LISTA DE BENEFICIADOS CON SUBSIDIO HABITACIONAL
* Cuerpo especial de 56 páginas

La Nación

SANTIAGO DE CHILE
Viernes 31 de julio de 1981
N° 20.781-Año LXV

15 Pesos Cuerpo A

Trabajos de reparación y recambio del pavimento de la Carretera Panamericana Norte, a la altura de los kilómetros 86 al 88, a la bajada de la cuesta de Las Chilcas, está realizando aceleradamente la firma Loewe y Maldini Ltda. La faena está terminada en una vía, lo que obliga a hacer todo el tráfico, hacia y desde Santiago, por la otra. Sin embargo, con la señalización instalada por los contratistas —oportunamente realizada con pinturas reflectantes, lo que también la hace eficaz de noche— y un equipo de radiocomunicación que concierta las señales de bandera en ambos extremos del tramo, el tráfico se mantiene razonablemente expedito. (Mayores informaciones sobre futuros trabajos en la Panamericana, en la página 12A)

GOBIERNO RECHAZA TODO TIPO DE PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO

**** Se impartieron enérgicas instrucciones a intendencias, gobernaciones y alcaldías***

El rechazo del Gobierno a todo tipo de movimiento político, sea éste integrado por partidarios u opositores del actual esquema, se dio a conocer ayer a la ciudadanía mediante un comunicado de prensa emitido por DINACOS, el cual señala que la creación de este tipo de organismos sirve de pretexto para alterar el camino institucional trazado y vulnerar el receso político partidista.

La nota indica asimismo que las autoridades no vacilarán en impedir con la mayor energía que la participación ciudadana, que actualmente se concreta a través del voluntariado y organizaciones vecinales, sea instrumentalizada por personas o grupos, a la vez que afirma que cualquier actividad que se realice tendiente a revivir o formar partidos o movimientos, debe entenderse como violatoria del receso político partidista.

El texto de la declaración pública es el siguiente:

"La División de Comunicación Social de Gobierno informa a la opinión pública que con relación a la aplicación de las normas legales vigentes sobre receso político partidista y frente a la acción de cualquier persona, entidad, agrupación o movimiento que pretenda vulnerarla, el Ministro del Interior estima necesario precisar lo siguiente:

1.— El Gobierno impedirá toda acción que sirva de pretexto para alterar el camino institucional trazado, ya que la vulneración del receso político partidista, contradiría la común voluntad gubernativa y ciudadana, expresadas en la aprobación y ratificación de la Carta Fundamental vigente.

2.— Igualmente el Gobierno no vacilará en impedir con la mayor energía que la participación ciudadana que actualmente se realiza a través del voluntariado y organizaciones vecinales, sea instrumentalizada por personas o grupos, desvirtuándose así el llamado realizado por S.E. el Presidente de la República el 11 de septiembre pasado para que los ciudadanos se integren en sus respectivos municipios a fin de reforzar y enriquecer la acción participativa de estas organizaciones.

(Pasa a la Pág.16A)

Unidad nacional

*** "El Gobierno no puede permitir el resurgimiento del partidismo que divide, ni menos movimientos que, por muy bien inspirados, pudiesen desencadenar un proceso natural de antagonismos. El proyecto nacional de consolidación unitaria del país es prioritario y nada podrá alterarlo. Así lo entienden nuestros gobernantes y así se lo demanda la nación"**

Editorial (Pág. 3A)

Con la misma arma ultimó a las 8 víctimas el sicópata

☐Infructuosas pesquisas tras el "hombre alto,de intensos ojos azules" que describió una de las mujeres atacadas

VALPARAISO.— Total hermetismo existe en fuentes de la policía civil respecto a los últimos homicidios que han alarmado a todo el país.

Fehacientemente se informó, sin embargo, que los ocho crímenes que se han registrado en la V Región son obra de una misma persona, ya que en la muerte del taxista y del empleado bancario el primero ultimado en Viña del Mar y el segundo en Limache, se utilizó un arma calibre 38.

La situación general en la zona es de emergencia, ante la alarma pública que han causado los ocho asesinatos sin solución, pese al intenso despliegue policial que se ha registrado en las últimas horas,en toda la V Región.

Los dos últimos crímenes fueron el del taxista Raúl Antonio Aedo León de 25 años, casado dos hijos y del empleado bancario Tomás Noguera Inostroza, 27 años de edad.

El primero de los homicidios se cometió, al parecer, en el camino "El Olivar" de Viña del Mar, donde los despiadados asesinos, luego de disparar tres tiros por la espalda al joven Aedo León, lo lanzaron al fondo de una quebrada de 15 metros de profundidad. Acto seguido, los criminales abordaron el taxi del infortunado, patente ELA 633 de Viña del Mar, dirigiéndose por un camino troncal hacia Limache.

A ocho kilómetros de Villa Alemana y a 4 de Limache, en el sector denominado "El Pangal", interceptaron el automóvil Subaru, conducido por Ana María Rivera Contreras. Allí, con revólveres y pasamontañas, los dos individuos intimidaron tanto a la mujer como su acompañante, el joven Noguera, obligando a éste a bajarse, siendo conducido hacia el taxi donde le descerrajaron dos tiros, muriendo instantáneamente.

Posteriormente cometido el segundo homicidio, la joven de 30 años de edad, secretaria y amiga de Noguera, fue conducida hasta el camino vecinal San Alfonso, distante 3 kilómetros del sitio del suceso y fue salvajemente ultrajada, en repetidas oportunidades, siendo abandonada, llevándose el vehículo Subaru, el que apareció en Viñaparaíso.

CONFIRMAN ACTUACION DE SICOPATA

El Subprefecto, Jefe de la Comisaría de Investigaciones de Viña del Mar, Oscar Ruz Araya, confirmó a LA NACION, que los ocho crímenes que han sacudido y consternado a toda la V Región, "son obra de un sicópata, de un enfermo mental que actúa premeditadamente".

Agregó: "Estamos trabajando con un equipo altamente especializado que arribó a la zona, procedente de Santiago, encabezado por el doctor y Jefe del Laboratorio de Criminalística, Alberto Teke. Hemos iniciado la investigación con optimismo, vamos a

(Pasa a la Pág. 16A)

Respaldo ciudadano

El total apoyo a la decisión del Gobierno de rechazar la creación de movimientos o partidos políticos, dieron a conocer ayer representantes de todos los sectores ciudadanos.

(Inf. Pág. 16-A)

PIDEN PRECIO: El volante de contención de Cobreloa, Armando Alarcón, impresionó en Montevideo en el reciente partido con la selección uruguaya, desempeño que originó una serie de ofertas de parte del fútbol "charrúa" desde donde solicitaron precio por su pase.

Estados Unidos desea lograr un mejor entendimiento con Chile

☐Conceptos del General Wallace H. Nutting, Comandante en Jefe del Comando Sur de USA.

"Yo creo que es honesto decir que en estos momentos las relaciones entre Chile y Estados Unidos han mejorado. Mi país busca un mejor entendimiento para compartir intereses comunes y valores que poseen las dos naciones". Con estas palabras,el teniente general Wallace H. Nutting, Comandante en Jefe del Comando Sur de los EE.UU., definió el actual intercambio, iniciado con la visita oficial que realizara el vicecomandante en Jefe del Ejército chileno a su país y el arribo suyo a Santiago.

El general Nutting, representante del Estado Mayor norteamericano, señaló que esta visita tiene como objetivo personal expandir su educación, entendimiento y apreciación hacia los países del Hemisferio Sur, especialmente Chile, país que conocía por referencias de oficiales que han sido comisionados a la zona del Canal de Panamá, lugar donde él tiene su base de operaciones.

(Pasa a la Pág 16A)

Nuevo hotel Holiday Inn

La empresa hotelera de Estados Unidos, Holiday Inn estudia la construcción de un hotel en Valparaíso con una capacidad de ciento cincuenta habitaciones.

Así informaron ayer a LA NACION, Julio Leiva, gerente general de la empresa en Chile Mark Rousseau, director de Desarrollo de la firma quien se encuentra de visita en nuestro país, precisamente analizando las posibilidades de abrir un tercer hotel. Ya administran el "Cordillera" y el "Galerías," ambos en Santiago.

SITUACION MUY POSITIVA

El ejecutivo estadounidense, dijo a este diario, que la Holiday Inn International, consideraba a Chile como una plaza muy importante para las inversiones en el rubro de la hotelería, ya que "la situación en Chile es muy positiva".

"Recientemente se han reunido en Alemania, ciento cincuenta banqueros de todo el mundo, y entre

(Pasa a la Pág 16A)

¡Desapareció la silla de las controversias!

Desconocidos, a los que se supone extremistas del arte tradicional, robaron ayer en la madrugada, desde frente a la entrada principal del Museo de Bellas Artes, "La Silla", discutida escultura a la que muchos negaron con gran vehemencia la calidad de tal. "La Silla", reproducción fiel de las utilizadas para descansar en la playa, aunque sin su asiento de lona, estaba apernada a su base y, aparentemente, fue retirada intacta. Un vocero del Museo opinó que debían haberla sustraído sus "detractores".

(Inf. Pág. 10A)

J. Aravena detenido

El empresario José Aravena Rojas fue detenido ayer por Investigaciones y trasladado al 8º Juzgado del Crimen donde prestó declaraciones ante la jueza titular Gabriela Hernández. El propietario del Casino "Las Vegas" y otros negocios llegó al tribunal escoltado por cuatro detectives y sin abogados. La orden de detención es por una deuda en impuestos.

USA intercepto dos Mig cubanos

(Inf. Pág. 13-A)

PLAN CASA PROPIA BHIF

El Sistema más simple para ser propietario

El BHIF ha implementado el único Sistema de Ahorro y Préstamos que le permite obtener su vivienda a corto plazo.
Es muy simple:
1. Elija el Plan de Ahorro que más le convenga. Tenemos planes que le permiten juntar el ahorro previo en 12, 18, 24, 36 ó 48 meses.
2. Una vez reunido el ahorro previo, usted podrá solicitar un Crédito de Vivienda BHIF, y así pagar su casa a 15 años plazo.

EL BHIF PREMIA EL AHORRO DIRIGIDO A LA VIVIENDA OFRECIENDO LA MEJOR TASA DE INTERES DEL MERCADO: 12,6 % ANUAL.

BHIF
BANCO HIPOTECARIO DE FOMENTO NACIONAL

CULTURALES

La Camerata de Vientos de la Universidad Católica que dirige el profesor Luis Rossi, de notable actuación en su primer concierto oficial, rubricada por un estreno absoluto para Chile

Un concierto como pocos

Camerata de Vientos

Desde su triunfal estreno y debut en la actividad musical santiaguina el año pasado, que no habíamos escuchado a la Camerata de Vientos de la Universidad Católica, que ideó, creó y dirige el excelente clarinetista y músico argentino residente en Chile Luis Rossi. Asistimos a su primera actuación oficial en la presente temporada y segunda para nosotros desde que existe. Si ha habido cambios, éstos todos conciernen a su alza de nivel, a su elevación en el profesionalismo interpretativo —esto es muy importante, ya que la mayoría de sus integrantes son jóvenes ejecutantes— y, lo más destacado, qué orgullo es para nuestra música contar con un conjunto de vientos de esa calidad, a la par que los mejores centros musicales de otras latitudes.

Luis Rossi es un caso excepcional en nuestro medio artístico; cuánto lo sentirán y lo echarán de menos algunos personeros de doctas entidades que lo dejaron ir así no más, como al conjuro de un chasquido digital. Hay una sentencia bíblica que dice "por sus obras los conoceréis" y un verso de un vate gaditano "se hace camino al andar". Es exactamente lo que acontece con el talentoso clarinetista; ha preparado un conjunto de excepción, de un real presente y un porvenir que lo deseamos glorioso y en su actuar como músico, ha realizado obras, todas ellas positivas y ha hecho camino para que nuestros jóvenes valores musicales anden y avancen.

El programa ofrecido en la sala Esmeralda del Goethe Institut fue de muy buen gusto en toda la línea; sólo tres obras, de hermosa factura todas ellas y con amplio panorama de lucimiento colectivo. La Obertura —Suite en Re Mayor,de Telemann,fue un espléndido inicio para un concierto de relevantes méritos. Una obra liviana, fresca, juvenil y alegre, que sirvió para apreciar el rendimiento de cinco de los músicos de la Camerata, Rodrigo Herrera y Daniel Vidal en oboes, Pedro Sierra en fagot y los hermanos Daniel y David Silva en cornos.

El Divertimento N° 1, de Joseph Haydn,para 2 oboes, 2 cornos, 3 fagots y contrabajo, fue una versión absolutamente original de esta partitura; contó con el apoyo instrumental valioso del profesor invitado Emilio Donatucci en fagot, además, de Juan José Herrera en contrabajo. Magnífica música y en magnífica interpretación. Pasajes de extraordinaria belleza melódica como el Allegro con spirito y el Rondó. El famoso Andante (Coral de San Antonio) fue vertido con hondura y expresión. Este Andante es la base de las conocidas Variaciones escritas posteriormente por Brahms. Y el Minuetto, saltarín y juguetón.

En este concierto hubo un estreno absoluto para Chile; la Serenata, Op. 44 en Re Menor para Vientos, Cello y Contrabajo,de Anton Dvorak. Es una obra que cabe como anillo al dedo para ser interpretada por conjuntos como éstos; pues bien, la de la Camerata fue un dechado de perfección en el rendimiento instrumental, tanto por secciones como del conjunto todo. Es importante se incluyan obras desconocidas para nosotros pero que son señoras en el repertorio de cámara. Fuera de la parte vientos propiamente tal, actuaron en cello el joven ejecutante Emmanuel López y en contrabajo el ya mencionado Juan José Herrera.

La velada musical que comentamos fue de aquellas que dejan grata y tremendamente impresionados a los amantes de la buena música, los que —por desgracia— no asistieron en el número deseado a tan excelente demostración de lo que se puede lograr en nuestro medio musical cuando se afinan talentos y voluntades en pro de tan noble finalidad.

Ante una muestra de acuarelas de Méndez Labbé

Evocando el cromatismo de Valparaíso

REPORTAJE AL ARTE

Por Nena Ossa

- ☐Importan sólo las relaciones cromáticas
- ☐Situación artística del mural unió al vecindario
- ☐Los gringos y huasitos del interior crearon Valparaíso
- ☐Si Valparaíso no existiera,habría que inventarlo

En la Sala "Agora" de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso permanece en exhibición una serie de acuarelas del arquitecto, profesor y pintor, Francisco Méndez Labbé, que, más que pretensión de imágenes pictóricas destinadas a ser obras definitivas, son, al decir del autor, experiencias que toman como base una misma estructura, una misma trama, que no pasa de ser circunstancial, importando sólo las relaciones cromáticas, que "vibran y te obligan a ingresar a otro mundo". Por tanto, la mayoría no lleva títulos, y aquellos colocados no indican nada concreto. Ejemplo: "Transparencia cayendo en Diagonal". Pero, con o sin rótulos, logran la intención; recrear o evocar otros universos;de selvas tropicales o bosques sombríos; de juncos en movimiento o tronquillos estáticos; de jeroglíficos simples o complejos; de abstractos o una realidad que se escapa. En todos, eso sí, queda patente el amor y comprensión que Méndez Labbé tiene del color y todo lo que con los naranjas, verdes, rojos, sienas, ocres o amarillos, rosados violentos o azules, se puede lograr cuando se quiere profundizar relaciones que logran remover la imaginación.

Tema constante de nuestros artistas y fotógrafos, pintado con maestría por Juan Esco. González, Helsby, Mori, Antúnez o Daskam, la realidad de Valparaíso supera a la imaginación. Tal como se ha dicho tantas veces, si no existiera, habría que haberlo inventado

Tonos todos que conducen a pensar en Valparaíso, ciudad tal vez la única en Chile que respeta el color por el color y tiene la valentía de usarlo. Y precisamente esa ciudad, a ojos vista viniéndose a menos por problemas que, al decir de todos, en lo socioeconómico están convirtiéndose casi insalvables, es que Méndez Labbé hace unos años coordinó una forma de enseñar arte a los alumnos que nada sabían de arte. Alumnos de biología, educación física, ciencias humanas, idiomas, pesca. Junto con el profesor pintaron murales. Esos jóvenes que jamás habían tomado un pincel en sus manos, y mucho menos una brocha, se lanzaron en pos de una situación artística real que creó una unión que nunca antes existió.

"En vez de hacer las tradicionales clases y dar charlas varias, esos alumnos que no tenían idea de arte, hicieron las veces de intermediarios entre el artista, en ese caso yo, y los vecinos del lugar donde pintamos los murales," cuenta Méndez Labbé. "Esto, con el compromiso de que si a los vecinos no les gustaba el resultado final, lo borraríamos. Nunca pidieron que se eliminara nada. Al contrario, participaban, y con enorme colaboración. Facilitaban las escaleras, nos invitaban a tomar café, guardaban en las noches los tarros de pintura. Y los defendían. Los defendían de la propaganda política, las Ramona Parra, etc., que estaban en su apogeo. Por una cosa muy simple, como dijo un lugareño: es porque ustedes nos traen un regalo.., y de esos murales quedan algunos, no porque el tiempo no los desgaste, sino porque los vecinos los vuelven a pintar.

Apenas pensar que ese pequeño esfuerzo de un profesor haya muerto; pero más aflicción causa el recorrer Valparaíso, especialmente en sus cerros, las calles, callejuelas y callejones empinados, las escalinatas,escalas y escaleras que parecen de mentira. Casas, palacetes o precarias construcciones que sólo un milagro las sostiene. Producto, las primeras, de los "gringos" que arrancaron con sus familias del bullicio y quehacer del puerto hacia Cerro Alegre. Resultado, los segundos, de la afluencia de los huasitos que venían del interior y se encaramaron laderas arriba sin fijarse en los desniveles o detalles topográficos. Todo un conglomerado, que, de estar en Europa, Valparaíso sería lugar obligado de peregrinajes turísticos. Ciudad espontánea, de ingenuo pero veraz y hondo sentido estético, que, de no suceder algo providencial, lleva las de fenecer. Languideciendo como está, quién algún interés posee por su significación histórica o artística no puede dejar de entusiasmarse frente a su pasado aún vivo en los elementos a la vista de algunas construcciones: alerces, ábanos y el pino Oregón, o las planchas de zinc ondulado al igual que el pino, trajeron los veleros como lastre. Láminas y maderas que le confirieron una fisonomía personalísima a la arquitectura cerros arriba, creada por artistas tan conocidos como Juan Francisco González, Helsby, Camilo Mori, Nemesio Antúnez, Pablo Burchard -hijo o Thomas Daskam. Porque si Rugendas, Sarle o Sommerscales delinearon el mar y el bajo del puerto, estos otros eligieron pintar la arquitectura, la maraña de escaleras y los ascensores de quebradas o lomajes.

En el "plano" domina la arquitectura pastiche, o con pretensiones de neo clasicismo, de art-decó y funcionalismo, que también a Valparaíso le proporcionan su personalidad. Pero es ángulos y rincones adentro donde comienzan a tornarse personal los pavimentos de baldosines hechos con la escoria de fundiciones de acero de Inglaterra, piedras de río o losas de pizarra. Angosturas, filos o planicies donde se elevaron casonas de un viejo gran vivir, hoy reemplazadas algunas por horrorosas construcciones de cemento que destruyen la armonía del total. Esquinas donde permanece en pie lo antiguo en pleno esplendor, y otras donde se comienzan a desmoronar. Interesa, no obstante, salvar cada recoveco, cada casa, cada pavimento, cada muro, láminas, alerces y ascensores . Porque, como me dijera, al pasar por el pasaje Pérez Gacitúa, el dueño de un diminuto negocio de pintura: SI VALPARAISO NO EXISTIERA, VALDRIA LA PENA INVENTARLO. Agrega el señor Ernesto Kukuljan: Y si lo ama, píntelo. Anima sentir el amor del señor Kukuljan a su ciudad y el entusiasmo con que a sus palabras suma el que "a Bartolucci, que como alcalde tiene la sencillez de un niño que, al comienzo, pensamos iba a hacer puras locuras, también si no existiera habría que inventarlo".

Consuela también que por la calle Santo Domingo, al costado de la Matriz - calle que, dicen , es la favorita de Lukas - para reemplazar la antigua construcción del colegio de monjas ahí situado, se elevará uno nuevo, parte del cual ya está construida en ladrillo, dentro de un excelente estilo moderno que no derrumba el equilibrio del vecindario. Y encanta igualmente que el retén de Carabineros que lo enfrenta esté pintado en rosados, ocres y esmeraldas, portando así, junto con el orden, el alma de la ciudad.

SERVICIOS

SANTORAL DE HOY: Ignacio de Loyola. MAÑANA: Eusebio y Nemesio

LINEAS AEREAS

VUELOS INTERNACIONALES
SALIDAS

LAN CHILE: Vuelo 143 a las 11.35 horas de Nueva York, Miami y Lima; Vuelo 134 a las 15.15 horas de Papeete e Isla de Pascua; Vuelo 119 a las 17.55 horas de La Paz, Arica, Iquique; Vuelo 126 a las 20.00 horas de Montevideo y Buenos Aires; **LADECO:** Vuelo 111 a las 22.15 horas de Río y Sao Paulo. **AEROPERU:** Vuelo 605 a las 13.15 horas de Miami, Guayaquil y Lima; Vuelo 602 a las 19.55 horas de Buenos Aires. **ALITALIA:** Vuelo AZ-584 a las 13.25 horas de Milán y Roma, escalas en Dakar y Buenos Aires. **LUFTHANSA:** Vuelo 502 a las 13.10 horas de Frankfurt, Río, Sao Paulo y Buenos Aires. **BRANIFF INTERNATIONAL:** Vuelo 925 a las 11.05 horas de Lima; Vuelo 979 a las 15.25 horas de Nueva York, Washington, Miami, Panamá, Quito, Lima.

LLEGADAS

LAN CHILE: Vuelo 118 a las 07.15 horas de Iquique, Arica y La Paz; Vuelo 170 a las 13.15 horas de Buenos Aires, Río, Madrid, París y Frankfurt; Vuelo 127 a las 12.50 horas de Montevideo; Vuelo 146 a las 21.30 horas de Miami y Nueva York; Vuelo 156 a las 23.30 horas de Panamá y Miami. **LADECO:** Vuelo 110 a las 09.30 horas de Asunción, Sao Paulo y Río de Janeiro; **BRANIFF INTERNATIONAL:** Vuelo 925 a las 12.05 horas de San Francisco y Los Angeles; Vuelo 074 a las 20.10 horas de Miami; Vuelo 926 a las 22.45 horas de Los Angeles y San Francisco; **AEROLINEAS ARGENTINAS:** Vuelo 227 a las 16.25 horas de Mendoza, Córdoba y Buenos Aires. **AEROPERU:** Vuelo 602 a las 20.45 horas de Lima, Miami; Vuelo 605 a las 14.00 horas de Buenos Aires; **ALITALIA:** Vuelo AZ-583 a las 15.45 horas a Milán y Roma, escalas en Buenos Aires y Dakar.

VUELOS NACIONALES
SALIDAS

LADECO: Vuelo 072 a las 08.00 horas a Puerto Montt y Punta Arenas; Vuelo 003 a las 08.15 horas a Concepción. Vuelo 062 a las 08.30 horas a Antofagasta, Iquique y Arica. Vuelo 022 a las 15.55 horas a Antofagasta y Calama; Vuelo 011 a las 17.40 horas a Concepción y Temuco; Vuelo 005 a las 18.30 horas a Concepción; **LAN CHILE:** Vuelo 118 a las 08.00 horas a Iquique y Arica; Vuelo 085 a las 09.00 horas a Puerto Montt y Punta Arenas.

LLEGADAS

LADECO: Vuelo 002 a las 10.20 horas de Concepción; Vuelo 063 a las 16.35 horas de Arica,Iquique, Antofagasta; Vuelo 072 a las 16.55 horas de Punta Arenas y Puerto Montt; Vuelo 004 a las 20.35 horas de Concepción; Vuelo 023 a las 21.30 horas de Calama y Antofagasta; Vuelo 010 de Temuco y Concepción; **LAN CHILE:** Vuelo 119 a las 17.50 horas de Arica e Iquique; Vuelo 084 a las 18.05 horas de Punta Arenas y Puerto Montt.

EMERGENCIAS

Posta Central	393451	AREA NORTE	
	394871	Hospital San José	370011
Ambulancias	224422	Hospital Roberto del Río	371011
La Cisterna	224422	Hospital Psiquiátrico	371031
Ñuñoa	499004		
Providencia-Las Condes	257216	CARABINEROS	
Quinta Normal	91011	Prefectura General	60151
San Miguel	22422	Radiopatrullas Central	133
San Bernardo	59151	BOMBEROS	
AREA ORIENTE		Area Metropolitana	132
Hospital Salvador	256441	La Cisterna	581122
Hospital Calvo Mackenna	41011	INVESTIGACIONES	62211
Instituto del Tórax	495091		723025
Hospital Pedro A. Cerda	271251		

TRENES

ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
8,30	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12,30	Valparaíso	A. Expreso	Lun. a Vier.
14,30	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19,10	Valparaíso	A. Expreso	Diario
Llegada	**Procedencia**	**Categoría**	**Frecuencia**
9,10	Quillota	A. Expreso	Lun. a Vier.
10,35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
17,40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21,40	Valparaíso	A. Expreso	Diario

SALIDA DE ESTACION CENTRAL

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
7,30	Talca	Tren Ord.	Diario
8,30	Concepción	A. Expreso	Diario
9,00	Concepción	A. Salón	Diario
11,15	Talca	A. Ord.	Diario
14,30	Concepción	A. Salón	Diario
15,00	Talca	A. Ord.	Diario
15,15	Pichilemu	Tren Ord.	Diario
16,00	Chillán	T. Expreso	Diario
18,00	Chillán	A. Salón	Dgo. a Vier.
18,30	Puerto Montt	T. Rápido	Diario
18,45	Curicó	A. Ord.	Diario
19,30	Talca	A. Expreso	Diario
20,45	Rancagua	A. Ord.	Diario
21,00	Valdivia	T. Expr. Noct.	Diario
22,00	Concepción	T. Expr. Noct.	Diario
23,00	Concepción	A. Salón Noct.	Diario

LLEGADAS ESTACION CENTRAL

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.00	Concepción	A. Salón Noct.	Diario
7.40	Rancagua	A. Ord.	Diario
8.15	Concepción	T. Expr. Noct.	Diario
8.50	Valdivia	T. Expr. Noct.	Diario
9.10	Curicó	A. Ord.	Diario
9.25	Puerto Montt	T. Rápido	Diario
10.35	Curicó	A. Ord.	Dgos. y Fest.
10.35	Talca	A. Expreso	Días Trabajo
12.15	Chillán	A. Salón	Lun. a Sáb.
12.40	Pichilemu	Tren Ord.	Diario
13.45	Chillán	A. Expreso	Diario
16.40	Concepción	A. Salón	Diario
18.05	Talca	A. Expreso	Diario
18.15	Concepción	A. Expreso	Diario
20.20	Talca	A. Expreso	Diario
21.10	Chillán	A. Expreso	Dgos. y Fest.
21.40	Concepción	A. Salón	Diario
22.30	Talca	A. Expreso	Diario

SERVICIOS ESPECIALES:

Servicio Auto-Tren a Concepción, Temuco y Valdivia. Los lunes, miércoles y viernes con regreso martes, jueves y domingo. Hacia y desde Osorno, todos los días.
Trenes especiales en festividades patrias y religiosas.

Informaciones y ventas de pasajes Libertador Bernardo O'Higgins 853 Local 21 Fono: 221215 y 30746 Metro Escuela Militar Sur Local 3 Fono: 2282083 Estación Central Fono: 90157 Estación Mapocho Fono: 60927 Auto-Tren Fono: 31814 Equipaje Fono: 91526.

BUSES

TERMINAL SANTIAGO
Alameda al 3.800

TRANSPORTES CRUZ DEL SUR: Salidas diarias para Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Ancud y Castro. Buses Pullman 18.00 y 19.30 horas y Bus Salón-Cama a las 19.00. Oficina 45, fono 793852.

IGI-LLAIMA: Salida al Sur: 08.45 horas a Talca, Chillán, Los Angeles, Victoria, Temuco; 13.15 horas a Talca, Chillán, Concepción; 18.15 horas a Chillán,Pto. Varas. Pto Montt, Ancud, Castro y Quellón; 19.30 horas a Temuco, Loncoche, Lanco, San José, Valdivia, Osorno; 21.00 horas a Victoria, Temuco, Villarrica, Pucón; 22.15 horas a Lautaro, Temuco; 23.00 horas a Los Angeles, Angol, Traiguén; 23.15 horas a Concepción y 23.00 horas a Concepción.

TURISMO VARSAL: Salidas diarias a Talca, Chillán, Concepción y Talcahuano; a las 10.00 y 16.30 horas a Linares y Chillán; a las 21.30 horas a Los Angeles, Victoria, Lautaro y Temuco; a las 21.45 horas a Temuco; a las 22.00 horas a Chillán, Coronel, Arauco y Lebu; salidas especiales a Viña y Valpo. a las 9.30 y 20.45 horas. Servicio de encomiendas y encargos. Oficina terminal Santiago Of. 71 fono 79642.

EMPRESA GENERAL ARTIGAS: Salidas a Montevideo, Punta del Este y Piriápolis. Venta de pasajes en Santiago, oficina de FICHTUR, Huérfanos 1359, fonos 795263 y 726467.

UNION DEL SUR: Salidas diarias a las 18.00 horas a Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Varas y Puerto Montt. Salida a las 21.30 horas a Temuco y a las 23.00 horas a Chillán, Los Angeles y Mulchén, Oficina 6, fono 79263.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1791.- El Gobernador Ambrosio O'Higgins funda la villa de Santa Rosa de los Andes, a la cual se otorgó el título de ciudad el 31 de julio de 1865.
1881.— El Presidente Aníbal Pinto ordenó organizar el Museo Nacional de Pintura, que fue inaugurado el 18 de septiembre de ese año.
1912.— Se ordena la erección de un mausoleo a la memoria del Vicealmirante Juan José Latorre en el Cementerio General de Santiago.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

1498.— Cristóbal Colón, en su tercer viaje a América,descubre la isla que recibió el nombre de Trinidad, para honrar "a las tres personas unidas en un solo Dios". Fue la primera tierra descubierta de la futura Venezuela.
1556.— Muere Ignacio de Loyola, noble español nacido en Guipúzcoa, fundador de la Compañía de Jesús en París. Paulo V lo beatificó en 1609 y Gregorio XV lo canonizó en 1622.
1777.— El Congreso estadounidense acepta los servicios del General Francés Marqués de Lafayette y lo nombra Mayor General del Ejército Norteamericano. Lafayette sirvió a la causa de la Independencia estadounidense y contribuyó a que se realizara la alianza de su país con Estados Unidos.
1814.— Bula del Papa Pío VII restituyendo en el mismo Estado anterior y en todo el orbe católico a la Compañía de Jesús, la Orden de los Jesuítas.
1914.— Es asesinado en París el político y escritor francés Jean Jaures, gran orador parlamentario. Fue pacifista y partidario de la revisión del proceso Dreyfus.

CURIOSIDADES

El despliegue de fuegos artificiales para la boda del Príncipe Carlos y Lady Diana Spencer fue el más grande de Gran Bretaña desde la celebración del fin de la Guerra de Sucesión austríaca, hace 232 años.

FARMACIAS

SEMANA DEL 25 DE JULIO AL 1° DE AGOSTO

PRIMER SECTOR: BALMACEDA - AVDA. CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION - AVDA. NORTE - SUR. "GRUPO "B" AHUMADA 21 DE MAYO; San Pablo 902; FARRU: Ahumada 210; AHUMADA VICUÑA MACKENNA: Vicuña Mackenna 798; BIO BIO: San Diego 2216; CAMPLA: Carmen 445; INDIANA: Franklin 498; SANTA GEMITA CENTRO: Libertador Bdo. O'Higgins 1396; VICTORIA: Lord Cochrane 1396.

SEGUNDO SECTOR: AVDA. NORTE - SUR - BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL - PUDAHUEL. GRUPO "A".- LA ESTRELLA: San Pablo 8735; GRUPO "B": FOSTER: San Pablo 2802; CUMMING: Agustinas 2299; COLON: San Pablo 3310; SIMON BOLIVAR: San Pablo 4745; FENIX: José Joaquín Pérez 6099; ABOLENGO: Carrascal 4494.

TERCER SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE - SUR - ISABEL RIQUELME - CAMINO A MELIPILLA - COMUNA MAIPU. GRUPO "A": KENNEDY: Las Rejas 573; GRUPO "B": EL MIRADOR: El Mirador N° 29; ENO: Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION: Libertador Bdo. O'Higgins 3479; ROJAS: Bascuñán 1401; PRINCIPAL: 5 Abril 138.

CUARTO SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. Grupo "B".- CRUZ DEL SUR N° 2: Apoquindo 6272; MANUEL MONTT: Manuel Montt 30; REUNIDAS: Providencia 2374; MARBELLA: Pocuro 3091; VITACURA: Vitacura 5342; TOMAS MORO: Alonso de Córdova 1030; SAN PEDRO: La Aurora 1652 - Vitacura alt. 9700; LAS TRANQUERAS: Las Tranqueras 1056.

QUINTO SECTOR: IRARRAZAVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "B": VILLA LA REINA: Nueva Larraín 9047; LORELEY: Echeñique 6435; PLAZA ZAÑARTU: Pedro de Valdivia 5295; AGRICOLA MACUL: Escuela Agrícola 3132. LO PLAZA: Los Olmos 4172; MODELO: Egaña 706; SAN LUIS DE MACUL: San Luis de Macul 5336. PADIG: Francisco Villagra 25; LOS CEDROS: Jorge Matte 3945. SANTA GEMITA: Irarrázaval 2925; IRARRAZAVAL: Irarrázaval 1864.

SEXTO SECTOR: AVDA. VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION COMUNAS: LA FLORIDA - LA GRANJA - SAN MIGUEL - LA CISTERNA. GRUPO "A": GRAN AVENIDA: José Miguel Carrera 5693. GRUPO "B": FABIOLA: Manuela Errázuriz 4890; LOS COPIHUES: LA FLORIDA 7012; CARDENAL CARO: Avda. Central 6002. MELENDEZ N° 2: Castelar 191; JOAO GOULART: Central 0493; VILLA ITALIA: Covarrubias 9441-A; PARIS: Departamental 357; EL DORADO: Manuel Rodríguez 020; LOS OLIVOS: México 224. Parad. 40 Gran Avda.; LA GRANJA N° 3: Briones Luco 04; GALENO GRAN AVENIDA: José Miguel Carrera 4311.

SEPTIMO SECTOR: AVDA. SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA. GRUPO "A":PISCIS: Independencia 4302; GRUPO "B" PIO NONO: Pío Nono 201; SAN PEDRO: Recoleta 5556; SALOMON SACK: Salomón Sack 865; ACADEMIA: Recoleta 575; REYES: Plaza de la Constelación 1213 - Remodelación San Cristóbal.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; AS: Huérfanos 896; CONCEPCION: San Diego 1126; FARRU: FORTAL: Portal Bulnes 495; ABC N° 2: Independencia 1175; DIECISIETE Y MEDIO: Vicuña Mackenna 8430; JAZMIN: José Miguel Carrera: 6494; SUIZA: José Miguel Carrera 3052; CONVENTRY: Irarrázaval 4818; LOS PORTALES: Monseñor Edwards 1170; ABC N° 4: Las Carretas 2383; BILBAO ALTO: Tomás Moro 1901; GIL N° 2: Cuarto Centenario 999; AHUMADA ESTADIO ITALIANO: Las Condes 6737; KREBS - APOQUINDO: Cuarto Centenario 6180; ABC N° 6: Américo Vespucio Sur N° 75; ABC N° 1: Vitacura 3920; ABC N° 9: Vitacura 6186; ANDRADE OMNIUM: Apoquindo 4876; REUNIDAS: Providencia 2012; FARRU: Pedro de Valdivia 87; ANDRADE: Libertador Bdo. O'Higgins 3062 y ABC N° 5: Libertador Bdo. O'Higgins 3333.

La Nación

Fundado el 14 de Enero de 1917

Director y Representante Legal
Jaime Valdés

Editado por la Empresa Periodística "La Nación" S.A. Domicilio Legal Agustinas 1269 teléfono 82222

Unidad Nacional

A través de una declaración pública, el Gobierno informó a la ciudadanía que se entenderá como violatoria del receso partidista, cualquier actividad tendiente a revivir o formar partidos o movimientos políticos, sea que ellos se proclamen partidarios u opositores del actual régimen.

Con ello la autoridad gubernamental ha reiterado,una vez más, su inalterable propósito de mantener en total receso la actividad político-partidista, el que ha sido el elemento más importante que ha permitido, desde septiembre de 1973, aquietar las pasiones que nos llevaron a una crisis institucional, de la que ya el país está recuperado, y restañar las múltiples heridas dejadas en el alma nacional.

Queda, también, de manifiesto el espíritu de los gobernantes de velar por la mayoría ciudadana, muy distante y ajena a la intelectualización que de cada problema hacen permanentemente los opositores al régimen y, cada cierto tiempo, algunos partidarios de él, pero que no se traducen sino en teorizaciones carentes de todo sentido pragmático.

Resulta lógico que aquella obcecada minoría opositora, que dogmáticamente se niega a aceptar los avances logrados en el septenio transcurrido, tanto en el plano económico, como en el social e institucional, insista en reiniciar el peligroso juego del partidismo y la lucha política, los cuales -como nuestra historia reciente lo muestra- se implementaron siempre por élites que instrumentalizaron, en beneficio de sus muy particulares intereses, al resto de la nación.

"La Declaración de Principios del Gobierno de Chile", documento que data del 11 de marzo de 1974, y que conviene tener presente por su constante vigencia, señala: "Después de largo tiempo de mesianismos ideológicos y de la prédica de odios mezquinos, el Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden, con un criterio eminentemente nacionalista, invita a sus compatriotas a vencer la mediocridad y las divisiones internas, haciendo de Chile una gran nación. Para lograrlo, ha programado y reitera que entiende la unidad nacional como su objetivo más preciado, y que rechaza toda concepción que suponga y fomente un antagonismo irreductible entre las clases sociales".

Es, precisamente, el concepto de unidad nacional el que ha reafirmado ayer el Gobierno a través de las puntualizaciones del Ministro del Interior, demostrándose con ello el sentido de equidad permanente que a todos sus actos imprimen nuestras autoridades.

La integración espiritual del país ha sido el cimiento que ha hecho posible avanzar el camino recorrido en siete años, recuperándose así la paz y justicia por todos anhelada y logrando un desarrollo sin precedentes en la historia nacional.

Chile ha buscado su propio camino para superar los distintos factores de crisis que hoy sacuden a otras naciones. Lo ha logrado armonizando de manera equilibrada la libertad como forma de vida, con el desarrollo acelerado de nuestra economía y el progreso social, sin dejar de satisfacer las inquietudes espirituales de los ciudadanos.

En consecuencia, el Gobierno no puede permitir el resurgimiento del partidismo que divide, ni menos movimientos que, por muy bien inspirados, pudiesen desencadenar un proceso natural de antagonismos. El proyecto nacional de consolidación unitaria del país es prioritario y nada podrá alterarlo. Así lo entienden nuestros gobernantes y así se lo demanda la nación.

Banco Interamericano

(De LA NACION del 31 de julio de 1959)

La edición saludaba la puesta en marcha del Banco Interamericano de Desarrollo, que, luego de más de una década de esfuerzos, por fin, se hacía realidad. La institución jugaría un gran papel en el desarrollo de los países latinoamericanos, en la proyección de éstos para superar angustiantes problemas socioeconómicos que se venían arrastrando incluso desde la Colonia.

El Banco Interamericano de Desarrollo es una institución financiera multilateral establecida en 1959 para promover el desarrollo económico y social de América Latina. Su creación respondió al deseo largamente expresado de contar con una institución financiera de desarrollo regional, familiarizada con los problemas particulares del área, que concediera atención preferente a las necesidades de su desarrollo económico y social. Sus miembros fundadores fueron 19 países latinoamericanos y los Estados Unidos, pero a partir de los últimos años de la década de 1960, el número de países miembros comenzó a aumentar y en la actualidad alcanza a 43 países, 15 de los cuales ingresaron como miembros aportantes y no prestatarios.

La permanente expansión del número de miembros contribuyó también a aumentar los recursos del Banco, que de menos de 1.000 millones de dólares pasaron a superar los 24.000. Ese monto incluye el capital ordinario del Banco (11.800 millones de dólares), el capital interregional (3.400 millones de dólares), y el Fondo para Operaciones Especiales, cuyos recursos alcanzan a 7.600 millones de dólares.

El BID inició su tercera década de actividades concediendo en 1980 un total de 2.309 millones de dólares, merced a la entrada en vigor, a mediados de año, de una nueva reposición de los recursos de la institución por un total de 9.750 millones de dólares, la quinta reposición aprobada por los países miembros del Banco en sus veintiún años de actividades. Los desembolsos de 1980, al igual que sus ingresos y amortizaciones, también alcanzaron cifras sin precedentes.

Los sectores que mayor apoyo crediticio han conseguido durante el último ejercicio han sido el de la agricultura y el de transportes y comunicaciones. A fines de 1980, los préstamos del Banco han ayudado o están ayudando a mejorar o incorporar a la producción de 13,5 millones de hectáreas de tierras agrícolas; incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica en 27,2 millones de kilovatios y a construir 230.000 kilómetros de líneas primarias de transmisión y distribución.

En lo que beneficia a prestatarios y contribuyentes, los 17.840 millones de dólares concedidos por el Banco para proyectos que suponen una inversión total de más de 66.000 millones de dólares, contribuyeron al empleo, la producción y el comercio exterior de sus países miembros regionales y extrarregionales. Esta contribución se ha traducido en beneficios mutuos, especialmente en un período de constreñida actividad económica mundial.

Comparación Bélica

De RPS

Leemos en la revista "ZeitBild", de Berna,las siguientes comparaciones basadas en cifras relativas a los armamentos de que disponen actualmente las grandes potencias, cifras cuya disparidad no puede por menos que infundir inquietud.

Las Fuerzas Armadas norteamericanas cuentan con un total de 2,1 millones de hombres, mientras que las soviéticas cuentan con 4,6 millones (más 27,5 millones de reservistas).

Los norteamericanos tienen 10.500 tanques, y los soviéticos 50.000.

Frente a 4.500 aviones de combate norteamericanos se cuentan 5.000 soviéticos. La marina de guerra norteamericana cuenta con 170 buques de superficie, y la soviética con 250.

Los países de la NATO poseen en total 150 submarinos, mientras que la Unión Soviética posee ella sola 300, de los cuales 80 son atómicos.

Pero incluso la comparación estadística no refleja la realidad, pues la tasa de crecimiento del armamento soviético es mayor. En la URSS se producen anualmente 2.000 tanques, mientras que en los EE.UU. sólo se producen 650. La proporción relativa a los aviones de combate es de 500:275 y la relativa a los submarinos 6:3; siempre a favor de los soviéticos.

El equipo soviético resulta más barato, pues la URSS gasta muy poco para el bienestar del soldado; en locales donde la NATO alojaría una compañía, los rusos alojan un batallón. Las instalaciones son espartanas y la comida sumamente ordinaria.

Derecho del Mar

Por Gwynne DYER

La Conferencia sobre Derecho del Mar de las Naciones Unidas celebra otra sesión maratónica de negociaciones del 3 al 28 de agosto en Ginebra, pero los cientos de delegados bien podrían haberse quedado en su casa. El tratado estaba casi listo para la firma en las últimas sesiones de negociaciones en marzo, pero entonces la administración Reagan lo paralizó.

El proyecto del tratado de 320 cláusulas legaliza conceptos claves, tales como la zona económica exclusiva de 300 Km., donde los estados costeros controlan todos los recursos naturales, incluyendo la pesca. Lo que es igualmente importante, éste garantiza la libertad de navegación por esas zonas a los barcos de todas las naciones. Elliot Richardson, un importante ex negociador americano en las discusiones, lo llamaba "el singular evento más significativo en la historia de la cooperación pacífica y del desarrollo del imperio de la justicia, desde la fundación de las Naciones Unidas".

Fueron seis años de arduas negociaciones entre 140 naciones individuales, de ideologías e intereses enormemente diferentes, pero el año pasado se había logrado acuerdo sobre un cuerpo de leyes internacionales que regularían todas las actividades humanas en los tres cuartos de la superficie mundial, que es océano. Sólo quedaba por resolver en marzo en Nueva York unos pocos detalles menores.

Entonces, justamente cuando los delegados se estaban reuniendo en Nueva York, la administración Reagan abruptamente, despidió a siete miembros de categoría de la delegación americana, y anunció que no tomará más parte en las discusiones hasta no haber reexaminado los compromisos contraídos por las administraciones anteriores. Los otros cientos de diplomáticos pasaron cinco semanas fútiles, en un estado de frustrada ira, mientras la delegación de EE.UU. permanecía sentada, silenciosamente, bajo órdenes estrictas de no decir nada.

Washington aún no ha completado su revisión, pero se está inaugurando una nueva sesión de la conferencia en Ginebra. Una vez más, la delegación americana no tendrá poder para hacer ningún compromiso, pero la mayoría de los países consideraron que la reunión no debía posponerse.

Lo que realmente perturba a la administración Reagan en el actual tratado es la cuestión de las minas de aguas profundas. Para ser más específico, es la minería (o más bien el dragado) de nódulos pequeños en forma de patatas, que contienen ricos depósitos de magnesio, cobalto, níquel y cobre, y que están situados en el fondo de los océanos profundos.

Cinco consorcios internacionales quieren explotar estos nódulos. Cuatro de ellos son dominados por grandes corporaciones con base en los EE.UU., y todas sus compañías asociadas provienen de naciones industrializadas occidentales. Las regulaciones de la minería en mares profundos del presente proyecto son un compromiso entre esas llamadas "naciones de conciencias similares", que tienen actualmente la tecnología para hacerla, y el "Grupo de las 77" naciones subdesarrolladas (actualmente 131) que quieren participación en las ganancias.

El punto de partida de estas negociaciones se ha basado en el principio de que los océanos del mundo son "Herencia Común de la Humanidad". Por lo tanto, si algunos países ricos se proponen explotar las minas, una porción de las ganancias debe ir también a los más pobres y a las naciones sin salida al mar.

Dentro de este marco, las "naciones de conciencias similares" han negociado mucho. Los EE.UU., Gran Bretaña y Alemania Federal han aprobado incluso leyes virtualmente idénticas, autorizando a las compañías domésticas a seguir explotando por su cuenta las minas de las profundidades del lecho oceánico, si en 1988 no se hace efectivo un tratado acordado por la NU. Estas presiones han surtido efecto, y en 1980 se conformó un proyecto de acuerdo sobre minería en mares profundos.

Los detalles son tan pasmosamente complejos y aburridos, que representan una amenaza positiva a la salud mental; por lo tanto, no los consignaremos aquí. Sin embargo, el proyecto fue considerado, en términos generales, justo y aceptable por "las naciones de conciencias similares" y el "Grupo de los 77". Este es el acuerdo sobre el cual la administración Reagan tiene "serias dudas" y se ha retirado a su cueva, a reexaminar.

Hay una considerable cantidad de dinero potencialmente comprometida. Cada uno de los cinco consorcios gastaría por lo menos 1.5 billones de dólares montando una operación integrada de minería en mares profundos, y esperarían obtener ganancias proporcionales. Pero en comparación con otras actividades económicas marítimas, mucho más importantes, como la pesca y el transporte, que necesitan de la protección y estabilidad que el tratado les daría, difícilmente constituyen un interés vital para los EE.UU. unos pocos puntos del porcentaje, de ésta o esa manera, en el acuerdo sobre minería en mares profundos.

Muchos diplomáticos sospechan que la objeción fundamental de la administración Reagan no es comercial sino ideológica. La idea total de que los recursos de los océanos del mundo son comunes a todos, y de que hay obligación de los países ricos de compartirlos con los más pobres, es anatema para muchos partidarios de Reagan.

Algunos consejeros de Reagan, por cierto, temen que estos principios, si los ratifican los EE.UU. en el Tratado del Derecho del Mar, crearían un incómodo precedente para las negociaciones continuas Norte-Sur sobre el "Nuevo Orden Económico Internacional". Si este punto de vista está triunfando en Washington, entonces el verdadero propósito de la administración Reagan puede ser sabotear o liquidar en el proyecto del tratado toda la sección sobre minería en el lecho del mar.

Hay en Washington quienes, en su inocencia, imaginan que esto puede hacerse sin socavar todas las otras disposiciones del Tratado de Derecho del Mar. Sin embargo, el proyecto presente es el resultado de ocho años de negociaciones, que han significado concesiones mutuas entre varios estados en muchos asuntos, incluyendo la minería en el lecho marino.

Algunas modificaciones en las negociaciones ya alcanzadas sobre la minería en el lecho marino, son, sin duda, posibles, pero si Washington continúa cargando la mano, toda la estructura del tratado se derrumbará. El resultado inevitable sería anarquía y conflicto en el mar.

Desabastecimiento Soviético

Por David OJEDA ORTIZ

La URSS ataca y trata de desestabilizar a Occidente; sin embargo, necesita de sus "enemigos políticos imperialistas" para dar de comer a sus habitantes. Es mundialmente conocido el hecho de que en los últimos quince años la economía soviética se ha ido deteriorando con rapidez, pese a los esfuerzos de la cúpula marxista por virar en un sentido contrario. El crecimiento y el desarrollo de la agricultura se han detenido y la escasez de alimentos de todo tipo es cada día más notoria.

La importación de cereales y granos ha ido en constante aumento en el último quinquenio. Hace unos días se informó que la Unión Soviética se verá obligada a importar unos treinta y ocho millones de toneladas de cereales en el periodo 1981-82, debido a que sus propias cosechas han sido reconocidas, oficialmente, como extremadamente malas. El total de la cosecha soviética durante el presente año alcanzará, según informaciones del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, a alrededor de doscientos millones de toneladas. Esta cifra representa una disminución de diez millones de toneladas con respecto al mismo período anterior.

En este momento, la Unión Soviética se ha asegurado entre diez y quince millones de toneladas de procedencia norteamericana,aunque los comunistas soviéticos esperan que esa cantidad se eleve hasta los veinticinco millones —que fue la cantidad importada desde los Estados Unidos durante el período 1980—81— En todo caso, los rusos tienen todavía un importante déficit de cereales de importación desde Occidente, por cubrir. Para salir del paso necesitan hallar los proveedores adecuados en el mundo libre.

Lo más interesante es que en muchas oportunidades los jerarcas soviéticos llegan a buenos acuerdos económicos con países a los cuales atacan continuamente, a través de la gran cantidad de organizaciones de fachada que han desplegado alrededor del mundo en nombre de los trabajadores, los derechos humanos, la paz, la justicia y la libertad. Este hecho pone de manifiesto que tras todas estas agrupaciones, aparentemente humanitarias, lo único que se levanta son campañas publicitarias, comedias y farsas destinadas a impactar a la gente, con el objeto de socavar los verdaderos valores nacionales, crear una mentalidad indulgente y que consienta como legítimo, incluso, el terrorismo y el asesinato como expresión en el campo político.

Y es que la Unión Soviética, o más bien, aquellos que se han adueñado del poder en el país euroasiático, juegan siempre con distintas caras ante el mundo. Hoy día pueden ser grandes aliados, protectores de los pueblos oprimidos —según ellos; para lo cual han inventado la más diplomática de las formas de imponer la tiranía a diferentes naciones: los tratados de amistad—. Sin embargo, poco les importa haber empeñado su palabra en algún acuerdo internacional. Así se transforman en enemigos de alto peligro, sobre todo, porque han aprendido a utilizar la buena fe de aquellos crédulos que nunca faltan en ninguna parte. En todas las regiones del mundo siempre hay personas dispuestas a creer sus promesas y alucinaciones, hasta que, ya demasiado tarde, se dan cuenta que han sido utilizados como verdaderas marionetas al servicio de los privilegiados del régimen moscovita.

Pero no sólo aprovechan la buena fe de mucha gente. También, conocedores de las debilidades de otras —porque las conocen en sí mismos—, han desarrollado una política que sabe emplear adecuadamente las ambiciones personales y el afán de poder. Esta es la otra vía mundialmente utilizada por los jerarcas rusos a través de sus servidores.

Bonita cosa ésta del marxismo soviético. Los únicos que viven bien en el son los que imponen una forma de vida a los demás; son los patricios modernos de este nuevo imperio del odio y la esclavitud, cuya máxima expresión está en el Comité Central del Partido. Allí se discute cada día la forma de extender la enfermedad que acompaña al comunismo soviético a todas partes de la Tierra.

Por ello resultan aleccionadoras todas las informaciones, siempre muy pequeñas, que dan testimonio de la realidad cada vez más apremiante en economía, alimentación y abastecimiento, que afecta al pueblo ruso. Continuar alentando una pseudo doctrina que nació muerta, ponerse a su servicio y querer creer en ella, a pesar de la evidente realidad negativa que exhibe, más que una pérdida de tiempo, es tirar la vida que se nos ha otorgado como un preciado valor que se ha de defender, elevar y hacerse digno de él.

Corporación Cultural de Santiago

El alcalde de Santiago y presidente de la Corporación Cultural Metropolitana, Carlos Bombal, ha pedido a los directores del organismo referido lo dejen en libertad de acción para reestructurar su esquema organizativo y redefinir sus políticas específicas, todo esto dentro de una revisión general del municipio capitalino.

Terminan así en sus funciones diversos ex directores que, por espacio de algún tiempo, dedicaron sus mejores esfuerzos a tan importante tarea. Al alejarse de sus cargos, con toda seguridad lo hacen con la íntima satisfacción del deber cumplido, más allá de las críticas que inevitablemente acompañan a toda gestión pública.

Es el momento, pues, por legítima decisión de la autoridad alcaldicia, de renovar el directorio de la Corporación Cultural de Santiago, incorporando a él nuevos rostros que, con igual o mayor eficiencia y empeño, acometan la hermosa labor de proveer al espectador santiaguino de toda suerte de espectáculos de buen nivel artístico, dignos de ocupar el escenario del primer teatro de la ciudad.

Sin duda, el trabajo que espera al nuevo directorio es arduo y exigente. El notorio progreso alcanzado en los últimos años por la actividad artística en Chile, y especialmente en el ámbito de Santiago, sitúa a cualquier avance en la materia en una proyección difícil, aunque ciertamente posible. Al respecto, aun cuando el nivel general ha sido mejor que el de tiempos anteriores, no siempre se han desplegado todas las iniciativas y agotado todas las gestiones conducentes a lograr un tidavía mayor éxito o progreso en las diferentes expresiones del arte.

Por ello, el directorio que encabeza el alcalde Carlos Bombal deberá redoblar sus energías en la consecución de un verdadero nivel de excelencia artística, que sitúe al Teatro Municipal de Santiago entre las plazas más cotizadas del continente.

Una ambición como aquella no puede ser considerada como una mera ilusión. Para alcanzarla hay medios disponibles y verdadero interés por aprovecharlos al máximo.

La ciudad de Santiago espera, pues, de este nuevo directorio de su Corporación Cultural, las mejores realizaciones en favor del arte y la cultura nacionales, objetivos señalados por S.E. el Presidente de la República -en días recientes- como fundamentales en el camino de crecimiento espiritual y material emprendido por Chile en 1973.

Citadinas

ONCE, ONCES....

Un lector que hace culto de la precisión en el decir -¡Dios lo guarde de largos años y críe muchísimos como él!- nos escribe en defensa de la pluralidad de la palabra once, cuando aplicada a su chilena acepción de refrigerio entre el almuerzo y la comida.

Nos recuerda, citándolo, al Diccionario de la Real Academia: "hacer o tomar uno las once, etc..."

Nos remonta al origen de la expresión. Quizás porque antaño se tomaba a las once de la mañana o, tal vez, porque la palabra aguardiente se escribe justamente con once letras.

Y para terminar, enfatiza: *sea como sea, se debe decir LAS ONCE.*

Por estos lados pensamos, muy modestamente desde luego, que en algo tan variable y dinámico como es por su esencia el idioma, tener —y lucir— una seguridad tal es un sí es no es, peligroso.

Se habla del "proceso" del idioma. Y proceso es, intrínsecamente, algo que presenta una continua modificación a través del tiempo.

¿Cómo dice la gente joven, hoy, cuando habla de "una once"?

Estimamos que así lo dirá, mañana, la Academia, "de cuya siempre esforzada labor lo más improbo está en no ir tan a la zaga".

Se trataba, en el concreto caso que nos preocupa, de una reunión del joven futbolista Patricio Yáñez con otras personas jóvenes. En común con el corresponsal que motiva estas líneas tienen sólo ser, también, lectores de este diario. Y a ellos nos dirigíamos. No eran unas once cualesquiera. Era la oportunidad de unos cuantos muchachos y jovencitas de reunirse con alguien en muchos sentidos como ellos, pero destacadísimo en el balompié coetáneo.

Era una oportunidad.

Única.

La singularidad no fue, pues, un desliz, sino utilizada con toda intencionalidad periodística. Con ella subrayábamos un aspecto importante del acto que publicitábamos. Y a lo mejor, al así titular, no sólo obtuvimos el énfasis periodístico que buscábamos. Puede que nos hayamos adelantado algunos años, quizá décadas, a la Academia.

Porque la faena del periodismo es diaria. Y ágil. E inmediata. Y otras no necesitan serlo.

Y.

Primera Dama inaugurará la biblioteca Gabriela Mistral

☐Simultáneamente, el próximo martes, dará la partida a un curso especial para jóvenes impedidos

La Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, inaugurará el martes próximo, a las 11.45 horas, la Biblioteca Pública N° 128 "Gabriela Mistral", que se mantendrá en comodato entre CEMA Chile y la Dirección Nacional de Bibliotecas. Asimismo, en esa oportunidad, la Presidenta Nacional de CEMA Chile dará por iniciado un curso especial, gratuito, de capacitación para jóvenes impedidos, hijos de socias de Centros de Madres, con el que la institución se adhiere a la celebración del Año Internacional del Impedido.

Ambas inauguraciones, tendrán lugar en las dependencias de CEMA Chile en el Parque O'Higgins, Avenida Viel N; 1497, donde funciona el Departamento de Capacitación y el Taller Laboral Central, lugares en los que se llevará a efecto el curso. En esas dependencias se encuentra también la Biblioteca, que se mantendrá a disposición de las asociadas de la institución y su núcleo familiar.

BIBLIOTECA GABRIELA MISTRAL

La Biblioteca Pública "Gabriela Mistral" estará dirigida especialmente a satisfacer consultas de estudiantes del sector, socias de centros de madres y su grupo familiar, así como también de las socias y monitoras de la institución que participan en los cursos impartidos por el Departamento de Capacitación de CEMA Chile, departamento del que dependerá la Biblioteca.

CURSO PARA JOVENES IMPEDIDOS

Con su realización, CEMA Chile se adhiere una vez más a la celebración del Año Internacional del Impedido. En este curso se capacitará a jóvenes con algún impedimento físico —entre 18 y 25 años— que sean hijos de socias de Centros de Madres, en el manejo y práctica de máquinas industriales y labores afines de un taller de producción en confección.

Los alumnos serán becados por la institución, de modo que el curso será sin costo para ellos y a través de 160 horas de clases, —durante dos meses— se les enseñará el manejo de máquinas overlock, ojaladora, fusionadora, abotonadora y máquina recta cuya práctica se efectuará en el taller laboral central de CEMA Chile. También se les instruirá en envase y sellado de productos terminados, técnicas de almacenamiento y nociones generales de control de calidad.

El curso tendrá una capacidad de 16 alumnos entre hombres y mujeres a quienes se les selecciona previa presentación de certificado médico que acredite que pueden seguir el curso y siempre que el grado de impedimento no imposibilite su participación en las actividades inherentes a un taller de producción en confección.

Una vez aprobado el curso, los alumnos estarán en condiciones de trabajar en cualquier taller de este tipo.

Preferencia en la enseñanza tendrán los jóvenes impedidos, por iniciativa de la Primera Dama.

LICITACION PRIVADA

LAN CHILE LLAMA A LICITACION PRIVADA PARA LA VENTA DE DOS LOTES DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS USADAS, OCUPADAS EN LA REPARACION DE EQUIPOS DE ATENCION EN LOSA. ANTECEDENTES SOLICITARLOS AL SR. NELSON ARAYA B. AL FONO 577505 ANEXO 305.
LAS OFERTAS SE RECIBIRAN EN CAMINO A MELIPILLA N° 5300, ATENCION SR. NELSON ARAYA B., HASTA LAS 12,00 HRS. DEL DIA LUNES 3 DE AGOSTO, HORA EN QUE SE ABRIRAN LAS OFERTAS EN PRESENCIA DE LOS INTERESADOS QUE ASISTAN.

LAN CHILE

COOPAV

La Comisión Liquidadora de la Cooperativa Antonio Varas Limitada, comunica a todos los interesados que atenderá sólo hasta el 15.08.81 para la solución de todos los problemas pendientes. Posteriormente, no se recibirán peticiones de ninguna naturaleza. Interesados dirigirse a Alameda N° 1111-Oficina 524.

El periodista Fernando Kri presenta lo artístico en el homenaje a Daniel de la Vega. Aparece junto al Coro "Goodyear".

En emotivo acto periodistas evocaron a Daniel de la Vega

☐Numeroso público concurrió al homenaje que le rindió el Círculo de Periodistas, al cumplirse diez años de su deceso

Una dramática evocación de la personalidad humana y profesional de Daniel de la Vega, el único escritor chileno que obtuvo los Premios Nacionales de Periodismo, de Literatura y de Arte, ofreció el Círculo de Periodistas "Juan Emilio Pacull", a través de su Comisión de Cultura, en el Teatro "Camilo Henríquez", ante un numeroso público en el que se hallaban presentes destacadas figuras de las letras, el diarismo y la educación.

El texto de la evocación fue escrito por Hugo Goldsack, Premio Nacional de Periodismo y antiguo redactor de LA NACION, actuando -él mismo- como animador del espectáculo, que duró hora y media y fue, muchas veces, interrumpido por los aplausos de la concurrencia. En la interpretación de los poemas y crónicas que se seleccionaron de Daniel de la Vega, actuaron la recitadora Inés Moreno y el actor Mario Lorca. Los intermedios musicales estuvieron a cargo del Coro Goodyear, bajo la dirección de Gastón Abarzúa y se distinguió por su excelente calidad artística.

En su evocación, Goldsack creó un clima espiritual, tendiente a dejar la impresión que el ilustre escritor, fallecido hace diez años, se encontraba entre los asistentes y juzgaba, con su triple experiencia de periodista, de poeta y dramaturgo, el trabajo de los actores. Trazó con certeras pinceladas la hombría de bien, el compañerismo y la bondad del autor de "El Bordado Inconcluso", su rica sensibilidad artística y sus clamorosos éxitos teatrales. Paralelamente, fue ilustrando sus aseveraciones con algunas crónicas escogidas y un manojo de grandes poemas, entre los que se destacaron, por su belleza y fuerza, "Good Night", "Las Palabras", "Las Dos Españas" y "Ofrenda a Jesús".

Al término de la función, Goldsack dijo a LA NACION: "Es nuestro ánimo en el Círculo, del que es Vicepresidente, rendir homenajes de esta envergadura a la memoria de todos los grandes periodistas desaparecidos que se destacaron, a la vez, en el campo de la creación literaria y artística. Pero no frías reuniones de corte académico, con muchos discursos y poca emoción, sino con cuadros dramáticos y antologías habladas como la que hemos dedicado al más grande de los cronistas nacionales junto con Joaquín Edwards Bello. Esperamos que la prensa y el público nos sigan alentando en esta tarea, tan importante, para realzar la imagen intelectual del periodismo chileno".

Ganador de concurso sobre la Biblia viajará a Israel

El domingo, se verificará la etapa final del Concurso Bíblico Nacional, organizado por la Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile, y cuyo primer premio es un viaje donado por la Embajada de Israel para participar en Jerusalén en el Quinto Concurso Bíblico Mundial que se realizará en septiembre del presente año.

Siete son los concursantes que sortearon la etapa de preclasificación y que deberán responder las preguntas ante un Jurado Interconfesional integrado por Monseñor Santiago Tapia, Director del Departamento de Ecumenismo del Arzobispado de Santiago; Pastor Samuel Vallette, de la Iglesia Metodista y del Gran Rabino de Chile, Angel Kreiman.

Los temas de esta competencia de conocimiento de las Sagradas Escrituras están centrados en el Pentateuco, Primeros y Ultimos Profetas y libros de Ruth y Salmos.

El representante chileno será uno de los 50 concursantes que venidos de otros tantos países intervendrán en la final mundial del certamen en Jerusalén.

ACCOU
PROPIEDADES
— Administraciones
— Ventas-Arriendos
— Subsidios
VIC. MACKENNA 204-D FONO 2222379

TURISMO

Crear una escuela de cocina es una necesidad turística

☐SERNATUR presta su apoyo decidido a la iniciativa, que se concretará próximamente

La primera Escuela de Cocina, para preparar y capacitar chefs y demás personal que labora en hoteles y restaurantes, podría ser una realidad a principios del año próximo.

Así lo señaló Hernán Eyzaguirre, presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía, ACHIGAS, una de las entidades afiliadas a la Corporación de Capacitación de la Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA, que a partir de 1982, capacitará en diferentes áreas al personal que trabaja en distintas áreas relacionadas con el turismo.

Mediante un acuerdo tomado entre la Corporación de Capacitación de SOFOFA, la Asociación Gremial de Empresarios Hoteleros del Area Metropolitana, la Asociación Gremial de Empresarios de Restaurantes, Bares y Afines y ACHIGAS, alrededor de setenta mil personas podrán iniciar diferentes cursos de capacitación.

La información la proporcionó Margarita Ducci, Directora Nacional de Turismo, quien en conferencia de prensa dio a conocer el acuerdo tomado entre estas entidades.

La afiliación a SOFOFA, agregó, se produjo por la inquietud de SERNATUR, compartida por el sector privado, en el sentido de mejorar la calidad del producto turístico nacional.

MARGARITA DUCCI, Directora de SERNATUR, dio a conocer los convenios de capacitación para el sector turismo, que beneficiarán en la Región Metropolitana a alrededor de 70 mil personas.

"Para que lleguemos a ofrecer un verdadero atractivo turístico, dijo, todas las personas que trabajan en esta actividad deben estar debidamente preparadas. Solo así podremos competir internacionalmente. Si mejora la calidad de nuestros servicios, obviamente podremos ofrecer mayores dimensiones, lo que redundará en la apertura de nuevos mercados".

Actualmente, se estima que un total de doscientas mil personas se desempeñan en alguna actividad relacionada con el turismo en alrededor de seiscientos hoteles y veinticinco mil empresas de gastronomía. De ese total, un treinta y cinco por ciento pertenece a la Región Metropolitana, o sea, alrededor de setenta mil personas.

Según señaló Bruno Casanova, presidente de SOFOFA, próximamente se iniciará el estudio de factibilidades así como también de las necesidades prioritarias de las diferentes entidades que se asocien a la Corporación de Capacitación, para determinar qué cursos se impartirán, cuáles se contratarán y cuáles se organizarán de no existir ninguno.

Cada día, señalaron los presentes en la reunión, se hace más indispensable la capacitación para el personal existente, como también, la formación profesional.

ESCUELA DE COCINA

Hernán Eyzaguirre destacó la necesidad de elevar el nivel técnico de la cocina chilena. Es imprescindible -dijo- que contemos con una escuela para formar cocineros, no sólo en el aspecto técnico sino también en el humano. Esta profesión, debe tener dignidad y respeto.

El chileno es muy monótono para comer. Sin embargo la gran calidad de nuestros productos, ya conocida en el extranjero, nos ha hecho adaptar la cocina para adecuarla a las necesidades del turista internacional. De allí que sea imprescindible la capacitación.

Los planes de estudio para su creación, están muy adelantados y se piensa en dos años de estudios para formar un buen cocinero. Y, lo que es más importante, destacaron, "hay mercado laboral para ellos".

Planes turísticos para mejorar los servicios

☐Proyecciones de los programas de Braniff International

Braniff International, consciente de la necesidad de proporcionar cada día a sus usuarios mejores servicios y a los precios más convenientes, presentó en Chile dos nuevos planes: The Braniff "A'Fare" y "El Big Travel Club".

Con este motivo, Braniff International efectuó una reunión a la que concurrió un destacado grupo de periodistas del sector turismo y los gerentes de las 15 agencias de viaje con mayor volumen de ventas durante el año 1980, que conforman el grupo denominado "President's Round Table".

La "A'Fare" es la tarifa más baja del mercado en los tramos que a continuación se señalan: de Santiago-Miami por sólo US$ 850 ida y vuelta y la de Santiago-Nueva York por sólo US$ 950 ida y vuelta.

Estas tarifas se pueden combinar para llegar a otros destinos de las rutas de Braniff con un ahorro superior a los US$ 700 en relación a las tarifas anteriores, como es el caso de Santiago a Seattle, Washington, USA donde con anterioridad valía US$ 1.881 y ahora cuesta sólo US$ 1.180.

El segundo plan, denominado Big Travel Club, contribuye directamente al bienestar de los viajeros por los excelentes servicios y facilidades que proporciona a sus asociados. La exclusividad que tiene la línea aérea para sus pasajeros, es que aquellos que compren un pasaje de Braniff de Santiago a Miami, ida y vuelta, podrán asociarse como miembros del Big Travel Club por sólo US$ 35 en lugar de US$ 50 que es el valor normal de incorporación. La afiliación a este Club se puede hacer a través de Braniff International o cualquiera de las Agencias de Viajes que operan en el país.

CONSTRUCTORES
ADHESIVOS PARA CERAMICAS Y AZULEJOS

PASTA PARA PISOS $ 25,20 KG.
PASTA PARA MUROS $ 28,80 KG.
PASTA INTERNIT $ 33,60

IVA INCLUIDO

cadina
Santa Elisa 554 (Cisterna-Gran Avenida Parad. 18 1/2-Fono 581150-Stgo.
Quillota 407-Fono 974610- Viña del Mar
Caupolicán 1699- Fono 26737- Concepción

CIERROS DE CONCRETO
SOLERILLAS. SOLERAS. PASTELONES
TEJAS. CANALETAS. NICHOS DE AGUA
PIEZAS ESPECIALES DE HORMIGON
PIEZAS DE ALCANTARILLADO
MARCOS Y TAPAS DE CAMARAS

FABRICAS:
Planta N° 1- Concha y Toro 3088
(Vicuña Mackenna Paradero 31 1/2
Planta N° 2- Eyzaguirre 2669 Puente Alto
Planta N° 3- Balmaceda 548 Lo Espejo

BIBRAPO
AGLOMERADOS DE HORMIGON
OFICINA DE VENTAS
AHUMADA 6- OFIC. 94
TELEFONO 64523
SANTIAGO

MANUFACTURAS NUN Y GERMAN S.A.C. e I.

Se cita a los señores accionistas de "Manufacturas Nun y German S.A.C. e I." a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 5 de Agosto, a las 18,30 horas, en calle Salas 344, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al año 1980, elegir directores y cumplir con los demás trámites de rigor. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 al 5 de Agosto, ambas fechas inclusive.

El Directorio

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "WINGS" S.A.C.

Se cita a los señores accionistas de "Establecimientos Industriales "Wings" S.A.C." a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 5 de Agosto, a las 19,30 horas, en calle Salas 344, para pronunciarse sobre la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1980, elegir directores y cumplir con los demás trámites de rigor. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el al 5 de Agosto, ambas fechas inclusive.

El Directorio

VIVIENDAS BASICAS PARA SUBSIDIADOS
INFORMES Y CONSULTAS:
ERASMO ESCALA 1835-FONOS 67822 · 718900

INVICA FUNDACION INVICA ES FUNDACION
provicoop ltda. ES COOPERATIVA
AMBAS NO PERSIGUEN FINES DE LUCRO,
POR ELLO SU CASA LE SALDRA MAS BARATA

Grupo de niños afectados de cáncer, en uno de los pabellones que las voluntarias del servicio adecuaron para la recreación de los enfermitos. Los pequeños, además de atención y recreación, reciben enseñanzas.

Este pequeño, llamado Francisco Javier, que ya tiene un año, llegó a Oncología, en el Calvo Mackenna, de tres meses. Padecía de un tumor canceroso. Regresa hoy a Punta Arenas.

Los niños que padecen cáncer estarán en pabellón especial

☐Se arbitrarán medidas en el Hospital Calvo Mackenna para mejorar la situación de estos menores

El traslado definitivo del Departamento de Oncología, del Hospital Calvo Mackenna, a un recinto exclusivamente para los niños que padecen cáncer, están solicitando al director del establecimiento las voluntarias que cuidan de estos pequeños.

El grupo de 25 voluntarias, que atiende alrededor de 20 pequeños entre uno y 16 años, estima que es indispensable trasladarlos a un departamento aislado ya que en la actualidad están ubicados dentro del recinto ocupado por los niños afectados de problemas respiratorios.

Las damas del voluntariado de Oncología del hospital Calvo Mackenna, observaron que este último tiempo, los infantes del Departamento Oncológico, padecen de altas temperaturas. Aunque ese estado no de manifiesta a diario, pueden contagiarse y como éstos no poseen las defensas que tiene un niño normal u otro que sufre otro tipo de afecciones, es peligroso el contacto.

La mayoría de ellos son de provincias e hijos de familias de muy pocos recursos económicos. La verdadera maternidad que las voluntarias sienten hacia los pequeños, las motivó, a gestionar personalmente el traslado, para evitar peores consecuencias.

DEDICADA LABOR

Las voluntarias, efectúan desde hace varios años una dedicada labor, con el fin de ayudar a solucionar los problemas y necesidades de los pequeños que sufren de la incurable enfermedad.

Juntan fondos de sus propios bolsillos y desarrollan actividades sociales organizadas por la directiva, para obtener ropas, zapatos, medicamentos e instrumental que requieren para los tratamientos, algunos extensos, que precisan de cuidado especial en el hospital; otros, de un par de días, pero igualmente delicados, pues se trata de la aplicación de drogas indispensables para su subsistencia.

ENTRETENIMIENTOS

Conscientes de su soledad, ya que los padres permanecen lejos de la capital, trabajando para solventar los gastos de enfermedad de sus pequeños, las voluntarias crearon una salita adornada con plantas de interior en la que juegan y enseñan algunas cosas a sus protegidos.

Cecilia Aguilar, una de las voluntarias y Secretaria del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, cuenta cómo ellos disfrutan y se alegran cuando les anuncian que irán a jugar a la terraza.

Cecilia es casada y tiene un hijo, pero le queda tiempo para acudir a trabajar por los necesitados. Sus compañeros de trabajo halagan su labor y tenecidad por una causa que ama.

PARA AUMENTAR FONDOS

Con el fin de tener más recursos pecuniarios para solventar las innumerables necesidades, las voluntarias inauguraron la semana pasada un quiosco que les obsequió una importante empresa, con el fin de obtener más recursos para comprar los medicamentos e instrumental más caro.

Un porcentaje le dan al hospital y, con el resto, trabajan en su labor de beneficencia.

Las voluntarias, se encontraban muy tristes pues, hoy, parte a Punta Arenas, Francisco Javier, un pequeñito de un año que llegó al recinto hospitalario de apenas tres meses, con un tumor en una de sus extremidades inferiores.

Francisco Javier regresa a su hogar totalmente recuperado. El diagnóstico y tratamiento precoz, permitió que Javierito, como le dicen cariñosamente, retorne junto a su familia con un ciento por ciento de posibilidades de ser un hombre útil a la sociedad en el futuro.

Problemas de la provincia de Talagante conoció Intendente

Los proyectos de pavimentación, construcción de la Casa de la Mujer Campesina, el Jardín Infantil "Las Palmeras" y los principales problemas de Talagante, conoció esta mañana el Intendente Metropolitano, mayor general Carol Urzúa Ibáñez. Para el efecto indicado sostuvo una reunión en el Municipio, junto al alcalde, Jaime Laso, el Gobernador Provincial, coronel Ernesto Gómez Rodríguez, Secretarios Regionales Ministeriales y jefes de servicio.

Durante la sesión de trabajo, la primera autoridad regional se informó del presupuesto del Municipio para 1981, que alcanza los 50 millones de pesos. Parte de él, según informó el alcalde, se destinará a construir un jardín infantil, dos policlínicas, juegos infantiles, sedes sociales y a la terminación de la Casa de la Mujer Campesina, además de obras de pavimentación y mejoramiento urbano.

Jaime Laso expuso la realidad social de una comuna con más de 30 mil habitantes y 10 campamentos en los que viven 1.028 familias. El jefe comunal, además, reseñó los problemas más importantes de la capital de la provincia y que se refieren a un déficit de pavimentación y de capacidad de alcantarillado, electrificación y necesidad de un centro abierto, para el que existe un proyecto y un hospital, para cuya construcción se cuenta con terrenos donados al Municipio y un proyecto de estudio.

El mayor general Carol Urzúa hizo consultas acerca de la extrema pobreza y la participación de la comunidad. Al término de la reunión, dialogó con los representantes vecinales presentes y, posteriormente, inició un recorrido por la comuna.

En esta oportunidad, revisó la remodelación de la Plaza de Armas, las bodegas de stock de emergencia y visitó el Hogar de la Mujer Campesina. También recorrió la población Las Hortensias, donde se constuirán 455 casetas sanitarias, con fondos del Consejo Social de Ministros. Dicha población cuenta con urbanización completa y se estudia la asignación de títulos a los pobladores.

Terminado su recorrido, el Intendente reiteró al alcalde la necesidad de adecuar la estructura municipal al mejor servicio de la comunidad e insistió en la atención que se debe otorgar a los sectores más necesitados. Destacó, además, la importancia que tiene para la comuna el aporte de los organismos de voluntariado.

General CAROL URZUA, Intendente de la Región Metropolitana.

Coronel ERNESTO GOMEZ RODRIGUEZ, Gobernador de la Provincia de Talagante.

Congreso Internacional de administración para el personal clausuran hoy

El IX Congreso Interamericano de Administración de Personal, con participación de más de 400 delegados de catorce países, será clausurado hoy a las 19.00 horas en el Hotel Miramar, de Viña del Mar.

La reunión, inaugurada el martes último con asistencia de los Ministros del Trabajo y Jefe del Estado Mayor Presidencial, estuvo consagrada a examinar el tema central "Rol del administrador de personal en la época actual y su proyección futura".

Las comisiones de trabajo se concentraron durante todo el día de ayer en el examen de los puntos principales de la agenda, como las técnicas de personal y su orientación hacia el desarrollo económico-social y el papel que juega el administrador de personal ante los cambios económicos sociales, tecnológicos y culturales y su influencia en la empresa de la década del 80.

El estudio del temario se completará hoy. La reunión plenaria final, para conocer las conclusiones, se inicia a las 15.00 horas.

Los delegados participantes comentaron elogiosamente la charla magistral que dictó el profesor Dr. John Aram, de la Universidad de Case Western, Estados Unidos, sobre desarrollo organizacional y planificación estratégica.

Banco Chile se atendrá a la ley en negociación colectiva

☐Sindicato, a la vez, discrepa y apunta disconformidades

El Banco de Chile ha iniciado el proceso de negociación tanto individual como colectiva solicitando a los funcionarios que decidan la opción de negociar que desean y la comuniquen en las formas y los plazos que las normas vigentes imponen, según información proporcionada ayer por el gerente de Desarrollo Organizacional, Jorge Close.

El ejecutivo señaló que "la iniciación del proceso de negociación colectiva representa para el Banco un desafío, en términos de evaluar correctamente la situación con madurez y responsabilidad y proceder en conjunto con los funcionarios a actualizar el contrato colectivo actual.

Aclaró que "el derecho de negociar individualmente es irrenunciable por ley, al igual que el derecho de sindicación y negociación colectiva. El Banco, añadió, defiende estos derechos y entiende que ningún funcionario podrá ser presionado para una u otra opción".

Close señala que el proceso "se ha iniciado con reuniones explicativas de cuáles son las condiciones que el Banco ofrece a quien esté dispuesto a negociar individualmente, para que cada funcionario tenga información sobre la cual adopte su posición. Esta información puede ser solicitada por cualquier funcionario".

Físicos chilenos piden crear Centro Nacional de Estudios

El próximo martes cuatro de agosto a las 17,30 horas, un grupo de especialistas encabezados por el profesor Patricio Martens, dará cuenta de su trabajo de investigación en relación al estado actual de la física en Chile, y propondrá un plan de acción que garantice y asegure el aporte de los físicos al proceso de desarrollo que vive actualmente el país.

La sesión académica se efectuará en la sala de conferencias de la Corporación de Promoción Universitaria, ubicada en Miguel Claro 1460, y corresponde a la cuarta reunión de un ciclo programado por esa institución y la Academia de Ciencias del Instituto de Chile.

De acuerdo a las versiones de los integrantes del mencionado grupo de especialistas, la situación de las ciencias físicas no ha variado sustancialmente desde 1974, cuando la Sociedad Chilena de Física, a través de un documento impreso, hizo denuncia pública del grave momento que vivía la disciplina por diversos factores y que el documento analizaba en detalle.

Posteriormente, dos trabajos del Consejo de Rectores, 1975 y 1980, vuelven a plantear el problema y coinciden en que la situación se mantiene estacionaria y, que se requerirá de una serie de medidas de política universitaria y estatal para hacer de la física el instrumento que el desarrollo nacional requiere.

Uno de los aspectos negativos del problema se refiere al reducido número de especialistas de alto nivel existentes en Chile. En este campo, de una población aproximada de 400 profesores de física de las universidades del país, no más de 30 han alcanzado el grado de doctor y de ellos, sólo 25 figuran con publicaciones en revistas internacionales especializadas.

Si a lo anterior, se agrega que estos 30 especialistas de alto nivel están dispersos en las 13 universidades del territorio nacional y otras entidades privadas y públicas, se concluye que su aporte colectivo se diluye casi por completo.

Por ese motivo, una de las aspiraciones concretas del sector es la creación de un centro nacional de estudios avanzados en física. También se postula la creación de fondos especiales para promover el perfeccionamiento y la productividad del sector; vigorización de los programas de postgrado, mejoramiento de contactos con los centros mundiales de la disciplina e intercambio de profesionales, entre otros.

EMPORCHI firmó convenio para asistencia médica

Con el fin de entregar atención médica a los trabajadores de la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, que hayan surido accidentes del trabajo, el director de esa entidad, vicealmirante (R Luis Eberhard Escobar, y el gerente general del Instituto de Seguridad, Miguel Soto, firmaron un convenio.

En el contrato quedó establecido que EMPORCHI podrá entregar en comodato al instituto las policlínicas de su propiedad dentro de los recintos portuarios, con los equipos, instalaciones y mobiliarios. Estos servicios policlínicos se mantendrán funcionando, mediante este sistema, durante el tiempo que se encuentra trabajado el puerto correspondiente y se les dotará del personal suficiente para su atención.

EMPORCHI podrá cambiar de lugar estas policlínicas si las necesidades de trabajo así lo requieren. Otra cláusula de importancia en este convenio es que el Instituto de Seguridad de Trabajo podrá atender libremente en las instalaciones de policlínicas de la Empresa Portuaria y trasladar en ambulancias a los accidentados que laboren en ella y a los trabajadores de los gremios marítimos afiliados a esta institución.

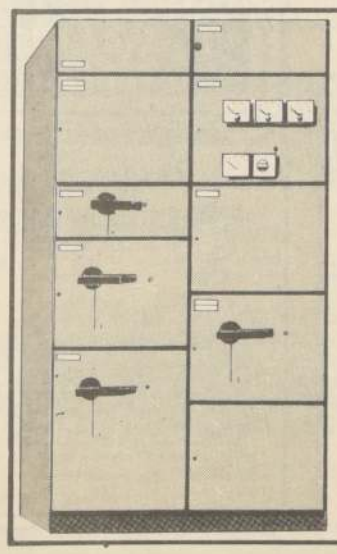

TABLEROS ELECTRICOS PARA USO INDUSTRIAL

DEPARTAMENTO INDUSTRIA
TEATINOS 642
F. 726506

ALBERTO RHEINENN

UF+ 13%

LA LIBRETA DE AHORRO A PLAZO DE SU BANCO OFRECE:

- 13% interés anual sobre el capital reajustado.
- reajuste en U.F.
- 4 giros en el año sin perder reajustes ni intereses.
- Liquidez inmediata.
- personal o multipersonal.
- apertura de cuenta sin costo.
- garantía valida para obtener crédito en nuestro banco.

Tasa de interés vigente para el tercer trimestre de 1981, de acuerdo a la facultad que otorga la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras a los bancos que operan Cuentas de Ahorro a Plazo para fijar, por trimestre calendario, sus tasas de interés expresadas anualmente (Circular N° 1685).

DECIDASE... EL AHORRO DE HOY ES LA SEGURIDAD DEL MAÑANA

bfb LIBRETA DE AHORRO A PLAZO
banco de fomento del bio bio

Providencia 1753, fonos 749094, 742124, Santiago.
Moneda 788/790, fono 384502, Santiago.
Caupolicán 567, fono 29115, Concepción.

VIVIENDAS BASICAS PARA SUBSIDIADOS

PROGRAMA HABITACIONAL: SAN JOSE DE LA ESTRELLA
1.000 Viviendas Básicas Comuna La Florida
Atención especial a grupos en sus lugares de trabajos / consultenos en: Erasmo Escala 1835 fono 67822 y 718900

INVICA FUNDACION INVICA ES FUNDACION

provicoop ltda. ES COOPERATIVA

AMBAS NO PERSIGUEN FINES DE LUCRO,
POR ELLO SU CASA LE SALDRA MAS BARATA

Mañana llega a Chile el Premio Nobel de Medicina

Premio Nobel de Medicina 1979, Dr. Allan Cormack, quien arriba mañana a Santiago.

Para mañana a las 10.15 horas vía Lan-Chile está prevista la llegada a nuestro país de Allan Cormack, Premio Nobel de Medicina 1981. El profesor Cormack arribará en compañía de su esposa Bárbara Seavey y será recibido en el aeropuerto Arturo Merino Benítez, por autoridades de la Universidad de Santiago, encabezadas por el Director General de Planificación y Desarrollo, Arturo Meléndez Infante.

Inmediatamente saludará a los medios informativos del país en el Salón VIP del Aeropuerto, para informarles de los detalles y consultas que la prensa nacional le haga.

El contacto con los periodistas chilenos se ampliará el martes próximo a las 11.30 horas, oportunidad en que ofrecerá una conferencia de prensa en la Biblioteca Central de la Universidad de Santiago.

Designado el director del Instituto de Normalización

Fue designado Director del Instituto de Normalización Previsional, en el carácter de titular, Joaquín Echeñique Rivera, en reemplazo de Pedro Pablo Silva Bafalluy, recientemente fallecido.

Asimismo, se designó a integrantes de los directorios de las Cajas de Compensación "La Araucana", "18 de Septiembre", y "De los Andes".

En la primera mencionada, se integró el directorio con Enrique Boettiger, en representación del Presidente de la República, Luis Jonás Contreras y Ramón Cabezón Bergasa, por los trabajadores y Guillermo Elton Alamos y Alfonso Ardizzoni Quezada, por las empresas afiliadas.

Respecto de la "18 de Septiembre", se designó a Carlos Cassigoli Perea y Luis Segovia Serrano, por los trabajadores, e Ignacio Basterrica Silva y Germán Ribba Alvarez, por las empresas afiliadas.

Los nombrados en la Caja de compensación "De los Andes", fueron José Robinson Arias Fuentes y Claudio Vera Sepúlveda, por los trabajadores, y Sergio May Colvin y David Frías Donoso, por las empresas afiliadas.

ESVA

LICITACION

La Empresa de Comercio Agrícola llama a Licitación Pública por la venta AL CONTADO de los siguientes materiales telefónicos:

A.- CENTRAL TELEFONICA:
Marca: Standard Electric I.T.T.
Modelo: Pentomat 200 A-1A.

Capacidad: 50-9-6- + 1.
Tipo: Crossbar

PUESTO OPERADOR:

Marca: Standard Electric para 18 Troncales y Señalizador para 100 Anexos ocupados

RECTIFICADOR:
48 Volts. 20 Amp. y 4 Baterías de 12 Volts. x 120 AMP/ HORA.
B. 8 TRONCALES: Cuyos números son:
723195, 723346, 723104, 723285, 723424, 723062,
723474, y siendo cabeza de serie el número 723006.

C. LINEAS TELEFONICAS:
N°s. 87674 y 85001.
Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado a la Empresa de Comercio Agrícola en Bandera N° 230, Piso 2° (Oficina de Partes), el día 1° de septiembre del año en curso.
La apertura de ellas se hará en presencia de los oferentes el 7 de septiembre de 1981, a las 11.00 horas en la Sala de Consejo de ECA, en la dirección indicada.

La Central Telefónica en venta estará a la vista de los interesados en la dirección anteriormente mencionada, hasta el 31 de agosto de 1981, entre las 9.00 y 12.00 horas.
La Empresa de Comercio Agrícola se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas sin expresión de causa, y no teniendo los proponentes derecho a reclamo ni a indemnización alguna.

DELEGADO DE GOBIERNO

JORGE SELUME, Decano de la Facultad de Economía de la U. de Chile.

Ordenarán las actividades de la Feria Persa

Proliferación del comercio clandestino en la Feria Persa, hermoseamiento del recinto, delincuencia y necesidades sociales, son algunos de los puntos que planteó el Sindicato de Comerciantes de la Feria Persa a Luis Manríquez, abogado asesor del Alcalde de Santiago.

El grupo integrado por seis personas y presidido por Maximiliano Díaz, expuso a Manríquez la necesidad de estudiar y proponer soluciones a las inquietudes planteadas. Agregaron que durante 40 años trabajaron como "gitanos" y ahora que están establecidos ven cómo prolifera diariamente el comercio clandestino a su alrededor, haciéndoles competencia desleal a sus respectivos trabajos.

El abogado, dijo que el próximo lunes a las 11:00 horas, se formará una comisión con representantes de la corporación edilicia y del sindicato afectado para estudiar las materias indicadas.

Finalmente, al referirse a la reunión, expresó que dichas personas tienen propósitos ordenadores respecto al proceso de comercialización del recinto. "Razón por la cual buscaremos asistirlos de acuerdo al propósito que mantiene la Municipalidad".

SUBARU

CREDITOS HASTA
48 MESES SIN PIE

BESA
AUTOMOTORA S.A.

Avda. B. O'Higgins 1486
Tels. 725078-69125
Frente Torre Entel

Las Condes 10173
Tel. 471930
Final Kennedy

Efectuarán estudio sobre los sistemas tributarios

☐Estará a cargo del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Chile

El Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la U. de Chile ha organizado un seminario sobre "Sistemas Tributarios Alternativos" que se efectuará los días 3 y 4 de agosto en el Salón Embajadores del Hotel Carrera.

En declaraciones el Decano de Economía, Jorge Selume, señaló que el evento se organizó por la necesidad de recoger las inquietudes acerca del tema, tan de actualidad hoy. Posteriormente se refirió al papel que debe desempeñar la Universidad, que es estar presente en la realidad del país, aportando ideas y adecuando experiencias foráneas sobre cómo se podría enfrentar el problema de la reducción de impuestos.

Las charlas, contarán con la participación de destacados especialistas en materia tributaria y fiscal, tanto a nivel nacional como internacional.

Entre ellos, destacan el profesor Arnold Harberger, ex director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, quien tiene amplios conocimientos sobre la economía chilena y Michael Boskin, profesor del Departamento de Economía de la Universidad de Stanford, que plantea la teoría de que se debe gravar el consumo en lugar del ingreso.

Junto a ellos, participan el economista uruguayo Edgardo Favaro, Licenciado en Economía, quien basará su exposición en el caso brasileño donde no existe el impuesto a la renta; Pablo Guedes, PHD en la U. de Chicago y profesor de la Universidad Católica de Río de Janeiro, quien plantea la compatibilización del impuesto con el tamaño óptimo del Fisco. De las políticas tributarias aplicadas por el Estado brasileño, se pueden sacar valiosas conclusiones ya que este país ha pasado por distintas etapas en los últimos años.

Entre los especialistas nacionales figuran el Director del Servicio de Impuestos Internos Felipe Lamarca; Alvaro Bardón, Juan Carlos Méndez, Ernesto Fontaine, Vittorio Corbo y José Yáñez.

El seminario finalizará con una mesa redonda en la que participarán Adelio Pipino, Pablo Baraona, Daniel Wiescarver, Eduardo Aninat y Carlos Massad. Moderará la sesión el director del Departamento de Economía, Patricio Phillips.

Estarán invitados a las charlas el Rector de la Universidad de Chile, Brigadier General Alejandro Medina Lois y Ministros del sector económico. Asistirán a ellas alrededor de cien personas pertenecientes a los sectores público y privado del país.

General César Mendoza viajó a la zona norte

Viajó a la I Región del país, el Director de Carabineros e Integrante de la Junta de Gobierno, General César Mendoza Duran, acompañado por su esposa Sra. Alicia Godoy de Mendoza.

En fuentes oficiales se informó que dicho viaje es de carácter institucional, oportunidad en que el personero de gobierno visitará las ciudades de Iquique y Arica.

También se indicó que asistirá el fin de semana a la realización de un concurso hípico internacional que comenzará hoy viernes en la ciudad de Arica y que finalizará el próximo domingo.

Se indicó, finalmente, que el General Mendoza retornará a la capital el próximo lunes a mediodía.

Concurso de escultura y pintura organiza Municipio de Santiago

Los postulantes al concurso "Premios Municipales de Santiago en Escultura y Pintura", tendrán plazo hasta la última semana de septiembre del presente año para retirar las bases, en la Secretaría del Teatro Municipal. En el mismo lugar, se efectuará la inscripción y recepción de las obras, en la fecha señalada.

El evento tiene por finalidad estimular el trabajo creativo y la difusión de los valores jóvenes de la plástica contemporánea. En el concurso, podrán participar artistas chilenos y extranjeros residentes en el país. Los temas serán libres aceptándose todas las técnicas, tanto tradicionales como experimentales.

Cien, sesenta y treinta Unidades Tributarias, recibirá el primero segundo y tercer puesto respectivamente, además de una mención especial del jurado.

Los escultores y pintores participantes podrán enviar un máximo de tres obras, debidamente individualizadas, con sus datos personales y que no hayan sido inscritas en otros concursos oficiales ni tengan una antigüedad superior a cinco años.

El reglamento sobre "Premios Municipales de Santiago de Escultura y Pintura", fue creado en abril del año pasado.

FERRO LUSAC Ltda

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

AVDA. BUSTAMANTE 728
FONOS 237100-740883

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

AMUNATEGUI N° 139 - TELEFONO 69131
SANTIAGO

Se ha recibido en esta Subsecretaría una solicitud de concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones presentada por David del Curto S.A., en la cual pide autorización para instalar y operar un sistema en la gama de V.H.F. que estará compuesto de cinco estaciones base de 25 watts de potencia c/u a instalarse en: 12 de febrero N° 1463, San Felipe; Esmeralda N° 1074, Valparaíso; Carretera Manuel Castillo Is/n, Malloco; Longitudinal Sur Km 99, Requínoa y Longitudinal Sur Km 183, Curicó, 27 estaciones móviles de 25 watts c/u que se desplazarán dentro del área de cada estación base y 10 estaciones portátiles de 1,8 watt c/u para operar en los recintos portuarios de Valparaíso.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

¡ A otro nivel
estará su casa este invierno!

Impermeabilizando ladrillos, tejas, estucos, y maderas con:

Wet Proof

Pídalo en las mejores ferreterías y casas de pintura o solicite información en:

AVDA. EGAÑA 1026-FONO 2261278

CAP
CHA

BARRACA DE FIERRO

CARLOS HERRERA

PLANCHAS LAMINADAS EN FRIO Y CALIENTE
PLANCHAS ZINC-CAP ACANALADAS Y LISAS
FIERROS REDONDOS
DIMENSIONADOS PARA CONSTRUCCION
FIERRO REDONDO, LISO Y CUADRADO; PLANOS, ANGULOS, RECTANGULARES, PERFILES, TUBOS, CAÑERIAS, CANALES, COSTANERAS, ETC.

DISTRIBUIDOR DE PERFILES CINTAC V.H.

STA. ROSA 2867
FONOS 513867-510106
SAN MIGUEL

Julio Maturana Vergara
Muebles y Decoraciones

Diseños Exclusivos

Modulares
Bibliotecas
Licoreras
Living
Comedores
etc.

Sólo Creaciones al más fino nivel

COMPAÑIA 1319
Fono: 85762

DISTRIBUIDOR OFICIAL

DATSUN CIDEF

Todos los modelos

Facilidades 48 meses sin pie con pie - cuotas fijas o U.F.R.

Tasa de Interes Fijo 4%
UFR. 1,65%
US$1,95%

Entrega inmediata

General Motors
Chevette 1981
C-10 C-30
Zastava

FURGONES AUTOMOVILES
RECIBIMOS SU VEHICULO

carlos a. hasbun h.
santa rosa 81 - tel. 383348

SANTA ROSA 81 - FONO: 383348
RAMON CARNICER 155 -
FONO: 221885

AUTOMOTORA LA PALMA

IRARRAZAVAL 3350
FONO: 256122

UNIVERSITARIAS

PROFESOR ECUATORIANO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Doctor Jorge Dousdebes Carvajal, de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, dictó una conferencia sobre Integración y Seguridad Social, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. La charla constituyó una "Lección Complementaria" al curso de Postgrado Magister en Derecho de la Seguridad Social, que está dictando en dicha Facultad.

El profesor Dousdebes es Doctor en Jurisprudencia y Abogado de los Tribunales de la República, titulado como tal en la Universidad Central de Quito, Ecuador. Es académico titular de Seguridad Social y Riesgos del Trabajo en la Universidad Católica de ese país y desempeña además el cargo de Experto contratado por la O.I.T., para un programa de asesoría en Seguridad Social a la Junta de Acuerdo de Cartagena, luego de haber sido designado Delegado de Ecuador ante los Organismos del Acuerdo de Cartagena, para la discusión del proyecto de Instrumento Andino de Seguridad Social.

ENFERMEDADES VIRALES

Importantes técnicas para el diagnóstico de las enfermedades virales analizó el Dr. Robert W. Veltri, de la West Virginia University Medical Center, correspondiente al Curso Oncogénesis Viral que está dictando un grupo de especialistas en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Dicha jornada de estudio la organizó el Departamento de Microbiología y Parasitología y cuenta, además, con el patrocinio de la National Foundation for Cancer Research y el Servicio de Desarrollo Científico, Artístico y de Cooperación Internacional de la Universidad de Chile.

Junto al profesor Veltri figuran el equipo docente de los profesores Drs., José Manuel Ojeda y Mónica Suárez, ambos Coordinadores del Ciclo.

CURSO PARA PSIQUIATRAS

Nuevos aspectos técnicos del Psicodiagnóstico de Rorschach fueron abordados en un Curso que dicta el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, División de Ciencias Médicas Norte.

A esta jornada de estudio asisten psiquiatras que desean perfeccionarse en este importante método de diagnóstico y terapia de problemas psíquicos y psiquiátricos.

En clases posteriores serán analizadas las aplicaciones de Rorschach en aspectos puntuales de la esquizofrenia, la epilepsia, los cuadros orgánicos, la depresión, la histeria, los cuadros neuróticos y las personalidades psicopáticas. El curso se dicta todos los jueves, en Avenida La Paz 1003, hasta el 31 de diciembre, en horario de 11 a 13 horas, bajo la dirección del psicólogo Juan Dittborn Santa Cruz y Coordinado por el Dr. Mario Seguel Lizama.

JORNADAS DE POSTGRADO

Los problemas de salud de los pacientes adultos con urgencias médicas y los niveles de prevención primaria, secundaria y terciaria serán estudiados por un grupo de enfermeras en una jornada de postgrado que tendrá lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

Dicha actividad docente ha sido organizada por el Departamento de Enfermería del plantel con el auspicio del Ministerio de Salud.

A las clases asistirán profesionales de Hospitales Regionales del país, específicamente de Servicios de Medicina y Cirugía, entre el 10 y el 21 de agosto.

U. de Santiago

Aclara falsas informaciones sobre la cátedra de alemán

La Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago, a través de su Departamento de Relaciones Públicas, se hace un deber informar a la comunidad en general que las informaciones aparecidas en los medios de comunicación escritos, el día sábado 25 del presente son absolutamente inexactos y carecen de base sólida.

El jefe de Carrera de Alemán, Rolf Muschen desmiente, por una parte, la información publicada en un diario matutino, del sábado 25 que no es la LA NACION en el sentido de que el 80% de los alumnos que rindieron la Prueba Solemne habían sido eliminados de esa carrera. Por su parte el Director del Departamento de idiomas Extranjeros de la Academia Pedagógica, informó que en este momento no se puede hablar de la eliminación de la carrera de Alemán de ningún alumno, puesto que aún faltan las Pruebas Solemnes de Lingüística General y los promedios de las notas parciales y globales de dichas asignaturas.

Asimismo Rolf Muschen indicó que en los días 22, 23 y 24 de julio en la Carrera de Alemán se presentaron 48 alumnos a la Prueba Solemne en el ramo de Idioma I. De estos, 25 alumnos eran de ingreso 1981 y 23 de ingresos anteriores. De los alumnos de ingreso 1981 reprobaron 4 alumnos y de los ingresos anteriores sólo uno.

Los cuatro alumnos de ingreso 1981 quedarían eliminados por su bajo rendimiento durante la primera mitad del año y por no haber aprobado la Prueba Solemne. Estos son, María Isabel Flores Rivillo, Ingrid Hernández Rodríguez, Miguel Toledo Avilés y Aldo Duque Santos.

De acuerdo a lo anterior se desprende el siguiente porcentaje del 100% de los alumnos que se presentaron a la Prueba, el 89,6% la aprobó y el 10, 4% la reprobó.

Cada día son mejores relaciones de intercambio de Chile y Japón

El Ministro de Relaciones Exteriores, René Rojas Galdames, recibió a una delegación de parlamentarios de la Cámara de Representantes del Japón, pertenecientes al Partido Liberal Demócrata. Los personeros llegaron acompañados por el embajador de Japón en Chile, Genichi Akatani.

El Ministro Rojas Galdames les dio la más cordial bienvenida a nombre del Gobierno, expresándoles su complacencia porque durante su permanencia en el país podrán conocer la realidad chilena, especialmente en estos momentos en que las relaciones entre Japón y Chile pasan por un período trascendental. "Yo diría- señaló el Canciller- que pasan por su mejor momento histórico".

La reunión, efectuada en el Salón Rojo de esa Secretaría de Estado, se prolongó por espacio de 30 minutos y se desarrolló en un plano de gran cordialidad. Así lo indicó a la salida el embajador Akatani.

El diplomático dijo que la visita de los parlamentarios está enmarcada en una gira latinoamericana, que incluye Panamá, Argentina y Brasil.

La delegación está encabezada por Kabun Muto, ex Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca; e integrada por Hideo Aizawa, miembro del Comité de Agricultura y Pesca de la Cámara; Sadatoshi Ozato, miembro del Comité de Iniciativas de la Cámara; Shoichi Watanabe, miembro del Comité de Agricultura y Pesca,y Toshitaro Kamoda, miembro de los Comités de Presupuesto, Comunicaciones y Construcciones de la Cámara.

VISITA DE CORTESIA AL ALMIRANTE MERINO

Los seis parlamentarios, miembros del Partido Liberal Demócrata de Japón, efectuaron ¡previamente una visita de cortesía al Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro.

Los parlamentos japoneses, luego de efectuar la visita al Almirante Merino, se entrevistaron con el Canciller René Rojas.

Consultados sobre lo tratado durante la entrevista con el Almirante Merino, señalaron que se habían analizado las buenas relaciones comerciales que existen entre ambos países.

El Canciller René Rojas Galdames conversa con el jefe de la delegación de parlamentarios, Kabun Muto,y con el embajador de Japón en Chile, Genichi Akatani.

Ministro Director de ODEPLAN, Alvaro Donoso.

Reservas en dólares permiten asegurar la estabilidad monetaria y de precios

☐ Chile dispone de cuatro mil millones de la divisa norteamericana, según afirmó Alvaro Donoso, Ministro Director de Odeplán

VIÑA DEL MAR.— El Ministro Director de Planificación Nacional, Alvaro Donoso, señaló que Chile tiene actualmente reservas internacionales de cuatro mil millones de dólares, lo que aleja la posibilidad de cambios drásticos en los precios internos o en la estabilidad monetaria.

El Secretario de Estado intervino en el seminario "La realidad económico social chilena", en el segundo día de trabajo del IX Congreso Interamericano de Administración de Personal.

El Ministro Donoso señaló que el actual gobierno buscó, en primer término, la estabilidad en materia económica, que se obtiene mediante el control de la inflación y alejando la posibilidad de problemas en la balanza de pagos. Este ha sido un requisito importante para el crecimiento.

En segundo lugar, se programó la asignación de los recursos económicos en la forma más eficiente posible, mediante la aplicación del sistema de libertad de precios y apertura al comercio internacional. Indicó que en 1973 había más de tres mil precios controlados en el país y que los aranceles imposibilitaban las importaciones. Luego, se buscó dar las condiciones para que la incorporación de los recursos productivos, tanto de capital, como humanos, sea la máxima. El buen resultado quedó demostrado en 1980, en que la inversión creció en un 22 por ciento.

El Secretario de Estado destacó que la tasa de crecimiento anual entre 1976-80 en el país fue superior al 7.2%, lo que demuestra que la política económica resultó altamente positiva. Precisó que sectores como pesca crecieron en un 233 por ciento; en tanto que el comercio, el sector financiero y los servicios se incrementaron en un 200 por ciento, en relación con 1970. En el Gran Santiago, se registró una tasa de crecimiento de la ocupación del 2.9 por ciento anual. Las remuneraciones, según un estudio especializado, son un 70 por ciento más altas que en 1973.

REFORMAS LABORALES

El director del Trabajo, Ramón Suárez, intervino también en el seminario del IX Congreso de Administración de Personal. Hizo una exposición sobre las reformas laborales y previsionales. En ella señaló: "El nuevo esquema previsional y laboral está permitiendo en Chile, de manera importante, la construcción de una sociedad verdaderamente comprometida con la libertad, el progreso y la justicia".

En su intervención, señaló que las reformas laborales y previsionales están insertas en la modernización social que forma parte del proceso institucional del país, que tiene como objetivo fundamental construir una sociedad comprometida con la libertad y la justicia.

Resumió los avances logrados en cifras. Informó que en setenta días de aplicación de la reforma previsional, hay 832.000 trabajadores chilenos afiliados en once Administradoras de Fondos de Pensiones.

En lo laboral, desde 1979 se han registrado 4.000 negociaciones colectivas, con sólo tres fallos arbitrales, 134 huelgas y 2 lock out por parte de los empleadores.

Instituto de Investigaciones y Centro de Documentación se crearán en rubro pedagógico

La creación de un Instituto de Investigaciones para la Educación y de un Centro de Documentación, con un sistema de almacenamiento de información microfilmada figura entre las acciones que se realizan en estos momentos, en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

Así lo dio a conocer, Jaime Arellano, doctor en Educación y presidente de la Comisión de Investigaciones de ese Centro de Estudios, quien añadió que esto permitirá dar un sentido orgánico a la investigación y planear metas globales.

Añadió que el trabajo de dicho Instituto y del Centro de Documentación será de gran importancia dado que la educación debe sustentarse en la experiencia concreta, científicamente diagnosticada.

La autoridad resaltó que la labor de este organismo permitirá determinar la necesidad de profesionales que tiene el país en el campo de la educación. También posibilitará la creación de carreras y programas con base en la investigación en terreno... "A través de este Instituto se podrá lograr un diagnóstico de la educación superior, fundamentalmente en lo que se refiere a la enseñanza pedagógica", añadió Arellano.

DIAGNOSTICO DE LA EDUCACION

El presidente de la Comisión de Investigaciones de la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas informó además que paralelo a este trabajo se realiza un proyecto que permitirá diagnosticar la educación en la Región Metropolitana, con el fin de detectar sus necesidades y problemas.

Al respecto, agregó que es necesario lograr innovaciones pedagógicas de tipo experimental en el sistema educacional, centrándolo principalmente en lo metodológico con el fin de mejorar los resultados del aprendizaje.

Evasión maliciosa de impuestos de los Aravena sobrepasa los $ 450 millones

☐ La Corte de Apelaciones de Santiago confirmó las encargatorias de reo de José Aravena Rojas y de su hijo Carlos Aravena Toro

La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones rechazó, por unanimidad, un recurso de amparo presentado en favor de José Filimón Aravena Rojas y de su hijo, Carlos Aravena Toro, en contra del Octavo Juzgado del Crimen de Santiago.

La magistrada de ese tribunal, Gabriela Hernández Guzmán, resolvió la encargatoria de reos de ambos empresarios de locales de espectáculos y ordenó su inmediata detención por el delito de evasión tributaria.

El abogado Bernardo Lara Lewis, representante del Servicio de Impuestos Internos, informó a La Nación que "la resolución de la Corte de Apelaciones deja a firme la encargatoria de reo en contra de los Aravena y, por consiguiente, rige la órden de detención para ambos". Agregó que "estas encargatorias de reos corresponden a uno solo de los procesos seguidos en contra de ellos. Existen otros tres en estado de investigación juridical en el mismo tribunal. Dentro de las próximas semanas la juez Hernández debe cerrar el sumario y dictar las resoluciones pertinentes. Todos ellos tienen conexión con evasiones tributarias en los diversos locales comerciales que manejan".

Pocos minutos despues de las dos de la tarde los abogados Mario Neumann Gálvez, representante de Jose Aravena Rojas e hijo y Bernardo Lara Lewis, por el Servicio de Impuestos Internos, ingresaron a la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones para efectuar sus respectivos alegatos. Estos duraron por más de una hora y quince minutos.

El tribunal,integrado por los ministros Marcos Libedinsky, Adolfo Bañados Cuadra y el abogado Jorge Varela, rechazó el recurso de amparo y confirmó la resolución de la juez Gabriela Hernandez "por encontrarse plenamente establecido el delito de evasión maliciosa de impuestos a la renta".

MILLONARIA ESTIMACION

El Departamento de Investigación de Delitos Tributarios del Servicio de Impuestos Internos estimó en 89 millones 304 mil 801 pesos los tributos evadidos por Jose Aravena Rojas y Carlos Aravena Toro en este proceso ya fallado en segunda instancia, por la Corte de Apelaciones.

La cantidad señalada corresponde a evasión u omisión "en la declaración de impuestos y contribuciones individuales de ambos reos, como asimismo tributos no declarados relativos al manejo contable del Teatro Casino Las Vegas durante los años tributarios 1977, 1978, 1979 y 1980".

Asimismo, la cifra corresponde solamente a una de las tres querellas incoadas en el Octavo Juzgado del Crimen. En las tres restantes - que aún se encuentran en la etapa de investigación -los dineros evadidos en contribuciones al Fisco serían del órden de los 150 millones de pesos.

Todos estos casos corresponden a delitos tributarios netamente tipificados en el Código Tributario. En otras palabras, las declaraciones de impuestos de los Aravena fueron "maliciosamente falseadas".

Aparte de estas cuatro querellas radicadas en el Octavo Juzgado del Crimen, José Aravena Rojas mantiene pendiente en la Corte Suprema un recurso de inaplicabilidad en contra de Impuestos Internos, luego que la institución estatal le aplicara una sanción administrativa consistente en una multa de 230 millones de pesos por no facturar el arriendo del Casino Las Vegas, correspondientes a los años tributarios entre 1977 y 1980.

De acuerdo a estimaciones periciales,el Departamento de Investigaciones Tributarias de Impuestos Internos fija en un monto global de 450 millones de pesos los tributos omitidos por Jose Aravena, tanto en sus declaraciones personales de impuestos como en lo concerniente a sus numerosos comercios de salas de espectáculos y otros rubros comerciales.

Mientras tanto, la Cuarta Comisaría Judicial de Investigaciones se encuentra realizandolas diligencias pertinentes para cumplir con las órdenes de arresto contra Aravena Rojas y Aravena Toro, quienes no han sido ubicados hasta el momento por los funcionarios policiales.

las 4 Comisiones Legislativas han analizado 22 anteproyectos

Un total de 22 anteproyectos han estudiado durante la presente semana las cuatro comisiones legislativas.

La primera de ellas, que preside el Almirante Merino, se abocó al estudio del anteproyecto sobre censura cinematográfica; otro que modifica el Código Penal y el de Procedimiento Penal; Ordenanza General del Tránsito y también uno relativo al establecimiento de disposiciones penales sobre agua potable y alcantarillado, en cuanto éstas son usadas ilegalmente.

La Comisión Legislativa II, que preside el General Fernando Matthei, estudió, entre otros, el proyecto que crea la Corte de Apelaciones de Arica y otro que concede amnistía a aquellas personas que, a la fecha de publicación de la ley, hayan cometido infracción a las normas sobre reclutamiento y movilización en las FF.AA.

La Tercera Comisión Legislativa consideró el anteproyecto sobre Convenios de Cooperación Científica y Técnica entre Chile y Guinea Ecuatorial; Convenio sobre Normas de Calidad Higiénico-Sanitarias en los alimentos, suscrito entre Chile y Uruguay; y, un tercero, de Cooperación Económica, Cultural y Técnica entre Chile y Jordania.

En relación con estudios de la IV Comisión Legislativa, se consideraron, entre otros, un anteproyecto que aprueba acuerdos relativos a modificaciones al convenio de transporte marítimo entre Chile y Brasil, de 1974; otro de cooperación científica y técnica entre Chile y China, de 1980; y, un tercero, que aprueba el tratado sobre los principios que deben regir las actividades de los Estados, en la exploración y utilización del espacio ultraterrestre.

Alumnos de Escuela de Aviación harán raid a la zona sur

Un raid de instrucción a la zona sur efectuará casi la totalidad de los alumnos de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", en noviembre próximo.

El viaje,que incluirá varias ciudades sureñas, entre ellas Puerto Montt, coincidirá también con un nuevo aniversario de la fundación de Osorno.

En esta última ciudad los alumnos, oficiales y cuadro permanente de la escuela matriz, participarán en diversos actos: desfiles, campeonatos deportivos con liceos y colegios, charlas y conferencias y actividades sociales inherentes a la fecha celebratoria.

TRIBUNALES

CASOS DE PATENTES FALSIFICADAS

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones concedió la libertad provisional, previo pago de fianza de 8.000 pesos, al taxista Humberto Contreras Aguirre, quien está acusado de encubridor en la falsificación de instrumento público en la Municipalidad de Las Condes.

El proceso se inició en noviembre de 1980, después de una denuncia presentada por la Municipalidad de Las Condes relativa a la falsificación y venta de más de 200 patentes de vehículos.

La investigación demostró que tres ex funcionarios de la Corporación se dedicaban a vender padrones y placas a conductores que no poseían los requisitos legales correspondientes.

Por la querella fueron detenidas aproximadamente 20 personas, cinco de las cuales se encuentran detenidas en la ex Cárcel Pública.

QUERELLA POR SECUESTRO Y HOMICIDIO

Una querella por el secuestro con resultado de muerte del pintor Hugo Riveros Gómez fue presentada en el Décimoctavo Juzgado del Crimen.

Las Cortes de Apelaciones de Santiago y del Departamento Presidente Aguirre Cerda se declararon incompetentes para designar Ministro en Visita en el caso. La familia de la víctima entabló una querella ante la juez Berta Rodríguez del Decimoctavo Juzgado de la capital, "contra aquellos que resultaren responsables" del secuestro con resultado de muerte.

Mejoran el parqueo de camiones en el puerto

VALPARAISO. La administración del puerto estudia las áreas de parqueo en los recintos portuarios, para los vehículos, fijándose lugares fijos para estacionar las máquinas de los transportistas.

En una solicitud que fue recibida por los transportistas, se dan a conocer las normas que imperarán en este sentido, dentro del ordenamiento para el mejor flujo vehicular, que se iniciará entre los sitios 1 al 5 para descongestionar las explanadas y permitir un tránsito expedito, que no produzca dificultades en las operaciones, en especial en el acopio de contenedores, tanto en el embarque como en la descarga de módulos.

CARNES Y FABRICA DE CECINAS
OSORNO

JAMON PLANCHADO	$ 80 1/4
ARROLLADO DE LOMO	$ 66 1/4
JAMONADA	$ 52 1/4
FIAMBRE SURTIDO	$ 36 1/4
LONGANIZA	$ 120 Kg.
VIENESAS	$ 110 Kg.
PRIETAS	$ 80 Kg.
CAZUELA DE VACA	$ 100 Kg.
POSTA	$ 170 Kg.

BRUNO RICHEDA Y C A. LTDA.
MAPOCHO 402
FONO: 731762-735 4

DATSUN
CREDITO DIRECTO SIN AVAL
EN $ 1,95%
EN $ 3,19%
HASTA 36 MESES
Todos los modelos
automóviles vespucio
Bilbao 5655 esquina A. Vespucio
Tels 2275085-2272032 CIDEF
CAVEM

A CONSTRUCTORAS MAESTRANZA OFRECE:
MARCOS PUERTAS Y VENTANAS
•COBERTIZOS
•CIERROS
•CERRAJERIA ARTISTICA
•ESTRUCTURAS METALICAS
CONSULTE SU PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
CATEDRAL 2354
DEPTO. B.
FONO: 92508.

ICER INGENIEROS
REFRIGERACION INDUSTRIAL
EDIFICIOS FRIGORIFICOS
LLAVE EN MANO
De 10.000 a 100.000 Cajas (Standard) desde US$ 5.90 con financiamiento
Plazo entrega funcionando 120 días
Proyectos-Equipos Montaje-Repuestos Servicio Técnico
Más de 250 cámaras instaladas en el país
maquinarias Copeland-USA
Oficinas:
Paris 764-Of. 40
Local Paris 772
Fonos
398138-381600
Santiago

Organos CASIO oferta $ 29.970,00
Bola Discotheque con foco $ 8.250
También todo tipo de sistemas de luces y sonido
SERVITEL
Avda. Lib. B. O'Higgins 1370-1376
Fono: 62210-18-19 Casilla 1343
San Antonio 140- Local 52
Paseo San Agustín Santiago

NOTICIERO ECONOMICO

Comerciantes de Feria Persa quieren comprar terrenos

La directiva de la Federación de Sindicatos Feria Persa de Santiago pidió ayer al alcalde subrogante Luis Manríquez que la Municipalidad venda a esa entidad gremial los terrenos donde actualmente funciona, ubicados en Balmaceda, entre Brasil y Bulnes.

La directiva de la Feria Persa, encabezada por Maximiliano Díaz y en compañía del presidente de la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, Manuel Contreras, entregó al alcalde Manríquez un memorándum con todos los problemas de la institución. Entre estos se destacan: la necesidad de ser propietarios de los terrenos que ocupan, la urgencia de una mayor vigilancia policial, y la eliminación definitiva de los comerciantes clandestinos que se ubican en las inmediaciones de la Feria Persa.

Tras la conversación se acordó formar una Comisión Mixta Feria-Persa-Municipalidad, que empezará a funcionar hoy para abocarse al estudio de los problemas planteados.

La reunión, realizada en un cordial ambiente, se efectuó a las 9,30 horas de ayer jueves.

La Federación de Sindicatos de Feria Persa de Santiago está afiliada a la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, tiene 1.343 socios en siete sindicatos.

Boda Real alteró Bolsa londinense

LONDRES, 30 Jul. (AP).— El Mercado de Valores londinense cerró hoy con altibajos tras operaciones encalmadas, luego del feriado por la boda real que muchos operadores aparentemente prolongaron para incluir el fin de semana.

El anunció por parte de Imperial Chemicals, de que sus márgenes de ganancias del primer semestre registró marcadas bajas, tuvo escaso efecto en el Mercado, donde sus acciones cerraron sin cambios.

Los valores del Gobierno británico declinaron: Los a corto plazo perdieron alrededor de un penique y los a largo plazo hasta 25.

Las acciones del oro descendieron junto con el precio del metal.

Las petroleras cerraron con altibajos: British Petroleum y Shell Transport agregaron dos peniques, mientras que Burmah perdió dos y Ultramar tres.

Entre las industriales las pérdidas y ganancias llegaron a sólo un penique en ambos sentidos.

El indice de 30 industriales del "Financial Times" cerró a 525,9, un alza de 0,6 respecto al martes.

Nuevos modelos Citroen

Los nuevos modelos Citroen Visa II, Dyane y LNA serán mostrados al público oficialmente durante el transcurso de una ceremonia que está fijada para hoy a las 11 horas en Bellavista 0790.

De acuerdo a lo informado por Roger Mirgalet, gerente general de Citroen Chile S.A., la nueva línea tiene por objeto brindar mayores posibilidades de elección a los clientes de la firma. Luego de la exhibición se servirá un almuerzo en La Casona de Las Condes.

Importante donación del BID

WASHINGTON, 30 Jul. (AP).— El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció hoy una donación de 212.000 dólares a la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo.

La entidad, que tiene su sede en Lima, usará los recursos para estudiar la forma en que sus afiliadas evalúan los créditos que se le piden, siguen la evolución de los planes que se respaldan y de cómo se cuida el sector rural.

El anuncio dice que la información que se obtenga en esas pesquisas servirá para recomendar, en casos apropiados, el uso de técnicas y procedimientos más modernos para sacar el máximo provecho a los recursos disponibles.

Recesión Económica

La economía mundial se encuentra en medio de una recesión importante, la segunda ocurrida desde 1973, de acuerdo a un estudio realizado por el Departamento de Estudios Económicos y Sociales Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas. Este estudio económico mundial para el período 1980-1981 indica que el crecimiento en ciertas regiones, especialmente en Europa Occidental, se ha vuelto negativo, y en ningún grupo de países ni de regiones geográficas puede evitar el general aflojamiento de las altas tasas de expansión económica. Los países en desarrollo que importan petróleo han sido afectados en sus tasas de crecimiento, por la recesión en los principales centros industriales y por el aumento en los precios de sus importanciones, que excede al de sus exportaciones.

Asistencia técnica del FMI

El Fondo Monetario Internacional (FMI) concederá asistencia financiera a los países miembros que experimentan dificultades de balanza de pagos producidas por un exceso en el costo de sus importaciones de cereales, exceso que se presume reversible al cabo de unos pocos años. Esta decisión contribuirá a que en los países miembros el nivel de consumo de cereales no descienda a consecuencia de aumentos en los costos de importación derivados de factores, que en gran parte, escapan a su control, tales como una disminución temporal de la producción interna o una brusca subida de los precios de importación.

Arte-empresa

El desarrollo cultural de nuestro país tiene un importante aval que constituye 36 empresas y que recientemente acaban de inaugurar una sala de exposiciones permanente en el Centro Santa Lucía. Al mismo tiempo mantiene un programa de becas para financiar los estudios de más de 50 jóvenes. La declaración de principios de esta asociación señala "la civilización occidental está marcada por un estigma de materialismo. Es posible que en nuestro país podamos rectificar con tiempo este error y que, en los umbrales del desarrollo económico que nos parece mucho más viable que en cualquier otro momento de este siglo, debamos preocuparnos por exaltar el desarrollo de la cultura para que la producción de bienes económicos sea el sustento y no la aniquilación de los bienes del alma".

Continuará la flotación de peso mexicano

CIUDAD DE MEXICO, Julio (ANSA).— El peso mexicano continuará manteniéndose bajo el sistema de flotación en los mercados internacional e interno, anunció el Banco de México.

La moneda mexicana, situada actualmente en 24.60 unidades frente al dólar norteamericano, fue puesta bajo el régimen de flotación en agosto del año pasado, cuando el país enfrentó una aguda crisis económica que obligó al Gobierno a eliminar la paridad fija que se había mantenido durante 22 años.

Según las autoridades financieras, el peso mexicano sufrió una minidevaluación desde junio del 80' hasta junio del 81' de un siete por ciento, ante la divisa estadounidense.

Ampliarán uso de "containers" para el transporte marítimo"

☐Alta incidencia de fletes en el comercio exterior del país

☐Envasado aséptico para alimentos enlatados

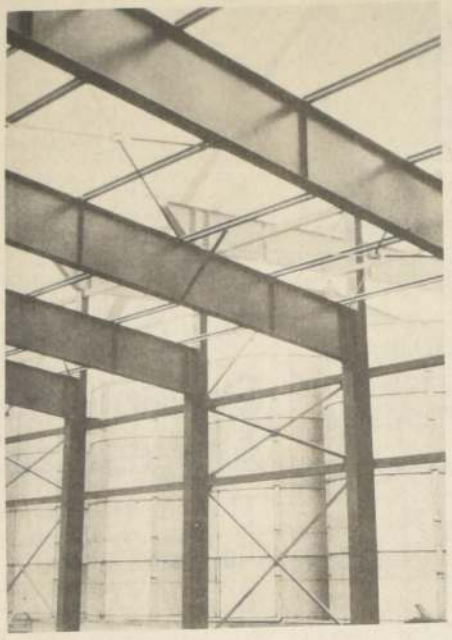

Aspecto de la enorme bodega que se está construyendo en Maipú para albergar cubas metálicas de almacenaje de vino, utilizando una nueva técnica australiana. Contendrá 64 cubas de acero inoxidable capaces de contener 7 millones de litros de vino, además de vasijas de madera para otros 2 millones de litros.

"En un plazo breve, Chile estará conectado a todos los grandes centros de consumo mundiales con naves totalmente containerizadas". La afirmación la hizo el experto Werner Kulenkampff, de la Agencia Marítima ULTRAMAR, al intervenir en el Seminario "Mercados de Exportación de Frutas y Hortalizas Procesadas", patrocinado por PROCHILE y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

En su exposición, se refirió a la actual situación y perspectivas para el transporte marítimo de productos procesados en nuestro país. Afirmó: "Es innegable que Chile está en desventaja frente a sus competidores, debido a las distancias que los productos a exportar deben cubrir para llegar a los mercados consumidores, que en su mayoría están ubicados en el hemisferio norte. Por esta razón, los fletes tienen una incidencia importante en el precio final de los productos exportados".

Actualmente, ya existen servicios marítimos a base de containers que unen Chile con Japón y la zona central con Punta Arenas. Hay transporte semicontainerizado hacia Estados Unidos, Europa y Brasil.

Por otra parte, el investigador científico Alvaro Pinto Andreoli dio a conocer un estudio sobre el sistema de envasado aséptico para las conservas. Este se caracteriza por utilizar altas temperaturas, que prácticamente no causan daño en el sabor y coloración de los alimentos en conservas.

ENVASADO ASEPTICO

Señaló el especialista que en las conservas tradicionales el problema fundamental es el calor, razón por la cual durante varios años se buscó un sistema como el de envasado aséptico que no altera los alimentos enlatados. Actualmente, en Chile se emplea esta modalidad en procesos de elaboración de leche y jugos en envases de cartón laminado. En la parte final de su exposición, se refirió a las posibilidades de instalar en nuestro país una fábrica nacional de envases para el sistema aséptico, la que requiere una alta inversión y grandes volúmenes de operación para ser rentable. Esto se logrará mediante un aumento de las exportaciones a los países desarrollados.

En su último día de actividad, el Seminario de PROCHILE escuchó una exposición del profesor universitario Pablo Alvarado, sobre "Desarrollo de la agricultura en Chile y su relación con la industria procesadora de frutas en Chile".

Por otra parte, los asistentes participaron en un panel sobre "Perspectivas para el desarrollo de la industria procesadora de frutas y hortalizas de Chile," y escucharon una exposición del experto Claude Ferte, presidente del Comité Económico y Social de la provincia francesa de Picardie, sobre "Desarrollo de la agricultura en Francia".

Industria vitivinícola de Maipú

Construyen bodega para doce millones de litros

☐Se aplica avanzada técnica australiana de almacenaje de vinos

Una superficie de aproximadamente 12 mil metros cuadrados tendrá la moderna bodega que inaugurará a fines de año la empresa José Canepa y Cía.

La planta estará ubicada en Maipú y podrá almacenar sobre los 7 millones de litros de diferentes vinos en cubas de acero inoxidable, 2 millones en vasijas de madera y 3 millones de botellas llenas, para su envejecimiento.

La planta contará con un sistema de control de la temperatura que se genera durante la vinificación, condición indispensable para obtener vinos de alta calidad. El equipo es importado desde Australia. Permite éste controlar la temperatura sin que el vino en fermentación sea movido de las cubas en que se desarrolla el proceso. Todo el sistema está comandado por medio de sensores electrónicos controlados desde un tablero central. La tecnología australiana es la más avanzada que existe sobre esta materia.

La instalación de 64 cubas de acero inoxidable, que alcanzan un total de siete millones de litros de capacidad, constituye una novedad para Chile y para la industria vitivinícola latinoamericana. La construcción de estos estanques de alto costo, fue posible gracias a una importación hecha desde los Estados Unidos. La vinificación, y posteriormente la guarda, en especial de los vinos blancos, requiere el uso de este tipo de estanques, para poder obtener vinos frescos, frutosos y carentes de oxidación, requisitos indispensables para satisfacer el mercado exterior y mejorar el nivel de los vinos de consumo interno.

Por otra parte, la planta cuenta con capacidad suficiente para almacenar más de tres millones de botellas llenas de vino. Esto, a la luz de la tecnología enológica moderna, es de vital importancia, pues se ha comprobado que el vino envejecido en botellas evoluciona muy positivamente.

La calidad de la uva chilena unida a esta modernísima planta significarán un gigantesco paso de progreso para el ya acreditado vino chileno.

La empresa VIÑEDOS Y HUERTOS JOSE CANEPA Y CIA. cuenta con 700 hás. de viñedos propios en las zonas vitivinícolas más privilegiadas del país, con variedades selectas de Cabernet y Sauvignon.

Programa de desarrollo agrícola hará SERCOTEC

Un programa de desarrollo agrícola ejecutará el Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC, instituto de CORFO, conjuntamente con la Secretaría Ministerial de Agricultura en el sector norte de la Región Metropolitana.

Este plan cuenta con el auspicio de las Municipalidades de Colina y Lampa y tiene por objeto elevar los actuales niveles de productividad de los recursos naturales de que disponen los agricultores de esta zona.

Para poder llevar a cabo este programa el servicio habilitó nuevas oficinas en Colina, en Avenida Concepción 159, las que fueron inauguradas ayer a las 12:30 horas con la asistencia de autoridades civiles y militares.

Se estima que serán más de 200 los agricultores asignatarios de la Reforma Agraria, los que recibirán asistencia técnica y capacitación para incrementar en una primera etapa los actuales niveles de producción de sus cultivos, plantaciones y ganado.

Posteriormente podrán efectuar cambios de explotación hacia rubros más rentables de acuerdo con la realidad económica de los productores.

Mediante la realización del programa se pretende en primer lugar que el agricultor cambie de actitud y se adecue a las nuevas técnicas utilizadas en el agro moderno. Con ello se espera un mejoramiento económico de sus respectivos grupos familiares.

En segundo lugar se desea efectuar inversiones desarrollando actividades agrícolas —industriales que les signifiquen un ingreso adicional a los jefes de familia.

Reducción de impuestos fortaleció al dólar

LONDRES, 30 (Latin- Reuter) El dólar se fortaleció hoy marcadamente contra otras importantes divisas, impulsado por la aprobación en el Congreso estadounidense de las medidas de reducción impositiva propuestas por el Presidente Ronald Reagan, dijeron los operadores.

En París, el dólar abrió casi al nivel más alto en 23 años contra el franco, mientras que en Francfort se aproximó a un pico de cinco años contra el marco de Alemania Federal.

También se vio robustecido respecto del yen japonés y el franco suizo al tiempo que obligó a la libra esterlina británica a descender al nivel más bajo de los tres últimos años.

Los operadores dijeron en Londres que la aprobación del Congreso estadounidense a las medidas de Reagan — que contemplaban una reducción a los impuestos a los ingresos de 25 por ciento durante 33 meses y planes de la tesorería para vender valores por 8.500 millones de dólares destacaba el vigor de las tasas de interés en Estados Unidos y catapultaba al dólar.

Agregaron que la reducción en los gravámenes podrían tener consecuencias inflacionarias para la economía, llevando a la prolongación de las altas tasas de interés estadounidenses, las que atraen el dinero de otras naciones occidentales donde las tasas son significativamente menores.

Cambio

La siguiente es la cotización de monedas extranjeras que dio a conocer ayer el Banco Central, según el cierre de la Bolsa de Valores de Londres.

TIPO DE CAMBIOS (PESOS)

Dólar	39
Libra Esterlina	72,680
Dólar Canadiense	31,863
Marco Alemán	15,997
Florín Holandes	14,381
Franco Suizo	18,492
Franco Belga	0,978
Franco Francés	6,736
Yen	0,165
Corona Danesa	5,104
Corona Noruega	6,384
Corona Sueca	7,504
Chelin Austriaco	2,273
Peseta	0,397
Dólar Australiano	44,674

Precio del cobre

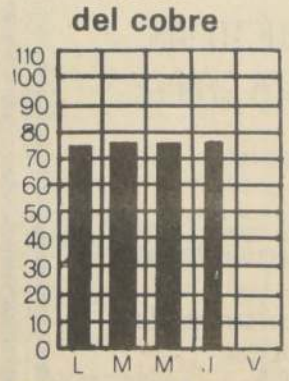

80,68 centavos de dólar la libra
Precio promedio del mes: 76,16 centavos
Precio promedio del año: 80,52 centavos.

Acciones transadas en la Bolsa

PAPEL		UNIDADES	TOT.TRANSADO ($)	PRECIO MAYOR ($)	PRECIO MENOR ($)	PRECIO MEDIO ($)	PRECIO CIERRE ($)	VAR.DIARIA (%)
ACCIONES								
ALIMAR		60.000	780.000	13.00	13.00	13.00	13.20 C	+1.54
BANCHILE	(*)	1.337.417	2.674.834	2.00	2.00	2.00	2.00 T	+0.00
BHC		4.444.763	68.893.827	15.50	15.50	15.50	15.50 V	+0.00
CAJARREASE		22.077	15.453.900	.00	.00	.00	800.00 N	+0.00
CAP-A		1.000	6.900	6.90	6.90	6.90	6.90 N	+1.23
CARTONES		60.391	2.467.231	41.50	41.00	41.06	41.00 C	+0.00
CEMENTOS	(*)	332	7.636	23.00	23.00	23.00	23.00 C	+0.00
CERVEZAS		198.259	17.744.181	89.50	89.50	89.50	89.50 T	+.57
CHILE		1.771.848	34.374.653	19.50	19.30	19.40	19.40 C	+0.00
CHILECTRA		6.925	455.665	65.80	65.80	65.80	65.80 T	+0.00
CHILEMAR		6.500	87.750	13.50	13.50	13.50	13.50 T	+0.00
CIC	(*)	358.094	501.332	1.40	1.40	1.40	1.40 T	-3.88
CLUBUNION		4	64.000	16.000.00	16.000.00	16.000.00	16.000.00 T	+.77
COIA	(*)	3.000	432.000	144.00	144.00	144.00	144.00 C	-2.04
COLOSO		16.548	395.793	24.00	23.50	23.92	23.50 C	+.76
CONCHATORO		29.000	307.400	10.60	10.60	10.60	10.60 C	-.91
COPEC	(*)	419.649	22.870.871	54.50	54.50	54.50	54.50 T	+2.44
CTI		1.409.527	2.960.133	2.10	2.10	2.10	2.10 T	+0.00
EDWARDS		2.965	40.001	13.50	13.50	13.50	13.50 C	+0.00
ELECMETAL	(*)	4.455	164.650	37.00	37.00	37.00	37.00 C	+0.00
ELECTRICID		31.000	275.900	8.90	8.90	8.90	8.90 T	+0.00
EMBCONCE		232	1.052	.00	.00	.00	45.00 N	+0.00
EMBTALCA		252	6.060	.30	.00	.00	25.30 T	+1.20
EPERVA		17.540	443.562	25.30	25.20	25.29	.50 T	-16.67
FARMOQUIM		60.000	30.000	.50	.50	.50	910.00 T	+1.11
FORESTAL	(*)	1.589	1.445.990	910.00	910.00	910.00	6.30 C	-.79
GAS STGO		10.000	63.000	6.30	6.30	6.30	90.00 T	+0.00
HUCKE		3.570	321.300	90.00	90.00	90.00	11.50 T	+2.68
INDO		22.457	256.156	11.50	11.20	11.41	1.35 C	+0.00
INDUSAS		22.801	30.781	1.35	1.35	1.35	50.00 V	+0.00
INDUS	(*)	5.489	274.450	50.00	50.00	50.00	52.00 T	+0.00
INFORSA		5.044	262.288	52.00	52.00	52.00	9.00 V	+5.88
IQUIQUE		59.410	534.690	9.00	9.00	9.00	1.92 C	-1.54
LUCCHETTI		20.032	38.203	1.91	1.91	1.91	1.750.00 TR	+0.00
MANQUEHUE		128	224.000	.00	.00	.00	25.00 C	+8.70
MC KAY	(*)	1.800	45.000	25.00	25.00	25.00	20.00 OCV	+3.36
MINERA	(*)	14.128	282.410	20.00	19.50	19.99	3.80 C	-2.56
MUEBLES		25.000	95.000	3.80	3.80	3.80	50.00 T	+11.11
O'HIGGINS		2.000	100.000	50.00	50.00	50.00	560.00 T	+1.45
PATRIA		575	322.000	560.00	560.00	560.00	14.50 C	+0.00
PIZARRENO		20.500	301.875	14.75	14.50	14.73	.36 V	+0.00
SINTEX	(*)	515.000	185.400	.36	.36	.36	14.00 C	+0.00
SUDAMERIC		15.492	216.888	14.00	14.00	14.00	23.00 C	+0.00
TELEFONOS		13.000	299.000	23.00	23.00	23.00	18.00 T	-21.74
TRABAJO		9.000	162.300	18.00	18.00	18.00	10.40 C	+1.96
VAPORES		21.639	222.764	10.30	10.20	10.29	1.20 T	-36.84
VICTORIA		262.582	315.458	1.20	1.20	1.20	49.00 N	+0.00
VITALICIA	(*)	42	2.058	49.00	49.00	49.00		
TOTAL ACCIONES			177.440.057					
TOTAL GENERAL			191.669.789					

(*) = "SOCIEDAD DE INVERSION" DE ACUERDO AL OFICIO NUMERO 3560 DE FECHA 17/12/80 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS.

Compañía Frutera Sud Americana

Impulsan nuevo seguro para el sector agrícola

□Cubrirá la totalidad del riesgo del trabajo en el predio, en la agroindustria y en la exportación

□Empresa comercializa US$ 50 millones en frutas

Un nuevo proyecto será presentado en breve a la superintendencia de Sociedades Anónimas y Compañías de Seguros para ofrecer al mercado la más amplia cobertura de seguros, para el sector agrícola, agroindustrial y exportador.

La información fue dada a conocer en conferencia de prensa por el vicepresidente ejecutivo de la Compañía Frutera Sud Americana Jaime Ballestero.

Al mismo tiempo hizo un análisis de la situación general del área exportadora de frutas señalando que SAFCO comercializará 50 millones de dólares en fruta, considerando la fruta tropical que importa y vende en el país y la que exporta en Norte y Sudamérica, Europa, Medioriente y Oriente.

Explicó el vicepresidente que el grupo SAFCO está formado por SAFCO-Servicios, AGROSAFCO -Industrial, CIA. Frutera Sud Americana, con la comercialización externa, FRIGOMAN que tiene siete frigoríficos, cuatro oficinas en Santiago, y sucursales en Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Rancagua, Talca, Concepción y Punta Arenas y la CIA. de inversiones SAFCO.

Un 20 por ciento de la fruta exportada en 1980-81 y también aproximadamente un 20 por ciento de la importación de fruta tropical, son responsabilidad de SAFCO, correspondiente a un ingreso de divisas de alrededor de 32 millones de dólares. Además comercializa la mayor parte de la fruta (chilena e importada) en el país.

Se trata no solamente de producir y comercializar fruta en Chile y en el extranjero -dijo Ballestero- sino también, hay que incentivar las siembras, mejorar los cultivos y atraer capitales foráneos para invertir tanto en predios como en agroindustrias en Chile.

Así puede sintetizarse la labor de las empresas SAFCO, cuyo nuevo esquema favorece no solamente a los inversionistas de SAFCO, sino también a los consignatarios frutícolas. Además la incorporación de la informática computacional cubre todo el proceso de producción, embalaje y comercialización. Hace posible el siguimiento de los embarques de manzanas, uvas de mesa, ciruelas, peras, duraznos, nectarines y fruta seca. Asimismo registra la trayectoria de los frutos importados, cuyo principal rubro es el plátano, con aproximadamente un total superior a 10 millones de dólares en ventas anuales.

El capital de empresas SAFCO era de 5 millones de dólares en 1979 y aumentó a 12 en 1980, programándose completar este año más de 26 millones de dólares, con el fin de vitalizar al grupo SAFCO, que da trabajo directo a por lo menos 2.000 personas por temporada e indirectamente apoya fuentes de trabajo agrícola, con sus servicios, asesorías técnicas, financieras y de comercialización.

UN CONVENIO

Junto con el anuncio de una amplia cobertura de seguros para la agricultura, Ballestero informó de la reciente firma de un convenio con el Consorcio de Seguros Continental, el que abarca el riesgo agrícola completo, incluidos siniestros por fuego, terremotos y actos maliciosos.

En segundo lugar la cobertura del riesgo no es solo a nivel zonal, sino que también, huerto por huerto en cada predio afectado por un siniestro. También se considera el pago del 100 por ciento de los bienes asegurados y, más aún, en los casos de pérdida de cosechas cubrirá el costo de reposición de la siembra, hasta 10.000 dólares por hectárea.

Completa exposición

Realidad de Zona Franca conocieron taiwaneses

□Empresarios asiáticos demostraron gran interés por ventajas de carácter tributario que existen en la zona

Una completa exposición de la realidad comercial e industrial que existe en la Zona Franca de Iquique efectuó ayer ante la delegación de empresarios de Taiwán que se encuentra en nuestro país, el abogado de esa entidad, Sergio Verdugo.

La conferencia —con traducción simultánea al inglés— se desarrolló en la sede de la Sociedad de Fomento Fabril, y fue ilustrada con una gran cantidad de diapositivas y datos estadísticos.

Verdugo indicó que la charla informativa fue efectuada debido al extraordinario interés demostrado por la delegación taiwanesa, la que —en su mayor parte y por razones de tiempo— no pudo visitar la Zona Franca.

Añadió que "explicamos en detalle cómo operamos en la Zona Franca, las facilidades que se otorgan al comercio y a la industria y las enormes posibilidades que existen para los empresarios extranjeros que deseen invertir allí".

Entre esas ventajas están las de carácter tributario y aduanero, que permiten que todos los productos que ingresen a la Zona Franca se encuentran exentos de todo tipo de tasas aduaneras.

También destacó las exenciones tributarias, que aseguran a las empresas que se instalan en esa zona el no pago de impuestos de primera categoría. Además de ello, las sociedades anónimas se encuentran exentas en un 50 por ciento de la llamada "tasa adicional".

Junto a ello, todas las operaciones que se efectúan en la Zona Franca están exentas del pago del Impuesto al Valor Agregado, IVA.

INVERSIONES

El abogado Verdugo señaló que todas estas ventajas fueron analizadas por los hombres de negocios de Taiwán durante la mañana.

Añadió que "todas estas franquicias permiten —en el caso de los empresarios de Taiwán— que la inversión en Chile sea lo suficientemente atractiva como para permitir efectuar buenos negocios". Manifestó que la delegación se mostró muy interesada, sobre todo debido a la excelente ubicación geográfica de la Zona Franca, que permite abastecer los mercados de Perú, Argentina y Bolivia".

En el grabado aparecen Oscar Ruiz Bourgeois, Director Gerente General interino de SAFCO y presidente de la Asociación de Exportadores; Jaime Ballestero, vicepresidente de la empresa y Andrés Benítez Lorca, gerente de la firma Ballestero y Mustakis Ltda. Durante la conferencia de prensa de la Frutera Sudamericana.

Inaugurada refinería de cobre en La Florida

"Esto es un ejemplo de lo que es posible lograr cuando se unen los esfuerzos de la universidad y las fuerzas productivas de una nación", señaló en la mañana de ayer el rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, durante la inauguración oficial de la primera refinería de cobre de la Región Metropolitana destinada a producir metal electrolítico usando como materia prima scrapp de ese metal.

A la ceremonia inaugural de la planta, ubicada en el Paradero 10 de la comuna de La Florida, asistieron el Rector de la Universidad Católica, Jorge Swett, el prorrector, de esa casa de estudios, Jaime del Valle; el gerente de desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción, comandante Edgardo Villalobos; el vicepresidente de Comercialización de CODELCO, Capitán de Navío Alberto Casal; el director de la ENAMI, Julio Ascui; el representante del Subsecretario de Minería, Hugo Muñoz; el alcalde de La Florida, Walton Ojeda, autoridades universitarias, representantes de industrias metalúrgicas y de entidades bancarias y financieras. Estuvieron presentes además ejecutivos de la empresa "Refinería La Florida Ltda", encabezados por su gerente general, Luis Narváez.

PLANTA INDUSTRIAL

El gerente general de la empresa La Florida Ltda., Luis Narváez, en una breve intervención, señaló que "todo el proceso tecnológico que se empleará en esta planta ha sido desarrollado por la Universidad Católica de Chile. A través de esta tecnología, por primera vez se transformará chatarra de cobre en cátodos electrolíticos, sin que para ello se emplee previamente una etapa de fusión, logrando de esta manera que no exista ningún tipo de contaminación atmosférica".

Añadió el ejecutivo que "la Universidad Católica de Chile y el profesor Rafael Gana, guía intelectual del grupo investigador deben recibir el reconocimiento de la comunidad por el descubrimiento que han incorporado al progreso de la ciencia.

Narváez señaló que "también agradecemos muy sinceramente a CODELCO Chile —en la persona de su presidente ejecutivo, brigadier general don Gastón Frez, por la comprensión hacia nuestras inquietudes y por el estímulo otorgado a fin de que continuemos en el perfeccionamiento de este avance tecnológico.

Puntualizó el ejecutivo que "toda esta gran obra no habría sido posible sin la colaboración prestada por las instituciones financieras, tales como Flandes, Financo, Banco Nacional, Republic National Bank, Banco Español y en forma muy especial al Banco de Chile, que con su comprensión y ayuda nos han permitido financiar en gran parte esta nueva empresa".

El Rector de la Universidad Católica de Chile, Jorge Swett, procede a cortar la tradicional cinta, declarando oficialmente inaugurada la nueva planta refinadora de cobre de La Florida. Le acompaña el gerente general de la empresa La Florida Ltda., Luis Narváez.

Refinadora de cobre

Inversión de nueva planta alcanza a US$ 2 millones

□Capacidad de producción de metal electrolítico llega a las 115 toneladas mensuales en refinadora de La Florida

Una inversión de dos millones cien mil dólares representa para la empresa Refinería La Florida Ltda. la puesta en marcha de la nueva planta productora de cobre electrolítico ubicada en la comuna del mismo nombre. De acuerdo a lo señalado por el gerente de la empresa, Luis Narváez Espinoza, la unidad —definida como "piloto"— tiene una capacidad de producción de 115 toneladas mensuales de cobre electrolítico, cuya calidad de alta pureza es superior al 99,97 por ciento, representando una cifra de venta anual de más de tres millones de dólares.

La técnica que se utilizará en la moderna planta —en cuyo interior trabajan más de cincuenta personas— será usada para refinar la chatarra o "scrap" de cobre, y fue patentada por la Universidad Católica y posteriormente adquirida por la empresa privada.

De acuerdo a lo explicado por el ingeniero Rafael Gana, jefe del Departamento de Electroquímica Aplicada del Instituto de Ciencias Químicas y director del equipo técnico que asesoró la instalación y puesta en marcha de la Refinería, se obtuvo luego de cuatro años de trabajo de un grupo de docentes del Departamento, quienes desarrollaron cinco proyectos de investigación consecutivos, que contaron con el financiamiento de la Dirección de Investigación de la UC.

PRODUCCION

La producción de la refinería será de cátodos de cobre electrolíticos, que por su alta pureza se utiliza fundamentalmente en la fabricación de conductores eléctricos. La nave electrolítica misma consta de 32 celdas de 3.000 litros de capacidad cada una, con circulación de electrólito en paralelo. Se construyeron en planta, de concreto armado con revestimiento de PVC monolítico.

Técnicos de la empresa señalaron que la intensidad de corriente continua es de 5.000 a 6.000 amperios, con tensión bornes ánodo—cátodo del orden de los 200MV.

NOVEDOSA TECNICA

La novedosa técnica que se usa en esta refinería consiste básicamente en colocar el "scrap" de cobre, previamente lavado, en aproximadamente 500 canastillos de aleación especial con una capacidad de 50 a 70 kilos cada uno, los que se introducen en las celdas. Allí se efectúa la electrólisis, proceso mediante el cual se disuelve anódicamente el "scrap" de cobre colocado en los canastillos y se deposita cobre electrolítico sobre delgadas láminas catódicas que pesan inicialmente cinco kilos y tienen un espesor de 0,6 milímetros. Al cabo de los siete días que dura el proceso completo, alcanzan 60 a 70 kilos de peso, al irse depositando en ellas el cobre disuelto del "scrap".

El proceso incluye además modernos sistemas de calentamiento, agitación y filtración de los 100 mil litros de electrólito (sulfato de cobre más ácido sulfúrico) que se utilizan en el circuito total.

Esta nueva técnica establece ventajas evidentes respecto al método tradicional empleado hasta el momento, ya que refina directamente el "scrap" sin necesidad de procesos pirometalúrgicos previos —refinación a fuego— que obligan a un elevadísimo consumo de combustible y a una costosa infraestructura, tales como hornos, ruedas, moldeadoras y otras.

Una ventaja adicional del nuevo sistema reside en que el nuevo proceso permite reducir a menos de la mitad el "inventario" del material de cobre en procesamiento, lo que significa una importante economía.

Luis Narváez, gerente general de la empresa "Refinería La Florida Ltda."

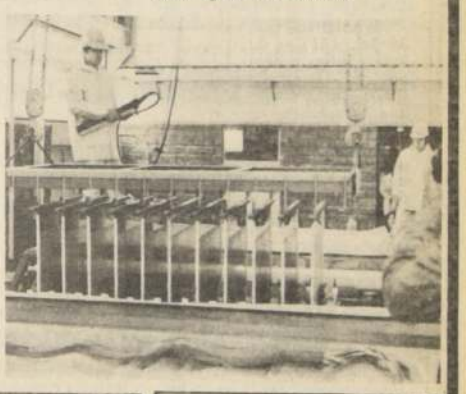

Una cantidad de 115 toneladas mensuales de cobre electrolítico, cuya calidad de pureza es superior al 99,97 por ciento, producirá la nueva refinadora de cobre de La Florida.

Movimiento Bursátil

Base 30 Dic. de 1980 = 100	Indice Hoy	Indice Anterior	Variación (%)
RUBROS			
Bancarias y Financieras	90,46	90.38	+0.09
Agropecuarias y Forestales	119.46	118.72	+0.62
Mineras	108.19	108.19	+0.00
Industriales	65.46	65.25	+0.32
Servicios Varios	78.82	78.92	—0.13
SUB RUBRO INDUSTRIALES			
Alimenticias y Bebidas	80.41	80.18	+0.29
Construcción	75.51	75.30	+0.28
Productos Diversos	60.50	60.21	+0.48
Metalmecánicas	48.45	48.27	+0.37
Pesqueras	46.23	45.73	+1.09
Prod. Químicos	65.54	69.44	—5.62
Textiles y Vestuario	91.62	92.59	—1.05
SUB RUBRO SERV. VARIOS			
Comerciales y Distrib.	78.08	78.75	—0.85
Inv. e Inmobiliarias	103.30	102.96	+0.33
Marítimas y Navieras	58.72	58.21	+0.88
Servicio Público	67.50	67.52	—0.03
Seguros	139.89	139.89	+0.00
I.G.P.A.	79.05	78.96	+0.11
I.P.S.A.	66.07	66.17	—0.15

Instrumentos Transados	Valor en $	Participación %
Oro Amonedado	4.208.026.00	2.17
Instrumentos Renta Fija	10.021.706.00	5.16
Acciones	177.440.057.00	91.41
Brokers (en rueda)	2.439.355.00	1.25
TOTAL GENERAL	194.109.144.00	100.00

Instrumentos transados

Nombre	Valor par $ 30 Julio 1981	Valor par $ 31 Julio 1981
CAR SERIE "E"	13,523094	13,531371
CAR SERIE "F"	2,576978	2.578549

PAPEL	UNIDADES	TOT. TRANSADO ($)	PRECIO MAYOR ($)	PRECIO MENOR ($)	PRECIO MEDIO ($)	PRECIO CIERRE ($)	VAR. DIARIA ($)
INSTRUMENTOS MONETARIOS							
ORO 100	435	4,166,400	9,600.00	9,500.00	9,512.33	9,500.00 TPM	-1.04
ORO 20	8	20,000	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00 VPM	-10.71
ORO 50	3	16,500	5,500.00	5,500.00	5,500.00	5,500.00 TPM	-8.33
ORO 50-E	1	5,126	5,126.00	5,126.00	5,126.00	.00 N	+0.00
TOTAL MONETARIOS		4,208,026					
INSTRUMENTOS RENTA FIJA							
BHIF310180	300	334,983	100.00	100.00	100.00	100.00 VPM	+11.11
CAR E-18	12,000	152,541	94.00	94.00	94.00	94.00 TPM	+3.87
CAR E-22	176,372	2,194,288	92.00	92.00	92.00	92.00 V	+3.37
CAR E-23	144,000	1,791,539	92.00	92.00	92.00	92.00 V	+3.37
CAR E-25	156,000	1,919,738	91.00	91.00	91.00	91.00 T	+1.11
CAR E-26	12,000	144,427	89.00	89.00	89.00	89.00 T	+0.00
CAR E-27	12,000	144,427	89.00	89.00	89.00	89.00 T	+0.00
CAR F-20	1,143,000	2,663,979	90.00	90.00	90.00	90.00 T	+0.00
CAR F-22	305,000	695,784	90.00	90.00	90.00	90.00 T	+0.00
TOTAL RENTA FIJA		10,021,706					

Indicadores básicos

	1° Dic. 79 31 Marz. 80 $	1° Abr. 80 30 Sep. 80 $	1° Oct. 80 aún vigente $
Asignación Familiar	286,40	309,31	352,61
Asignación Movilización	255,43	275,88	314,48
Asignación Alimentación	312,61	337,62	384,89
Sueldo Vital Mens. Stgo.	823,01	888,85	1.013,29
Ingreso Mínimo	3.694,67	3.990,24	5.500,00
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	1.300,00
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	3.245,61
Mín. Imp. Emp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	2.027,00
Unidad Tributaria			2.095,00
Cuota de Ahorro Corvi (11 de junio al 10 de julio)			48,11

Unidad Fomento

Valor de ayer	$ 1.193,91
Valor de hoy	1.193,95
Valor de mañana	1.193,99

Monedas de oro

De cien pesos	$ 10.156
De cincuenta pesos	5.078
De veinte pesos	2.068
Cóspeles de Oro	
De cien pesos	$ 9.972
De cincuenta pesos	4.986

FUENTE: Banco Central

Recursos energéticos en Australia

SYDNEY, julio (ANSA).— Australia se autoabastecerá en el consumo de combustibles líquidos y aumentará cinco veces sus exportaciones energéticas esta década.

La optimista previsión fue hecha por el Ministro de Desarrollo y Energía, John Carrick, al presentar el último estudio del Gobierno Federal sobre el tema.

Al aumento de las exportaciones contribuirán en especial el carbón y uranio, y en menor medida los gases naturales y líquidos. Las reservas más abundantes son las de carbón, cuyo consumo para la producción de electricidad aumentará en un 76 por ciento antes de 1990.

El informe oficial, titulado "previsiones de la demanda y la oferta de energía en Australia 1980-90", se basa en que este es uno de los países con mejores perspectivas de autoabastecimiento energético antes que termine el siglo, siempre que se explote correctamente el actual boom de los recursos naturales.

La actual "previsión" oficial se destaca de las anteriores por la cautela con que se han hecho los cálculos de producción. El 80 por ciento del autoabastecimiento de combustibles líquidos depende por ejemplo de su extracción del carbón y otras materias primas y del descubrimiento de nuevos yacimientos petrolíferos. Estos ya fueron detectados y deberán producir 1.800 millones de barriles anuales.

Capturado el cerebro de fuga masiva desde la Penitenciaría

☐Stefan Radojcic es autor de la "operación rescate", desde el Instituto Traumatológico, del reo Antonio Aranda y de más de una decena de robos a mano armada

Tras difíciles pesquisas, oficiales de la Brigada Investigadora de Asaltos BIA, de la policía civil, recapturaron al reo fugado de la Penitenciaría, Stefan Radojcic Milnik, de 29 años de edad, autor de una seguidilla de robos a mano armada y de la operación de rescate de otro convicto desde el Instituto Traumatológico de Santiago.

La aprehensión de este antisocial, apodado "el italiano" se registró en las primeras horas de ayer en el interior de la parcela situada en calle Lautaro 2630 en la vecina localidad de Puente Alto, hasta donde llegaron los funcionarios de la BIA, luego de recibir una información confidencial.

La sorpresiva acción policial impidió que Stefan Radojcic alcanzara a hacer uso de su arma, un revólver marca Rossi calibre 38, el que portaba junto con quince proyectiles entre sus vestimentas.

Radojcic Milnik se fugó desde el Centro de Readaptación Social de Santiago -ex-Penitenciaría- en la madrugada del 29 de diciembre pasado, junto a otros doce reos, a través de un túnel que lo hicieron desembocar en uno de los patios interiores de la fábrica y maestranza del Ejército, FAMAE, colindante al recinto carcelario.

Stefan Radojcic, recapturado en la madrugada de ayer, muestra la cicatriz del proyectil que lo hirió durante el robo a una boutique, luego que fuera sorprendido por un rondín.

FORMAN TEMIBLE BANDA

Pocos días después de la fuga, Radojcic y sus cómplices formaron una temible banda de asaltantes, que cometió decenas de atracos contra taxistas y establecimientos comerciales.

Durante sus correrías, el jefe del grupo, Antonio Aranda, fue recapturado y, a causa de unas lesiones sufridas durante la permanencia en el Centro de Detención Preventiva de Santiago, fue enviado al Instituto Traumatológico.

Radojcic planeó -de inmediato- el rescate de su compañero de fechorías, lo que se materializó en la tarde del 28 de mayo, cuando alrededor de seis delincuentes desarmaron a los guardias de Gendarmería y sacaron a Aranda desde ese centro asistencial, logrando eludir todos los controles que tendieron funcionarios de Carabineros, Investigaciones y de los organismos de seguridad.

Con Aranda a la cabeza del grupo, comenzaron nuevamente las actividades delictuales de la banda, constituyéndose en blanco de sus asaltos varios establecimientos comerciales de las comunas de Providencia, Las Condes y Ñuñoa, además de dos distribuidoras de tabacos de San Miguel y La Granja.

Sin embargo, sufrieron un duro revés cuando en junio uno de sus integrantes cayó durante un enfrentamiento con personal de la Brigada Investigadora de Asaltos, en la calle Linares en la comuna de La Granja.

PORMENORES DE LA FUGA

Luego de su captura, Stefan Radojcic señaló a sus aprehensores que una vez que terminaron de cavar el túnel desde el taller de carpintería de La Penitenciaría, eligieron escapar cerca de las 21 horas, a fin de confundirse con el personal de FAMAE, que a esa hora finalizaban su turno.

El 29 de diciembre los 13 reos, reptaron a través del túnel emergiendo al patio de chatarras de FAMAE donde se pusieron cotonas de mezclilla y esperaron el fin del turno laboral, saliendo a la avenida Pedro Montt mezclados con los centenares de trabajadores de esa empresa.

Tal como estaba planeado, se diseminaron, se ocultaron en diveros sectores de la capital y, al cabo de dos semanas, se unieron con el objeto de seguir operando.

EL "ITALIANO" CAE HERIDO

Este temible delincuente de nacionalidad italiana, fue herido por una bala en la madrugada del 30 de mayo, en los instantes que trataban de robar en una boutique situada en Irarrázaval esquina de Pedro de Valdivia.

En esa oportunidad, Radojcic fue descubierto por un rondín del sector y, como intentara atacarlo, el trabajador disparó con un revólver calibre 38, impactando al delincuente en el pulmón izquierdo.

Stefan Radojcic se trasladó entonces hasta la parcela de Puente Alto, donde convaleció por un corto período, volviendo luego a sus actividades. El proyectil, que no pudo ser extraído quedó alojado en el tórax del "italiano", sin provocarle mayores alteraciones.

RECUPERACION DE ESPECIES

Una pequeña parte de las numerosas especies robadas o adquiridas con el dinero obtenido en los numerosos atracos, fueron recuperadas en la madrugada de ayer por los efectivos de la BIA que llegaron hasta la parcela de Puente Alto.

Entre éstas figuran lavadoras, enceradoras, aspiradoras, carteras y un revólver marca Rossi calibre 38, con su respectiva funda y 15 tiros, lo que fue avaluado en doscientos mil pesos.

Stefan Radojcic, que tenía ocho órdenes de aprehensión pendientes emanadas de cinco juzgados del crimen fue puesto al mediodía de ayer a disposición de los tribunales junto con los artículos recuperados.

Empresario José Aravena fue detenido por Investigaciones

☐Hasta el cierre de esta edición era interrogado por la titular del Octavo Juzgado del Crimen.

Oficiales de la Cuarta Comisaría Judicial de Investigaciones detuvieron en la mañana de ayer al empresario José Aravena Rojas, en virtud de una orden de aprehensión dictada por la titular del Octavo Juzgado del Crimen de Santiago, tribunal en el que prestaba declaraciones hasta el cierre de esta edición.

José Aravena fue detenido a las 11 horas y, una vez cumplidos los trámites de rigor, fue trasladado hasta las dependencias del Octavo Juzgando del Crimen, donde llegó poco después de las 14 horas, a bordo de un carro policial, escoltado por cuatro funcionarios de Investigaciones de Chile.

El empresario José Aravena comenzó a prestar declaraciones ante la Magistrado Gabriela Hernández a las 15,10 horas, quien deberá resolver en las próximas horas la situación futura del propietario del Teatro Casino "Las Vegas" y de otros centros de diversión nocturnos y de compraventas de vehículos.

La orden de aprehensión extendida por la Magistrado Gabriela Hernández obedece a la investigación de un fraude ascendente a 89 millones de pesos, por evasión de impuestos patrimoniales.

José Aravena Rojas entró al edificio del tribunal acompañado sólo por los oficiales de la policía civil y, hasta las 16,30 horas no había llegado hasta ese lugar ninguno de sus abogados.

Centenares de curiosos llegaron en la mañana de ayer hasta el frontis del Museo de Arte Contemporáneo, para observar el lugar donde estaba la polémica "silla" robada por desconocidos.

Se robaron "la silla de la discordia" desde el Museo de Bellas Artes

☐La escultura fue separada de su pedestal con sopletes de oxígeno en la madrugada de ayer

Personal de Carabineros y de Investigaciones pesquisa desde la mañana de ayer el robo de una silla playera de metal, que no revestiría mayor importancia, si no se tratase de "la silla" emplazada frente al museo de Arte Contemporáneo y que ha provocado una gran polémica en los últimos meses y, a la vez, una gran división entre los críticos de arte, ya que mientras unos lo consideran "una buena obra", los otros la tildan de "mamarracho".

La estructura metálica, que es una exacta réplica de una silla de playa en metal estaba emplazada sobre una plataforma de acero, en una explanada frente a la fachada del Museo de Arte Contemporáneo en la calle José Miguel de la Barra.

Algunos rondines del sector, señalaron a LA NACION que ellos vieron a un grupo de "obreros" que llegaron hasta allí en una camioneta, alrededor de las cinco y media de la mañana.

Los presuntos trabajadores, provistos de sopletes de oxígeno, cortaron las placas de acero que afianzaban la polémica silla a su pedestal y, una vez terminada la operación, la cargaron sobre el vehículo y se alejaron lentamente.

Todos, incluso los funcionarios del museo, pensaron que los individuos cumplían órdenes de la Dirección de ese centro cultural, por lo que no le dieron mayor importancia. El hecho pasó más desapercibido ya que en esos precisos instantes, otros grupo de trabajadores desmontaba una exposición pictórica, instalada en el mismo museo.

Todo quedó al descubierto en la mañana de ayer, luego que la Directora del Museo, Nena Ossa llegó hasta su lugar de trabajo, percatándose que la "silla" ya no estaba en su lugar.

Al cabo de unas pocas consultas, se constató que se trataba de un robo, por lo que la que la directora Ossa concurrió hasta el cuartel de la Primera Comisaría, donde presentó la denuncia correspondiente.

De inmediato se iniciaron las diligencias tendientes a ubicar a los autores del robo de esta "escultura", confeccionada por el polémico artista Eduardo Nilo.

Abogado Oscar Mardones renunció a la defensa de Gabriel Hernández

☐Tuvo un disgusto con el padre del principal inculpado del robo al Banco del Estado de Chuquicamata y doble homicidio

ANTOFAGASTA.— (Atio Gálvez, corresponsal). Por no simpatizar con su colega Luis Hernández, padre de Gabriel Hernández Anderson, el abogado Oscar Mardones declinó seguir defendiendo al principal implicado en el caso del robo al Banco del Estado de Chuquicamata y homicidio de dos desus funcionarios.

El abogado Luis Hernández, quien atiende en su estudio de la ciudad de Arica, tiene ahora la exclusiva responsabilidad de defender a su hijo ante el Ministro Sumariante Manuel Zañartu Vera.

"Creo que él no podrá llevar adelante la defensa de su hijo, por cuanto no es abogado criminalista", dijo Oscar Mardones, quien llegó a Antofagasta para alegar en favor de uno de sus clientes ante la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

Subrayó que su colega Luis Hernández tiene un total desconocimiento de los procesos criminalistas, e indicó que lo mejor sería buscar otro abogado.

Al ser consultado sobre su "rompimiento" con el integrante del foro ariqueño, el abogado Mardones explicó que la efímera relación concluyó un día en que su colega se retiró muy molesto de su estudio por el solo hecho de haber tenido que esperarlo tres minutos.

El abogado Mardones confidenció que Gabriel Hernández Anderson no se inmutó en el acto de reconstitución del robo al Banco de Chuquicamata y doble homicidio en el camino a Chiu Chiu del agente y cajero de la sucursal.

En cuanto a los otros dos participantes en el delito —a los cuales Mardones sigue defendiendo— subrayó que Villanueva y el taxista Díaz Meza están completamente deshechos y abatidos, lo que calificó como un sentimiento de culpa en que se mezclan el dolor y la vergüenza.

Dijo que el que está más "golpeado" por este sentimiento es el taxista Díaz Meza, "quien —afirmó— tiene menos responsabilidad en los hechos, por cuanto no actuó directamente en la comisión de los delitos".

"Me ha causado impresión observar su dolor y abatimiento", acotó el integrante del foro loino.

SINTESIS POLICIAL

DETENIDOS DOS SUBVERSIVOS

SANTIAGO.— Dos personas fueron detenidas en la comuna de Pudahuel cuando participaban junto con otros individuos en manifestaciones callejeras obstruyendo el tránsito, informó la policía.

El hecho ocurrió a las 21.15 horas del miércoles en la esquina de San Pablo con Teniente Cruz y los detenidos fueron identificados como Alejandro Cariola Zambrano, de 32 años, y Mario Cabezas Villarroel, de 24.

Estos dos individuos junto con otras personas quemaron aserrín en la vía pública, obstruyendo el tránsito y lanzaron panfletos con consignas subversivas.

Quedaron a disposición del Ministerio del Interior en la Sexta Comisaría de Carabineros.

CONDUCTOR FALLECIO POR INFARTO

SANTIAGO.— Un constructor civil falleció víctima de un infarto cardíaco, mientras conducía su automóvil, frente al número 64 de Avenida Victoria Subercaseaux, en la capital.

El hecho ocurrió a las 09:50 horas de ayer, en los instantes que Oscar Brogran Delahorte, de 56 años de edad, guiaba su automóvil patente UCE-827 de Concepción, y al parecer, detuvo su vehículo en medio de la vía cuando sintió las primeras molestias.

El cadáver fue levantado por orden judicial y enviado al Instituto Médico Legal, desde donde será trasladado en las próximas horas hasta Concepción, lugar de residencia del profesional.

MURIO ASFIXIADO POR GAS

SANTIAGO.— Un hombre de aproximadamente cuarenta años de edad, pereció asfixiado por gas en el interior de la residencia situada en Avenida El Bosque 118, en el sector Oriente de la capital.

El hecho fue descubierto a las 09:50 horas de ayer y en el lugar se constituyeron funcionarios de Carabineros y oficiales de la Brigada de Homicidios de Investigaciones.

Se ignoran mayores antecedentes de la víctima. Como también las circunstancias en que ocurrió su muerte.

INVESTIGAN MUERTE DE DUEÑA DE CASA

VALPARAISO.— Víctima de un fulminante síncope cardiaco dejó de existir en la tarde de ayer una dueña de casa, cuando transitaba por el sector alto del populoso cerro "Los Placeres", en este puerto.

El informe oficial señala que el lamentable suceso se produjo en calle Los Canelos, sector del Progreso, donde fue encontrada por particulares una mujer de aproximadamente 55 a 60 años de edad de quien se desconocen mayores antecedentes, pues no portaba documentación al momento de sobrevenirle el ataque.

El cadáver de la mujer fue remitido al Instituto Médico Legal del Hospital Van Buren, para determinar exactamente las causas del deceso.

SEIS HERIDOS AL CHOCAR BUS CON CERRO

VALPARAISO.— Seis heridos, uno grave, tres de mediana gravedad y dos leves, fue el resultado de un accidente de tránsito registrado en el sector de "La Planchada", en la parte alta de la Avenida Argentina.

El accidente ocurrió poco antes de las 21.00 horas del miércoles cuando el bus de la locomoción colectiva, placa FEA-337 de Valparaíso, sorpresivamente sufrió el corte del sistema de frenos, debiendo su conductor lanzarse contra el cerro.

Como consecuencias de ello, resultó herido de gravedad el pasajero Manuel Acosta Cepeda, menos graves Ana Castro González, María González y María Escobar Castro, en tanto que otros dos sufrieron lesiones de menor importancia, siendo trasladados los seis a la Asistencia Pública porteña, quedando internado sólo el primero de los nombrados.

Carabineros detuvo al conductor, quien fue puesto a disposición del tribunal de turno.

AGREDIERON A TAXISTA

VALPARAISO.— En grave estado permanece internado en la Sala de Emergencia de la Asistencia Pública Local, un taxista que fue agredido por tres individuos que viajaban en un auto, en el centro de esta ciudad.

De acuerdo a los informes obtenidos en el terminal de colectivos "12 de Febrero-Playa Ancha", ubicado en la intersección de la Avenida Pedro Montt con 12 de Febrero permiten establecer que, aproximadamente a las 19.00 horas, del miércoles en la intersección de las calles Colón con Las Heras, el auto que gobernaba Héctor Cancino, sorpresivamente impactó por la parte trasera a un auto particular.

Inmediatamente, dijeron los informantes del segundo vehículo, se bajaron tres individuos, quienes sin mediar palabras sacaron de su asiento al taxista y comenzaron a golpearlo con pies y puños, hasta dejarlo semi-inconsciente en la vía pública. Acto seguido, se dieron a la fuga, en tanto que la víctima era trasladada de urgencia a la Asistencia Pública local, donde aún permanece.

ASOCIACION GREMIAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "OVALLE NEGRETE"

Cita a sus socios a asamblea general extraordinaria para el día miércoles 5 de agosto de 1981, a las 18 hrs. en primera citación y 18, 30 hrs. en segunda citación, en la sede de calle Carrera N° 86, de esta ciudad.

TABLA:

1.-Acta
2.- Cuenta del Presidente
3.-Cuenta de Directores
4.- Renovación de buses
5.-Varios

Se encarece la asistencia y puntualidad

EL PRESIDENTE

FIERROS

METALES SAN PEDRO LTDA.
BARRACA DE FIERRO
TODO TIPO DE PERFILES PARA PUERTAS-VENTANAS CANALES-COSTANERAS ANGULOS-FIERRO DE CONSTRUCCION Y CERRAJERO SIERRAS-SOLDADURAS-CHAPAS POMELES - TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DISTRIBUIDORES CINTA-COMPAC-INDAC-AZA. CANALES, COSTANERAS Y ANGULOS DOBLADOS.
PRECIO DE LISTA MENOS 7% DE DESCUENTO
GRAN AVDA. J.M. CARRERA 9.100 PAR. 26 1/2 FONO 586124 LA CISTERNA

FABRICA DE PLANCHAS DE YESO
"ARTURO PRAT"
Molduras Decorativas
Trabajos Colocados
Materiales para la Construcción
FERRETERIAS
CARLOS ROITMAN
Arturo Prat 1765
Fono 55777
Stgo.

ESTABLECIMIENTOS MAIPO CONSTRUCCION

OFERTA DE LA SEMANA (IVA incluido)

PUERTA CALLE RAULI	2x80	$ 4.500
PUERTA INTERIOR	2x70	$ 1.100
VENTANAS	1x 1	$ 890
DUROLAC		$ 690
PLANSA PARA TECHO	mt.	$ 360
PLANCHA PIZARREÑO STD		$ 175
TEJUELA N° 6 PIZARREÑO c/u		$ 150

SAN DIEGO 2381-2399-FONOS 53352-50691 STGO.

ESTABLECIMIENTOS MAIPO SANITARIOS

LAVAPLATOS ACERO INOXIDABLE
AZULEJOS UNICOLOR Y DECORADOS
REFRIGERADORES - MUEBLES DE COCINA - ESTUFAS
CALIFONT - FITTING CROMADO SANITARIO
ARTICULOS ELECTRICOS Y ARTEFACTOS TROTTER

¡OFERTA!
SALA DE BAÑO IMPORTADA
SILENCIOSO-ESTANQUE
LAVATORIO-PEDESTAL
BIDET
$ 6.930 IVA. incl.

SALA DE BAÑO COMPLETA COLOR
IMPORTADA FRANCESA
SILENCIOSO-ESTANQUE
LAVATORIO PEDESTAL BIDET
TINA C/ GRIFERIA ITALIANA
$19.350 IVA Incl.

SAN DIEGO 2381-2399 · FS.50691-53352-STGO.

VALPARAISO. — El Intendente Regional y Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Vicealmirante Raúl López Silva, presidió el acto inaugural del seminario "PUERTOS 1981", Marítima; Contralmirante Eric Solis Oyarzún, Director General del Territorio Marítimo; Gabriel Fonzo, presidente de la entidad organizadora del evento; Wolff von Appen, vicepresidente de la Cámara Marítima; Contralmirante Guillermo Aldoney Hansen y John M. Doviak, Director del Seatrade Academy of Cambridge.

Breves regionales

INTENSO PROGRAMA DEL INTENDENTE

IQUIQUE.— A Arica viajó el Intendente, Brigadier General Juan Guillermo Toro Dávila, para cumplir un vasto programa de actividades.

Mañana se dirigirá a Santiago, donde participará en el Consejo de Generales que se desarrollará en la capital la próxima semana.

Durante su ausencia se desempeñará como Intendente subrogante de la Primera Región, el Jefe de Estado Mayor de la Sexta División de Ejército, Coronel Lorenzo Urrutia Cooper.

25 MILLONES DE PESOS EN EVASION

ANTOFAGASTA.— 25 millones de pesos por evasión de imposiciones detectó la comisión fiscalizadora dependiente de la Secretaría Regional Ministerial del Trabajo, durante dos meses de labor, según informó el Secretario Ministerial del Trabajo, Juan Carlos Aliste.

La comisión la integran inspectores de la Dirección del Trabajo y de la Caja de Empleados Particulares.

Agregó que alrededor de 60 empresas han sido investigadas por la comisión aludida, además de 106 de la locomoción colectiva.

REASUMIO FUNCIONES MINISTRO DE LA CORTE

ANTOFAGASTA.— Tras cumplir con su feriado legal, reasumió sus funciones el Ministro de la Corte de Apelaciones, Sergio Mery Bravo.

El Tribunal de Alzada integrado por el presidente, Andrés Díaz Cruat, y los ministros Sergio Mery Bravo y Helvetia Castrillón Jofré, vio varias causas confirmando la resolución del Primer Juzgado que denegó la libertad bajo fianza para el reo Pablo Valderrama Urquieta, quién está siendo procesado por violación.

Además vio tres causas agregadas: Juan Recabarren, procesado por cuasidelito de homicidio, Jose Carrazana por hurto y Eduardo Campillay por lesiones.

FERIA ARTESANAL ITINERANTE 1981

ANTOFAGASTA.— Tras cumplir con una gira por ciudades del norte del país retornó a Antofagasta la Feria Artesanal Itinerante, auspiciada por la Secretaría Nacional de la Juventud.

La muestra, que cuenta con más de 30 expositores, se presenta en la Plaza Sotomayor en pleno centro de esta ciudad, donde los nortinos adquieren trabajos en cuero, madera, cobre, piedras semi-preciosas, macramé, piedras de Combarbalá, etc.

Esta tercera Feria Artesanal Itinerante permanecerá en Antofagasta hasta el 10 de agosto próximo para luego proseguir a Copiapó.

TRIPULANTES PIDEN ENTREVISTARSE CON ALMIRANTE MERINO

VALPARAISO.— Una entrevista con el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino solicitará próximamente, la Federación de Tripulantes de Chile.

El presidente de FETRICH, Arturo Mayorga, puntualizó que primeramente conversarán el próximo lunes con el asesor del Almirante Merino para darle a conocer la situación por la que atraviesa el gremio con la dictación la ley 18.011.

Allí le pedirán que interceda ante el Almirante Merino para que los reciba, a la brevedad posible.

ASUMIO NUEVO JEFE DEL "SERPLAC"

VALPARAISO.— En una sencilla ceremonia asumió el cargo de jefe del Servicio Regional de Planificación, "SERPLAC", el funcionario de carrera, Daniel Hernández Cáceres.

La nueva autoridad de SERPLAC en la Quinta Región reemplaza a Patricio Zenteno, quien fue becado por dos años a un alto centro de estudios de los Estados Unidos.

SEMINARIO "PUERTOS 1981"

VALPARAISO.— El Intendente de la V Región y Comandante en Jefe de la Primera Zonal Naval, Vicealmirante Raúl López Silva, presidió el acto inaugural del Seminario "PUERTOS 1981". En la mesa de honor se ubicaron junto a el, Rodolfo García, gerente general de la Cámara Marítima; Contralmirante Eri Solfs Oyarzún, Director General del Territorio Marítimo; Gabriel Fonzo, presidente de la entidad organizadora del evento; Wolff von Appen, vicepresidente de la Cámara Marítima; Contralmirante Guillermo Aldoney Hansen; y John M. Doviak, director del Seatrade Academy of Cambridge.

MERCANTE HOLANDES

VALPARAISO.— La motonave holandesa "EIDANGER", permanecerá hasta hoy en el Sitio 6 de este puerto, desembarcando 2.149 toneladas de productos surtidos.

PUENTE VEHICULAR

CHILLAN.— La Municipalidad solucionará un antiguo problema de tránsito, al construir un puente vehicular, con pasarela peatonal, en calle Sargento Aldea, sobre el Estero Las Toscas. De esa forma, esa vía tendrá comunicación con Avenida Collín, y será posible adoptar algunas medidas que ordenen y descongestionen el movimiento en el centro de la ciudad.

Para ese efecto, la Corporación ha llamado a propuestas públicas que serán abiertas el miércoles 26 de agosto, a las 12 horas, en la Alcaldía.

EXPERTO NAVAL JAPONES

VALDIVIA.— Llegó a esta ciudad el doctor en construcción naval de la Universidad de Osaka, Japón, Katachi Taguchi, quien está visitando los principales centros de construcción naval del país para conocer la situación chilena en este rubro.

El experto, invitado por el Colegio de Ingenieros de Ejecución de Valdivia, viene como plenipotenciario a establecer convenios de asistencia, y para ver la posibilidad de que su universidad colabore con nuestro país en el área de la construcción naval.

El doctor Taguchi visitará los astilleros valdivianos, en los que se están construyendo embarcaciones de diversos tipos y especificaciones para empresas e instituciones de la región.

VALPARAISO. La motonave holandesa "EIDANGER", permanecerá hasta hoy viernes en el sitio 6 de este puerto, desembarcando 2.149 toneladas de productos surtidos.

La Virgen María tiene su santuario en el desierto

☐Ceremonia de inauguración y bendición de la Ermita de la Virgen del Cobre y el Salitre, Patrona de transportistas y viajeros, contó con la asistencia de las autoridades de la Región de Antofagasta

ANTOFAGASTA. (Atio Gálvez Avalos, Corresponsal) En el nombre de Dios el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, inauguró y bendijo el Santuario de la Virgen del Desierto, luego que miles de fieles, incluyendo los paganos religiosos, efectuaron una procesión por el Salar del Carmen, donde hace 115 años el pionero José Santos Ossa descubrió el oro blanco.

La ceremonia contó con la presencia de las autoridades de la Segunda Región, encabezadas por el Intendente, Brigadier General Christian Ackerknecht San Martín y su esposa, Adriana Bustos de Ackerknecht.

La imagen de la Virgen del cobre y del salitre, patrona de los transportistas y viajeros fue confeccionada en el siglo 17, según informó Monseñor Oviedo Cavada, y traída a Antofagasta desde la zona central.

La Virgen del salitre y del cobre, patrona de los transportistas y viajeros, es llevada en procesión por el desierto. La columna marchó encabezada por el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, e integrada por religiosos y aproximadamente dos mil fieles.

Al referirse al acto mismo, el Pastor de la Iglesia Católica dijo: "Estamos presenciando el nacimiento de un Santuario en pleno desierto, lugar de peregrinación y encuentro de viajeros y transportistas".

El Santuario está situado a 17 kilómetros al noroeste de Antofagasta, en el camino que conduce a Calama, Chuquicamata, San Pedro de Atacama, Toconao y Toconce, en la ruta internacional a Salta, Argentina; a Arica y Tacna, a Ollagüe, en la ruta a La Paz, Bolivia.

El Arzobispo Oviedo Cavada agregó que a este lugar podrán concurrir en peregrinación los bailes religiosos que participan en la "Tirana Chica", que se celebra en Antofagasta al domingo siguiente de la Fiesta de La Tirana.

El Santuario está adornado con la Estrella de Belén y el rostro de Cristo, obsequiado por la División Chuquicamata de CODELCO Chile. En su interior está la imponente y dramática imagen de Cristo crucificado, tallado en madera, que adornaba la Casa de los Obispos de Antofagasta. Junto a la hermosa imagen colonial de la Virgen María, está el Emblema Patrio, que corresponde a una de las seis banderas donadas por el Intendente para los templos de la II Región.

También en la ermita está la fotografía del Papa Juan Pablo II, que hizo llegar la Secretaría de Estado del Vaticano.

Al costado oriente del Santuario se eleva una cruz de aproximadamente 10 metros de altura.

El Arzobispo Oviedo Cavada destacó que se está debiendo la mitad del valor de este Santuario del Desierto. "La Virgen María todavía está debiendo su casa", dijo , "y confío en que la generosidad de los fieles permitirá pagar todo en un plazo breve.

"Es el momento en invertir en la industria extractiva del cobre"

☐Estima el presidente de la Asociación Nacional de Supervisores del metal rojo, Virgilio Perreta

ANTOFAGASTA. (Atio Galvez, corresponsal).- El presidente de la Asociación Nacional de Supervisores del Cobre (ANSCO), afirmó aquí que "esta es una época en que el país debería invertir fuertemente en sus recursos mineros por dos factores: la baja del precio y disminución de los stocks".

Subrayó que económicamente se da uno de estos fenómenos, pero nunca los dos. "En estos momentos -subrayó- hay un nivel de producción deprimida".

Virgilio Perreta dijo que ha llegado el momento de actuar. "Creemos que esta etapa debe ser de fuerte inversión y desarrollo, de modo que cuando se produzca la recuperación del precio del metal encuentre a la empresa en una buena posición para aprovechar esa bonanza en beneficio del país", manifestó el dirigente de los supervisores del cobre.

"Chile no puede estar ajeno a todos los avatares de presiones económicas externas", puntualizó.

Destacó que ha llegado el momento de pensar en la expansión del cobre y sus minerales asociados. "Si la inversión extranjera no se produce, entonces que sea a través de CODELCO, desarrollándola fuertemente y no dejarla estancada en su capacidad".

Al referirse a los efectos de la baja cotización del metal rojo, Virgilio Perreta vaticinó que no puede descender más de lo que está en estos momentos. Se asegura que a fines de año, a comienzo de 1982, el precio del cobre pasará del dólar la libra.

Perreta destacó la eficiencia de la organización y administración de CODELCO Chile, que la ha convertido en la empresa más rentable del país.

El presidente de ANSCO señaló que CODELCO debe seguir en manos del Estado para que su propiedad sea de todos los chilenos, coincidiendo con las declaraciones del Presidente de la República, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte.

Virgilio Perreta piensa que el precio internacional del cobre debe subir y por lo tanto este es el mejor momento para hacer inversiones para aumentar la producción.

Agricultores y ganaderos de Aysen plantearon inquietudes al Intendente

REUNION CON DIRECTIVOS DE "OGANA" SOSTUVO INTENDENTE REGIONAL

COYHAIQUE.— La directiva de la Organización Ganadera Agrícola Austral, OGANA, sostuvo una reunión con el Intendente de Aysen, Coronel Samuel Rojas, con el fin de plantear materias de interés para el sector productivo agropecuario.

El presidente de la entidad gremial empresarial, Archibal lo Peede Thomas, dijo que "es de responsabilidad de los agricultores y ganaderos el futuro de estas actividades, motivo por el cual, estamos empeñados en primer lugar, en consolidar una unidad en todos los campos de Aysen, tarea ya iniciada con éxito y,en segundo lugar, con una gran organización, buscar en conjunto soluciones concretas a nuestros problemas".

Agregó que la entrevista con el Intendente Regional había sido cordial y que con mucha sinceridad se habían abordado las inquietudes existentes en este sector productivo, el más importante de la Undécima Región, recibiendo de parte del Coronel Samuel Rojas apoyo para el desarrollo de las actividades productivas de la zona.

Luego de la entrevista con el Intendente Regional, los dirigentes de OGANA sostuvieron una reunión con los periodistas de la región, en la que detallaron otras inquietudes, que aseguraron, tambien habían sido parte de la conversación con la autoridad regional.

Carlos Beiza, relacionador público de la Organización Ganadera Agrícola Austral, dijo que estaban empeñados en la construcción de una sede para la entidad en terrenos de propiedad de la organización.

Otra de las inquietudes de OGANA es la administración de la Escuela Agrícola de esta ciudad, para lo cual, serán asesorados por docentes de la Universidad Austral de Valdivia, para una acción más eficiente.

Como resultados de la conversación con el Intendente, Carlos Beiza dijo que estaba el programa denominado "Plan de Desarrollo Ganadero", mediante el cual se podrá poner en marcha un banco ganadero, que favorecerá la adquisición de reproductores, mejoría y aumento de la producción, muy especialmente de los pequeños ganaderos.

Hoy vence plazo para pagar imposiciones insolutas a las cajas

ANTOFAGASTA.— Hoy vence el plazo para que los empleadores se acojan a las franquicias que otorga el decreto ley 1.526,de enero de 1980, para el pago de imposiciones insolutas con las cajas de previsión.

Pueden acogerse a convenios de pagos los empleadores que reúnan los siguientes requisitos.

1°.- Declarar voluntariamente su deuda.

2°.- No existir cobranza judicial ni haya sometido a juicio por imposiciones impagas.

3°.- Si antes se ha acogido a convenio de pago, que lo haya cumplido.

A contar de mañana 1° de agosto se aplicarán sanciones a los empleadores que adeuden imposiciones de sus trabajadores a las cajas de previsión, de acuerdo con instrucciones impartidas por el Ministerio del Trabajo.

En Calama:

300 medidores de agua potable reventaron por intensos fríos

CALAMA (Atio Gálvez. Corresponsal).— Trescientos medidores de agua potable reventaron a raíz de los intensos fríos reinantes en Calama, con temperaturas de hasta 10° bajo cero.

Las bajas temperaturas provocan la solidificación del vital elemento y el aumento del volumen produce el reventón de cañerías y medidores.

El jefe del Servicio Nacional de Obras Sanitarias (SENDOS) de Calama, Freddy Ovando, dijo que la situación "es muy delicada" debido a que ha provocado un aumento en las emergencias, y aunque se trabaja en tres turnos, no alcanzan a solucionarse los problemas con la rapidez que es requerida.

Por esta razón, SENDOS recomienda a los usuarios que cubran los medidores con trapos y papeles u otro material, para que no queden a la intemperie. De esa manera se evita el congelamiento.

"Aunque el consumo les suba un poco, es bueno que quede alguna gotera para evitar que el agua esté quieta y se solidifique", apuntó.

También se han roto válvulas de la distribución del agua en el sector urbano, por lo que los problemas se suceden unos tras otros.

ESTUDIO DE AGUA POTABLE

SENDOS-Segunda Región, llamará a concurso para la realización de un estudio de agua potable de Antofagasta, por un monto de 15 millones de pesos.

La información la entregó el Director Regional de ese servicio, Juan Carlos Flores.

La investigación, a cargo de una empresa especializada, permitirá conocer cabalmente el estado de los sistemas de distribución del vital elemento en la ciudad.

Agregó que "para 1981 tenemos contemplada la inversión de diez millones de pesos, en mejoramientos de emergencia en diversos sectores poblacionales. En forma preferencial atacaremos las dificultades presentadas en el área céntrica y norte".

Expresó que para 1982, esperamos que se puedan concretar inversiones importantes, a fin de ir renovando la tubería que actualmente estamos utilizando y "que data de 50, 70 ó más años".

Ejemplificó la situación con la rotura de la red en calle Valdivia, indicando que "esa es una alimentadora de 200 milímetros,de fierro fundido, del año 1920, más o menos, cuyo material ya cumplió su ciclo físico. No se encuentra en condiciones como para funcionar óptimamente".

Canadá estudia posibilidad de hacer inversiones en ZOFRI

IQUIQUE (Ricardo Jorquera, corresponsal).— Satisfecho por el intercambio comercial entre Chile y Canadá, que durante 1980 alcanzó a los 200 millones de dólares,se manifestó el segundo secretario comercial de la Embajada de ese país, Brian Hood, en una visita de cortesía realizada al Intendente Regional, brigadier general Juan Guillermo Toro Dávila.

En la oportunidad fue acompañado por el vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria de Iquique, Patricio Sesnich, y por el gerente de esa entidad, Ricardo Santolaya.

El personero permaneció dos días en esta ciudad, principalmente interiorizándose de las ventajas que representa la Zona Franca de Iquique. Manifestó también que su presencia en esta localidad obedecía a dos objetivos fundamentales: conocimiento del país, lo que forma parte de su labor como diplomático y detección de posibilidades de inversión e incremento del intercambio comercial entre Canadá y Chile.

En lo que se refiere a ZOFRI, expresó que actualmente es leve el movimiento experimentado a través de este sistema de excepción, pero se está estudiando en detalle con miras a una mayor actividad.

El segundo secretario de la Embajada de Canadá en Chile, Brian Hood, cumplió durante su permanencia en Iquique un programa de actividades que consultó reuniones con los directivos de la Zona Franca, como asimismo con usuarios de ZOFRI.

El viernes, partió por vía aérea a la vecina ciudad de Antofagasta, prosiguiendo así la visita de conocimiento por el Norte Grande y que iniciara en Arica.

FARMACIAS PORTEÑAS

EN VALPARAISO

ALMENDRAL: Chacabuco 2797. Fono 2199.
AMERICANA: Independencia 1702. Fono 2281.
INGLESA I: Pasaje Quillota 20. Fono 55030.
RUBIO 1: Cochrane 99. Fono 58375.
RUBIO 2: Av. Pedro Montt 1999. Fono 4972.

EN VIÑA DEL MAR

CHORRILLOS: Alvarez 1348. Fono 80937.
DROPPELMANN: Valparaíso 560. Fono 80327.
JARDIN: Etchevers 297. Fono 84393.

CINES

EN VALPARAISO:

BRASILIA.— 15, 18.45 y 21.45 "El Humanoide". Para todos.
CENTRAL.— Continuado 14.30 "Escándalo en la playa" y "Nueva Guinea".
CONDELL.— Continuado "Tres tigres contra tres tigres" y "Yo tigre, ella leona". May: 21.
COLON.— Continuado 14.30 "El boulevard del amor" y "Niña de día... mujer de noche". May 21.
IMPERIO.— Continuado 14.30 "Extrañas relaciones" y "Por justicia propia". May 21.

EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE.— 15.00, 18.45 y 21.45 "Los perros de la guerra"
OLIMPO.— 15, 18.30 y 21.30 "Furia de titanes". Para todos.
REX.— 15, 18.45 y 21.45 "La competencia" May. 14.

La maquette del monumento a la memoria de Federico Santa María Carrera, fue exhibida por los autores de la iniciativa y su creador, el ex-alumno Carlos Garretón Señoret, al alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, y al Director de Turismo y Extensión Cultural, Raúl García Fernández.

Conjunto arquitectónico honrará memoria de Federico Santa María

☐Será construido por los propios alumnos de la Universidad Técnica y se levantará en Avenida Brasil de Valparaíso

VALPARAISO.— Un conjunto arquitectónico que honrará la memoria del filántropo chileno e hijo de Valparaíso, Federico Santa María Carrera, donarán a esta ciudad los ex alumnos de la Universidad que lleva su nombre. El conjunto constituirá un verdadero reconocimiento público a ese hijo ilustre de este puerto, quien falleció en París el 20 de diciembre de 1925. En su testamento dejó establecido que legaba su fortuna para la construcción de una universidad, en Valparaíso "para los hijos de los trabajadores de mi patria".

El proyecto de que es autor el ex-alumno de la Universidad Santa María, Carlos Garretón Señoret, y la maqueta correspondiente, fueron dados a conocer al Alcalde de Valparaíso, Francisco Bartolucci, por dirigentes de la Asociación de Ex-Alumnos de ese plantel, que concurrieron especialmente hasta la alcaldía. Son ellos Ricardo Muller L. Secretario Nacional, Enrique Clavero C. Presidente Nacional, Santiago Salinas P. Presidente de la Sede Regional de Santiago, René Lucero J. Director Nacional, Pedro Schmidt O. Director y el autor del Proyecto Carlos Garretón.

FINANCIAMIENTO

Tanto el financiamiento como la construcción del conjunto serán realizados por los propios ex alumnos. Quedará ubicado en Avenida Brasil, entre las calles San Ignacio y Morris, frente al moderno grupo de edificios en altura y en la intersección de las Avenidas Errázuriz y Brasil. Sus dimensiones, de acuerdo al proyecto original, serán de 10 metros de longitud por 10 metros de altura, configurada esta última dimensión por un obelisco de cobre. La estructura base incluirá grandes espejos de agua, además de una dotación de juegos de agua mediante surtidores. Los materiales que serán empleados en la construcción del conjunto tendrán simbolismos: La base será de concreto, en la parte superior de ésta y en la parte central del conjunto, estará la piedra, expresando la naturaleza, y el obelisco, en cobre, expresará al hombre ya formado.

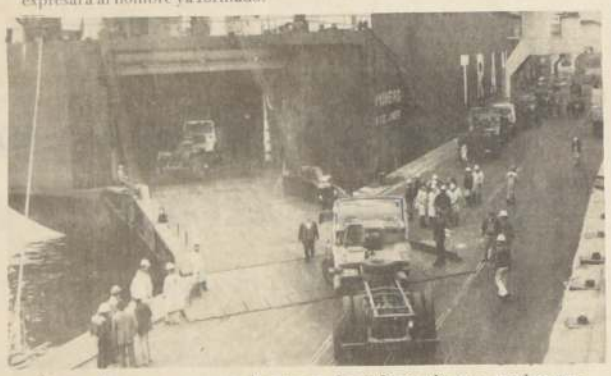

Luego de permanecer a la gira y de aplicársele una multa por sobrecarga, por parte de la autoridad marítima, el buque rampa de Río de Janeiro "PIONERO" atracó al sitio 8, para desembarcar los vehículos que habían copado pasillos y todo sitio disponible, impidiendo una inspección y revisión adecuada.

El BID financiará 410 kilómetros de repavimentación en la Ruta 5

☐Mientras tanto se intensifican reparaciones más urgentes

Una intensificación de las reparaciones más urgentes en la Carretera Panamericana se ha observado en los últimos días, como por ejemplo en las obras que se realizan entre los kilómetros 86, y 88 , a la bajada de la cuesta de "Las Chilcas" al norte de Santiago.

LA NACION visitó las faenas y pudo constatar que el nuevo pavimento ya está listo en una vía. Aunque el tránsito se hace obligadamente por una sola pista, la señalización y el sistema de radiocomunicaciones establecido para los operarios encargados de dirigirlo, logra darle una casi absoluta expedición.

La firma contratista Loewe y Maldini Ltda. ha instalado señales diurnas y nocturnas y espera hacer entrega de la faena totalmente terminada un poco antes del plazo de tres meses contemplado en la planificación.

En fuentes del Ministerio de Obras Públicas se señaló a este diario que estas son reparaciones realizadas con fondos propios, las que "empalmarán, con los trabajos de mayor envergadura financiados con el empréstito concedido al país por el BID.

Con el préstamo de 161 millones de dólares otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID, se repavimentarán 410 kilómetros de caminos, incluyendo la construcción de dos by-pass en la Región de Los Lagos.

Las obras se desarrollarán en 25 tramos de la Ruta 5 o Carretera Panamericana, entre las ciudades de La Serena y Puerto Montt inclusive el desvío a Concepción, desde Cabrero.

La utilización del préstamo comenzará en noviembre próximo y culminará en el segundo semestre de 1984 de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos cuya acción comprende 178 kilómetros de repavimentación y 729,3 de conservación.

DISEÑO DE PROYECTOS

Las cinco primeras obras de un total de 25, se iniciarán en noviembre. Para ello, ya se encuentran en estudio los proyectos de construcción de éstas, cuyos diseños deberán presentarse al Ministerio de Obras Públicas en septiembre próximo, en la forma de propuestas públicas.

La segunda serie de trabajos deberá iniciarse en diciembre y en ellos se destaca la construcción del by-pass Lastarria, en la IX Región. En el transcurso del próximo año e inicio de 1983 se irán iniciando el resto de las obras.

Estas consistirán fundamentalmente, en la repavimentación de la carpeta de rodadura, en la ampliación y tratamiento bituminoso de las bermas, el mejoramiento de las obras de drenaje y nuevos trazados entre los cuales se destacan los by-pass de Lastarria y el desvío de Concepción a Cabrero.

Todas estas obras, unidas a las de otros programas, permitirán dotar al país, de aquí a fines de 1984, de una Carretera Longitudinal acorde con las nuevas exigencias de intensidades de tráfico y de cargas máximas permisibles.

La Carretera Longitudinal, desde Arica a Puerto Montt, tiene una extensión de 3.455 kilómetros, de los cuales existen 718 en buenas condiciones, lo que corresponde a un 21% de ese total. En regular estado existe un 55%, que requiere un mayor esfuerzo de conservación, y el 21% restante del total necesita una acción de conservación íntegra.

Con el préstamo BID, se solucionará el 12% de las reparaciones en la Ruta 5, sin considerar el dinero otorgado por la misma entidad bancaria internacional, para los trabajos de reposición de puentes contenidos en el "Plan Masivo de Puentes", elaborado por el MOP.

PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE RECUPERACION VIAL

TERCER PROGRAMA — CREDITO BID

REGION	SECTORES	KMS DE	KMS A	Nº KMS	PERIODO DE EJECUCION	
	1ª Serie					
VIII	Concepción-Cabrero	0.00	46	46	2º Semestre 81	1º Semestre 83
	Bío Bío-Esperanza	529.40	559.31	22,8		
	Menetue-Chillán	390.00	402.00	12		
	2ª Serie					
IX	By-Pass Lastarria	0.00	31.00	31	1º Semestre 82	1º Semestre 84
X	Choroy-Río Bueno	898.50	916.95	18		
	3ª Serie					
RM - VI	Nos-Codegua	26.20	73.10	46,9	2º Semestre 82	1º Semestre 84
VI	Rancagua-Pelequén	87.60	123.20	18,2		
VI	Antivero-Teno	140.00	178.80	27		
	4ª Serie					
IV - V	Chivato-Chigualoco	185.12	244.02	58,9	2º Semestre 82	2º Semestre 84
IV	Q. Galvez-Amolanas	278.90	309.30	25,5		
X	By-Pass Valdivia (Pococo-Pallaco)	0.00	70.00	70 (aprox.)		
	5ª Serie					
V	Montenegro-La Calera	45.90	110.40	15,9	1º Semestre 83	1º Semestre 84
X	By-Pass Lastarria-Sector Loncoche	0.00	10.00	10		
	TOTALES			410 (aprox.)		

El costo total del proyecto es de US$ 360.000.000.- incluyendo los costos financieros y escalamiento y su financiamiento se compone de: US$ 126.000.000.- (35%) BID capital ordinario, US$ 35.000.000 (9,7%) BID Préstamo Complementario, US$ 199.000.000.- (55,3) Chile.

El gráfico muestra el detalle de las obras que se realizarán con el crédito aprobado por el BID.

Repunte naviero copa todos los sitios

☐Aplicaron multa en pesos oro al buque rampa "Pionero" por llegar con los pasillos ocupados con autos

VALPARAISO. Nuevamente están copados todos los sitios de Valparaíso de embarque de los recintos portuarios locales. Repuestos para vehículos japoneses están llegando al puerto en gran cantidad, lo que ha traído un alivio a los importadores y distribuidoras, además de beneficar a los usuarios.

Así se dio a conocer en esferas navieras destacándose que el mercante de bandera liberiana "Taiyuen", atracado al sitio 1, dejó un cargamento de 6.612 toneladas, básicamente contenedores, sacos de cromita, herramientas, vidrios, productos químicos y repuestos, entre los cuales figuraron 10 mil neumáticos de fabricación nipona.

La nave singapurense "African Express", que ocupó el sitio 2, al dejarlo el barco griego "Filón", empezo a descargar 1.313 toneladas de diversos productos, entre ellos 5.000 neumáticos japoneses. El "Filón", antes de zarpar a puertos intermedios con destino a Europa, embargo 89 toneladas y dejó un total de 2.609 toneladas de productos diversos, el "African Express", a su vez, inicia hoy faenas para cargar 382 toneladas de surtidos con destino a Europa.

En el sitio 5, el mercante panameño "Norland", descargó 430 vehículos japoneses, y repuestos para vehículos nipones de diversas marcas, en especial neumáticos.

El movimiento naviero ha repuntado, al mantenerse diez naves en 9 sitios, hasta ayer en la noche, dos de ellas abarloadas.

En el sitio 3, permanecerá hasta hoy viernes la nave española "Alsixmar-- terminando de embarcar 500 toneladas de surtidos, luego de completar faenas de desembarco de 1.118 toneladas de mercaderías diversas.

Entre los sitios 3 y 4, ha permanecido el mercante "Thor Staerke", que dejó 810 toneladas y embarca 1.772 toneladas de surtidos.

En el sitio 4, permaneció a su vez el barco alemán "Friesenstein", que trajó 2.179 toneladas de productos desde países europeos.

Entre la noche del jueves y la madrugada de ayer se cumplió un tercer turno. El sitio 6 estuvo ocupado por el barco holandés "Eidanger", que completó faenas ayer despues de medio día y dejó en este puerto 2.149 toneladas de mercaderías, surtidas.

En el sitio 7 el barco frigorífico de bandera panameña "Ballenita" descargó 39 mil 766 cajas de plátanos ecuatorianos, además de 835 toneladas de mercancías diversas; completó, a su vez, un total de 55 mil cajas de manzanas, iguales a 1.210 toneladas, con destino a Buenaventura, Colombia, una de las últimas partidas frutícolas de la temporada.

En el sitio 9, el buque frigorífico japonés "Akebono Reefer" no pudo completar un embarque de 120.000 cajas de manzanas por falta de acopio oportuno, zarpando con solo 30 mil.

En las últimas horas de ayer, recaló en este puerto el barco frigorífico "Walli", que llega en viaje inaugural y debe transportar 120 mil cajas de manzanas a países árabes.

A la gira se encontraba hasta ayer el "Tamarex", que espera acopio frutícola; arribó en viaje inaugural el mercante peruano "Lima II"; con 413 toneladas, incluyendo algunos vehículos, consultándose un cargamento de boldo, cátodos de cobre, tripas saladas, algas, salmón congelado, callampas, vino y rosa mosqueta.

También arribaron el polaco "Galczynki" con camiones y mercaderías surtidas, atracando en la tarde de ayer al sitio 3; el buque rampa brasileño "Pioneiro I" llegó con 629 vehículos, y fue multado en 500 pesos oro, luego que un patrulla abordara la nave a la gira y se comprobará sobrecarga y obstrucción de pasillos para la inspección de bodegas; atracó posteriormente al sitio 8.

También llegaron los mercantes "Galia", "Marathon", "Lykes" y "D—Oldendorf", que quedaron a la gira en espera de sitio.

ANTONIO CASADO IGLESIAS
Representante
Distribuidor para Chile de

MASA METALURGICA ARTISTICA S.A.R.L. AGUEDA PORTUGAL
PRESENTE EN LA CONSTRUCCION

LINEA COMPLETA DE LAVAPLATOS
TINAS DE BAÑOS DE DIVERSAS MEDIDAS
CAMPANAS EXTRACTORAS DE HUMO
RECEPTACULOS DE DUCHAS
MUEBLES PARA LAVAPLATOS
COMBINACION PARA LAVAPLATOS

SANTO DOMINGO 2228-FONO 67883-SANTIAGO

Se iniciaron actos aniversarios de la Escuela Naval 'Arturo Prat'

VALPARAISO.— Con asistencia del Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino Castro, será conmemorado el próximo martes el 163º aniversario de la fundación de la Escuela Naval "Arturo Prat"; en esa ocasión, luego de una ceremonia oficial en el patio de honor del plantel, se procederá a la inauguración del museo naval en el que han sido concentradas las reliquias históricas de la que éste es depositario.

El acto se iniciará a las 11.30 horas y contará con la presencia de autoridades, invitados, padres y apoderados. Pronunciará el discurso alusivo al aniversario, el director de la escuela, Capitán de Navío Claudio Figueroa Pla.

Derechistas confiesan asesinato de policía

PARIS, 30 Julio 81 (DPA).— El sextuple asesinato del que fueron víctimas en Auriol, cerca de Marsella, el inspector policial francés Jacques Massie y cinco de sus familiares está ya aclarado. Cinco miembros de la Agrupación Radical-Derechista SAC que fue en principio el "Servicio de Acción Cívica" fundado por Charles de Gaulle, confesaron el crimen.

Cinco cadáveres fueron retirados hoy de una mina abandonada de Bauxita cerca de Luc, no lejos del lugar del crimen, y entre ellos estaba el del niño Alexander - Massie (ocho años), hijo del inspector.

Dos de los agresores, Jean Bruno Finochietti (31) y Ange Poletti (33), comunicaron a la policía que habían golpeado al pequeño en el cráneo antes de herirle en el pecho con un puñal.

Los restantes tres asesinos son Lionel Collard (42), Didier Campana (29) y Jean-Francois Massoni (26).

El cadáver de Massie, que había sido jefe regional de SAC, fue encontrado la semana pasada gracias a la confesión de Finochietti.

Los autores del crimen, perpetrado el 18 de julio, fueron identificados tras prolongados interrogatorios de ellos y de varios miembros del SAC de diversos puntos de Francia.

Se supone que habría que buscar los moviles del crimen en relación con documentos inculpatorios, referentes a crímenes del SAC, que estaban en poder de Massie.

Auguran la reelección de Santiago Carrillo

MADRID, 30 (AP).— Parece seguro que el líder comunista Santiago Carrillo, criticado por facciones tanto pro como antisoviéticas, será reelecto en el cargo, luego que la convención nacional del partido demostró hoy su pleno apoyo a la línea eurocomunista propugnada por el dirigente.

El Congreso, entre las enmiendas aceptadas al programa presentado a su consideración por el Comité Central del PCE, aprobó una sobre política internacional referida al Vaticano y a la América Latina.

La enmienda aprobada decía que "otro factor de la escena internacional es el papel que está asumiendo el Vaticano en su apoyo a partidos confesionales y para devolver a la Iglesia su tradicional papel de grupo de presión, interfiriendo en cuestiones internas de otros países, como la enseñanza, el divorcio y el aborto, lo que supone un freno a la lucha de los cristianos de Latinoamérica.

La votación arrojó 286 votos en favor 213 en contra y 81 abstenciones".

Mañana la Convención votará para designar los nuevos cuadros directivos partidistas, pero fuentes comunistas dijeron que la aprobación de la propuesta de Carrillo, en el sentido de que el partido mantenga una línea independiente de Moscú, constituía un indicio de que su reelección era segura.

La propuesta eurocomunista fue aprobada por la Convención con un voto de 689-64, con 266 abstenciones.

Carrillo, de 66 años, que al inaugurarse el Congreso fue acusado por disidentes de dirigir el partido con mano demasiado dura y que impide el ingreso de miembros más jóvenes, fue electo como secretario general del Partido Comunista Español (PCE) en 1960. Desde entonces fue reelecto en tres ocasiones.

Interceptan Migs cubanos en estrecho de la Florida

WASHINGTON, 30 (AP).— Aviones de la armada norteamericana interceptaron en dos ocasiones recientes aparatos MIG-21 cubanos en el Estrecho de Florida cuando los cazas de manufactura soviética parecían dirigirse hacia el portaviones estadounidense Independence, anunciaron hoy fuentes del Departamento de Defensa.

En ambas ocasiones, dijeron las fuentes, los Mig cubanos regresaron a su territorio luego de acercársele los interceptores norteamericanos sobre aguas internacionales.

Los aviones cubanos no llegaron a acercarse a menos de 90 kilómetros del portaviones y que no hubo actos hostiles por parte de las naves de los dos países, según las fuentes.

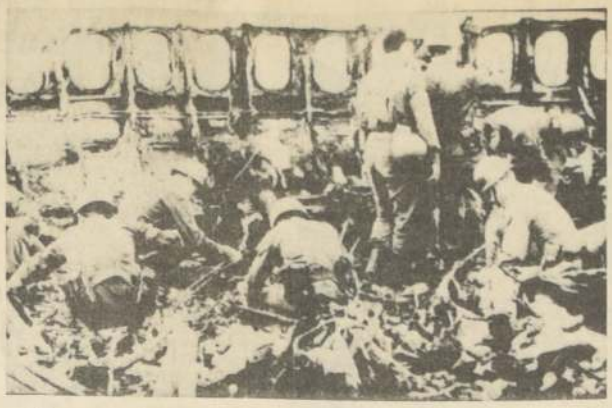

Tropas mexicanas custodian y revisan el avión DC-9 que se estrelló al aterrizar cerca de la ciudad de Chihuahua, falleciendo 30 personas (Radiofoto AP).

Brigadas Rojas asaltan y roban vehículo blindado

ROMA 30 (AP). Una banda de por lo menos 10 terroristas armados atacó hoy un vehículo blindado de la compañía telefónica y escapó con unos 736 millones de liras (736.000 dólares) después de herir ligeramente a cuatro personas, informó la policía.

Un interlocutor anónimo llamó después a un diario de Roma para decir que las Brigadas Rojas, el grupo terrorista de izquierda más temido de Italia, había realizado el robo.

Las autoridades expresaron que el ataque contra las oficinas de la compañía telefónica SIP, propiedad del Estado, reunía todas las características de una operación terrorista meticulosamente planeada.

La banda pasó los guardias de seguridad apostados a la entrada de la oficina de la compañía telefónica utilizando un camión de la firma. La policía dijo que seguidamente diez hombres por lo menos, todos armados, saltaron fuera del vehículo y mantuvieron a raya a los empleados mientras aguardaban la llegada del vehículo blindado.

Cuando éste entró abrieron fuego contra él y luego extrajeron de su interior sacos de dinero. Un guardia privado y tres empleados resultaron ligeramente heridos.

Los miembros de la banda escaparon en tres automóviles no sin esparcir a su paso clavos sobre la carretera para provocar pinchazos en los neumáticos de cualquier vehículo policial que saliera en su persecución. La policía dijo que una bomba estalló en un depósito de desperdicios a pocas cuadras de distancia destinada aparentemente a desviar la atención de la policía.

Brasil mantendrá su política económica

BRASILIA, Julio 30 (UPI).— El Gobierno brasileño mantendrá los lineamientos de su política para combatir la inflación pese a la presión de industriales y productores agrícolas para que limite las tasas de interés bancario y aumente el crédito.

"Estamos cruzando el puente y no es hora de volver atrás. Es hora de cruzar el puente", dijo el Ministro de Planificación, Antonio Delfim Netto, horas después de escuchar anoche quejas de influyentes industriales y productores agrícolas sobre la política antinflacionaria gubernamental.

RECLAMOS

Los industriales del Estado de Sao Paulo hicieron reclamos sobre las tasas de interés bancarios que rondan el 120 por ciento al año, meses después que el Gobierno dejase a las mismas fluir libremente sin más límites que los del mercado y limítase severamente el crédito en bancos estatales, como medidas básicas para combatir la inflación.

Fuentes del Ministerio de Planificación informaron que la tasa de inflación de los últimos 12 meses fue del 112 por ciento.

Antonio Delfim Neto

Delfim Netto descartó cualquier, posibilidad de alterar los lineamientos de la política antinflacionaria por considerar que comenzó a declinar el ritmo de la inflación, a pesar que en Sao Paulo estadísticas sindicales muestran que el 12,8 por ciento de la población económicamente activa está desempleada.

Buenos Aires insiste en pedir a Moscú explicaciones de avión

BUENOS AIRES, julio 30 (ANSA).— Argentina volvió a pedir a la Unión Soviética información sobre la suerte corrida por los tres tripulantes de un avión carguero que, en circunstancias confusas, cayó en territorio soviético dos semanas atrás, en tanto un diario de Buenos Aires puntualizó que la "despectiva indiferencia" demostrada por la URSS reflejaba lo "estrecho" de las relaciones bilaterales.

En un episodio aún no aclarado, un avión carguero que, según versiones británicas trasportaba armas, cubría el trayecto de Teherán a Chipre, se desvió de su ruta para incursionar en el espacio soviético, y tras colisionar con un caza de la URSS, se había precipitado a tierra tras incendiarse, pereciendo los tres tripulantes argentinos y uno de nacionalidad británica que viajaban en la máquina.

Un alto funcionario de la Cancillería Argentina, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Ross, volvió a insistir ayer ante el encargado de la URSS en el país, Víctor Rojnov, en el pedido formulado días atrás para conocer la suerte corrida por los tripulantes y la visita al lugar donde habría caído la máquina que tenían el propósito de realizar el Embajador argentino, Leopoldo Bravo, y el Agregado Aeronáutico de la Representación diplomática en Mocú.

CONFIRMAN HECHOS

MOSCU, julio 30 (AP).— Narraciones de testigos que habrían presenciado el accidente en que se perdió un avión carguero argentino en la Unión Soviética tienden a confirmar la explicación de las autoridades locales en el sentido que el aparato chocó en el aire con otro ruso, sobre territorio montañoso de Armenia a principios de este mes, dijo aquí un diplomático argentino.

Miles de mujeres polacas realizan marcha para protestar por carestía

VARSOVIA, Julio 30 (LATINREUTER).— Nuevos grupos de trabajadores amenazaron hoy con efectuar huelgas y demostraciones en Polonia en tanto miles de mujeres se congregaban en la ciudad de Lodz para una marcha en protesta por la escasez de alimentos.

Los choferes de autobuses en Varsovia fueron los últimos en unirse a un creciente número de trabajadores que declararon huelgas de protesta contra los comercios vacíos, la reducción en las raciones de carne y propuestas de aumentos de precios.

Las filiales del Sindicato Independiente Solidaridad informaron que en decenas de fábricas y plantas los trabajadores se estaban negando a aceptar sus tarjetas de racionamiento de carne para agosto, en las que las asignaciones fueron reducidas en casi una cuarta parte.

El Parlamento polaco se reunió para considerar medidas económicas, y en las sesiones se pronunciaron discursos sumamente críticos.

El general Mieczyslaw Moczar, jefe de la Comisión Auditora del Estado, dijo que no se había logrado conjurar la crisis económica.

"La comunidad está esperando una acción más resuelta", expresó, agregando que trabas y demoras habían impedido poner en práctica el programa de emergencia de gobierno del Primer Ministro Wojciech Jaruzelski.

INCOMPETENCIA EN EL GOBIERNO

El general Moczar dijo que sus inspectores aún encontraban casos de incompetencia en el gobierno, la industria y los sindicatos.

Agregó que existe inercia en la economía, y el aparato del Estado está desorientado y hasta cierto punto paralizado a causa de las tensiones sociales.

El debate del Parlamento también consideró la propuesta de aumentar los precios de los alimentos, y un vocero de la Comisión de Planificación Económica dijo que esto era solo un elemento del programa del gobierno.

Las propuestas de aumentos de hasta un 400 por ciento han provocado una airada reacción de los trabajadores y los sindicatos, que dicen que primero deben introducirse otras reformas económicas y sociales.

Los precios de los alimentos han estado congelados en Polonia por más de una década, pero los sucesivos intentos de aumentarlos siempre finalizaron en abiertas revueltas y fracasos.

El debate sobre cómo encarar este problema fue retomado hoy con nuevo vigor luego de las declaraciones del Ministro de Precios, Zdislaw Krasinski, que advirtió que si no se hacía algo pronto continuarían formándose colas frente a los comercios.

Se suicidó extremista español

MADRID, Julio 30 (ANSA).— Un extremista de derecha se suicidó hoy arrojándose por una ventana cuando era interrogado en la Dirección de Seguridad del Estado en Madrid, informó la policía.

Tomás Antón Torregrosa, de 50 años, tenía antecedentes policiales como delincuente común, pero había sido detenido por sus preguntas conexiones con grupos terroristas de derecha.

Antón Torregrosa se zafó del agente que lo vigilaba y se arrojo por una ventana de un piso alto de la Dirección de Seguridad.

La policía dijo que falleció dos horas después de ser llevado al hospital.

ATENTADO VASCO

MADRID, Julio 30 (DPA).— Un policía y el conductor de un camión resultaron heridos hoy en un atentado con explosivos cometidos contra un vehículo de la guardia civil cerca de San Sebastián, en el país vasco español.

Por otro lado, continúan los sabotajes contra las instalaciones del consorsio eléctrico español "Iberduero". Gran parte de la provincia de Guipúzcoa quedó hoy sin luz, debido a la voladura de un poste de alta tensión en el puerto de pasajes, próximos a la frontera con Francia.

En la provincia de Vizcaya detonó al mismo tiempo un artefacto que destruyó un transformador situado en el recinto universitario de Lejona, cerca de Bilbao.

AUTORIA

Mientras tanto, la llamada "Ala Militar" de la organización separatista "ETA" asumió la autoría de un atentado cometido en la localidad vasca de Amurrio, provincia Alava, que costo la vida a un hombre de 51 años, y de tres actos de sabotaje contra el sistema eléctrico de "Iberduero" perpetrados, al igual que el asesinato, el sábado pasado.

Guerra de desgaste derrotará a los subversivos en América

NUEVA YORK, 30 (AP)— Una correcta aplicación de la doctrina contra-insurgente de los Estados Unidos contra los guerrilleros en El Salvador podría tener éxito, como ocurrió ya en Venezuela, Colombia, Bolivia y el Perú; siempre que no se repitan los errores cometidos en Vietnam, afirma un artículo que pública hoy el "Wall Street Journal".

El diario dice que la técnica contrainsurgente norteamericana derivó de la experiencia acumulada durante sus operaciones de postguerra dirigidas a rescatar a los tambaleantes gobiernos de Grecia y las Filipinas de una amenaza comunista.

La doctrina preconiza que si bien es absolutamente necesario obtener una victoria militar sobre los guerrilleros, "la promoción de cambios económicos y sociales para ganarse la lealtad de los campesinos no comprometidos es igualmente crítica para poder tener éxito."

CASO DE VIETNAM

Alega que el caso de Vietnam es un ejemplo de aplicación errónea de la doctrina anti-insurgente. "Los asesores norteamericanos se arrogaron funciones que no estaban llamandos a cumplir y se enfrascaron activamente en la lucha, cosa que se complicó cuando las fuerzas de los Estados Unidos sustituyeron a las vietnamitas del sur en la lucha contra el enemigo".

El artículo señala en cambio que cada vez que se ha aplicado como es debido la doctrina contra-insurgente los éxitos alcanzados han sido resonantes.

"La mayoría de estos casos tuvieron lugar en América Latina durante la década del 60, después que Fidel Castro asumió el poder en Cuba y trató de exportar su revolución a Venezuela, Colombia, Bolivia y Perú, dice el artículo.

Añade que según varios asesores norteamericanos que tomaron parte en estas campañas contra-insurgentes la situación en El Salvador es más afín a la de estos países que a la de Vietnam. Consideran en ese sentido que "Los terroristas tanto de izquierda como de derecha podrían ser suprimidos, los derechos humanos respetados y que los líderes reformistas moderados del gobierno podrían prevalecer, siempre que el sistema sea aplicado en la forma correcta", según el diario".

De acuerdo con oficiales norteamericanos que han prestado servicios en Latinoamérica, la forma de derrotar a los guerrilleros en esos países es librando contra ellos una guerra de desgaste.

La guerra de desgaste es la única alternativa para derrotar a los subversivos comunistas en América (Radiofoto AP).

constructora diaguitas ltda.

•VIVIENDAS SOCIALES FINANCIADAS CON SUBSIDIO BASICO
•VIVIENDAS CONSTRUIDAS EN SITIO DEL SUBSIDIADO
•ATENCION A COOPERATIVAS

Avda. Bulnes 165-Of. 601-Fono 66810-Stgo.

COMPRE CON COMODIDAD DE ESTACIONAMIENTO Y A LOS MEJORES PRECIOS TODO PARA
• LA CONSTRUCCION
• INDUSTRIA
• CAMPO Y HOGAR
EN LOS COMODOS Y AMPLIOS LOCALES DE
FSD FERRETERIAS SANTO DOMINGO S.A.C.
AV. MATTA ESQ. VICUÑA MACKENNA-FONO 568067
CAMINO A MELIPILLA 7741 FONO 576271

COMERCIAL ANTONIO EGUIGUREN S.A.C.
• DISTRIBUIDORES MATERIALES DE CONSTRUCCION
• BARRACA AUTORIZADA CAP
LAS AMERICAS N° 707- CERRILLOS
FONOS 576728-576781-576887

¡TRES ALTERNATIVAS PARA LA CONSTRUCCION!

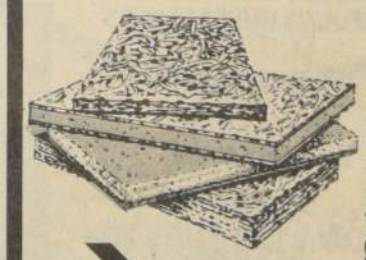

TERMOPOL:
(Ofrece aislación poliestireno expandido) con materias primas importadas
TERMOFOR:
(Es acústico, se usa como corta fuego)
TERMOVIT:
(Tabiques sólidos)
Se pueden usar como cielo
Productos fabricados por:
AISLANTES TERMOFOR LTDA.
PABLO URZUA 1481(Independencia alt. 2700) Fono: 371192 Stgo.

Setenta días de ayuno cumple miembro del IRA

BELFAST, Jul. (Latin Reuter).— El prisionero republicano irlandés Kevin Lynch perdió hoy el conocimiento en el sexagésimo noveno día de una huelga de hambre, mientras continuaba junto a siete colegas con su ayuno de protesta.

Funcionarios británicos dijeron que los ocho hombres aún se negaban a aceptar alimentos, a pesar de las seguridades de que serían apoyados si abandonaban su acción que les ofrecieron ayer sus dirigentes políticos.

Fuentes informadas dijeron que Lynch, miembro de un desprendimiento del ejército republicano irlandés (IRA), el ejercito de liberación nacional irlandes (INLA), cayó inconsciente esta mañana.

Seis huelguistas de hambre que se dejaron morir en la prisión de Maze, en las afueras de Belfast, desde mayo sobrevivieron sólo un breve periodo después de perder el conocimiento.

Otro de los huelguistas de hambre, Kiran Doherty, está aún consciente y en su septuagésimo día sin probar alimento, dijeron las fuentes.

Doherty, de 27 años y miembro del IRA, fue elegido para el Parlamento de la República de Irlanda en las elecciones generales del mes pasado.

VISITA A HUELGUISTAS

Ayer se permitió que tres prominentes militantes republicanos visiten a los huelguistas en la prisión. Entre los políticos figuró el ex prisionero Gerry Adams, vice-presidente del SINN FEIN, el ala política del IRA que está combatiendo por el retiro británico de Irlanda del Norte.

Adams dijo a los periodistas luego de la visita de cuatro horas que los huelguistas de hambre estaban dispuestos a continuar con sus ayunos hasta que el Gobierno garantizara concesiones a sus exigencias por cambios en el régimen de prisión.

Agregó que les dijeron a los huelguistas que no habría problemas con los republicanos fuera de la prisión, si elegían terminar con los ayunos. "La huelga de hambre puede terminar cuando los presos quieran. Nosotros los apoyamos", dijo Adams.

Bolivia niega juicio a militares disidentes

LA PAZ. Jul. 30. (Latin-Reuter).— La justicia militar boliviana negó que se hubiesen instaurado procesos para dar de baja a oficiales del ejército que participaron de recientes levantamientos armados contra el gobierno del General Luis García Meza, según el matutino el diario.

El periódico afirmó que el Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, General Antonio Tovar, negó que en ese organismo judicial se conocieran sumarios sobre los generales Humberto Cayoja, Lucio Anez, Alberto Natusch y otros.

Añadió que igual negativa se conoció en el tribunal permanente sobre otros oficiales de menor graduación, de Coronel para abajo, que participaron de esos levantamientos militares.

El Tribunal Supremo Militar administra justicia sólo en caso de generales y almirantes de las Fuerzas Armadas. En tanto que el tribunal permanente atiende los casos de oficiales con grados hasta coronel.

Según el General Tovar, los comandantes de cada fuerza tienen la potestad de administrar su personal y pasar a reserva activa o pasiva a oficiales, de acuerdo a necesidades de servicio.

Pinto Balsemao accede a cambios en gobierno

LISBOA, Jul. 30 (Latin-Reuter).— Un giro a la derecha parecía ser hoy el precio político que el Primer Ministro Francisco Pinto Balsemao se vería forzado a pagar para poner fin a la última crisis del gobierno portugués.

Esta mañana Pinto Balsemao emergió de una reunión de su convulsionado Partido Social Demócrata (PSD) que se extendió durante toda la noche con la decisión de realizar cambios en su gobierno de coalición, contrarrestando los esfuerzos de sus opositores por desplazarlo del poder.

Pero el principal socio de su coalición, la Democracia Cristiana (DC), dejó inmediatamente en claro que esperaba mayores concesiones a cambio de su disposición a acordar con los planes de remodelación del gabinete conformado hace siete meses.

El líder democristiano Diego Freitas Do Amaral discutió ayer los próximos recambios con Pinto Balsemo. Fuentes partidarias dijeron que la DC, contrapeso conservador del Primer Ministro liberal, presionaría para obtener trés ministerios adicionales en el nuevo gobierno los de Interior, Justicia y Asuntos Sociales.

La hermosa Miss Universo, Irene Sáez Conde, que pronto vendrá a Chile, aparece en Nueva York durante el diálogo que sostuvo con el Embajador venezolano en Estados Unidos, José Alberto Zambrano (Der).

Artículo de boda real provocó suspensión de diario La Prensa

MANAGUA, 30 (AP) El diario opositor La Prensa fue suspendido en sus ediciones por segunda vez en menos de un mes por la Dirección de Medios de Comunicación del Ministerio del Interior "Por irrespetar la memoria del héroe nacional y comandante en jefe de la Revolución Popular Sandinista Carlos Fonseca Amador"

La orden de suspensión por dos días del diario fue emitida ayer por Michele Najlis, directora de Medios de Comunicación, quien alegó que dicho diario violó la "ley de Medios de Comunicación al irrespetar la memoria del comandante en jefe Fonseca Amador, (ya fallecido) en un reportaje que el diario publicó hoy sobre la boda del Príncipe Carlos y Lady Diana en Inglaterra"

ARTICULO EN CUESTION

Dicho diario publicó en su edición de ayer un artículo en que al referirse a que no hubo representación oficial del gobierno de Nicaragua en la boda, ni se les envió regalo alguno, se les debió enviar "una hamaca típica" o "un tomo de las obras de Carlos Fonseca bien empastado... para diversión de los nobles contrayentes"

La suspensión ordenada ayer por la Dirección de Medios de Comunicación afecta la ediciones del jueves 30 y el viernes 31 de julio. El diario sufrió otra suspensión de 48 horas el pasado 10 de julio, "por faltar a la verdad" en sus ediciones de 7 y 8 de julio respecto a informaciones sobre la supuesta destrucción de rótulos religiosos por presuntos " elementos pro-gobiernistas"

Spadolini y sindicatos echan bases para acuerdo

ROMA, 30 JUL. (ANSA).— Al término de una maratón de tres días el Gobierno italiano presidido por Giovanni Spadolini y las centrales sindicales echaron las bases para llegar, en septiembre, a un acuerdo sobre la determinación de un techo máximo de inflación, dentro del cual contener los aumentos de los precios de los artículos de más amplio consumo, de las tarifas y del costo del trabajo.

Al acuerdo se llegó anoche. Lo informó el mismo presidente del Consejo, leyendo un comunicado que "individualiza amplias zonas de convergencias y algunas diferencias".

Giovanni Spadolini anunció que durante el mes de agosto los Ministros del Tesoro y del Presupuesto estudiarán las modalidades de "acercamiento" entre las medidas solicitadas por los sindicatos (principalmente desgravaciones fiscales y tarifarias) y las propuestas por el Gobierno y la patronal.

Estas últimas se refieren sobre todo a la determinación del techo para la indexación de los sueldos según el sistema llamado de la "Escala Móvil" (adecuación de los salarios al aumento del costo de la vida, NDR).

Gobierno y empresarios hacen de esto una cuestión determinante: piden que también el automatismo que vincula los aumentos del costo de la vida trimestral adecuación de las retribuciones sea aliviado. Los empresarios piden también que los sindicatos se comprometan a una más contenida política reivindicativa.

Los verdaderos problemas surgirán sin dudas en septiembre. Hoy, las bases -en práctica el calendario- de la trativa que en ese mes llevarán adelante empresarios y sindicatos fueron lanzadas en un encuentro cumbre entre los representantes de la dos categorías.

Giovanni Spadolini, premier italiano, logró consenso inicial con los sindicatos.

Gobierno argentino analiza programa de cinco partidos

BUENOS AIRES, 30 (AP).— Esbozado ya el programa básico de acción, la multipartidaria formada por cinco partidos políticos se apresta a ampliar sus invitaciones a otras instituciones, mientras el Gobierno militar analizaría hoy el programa que elaboraron donde piden el retorno al estado de derecho y un plan económico de emergencia.

FORMACION

La multipartidaria la forman la Unión Cívica Radical, Justicialistas (peronistas), Desarrollistas, Intransigentes y Demócrata-Cristianos y han iniciado un camino para convertirse en una alternativa a tener en cuenta para enfrentar, en el plazo inmediato, los males sociales, económicos y políticos que aquejan a la Argentina y en un futuro, iniciar lo que llamaron "el tránsito hacia la democracia".

El nuevo paso a dar por este bloque -que se entiende que aglutina a la mayoría civil de este país de 28 millones de habitantes- es una reunión que sostendrán con las máximas autoridades de la Iglesia Católica quienes, a su vez, ya habían lanzado el mes pasado un documento convocando a la "conciliación nacional".

Raúl Alfonsín, dirigente de una corriente interna del Partido Radical aseguró que "la convocatoria multisectorial no es un frente electoral ni procura elaborar un programa de Gobierno". Expresó también su deseo de que el objetivo de ese llamamiento sea "la recuperación de la democracia, pero que ello se consiga sin luchar contra nadie".

Mientras tanto, la agencia de Noticias de Argentina dijo que en la reunión que hoy sostendrá la Junta Militar -máximo órgano del Estado que forman los tres comandantes en jefe de cada servicio armado- analizará "los documentos difundidos por la multipartidaria", y junto con el Ministro del Interior, general Horacio T. Liendo considerar los próximos pasos a dar para implementar el diálogo político que convoca el Gobierno.

Roberto Viola, Presidente de Argentina.

POSTERGAN PARO

BUENOS AIRES, 30 (AP).— Las autoridades de la Federación Económica de Buenos Aires (FEBA) han anunciado que han postergado un paro general proyectado para el cinco de agosto, a la espera que el Gobierno militar disponga una serie de medidas económicas que procurarán revitalizar el sector.

FEBA anunció que pedirá al Gobierno la adopción de "urgentes medidas financieras, arancelarias e impositivas para salvar lo que resta del aparato productivo nacional".

Ayuda contra el terrorismo recibirá España de la RFA

BONN, 29 Julio 81 DPA— El gobierno de Bonn seguirá prestando a la joven democracia española toda asistencia posible y ayudará a Madrid también en la lucha contra el terrorismo. Así se lo ha prometido hoy el Ministro de Justicia alemán, Juergen Schmude, a su colega español Francisco Fernández Ordoñez, en una conversación mantenida al comienzo de la visita del Ministro español, de dos días de duración.

En una conferencia de prensa conjunta, Schmude señaló que Bonn pondrá particularmente a disposición del gobierno español experiencia e informaciones sobre la lucha contra el terrorismo. El gobierno alemán confía que los esfuerzos se verán coronados por el éxito y colocará al proceso de democratización española de la zona de peligro en ese aspecto.

La visita oficial de Fernández Ordoñez, a invitación de Schmude, es la primera de un Ministro español de Justicia a Alemania Federal. Con esta, dijo el Ministro alemán, se coloca un "hito y un nuevo comienzo en las relaciones y una cooperación más intensa entre ambos países.

En la conversación que sostuvieron, los Ministros acordaron también apoyar conjuntamente a nivel mundial todas las iniciativas para abolir la pena de muerte. Con el cambio de gobierno en París, las perspectivas para ello son mas favorables que antes, al menos en Europa, señaló Schmude. (con la nueva Constitución, en España está abolida lapena de muerte).

Schmude y Ordoñez declararon además el propósito de firmar un acuerdo bilateral de modo que los presos en ambos países puedan penar su condena en el país de procedencia. Actualmente, informó Schmude, hay 215 alemanes que purgan condenas en España el 80 por ciento por violaciones de ley antidrogas.

Difícil consenso en Uruguay para designar un presidente

MONTEVIDEO, 30 Julio (AP).— Los altos mandos militares parecían enfrentar serias dificultades para lograr consenso a una mayoría sólida que permita designar al futuro presidente.

La Junta de Oficiales Generales de las Fuerzas Armadas se reunía hoy por tercer día consecutivo en medio de crecientes versiones sobre divergencias que imposibilitarían adoptar la posición conjunta a presentar en la sesión de mañana del Consejo de la nación.

La Junta es integrada por 14 generales del Ejército, 5 de la Fuerza Aérea y 3 de la Armada.

Se cree que hoy no habrá de participar en las deliberaciones el General del Ejército Hugo Linares Brum, quien pasa a situación de retiro obligatorio por límite de edad, según confirmó el Gobierno.

INTENSAS DISCUSIONES

Según fuentes responsables, en las intensas discusiones que se han venido cumpliendo en la sede del Estado Mayor conjunto las divergencias habrían planteado, en primer término, sobre sí el candidato debe ser un civil o un militar.

Las fuentes aseguraron que mientras la mayoría de los generales del Ejército se muestra favorable al nombramiento de un militar, y manejaba el nombre del ex Jefe del Arma Teniente General Gregorio Alvarez, los oficiales de la Fuerza Aérea y la Armada prefieren a un civil.

Desmienten presencia de Pastora

CARACAS, 30 (AP).— El Ministro del Interior, Rafael Andrés Montes de Oca, desmintió hoy versiones de que el ex Viceministro de la Defensa de Nicaragua, Edén Pastora, se encuentra secretamente en Venezuela.

Montes de Oca dijo que si Pastora, conocido como "Comandante Cero", quisiera venir a Venezuela, no tendría que hacerlo en forma clandestina porque este es un país "de puertas abietas", en el cual el líder guerrillero sandinista tiene numerosos amigos, incluso el propio Ministro del Interior.

Pastora renunció al gobierno nicaragüense hace varias semanas, y según una carta publicada por las autoridades de ese país, iba a combatir a otro país latinoamericano no especificado.

CASAS DE MADERA
"Virgo"
UNA SOLUCION MODERNA

VIRGO construye su casa en Santiago, campo o playa, de dos, tres o cuatro dormitorios, comedor y living, con vigas a la vista, baño y cocina. Desde 25 m² $ 92.000 con IVA incluido hasta el tamaño que Ud. necesite. Consulte su crédito. Visítenos en:

AVDA. EL PARRON 01180. FONO 586896. Paradero 21 Gran Avenida a Ochagavía.

Empresa Constructora
TAGLE, LIRA Y CIA. LTDA.

Atención lunes a viernes de 9 a 19 hrs. Sábados y festivos de 10 a 14 hrs.

PINTURAS
VAL
IND. QUIMICAS VAL S.A.
PINTURAS INDUSTRIALES
OFICINAS Y FABRICA
FONOS 94938 · 98388
CARLOS VALDOVINOS 3555
SANTIAGO
LOCAL CENTRO
AMUNATEGUI 81
5ª REGION
CHACABUCO 2870-FONO 2156
VALPARAISO
QUILLOTA 0220
VIÑA DEL MAR

¡ATENCION!
DISTRIBUIDORA Y FERRETERIA FARELLONES LTDA.
Le ofrece para el sector de Las Condes, La Dehesa, El Arrayán, Materiales de construcción, maderas, pinturas, fittings, cañerías, sanitarios, artículos elé tricos y ferretería en general
LO BARNECHEA 328
FONO 471622

FABRICA PLANCHAS DE YESO
JOSE CALVE
COLOCACIONES
REBOQUES
CIELOS
ENLUCIDOS A YESO
CIELOS FALSOS
TABIQUES
CIELOS VOLCANITA
MATERIALES DE CONSTRUCCION
CAMINO AGRICOLA 3096
FONO 217240

FACILIDADES DCTOS. CONTADO FACILIDADES DCTOS. CONTADO
CASAS URBINA
$ 12.000 DEPARTAMENTO EMPLEADO $ 12.000 DEPARTAMENTO
260.000 LIVING - COMEDOR-BAÑO COCINA-TRES DORMITORIOS DEPARTAMENTO EMPLEADA
300.000 8 DORMITORIOS, 16 CAMAS DOS BAÑOS-DOS COCINAS LIVING-COMEDOR ENORMES
EXPOSICION-VENTAS
EST. METRO CIUDAD DEL NIÑO PAR. 15 FONO 588614
CAMINO MELIPILLA - PAJARITOS FONO 575279
ATENCION 9 A 19 HORAS INCLUSO
GRANDE BOLETAS PLAZE SORTEO CASA 82 mts2 - 30 Diciembre
SDOS. DGOS. FTVOS. SDOS. DGOS. FTVOS. SDOS. DGOS. FTVOS

Miles de iraníes cercaron la embajada de Francia en Teherán

BEIRUT, Julio 30 (AP).— Miles de manifestantes iranies que gritaban "Muera Mitterrand" rodearon hoy la Embajada francesa de Teherán, durante dos horas, exigiendo la extradición del ex presidente Abolhassan Bani-Sadr que se halla refugiado en Francia, dijo un vocero de la policía revolucionaria de Teherán.

MENOR NUMERO

Sin embargo, otras fuentes en Teherán entrevistadas por teléfono desde Beirut, estimaron que el número de manifestantes fundamentalistas ascendía a 250 y que no se intentó asaltar la Embajada.

El vocero, que declinó ser identificado, dijo: "Esto no ha hecho más que comenzar" y anunció que mañana regresaría a la Embajada un número mayor de manifestantes.

El vocero de la policía dijo que inmediatamente se habían enviado unidades de la policía hacia la Calle Francia que se halla situada en el distrito de Hafez en el centro de Teherán para evitar la posibilidad que fuese ocupada la Embajada.

Los manifestantes gritaban: "Bani Sadr es un criminal, devuelvan a Bani Sadr" y "Abajo el imperialismo francés", informaron otras fuentes. También se gritaron consignas contra el presidente francés François Mitterrand, cuyo gobierno concedió asilo político ayer al ex presidente Bani Sadr.

RELACIONES INCIERTAS

PARIS, Julio 30 (LATIN REUTER).— Funcionarios franceses dijeron hoy que esperaban que las relaciones con Teherán continuasen siendo normales a pesar de la decisión del gobierno de otorgar asilo al ex presidente iraní Abolhassan Bani-Sadr.

Agregaron que no veían la razón por la que las autoridades iranies podrían querer tomarse represalias contra la Embajada francesa en Teherán o contra los 100 ciudadanos franceses que viven en Irán.

El Ayatollah Sadeq Khakhali, destacado miembro del Majlis (Parlamento) iraní llamó hoy al gobierno a tomar medidas contra la sede diplomática francesa en Teherán.

COBERNANTE EN EL EXILIO

PARIS, Julio 30 (ANSA).— El ex presidente Abolhassan Bani-Sadr se proclamó aquí como virtual "gobernante en el exilio" y anticipó una dura lucha para obtener el derrocamiento del Ayatollah Ruhollah Khomeini.

Siria amenazó a Israel con pagar caro violaciones aéreas

DAMASCO, Julio 30 (LATIN-REUTER).— Siria, país que ayer perdió un avión en un enfrentamiento con los israelíes sobre el Líbano, advirtió hoy que el Estado hebreo pagaría cara cualquier futura violación del espacio aéreo libanés.

Pero a pesar del duelo aéreo y del ataque de un comando palestino anoche contra un omnibús cerca de Jerusalén en el que cuatro personas resultaron heridas, el alto el fuego que se impuso en el Líbano seis días parecía mantenerse.

No obstante, el diario sirio gubernamental Tishrin dijo hoy que Damasco consideraría cualquier vuelo israelí sobre el Líbano, por más que fuese de reconocimiento, como una violación del cese del fuego "ante la cual Siria no puede mantenerse en silencio".

"El precio de los ataques israelíes en los cielos del Líbano será alto. Israel sufrirá fuertes pérdidas si intenta violar el espacio aéreo libanés o realizar incursiones sobre ese país", dijo el periódico.

Siria afirmó hoy que un avión israelí fue también derribado en el duelo aéreo sobre el Líbano, pero los israelíes dijeron que todas sus naves retornaron ilesas a su base.

REACCION AL ATAQUE DE UN BUS

TEL AVIV, Julio 30 (LATIN-REUTER).— Israel no considera el ataque guerrillero de ayer contra un omnibús cerca de Jerusalén como una violación del alto el fuego con los palestinos acordado en su frontera norte con el Líbano, dijo un vocero gubernamental.

El portavoz agregó que Israel consideraba al ataque, en el que cuatro civiles resultaron heridos, como un hecho grave y que reaccionaría en el momento y lugar que considerase apropiados.

"No tenemos acuerdo alguno con la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), contestamos a un llamado estadounidense para el alto el fuego en nuestra frontera norte y eso es algo totalmente aparte", afirmó.

El incidente de ayer se produjo frente al kibbutz (granja colectiva), Maaleg Hachamisha, a unos 16 kilómetros al oeste de Jerusalén.

Dos cohetes de fabricación soviética son exhibidos durante el desfile realizado en Lima, con motivo de la celebración del día de la Independencia (Radiofoto AP).

CONDICIONES CRITICAS

Uno de los heridos fue una mujer embarazada de siete meses que perdió a su criatura y se halla ahora en condiciones críticas. Pero un vocero del hospital dijo que los otros tres heridos se estaban recuperando.

BUSQUEDA NEGATIVA

TEL AVIV, ISRAEL, Julio 30 (AP).— Policías israelíes y miembros de una granja colectiva rastreaban hoy los cerros de Jerusalén buscando una cuadrilla de guerrilleros palestinos que ayer emboscó un autobús e hirió a cuatro de sus ocupantes.

La televisión israelí informó que los terroristas ametrallaron el vehículo anoche en las afueras de Maaleh Hahamisha un kibbutz situado a unos 16 kilómetros al noroeste de Jerusalén. Los atacantes huyeron luego hacia los cerros circundantes.

Un grupo de niños de la localidad de Grand Rapids, en Michigan, reprodujo, sin la pompa verdadera, la boda real de Carlos y Diana, con la diferencia que la meta final era un gran pedazo de torta. (Radiofoto AP).

Calculan ocho mil muertos durante terremoto de Irán

NACIONES UNIDAS, Julio 30 (LATIN REUTER).— Alrededor de 8.000 personas murieron en el terremoto que sacudió al sudeste de Irán el martes, informaron hoy las Naciones Unidas.

La Agencia de Asistencia para Desastres de la ONU dijo que todavía había 1.000 personas sepultadas bajo los escombros en la provincia de Kerman y que 60.000 personas quedaron heridas.

En respuesta a una petición del gobierno iraní de asistencia internacional, la agencia acordó enviar a Irán un especialista en sismos.

Un vocero de la ONU dijo que el experto, John Tomblin, partiría mañana a Teherán desde Ginebra.

Entre otros asuntos, evaluar las necesidades de ayuda en la provincia de Kerman, afectada por dos terremotos en solo siete semanas.

Mil personas murieron y otras 1.500 quedaron heridas en el sismo del 11 de junio en la región.

En un mensaje enviado hoy a las autoridades iranies, el Secretario General Kurt Waldheim expresó su preocupación por el desastre natural y señaló que el sistema de las Naciones Unidas haría todo lo posible por ayudar al área arrasada.

Un vocero de la ONU dijo que las últimas estimaciones de víctimas estaban basadas en información entregada por el gobierno de Teherán al representante del organismo internacional en Irán y enviadas por este a la Agencia de Asistencia.

CONFIRMADOS

ANKARA, TURQUIA, 30 Julio (AP).— La agencia noticiosa oficial iraní PARS dijo hoy que se confirmaron 836 muertos y 854 lesionados en el fuerte terremoto ocurrido la noche del martes, que destruyó parcialmente siete poblados en la región sudoriental de Irán.

Aboulhusein Saveh, gobernador general de la provincia Kerman, asolada por el fenómeno, pronosticó que los muertos podrían alcanzar a 4.000, e indicó que la mitad de la población de esa aislada región montañosa había sido sepultada por los escombros.

Ocupan misión libia en ONU

NUEVA YORK, Julio 30 (UPI).— Un grupo de aproximadamente 30 personas irrumpió hoy en la misión de Libia ante las Naciones Unidas, obligó al personal de la legación a salir a la calle y luego tomó el edificio, informó la policía.

No se informó de heridos. La policía dijo que informes preliminares indicaron que no había rehenes.

Un vocero policial manifestó que el incidente ocurrió aproximadamente a las 11.15 de la mañana. La misión de Libia está ubicada frente al edificio de las Naciones Unidas.

Se ignoraba de inmediato los motivos por los cuales el grupo ocupó la misión.

Sudáfrica niega ocupación de territorio en Angola

CIUDAD DEL CABO, Julio 30 (UPI).— El Ministro de Defensa sudafricano, General Magnus Malan, negó hoy informes de que fuerzas sudafricanas habían ocupado territorios de Angola del Sur.

Malan dijo que "las fuerzas sudafricanas no están en este momento efectuando operaciones en gran escala en Angola, aunque hay ciertas actividades de persecución contra los terroristas de la Organización Popular del Africa del Sudoeste".

La organización popular lucha por la independencia del territorio de Africa del Sudoeste, llamado Namibia por las Naciones Unidas.

La Embajada angolesa en París dijo que una brigada sudafricana había ocupado ocho áreas de la provincia de Cunene, pero no dijo cuando se habría efectuado esta ocupación.

Dado que hay programada una reunión del grupo de naciones interesadas en la solución del status de Namibia, Alemania Occidental, Canadá, Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña para discutir los planes para la independencia pacífica de esa región, el General Malan dijo que los informes sobre la ocupación "no son otra cosa que un intento por desviar la atención sobre las discusiones de los cinco (países)".

Francia suspende programa nuclear

PARIS, 30 Julio (AP).— El Gobierno francés suspendió hoy temporariamente las obras de construcción de cinco plantas de energía nuclear, frenando lo que una vez fuera el más ambicioso programa de energía atómica del mundo occidental.

Durante la campaña electoral que el 10 de mayo culminó con su victoria, el Presidente socialista Francois Mitterrand prometió volver a analizar las políticas que, bajo la conducción de su predecesor Valery Giscard d'Estaing, incorporaron a Francia en la carrera nuclear.

La energía nuclear brinda actualmente el 35 por ciento de la electricidad del país, y Giscard d'Estaing tenía la esperanza de que para 1984 ese aporte se habría expandido al 50 por ciento. Comparativamente, para 1984 Estados Unidos espera responder con energía nuclear el 25 por ciento de sus necesidades energéticas.

VIVIENDAS ECONOMICAS

Alfredo Jara & Cia Ltda

... está presente en el

SUBSIDIO VARIABLE

Atenderemos el Subsidio Variable en horario continuado de 10 a 19 hrs. en: CAPELLAN ABARZUA Nº 6
Costado poniente Clínica Sta. María.
(Bellavista alt. 0400)

● Proximamente le ofreceremos su vivienda en Colina.

Nota: Entrega de viviendas; 90 días después de la firma de la promesa de compra-venta.

¡VENGA Y CONSTRUYA SU FUTURO CON NOSOTROS!

REFICOOP

DESEA FELICITAR A TODOS LOS CIUDADANOS FAVORECIDOS CON EL SUBSIDIO HABITACIONAL OTORGADO POR EL SUPREMO GOBIERNO Y LES INVITA A CONOCER LOS PROYECTOS ESPECIALMENTE PROGRAMADOS PARA VIVIENDAS BASICAS

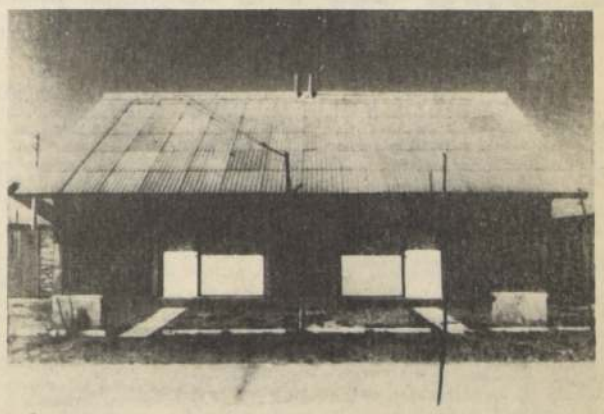

ATENCION EN:

COLINA: Av. Concepción 0164
BUIN: Arturo Prat 280
SANTIAGO: San Antonio 418-Of. 703
RANCAGUA: Calle Campos 260

ATENCION DE LUNES A JUEVES DE 15 A 19 HORAS

Gobierno...

(Viene de la Pág. 1-A)

3.— En consecuencia, debe entenderse violatoria del receso político partidista, cualquier actividad que se realice tendiente a revivir o formar partidos o movimientos políticos, sea que ellos se proclamen partidarios u opositores del actual Gobierno.

En este sentido han sido instruidos especialmente, en el día de hoy, los señores intendentes, gobernadores y alcaldes de todo el país".

LLAMADO DE S.E.

Por otra parte, el vocero de Gobierno y Director de DINACOS, Jorge Fernández, explicó que sigue vigente el llamado efectuado por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, el pasado 11 de septiembre, en el sentido de que la ciudadanía se integre al trabajo que se desarrolla en cada comuna.

Aclaró que en este caso dicha adherencia nada tiene que ver con la formación de un movimiento cívico político, puesto que la idea persigue sólo integrar a las juntas de vecinos, jóvenes y voluntariado en la contribución comunal a la tarea de hacer grande a Chile.

Con la misma...

(Viene de la Pág. 1-A)

analizar cada uno de los detalles que hemos encontrado en los dos sitios del suceso: donde fue descubierto el cadáver del taxista y el de Limache, donde fue encontrado el cadáver del joven bancario Oscar Noguera Inostroza".

Respecto a que si existían pruebas concretas en los dos últimos homicidios cometidos por el sicópata, Ruz especificó que "afortunadamente en los dos últimos crímenes hemos podido aislar a tiempo el sitio del suceso y tenemos pistas. Esperamos con un poco de suerte nos lleven a descubrir al homicida. Todo lo analizaremos con calma".

OJOS AZULES Y CALIBRE 38

En fuentes policiales se señaló, según las declaraciones formuladas por la joven Ana María Rivera Contreras propietaria del vehículo, donde viajaba Noguera, y víctima del ultraje, habría descrito al sicópata como un individuo delgado y resaltando unos ojos azules intensos.

Asimismo, por las pisadas encontradas en los dos sitios del suceso, el individuo aparte de usar blue jeans, parka y guantes oscuros, usaba botas con tacón alto.

El arma utilizada en los ocho homicidios, es la misma, calibre 38, según información extraoficial conocida por LA NACION en fuentes del Instituto Médico Legal de Viña del Mar, donde en la mañana de ayer se efectuaron los protocolos de autopsia a las dos víctimas del sicópata que asola la ciudad.

Estados Unidos...

(Viene de la Pág. 1-A)

Indicó, también, que tiene la intención de conocer las Fuerzas Armadas de los países que mantienen estrecho contacto e intercambio con su nación. Las relaciones con Chile, puntualizó el general, "son muy amistosas y, en continuación con esta política, estoy aquí". Dijo, además, que admiraba al Ejército chileno por su profesionalismo y destacó la excelente reputación que este posee, a nivel americano.

EXPANSION COMUNISTA

"Nuestros intereses están siendo objetados por la Unión Soviética. Si bien es cierto que el comunismo está fracasado, en su sistema social y económico, militarmente están más fuertes y eso es motivo de preocupación para las naciones libres del orbe". Así definió la alta autoridad visitante las recientes intervenciones de la URSS en la política internacional, ejemplarizando esta situación con los acontecimientos acaecidos en Afganistán, Polonia, Africa y Asia.

Las naciones libres del mundo se están dando cuenta que, poco a poco, son invadidas por organizaciones terroristas, avaladas por la URSS y esta es una forma de avance que tienen para introducirse en otros países", manifestó el general Nutting.

Consultado acerca del violentismo actual y las acciones terroristas, el militar norteamericano dijo que "es difícil hablar sobre este tema, porque involucra a muchas partes del mundo. Sí, se puede decir, que todos ellos tienen un objetivo muy específico que es netamente político. Ahora, no es posible alinear una política estandarizada para todos los países. Cada uno tiene su forma especial de atacar el problema, según las características que presente la acción violentista".

En relación con la posible solución de la situación actual, Nutting fue claro: "Los individuos que usan el terrorismo como forma de presión, deben ser confrontados de acuerdo a esa situación específica. Es necesario saber, también, las tácticas que estos utilizan, porque es cosa sabida que todas estas organizaciones internacionales tienen nexos entre sí y el conocimiento cabal de su estrategia, facilitaría la labor para neutralizarlos".

AMERICA CENTRAL Y EL CARIBE

Refiriéndose a la intervención norteamericana en la zona del Caribe y América Central, Wallace H. Nutting, la calificó de necesaria en el sentido que toda esta región es nueva en su forma y, por ende, agresiva: "Están en la etapa de ejercitar cambios, lo que conlleva a la crisis. En estos momentos el gobierno de USA está prestando una modesta ayuda militar y económica a El Salvador, para reprimir la insurgencia que quiere tomar el control de ese país".

Señaló que Rusia aprovecha la inexperiencia para introducirse tanto en las políticas del país, como en las formas de gobierno.

SALUDOS PROTOCOLARES

A las 14.30 horas de ayer, el teniente general Wallace H. Nutting y su comitiva, presentaron los saludos protocolares al vicecomandante en jefe del Ejército, teniente general Washington Carrasco, con quien sostuvieron una breve entrevista de orden institucional. Más tarde, visitaron al Jefe del Estado Mayor, mayor general Julio Canessa.

Posteriormente, los ilustres visitantes fueron recibidos en el Ministerio de Defensa por el Ministro de esa cartera, teniente general (R) Carlos Forestier.

Para hoy, a las 10.00 horas, está programada una entrevista con el Presidente de la República y Comandante en Jefe del Ejército General Augusto Pinochet. Luego concurrirá a la Escuela Militar, donde será recibidos por el Director de ese plantel, coronel Hugo Salas.

Posteriormente, a las 20.00 horas, el teniente general Washington Carrasco condecorará al comandante en Jefe del Comando Sur de Estados Unidos, en una ceremonia que se efectuará en el Club de Campo militar en Peñalolén.

General WALLACE H. NUTTING, Comandante en Jefe del Comando Sur de los EE.UU., con sede en Panamá, a su llegada a Santiago, formulando declaraciones en el Aeropuerto Merino Benítez.

Nuevo hotel...

(Viene de la Pág. 1-A)

otras conclusiones, han clasificado a Chile como dentro de los tres países más seguros del mundo para invertir y desarrollar proyectos", agregó Rousseau.

"Además nuestra compañía ha identificado la necesidad de desarrollar la industria hotelera en este país, el que cuenta con amplias posibilidades para ello, carece de un crecimiento en el sector adecuado con el desarrollo que están teniendo los negocios en general. Además tiene un capital humano de óptima calidad".

Añadió el director de Desarrollo de la Holiday Inn International, que "el Gobierno ha creado una atmósfera muy positiva respecto a la inversión y al desarrollo del país y en particular de esta industria de la hotelería".

EN VALPARAISO

Julio Leiva explicó que se estudia la plaza de Valparaíso para instalar el tercer Holiday Inn en Chile, "por el crecimiento comercial que está teniendo como ciudad portuaria y mercantil".

"A Valparaíso llegan los hombres de negocio, los banqueros, las líneas marítimas y hay una actividad permanente a través de todo el año. En cambio, Viña del Mar, es una ciudad atractiva sólo una temporada, luego de lo cual pierde importancia comercial".

Informó, además que recientemente acaba de asumir la gerencia del Hotel "Cordillera", Víctor Lima, de nacionalidad uruguaya, casado con una dama chilena, y antiguo ejecutivo de la firma. Reemplaza en el cargo a Karol Ratinger, mexicano, quien desempeñó la función en la etapa de lanzamiento y ahora ha sido destinado a otras tareas ejecutivas dentro de la empresa.

La gerencia del "Galerías" la cumple Hernán Lewin.

Golpe de Estado en Gambia

☐Izquierdistas se apoderan del Gobierno mientras su Presidente se encontraba en la boda real

BANJUL, GAMBIA, Julio 30 (LATIN-REUTER).— El Presidente Dawda Jawara del Estado Africano Occidental de Gambia fue derrocado hoy en un golpe izquierdista mientras se encontraba de visita en Gran Bretaña para la boda real, informó Radio Gambia.

La emisora dijo que asumió el poder un consejo nacional revolucionario de 12 miembros presidido por un político socialista, Kukli Samba Sanyang.

El consejo anunció la suspensión de la constitución, la disolución del Parlamento y prohibiciones a los partidos políticos.

VARIOS MUERTOS

Esta mañana se registraron combates en esta capital en los que murieron varias personas, dijo Radio Gambia. Fuentes diplomáticas dijeron que el golpe fue llevado a cabo por unidades de la fuerza paramilitar de Gambia.

El país de 600.000 habitantes, no tiene ejército.

Radio Gambia dijo que se habían saqueado comercios en Banjul y mientras exhortó a la calma advirtió que los saqueadores serían arrestados.

Agregó que tres miembros del consejo revolucionario pertenecen a la fuerza paramilitar y que los restantes son civiles del Partido Socialista Revolucionario de Sanyang.

FIGURA CONOCIDA

Sanyang, cuyo partido fue prohibido el año pasado por el gobierno, es una figura poco conocida.

Dawda, que había estado en el poder durante 19 años y era conocido por sus políticas moderadas, había viajado a Londres poco antes del golpe para asistir a la boda del Príncipe Carlos, heredero al trono británico.

El golpe pareció tener mayor contenido ideológico que algunos movimientos similares en Africa Occidental. La radio dijo que el golpe estuvo dirigido contra el "imperialismo y el neocolonialismo".

Ciudadanía apoya al Gobierno en el rechazo a partidos políticos

☐"Queremos seguir trabajando en paz en nuestra común meta: sacar adelante al país", indicaron trabajadores, mujeres, jóvenes y empresarios

La total aprobación al pensamiento expresado ayer por el Gobierno respecto a rechazar la creación de movimientos o partidos que alteren el camino institucional trazado y con ello vulneren el receso político partidista, expresaron ayer trabajadores, mujeres, estudiantes, empresarios y dirigentes sindicales, aduciendo que Chile en estos instantes está abocado a la creación de un nuevo orden social, donde impere la libertad personal y la tranquilidad ciudadana, por lo que sería muy prematuro iniciar un debate político que a nada práctico conduciría al país.

A este respecto Mario Torreblanca, dirigente del Sindicato 5 de la oficina salitrera de Pedro de Valdivia, II Región, dijo que el camino gradual que la nación debe seguir hasta llegar a su normalidad, en lo que a política se refiere, está claramente trazado en la Carta Fundamental de la República. "Los cambios, indicó, no se pueden llevar a cabo de la noche a la mañana. No creo que sea conveniente una variación brusca en la vida ciudadana, por ahora pienso que, en lo que se refiere a la realidad sindical, el trabajador chileno debe seguir contribuyendo al engrandecimiento nacional, más allá de preocupaciones partidistas que sólo ayudan a desvirtuar la senda elegida".

Una opinión similar entregó Luis Gallardo Castillo, del sindicato del Ministerio de Obras Públicas, Vialidad, de la VII Región, quien señaló que la posición de los sindicalistas es la misma que ha expresado el Gobierno, en cuanto a rechazar la politización. "En nuestras organizaciones hay muchos que quisiesen volver al pasado, pero la gran mayoría nos oponemos, conscientes de que el país aún no está preparado para enfrentarse al debate partidista".

Juan Antúnez, del Sindicato Calaf, de Curicó, dijo que ojalá no se le abran las puertas a la política hasta dentro de muchos años. "Está muy lejos de nuestros interés, añadió, retornar al clima de violencia, desesperación y desengaños que vivió Chile en razón a los intereses partidistas".

Manuel Hernández, en tanto, del Sindicato de Trabajadores de Ferrocarriles, Concepción, afirmó que es prematuro iniciar el camino a la política, puesto que recién se está estableciendo el nuevo orden social y que, por ello, los trabajadores se encuentran abocados a analizar materias puntuales que dicen relación con su futuro y el de sus familias. "Nuestra tarea es sacar adelante al país", terminó diciendo el representante.

El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Bernardino Castillo, se refirió a la declaración emitida ayer por el Gobierno, que en uno de sus puntos aclara que no se aceptará la creación de movimientos cívicos o partidos, estén integrados éstos por partidarios u opositores del Gobierno. "La ley pareja no es dura", puntualizó el dirigente, a la vez que agregó que él era un político viejo, pero que cuando las autoridades decretaron el receso político, se había dedicado de lleno a las actividades gremiales, acatando las órdenes superiores.

Asimismo, Juan Vergara Gallegos, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Ferroviarios, señaló que la actual administración no necesitaba de grupos que lo apoyen, ya que en alguna medida todos los chilenos están con su política. "Darle tribuna a un sector, implicaría que también debería dársele a los detractores del Gobierno. Por eso pienso que la medida es acertada, demostrando con esto que Pinochet es Presidente de todos los chilenos".

LA POLITICA HUMILLA

En la comuna de Pudahuel, una de las que agrupa a pobladores de menores recursos económicos, la medida gubernamental provocó aplausos.

En el centro de madres de la Población Paulo VI, María Mesías, junto a otras quince mujeres señalaron que "para nosotros, la disposición es excelente. De la política, nosotros solo sabemos que destruye, que aplasta y que humilla. Por eso estamos felices sin partidos políticos".

Para apoyar a este Gobierno, no se necesita un partido tampoco. El Presidente de la República ha dicho que hay muchas formas de apoyar al Gobierno y al país. Trabajando, haciendo todo lo que está de nuestra parte por educar a nuestros hijos, estamos ayudando. Así también, sin partidos políticos el Gobierno nos está ayudando a nosotros. Estamos muy bien así, sin ellos y así queremos continuar.

Bernardino Castillo: "La ley pareja no es dura"

La pobladora Margarita Medel expresó su apoyo, indicando que el partidismo no interesa a los chilenos.

Rafael Cumsille aplaudió la medida gubernamental.

Lucila Ponce: "La política aplasta, humilla y destruye".

Por su parte Margarita Medel también expresó su opinión:

"Está muy bien, pero muy bien que se prohiba toda actividad partidista, incluso de apoyo al Gobierno. Los marxistas siempre están esperando una oportunidad para atacar a nuestro Gobierno y si se hubiera autorizado un movimiento de apoyo, lo hubieran acusado de dictadura".

Añadió que, a través de cualquier partido político, era "muy fácil que ellos se infiltren tratando de recuperar lo que perdieron. Por eso —finalizó— lo mejor es que no exista ningún partido. Así, hemos logrado la tranquilidad que tanto necesitamos. Tranquilidad para trabajar, para nuestros hijos, para todo el país".

Lucila Ponce, también pobladora de escasos recursos, se mostró muy de acuerdo con la medida. "Si en Chile no se necesitan los partidos políticos de ningún tipo —dijo— no ve que ellos nos llevaron a la ruina. Con ellos vivimos los peores momentos. Ahora, que estos no existen, podemos salir tranquilos sabiendo que vamos a llegar a nuestras casas. Lo mismo, nuestros hijos y nuestros maridos".

"Mientras menos política exista, mejor va a ser para los chilenos. Así, todos nos dedicaremos a trabajar en lugar de pasar peleando y discutiendo", añadió.

A nombre de la juventud habló con LA NACION el representante máximo de ese sector de ciudadanos, Luis Cordero, quien recordó que es al Presidente Pinochet al que el país entero le confió la conducción del proceso que se inició el 11 de septiembre de 1980 y que, por ello, nadie se puede atribuir misiones especiales, públicas o privadas, que alteren el camino trazado con claridad. "La declaración emitida por el Ministerio del Interior es oportuna, esclarecedora y ratificadora de una línea con la cual se identifica la inmensa mayoría del país", concluyó el dirigente.

Finalmente, Rafael Cumsille, presidente de la Confederación del Comercio Detallista de Chile, dijo: "La determinación del Primer Mandatario fue totalmente acertada, porque no se puede monopolizar la opinión de los chilenos. Al mismo tiempo es muy positiva para la imagen internacional del país, ya que un sólo grupo no puede tener todas las garantías".

Puntualización de F. Willoughby

Consultado el periodista Federico Willoughby, que aparecía como uno de los impulsores del movimiento cívico a que se refiere la declaración entregada ayer por el Gobierno, sobre ésta y sus alcances, manifestó su seguridad de que las personas que compartían la idea se encuadrarían en los marcos de participación planteados por las máximas autoridades.

Sus palabras fueron las siguientes:

"Creo que quienes participan en el movimiento cívico, al cual me encuentro vinculado a través de todo Chile, comprenden la intención de la declaración del Gobierno, la comparten y no se sienten aludidos por los términos ni por las medida señaladas, reafirmando su voluntad de mantenerse en el marco de participación cívica, o de voluntariado, deseado por las máximas autoridades del país".

Escolta argentina a avión LADECO es acción de rutina

El gerente general de LADECO, Roberto Irigoyen, calificó de "habitual ocurrencia" el acompañamiento por territorio argentino de un avión comercial de la empresa chilena, por un transporte de guerra del vecino país. El hecho ocurrió en Punta Arenas, con un avión de LADECO que se dirigía desde la capital a la región austral.

Irigoyen dijo que "es un hecho completamente normal que no significa ningún peligro para los pasajeros, y ocurre unas tres o cuatro veces al año".

Añadió que a veces "suele ocurrir que transportes de guerra del vecino país escolten a nuestros aviones comerciales, o se acerquen un tanto a ellos, y entonces eso trae natural nerviosismo o más bien intranquilidad, para decirlo mejor llama la atención de nuestros pasajeros".

La Nación
Mundo de la Hípica

Santiago de Chile,
Viernes 24 de Abril de 1981

Cuerpo B

Jaime "Huevito" Díaz

PEQUEÑO ENTRE GRANDES DE LA FUSTA

□Con 22 años de edad el popular jockey ha demostrado que está en condiciones de ubicarse entre los más promisorios látigos... Después de duras barreras, su esfuerzo fue mayor y hoy ese premio lo tiene muy merecido

Texto: Julio Cervellino G.
Fotografías: Edo. Soto A.

Es de un humor muy especial... Ese día que fue congratulado por el elenco de actores de "La Madrastra" Jaime Díaz nos dijo: **"Con tanto trofeo parezco "huevito" a la copa...** Era lógico, porque sus manos no daban cabida para los premios que se había ganado con su calidad e inteligencia.. Esa tarde, jamás la olvidará. Ganó tres carreras y su triunfo fue reconocido por las más altas autoridades del Club Hípico y de una persona muy especial a quien le dedicó su hazaña: Adela González , su flámante esposa.

Toda la humildad que se pueda pedir está en Díaz. Es amigo de todos y hasta los jinetes más encumbrados le sonríen. Tiene ese don especial de caer bien en primera instancia. Pero no sólo características innatas de él, sino que son el producto de tantos años como cuidador que lo hicieron madurar en favor de las personas de menos recursos de la hípica.

Si fuera por contar todas las penurias por las que ha tenido que pasar, sería un capítulo aparte de Jaime "Huevito" Díaz, ya que todas ellas resultaron tan duras que a cualquier profesional, lisa y llanamente, habrían coartado su carrera. Pero en esos instantes hubo algo más grande que el hecho de "echarse a morir" y hundirse en la diferencia del destino. En esos momentos el pequeño jinete sacó a relucir esa "garra" tan característica en él y luchó contra viento y marea por demostrar que podría llegar a ser uno de los buenos jinetes de nuestro medio... Por esa razón, en la actualidad el grado de categoría que ha alcanzado Jaime Díaz es producto de ese coraje y entrega tan sólo de los capaces.

Hoy ríe y ayer cuando se le presentó adversa su situación de jinete también lo hizo. Esa es una de las peculiaridades del popular "Huevito" que lo hacen ser uno de los más queridos por el público y sus colegas.

POR UNA INVITACION DEL ABUELO

"Hace algunos años atrás mi abuelo, que no tenía a nadie que lo acompañara a las carreras, me invitó a presenciar El Ensayo. Recuerdo que no tenía nada que hacer ese domingo y acepté ir con él. Cuando ingresé hubo algo que me llamó poderosamente la atención y eso fue la inmensidad de la pista y lo hermoso del Club Hípico. Para qué decirle cuando dieron la largada de la tradicional prueba clásica, todo mi ser vibró entero y sentí deseos de estar conduciendo a esos bellos animales...Al final ganó Espadaña y desde ese día que no me olvidé jamás de la hípica".

DECISION OPORTUNA

En esa época yo tenía como catorce años de edad y sin consultar en la casa me dirigí muy temprano al Club Hípico a pedir trabajo, porque en una de las tantas escenas vi que los cuidadores eran tan o más pequeños que yo, así que opté por conseguir por mis propios medios una vacante. A todo esto mis incursiones fueron de los más secreta porque no quería que en la casa supieran que los estudios estaban siendo dejado de lado con las intenciones de dedicarme de lleno a la hípica.

CALIDAD. Jaime Díaz se ha transformado en corto plazo en uno de los jockey más ganadores de los hipódromos capitalinos. Su temperamento es la característica que lo ha hecho ocupar el lugar que sólo corresponde a los osados.

Cuando lo supo mi madre se opuso de inmediato y luego mi padre reaccionó de igual manera. Varios "consejos" recibí y entre ellos recuerdo eso de que más tarde me arrepentiría por haber dejado los estudios..."

Pese a todo me aceptaron en la cuadra de Eduardo Zijl y después donde René Méndez quien me sacó la licencia de empleado. Con el tiempo me trasladé con Guillermo Urquidi y permanecí por casi dos años aprendiendo los secretos de la hípica."

LAS POSIBILIDADES

El preparador Guillermo Urquidi entendió las intenciones del joven empleado y le dio posibilidades de aprender a montar. Primero le pasó a "Bangladech" y luego le permitió que lo trabajara. Tamaña fue la sorpresa cuando el animal comenzó a ganar y a la larga obtuvo cuatro triunfos.

"Yo quise mucho a ese caballo porque fue el que me dio los primeros triunfos como cuidador. A la vez aprendí bastante lo que era conducir un pingo de carreras y luego de estar casi a diario en el suelo, me acostumbré.

UN SECRETARIO DE LUJO

Uno de los hechos inolvidables del "Huevito" fue en su debut. No tenía secretario y él mismo (como pudo) se trajo los aperos. Jamás pensó que enseguida tendría una mano amiga que le saldría para decirle "te ayudo jinete"... Esa fue nada menos que la del gran Carlitos Rivera, quien en plena gloria le sirvió de secretario.

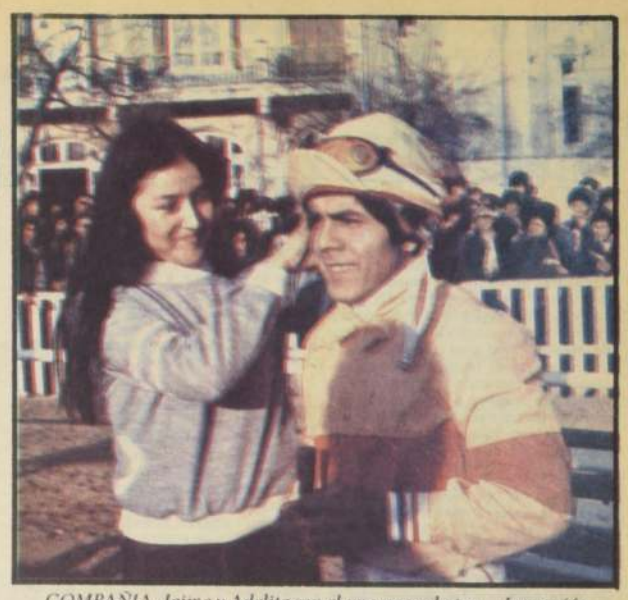

COMPAÑIA. Jaime y Adelita son el uno para el otro... Los recién casados se ayudan mutuamente y el grabado es una muestra elocuente.

"Qué día aquel, recuerdo que Carlos me amenazó que si no ganaba me daría una feroz paliza,no lo podía dejar en vergüenza... Yo sabía que todo eso eran estímulos para que yo no me pusiera nervioso y tuviera fe en lo que hacía. Al final llegué último, pero a mucha honra.. Me bajé con la satisfacción de haber respondido, al menos, y no haberme caído, que era lo principal. Después Carlitos me dio la mano y me felicitó para darme ánimo."

(Pasa a la Pág. 2-B)

Gregorio Mondaca (Majuja):

El responsable del apodo

Gregorio Mondaca es todo un personaje dentro de los empleados de corral. Todos le llaman "Majuja" y es así como lo conocen. Este hombre que lleva tantos años en la hípica conoció a "Huevito" y a la vez lo bautizó con ese apodo....

—¿Por qué le puso el sobrenombre?

"Por la simple razón de que cada vez que teníamos un tiempo libre me invitaba a comer huevos, así que no encontré nada mejor que ponerle "Huevito" por su estatura tan pequeña."

SE GANO EL CARIÑO

"Este muchacho, desde que ingresó al corral de don Guillermo Urquidi se ganó la estima de todos los que trabajaban, porque siempre fue como se ve en la actualidad. Cariñoso, no mira en menos a nadie y anda con la broma a flor de piel.

Desde que aprendió a montar siempre se mostró bueno para el caballo, aunque varias veces anduvo por el suelo también. Es de esos jinetes que no se achican con nada ni ante nadie porque tiene valentía."

RECUERDO

"Una vez recuerdo que Jaime condujo a Tentador, un caballo que nadie apostaba por el porque lo tenían como inferior al lote. A todo esto la carrera cerraba el Cinco y Seis y él jamás perdió la fe en que ganaríamos... Esa vez "Huevito" ganó y pagó un dividendo de $ 24.60 dejando trunca la apuesta... A ese caballo lo cuidaba yo y cuando finalizó la jornada ¿sabe a qué me invitó?... nada menos que a comer huevos a la paila.

José Poblete:

"Nuestros triunfos son producto de la constante planificación"

JOSE POBLETE es un secretario de tradición en el turf nacional. Por sus consejos han pasado jinetes de gran calidad que han elevado su rendimiento junto a él... Entre los que figuran están Juan Berríos, Luis Ramos y Wladimir López a quien encauzó cuando recién dio sus primeros pasos... Su sapiencia sobre los caballos viene de haber trabajado durante 25 años en la cuadra de Jorge Inda Guzmán, preparador que le legó ese tremendo conocimiento del turf.

En la actualidad Poblete es el secretario de Jaime Díaz y acerca del mismo comenta:

"Cuando me buscó yo acepté de inmediato luego de poner las condiciones. Siempre me ha gustado que los jinetes a mi cargo respondan en la cancha y fuera de ella, Jaime me ha hecho caso y los resultados están a la vista. Es un jinete liviano y muy obediente, porque hace lo que le piden, quizás por ello se haya ganado el aprecio de los preparadores. Es voluntarioso y humilde. Dos ingredientes especiales para triunfar. Jamás le ha faltado el respeto a nadie y con lo que ha logrado a la fecha tampoco creo que se le suban los humos a la cabeza."

UN BUEN JINETE

"Siempre lo he tenido como buen jinete y antes de trabajar con él, sinceramente lo admiraba por su inteligencia y sentido para correr. Nunca se lo dije, lo tenía muy guardado para mí, por ello cuando me buscó hicimos el trato.

La razón del porqué le ha ido tan bien radica en sus cualidades y segundo porque hay un constante diálogo entre ambos. Conversamos siempre acerca de las perspectivas para la siguiente prueba. Lo que más me agrada es que hace caso, ya que yo también aprovecho de observarlo para aconsejarlo posteriormente... Entre los dos no hay escollos, por que cada vez que podemos, las cosas las decimos por su nombre. Esa sinceridad ha tenido sus frutos, justamente los que está mostrando este muchacho en la pista.

Pienso que debe escalar mucho más aún porque recién está comenzando a mostrar lo que puede hacer. Los triunfos seguidos le han dado mucha confianza y eso es fundamental para un jockey de 22 años de edad y tan pocos de jinete."

"Atangada" reaparece en la Polla

ESTA ALAZANA,hija de Broker's Tip II y Shangay Tang, pasó a convertirse en una de las primeras opciones en la Polla de Potrancas. La pensionista de Pedro Bagú es ganadora de 3 carreras en 10 presentaciones, anotando también dos segundos puestos (uno el ser distanciada en la Especial Alberto Benavente en favor de Marímbula). Entre sus ganancias se cuenta la Especial César Covarrubias V. sobre Paya. Nacida y criada en el haras El Laja, fue adquirida por Bagú en $ 130.000 y acumula en premios $ 749.000. El martes pasado, después de su claro triunfo sobre Rociada y Paya (en la foto) el domingo en el Club Hípico, en recorrido de 1.500 metros, fue vendida para Estados Unidos. Sus nuevos dueños han determinado que no tome parte en el Arturo Lyon Peña y vaya directamente a la Polla. Posteriormente será embarcada para USA. Fotografía de Eduardo Soto A.

Juan Zúñiga Quevedo

Un chileno en la historia del Gran Premio Brasil

□Ganó dos veces como jinete y una vez como preparador en la más grande competencia hípica de Brasil

□Su figura engalana la oficina del Presidente Jockey Club, Francisco Eduardo de Paula Machado, por quien estuvo contratado durante años

La hípica chilena, fiel a su tradición, vuelve a estar presente en una cita internacional. Esta vez en Río de Janeiro, cuya pista de La Gavea nos viera hace 18 años la gran satisfacción de ver como ganador a uno de los nuestros: CENCERRO.

Pero desde que este Gran Premio Brasil se instaurara el año 1933 con MOSSORO (Kitchner-Galatea) como el primer gran vencedor, nuestro país ha estado presente, si no con caballos en algunas ocasiones por lo menos con profesionales.

Uno de esos valiosísimos recuerdos es JUAN ZUÑIGA QUEVEDO, el extraordinario jinete de SIX AVRIL ganador en 1939 con los colores del stud de Francisco Eduardo de Paula Machado, actual Presidente del Jockey Club Brasileiro. Pero no sería ésta la única victoria de don Juan toda vez que en 1943 volvió a anotarse en el primer puesto con ALBATROZ, de Linneo de Paula Machado, padre del actual titular carioca.

Sin embargo, cumplida su brillante campaña como astro de la fusta, idolatrado por ese público de Río, JUAN ZUÑIGA, como preparador del stud de los Hermanos Seabra, se agrega el mismo galardón con la yegua TIBOLESA, a quien condujo Delmar Ferreira.

En apretada síntesis, puede decirse que siempre el pabellón nacional chileno ha estado izado en el mástil de los más grandes eventos en Brasil y otros países.

HISTORIA VIVIENTE

Los que a diario recorrimos el Club Hípico de Santiago y vemos la figura pequeña y delgada de don Juanito, la verdad es que dan ganas de hacerle cuantas reverencias se merece. Es la historia viviente de nuestro hipismo. Respetuoso, caballero, amable y sobre todo alegre, seguramente pasa desapercibido para cualquiera de estos muchachos aprendices que han llegado ayer a la pista.

A los 42 años de su primer gran clásico en pistas extranjeras, don Juanito señala que **"son recuerdos inolvidables, a mi edad** (próximo a cumplir 70 años) **es una cosa que reconforta y estimula para dejar permanentemente en la historia estos acontecimientos. Si volviera a nacer, volvería a ser jinete, preparador, hípico y amante de los caballos ya sea en mi país, en Brasil, en Argentina, Panamá, Perú y otros países donde gané bastantes carreras".**

NO FUE CASUALIDAD

Estimado y querido por todos sus colegas —incluso se pensó en una gran comida de desagravio por las ofensas de un propietario antes de la Polla de Potrillos de 1980-, don Juanito se apena cuidando, haciendo un balance de su permanencia en su patria, dice: **"en Chile han ignorado mi trayectoria como jinete y preparador en el extranjero. No fue obra de la casualidad que en Río el público llegara a endiosarme. Con decirle que cuando fui con Stravina, hace un par de años atrás, recibí el más grandioso homenaje que jamás imaginé. Hubo una manifestación en el Jockey Club por parte de sus directivos hacia mí y me condecoraron con una linda medalla. Los propietarios, preparadores, jinetes y tanta gente amiga de los maravillosos años en Brasil. Por otra parte, tampoco fue obra de la casualidad que, por imponer el filete en Buenos Aires, me atreviera a un "tete a tete" con el Maestrísimo Irineo Leguisamo, a quien Gardel le dedicó un tango. Resultado, gané yo y con el propio Irineo dimos la vuelta olímpica recibiendo los aplausos"** Con todo esto, que es apenas una pequeña parte de su rica historia, razón tiene don Juan cuando reitera que no es reconocida su trayectoria en pistas foráneas.

HONRADEZ ABSOLUTA

El actual cariño de los brasileños por los chilenos, fue sembrado por Juan Zúñiga. Idolo de La Gavea ha tenido un continuador (guardando las proporciones) en Gabriel Meneses cuyo Gran Premio que se corre pasado mañana, le ha sido esquivo.

La característica más importante de Juan Zúñiga en Río, fue su absoluta honradez. En ese tiempo existía mucho el juego clandestino y pocos escapaban a sanciones de 3 y 6 meses por carreras dudosas, ni siquiera hechos comprobados.

La carta de presentación para que los cariocas aquilatarán sus magníficas condiciones de profesional y hombre, fue precisamente la victoria con Six Avril al mes de haber arribado por esos pagos. Llegó a Río el 5 de julio y el 5 de agosto derrotó, en vibrante final, al uruguayo Mississipi y al inagotable Quati. Six avril, fue propiedad de Paula Machado en Francia.

(Pasa a la Pág. 2-B)

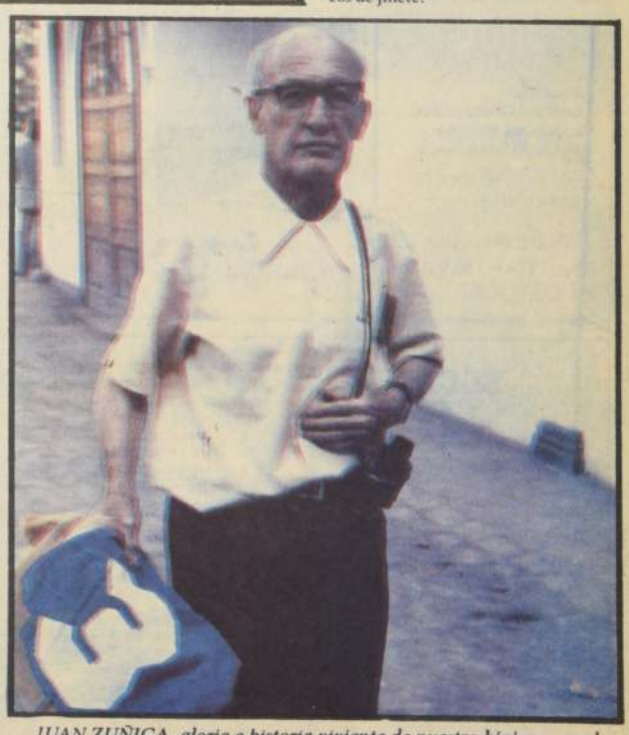

JUAN ZUÑIGA, gloria e historia viviente de nuestro hipismo, es el chileno que más veces ha vencido en el Gran Premio Brasil. Idolo de la afición carioca y triunfador con el "filete" en Argentina, es el mejor estímulo para la representación chilena mañana y pasado en La Gavea.

LAS ESTRELLAS DEL DEPORTE APARECEN EN Jueves Deportivo La Nación

Pequeño...

(Viene de la Pág. 1-B)

ME GUSTA SER ASI, HUMILDE

Mientras fui cuidador tenía que andar detrás de los jinetes cuando ganaban con el caballo que estaba a mi cargo... Sólo pedía una ayuda para viajar en micro... serían 20 ó 30 pesos de ahora.. Viví esas penurias y me propuse a no ser jamás como esos encumbrados colegas que estando en lo alto jamás miraban a los de abajo, habiendo ellos comenzado igual... Cada vez que venzo,siempre le paso algo alcuidador, porque conozco cómo viven....

Me agrada ser amigo de toda la gente y más aún conversar y apoyar al más humilde. No le hago el quite a nada porque sé que con empeño y dedicación se puede hasta tocar el cielo con las manos. Mi humor jamás ha sido para apocar a un similar, por el contrario, si lanzo una broma es para alegrar la vida del que tiene problemas.

DE MAL EN PEOR

La consagración costó sangre sudor y lágrimas. Jaime Díaz tuvo que atravesar por todas las cosas negativas que podía pasar un recién iniciado.

Primero se quebró el fémur cuando se cayó con Tinta Roja, yéndose hacia las barandas y cayéndose dentro de la acequia...Fueron seis meses de sufrimiento...Luego vino la reaparecida y por constantes malas maniobras en el sentido que se le abrían los caballos cada vez que corría, sus propios colegas lo acusaron a los comisarios para que le fuera quitada la patente...Y resultó de mal en peor. Las máximas autoridades del reglamento le quisieron retirar la patente por inoperante.

"Primero me suspendieron indefinidamente y después me dieron la posibilidad de mostrarme por tres meses, de lo contrario (si seguía cometiendo equivocaciones) me quitaban la patente...Fue un golpe duro pero me repuse. Traté de que no se me abrieran durante la carrera y creo que lo logré. Por fin, después de ese tiempo me dejaron correr. No tomé rencor con nadie si no conmigo mismo, ya que esos deseos de ganar como fuera hacían que al animal no lo pudiera sujetar.

EL APOYO NECESARIO

Hubo mucha gente que lo apoyó incondicionalmente y entre ellos estuvo Guillermo Urquidi, quien le entregó montas. Igualmente recibió los consejos de José Miguel Aravena. Pero la persona clave del resurgimiento fue su actual esposa Adelita, como él le dice cariñosamente.

Ella en todo momento ha estado conmigo y cada vez que sufría estos traspiés me elevaba el ánimo con palabras de apoyo..Creo que es la compañera ideal porque me entiende a la perfección. Su compañía me sirvió para cambiar radicalmente y transformarme en ganador. A la fecha contabilizó más de noventa carreras entre los que figuran varios clásicos de importancia.

EXPERIENCIA DE J. POBLETE

Para Jaime Díaz la presencia de su actual Secretario, José Poblete, ha sido otra de las razones de su constante empuje y auge en las últimas actuaciones:

"Don José es un hombre de gran experiencia y junto a él me siento muy bien. Sabe dar el consejo preciso y sabio. Las montas que conduzco en la actualidad son el fiel reflejo de ellos. Creo que formamos una dupla ideal de la cual me enorgullezco bastante. Ojalá que sigamos unidos y que la fortuna nos siga acompañando

PLANES FUTUROS

Los planes se le han ido cumpliendo a Huevito, primero porque ascendió a la primera categoría al completar las sesenta carrera, luego de ganar algunos clásicos y tercero, casarse con la mujer de sus sueños que sin lugar a dudas es Adelita...Ahora sólo quiere cristalizar sus anhelos compitiendo en el día de El Ensayo a cualquier animal... **"Sólo el hecho de estar presente me hará despertar de este verdadero sueño que sin lugar a dudas es una realidad...**

Un chileno...

(Viene de la Pág. 1-B)

y, hasta ahora, es la única ganancia de un ejemplar europeo en este evento.

CAMPAÑA EN EL GRAN PREMIO

Desde 1939 hasta que se vino contratado a Argentina (1944) y de regreso como entrenador (1948), JUAN ZUÑIGA presenta el siguiente historial en la máxima competencia hípica brasileña:

1939: Primero con Six Avril.
1940: Tercero con Quati (ganó el argentino Teruel a Caaimbé).
1941: Tercero con Apolo (ganó Polux, uruguayo con la monta del jinete chileno ANDRES MOLINA)
1942: no figuró.
1943: Primero con ALBATROZ (propiedad del haras San José y Expeditus, de Linneo de Paula Machado, fallecido el año anterior, derrotó a Alibi y Lunard).

Como preparador, tuvo el siguiente desempeño.
1949: Segundo con Tirolesa (ganó el argentino Carrasco).
1950: Primero con TIROLESA, yegua argentina hija de Fox Club
1951: Segundo y Tercero con Cruz Montiel y Tirolesa (ganó el argentino Pontet Canet)
1952: Cuarto con Ravel (ganó el argentino Gualicho)
1953: Segundo con Away, detrás del argentino Gualicho que repitió ganancia del año anterior
1954: Regresa a Chile

ANECDOTAS

"En 1944 me vine a Argentina y ALBATROZ repitió triunfo con otro compatriota, LUIS GONZALEZ. El caballo HELIACO, también de Paula Machado, ganó dos veces (1947 y 1948) con otro chileno, OSVALDO ULLOA, actual entrenador en Río. Con TIROLESA logré todos los más grandes clásicos en Brasil. Imbatible hasta los 6 años, desde la milla hasta los 4.000 metros del Grande Premio Diana (para todo tipo de yeguas nacionales y extranjeras), por 4 años consecutivos en 2.400 metros, el Gran Premio Brasil en 2.400 metros. Mi intima relación con esta yegua, argentina de origen, es que fui jinete de ella para ganar los 2.200 metros del Gran Premio Selección en La Plata durante mi estada en Buenos Aires. Jamás habría imaginado que un año y medio más tarde sería su entrenador. Claro que algo tuve que ver en su compra por los hermanos Seabra, personas que querían comprar algo bueno en ese país. Tuvimos una campaña gloriosa con esa buenísima yegua que, en el Gran Premio de 1951, cuando llegó tercera, fue un verdadero regalo de Francisco Irigoyen, el que por supuesto no me la corrió más y con Domingo Ferreira me ganó varias carreras", nos cuenta don Juan.

DESAFIO

Ahora, en 1981, a 42 años del primer chileno inscrito como ganador en un Gran Premio Brasil, pasando por las conquistas de CENCERRO con Héctor Pilar en 1963 y el propio Pancho-Irigoyen con ORTILE en 1962, la inmensa responsabilidad de seguir manteniendo vigente en el tope del mástil de los vencedores nuestro emblema patrio, r RASPUTIN (reciente ganador en Sao Paulo), Sergio Vásquez y a Pedro Medina Chamorro, un equipo que se merece tan importante evento.

La imagen de Juanito Zúñiga se pasea gloriosa por la pista de La Gavea y eso puede ser la mejor confianza para nuestra representación. Además, porque el desafío de este gran hombre-GLORIA VIVIENTE DEL HIPISMO CHILENO- también puede ser recibido por el líder de los jinetes: **"les doy esa gran tarea a mis colegas. Gaar dos veces como jinete y una vez como preparador"** (PEDIGREE)

Primer triunfo de importancia busca "Sherman" en Mediocamino

CONCEPCION (Por Isidro Netto, Corresponsal).— Un programa de 8 competencias presenta pasado mañana a sus aficionados el Club Hípico de Concepción, siendo la tercera carrera su mejor evento en recorrido de 1.600 metros.

La Especial Huinche registra 6 participantes y SHERMAN (Marcus-Princess Tudor) debuta en estas lides de primer nivel. Lleva cómodos 46 kilos y será guiado por el actual puntero de la Estadística, Manuel Santos. Sus otros rivales son Dictatorial (56 Luis Chávez) Blocao (50 R. Miranda), Buenmozón (49 J. Orellana), Andalicán (46 H. Burgos) y Bar con la monta de R. González y 46 kilos.

El caballo Dictatorial, entrenado por D. Bustos, acusa un serio contratiempo en su última presentación, cual es la de haber sido cargado a 200 metros de la meta.

El ejemplar CACHAMBO, debutante en la primera carrera, contará con la dirección del aprendiz V. Moya. Este es un hijo de Basel y Snowing (Snow Track), que lucía fulminante atropellada en el Hipódromo Chile, pista en la cual se anotó varios triunfos.

Una buena cubierta en la sexta carrera es Radamento, a cargo de J. Romero C. Por su parte, KRAAL, anotado en la 5a.competencia, luce el excelente cotejo de 33 segundos y 4 quintos para 600 metros y será guiado por Víctor Gutiérrez.

La reunión comienza a las 13 horas, la Especial está programada a las 14 y debe culminar a las 17.10 de la tarde.

JUAN ZUÑIGA Y JUAN FRANCISCO MARCHANT, dos glorias del turf chileno, junto a Ernesto Inda. Ambos protagonizaron finales de extraordinaria emoción en nuestras pistas, que el hípico antiguo recuerda y añora. Esto fue en 1968 cuando "Panchito" vino a pasear.

Distanciamiento provoca polémica en Antofagasta

ANTOFAGASTA (por Atio Gálvez, Corresponsal).— El Presidente del Club Hípico de esta ciudad, Guido Sanhueza, anunció que recurrirá al Consejo Superior de la Hípica Nacional, por el distanciamiento al último lugar de su caballo Doliente en el clásico del domingo pasado en La Chimba, dejando como ganador al caballo Radiante.

La determinación de la Junta de Comisarios, "es antirreglamentaria conforme al Art. 359 del Código de Carreras", señaló Sanhueza. El jinete, Juan Morales, que había sido multado en $ 500 fue suspendido, posteriormente, por el Directorio por un mes.

Este hecho ha causado verdadero revuelo en la ciudad y Sanhueza, junto a sus abogados, han planteado que, tanto la Junta de Comisarios como el Directorio, han actuado fuera de las normas establecidas por el Código de Carreras de Chile.

CLASICO

El Premio Pataleo, en distancia de 1.300 metros, tiene como competidores a 5 caballos. Este premio se corre pasado mañana domingo y serán de la partida Dinigan (56 Humberto Rojas), Arlequino 54 Luis Valenzuela) y Radiante (50 Luis Orellana).

INCA BUS

Comunica a su distinguida clientela su nueva dirección en

Club Hípico 353

Donde continuaremos atendiendo:
Recepción, Entrega de Cargas y Equipajes

VASQUEZ
un placer que va y viene

Santiago - Chillán - Concepción
Laja - Los Angeles - Angol - Nacimiento

SERVICIO DE CARGA Y ENCOMIENDAS

Terminal de Buses Sur - Of. 65
Tel. 793204 - SANTIAGO

Hipódromo Chile

Sábado 1° de agosto de 1981

1ª — CARRERA 1.500 Mts. a las 3.15 P.M. CONDICIONAL.- PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE.-

1335	C.López	11	1	Agripa	56	J.Turrieta	3
1379	J.L.Melero	Reap.	2	Bitter	56	A.Pérez	14
	J.Vélez	Deb.	3	Buen Genio	56	P.Herrera	11
1371	O.Silva	Reap.	4	Hechor	56	W.López	13
1379	O.Silva	6-7c	5	Héctor	56	S.Pérez	5
1335	M.Velarde	2-6	6	Kilán	56	M.Alvarez	2
1338	E.Beuzenberg	6-10	7	Lucifer	56	O.López	7
1335	J.Castro R.	6-3	8	Maluen	56	C.Leigthon	8
1335	M.Sepúlveda	5	9	N.Amigo	56	H.Galaz	9
1338	J.Nicoli	7-12	10	Pardalero	56	E.Guzmán	4
1338	H.Yáñez	13	11	Pelicano	56	H.López	6
637	E.Castro	Reap	12	Polux	56	L.Muñoz	10
1243	L.Severino	4-4-3	13	Reforzado	56	O.Escobar	12
1338	D.López	3-7-4	14	Secuaz	56	J.Castillo	1

CORRAL: 4 con 5.-

2ª — CARRERA 1.000 Mts. a las 3.40 P.M. CONDICIONAL.- SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE.-

1324	D.Alvarez	4	1	Draconiano	56	S.Vera	3
1324	C.Tapia	7	2	Formillon	56	N.N.	14
1304	C.Tapia	Reap.	3	P.Cartello	56	N.N.	16
1324	P.Bagú	12	4	Forrajito	56	J.Espinoza	11
1371	P.Bagú	Reap.	5	Peñascazo	56	C.Leigthon	13
1371	D.Bernal	Reap.	6	Line Man	56	E.Silva	5
1379	J.Vélez	14-12c	7	Malvín	56	J.Iturrieta	2
1288	L.Toledo	5	8	Mallín	56	N.N.	7
1286	L.Toledo	6	9	Vibrante	56	N.N.	8
1286	H.Miranda	12	10	Me Acordé	56	S.Azócar	15
901	O.Mora	Reap.	11	Narcótico	56	H.Galaz	9
	O.Silva	Deb.	12	Pantanillo	56	W.López	4
1145	G.Avila	Reap.	13	Pardiez	56	N.N.	6
1324	E.Beuzenberg	11	14	Romeral	56	N.N.	10
1243	A.Bagú	5-12	15	Señorazo	56	J.Verdugo	12
1371	E.Castro R.	Reap.	16	Ufano	56	C.Gallegui.	1

CORRALES: 2 con 3.- 4 con 5.- 8 con 9.-

3ª — CARRERA 1.900 Mts. a las 4.05 P.M. Ind. 35 é Inferiores.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE.-

1351	E.Inda	Reap.	1	Latinar	58	J.Pérez	3
1101	O.Martínez	Reap.	2	Madagascar	58	O.Escobar	5
1341	H.Miranda	4	3	Naranjeño	56	S.Vera	2
1385	M.Muñoz	3-4	4	M.Tournée	55	Olguín	7
1249	C.Bagú	3 1	5	Escipión	54	C.Leigthon	8
1385	S.Miceli	11c-7	6	Petrodólar	54	O.Pérez	4
1250	P.Melero	5-12	7	Poblador	54	J.Berríos	6
1337	J.Lastra	5-3	8	Jarife	48	F.Díaz	1

4ª — CARRERA 1.200 Mts. a las 4.35 P.M. Indice 12 al 8.- PRIMERA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.-

1395	J.Lastra	4-2	1	Cazadora	54	R.Herrera	3
1394	E.Beuzenberg	7	2	Doña Ida	54	P.Herrera	14
1327	D.A.Torres	9-9	3	Relumbra	54	D.Salinas	16
761	D.A.Torres	Reap.	4	Trebolin	51	S.Suárez	11
1394	G.Georgudis	7-11	5	Skol	54	N.N.	13
1346	M.Segura	4-4-8	6	Test	54	L.Murillo	5
1346	M.Segura	1-6-2	7	Vitto	54	J.Berríos	2
1346	L.Toledo	14-12	8	Travesal	54	M.Olguín	7
852	D.Alvarez	Reap.	9	Vilucano	54	J.Díaz	8
1394	R.Jaque	3-5-9	10	Borbotón	53	E.Guzmán	15
1336	H.Yáñez	1-6-9	11	Tres Ríos	53	C.Fernández	9
620	H.Yáñez	Reap.	12	Gabana	52	I.Rojas	4
94	A.Martínez	7-1-6	13	Jadito	52	L.Toro	6
40	J.B.Castro	1-8-2	14	Maika	52	S.Vera	10
95	S.Campos	11c-3	15	Tiznón	51	H.López	12
65	O.Silva	Reap.	16	Farsantón	50	M.Alvarez	1

5ª — CARRERA 1.500 Mts. a las 4.55 P.M. CLASICO ASOC. DE PROPIETARIOS F.S. DE CARRERAS SOLAMENTE JUEGO A DUPLA EXACTA.

15	L.Bernal	Reap.	1	Atkinson	61	S.Azócar	3
90	P.Melero	Reap.	2	Niño Moro	61	P.Herrera	5
1245	J.CastroR.	1-3	3	Pick Up	61	O.Escobar	2
1245	J.CastroR.	1	4	Dolphin	59	C.Leigthon	2
1293	D.López	1-1-8	5	Dystur	59	J.Castillo	1

6ª — CARRERA. 1.200 Mts. a las 5.25 P.M. Ind. 18 a. 13. Segunda de la 5ª y 6ª del Chile.

1360	E.Vidal	Reap	1	Balalaica	55	J.Fco.Gonz	3
1242	G.Avila	5-11	2	Condenado	55	C.González	11
511	M.Segura	Reap	3	Tuco	55	L.Murillo	13
1376	L.Toledo	12-7	4	Doblete	54	O.López	5
295	A.Zamorano	Reap	5	Jano	54	L.Toro	2
1054	J.Nicoli	Reap	6	Make Money	54	E.Cabrera	7
1327	J.Guajardo	13-13	7	Abrojo	54	A.Vergara	8
1346	F.Castro	1	8	J.James	53	S.Vera	9
1381	E.Carreño	5-3	9	Sabroso	53	J.Duarte	4
1357	A.Quiroz	Reap	10	Tigresa	53	O.Pérez	6
1396	M.Sepúlveda	11-10	11	Tata Juan	51	A.Gutiérrez	10
1214	J.Seaman	Reap	12	Palmillano	50	F.López	12
1347	L.Guerrero	6-4-9	13	Shangay So	50	H.Galaz	1

7ª — CARRERA. 1.300 Mts. a las 5.50 P.M. Ind. 15 al 8.— Ganador, Placé y Dupla exacta.

1396	H.Yáñez	3-11	1	Parcelero	56	V.Rojas	3
1392	C.Santos	9-12	2	Royal Prix	56	F.González	11
1407	Aq.Martínez	11-5	3	Sombra	55	C.Gallegüillos	5
1392	E.Carreño	10-10	4	Ch. Qué Lindo	55	J.Duarte	2
1389	O.González	3-5-3	5	Cachiriche	54	C.Leigthon	7
1394	M.Muñoz	8-3-2	6	Hulano	54	H.Galaz	8
1394	A.Muñoz	6-3-3	7	Pintor	54	G.Fernández	9
1237	E.Beuzenberg	8-3-5	8	Quepls	54	P.Herrera	4
1346	C.Miranda	3-1-4	9	Balneario	52	D.Salinas	6
1336	R.A.Bernal	5-10	10	Génesis	49	N.N.	0
1394	P.Polanco	7-4-4	11	Progresista	49	J.Díaz	1

8ª — CARRERA 1.400 Mts. a las 6.20 P.M. Ind: 42 al 26. Tercera de la 5ª y 6ª del Chile. Venta de Enganche.

670	A.Breque	Reap	1	Jenofonte	61	E.Guzmán	3
1341	H.Miranda	5-4-1	2	Distinguido	60	S.Azócar	11
1199	J.Lastra	Reap	3	Realista	60	C.González	5
1344	J.Castro A.	14-1-1	4	Veritable	60	N.N.	2
1344	A.Bullezú M.	2	5	Hialeah	57	N.N.	7
1385	E.Inda G.	8-8-2	6	En Tí Confío	53	E.Silva	8
1343	E.Beuzenberg	2	7	Matón	52	N.N.	9
1385	S.Romero	3-5-6	8	Poquita Ropa	50	O.Pérez	4
752	M.Velarde B.	Reap	9	Llao Llao	48	J.Díaz	6
1388	L.Toledo	2-3	10	Muñequillo	48	M.Olguín	10
1388	A.Valdés	3-3-2	11	Zani	48	L.Toro	1

9ª — CARRERA 1.000 Mts. a las 6.45 P.M. Condic. Ganador, Placé y dupla exacta.

1395	J.Bravo	5	1	B.Them A.	56	Fco.González	3
1236	L.Guerrero	5-5-3	2	Caretto	56	H.Galaz	14
1398	M.Segura	Reap	3	Marinao	56	P.Herrera	11
1398	O.Silva S.	9-15	4	Estirón	56	N.N.	13
1398	A.Muñoz	11-14	5	Flamingo	56	M.Carrasco	5
1398	E.Serrano	Reap	6	Gran Fun	56	C.Leigthon	2
1345	D.Miranda	15	7	Lloro	56	M.Olguín	7
1345	R.A.Bernal	10-9	8	Marat	56	N.N.	8
1378	D.Contreras	9-12	9	Peña Fuerte	56	N.N.	15
1378	H.Espinoza	6-11	10	Roedor	56	N.N.	9
1254	A.Yunusic	Reap	11	Rugido	56	J.Tobar	4
1152	D.A. Torres	Reap	12	Vino Añejo	56	N.N.	6
1345	S.Miceli	3-13	13	Alira	53	G.Valencia	10
1345	F.Salas	14-14	14	Chiriguita	53	L.Corvalán	12
1372	R.Rojas	Reap	15	Pimpina	53	L.Rivera	1

CORRAL: 2 con 3.

10ª — Carrera 1.200 Mts. Ind 42-27 1ª SERIE a las 7,10 P.M. GANADOR PLACE Y DUPLA EXACTA.

1294	A.Zamorano	16-7	1	Villano	61	O.Escobar	3
1390	O.Manso	7-8	2	Ad Valorem	59	A.Pereira	11
1344	A.Bullezú M	3-4	3	Temuco	59	C.Leighton	5
1344	J.Castro R.	1-5-5	4	Petronio	58	P.Herrera	2
1390	A.Martínez	8c-1	5	Brentano	57	J.Pérez	7
1390	A.Valdés	11	6	R. Fire	51	W.López	8
1344	L.A.Díaz	9	7	Tirillento	51	L.Menghini	9
1342	D.Alvarez	3-1	8	Don Elías	50	S.Vera	4
1374	A.Abarca	Reap	9	Jangalero	49	J.Berríos	6
1380	C.Tapia	2-7c	10	Folilet	48	F.Díaz	10
1334	M.Segura	4-7-4	11	Malot	48	N.N.	1

11ª — Carrera 1.200 Mts. Ind. 8 e Inf. a las 7.40 P.M. CUARTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.

1332	M.Sepúlveda	2	1	G.Pinta	54	M.Olguín	3
1395	R.Serrano	7-7	2	Nasperpe	zié	P.Plaza	14
1393	R.A.Bernal	10-3	3	Novispur	54	S.Azócar	16
1231	L.Guerrero	Reap	4	Perjuro	54	H.Galaz	11
1300	E.Fuentes	Reap	5	Raid	54	L.Muñoz	13
1395	J.Castro L.	10-7-9	6	Bebedero	53	O.López	5
1148	G.Avila	Reap	7	Bototo	53	C.González	2
1393	J.B.Castro	4-4-2	8	F. de Palma	53	F.Díaz	7
1395	F.Hernández	3-9-8	9	Killing	53	V.Rojas	8
1395	D.Alvarez	14-10	10	Testur	53	J.Díaz	15
1370	A.Carreño	Reap	11	Canopus	52	J.Berríos	9
1235	G.Georgudis	Reap	12	Carolyn	52	A.Muñoz	4
1238	G.Georgudis	Reap	13	Downtow	52	J.Espinoza	6
1393	J.Guajardo	15-16-13	14	Jadara	52	G.Valencia	10
1393	E.Castro	10-5	15	Matarife	51	C.Gallegüillos	12
1332	R.Jaque	13-10	16	Desesperada	50	N.N.	1

CORRAL: 12 con 13.

12ª — Carrera 1.400 Mts. Ind. 24-16 a las 8,10 P.M. QUINTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE.

1343	L.Urbina	2-4-4	1	Arauco	56	S.Vera	3
1374	E.Inda G.	2-6c	2	Armavir	56	E.Guzmán	14
1009	G.Georgudis	Reap	3	Nakamura	56	L.Corvalán	11
1337	O.Salinas	1-4	4	Dos Ases	55	V.Barrera	13
1343	C.Miranda	3-6-8	5	Pessaro	53	L.Rivera	5
1389	J.Castro R.	7-1	6	Romagna	53	A.González	2
1392	P.Molina	3-7-9	7	Payar	52	N.N.	7
1376	J.Nicoli	1-9c	8	Gaspar	51	F.González	8
1396	A.Quiroz	1-4	9	Santo	51	J.Castillo	15
1392	F.Olave	8-7-6	10	Kimbo	50	V.Cáceres	9
1392	M.Segura	8-3-4	11	M. Slade	50	O.Pérez	4
1336	F.Hernández	8-1	12	Pullazo	49	M.Olguín	6
1395	S.Bécar	8-5	13	Ballantine	48	J.Díaz	10
1395	D.Contreras	2-7-1	14	Per Blim	48	H.López	12
1295	E.Beuzenberg	5	15	Zaire	48	H.Galaz	1

13ª — Carrera 1.200 Mts. Ind. 24 al 18 a las 8.40 P.M. SEXTA DE LA 5ª y 6ª DEL CHILE

1396	S.Romero	7-1	1	S. Radiante	55	O.Pérez	3
1388	H.Miranda	1-4-1	2	M. Pimpa	54	M.Olguín	14
1218	E.Vidal	Reap	3	Acoplada	53	O.López	11
1046	O.Mora	Reap	4	Picante	53	F.López	13
1342	G.Avila	7-10	5	Rimador	52	H.López	5
1388	D.López	5-1-8	6	Sorrento	52	J.Castillo	2
1396	J.Lastra	6-8-2	7	Decton	51	S.Zúñiga	7
1388	C.Tapia	2-1-7	8	Fotógrafo	51	F.González	9
1342	J.Guajardo	12	9	Zorpaso	51	H.Galaz	3
1239	R.Rojas	5-3	10	Chín	50	L.Rivera	4
1380	E.Castro	Reap	11	Diverso	50	C.Gallegui.	6
1374	J.Cavieres	Reap	12	Quelindo	50	L.Toro	10
1347	D.Alvarez	7-1-7	13	Fontal	49	G.Pinto	12
1392	J.Seaman	3-5-8	14	No Peiro	49	S.Suárez	1

SOCIEDAD METROPOLITANA DE COMERCIO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Aprobada por Resolución N° 427 C de 6 de Diciembre de 1975.-

DIRECTORIO: Presidente: Juan Pavez P. — DIRECTORES: Roberto Pulido E., José Bobadilla R.

Balance al 31 de Diciembre de 1980		Resultado entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1980.-	
Activo Circulante	37.690.314,63	Ingresos de Explotación	14.000,00
Pasivo Circulante	(35.071.920,92)	Gastos de Administrac. y Ventas	(208.721,92)
Capital de Trabajo	2.618.393,71	Resultado Operacional	(194.721,92)
		Ingresos fuera de Explotación	580.443,94
Activo Fijo	1.413.392,28	Gastos Financieros	(339.775,04)
Otros Activos	613.345,76	Corrección Monetaria	363.435,77
Pasivo a Largo Plazo	(2.701.312,23	Resultado antes Impto. Rta.	409.382,75
Capital Neto	1.943.819,52	Impuesto a la Renta	(129.019,35
		Utilidad del Ejercicio	280.363,40

Carmen Sciberras Mena.
Contador
C.C. 28523 y Lic.123918

Roberto Pulido Espinosa
Gerente General

El "Pollón" de Don Sergio

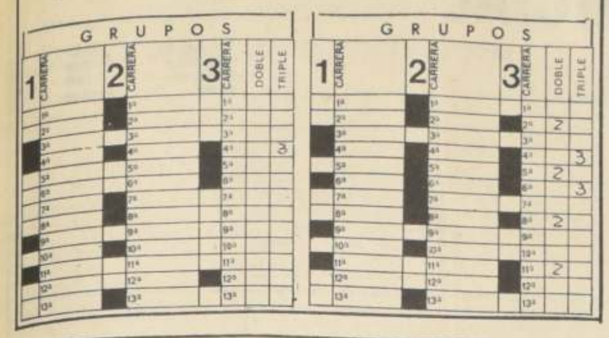

Monterrico

Golden Form agregó un nuevo galardón a su rico historial

LIMA (ANSA).— Respondiendo a su condición de gran favorito y ratificando su calidad de "crack", Golden Form" se adjudicó el clásico "Independencia Nacional", disputado en el Hipódromo de Monterrico, en una "reunión de gala" a la que asistieron el Jefe de Estado, miembros de su gabinete ministerial, parlamentarios y gran cantidad de aficionados.

Llevado por su jinete habitual, Aníbal Prado, el hijo de "Clover" y "Maidenform" actuó durante la mayor parte de la competencia escoltando a "Chiquirín", para atropellar en la recta final y ganar por dos cuerpos de ventaja.

Segundo "Chiquirín", tercero "Fervor," cuarto "Dimitri" y completó, el marcador "Don Piza".

Esta fue la decimonovena victoria que obtiene "Golden Form", sobre un total de 24 presentaciones públicas.

El ganador cubrió los 2.400 metros de la competencia en el buen registro de 2' 31 ratificando que de no surgir problemas puede constituirse en el más serio representante peruano en el gran premio internacional "Jockey Club del Perú" que se disfrutará en el mismo hipódromo limeño a mediados de octubre próximo.

"Golden Form" abonó 260 soles a ganador y 235 soles a placé por cada boleto de doscientos soles, en tanto que "Chiquirín" pagó 590 soles a placé.

Club Hípico

Domingo 2 de agosto de 1981

1ª

CARRERA a las 13.30 horas. 1.100 metros. CONDICIONAL. (1ª TRIPLE Nº 1). PISTA Nº 1.

1398 O. González	R14-13	1 Asoleado	56 J. Verdugo	17
1375 J. Vélez	9h-8	2 Cachulo	56 J. Turrieta	6
1398 R. Jaque	6-12	3 Conejo	56 N. N.	2
1378 R. Jaque	15h-5	4 Fuentearco	56 P. Plaza	16
1253 E. Inda S.	6-12	5 Ch. Chene	56 N. N.	9
1398 R. Serrano	3-4	6 Gran Fun	56 P. Vega	11
1378 O. González	8h-8	7 Inhibido	56 L. Cifuentes	14
1407 F. Pinochet	7-9	8 L. Walker	56 E. Suárez	3
1398 C. Santos	6-9	9 Lo Máximo	56 G. Valencia	8
1398 J. Melero	2-10	10 Quillón	56 J. Berríos	12
1406 E. Rodríguez	10-7	11 Socolito	56 F. González	18
1398 J. Seaman	12-2	12 Sudeste	56 S. Vera	10
1137 A. Donati	6h-4h	13 V. Salvaje	56 N. Vargas	5
1378 G. Avila	13h-6	14 Brutita	53 D. Salinas	1
1378 L. Santos	14h-10	15 Continúa	53 J. Miño	4
1372 L. Santos	13h-12	16 Tabiona	53 C. Donoso	7
1398 J. Bravo	8h-8	17 Corixa	53 J. F. González	13
1378 R. Lorca	12h-9	18 T. Paloma	53 P. Muñoz	15

GRUPOS: 1 (1 al 6). 2 (7 al 12). 3 (13 al 18.
CORRAL: 3 con 4 y 15 con 16.

2ª

CARRERA a las 14 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. (2ª TRIPLE Nº 1). PISTA Nº 1.

1371 M. Rodríguez	12	1 Boricua	56 O. Jara	6
D. Bernal	Deb.	2 Coirón	56 M. Cabrolier	2
1254 E. Inda	11-14	3 Condoriaco	56 N. Urrutia	9
1379 W. Robles	12-10	4 Chiripo	56 P. Plaza	11
1371 F. Jacial	10-14	5 Dechado	56 Stgo. Pérez	14
1286 L. Santos	10-11h	6 G. Fosco	56 S. Zúñiga	3
1016 R. Serrano	11h-14	7 Idilio	56 P. Vega	8
1379 A. Martínez	13-13	8 Ling	56 F. González	12
1308 J. Vélez	3-2	9 Monacal	56 J. Pérez	10
1303 A. Bullezú	2	10 Néctar	56 C. Leighton	5
A. Valdés	Deb.	11 Particular	56 G. Lizama	1
403 O. González	10h-7	12 Sainete	56 J. Verdugo	4
1258 E. Fuentes	8-2	13 Snow Car	56 L. Muñoz	7
970 R. Jaque	7-13	14 Teleco	56 V. Barrera	13
1379 P. Bagú	15h-11	15 Utilero	56 N. N.	15

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 10), 3 (14 al 15).

3ª

CARRERA a las 14.30 horas. 1.200 metros. CONDICIONAL. (3ª TRIPLE Nº 1). PISTA Nº 1.

1349 A. Bullezú M.	4-5	1 Amaño	56 O. Escobar	6
1371 A. Bullezú M.	3-2	2 Silencio	56 C. Leighton	2
1304 L. Herrera	9-14	3 B. Blass	56 P. Vega	16
1379 J. Inda M.	12-9	4 Comunero	56 O. Jara	9
1379 C. García	3-3	5 Coq au Vin	56 N. Vargas	11
L. Santos	Deb.	6 Dátil	56 S. Zúñiga	14
1036 O. González	8-7h	7 Diábolo	56 J. Pérez	3
1243 J. Seaman	13-10h	8 Feudal	56 D. Salinas	8
1371 J. Melero	7-9	9 Gamaleón	56 N. N.	12
1349 L. Espinoza	11h-8	10 Mogadiscio	56 J. Díaz	10
1303 C. Tapia	14	11 Nejum	56 P. Plaza	5
P. Medina	Deb.	12 Polidoro	56 J. Berríos	1
G. Melej	Deb.	13 R. Alegre	56 H. Reyes	4
1303 A. Carreño	12-13	14 Secuestro	56 N. N.	7
778 D. Bernal	8	15 Sigros	56 L. Muñoz	13
1379 S. Romero	5-5	16 So Big	56 E. Guzmán	15

GRUPOS: 1 (1 al 5), 2 (6 al 11), 3 (12 al 16).
CORRAL: 1 con 2.

4ª

CARRERA a las 15 horas. 1.600 metros. Ind. 26 al 18. PISTA Nº 2.

1348 J. Inda	1-1	1 Ganimedes	58 J. Pérez	6
1400 J. Sánchez	2-2-1	2 Yumbo	57 N. N.	2
1307 J. Vélez	13-7	3 Bilbaino	53 V. Barrera	9
1239 L. A. Díaz	Reap.	4 Banacek	51 J. Díaz	3
1374 O. L. Silva S	7-7	5 Jalonero	51 O. Jara	8
1375 R. Serrano	1-4	6 Marquesina	51 P. Vega	5
1374 A. Abarca	1-8	7 Molteña	51 J. Berríos	1
1375 E. Zijil	2-1	8 Brunildo	50 E. Suárez	4
1400 F. Jnda	2-2	9 Venezolano	50 L. Toro	7

GRUPOS: 1 (1 al 3), 2 (4 al 6), 3 (7 al 9).

5ª

CARRERA a las 15,30 Hrs. 1.600 Mts. CONDICIONAL. Pista Nº 1 (1era. "5 y 6").

1354 A. López	3-8	1 Andarín	56 D. Salinas	17
1349 A. López	6-6	2 Santy	56 O. Escobar	6
1254 E. Fuentes	5	3 Arbolero	56 L. Muñoz	2
1349 O. González	13-4	4 Comendador	56 G. Lizama	16
1335 J. Vélez	6-9	5 Challenger	56 N.N.	9
1349 M. Rodríguez	9	6 Gamalcito	56 O. Jara	11
1354 J. Inda M.	2-3	7 Gibraltar	56 N.N.	14
1349 A. Breque	3	8 Témpano	56 F. Díaz	3
1304 O. Mora	8	9 K. Edward	56 N.N.	8
1354 J. Cavieres	4-2	10 K. Kinte	56 E. Guzmán	12
1354 A. Bullezú	5-5	11 Manantial	56 C. Leighton	10
1349 P. Melej	5-2	12 Mazarín	56 N.N.	5
987 P. Polanco	5-11	13 Papábile	56 J. Berríos	1
1304 L. Díaz	10	14 Pastel	56 J. Manett	4
1371 T. Jacial	17-10	15 Rucio Feo	56 G. Sandoval	7
1354 D. Bernal	6	16 Saxofón	56 S. Zúñiga	13
1354 E. Beuzenberg	6-4	17 Tabure	56 O. López	15

GRUPOS: 1 (1 al 6) 2 (7 al 11) 3 (12 al 17).
CORRAL: 1 con 2 y 7 con 8.

6ª

CARRERA a las 16,00 Hrs. 1.500 Mts. CARRERA ESPECIAL. Pista Nº 1 (2da. Valida "5 y 6"). TRIFECTA "A".

1376 J. Cavieres	1	1 Forki	54 N. Urrutia	17
1355 J. Cavieres	1-4	2 Cotizado	51 J. Díaz	6
1118 A. Abarca	4-3	3 Ch. Cross	51 J. Aparicio	2
1355 A. Bullezú	5-5	4 Felino	51 C. Leighton	16
1243 A. Breque	2h-1h	5 Gavino	51 F. Díaz	9
1355 J. Cavieres	1-17	6 Jesuita	51 N.N.	11
1355 J. C. Pichara	7-7	7 Manojo	51 M. Olguín	14
1178 P. Bagú	1	8 Massera	51 G. Lizama	3
1355 A. Bullezú	8-11	9 New Port	51 E. Suarez	8
1354 J. Melero	7-1	10 Parco	51 A. Pérez	12
1355 P. Polanco	9h-8	11 Peldehue	51 N.N.	10
1355 A. Bullezú M	1-9	12 Pensativo	51 N.N.	5
1290 G. Urquidi	1-6h	13 Peter	51 J. Berríos	1
760 L. Herrera	4-7h	14 Puro Amor	51 G. Sandoval	4
1355 R. Jaque	8h-3	15 Reclaro	51 L. Cifuentes	7
1355 F. Pinochet	3-12	16 Sicoro	51 N.N.	13
1387 J. Inda	5h-4h	17 Solo Mío	51 N.N.	15

GRUPOS: 1 (1 al 6) 2 (7 al 11) 3 (12 al 17).—

7ª

CARRERA a las 16,30 Hrs. 1.000 Mts. CLASICO Pista Nº 1.— "WALTER PIZA S."

1259 J. Melero	3-3	1 Coi Coi	61 C. Leighton	6
1259 F. Jacial	5-8	2 Retoque	61 F. Díaz	2
1292 L. Herrera	4-1h	3 Barbón	60 N.N.	3
1259 J. Cavieres	8-1	4 Demetrio	60 N.Urrutia	5
1402 A. Bagú	6-3	5 G. Firo	60 J. Pérez	1
1292 J. Cavieres	3h-2h	6 Infanzón	60 E. Guzmán	4
1259 P. Bagú	4-7	7 Tiznadita	58 C. Lizama	7

GRUPOS: 1 (1 al 2) 2 (3 al 4) 3 (5 al 7).—

8ª

CARRERA a las 17 Hts. 1.200 Mts. CONDICIONAL. Pista Nº 1. (3era. "5 y 6").

A. Abarca	-	1 Concierto	56 J. Aparicio	6
1182 O. González	12	2 Chirigue	56 J. Verdugo	2
1379 P. Melero	-	3 Decidido	56 J. Berríos	16
1379 O. Salinas	4	4 Druso	56 V. Barrera	9
967 D. Bernal	5-14	5 Efraín	56 L. Muñoz	11
1254 J. Inda	5-4	6 Firmamento	56 C. Leighton	14
1371 L. Herrera	6-4	7 Golsen	56 G. Sandoval	3
1379 F. Jacial	14	8 J. Marcos	56 L. Menghini	8
1349 J. Melero	8-10	9 Juancho	56 A. Pérez	12
843 E. Inda	10h	10 Kong	56 J. Pérez	10
1254 A. Breque	6	11 Nemours	56 E. Guzmán	5
1338 J. Velez	9-5h	12 Principiador	56 F. Díaz	1
1114 O. Espinoza	11-6	13 Sabotaje	56 E. Suárez	4
1111 A. Builezú M.	7	14 Sentimiento	56 O. Escobar	7
1371 A. Martínez	11-8	15 Sospechoso	56 F. González	13
1354 T. Jacial	2-9	16 Trompetista	56 C. Galleguillos	15

GRUPOS: 1 (1 al 5) 2 (6 al 11) 3 (12 al 16)

9ª

CARRERA a las 17.30 Hrs. 1.000 metros. Ind. 8 al 2. (4ta Válida "5 y 6").— PISTA Nº 1.

1395 J. Cavieres	Reap.	+ 1 Danky	55 E. Guzmán	6
1398 J. Cavieres	14-6	+ 2 T. Girl	52 L. Menghini	2
1309 A. Valdés	10	3 Rue Forest	52 J. Díaz	9
1370 A. Bullezú M.	8-3	4 Santita	55 C. Leight.	11
1408 R. Serrano	10-10	5 Vivaracha	55 V. Barrera	14
1370 A. Martínez	3-4	6 Cocuyo	54 L. Muñoz	3
1340 J. Vélez	Reap.	7 Talonero	54 J. Turrieta	8
1350 O. L. Silva	5	8 Krinca	53 M. Cabrol.	12
1406 R. Chellew	11	9 Palitroque	53 N. N.	10
1283 A. Carreño	3	10 B. Racha	51 J. Berríos	5
1393 C. Muñoz	Reap.	11 Derechista	51 J. González	1
1350 A. Martínez	3	12 Fundidor	51 P. Plaza	4
1283 M. Rodríguez	Rodó	13 Víbora	50 O. Jara	7
1283 E. Castro	Rodó	14 Alcaldesa	49 H. Reyes	13
1345 A. Zamorano	Reap.	15 Baluba	49 L. Toro	15

GRUPOS: 1(1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15).— CORRAL 1 con 2.

10ª

CARRERA a las 18 Hrs. 1.000 Metros. Ind. 13 al 9. (5ta Válida "6 y 6").— Pista Nº 1.

1408 J. Sánchez	4-6	+ 1 Gris	55 F. González	6
1382 J. Sánchez	11-2	+ 2 Esplín	53 R. Abarca	2
1370 D. Alvarez	8-1	3 S. Amaril.	55 N. N.	9
1409 E. Leiva	1-8	4 Canaima	54 J. Díaz	11
1409 A. Quiroz	8-9	5 A. Panda	53 O. Jara	14
1346 O. L.Silva	reap.	6 Desatenta	53 F. Díaz	3
1313 L. Herrera	5-10	+ 7 M. Claudia	53 N. N.	8
1300 L. Herrera	2-12	+ 8 Carpeter.	52 G.Sandoval	12
1298 J. Cavieres	Reap.	9 Rimini	53 S. Vera	10
1357 E. Cortez	10-6	10 Guarachera	52 P. Plaza	5
1382 V. Romo	8	11 Mentiroso	52 P. Vega	1
1406 A. Martínez	3-2	12 R. de Francia	52 E. Suarez	4
1382 O. González	4-9	13 Arequita	51 L. Toro	7
427 A. Martínez	Reap	14 Helenia	51 F.Galleguil.	13
1395 J. Seaman	2-15h	15 Perdigón	51 J. Verdugo	15

Grupos 1 (1 al 5) 2 (6 al 10) 3 (11 al 15) CORRALES: 1 con 2 y 7 con 8.

11ª

CARRERA a las 18.30 Hrs. 1.000 Metros. Ind. 23 al 16. (6ta Válida "5 y 6") 1ª Válida Triple 2) Pista Nº 1. Luz Art.

1359 A. Bullezú	6-2-3	1 Houplin	56 O. Escobar	17
1380 E. Carreño	1-3	1 Acrid	55 J. Berríos	6
1409 O. Bagú	11	3 Creyente	55 N. Urrutia	2
1359 E. Fuentes	4-7	4 G. Coin	54 L. Muñoz	16
1409 J. Sánchez	9-1-10	5 Curaca	53 L. Toro	9
1307 L. Herrera	1-8	6 B. Bird	52 G. Sandov.	11
1396 L. Severino	4-3h	7 Fairfax	51 S. Zúñiga	14
1360 A. Bagú	3-9	8 Ormuz	51 J. Díaz	3
1099 E. Beuzenb.	Reap.	9 Protestado	51 S. Vera	8
1257 R. Serrano	15	10 Tribilín	51 P. Vega	12
1380 E. Inda	8-13	11 Turbulento	51 P. Muñoz	10
1409 R. Jaque	5-4	12 Desilusión	50 L. Cifuentes	5
1376 E. Zijl	5-6	13 Jacobo	50 E. Suárez	1
1166 O. González	Reap.	14 Manu	50 N. Vargas	4
1017 M. Rodríg.	Reap.	15 Total	50 J. Duarte	7
1352 O. Espinoza	1	16 G.Smile	49 O. Jara	13
1347 F. Salas	Reap.	17 Tejano	49 M. Olguín	15

Grupos: 1 (1 al 5) 2 (6 al 11) 3 (12 al 17).

12ª

CARRERA a las 19.00 horas. 1.000 Mts. Ind. 38 al 25. (2da. TRIPLE Nº 2). LUZ ARTIFICIAL. PISTA Nº 2

1402 J. Inda M.	7	1 Taio	60 L. Muñoz	6
1312 A. Carreño	4-5	2 Don Moise	58 N.N.	2
1312 L. Herrera	2-1	3 A.Junior	57 G. Sandoval	9
1390 G. Avila	Reap	4 Artal	57 O. López	11
1390 A. Martínez	9h-6h-5h	5 Membrillito	57 F. González	3
1397 A. Martínez	4h-2	6 Bogatún	49 L. Toro	8
1071 C. Tapia	Reap	7 Don Diego	55 O. Escobar	12
1312 O. González	3	8 Nadya	55 C. Leighton	10
1397 J. Inda	7-1	9 Rodaja	53 J. Díaz	5
1312 P. Bagú	4	10 Barbárica	52 G. Lizama	1
1380 W. Robles	7-9-9	11 Buque	48 E. Suárez	4
1380 L. Santos	2-5-2	12 Bye Bye	48 F. Díaz	7
1263 E. Cortez	12	13 Carpufa (D)	56 N.N.	13

13ª

CARRERA a las 19.30 horas. 1.000 Mts. Ind. 15 al 11. (3ra. TRIPLE Nº 2) TRIFECTA B. LUZ ARTIFICIAL. PISTA Nº 1.

1381 J. Sánchez	11-12	1 A. Wind	55 N.N.	17
1405 J. Sánchez	8	2 Q. Sed	55 N.N.	6
1389 A. Carreño	Reap	3 Balfu	55 J. Duarte	2
1327 A. Valdés	Reap	4 Ben Wey	55 E. González	16
1358 E. Leiva	9-2	5 Nahuelbuta	55 L. Toro	9
1381 E. Carreño	5-3	6 Sabroso	55 N.N.	11
1382 D. Bernal	5-3	7 Taman	55 L. Muñoz	14
1405 O. González	10-10	8 Grillera	54 G. Lizama	3
1407 A. López	6-12	9 Nocedal	54 N.N.	8
1408 J. Inda M.	2-3	10 Quechereguas	54 S. Vera	12
1408 D. Alvarez	1	11 Sanguinario	54 J. Díaz	10
1381 W. Robles	6-4	12 Las Lomas	53 F. Díaz	5
1357 A. Abarca	13-3	13 Danton	52 P. Muñoz	1
1405 A. Martínez	13-11	14 Las Doce	52 P. Plaza	4
1309 P. Polanco	3	15 Paterno	52 N.N.	7
1408 L. Herrera	5-2	16 Escenario	51 C. Sandoval	13
1381 E. Inda S.	12-13	17 Cumbala	55 O. Escobar	15

GRUPOS: 1 (1 al 4) 2 (5 al 8) 3 (9 al 12).
CORRAL: 5 con 6

VALPARAISO SPORTING CLUB, domingo 2

1ª. CARRERA. Premio "CAPITAN DE NAVIO HUGO CABEZAS V." 1.300 metros. A las 12.30 horas. 6ª. Serie Ind. 3—1 (1ª. de la Cuádruple)

1410	L. Urbina	7	1	MALMARO 54 M. Rojas	2
1369	F. Hernández	Reap.	2	CARA PICARA 53 N. N.	7
1361	R. Vera	8	3	CHAMY 53 J. Hernández	13
1410	H. Garretón	7—4	4	PLUTO 53 N. N.	1
1361	C. Silva	10	5	AGRIPITA 52 P. Durán	4
1361	R. Lorca	13	6	COMISURA 53 N. N.	3
1369	C. Zúñiga	Reap.	7	GAIA 53 A. Muñoz	14
1314	S. Salah	10	8	GEO 52 J. Navarrete	6
1361	R. Carvajal	11	9	IMITADA 52 N. N.	11
1410	J. Gálvez	11	10	L. ELEVEN 52 M. Peñaloz.	10
1986	J. Gálvez	Reap.	11	MISS PICOROCA 52 V. Vásquez	9
1151ch.	M. Muscatt	Reap.	12	RIO REBELDE 52 F. López	8
1219	F. Olave	Reap.	13	SAGITARIA 52 V. Cáceres	5
1410	G. Reyes	8	14	SALOFENO 52 O. Silva	12

Corral: 10 con 11.

2ª. CARRERA. Premio "CAPITAN DE NAVIO MANFREDO BECERRA" 1.300 metros. 3 años no ganadoras (2ª. de la Cuádruple). A las 13.05 horas.

1365	A. Padovani	7	1	AGUIJADA 53 J. Monardez	2
1367	J. Bernal	Reap.	2	BIENAVENTURADA 53 M. Peñal.	7
1362	O. Martínez	3	3	C. BUENA 53 F. López	13
1267	L. Bernal	Reap.	4	DALTY 53 A. Muñoz	1
1362	F. Olave	2	5	ESCARCHADA 53 V. Cáceres	4
—	C. Vásquez	Debuta	6	FASCINADA 53 S. Pérez	3
—	L. Alvarez	debuta	7	GRAN CARTA 53 R. Durán	14
1267	H. Garretón	Reap.	8	INESCRUTABLE 53 N. N.	6
1362	G. Pombo	5	9	PRESTA 53 N. N.	11
1270	R. Carvajal	Reap.	10	RUISEÑORA 53 N. N.	10
1365	F. Hernández	5	11	SANA 53 N. N.	9
1362	H. Urrea	4	12	SERA MIA 53 J. Navarr.	8
1122	E. Guajardo	Reap.	13	TOCAROLA 53 J. Herrera	5
1267	R. Jaque	Reap.	14	USURERA 53 J. Hernández	12
EJEMPLARES SUPLENTES					
1362	C. López	9	15	QUINTANILLA 53 O. Silva	
1362	L. Bernal	8	16	PERVERTIDA 53 J. Maira	

Habrá corral de propietarios solamente:

3ª. CARRERA. Premio "CAPITAN DE NAVIO HERNAN CUBILLOS" 1.300 metros. A las 13.45 horas. 4 años no ganadores. (3ª. de la Cuádruple).

400c.	M. Muscatt	Reap.	1	O. FOOL 61 F. Mejías	2
1266	L. Urbina	Reap.	2	FLORILEGIO 60 V. Vásquez	7
1413	C. Muñoz	10-11	3	S. LISTON 59 E. Guajardo	13
1315	M. Muscatt	9	4	AGUARDALO 56 L. Valencia	1
549	G. Peralta	Reap.	5	EUCLIDES 54 J. Navarrete	4
1315	R. Carvajal	12	6	MADRILEÑO 54 N. N.	3
1366	H. Garretón	Reap.	7	NO MI VIEJO 54 N. N.	14
1416	L. Urbina	6	8	CONDOTIERI 53 M. Peñal.	6
1315	G. Reyes	11	9	CREMOSO 54 J. Pallamil.	11
1416	G. Pombo	7	10	EZSRA 53 F. López	10
1416	J. Gálvez	4	11	CH. VIVA 50 R. Durán	9
1416	G. Reyes	3-2	12	EDUCACION 50 V. Cáceres	8
1416	A. Padovani	2	13	GALLARDETA 50 J. Mon.	5
1416	G. Georgudis	2-9	14	TAN BELLA 50 P. Durán	12

Habrá corral de propietarios solamente.

4ª. CARRERA. Premio "CAPITAN DE NAVIO ENRIQUE DIAZ" 1.300 metros. A las 14.25 horas. 5ª. serie Ind. 13-9 (4ª. de la Cuádruple y 1ª. del 5 y 6).

1368	S. Salah	Reap.	1	ELTON 55 L. Valencia	2
1369	S. Salah	4	2	G. GESTA 56 G. Pardo	7
1418	E. Guajardo	6-7	3	EL TORREJA 55 J. Herrera	13
1412	J. Bernal	7-9	4	FRESITA 55 S. Azócar	1
1366	O. Martínez	9	5	MOVITA 55 E. Guajardo	4
1369	L. Bernal	3	6	SOLAINE 54 J. Maira	3
794	L. Bernal	Reap.	7	COCHAYUYO 53 N. N.	14
1366	L. Alvarez	2	8	GRAN CAPO 53 V. Cáceres	6
1369	L. Alvarez	7-12	9	TAMAYA 52 J. Navarrete	11
1366	M. Muscatt	8	10	BLUE SISTER 51 R. Durán	10
(1029)	L. Urbina	Reap.	11	CIGARRA 51 M. Rojas	9
1412	L. Guerrero	3-6	12	CHILCO 51 J. Monardez	8
1413	J. Gálvez	9-5	13	ENTUSIASMADO 51 O. Silva	5
1366	G. Reyes	2-11	14	LIDO BEACH 51 N. N.	12

Corrales: 1 con 2; 6 con 7; y 8 con 9

5ª. CARRERA. Premio "CAPITAN DE NAVIO VICTOR WILSON". 1.300 metros. A las 15.05 hrs. 3 años no ganadoras. (2ª. del 5 y 6)

—	L. Bernal	debuta	1	ARDILOSA 53 J. Maira	3
1367	C. Vásquez	Reap.	2	CUAL ES 53 M. Rojas	7
1365	R. Carvajal	8	3	ES CARTA 53 N. N.	13
1365	F. Hernández	6	4	FRUTERIA 53 O. Silva	1
1270	H. Garretón	Reap.	5	GIVRE 53 N. N.	4
1365	J. Bernal	3	6	LATVIA 53 M. Peñaloza	3
1270	L. Alvarez	Reap.	7	MOZA 53 R. Durán	14
1365	L. Bernal	4	8	PAN AM 53 A. Muñoz	6
—	H. Urrea	debuta	9	M. ZUELA 53 J. Pallam.	11
—	O. Mora	debuta	10	MILRAN 53 P. López	10
—	G. Pombo	debuta	11	PITARRA 53 V. Vásquez	9
983	L. Bernal	Reap.	12	REVELACION 53 S. Azócar	8
1365	E. Guajardo	3	13	SOFISTICADA 53 J. Herrera	5
1362	O. Martínez	7	14	UVA RICA 53 N. N.	12
EJEMPLARES SUPLENTES:					
1367	R. Carvajal	Reap.	15	MAGNETITA 53 N. N.	
1363	D. López	11	16	CUARESMA 53 J. Navarr.	

Habrá corral de propietarios solamente.

6ª. CARRERA. Premio "ESCUELA NAVAL ARTURO PRAT" 1.400 metros. A las 15.45 hrs. Especial (3ª. del 5 y 6)

1415	O. Mora	7-2	1	GRAN FUAD 61 N. N.	2
1415	L. Urbina	3-7	2	LIBERTADO 59 J. Maira	7
(1367)	O. Martínez	1	3	BARTALI 57 E. Guajardo	1
1363	A. Padovani	2	4	MANUTARA 56 A. Jalil	4
1415	M. Muscatt	11-4	5	DON VITO 56 L. Valencia	3
1367	H. Zepeda	14	6	BOYANTE 53 E. Aguirre	6
1367	L. Bernal	6	7	DAMASITA pp. 51 S. Azóc.	11
1367	G. Georgudis	6-10	8	G. CALAFATE 51 F. Araneda	10
1367	L. Alvarez	5-3	9	KENTUCKY 50 V. Cáceres	9
1417	J. Nicoli	14	10	R. PELLIN 48 R. Durán	8
1319	F. Hernández	8	11	SCOTLAND K. 48 M. Aranda	5

7ª.— CARRERA.— Premio "CAPITAN DE NAVIO RAUL DEL SOLAR" 1.500 metros 4ª Serie. Ind. 24-10 (4ª del 5 y 6 y 1ª de la Triple) A las 16.25 horas.

1363	O. Martínez	6	1	BUENA PAGA 60 N. N.	2
(1363)	R. Vera	3-1	2	G. SONG 60 V. Cáceres	7
1417	J. Seaman	11	3	STRADIVARIUS 60 R. Ahum.	1
1261c.	S. Salah	Reap.	4	SOPLADOR 59 G. Pardo	4
1417	A. Padovani	5-2	5	STRESS 59 A. Jalil	3
1366	R. Carvajal	4	6	REY DEL PRADO 57 N. N.	6
—1336ch)	F. Hernández	1	7	PULLAZO 55 N. N.	11
(1413)	A. Padovani	1-1	8	SLATER 55 V. Vásquez	10
(1270)	O. Martínez	Reap.	9	HOLLANDE 54 L. Valencia	9
(1365)	O. Martínez	5	10	SE FUE 54 N. N.	8
1363	F. Olave	10	11	SUSPIRO 49 J. Navarrete	5
1413	L. Alvarez	8-2	12	DISLOCADO 48 R. Durán	12

Corral: 9 con 10

8ª.— CARRERA.— Premio "CONTRAALMIRANTE LUIS MUÑOZ" 1.300 metros.— A las 17.05 hrs. 6ª serie. Ind. 9-5 (5ª del 5 y 6 y 2ª de la Triple).

1128	S. Salah	Reap.	1	CUNIPERO 55 O. Silva	2
1364	S. Salah	4-3	2	CORDIAL 52 F. López	7
1364	A. Padovani	7-12	3	B. DIJE 54 V. Vásquez	13
1364	C. Vásquez	10	4	CHAPULIN 54 V. Cáceres	1
(1416)	O. Martínez	1	5	LAVANDULA 54 L. Valenc.	4
1296ch	J. Bernal	Reap.	6	BARSOLA 53 S. Azócar	3
1269	J. Bernal	Reap.	7	PARDO'S PET 51 N. N.	14
1235ch	G. Georgudis	Reap.	8	CAROLYN 53 A. Muñoz	6
1273	O. Aliaga	Reap.	9	FINITA 52 P. Durán	11
1272	F. Hernández	Reap.	10	DIFUNDIDO 52 L. Nav.	10
1364	R. Jaque	14	11	SHEVA 53 J. Hernández	9
1364	M. Muscatt	7	12	CAPAZ 51 F. Araneda	8
1364	L. Urbina	6	13	PERMISO 51 J. Monardez	5
1321	R. Bernal	13	14	TRASNOCHADO 51 N. N.	12

Corrales: 1 con 2 y 6 con 7

9ª.— CARRERA.— Premio "CONTRAALMIRANTE JULIO ALLAR" 1.300 metros. A las 17.45 hrs. 4ª serie. Ind. 24-15 (6ª del 5 y 6 y 3ª de la Triple)

1417	S. Salah	1-3	1	TE SALVASTE 58 L. Valenc.	2
1347ch	S. Salah	Reap.	2	RUPANQUE 54 G. Pardo	7
1368	A. Padovani	7	3	RECATO 54 V. Vásquez	13
1368	A. Padovani	5-11	4	ARSENIO 51 J. Monardez	1
(1418)	C. López	14-1	5	POLILLITA 54 O. Silva	4
1368	P. Polanco	8	6	D. DUDANDO 53 A. Muñoz	3
1366	D. López	7	7	M. PINK 53 J. Herrera	14
1368	D. López	3	8	OLE 51 J. Navarrete	6
1412	G. Reyes	10-3	9	SIBELIUS 52 N. N.	11
1369	L. Guerrero	2	10	TROVIRA 50 R. Durán	10
934	J. Bernal	Reap.	11	JUGUETONA 49 M. Peñal.	9
1368	R. Bernal	9	12	MELIPILLA 49 N. N.	8
1322	O. Martínez	3	13	PROGRESORA 49 N. N.	5
1329ch.	O. Martínez	Reap.	14	RETORNADA 49 N. N.	12

Corrales: 1 con 2; 3 con 4; 7 con 8; y 13 con 14.

DAIHATSU

FURGON 1981

WIDE VAN
PRECIO 237.510

WIDE FURGON
PRECIO $ 233.610
CREDITO SIN PIE
HASTA 48 MESES ENTREGA INMEDIATA
¡GARANTIA 20.000. KILOMETROS¡
LOS ENTREGAMOS INSCRITOS EN EL CONSERVADOR Y CON ESTANQUE LLENO
ATENDEMOS A DOMICILIO Y PEDIDOS PROVINCIA
DELTA AUTO/ LTDA
IRARRAZAVAL 1221
FONO 491728-749425
CAVEM

Charade 850c.c.

MODELO 1981
PRECIO CONTADO
$ 279.900
CREDITO SIN PIE,
HASTA 48 MESES
ENTREGA INMEDIATA
DAIHATSU, UNICA MARCA QUE OTORGA GARANTIA DE 20.000 KILOMETROS PARA TODOS SUS VEHICULOS
Si sus actividades no le permiten venir a nosotros, nosotros iremos donde Ud., para eso sírvase llamarnos, y con gusto le enviaremos un representante.
ATENDEMOS PEDIDOS DE PROVINCIA.
DELTA AUTO/ LTDA
IRARRAZAVAL 1221
FONOS 491728 - 749425
CASILLA 14677
SANTIAGO CHILE
ASOCIADOS CAVEM

CUORE
5 puertas
EL BEST SELLER

MODELO 1981
PRECIO CONTADO
$ 214.460
CREDITO SIN PIE,
HASTA 48 MESES
ENTREGA INMEDIATA
DAIHATSU, UNICA MARCA QUE OTORGA GARANTIA DE 20.000 KILOMETROS PARA TODOS SUS VEHICULOS
Si sus actividades no le permiten venir a nosotros, nosotros iremos donde Ud., para eso sírvase llamarnos, y con gusto le enviaremos un representante.
ATENDEMOS PEDIDOS DE PROVINCIA.
DELTA AUTO/ LTDA
IRARRAZAVAL 1221
FONOS 491728 - 749425
CASILLA 14677
SANTIAGO CHILE
ASOCIADOS CAVEM.

COMPAÑIA MINERA Y COMERCIAL SALI HOCHSCHILD S. A.

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO N° 1378 DEL 12 DE ABRIL DE 1937. MODIFICADA POR RESOLUCION N° 279 DEL MINISTERIO DE HACIENDA DEL 4 DE MAYO DE 1970

DOMICILIO: Avenida B. O'Higgins N° 1140, 6.Pis. Piso

CAPITAL AUTORIZADO: $ 12.6[illegible]
CAPITAL SUSCRITO: 12.600
CAPITAL PAGADO: 12.600
RESERVAS: 585.348.421

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980
(Nota N° 1)

NOMINA DEL DIRECTORIO
PRESIDENTE: SR. WALTER HOCHSCHILD KAUFMANN
DIRECTORES: SRS. RAFAEL ERRAZURIZ HOCHSCHILD.
RAFAEL ERRAZURIZ SUBERCASEAUX
EULOGIO GUZMAN VIAL
WALTER HOCHSCHILD ALESSANDRI
CUENTAS DE PATRIMONIO

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

	1980 $	1979 $
Caja y Bancos	7.795.262	4.504.185
Depósitos a Plazo	958.794	6.086.197
Valores Negociables	252.552	252.552
Deudores por Ventas	39.070.477	42.579.755
Documentos por Cobrar	7.681.757	5.888.347
Deudores Compañías Afiliadas	21.378.054	-0-
Deudores Varios	83.319.135	88.828.877
Impuestos por Recuperar	22.453.287	11.481.317
Existencias	150.444.543	157.396.005
Gastos Pagados por Anticipado	1.928.696	1.474.025
Otros Activos Circulantes	838.668	394.613
Total Activo Circulante	336.121.225	318.885.873

ACTIVO FIJO

Terrenos	21.300.146	15.428.073
Construcción y Obras de Infraestructura	52.751.912	30.618.952
Equipos de Transporte	34.469.816	16.303.485
Maquinarias y Equipos	79.665.122	51.797.963
Mayor Valor por Retasación Técnica	349.292.483	349.821.515
Subtotal	537.479.479	463.969.988
Depreciación Acumulada(Menos)	(50.883.645)	(31.731.730)
Otros Activos Fijos	1.995.549	10.492.756
Total Activo Fijo	488.591.383	442.731.014

ACTIVO

	1980 $	1979 $
OTROS ACTIVOS		
Mayor Valor Inversiones en Compañías Subsidiarias	22.932.000	-0-
Inversiones en Compañías Afiliadas	4.299	4.299
Deudores a Largo Plazo	33.696.978	50.131.466
Derechos de LLave	4.297.773	4.297.773
Cargos Diferidos	5.156.164	5.552.792
Total Otros Activos	66.087.214	59.986.330
Total Activo	890.799.822	821.603.217

ESTADO DE RESULTADOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1980.

RESULTADOS OPERACIONALES	1980 $	1979 $
Ingresos Operacionales	788.753.262	615.718.398
Menos :		
Costo de Explotación	(550.932.055)	(407.692.222)
Resultado Bruto	237.821.207	208.926.176
Menos :		
Gastos de Administración y Ventas	(136.121.332)	(143.240.269)
Depreciación	(35.613.366)	(10.961.434)
Resultado Operacional	66.086.509	53.824.473
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Más :		
Ingresos Fuera de la Explotación	19.180.910	33.078.931
Menos :		
Egresos Fuera de la Explotación	(32.638.622)	(34.324.157)
Corrección Monetaria	(46.534.802)	(49.061.204)
Resultado Neto Antes de Impuesto	6.093.995	3.518.043
Utilidad Neta del Ejercicio	6.093.995	3.518.043

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

	1980 $	1979 $
Bancos Acreedores	73.785.620	25.447.045
Obligaciones Largo Plazo con Vencimiento dentro de 1 año	27.584.576	45.542.376
Cuentas por Pagar	21.373.213	21.917.647
Documentos por Pagar	15.771.630	33.897.869
Acreedores Varios	22.693.203	22.007.942
Provisiones y Retenciones	11.282.324	12.281.756
Total Pasivo Circulante	172.490.566	161.094.635

PASIVO LARGO PLAZO

Bancos Acreedores	56.872.074	20.088.643
Documentos por Pagar	62.134.148	46.861.174
Provisiones	7.850.000	7.670.693
Total Pasivo a Largo Plazo	126.856.222	74.620.510
Total Pasivo Circulante y a Largo Plazo	299.346.788	235.715.145

PASIVO

	1980 $	1979 $
PATRIMONIO		
Capital Pagado	12.600	12.600
Reservas de Revalorización Capital Propio Art. 35 Ley 15.564	54.059.852	54.059.852
Revalorización D.L. 824 Destinado a Capital	161.487.355	137.131.934
Fondos Costos de Reposición	11.965.830	11.965.830
Otras Reservas de Revalorización	89.993	89.993
Mayor Valor Activo Fijo por Retasación Técnica	324.937.060	349.821.515
Reserva Legal	790.771	741.965
Fondo Circular 1531	20.668.880	15.741.568
Reservas de Eventualidades	11.346.698	11.346.698
UTILIDADES (PERDIDAS)		
Pérdidas Acumuladas	-0-	(2.541.926)
Utilidad del Ejercicio	6.093.995	3.518.043
Total Patrimonio	591.453.034	585.888.072
Total Pasivo y Patrimonio	890.799.822	821.603.217

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

Por el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1980 y 1979.

RECURSOS OBTENIDOS	1980 $	1979 $
Utilidad Neta del Ejercicio	6.093.995	3.518.043
Se agregan, se deducen, cargos y/o abonos que no representan aumentos y/o disminución de recursos :		
Depreciación del Ejercicio	11.257.943	9.074.035
Indemnización por Años de Servicio del Personal	2.021.207	(4.348.733)
Amortizaciones	396.628	-0-
Depreciación Retasación Técnica	24.355.422	-0-
Corrección Monetaria Neta de Rubros no Circulantes al inicio del ejercicio	(3.297.437)	(1.999.886)
Fondos Provenientes de las Operaciones del Ejercicio	40.827.758	6.243.459
Disminución Deudores a Largo Plazo	4.396.841	22.802.053
Créditos Obtenidos	137.346.811	-0-
Total Recursos Obtenidos	182.571.410	29.045.512
RECURSOS APLICADOS		
Incremento (Disminución) del Capital de Trabajo	5.839.421	(17.516.708)
Compras Netas del Activo Fijo	84.585.680	28.619.850
Cargos Diferidos por Indemnización por Años de Servicio del Personal	-0-	5.552.792
Amortización de Préstamos a Largo Plazo	69.214.309	12.389.578
Aumento Inversiones Compañías Subsidiarias	22.932.000	-0-
Total Recursos Aplicados	182.571.410	29.045.512

AUMENTO (DISMINUCIONES) EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO	1980 $	1979 $
ACTIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	3.291.077	(4.865.632)
Depósitos a Plazo	(5.127.403)	5.681.817
Valores Negociables	-0-	5.439
Deudores por Ventas	(3.509.278)	(184.094.979)
Documentos por Cobrar	1.793.410	723.399
Deudores Compañías Afiliadas	21.378.054	-0-
Deudores Varios	(5.509.742)	27.191.595
Impuestos por Recuperar	10.971.970	1.161.621
Existencias	(6.951.462)	42.430.772
Gastos Pagados por Anticipado	454.671	1.316.748
Otros Activos Circulantes	444.055	339.492
Total Aumento (Disminuciones) del Activo Circulante	17.235.352	(110.109.728)
PASIVO CIRCULANTE		
Bancos Acreedores	48.338.575	32.619.049
Obligaciones del Largo Plazo	-0-	-0-
Con Vencimiento dentro de un Año	(17.957.800)	(41.412.508)
Cuentas por Pagar	(544.434)	(6.424.448)
Acreedores Varios y Documentos por Pagar	(17.440.978)	(28.910.335)
Provisiones y Retenciones	(999.432)	136.721.262
Total Aumento (Disminución) del Pasivo Circulante	11.395.931	92.593.020
AUMENTO (DISMINUCION) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	5.839.421	(14.516.708)

(CONCLUYE AL FRENTE)

COMPAÑIA MINERA Y COMERCIAL SALI HOCHSCHILD S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA Nº 1 : RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1980 y 1979 han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general.

b) Actualización de cifras comparativas

Los saldos correspondientes a los Estados Financieros finalizados al 31 de Diciembre de 1979, han sido actualizados en forma extracontable en un 31,6%.

c) Corrección Monetaria

Con el propósito de reflejar en los Estados Financieros el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda producida en el ejercicio, la Sociedad ha procedido a corregir monetariamente al cierre de los ejercicios su patrimonio y los activos y pasivos no monetarios y Cuentas de Resultados. Dicha corrección monetaria implicó un cargo neto a los resultados del ejercicio 1980 de $ 46.534.802.- (1979 $ 49.061.204.-).

d) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido expresados en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al cierre de los ejercicios.

e) Existencias

Las existencias de productos terminados, en proceso, materias primas y materiales se presentan valorizados a su costo de adquisición y/o de producción corregidos monetariamente. Los valores resultantes son inferiores a los respectivos valores netos de realización.

f) Activo Fijo

El Activo Fijo Físico se presenta a su costo de actualización más revalorizaciones autorizadas. Las depreciaciones han sido calculadas en base lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada para los bienes, fue aplicada sobre el valor neto revalorizado más la diferencia actualizada por retasación técnica efectuada al 31 de Diciembre de 1979. La depreciación del ejercicio 1980 ascendió a $ 35.613.306.- (1979 $ 9.074.035.-), correspondiendo a depreciación de la retasación técnica la suma de $ 24.355.423.-

Las labores de sondajes, exploración, preparación y tunel de acceso que corresponden a la infraestructura necesaria para poner en condiciones de explotación nuevos yacimientos mineros, se presentan a su costo corregido monetariamente.

g) Otros Activos
Compañía Subsidiaria

Se presenta bajo el rubro Mayor Valor Compañía Subsidiaria la diferencia deudora producida con la adquisición del 98% de los derechos sociales de la Compañía Minera Teresita Ltda. La adquisición de los mencionados derechos sociales se efectuó el 30 de Diciembre de 1980.

NOTA Nº 2 : EXISTENCIAS

La composición del rubro existencias es la siguiente :

- Existencias comerciales y de productos	$ 49.554.756
- Existencias de Minerales	31.666.748
- Materiales en Bodega	60.893.090
- Mercaderías en Tránsito	8.329.949
Total	$ 150.444.543

NOT. Nº 3 : PASIVO A LARGO PLAZO

Los Pasivos con vencimiento a más de un año plazo son los siguientes :

Acreedores	Reajuste	Tasa de Interés	Saldo al 31.12.80
Banco Unido de Fomento	US$	Libor + 5,5%	$ 24.934.001
Bnco Real	US$	Libor + 1.7590%	3.177.516
Bnco Alemán	DM	Tasa de descuento Bundesbank + 6%	8.183.210
Tennant Guaranty Int'l Ltd.	US$	14% anual total	1.077.346
Banco de Chile	US$	Libor + 4%	19.500.000
Corfo	IPC	8% anual	6.196.679
Enami	US$	Libor + 4%	46.410.000
Int'l Harvester Co.	US$	Prime Rate + 2%	1.159.730
Intereses Diferidos y Derechos de Aduana	US$	- -	455.416
Riosal	US$	Sin intereses	4.290.000
Emprecam	US$	14,5% anual total	3.622.324
Indemnización por años de Servicio		8% anual	7.850.000
Total			$ 126.856.222

NOTA Nº 4 : INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS

La indemnización por años de servicios pactados con el personal de la Oficina de Santiago y la planta procesadora de minerales de Copiapó cubre el valor actual del riesgo máximo en base al método del costo devengado del beneficio. La proporción de costos correspondientes a servicios rendidos con anterioridad al 1º de Enero de 1979 se han registrado en el rubro Otros Activos, amortizándose en el ejercicio 1980 la suma de $ 396.628.

La indemnización pactada con el personal de la Agencia Comercial ubicada en Copiapó cubre el monto total de la obligación devengada a su valor corriente.

El total de la provisión por indemnización por años de servicio asciende a $ 15.619.451 la cual se presenta en Pasivo Circulante en el rubro provisiones y retenciones la suma de $ 7.769.451 y en el Pasivo a Largo Plazo la suma de $ 7.850.000.-

NOTA Nº 5 : IMPUESTO A LA RENTA Y HABITACIONAL

La Sociedad no ha quedado afecta a impuesto a la renta y habitacional. Los pagos provisionales mensuales de impuestos efectuados por este concepto en el ejercicio se muestran corregidos monetariamente en el Activo Circulante en el rubro Impuestos por Recuperar.

NOTA Nº 6 : CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Sociedad tiene los siguientes pasivos indirectos:

Garantía del Directorio	$ 97.500.-
Boletas de Garantía	4.338.766.-
Letras descontadas	3.143.840.-
Total	$ 7.580.106.-

NOTA Nº 7 : TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el ejercicio no hubo transacciones de acciones por parte del Directorio.

NOTA Nº 8 : VARIACIONES DEL PATRIMONIO

Las variaciones patrimoniales derivadas en el ejercicio, se detallan a continuación :

GRUPOS Y CONCEPTOS	Saldos al 31.12.79	Disminuciones	Aumentos	Saldos al 31.12.80
Capital	12.600			12.600
Reservas de Revalorización :				
- Capital Propio Art. 35 Ley 15.564	41.078.916		12.980.936	54.059.852
- Revalorización DL. 824 destinadas a Capital	104.200.570		57.286.785	161.487.355
- Fondos Costos de Reposición	9.092.576		2.873.254	11.965.830
- Revalorización Capital Propio Art. 41 DL. 824	-0-	140.557.338	140.557.338	-0-
Reservas de Utilidades :				
- Reserva Legal	563.803		226.968	790.771
- Fondo Circular 1531	15.001.192		5.667.688	20.668.880
- Reserva de Eventualidades	8.622.111		2.724.587	11.346.698
Otras Reservas :				
- Otras Reservas de Revalorización	68.384		21.609	89.993
- Mayor Valor Activo Fijo por Retasación Técnica	265.821.820	24.757.424	83.872.664	324.937.060
Subtotal	444.461.972	165.314.762	306.211.829	585.359.039
Pérdidas Ejercicios Anteriores	(1.931.555)		1.931.555	-0-
Utilidad del Ejercicio	2.673.285	2.673.285	6.093.995	6.093.995
Totales	445.203.702	167.988.047	314.237.379	591.453.034

NOTA Nº 9 : CAMBIOS CONTABLES

a) Activo Fijo

Al 31 de Diciembre de 1979, los principales bienes del Activo Fijo se presentan valuados a su costo de adquisición, corregido monetariamente, más el mayor valor por retasación técnica efectuada a esa fecha. Hasta el ejercicio 1978 estos bienes se presentaban al costo de adquisición más corrección monetaria. Este cambio de procedimiento en la valuación del Activo Fijo incrementó el Patrimonio en $ 349.821.515.- El mayor valor por retasación técnica comenzó a ser depreciado en el ejercicio 1980 (Nota Nº 1,g).

b) Indemnización por Años de Servicios

En el ejercicio 1979, la Sociedad procedió a registrar la provisión por Indemnización por Años de Servicio a su valor actual calculado en base al método del costo devengado del beneficio, registrando como cargo diferido el costo correspondiente a los servicios rendidos con anterioridad al 1º de Enero de 1979 en lo que respecta a la indemnización del personal de la Oficina de Santiago. Asimismo, la Sociedad por la indemnización al personal de la Planta Procesadora de Minerales de Copiapó, procedió a cambiar su base de cálculo de valor corriente al método descrito en el punto anterior.

Este cambio de procedimiento, en la contabilización de la indemnización por años de servicios, significó un abono neto a los resultados del ejercicio 1979 de $ 5.507.356.

ALEX DECK VOGT
CONTADOR GENERAL
CI. 8.755.102 47787

GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el Balance que antecede y sus cifras están conformes con los saldos del Libro Mayor.

JORGE MONDACCA RAMOS
INSPECTOR DE CUENTAS

OCTAVIO GODOY GARCIA
INSPECTOR DE CUENTAS

OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AL SEÑOR PRESIDENTE Y SEÑORES DIRECTORES DE
COMPAÑIA MINERA Y COMERCIAL SALI HOCHSCHILD S.A.

Hemos examinado los Balances Generales de Compañía Minera y Comercial Sali Hochschild S.A. al 31 de Diciembre de 1980 y 1979, los Correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la Posición Financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria para las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Minera y Comercial Sali Hochschild S.A. al 31 de Diciembre de 1980 y 1979, y los resultados de sus operaciones y cambios en la posición financiera por los ejercicios finalizados en esas fechas en conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios fueron aplicados sobre una base uniforme, excepto por los cambios señalados en la Nota Nº 9 en la valuación del Activo Fijo (1979) y en el cálculo de la indemnización por años de servicios (1979), cambios con los cuales concordamos.

ANTONIO ALDUNATE URRUTIA
CC. 23082 LIC. 120998

BAKOVIC Y BALIC
ERNST & WHINNEY

BAKOVIC Y BALIC
Miembros de
ERNST & WHINNEY

Santiago, 24 de Abril de 1981

"Hombres del Sur" exhibe festival de cine chileno

La película chilena "Hombres del Sur", de Juan Pérez Berrocal, será exhibida hoy en el cine Bandera en el Segundo Festival de Cine Nacional organizado por Chile Films y Diprocine.

"Hombres del Sur" fue estrenada en el teatro Baquedano el 15 de mayo de 1939 y sus protagonistas son Helia Grandón, Rubén Darío Guevara y Juan Pérez Berrocal. La fotografía pertenece a Edmundo Urrutia y la música y canciones a Luis Aguirre Pinto.

ARGUMENTO

La trama se desarrolla en un fundo del sur donde Tomás es el capataz y su vida la comparte con Charo, su hermana. Eduardo es el hijo del dueño del fundo, un hombre buenmozo, conquistador y acostumbrado a realizar todos sus caprichos por las buenas o por las malas.

Eduardo se obsesiona con Charo y emprende una ardua tarea para conseguir su amor. La aventura amorosa va tomando intensidad y como fruto de esta relación, Charo queda esperando un hijo. Arrepentida y ocultando la verdad a su hermano se lanza a un río cercano a la casa, donde muere ahogada.

Tomás, en un intento desesperado trata de rescatar a su hermana, pero todo resulta en vano. Al recuperar el cadáver, Tomás encuentra en la mano derecha un papel escrito por Eduardo en el cual comunica a Charo que todo había terminado entre ellos.

La reacción de Tomás ante la muerte de su hermana y descubrir la traición de Eduardo lo impulsan a buscar venganza.

Entre los intérpretes principales de este filme figuran Luisita Aguirrebeña, Blanca Arce, Abelardo Pérez Riquelme, Ester Martínez, Purita Souza, Orlando Castillo, Fernando Settier, Guillermo Gana Edwards, Pepe Olivares, Jorge Pérez Castillo, "Los Huasos de Chincolo", "El dúo Padilla Gutiérrez" y más de cien extras.

El ciclo de Cine Chileno que se está ofreciendo es la sala Bandera en funciones continuadas comenzó el 27 de este mes y finaliza el próximo 2 de agosto.

Mañana presentarán "El fin del juego", con Calvin Lira y Luis Cornejo; el domingo, "El Santo y la limosna", con la actuación de Los Perlas; y el lunes finaliza la muestra con "A la sombra del sol" dirigida por Silvio Caiozzi e interpretada por Alejandro Cohen.

"Hombres del Sur" fue dirigida y protagonizada por Juan Pérez Berrocal en 1939.

Nueva edición de Cine Guía

La cinematografía de Italia, Francia, Los Estados Unidos y Australia, está presente en los comentarios del afiche CINE GUIA Nº 11, publicación cultural periódica del Area de Cultura de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana que dirige la periodista Sonia Quintana Rojas.

CINE GUIA Nº 11 comenta "Providence", hermosa e interesante realización del director francés Alain Resnais; "Erase Una Familia", película norteamericana, emotiva y digna, que plantea un conflicto muy actual; "Juicio a los Héroes", filme que confirma la madurez y calidad del cine australiano, y "La Dolce Vita", película realizada por Federico Fellini en 1959 y que constituye "un clásico del cine".

Contiene también un artículo dedicado a "Trucos y Maquillaje" y un interesante vocabulario ilustrado.

CINE GUIA es elaborado por las educadoras cinematográficas Lucía Carvajal y Musia Rosa, profesora especialista en cine del Area de Cultura y los periodistas Gladys Pinto y Mariano Silva.

Solución del Puzzle

astro-suerte

POR EL PROFESOR ALDEBARAN

ARIES
21 de Marzo al 20 de Abril

Conflictos en las actividades con público o relacionadas con sociedades por atribuirse derechos que no le corresponden. Una persona ubicada en segundo plano puede apartarle de sus objetivos con sus argumentos inescrupulosos. Satisfacciones en el hogar. Bueno para tramitar arriendos y compraventa de casa.

TAURO
21 de Abril al 21 de Mayo

Falsas perspectivas románticas. Mal día para solicitar favores. Exito en viajes, estudios, planificación, actividades culturales y en asuntos filosóficos o jurídicos. Bueno para gestiones de herencias, seguros, inversión en valores capitalizables y administrar fondos comunes. Alegrías junto a parientes.

GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Los trabajos creativos tendrán mejores resultados si logra equilibrar enfoques distintos. Bueno para actividades de beneficencia y relacionadas con hospitales, internados o prisiones. Cordialidad en el trato con las amistades íntimas. Más éxito en finanzas dependientes de su propio esfuerzo y dinero.

CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

La gente ubicada en planos secundarios le permitirá mantener la fe en sus ideales. La firmeza de propósitos será necesaria en las actividades con público. Excelente para invertir en valores capitalizables, gestionar herencias y manejar fondos comunes. Bueno para viajes grandes y pequeños.

LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Los viajes largos no están favorecidos, es mejor que use el correo o teléfono. Las circunstancias se mostrarán propicias para que logre ventajas sobre una enemistad declarada o competidor.

VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre

Peligro de ruptura en torno de romances no consolidados. Sorpresas agradables en el hogar. Los trabajos creativos tendrán mejor resultado si elimina los detalles superfluos. Problemas ajenos a su control en su labor de rutina.

LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre

La búsqueda de la propia satisfacción por sobre las necesidades de su lugar de trabajo le ocasionará disgustos con inferiores, colegas y superiores. Tendrá que utilizar su intuición para resolver inconvenientes que se presenten en las actividades con público.

ESCORPION
23 de Octubre al 21 de Noviembre

Las personas ubicadas en primeros planos serán más favorables a sus propósitos. Las amistades íntimas se disgustarán si deja entrever algún desprecio por sus opiniones. Los viajes no están propiciados.

SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre

El trato con amistades impuestas por su actividad social o profesional implicará la aceptación de algunos riesgos calculados. Bueno para administrar fondos comunes al matrimonio o sociedades. Están más favorecidas las tareas alejadas del público e investigaciones secretas. Mal día para viajar.

CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 19 de Enero

Bueno para entablar contactos con personas influyentes. Tentación de amores ilícitos en el trato con subordinados o colegas. Evite los gastos innecesarios que disminuyen el rendimiento de sus ingresos. Los superiores estarán animados por deseos de renovación. Compruebe las noticias que reciba.

ACUARIO
20 de Enero al 18 de Febrero

Peligro de cometer antiguos errores en las actividades con público o relacionadas con sociedades. El apoyo de las personas influyentes estará condicionado a los beneficios que ellas también puedan obtener. Fortuna en viajes cortos, visitas, comunicaciones y trabajos de utilidad inmediata.

PISCIS
19 de Febrero al 20 de Marzo

Extravagancias o promesas sin cumplir en el trato con amistades íntimas. Bueno para actividades de beneficencia o relacionadas con hospitales, laboratorios, internados y prisiones. Excelente para iniciar proyectos nuevos en su labor de rutina si ya tiene la aprobación de los superiores.

PUZZLE

POR AVA

-Está casada con Rainiero y es madre la famosa Carolina de Mónaco. Antaño fue una gran actriz cinematográfica.

	El personaje	Rechazar	Accionárala	Amonestamos / Parlamentaria		Acedir (inv.)	Angulo (inv.)	Insípida
Soeces	▽	▽	▽	▽		▽	▽	▽
Monótono	▽					Regentes		
Acongojados	▽					▽		
Objeto artesanal	▽							
Sereno							Explibrar	Uno de los Macabeos
Parafina / Mezclar	▽						▽	▽
						Repollo / Goleador	▽	
	Casa de locos	Diabluras / Ilusos		Sepáralas	50 . / Músico francés	▽	Peso / Vocales iguales	▽
Parapeto	▽	▽		▽	▽		▽	Vocal ▽
Puesto de observación	▽						Sibarita / Canónigo	Signo ortográfico / Oradores ▽
Joven / Grosero	▽					Estimela	▽	▽
						Estuche de tocador / Argumento	Radón (inv.) ▽	▽
Coeficiente intelectual	▽	Sociedad anónima ▽			Acarrear / Preposición	▽		Azufre / Fruta silvestre
Relativo al ojo	▽				▽		Radón (inv.) / Estudio de T.V. ▽	▽	1000 / Micro	▽	Deuterio / Línea aérea	▽
Casas / Apisonas	▽				▽		▽	Limesna / Sodio ▽	▽		▽	Tuta
					Medir / 50	▽		▽				
Vocal	▽	Ese ▽		Tedio	▽				Recuperada ▽			

Ni aunque se lo suplicaran de rodillas perdonarían algunos la superioridad del prójimo (VIGIL)

CREACIONES
ROLUTEX

SLIPS STRECH $ 360 doc.
SLIPS DE TOALLA $ 480 doc.
BLUSAS ESTAMPADAS $ 85 c/u
PRECIOS A COMERCIANTES
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA
STA. ISABEL 0217
ESQ. DE SEMINARIO

CENTRO DE ARTE Y DISEÑO
CURSOS DE TEMPORADA
TALLERES TEXTILES
Diseño-Estampado-Batik
Teñido en Amarras
Fotograbado- Telar
TALLERES DE CERAMICA
Esmalte Sobre Cerámica
Modelado en Greda
TALLER DE ARTE
Pintura al Oleo-Acuarela
Pintura y Cerámica Infantil
ARTESANIAS
Decoraciones Navideñas
Decoración en Vidrio
MATRICULAS ABIERTAS
CLASES A INICIARSE EL 10 DE AGOSTO
Pablo El Varonés 730
(Martín de Zamora Alt. 4.800
Fono: 481547
Horario de Atención
10 a 13 Hrs.
14,30 a 18 Hrs.

RESTAURANT TIO XUAN
TIO - JUAN
RESTAURANT
SALON - COMEDOR
COMIDAS CHILENAS
Y ESPAÑOLAS
Menú Ejecutivo
Entrada Plato de Fondo
y Postre $ 160
Perniles Arrollados
Prietas Longanizas
Caracoles a la Madrileña
Arroz a la Valenciana
Congrio a la Vasca
Angulas al Pil Pil
Parrilladas.
MONJITAS 721-2° PISO
FONO 32617-SANTIAGO
Ordenes para banquetes
Convenio con instituciones

DISCOTHEQUE
GRILL-BAR
La Cle
•INTIMO
•EXCLUSIVO
•ELEGANTE
San Martín 98 Esq. Moneda
Fono: 88972-Santiago.

Restaurant
CLUB GRAN AVENIDA
Albacora
Choros Zapatos
Angulas al Pil Pil
Criadillas
Centollas
Langostas
Carnes
Pescados
Mariscos Frescos
OSTRAS
ESPECIALES DE EXPORTACION
MENU BAILABLE
Pisco Sour
Loco Mayo
Lomo con Agregado
Ensalada surtida
Helados Café
1/2 Santa Carolina
$ 620
Incluidos IVA y Porcentajes
Reservas
Fono: 516563 - 517918
Gran Avenida 5067.
Paradero 11.

Casimires Ingleses
Telas · Marzollo 100% lana peinada
Franelas $.999mt
Tweeds 899
Escoceses 799
castrodonoso
Moneda 950 — Fonos 718769 - 710324
Bucarest 25 - Bandera 627 - Fono 85312
(Aire acondicionado)

Realizará seis recitales

Frank Sinatra llega el domingo a la Argentina

BUENOS AIRES, julio 30 (DPA).— Para cumplir seis actuaciones en Buenos Aires (cuatro en el "Sheraton Hotel" y dos en el Estadio "Luna Park") arribará el domingo a la capital argentina el cantante norteamericano Frank Sinatra.

El anuncio lo hizo hoy el presidente de la empresa "Chango Producciones", el canta-autor Juan Manuel "Palito" Ortega. Aclarando que se adelantó en un día el viaje de La voz" debido a las combinaciones de aviones desde Sudáfrica, donde está actuando Sinatra.

Ortega no ocultó las dificultades económicas en las recaudaciones, toda vez que tanto la contratación de Sinatra como los valores de las entradas para presenciar el espectáculo se habían previsto con un dólar a 2.300 pesos. Cuando en la actualidad oscila en los 7.000 pesos argentinos, debido a las fuertes devaluaciones.

"De cualquier manera —apuntó Ortega— cumpliremos con todo lo pactado y no alteraremos los precios ya fijados para las localidades".

Hasta ahora se ignora el monto que percibirá Frank Sinatra por sus presentaciones, negándose en todo momento el titular de "Chango Producciones" a revelarlo.

Según informó "Palito" Ortega, ya se ha colocado el 60 por ciento de la capacidad del "Sheraton" y el 50 por ciento en el "Luna Park", subrayando que "hay una fuerte demanda" de entradas para los dos lugares.

Sinatra vendrá acompañado por alrededor de 50 personas, incluyendo custodios, periodistas, invitados especiales y músicos, dirigiendo la orquesta Don Costa.

Soprano chilena becada por OEA

La soprano chilena Ilse Paulina Simpfendopfep obtuvo una beca otorgada por un organismo consultivo de la Organización de los Estados Americanos OEA, la que le permitirá finalizar sus estudios musicales. La beca, para tres semestres, fue entregada por el Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, al Embajador de Chile, Pedro Daza, en razón al talento y preparación musical de la soprano, quien estudia en la Universidad de Chile.

El estímulo fue otorgado por el Consejo Interamericano de Música, un organismo especial consultivo del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura que tiene como una de sus finalidades más importantes procurar el desarrollo del interamericanismo mediante actividades de perfeccionamiento, investigación y difusión musical.

La beca es financiada con fondos obtenidos a través de organismos privados, entre los que Orfila mencionó a la Sociedad Iberoamericana de Washington.

Pronta reestructuración en Corporación Cultural del Teatro Municipal

Se prevé para muy pronto, según de fuentes allegadas a la Municipalidad de Santiago, una total reestructuración de la Corporación Cultural del Teatro Municipal. El primer paso en la consecución de este fin, fue la medida aplicada por el Alcalde Carlos Bombal de solicitar al Directorio de dicha entidad que lo dejara en libertad de acción para aplicar con más celeridad su nueva política.

Todos los directores de la Corporación Cultural se encuentran renunciados, en calidad de interinos. De hecho, los ejecutivos acuden diariamente a su trabajo, pues aún no se les ha informado el cese definitivo en sus funciones. Circulaban rumores en el sentido de que dos de ellos serían confirmados en sus cargos.

Por el momento, existe una natural inquietud en ámbitos del Teatro Municipal, pues se supone que el Alcalde de Santiago en estos días se encuentra barajando nombres para confirmar o nombrar un nuevo Directorio. Tampoco se ha solucionado el problema que afecta a la Compañía de Ballet del Teatro Municipal que desde la renuncia de su Director Octavio Cintolessi se encuentra sin conductor. Por otra parte, en circunstancias normales este es el momento en que debe dilucidarse la actuación de la Temporada Filarmónica.

Como es de conocimiento general, en este último tiempo el público ha podido disfrutar de importantes funciones artísticas en nuestro principal coliseo santiaguino. La Corporación Cultural del Teatro Municipal ofreció una buena Temporada de Ballet con figuras internacionales de renombre. En estos momentos la Corporación está abocada a la Temporada de Opera. El próximo estreno es "Adriana Lecouvreur", el 4 de agosto, seis son los títulos programados para la presente temporada.

Una reestructuración adecuada —se indicó— sólo redundará en beneficio del público que, a no dudarlo, está siempre deseoso de concurrir a espectáculos artísticos de primera categoría.

COMENTARIO DE
YOLANDA MONTECINOS

Cine: recordar el pasado para hacer un mejor futuro

El cine abre caminos y deja testimonios de la realidad circundante. Así ha sucedido desde que aparecieran las primeras experiencias con la cajita mágica y los juegos de luces de Lumiere. Ahora, es el mejor barómetro para medir el grado de desarrollo de un medio. Cada parte de este mundo tiene su propia cinematografía y de manera perfectamente detectable, plantea lo suyo, depura su estilo y determina una escuela.

La más reciente de todas es la del cine de Australia, cuyos filmes comienzan a provocar óptimos comentarios. En dimensión de momento histórico llevado a la pantalla, el neorrealismo italiano de Rossellini, Fellini, De Sica y Visconti, lo fue de la postguerra última, en Europa.

El cine nacional precisa de una revisión, de una difusión no sólo en plan erudito, sino de información clara y directa que trace una perspectiva y sorprenda por períodos tan ricos, en etapas de absoluta carencia de medios. Directores como Jorge Délano, no buscaron facilidades para hacer y practicar su arte. Simplemente, operaron como compete a quienes intentan hacer algo. Una sala de baño era un laboratorio, el montaje se realizaba en forma rústica, pero perfecta y admirable, como en casos señalados en "Hollywood es así". Por desgracia, gran parte de estas películas fueron vendidas como material básico para hacer peinetas, tal como explicara tantas veces con tristeza y humor, el propio Coke infatigable, genial y mágico.

Chile tiene buenos actores, cuenta con gente preparada ya en el lenguaje audiovisual y si la TV ha sabido desarrollarse, de modo tan notorio, es evidente que muchos de sus directores y creativos, podrían también hacer sus intentos en el ámbito del cine. Silvio Caiozzi lo ha cumplido con trucos y esfuerzos casi increíbles. Por eso, creemos que este festival debería desarrollarse en un cine desbordante para así contagiar el espíritu que moviera a sus gestores a hacer cine a cualquier precio y sin detenerse ante consideraciones sobrepasables.

Las cifras son frías pero no dejan margen a la duda. En nuestro país, se habrían estrenado hasta el año 1980 la cantidad de 184 largometrajes de los cuales 78 pertenecen a la época del cine mudo (entre 1910 y 1931). El único filme de esta procedencia en condiciones de exhibición es "El húsar de la muerte", realizada en 1925 por Pedro Sienna, excelente actor e inquieto hombre de letras. Años ricos en actividades pioneras gracias a la labor de hombres como Pedro Sienna, Carlos Borcosque y Juan Pérez Berrocal, cuyo esfuerzo conduciría a un año 1925 brillante con quince filmes realizados entonces... y perdidos, por desgracia. Se hace y se exhibe cine en todo el territorio desde Iquique a Punta Arenas donde existe una fuerte empresa de este tipo de actividades. Ya en 1929, Jorge Délano -insigne figura de este arte- recibe en Sevilla una medalla y diploma de honor por "La calle del ensueño" filme del que sólo nos quedan referencias.

El cine sonoro parte en nuestro medio en 1934, siete años después del estreno en Hollywood de "El cantante de jazz". No en vano, Coke estudió esta forma en USA y en Europa y el primer fruto será "Norte y Sur" de 1934...también perdido para quienes se interesen por conocer nuestro cine del pasado, para estimular al del presente, aún en embrión. Es común referirse a la etapa histórica del cine chileno, en relación con los míticos estudios de Chile Film. Pero ya entre el 34 y 44 se entregan nada menos que veinte filmes sonoros. Esto demuestra cómo si se desea hacer cine, no hay mejor resorte que el del propio genio interior. Eugenio de Liguoro llega desde el exterior, en 1938 da la partida a un cine costumbrista, del campo chileno, con "El hechizo del trigal" que vimos en la sala Central, años después con Blanca de Valdivia y su refrescante voz y el galán Alejo Alvarez. Este es, hoy, el iniciador del segundo festival del cine chileno. Le sigue, con texto del recordado Carlos Cariola, el sainete "Entre gallos y medianoche" de 1940 y dos películas urbanas "Verdejo gasta un millón" del año 41 y con el inolvidable Lucho Córdoba "Un hombre de la calle". Ese cine de De Liguoro obtiene una masiva respuesta del público. Hacer cine en nuestro medio era por lo tanto un pingüe negocio y la mejor forma para entregar personajes típicos a una mitología chilena como La Desideria de Anita González, Verdejo de Eugenio Retes. Jorge Délano no se quedaba inactivo y funda con su película "La chica del Crillón" los estudios Santa Elena. En el año 42 tres figuras inician su labor en el cine chileno: José Bohr, Patricio Kaulen y Alberto Closas. Humor rico en ingenio, toques costumbristas campesinos, personajes nuestros, surgidos del propio pueblo. Todo esto entorna la crítica "seria" que tildó ya este tipo de expresiones como masivas y de escaso futuro. Por último, este cine tuvo también su "pequeño escándalo privado" al producirse la prohibición del novelista Joaquín Edwards Bello de mantener en cartelera y con su nombre, el filme "La chica del Crillón".

Y así llega el año 1942, fecha clave para la cultura en Chile en la que se crearía la entidad Instituto de Extensión Musical con el Ballet Nacional, la Orquesta Sinfónica, surgiría el Teatro Experimental y el de Ensayo y como parte de un auténtico movimiento cultural la CORFO crea Chile Films S.A. cuya finalidad es producir largometrajes argumentales para su distribución comercial. Es el mismo sitio donde hoy se graba el Jappening con Ja y otros programas de TV Nacional.

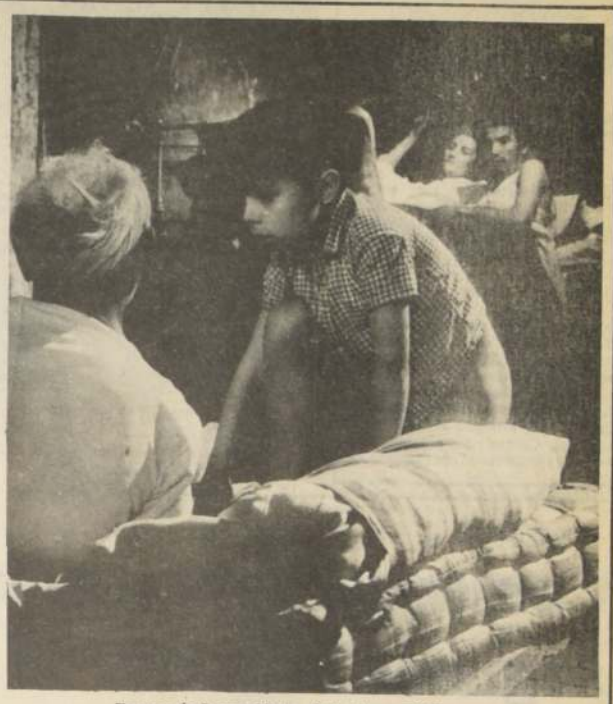

Escena de Largo Viaje, dirigida en 1967 por Patricio Kaulen.

ENTRE EL BUROCRATA Y EL SOL

La respuesta considerable despertada con el primer filme de este segundo festival del cine chileno, fue considerable. "El Burócrata González" hizo reír a tantos años de su estreno, con el humor especial del un cómico desaparecido. Este tipo de humoristas dieron un positivo empuje al cine nuestro en todas sus etapas y el ingenio, la chispa, incluso en filmes como el melodrama "Arbol Viejo" de 1943 dirigida por Isidoro Navarro; "El último guapo", de 1947 de Mario Lugone; en "El viaje a Santiago", de Hernán Correa en 1960, el éxito masivo de "Ayúdeme Ud. compadre" de 1968 con dirección de Germán Becker; en algunos brochazos de "El afuerino" de Alejo Alvarez en 1971, entre tantos otros.

"Tierra quemada" fue dirigida en 1968 por Alejo Alvarez y entra de lleno en un cine campesino, realista que entrelaza la acción, con las canciones y las estampas tradicionales. Una historia de corte melodramático le valió una buena acogida del público y ahora, la mirada curiosa que le confiere méritos históricos dignos de ser analizados. Alejo Alvarez, por su actitud esforzada y justa como organizador de este torneo que mira a una revisión de valores y a la evocación de lo que fuera el cine nuestro, merece especial agradecimiento. También, por su labor como actor de nuestro cine y como realizador, adecuado a un estilo propio y afincado en tradiciones nuestras de melodrama, de arte campesino y de tono marcadamente nacional.

Interesante ha sido retomar el contacto con la obra de Patricio Kaulen a través de su filme "Largo viaje" del año 1967. La base es la historia de un niño y sobre ella, se sobreponen tres argumentos paralelos destinados a dar una visión del mundo santiaguino de esos años. Es un sólido guión y el niño, centro de este "Largo Viaje" quedará como uno de los mayores logros, en este campo. Destacan dos escenas brillantes: el velorio del angelito y el robo del almacén, trabajadas como mano experta por el diestro director y con actores no profesionales. Todo esto, en la mejor línea del neorrealismo, pero con sentido poético y de idealización general. Patricio Kaulen incursiona en esta importante película en un mundo perfectamente reconocible como nuestro. Esto ya es una novedad en relación con quienes fueran sus maestros Carlos Borcosque y Jorge Délano, grandes evasores de la realidad a través del humor y tomado como salida ante cualquier toque realista. Kaulen es un buceador y consigue sin innovar en lo formal crear un clima realista y auténtico.

Luis Cornejo realiza un filme de corte acentuadamente melodramatico en "El fin del juego" de 1970, año en el que Naum Kramarenco entrega su "Prohibido pisar las nubes" y Patricio Kaulen "La casa en que vivimos", al año siguiente del intento de Germán Becker en su estilo exterior y de desfile de astros conocidos en "El Santo y la limosna", especie de gran show filmado con el ingenio nuestro representado por los famosos Perlas. Esta muestra ha despertado interés en el público corriente que llega cada tarde al cine Bandera incluye el filme de Silvio Caiozzi graduado en el Columbia College de Chicago, es director de cine y TV y pudo realizar todo un aprendizaje en varios filmes nacionales sólo en el 74 (junto con Pablo Perelman) hace "Bajo la sombra del sol" en Capana. Evoca aquí un caso policial de espeluznantes contornos y trabaja con un equipo de actores tan destacados como Alejandro Cohen. Luego, alcanza una evidente consagración con "Julio comienza en Julio", que se exhibe en varios países, obtiene merecidos galardones y establece un puente importante entre el cine de ayer y el que podría ser el de nuestra década.

WHISKY
escoces
Despachamos cajas de 12 x 3/4 en el día

Chivas Regal	$12.600
J. Walker Swing	$ 11.400
Old Parr	$ 7.800
J. Walker Etiq. Negra	$ 7.800
J & B	$ 3.900
J. Walker Etiq. Roja	$ 3.792
100 Pipers	$ 3.744
White Horse	$ 3.744
Benmore	$ 2.388
Grant's	$ 3.696
Black & White	$ 3.696
Ballantine's	$ 3.696
Ron Bacardi	$ 2.640
Gin Tanqueray	$ 3.696
Gin Beefeater	$ 3.696

Incluido impuestos
ESTACIONAMIENTO PARA CLIENTES
Learsi Ltda.
IMPORTADORA, DISTRIBUIDORA
PEDRO DE VALDIVIA 3277
FONO: 490632

Para sus momentos agradables prefiera:
DRIVE IN DISCOTHEQUE
"El Paradox"
SOLO PARA PAREJAS
Grato ambiente
Y excelente atención
ESTACIONAMIENTO PRIVADO
GRAN AVENIDA
PARADERO 28
LO ESPEJO 0731
LA CISTERNA

RESTAURANT
"EL RINCON ARABE"
COMIDAS ARABES
Y CHILENAS
Plato Mixto:
Pagan 3 y comen 6
• Kubbe • Malfuf
• Kabac • Papas y zapallos rellenos
• Mazarines
Ordenes para banquetes y manifestaciones.
Convenios con empresas e instituciones
Facilidades de pago
INDEPENDENCIA 428
(ALTOS)

RESTAURANT BOITE
ALADINO
GRANDES PARRILLADAS
Carnes a las brasas todos los días precios rebajados de domingo a jueves
2 ORQUESTAS
y un gran show los viernes y sábados
DANIEL VILCHES
Y LOS ACADEMICOS DE LA LENGUA
GRANDES ATRACCIONES
CENAS BAILABLES TODOS LOS DIAS DEL AÑO ORDENES PARA BANQUETES Y MANIFESTACIONES
RECOLETA 3848
FONO: 778157

SHOW DISCO
CLUB LEO'S
Le invitamos a disfrutar de un íntimo y exclusivo ambiente en compañía de hermosas y juveniles "leoncitas" Agradables y refrescantes tragos.
Hay una "hora feliz" de 18,30 a 20,30 hrs. con 50% de descuento
SHOW CON LAS MEJORES ESTILISTAS DEL MOMENTO
DISFRUTE CON SU PAREJA
AIRE ACONDICIONADO
MIRAFLORES 292

Restaurant
charlie Brown's
Comidas a la Carta
PARRILLADAS
Pollos al coñac y al champiñon
Chancho a la chilena
Platos rápidos
Convenios con instituciones
Ordenes para banquetes
Abierto de lunes a sábado
Monjitas 779
2° Piso

RESTAURANT
DON LALO
Su picada favorita del pescado
LO MAS ANTIGUO, TIPICO Y TRADICIONAL EN LA ESPECIALIDAD:

LALO POBRE	$160.00
CONGRIO FRITO C/ENSALADA	160.00
PAILA MARISCAL	180.00
"LALO" C/ PAPAS FRITAS	140.00
ALMEJAS A LA "OSTRA"	120.00
CHUPE DE LOCOS	180.00

Atención de Lunes a Sábado
SANTO DOMINGO 1468
FONO 86347

Lucía Pinochet en Canal 13

Lucía Pinochet Hiriart, Presidente de la Corporación de Estudios Nacionales, será una de las invitadas de hoy al programa "Almorzando en el 13", que conduce Gloria Stanley. El tema de análisis es "Economía, consumismo y recesión".

Participan también en el diálogo César Sepúlveda, Vicepresidente del Banco Hipotecario de Chile, B.H.C.; Jorge Prieto, economista y gerente del BICE, y Manuel Valdés, abogado y empresario. Ellos, junto a la invitada especial, comentarán la situación económica del país, el discurso del Ministro de Hacienda, Sergio de Castro, y los planes de acción del Gobierno en ese campo.

De izquierda a derecha, Alejandro Kartzow, César Martínez, Paloma Correa de Bunster, Fernando Jousseau, Tennyson Ferrada y Rosa Martínez. Todos ellos son los responsables del próximo estreno teatral "Chez Pavez".

"Chez Pavez"

Tennyson Ferrada protagonizará pieza teatral de F. Jousseau

Con la actuación estelar de Tennyson Ferrada y Alejandro de Kartzow se estrenará, a fines de agosto, en El Galpón de Los Leones, la obra "Chez Pavez" basada en un libro, del mismo nombre, de Fernando Jousseau quien, además, dirigirá el montaje.

Según su autor, la pieza muestra "la locura del mundo actual, su extravío y el absurdo que existe a través de casi un monólogo de Ferrada, con el acompañamiento de Kartzow". Añade que se trata de "un collage de la publicación que consta de cinco cuentos que son: el amnésico, el fracasado, el vendedor de aplausos, el mafioso y el cura que se confiesa al revés".

De dos horas de duración, "Chez Pavez" cuenta también con la participación de Rosa Ramírez, quien aún no tiene clara su intervención. "Hace un par de días, solamente, me integré al elenco a petición de César Martínez, productor de la misma, con quien trabajé en el Casino Las Vegas", dijo la actriz.

Aunque Tennyson Ferrada participó en "Viva Somoza", donde interpretó a siete personajes, reconoce que en esta oportunidad el esfuerzo es superior porque "los cinco individuos tienen caracteres más desarrollados, son más complejos y de gran vida interior que tiene que aflorar y proyectarse".

Coincide con Jousseau en que la obra es "un collage de la enajenación que de pronto muestra el mundo contemporáneo, donde gravita permanentemente la violencia y la locura del mundo actual. Por eso es un teatro de mucho impacto", dijo el actor que ha logrado gran resonancia como el padre Belisario en "La Madrastra".

Consultado sobre la facilidad que demuestra para representar, simultáneamente, personajes de características tan disímiles, Ferrada en medio de una carcajada explica que "en eso consiste mi pega... salir y entrar en diversas personalidades. En todo caso, se van creando mecanismos que colaboran con esa cualidad".

Por su parte, Alejandro de Kartzow que estaba alejado de las tablas desde hace seis meses y dedicado a cultivar flores en una parcela que posee cerca de Quillota, manifestó: "Antes de mi retiro conversé sobre este montaje y frente a la posibilidad de trabajar con un excelente dramaturgo y el mejor actor que existe en nuestros escenarios, no dudé un instante y acepté". Agregó que "es un desafío inmenso trabajar al lado de Tennyson Ferrada y, además, si uno no se arriesga y busca nuevos compañeros que aporten, se tiende al anquilosamiento".

Respecto de sus roles en "Chez Pavez", cuenta que hace a dos periodistas "muy especiales". En primer lugar, "entrevisto a un escritor fracasado y a un amnésico que lo único que recuerda es que sufrió una gran pateadura. Luego, soy un vendedor de aplausos y también confieso a un sacerdote que se ha vuelto loco". Para el artista estos papeles "son difíciles porque es poco el texto y son, más bien, estados de ánimos que hay que reflejar pues se trata de mostrar los problemas que enfrenta el ser humano actual a través de diversas situaciones. En definitiva, al hombre que busca sobrevivir en el medio actual".

DRAMA DE ORDEN INTERNACIONAL

El productor de "Chez Pavez", César Martínez, luego de recordar que "El Prestamista", también de Fernando Jousseau, cumple 25 años en escena, de los cuales cinco estuvo en gira por el exterior en labor de "penetración y colaboración teatral", agradeció la acogida de la Municipalidad de Providencia para el montaje de esa obra.

En la conferencia de prensa ofrecida por los realizadores, estuvo presente Paloma Correa de Bunster, conductora del Instituto Cultural de la comuna, quien manifestó su placer por contar con esta obra pues reconoció que "es necesario llevar los espectáculos de diversa índole hacia la comunidad".

Martínez manifestó en esa oportunidad que la pieza es "un drama de orden internacional y otorga la posibilidad de hacer una gira al exterior y aunque no estoy en edad de hacerlo, mi objetivo es mostrar fuera nuestro teatro". Asimismo, dijo que de resultar sus planes, pueden llevarlo a obtener iguales o mejores satisfacciones que las brindadas por "El Prestamista" que, a través de su protagonista Raúl Montenegro, fue premiado en 1962 por la crítica francesa.

En relación a la selección de actores, cuya nómina aún no se completa, explicó que esta se efectuó a medias con Fernando Jousseau porque "nos une una gran amistad y una similar filosofía sobre el teatro. "A su juicio, los protagónicos son los mejores exponentes que existen en la actualidad y Rosa Ramírez una "actriz muy promisoria a quien se le otorgaron intervenciones de acuerdo a sus condiciones".

"Chez Pavez" es una obra en dos actos que tiene cinco cuentos. César Martínez expresó que en este momento se encuentra decidido el segundo y que el primero aún está en discusión, pero deberá quedar resuelto en los próximos días.

La escenografía estará a cargo de Juan Carlos Castillo, quien trabajó con el productor en el último montaje de "El violinista en el Tejado". De acuerdo a lo manifestado, esta no tiene mayores complicaciones, "pero requiere de toques y ambientaciones basadas en la luz, elementos escenográficos y el vestuario. Porque al tratarse de una obra de cámara no se requiere de escenografía propiamente tal, pues su base está en los parlamentos y éstos deben ser debidamente apoyados".

"Casagrande"

Comenzaron grabaciones de la segunda teleserie de Canal 13

Comenzaron ayer las grabaciones de "Casagrande", la segunda teleserie de Canal 13 para este año. Con el fin de rodar las primeras escenas el equipo de producción se trasladó hasta la residencia que servirá de ambientación para el libreto de Alma Bressar. Participaron en esta grabación Jaime Azócar, Schlomith Baytelman, John Nuckey e Inés Ramírez, bajo la dirección de Ricardo de la Fuente.

En la filmación sólo se utilizó el frontis de la casa, según el acuerdo firmado entre la Corporación Televisiva Católica y la dueña del inmueble. El lugar, según los productores, cumple con todas las exigencias para este tipo de realizaciones.

Las escenas captadas ayer no corresponden al primer capítulo, sino están inmersas dentro de los 15 episodios iniciales. Esto se debe a que esperan dentro de poco contar con el estudio de grabación que actualmente ocupa "La Madrastra" y donde se rodarán los interiores. Se calcula que dentro de unas tres semanas más podrán disponer de él, ya que en esta fecha culminaría el rodaje de la telenovela de Arturo Moya Grau.

APARATO TECNICO DESPERTO CURIOSIDAD

El equipo técnico, consistente en un móvil color, dos de audio y uno de iluminación, provocó gran interés entre los vecinos del lugar. Una importante cantidad de personas se reunió frente a la casa para conocer los pormenores de la grabación. El personal de Canal 13 tuvo una ardua tarea con el público, pues insistían en aparecer en cámara. Los automóviles que pasaban frente a la residencia ocasionaron un "taco" que requirió la presencia de Carabineros.

Los productores, actores y directores permanecieron en el lugar durante todo el día. Ricardo de la Fuente no señaló si volverían hoy o irían a otro sitio con el fin de continuar con la grabación. El interés es evitar polémica y la curiosidad de la gente, con el fin de trabajar con la tranquilidad y velocidad necesaria.

El frontis de esta casa se hará muy conocido en los próximos meses, porque sirve de ambientación para la teleserie "Casagrande", segunda producción en este rubro de Canal 13. Ayer se rodaron las primeras escenas.

SOCIEDAD: POMPEYO CARRASCO DISTRIBUIDORA AUTOMOTRIZ S.A.

BALANCE GENERAL DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980
RESOLUCION DE AUTORIZACION DE EXISTENCIA/DECRETO SUP.1652
DEL 2 DE AGOSTO DE 1969.-
DOMICILIO LEGAL : AVDA. IRARRAZAVAL N° 981.-

CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO 1.-
RESERVAS 21.214.-

ESTADOS FINANCIEROS
(en miles de pesos)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

ACTIVO CIRCULANTE	10.840.-
PASIVO CIRCULANTE	(1.156.-)
CAPITAL DE TRABAJO	9.684.-
ACTIVO FIJO	516.-
OTROS ACTIVOS	20.189.-
PASIVO A LARGO PLAZO	(6.500.-)
PATRIMONIO NETO	23.889.-

RESULTADO ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

INGRESOS DE EXPLOTACION	2.447.-
COSTO DE EXPLOTACION	-(1.555.-)
MARGEN DE EXPLOTACION	892.-
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(721.-)
RESULTADO OPERACIONAL	171.-
OTROS INGRESOS/(Egresos) NETOS NO OPERACIONALES	2.656.-
CORRECCION MONETARIA	182.-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO RENTA	3.009.-
IMPUESTO A LA RENTA	-(335.-)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.674.-

NOTAS AL BALANCE

1.- LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES SOBRE CORREECION MONETARIA ART. 41 DEL D.L. 824.-

2.- EL PATRIMINIO FINANCIERO FUE CORREGIDO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA CIRCULAR 1475 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOC. ANONIMAS Y BOLETIN TECNICO N° 13 DEL COLEGIO DE CONTADORES.

3.- EL MONTO DE LA REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO FINANCIERO ASCENDIO A $ 4.738.313.-

4.- EL MONTO DE LA REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO TRIBUTARIO ASCENDIO A $ 4.728.439.-, SE AGREGO LA DIFERENCIA PARA LOS EFECTOS DE LA DETERMINACION DE LA RENTA LIQUIDA IMPONIBLE $ 9.874.-

5.- EL PASIVO A LARGO PLAZO COMPRENDE UNA DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA ASCENDENTE A LA SUMA DE US$ 166.000.-, LOS CUALES NO HAN SUFRIDO CORRECCION DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO.

LORENZO PRIETO CARBONELL
CC. N° 19862

LUIS PEDRAZA ALVAREZ
GERENTE

teleprogramas

CANAL 5

17.45 CARTA DE AJUSTE. "Música orquestada".
18.00 IDENTIFICACION
18.01 TERRY TOONS. Festival de dibujos animados.
18.30 KING KONG. Aventuras de un colosal gorila.
19.00 BONANZA. Historia de la familia Cartwright en el oeste.
19.35 DEPORTEVISION. Conduce Fernando Muñoz.
20.00 CRONICA 5. Noticiero.
20.30 CAPTURA. Serie que muestra a un grupo de aventureros norteamericanos y mexicanos que viven viajando por el mundo.
21.00 AVENTURA A LOS 4 VIENTOS. Hoy: "Esquiando alrededor del mundo".
21.30 BRIGADA DEL TIGRE. Hoy: "El desafío". El Comisario Valentín (Jean Claude Bejeau) debe resolver una de las más difíciles tareas.
22.20 ARSENIO LUPIN. Hoy: "La bufanda de seda roja". Arsenio Lupin tiende una trampa a un inescrupuloso ladrón.
23.15 CRONICA 5. Noticiero nacional e internacional.
23.40 REFLEXIONES.
23.45 IDENTIFICACION Y CIERRE

CANAL 7

10.30 CARTA MUSICAL.
11.00 SPUNKY Y TADPOLE Microprograma didáctico infantil.
11.05 CEPILLIN. Infantil.
11.25 AGENCIA S.O.S. Diversión para los más pequeños del hogar.
11.45 EL RINCON DEL CONEJITO TEVE.
12.00 EL OSO YOGÜI. Dibujos Animados.
12.25 ERASE UNA VEZ... EL HOMBRE La historia del hombre, relatada en forma ágil y amena.
12.30 EL FESTIVAL DE LA UNA. Show musical.
14.00 EDICION UNO. Noticias
14.10 ACTUALIDAD COSMETICA
14.15 ARIANA. Telenovela, protagonizada por Arnaldo André, Gladys Rodríguez y Luis Abreu.
15.00 UN MINUTO EN LA MODA
15.05 EL CORAJE DE QUERER. Telenovela argentina.
15.55 ERASE UNA VEZ... EL HOMBRE. El Hombre y su evolución.
16.00 MI BELLA GENIO. Comedia.
16.25 VALLE DE PASIONES
17.30 TARDES DE CINE. Hoy, ofrecemos dos largometrajes realizados en dibujos animados: "SECUESTRO", y "LA ISLA MISTERIOSA".
19.10 ERASE UNA VEZ... EL HOMBRE. La historia del hombre, en una realización de dibujos animados.
19.15 MUSICA LIBRE. Musical juvenil.
19.45 EL CHAVO. Humor.
20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR El Conejo Tevé invita a los niños a dormir.
21.25 TV TIEMPO
21.30 VAMOS A VER... Show musical, humor, entrevistas.
00.30 EDICION DOS. La síntesis noticiosa.
00.45 COLUMBO. Serie policial. Con Peter Falk en el rol estelar.
01.45 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

CANAL 11

06.45 CARTA DE AJUSTE.
07.00 TELEONCE AL DESPERTAR
09.05 CIERRE
11.05 CARTA DE AJUSTE.
11.20 LOS BOCHINCHEROS
11.50 ¿CUANTO VALE EL SHOW?
13.00 EL CAFE ES CON PEPE GUIXE. Hoy: Luis Navarrete Carvacho. Alcalde de Nuñoa.
13.30 SEPTIMO ARTE. Hoy: "El Club del fuego infernal". (aventuras). Con Keith Mitchell, Adrianne Corri y Peter Cushing.
15.30 HAWAI CINCO-0 Con la actuación de Jack Lord, James Mc. Arthur, Zulu y Kam Fong.
15.50 LOS BOCHINCHEROS. (primera parte).
16.00 DIBUJOS ANIMADOS (Porky y la liebre sabia)
17.50 ULTRASEVEN
18.15 LOS BOCHINCHEROS
18.25 ULTRAMAN
18.55 NUEVA MUSICA JOVEN 81. Conduce: Araceli Muñoz y Andrés Yávar.
19.30 CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFONICA. Directamente desde la sala O'Higgins de la Escuela Militar, se presenta en esta oportunidad Concierto Brandenburgués N° 3 en Sol Mayor de Johan Sebastián Bach. Cuatro canciones póstumas de Richard Strauss con Patricia Vázquez como solista vocal.
20.00 AVANCE NOTICIOSO.
20.15 CONCIERTO EN DIRECTO. Desde la sala O'Higgins de la Escuela Militar con la Sinfonía Opus 74 "Patética", de Tchaikovsky. Dirige la orquesta el maestro Dietfried Bernet.
21.10 TELEONCE NOTICIAS. Conduce: Patricio Bañados.
22.00 EL TIEMPO
22.15 MARIANA. (Los Ricos También Lloran).
23.15 TELEONCE NOTICIAS, con Fernando James
23.30 ¿CUANTO VALE EL SHOW?. Conduce: Alejandro Chávez.
24.30 CINE DEL RECUERDO. Hoy: "El mercader del terror". (policial). Con Glenn Ford, Lee Remick, Stefanie Powers y Ross Martin.
01.00 CIERRE.

CANAL 13

10.00 CARTA DE AJUSTE.
10.30 LA GRAN ESFERA AZUL. Serie que contribuye al acercamiento entre los niños del mundo.
10.45 FESTIVAL INFANTIL: CALVIN Y EL CORONEL, EL HADA CHAPPI y BENITO Y CECILIO.
12.00 EXITOS MUSICALES
13.00 ALMORZANDO EN EL 13.
14.00 ROSA... DE LEJOS. Teleserie argentina.
15.00 BLANCA. Teleserie argentina.
16.30 SHIRLEY. Comedia dramática.
17.30 DIBUJOS ANIMADOS.
17.45 CINE EN SU CASA. Sra. Brown ¡QUE GUAPA ES SU HIJA! Comedia musical. Con Peter Noone.
19.15 LA MADRASTRA. Teleserie chilena, protagonizada por Jael Unger, Walter Kliche y un gran elenco de primeras figuras.
20.25 LOS TELEVICENTES. Invitan a los niños a dormir.
20.30 TELETRECE.
21.30 LA PELICULA DEL VIERNES. "ANATOMIA DE UNA SEDUCCION". Drama romántico. Con Susan Flannery, Jarmeson Panker.
23.30 TELENOCHE.
23.45 CINE DE MEDIANOCHE. "QUE IMPORTA SI MUEREN! Suspenso policial. Con Joerge Peppard y Arlene Welles.

Mañana

El Teatro Nacional estrena "Otello" en sala O'Higgins

□El montaje representa un desafío para Alejandro Cohen, considerado el único actor apto para hacer el difícil rol

□Hernán Letelier, director de la pieza, reconoce que "éste fue un trabajo arduo", pero es un buen homenaje a los 40 años de la compañía universitaria

Mañana se estrena oficialmente "Otello", de William Shakespeare, en la sala O'Higgins de la Escuela Militar, con la actuación protagónica de Alejandro Cohen y dirigido por Hernán Letelier, titular del Teatro Nacional Chileno de la Universidad de Chile.

"No hay otro actor en Chile -dice el realizador teatral- que tenga el dominio vocal de Alejandro Cohen para hacer un rol tan exigente como Otello, maneja su instrumento vocal de una manera que no es corriente en el teatro chileno. Esta fue la razón principal de elegirlo para el rol de Otello"

"Cohen -además- ha interpretado diversos papeles principales en obras clásicas, género que él prefiere y que le han significado muchos premios".

TRABAJO DIFICIL

Hernán Letelier sostiene que éste ha sido un trabajo muy difícil para él. "Fue muy exigente, pero fascinante. Esta no es una adaptación, ya que no podría hacerlo de una obra de un autor tan importante como es el dramaturgo inglés. He tratado de hacer una traducción lo más fiel posible al original. Cuando él escribe verso, yo traduzco prosa"

El director de 14 obras se declara admirador rotundo de Shakespeare. "Elegí "Otello" porque es una de las obras más perfectas y difíciles del autor y porque es el dramaturgo más importante que ha producido la humanidad".

Otro motivo de esta presentación que debuta este fin de semana es que fue programada por el Teatro Nacional Chileno para conmemorar los 40 años de este movimiento artístico y "probar que hemos llegado a la mayoría de edad en excelentes condiciones".

REEMPLAZOS

Durante los ensayos de la obra se produjo la renuncia, por motivos de salud, de Soledad Pérez, Desdémona, y de Eduardo Baldani, Cassio. Ambos fueron rápidamente reemplazados. "En actuación todo el mundo es reemplazable y eso lo prueba la historia del teatro", explicó categórico Letelier, quien cuenta ahora con dos Desdémonas (Cecilia Hidalgo y Adela González) y a Pedro Villagra, como Cassio

"Cuando Laurence Olivier representó a Otello- y con gran éxito- la compañía ensayó seis semanas y él estuvo tres de ellas enfermo", agregó el director

ELENCO JOVEN

Una de las características del elenco de "Otello" es la juventud de muchos de sus actores y según su director "el 50 por ciento de ellos son muy jóvenes". Y agrega: "Esto es muy importante, pues se les abre un camino profesional y vitaliza el ambiente teatral nacional"

Acerca de su aporte al Teatro Nacional, Hernán Letelier manifiesta: "Sin duda la incorporación de elementos jóvenes que ya se encuentran trabajando en nuestro ambiente teatral. Lo más importante es que los dos teatros- de la Universidad de Chile y Católica- están cumpliendo la función para la cual fueron creados: poner en escena la dramaturgia universal de todos los tiempos".

NUEVA ETAPA

Junto con el estreno de "Otello", el Teatro Nacional inicia mañana una nueva etapa: su presentación en la Sala O'Higgins de la Escuela Militar. "Este cambio es una experiencia apasionante y un desafío porque estamos acostumbrados a la Sala Antonio Varas, donde todo es más íntimo y ahora tenemos que enfrentarnos a un teatro mucho más grande y por ende con nuevos desafíos para montar la obra".

La compañía estará hasta septiembre en este teatro y luego regresará a la sala Antonio Varas.

Participan en "Otello", además de Alejandro Cohen, José Soza, como Iago; Violeta Vidaurre, en el papel de Emilia; Enrique Haine, Mario Montilles, Osvaldo Lagos, Roxana Campos, Pedro Villagra y las dos Desdémona , Cecilia Hidalgo y Adela González. En los roles "mudos" estarán Maruja Cifuentes, Matilde Broders y Miriam Thoroud.

Los celos mortales de Otello estarán presentes en la caracterización de Alejandro Cohen, para quien este montaje representa todo un desafío.

Su telenovela de hoy:

"Hola, Pelusa"

□Novelización: Elba Gatica

Antonio Miranda ocultó la ternura que emanó de su corazón.

Daniel, su hijo, sin lograr el definitivo perdón de Juana, había decidido una partida casi, casi sin retorno. Sí, también era capaz de demostrar que tenía verdadero orgullo. Le amaba, le sabía lleno de fallas humanas, pero le quería como algo verdaderamente precioso. Y eso significa Daniel para Antonio Miranda. Algo especial. Su hijo. Y estuvo de acuerdo con su determinación. Le dejaría marchar a Europa. Allá trabajaría como un animal de carga, pero despejaría la mente de problemas. Y eran problemas que él mismo se había buscado, claro está, pero el daño ya estaba hecho. Juana y Daniel se separaban.

Ambos se fueron a la cama un tanto más liberados de tensiones. Habían decidido y eso calmó sus ánimos.

Mientras, en la casa de Juana, los amigos seguían acompañándola en su vigilia para Manuel Degrossi. Hasta la vieja abuela con su ingenio apagado permanecía despierta. Lo cierto era que ambas habían perdonado al tunante de Degrossi. Habían dispuesto olvidar sus muchas calaveradas: ya está muerto.

Juana, al marcharse Daniel Miranda, se quedó pensativa. Permaneció con la vista clavada en el vacío. En aquel momento no deseaba sufrir por amor. Ya dispondría de tiempo para ello. Fue la razón que le hizo guardar silencio ante Carlos Pérez, cuando éste regresó de haberse cambiado ropas y seguir acompañándola en el velatorio. Este incapaz de perder la menor oportunidad, preguntó a su amiga sobre la visita de Daniel. De qué habían hablado? ¿Qué pensaban hacer? ¿Qué determinación habían tomado en relación al noviazgo? En fin, él deseaba estar enterado de todo lo que sucedía a la pareja. ¿La razón?. Pues, aguardar SU MOMENTO. Podemos imaginarnos que Carlitos, o Cotorra, "jamás había perdido las esperanzas" en cuanto a Juana Degrossi.

Cuando Don Tomás, su mujer y Camila se retiraron a sus casas, pasadas las 5 de la mañana, iban pensando si Juana había aflojado ante la simpatía de Daniel Miranda. Se fueron a la cama con aquella pregunta no formulada y cuya respuesta tardarían aún en conocer.

Pero aquella noche interminable, por fin pasó.

(continuará)

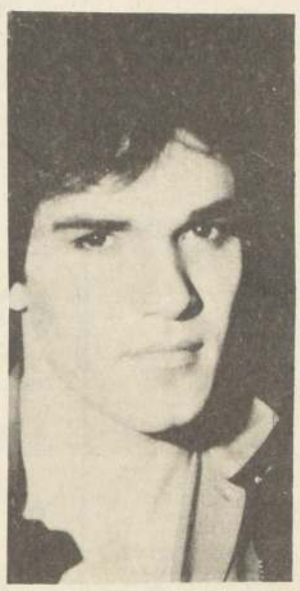

SERGIO FACHELLI. Se encuentra radicado en nuestro país el cantante uruguayo radicado en España, Sergio Fachelli, quien actuará en los programas de Canal 13 "Sábados Gigantes" y "Noche de Gigantes". El artista es conocido en Chile por sus temas "El único que te entiende", "Quiéreme tal como soy", "Fuego" y "Sin ti".

Primer Festival de Creación Musical Folklórico Estudiantil

VIÑA DEL MAR.— Como un esfuerzo por destacar y estimular el desarrollo de la música chilena en la provincia de San Felipe de Aconcagua y, en general incentivar la creación musical a nivel estudiantil, el Consejo Provincial de Turismo y el Departamento del Pequeño Derecho de Autor de la U. de Chile, con el auspicio del Servicio Nacional de Turismo Quinta Región, organizan el Primer Festival de Creación Musical Folklórica Estudiantil, que se efectuará entre julio y noviembre de 1981.

Podrán participar todos los estudiantes que lo deseen ya sean, de enseñanza media y técnico-profesional, en las Municipalidades de cada comuna, en el Consejo Provincial de Turismo o en las oficinas comunales de la Secretaría de la Juventud.

Los alumnos deberán tener residencia en la provincia de San Felipe y ser alumno regular de un establecimiento educacional de ella. Podrán enviar las canciones que deseen, pudiendo clasificar un máximo de dos composiciones.

Un jurado se constituirá en cada comuna con el objeto de elegir a los dos o tres participantes que los representará. Antes del primero de noviembre los jurados comunales deberán enviar la nómina de preseleccionados al Consejo Provincial de Turismo.

El festival, se realizará en cada comuna de la provincia de San Felipe de Aconcagua y la final en la ciudad de San Felipe, el día 21 de noviembre de 1981, en el teatro del Liceo de Hombres de esta ciudad.

La armonía en la Música del Hombre

El programa "La Música del Hombre" que Canal 13 transmite los sábados a las 11.25 horas, destacará esta semana el florecimiento de la armonía.. Durante la Edad Media y hasta el Renacimiento, la canción medieval, que se entonaba en las iglesias, sirvió de base para la armonía de la música en Europa.

Yehudi Menhin, creador de estos programas, reafirmará este concepto con interpretaciones del hindú Ravi Shankar que servirán para "comparación por opuestos" pues, como se sabe, la música india no utiliza acordes. Asimismo, temas religiosos tradicionales y composiciones de Perotin, Dufay, Cabezón y Gabrieli, servirán para ilustrar este capítulo.

Entre sus invitados al programa estarán también, José Luis Ochoa de Olza, Norma Procter, Alberto Lysy, Luis Lozano Virumbrales y el conjunto Las Amrosian Singers.

Pianista chileno inicia Temporada de Conciertos

VALPARAISO.— El joven pianista chileno, Mario Antonio Alvarado, se presentará en el acto inaugural de la Temporada de Conciertos y Música de Cámara que hasta el 29 de agosto y todos los sábados, ofrecerá gratuitamente la Municipalidad de Valparaíso.

Los conciertos se realizarán en el aula de la Escuela de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

Durante la temporada intervendrán también solistas de Argentina y Estados Unidos, además de otros calificados intérpretes de nuestro país, como conjuntos corales. El acompañamiento estará a cargo de la Orquesta de Cámara de la Universidad de Valparaíso, bajo la dirección del maestro Belfort Ruz.

MARIO ALVARADO

Mario Antonio Alvarado, tiene 26 años de edad. Comenzó sus estudios de piano a los 18 años recibiendo enseñanzas de profesores como el propio Belfort Ruz y de Olga Poblete, en Viña del Mar.

En 1976 viajó a Canadá y se incorporó al Real Conservatorio de Toronto, dependiente de la Universidad de esa ciudad y donde en 1980 obtuvo su licenciatura. De regreso a nuestro país y durante los últimos meses ha realizado giras y ofrecido conciertos en Santiago, Concepción, Chillán y otras ciudades.

PROGRAMA

El recital de piano que ofrecerá Alvarado el sábado próximo consta de las siguientes obras: Chacón en re menor de Bach-Busoni; O Rondó en la menor, 511 de Mozart; Funerales de Liszt; Dos Leyendas de Liszt - San Francisco de Asís Predicándole a los Pájaros y San Francisco de Paula Caminando sobre las Aguas; variaciones sobre un tema de Clara Wieck, de Schumann; y Tres Danzas -argentinas, de Fi Ginastera .Danza del Viejo Boyero; Danza de la Moza Donosa y Danza del Gaucho Matrero.

Las entradas para este concierto y para todos los que conformarán esta temporada son gratuitas y están a disposición del público en el Departamento de Relaciones Públicas de la Municipalidad de Valparaíso.

El pianista Mario Antonio Alvarado, inaugurará la Temporada de Música de Cámara que organiza la Municipalidad de Valparaíso.

hoy en espectáculos

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200). 19.30 hrs. "No hay burlas con el amor". $ 100.Estud. $ 50.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412). 19 hrs. "La niñamadre" de Egon Wolf. $ 250 y $ 100.

DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605). 19.45 hrs. "Carrascal 4.000" $ 250.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669). Rot. 20.30 y 22.30 hrs. "A.F.P. Santa Concha" $ 200. Con Olguita Villanueva, Mary D'Anjou, carnaval de strip tease, atracciones internacionales.

INST. CHILENO-ALEMAN. Esmeralda 650 (383185). Exposiciones 16 a 19 hrs. "Grabados" y "Artistas en su estudio". Seminario 19 hrs. "La obra de arte en la época de su reproducción mecánica". Entrada libre.

KAFEEE ULM. Alameda 151, Interior. 19.30 hrs. "Al cateo de la laucha" $ 180. Estud. $ 120.

MONEDA. Moneda 920 (715451). 19 hrs. "Berlín 1930". $ 200 Estud. $ 100.- Domingo. "Operación fantasma".

MUNICIPAL. Salón Filarmónico. Agustinas y San Antonio (31407). 19.30 hrs. "Alamos en la azotea", de Egon Wolf. $ 150. Estud. $ 80.

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Desde las 11 hrs. Espectáculo combinado. Cine, Show Strip en vivo (21) $80 V.y S. Función trasnoche a las 23 hrs.

PETIT REX. Huérfanos 825 (31143) 19.30 hrs. "La señorita Julia" $ 200 Estud. $ 50. Socios Amigos del Arte $100.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20.30 y 22.30 hrs. "Con la nueva previsión se le achicó la cuestión" $ 300. Con: Wendolyne, Mónica Val, Natalia Lamour, Daniel Vilches, Mino Valdés, E. Thompson.

SALA BULNES. Av. Bulnes 188 (83841). Viernes a domingo: "El último de los amantes ardientes".

SALA D.A.R. Compañía 1413 (717842). 19 hrs. "El angel de la luz". $ 50.Estud. $ 25.

SALA MOVIL. Grupo Triangulo. En gira. "Fantasía en Mayor y Menor" y "La última canción". Hoy en La Serena.

CINES

ALFIL. Alameda 778 (35375). Hor. Pel. 11.45, 13.30, 15.25, 17.30, 19.15 y 21.00 hrs.: "La laguna azul" (14) $ 60. M. y M. $ 40.

ASTOR. Estado y Huérfanos (392100). Hor. Pel.: 11,15, 13,15, 15,15, 17,15, 19,15 y 21,15 hrs.: "Sube y baja" (Cantinflas) (Men.) $ 100. M. y M. $ 70.

BANDERA. Bandera 76. (714403) Desde las 11 hrs. "La pandilla de Cupido Motorizado" y "Donald y sus amigos conquistan el Oeste" (Walt Disney (Men) $ 80. Festival cine chileno. 19.30 hrs. Largo viaje '80".

CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 hrs.: "Los héroes visten de negro" (Chuck Norris) y "Misión exterminio" (Gene Hackman) (21) $ 60.

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11.30 hrs.: "El resplandor" (Jack Nichelson) (18) $ 100. M. y M. $ 70.

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 12.30 hrs.: "El humanoide" (Men.) $ 90 M. y M. $ 60.

CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13.15 hrs.: "Perdidos en la noche" (Dustin Hoffman) y "Cuando llama un extraño" (Charles Durning) (21) $ 50.

CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs.: "Superpolicía nuclear (Terence Hill) (Men.) $ 70. M. y M. $ 50

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 14 hrs.: "La chicharra" (Virna Lisi) y "Malicia" (Laura Antonelli) (21) $ 80 Miérc. $ 50.

DUCAL. Agustinas 777 (35357) Hor. Pel.: 11.45, 14.10, 16.35, 19.00, y 21.15 hrs.: "La competencia" (14) $ 100. M. y M. $ 70.

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Desde las 11.00 hrs.: "Kagemusha" (La sombra del guerrero) (Men.) $ 100 M. y M. $ 70.

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Desde las 12 hrs.: "Ocasión" (21) $ 100. M. y M. $ 60.

HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11.30 hrs.: "Peter Pan" (Walt Disney) (Men.) $ 90. M. y M. $ 60.

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707). Desde las 12.30 hrs.: "Flash Gordon" (Sam J. Jones) (Men.) $ 100. M. v M. $ 70.

IMPERIO. Estado 215 (397960). Desde las 11.15 hrs.: "Adios Bruce Lee" (Men.) $ 100. M. y M. $ 60.

KING. Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs.: "Arriendo a mi marido" (21) $ 80. M. y M. $ 50.

LIDO. Huérfanos 680 (30797). Hr. Pel.: 12.00, 14.00, 15.50, 17.35, 19.20 y 21.10 hrs.: "La guerra conyugal" (21) $ 100. M. y M. $ 70.

MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs.: "¿Y dónde está el piloto?" (Peter Grave) y "Los hermanos caradura" (Belushi-Aykrod) (Men.) $ 70.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 12.30 hrs.: "El Dr. Zhivago" (Omar Sharif) (18) $ 80. M. y M. $ 60.

NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs.: "Confesiones de una azafata sueca" (Birte Tove) y "Las renegadas" (Joseline Smith) (21) $ 70.

OPERA. Huérfanos 837 (30176.) Desde las 11 hrs. "Socorro, me persigue una virgen" y Show Strip en vivo (21) $ 80. V. y S. función trasnoche a las 23 hrs.

PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs.: "El contraataque de los valientes" (Tee Lui) (18) $ 100.

REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 hrs.: "Las mil y una noche de Pasolini" (21) $ 80. M. y M. $ 60.

REX. Huérfanos 827 (31144). Desde las 11 hrs.: "Superman II Parte" (Men.) $ 100.

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs.: "El puño de la serpiente" y "El maestro borrachón" (Jacky Chan) (14) $ 50. Miér. $ 35.

RITZ. San Antonio 50. (380613). Desde las 10.30 hrs. "Escuela de asesinos" (Chuck Norris) y "Quemado por una gran pasión" (Catherine Spaak). (21) $ 60. J. y V. rebajadas.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs.: "Las noches ardientes de una liceana" (Gloria Guida) y "La campesina" (Femi Benussi) (21) $ 80.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666). 15, 18.30 y 21.30 hrs.: "Furia de titanes" (Lawrence Olivier) (Men.) $ 120.

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 12.30 hrs. "Superpolicía nuclear" (Terence Hill) (Men.) $ 100. M. y M. $ 60.

WINDSOR. Moneda 1025 (89761). Hor. Pel.: 11.15, 13.45, 16.15, 18.45, y 21.15 hrs.: "Encuentros cercanos" (Men.) $ 100. M. y M. $ 70.

YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs.: "Pasión" (María José Cantudo) y "Deshonrada con honor" (Edwige Fenech) (18) $ 80. M. y M. $ 60.

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 19.15 y 22 hrs. "La Laguna azul", (Brooke Shields) (14) $ 100 y $ 120.

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 hrs.: "Superman II Parte". (Men.) $ 120.

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 hrs. "La competencia" (14) $ 120 y $ 150.

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 14.30 y 16.30 hrs.: "Peter Pan" (Men.) (Walt Disney $ 100; 19.00 y 22.00 hrs.: "Furia de titanes" (Claire Bloom) (Men.) ($ 120).

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 hrs.: "Woodstock" (Jimmy Henrick). (14) $ 70.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 16.15, 19 y 21.45 hrs.: "El resplandor" (Jack Nichelson) (18) $ 100 y $ 120. Miérc. $ 80.

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (235846). 16.00, 19.00 y 22.00 hrs. "Sube y baja" (Cantinflas) (Men.) $ 120 y $ 150.

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867). 16.00 hrs.: "Superman II Parte" (Men.) $ 100. 19 y 21.45 hrs.: "Las mil y una noche de Pasolini" (21) $ 100. Lunes descanso.

SALA LILA. Vitacura 6780. (242466) 16, 19 y 22 hrs. "Encuentros cercanos" (Men.) $ 120 y $ 150.

SALA VERDE. Vitacura 6780. (242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs.: "Superpolicía nuclear" (Terence Hill) (Men.) $ 120 y $ 150.

SECTOR GRAN AVENIDA-SAN DIEGO

FRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs.: "El karatista del Oriente", "La mujer apache" y "El exterminador" (21) $ 50.

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 hrs.: "Fiebre de noche de verano" (Betty Berges) y "Pecado venial" (Laura Antonelli) (21). $ 50.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982). Desde las 14.00 hrs.: "Programa triple sorpresa" (21) $ 40.

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 hrs.: "Madame y su protegida" y "S.O.S. Titanic" (21). $ 40.

CINES COMUNALES

AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (435 Puente Alto). Desde las 19 hrs. Viernes, sábados y domingos.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

ASTOR. "Sube y baja".
BANDERA. "La pandilla de Cupido Motorizado" y "Donald y sus amigos conquistan el Oeste".
CERVANTES. "El humanoide".
CITY. "Superpolicía nuclear".
EL GOLF. "Superman II Parte".
ESPAÑA. "Kagemusha, la sombra del guerrero".
HUELEN. "Peter Pan".
HUERFANOS. "Flash Gordon".
IMPERIO. "Adios Bruce Lee".
LAS LILAS. "Peter Pan" y "Furia de titanes".
MAYO. "¿Y dónde está el piloto?" y "Los hermanos caradura".
METRO. Domingo matinal.
PEDRO DE VALDIVIA. "Sube y baja".
PROVIDENCIA. "Superman II Parte".
REX. "Superman II Parte".
SALA LILA. "Encuentros cercanos".
SALA VERDE. "Superpolicía nuclear".
SANTA LUCIA. "Furia de titanes".
VICTORIA. "Superpolicía nuclear".
WINDSOR. "Encuentros cercanos".

mercado automotriz CAVEM

Irarrázaval 1221
fonos 491728
749425 Stgo.

27 CAVEM

IRARRAZAVAL 1221
FONO 491728-749425

AUTOS USADOS
M.G. 1.300 1973 $ 122.000.
TOYOTA CORONA HARDTOP 1979 $ 385.000.
MAX CUORE 1980 $ 175.000,
RENOLETA 1971 $ 118.000.
PEUGEOT 1970 $ 210.000.
DODGE GALANT SEDAN 4 PUERTAS 1977 $ 375.000.
FIAT 600 1977 $ 152.000.
MINI 1971 $ 110.000.
OPEL STATION WAGON 1969 $ 198.000.
VOLKSWAGEN MOTOR 1.500 1966 $ 158.000.
DODGE 1.800 1973 $ 195.000.
CITROEN VISA 1980 $ 240.000.
PEUGEOT 79 $ 375.000.
48 MESES SIN PIE

DAIHATSU

DAIHATSU UNICA MARCA QUE OTORGA GARANTIA DE 20.000 KILOMETROS PARA TODOS SUS VEHICULOS.
CHARADE G-20 850, 1981, $ 279.900.
CUORE 1981 $ 214.460.
CAMIONES DELTA 3 TONELADAS PETROLERO, 1981 $ 643.110.
FURGON CERRADO 1981 $ 233.610.
FURGON WIDE VAN (CON VENTANAS), 1981 $ 237.510.
CHARMANT SEDAN 1.600 1981 $ 413.010.
CHARMANT STATION 1.600 1981 $ 428.610.

LOS FURGONES SE ENTREGAN INSCRITOS EN EL CONSERVADOR Y CON ESTANQUE LLENO.

AUTOS NUEVOS 1981

HONDA ACCORD, $ 514.800
CAMIONETAS DATSUN KING-CAB, $ 486.000

ENTREGA INMEDIATA
48 MESES SIN PIE

ALFA AUTOS LTDA.

17 CAVEM

PORTUGAL 306
FONOS: 223824
220795-225760

Concesionario FIAT

AUTOS NUEVOS

FIAT 147 850
FIAT 147 GL
FIAT SILVER
FIAT RITMO
FIAT 132 CM
FIAT 132 CA

AUTOS USADOS

RECIBIMOS AUTOS EN PARTE DE PAGO.

ATENCION DIA SABADO

109 CAVEM

SMAC

COSTANERA 2887
VITACURA 2890
FONO: 284293 EDIFICIO LA PORTADA DE VITACURA

TODOS LOS MODELOS NUEVOS 1981 ENTREGA INMEDIATA

DATSUN

120 A 4 PUERTAS $ 428.610

150 Y 4 PUERTAS $ 440.310.

150 Y STATION WAGON $ 467.610.

160 J 4 PUERTAS $ 479.310

180 B 4 PUERTAS $ 545.220.

180 B STATION WAGON $ 576.420

180 B COUPE SSS $ 595.920.

200 L LAUREL $ 662.220.

CAMIONETA 1.600 $ 402.480.

CAMIONETA KING CAB $ 498.810.

LARGO CREDITO DIRECTO SIN AVAL PESOS FIJOS 3.10%.

UNIDAD DE FOMENTO 1.7%. DOLARES 1.95%.

CITROSERVI

146 CAVEM

CITROSERVI
LIRA 961
FONOS
224175-221099

AUTOS NUEVOS 1981

CITROEN VISA $ 275.500.
2 CV 6 $ 204.750
G.S.A. $ 444.600
CX $ 718.575

CREDITO HASTA 48 MESES. SIN PIE. FINANCIA BANCO SANTIAGO

ROJAS Y RUIZ TAGLE
SOLCIA
ELIODORO YAÑEZ 947

6 CAVEM

ELIODORO YAÑEZ 947
FONOS: 251402-239850

MAZDA SOLCIA TODOS LOS MODELOS. ENTREGA INMEDIATA.

FORD CORCEL SOLCIA. ENTREGA INMEDIATA.

55 CAVEM

BILBAO 1429-FONOS:
231079-748799
ENTREGA INMEDIATA

Concesionario FIAT

ENTREGA INMEDIATA

FIAT 147, 850
FIAT 147, G.L.
FIAT 147, G.L.S.
FIAT 147 SILVER
FIAT RITMO
FIAT 132 CAMBIO AUTOMATICO
FIAT 132 CAMBIO MECANICO
FIAT FIORINO

FINANCIAMIENTO BANCARIO HASTA 60 MESES

AUTOMOVILES JOSE LUIS DE CASO TOBALABA 1683 FONO: 259131

127 CAVEM

AUTOS NUEVOS 1981

LINEA CITROEN

G.S.A., $ 448.500.-
VISA, $ 276.900.-
CITROEN L.N.A., $ 271.920.- DESCUENTO IVA
2 C.V.- 6, $ 208.650.-
CITROEN C.X. PALLAS 2.400, $ 722.475.-

LINEA MITSUBISHI TODOS LOS MODELOS

AUTOMOVIL PONY SEDAN, $ 364.260.-
FURGON L. 100 CON VENTANAS, $ 235.950.-
L. 100 PANEL, $ 231.270.-
L. 100 PICK-UP, $ 206.310.-

LINEA VOLKSWAGEN

ESCARABAJO 1.300, $ 272.610.-

LINEA CHEVETTE

CHEVETTE 2 PUERTAS, $ 348.000.-
CHEVETTE 4 PUERTAS, $ 372.450.-

AUTOS USADOS

SUZUKI CERVO FLAMANTE, 1980, $ 200.000.-
PEUGEOT 504 FLAMANTE, 1977, $ 360.000.-
AUSTIN MINI IMPECABLE, 1971, $ 88.00.-
AUSTIN MINI, 1968, $ 68.000.-
FIAT 600, 1978, $ 148.000.-
CAMIONETA CHEVROLET CUSTOM DE LUJO FLAMANTE, 1978 EQUIPADA, $ 380.000.-

OTROS USADOS DIFERENTES MARCAS Y MODELOS EN BUEN ESTADO.

SE RECIBEN VEHICULOS EN CONSIGNACION Y EN PARTE DE PAGO.

CREDITO BANCARIO HASTA 60 MESES SIN PIE
NOSOTROS GESTIONAMOS SU CREDITO
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

IMPORTADORA BSM

139 CAVEM

IRARRAZAVAL 4957
FONO 265289

PLAN DE VENTA VEHICULOS DAIHATSU SIN PIE

LICHT BUS $ 916.110.—
36 CUOTAS DE US$ 1.025.— 60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 39.400.—

CAMION DELTA $ 643.110.—
36 MESES US$ 720.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 27.650.—

STATION WAGON 1.600 $ 428.610.—
36 MESES US$ 490.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 18.420.—

SEDAN CHARMANT 1.600 $ 413.010.—

36 MESES US$ 465.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 17.780.—

CHARADE RUNABOUT $ 295.950.—
36 MESES US$ 340.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 12.750.—

CHARADE G-20 $ 279.900.—
36 MESES US$ 320.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 12.050.—

JEEP L.F. 20 V. $ 409.110.—
36 MESES US$ 460.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 17.600.—

WIDW VAN HACH ROOF $ 249.910.—
36 MESES US$ 280.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 10.720.—

WIDE VAN $ 237.510.—
36 MESES US$ 270.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 10.220.—

WIDE FURGON $ 233.610.—
36 MESES US$ 265.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 10.050.—

CUORE $ 214.460.—
36 MESES US$ 245.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 9.250.—

WIDE PICK — UP $ 212.550.—
36 MESES US$ 240.—
60 MESES EN CUOTAS FIJAS $ 9.150.—

IMPORTADORA BSM

LINEA BLANCA
ELECTRONICA
T.V.
ELECTRODOMESTICO
BICICLETAS
SIN PIE 24 MESES CREDITO BANCARIO

automóviles vespucio
JOSE ASTORQUIZA F.
BILBAO: 5655 ESQ. AMERICO VESPUCIO
FONOS: 2275085-2272032

46 CAVEM

BILBAO 5655 ESQUINA AMERICO VESPUCIO TELEFONOS 2275085-2272032

DATSUN

CREDITO DIRECTO
SIN AVAL
$ 3.19%
U.S. 1.95%

120 Y SEDAN, U.S.$ 10.500.-
120 A HATCHBACK, U.S.$ 10.990.-
120 Y FURGON, U.S.$ 11.360.-
150 Y SEDAN, U.S.$ 11.290.-
150 Y COUPE, U.S.$ 11.690.-
150 Y STATION WAGON, U.S.$ 11.990.-
160 J. SEDAN, U.S.$ 12.290.-
160 J. SEDAN AUTOMATICO, U.S.$ 12.590.-
160 J. COUPE, U.S.$ 13.290.-
160 J. STATION WAGON, U.S.$ 13.290.-
160 J. HATCHBACK, U.S.$ 12.700.-
1.8 BLUE BIRD SEDAN, U.S.$ 13.980.-
1.8 BLUE BIRD SEDAN AUTOMATICO, U.S.$ 14.650.-
1.8 BLUE BIRD COUPE SSS, U.S.$ 15.280.-
1.8 BLUE BIRD STATION WAGON, U.S.$ 14.780.-
180 S.X., U.S.$ 16.490.-
LAUREL 200, U.S.$ 16.980.-
LAUREL 240, U.S.$ 23.300.-
KING CAB 1800, U.S.$ 12.790.-
KING CAB 1800 4 W.D., U.S.$ 16.450.-
PICK UP 1.600 CHASIS LARGO, U.S.$ 10.320.-
PICK UP 1.600 CHASIS CORTO, U.S.$ 9.890.-
PICK UP 1.800 DOBLE CABINA, U.S.$ 14.490.-
PICK UP 1.600 CARROCERIA ESTACAS, U.S.$ 10.590.-
NISSAN CABALL SIN PICK UP, U.S.$ 13.980.-
NISSAN CABALL CON PICK UP, U.S.$ 14.980.-
NISSAN JUNIOR SIN PICK UP, U.S.$ 12.500.-
NISSAN JUNIOR CON PICK UP, U.S.$ 12.950.-
CREDIC 2.800 cc FULL EQUIPO, U.S.$ 31.390.-
NISSAN PATROL 4.000 cc, U.S.$ 19.950.-

46 CAVEM

BILBAO 5655 ESQUINA AMERICO VESPUCIO TELEFONOS 2275085-2272032

AUTOS USADOS

AUSTIN MINI 1.00, 1971, $ 100.000.-
AUSTIN MINI, 1970, $ 90.000.-
CAMIONETA CHEVROLET C-10, 1971, $ 210.000.-
CHEVROLET CHEVETTE, 1979, $ 280.000.-
CITROEN VISA, 1980, $ 235.000.-
DATSUN KING CAB, 1980, $ 370.000.-
FIAT 147, 1977, $ 210.000.-
FIAT 147, 1979, $ 220.00.-
HONDA ACCORD MECANICO, 1977, $ 380.000.-
MAZDA 808 COUPE, 1977, $ 240.000.-
MAZDA 323, 1977, $ 260.000.-
SUBARU 600, 1978, $ 136.000.-
TOYOTA COROLLA FURGON, 1977, $ 230.000.-

balco automotríz ltda.

134 CAVEM

IRARRAZAVAL 401
FONO 746206-259070

CONCESIONARIO RENAULT CHILE S.A.

RENAULT 1981 TODOS LOS MODELOS
PRECIOS DESDE $ 282.700.
CREDITO BANCARIO
48 MESES

AUTOS USADOS

MAZDA 929 HARDTOP, 1977, $ 340.000.-
TOYOTA CELICA S.T., 1977, $ 330.000.-
FIAT 125, 1972, $ 185.000.-
RENAULT 17 T.S., 1978, $ 468.000.-
RENAULT 4 S., 1978, $ 170.000.-
CAMIONETA MAZDA 1.200, 1977, $ 200.000.-
SUBARU VAN 600, 1977, $ 165.000.-
RENAULT 18 G.T.S., 1980, $ 460.000.-

CREDITO BANCARIO
48 MESES
SIN PIE

AUTOS MODELOS 1980 Y 1981.

Tattersall AUTOMOTRIZ

15-C CAVEM

Tattersall Automotriz Ltda.
AV. LAS CONDES N° 10033
FONO 472548

DATSUN

SEDAN 150 Y, 1981, $ 440.310.-
STATION 150 Y, 1981, $ 467.610.-
COUPE 160 J, 1981, $ 518.310.-
SEDAN 160 J AUTOMATICO, 1981, $491.010.-

STATION 160 J, 1981, $ 518.310.-
PICK-UP KING CAB DOBLE CABINA, 1981, $ 498.810.-

SEDAN 180 B BLUE BIRD, 1981, $ 545.220.-

STATION WAGON 180 B. BLUE BIRD, 1981, $ 576.420.-

LAUREL 2.00 SEDAN, 1981, $ 662.220.-

LAUREL 2.40, 1981, $ 908.700.-

DAIHATSU

CUORE, 1981, $ 229.710.-
CHARMANT 1.600 cc., 1981, $ 413.010.-
CHARADE G 20, 1981, $ 279,900.-
CHARADE, 1981, 2 PUERTAS 5 CAMBIOS $ 295.932.-
FURGON, 1981, $ 233.610.-

GM

OPALA SEDAN DIPLOMATA 2.500 cc, 1981, $ 526.500.-
OPALA CARAVAN 2.500 cc, 1981, $ 505.440.-
CHEVETTE, 1981, $ 345.735.-
CHEVETTE FURGON, 1981, $ 418.080.-
FINANCIAMIENTO DIRECTO.

CASH comercial cash

70 CAVEM

COMERCIAL CASH
PEDRO DE VALDIVIA 460
FONO 740823

PEUGEOT CONCESIONARIO INTEGRAL

305 S.R. $ 486.330.-

504 1.800 $ 530.820.-

504 2.000 S.E. $ 565.580.-

STATION WAGON 504 2.000 S.T. 8 $ 640.770.-

PEUGEOT 504 DIESEL $ 565.500.-

ENTREGA INMEDIATA.

RECIBIMOS SU AUTO USADO EN PARTE DE PAGO

FINANCIAMIENTO BANCARIO.

SABADO ABIERTO HASTA LAS 1 HORAS.

SERRANO 87 AUTONUEVO

16 CAVEM

SERRANO 87
FONO 382598-382039

AUTO NUEVO
LAS CONDES 9287
FONO 298815

DATSUN

120 Y SEDAN $ 409.110.—
120 A. HATECHBACK $ 428.610.—

120 A. SEDAN $ 411.840.—

120 Y. FURGON $ 443.040.—

150 Y. SEDAN $ 440.310.—
150 Y. STATION $ 467.610.—
160 J. 2 y 4 PUERTAS DESDE $ 479.310.—

160 J. HATECHBACK $ 495.300.—

160 J. STATION $ 518.310.—

180 B. 2 y 4 PUERTAS DESDE $ 545.220.—

180 B. STATION $ 576.420.—

180 B. AUTOMATICO 4 PUERTAS $ 576.420.—

200 L. $ 662.220.—

280 CEDRIC $ 1.224.210.—

PICK-UP 1.600 CHASIS LARGO $ 402.480.—

PICK-UP 1.600 CHASIS CORTO $ 385.710.—

PICK-UP 1.600 CARROCERIAS ESTACAS $ 413.010.—

PICK-UP 1.800 DOBLE CABINA $ 565.110.—

KING CAB. $ 498.810.—

KING CAB 1.800 4 W.D. $ 461.550.—

NISSAN JUNIOR SIN PICK-UP $ 487.500.—

JEEP NISSAN PATROL 4 W.D. $ 778.050.—

FINANCIAMIENTO CREDITO CIDEF.

36 MESES.

3.19 PESOS FIJOS 1.95 DOLARES

SIN AVAL.

DIMERSA LTDA.

152 CAVEM

PROVIDENCIA 753
FONOS 237835-251039
AV. SANTA MARIA 0816
FONO 376333

ZASTAVA

ZASTAVA 750 1981, $ 193.050. ENTREGA INMEDIATA.
MEDITERAN 1.100 cm3 $ 314.460.
FURGON $ 259.428
KOMBI $ $ 275.028.
PICK UP $ 281.034
PICK UP DOBLE CABINA $ 288.015
ENTREGA INMEDIATA

clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

1 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema Valenzuela Montecinos a Emma, Elena, Maria, Enrique Olivares Valenzuela; Ana y Maritza Olivares Valenzuela.
30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Maria Elvira Sofia San Roman Madge a Teodoro, Pablo, Maria, Ana, Jose, Susana Schmidt San Roman, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Schmidt Henriquez. Practicare inventario solemne 3 agosto, quince horas. Secretaria.
30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva testada a Guillermo, Sergio, Maria, Eliana Rosa, Maria Angélica Cobo González, a Maria Eliana González González, sin perjuicio sus derechos cónyuge. Practicaré inventario solemne 7 agosto, quince horas. Secretaria.
30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Tulio Arnoldo Alarcon Garces a Valeria Alarcón Bouse, sin perjuicio derechos cónyuge Fresia Bouse Pendola.
30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Benigna Cardemil Vallejos a Carlos, Oscar, Eusebio, Amadora, Inés, Enrique, Ramón, Jorge, Benigna, Isabel de la Fuente Cardemil.
30-31-1

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Vallejos Astete, para Israel, Norma y Luis Castillo Vallejos, sin perjuicio derechos Luis Castillo Blanco.
30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva Daniel Orlando Venegas López a Idilia Irene, Alejandro Enrique, Gustavo Jaime, Juan Mauricio y Myriam Rosa, todos de apellidos: Venegas Soloaga, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Amelia Rosa Soloaga Murúa, resolución de fecha 6 de julio de 1981.
30-31-1

QUIEBRA. Emilio Hulsbus Van Lewen, Séptimo Juzgado Civil de Santiago, Resolución 23 de julio de 1981, tuvo por acompañado inventario bienes fallida. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro término legal. Secretaria.
30-31-1

QUIEBRA. "Confecciones Seven Days". Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, Resolución de fecha 14 de julio de 1981. Téngase por acompañado inventario practicado por Síndico en calle Santa Rosa N° 2684, con fecha 26 de junio de 1981. Secretario.
30-31-1

QUIEBRA. "Procesadora de Envases Ltda.". Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de San Miguel, Resolución de fecha 17 de julio de 1981, tuvo por presentada Cuenta General de Administración que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro de 15 días. Secretario.
30-31-1

QUIEBRA. "Carlos Arcay Arcay". Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de fecha 13 de julio de 1981. Téngase por acompañado inventario practicado por Síndico en Gran Avenida José Miguel Carrera N° 7171, de San Miguel, con fecha 4 de julio de 1981. Secretario.
30-31-1

QUIEBRA. Sociedad Forcelledo y Cía. Ltda. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel, Resolución de fecha 9 de junio de 1981, fijó, como fecha de cesación de pagos fallida el día 30 de Septiembre de 1978. Secretario.
30-31-1

HABIENDOSE extraviado título N° 3347 por dos acciones de Unión Inmobiliaria S.A., perteneciente a Ernesto Bouey Yunge, queda nulo.
30-31-1

POR extravío queda nula credencial de acceso al Palacio La Moneda, a nombre de Mónica Consuelo Morales Hontavilla. Su uso indebido está penado por la ley. C.I. 8.116.790-7 STGO.
30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Briones Olivos a Jorge, Raúl, Lucía, Mercedes, Carlos, Mario, Renato, Mamerto, Flor, Fernando y Silvia Briones Olivos. Inventario solemne 3 agosto 15 horas.
29-30-31

NULO por extravío cheques Serie J-B N° 30698 Banco Concepción.
30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Castro Varela a Guillermo Castro Godoy, sin perjuicio derechos Lila Godoy Godoy. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.
30-31

NOTIFICACION.- Sexto Juzgado Civil Santiago, por resolución 23 julio 1981, en causa rol 880-80, declaró que doña Mabel Ximena del Carmen Adriazola del Villar, domiciliada calle Galvez 184 Depto. 311, no tiene la libre administración de sus bienes. La Secretaria.
30-31-1

NOTIFICACION.- Sexto Juzgado Civil Santiago, por resolución 27 julio 1981, en causa rol N° 1600-81, declaró que doña Ciriaca Sánchez Gómez, domiciliada en Clínica Santa Marta, Roble N° 1890, Lo Barnechea, no tiene la libre administración de sus bienes. La Secretaria.
30-31-1

OCTAVO Civil: Posesión efectiva, beneficio inventario "Martín Neculqueo Llanquitur", practicaré inventario solemne: 3 agosto, 17 horas. Secretaria.
29-30-31

OCTAVO Civil concedió beneficio inventario, posesiones efectivas: "José Agustín Silva Silva" a hija legítima: Rosa Teresa Silva Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge: Juana Gabriela Muñoz Morales y la de ésta, hija de ambos individualizada y a Teodolinda Solana Lassaube Muñoz, hija referida causante. Inventario solemne, 3 agosto, 16 horas.
29-30-31

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva José Félix Atanacio Bendeck a hijos legítimos: Ricardo Jorge y Alejandro Salvador Atanacio Giacoman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente: Victoria Giacoman Giacoman.
29-20-31

SEGUNDO Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento Alfredo Aravena Caru a hijos legítimos Carlos Enrique y Victorino del Tránsito Aravena Sepúlveda. Secretaria.
30-31-1

Títulos acciones COPEC N°s 460886, 476039 y 508767, a nombre de María Barahona Farías, quedan nulos por extravío.
29-30-31

POR extravío queda nulo cheque número 01488509 Banco de Chile Providencia, girado por $ 6.200.
29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil, San Miguel, concedió posesión efectiva testada María Vargas Raposo, a Alma María Langfeld Vargas e Irmgard Langfeld Vargas y Patricia Berrios Langfeld. Practicaré inventario solemne el día 3 de agosto 15 horas. Secretaria.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juana Oliver Fementas, para Matías y Margarita Bosch Oliver.
30-31-1

OCTAVO Civil concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Pedro Pablo Rodríguez Mardones a hijos: Juan Pablo y Paola Andrea Rodríguez Cuevas, sin perjuicio derechos cónyuge: María Alicia Cuevas Aguilera. Inventario solemne: 3 agosto, 18 horas.
29-30-31

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva María Ester Rita Rodríguez Vélez, a sobrinos: José Adolfo Arturo Aristarco, Graciela María Ester, María Cecilia y Ricardo Ignacio Rodríguez Portales, en representación padre legítimo: José Aristarco Rodríguez Vélez; hermano legítimo referida causante.
29-30-31

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Alex Figueroa Muñoz, madre Carmen Muñoz Osorio.
30-31-1

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Torrini Martini, hija María Torrini Ríos, sin perjuicios cónyuge María Ríos Cartes.
30-31-1

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Oreste Cerda Máldonado, hijos Eva, Alberto, Carlos, Javier y Marta Cerda Soto, sin perjuicio cónyuge Rupertina Soto. Inventario 3 agosto 10 horas. Secretaria.
30-31-1

"CIRCULO VEDICO" pers. jurídica 1196 deja constancia que Gelasio da Silva C.I. 13.031.258 de Brasil no pertenece a esta sociedad.
30-31-1

NOTIFICACION. Ante Séptimo Juzgado Civil Santiago, presentóse Rafael Giacaman Giacaman, factor comercio, éste domicilio, Dr Sótero del Río 475 Oficina 307 quien, en lo principal interpone demanda reconvenciones de pago contra Hugo Pinochet Flores, empleado, domiciliado Catedral 1741 departamento 12. Manifiesta que le arrienda departamento señalado precedentemente desde febrero 1980 por renta anticipada de $ 4.100 —incluidos servicios luz y agua. Demandado encuéntrase en mora rentas marzo, abril, mayo, y junio de 1980, adeudando $ 20.500—más reajustes. Solicita se ordene inmediata terminación contrato arrendamiento, previas reconvenciones de pago legales, ordenando lanzamiento 5° día de notificado fallo, con costas. Primer otrosí, acompaña recibo contribuciones de propiedad objeto esta demanda; Segundo, solicita autorización uso papel simple; Tercero, designa abogado patrocinante y apoderado. Juzgado proveyó 27 junio 1980. A lo principal, practíquese primera reconvencida de pago al demandado y para efectos segunda, vengan las partes a comparendo audiencia 5° día hábil después de última notificación a las 14.30 horas; si audiencia recayera en sábado, ésta se efectuará día siguiente hábil misma hora. Para efectos de conciliación, vengan las partes o sus apoderados con poder suficiente a audiencia decretada precedentemente; al primer otrosí, por acompañado con citación; 2°, se autoriza; 3°, téngase presente. Cuantía $ 20.500.- Papel $ 1.90.- Rol 2.458-80. Carmen Carvajal, Juez. Flora Meneses, Secretaria.- No habiendo sido demandada y cumplidos trámites previos, por resolución 9 julio 1981, ordenose notificar presente demanda por avisos de conformidad art. 54 C. de Procedimiento Civil en LA NACION y Diario Oficial. Lo que notificó a Hugo Pinochet Flores a fin comparezca a audiencia señalada. Secretaria.
29-30-31

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Adelaida del Rosario Pradenas Maldonado a hijo Rodrigo Antonio Lizana Pradenas. Secretaria.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Herrera Jara, para María Santibáñez Calderón, sin perjuicio derechos como cónyuge.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Irma Ponce Vásquez, para Sonia y Aníbal García Ponce, sin perjuicio derechos Pedro García Bonilla.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Esus Pardo, para Constantino y Farid Essus Hazbun, sin perjuicio derechos Carmela Hazbun Jure.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva David Garrido Garrido, para Juan Garrido Herrera, sin perjuicio derechos Amelia Herrera Vera.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Patricio Mora Pozo, para Macarena y Rodrigo Mora Pasquali, sin perjuicio derechos Viviane Pasquali Sepúlveda. Practicaré Secretaria inventario solemne tres agosto 1981, quince horas.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Lanzarotti Rivera, para Víctor, Marcela y Hugo Otero Lanzarotti.
29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Dalila Tapia Heredia para Gladys, Alicia y Ariela Latorre Tapia, sin perjuicio derechos Manuel Latorre Reyes. Practicaré Secretaría Inventario Solemne tres agosto 1981, quince horas.
29-30-31

NULO por extravío Serie 81-AA N° 06284110 N° Cuenta 39980-09 Banco de Chile.
30-31-1°

NULO por extravío cheque 01352123, Banco Santiago, Ahumada.
29-30-31

NOVENO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elvira Bravo Araya, hijos Manuel, Blanca Elvira, José Carlos, Yolanda Elena, Alicia Mercedes y Mario Vallejos Bravo. Secretario.
29-30-31

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Yolanda Ortega Ponce a Georgina, Eduardo y Yolanda Tornería Ortega. Inventario solemne 3 agosto, 16 horas.
30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Barakat Botto Botto a Nelly Botto Basoalto y Azize Botto Hirezi, esta última sin perjuicio sus derechos.
30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Lucila Basualto Córdova a María, Waldo y Sara Arenas Basualto, sin perjuicio derechos Pedro Castro Arenas.
30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo Moreno Rodríguez a Fresia Moreno Aguilera.
30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Regina Paredes Vilches a María y Manuel Díaz Paredes. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.
30-31

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Bruner Prieto a María Elena, María Adela, Juan, María Inés, Juana y María Adriana Bruner Prieto. Tramítase conformidad artículos 33 y siguientes Ley 16.271.
30-31

REMATEX Ltda. Convenio Judicial. Walter Siebel Jenssen, interventor designado en Junta General Acreedores 27.5.81 (10° Juzgado) notifica cambio de domicilio a Huérfanos 1376, 3er. piso.
30-31-1

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Lorenzo Cáceres Fuentes a hijos legítimos Elena, Silvia y Lorenzo Cáceres Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Digna Sánchez Vega. Secretaria.
29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva José Marchant Sepúlveda a su cónyuge Virginia de la Jara Gavilán, sin perjuicio derechos que le correspondan como tal. Secretaria.
29-30-31

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel ordenó facción inventario solemne y tasación bienes en disolución sociedad conyugal entre Margarita Kaltun Silva y Juan Carlos Oporto Avila, día 3 agosto 1981, 11 horas, en Secretaria Tribunal. Secretaria.
29-30-31

QUIEBRA: Sociedad Comercial Olguín Hermanos Sociedad Limitada. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 10 de julio de 1981. Declaró en quiebra a la Soc. Comercial Olguín Hnos. Sociedad Limitada, comerciante, representada por don Víctor José Olguín Pacheco, matricero, ambos con domicilio en Cerro Sombrero. Parcela N° 2, Camino Melipilla. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras, bajo la pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense a quiebra juicios pendientes contra la fallida, que puedan afectar sus bienes, adviértase al público que no debe hacer pagos ni entrega de mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y referencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se efectuarán en el diario "La Nación". Secretaria.
29-30-31-1-3

QUIEBRA: Juan Edgardo Orellana Alfaro. 6° Juzgado Civil Santiago. Resolución 17 julio 1981, tuvo por propuesta tasación de los inmuebles del fallido, ubicados Huérfanos 1160 -Deptos. 1208, 1002, 1001 -Santiago, inscritos a fs. 16693 N° 21100 año 1974; fs. 17575 N° 22811 año 1972; fs. 16792 N° 20217 año 1974, respectivamente, todos Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Se tendría por aprobada si no se objetare dentro de tercero día. Secretaria.
29-30-31

QUIEBRA. "Sociedad Forcelledo y Cía. Ltda.". Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel. Resolución de fecha 9 de junio de 1981. Fijó como fecha de cesación de pagos fallida el día 30 de septiembre de 1978. Secretario.
30-31-1

QUIEBRA: Coop. Sodimac Ltda. Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Resolución 23 de julio 1981, tuvo por ampliado inventario bienes fallida. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.
30-31-1

buenos días, alumnos

Jóvenes "ignacianos" envían mensaje a los compañeros que pronto egresan

☐ En la petición los instan a cumplir el lema: "Entramos para aprender y salimos para servir"

Un mensaje a los alumnos de Cuarto Año Medio del Colegio San Ignacio enviaron los estudiantes del Tercer Año C. de ese plantel educacional, a través de su Comité de Difusión, en el cual les desean toda clase de éxito al egresar del Colegio y que al elegir su carrera preferida no olviden el lema de ese plantel: "Entramos para aprender y salimos para servir".

Los jóvenes Marcelo Quintana, Marcos Vargas y Rafael Cristi conversaron con "Buenos Días Alumnos", para narrar algunas de las actividades realizadas durante esta semana, con motivo de conmemorarse los 125 años de existencia de ese establecimiento.

De izquierda a derecha, aparecen los integrantes del Comité de Difusión del Tercer Año C del Colegio San Ignacio, Marcos Vargas, Marcelo Quintana y Rafael Cristi.

Resaltaron que el quehacer central de estos festejos ha apuntado a la acción social, recolectando víveres y vestuario para una comunidad indígena en Sara de Lebu y para unos comedores infantiles.

ESPIRITU CRISTIANO

Al respecto, explicaron que esa actividad obedece al gran espíritu cristiano y de solidaridad que caracteriza a la comunidad ignaciana". "En esta fecha recordamos que estos principios siempre deben estar presentes en todos nosotros pues son los postulados jesuitas que señalan que debemos entregarnos a los demás, y todo lo que realicemos debemos hacerlo en nombre de Dios".

Entre las diversas tareas que se efectúan en el Colegio, los alumnos Quintana Vargas y Cristi destacaron el trabajo de las comunidades de vida cristiana, encargadas de dictar charlas de orientación y vocacionales. "En nuestro colegio se da mucha importancia al aspecto espiritual. Les interesa la formación integral del joven, que no sólo sea un excelente alumno en lo académico sino en su actuar diario, que primen los valores que enaltecen al hombre como la bondad y solidaridad. No s enseñan a ser contemplativos en la acción, hacer de cada día una oración, o sea, orar y ejecutar para poner así en práctica esos principios.

Novedosos trabajos se expondrán en Cuarta Feria Juvenil Antártica

El próximo lunes, la Jefa del Departamento de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, Marta Stefanowsky, inaugurará en La Serena la "Cuarta Feria Juvenil Antártica", que se efectuará en el Liceo Técnico A-4 de esa ciudad.

En el evento participan los trabajos seleccionados en las distintas Regiones, pertenecientes a alumnos de enseñanza media que integran grupos científicos en sus respectivos establecimientos educacionales.

Dicho certámen pretende incentivar la investigación científica entre los jóvenes del país y motivar el estudio de las ciencias dentro de los planteles de enseñanza. Además pretende difundir entre los jóvenes y la comunidad el conocimiento antártico, creando una conciencia nacional acerca del valor y significado de este vasto territorio.

Los grupos seleccionados en la Final Regional tendrán la oportunidad de viajar desde diversos puntos del país a La Serena, para participar en la Feria Nacional. Los alumnos participantes de las regiones del sur, incluido Valparaíso y Santiago, se reunen hoy en la capital, con el fin de partir a las 10.30 horas, desde el Terminal de Buses Santiago a la ciudad serenense.

TRABAJOS SELECCIONADOS

Por la I Región participan los trabajos "Productor de Energía sobre Cubos", del Liceo A-5 y "Esquema para una nueva misión Antártica", del mismo establecimiento; "Muelle flotante alzable, Base O'Higgins" y "Aprovechamiento de mareas con fines energéticos".

De la IV Región, donde quedó un mayor número de trabajos seleccionados destacan "Estudio comparativo entre la Fauna Antártica y Fauna de la IV Región", "Utilización de recursos energéticos en la Antártica Chilena", "Presencia del hombre en la Antártica", "Características, similitudes geológicas entre el Sur de Chile y la Antártica", "Ecosistemas Antárticos" y "La Skua y su medio ambiente Antártico".

Representando a la V Región están los trabajos "Diseño de una Base Sismológica y características geológicas del territorio Antártico Chileno, "Base Móvil" y "Fundamentos Biológicos para la explotación y conservación del Krill y otros Recursos Antárticos".

La Región Metropolitana estará presente en esta Feria con "Proyecto de Autómata Electromecánico Cangrejo Electrónico", pertenenciente a alumnos de la Escuela E-209 y "Proyecto C.A.C.I.C Centro Antártico de Investigación La Maisonnette".

El próximo jueves se conocerán los trabajos ganadores de la IV Feria Juvenil Antártica, que se desarrollará a partir de este lunes en el Liceo Técnico A-4, de La Serena.

Con programa personalizado funciona el Centro Educares

Con un programa modular personalizado, donde cada estudiante recibe atención pedagógica particular por parte de los profesores, funcionan las carreras de enseñanza parvularia en el Centro de Estudios Educares, dirigido por la educadora de párvulos y asesora técnica de la Junta de Jardines Infantiles, Ester Precht.

El sistema académico de cada carrera impartida por este plantel de enseñanza tiene una duración mínima de un año, lo que equivale a mil doscientas horas de clases y de práctica profesional.

Según la directora Precht este centro permite a las jóvenes egresadas de educación media tener una alternativa bien concreta para estudiar una especialidad productiva, en corto plazo. Resaltó que recientemente, el Ministerio de Educación reconoció que Educares está cumpliendo con los requisitos exigidos por la nueva legislación sobre Educación Superior, para que en un futuro cercano se convierta en un Instituto Profesional.

Para este segundo semestre, Educares ofrece las carreras de Asistente de Recreación Infantil, Técnico en Atención del Párvulo y Técnico en Educación Musical para niños entre cinco a nueve años, en su sede central, situada en José Miguel Infante 147.

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. Sescovich y Cía. Ltda. 9º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 13 julio 1981 declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos valistas. Waldo Violic Adams $ 214.675,20, más gasto de protesto e intereses. Nabih Chadud Gazoli $ 182.650, más intereses y reajuste. Rebeco Hnos. Ltda. $ 64.068. Alfredo Musa Seremon $ 155.554,49. Comandari S.A. $ 1.508.404,45, más intereses que correspondan. Cía. Industrial Hilos Cadena S.A. $ 30.402,86, más intereses que correspondan. Iván Parra Ramos $ 1.056.749,60, más gastos de protesto, más intereses y costas. Cía. de Tejidos El Salvador S.A. $ 121.045, por capital, más $ 1.833,50 por gastos de protesto, más $ 24.209 por intereses calculados a septiembre de 1980, total $ 147.087,50. Carlos Ovanadel Jeria $ 799.011,84, más intefeses que correspondan. Textil Progreso S.A. $ 2.393.106,30, más intereses gastos y costas. Pedro Menis Suker $ 46.118,00 por capital, intereses y gastos de protesto. Jaime Rosso Bacovic $ 185.091,04. Jorge Bentje Rodt Becker $ 152.141,04, por capital más $ 3.756 por gastos de protesto. Hugo Brodsky Suguer $ 121.260,49 por capital más gastos de protesto e intereses que correspondan. Editorial Arnes Ltda. $ 47.315,80 por capital más $ 1.266 por gastos de protesto más intereses que correspondan. Enrique Pérez Levet Zow $ 1.899.188,60 más intereses correspondientes. Banco Concepción $ 1.381.859 por capital y gastos de protesto. Cooperativa de Empleados Particulares Ltda. $ 10.479,78. Soc. Botonera Argento Ltda. $ 94.160,70 por capital más $ 2.849,10 por gastos de protesto más intereses que correspondan. José A. Gutiérrez González $ 107.323,56 por capital más intereses y gastos de protesto. Cía. Chilena de Electricidad S.A. $ 39.383,62 e intereses. Nacional Financiera S.A. $ 3.807.611,90 por capital, gastos de protesto e intereses pactados desde el vencimiento hasta el día anterior declaratoria. Fábrica de Sobres Vigamil S.A. $ 195.127,87 por capital, más $ 4.769,39 por gastos de protesto. Patricio Reyes Vargas $ 247.640,56. Comandari S.A. $ 108.080 por capital y gastos de protesto más intereses que correspondan. Manuel José Fernández Larrain $ 91.479,89 por capital, gastos de protesto e intereses 4% mensual hasta el 5.9.80. Marlene Rodríguez Martínez $ 86.361,01 por capital, gastos de protesto e intereses más $ 18.351,60 más reajustes e intereses a determinar todo con intereses y costas. Hugo E. Barraza Adams $ 108.023 por capital, gastos de protesto e intereses. Textil Los Olmos S.A. $ 232.661,72 por capital y gastos de protesto. Banco Osorno y La Unión $ 5.022.977 más intereses moratorios del maximo permitido estipular, prenda Industrial. Caja de Compensación de Asignación Familiar Gabriela Mistral $ 709.685,01 más intereses, reajustes y multas. Primera clase art. 247 2 Nº 5 C.C. Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción $ 230.396,87 más intereses y reajustes, primera clase art 247 2 Nº 5 C.C. Servicio Seguro Social $ 4.346.768,98 más reajustes, intereses y multas. Primera clase art. 247 2 Nº 5 C.C. Secretaria.

29-30-31.

NOTIFICACION. Noveno Juzgado Civil Santiago. For sentencia 17 presente Tribunal acogió demanda Nulidad Matrimonio, presentada Hernán Segundo Ahumada Salazar, jefe de Campo, Empecinado 33, Móstoles, Madrid-España contra Hedwig Adriane Koschitzky Urrutia, empleada, Madrid 1263, Santiago. Cumplidos trámites legales decretados Trbunal declaró nulo matrimonio celebrado entre contrayentes individualizados, efectuado 3 noviembre 1967 ante Oficial Civil Circunscripción Temuco, departamento mismo nombre, inscrito bajo Nº 604 Registro Matrimonios 1967. Lo que notifico a Hedwig Hoschitzky para todos los efectos legales. Rol 1427-79. El Secretario.

29-30-31

QUIEBRA. Sociedad Sescovich y Cía. Ltda. 9º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 julio 1981 tuvo por agregada ampliación de inventario confeccionado por el Síndico. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.

29-30-31

EXTRAVIADOS. Títulos Envases Nº 20328-23779-24209. Francisco Friedmann Seckel nulos

29-30-31

POR extravío orden de no pago Cheque Nº 06254125 Serie 81 AA Bco. Chile Central

29-30-31

PRIMER Juzgado Letras San Bernardo concedió P efectiva fallecimiento Emelina Monardes Palma, hijos legítimos quienes cedieron derechos Violeta del Carmen Pérez Monardes - La Secretaria.

29-30-31

JUZGADO Buin, concedió posesión efectiva herencia intestada Pedro Alfonso Muñoz Espinoza a madre legítima Ida Zunilda Espinoza representada por cesionario derechos hereditarios Giovanni Gudac Blecich. La Secretaria

29-30-31

NOTIFICACION: Tercer Juzgado Civil Santiago autos 3759-78 "Castro Ipinza Luis con Parra Díaz Berta". Nulidad matrimonio, resolución 3 julio último dictó siguiente auto prueba por término legal, señalándose como hecho controvertido sobre los cuales deben recaer los siguientes: Domicilio y residencia de los contrayentes a la fecha de celebración de matrimonio y en los tres meses anteriores de éste. Domicilio de los padres de la contrayente a la misma época. Se fijan para rendir testimonial procedente las cuatro últimas audiencias probatorio 15.30 hrs., lo que notifico a Berta Parra Díaz. Secretaria.

29-30-31

QUIEBRA: El Corregidor y Cía. Ltda., 11º Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 5 de mayo 1981, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos valistas: Cooperativa Agrícola Frutícola y Pisquera Monte Patria Ltda. $ 1.070.468,98.- más intereses que correspondan. Licores Seagers y Stock de Chile S.A.I.C. $ 105.444.- por capital más $ 8.794,98 por intereses 4,5%. Gabriela Ortiz y Cía. Ltda. $ 92.388.- por capital más $ 22.173,12.- por intereses 4% anual desde julio 1980 hasta enero 1981. Viña Sta. Rita Ltda. $ 383.014,62.- más intereses. Luis Núñez Silva $ 1.350.000.- Salvador Cortez Planas $ 103.109,76.- más intereses. Pérez y Martín Ltda. $ 40.200.- más intereses que correspondan. Soc. Embotelladora Castell Ltda. $ 52.920.- más intereses que correspondan. Comercial Peumo Ltda. $ 1.158.580,61.- más intereses que correspondan. Secretaria.

29-30-31

QUINTO Juzgado Civil 3 agosto 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Dorotea Richter Rothschild.

29-30-31

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Augusto Enrique Fuentes Reyes a Aída Fuentes Reyes.

29-30-31

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Leonarda Teresa Gómez González a Jorge Guerra Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge José Guerra Oyanedel.

29-30-31

PRIMER Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Durán Pérez a sus hijos legítimos Licinia de Lourdes, Guillermo Adolfo, Juan Bautista, Carlos Abel, Manuel Enrique, Fernando y Camila Mercedes Durán Guajardo, sin perjuicio derechos correspondientes a doña María Mercedes Guajardo Bravo como cónyuge sobreviviente. Secretario.

30-31-1

SEXTO Juzgado Civil concedió beneficio inventario, posesión efectiva Lidia Arias Peñaloza a hijos legítimos Víctor, Matilde Blanca, Lidia, Dalia, Raúl, Carmen, Luis, José Héctor y María Contreras Arias. Se hará inventario solemne el día 4 de agosto de 1981. La Secretaria.

30-31-1º

NULOS. por robo cheques Banco Español Chile oficina Principal Serie STC Nºs 069001 al 069025. Cuenta 00-1139360-8.

30-31

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva don Heriberto Asterio Tapia Venegas su hijo don Heriberto Lautaro Tapia Poblete.

30-31-1

QUIEBRA: Tintorerías y Limpiados Récord S.A. 12º Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 26 de noviembre 1980, declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación verificándose los siguientes créditos valistas: Sociedad Interquímica Ltda. $ 100.851,68 más intereses corrientes y costas; Distribuidora Dalcahue Ltda. $ 32.337,90 más intereses y costas; Federico Torrens Heck $ 26.522,96; Química Hoechst Chile Ltda. $ 6.406,80 más intereses y costas; Solminihac y Cía. Ltda. $ 98.280,00 más intereses; Mario Abarzúa Arias $ 204.091,20; Industrias Químicas Collins Ltda. $ 182.636,10; Compañía Chilena de Electricidad S.A. $ 163.627,19 que incluye capitalización de intereses D.L. 1057 hasta 23 abril 1980, más intereses; Fisco de Chile 2.217.421,23 art. 2472 Nº 5 por la suma de $ 2.206.771,57 y Nº 8 por la suma de $ 10.649,57; Servicio Seguro Social $ 220.137,67.- comprende imposiciones, intereses, multas y reajuste. Preferencia Nº 5 art. 2472 D.L. 1773 art. 3º Secretaria.

29-30-31

QUIEBRA. Industria Textil Res Ltda. 7º Juzgado Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 de julio 1981 tuvo por agregada ampliación de inventario confeccionado por Síndico. S e tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

29-30-31

DECIMO Juzgado Civil Santiago, decretó orden no pago depositos a plazo renovables Nº 20582 y 29323 tomados 25 y 26 junio 1981 vencimientos 30 y 31 julio 1981 contra Banco de Santiago Oficina Moneda por Julio Arava López.- Causal Extravío, Secretaria.

30-31-1

QUIEBRA Sociedad Industrial y Comercial Creaciones Comet Ltda. Décimo Juzgado Civil Santiago. Por resolución 24 julio 1981, tuvo por verificado crédito Compañía de Tejidos El Salvador S.A. (COTEFSA) ascendente a $ 641.732,97.- Secretaria.

30-31-1

QUIEBRA Alvaro Ceballos Vargas, Décimo Juzgado Civil Santiago por resolución de 23 julio 1981, tuvo por verificado crédito de Vicente Santa Cruz González, ascendente a $ 352.000.- Alega preferencia Arts. 2402, 2424 y 2477 Código Civil. Secretaria.

30-31-1

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva de Carlos Valenzuela Huerta a hija Carmen Valenzuela Varela, sin perjuicio derechos cónyuge Carmela Matilde Varela Cortés Monroy.

POR extravío queda nulo cheque serie CZA-1 3571897 Banco del Trabajo matriz.

29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elisa Delgado, para Leonor, Luzmira, Wile, José y Cristina Astudillo Delgado, sin perjuicio derechos José Astudillo Delgado.

31-1-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Flández Pacheco a Bernardo, Héctor, Nibaldo, Celso, Erwin Flández Cayul, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Inés Cayul Jaramillo.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Margarita Carvajal y Arturo Ponce Ponce para Abelina, Arturo, Heraldo, Marta, Sergio, Mireya y José Ponce Carvajal.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Berta Soto Mandujano para Olga Barrera Soto.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Celia Sazo Rojas para María González Sazo.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julio Kaltwasser Passig para Olga Passig Alvarez.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva René Aguirre Cuevas, para Enrique, Germán y Carlos Aguirre Ugarte, sin perjuicio derechos Filomena Ugarte Martínez.

31-1-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Cevallos Araya, para Luz y Olga Sabugo Cevallos.

31-1-3

[illegible] Danilo Herrera Le-Bert, sin perjuicio derechos Eliana Le-Bert Espinoza.

30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Elba López Zapata a Juan, José, Segundo, Lorenzo, Mónica, Omar, María, Marcela y Elba Navarrete López, sin perjuicio derechos Juan Galvarino Navarrete.

30-31-1

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel García Oyarzún a René, María Virginia, María Soledad, Alejandro, Norma María Leonor, María Margarita y María Cristina García Sepúlveda, sin perjuicio derechos Norma Sepúlveda Tobar.

30-31-1

ANTE Décimo Cuarto Juzgado Civil Santiago, causa Rol Nº 2896-81, don Carlos Pérez Poletti, gerente general y María del Pilar Agurto Domínguez, Gerente Finanzas, ambos representación Rayonhil Industria Nacional de Rayón Sociedad Anónima, domiciliados Huérfanos 1011, Oficina 1001, vienen formular proposiciones convenio preventivo judicial. Resolución 9 julio 1981, este Tribunal tiene por presentadas las proposiciones de convenio judicial preventivo y sujétase a Rayonhil, Industria Nacional de Rayón Sociedad Anónima, a intervención señor Síndico de Quiebras Metropolitano, quien deberá informar las precedentes proposiciones en plazo treinta días. Se comunica acreedores de la proponente, residentes en territorio de la República, que deberán presentarse dentro los treinta días siguientes a notificación esta resolución, con documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento proseguirse tramitación sin volver a citarlos. Citese acreedores a Junta General de Acreedores para día 9 septiembre 1981, 16 horas en este Tribunal. Notifíquese esta resolución al señor Síndico Quiebras Metropolitano y acreedores en la forma dispuesta en los Arts. 50 y 51 Ley Nº 4558. Se designa diario "La Nación", para efectos notificar avisos. Carmen Miranda Parraguez, Juez titular. Luis Arriagada San Martín, Secretario titular".

30-31-1-3-4

NULO por extravío cheques Serie AA Nº 5784533 al Nº 5784560 Cta. Cte. 64304-01, de Arthur Reuter Ripp del Banco de Chile.

31-1-2

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil, Morandé 402, Santiago, presentóse Cristián Arteaga Correa, abogado, patente al día, domiciliado Santa Beatriz 201, en representación S.A. Importadora Vehículos Ford, pidiendo notificación título ejecutivo del Cheque Serie A Nº 697996, girado contra Banco Do Brasil, por Luis Schulz Zúñiga, por $ 92.520,19 protestado por falta de pago: en contra de Nolvia Cabrera Barra viuda de Schulz, profesión ignora, domiciliada Placilla 149, Santiago, y contra los restantes integrantes de la Sucesión de Luis Schulz Zúñiga, cuyos nombres, profesiones y domicilios ignora, bajo apercibimiento del Art. 1377 del Código Civil. Lo que notifica a la Sucesión del Sr. Schulz, bajo apercibimienton ya señalado. Secretaria.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Vergara Tagle a Andrés, Ana y Emilio Sanfuentes Vergara. Inventario solemne 4 agosto 15 horas.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil modificó posesión efectiva Ester Barrera Gárate, sentido que heredero Sergio Bustos Barrera, tiene calidad legítima.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Rodríguez Lobos a Sonia, Nancy y Juan Rodríguez Zúñiga, sin perjuicio cónyuge Sonia Zúñiga Zúñiga.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Elena Cruz González y Enrique Norambuena Contreras a Sonia, Olga, Mary, Edith, Margarita, María, Matilde y Magaly Norambuena Cruz.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alfredo Núñez Pino a Guillermina, Rosa, Juan, José, Teresa, Ana, Zulema, Sonia, Hugo, Ladislao, María, Edmundo y Jaime Núñez Ortega, sin perjuicio cónyuge Zulema Ortega Martínez.

31-1-3

QUINTO [illegible] a Héctor, Olga Alicia Aníbal Rojas Sánchez.

31-1-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Eudaldo Montecino a Gloria y Cecilia Montecino Serna, sin perjuicio cónyuge Pilar Serna Gómez. Inventario 3 agosto 10 horas. Secretaria.

30-31-1

POR extravío títulos primitiva emisión Nºs 6289, 6602, 6679, 6886, 7614, 7252, 7253, 7908, 7909 y 8293 por 7030, 205, 133, 4922, 44, 183, 4753, 5703, 220 y 3022 acciones de Sociedad General de Comercio S.A. a nombre Clemente Silva Silva se da aviso para emitir nuevos títulos de canje.

30-31-1

EN lo principal. Solicita una Merced de Agua. En el Primer Otrosí: Acompaña documentos. Segundo Otrosí: Se tenga presente. Señor Director General de Aguas. Enrique Chirgwin Carlola, ingeniero, en su carácter de Gerente y en representación de "Empresa General de Construcciones S.A.", persona jurídica de derecho privado, ambos domiciliados en Santiago, calle Ahumada Nº 11 oficina Nº 321, al Sr. Director digo: Vengo a solicitar una merced de ejercicio permanente y continuo de las aguas corrientes superficiales del Río Aconcagua en la V Región, de una cantidad de 75 litros por segundo, y en base a los antecedentes que a continuación se exponen: El objeto de esta merced será destinar dichas aguas al regadío de parte de una propiedad de esta Empresa denominada Parcela Nº 4 del Fundo Concón Bajo, en una superficie aproximada de 100 hectáreas. La ubicación proyectada para la bocatoma se encuentra señalada en plano adjunto, y estaría ubicada en la ribera sur del Río IV Sección, aguas abajo de la actual captación de ESVAL y a una distancia aproximada de 3 Kms. de la desembocadura del mismo. La bocatoma será lateral, construída en hormigón armado y dispondrá de una cámara de rejas. Un canal revestido, que funcionará como decantador primario, conducirá las aguas hasta una planta elevadora ubicada en las cercanías de la bocatoma, según se señala en plano adjunto. La planta elevadora dispondrá de dos equipos motobomba y la aspiración se efectuará en una cámara de carga de 100 metros cúbicos, hasta donde llegará el canal alimentador. De acuerdo a lo proyectado, el grupo motobomba será de tipo KSB – WK 150/7 y elevaría la cantidad de 73 l/s a una altura de 297 mts. según se señala en el estudio adjunto. El resto de la planta elevadora será urbanizado contemplándose en el proyecto obras como caminos de acceso, cercos y alumbrados. El agua captada será impulsada hasta el lugar de regulación, por una tubería de 300 mm, según se especifica en el plano adjunto, con una longitud aproximada de 3.980 metros. El trazado de la impulsión tal como se indica en el plano, se inicia en la planta elevadora, atraviesa el Camino Internacional y se proyecta entre las instalaciones de ENAP y la Tercera Expulsión, hasta llegar a la zona alta del sector o terreno que requiere de estas aguas. Para el aprovechamiento de las aguas se hace necesario imponer una servidumbre de acueducto sobre los terrenos de ENAP, que se indica en el plano adjunto señalado. Cabe tener presente que de acuerdo a los antecedentes que obran en nuestro poder, no existirían aprovechamientos de aguas más abajo del punto donde se instalarán las obras de captación de las aguas solicitadas, con lo cual no se produciría perjuicio alguno a otros concesionarios que estuvieren ubicados en dicha zona. Para un mejor estudio y comprensión de esta solicitud, acompaño antecedentes técnicos que se detallan en el primer otrosí. Por Tanto. De acuerdo con lo expuestos, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los arts. 23 y sgtes., 248 y sgtes. del Código de Aguas. Ruego al Sr. Director, tener por presentada la solicitud de Merced de Agua que antecede y darle tramitación correspondiente, a fin de que se conceda a mi representada dicha merced, mediante la dictación de las resoluciones correspondientes. Primer Otrosí: Acompaño asimismo un estudio de factibilidad del proyecto de captación de aguas, donde se incluye un estudio preliminar de las obras que serán necesarias construir e implementar, plano de ubicación con indicación del lugar de instalación de la bocatoma y recorrido de las obras de impulsión, memoria explicativa, presupuestos y anexos. Segundo Otrosí: Ruego al Sr. Director te-

31-1º-2

QUIEBRA.- Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, autos rol 1019-80, Quiebra Cristal Yungay, Tribunal por resolución de 21 julio 1981, tuvo por verificado extraordinariamente y por alegada preferencia del crédito de Hedi Acevedo Donoso y otros, representados por don Jaime Echeverría Stagno, ascendente a $ 8.246.994,74 más reajuste provenientes de sentencia dictada en autos rol 7439 del Quinto Juzgado del Trabajo. La Secretaria.

31-1º-3

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Santibáñez Cordero a Juana Romero Santibáñez.

31-1º-3

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Mera Acuña a Naldi Lemuñir Carrasco.

31-1º-3

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Forster Bergueccio a María, Luis, Lucía, Carlos, Juana, Mónica, Enrique, Alberto y Carla Forster Marín, sin perjuicio cónyuge María Marín Urzúa.

31-1º-3

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Rodríguez Garcés, hijos Héctor Mujica Rodríguez y Jaime Gillet Rodríguez.

31-1º-3

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Clotilde Mellado Carrasco, hijos Walter, Juan, Pedro y Beatriz Henríquez Mellado.

31-1º-3

POR extravío queda nulo cheque Banco Talca "Suc. Alumada", cta. cte. 02-40802-3 serie S.B.A. Nº 327013.

31-1º-2.

QUIEBRA.- Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, autos rol 1019-80, Quiebra Cristal Yungay, Tribunal, por resolución de 21 julio 1981 tuvo por verificado extraordinariamente y por alegada preferencia del crédito de don Raúl Aceituno y otros, representados por don Jaime Echeverría Stagno, ascendente a $ 24.955.577,53 proveniente de sentencia dictada en autos rol 74.388 del Quinto Juzgado del Trabajo Santiago. La Secretaria.

31-1º-3

QUIEBRA.- Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, autos rol 3484-77 Quiebra Alimentos Til Ltda., por resolución 8 enero 1980, tuvo por verificado crédito de Compañía Cervecerías Unidas, Fábrica Providencia, representada por Pedro Roa Nieto, ascendente a $ 112.909,22 más intereses correspondientes, provenientes de facturas por compra mercaderías. La Secretaria.

31-1º-3

NOTIFICACION. Ante [illegible] do, Ahumada 131 Of. 318, por Fanny Deik Comandari, interponiendo demanda ejecutiva contra Dennis Boisen Bahamondes, domiciliado Bustamante 48 of. 12, por $ 99.664, intereses y costas. Otrosíes: 1º señala bienes embargo; 2º, depositario. Tribunal proveyó: Santiago 13 marzo 1981. Despáchese; otrosíes, téngase presente. Santiago 2, abril 1981. Requiérase a Dennis Boisen Bahamondes para que pague Fanny Deik Comandari, la suma de $ 99.664, más intereses y costas. Si no pagare, embárguensele bienes equivalentes, que quedarán en poder del deudor en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Se solicitó notificar por avisos, confección extracto e información sumaria testigos; rendida ésta, tribunal proveyó. Santiago 10 julio 1981. Notifíquese demanda mediante tres avisos que deberán publicarse en El Mercurio y La Nación y uno en el Diario Oficial. Lo que notifico y requiero a Dennis Boisen Bahamondes. Rol 1622-80 "Deik Fanny con Boisen Dennis". Ejecitivo. La Secretaria. E. Sanhueza.

31-1-3

NOTIFICACION. Ante Décimo Segundo Juzgado Civil, expediente "Osorio Jiménez Berta Eliena con Navarro Díaz, César Eduardo", nulidad de matrimonio, con fecha 17 de julio de 1981, Tribunal recibió la causa a prueba por el término legal, fijándose siguiente hecho sobre el cual debe recaer: domicilio o residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Se señala para recibir testimonial las cuatro últimas audiencias del probatorio, a las 16 horas. Secretaria

31-1-2

NULOS por extravío títulos "Copec" Nº 440210—454713—473650—490223—521968.

31-1º-2

QUIEBRA: Soc. Maestranza Macel Ltda., por resolución 16 de julio de 1981 del 7º Juzgado Civil de Santiago, tuvo por rectificado complementación Nómina de Créditos reconocidos en siguiente sentido: Crédito Preferente Impugnado Caja de Previsión de Empleados Partículares art. 2472 Nº 5 del C.C.; Máximo Pacheco art. 2472 Nº 7 del C.C.; Compañía de Aceros del Pacífico S.A. Prenda Industrial e Hipoteca art. 2474 Nº 3 y 2477 C.C. Secretaria.

31-1º-3

QUIEBRA: Fábrica de Escobillas para la Industria Faesin Ltda. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 23 de julio de 1981. Tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Alejandra Jara Arboleda por $ 20.349,86; valista y Servicio de Seguro Social por $ 114.377,74 preferente, primera clase, Art. 2472 Nº 5 del Código Civil. Secretaria.

31-1º-3

QUIEBRA: Industrias Chilena de Televisión S.A. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 23 de julio de 1981. Tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con siguiente crédito: Fisco de Chile por $ 7.181.956,76 más intereses y reajustes que correspondan, preferente con privilegio de primera clase, Art. 2472 Nº 5 del Código Civil. Secretaria.

31-1º-3

SEGUNDO Juzgado Civil de Puente Alto, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Armando Sánchez Padilla, a su hijo legítimo, Armando Sánchez Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Rosa Riquelme Pérez. La Secretaria.

31-1-2

EXTRACTO. Primer Juzgado de Letras de Puente Alto, ha concedido la posesión efectiva de herencia intestada quedada al fallecimiento de don Julio Alfredo González Castillo, a sus hijos legítimos Juana Regina, Alfredo Aladino, Julio Hernán y Mario Omar todos de apellido González González, sin perjuicio de los derechos que le corresponden al cónyuge sobreviviente. La Secretaria.

31-1-2

SEGUNDO Juzgado Civil de Pte. Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Figueroa Riquelme a su madre María Dionisia Riquelme Muñoz, y a sus hermanos Rosa, Carlos Segundo, Isabel del Carmen, Alfonso, y Clara Figueroa Riquelme. La Secretaria.

31-1-2

[illegible] de don Carlos Palacios Guerra, a sus hijos legítimos Carlos Hernán, Manuel Humberto, Margarita del Carmen, Gloria Esther, Patricia del Rosario, María Eugenia, Marcos Enrique y Luis Alberto Palacios Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Se fija tacción inventario solemne el 7 de agosto de 1981 a las 11.00 horas. La Secretaria.

31-1-2

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva testada Eduardo Alfonso Lagunas Irasábal a Juana Olivia Santibáñez Flores, calidad heredera testamentaria referido causante, sin perjuicio derechos como cónyuge sobreviviente.

31-1º3

OCTAVO Civil Practicaré inventario solemne posesión efectiva: "Vallejos, José; Pizarro, Eloísa" 4 agosto-18 horas. Secretaria.

31-1º3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Teresa Sáez Sáez a Isaías Rivera Sáez.

31-1º3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Jorge Urzúa Urzúa a Laura, Berta, Gabriela, Dolores, Lucía, Alicia y Jorge Urzúa Rencoret, sin perjuicio cónyuge Berta Rencoret Bezanilla. Inventario solemne 16 actual, 15 horas.

31-1-3

SOCIEDAD Metropolitana de Comercio S.A. Con motivo de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se efectuará con fecha 20 de agosto de 1981 a las 19.00 horas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 al 20 de agosto de 1981, ambas fechas inclusive. El Gerente.

31-1-2

EXTRACTO de Reforma de Estatutos.- La Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Belloto" Limitada, autorizada su existencia legal por Decreto Supremo Nº 707 de fecha 14 de junio de 1966, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, efectuó Modificación General de sus Estatutos en Junta General Extraordinaria de Socios celebrada con fecha 21 de mayo de 1981, en los términos que dan testimonio los documentos reducidos a escritura pública ante el Notario de Santiago don Luis Contreras D., con fecha 22 de mayo de 1981. Razón Social, será en adelante Cooperativa de Ahorro y Crédito Finanslud Limitada, pudiendo utilizar indistintamente la sigla "Finansalud". Su domicilio será la ciudad de Santiago, pudiendo establecer unidades locales, zonales o regionales operando por medio de oficinas, agencias y o sucursales. Objetivos.- Promover el ahorro metódico entre sus socios, captar dineros de los socios y el público, conceder préstamos a sus socios, contraer préstamos con instituciones financieras, participar en sociedades, asociaciones o corporaciones y en general celebrar todos los actos o contratos que sean necesarios o convenientes para lograr los objetivos que persigue la Cooperativa, de conformidad a lo dispuesto por las leyes. Su duración será indefinida; su número de socios será ilimitado; su Capital será variable e ilimitado y se formará con las sumas que paguen los socios por la suscripción de las acciones, el monto suscrito y pagado alcanza a la suma de $ 496.460,00 dividido en 49.646 acciones de un valor nominal de $ 10.00, cada una al 30 de junio de 1980. Administración.- Será ejercida por la Junta General, el Consejo de Administración, el Comité Ejecutivo, el Gerente, la Junta de Vigilancia y el Comité de Crédito. El Consejo de Administración se compondrá de cinco Consejeros Titulares y tres Consejeros Suplentes, los titulares durarán tres años en sus funciones y se renovarán anualmente por parcialidades, los suplentes durarán un año en sus funciones, el Comité Ejecutivo estará compuesto por el Presidente, el Secretario del Consejo de Administración y el Gerente, tendrán las facultades que le delegue el Consejo de Administración; la Junta de Vigilancia se compondrá de tres miembros titulares y dos suplentes elegidos por la Junta General Ordinaria, los titulares durarán dos años en sus funciones y los suplentes un año; el Comité de Crédito se compondrá de tres miembros designados por el Consejo de Administración; el Balance General se confeccionará al 31 de diciembre de cada año. Consejo de Administración.

31-1

clasificados

1 JUDICIALES Y LEGALES

RESOLUCION Nº 150. Santiago, julio 21 1981.— Vistos: 1º Que el Banco Sudameris fue autorizado para establecer una agencia en Chile por Resolución Nº 131 de 20 de agosto de 1979; 2º Que el referido Banco ha acordado elevar el capital de su agencia en $ 80.311.500, mediante el aporte de los dólares necesarios para alcanzar en moneda nacional el equivalente a 50.000 Unidades de Fomento al 31 de agosto de 1981, lo cual consta del acuerdo del Consejo de Administración del Banco protocolizado el tres de julio de 1981 en la Notaría Santiago de don Horacio Soissa, complementado por la solicitud y declaración de su Gerente en Chile; 3º Que el Banco Sudameris tiene vigente su contrato de inversión extranjera con el Estado de Chile, que consta de la escritura pública de 20 de junio de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Víctor Manuel Correa Valenzuela; y el Secretario Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, por Resolución Nº 855, de 8 de julio de 1981, ha autorizado el aumento de la inversión en la forma expresada; Resuelve: 1º Apruébase el aumento de capital de la agencia en Chile del Banco Sudameris de $156.000.000 a $ 216.311.500, que se enterará mediante la liquidación a moneda nacional de dólares norteamericanos que se internarán y que equivalgan a 50.000 Unidades de Fomento por su valor al 31 de agosto de 1981. Cualquiera cantidad adicional que resulte de esta conversión deberá incrementar el Fondo de Reserva Legal. 2º El aumento de capital deberá enterarse antes del 1º de septiembre de 1981. Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de Sociedades Anónimas. Miguel Ibáñez. Barceló. Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras.

31-5-14

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Víctor Marín Sarmiento a Washington y Víctor Marín Urria, sin perjuicio cónyuge Ana Urria Pérez.

31-1º3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Eugenia Ramos Campos a María y Héctor Trincado Ramos, sin perjuicio cónyuge Manuel Trincado López. Inventario solemne 5 actual, 15 horas.

31-1º3

2 CITACIONES

ASOCIACION Gremial de Transporte de Pasajeros San Bernardo Secretaría Sub-Secretaría.; Citación. La Cisterna, julio 11 de 1981.- Señor Empresario Presente.- Cito a Ud., para el día sábado 1º de agosto de 1981, a las 10.00 horas en primera citación y a las 10.30 horas en segunda citación, a una Asamblea General Ordinaria, de la Asociación Gremial de Transporte de Pasajeros San Bernardo, a efectuarse en nuestro local de Gran Avenida Nº 9682, La Cisterna. Tabla: 1.- Acta; 2.- Abastecimiento, renovación de equipos y repuestos; 3.- Cuenta de Tesorería; 4. Aniversario.- Por la importancia de la reunión, se encarece su asistencia y puntualidad. Saluda atentamente a Ud., Enrique Bermúdez Abad.Secretario.

27-28-30-31

CITACION. Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Margozzini" Ltda. cita a Junta General Ordinaria de socios para el día 8 de agosto de 1981, a las 16.30 hrs. y 17 hrs. en primera y segunda citación, respectivamente, en su local de calle Llico Nº 430, San Miguel. Tabla: 1. Acta anterior, Memoria, Balance General; 2. Elecciones Directiva, y 3. Varios. El Consejo de Administración.

30-31

EDIFICIO del Muelle Ltda. C.P.A.- Citase a los señores socios a Junta General Ordinaria para el 11 de agosto de 1981, a las 9 horas en Agustinas 1035-piso 4º para conocer de la Memoria y Balance y pronunciarse sobre distribución de utilidades. Para los efectos anteriores el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 11 de agosto de 1981, ambas fechas inclusive. La Junta de Vigilancia.-

31-1º-2

CITACION: Coop. De Viv. "Villa Vista Linda" Ltda. cita a todos sus socios para la Junta General Ordinaria el Dgo. 2-8-81 a las 10.30 y 11.00 hrs. 2º citación. Tabla: 1.- Acta anterior; 2) Fijación de cuotas y multas; 3) Contrato pavimentación; 4) Elección consejeros; 5) Varios internos. La Directiva.

29-30-31

INDUSTRIA Metalurgica Durocrom S.A.— Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, convócase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 7 de agosto de 1981, a las 18.30 horas, en calle Exequiel Fernández Nº 402, para tratar los asuntos siguientes: 1) Memoria, Balance y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1980; 2) distribución de la Utilidad; 3) renovación total del Directorio; 4) designación de dos inspectores de cuentas titulares y de dos suplentes para el ejercicio comercial de 1981; y 5) otras materias relacionadas con los negocios sociales. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 3 hasta el 7 de agosto de 1981, ambas fechas inclusive. El Presidente.

21-28-31

3 REMATES

REMATE. Audiencia día 18 agosto 1981, 16 horas. Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Bandera 342, 3er piso, remataráse inmueble ubicado calle Pasaje Guacolda Nº 1584, Comuna y Departamento de Arica, inscrito a fojas 918 Nº 810, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Arica, año 1978. Mínimo posturas equivalente a 852,773433 Unidades de Fomento, más $ 54.339,50 por concepto de costas procesales y personales. Precio pagaráse contado momento mismo del remate. Para tomar parte en la subasta, postores deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo, en boleta bancaria a la orden del Tribunal. No se recibirá dinero efectivo. Demás bases y antecedentes juicio rol Nº 6939-79 "Banco del Estado de Chile con Vadulli Escobar, Charlo", requerimiento (Custodia). La Secretaria.

29-30-31-1º

REMATE.- Ante Segundo Juzgado Civil -Bandera 342, se rematará 14 agosto, dieciséis horas inmueble calle Presidente Carranza Nº 3780, comuna Conchalí. Mínimun posturas $ 200.000- pagaderos contado.- Garantía 10% mínimun, dinero efectivo o vale vista orden Tribunal-Bases, antecedentes Secretaría Tribunal, causa 11504- Cornejo Galarce Susy Autorización Enajenar, Secretaria.

28-29-30 31

SABADO 16 horas en Lo Fontecilla 327 por orden Sra. Lucy Greene Barriga y señores Emb. Brasil, Stube, Herreros, Swett, Gallardo, Briño, Chacón, Marques, Lira, Tello, Gil. Remate menaje casa. A la vista Eyzaguire y Soffia, Martilleros Públicos.

31-1º

REMATE.- Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se rematará 11 de agosto 1981, dieciséis horas, propiedad ubicada calle Las Tranqueras Nº 36, 4º piso, Departamento "G", Comuna Santiago, inscrita fojas 6633 Nº 7159 Registro Propiedad Conservador Santiago, año 1980. Mínimo posturas $ 1.160.000 pagadero contado. Postores interesados deberán acompañar vale vista, boleta consignación orden del Tribunal o dinero efectivo equivalente al 10% del minimum Demás bases y antecedentes juicio "Banco de Santiago con Torres B. Alejandro" sobre requerimiento, rol 474-81. La Secretaria.

31-1º

REMATE voluntario, jueves 30 de julio de 1981, a las 16 horas en calle Santo Domingo Nº 1862, maquinarias, muebles y varios orden señores "Ingeniería de Proyectos Ltda., Harrison, Moreno, Fernández, Herrera, Ferreira, Godoy, Fuentes, Mallea, Alvarado, Troncoso, Castro, Solís, Valledor, González, Aróstica, Aravena, Gutiérrez, Claudio Virgilio, Ossa, Cabrera, Miranda, Manivet, Robles, Parot, Yuretich, Pérez, Gendelman, Laiz, Barrios, Silva, Pelen, Ahumada, León, Gómez, Mancilla, Mendez, Navarro, Vega, Labbé, Guzmán, Tupper, Núñez, Virgilio, Isami, Rivas, Paredes, Contreras, Acevedo, a la vista Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.

18 VEHICULOS COMPRAN Y VENDEN

PARTICULAR. Vende teléfono, residencia, Planta Apoquindo. mejor oferta sobre $ 140.000, tratar fono 2241328.

29-30-31

22 TALLERES DIVERSOS

Servicio hogareño: Reparaciones , ampliaciones, pinturas, revestimientos, pisos, muros, reparaciones y mantenciones eléctricas presupuesto gratis. Llame al fono: 2251430.

38 CITACION BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio con uniforme de trabajo, para el día domingo 2 del presente, a las 10.00 hrs. Punto de reunión: El cuartel. Ayudante.

31

PRIMERA Compañía de Bomberos de Santiago, "Deber y Constancia". Citó, a la Compañía a Sesión Ordinaria, para el viernes 31 de julio a las 19.00 hrs. Tabla: a) Informe Comisión Revisora de Libros y Tesorería 2º trimestre. b) Balance Casino. c) Admisión de voluntarios. d) Inscripción libro rojo. e) Fijación de cuotas extraordinarias. f) Asuntos de interés para la Compañía y otros a que haya lugar. (Fdo.) El Secretario. Raúl Cruzat Arias. Secretario.

29-30-31

Doce años tiene Pedro Pizarro y ya tiene la responsabilidad de dirigir el Club que él fundó: "Los Castores" le pusieron, y desde hace ocho meses están haciendo deporte, organizado con cuatro series infantiles, en el sector de Lo Valledor

Un niño de 12 años preside el club "Los Castores" de Lo Valledor

El Deportivo "Los Castores", de Lo Valledor, cuenta con cuatro divisiones de fútbol infantil y ya tiene 8 meses de vida deportiva.

Fue fundado el 1º de enero de 1981, por Pedro Pizarro López, estudiante de cuarto año básico, en la Escuela Piloto 457, de Lo Valledor, el cual reunió a 32 chicos de la calle Anita Lizana y con ellos le buscaron el nombre a la nueva entidad.

Eugenio Domínguez, dio la idea de colocarle el nombre de "Los Castores" y fue aceptada, luego había que elegir la directiva y todos estuvieron de acuerdo que fuera el fundador, Pedro Pizarro, y fue asesorado por Eugenio, como tesorero; Mario en la secretaría y Luis como director.

Lo que más resalta es que su presidente, es un chico de 12 años, y que se hace respetar, sabiendo conducir su institución hacia un futuro deportivo.

MINISTERIO DE EDUCACION

SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA Nº 1-1981

Llámase a Propuesta Pública para la adquisición de Libros de Texto de 1º a 6º año Básico.

FECHA DE PRESENTACION Y APERTURA

Día 31 de Agosto de 1981 a las 11:00 horas en Avda. del Libertador Bernardo O'Higgins Nº 1371- 6º piso, oficina Nº 601.

ENTREGA DE BASES: desde el 3 de agosto, en la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Educación, 6º piso, oficina Nº 617

VALOR DE LAS BASES: $2.000.-Incluido IVA.

Agrupación bancaria y sus actividades deportivas

POSICIONES

Israelita, 28, O'Higgins, 21; Caja Bancaria, 20; Bhif, 16; Crédito, 15; Empart y Osorno, 14; Casa de Moneda, 13; Financiera Condell, 9; B.H.C., 8; Fusa y Talca 3.

BASQUETBOL VARONES

Resultados de la quinta fecha: Osorno-Empart: 35-27, Israelita-Edwards, 29-28 y Chile-O'Higgins B: 62-22.

Tabla de posiciones: Crédito, 12; O'Higgins A, y Chile, 9; Osorno, 8; Empart, 7; Edwards y O'Higgins B, 6 y B.H.I.F., 3.

Los próximos partidos se jugarán el martes 4 de agosto. A las 19 horas, Osorno-Israelita, 20 hrs. O'Higgins "A"-O'Higgins "B", en el clásico de la noche. Jueves 6 de agosto: Edwards-Bhif y 20 hrs. Crédito-Chile.

Se comunica que el lunes se cierran las inscripciones del basquetbol y el tenis de mesa femenino.

También se llama a inscripciones del vóleibol en damas y varones, lo que se podrá hacer en la sede de la Agrupación Deportiva Bancaria, Huérfanos esquina de Estado, edificio de la Caja Bancaria, piso 11, Of. 1114.

PARTIDOS DE FUTBOL DE MAÑANA

Primera fecha de la segunda rueda del torneo oficial a jugarse mañana, desde las 9 horas, en las canchas y los rivales que se indican: Pedreros 2: Osorno-Chile; Campos de Batalla de Maipú; Real-Concepción; O'Higgins-Empart, en C.T.I.; Trabajo-Caja Bancaria en Yarur; Talca-Israelita: Estadio Mademsa; Edwards-Continental, Ferroviarios 2; y Crédito-Casa de Moneda, en Juan A. Ríos.

PUNTAJES DE LOS CINCO PRIMEROS

Primera Serie: Edwards, 22; Casa de Moneda; 21; Crédito, 20; Trabajo, 19; O'Higgins, 18; Israelita, 13; Crédito, 21; O'Higgins, 19; Casa de Moneda, Edwards y Osorno, 16; Continental, Israelita y Trabajo, 15. Tercera serie: Osorno, 21; O'Higgins, 20; Trabajo, 17; Crédito y Continental 15.

Organización Deportiva Industrial:

Textil Progreso con Harneckers y Mejoral con Philips-Chilena

Mañana se jugará la quinta fecha de la Segunda Rueda por el Campeonato de la Organización Deportiva Industrial (O.D.I.), torneo que se está jugando en dos grupos.

Los resultados de la cuarta fecha, de 3ª a 1ª serie, fueron los siguientes: Philips Chilena-Geka: 4-1, 4-0 y 1-1; Centro Elaborador de Metales-Plansa: 1-5, 1-1 y 2-4; Atlético Vulco-Textil Progreso: 2-0, 2-1 y 4-1; Harneckers-Michelangelo: 2-3. 7-1 y 6-2. Libre: Mejoral.

Grupo "B": Mercedes Benz-Indus Lever: 1-0, 3-3 y 1-1; Antonio Varas-Metalmorf: 1-2, 0-4 y 2-4; Reicolite-Cemco: 0-3, 3-2 y 1-8; Crow Cort-Rafael Lorca: 0-2, 0-0 y 0-3. Libre: Laboratorios García.

PROGRAMACION QUINTA FECHA:

Grupo "A": Textil Progreso-Harneckers, en cancha Manuel Rodríguez 2: Plansa-Atlético Vulco, en Estadio El Faro, de Nos; Geka-C.E.M., en Manuel Rodríguez 1: y Mejoral-Philips, en el Estadio Sinney Ross. Libre Michelangelo.

Grupo "B": Cemco-Crow Cort, en Cerrillos; Metalmorf-Reicolite, en cancha de Philips, en Maipú; Indus Lever-Antonio Varas, en Estadio de Indus Lever; Laboratorios García con Mercedes Benz, en Lagarl. Libre Rafael Lorca.

PUNTAJES A LA FECHA:

Grupo "A": Philips Chilena, 121; Atlético Vulco, de San Bernardo, 101; Plansa, 88; Harneckers, 73; Mejoral y Textil Progreso, 68; Cem, 50; Michelangelo, 38 y Geka, 23.

Grupo "B": Metalmorf, 103; Mercedes Benz y Rafael Lorca, 94 Laboratorios García, 82; Indus Lever, 64; Cemco, 52; Antonio Varas, 48; Crow Cort, 43 y Reicolite, 38.

Los partidos de mañana se iniciarán a las 14.00 horas, con las terceras series, en disputa del Gran Trofeo "TEXTIL PROGRESO".

Noticias del golf

Finalizó para las damas la competencia de clasificación para formar el equipo femenino que representará a Chile en la "Copa Los Andes", que se realizará en los links del Club de Golf Los Leones, en octubre próximo.

POSICIONES

1º Marita Barillas, 35 puntos; Ana María Camus y Alicia de Farfán, 31 puntos; María Pía Aguirre, 25; María Isabel Santa María, 24; Marina Raab y Teresa Cortés, 19; Patricia Quintana, 18 y Gabriela Gacitúa, 14 puntos.

Los varones continuarán su participación entre los dos primeros fines de semana de agosto, en una segunda rueda que terminará el 7 y 8 del mes.

EN EL NORTE

El Club de Golf de Barqueto fue el vencedor en el Campeonato Abierto Zona Norte, realizado en el Club de Golf, "Pan de Azúcar". 1º Barqueto con 262 palos, en empate con El Salvador; 3º La Serena con 273 palos.

En categoría individual: 1º Francisco Cortés 145 palos; 2º John Allen, 156 palos.

COPA "MATRIMONIO"

En el Club de Golf "Country Club" se disputará este fin de semana, la Copa "Matrimonio" que, tal como su nombre lo indica, las inscripciones serán por pareja.

Autorizado legalmente por Decreto Supremo de Hacienda Nº 3267 del 7 de Dic. de 1963. Modificado por Decreto Supremo de Hacienda Nº 455, del 6 de Febrero de 1964

Domicilio Legal : Avda. Providencia Nº 929

Teléfono : 2230872

ISLA ARIZA HNOS. S.A.C. e I.

Estados Financieros y Económicos al 31 de Diciembre de 1980

NOMINA DEL DIRECTORIO

CLAUDIO GALARCE GALARCE, DIRECTOR — SERGIO F. OYARZUN OYARZUN, PRESIDENTE — JORGE FCO. URIBE DIAZ, DIRECTOR

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980		RESULTADO ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DIC. 1980	
CONCEPTO	MONTO ($)	CONCEPTO	MONTO ($)
Activo Circulante	25.799.420,25	Ingreso de Explotación	25.855.667,17
Pasivo Circulante	(2.819.570,50)	Costo de Explotación	(16.009.386,51)
CAPITAL DE TRABAJO	22.979.849,75	MARGEN DE EXPLOTACION	9.846.280,66
Activo Fijo	723.776,91	Gastos de Administración y Ventas	(9.131.000,99)
		RESULTADO OPERACIONAL	715.279,67
		Otros Ingresos netos no Operacionales	4.336.374,63
		Corrección Monetaria (Menos)	(5.457.742,96)
PATRIMONIO NETO $	23.703.626,66	PERDIDA NETA $	(406.088,66)

EUGENIO GALVEZ NAVARRETE
CONTADOR
CC. 40.415 - Lic. 138.945

ALBERTO ISLA ARIZA
REPRESENTANTE LEGAL

SANTIAGO, Julio de 1981.-

La Nación
Santiago de Chile,
Viernes 31 de Julio de 1981

Patricio Yáñez: "El lunes o martes me operarán..."

VALPARAISO (Hernán González Pozo).— **"Yo creo por lo que he conversado con los doctores, que me operan el próximo lunes o martes".** Así nos dijo "Pato" Yáñez en el Hospital Alemán al recibirnos (ayer en nuestra brevísima visita diaria el astro indiscutido del fútbol chileno).

Patricio estaba en su lecho de enfermo leyendo una de las cientos de cartas que le han llegado, la cual tenía tomada con su mano izquierda, mientras que la derecha la mantenía apoyada sobre la cama con una sonda mediante la cual se le inyectaba suero.

"Pato", a lo mejor la intervención la hacen el próximo domingo aprovechando los médicos que ese día el asedio periodístico disminuirá, tomando en cuenta que tendremos que estar cubriendo el fútbol.

"Podría ser, pero parece que "la firme" será el lunes o martes. A propósito de martes, quería pedirle que me consiguiera varios ejemplares del suplemento "Superonda" de su diario porque el que me trajeron ese día tuve que regalarlo, le reitero que salió muy bueno y agradezco una vez más porque "LA NACION" se ha portado muy bien conmigo".

En horas de la tarde cumplimos la petición de Patricio y en esa segunda visita comprobamos que este joven muchacho porteño, residente en Quillpué y jugador de San Luis y la selección, no sólo es "estrella" del futbol sino que también se ha convertido en el "ídolo" de la juventud; a esos cientos de cartas que recibe, se suma la gran cantidad de pequeños niños y "lolas" que lo admiran. En esa ocasión por ejemplo fuimos testigos de la consternación que sufrieron jovencitas santiaguinas que viajaron expresamente, para verlo, al prohibírseles, por expresa orden médica, que lo visitaran, pero, ellas deben comprender que las circunstancias así lo aconsejan.

Se impuso a Billie Jean King 6-3 y 6-3

Hana Mandlikova ganó Copa Diadora

La juvenil tenista checoslovaca Hana Mandlikova ganó anoche el cuadrangular amistoso internacional a la experimentada jugadora norteamericana Billie Jean King, en dos sets, por la cuenta de 6-3 y 6-3.

Con este triunfo Hana Mandlikova se adjudicó la Copa Diadora, la cual le fue entregada por el presidente de la Federación Chilena de Tenis, Juan Carlos Esguep.

PRINCIPIO FACIL

El primer set, cuya duración fue de 27 minutos, mostró a una checoslovaca muy segura de su juego. Esto le permitió que fácilmente quedara cinco a cero, pero la tozudez de la norteamericana alargó la culminación del mismo, poniendo más emoción al desenlace momentáneo.

La Mandlikova empezó basando su triunfo en su potente servicio y en esas subidas a la red siempre complicó a Billie Jean King. Sin embargo, la ganadora exhibió cierto nerviosismo, especialmente en las primeras pelotas, el cual la condujo a cometer cinco dobles faltas, guarismo quizás imperdonable en una jugadora de su calidad. Pero, pese a ello, la graciosa estadounidense no equilibraba, ya que su antagonista siempre manejó las acciones, mostrando un tenis que sacó aplausos de la concurrencia.

IGUAL...

Treinta y seis minutos duró el segundo set y final. Y esa prolongación obedeció a que Billie Jean King, cuando se vio con un abultado marcador en contra, sacó a relucir todo su oficio para complicar la gestión de su juvenil opositora. Y fue así como el desenlace se extendió más allá de lo esperado, ya que en reiteradas ocasiones la americana estuvo a punto de perder el juego, pero Hana Mandlikova fallaba, quizás por apresuramiento, en la estocada final.

VIRGINIE WADE

La británica Virginie Wade no tuvo mayores inconvenientes para derrotar en dos sets, 6-2 y 6-3, a la chilena Germaine Ohaco, adjudicándose de paso el tercer puesto de este cuadrangular. Desde un comienzo se apreció la neta superioridad de la tenista europea que, salvo algunas ráfagas de Germaine Ohaco, encontró un sendero fácil para llegar a la victoria contundente.

SOLO BELLEZA. Por ahora, la Ohaco demostró estar muy lejos de competir con posibilidades con figuras mundiales. Quizás más adelante...

SALUDO.— Patricio Yáñez no pierde el apetito ni tampoco se olvida de sus fans. Ayer le envió un saludo a todas sus admiradoras. (Foto Gabriel Solar).

Di Stéfano, técnico de River

BUENOS AIRES, Julio (LATIN-REUTER).— Alfredo Di Stéfano, quien como futbolista triunfó en Argentina, Colombia y España, será director técnico de River Plate a partir del próximo Torneo Nacional, reemplazando en el cargo a su ex compañero en ese equipo Angel Labruna.

Rafael Aragón Cabrera, presidente de River, dijo a los periodistas que solo restan ultimarse "pequeños detalles" para que Di Stéfano, conocido en las décadas del 40, 50 y 60 como la "Saeta Rubia", firme contrato por un año con la entidad.

Labruna, que con Di Stéfano integró una famosa delantera de River Plate, antes que éste se incorporara al fútbol de Colombia en 1948, se convertirá en Director del Departamento de Fútbol profesional del club, informó el presidente riverplatense.

Aragón Cabrera confirmó esta tarde de que aunque lo de Labruna "no es una destitución" como enfatizaron algunos críticos, "él debe comprender que hay etapas en la vida que se desgastan con el tiempo".

Labruna dirigió a River desde 1975 cuando ese equipo, luego de 18 años, obtuvo su primer título de campeón. Bajo su orientación, River logró cuatro títulos más, pero no pudo concretar el objetivo más ambicioso de la institución: ganar la Copa Libertadores de América.

Di Stéfano está radicado en España, donde integró el legendario equipo de Real Madrid que ganó copas europeas en la década del 60, y como técnico sólo una vez dirigió en Argentina, cuando condujo a Boca Juniors al título de campeón nacional de 1969.

Di Stéfano dijo que su objetivo inmediato "es que River gane el torneo nacional (el segundo de los dos en que se divide la temporada argentina) y luego sí me pondría a pensar en la Libertadores".

Labruna, según los periodistas, abandonó la reunión en que se le hizo conocer su reemplazo por Di Stéfano sumamente ofuscado, con gesto hosco y negándose a responder a las preguntas.

Serena no teme a los "comandos"...

LA SERENA.— En el plantel serenense existe el convencimiento absoluto que los famosos "comandos" de Magallanes perderán el domingo en La Portada parte de su crédito. En el concepto va involucrada, por supuesto, la victoria, que como dijo el entrenador Juan Soto, "ya la tenemos contabilizada".

Fernando Ayala, defensa lateral, fue tan terminante como el coach: "Con Colo Colo aprendimos la lección y nadie nos volverá a pasar por encima. A Magallanes le haremos pesar nuestra condición de local. Y no puede ser de otra manera, ya que aquí en casa, no podemos perder ni un solo punto más".

El centrodelantero argentino Carlos Espósito analizó el partido con los albiceleste desde un punto de vista muy particular: "Aquí me contrataron para que hiciera goles y con Magallanes los tengo que conseguir. Es un compromiso que tengo con la hinchada y lo voy a cumplir".

Eleodoro Cornejo, gran figura del equipo, compartió plenamente la opinión de sus compañeros, aunque señaló algo de su propia cosecha: "Magallanes tiene un fútbol duro, de mucha marca y de gran dinámica. En condiciones normales es un rival difícil para cualquiera. Sin embargo, como jugaremos en nuestra propia cancha, seremos nosotros los que impondremos las "reglas del juego" y en estas tenemos considerado el control del mediocampo, el que nos conducirá al triunfo".

REAPARECE.— Frente a Magallanes retorna al equipo serenense el ariete Manuel Alvarado.

Renunció directiva de Unión Española

Inesperadamente renunció en carácter de indeclinable la directiva del club Deportivo Unión Española que preside Félix Gil.

La renuncia la habría determinado el poco apoyo de tipo económico que la colectividad hispana y los socios prestaron a las actividades deportivas de la entidad. A la reunión, en que se formalizó la renuncia de los dirigentes, asistió el presidente de la Asociación Central, Abel Alonso.

Atrasan en media hora partido de Rancagua

A pedido de los dirigentes de Rancagua, el partido entre O'Higgins y San Luis, a jugarse el próximo domingo en el Estadio El Teniente, fue atrasado en media hora. De este modo se iniciará a las 16 horas, para permitir que un turno de mineros llegue a tiempo para presenciarlo.

CODIGO DE PENALIDADES

La comisión de la Asociación Central de Fútbol que estudia el nuevo código del Tribunal de Penalidades, informó que había realizado una última sesión para afinar algunos artículos. El texto será presentado a la sesión del Consejo de Presidentes de Clubes, a celebrarse el próximo martes a las 4 de la tarde.

En persecución individual

Fernando Vera a semifinales

☐En velocidad clasificaron Antonio Urquijo y Miguel Droguett

MEDELLIN, Colombia (AP).— El argentino Pedro Omar Caíno, el chileno Fernando Vera, el brasileño Antonio Silvestre y el colombiano Balbino Jaramillo, avanzaron a la fase semi-final de la prueba de persecución individual del V Campeonato Panamericano de Ciclismo.

En esa fase Caíno, actual titular continental de la especialidad, enfrentará al chileno Vera y Jaramillo a Silvestre.

Resultados en cuartos de final, persecución individual.

Antonio Silvestre, de Brasil, le ganó al colombiano Sergio Jaramillo, con nueva marca para su país de 4-46-91.

Fernando Vera, de Chile, contra reloj requirió de 4-49-42. Su rival Gustavo Kucich, no se presentó en vista que está enfermo.

Pedro Omar Caíno, de Argentina, eliminó al chileno Eduardo Cuevas con marca para su país de 4-44-08.

Balbino Jaramillo, de Colombia, con 4-46-21 eliminó al mexicano Octavio López.

Registros de los clasificados:
1) Caíno, 4-44-08.
2) Jaramillo, 4-46-21.
3) Silvestre, 4-46-91.
4) Vera, 4-49-42.

Según el reglamento, en semifinales se enfrentan el mejor registro con el cuarto y el segundo con el tercero.

MEDELLIN, Colombia, (AP).— El brasileño Bifulco se retiró de la competencia de velocidad del Panamericano de Ciclismo a raíz de las lesiones que padeció en la fase eliminatoria al caerse en el curso del duelo con el argentino Claudio Ianone.

Ianone superó a Bifulco, pero los comisarios declararon ganador a Bifulco al considerar que el argentino le cerró el camino.

Bifulco padeció diversas lesiones y los médicos dispusieron que no actuara. El brasileño tenía que enfrentar a Maxwell Chesman, de Trinidad-Tobago.

URQUIJO EN VELOCIDAD

Las caídas abundaron en la primera fase de la prueba de velocidad pura del V Campeonato Panamericano de Ciclismo y entre los accidentados figuraron el brasileño Eduardo Bifulco, Gene Samuel, de Trinidad-Tobago y Mario Figueroa, de Venezuela.

Los resultados de las confrontaciones celebradas en el Velódromo "Cochise" Rodríguez fueron los siguientes:

Maxwell Chesman, de Trinidad-Tobago, derrotó a Miguel Droguett, de Chile.

Tufik Darwich, colombiano de sólo 16 años, le ganó a Silvio Ramírez, de Venezuela, y a Charles Pile, de Barbados.

Eduardo Bifulco, de Brasil, venció al argentino Claudio Ianone, después que se accidentó. Los comisarios adjudicaron la victoria a Bifulco al considerar que el argentino le cerró el camino.

Marcelo Alexandre, de Argentina, a Mario Figueroa, de Venezuela, quien rodó.

Jairo Meneses, de Colombia, a Gene Samuel, de Trinidad-Tobago quien también se accidentó.

Antonio Urquijo, de Chile, a Vladimir Medina, de Venezuela, y Leslie Rawlins, de Trinidad-Tobago, a Hans Fischer, de Brasil.

Los ganadores pasaron a la siguiente fase y los perdedores disputaron una carrera extra.

Resultados en la serie reservada a perdedores:

Miguel Droguett, de Chile, a Vladimir Medina, de Venezuela, Claudio Ianone, de Argentina, a Charles Pile, de Barbados, Hans Fischer, de Brasil perdió con Mario Figueroa, de Venezuela, Gene Samuel, de Trinidad fue susperado por Silvio Ramírez, de Venezuela.

Los perdedores en la segunda oportunidad quedaron eliminados definitivamente.

PRODUCTOS
MQ-FO-RO
SILENCIADORES PARA CUALQUIER TIPO DE VEHICULO
• FAROLES
• PLASTICOS
• SILENCIADORES
• SISTEMA DE ESCAPE
• ESTAMPADOS EN GENERAL
MAULE 964
FONO 567785
CASILLA 5221 CORREO 3
STGO.

CLINICA DEL TUBO DE ESCAPE
Silenciadores
Tubos de Escape
Fabricamos, colocamos y reparamos para toda clase de vehículos
CARMEN 171
F. 398456

SEGURIDAD...?
NEUMATICOS ANCHOS SON YA UNA SEGURIDAD.
MEJORES FRENADAS - MAYOR ESTABILIDAD
Firestone, Good Year y otros.
NUEVOS - RECAUCHADOS DE OCASION
Todas las medidas en GIGANTES
AV. ESPAÑA 72
FONOS: 97305-98548

TIDY CAR CHILE
El Matador de Cuerpos Malignos
La siniestra fuerza maligna de los ácidos provocados por la lluvia, nieve aire, polución, sales del camino y otros materiales químicos están juntándose y atacando su vehículo en este mismo instante...
VITRIFICADO DE LA PINTURA
Incluye: • Remover oxidación de la pintura y cromados
•Remover la mayoría de rayas finas
•Vitrificar la pintura y áreas cromadas
•Limpiar y revestir los techos de Vinyl en buenas condiciones
SERIEDAD Y CUIDADO EN NUESTRO MAYOR ORGULLO
¡Proteja su vehículo este invierno!
SOLO DESDE $4000
GARANTIA ESCRITA POR LA VIDA DEL AUTO
No necesita encerar o simunizar su vehículo nuevamente sólo hasta lavar su auto periódicamente y un sellado de Vitrificado.
TIDY CAR MAS DE 3.000 REPRESENTANTES EN TODO EL MUNDO
Avd. Ossa 652 Esq. Simón Bolívar • RESERVE SU HORA AL FONO 2275206

PARE
Este signo indica peligro para usted. Créale...y pare.
Cuidese.
Queremos que usted viva.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Vóleibol juvenil cumplió en gira por Concepción

CONCEPCION, (Por Exequiel Ramírez).— La representación de vóleibol dependiente del Comité Olímpico de Chile (COCH) conocida como Escuela de Talentos cumplió una excelente actuación en canchas penquistas, donde realizaron tres presentaciones sin sufrir ninguna derrota.

Nelson Montero, profesor de Educación Física de la Universidad de Chile, dirigió a las jóvenes voleibolistas,cuyas edades fluctúan entre los 14 y 16 años. La calidad técnica exhibida por estas jugadoras llamó al elogio por parte de los aficionados que concurrieron hasta el gimnasio de la Universidad de Concepción a presenciar los partidos y las "clínicas" que a intervalos ofrecieron al público. Sólo dos provincianas conforman el actual plantel de la Escuela de Talentos, las demás corresponden a la Región Metropolitana.

SE FUERON INVICTAS

El conjunto de la Escuela de Talentos cumplió tres partidos y se fue invicto. En el debut venció a Universidad de Concepción por 15-12, 15-3, y 15-3, partido que tuvo una duración de 47 minutos. Luego ganó a la selección juvenil de Concepción, también en tres set con los siguientes parciales: 15-4, 15-9 y 15-10, esta vez en 56 minutos, para culminar su gira superando a Deportivo Alemán por 15-11, 15-0 y 15-5, en sólo 44 minutos de juego.

Como es fácil apreciar la superioridad de las jugadores de la Escuela de Talentos fue incontrarrestable. Este equipo no perdió un solo set. Las jugadoras que más llamaron la atención fueron Sara Madariaga, Dominique Raab, Ana María Pavez, Ximena Medel y Loreto Feliú. Las posiciones finales de este torneo que fue seguido con interés por los aficionados penquistas fueron las siguientes:

1.- Escuela de Talentos; 2.- Deportivo Alemán; 3.- Selección Juvenil y 4.- Universidad de Concepción.

VOLEIBOL DE VALPARAISO

VALPARAISO, (Hernán González Pozo).— La programación de partidos del Campeonato de Apertura de la Asociación de Vóleibol proseguirá el sábado 1º de agosto en dos escenarios. En el gimnasio de la GUAY porteña se medirán por la serie a damas a las 15 horas los sextetos de Sagrados Corazones y Salesianos; mientras que en el gimnasio naval de calle Colón se disputarán los siguientes tres partidos: Escuela Italiana vs Escuela Naval C, varones a las 15 horas; Salesianos con Escuela Naval, A, serie C, varones a las 16.30 horas; y Everton vs Escuela Naval B, serie D, varones a las 18 horas.

RESULTADOS

La última fecha jugada en el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se resolvió con los siguientes resultados: en damas, Salesianos ganó a la GUAY por 3 a 0 con marcadores de 15-5, 16-14 y 15-3; en tanto que en categoría varones, Salesianos venció a la GUAY por 3 a 1; 7-15, 15-10 y 15-12.

Muy buena impresión dejaron en su incursión por canchas sureñas las juveniles seleccionadas de vóleibol de la Escuela de Talentos.

Ciclismo invade el Valle de Aconcagua

☐ Se disputan los grandes premios ciudades de Los Andes y San Felipe

El ciclismo se agrega a los festejos de aniversario de las ciudades de Los Andes y San Felipe, invadiendo los caminos y rutas del Valle del Aconcagua para este fin de semana.

Para el sábado, se disputará el Premio Provincia de Los Andes sobre 100 kilómetros. La salida está fijada para las 10 horas A.M., frente a la Ilustre Municipalidad de la ciudad, siguiendo por Avenida Los Villares, Carretera San Martín, Auco, Calle Larga, Los Andes, Río Blanco regresando por la ruta internacional. La meta estará ubicada frente a la Plaza de Armas de la ciudad.

El domingo, los pedaleros competirán por el Gran Premio Municipalidad de San Felipe sobre 110 kilómetros. La salida anunciada desde la Plaza de Armas de la ciudad a las 10.30 A.M. para tomar la ruta internacional, variante San Martín. Cuesta Chacabuco, iniciar el retorno hacia Llay-Llay, empalmar por camino internacional, regreso a San Felipe. La meta estará ubicada en la Plaza de Armas de la ciudad.

Todo el ciclismo de la Región Metropolitana estará presente en ambas competencias, ya que en la capital no se realizarán pruebas para elementos "Todo Competidor". Se vaticina una asistencia que alcanzará al centenar de ciclistas; más los provenientes de Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, se prevé que la lista llegue a los 135 competidores,lo que alcanzaría una cifra record para una prueba en provincias y que en este caso lo lograría la ciudad de Los Andes.

EN QUINTA NORMAL

Para mañana la Asociación Metropolitana de Ciclismo controlará un nuevo torneo en la comuna de Quinta Normal, que como siempre será destinado para las series menores. La salida y llegada estará ubicada en Salvador Gutiérrez y La Plata.

El torneo se iniciará a las 14.30 horas con juveniles en cinco vueltas. Infantiles, dos vueltas, y las damas con idéntico recorrido. Intermedia, 18 kilómetros. Juniors en 18 vueltas, y novicios con 18 giros al circuito.

Todas las competencias serán controladas por los jueces del Colegio nacional de ciclismo.

VOLEIBOL PORTEÑO. El sexteto de damas del Colegio Salesianos venció al representativo de la GUAY en 3 sets. El partido correspondió a la segunda fecha del torneo de apertura de la Asociación de Vóleibol de Valparaíso y tuvo como escenario el gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes. (Foto. Héctor Mendoza).

Concurso ecuestre se realiza en Arica

ARICA (por Julio Sotelo).— Mucho interés ha despertado en esta ciudad el Primer Concurso Hípico Internacional que se realizará este fin de semana en el Estadio Carlos Dittborn.

El torneo,auspiciado por la Municipalidad,está incluido en el programa de turismo de invierno, que con muy buen éxito se ha desarrollado desde junio pasado. La parte técnica está a cargo del Regimiento Granaderos, bajo la dirección del mayor Pedro Andreu.

PARTICIPANTES

Participarán los clubes ecuestres de los regimientos Cazadores de Valdivia, Guías de Concepción, Haras Nacional de San Fernando, Coraceros de Viña del Mar, Escuela de Caballería de Quillota, Escuela Militar, la Escuela de Carabineros, Escuela de Suboficiales Macul y Prefectura de Carabineros de Concepción. A ellos se agregan equitadores civiles del extranjero que realizan un curso de maestros de equitación en Quillota.

También se presentará la sección alta escuela de la Escuela de Caballería, considerada como la segunda en el mundo en su género.

Esta sección a cargo del teniente Coronel Eduardo Gómez, la componen ocho binomios, que presentan ejercicios en conjunto e individualmente.

Para hoy viernes se tiene anunciada la llegada del miembro de la Junta de Gobierno y Director de Carabineros, General César Mendoza, quien junto al Intendente Regional, General de Brigada Juan Guillermo Toro, presidirá la ceremonia inaugural que se efectuará ese mismo día a las 16:00 horas.

Luego del desfile de las diversas delegaciones, se presentará la sección de alta escuela de la Escuela de Caballería y posteriormente habrá una prueba de saltos.

El concurso, con las diversas pruebas de saltos programadas, proseguirá los días sábado y domingo, desde las 16 horas, consultándose en todas estas oportunidades la presentación de la sección de Alta Escuela.

Rotundo fracaso del tenis chileno en el Sudamericano

CARACAS, JUL. 30 (Latin Reuter).— Argentina y Perú ratificaron su dominio en el tenis individual para menores al conseguir la mayoría de los títulos en el Cuadragésimo octavo Campeonato Sudamericano finalizado aquí anoche.

Ambas representaciones se llevaron dos títulos cada una, dejando otros dos que quedaron en poder de Brasil y Venezuela.

En el camino quedó Chile, país que hasta hace algunos años era una de las potencias del continente.

Los títulos para Argentina fueron conseguidos por María Fernanda Bellotti, en la categoría menores de 18 años (Copa Argentina) y por Marianela Pérez Roldán en 14 años (Copa Perú).

En la final Pérez Roldán venció a la peruana N. Wiesse 6-7, 6-3-6-1, en tanto que Bellotti se impuso anoche a la venezolana N. Alasia 6-2, 6-2.

Para Perú los títulos fueron conseguidos por J. Izaga, en menores de 14 años (Copa Brasil) y por C. Di Laura en 18 años (Copa Paraguay).

Di Laura derrotó en una estrecha final al venezolano C. Claverie 7-6, 7-6 en tanto que Izaga superó al argentino C. Miniussi 5-7, 6-3, 6-4.

Por su parte, Brasil se llevó el título Sudamericano en la categoría de 16 años damas (Copa María Esther Bueno), cuando S. Campos derrotó a su compatriota M. Días 6-7, 6-4, 6-3.

El título para Venezuela correspondió a 16 años verones (Copa Estigarribia) luego que H. Castillo venciera en la final a su compatriota A. Chacón 6-4, 6-2.

Previamente Perú había ganado títulos en dobles 14 años damas, y 14 años varones, mientras Brasil se adjudicaba el de 16 años damas y Argentina el de 18 años damas.

Las peruanas Magdalena Wiesse y Giancarla Di Laura derrotaron a Manola Murillo y Vanesa Velásquez, de Chile 6-2, 6-0, en damas, menores de 14 años.

En dobles varones menores de 14, el triunfo correspondió a Jaime Izaga y Julio Noriega (Perú) que vencieron a José Demetergo y Sergio Ribeiro 6-1, 6-2.

Brasil se adjudicó el trofeo para dobles damas menores de 16 años con la victoria de Silvana Campos y Ntagy Días que derrotaron a las venezolanas Claudia Borgiani y Stefania Sernaglia 6-7, 6-1, 6-3.

En damas menores de 18 años, la victoria argentina estuvo en manos de María Belloti y María Luz Marín que se impusieron a las brasileñas Suzana y Ana María André 6-4, 6-4.

CIEN MILLAS. Aparte de correrse la tradicional prueba, la atracción de la jornada del próximo 2 de agosto la constituye la vuelta al motociclismo activo del piloto Vicenzo Cascino, quien hace algún tiempo tuviera un serio accidente que lo tuvo al borde de la muerte.

Fútbol aficionado en escenarios porteños

VALPARAISO (Hernán González Pozo).— La Asociación de Fútbol "Alejo Barrios" programó el calendario oficial para el próximo fin de semana. La jornada sabatina consulta partidos, para las divisiones inferiores simultaneamente en 3 escenarios, a las 14.30, 15.10 y 16 horas, tercera infantil, segunda infantil y juvenil.

Cancha 2. Los Copihues versus Colo Colo. Turno y árbitros: Lonquimay.

Cancha 3. Caupolicán versus Peñarol. Turno y árbitros: el esfuerzo.

Cancha 4. Econa versus Juventud Cochrane. Turno y árbitros: Carlos Dittborn.

SELECCIONES

El domingo en la cancha 1, a las 10 y 11.30 horas, se enfrentarán las selecciones de fútbol infantil y adultas de las asociaciones Nueva Aurora y Alejos Barrios, que se preparan, para las eliminatorias del próximo Campeonato Nacional de Fútbol Amateur.

En la cancha 2, por el torneo oficial adulto, se medirán en segunda y primera serie los representativos de el Esfuerzo y Defensor, a las 10.15 y 11.30 horas respectivamente; mientras que en la cancha 3, a las 9, 10.15 y 11.30 horas, en tercera, segunda y primera división, Lonquimay enfrentará a Carlos Dittborn.

TARDE

Cancha 1, los Copihues versus Unión Miramar,en primera infantil y segunda adultos, a las 15 y 16 horas;

Cancha 2, Estibadores versus Atlético Mesilla, cuarta y tercera serie adultos,a las 15 y 16.10 horas;

Cancha 3, Peñarol versus Juventud Cochrane, primera infantil y segunda adultos,a las 15 y 16 horas.

Motociclismo:

La UC organiza las Cien Millas

☐ Vuelve a las pistas Vincenzo Cascino

El excelente resultado deportivo de la última competencia de Velocidad, en Las Vizcachas y el entusiasmo provocado entre los jóvenes cultores de este deporte, ha motivado a la Rama de Motociclismo de la UC, a organizar una nueva competencia el 2 de agosto, desde las 13.30 horas en el mismo escenario.

100 MILLAS

La anterior edición de esta especialidad mostró una carrera de "cardiopalmo", donde la punta cambió en incontables ocasiones, disputando el liderazgo Antonio López, Diego Izquierdo, Santiago Izquierdo y Andrés de Carcer; esta vez han mejorado sus motos y su preparación los pilotos Jaime Bustamante, José Cox, Jorge Fontaine, Felipe Horta y Eugenio Undurraga, los cuales todos desean también entrar a la lucha por la victoria.

La difícil clasificación del día sábado y la espectacular partida tipo Le Mans, la participación de a lo menos 20 equipos, el apoyo de las marcas Honda y Suzuki, todo conjuga para que esta competencia sea un espectáculo sensacional.

Habrá categoría para motos standard de calle, desde 350 a 550 cc. y desde 551 a 750 cc.; además una categoría para motos preparadas (maximotos).

En todas pueden participar sea pilotos licenciados, sea pilotos aficionados, que hayan entrenado y clasificado el día sábado.

VUELVE CASCINO

En la categoría 350 Fórmula Internacional, la más rápida de todas, participará también el destacado piloto internacional Vincenzo Cascino, quien se reintegra así a las competencias después de su serio accidente en Alemania, hace 3 meses.

El corredor de la U.C., quien defiende a los colores del team SHELL B.M.X. Bicicross Euromoto, ha empezado recientemente a entrenar y esta primera competencia será para él una excelente preparación para el Continental de septiembre.

BICIMOTOS

Como contraposición a las elevadas velocidades de la categoría 350 Fórmula y de las Maximotos en las 100 Millas, habrá una simpática categoría "Bicimotos" en la pista chica de gokarts, abierta a damas y varones deseosos de probar su habilidad a 40 Kms por hora.

DATSUN-CHILE
CONCESIONARIO PROFESIONAL
DATSUN
TODOS LOS MODELOS
CREDITOS HASTA 48 MESES
BESA
Avda. B. O'Higgins 1486
Tels. 725078-69125
Frente Torre Entel
Las Condes 10173
Tel. 471930
Final Kennedy

¡Que no le pase esto cuando se quiera bañar!
¡NO OCUPEN AGUA!
Ni que tenga que levantarse a las 5 de la mañana para bañarse ¡Hágalo cuando quiera, como quiera y a la hora que quiera! con
HIDROSTOP GHC
GERMAN HOLZAPFEL Y CIA. LTDA.
SANTA ELENA 1508
TEATINOS 717
SANTIAGO

PARTIDORES AUTOMATICOS
ESTRELLA-TRIANGULO CON PROTECCION TERMICA PARA MOTORES TRIFASICOS
LAUR. KNUDSEN
DINAMARCA
TIPO MV, CAJA METALICA
BOTONERA INCLUIDA
PARA MOTORES DE 5 A 17,5 HP.
TRANSFORMADORES DE CORRIENTE TIPO HF4 DE 100/5 a 600/5 AMP. CLASE 0,5
ALBERTO RHEINEN W.
ELECTROTECNICA
TEATINOS 642 FONO 726506
CASILLLA 2222 STGO.

SUBARU LEONE
SUBARU LINEA UTILITARIA
FIAT
COLORES A ELECCION
FACILIDADES 48 MESES SIN PIE
ENTREGA INMEDIATA
RECIBIMOS SU AUTOMOVIL
VEHICULOS USADOS EN GENERAL
SERVICIO TECNICO
ATENCION ESPECIAL A INSTITUCIONES
SOLICITE UN REPRESENTANTE
ATENCION SABADOS Y DOMINGOS
SOCIEDAD COMERCIAL CCCAR LTDA.
FCO. BILBAO 2427 FONO 41731

INDUSTRIA DE RECAUCHAJES
RECAUCHILE LTDA.
GARRA DE TIGRE
ESPECIALIDAD EN NEUMATICOS RADIALES METALICOS
RECAMBIO INMEDIATO
AUTOS -CAMIONES MOTONIVELADORAS
DISEÑO ORIGINALES MICHELIN PIRELLI GOOD YEAR FIRESTONE
VENTAS Y SERVICIO
Santiago
AV. REPUBLICA 146
FONO 93234
PLANTA
AV. M. RODRIGUEZ 373
FONO 46
ISLA DE MAIPO

M.H.R.
HIDRO-TECNICA LTDA.
AGUA A PRESION
vema
ELECTROBOMBAS
ABASTECIMIENTOS DE AGUA POTABLE PARA INDUSTRIAS Y EDIFICIOS
INSTALACIONES Y SERVICIO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
AVENIDA BRASIL 42-A
FONOS 60688 724432

La Nación
Mundo del Deporte

16B

Santiago de Chile,
Viernes 31 de Julio de 1981

Colo Colo sólo piensa en mantener liderato

☐Frente a los iquiqueños juega el mismo equipo que ganó a Serena

Para este Colo Colo, que no piensa en los rivales, sino en mantener el liderato de las estadísticas, todos los minutos son aprovechables para cumplir con esa idea compartida por todo el plantel. Ayer, por ejemplo, el trabajo no concedió pausas ni recreos a esos jugadores que alegremente se preparan para jugar con Deportes Iquique, mañana en el Estadio Santa Laura.

"Para nosotros —contó Pedro García— **lo importante es tratar de mantener el rendimiento que mostramos en La Serena, porque así seguiremos ocupando el primer lugar de la tabla. Pienso que Colo Colo tiene todo para mantenerlo. Además sicológicamente todos están preparados para que así sea, ya que a Colo Colo siempre le ha gustado ser actor y no mera comparsa".**

JUEGA CASZELY

Consultado sobre la lesión de Carlos Humberto Caszely, el técnico acotó: **"Lo de Caszely es un problema a la espalda. En Serena chocó con Enoch y de ahí su lesión. Ayer y hoy entrenó normalmente y eso hace suponer que su estado es bueno. Entonces para el encuentro con Iquique estará en la cancha".**

Finalmente, el técnico al referirse a los iquiqueños manifestó: **Deportes Iquique posee un equipo muy guerrero que no da tregua. Pienso que acá vendrá a rehabilitarse, ya que luego de la derrota en Concepción, el ánimo deber ser revanchista. Sin embargo, pienso que Colo Colo sabrá afrontar su compromiso como un auténtico local que desea mantener su producción. Colo Colo, como es su costumbre, saldrá a ganar desde el primer minuto. Quizás encontremos resistencia, pero al final siempre el peso ofensivo de un equipo triunfó sobre cualquier intento de resistencia extralimitadamente defensiva".**

CONCENTRADOS

Colo Colo realiza hoy su último entrenamiento, en el Estadio Pedreros, para posteriormente concentrarse a la espera del compromiso con Deportes Iquique. En ese encuentro, salvo variantes de última hora, los albos formarán con Osbén; Garrido, Rojas, Herrera y Hormazábal; Díaz, Inostroza y Vasconcelos; Santander, Caszely y Alvarez.

CARLOS HUMBERTO CASZELY comandará el ataque de Colo Colo ante Iquique. El ariete aún conserva las huellas de la lucha en La Serena.

Dragones celestes llegan hoy a Santiago

Acao por Díaz, la variante de Iquique

IQUIQUE (especial para LA NACION).— Al parecer, el cinco a dos que Deportes Concepción les propinó a los "dragones celestes" fue determinante en que el técnico del equipo, Andres Prieto,decidiera que ante Colo Colo entre jugando Luis Acao, en el pórtico, en vez de Daniel Díaz. Así, al menos, lo contó ayer el entrenador en la práctica que el equipo realizó en el Estadio Municipal de Iquique.

"Cuando un equipo —manifestó Prieto— **pierde por un marcador tan abultado, es natural que el técnico busque las fórmulas para que el plantel no vuelva a caer en la misma forma. Por de pronto, estoy pensando en Luis Acao como arquero, porque es un buen arquero, al igual que Daniel Díaz. Ellos dos tienen que ir rotando en el puesto".**

—Entonces, el resto del equipo también sufre cambios.

"Eso lo estoy pensando. Creo que en la practica de mañana (hoy) quedará definitivamente delineado el equipo que tendrá la responsabilidad de jugar ante Colo Colo. Ese partido para nosotros es importante, ya que queremos borrar nuestra derrota reciente y queremos mostrar en la capital que esa actuación nuestra fue falsa".

HOY VIAJAN

Después del entrenamiento matinal,que hoy realizará , la delegación iquiqueña viaja a Santiago. La nómina de los viajeros es la siguiente: Andrés Prieto, técnico; Alejandro Guzmán, preparador físico; Danilo Gómez, gerente; y los jugadores Daniel Díaz, Wilfredo Arriaza, Germán Concha, Cristián Sasso, Claudio Sánchez, Hugo Sarabia, Fidel Dávila, Hugo Solfs, Nelson Pedetti, Arturo Juregui, Jaime Carreño, Luis Acao, Marcelo Silva, Juan Ponce de Ferrari y Oscar Valenzuela. Iquique, después del encuentro con los albos, regresa inmediatamente a su habitat.

A REHABILITARSE.- Deportes Iquique cumplió ayer una nueva práctica antes de viajar a Santiago. Juegan mañana con Colo Colo, en un partido donde los nortinos prometen rehabilitación.

En la banca debuta Francisco Molina

Everton buscará rehabilitarse este domingo frente a Cobreloa

VALPARAISO. (Hernán González Pozo).—La clara victoria de Cobreloa sobre Universidad de Chile y la excelente actuación del cuadro calameño en Montevideo frente a la selección uruguaya,ha levantado más aún el interes del partido que el actual campeón del fútbol chileno sostendrá con Everton el próximo domingo a las 15.30 horas en el Estadio Sausalito.

Al atractivo que significa la presencia de Cobreloa,se suma la expectativa del hincha oro y cielo por el debut en Viña del Mar del defensa central Laurence Tapia y el centro delantero Oscar Fabbiani, en los cuales se tienen cifradas grandes esperanzas, por los pergaminos de ambos, en forma especial del goleador, a lo que se agrega el estreno en la banca del director técnico, Francisco "Paco" Molina.

DESAFIO

El entrenador enfrentará un serio compromiso que es un desafio interesante para un "coach ducho" como Molina. El cuadro necesita rehabilitarse de su derrota ante la "UC" y obtener, si es posible, la primera victoria del certamen y el domingo se presenta la gran ocasión nada menos que ante un rival de primera categoría como es Cobreloa.

Para salvar con éxito el primer obstáculo el técnico deberá mostrar todo su bagaje de conocimientos ante la exigencia de un adversario que no dará tregua. El primer problema que deberá solucionar será la ausencia obligada por lesiones de Domingo Sorace y Hernán Castro a los que se agrega Leonardo Zamora castigado por 2 fechas por el Tribunal de Penalidades y "Chicho" García que recién comienza a recuperarse de una lesión al tobillo sufrida en la primera fecha.

Observando las prácticas del plantel, Molina cuenta para reemplazar a Sorace con Sergio Navarro; Tapia en vez de Castro y con Pamiez o Adriano Muñoz, para sustituir a García; pero, donde el panorama no esta claro es en la punta izquierda. Por ese sector se ha improvisado con Puntarelli, que es alero derecho.

PREPARADOR FISICO

Fuera del plantel, el otro problema que deberá despejar "Paco" Molina es la designación del preparador físico. Cuando junto a Caupolicán Peña y Ricardo Contreras, renunció el profesor de Educación Física, Luis Venegas, la directiva de Everton, que preside Antonio Bloise, se precipitó y llamó a colaborar en esa función a Alfonso Silva y José Rivera, sin tomar en cuenta el criterio que tendría el futuro entrenador sobre esta materia. El día que llegó Molina durante su primer encuentro con la prensa manifestó: "En O'Higgins donde ganamos la liguilla y la primera fase de la Copa Libertadores, trabajé con Sergio Lillo. Es posible que acá esté conmigo. No se crean uds., que las duplas son por que sí. Es importante tener a un profesional de confianza que a uno le conozca su manera de desempeñarse, como asimismo la parte humana, el carácter y en general la manera de ser dentro de sus virtudes y debilidades". Estas palabras del técnico nos ahorran mayores comentarios. "Más claro, echarle agua".

18 MIL ENTRADAS

Retornando al partido del domingo informaremos que en la sede de Everton, comenzó la venta de las entradas. Ante el interés que ha despertado la brega se pidieron a la Central de Fútbol 18 mil. Las filiales de las distintas ciudades de la V Región han solicitado reservas, por su parte la demanda local es constante. También llama la atención el trabajo y preparación de las barras organizadas de los oro y cielo, entre las que destacan la oficial del club y de "Audiomar" que suman más de mil socios.

CHILE A ESPAÑA 82

Perú reanuda su entrenamiento con la mente fija en el desempate

LIMA, Julio 30 (UPI).— La selección peruana de fútbol, que ayer reanudó sus entrenamientos, jugará el sábado contra el "Jorge Wilsterman", de Bolivia, moralmente robustecido tras su empate de 1-1 con su similar de Colombia en el partido inaugural del grupo 2 sudamericano por las eliminatorias para la Copa del Mundo en España.

El entrenador Elba de Padua Lima "Tim" informó que el equipo disputará el cinco de agosto su último cotejo frente a la selección chilena, ya con el boleto en el bolsillo para España.

El director técnico brasileño anunció, además, su deseo de viajar a Montevideo para presenciar el encuentro Uruguay-Colombia a jugarse el nueve del próximo mes en la capital uruguaya.

El partido con el "Jorge Wilsterman" lo decidió la comisión deportiva del seleccionado al fracasar las gestiones que realizaba para traer al América, de Brasil. Será la segunda vez que jueguen ambos conjuntos. En la primera, en Arequipa, igualaron cero a cero.

A pedido de Tim, la comisión canceló un tercer encuentro que tenían programado contra un conjunto argentino.

Los jugadores reiniciaron sus entrenamientos con la "mente puesta en el desempate" con Colombia, dijo una fuente deportiva.

Perú enfrentará aquí a Colombia el 16 de agosto, en partido que desde ya ha despertado el interés de la afición. El cotejo se jugará en el Estadio Nacional, con capacidad para 50.000 personas.

La práctica consistió en ejercicios de calentamiento, carreras y juegos recreativos.

Los únicos que no participaron fueron, Julio César Uribe y Juan Carlos Oblitas, por encontrarse lesionados, según dijo el médico del equipo, Jorge Alva.

El mediocampista, José Velásquez, que acaba de firmar contrato con el Club Independiente, de Medellin, entrenó con sus compañeros a pocas horas de retornar de Colombia.

Velásquez se quedó en Colombia después del partido del domingo, para ultimar su contrato con el club colombiano y regresó ayer a esta capital.

Juan Carlos Oblitas, otro excelente atacante de la selección peruana. Su velocidad,como el buen dominio sobre el balón,le convierte siempre en una gran pesadilla para las defensas rivales.

Colombia anuncia cambiar de libreto

BOGOTA, Julio 30 (UPI).— La selección colombiana de Fútbol que participará en las eliminatorias al Campeonato Mundial de 1982 en España, al lado de Perú y Uruguay, reanudó los entrenamientos para el próximo duelo en Montevideo.

Los 22 jugadores, concentrados en un hotel del centro de la ciudad, comenzaron las prácticas después de un receso de dos días tras el partido con Perú el domingo, que terminó 1-1.

El director técnico, el argentino Carlos Salvador Bilardo, anunció que "cambiaré de libreto", para su segunda salida en la campaña eliminatoria, considerada la más difícil por la calidad del rival.

Bilardo tendrá que imponer un sistema de juego defensivo para conservar energías y congelar el juego durante los momentos de apremio, señalaron comentaristas locales.

La selección colombiana probablemente viajará el domingo a Montevideo para aclimatarse durante los días que restan para el partido, decisivo para los locales.

El partido entre las selecciones de Colombia y Uruguay será el 9 de agosto en el Estadio Centenario de Montevideo, donde los locales han consechado una serie de triunfos internacionales.

Los jugadores colombianos, que ya recuperaron la confianza en sí mismos tras el empate con Perú, anunciaron que en los tres partidos restantes "sudaremos la camiseta".

El delantero Willington Ortiz, que en el partido contra Perú estuvo muy por debajo de su actuación acostumbrada, dijo a los periodistas que "no se ha perdido la guerra".

Bilardo dejó entrever que cambiará a varios de los jugadores por suplentes, supuestamente porque los segundos se ajustan más al sistema de juego que buscará emplear en Montevideo y Lima.

En medios deportivos se aseguró que Iván Darío Herrera, será en esta ocasión mediocampista, mientras que en el ala izquierda estará Angel María Torres, quien entró en la segunda parte del partido contra Perú y que a la postre fue el que le dio mayor ofensiva al combinado local.

En su tormentoso camino a las finales de España, los colombianos deberán imponerse en uno de los compromisos y empatar el otro, asegurando al menos tres puntos para mantener vivas las esperanzas.

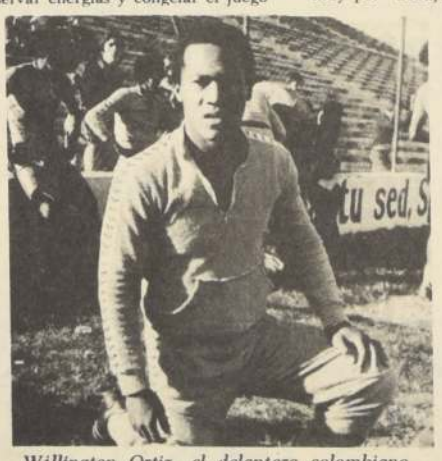

Willington Ortiz, el delantero colombiano que ha tenido una muy baja actuación en la selección nacional de su país. Ahora espera revalidar sus antecedentes el próximo domingo 9, frente a Uruguay,en el Estadio Centenario de Montevideo.

"Nene" Cubillas, el diestro delantero de la selección peruana, que retorna a los entrenamientos de su equipo,afianzado por el empate logrado ante Colombia en Bogotá por la serie de eliminatorias del Mundial de Fútbol de España 1982.

Drama de eliminatorias para equipos africanos

Las eliminatorias para designar a los dos representantes de Africa en el mundial fueron laboriosas. 28 naciones se inscribieron para bregar por el honor de representar a su continente. Uganda y Ghana dieron forfait desde la primera rueda, mientras que Madagascar y Egipto se clasificaron.

En la segunda rueda, Argelia, Nigeria, Guinea, Camerun, Marruecos, Nigeria, Zaire, Egipto se clasificaron. El último país por el retiro de Libia.

En la tercera rueda, Nigeria eliminó a Guinea, Camerun eliminó a Zaire (gracias al aporte de varios elementos que juegan en Francia en Primera División), Argelia derrotó a Nigeria y Marruecos eliminó a Egipto, ganando 1 a 0 en Rabat y un empate cero a cero en El Cairo.

LA FASE FINAL

En noviembre, partidos de ida y vuelta entre Marruecos y Camerun de una parte, Argelia y Nigeria de la otra , cuyos vencedores se clasificarán para el mundial después de dos años de esfuerzos.

Para la zona Asia—Oceanía, hay cuatro grupos eliminatorios en la primera rueda. En la primera, Nueva Zelandia está a la cabeza delante de Australia, Taiwán, las Islas Fidji e Indonesia, y tiene muchas posibilidades de salir ganando dentro del grupo.

El segundo grupo, disputado en Arabia Saudita, clasificó al equipo de este país que dominó a Irak, Qatar, Bahrein y Siria. En el tercer grupo disputado en Kuwait, los kuwaitianos dominaron sobre Corea del Sur, Malasia y Thailandia.

Finalmente el cuarto grupo, disputado en Hong Kong, fue ganado por la República Popular China que derrotó a Macao, Japón, Hong Kong y Corea del Norte.

Un torneo final opondrá, en la conquista de los dos puestos para Asia y Oceanía, a China, Kuwait, Arabia Saudita y Nueva Zelandia, que se jugará en diciembre próximo.

Santiago de Chile,
Viernes 31 de Julio de 1981

La Nación

Cuerpo /C

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMINA DE BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SUBSIDIO HABITACIONAL VARIABLE DESTINADO A VIVIENDA DE TIPO BASICA

LLAMADO CORRESPONDIENTE AL 20 DE FEBRERO DE 1981

Dando cumplimiento a las disposiciones del Decreto Supremo Nº 351, (V. y U.), publicado en el Diario Oficial de 27 de enero de 1981, que contiene el Reglamento para la asignación del Subsidio Habitacional Variable, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entrega al conocimiento de la ciudadanía la nómina completa de los 24.103 postulantes al Sistema de Subsidio Habitacional Variable que alcanzaron los más altos puntajes para hacerse acreedores de esta ayuda del Estado.

Tal como lo establece el citado Reglamento, la calificación se ha realizado sobre la base del puntaje obtenido por cada postulante, el que ha sido determinado asignando un punto por cada Unidad de Fomento que resultó de la diferencia entre el monto máximo de Subsidio, fijado en 200 Unidades de Fomento y el monto del Subsidio efectivamente solicitado, valorizado éste último también en Unidades de Fomento.

La nómina que sigue corresponde a los postulantes seleccionados del Quinto llamado al Subsidio Habitacional (Primero en la modalidad Variable, de cobertura nacional), autorizado por Resolución Ex. Nº 269, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con fecha 20 de febrero de 1981. La nómina de postulantes seleccionados fue aprobada por Resolución Ex. Nº 1.221, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de fecha 28 de julio de 1981 que corresponde, además a la del otorgamiento del Certificado de Subsidio Habitacional.

Para consulta de las personas interesadas en ello, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo dispone de las nóminas completas de postulantes inscritos; nóminas por orden de prelación de los postulantes seleccionados; nóminas por región; etc.

Las personas individualizadas en esta lista deben retirar personalmente el Certificado de Subsidio Habitacional que lo acredita en el lugar y fecha que se comunicará oportunamente. Dicho certificado tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 1982, plazo al término del cual caduca automáticamente.

Al retirar el Certificado será requisito indispensable exhibir la cédula de identidad y el comprobante que le entregó el SERVIU al presentar su solicitud.

Los postulantes que no hayan quedado seleccionados en esta oportunidad no pierden su derecho a participar en futuros llamados del Sistema de Subsidio Habitacional. Para ello sólo deben proceder a repetir la inscripción en el momento oportuno.

Conforme las características del llamado formulado, la presente nómina es única nacional, siendo aplicable el Subsidio a la adquisición de viviendas nuevas o a su construcción en sitio propio. Dichas viviendas deben tener como valor máximo de tasación 266,667 Unidades de Fomento; su superficie mínima edificada no será superior a 25 metros cuadrados; cuando se trate de viviendas de uno o dos pisos, deberán estar emplazadas en terrenos singulares, de una superficie no inferior a 100 metros cuadrados; en conjuntos habitacionales que se acojan a la Ley de Venta por Pisos, deberán contemplar para cada vivienda individual, descontadas las superficies destinadas a calles y pasajes, áreas verdes y equipamiento, una parte proporcional del terreno común no inferior a 100 metros cuadrados.

Los beneficiarios han quedado seleccionados por estricto orden de prelación, conforme sus requerimientos de subsidio, indicados oportunamente al postular en el Sistema de Subsidio Habitacional, modalidad Variable.

Para facilitar la consulta en esta publicación, el ordenamiento de las personas seleccionadas es alfabético, a nivel nacional. El puntaje obtenido se indica como la diferencia entre el valor máximo de subsidio (200 U.F.) y el monto del subsidio solicitado, también expresado en Unidades de Fomento, convertidas a su valor vigente al 1º de marzo de 1981, representando un punto cada Unidad de Fomento de diferencia. Además se indica el Rol Unico Tributario (RUT), de cada postulante beneficiado).

De acuerdo con la reglamentación vigente, los postulantes inscritos que se sientan perjudicados tendrán un plazo de 30 días, contados desde la fecha de esta publicación, para presentar ante el respectivo SERVIU las observaciones y reclamos que les mereciera esta nómina. Transcurrido dicho plazo, no se atenderán nuevas reclamaciones.

No se atenderán reclamaciones fundadas en errores imputables a los postulantes o a terceros ajenos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo o a los SERVIU.

Para conocimiento de los señores postulantes, se informa que la nómina de postulantes seleccionados cerró con 95.281 puntos, lo que equivale a un subsidio solicitado por 104,719 U.F., que representaba, al 1º de marzo de 1981, la suma de $ 120.000. Los empates en este último valor, de acuerdo al Reglamento respectivo, se resolvieron por sorteo.

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 7º del Reglamento para la asignación del Subsidio Habitacional Variable, se publica a continuación el texto completo de la Resolución Ex. Nº 1221, (V. y U.), de 1981.

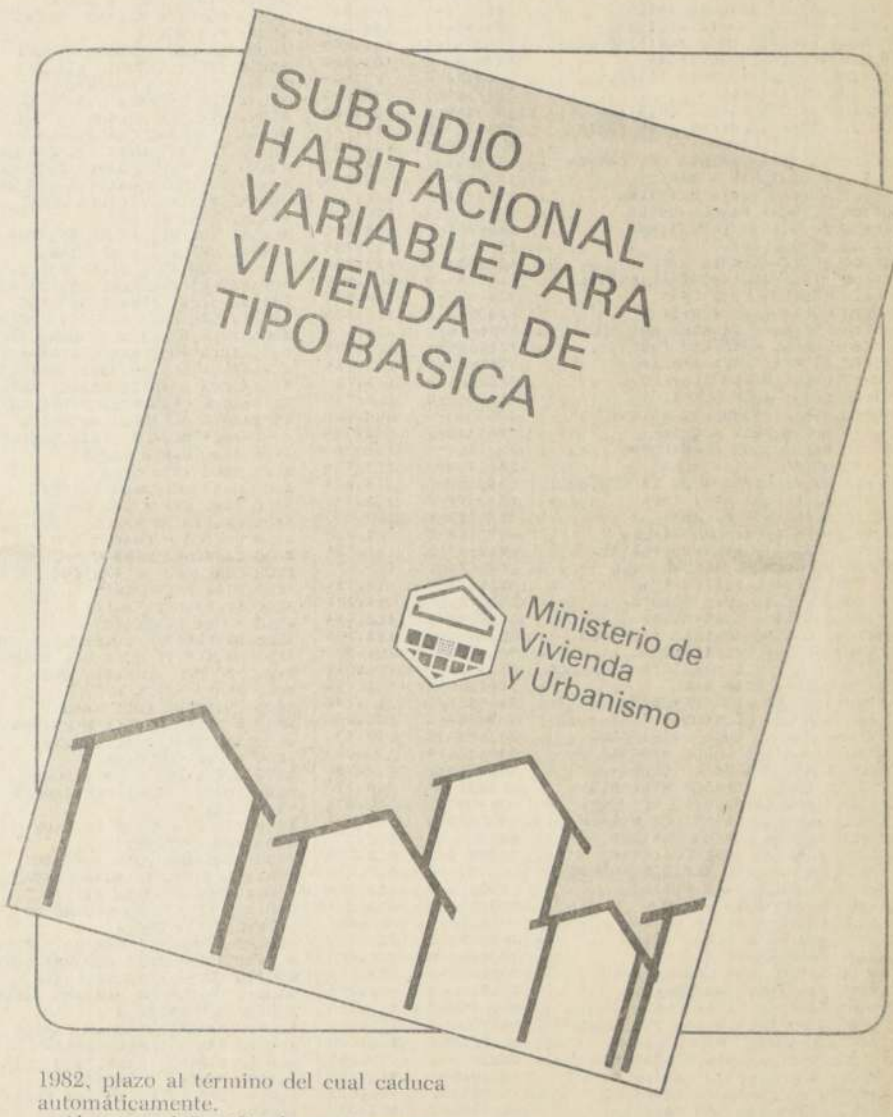

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
DIV. TECNICA DE ESTUDIO Y FOM. HAB.
ACF/LLE/GAM/FFR/msg.

DIVISION JU

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION
DEPART. JURIDICO
DEP. T. R. Y REGISTRO
DEPART. CONTABIL.
SUB. DEP. C. CENTRAL
SUB. DEP. E. CUENTAS
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.
DEPART. AUDITORIA
DEPART. V.O.P. U. y T.
SUB. DEP. MUNICIP.
REFRENDACION
REF. POR $
IMPUTAC.
ANOT. POR $
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y URBANISMO
SUB-SECRETARIA
RESOLUCION
TRAMITADA
FECHA 28 JUL 1981
FIRMA

APRUEBA NOMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA EL GOCE DEL SUBSIDIO HABITACIONAL VARIABLE A QUE SE REFIERE EL D.S. Nº351, (V. Y U.), DE 1980, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE 27 DE ENERO DE 1981.

SANTIAGO, 28 JUL 1981

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

RESOLUCION EXENTA Nº 1221

VISTO:

Lo dispuesto en la Resolución Exenta Nº269, de 20 de febrero de 1981, publicada en el Diario Oficial de 27 del mismo mes y año, complementada por la Resolución Exenta Nº434, de 19 de marzo de 1981, publicada en el Diario Oficial de 21 de marzo de 1981, aclarada por Resoluciones Exentas Nºs. 921 y 1.055, de 8 de junio de 1981 y de 3 de julio de 1981, publicadas en el Diario Oficial de 11 de junio y 6 de julio de 1981, respectivamente, todas ellas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y, lo dispuesto en el artículo 7º del D.S. Nº351, (V. y U.), de 1980, publicado en el Diario Oficial de 27 de enero de 1981, dicto la siguiente

R E S O L U C I O N :

1º.- Apruébase la nómina de los 24.103 postulantes seleccionados para el goce del Subsidio Variable para aplicarse a vivienda de tipo básico, conforme al llamado efectuado por Resolución Exenta Nº269, de 1981, de este Ministerio, que se entenderá formar parte integrante de la presente Resolución.

2º.- Publíquese la nómina completa que por la presente Resolución se aprueba, en un periódico de circulación nacional.

Anótese, publíquese esta Resolución en el Diario Oficial y archívese.

JAIME ESTRADO LEIGH
General de Brigada
Ministro de Vivienda y Urbanismo

Lo que transcribo a US. para su conocimiento

Dios guarde a US.

BERNARDO GARRIDO VALENZUELA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

TRANSCRIBIR A:
- Diario Oficial
- Gab. Ministro
- Subsecretaria
- Divisiones MINVU
- Secretarias Ministeriales (todas las Regiones)
- SERVIU (todas las Regiones)
- Oficina de Partes

NOMINA ALFABETICA DE BENEFICIADOS CON SUBSIDIO

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ABACA HERNANDEZ ENRIQUE EULOGIO	5364800-2	104,009
ABALLAY BERRIOS RICARDO DEL CARMEN	7909745-4	95,281
ABARCA ABARCA DEMOFILA DEL C	3540087-7	104,009
ABARCA ABARCA LUIS ALFREDO	6557595-7	112,734
ABARCA ABARCA LUIS GILBERTO	6350498-K	130,188
ABARCA ABARCA MAGALY ETELVINA	5577298-3	125,824
ABARCA ABARCA ROSA AMELIA	4377760-2	112,734
ABARCA ALVAREZ VIOLA ELISA	4882906-6	112,734
ABARCA ARANCIBIA MARIO ANGEL	7937084-3	100,000
ABARCA ARANCIBIA RICARDO EDMUNDO	7937083-5	100,000
ABARCA CANALES SERGIO RAMIRO	6003279-3	95,281
ABARCA CASTILLO JUAN DOMINGO	7123046-5	95,281
ABARCA CUEVAS ALBINO EDUARDO	4876016-3	112,734
ABARCA ECHEVERRIA DANIEL LUIS	6532516-0	112,734
ABARCA ESPINDOLA MARIO	5205967-4	95,281
ABARCA FIERRO JUAN ORLANDO	4525281-7	100,000
ABARCA FUENTEALBA MANUEL ALEJANDRO	6286444-3	112,734
ABARCA FUENTES JOVITA DEL CARMEN	5799675-7	112,734
ABARCA GONZALEZ JUAN MANUEL	6425344-1	95,281
ABARCA JARA JUAN MANUEL	4441809-6	112,734
ABARCA LUCO WALTER NELSON	7369892-8	112,734
ABARCA NAVARRO RAUL	4614857-6	95,993
ABARCA ROMERO INES ELISABETH	6606551-0	99,644
ABARCA SOTO JUAN ALFONSO	6907866-4	112,734
ABARCA VELASQUEZ MARIA ANGELICA	4481907-4	104,008
ABARCA VILLEGAS ALICIA VERONICA	5784830-8	100,000
ABARCA ZAMORANO JORGE TEOBALDO	6114602-4	95,281
ABARZA ALCANTARA INES DEL C	4581080-1	100,517
ABARZA ARAYA MARTA DEL CARMEN	7585264-9	105,753
ABARZA ESPINOZA ISOLINA DEL CARMEN	7208314-8	112,734
ABARZA FERREIRA RICARDO BENIGNO	5525199-1	100,000
ABARZA MONDACA ROSALINA	7246338-2	100,000
ABARZA RODRIGUEZ LUIS ARMANDO	5902657-7	100,000
ABARZA SAEZ ADELINA MARIA	6417957-8	100,000
ABARZA VALDES ISIDORO ANTONIO	5102510-5	100,517
ABARZA VENEGAS MARIA VICTORIA	6081494-5	100,000
ABARZUA ABARZUA JOSE AGRIPINO	3262747-1	106,189
ABARZUA ENCINA HUGO CESAR	6426253-K	104,880
ABARZUA GONZALEZ MARIA ISABEL	4610758-6	99,644
ABARZUA SILVA ALICIA	2877199-1	97,000
ABARZUA VALDES ISABEL CRISTINA	6569849-8	104,009
ABD EL KADER CALDERON ABEN EDHIN	6333167-8	112,734
ABELLO LUIS RICARDO	4021470-4	104,880
ABELLO QUISTO HERMINIA DEL CARMEN	4879236-7	112,734
ABETT DE LA TORRE A MARIO	1738834-7	99,644
ABRIGO GUZMAN MARIA CRISTINA	3640832-4	121,461
ABRIGO OLIVERA MANUEL JESUS	4767973-7	104,009
ABRIGO ROJO ROSA ERNESTINA	8407707-0	95,281
ABRIGO SOTO ELENA	1988918-1	112,734
ABRIGO VELIZ ROSAMEL	4603933-5	112,734
ABRIGO VILLARROEL RODEMIL ANTONIO	6104754-9	104,009
ABURTO CABRERA LUIS OMAR	8204677-1	100,000
ABURTO COLIHUEQUE AURELIA	1660342-7	112,734
ABURTO ESPINOZA GABRIEL ANTONIO	6508608-5	104,008
ABURTO GUENUL HUMBERTO TADEO	7348585-1	112,734
ABURTO ITURRA MARIA AMALIA	3987580-2	112,734
ABURTO LAGOS MARIO ALBERTO	3160484-2	112,734
ABURTO LOBOS ROSA ELENA	7458961-8	112,734
ABURTO MENDEZ RUMUALDO ANTONIO	2957060-4	100,000
ABURTO MUNOZ ROSA RAQUEL	6065168-K	112,734
ABURTO PALMA JOSE BERNARDINO	8829569-2	112,768
ABURTO QUIROZ NELLY ROSA	7441228-9	112,734
ABURTO RODRIGUEZ ANA DE LA CONCEPCI	6350802-0	125,824
ABURTO RODRIGUEZ MARI IRENE	6752997-9	112,734
ABURTO SEPULVEDA ELIANA	3529323-K	100,000
ABURTO URRA ALEJANDRO ARTURO	8872352-K	100,000
ABURTO VARGAS SONIA EDUVINA	6939357-8	112,734
ABURTO VILLARROEL ARTURO JOSE	5148471-1	100,000
ACEITON OLIVA CRISTINA ROSA	5626638-0	112,734
ACEITON VENEGAS LUIS EGIDIO	7029765-5	95,281
ACEITUNO ADASME JUAN OSCAR	6084248-5	112,734
ACEITUNO ADASME ROBERTO SANTIAGO	6084241-8	112,734
ACEITUNO ARANGUIZ ORLANDO	4664421-2	101,390
ACEITUNO CASTILLO MARGARITA DEL CAR	5543481-6	104,014
ACEITUNO DIAZ ROSA INES	5747940-K	112,734
ACEITUNO MELLA ELBA VERONICA	7476566-1	112,734
ACEITUNO MELLA FLORIDOR	7398864-0	100,000
ACEITUNO MORENO HUGO WASHINTONG	7518183-3	112,734
ACEITUNO RAMIREZ JORGE MARCIAL	6306571-4	100,000
ACEITUNO RAMIREZ PABLO LEONARDO	8120513-2	112,734
ACEITUNO TAPIA ALFREDO VENANCIO	5088086-9	98,778
ACEITUNO VALDES AUGUSTO DE JESUS	6394595-1	100,00Q
ACEVEDO ALEGRIA FANNY DEL CARMEN	6120075-4	95,281
ACEVEDO ALIAGA CARLOS ENRIQUE	6007619-7	100,000
ACEVEDO ALMARZA JOSE GUILLERMO	6278921-2	112,734
ACEVEDO ALTAMIRANO MARIO FERNANDO	6660870-0	112,734
ACEVEDO ALVAREZ SARA ELISA	3250673-9	112,734
ACEVEDO AMADO LUIS ENRIQUE	6004187-3	95,281
ACEVEDO ARAVENA OSCAR HERNAN	6614734-7	95,281
ACEVEDO AVILES ALBERTO JAIME	7220490-5	112,734
ACEVEDO BERRIOS ARIEL	7806760-8	104,008
ACEVEDO BRAVO JOSE ENRIQUE	7391250-4	99,644
ACEVEDO CANCINO JUAN CARLOS	7519175-8	95,281
ACEVEDO CATALAN LIDIA INES	6704767-2	112,734
ACEVEDO CONSTENLA JAIME DEL TRANSIT	6479571-6	112,734
ACEVEDO CONTRERAS MARIA ELENA	6862277-8	100,000
ACEVEDO CORNEJO INES MARGARITA	5022688-3	95,281
ACEVEDO DIAZ ORLANDO ENRIQUE	7906368-1	112,734
ACEVEDO DURAN LEANDRO FEDERICO	4432286-2	100,002
ACEVEDO ESPINOZA JUAN CARLOS	6104381-0	100,000
ACEVEDO FARIAS MANUEL MODESTO	2348559-1	104,009
ACEVEDO FERNANDEZ JORGE PATRICIO	7719598-K	104,009
ACEVEDO FUENTES FERNANDO ARTURO	5435375-8	95,281
ACEVEDO GONZALEZ FRANCISCO JAVIER	3512827-1	113,551
ACEVEDO HERRERA WILFREDO FERNANDO	5317075-7	95,281
ACEVEDO HORMAZABAL FLORIN	2162435-K	100,517
ACEVEDO IBACETA SERGIO ELISEO	6907135-K	112,734
ACEVEDO IMAS MARIA ANGELICA	7392915-6	105,753
ACEVEDO JARA GABRIELA DEL CARMEN	9357055-3	112,734
ACEVEDO MARTINEZ ELBA ROSA	7708542-4	99,644
ACEVEDO MEDINA JUAN EDUARDO	4320625-7	100,000
ACEVEDO MESINA MARIA TRINIDAD	2037515-9	100,000
ACEVEDO MIRANDA HECTOR ENRIQUE	7636808-2	100,000
ACEVEDO MIRANDA JOSE NICODEMUS	8547303-4	100,000
ACEVEDO MIRANDA RENE ALFONSO	8872987-0	100,000
ACEVEDO MONTERREY VICTOR HUGO	7074429-5	100,000
ACEVEDO MORALES RAMON SEGUNDO	6788263-6	110,001
ACEVEDO MOYA JUAN RAMON	4942085-4	100,000
ACEVEDO MUNOZ JORGE ANTONIO	8225458-7	105,753
ACEVEDO MUNOZ LUIS FERNANDO	6977751-1	105,753
ACEVEDO MUNOZ MARIA AGUSTINA	5146139-8	100,000
ACEVEDO NANCUNQUEO LUCY DEL TRANSIT	8331545-8	112,734
ACEVEDO NEGRETE BERTINA DEL CARMEN	6484932-8	112,734
ACEVEDO OJEDA HUGO ALFREDO	8747559-K	100,000
ACEVEDO PARADA CELIA DEL CARMEN	7496021-9	112,734
ACEVEDO PAREDES HUMBERTO ENRIQUE	5238986-0	100,000
ACEVEDO PEREA JOSE HUMBERTO	5950151-8	112,735
ACEVEDO QUINTANILLA GABRIEL	8806821-1	100,000
ACEVEDO RAMIREZ MARTA MARGARITA	8730249-0	100,000
ACEVEDO RODRIGUEZ NELSON EMILIO	7088375-9	100,000
ACEVEDO RODRIGUEZ PEDRO FERNANDO	5227269-6	112,734
ACEVEDO ROJAS GUILLERMINA DEL CARME	2512080-9	104,008
ACEVEDO ROJAS MAXIMINA DEL C	8390473-9	104,008
ACEVEDO SANCHEZ BERTA	7482151-0	100,000
ACEVEDO SOBARZO ELCIRA DEL CARMEN	3071841-0	105,753
ACEVEDO SOTO JOSE NOLBERTO	8155471-4	112,734
ACEVEDO TAPIA VICTOR HUGO	6431518-8	112,735
ACEVEDO TORRES ERNESTO JAIME	6226554-K	100,000
ACEVEDO TORRES SALVADOR	5485088-3	100,000
ACEVEDO VALENZUELA ANA VIRGINIA	6052433-5	113,607
ACEVEDO VARO BENJAMIN	0429412-2	95,281
ACEVEDO VELOSO LUIS JUAN CARLOS	5924646-1	112,734
ACEVEDO VERDUGO JORGE ANDRES	5281911-3	98,778
ACEVEDO VILLAGAS LUIS HERNAN	6454230-3	100,000
ACEVEDO VILLAGRA REMIGIO ANTONIO	6804497-9	113,607
ACEVEDO ZAMORANO JOSE	1899872-6	100,000
ACHURRA ROJAS CARLOS PATRICIO	6774259-1	100,002
ACIARES RIVERA ROBELINO	3861992-6	100,000
ACOSTA HIDALGO MONSERRAT DE LOURDES	6118160-1	95,281
ACOSTA IBANEZ JUAN EDUARDO	6023577-5	114,480
ACOSTA REYES IRIS ELIANA	6446833-2	112,734
ACOSTA SALINAS SERGIO ADRIAN	5576867-6	104,880
ACOSTA TAPIA JORGE ANTONIO	7206345-7	100,000
ACOSTA TELLE ANGEL NARCISO	4918489-1	112,734
ACUM ARRIAGADA MARIA CAROLINA	6858059-5	100,517
ACUÑA ACUNA RAMON ALFREDO	6721308-4	112,734
ACUÑA AGUAYO SYLVIA DEL CARMEN	7804566-3	112,734
ACUNA AGUILAR JOSE EDUARDO	6222287-5	112,734
ACUÑA AHUMADA MARIA LUZ	9162473-7	112,734
ACUÑA BELLO JORGE ADOLFO	5148841-5	112,734
ACUNA CAJAS ELENA ISABEL	8318664-K	95,281
ACUNA CALDERON MARCO ANTONIO	7313022-0	95,281
ACUNA CAMUS RAUL CLAUDIO	5854276-8	130,188
ACUNA CARVACHO IVAN MAURICIO	6521326-5	112,734
ACUÑA DIAZ MIGUEL HUMBERTO	8000212-2	100,000
ACUNA ELGUETA JUAN ALEJANDRO	7695454-2	100,000
ACUÑA ESTRADA ELDA GUEDOLINA	5917201-8	112,734
ACUÑA FAUNDEZ MARIA CRUZ	1383216-1	112,734
ACUNA FERRADA ELSA AMADA	6487632-5	100,000
ACUÑA FUENTE SERGIO FRANCISCO	6449746-4	100,000
ACUNA GARCIA ISABEL MARIANA	8151968-2	100,000
ACUNA GARCIA LUIS GUILLERMO	7901125-8	100,000
ACUNA GATICA PEDRO	3858067-1	113,607
ACUNA HENRIQUEZ MARIA ELENA	6053759-3	112,734
ACUNA LIZAMA MATILDE	3220152-0	112,734
ACUNA LOPEZ JOSE BENITO	6367036-7	112,734
ACUÑA MARIA OLINDA	4543733-7	112,734
ACUÑA MARTINEZ MARIA ANGELICA	9144576-K	100,000
ACUÑA MINGUEZ LEONARDO JAVIER	7860210-4	100,000
ACUÑA MIRANDA MARIA DEL CARMEN	7103231-0	104,008
ACUNA MONTERO JUAN	6869121-4	130,001
ACUNA MUNOZ LUCIO JOSE	5067570-K	112,734
ACUÑA PINTO LUIS SEGUNDO	6405196-2	95,281
ACUÑA POBLETE ORLANDO ELIAS	7331381-3	112,734
ACUÑA ROA NOLFA	4685567-1	112,734
ACUÑA ROMERO SEGUNDO MANUEL	6425938-5	100,000
ACUÑA SILVA ANTONIO NICOLAS	7451705-6	100,000
ACUNA TILLERIA EUGENIO	6603565-4	112,734
ACUÑA TORREBLANCA GLADYS DEL CARMEN	7257948-8	112,734
ACUNA VERGARA NELSON ANTONIO	7915145-9	112,734
ACUNA ZAMORANO CARLOS HUMBERTO	8206358-7	100,000
ADAUS ZAMBRA DORIS DEL CARMEN	5568560-6	100,000
ADARO CONTRERAS DAVID ANTONIO	1397016-5	112,734
ADAROS PIZARRO MARITZA VIOLETA	7643873-0	104,880
ADASME ADASME CECILIA ROSA	5346500-5	100,000
ADASME ADASME LUIS	2916888-7	95,281
ADASME ADASME MIGUEL ENRIQUE	5800015-9	108,371
ADASME BRIONES MARTA INES	5053528-2	104,008
ADASME GONZALEZ ELENA DEL C	4938876-4	104,095
ADASME PATRIAN ELFI DEL CARMEN	8896908-1	112,734
ADASME SILVA ISMAEL SEGUNDO	5369981-2	112,734
ADRIAN ORELLANA PATRICIO NOLBERTO	7057589-2	100,000
ADRIAZOLA ADRIAZOLA JUANA MARIA C	6095774-6	104,008
ADRIAZOLA BUSTAMANTE BERNARDITA ERM	5740194-K	112,734
ADRIAZOLA CASTRO JOSE DOMINGO	5474060-3	100,517
ADRIAZOLA GARRIDO CARLOS ARTURO	7323295-3	95,281
ADRIAZOLA HERNANDEZ PEDRO GUSTAVO	6574092-3	100,000
ADRIAZOLA MARTINEZ RAQUEL DE LOURDE	5637632-1	138,914
ADRIAZOLA NEGRON CESAR GUILLERMO	8776567-9	100,000
AEDO AEDO MARIA RAQUEL	3609060-K	112,734
AEDO AEDO ROSA ELBA	3037008-2	112,734
AEDO BASSO RICARDO ANTONIO	7477505-5	100,000
AEDO CARO ERIKA DEL CARMEN	8001987-4	112,734
AEDO CASTANEDA MARIO ANTONIO	6976605-6	100,000
AEDO CASTRO HILDA	4029384-1	112,734
AEDO CATRINAO HERNAN RIGOBERTO	7336058-7	112,734
AEDO CONEJERO HECTOR ENRIQUE	8317797-7	107,001
AEDO DIAZ RAMON LUIS	6549269-5	112,735
AEDO ILLESCA VITALIA	6786567-7	100,000
AEDO MUNOZ LIBERATO	4629179-4	112,734
AEDO NAVARRETE FLORENCIO MIGUEL	2018912-6	112,734
AEDO NAVARRETE NORA DEL TRANSITO	7614669-1	112,734
AEDO PACHECO AURELIO JORGE	7588085-5	112,734
AEDO PARRA MARTA E	6487255-9	112,734
AEDO QUINTANA LUIS MANUEL	6242902-K	100,000
AEDO RAMIREZ ANGELA HERMINDA	4887618-8	107,577
AEDO SANDOVAL JOSE BERNABE	5993134-2	110,001
AEDO SEPULVEDA BLANCA	3897988-4	125,824
AEDO SEPULVEDA JUAN TEODORO	6253011-1	100,000
AEDO TORRES NOEMI DEL CARMEN	6522395-3	95,281
AEDO VERA HECTOR H	7503523-3	100,517
AEDO YANEZ JUAN DE LA CRUZ	2017343-2	112,734
AEDO YANEZ NIEVES	3607989-4	112,734
AEDO ZAMBRANO LUIS ANTONIO	6507496-6	104,008
AENISHANSLINS TRINCADO ANDRES MIGUE	5527957-8	100,000
AGUAYO BURGOS JUAN ATILIO	6936247-8	95,281
AGUAYO CELIS JUAN RICARDO	7623651-8	104,008
AGUAYO FLETA DELIA	3798774-3	112,734
AGUAYO HENRIQUEZ CARLOS ESTEBAN	6386336-K	99,644
AGUAYO HORMAZABAL ADRIANA GHISLAINE	2654907-8	100,000
AGUAYO LOPEZ ELBA DEL CARMEN	3591979-1	105,753
AGUAYO MALDONADO MARIANO ALFONSO	4873618-1	104,008
AGUAYO MEDINA ELSA	4328632-3	95,281
AGUAYO NAVARRETE JUAN CARLOS	8071405-K	100,000
AGUAYO PARRA JORGE HERNAN	4269683-8	104,008
AGUAYO RAPIMAN FRANCISCO JOSE	6744028-5	123,847
AGUAYO RIVERA HUMBERTO	2298825-5	112,734
AGUAYO SEPULVEDA ANGELA EDITH	6871081-2	104,880
AGUAYO TRIGO JAIME AQUILES	5845868-6	112,569
AGUAYO ULLOA ISABEL CELINA ANGELA	3482126-7	104,008
AGUAYO URRUTIA LORENZO ENRIQUE	7264946-K	112,734
AGUAYO VALDEBENITO JUAN SEGUNDO	2869672-8	112,734
AGUERO AGUERO JUAN SEGUNDO	5189237-2	107,505
AGUERO ARIAS SONIA DEL CARMEN	4938857-8	103,048
AGUERO GARRIDO OSVALDO HECTOR	4495392-7	100,000
AGUERO HENRIQUEZ DAVID ALIRO	7616492-4	112,734
AGUERO MERINO ROSA MERCEDES	8217795-7	96,590
AGUERO NUNES MARIA ANGELICA	5089969-1	121,461
AGUERO PENA REBECA DE LAS MERCEDES	4424573-6	100,000
AGUERO RIVERA ISRAEL GABRIEL	8505815-0	95,281
AGUERO SANCHEZ MARIA CANDELARIA	1643643-7	112,734
AGUERO TORRES EUSTAQUIO SEGUNDO	6557151-K	100,000
AGUIAR VELASQUEZ BERNARDA MARIA	8605935-5	112,734
AGUILA AGUILA GABRIEL E	5909393-2	112,734
AGUILA AZU FELIX BOO	8002071-6	100,000
AGUILA BARRIA VIRGINIA BERNARDA	9037644-6	112,734
AGUILA ESCOBAR RODOLFO OSVALDO	7890481-K	112,574
AGUILA GUTIERREZ SERGIO ADRIAN	7424304-5	100,000
AGUILA JARA HUGO DEL CARMEN	6424251-2	100,000
AGUILA RAMIREZ MIREYA ESTER	3198743-1	100,000
AGUILA RUIZ NELSON HUGO	8504841-4	95,281
AGUILA SUBIABRE ANA ISABEL	9042935-3	112,734
AGUILA VELASQUEZ PEDRO LUIS	5144539-2	122,334
AGUILAR AGUAYO JUAN LUIS	4766997-9	112,734
AGUILAR AGUILAR FLORENCIO	0454976-7	125,824
AGUILAR AGUILAR MARGARITA	4790534-6	122,334
AGUILAR AGUILAR PETRONILA	2859663-4	112,734
AGUILAR ALMAZAN ALFREDO AUGUSTO	7555337-4	104,008
AGUILAR ARCE GABRIEL EUGENIO	5525160-6	100,000
AGUILAR BARRERA MARCO A	7620052-1	112,734
AGUILAR BARRIAS JUANA	3895854-2	145,930
AGUILAR BARRIENTOS GERMAIN	4310715-1	100,000
AGUILAR BENITEZ BERNARDO ANDRES	6054354-2	100,000
AGUILAR CABRERA CARLOS ALBERTO	9462102-K	100,000
AGUILAR CARO ADOLFO	5072757-2	123,847
AGUILAR CASTILLO LUZ ANGELICA	7624617-3	107,001
AGUILAR DIAZ GUILLERMO EDUARDO	7401566-2	104,009
AGUILAR ESPINOZA SEGUNDO	4756986-9	112,734
AGUILAR FIGUEROA VIRGILIA JULIA	4579759-7	97,739
AGUILAR INOSTROZA HECTOR RENE	5262277-8	100,000
AGUILAR LUCERO JUAN	4055699-0	100,000
AGUILAR MARTINEZ HERMOGENEZ	1159164-7	112,734
AGUILAR MILLAPEL JOSE ALBINO	0462395-9	100,000
AGUILAR MORAGA SALVADOR ENRIQUE	7198586-5	100,000
AGUILAR MORGADO AGUSTIN ANGEL	5581351-5	121,461
AGUILAR NAVARRO ROSA ORFILIA	0349545-0	100,000
AGUILAR PEREZ MARIA ELENA	1419116-K	95,281
AGUILAR PICHUNCHEO ELIANA GEOLINDA	7726191-5	104,008
AGUILAR PINILLA EDITH IRIS	9694230-3	112,734
AGUILAR PINO JOSE NICOLAS	7213821-9	112,734
AGUILAR PINTO MANUEL DE LA CRUZ	5667274-5	112,734
AGUILAR REYES ALADINO	2877431-1	112,734
AGUILAR RIVERA ORLANDO TOMAS	5838030-K	100,000
AGUILAR ROA JUAN CARLOS	7684003-2	112,734
AGUILAR ROSA AUDELINA	1466019-4	100,000
AGUILAR SALAS JULIO OSCAR	7839071-9	100,000
AGUILAR SEPULVEDA NANCY	5316009-3	95,498
AGUILAR SILVA HERNAN RUDY	6462022-3	112,734
AGUILAR TOBAR MIGUEL ANGEL	6416570-4	112,734
AGUILAR TOBAR PEDRO ENRIQUE	6498024-6	95,281
AGUILAR TORRES SILVIA DEL CARMEN	6929988-1	112,734
AGUILAR UBILLA JOSE MIGUEL	7395033-3	100,000
AGUILAR VIDAL MARIA BERSABETH	5995019-3	112,734
AGUILAR VILLARROEL RENE DEL CARMEN	5178502-9	100,000
AGUILERA AGUILERA AIDA DEL CARMEN	3407338-4	100,000
AGUILERA AGUILERA CARLOS RAUL	2521956-2	112,734
AGUILERA AGUILERA DOMITILA DEL C BE	3116433-8	100,000
AGUILERA ALBORNOZ JUAN CARLOS	5574792-K	95,281
AGUILERA ALBURQUENQUE ARMANDO R	5532181-7	112,734
AGUILERA ANCAN CARLOS SMITH	4938353-3	102,001
AGUILERA APABLAZA WILLY DEL TRANSIT	4645341-7	104,720
AGUILERA ARREDONDO LEONOR MARIA	2675799-1	99,644
AGUILERA BENAVIDES HILDA INES	8736463-1	100,000
AGUILERA BENAVIDES IRIS ISABEL	8125502-4	112,734
AGUILERA CARDENAS ALFONSO	1330807-1	112,734
AGUILERA CARRASCO JOSE ANTONIO	8344623-4	112,734
AGUILERA CASANOVA EDUARDO HERNAN	5471853-5	98,830
AGUILERA CASTILLO FRESIA DEL CARMEN	5432640-8	100,000
AGUILERA CASTILLO HELIA GUILLERMINA	5390328-2	137,051
AGUILERA CEA NINFA DEL ROSARIO	4850182-6	112,734
AGUILERA CHAPARRO LUIS ENRIQUE	5986899-3	112,734
AGUILERA CLAUSSEN ANA ESTHER IRMA	2304854-K	112,734
AGUILERA COOK LIDIA	5630557-2	100,000
AGUILERA CUADRA MARIA MERCEDES	5739227-4	95,281
AGUILERA CUEVAS ROBERTO ALEX	6270786-0	107,498
AGUILERA DE LA ROSA NELSON ANDRES	5520463-2	100,000
AGUILERA DIAZ VICTOR MANUEL	7551118-3	112,734
AGUILERA DURAN LUIS RICARDO	7367686-K	100,000
AGUILERA ESPINA MAURICIO MANUEL	7531072-2	112,734
AGUILERA ESPINOZA LUIS ARNOLDO	4909469-8	112,735
AGUILERA GARCIA ANA	1062261-1	95,281
AGUILERA GONZALEZ JOSE EMILIO	2886832-4	112,734
AGUILERA GONZALEZ MATIAS	2760619-9	112,734
AGUILERA GONZALEZ ROSA ESTER	5037411-4	112,734
AGUILERA GUTIERREZ SERGIO OSVALDO	6959236-8	100,000
AGUILERA HERRERA YOLANDA DEL CARMEN	6292062-9	113,607
AGUILERA HUAIQUIMILLA ELENA AMALIA	6814475-2	100,000
AGUILERA JEREZ ARINDA ROSA	5336968-5	112,734
AGUILERA LOBOS RODOLFO NICANOR	6185969-1	104,009
AGUILERA LORCA MARIA INES	4623361-1	112,734
AGUILERA LORCA OCTAVIO DEL C	4219502-2	104,009
AGUILERA MADARIAGA GLADYS DEL ROSAR	5980738-2	100,000
AGUILERA MARIA ANGELA	4725934-7	100,000
AGUILERA MORAGA MARIA GEORGINA	4656468-5	112,734
AGUILERA MORAGA MIRIAM DE LAS M	6534434-3	97,026
AGUILERA MORENO PEDRO	3025633-6	100,081
AGUILERA MUNOZ JACOBO	3245843-2	100,000
AGUILERA MUNOZ VICTORIA ELIANA	2621595-1	112,734
AGUILERA NAVARRO PEDRO FLORENTINO	6007577-8	112,734
AGUILERA ORELLANA ALICIA	4609292-9	100,517
AGUILERA PACHECO CORINA DEL CARMEN	7802368-6	95,281
AGUILERA PALACIO CARLOS ANTONIO	5085617-8	95,281
AGUILERA PALMA LUIS ANTONIO	5872612-5	112,734
AGUILERA PEDRO SEGUNDO	2135947-5	100,000
AGUILERA PENA CLORO DEL C	5178684-K	100,000
AGUILERA PEREIRA CAROLINA DEL CARME	7383204-7	100,000
AGUILERA PEREIRA SEGUNDO URBANO	7300994-4	100,000
AGUILERA PEREZ JUAN ALBERTO	7243037-9	100,000
AGUILERA PICAR RAQUEL DEL CARMEN	5750638-5	100,000
AGUILERA PINO JOSE MIGUEL	5614773-K	100,000
AGUILERA PLAZA LUIS DEL CARMEN	7709024-K	100,000
AGUILERA POLANCO NORA DEL CARMEN	3461277-3	112,734
AGUILERA QUINTEROS MARIA ANGELICA	5127691-4	112,734
AGUILERA REBOLLEDO JORGE HERNAN	7627821-0	100,000
AGUILERA RIQUELME NOELIA MANUELA	6934964-1	112,734
AGUILERA RISCO EDGARDO RENE	5455647-0	95,281
AGUILERA RIVERA JUAN DE DIOS	5561241-2	100,000
AGUILERA ROA JULIA ODET	7633813-2	99,644
AGUILERA ROMERO ESTER	5228714-6	112,734
AGUILERA SAEZ ALBERTINA	0821457-3	112,734
AGUILERA SEGOVIA INES DEL CARMEN	5270159-7	95,281
AGUILERA SEGUEL VICTOR ADRIAN	6556371-1	112,734
AGUILERA SOTO ALBERTO SEGUNDO	5013320-6	100,517
AGUILERA TOLOSA MARIA CRUZ	4121194-6	112,734
AGUILERA VARAS CORINA DE LAS M	1821943-7	95,281
AGUILERA VILCHES MANUEL FERNANDO	7767891-3	95,281
AGUIRRE ABARZUA VALERIA ELENA	6978808-4	100,000
AGUIRRE AGUIRRE ENRIQUE ANTONIO	3907493-1	112,734
AGUIRRE AGUIRRE RAQUEL DEL CARMEN	2893435-1	104,008
AGUIRRE AGUIRRE SINFORIANO	1944325-6	112,734
AGUIRRE ALISTE HECTOR ENRIQUE	6139670-5	112,734
AGUIRRE ARAYA FELIX SANTIAGO	8111651-2	112,734
AGUIRRE ARAYA JORGE ROLANDO	6826393-K	112,734
AGUIRRE BRAVO VERONICA JEANNETT	8871357-5	112,734
AGUIRRE CAVIERES VIRGINIA ANGELINA	7515762-2	100,081
AGUIRRE CISTERNAS JUAN SILVIO	4862274-7	95,281
AGUIRRE CONTRERAS PEDRO DANIEL	6696807-3	96,154
AGUIRRE MADRID TERESA ELIANA	4076776-2	112,734
AGUIRRE MARIN JOSE IGNACIO	5541576-5	110,001
AGUIRRE MARIN SEGUNDO SOLERCIO	4756163-9	99,671
AGUIRRE MEZA TERESA DE JESUS	4453490-8	112,734
AGUIRRE MUNOZ ALBA DEL CARMEN	3649747-5	117,098
AGUIRRE PINO HECTOR GUSTAVO	4874220-3	104,008
AGUIRRE VALENZUELA NANCY CECILIA	6365079-K	100,081
AGUIRRE VILLANUEVA VICTOR MANUEL	6410003-3	100,000
AGURTO AGURTO RITA NARCISA	4735534-6	100,000
AGURTO ALARCON MARIA EUFEMIA	7066103-9	95,281
AGURTO CAYUHUAN MARTIN FERNANDO	4281488-1	112,734
AGURTO LARA GRACIELA DEL CARMEN	4258119-4	99,644
AGURTO LARA MARIA ATILIANA	3544341-K	104,008
AGURTO LOPEZ DANIEL HERNAN	6372518-8	104,008
AGURTO MUNOZ ANTONIO JUAN	5288268-0	112,734
AGURTO MUNOZ CARLOS ANTONIO	4904249-3	112,734
AGURTO ORTEGA JUAN MANUEL	1806980-6	104,008
AGURTO ORTEGA NELSON	6159047-1	104,008
AGURTO PALMA JOSE ESTEBAN	6044395-5	99,644
AGURTO RAMIREZ RAMIRO ANTONIO	4392517-2	100,000
AGURTO RIFO ANDRES ARNOLDO	6284894-4	112,734
AGURTO RIVERA JULIO ENRIQUE	5787247-0	104,008
AGURTO ROSA HERMINIA	6660436-5	99,644
AGUSTO CISTERNA BRIGIDA ROSA	6181798-0	104,008
AGUSTO FLORES JOSE OSVALDO	2092811-5	104,008
AGUSTO MIRANDA GENOVEVA GLAFIRA	5748976-6	112,735
AGUSTO MURGAS JOSE LUIS	5797583-0	112,734
AGUSTO VELIZ LUIS HUMBERTO	5614585-0	112,735
AHUES GONZALEZ ABRAHAM SALOMON	8314357-6	104,008
AHUMADA AHUMADA BENITA DEL TRANSITO	3115274-7	112,734
AHUMADA AHUMADA CESAR OMAR	8223055-6	100,000
AHUMADA AHUMADA LUIS FRANCISCO	4870768-8	100,000
AHUMADA ARANCIBIA ANA TERESA	5573377-5	112,734
AHUMADA ARAYA LUIS ENRIQUE	7652414-9	112,734
AHUMADA BARAHONA BERNARDITA DEL C	8339410-2	112,734
AHUMADA BARAHONA LUIS HECTOR	7304829-K	112,734
AHUMADA CABRERA SONIA DEL CARMEN	5683521-0	112,734
AHUMADA CASTILLO CRISTINA DEL CARME	7051914-3	112,734
AHUMADA CORTES JORGE RODOLFO	6505264-4	100,000
AHUMADA ELBA ADRIANA	2159609-4	117,098
AHUMADA FIERRO JORGE ALBERTO	6340991-K	100,000
AHUMADA FUENTES JOSE DEL C	5561999-9	112,734
AHUMADA GALLEGUILLOS RICARDO PATRIC	6662843-4	100,081
AHUMADA GONZALEZ CARLOS JAEN	6000434-K	112,734
AHUMADA GUERRERO ANA MARIA CRISTINA	4601642-4	113,551
AHUMADA HERRERA J DEL CARMEN	4870834-K	112,734
AHUMADA HERRERA JUANA	5014129-2	100,000
AHUMADA HERRERA MIGUEL ANGEL	6558385-2	104,008
AHUMADA HERRERA ROSA DEL CARMEN	6102506-5	112,734
AHUMADA HERRERA SERGIO ALEJANDRO	7682591-2	114,480
		112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
AHUMADA LETELIER LUIS	6621508-3	112,734
AHUMADA MEJIAS LUIS ENRIQUE	5547840-6	100,000
AHUMADA MUNDACA MIRLA GEORGINA	7932839-1	112,734
AHUMADA MONTANO MANUEL FRANCISCO	1852098-2	104,008
AHUMADA MORENO HERNAN DEL CARMEN	2783674-7	104,009
AHUMADA MOYA ELIANA DE LAS MERCEDES	5092014-3	112,734
AHUMADA NUNEZ LINO UBERLINDO	6778466-9	112,734
AHUMADA OLIVARES JOSE GUSTAVO	5249172-K	104,008
AHUMADA ORELLANA RAQUEL	3958402-6	100,000
AHUMADA RAMIREZ JAIME ANTONIO	7619125-5	104,009
AHUMADA RAMIREZ JULIO ABDON	7798274-4	100,000
AHUMADA RODRIGUEZ GERMAN AGUSTIN	7124977-8	112,734
AHUMADA RODRIGUEZ JORGE	1516480-8	112,734
AHUMADA ROJAS FRANKLIN MANUEL	7421622-6	112,734
AILLAPAN OLIVARES MARIA CRISTINA	6434625-3	112,734
AILLAPAN PALOMINOS ERNESTO ALFONSO	8232726-6	95,281
AILLON LARA FRESIA EMILIA	6759441-K	99,644
ALAMOS GONZALEZ IGNACIO DEL C	5110539-7	100,000
ALAMOS PENA RAMON CARLOS	6867371-2	112,734
ALAN PRADO FRANCISCA	5323527-1	112,734
ALARCON ACEVEDO DAGOBERTO	0076830-8	100,000
ALARCON ALARCON ADELAIDA	2982307-3	104,008
ALARCON ALARCON JORGE CESAR	4891151-K	112,734
ALARCON ALARCON JOSE EUGENIO	1121660-9	117,534
ALARCON ALARCON JOSE LUIS	6400642-8	99,644
ALARCON APABLAZA DAVID NELSON	7049444-2	112,734
ALARCON ARAVENA LUIS ANTONIO	2267916-3	113,607
ALARCON ARAVENA MARIA L	4124954-4	104,008
ALARCON ARAYA EDUARDO SEGUNDO	7327108-8	105,753
ALARCON ARELLANO JORGE OCTAVIO	5739238-K	100,000
ALARCON BRAVO ADRIANA ROSA	6208561-4	95,281
ALARCON CACERES MANUEL ARTURO	6391623-4	100,000
ALARCON CANALES JOSE DE LAS ROSAS	6530317-5	95,281
ALARCON CASANOVA E CARLOS	4454202-1	100,000
ALARCON CISTERNAS LAURA HORTENCIA	3776395-0	104,008
ALARCON CONSTANZO BERTA DEL CARMEN	7089439-4	112,734
ALARCON CORNEJO JUAN MANUEL	7967181-9	100,000
ALARCON CRUZAT ISABEL DEL CARMEN	5772575-3	104,008
ALARCON DIAZ ADELAIDA DEL CARMEN	2959340-K	121,461
ALARCON DIAZ JULIO GERMAN	8152130-1	100,000
ALARCON DIAZ LUIS ALBERTO	7518104-3	112,734
ALARCON DURAN DOMINGO O	3396681-4	112,734
ALARCON FERRADA JOSE DIONICIO	1129612-2	100,000
ALARCON FUENTES ETTI NOEMI DEL C	8601231-6	100,000
ALARCON GAETE SONIA MARGARITA	4286966-K	104,008
ALARCON GAJARDO JUAN AVELINO	7325148-6	105,753
ALARCON GALLARDO JAIME EUSTAQUIO	7062120-7	100,517
ALARCON GARAI IVAN RAMON	7621749-1	98,946
ALARCON GARAY GLORIA DEL CARMEN	5812209-2	98,946
ALARCON GODOY BERNARDO ISRAEL	3177535-3	100,000
ALARCON GODOY MIRTA GLADYS	4744098-K	114,523
ALARCON GUTIERREZ MANUEL ANTONIO	5590662-9	130,188
ALARCON GUTIERREZ RODOLFO FRANKLIN	7636970-4	104,008
ALARCON HENRIQUEZ JAIME ELEODORO	7960257-4	119,716
ALARCON HENRIQUEZ RICARDO SEGUNDO	6388970-9	138,914
ALARCON HENRIQUEZ RUBEN BENJAMIN	7761715-9	121,461
ALARCON HUERTA HECTOR PABLO	6871461-3	112,734
ALARCON JARA OLGA SUSANA	4266236-4	100,000
ALARCON LABARCA RIGOBERTO SEGUNDO	6121786-5	95,281
ALARCON LEAL JOSE MANUEL	5301893-9	122,334
ALARCON LEAL MARIA HILDA	4945570-4	121,461
ALARCON LOYOLA ENEDINA	4116570-7	95,281
ALARCON MALDONADO TERESA DE LAS MER	6643870-8	112,734
ALARCON MARIA MERCEDES	5565237-6	105,753
ALARCON MARTINEZ LUIS ARNOLDO	5231353-8	100,081
ALARCON MELLA DAVID DEL CARMEN	5503415-K	95,281
ALARCON MENA AQUILES DE LOS ANGELES	4878096-2	112,734
ALARCON MENESES MAXIMILIANO	8101248-2	100,000
ALARCON MERINO ROSA ELVIRA	3736654-4	112,734
ALARCON MIRANDA NORMA DEL CARMEN	3632919-K	112,734
ALARCON MORA HUGO ANTONIO	8735614-0	95,281
ALARCON MUNOZ CATALINA	0432897-K	112,036
ALARCON MUNOZ NORMA	4550574-K	112,734
ALARCON NORAMBUENA TERESA NORA	7433121-1	112,734
ALARCON NUNEZ LUIS EGARDO	6396093-4	112,734
ALARCON ORELLANA ELIODORO ENRIQUE	7406801-4	95,281
ALARCON ORTEGA TEOBALDO	1745293-0	112,734
ALARCON ORTIZ JOSEFINA DEL ROSARIO	4180139-5	112,734
ALARCON PAREDES CARLOS ENRIQUE	6155736-9	112,734
ALARCON PENA PATRICIA DEL CARMEN	7693772-9	100,000
ALARCON PEREDA EMILIO	0074723-8	112,734
ALARCON PEREIRA DIEGO ANTONIO	3346496-7	105,753
ALARCON RAMIRES ESAU RAUL	3819203-5	112,735
ALARCON RAMIREZ JOSE GASPAR	3866141-8	112,735
ALARCON REYES JUAN CARLOS	7952897-8	100,072
ALARCON RIQUELME PEDRO PABLO	9349595-0	100,000
ALARCON RIVAS PEDRO CUPERTINO	7741043-0	100,517
ALARCON RODRIGUEZ NELLY HORTENSIA	5897864-7	112,734
ALARCON ROJAS JUAN ANTONIO	7197312-3	112,734
ALARCON SAEZ OSVALDO DEL CARMEN	6273914-2	99,906
ALARCON SAN MARTIN LUIS ARMANDO	7647736-1	96,154
ALARCON SANDOVAL JUAN MANUEL	6639287-2	112,734
ALARCON SEGUEL PREVISTERIA DEL CARM	5731244-0	100,000
ALARCON SEPULVEDA ELSA DEL ROSARIO	3592427-2	137,001
ALARCON SEPULVEDA ROSALBA	3154995-7	112,734
ALARCON SOTO AUROCINDA	5108424-1	95,281
ALARCON SOTO MANUEL JESUS	3387382-4	106,102
ALARCON SUAREZ MARIO DE LA C	4323658-K	112,734
ALARCON TANCARA HILDA VICTORIA	2840084-5	110,000
ALARCON TORRES MARIO ALBERTO	7509925-8	95,281
ALARCON URRUTIA IRENE	5211797-6	112,734
ALARCON VALDES ENRIQUE ANTONIO	6529248-3	95,281
ALARCON VALDES RAUL FERNANDO	7114122-6	100,000
ALARCON VALENZUELA HERIBERTO SEGUND	1800973-0	95,281
ALARCON VALLEJOS RUTH PATRICIA	6571798-0	112,734
ALARCON VALLEJOS YESSICA DEL CARMEN	7814612-5	112,734
ALARCON VARGAS CARLOS JOSE	8048946-3	108,371
ALARCON VASQUEZ GUILLERMO MAXIMO	5088968-8	100,000
ALARCON VASQUEZ USVALDINA	5790655-3	112,734
ALARCON VERGARA ALICIA DEL CARMEN	3015841-5	95,281
ALARCON VIDAL JUAN CARLOS	6672165-5	100,000
ALARCON VIDAL JUAN LUIS	6723084-1	137,000
ALARCON VILLAR ELSA SONIA	5512190-7	112,734
ALARCON VILLARROEL FRANCISCO GRACIA	6572033-7	105,753
ALARCON VILLARROEL WALDEMAR OSVALDO	3708596-0	100,000
ALARCON ZARATE DIGNA DE LAS M.	8922468-3	100,000
ALARCON ZUNIGA NORMANDINA DE MARIA	4320370-3	100,000
ALBANES ADASME MARIO OMAR	6481064-2	112,734
ALBARRACIN GOMEZ VICTOR HUGO	6356200-9	100,000
ALBARRACIN ZUMELZU MARIA YOLANDA	4003009-8	100,517
ALBORNOS PARRA GUILLERMO DE LA CRUZ	7994521-8	112,734
ALBORNOS VASQUEZ JOSE MIGUEL	4652755-0	100,000
ALBORNOS YANEZ JOSE ANGEL	3522122-0	112,734
ALBORNOZ ALBORNOZ ARTURO ANTONIO	6070768-5	112,734
ALBORNOZ ALBORNOZ PATRICIO ANTONIO	5871561-1	104,008
ALBORNOZ ALFARO UBERLINDA	7542977-0	100,517
ALBORNOZ ARELLANO FRANCISCO ENRIQUE	6630062-5	100,000
ALBORNOZ AVENDANO MANUEL ANTONIO	6539846-K	100,517
ALBORNOZ BARROS JORGE FELICIANO	6177523-4	100,000
ALBORNOZ BRAVO PATRICIO ARMANDO	7756758-5	100,000
ALBORNOZ BURGOS TOMAS EUGENIO	6164135-1	100,081
ALBORNOZ CALDERON ROSA AMALIA	2424097-5	106,189
ALBORNOZ CANALES ANA MARIA	9685605-9	105,753
ALBORNOZ CARDENAS GRACIELA DEL C	5596551-K	112,734
ALBORNOZ CARRASCO RAQUEL	5089660-9	112,734
ALBORNOZ CID JOSE ORLANDO	3190835-3	112,734
ALBORNOZ CONTRERAS HUGO ENRIQUE	4623991-1	105,753
ALBORNOZ DIAZ GUILLERMO DEL C	5020131-7	112,734
ALBORNOZ GAETE JOSE DE LA CRUZ	8871507-1	99,644
ALBORNOZ GARRIDO MOISES JESUS	4614640-9	104,008
ALBORNOZ GONZALEZ DOMINGO ENRIQUE	7335948-1	95,281
ALBORNOZ GONZALEZ LUIS OMAR	7182593-0	104,008
ALBORNOZ GUZMAN FERNANDO ALONSO	5381814-5	100,081
ALBORNOZ GUZMAN MARTHA INES	7095691-8	104,008
ALBORNOZ HERRERA ANGEL MARIA	5723429-6	104,008
ALBORNOZ HERRERA JOSE GREGORIO	5255034-3	104,008
ALBORNOZ LLANO BLANCA ELBA	4263416-6	112,734
ALBORNOZ LOPEZ ROSA ELVIRA	4856914-5	100,000
ALBORNOZ MEDEL EDUARDO ANTONIO	8024044-9	112,734
ALBORNOZ MENDOZA HUGO EDGARDO	7106430-1	95,281
ALBORNOZ MESSALLES MARIANO E	6375131-6	100,000
ALBORNOZ NUNEZ JOEL ANTONIO	5918120-3	105,753
ALBORNOZ NUNEZ MARIA MAGDALENA	6754195-2	105,753
ALBORNOZ PACHELET GASTON HUMBERTO	6466344-5	110,001
ALBORNOZ QUININAO PASCUAL SERVELTRI	7689853-7	100,000
ALBORNOZ RIVERA GERMAN EDUARDO	9090124-9	100,000
ALBORNOZ RIVEROS NIDIA DEL CARMEN	4053711-2	100,000
ALBORNOZ URRA JULIO MANUEL	6914245-1	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ALBORNOZ URRA LUIS ALBERTO	6914246-K	112,734
ALBORNOZ URREA MARGARITA ROSA	6555488-7	112,734
ALBORNOZ VASQUEZ NAZAER EDUARDO	7186150-3	112,734
ALBORNOZ VILLA JUAN DE LA CRUZ	8374455-3	100,000
ALBRECHT CARDENAS RENATO	6627991-K	103,135
ALBUQUENQUE HERRERA JOSE CLAUDIO	6972829-4	104,009
ALBURQUENQUE NUNEZ VICTOR MANUEL	2009385-4	95,281
ALBURQUERQUE MACHUCA MARIA LEONTINA	6320554-0	100,000
ALCAINO BARRIENTOS ARMANDO ISIDORO	5236204-0	104,009
ALCAINO BRAVO JUAN	3126082-5	100,000
ALCAINO BRAVO LUIS OCTAVIO	6403752-8	104,009
ALCAINO CORDOVA JOSE MIGUEL	4276230-K	112,735
ALCAINO DIAZ MARTA MERCEDES	7369842-1	125,824
ALCAINO ESCOBAR MONICA DEL CARMEN	6196574-2	102,703
ALCAINO FARIAS ALFREDO AQUILES	4813958-2	95,281
ALCAINO FERNANDEZ SANCARILA DEL R	6801236-8	104,008
ALCAINO GONZALEZ LUIS ARMANDO	2860487-4	112,735
ALCAINO RETAMALES ERIKA DE LAS NIEV	9470502-9	112,734
ALCAINO REYES ELSA DEL CARMEN	7375015-6	112,735
ALCAINO SOLANO ROSA DEL CARMEN	7545006-0	112,734
ALCANTAR ALBERTO	2577635-6	105,753
ALCANTAR GOMES LUIS HUMBERTO	6825083-8	112,734
ALCANTAR GOMEZ RAUL	7552628-8	105,753
ALCANTAR NUNEZ EDELMIRO DE LA CRUZ	0293458-2	112,734
ALCANTAR VEGA RICARDO ENRIQUE	6188689-3	104,008
ALCANTARA ALCANTARA CARLOS	1647134-8	112,735
ALCANTARA ALCANTARA OSCAR ORLANDO	3856665-2	100,517
ALCANTARA ARRIAGADA SERGIO CIRIO	2410732-9	112,734
ALCANTARA PARDO MARIO DEL TRANSITO	5327657-1	95,281
ALCANTARA SANTANDER ESTELA MERCEDES	6554741-4	112,734
ALCAPAN HUANQUI SERGIO	7407373-5	105,753
ALCAVIL PENA JUANA ROSA	5815255-2	112,734
ALCAYAGA APABLAZA JUAN	3045448-0	112,734
ALCAYAGA AYALA MIGUEL ANGEL	7742375-3	112,734
ALCAYAGA MANRIQUEZ ABEL FROILAN	5307970-9	95,281
ALCAYAGA MENA MIRTZA NOEMI	6042410-1	99,644
ALCERREA SILVA JUAN CARLOS	6468906-1	100,000
ALCOTA CORTES JUAN MARIA	5489090-7	112,734
ALDAI LAGOS JOSE GUILLERMO	5411429-K	113,607
ALDANA CASTILLO MARIA DOMINGA	4480345-3	112,734
ALDANA LOPEZ MIGUEL ANGEL	7203472-4	100,000
ALDANA ROJAS JOSE RUPERTO	2084042-0	100,000
ALDAY GONZALEZ PAULINA DEL PILAR	7382936-4	100,000
ALDAY PLAZA PABLO DE LA CRUZ	5087547-4	112,734
ALDAY PRADENAS JUAN FRANCISCO	7418492-8	100,000
ALDEA CORNEJO GUSTAVO FERMIN	6485942-0	112,734
ALDEA DELGADO HERNAN	4670398-7	111,687
ALDERETE BAHAMONDE RUBEN FLORENTINO	8557347-0	112,734
ALDUNATE GUILLEN RICARDO OCTAVIO	5786371-4	100,000
ALDUNCE SILVA ALEJANDRO EDUARDO	6610228-9	100,000
ALEGRIA ALEGRIA LUIS ALBERTO	2173467-5	100,000
ALEGRIA ALEGRIA RAMON	0206818-4	95,281
ALEGRIA ARIAS SILVIA DE LA LUZ	5728764-0	100,000
ALEGRIA ASTUDILLO BERTA ESTHER	7876913-0	112,734
ALEGRIA BAEZA MANUELA DEL CARMEN	2413349-4	104,009
ALEGRIA CHAVEZ HECTOR ROLANDO	7855757-5	96,154
ALEGRIA DROGUETT HUGO	6217825-6	112,734
ALEGRIA FIGUEROA MERCEDES DEL CARME	3295174-0	112,734
ALEGRIA FOSTER JUANA ESTER	5540782-7	138,914
ALEGRIA GONZALEZ MANUEL PATRICIO	7416325-4	95,281
ALEGRIA MANRIQUEZ LUIS NILBERTO	9108697-2	105,753
ALEGRIA ORTEGA PEDRO RENE	6959797-1	104,009
ALEGRIA PINO MARIA ANGELICA	7571771-7	99,644
ALEGRIA RIQUELME JUAN LUIS	7327767-1	104,008
ALEGRIA RODRIGUEZ VICTOR HUGO	7107248-7	104,008
ALEGRIA ZAVALA LUIS BENJAMIN	7530925-2	100,000
ALEUY SILVA CARLOS ROLANDO	7307727-7	112,734
ALEVY JEREZ EDITH MINERVA	6999912-3	104,008
ALFARO ABARCA LUISA AMELIA	2890563-7	100,000
ALFARO ALFARO CRISTINA DE LAS MERCE	7565936-9	112,734
ALFARO ALFARO JORGE ANTONIO	4973873-0	104,008
ALFARO ALFARO MARGARITA	1387451-4	112,734
ALFARO ALFARO SONIA SYLVIA	2205672-7	100,000
ALFARO ALVAREZ GLADYS DEL CARMEN	5201012-8	112,734
ALFARO ARAYA SILDA MARITZA	8138341-3	112,734
ALFARO ASTUDILLO JORGE AMADOR	6192093-5	100,000
ALFARO BARRAZA MIGUEL FERNANDO	3070951-9	100,000
ALFARO BELLO ROBERTO FREDDY	6920159-8	121,461
ALFARO BUSTAMANTE PATRICIA EDITH	6007639-1	95,281
ALFARO CARRASCO HERIBERTO AQUILE	7476623-4	112,734
ALFARO CASTILLO JORGE ANTONIO	7881575-2	112,734
ALFARO CHAVEZ NELSON RAMON	6325624-4	95,281
ALFARO CLODOMIRA BENIGNA	0104824-4	99,644
ALFARO CORTES HARMINDA DE LAS NIEVE	5997928-0	104,880
ALFARO DIAZ LUISA DEL CARMEN	7316885-6	95,281
ALFARO FLORES UBERLINDA	3528502-4	100,081
ALFARO GOMEZ NATANIEL OSCAR	6409352-5	100,081
ALFARO LOPEZ FELIPE A	4138990-7	117,098
ALFARO LOPEZ MANUEL LEONARDO	4600425-6	100,000
ALFARO MADARIAGA VICTOR MANUEL	1916887-5	112,734
ALFARO MAUREIRA LUIS ALBERTO	7078035-6	100,000
ALFARO MIRANDA CRESCENTE ELEODORO	6017876-3	112,734
ALFARO MORALES CARMEN GLORIA	5837470-9	100,000
ALFARO MORALES SERGIO LEONEL	6997559-3	100,000
ALFARO MORALES YOLANDA DEL CARMEN	5745048-7	100,000
ALFARO MURIS LEONOR DEL PILAR	6004909-2	130,001
ALFARO MURUA FERNANDO EDUARDO	5864643-1	104,008
ALFARO NORAMBUENA LUIS OMAR	5326860-9	108,371
ALFARO RAQUELA INES	0979873-0	112,734
ALFARO RODRIGUEZ CECILIA DE LAS MER	9000273-2	112,734
ALFARO ROJAS GUIDO DEL CARMEN	5085245-8	100,081
ALFARO ROJAS LIDIA DEL CARMEN	9379720-5	100,000
ALFARO ROJAS VICTOR SAMUEL	4543630-6	100,000
ALFARO ROJAS YOLANDA ELSA	6635232-3	113,446
ALFARO SANTANDER MARTA ESTRELLA	3989699-0	112,734
ALFARO SOTO CARMEN RITA	3820758-K	95,281
ALFARO TILLERIA LUIS ERNESTO	5309689-1	104,008
ALFARO VERA ELSA MARGARITA	6575678-1	100,000
ALFARO VILLALOBOS PATRICIA DEL C	6755359-4	100,000
ALFONSI MENDEZ CARLOS PATRICIO	4758384-5	121,461
ALGUEDA ALGUEDA NELLY DEL TRANSITO	3878065-4	112,734
ALIAGA ALIAGA ALBERTO	9002078-1	119,758
ALIAGA CARRENO FREDY ABELARDO	5917478-9	100,000
ALIAGA CARVAJAL GEORGINA NANCY	6046965-2	112,734
ALIAGA CORTES HECTOR HUGO	6346877-0	100,000
ALIAGA ELMES CARLOS VICENTE	6504917-1	112,734
ALIAGA ESCALONA FRESIA CARMEN	7624273-9	112,734
ALIAGA ESPINACE MARIA ANGELA	5869382-0	100,000
ALIAGA GALLARDO ERIS ISOLINA	5168454-1	99,644
ALIAGA GONZALEZ LUIS HUMBERTO	3169445-0	100,000
ALIAGA GUAJARDO JOSE HIPOLITO	2290220-2	112,734
ALIAGA LIZANA HUGO RAUL	3019659-7	112,734
ALIAGA PIZARRO CARLOS ALFREDO	5925679-3	112,734
ALIAGA PONCE EDULIA MARIA ANGELICA	5572291-9	112,734
ALIAGA RIVERA RIGOBERTO IBAR	5807463-2	112,734
ALIAGA ROJAS MONICA PATRICIA	7813393-7	100,000
ALIAGA SUAREZ ROSA DEL CARMEN	2507417-3	112,734
ALIAGA VILLARROEL CARLOS HERNAN	5158775-8	104,009
ALISTE HERRERA FLORENTINO DEL C	2218866-6	121,461
ALISTE SEPULVEDA GERMAN ENRIQUE	7325701-8	106,189
ALISTER ALISTER ROBERTO	1452345-6	112,734
ALISTER MERINO BRUNILDA	4471372-1	100,000
ALIU TRECANANCO JOSE LORENZO	5855990-3	104,008
ALLENDE CARRASCO VICTOR GUILLERMO	6290923-4	104,008
ALLENDE CUEVAS GERARDA MARGARITA	7074566-6	112,734
ALLENDE ESPINOSA LUIS HUMBERTO	5871588-3	112,734
ALLENDE FUENZALIDA FRESIA DEL CARME	4743615-K	112,734
ALLENDE MARTINEZ NELLY CECILIA	6757380-3	112,734
ALLENDE MONDACA MERCEDES DEL CARMEN	8316471-9	112,734
ALLENDE PENALOZA MATILDE DEL CARMEN	5673389-2	100,000
ALLENDE RIVEROS MANUEL OMAR	6574978-5	100,000
ALLENDE SANDOVAL CARMEN FERNANDA	5895863-8	112,734
ALLENDE SEGOVIA FRANCISCO S	3421258-9	104,008
ALLENDES AVENDANO JOSE ARIEL	7381543-6	100,000
ALLENDES CORTES ROBERTO CELERINO	7655144-8	112,734
ALLENDES GRINEN LUCILA DEL CARMEN	3326895-5	104,721
ALLENDES GUTIERREZ JUAN GUILLERMO	7482315-7	96,154
ALLENDES MAUREIRA ALICIA DEL CARMEN	5284515-7	125,824
ALLENDES ROMAN ROBINSON FERNANDO	8283192-4	112,734
ALLENDES SILVA CLARA DEL CARMEN	8550084-8	112,734
ALLENDES VENEGAS ISABEL LUZMIRA	7414614-7	112,734
ALLENDES VERDUGO JORGE EDUARDO	7104551-K	100,000
ALLENDES ZURITA FRANCISCO ENRIQUE	6976442-8	112,734
ALMANZA RODRIGUEZ MYRIAM DE LAS NIE	8389345-1	100,000
ALMARZA CONTRERAS RICARDO ADALBERTO	5747190-5	106,626
ALMARZA MUNOZ PABLA DEL CARMEN	7619137-9	112,734
ALMARZA QUEZADA OSCAR ISIDRO	6698750-7	100,000
ALMARZA VERA MANUEL JESUS	5651077-K	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ALMENDARES MORALES MARIA ISABEL	4273259-1	138,914
ALMENDRA ALMENDRA CELINA DEL CARMEN	9145714-8	100,000
ALMENDRA SEPULVEDA ADAN BAUTISTA	2958648-9	100,000
ALMENDRAS HENRIQUEZ JULIO SOCRATES	7370819-2	112,734
ALMONACID ALMONACID ENRIQUE	2112595-4	112,734
ALMONACID ALMONACID EUGENIO SEGUNDO	5491095-9	100,000
ALMONACID ALMONACID JAIME LIGNER	6414328-K	112,734
ALMONACID FUENZALIDA MARGARITA	4814586-8	95,281
ALMONACID MALDONADO MARIA MICAELA	3221819-9	112,734
ALMONACID MOLINA BERNARDITA DEL C	7436698-8	112,734
ALMONACID MUNOZ LAURA	4949090-9	100,000
ALMONACID OJEDA LUISA	6749356-7	104,008
ALMONACID OYARZO MIRNA ORIANA	5835582-8	112,734
ALMONACID SOTO MARIA ROSALIA	4895144-9	112,734
ALMONACID URIBE JOSE MARCELINO	6256845-3	112,734
ALMONACID URIBE WILFREDO	3503498-6	112,734
ALMONACID VARGAS ANA MARIA	7807836-7	95,281
ALMONACID VASQUEZ JOSE EUGENIO	4611142-7	100,000
ALMUNA BRIONES FLOR MARIA	2730935-6	95,281
ALMUNA SUAZO RAMON LUIS	7549566-8	100,000
ALMUNA URZUA PEDRO ENRIQUE	7961945-0	100,000
ALOCILLA ARAYA LUIS SEGUNDO	4738127-4	100,000
ALON MARIA ELSA	2713345-2	108,371
ALONQUEO NEICUN BERNARDO	1000939-1	95,281
ALONSO CARDENAS ELIGIO	4847499-3	112,734
ALQUINTA MORA CARLOS SEGUNDO	5218236-0	112,734
ALQUINTA RIQUELME HUGO LEOVARDO	5365413-4	120,001
ALTAMIRANO ALTAMIRANO HUGO DONALDO	5568948-2	138,914
ALTAMIRANO AROCA YOLANDA IRIS	4901932-7	95,281
ALTAMIRANO CATALAN CLEMIRA LIDIA	7338666-7	100,517
ALTAMIRANO GUERRERO RUTH	3081063-5	100,000
ALTAMIRANO HERNANDEZ SAMUEL SEGUNDO	5682417-0	112,734
ALTAMIRANO LUENGO BENEDICTO	0627137-5	112,735
ALTAMIRANO OYARZUN MARIA ISABEL	7975281-9	112,734
ALTAMIRANO PERALTA MIRIAN DE LAS ME	8543501-9	112,734
ALTAMIRANO PEREZ JUAN SEGUNDO	8250701-9	112,734
ALTAMIRANO RAMIREZ JOSE EDUARDO	4810996-9	95,281
ALTAMIRANO RAMIREZ MARIA ELVIRA	4603331-0	112,734
ALTAMIRANO ROCHA MARIA BRIGIDA	5242446-1	112,734
ALTAMIRANO ROJAS VIOLETA DEL CARMEN	5749657-6	100,000
ALTAMIRANO SALINAS JUAN ANTONIO	5763371-9	100,000
ALTAMIRANO TORRES MARIA ESTELA	7327940-2	95,281
ALTAMIRANO VENEGAS ALICIA DEL C	7223007-8	100,000
ALTAMIRANO VERA ADELINA DEL CARMEN	7922307-7	113,607
ALTAZAR NAVARRO CARLOS FERNANDO	2901072-2	100,000
ALTELNOFF QUIROGA ROBERTO A	5065691-8	99,607
ALTEZ ESPANA RISIERG DEL PRADO	2942207-9	107,001
ALTUNA AGUILERA ELBA EULALIA	1827076-5	100,517
ALVARADO AGUILERA JUAN ALEJANDRO	6803771-9	95,281
ALVARADO ALVARADO JUAN ADRIAN	6411728-9	104,008
ALVARADO ALVARADO LUZMIRA DEL C	6508431-7	112,734
ALVARADO ARAYA GLADYS ANA	7536866-6	112,734
ALVARADO ARAYA JUAN LUIS	6902855-1	112,734
ALVARADO ARIAS GABRIEL HERNAN	6179115-9	100,000
ALVARADO BASSAY RAQUEL	4075385-0	100,000
ALVARADO BUSTOS ARTURO	2769775-5	96,154
ALVARADO CARRASCO JAIME FRANCISCO	7621227-9	100,000
ALVARADO CASTRO VICTOR FERNANDO	7226377-4	95,281
ALVARADO CHACON JOAQUIN FERNANDO	7422434-2	100,000
ALVARADO CORNEJO HECTOR LEONEL	5371805-1	105,753
ALVARADO CORNEJO HILARIO	5172859-9	101,390
ALVARADO DIAZ MANUEL ALEJANDRO	6977018-5	99,644
ALVARADO FLORES HUMBERTO IGNACIO	0757464-9	112,734
ALVARADO GODOY MARIA MARIELA	5569964-K	130,188
ALVARADO GOMEZ JULIO ARTURO	6968817-9	112,734
ALVARADO GONZALEZ LUZ MIRNA	6790552-0	112,734
ALVARADO GONZALEZ PATRICIA ELSA	6921982-9	95,281
ALVARADO HERRERA FIDELA	5712954-9	112,734
ALVARADO JARA NOLBERTO ALEJANDRO	7548893-9	112,734
ALVARADO LILLO ALBA ROSA	6636521-2	95,281
ALVARADO MATELUNA NELSON IGNACIO	5666851-9	100,000
ALVARADO MATELUNA SYLVIA	8536715-3	95,281
ALVARADO MIRANDA ANSELMO	6216535-9	112,734
ALVARADO MIRANDA REINALDO ALADINO	5118124-7	107,062
ALVARADO MORALES JOSE HERNAN	7907597-3	105,753
ALVARADO MORALES ROSA ELVIRA	4047451-K	100,000
ALVARADO MUNOZ BENILDE	6480431-6	123,240
ALVARADO NAVARRO MARIA ANTONIA	5811576-2	95,281
ALVARADO OJEDA VICTOR JOSE	5942437-8	138,914
ALVARADO PEREZ VICTOR HORACIO	6552018-4	112,734
ALVARADO PEZOA ROSA	1089443-3	112,734
ALVARADO POBLETE GREGORIO ANTONIO	6277243-3	100,081
ALVARADO RIOS MARCEL EFREN	8032164-3	100,000
ALVARADO ROJAS ROSA	4162754-9	100,000
ALVARADO SALINAS HUMBERTO ENRIQUE	6584749-3	100,081
ALVARADO SOTO ANTONIA MARIA	6571219-9	100,000
ALVARADO URRUTIA MIGUEL ANGEL	6629818-3	112,734
ALVARADO VALDES HECTOR ERNESTO	6331570-2	112,735
ALVARADO VARGAS ARTURO SEGUNDO	7648086-9	100,000
ALVARADO VELASQUEZ ERNESTO	7230996-0	149,645
ALVARADO VENEGAS LUIS ALBERTO	7682738-9	112,124
ALVARES ABARCA HECTOR FERNANDO	6299338-3	100,081
ALVARES CANCINO LUIS ENRIQUE	3616518-9	95,281
ALVARES MORALES BLANCA ROSA	7745132-3	138,914
ALVARES NAVARRETE LUIS ALEJANDRO	8276924-2	100,000
ALVARES ULLOA CASILDA ELISETT	7590042-2	112,734
ALVAREZ ABARCA SEGUNDO	6020004-1	100,081
ALVAREZ ALVAREZ CARMEN ELSA	6141507-6	110,001
ALVAREZ ALVAREZ INES	4317223-9	194,758
ALVAREZ ALVAREZ MARIO	4544549-6	100,000
ALVAREZ ALVAREZ OLAVIA ANGELICA	6627637-6	130,001
ALVAREZ ARANCIBIA SILVIA DEL CARMEN	6014030-8	100,000
ALVAREZ ARAOS MIRTA BALBINA	4719428-8	100,000
ALVAREZ ARAVENA JUAN ARNALDO	5518933-1	112,735
ALVAREZ ARIAS MARGARITA ESTHER	7893898-6	112,734
ALVAREZ ARMIJO ESTELIANA DE LAS MER	6062109-0	100,000
ALVAREZ ARMIJO SILVIA ROSA	5827360-0	100,000
ALVAREZ ARTECH FRANCISCO	0589329-1	100,000
ALVAREZ BARRA FILADELFO DE JESUS	1394279-K	100,000
ALVAREZ BELMAR DORKAS DEL TRANSITO	5868557-7	100,517
ALVAREZ BERNARDO NOEL	2902370-0	112,734
ALVAREZ BRIONES NORA DEL CARMEN	3363340-8	100,000
ALVAREZ BRUNA SABINA ELENA	6636376-7	100,000
ALVAREZ BUSTOS MARIA DEL ROSARIO	3789512-1	100,000
ALVAREZ BUSTOS TERESA MERCEDES	6288444-4	112,734
ALVAREZ CANDIA JOSE ENRIQUE	6591025-K	100,000
ALVAREZ CARCAMO HUGO AMERICO	7720949-2	112,734
ALVAREZ CARDENAS PEDRO ALFONSO	5020081-7	130,188
ALVAREZ CARVAJAL ISIDRO SEGUNDO	7063994-7	105,077
ALVAREZ CASTANO MIRTHA ELIANA	6660272-9	112,734
ALVAREZ CASTILLO ZOILA CECILIA	7478844-0	112,734
ALVAREZ CASTRO EUGENIO RAFAEL	6021919-2	112,734
ALVAREZ CATALAN FLORENCIO MANUEL	3658938-8	100,000
ALVAREZ CONTRERAS MARTA DEL CARMEN	7500021-9	112,734
ALVAREZ DIAZ RUBEN ALFREDO	7698935-4	100,000
ALVAREZ DIAZ SANDRA ISABEL	6745912-1	125,824
ALVAREZ DURAN NARCISO ENRIQUE	7412880-7	100,000
ALVAREZ ESCUDERO TERESA	1144374-5	112,734
ALVAREZ FARIAS OSVALDO GUMERCINDO	6985858-9	100,000
ALVAREZ GALLARDO MARIO	5384054-K	100,000
ALVAREZ GARAY MARIA ESTER	5862109-9	100,000
ALVAREZ GATICA OSCAR SEGUNDO	5071045-9	104,008
ALVAREZ GODOY EDUARDO DEL CARMEN	7927435-6	100,000
ALVAREZ HERRERA IRMA OLIVIA	5418149-3	112,734
ALVAREZ HUEITRA BELARMINO	5241108-4	112,734
ALVAREZ IBARRA MARIA ALEJANDRINA	4945941-6	100,000
ALVAREZ INDA JOSE ANTONIO	7318158-5	100,000
ALVAREZ ITURRIAGA HELIA ELENA	3576195-0	112,734
ALVAREZ JARA JORGE OVIDIO	2769933-2	112,734
ALVAREZ JOFRE MARILUZ DEL C	8188592-3	112,734
ALVAREZ LINCOLEO JUAN CARLOS	5863492-1	112,734
ALVAREZ LIRA ARTURO EMILIO	5040682-2	112,734
ALVAREZ LLANOS LUIS FERNANDO	6367732-9	100,000
ALVAREZ LLANOS SERGIO	1469322-K	112,734
ALVAREZ LOPEZ CARLOS JAVIER	7736977-5	100,000
ALVAREZ MANZANO NELSON JAIME	7118173-6	98,778
ALVAREZ MARCHANT MARIANA DEL CARMEN	4845380-5	100,000
ALVAREZ MARTINEZ MARIA	1794433-9	96,154
ALVAREZ MATURANA MARTA ELENA	4714447-7	112,734
ALVAREZ MELGEREJO MANUEL HERMENEGIL	7108905-3	112,734
ALVAREZ MICKELSON DAGOBERTO ENEAS	3028314-7	112,734
ALVAREZ MILES GERMAN ALCIDES	5001090-2	112,734
ALVAREZ MORA OMAR ENRIQUE	7159656-7	100,000
ALVAREZ MORALES JOEL	3861415-0	112,734
ALVAREZ MORALES MANUEL SEGUNDO	5687083-0	112,734
ALVAREZ MOYANO RAFAEL ANTONIO	5685485-1	106,189
ALVAREZ MUNOZ CLAUDIO RUDY	7602521-5	100,000
ALVAREZ MUNOZ TERESA DEL CARMEN	6868998-8	100,081

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ALVAREZ NAVARRETE DELFIN DEL CARMEN	7841468-5	104,008
ALVAREZ NAVARRO EMILIA DEL CARMEN	6623302-2	104,008
ALVAREZ NORA ADRIANA AUDOLIA	5147931-9	112,734
ALVAREZ ORDONEZ ISOLINA	3427539-4	100,000
ALVAREZ ORTIZ HONORIO DEL ROSARIO	4834839-4	112,734
ALVAREZ OSORIO ROSA HERMINIA	7449145-6	112,734
ALVAREZ OSSES JOSE MERZIDIO	2754481-9	112,734
ALVAREZ OTEIZA PEDRO ANTONIO	0867279-2	100,000
ALVAREZ PALOMINOS JUAN LUIS	7951315-6	112,734
ALVAREZ PALOMINOS MARIA ELENA	5819303-8	112,734
ALVAREZ PEREZ CARLOS ARTURO	4439826-5	100,000
ALVAREZ PEREZ JUAN ALEJANDRO	0000998-9	100,000
ALVAREZ PINEDA EMILIO	4868412-2	112,734
ALVAREZ PIZARRO MARIA DEL CARMEN	3042848-K	112,734
ALVAREZ QUINONES WALDO ENRIQUE	7823274-9	95,281
ALVAREZ RAMIREZ DANIEL HUMBERTO	5316927-9	114,486
ALVAREZ REYES CARLOS ALBERTO	6080848-1	112,734
ALVAREZ RIQUELME OSCAR ROBINSON	7809930-5	112,734
ALVAREZ ROLDAN RAUL GABRIEL	5801642-K	100,000
ALVAREZ SAGREDO NICOLAS ANTONIO	0489181-3	112,734
ALVAREZ SAN MARTIN ABRAHAM	7308078-9	112,734
ALVAREZ SANCHEZ MARIA MERCEDES	3313277-8	100,000
ALVAREZ SANTANDER GERMAN VENANCIO	8042508-2	130,188
ALVAREZ SANTIBANEZ ROSA	4672614-6	112,734
ALVAREZ SEPULVEDA FELIPE ANTONIO	4257348-5	112,734
ALVAREZ SILVA ALFREDO	0464586-3	112,734
ALVAREZ SOTO FERNANDO	1337722-7	96,154
ALVAREZ TORRES PATRICIA DEL CARMEN	8214163-4	100,000
ALVAREZ TRINCADO HUGO ERNESTO	4096788-5	100,000
ALVAREZ VARGAS FLOR IRENE	8732575-K	95,281
ALVAREZ VARGAS GERMAN	8972992-0	98,778
ALVAREZ VERGARA CLARA ZOILA	4851546-0	112,734
ALVAREZ VILLARROEL NORA ELISA	5394758-1	100,000
ALVAREZ YANEZ LEONOR DINORAH	7125628-6	104,008
ALVAREZ ZAMORANO CRISTINA DEL CARME	2851568-5	100,000
ALVAREZ ZUNIGA GABRIELA	5865720-4	112,734
ALVEAL JAQUE OROFINA	9123286-3	100,000
ALVEAR ALBORNOZ JAVIER ANGEL	9239595-2	105,753
ALVEAR BRAVO PEDRO JOSE	7456286-8	100,000
ALVEAR CASANOVA FELIX GUILLERMO	6266457-6	100,000
ALVEAR ESPINOZA MANUEL BENITO	6647396-1	100,000
ALVEAR FAUNDES PEDRO SEGUNDO	1961818-5	105,753
ALVEAR MONTECINO ALICIA NATIVIDAD	4118558-9	95,281
ALVEAR PAREDES JUAN CARLOS	6001465-5	100,000
ALVEAR PAVEZ DANIEL ESTEBAN	8283239-4	100,000
ALVEAR VERGARA MARIA NANCY	7026888-4	104,008
ALVEAR VILLALOBOS JULIA	5054316-1	98,778
ALVIAL COFRE EDMUNDO ARMANDO	3952233-0	100,000
ALVIAL PARRA MARIA ELIANA	6745302-6	97,026
ALVIAL SAEZ DANIEL	5039044-6	112,734
ALVIAL SAEZ MARIA LILIANA	6869349-7	112,734
ALZERRECA PENA FRANCISCO MANUEL	2560698-1	112,734
AMAME DIAZ SOLEDAD ADRIANA	7102459-8	100,000
AMARAL GODOY MOISES HERNAN	6418193-9	100,000
AMARO AMARO HILDA DEL CARMEN	5208278-1	105,753
AMARO AMARO JULIETA DEL CARMEN	3746755-3	112,734
AMARO CONCHA DANIEL DEL CARMEN	5255373-3	100,000
AMARO ESCALONA FRANCISCO SOLANO	6985862-7	112,734
AMARO MATUS JUAN BAUTISTA	5900416-6	105,753
AMARO MATUS VICTOR HUGO	6963178-9	105,753
AMARO ROJAS JOSE ANTONIO	6934150-0	112,734
AMARO SOLIS SERGIO FRANCISCO	3800270-8	95,281
AMAYA FAURA ANA ROSA	6196669-2	112,734
AMAYA FAURA ERNESTO JUAN	8402829-0	112,734
AMAYA JARA LUIS ALBERTO	3637864-6	115,001
AMBOS ESCALANTE JORGE	5903515-0	100,000
AMESTICA ACUNA JOSE	0559847-8	104,008
AMESTICA GAETE INGRID DEL C	8240828-2	104,009
AMESTICA LARA NOEMI	3703872-5	100,517
AMESTICA MORALES JOSE MAXIMO	5802498-8	100,000
AMESTICA SEVERINO FRANCISCO ANTONIO	7849598-7	112,734
AMIGO AMIGO ROGELIO DAMASO	7538473-4	100,000
AMIGO LETELIER SALVADOR JESUS	6808163-7	100,517
AMIGO ORREGO MARIA ELENA	7346739-K	102,001
AMIGO PARDO FIDELINA DE LAS MERCEDE	6738134-3	100,000
AMIGO REYES JUANA MARIA	5292327-1	100,000
AMIGO SANTOS ROLANDO	3802930-4	112,734
AMIGO SOTO HERNAN ALONSO	4043807-6	112,734
AMIGO TOLEDO GUILLERMO PABLO	6022971-6	100,000
AMIGO VALDES SILVIO DEL CARMEN	5858921-7	112,734
AMIGO VILCHES PEDRO JOSE	3340419-0	112,734
AMO FUENTES MARIA ANTONIETA	6563898-3	105,753
AMPUERO CORNEJO FRESIA DEL C	5679014-4	100,000
AMPUERO DIAZ AUGUSTO DEL CARMEN	8740661-K	112,734
AMPUERO HUERTA JAIME HEREDINO	6362782-8	126,703
AMPUERO LARA JOSE ADEMAR	7650780-5	100,000
AMPUERO MARTINEZ SERGIO SEGUNDO	5575869-7	112,734
AMPUERO POBLETE ARTURO	5267332-1	100,000
AMPUERO ROJAS BAUTISTA DE LAS M.	5937690-K	100,000
AMPUERO SILVA MARIA TERESA	3356553-4	112,734
AMPUERO TORRES ZOILO	3376654-8	112,734
AMPUERO VALENZUELA RODOLFO A	5386981-5	112,734
AMPUERO VARGAS HERNAN	5421222-4	112,734
AMPUERO VARGAS JOSE ARMANDO	7466536-5	112,734
ANABALON ESMENIA	3795639-2	112,734
ANABALON METAYER ROSNOEN	3704298-6	112,734
ANABALON PINILLA OLGA DEL CARMEN	2927530-0	112,734
ANABALON SAN MARTIN ANA ESTRELLA	4884145-7	112,734
ANABALON SILVA TERESA ELIANA	4248458-K	112,734
ANACONA CARDENAS MATILDE YANELY	8394129-8	112,734
ANACONA RODRIGUEZ YOLANDA ELENA	2215743-4	130,188
ANACONA VILCHES EUGENIC ARTURO	6364938-4	100,517
ANANIAS CORRAL LUÍS ANTONIO	6083351-6	100,000
ANASCO PARADA FRANCISCO JAVIER	2007616-K	99,644
ANAZCO AGUILAR MARIO ORLANDO	3043656-3	112,734
ANCAIN MANQUIAN EMA DEL CARMEN	8318401-9	112,734
ANCAMIL ZUNIGA JUAN AGUSTIN	6028362-1	112,822
ANCAN CATRIO PEDRO JUAN	5267839-0	99,644
ANCAN ZAMBRANO DE LA CRUZ MAEBA	7745003-1	112,734
ANCAPI TEOMILEN RUFINA	6082306-5	102,269
ANCAPIL CUEVAS FELICITA DEL CARMEN	6828979-3	100,000
ANCATEN ANCATEN SEGUNDO ANTONIO	4763327-3	100,000
ANCATEN CHEUQUEPAN JUAN DE DIOS	6899719-4	100,000
ANCATEN OPAZO JONE AMBRONICO	3667384-2	112,734
ANCATRIPAY AREL SERGIO PRIMITIVO	7073697-7	112,734
ANCHIMIL ANTILLANCA VICTOR MARCOS	6426278-5	112,734
ANDABUR COFRE MIRZA	3692288-5	112,734
ANDAETA CORNEJO LUIS SAMUEL	6067917-7	100,081
ANDANA ROMERO MAXIMILIANO	2344291-4	100,000
ANDAUR ALARCON ROSA ADRIANA	7096483-K	104,008
ANDAUR ANDAUR JOSE ABEL	6857773-K	100,000
ANDAUR ESPINOZA AMADA	2241029-6	105,001
ANDAUR LEON GASTON GUILLERMO	6328736-9	95,281
ANDAUR MILLANAO JUAN FRANCISCO	2247857-5	104,008
ANDAUR SOTO BRITINIA DEL CARMEN	0616694-6	100,000
ANDAUR VALDES JAIME H	5942097-6	100,081
ANDIA CARIQUEO MELANIA ROSA	6234401-6	112,734
ANDIA CASTILLO MARIO ARMANDO	6341649-5	112,734
ANDIAS LOYOLA MARIA EMILIA	8475312-2	112,734
ANDRADE ASCENCIO MARIA ROSA	5062748-9	95,993
ANDRADE CASTILLO FERNANDO ANTONIO	3722311-5	104,008
ANDRADE CUELLAR NADIA	7240280-4	100,000
ANDRADE DOBSON ALEXIS DAVID CLEMENT	6588675-8	150,006
ANDRADE FIGUEROA ARIEL FERNANDO	5589472-8	112,734
ANDRADE FLORES JOSE PABLO	4587475-3	105,753
ANDRADE GALAZ JOSE MARIO	8334403-2	112,734
ANDRADE GOMEZ ALEJANDRA CARLOTA	8121430-1	112,734
ANDRADE GUTIERREZ CARMEN GLORIA	6055320-3	100,000
ANDRADE HORMAZABAL ROSA BEATRIZ	8061131-5	100,000
ANDRADE INOSTROZA IGNACIO FRANCISCO	7519790-K	112,734
ANDRADE LARA MARIA VICTORIA	2520118-3	100,517
ANDRADE MANCILLA MARITZA DEL CARMEN	5982119-9	112,734
ANDRADE MARQUEZ EDITH TERESA	7304802-8	100,517
ANDRADE MARTINEZ SEGUNDO ABEL	6427212-8	139,821
ANDRADE MOLINA SILVIA DEL CARMEN	5434532-1	100,000
ANDRADE MONSALVE JULIO	0129276-5	105,753
ANDRADE NARANJO CARLOS ANTONIO	3498405-0	112,734
ANDRADE OYARZO ANIBAL SEGUNDO	5580057-K	100,517
ANDRADE OYARZUN JUANA MARIA	0946806-4	112,734
ANDRADE PACHECO LUISA IRENE	7434229-9	95,281
ANDRADE PEDREROS VIOLETA DE LAS ROS	1062107-0	112,734
ANDRADE SANHUEZA ELISA	4833782-1	100,000
ANDRADES ARELLANO HECTOR ALIRO	6608384-5	95,281
ANDRADES AVILES LUIS ANTONIO	5695348-5	112,734
ANDRADES BAHAMONDES SILVIA DEL ROSA	4147533-1	100,000
ANDRADES RODRIGUEZ RACHEL LEONOR	7496881-3	112,734
ANDRADES ROMAN ELIODORO DEL CARMEN	1845544-7	112,734
ANDRADES ROSALES DESIDERIO SEGUNDO	4717090-7	95,281
ANDRADES SAEZ ISABEL	9095563-2	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ANDRADES SANCHEZ RUBEN ARMANDO	6687906-2	112,734
ANDRAES SEPULVEDA CAROLINA DEL C	3079475-3	100,000
ANDREO QUEZADA SILVIA	3018652-4	112,734
ANFRUNS HENRIQUEZ MARIA ELSA Y	7710471-2	95,281
ANGEL ANGEL LUIS HUMBERTO	6827043-K	112,734
ANGEL CORTES GUSTAVO LINCOYAN	6414301-8	112,734
ANGEL CORTES JUAN ISIDRO	6803321-7	112,734
ANGEL EMA DEL CARMEN	4749261-0	112,734
ANGEL FERNANDEZ ANTONIA ELVIRA	7691178-9	104,008
ANGEL GODOY PEDRO EDMUNDO	4312933-3	112,734
ANGUITA CORTES JUAN	0217610-6	130,188
ANGUITA RETAMAL TOMAS CESAR	5952400-3	100,000
ANGULO CAMPUSANO JUAN CARLOS	6509328-6	112,734
ANGULO DINAMARCA ESTER ROSA	8111418-8	112,734
ANGULO DINAMARCA MANUEL ALEJANDRO	7107252-5	112,734
ANGULO ROMAN MANUEL ARMANDO	5713268-K	103,135
ANGULO SAAVEDRA ERNESTC ARMANDO	5080783-5	100,000
ANGULO TELLEZ XIMENA DEL CARMEN	9102946-4	100,000
ANGULOS HERNANDEZ JOSE ALIRO	6923135-7	112,734
ANINIR FERREIRA ELADIO OSVALDO	8042917-7	112,734
ANINIR NAVARRO JUANA ANTONIA	7757730-0	100,002
ANINIR RAMIREZ NORA TERESA	4901103-2	112,734
ANJARI IBARRA MARIA OFELIA	3758749-4	112,734
ANRIQUE ABARCA JAVIER IGNACIO	5023812-1	112,734
ANRIQUEZ BERNAL FLOR MARIA	6726414-2	95,281
ANSIETA BAEZ OMAR ALEJANDRO	5178563-0	112,734
ANTICCY MILLAHUINCA ROSA HILDA	5080463-1	100,000
ANTICOY CURIN JOSE RENE	6838060-K	100,000
ANTIFILO COLEMAN ARMANDO	4414553-7	95,281
ANTIGUAY DURAN HUGO ALBERTO	5636736-5	95,281
ANTIL MELIN AURELIO DOMINGO	7642443-8	112,734
ANTILAF BARRIENTOS ADELINA DEL TRAN	4943249-6	100,000
ANTILEF LEPIN LEONARDO S	6763162-5	100,517
ANTILEF NAVARRETE CLAUDIO ISAAC	8041078-6	112,734
ANTILEF REYES JUAN	5889525-3	112,734
ANTILEO CURIQUEO JUAN SEGUNDO	7207112-3	100,000
ANTILEO CURIQUEO LORENZO	7571199-9	100,000
ANTILICAN SILVA SARA MARIA	3460694-3	112,734
ANTILLANCA FUENTEALBA SILVIA	8627639-9	97,463
ANTILLANCA MARQUEZ VLADIMIR	6530890-8	100,000
ANTILLANCA OVANDO PEDRO ALFONSO	8447959-4	112,734
ANTIMAN GUINEO ALIRO ENRIQUE	6127907-5	95,281
ANTIMIL LAUQUEN CLOTILDE ELENA	6343526-0	100,517
ANTIMIL QUEZADA CARLOS VLADIMIR	6242412-5	112,734
ANTINAO ANTINAO MIGUEL JAIME	6241039-6	100,000
ANTINAO CALVIO JUAN	4859099-3	112,734
ANTINAO JELVEZ MARIA EMILIA	5339906-1	112,734
ANTINAO MARILEO AGUSTIN	7091289-9	112,734
ANTINAO PAINEVIL FERNANDO	5318549-5	95,281
ANTINOPAI SANCHEZ EMMA CLORINDA	5116576-4	100,000
ANTIPICHUN CURINAO ALADINO	4405836-7	95,281
ANTIPICHUN GUAJARDO VICTOR HUGO	7578593-3	100,000
ANTIPIL MELLADO SERGIO	6155669-9	112,734
ANTIQUEO PAINEMIL SEGUNDO VALERIANO	8554257-5	112,734
ANTIVILO CERDA CATALINA DEL CARMEN	5819539-1	95,281
ANTRIL PANICU MARIO HERNAN	5964022-4	112,734
ANTUNEZ ARENAS MARIA MAGDALENA	5489503-8	101,622
APABLAZA BELLO TERESA FRANCISCA	7724126-4	112,734
APABLAZA CABANA WALDO ANTONIO	7478770-3	95,329
APABLAZA CISTERNA ELSA	3980344-5	112,734
APABLAZA ELGUETA FRANCISCO DEL TRAN	5912163-4	112,734
APABLAZA ELGUETA LORETO DEL CARMEN	5094456-5	130,188
APABLAZA ELGUETA PEDRO ANTONIO	6302556-9	112,734
APABLAZA ELGUETA RANULFO DEL TRANSI	7601789-1	130,188
APABLAZA ESPINOSA BETTY DEL C	4959588-3	112,734
APABLAZA FLORES HERALDO	8215968-1	112,734
APABLAZA GONZALEZ LUIS ALBERTO	7946226-8	100,000
APABLAZA JARA DAGOBERTO	1653927-9	98,772
APABLAZA LUCAS PATRICIA MARGARITA	7428113-3	112,734
APABLAZA RAMIREZ GUADALUPE	6516348-9	112,734
APABLAZA RAMIREZ JUAN AGUSTIN	5661781-7	112,734
APABLAZA REYES CARLOS ESTANISLAO	6064977-4	99,644
APABLAZA RODRIGUEZ JUAN DEL TRANSI	3851716-3	99,644
APABLAZA ROMERO OSCAR GERARDO	7412206-K	112,734
APABLAZA TAPIA JAIME ENRIQUE	6438912-0	100,000
APARICIO APARICIO NELIDA MARGARITA	7305681-0	100,000
APARICIO VASQUEZ ELCIRA MAGDALENA	7412031-8	95,281
APARICIO VELASQUEZ CARLOS NAZARIO	6173033-8	112,734
APATA LAZARO JUSTO	4715959-8	100,000
APIOLAZA VILCHES MAXIMILIANO SEGUNDO	5897486-2	112,734
AQUEVEQUE AMARO CARLOS JUVENAL	1104450-6	112,734
AQUEVEQUE CARRASCO EDUARDO AUGUSTO	5181130-5	100,517
AQUEVEQUE ESPINOZA JUAN	2959945-0	112,734
AQUEVEQUE LEON MARIA ESTER	2934289-K	100,000
AQUILA VILLARROEL REINALDO MANUEL	7506017-3	112,734
AQUILERA INOSTROSA CLARA LUZ	4014740-3	112,734
ARACENA ARACENA MARGARITA DEL C	3176319-3	110,001
ARACENA ARANCIBIA JORGE	3496546-3	120,000
ARACENA ARAYA ENRIQUE DEL CARMEN	6509689-7	112,734
ARACENA CORTES YOLANDA	5512367-5	100,000
ARACENA DEL PINO ELIANA LUISA	2744634-5	112,734
ARACENA GONZALEZ SERGIO ALFONSO	9166974-9	100,000
ARACENA MIRANDA EDUARDO FERNANDO	7522022-7	112,734
ARACENA MOLINA MARGARITA SENOVIA	5696976-4	100,517
ARACENA ROJAS HECTOR GUSTAVO	5994830-K	100,000
ARAGONESSE BALBONTIN CARLOS SEGUNDO	4627132-7	120,001
ARAIQUICHE MUNOZ MONICA IRENE	6201203-3	112,734
ARANCIBIA FIGUEROA NANCY	6623483-5	100,517
ARANCIBIA ACEVEDO OLGA	3192138-4	100,000
ARANCIBIA AHUMADA MARIA ADRIANA	4700851-4	95,281
ARANCIBIA ALBORNOZ LUIS OSVALDO	6610362-5	100,000
ARANCIBIA ALFARO JOSE ANTONIO	3554799-1	112,734
ARANCIBIA ARANCIBIA ALICIA DEL ROSA	5614841-8	100,000
ARANCIBIA ARANCIBIA ANA DEL CARMEN	1659963-8	104,008
ARANCIBIA ARANCIBIA JOSE MARIO	6059259-4	112,734
ARANCIBIA ARAVENA ELIAS	4285068-3	102,735
ARANCIBIA BAHAMONDES ANGEL DANIEL	5411482-6	99,644
ARANCIBIA BERNAL JUAN CARLOS	6898533-1	100,000
ARANCIBIA CARRENO RAMON ROQUE	4704444-8	97,267
ARANCIBIA COFRE MARIA DE LAS MERCED	8871728-7	112,734
ARANCIBIA DIAZ JORGE ARMANDO	6758402-3	112,734
ARANCIBIA DIAZ MARIA INES	7271855-0	112,734
ARANCIBIA ESPINOZA OLFA DINA	7220657-6	100,517
ARANCIBIA ESTAY LUZMIRA DEL CARMEN	4202154-7	100,000
ARANCIBIA GARCIA GABRIELA DEL C	6435775-1	95,281
ARANCIBIA GARCIA MARIA TERESA	5155249-0	112,734
ARANCIBIA GOMEZ DELFINA	3570912-6	100,000
ARANCIBIA GOMEZ RICARDO	7044392-9	110,000
ARANCIBIA GONZALEZ LUIS FERNANDO	3534372-5	104,009
ARANCIBIA GONZALEZ NELLY	4880556-6	112,734
ARANCIBIA GONZALEZ PEDRO MARIA	2926851-7	104,009
ARANCIBIA GUTIERREZ LUIS ALFONSO	5315619-3	100,000
ARANCIBIA HENRIQUEZ ALAMIRO	6467070-0	104,006
ARANCIBIA INOSTROZA IGNACIO R	6335200-4	112,734
ARANCIBIA MARABOLI CARLOS OSCAR	8716815-8	95,281
ARANCIBIA MAUREIRA OSVALDO FRANCISC	5473423-9	104,009
ARANCIBIA MENA JOSE LUIS	7515060-1	145,023
ARANCIBIA MORALES RENE JULIO	5582402-9	100,000
ARANCIBIA MURSELL VICTOR FEDERICO	4461259-3	121,461
ARANCIBIA OLGA	5344451-2	100,000
ARANCIBIA PIZARRO WALDO	6250277-0	112,734
ARANCIBIA REGINA DEL CARMEN	5101764-1	100,517
ARANCIBIA RODRIGUEZ ROBERTO ANTONIO	8346886-6	121,461
ARANCIBIA RODRIGUEZ XIMENA ELIZABET	7362290-3	120,001
ARANCIBIA SAAVEDRA JORGE ANTONIO	5339385-3	100,000
ARANCIBIA SANTIBANEZ JUAN ROBERTO	6351263-K	100,000
ARANCIBIA SILVA REBECA DEL CARMEN	2805065-3	100,000
ARANCIBIA TAMAYO ROSA ELBA	5308357-6	100,000
ARANCIBIA VALDES ROSA ELENA	7546532-7	106,371
ARANDA ARANDA JESUS ERNESTO	6473227-4	100,000
ARANDA ARIAS EMILIO FLAVIO	7511474-5	112,734
ARANDA BRUNA SERGIO NIVALDO	6578916-7	112,734
ARANDA DE LA FUENTE MAGALY	9794468-7	112,734
ARANDA GALAZ PABLO ORLANDO	8120243-5	95,281
ARANDA GONZALEZ PEDRO WALDEMAR	5497486-8	100,000
ARANDA HERRERA MARIA INES	2213482-5	112,734
ARANDA MALBRAN JAVIER MANUEL	2824877-6	100,000
ARANDA MARCHANT MIRTA DEL ROSARIO	4952426-9	112,734
ARANDA PINA BELARMINO SEGUNDO	3863195-0	100,000
ARANDA RAFERNAU JORGE ENRIQUE	5529567-0	95,281
ARANDA REBUSNANTE MARIA LUCINDA	4306058-9	99,644
ARANDA RODRIGUEZ MARIA TERESA	4619959-6	100,000
ARANDA RODRIGUEZ PEDRO PABLO	6267100-9	100,000
ARANDA ROJAS MARIA ESTER	3238990-2	100,000
ARANDA SEPULVEDA ANGELINA DEL CARME	6457120-6	112,734
ARANDA ZAMORA DORI NELLY	6606852-8	99,644
ARANDA ZAMORANO CARLOS ALBERTO	6491796-K	98,778
ARANEDA ALICIA DEL C	3648064-5	105,753
ARANEDA ALVAREZ ABEL ANTONIO	8604470-6	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ARANEDA ARANEDA DOMINGO	1209915-0	100,000
ARANEDA ARANEDA JORGE ENRIQUE	5524343-3	112,734
ARANEDA ARANEDA JUAN RICARDO	6708763-1	100,000
ARANEDA ARANEDA SERGIO LEONIDAS	4984886-2	100,000
ARANEDA ARANEDA VICTOR	3082674-4	104,009
ARANEDA ARAVENA FERMINA	4276007-2	100,000
ARANEDA ARIAS ENRIQUE SEGUNDO	3883498-3	112,734
ARANEDA BELTRAN FERMIN ANTONIO	6325643-9	100,000
ARANEDA CONTRERAS LILIAN VERONICA	6955494-6	111,806
ARANEDA CRISOSTOMO ORFILIO SEGUNDO	7193051-3	100,000
ARANEDA CUEVAS HUGO RAMON	8304796-8	112,734
ARANEDA ENCALADA TERESA ADRIANA	5596986-8	100,000
ARANEDA GARRIDO ALICIA DEL C	3122837-9	98,518
ARANEDA GONZALEZ GUADALUPE DEL CARM	7243738-1	112,734
ARANEDA GUTIERREZ ENRIQUE SEGUNDO	2776286-7	100,035
ARANEDA JARA TERESA	2408606-2	99,371
ARANEDA JORQUERA VICTOR RAMON	7574088-3	112,734
ARANEDA LOPEZ ELENA	1173216-3	100,000
ARANEDA MANCILLA GUILLERMO OSVALDO	7226338-3	95,281
ARANEDA MEDEL MAURICIO ASCANIO	6972783-2	112,734
ARANEDA MELLA JOSE ALFONSO	6433768-8	104,001
ARANEDA MENARES MARIO ENRIQUE	7415755-6	100,000
ARANEDA PINILLA JOSE RAMON	6236630-3	96,154
ARAÑEDA PRADO LIDIA DEL CARMEN	6117729-9	100,000
ARANEDA RAMOS MANUELA DELFINA	5434306-K	95,281
ARANEDA RAMOS VICTOR EDGARDO	6921955-1	95,281
ARANEDA REYES HORTENSIA DEL ROSARIO	6250695-4	100,000
ARANEDA RIVERA MARIA LEONOR	7002848-4	95,281
ARANEDA TORO HERMINDA DEL CARMEN	8925875-8	121,461
ARANEDA VALDEBENITO MARIA ANTUCA	3030661-9	99,644
ARANEDA VASQUEZ EDITH FLOR	6531101-1	100,000
ARANEDA VERGARA ARTURO	2768942-6	96,154
ARANEDA VILLEGAS FRESIA VICTORIA	7580700-7	114,480
ARANGUIZ ALVAREZ JOSE MOISES	5729232-6	112,734
ARANGUIZ ARANGUIZ MONICA DEL CARMEN	4523809-1	100,000
ARANGUIZ ARAYA JOSE FERMIN	5823859-7	104,009
ARANGUIZ CANO CARLOS GUILLERMO	5854906-1	104,008
ARANGUIZ CARTAGENA LEONOR HORTENSIA	5543045-4	100,000
ARANGUIZ CASTANEDA EDMUNDO	8112794-8	112,734
ARANGUIZ DIAZ ANGELINA DEL ROSARIO	4980430-K	112,734
ARANGUIZ DIAZ RAUL DEL C	4943238-0	112,734
ARANGUIZ FIGUEROA JAIME GERMAN	7442382-5	100,000
ARANGUIZ GONZALEZ AMANDA ROSA	7060133-8	112,734
ARANGUIZ GONZALEZ JORGE ABRAHAM	5897693-8	112,734
ARANGUIZ MESIAS MARIA ISABEL	4537153-0	104,008
ARANGUIZ QUINTERO CARMEN ROSA	5819584-7	112,734
ARANGUIZ RETAMALES ROSA AMELIA	4525307-4	95,281
ARANGUIZ REYES ALBINA DE LAS M	5068750-3	100,000
ARANGUIZ ROJAS MARIA DEL ROSARIO	1643765-4	104,008
ARAOS AGAS MARIA IRENE M	5349895-7	99,644
ARAOS CONTRERAS RAUL FERNANDO	8009469-8	104,008
ARAOS DIAZ MARIANA INES DEL CARMEN	6321112-5	112,734
ARAOS HERNANDEZ RAMON ARTURO	3964875-K	112,734
ARAOS LOBOS JORGE ENRIQUE	6864291-4	112,734
ARAOS MALHUE MARIA INES	4093400-6	112,734
ARAOS PAZ FELIX ROBERTO	5355836-4	100,000
ARAOS ROJAS ELIANA DEL CARMEN	4304295-5	100,000
ARAOS SALASAR JOSE ELIAS	5711118-6	95,281
ARAUS MARTINEZ JOSE ANGEL	4115978-2	100,081
ARAVENA AGUILERA LUIS ALBERTO	6667912-8	104,008
ARAVENA ALARCON CARLOS ANTONIO	7619586-2	112,734
ARAVENA ALARCON CARMEN ROSA	3383570-1	104,008
ARAVENA ARAVENA BALDOMERO	3092339-1	100,517
ARAVENA ARAVENA ELVIRA GEORGINA	5654214-0	112,734
ARAVENA ARAVENA GLAFIRA DE LA ROSA	2701194-2	112,734
ARAVENA ARAVENA JOSE SEGUNDO	6358253-0	104,009
ARAVENA ARAVENA JULIETA DEL C	4978599-2	100,000
ARAVENA ARAVENA RAQUEL	2772773-5	112,734
ARAVENA ARAVENA SERGIA DEL CARMEN	4620029-2	95,281
ARAVENA ARAVENA VICTOR HUGO	4311347-K	95,281
ARAVENA ARCOS LUIS ANTONIO	6836264-4	99,950
ARAVENA ASCENCIO NELSON ANTONIO	5500851-5	100,000
ARAVENA BECERRA JOSE ANTONIO	8715619-2	112,734
ARAVENA BERRIOS MARIA ISABEL	6397463-3	112,734
ARAVENA BOZO ROSA PALMIRA	3946228-1	112,734
ARAVENA BRAVO CARLOS ANTONIO	4586832-K	100,000
ARAVENA BRUNEL EDITA DEL CARMEN	5335857-8	95,281
ARAVENA CACERES ELENA DE LAS ROSAS	5181418-5	112,734
ARAVENA CAJAS ROBERTO ENRIQUE	6008506-4	95,281
ARAVENA CAMPOS JUAN ANTONIO	3308315-7	104,880
ARAVENA CARES ADELA	4982170-0	112,734
ARAVENA CARO ISIDORO DEL CARMEN	6702834-1	112,734
ARAVENA CARVAJAL CARLOS ENRIQUE	5856030-8	97,026
ARAVENA CATALAN PEDRO SEGUNDO	5086165-1	100,000
ARAVENA CERPA ROSA ESTER	5977557-K	112,734
ARAVENA COFRE IRIS MARGARITA	6657569-1	100,000
ARAVENA CONTRERAS MANUEL FERMIN	6836369-1	100,000
ARAVENA DIAZ GREGORIO ANTONIO	2132886-3	113,607
ARAVENA DIAZ ROBERTO	2802750-8	105,753
ARAVENA ESPINOZA CLORCMIRO DE LA CR	4622437-K	104,008
ARAVENA ESPINOZA FLORENTINA GLADYS	5561801-1	100,000
ARAVENA ESPINOZA GRACIELA DEL T	8748081-K	112,734
ARAVENA ESPINOZA JOSE ALFONSO	6835529-K	147,641
ARAVENA ESPINOZA JUAN LUIS	5034404-5	104,008
ARAVENA ESPINOZA LAURA DEL CARMEN	4973158-2	100,000
ARAVENA ESPINOZA OSCAR ANTONIO	5852213-9	104,008
ARAVENA ESPINOZA PEDRO NOLASCO	5317643-7	100,081
ARAVENA FRANCISCA DEL CARMEN	3605589-8	100,000
ARAVENA FUENTEALBA CARLOS FERNANDO	2590217-3	117,098
ARAVENA FUENTEALBA MAXIMO SEGUNDO	5614625-3	100,000
ARAVENA GAJARDO RODOLFO GILBERTO	4915030-K	95,281
ARAVENA GALLARDO IRMA ROSA	3873725-2	100,000
ARAVENA GARRIDO HUGO ANTONIO	6958511-6	104,008
ARAVENA GATICA RAUL HERMOGENES	3864743-1	99,644
ARAVENA GONZALEZ ANA MARIA	6845729-7	112,734
ARAVENA GONZALEZ AUDOLIA	5011709-K	104,008
ARAVENA GONZALEZ ERNA MARIA	5500925-2	100,062
ARAVENA GONZALEZ LUIS ENRIQUE	4765192-1	99,644
ARAVENA GONZALEZ MARCOS ANTONIO	7323555-3	115,352
ARAVENA GONZALEZ OSCAR GUILLERMO	6492685-3	112,734
ARAVENA GUTIERREZ HERIBERTO DEL C	1292589-1	100,517
ARAVENA HENRIQUEZ SADRA ESTELA	4050746-9	112,734
ARAVENA HERRERA OSVALDO ENRIQUE	6965028-7	99,644
ARAVENA IBANEZ DANIEL DEL CARMEN	7207656-7	112,734
ARAVENA JAQUE GRACIELA DE LAS MERCE	4094442-7	112,734
ARAVENA JARA ELADIO	6515839-6	112,734
ARAVENA JULIO	3691551-K	108,371
ARAVENA LETELIER JOSE SALVADOR	7352321-4	112,734
ARAVENA LILLO LUIS ALBERTO	1891796-3	106,001
ARAVENA LLANOS GLORIA DE LAS M	7231951-6	113,607
ARAVENA LUENGO JESUS NATIVIDAD	3005423-7	100,000
ARAVENA LUIS ALBERTO	3543736-3	100,000
ARAVENA MANCILLA LUIS RAMIRO	3626169-2	100,517
ARAVENA MARIA	3830240-K	112,734
ARAVENA MUNOZ PALMELINA DE LAS M	3941871-1	100,517
ARAVENA NAVIA RAFAEL ERNESTO	4470640-7	100,000
ARAVENA NUNEZ CARLOS FRANCISCO	4095096-6	120,065
ARAVENA OCTAVIO	1875781-8	104,008
ARAVENA ORELLANA JOSE LUIS	5083441-7	97,082
ARAVENA ORELLANA SILVIA DEL CARMEN	7771708-0	112,734
ARAVENA PARADA ROBERTO ENRIQUE	8483521-8	100,000
ARAVENA PASTENE JORGE ANTONIO	6849191-6	104,008
ARAVENA PENALOZA MANUEL JESUS	7718490-2	104,009
ARAVENA PEREZ VICTOR MANUEL	7189138-0	100,000
ARAVENA PEZOA JOSE PATRICIO	6156615-5	113,607
ARAVENA PINO ELIANA GABRIELA	7696325-8	100,000
ARAVENA ROJAS ENRIQUE ORLANDO	6477787-4	112,734
ARAVENA ROJAS ERNESTINA	4296387-9	100,000
ARAVENA ROJAS INES DEL CARMEN	4498446-6	105,753
ARAVENA SALAZAR GUILLERMO ANTONIO	6643053-7	100,000
ARAVENA SAN MARTIN CRISTINA	3808949-8	95,281
ARAVENA SANCHEZ RENE HUMBERTO	7195528-1	100,000
ARAVENA SANCHEZ SONIA SILVIA	5205447-8	98,778
ARAVENA SILVA EDUARDO RAUL	3218663-7	112,734
ARAVENA SOTO ANA ELENA	6893342-0	104,008
ARAVENA SOTO SONIA ROSA	7915581-0	104,008
ARAVENA TAPIA DAGOBERTO	5841766-1	100,000
ARAVENA TAPIA FRESIA AURORA	4967904-1	100,517
ARAVENA TOLEDO GUMERCINDO	7229953-1	95,281
ARAVENA VALDERRAMA FERNANDO S	5009227-5	112,734
ARAVENA VALLADARES RAMON	3396512-5	112,734
ARAVENA VALLEJOS NORMA E	5767344-3	112,734
ARAVENA VELOSO JUANA ANTONIA	6898367-3	105,753
ARAVENA VENEGAS MARIA DE LA CRUZ	8428257-K	112,734
ARAVENA VIVAR LUCIA BERNARDA	6227122-1	112,734
ARAVENA YANEZ SERGIO ENRIQUE	6285830-3	100,000
ARAVENA ZAVALA PEDRO ANTONIO	6389672-1	99,439
ARAVENA ZUNIGA DANIEL MIGUEL ANTONI	8700297-7	95,281
ARAVENA ZUNIGA LIDIA DEL CARMEN	8762342-4	112,734
ARAVENA ZUNIGA LUISA ZULEMA	5455775-2	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ARAVENA ZUNIGA OSCAR GERARDO	1292897-0	100,000
ARAVENA ZUNIGA OSVALDO ROLANDO	6359039-8	112,734
ARAYA ACEVEDO MARIA INES	5419642-3	95,281
ARAYA ACOSTA ADRIANA DEL MERCEDES	6906237-7	100,000
ARAYA AEDO JULIA MAGALY	0673741-2	112,734
ARAYA AGUILAR ORLANDO	5717534-6	100,000
ARAYA AGUILERA GENOVEVA DE LAS M	6346083-4	112,734
ARAYA ALBEAR OSVALDO ANTONIO	6355224-0	112,734
ARAYA ALFARO OSMAN HUMBERTO	6113007-1	112,734
ARAYA ALVARADO ROSA ELIANA	5314559-0	100,000
ARAYA ALVAREZ JORGE RAMON	7579296-4	100,000
ARAYA ARAYA ALICIA DEL CARMEN	4552689-5	100,000
ARAYA ARAYA ENRIQUE DANILO	4847994-4	100,000
ARAYA ARAYA GILBERTO ENRIQUE	3322403-6	95,281
ARAYA ARAYA GUIDO ELADIO	7001639-7	95,281
ARAYA ARAYA JOSE MANUEL	6600097-4	95,281
ARAYA ARAYA LUIS ALBERTO	7167407-K	100,000
ARAYA ARAYA RAMONA MIGUELINA	5930558-1	100,000
ARAYA ARAYA RODOLFO ANTONIO	8426777-5	100,000
ARAYA ARAYA SERGIO ENRIQUE	3725866-0	147,641
ARAYA ARAYA TERESA DE JESUS	3006307-4	109,250
ARAYA ARAYA TERESA LUISA	5862774-7	100,000
ARAYA ARCE MANUEL ALBERTO	7888030-9	100,000
ARAYA AREVALO MANUEL	6941516-4	120,532
ARAYA BALAGUERO NELSON RICARDO	7434801-7	117,098
ARAYA BARRAZA AMADA CARMEN	5204211-9	112,734
ARAYA BENAVIDES ARTURO SEGUNDO	6113622-3	95,281
ARAYA BRAVO SERGIO FERNANDO	8125884-8	114,480
ARAYA CAMPOS VIVIANA DE LAS M	8504430-3	112,734
ARAYA CAMPUSANO MAGUINDO ALFONSO	3905061-7	112,734
ARAYA CANALES VICTOR MANUEL	7630707-5	112,734
ARAYA CARMONA RAUL EDUARDO	7613867-2	130,900
ARAYA CARRASCO JOSE LIZARDO	6139535-0	100,000
ARAYA CASTRO DAVID MIGUEL	7255881-4	103,135
ARAYA CASTRO JOSE EDUARDO	5248678-5	100,000
ARAYA CASTRO LILIANA PATRICIA	9199436-4	112,734
ARAYA CEPEDA JULIA DEL CARMEN	4126954-5	112,734
ARAYA CISTERNAS EMMA RAQUEL	3393537-4	112,734
ARAYA CONTRERAS FRUCTUOSO SEGUNDO	4619049-1	112,734
ARAYA CONTRERAS NELSON AQUILES	8863139-0	112,734
ARAYA CORDOVA MANUEL SEGUNDO	4113094-6	100,000
ARAYA CUEVAS ENRIQUE DEL CARMEN	5753680-2	112,734
ARAYA DELGADILLO SERGIO DEL ROSARIO	3071653-1	105,001
ARAYA DIAZ ALAMIRO	2333013-K	100,000
ARAYA DIAZ TERESA DEL S	3928577-0	104,014
ARAYA DONOSO BETSABE DEL CARMEN	8532914-6	95,281
ARAYA DUARTE ANA PAULINA	5575790-9	112,734
ARAYA DUQUE GUILLERMINA HORTENSIA	7391813-8	112,734
ARAYA ESPINOZA ANSELMO URIAS	6875259-0	100,000
ARAYA ESPINOZA JAVIER BENITO	5754451-1	112,734
ARAYA ESPINOZA JOSE	2527106-8	95,281
ARAYA ESPINOZA PEDRO LEANDRO	4887195-K	112,734
ARAYA ESTAY MARIA YOLANDA	3832901-4	112,734
ARAYA ESTAY MARTINA	5495574-K	112,734
ARAYA FERNANDEZ CARLOS MANUEL	8233926-4	112,734
ARAYA FERNANDEZ DAVID ISIDORO	3130268-4	104,680
ARAYA FERREIRA JUANA RENATA	5412317-5	99,996
ARAYA FIGUEROA ANA DEL CARMEN	4897382-5	100,000
ARAYA FIGUEROA INES ROSA	3577774-1	100,000
ARAYA FIGUEROA LUIS BELARMINO	4110677-8	100,000
ARAYA FLORES RAUL	3778241-6	112,734
ARAYA FUENTES LUS HERMINIA	4021219-1	95,281
ARAYA FUENZALIDA MANUEL ALBERTO	6602228-5	95,281
ARAYA GARRIDO LAURA IRENE	7935714-6	95,281
ARAYA GARRIDO MIRIAM SOLEDAD	6864824-6	100,000
ARAYA GODOY RUBEN CLAUDIO	7683039-8	112,734
ARAYA GONZALEZ JORGE DE LA CRUZ	3547614-8	100,081
ARAYA GONZALEZ JOSE ROGELIO	6986442-2	112,734
ARAYA GUTIERREZ HUMBERTO DEL C	6965407-K	100,000
ARAYA GUTIERREZ ISOLDA	4179442-9	99,644
ARAYA GUZMAN ELSA DE LAS NIEVES	6614073-3	100,000
ARAYA HERNANDEZ PABLO ANTONIO	1716733-K	95,281
ARAYA JARA CLAUDIO ENRIQUE	6597154-2	112,734
ARAYA JARA FLOR BENITA	7236251-9	112,734
ARAYA JIMENEZ HECTOR FLAMINIO	6105138-4	100,000
ARAYA JOFRE ZORAIDA ALICIA	5109178-7	96,154
ARAYA JOHNSTONE ANA PRIMA	3983638-6	99,999
ARAYA LAZO HUGO RICARDO	8487496-5	104,008
ARAYA LAZO JORGE SEGUNDO	7001394-0	95,281
ARAYA MARAMBIO MARIA ESTER	1060298-K	100,000
ARAYA MARIO ANTONIO	3979735-6	101,229
ARAYA MATURANA JAIME ALEJANDRO	5842956-2	100,000
ARAYA MENESES GUILLERMO ENRIQUE	5839200-6	112,734
ARAYA MENESES MARIO ALBERTO	8281558-9	99,644
ARAYA MERA ABUNDIO JAIME	6197442-3	100,000
ARAYA MERCEDES DEL CARMEN	3726155-6	112,734
ARAYA MIRANDA ALADIO AUGUSTO	5232407-6	95,281
ARAYA MIRANDA JOSEFINA DEL CARMEN	4898947-0	100,517
ARAYA MOLINA ENRIQUE DEL CARMEN	6499786-6	100,000
ARAYA MONDACA JOSE LUIS	6563572-0	105,753
ARAYA MORALES LUIS ALBERTO	4367824-8	104,008
ARAYA MORALES PEDRO CLAUDIO	8544210-4	112,734
ARAYA MUNOZ LUIS GUSTAVO	7640910-2	112,734
ARAYA MUNOZ MARIA ELENA	9348306-5	100,000
ARAYA NEIRA RICARDO OMAR	5581452-K	105,753
ARAYA NOGUERA PROPICIO SEGUNDO	2298435-7	100,517
ARAYA NUNEZ ROSA DEL CARMEN	4903984-0	112,734
ARAYA OPAZO LUIS HERNAN	6551369-2	100,000
ARAYA ORELLANA REGINOR ANTONIO	3395471-9	113,607
ARAYA OSSES AURORA ISIDORA	3518366-3	112,734
ARAYA OTAROLA IRMA DEL C	7316145-7	95,281
ARAYA OTAROLA TERESA DE JESUS	9101084-4	95,281
ARAYA PALOMINOS JAIME DE LA CRUZ	6085175-1	122,334
ARAYA PEREZ HUMBERTO SEGUNDO	4370117-7	100,000
ARAYA PEREZ MARIA LUISA	7648870-3	112,734
ARAYA PINA EUGENIA DE LAS MERCEDES	6375643-1	100,517
ARAYA PIZARRO JUVENAL DEL R	8456066-9	100,000
ARAYA RAMIREZ LUIS AUGUSTO	2716339-4	100,000
ARAYA RAUL HUMBERTO	2267054-2	104,720
ARAYA RICARDO SEGUNDO	3031172-8	113,607
ARAYA RIOS JUAN LUIS	8734239-5	125,824
ARAYA RIQUELME CLARA	8096847-7	100,000
ARAYA RIVERA GUILLERMO A	6038593-9	104,008
ARAYA ROJAS ETELVINA DEL ROSARIO	3890554-6	100,000
ARAYA ROJAS JOSE ALBERTO	6194598-9	100,000
ARAYA ROJAS LUIS ALBERTO	6884452-5	100,517
ARAYA ROJAS NOEMI DEL CARMEN	4620785-8	112,734
ARAYA ROJAS VICTOR FERNANDO	6530345-0	100,000
ARAYA ROMERO ROSA SONIA	7247757-K	112,734
ARAYA SAINEZ ELBA LEONTINA	7220739-4	95,281
ARAYA SALAS LUIS ROBERTO	7899680-3	100,000
ARAYA SALAZAR MIGUEL ARMANDO	4650078-4	112,734
ARAYA SANHUEZA EUGENIO	2820595-3	112,734
ARAYA SANTANDER NORA ESMILTA	4907907-9	100,000
ARAYA SEPULVEDA JUAN ANDRES	5894837-3	112,734
ARAYA SEPULVEDA RICARDO ANTONIO	7220513-8	112,734
ARAYA SEPULVEDA VICTOR RAFAEL	5782838-2	103,571
ARAYA SOLIS LAURA BEATRIZ	4850043-9	100,000
ARAYA SOTO JUAN RAMON	5640469-4	138,914
ARAYA TAPIA TERESA DEL CARMEN	2083316-5	118,001
ARAYA TORRES GUSTAVO RUZ	4253595-8	112,735
ARAYA TORRES MARIA LUISA	4599408-8	104,009
ARAYA VALENCIA LENIN ENRIQUE	6461215-9	100,081
ARAYA VALENCIA LEONARDO	6612707-9	95,281
ARAYA VALENCIA MARGARITA HERMINIA	7293712-0	112,734
ARAYA VALENZUELA MANUEL ANTONIO	7437102-7	95,281
ARAYA VALENZUELA VICTORIA DE LAS M	6413299-7	105,753
ARAYA VALLEJOS JAIME ENRIQUE	5850898-5	112,734
ARAYA VALLEJOS MARIA MAGDALENA	7429121-K	100,000
ARAYA VARAS MARIA DEL CARMEN	1739471-1	112,734
ARAYA VELASQUEZ VIVIANA ABIGAIL	5634981-2	104,008
ARAYA VERA MANUEL	5032740-K	99,644
ARAYA VERGARA JULIO ENRIQUE	7351280-8	106,189
ARAYA VIDAL ORFELINA DE LAS M	8176320-8	112,734
ARAYA VILLA MANUEL ENRIQUE	5481376-7	104,008
ARAYA VILLARRUEL EDUARDO SEGUNDO	7361033-8	100,000
ARAYA VILLARROEL INES	1649639-1	100,000
ARAYA VIVANCO MARIA YOLANDA	5773883-9	104,008
ARAYA ZAVALA VICTORIA CLARA	4907944-3	100,000
ARAYA ZEPEDA BENEDICTO ORLANDO	6407379-6	100,000
ARCAIN MAQUIAN PEDRO OVIDIO	8403099-6	112,734
ARCE ARCE ELIANA ANA	1779268-7	100,000
ARCE ARCE MIGUEL ENRIQUE	5474566-4	130,188
ARCE BRICENO MIGUEL LUIS	6863971-9	98,778
ARCE BRITO MARIO	6302342-6	100,517
ARCE CARRASCO MARIA PATRICIA	7335453-6	95,281
ARCE CORREA OSCAR ENRIQUE	5891287-5	98,778
ARCE DIAZ ROSA DE LAS MERCEDES	7628678-7	112,734
ARCE GAJARDO MANUEL ENRIQUE	5931868-3	96,154
ARCE GONZALEZ RAUL ANTONIO	4691062-1	100,000
ARCE MORENO ENRIQUE	6463902-1	105,753
ARCE OLIVOS JULIO CESAR	6169832-9	112,734
ARCE OTEIZA NORA	6136472-2	112,734
ARCE PEDREROS EMELINA DEL CARMEN	4111547-5	99,644
ARCE SALGADO JUANA MARIA	2455097-4	112,734
ARCE SAN MARTIN ANA DE LAS MERCEDES	6651056-5	112,734
ARCE SAN MARTIN MARGARITA DEL CARME	6463204-3	112,734
ARCE TAMAYO GUILLERMINA	6614144-6	112,734
ARCE TELLO NANCY MARGARITA	9597970-K	100,000
ARCE VALENZUELA GUILLERMO LUIS	4601987-3	112,734
ARCE VIDAL PEDRO GERARDO	6915575-8	112,734
ARCE VILLAGRA TERESA	6590305-9	100,523
ARCE ZUNIGA SOTERO SEGUNDO	4752344-3	115,183
ARCKEN BARRERA MARINA ISABEL	5667076-9	112,734
ARCOS ALBORNOZ EMMA RAQUEL	0857486-3	130,188
ARCOS ARANCIBIA ALFONSO	5657604-5	98,778
ARCOS ARCOS GERARDO JOSE	3516924-5	95,281
ARCOS ARCOS MARIA ADELIA	2014350-9	95,281
ARCOS ARCOS ORLANDO ANTONIO	2020742-6	100,000
ARCOS BUGUENO IRMA ROSARIO	6809704-5	100,000
ARCOS GALLARDO MANUEL ANDRES	7368785-3	112,734
ARCOS GOMEZ LAURA DEL CARMEN	5761570-2	100,517
ARCOS GUERRERO ESMERITA	4233492-8	112,734
ARCOS MUNOZ OMAR ZENEN	5905998-K	95,281
ARCOS RAMIREZ MARISOL DEL P	8663487-2	112,734
ARCOS VARGAS RAQUEL	8035721-4	112,734
ARCOS VERA CELESTINA	4734455-7	112,734
ARCOS VERDUGO MIGUEL BENICIO	8416847-5	112,734
ARDILES ARDILES TERESA DEL C	6438741-3	112,734
ARDILES CANALES JUAN ANTONIO	6086543-4	100,000
ARDILES MUNOZ JUAN DEL ROSARIO	6640157-K	104,880
ARDILES VELIZ ZOILA ORFELINA	0821521-9	112,734
ARDUIZ BASTIAS TEMISTOCLE A	6329452-7	112,734
AREALS CIFUENTES ORFELINA DEL C	5923697-0	100,000
ARELLANO ACEVEDO JAIME BERNARDO	7419500-8	100,000
ARELLANO ARELLANO LUIS ADOLFO	4251309-1	112,734
ARELLANO CACERES MANUEL JESUS	4846464-5	104,008
ARELLANO CALDERON ANTONIO RUBEN	5679160-4	108,371
ARELLANO CANCINO ELBA ROSA	0842840-9	100,517
ARELLANO CANCINO HOMERO DEL R	2496297-0	112,734
ARELLANO CARRASCO MANUEL ANTONIO	4611083-8	100,000
ARELLANO FAUNDEZ FRANCISCO ISIDORO	5009056-6	95,281
ARELLANO FAUNDEZ HUMBERTO DEL C	6156713-5	100,517
ARELLANO FIGUEROA MANUEL FRANCISCO	0046321-3	112,734
ARELLANO FUENTES GUILLERMO EDUARDO	6219852-4	100,000
ARELLANO HENRIQUEZ BERNARDA DEL C	5194580-6	104,008
ARELLANO JARA OSCAR DEMETERIO	6596250-0	100,000
ARELLANO LUNA DORIS IVONNE	8966812-3	99,950
ARELLANO MONTECINO HUGO EDUARDO	6420066-6	106,189
ARELLANO MUNOZ JAIME GUILLERMO DIEG	5362199-6	104,008
ARELLANO MUNOZ JAIME HUGO	8347553-6	107,505
ARELLANO MUNOZ MARIO LORENZO	3323910-6	100,000
ARELLANO ORELLANA FLAVIO HERNAN	5839525-0	112,298
ARELLANO ORELLANA MARGARITA EUGENIA	4124747-9	104,008
ARELLANO ORTEGA RUBEN E	5828633-8	95,281
ARELLANO OSES ESTER DEL CARMEN	6455657-6	112,734
ARELLANO PAVEZ FERNANDO ANTONIO	2192603-5	98,778
ARELLANO QUEVEDO JOSE DIONISIO	7699334-3	102,269
ARELLANO QUEVEDO SERGIO MANUEL	6505628-3	95,281
ARELLANO QUIROZ SAMUEL	4248296-K	112,734
ARELLANO QUITRAL PATRICIO EUGENIO	8733971-8	104,009
ARELLANO SANCHEZ LEONARDO ENRIQUE	3530896-2	100,000
ARELLANO SANCHEZ MANECIO ULISES	4907120-5	95,281
ARELLANO SANCHEZ RAUL OSVALDO	5783627-K	104,008
ARELLANO SEPULVEDA RUTH LILIAN DE L	8717720-3	100,000
ARELLANO SOTO SERGIO JESUS	8390246-9	100,000
ARELLANO TEOTISTA DE LAS M	4308820-3	95,281
ARELLANO VALDES CRISTINA DEL CARMEN	6718265-0	112,734
ARELLANO VASQUEZ MARIA ELENA	4112216-6	100,517
ARENAS ABARCA CARLOS MANUEL	6416512-7	112,734
ARENAS ALCAINO OLGA DEL CARMEN	4012768-2	104,009
ARENAS ALVAREZ OCTAVIO	4607964-7	112,734
ARENAS ASTORGA JAIME ENRIQUE	4519364-0	100,000
ARENAS BAZAES ROBERTO EDMUNDO	4484133-9	115,352
ARENAS BECERRA EUGENIO	4751596-3	105,753
ARENAS BECKER SONIA BERNARDA	4678472-3	112,734
ARENAS BOBADILLA HILDA DEL CARMEN	6409892-6	105,753
ARENAS CISTERNAS MARIA FIDELICIA	2650282-9	112,734
ARENAS CRUZATT JOSE HERIBERTO	6261936-8	100,081
ARENAS DUARTE EVA LUCINDA	8040382-8	100,000
ARENAS ESTAY PEDRO	4336837-0	95,281
ARENAS FIERRO DESIDERIO ADRIAN	8503881-8	95,281
ARENAS FLORES SARA DEL CARMEN	7622051-4	100,000
ARENAS FUENTES CRISTIAN OSVALDO	9490089-1	112,734
ARENAS GONZALEZ LUIS	6316646-4	98,778
ARENAS GONZALEZ RAFAEL ARTURO	8717128-0	99,644
ARENAS GUTIERREZ ISABEL DE LAS M	5212186-8	112,734
ARENAS HERNANDEZ FRANCISCO HIPOLITO	6827294-7	100,000
ARENAS MELLA GUADALUPE DE LAS MERCE	6644300-0	102,262
ARENAS MONDACA MARIA IDIA	4161564-8	100,517
ARENAS MONTECINOS FELICINDA DEL C	4527756-9	100,000
ARENAS NAVARRO BLANCA LETICIA	7664000-9	112,735
ARENAS OLGUIN ROBERTO HERNAN	6872811-8	112,734
ARENAS OVALLE LUIS ALBERTO	6972527-9	112,734
ARENAS PEREZ ORLANDO GILBERTO	3994830-3	110,000
ARENAS POBLETE RAUL ANTONIO	7307121-6	112,734
ARENAS RAMIREZ HECTOR LUIS	5739394-7	104,009
ARENAS RIQUELME INES DEL CARMEN	6817163-6	95,281
ARENAS RIVEROS JUAN SALVADOR	6678516-5	112,734
ARENAS ROJAS AGUSTINA DE LAS MERCED	8315421-7	112,734
ARENAS ROJAS CECILIA DE LAS MERCEDE	8713033-9	100,000
ARENAS ROJAS FERNANDO ANTONIO	6656224-7	99,644
ARENAS ROJAS WENSESLAO	4581313-4	112,734
ARENAS ROZAS JAIME ELEGDORO	6095094-6	116,231
ARENAS ZELADA JORGE MAX	6010698-3	112,734
AREVALO ACOSTA RENE	2277228-7	100,000
AREVALO AGUILERA RICARDO FRANCISCO	8063440-4	112,734
AREVALO ARELLANO MARIA SILVANA	5615575-9	100,517
AREVALO AYALA DEMETRIO	3943404-0	112,735
AREVALO BASTIAS ROSAMEL LUIS	4645459-6	100,000
AREVALO CONCHA CRISOSTOMO ANTONIO	5116706-6	112,734
AREVALO CORNEJO AGUSTIN OSCAR	4005762-5	112,734
AREVALO CORNEJO JUAN DE DIOS	5158838-K	105,753
AREVALO FICA RUMUALDO	4988759-0	112,734
AREVALO GAJARDO PEDRO NELSON	7474223-8	100,000
AREVALO GARRIDO JOSE ELEUTERIO	7600313-0	99,644
AREVALO GARRIDO TERESITA DEL CARMEN	6802820-5	100,517
AREVALO GOMEZ LUIS OSVALDO	5663815-6	97,026
AREVALO GONZALEZ JUAN ESTEBAN	7288321-2	96,154
AREVALO HERNANDEZ ERASMO ERNESTO	7309640-5	112,734
AREVALO LUEIZA GUILLERMO ANTONIO	7697559-0	100,000
AREVALO MATAMALA AGUSTIN RIGOBERTO	7692587-9	112,734
AREVALO NUNEZ RICARDO ANTONIO	7754563-8	105,003
AREVALO ORELLANA JOSE	5928225-5	100,081
AREVALO ORELLANA MARIA MERCEDES	5606089-8	100,081
AREVALO PEREZ JULIO ALFONSO	2530497-7	107,001
AREVALO TOLOZA CLORINDO SEGUNDO	1562377-2	100,517
AREVALO TORRES TEODORINDA DEL R	5670076-5	112,734
AREVALO YANEZ JOSE EUGENIO	7149081-5	112,735
AREVALO ZAPATA LUIS HUMBERTO	7491947-2	112,734
ARGANDONA MENA RAUL ALBERTO	6928132-K	100,000
ARGANDONA OJEDA AURORA OLIMPIA	5219563-2	112,734
ARGEL BELLO JUAN RUBEN	7728468-0	112,734
ARGEL CARRASCO ELBA	5859264-K	112,734
ARGEL OYARZO LEONILA	3255728-7	130,188
ARGOMEDO COLOMA HECTOR GASTON	4505400-4	100,000
ARGOMEDO FLORES MARIA ELENA	5868570-4	100,517
ARGOMEDO SEPULVEDA CECILIA FABIOLA	6696561-9	100,000
ARGOMEDO SEPULVEDA SONIA GEORGINA	6051775-4	100,000
ARIAS ARAYA MARIA LUCRECIA	7793236-4	130,900
ARIAS ARIAS ALVARO ANTONIO	3615150-1	95,281
ARIAS ARIAS ENRIQUETA	0940611-5	114,480
ARIAS ARIAS EULOGIO ARNOLDO	0864463-2	105,753
ARIAS ARIAS IRIS VICTORIA	7374731-7	130,188
ARIAS ARIAS JUAN DAVID	4589118-6	112,734
ARIAS ARIAS MARIA NOEMI	2054959-9	112,734
ARIAS ASENCIO LUIS ALBERTO	6640273-8	100,000
ARIAS BRAVO JOSE AGUSTIN	0289279-0	112,734
ARIAS BRAVO JOSE ANTONIO	9254722-1	100,000
ARIAS CAMPOS MARIO ANTONIO	8272387-0	99,644
ARIAS CORNEJO MARIA IRELIA	4006959-3	112,734
ARIAS DONOSO MANUEL	6126916-9	95,281
ARIAS FERNANDEZ SOFIA DEL CARMEN	6365747-6	112,734
ARIAS FERREIRA SAMUEL CESAR	7126371-1	112,7[illegible]
ARIAS GALVEZ CELIA	2636424-8	112,734
ARIAS GOMEZ JUAN MANUEL	6289292-7	112,734
ARIAS GONZALEZ MARGARITA DEL C	8003034-4	95,281
ARIAS HUENTEQUEO REIMUNDO	2918840-8	95,281
ARIAS MARTINEZ JOSE MANUEL	2764580-1	100,000
ARIAS MONTOYA AUDOMILIA DEL ROSARIO	8460938-2	112,734
ARIAS NAVARRO HELMUTH FERNANDO	6836985-1	95,281
ARIAS NUNES ADELA	3271995-3	112,734
ARIAS ORELLANA ENRIQUE DEL CARMEN	6786954-0	112,734
ARIAS PALLERES JOSE RAUL	6116557-6	100,000
ARIAS PEREZ ARNALDO PABLO	8451441-1	112,734
ARIAS PEREZ ROBERTO	7271064-9	112,734
ARIAS PEREZ ROSA ESTER	7611343-2	112,734
ARIAS SANDOVAL RAMON	1165886-5	104,008
ARIAS SOTO CARLOS ENRIQUE	6798536-2	121,461
ARIAS TAPIA JOSE MIGUEL	2491428-3	116,400
ARIAS TAPIA RAMON DONATO	3610366-3	117,970
ARIAS TRONCOSO ELIAS	4215425-3	105,753
ARIAS VARGAS MARINA ANGELICA	3222496-2	112,734
ARIAS VIELMA AROLDO ANTONIO	6121567-0	104,008
ARIAS YANEZ JOSE EDUARDO	6876935-3	121,461
ARINO VALENZUELA LUISA DEL CARMEN	6597556-4	112,734
ARIS ACEVEDO HILDA ELCIRA	2272927-6	112,734
ARISMENDI SAEZ EGOR MARCELO	7394556-9	105,753
ARISMENDIS AGUILA EDUVIGES	4239019-2	112,734
ARISMENDY GARCES OSCAR	0200951-K	130,188
ARISTE SEPULVEDA SILVIA DEL CARMEN	6433926-5	100,000
ARMIJO BARRERA SILVIA GLADIS	5485872-8	100,000
ARMIJO FUENTES MARIANELA LUISA	6618578-8	107,001
ARMIJO GARRIDO AIDA ROSA	7812740-6	95,281
ARMIJO GUZMAN JOSE GABRIEL	6079798-6	100,000
ARMIJO HERNANDEZ JAIME ENRIQUE	6729574-9	95,281
ARMIJO HIDALGO MANUEL ANTONIO	7618671-5	112,734
ARMIJO LEON JOSEFINA VICTORIA	6052464-5	100,517
ARMIJO MELLA YOLANDA DEL CARMEN	5667509-4	99,592
ARMIJO PAVEZ ANA MARIA	6956673-1	99,644
ARMIJO PENA MARIA PIEDAD	6328091-7	100,000
ARMIJO POBLETE GENOVEVA DE LAS MERC	6123474-8	95,281
ARMIJO SALAZAR JORGE ANTONIO	8115091-5	100,000
ARNAO AMENGUAL ALFONSO AURELIO	2130027-6	95,281
ARNDT PARRA LEONOR ELIZABETH	5328761-1	100,000
ARO RUBIO RICARDO FERNANDO	6012714-K	100,000
ARO SILVA JOSE ENRIQUE	6354261-K	112,734
ARO VARGAS RAUL	5921307-5	95,281
AROCA AROCA ELVIRA	4835846-2	112,734
AROS CANEDO GASTON ALBERTO	1722770-K	95,281
AROS CAVIERES MARTA ROSA	4728025-7	112,734
AROS DIAZ JOSE SEGUNDO	7387363-0	112,734
AROS GAETE ROSA ELENA	6688379-5	112,734
AROS HERRERA OMAR EDIO	7928050-K	112,734
AROS MARIA ISABEL	3651119-2	112,734
AROS MORAGA BEATRIZ	5647206-1	104,008
AROS SALAZAR MONICA	7362070-8	97,026
AROS SOTO JOSE ANTONIO	5900494-8	100,000
AROS VILLASECA LUIS JACINTO	7843109-1	112,734
ARQUEROS CHINGA MIRTA GLADYS	5153726-2	112,734
ARRANO BOBADILLA ADRIAN DEL CARMEN	7989035-9	100,000
ARRANO CUBILLOS ALEJANDRO LEONARDO	6065010-1	112,734
ARRANO GARRIDO CARLOS EUGENIO	5628037-5	100,000
ARRANO MOLINA GLORIA DE LAS MERCEDE	8625705-K	95,281
ARRANO VILLAGRA MIRIAM LAURA	6924994-9	100,000
ARRATIA FAUNDEZ JUAN ANTONIO	6769656-5	134,551
ARRATIA HIDALGO ALADINO	6144098-4	112,734
ARRATIA SILVA JUAN ANTONIO	6402636-4	100,000
ARREDONDO CORTES LUCIA DEL CARMEN	5647443-9	112,734
ARREDONDO DIAZ ISOLINA DE LAS M.	4563896-0	100,000
ARREDONDO GONZALEZ ANA MARIA DEL CA	8402217-9	100,000
ARREDONDO GONZALEZ DANIEL JULIAN	6870275-5	112,734
ARREDONDO GONZALEZ OSCAR EDUARDO	5521443-3	112,734
ARREDONDO GUTIERREZ ANA MARIA	8140977-3	100,000
ARREDONDO HERRERA GRACIELA	4090325-9	100,000
ARREDONDO MORENO INES DE LAS MERCED	4461486-3	112,734
ARREDONDO ORTIZ SERGIO MODESTO	8961576-3	112,734
ARREDONDO ROZAS ARTURO NEFTALI	1793302-7	100,000
ARREDONDO SERRANO JUANA DEL CARMEN	9471509-1	101,622
ARREDONDO VASQUEZ MARIA LUISA	2739547-3	112,734
ARREY AVELLO MARIO EVARISTO	4718229-8	104,880
ARRIAGADA AEDO LUIS ALBERTO	0588984-7	112,735
ARRIAGADA AGUILERA JUAN ARTURO	8259649-6	112,734
ARRIAGADA AGUILERA LUCIA	4777052-1	112,734
ARRIAGADA ARANEDA CARLOS HERNAN	7561889-1	100,000
ARRIAGADA ARANEDA JOSE WALDEMAR	5769795-4	100,000
ARRIAGADA ARAYA LUIS AMBROSIO	6974900-3	100,000
ARRIAGADA ARRIAGADA JUAN DE DIOS	6155135-2	112,734
ARRIAGADA ARRIAGADA RAUL ENRIQUE	5354339-1	104,009
ARRIAGADA CANON AMERICO HERNAN	4426291-6	100,517
ARRIAGADA CHAVEZ CARLOS HUMBERTO	4323614-8	100,081
ARRIAGADA CIFUENTES GLADYS SONIA	6020556-6	112,734
ARRIAGADA CIFUENTES LUISA MERCEDES	6976161-5	112,734
ARRIAGADA CONSTANZO MARIO PATRICIO	6190102-7	100,000
ARRIAGADA CORDOVA ROBERTO DEL TRANS	6599958-7	100,000
ARRIAGADA DELGADO MARIA SILVIA	4624088-K	95,281
ARRIAGADA FICA ESTEBAN DE DIOS	7320019-9	112,734
ARRIAGADA FIERRO JUANA DEL CARMEN	1164855-K	112,734
ARRIAGADA FIGUEROA ALEXIS ARTURO	6997478-3	100,517
ARRIAGADA FLORES ELSA LIDIA	5365216-6	112,734
ARRIAGADA GALAZ JUANA ROSA	7380491-4	100,000
ARRIAGADA GARRIDO MARIA TERESA	6407010-K	112,734
ARRIAGADA GONZALEZ SILVIA DE LAS M	6306795-4	105,753
ARRIAGADA HUERTA ELISA INES	8238335-2	112,734
ARRIAGADA INOSTROZA GASTON HUGO	5174347-4	99,644
ARRIAGADA JARA BALMORE	3610979-3	95,498
ARRIAGADA JEREZ JEREMIAS	2317487-1	112,734
ARRIAGADA MACAYA RICARDO HERMES	6283736-5	100,000
ARRIAGADA MEDINA OSCAR DEL CARMEN	2434430-4	104,008
ARRIAGADA MORA ALICIA	4566784-7	100,000
ARRIAGADA NUNEZ AURORA DE LAS M	1501610-8	95,281
ARRIAGADA NUNEZ CELINDA DEL CARMEN	2828795-K	104,008
ARRIAGADA NUNEZ FERNANDO ALEX	4430336-1	130,188
ARRIAGADA NUNEZ JOSE ANTONIO	4188849-0	130,188
ARRIAGADA OJEDA LUIS ROBERTO	8086347-0	130,188
ARRIAGADA OSES JUAN ESTEBAN	6453694-K	112,734
ARRIAGADA PARRA PEDRO ADOLFO	6766258-K	112,735
ARRIAGADA QUEZADA JOSE RUPERTO	2586738-6	100,000
ARRIAGADA QUIROZ MARIA ANTONIETA	6239550-8	110,001
ARRIAGADA RAMOS BERTA ANTONIA	8513674-7	100,000
ARRIAGADA RIVAS SERAFIN SEGUNDO	7457398-3	98,778
ARRIAGADA RIVERA ELIANA ROSA	6107810-K	100,000
ARRIAGADA RIVERA ROLANDO JUAN	7492280-5	112,734
ARRIAGADA SILVA LUIS GUILLERMO	6024694-7	112,734
ARRIAGADA SOTO CLODOMIRO DEL CARMEN	6814365-9	95,281
ARRIAGADA SOTO MARIA ANGELICA	7088936-6	112,734
ARRIAGADA TAPIA VICTOR MANUEL	7038703-4	112,734
ARRIAGADA TOLEDO ALICIA DEL CARMEN	8606422-7	100,000
ARRIAGADA TOLEDO AMERICA DEL ROSARI	7364954-4	112,734
ARRIAGADA TORRES ROSA ELIER	5483425-K	112,734
ARRIAGADA VALENZUELA ROSA DEL C	6858596-1	112,734
ARRIAGADA VICENCIO CLARA MARGARITA	4521923-2	100,000
ARRIAZA BAEZA EMA MARIA	4856190-K	110,061
ARRIAZA GALVEZ HAYDEE DE LAS MERCED	7730300-6	100,000
ARRIAZA MANCILLA FRANCISCO DEL CARM	7100687-5	112,734
ARRIAZA ROJAS LUIS ANDRES	2812210-1	95,281
ARRIAZA ROMO SERGIO ANDRES	7160833-6	112,734
ARRIETA ROJAS EDMUNDO JOSE	8105121-6	100,000
ARRIETA VIEL RICARDO ANTONIO	6026404-K	100,000
ARRIOLA ARAYA VICTOR MANUEL	1829643-8	100,000
ARROS ARROS OLIVIA MARIA	5749627-4	112,734
ARROYO BELTRAN JOSE RENE	5067014-7	112,734
ARROYO CID MIREYA DEL CARMEN	9474010-K	112,734
ARROYO ESPINOZA GUIRNALDA DEL CARME	0988894-2	100,000
ARROYO GODOY JUAN ARMANDO	6428801-6	100,000
ARROYO GONZALEZ REIMUNDO LUIS	7403626-0	130,188
ARROYO GUTIERREZ CESAREO SEGUNDO	5485973-2	121,467
ARROYO HENRIQUES IRMA	6935597-8	98,727
ARROYO MEDEL SERGIO JACOB	6402959-2	112,734
ARROYO MORENO ERGNA DEL CARMEN	6220772-8	137,001
ARROYO PALMA SANTIAGO ONOFRE	3819280-9	100,000
ARROYO QUILODRAN HECTOR ENRIQUE	5294497-K	145,023
ARROYO RIQUELME SAMUEL RAUL	6906112-5	112,734
ARROYO SARA ROSA DE LAS MERCEDES	3272105-2	100,000
ARROYO TAPIA SANTIAGO	3363381-5	112,734
ARROYO VALLEJOS PAOLA ANDREA	8404886-0	100,000
ARRUE CARRENO ROGELIO ALBERTO	5168933-K	112,734
ARRUE GONZALEZ MANUEL FERNANDO	6006225-0	95,281
ARRUE SALINAS MARIA ORFELINA	5436603-5	95,281
ARRUE ZAMORA MARIA WALESKA	9039036-8	100,081
ARRUE ZAMORA PAMELA ALEJANDRA	7621106-K	100,081
ARTAL CASTILLO RICARDO	4839327-6	112,734
ARTEAGA BARRIENTOS NELSON EDI	6334931-3	100,953
ARTEAGA MOLINA ELENA	2493467-5	112,734
ARTEAGA MUNOZ MILAGRO DEL R	6095231-0	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ARTEAGA OLIVARES LUIS ALBERTO	6559668-7	98,772
ARTIAGA CARRASCO DINA DEL CARMEN'	3680571-4	112,734
ARTIGAS ALVIAL LUIS ORLANDO	8412184-3	105,001
ARTIGAS DASA FLOR MARIA	7139263-5	100,002
ARZOLA YRIBARRA RAMON ARNOLDO	3854740-2	100,081
ASCENCIO GATICA JUANA CRISTINA	6021375-5	95,281
ASCENCIO OYARZUN IRENE	5505844-K	100,081
ASCENCIO VILLAGRA OLIVIA DEL CARMEN	9061910-1	100,000
ASCUI SALINAS HAYDEE MARIA	7799376-2	100,000
ASENCIO JARAMILLO JULIO	5835220-9	99,644
ASENCIO MUNOZ MARIA ABELINA	3529470-8	112,734
ASENCIO VARGAS CELINDA DEL C	7564180-K	125,824
ASENJO FUENTEALBA JAIME	5213921-K	112,734
ASENJO HUERTA EFRAIN SEGUNDO	7992016-9	100,517
ASENJO LA FUENTE ROSARIO DEL TRANSI	7269932-7	112,734
ASIS AZOCAR MAGALY DEL CARMEN	5071490-K	100,000
ASMURU MOLINA RICARDO FERNANDO	6872038-9	112,734
ASPE BRUNA ALBERTA ELENA	7384547-5	112,734
ASPE ESCOBAR HILDA ELIANA	6668621-3	130,001
ASPE OSORIO MARIA CRECENCIA	4158818-7	100,000
ASPE ROJAS HILDA DE LAS M	5417524-1	100,000
ASPE ROJAS TERESA DE LAS MERCEDES	7306343-4	100,000
ASPEE CLAVERIA JUAN ANTONIO	6484389-3	107,498
ASPEE REIHER ERNA E	4409639-0	95,281
ASTABURUAGA MARTINEZ VICTOR MANUEL	6215837-9	100,000
ASTETE ALLARES PEDRO OMAR	7197330-1	100,000
ASTETE ARIAS CARLOS CLEMENTE	5395111-2	100,000
ASTETE FUENTEALBA ISAAC DEL TRANSIT	8126398-1	100,000
ASTETE MARTINEZ MANUEL FRANCISCO	7349993-3	112,734
ASTETE PASTEN MARGARITA	5813491-0	95,281
ASTETE PULIDO MARTA DE LAS ROSAS	8760622-8	100,000
ASTORGA ALBALLAIL MANUEL ALEJANDRO	6378725-6	112,734
ASTORGA ASTORGA MARIA CLARA	6725675-1	100,000
ASTORGA ASTORGA OLGA DOMITILA	2446255-2	100,000
ASTORGA CACERES HUGO ANTONIO	7910124-9	105,753
ASTORGA DE LA ROSA MARIA EUGENIA	5785620-3	112,734
ASTORGA DIAZ GABRIEL ARTURO	5032023-5	112,734
ASTORGA FUENTES ENRIQUE CARLOS	6895550-5	104,009
ASTORGA JANA MARIA INES	4390776-K	112,734
ASTORGA MOYA LUIS FERNANDO	6819466-0	100,081
ASTORGA MUNOZ ALBERTO DANIEL	7629971-4	112,734
ASTORGA NUNEZ ORIEL HUMBERTO	0880135-5	112,734
ASTORGA OLGUIN LUCY DE LAS M	5039406-9	98,778
ASTORGA OLIVARES INES DEL CARMEN	7970071-1	100,000
ASTORGA ROMERO LUIS FERNANDO	5119076-9	95,281
ASTORGA SEPULVEDA HUGO FRANCISCO	5500332-7	112,734
ASTORGA SILVA MARIA ELIANA	5196430-6	100,000
ASTORGA SOTO GMO EDUARDO	5034332-4	95,281
ASTORGA VARGAS JUAN RAMON	6500440-8	112,735
ASTORGA VARGAS MARIA ADA	5598495-6	100,391
ASTORGA VEGA PINA ODETH	6024134-1	100,081
ASTORGA VERA ANTONIO RUBEN	5406179-K	100,000
ASTROZA LARA GALO HAROLD	8665110-6	112,734
ASTUDILLO AGUILERA MARIA ANGELICA	7749205-4	112,734
ASTUDILLO ASTUDILLO ANIBAL RICARDO	7209761-0	114,427
ASTUDILLO ASTUDILLO ANTONIO ALEJAND	8084530-8	104,008
ASTUDILLO ASTUDILLO JUAN DE DIOS	4049623-8	112,734
ASTUDILLO ASTUDILLO MARGARITA V	3351739-4	112,734
ASTUDILLO ASTUDILLO PEDRO ARTURO	7065175-0	100,000
ASTUDILLO BUSTAMANTE LUIS OSVALDO	4810209-3	104,008
ASTUDILLO CARRASCO ELBADINA	5147267-5	112,734
ASTUDILLO CASTRO ENRIQUE	7548058-K	107,498
ASTUDILLO CIFUENTES JUAN CESAR	7819607-6	121,461
ASTUDILLO DE LA FUENTE JORGE A	6985767-1	112,734
ASTUDILLO DIAZ CARLOS ERNESTO	5090760-0	95,993
ASTUDILLO DIAZ NELSON OSMAN	6163715-K	112,734
ASTUDILLO DONOSO BERNARDA DE LOS AN	7147109-8	100,002
ASTUDILLO FERNANDEZ ROSAMEL EDUARDO	8234704-6	96,154
ASTUDILLO FLORES GLADYS JUDITH	7170258-8	112,734
ASTUDILLO GONZALEZ GEORGINA DEL C	6373311-3	112,734
ASTUDILLO GONZALEZ MARIA CELINDA	4265428-0	105,753
ASTUDILLO KOHNENKAMP DANIEL ALBERTO	5711988-8	100,000
ASTUDILLO LAVADOS LILIANA DEL C	8625864-1	112,734
ASTUDILLO MARIA AURORA	3971066-8	100,517
ASTUDILLO MARIN FERNANDO ONOFRE	6635066-5	95,281
ASTUDILLO MAULEN LUIS ERNESTO	5891717-6	104,014
ASTUDILLO MILLAR ALFONSINA	4737865-6	100,000
ASTUDILLO MIRANDA DIEGO DEL TRANSIT	7665431-K	100,000
ASTUDILLO MORAN JUAN DAVID	7059845-0	105,753
ASTUDILLO NUNEZ ISABEL EUGENIA	6234086-K	112,734
ASTUDILLO NUNEZ NORMA INES	6842843-2	112,734
ASTUDILLO NUNEZ PEDRO BENITO	5205485-0	95,281
ASTUDILLO NUNEZ RODOLFO ALBINO	5317297-0	95,281
ASTUDILLO PACHECO RUPERTO	7864091-K	104,008
ASTUDILLO PALACIOS MARIA CRISTINA	7468475-0	112,734
ASTUDILLO PAVEZ ORELIA MERCEDES	4678471-5	112,734
ASTUDILLO QUIJADA ENRIQUE RAUL	6042559-0	112,734
ASTUDILLO RIOS CARMEN	6005832-6	95,281
ASTUDILLO SANDOVAL ALICIA BLANCA	6012260-1	100,000
ASTUDILLO SANHUEZA IRENE	5599230-4	112,734
ASTUDILLO TAIBA BELISARIO AURELIO	7362828-8	100,000
ASTUDILLO TORRES LUIS ABELARDO	7257113-4	100,000
ASTUDILLO TORRES MARISOL ANGELICA	7253522-7	100,000
ASTUDILLO TRUJILLO JOSE FERNANDO	7013639-2	99,644
ASTUDILLO ZORRILLA MANUEL SEGUNDO	5529547-6	100,002
ASTUR MIRANDA SERGIO ARTURO	6621653-5	95,281
ATABALES QUINTANILLAS EMILIO ENRIQU	6299289-1	98,778
ATAL MORAN MIGUEL ANGEL	7893989-3	96,695
ATALA JOFRE JOSE RAMON	5739355-6	112,734
ATENAS CARRASCO LUIS ALBERTO	7046609-0	100,000
ATENAS MEDEL GABRIELA DEL CARMEN	8455635-1	112,734
ATENAS PARDO NELSON CELERINO	6350614-1	100,081
ATERO IRENE	4802791-1	100,517
AUCAPAN HUEQUELEF OLIVIA DEL CARMEN	5955950-8	105,759
AUD VALDES JOSE MANUEL	6227786-6	95,281
AUTIEN SANTANA MIGUEL ANGEL	6022115-4	112,734
AVACA MEDEL ELIANA	4269263-8	112,734
AVACA MEDEL JOSE DEL CARMEN	4781297-6	112,734
AVACA MEJIAS LUIS ALBERTO	2315844-2	106,189
AVALLAY CORREA CARLOS SEGUNDO	5588984-8	101,548
AVALOS ARAYA RAFAEL SEGUNDO	6118381-7	112,734
AVALOS AVALOS JAIME ALFREDO	6515810-8	100,000
AVALOS BAZAES MARIA CRISTINA	7138970-7	130,001
AVALOS DIAZ ORLINDA DEL CARMEN	2158478-9	112,734
AVALOS FUENTES MARIA ISABEL	5662593-3	117,042
AVALOS HERRERA DAISY ORIETTA	5694101-0	125,824
AVALOS MARIPANGUE JAIME ALEJANDRO	6868667-9	100,000
AVALOS MORA MARIA REBECA	6774010-6	100,000
AVALOS TAPIA ADOLFO MARIO	4205537-9	112,734
AVALOS VELASCO CARLOS GUILLERMO	4206141-7	112,734
AVALOS VERGARA ANA MIGUELINA	5099459-7	112,734
AVARIA REYES FERNANDO E	3420223-0	95,281
AVELLAIRA TORRES FERNANDO	5314423-3	95,281
AVELLO ANDRADE JUAN RAUL	5747639-7	112,734
AVELLO BARRA OLGA	4833012-6	112,734
AVELLO FERREIRA LUDGARDA	5438358-4	130,188
AVELLO GALLEGOS MARIA MAGDALENA	6926277-5	112,734
AVELLO GOMEZ JORGE E	7231027-6	100,517
AVELLO INIL LUIS ARMANDO	7179410-5	147,641
AVELLO MATAMALA ERCILDA	5630908-K	95,281
AVELLO MORA JUAN CARLOS	7697042-4	100,000
AVELLO PACHECO JORGE	4719495-4	95,281
AVELLO SALGADO HUGO DEL CARMEN	4793681-0	112,734
AVENDANO AGUILERA JUAN GUSTAVO	5799907-1	110,001
AVENDANO ALVAREZ MARCO ANTONIO	7540876-5	117,098
AVENDANO AVENDANO LUIS ALBERTO	6424123-0	95,282
AVENDANO CLARA DE LAS MERCEDES	2592834-2	112,734
AVENDANO CORDERO MARIA ANGELICA	8478949-6	100,000
AVENDANO FIGUEROA TOMAS IGNACIO	7233467-1	112,734
AVENDANO GALLEGOS DOMINGO SEGUNDO	7008899-1	100,000
AVENDANO GONZALEZ HECTOR RENE	1832733-3	112,734
AVENDANO GURRERO HUGO ERNESTO	5754442-2	100,000
AVENDANO JARA CARLOS ENRIQUE	7654241-4	114,480
AVENDANO MANSILLA JOSE EUSTAQUIO	7839107-3	104,008
AVENDANO MANSILLA MARIA MONSERRAT	7125279-0	104,008
AVENDANO MARTINEZ MERCEDES ANTONIA	2598122-7	100,000
AVENDANO MORA SERGIO GONZALO	8512411-0	112,734
AVENDANO MORAGA JUAN MIGUEL	6294631-8	112,734
AVENDANO MOYA FRANCISCO JAVIER	0965307-4	113,607
AVENDANO MUNOS PEDRO SEGUNDO	6269879-9	112,734
AVENDANO ORTEGA MANUEL JESUS	7110697-7	95,281
AVENDANO OYANEDEL MANUEL DE LOS ANG	2281551-2	112,734
AVENDANO PORTOCARRERO ALIA IGNACIA	2696477-6	112,734
AVENDANO RAMIREZ SERGIO HIPOLITO	5940464-4	112,734
AVENDANO REYES HECTOR OSVALDO	4979611-0	97,026
AVENDANO ROJAS FLOR MARIA	2991731-0	100,000
AVENDANO SARAVIA RAMON ROLANDO	5200019-K	95,281
AVENDANO TAPIA HERNAN RICARDO	6401724-1	100,000
AVILA ARAVENA EVA LUISA	7574733-0	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
AVILA AVILA LUIS ELIAS	4932281-K	105,753
AVILA AVILA PATRICIO	3093905-0	104,008
AVILA BASTIAS MILTON WALTER	7531950-9	100,000
AVILA CAMPOS NORMA XIMENA	5930982-K	112,734
AVILA CORNEJO GUILLERMO AGUSTIN	7445348-1	99,644
AVILA CUADRA MARIA DOLORES	7447474-8	124,952
AVILA FARIAS HECTOR ANTONIO	6372984-1	100,000
AVILA FIGUEROA HUGO ENRIQUE	3066398-5	104,009
AVILA GOMEZ MAURICIO EDMUNDO	6022349-1	112,734
AVILA GONZALEZ ADELFA DEL CARMEN	3793488-7	112,734
AVILA GONZALEZ ELIA	5097468-5	112,734
AVILA GUTIERREZ JORGE ALBERTO	5657118-3	112,734
AVILA HERNANDEZ ELIZABETH DEL C	9341942-1	105,753
AVILA HERNANDEZ JUAN ANTONIO	6966277-3	105,753
AVILA IBANEZ MARIA GEORGINA	6267367-2	100,517
AVILA MEDINA JOSE GABRIEL	3652570-3	112,734
AVILA MOLINA CESAR GASTON	6392857-7	100,517
AVILA MORA ELEODORO	4862509-6	105,753
AVILA MUNOZ JUAN MANUEL	6463025-3	100,000
AVILA NAVARRETE CLOTILDE ELENA	7855702-8	112,734
AVILA OBANDO ISIDORO RAFAEL	6269334-7	96,154
AVILA OLIVARES TERESA MAGALY	8821882-5	100,000
AVILA PERALTA JORGE CESAR	6845617-7	104,008
AVILA QUINTEROS RENE DEL CARMEN	6485751-7	112,734
AVILA RAMOS VICTOR MANUEL	8672690-4	100,517
AVILA ROSA DEL CARMEN	5205358-7	100,000
AVILA ROSAS JUAN MAMERTO	8339950-3	100,000
AVILA SILVA MARIA MERCEDES	7134922-5	112,734
AVILA SUAREZ ZENAIDA DEL CARMEN	8415694-9	105,753
AVILA VASQUEZ JOSE LUIS	5499408-7	105,753
AVILA VILLAGRAN CARLOS JUAN	7311861-1	112,734
AVILA VILLAR GUILLERMO CARLOS	6969656-2	112,734
AVILES AVILES CARMEN GLORIA	4736458-2	100,000
AVILES GALVEZ LUIS FERNANDO	8921602-8	99,644
AVILES GUTIERREZ LUIS OSVALDO	4176684-0	100,000
AVILES IBARRA FRANCISCO A	5982851-7	104,009
AVILES JARA ALEJANDRO BENEDICTO	5814347-2	95,281
AVILES JARA ALEXIS AIDA	7626118-0	95,281
AVILES JARA JUAN CARLOS	5814346-4	95,281
AVILES MARQUEZ MANUEL RAUL JESUS	7025273-2	103,135
AVILES MUNOZ HERNAN ANTONIO	7803296-0	104,008
AVILES VASQUEZ GLADYS CARMEN	5922998-2	112,734
AVILES VERGARA SILAY JAIME	4051502-K	95,379
AVILEZ AVILEZ ANTONIO ROLANDO	4724520-6	138,914
AXTUBIA CONTRERAS DANIEL AMERICO	7695383-K	130,001
AYALA ARAVENA MARIA DEL C	2047821-7	104,008
AYALA AVENDANO MARIA DE CARMEN	5244613-9	112,734
AYALA AYALA FERMINA DEL TRANSITO	5293459-1	112,734
AYALA CASTRO RIGOBERTO ANTONIO	7608209-K	100,081
AYALA DIAZ ANA ROSA	5547491-5	100,000
AYALA DIAZ LUIS GILBERTO	6300217-8	104,009
AYALA FIGUEROA ENRIQUE ANTONIO	4466829-7	104,008
AYALA FIGUEROA TERESA GEORGINA	5526041-9	100,000
AYALA FUENTES SILVIA MYRIAM	8264705-8	100,000
AYALA LEON HUMILDE DE LAS MERCEDES	4593815-8	100,000
AYALA LOPEZ MARIA ORFILIA	4510507-5	112,734
AYALA ORELLANA TOMAS GUILLERMO	7158243-4	104,008
AYALA OSES LUZ ELENA	7875422-2	112,734
AYALA OSSES AGUSTINA DE LA CRUZ	6680834-3	112,734
AYALA PARRA CARMEN RAQUEL	2814306-0	112,734
AYALA RIOS JAIME WILSON	7244469-8	112,734
AYALA RIQUELME LUISA AMANDA	3513637-1	100,000
AYALA VALDIVIA FRESIA DEL CARMEN	5575497-7	112,734
AYALA VALENZUELA' SERGIO S	4885217-3	112,734
AYALA VASQUEZ ELADIO ANDRES	7474815-5	112,734
AYANCAN AVILA MANUEL ROBINSON	7588169-4	100,000
AYMAS ESCOBAR XIMENA PATRICIA	5528216-1	112,734
AZOCAR ARAYA ROSA SANDRA SOLEDAD	9583552-K	112,734
AZOCAR AZOCAR MERY DEL CARMEN	5817355-K	112,734
AZOCAR DELGADO SONIA BETTY	5515135-0	112,734
AZOCAR LEIVA SANTIAGO RODRIGO	6565766-K	100,000
AZOCAR MASON VICTOR EDGARDO	4337012-K	110,001
AZOCAR QUIERO LUIS ENRIQUE	6514399-2	100,000
AZOCAR TAPIA JOSE IGNACIO	3121099-2	112,734
AZOCAR TEJOS LUIS ARMANDO	7082353-5	112,734
AZUA BURGOS JUANA DEL CARMEN	7203127-K	112,734
AZUA DONOSO JUAN CARLOS	6009967-7	95,281
AZUA MATELUNA ECILDA	6534678-8	95,281
AZULA BILBAO IGNACIO PEDRO	1511109-7	100,000
BACHO TAPIA MANUEL EMILIO	6402665-8	100,000
BACIAN CASTILLO BORIS FIDEL	8442915-5	112,734
BACIGALUPO VERDUGO MARIO WILFREDO	6932750-8	95,281
BADAL LIZANA PATRICIO ALBERTO	8110650-9	116,580
BADILLA BELLO JOSE DOMINGO	5576753-K	100,081
BADILLA ESPINOZA LUZ HERMINIA	2532622-9	102,262
BADILLA FOSAS SERGIO ANDRES	8122916-3	95,281
BADILLA LOPEZ RAUL DEL CARMEN	8178725-5	100,000
BADILLA OJEDA BLANCA EDITH	6792430-4	100,081
BADILLA PARRA HECTOR ANDRES	7481193-0	100,517
BADILLA RECABARREN MANUEL HERNAN	4385222-1	100,000
BADILLO HUARACHI ANGEL	4928838-7	112,734
BAEZ BAEZ MARIA FANNY	1312733-6	100,000
BAEZ BUSTAMANTE VICTOR OCTAVIO	7622605-9	95,281
BAEZ CAMPOS GABRIEL ENRIQUE	6256703-1	100,000
BAEZ CASTILLO ELIANIRA ISABEL	5750925-2	112,734
BAEZ GONZALEZ JOSEFINA DEL C	8052157-K	100,081
BAEZ NAVARRETE RAMON DEL T	7126932-9	112,734
BAEZ PALACIOS MARIO DEL CARMEN	3379409-6	100,000
BAEZ SANCHEZ ANA ROSA	6815310-7	112,734
BAEZA BAEZA HILDA MARINA	4212980-1	99,644
BAEZA BRIONES JUAN ERNESTO	8210713-4	95,281
BAEZA DURAN FLORINDA LASTENIA	6691929-3	112,734
BAEZA FREDES JUAN FERNANDO	6351502-7	97,419
BAEZA GONZALEZ MARIA	4182073-K	100,000
BAEZA GONZALEZ RENE FILADELFIO	3450177-7	121,461
BAEZA IBARRA RAUL DEL CARMEN	8231701-5	104,009
BAEZA LEYTON GLORIA EDITH	7062103-7	112,734
BAEZA LOAIZA GUILLERMO EDUARDO	8080216-1	112,734
BAEZA LOPEZ EUGENIO	3747382-0	115,001
BAEZA MORALES MARIA EDELMIRA	2989172-9	100,000
BAEZA MORENO FRANCISCO ALIRO	6767328-K	100,000
BAEZA POVEDA JOSE LUIS	5624959-1	112,734
BAEZA REBOLLEDO MARIO ARNOLDO	5797855-4	104,008
BAEZA RIVEROS LETICIA DEL ROSARIO	6584025-5	112,735
BAEZA RUPAYAN BRIGIDA	3369780-5	107,001
BAEZA SANCHEZ JOSE RUPERTO	1966893-2	104,880
BAEZA SEGUEL MARIA FILOMENA	5186403-4	112,734
BAEZA SILVA MANUEL JORGE	6973741-2	100,517
BAEZA VALDERRAMA MARGARITA ROSA	0625587-6	100,002
BAEZA VASQUEZ JOSE LEOPOLDO	6393723-1	113,607
BAEZA VASQUEZ SYLVIA NORA	5639819-8	115,352
BAEZA VEGA LILIAN EUGENIA	6220864-3	95,281
BAEZA VILLABLANCA JUAN MANUEL	7436527-2	107,075
BAEZA YANEZ MARIA ROSA	6835837-K	112,734
BAHAMONDE BAHAMONDE JUAN CARLOS	7928056-9	122,334
BAHAMONDE NAVARRETE MANUEL ANTONIO	5916676-K	100,000
BAHAMONDE NOVA JOSE HECTOR	6536484-0	100,000
BAHAMONDE TOLEDO OLGA MARLENE	8733986-6	118,843
BAHAMONDES ANA	4958341-9	100,000
BAHAMONDES APABLAZA RUBEN ANTONIO	5213630-K	112,734
BAHAMONDES BAHAMONDES ANTONIO PACIF	6434496-K	112,734
BAHAMONDES BAHAMONDES CARMEN	4533656-5	99,644
BAHAMONDES BAHAMONDES CLEMENCIA A	5616867-2	112,734
BAHAMONDES BAHAMONDES SONIA DEL C	5254132-8	112,734
BAHAMONDES BASULTO FRANCISCO SOLANO	5896022-5	102,266
BAHAMONDES BASULTO JOSE MARCO A	7984850-6	112,734
BAHAMONDES CABRERA RAMONA DEL CARME	2443201-7	112,734
BAHAMONDES CAVIERES MISAEL	4716268-8	130,188
BAHAMONDES DESBARATZ MANUEL PABLO A	3280091-2	100,000
BAHAMONDES DIAZ LUIS FERNANDO	8848333-2	112,734
BAHAMONDES GODOY FIDELINA ROSA	5237773-0	112,734
BAHAMONDES GUZMAN SERGIO ANTONIO	5874718-1	112,734
BAHAMONDES HERNANDEZ MARIA DEL CARM	6495194-7	112,734
BAHAMONDES HURTADO CARLOS ANDRES	6558984-2	112,734
BAHAMONDES JARA HUGO ENRIQUE	7147680-4	100,000
BAHAMONDES JARA MAXIMO TOMAS	6701610-6	96,154
BAHAMONDES LAUBREAUX HUMBERTO MANUE	6220380-3	112,734
BAHAMONDES ORELLANA LUIS HUMBERTO	6385196-5	112,734
BAHAMONDES PARADA ANGEL CUSTODIO	0805836-9	188,656
BAHAMONDES SALGADO LUIS ALBERTO	7127900-6	112,734
BAHAMONDES SOTO LUIS AMADEO	9600737-K	95,281
BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ FERNANDO	3387308-5	104,008
BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ ORFELINA	3710807-3	95,281
BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ ROLANDO A	6963681-0	100,517
BAHAMONDEZ BAHAMONDEZ VICTOR MANUEL	2371826-K	104,008
BAHAMONDEZ ZELADA JOSE LEANDRO	4426138-3	95,281
BALANDA CARRENO LUIS FERNANDO	5823375-7	112,734
BALBI RIQUELME ANDRES ARTURO	8125415-K	100,000
BALBOA AGUILERA TERESA MARGARITA	6760609-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
BALBOA ASTETE JOSE EDUARDO	4341162-4	100,000
BALBOA BARRA MARIA EMILIA	6580099-3	108,371
BALBOA CHAVEZ CLEMENTE A	5317883-9	112,734
BALBOA HERNANDEZ JOSE OSVALDO	7618391-0	99,644
BALBOA MORA JUAN HUMBERTO	5193523-3	99,644
BALBOA SILVA YOLANDA AURISTELA	7374188-2	112,734
BALCAZAR GARCIA FERNANDO ENRIQUE	6099647-4	112,734
BALCAZAR SOTO FILOMENA	2659157-0	112,734
BALCAZAR SOTO INES DEL CARMEN	1652709-2	112,734
BALCAZAR SOTO JAVIER BELARMINO	4670077-5	112,734
BALIELLAS REBOLLEDO HECTOR HERNAN	7367490-5	112,734
BALLADARES CANALES LUIS IVAN	6713824-4	95,281
BALLART CASTAGNINI MARISOL JUANITA	7260710-4	112,734
BALLERINES RIVEROS MARCOS FELIPE	5311766-K	112,734
BALLESTERO ROJAS JORGE VICTORIANO	2826874-2	112,734
BALLESTEROS NUNEZ RAMON DAVID	6896980-8	112,734
BALLESTEROS MUNOZ MANUEL JESUS	1614628-1	112,734
BALLESTEROS SILVA JOSE MAURICIO	6448348-K	112,734
BALMACEDA GUTIERREZ IRMA LUISA	4563616-K	112,734
BALMACEDA MENDEZ JORGE SERGIO RAMON	6177032-1	112,734
BALMACEDA PINO GIOCONDA DEL CARMEN	4121122-9	100,000
BALOCCHI GONZALEZ HECTOR JULIO	6396318-6	100,000
BALTAZAR CHAVEZ JORGE HERNAN	8012071-0	104,008
BANAHULT DICARLO ANTONIA	5894181-6	113,607
BANARES MARRIAN OLGA DEL CARMEN	6920474-0	112,734
BANCHIERI ORTIZ JUAN CARLOS	5742465-6	100,517
BANDA GONZALEZ LUIS GUILLERMO	5102143-6	95,281
BANDA GONZALEZ OMAR	7640903-K	112,734
BANDA PARRA JOSE MARIO	5925851-6	100,000
BANDA SANTIBANEZ MARIA INES	6461822-9	100,081
BAQUEDANO ARAMENDIA FRANCISCA	4633478-7	112,734
BAQUEDANO CARVAJAL FERNANDO JUAN A	6785297-4	112,734
BAQUEDANO HERNANDEZ ARTURO	5227214-9	100,000
BAQUEDANO MUNOZ ALBERTO	2088770-2	112,734
BAQUEDANO QUEZADA MANUEL ANTONIO	4400864-5	115,352
BARAHONA CARRASCO GUSTAVO F ALBERTO	6196211-5	112,734
BARAHONA CASTRO ELISIA DEL ROSARIO	2843727-7	112,734
BARAHONA COLLAO JORGE ANTONIO	6883372-8	125,824
BARAHONA DURAN RENE	6048514-3	100,000
BARAHONA ESPINOZA GUILLERMO ANTONIO	7197522-3	104,008
BARAHONA GONZALEZ GUILLERMINA	6936912-K	112,734
BARAHONA LEIVA MARIA MARGARITA	8303322-3	95,281
BARAHONA LOPEZ PEDRO LUCIANO	6647162-4	100,000
BARAHONA MERINO MARIA ELIBEH	9388696-8	112,734
BARAHONA MEZA ANA DE LAS MERCEDES	7087346-K	104,009
BARAHONA MIRANDA ISABEL MARGARITA	8122584-2	98,778
BARAHONA ORTIZ LAUTARO	4669430-9	124,952
BARAHONA PENA JOSE RENE	6865925-6	100,000
BARAHONA VENEGAS LUIS ALBERTO	6024037-K	112,734
BARAHONA VERGARA IVAN EDISON	5575166-8	112,734
BARBERAN OSORIO MERCEDES	4526473-4	112,734
BARBOZA LUNA MANUEL NEPOMULENO	5246204-5	104,720
BARBOZA VARGAS JUANA SOLANGE	9431636-7	112,734
BARCO CIMARRO PATRICIA MILAGROS	7171294-K	100,000
BAREA DUQUE ANA	5676382-1	112,734
BARLARO MAYA MARIO ALFREDO	3962356-0	112,734
BARNACHEA ORELLANA JUAN ALBERTO	5424521-1	95,281
BARRA ALVAREZ JUAN JOSE	5783733-0	130,188
BARRA ASTETE MARIA BERNARDA	3712460-5	95,281
BARRA BARRA BENEDICTO ERNESTO	3671866-8	112,734
BARRA BARRERA MARGARITA DEL CARMEN	6249929-K	99,644
BARRA CASTILLO SILVIO CARLOS	6665626-8	100,000
BARRA CASTRO JUAN CARLOS ALBERTO	5719599-1	112,734
BARRA CUEVAS HUGO GERARDO	6715036-8	100,517
BARRA ESCANILLA FELICINDA DEL C	5444821-K	112,734
BARRA ESCOBAR MIGUEL ANGEL	7865045-1	112,734
BARRA ESTRADA ROSALBA DEL CARMEN	3867106-5	112,734
BARRA GONZALEZ MARIA ELENA	5683308-0	105,753
BARRA GRIPE LUIS NELSON	6470985-2	100,000
BARRA GUTIERREZ VICTOR ENRIQUE	7420503-8	95,281
BARRA HERMOSILLA LUZMIRA DE LA CRUZ	4396052-0	100,000
BARRA HICABUAL CARMEN MERCEDES	6922261-7	112,734
BARRA MARCHANT SARA HELIZABET	6646512-8	100,000
BARRA MONJE MARTA ELISA	4899082-7	112,734
BARRA MONSALVE EDITH DEL CARMEN	6180117-0	104,008
BARRA OLAVE MARIA ANGELA	5099605-0	112,735
BARRA OLAVE MARTIN	6323555-5	112,735
BARRA OPORTO GONZALO ARNOLDO	8504782-5	96,154
BARRA PARRA SEGUNDO ORLANDO	6633276-4	95,281
BARRA PENALOZA MIGUEL RAUL	6713462-1	100,000
BARRA PONCE MARCO ANTONIO	8029237-6	95,281
BARRA RIFO MIRIAM ROSA	6835417-K	95,281
BARRA TORO BERTA DE LAS MERCEDES	3692569-8	112,734
BARRA TORO FRANCISCO ALBERTO	5136955-6	112,734
BARRA ZARATE MERCEDES DEL CARMEN	3887497-7	100,000
BARRALES IBIETA RAIMUNDO	2494654-1	100,000
BARRAZA ALFARO ADA ROSA	5228301-1	112,734
BARRAZA BAHAMONDEZ ADRIANA	4400812-2	100,000
BARRAZA BARRAZA HECTOR HERNAN	5153156-6	130,188
BARRAZA BRITO JUANA MARIA	4406021-3	100,000
BARRAZA CARRERA JAIME DE JESUS	6551817-1	112,734
BARRAZA CARRION ALICIA DEL CARMEN	7347525-2	125,824
BARRAZA CARRION MIRIAM REGINA	7472583-K	143,278
BARRAZA CARVACHO FERNANDO RICARDO	5621753-3	100,000
BARRAZA FERNANDEZ LAUTARO ENRIQUE	5328363-2	100,000
BARRAZA GARCIA LUIS FERNANDO	7770975-4	100,000
BARRAZA GARCIA NANCY DEL CARMEN	5074012-1	100,000
BARRAZA GONZALEZ ANA LUISA	2736059-9	95,281
BARRAZA GONZALEZ LINA DEL ROSARIO	8854305-3	112,734
BARRAZA GUERRERO VITAL	4347314-K	100,517
BARRAZA JIMENEZ MARIA ANGELICA	5804130-0	100,000
BARRAZA MARTINEZ JULIO IVES	4813233-2	95,281
BARRAZA MOREL REBECA	7779763-7	95,456
BARRAZA OSORIO MIGUEL ANGEL	8153833-6	112,734
BARRAZA OSSANDON ANA AMELIA	3653078-2	112,734
BARRAZA RAMIREZ EDUARDO DEL C	7954307-1	112,734
BARRAZA ROJAS SERGIO ABELARDO	4037106-0	100,517
BARRAZA TORRES AJILEO ALONSO	7482961-9	112,734
BARRAZA VARGAS ORESTES ARTICIO	3119382-6	95,281
BARREDA DIAZ HERMINIA GUILLERMINA	4309368-1	112,734
BARRERA ACEVEDO RAFAEL GASTON	5869979-9	112,734
BARRERA AGUIRRE CLAUDIO ALFONSO	7109190-2	95,281
BARRERA ALVAREZ PETRONILA B	8627189-3	108,371
BARRERA AMIGO VICTOR ANDRES	6211747-8	100,000
BARRERA AZOCAR BERTA DEL CARMEN	9377481-7	112,734
BARRERA BAEZ PATRICIO ENRIQUE	7765231-0	100,000
BARRERA BARRERA CELIA ROSA	2621854-3	95,281
BARRERA BASAEZ MARIO ALBERTO	7560439-4	112,734
BARRERA BRAVO SERGIO DONATO	5719248-8	95,281
BARRERA BRITO MARDONIA DEL CARMEN	5360921-K	112,734
BARRERA CARRENO EMILIO ANTONIO	4887413-4	121,461
BARRERA CASERES ALTAMIRA DEL CARMEN	6782210-2	112,734
BARRERA CAVIERES GILBERTO	7192415-7	100,000
BARRERA CEPEDA MARIA INES	5303793-3	99,644
BARRERA CONTRERA MONICA DEL CARMEN	7419772-8	112,734
BARRERA DIAZ GABRIEL DEL CARMEN	6641324-1	104,008
BARRERA DONOSO ADRIANA DEL CARMEN	4483549-5	100,000
BARRERA DONOSO DAVID FRANCISCO	7319123-8	112,734
BARRERA DROGUETT TERESA DE JESUS	9798215-5	112,734
BARRERA FARFAN RAFAEL HUGOLINO	2741311-0	112,734
BARRERA FLORES LUIS FERNANDO	5034614-5	95,281
BARRERA FUENTEALBA FLORENTINA	5760511-1	112,734
BARRERA GAMBOA SEGUNDO RICARDO	7894524-9	98,778
BARRERA GONZALEZ RAFAEL SEGUNDO	6870997-0	100,000
BARRERA GONZALEZ SANTIAGO	5634011-4	100,000
BARRERA GUZMAN ENRIQUE	2304589-3	104,008
BARRERA HERRERA LUIS IVAN	2573374-6	112,735
BARRERA JARA ANGEL RODOLFO ESTEBAN	3427728-1	100,000
BARRERA JARA ARNALDO LUIS	5891331-6	112,734
BARRERA JORQUERA ROSA DEL CARMEN	9438178-9	100,037
BARRERA LOPEZ JORGE NEMESIO	7308243-9	112,734
BARRERA MOYA LUIS AUDALIO	4435461-6	100,000
BARRERA MUNOZ MANUEL ELIZARDO	5910660-8	105,753
BARRERA ORELLANA JULIA DEL CARMEN	7779733-5	99,644
BARRERA PINO HECTOR	6461361-8	112,734
BARRERA POLY FRANCISCO ANTONIO	5667695-3	100,000
BARRERA QUIROZ JUANA ODILIA	6603901-3	112,734
BARRERA RODRIGUEZ ARMANDO	5891644-7	112,734
BARRERA SANHUEZA PEDRO	6405401-5	104,008
BARRERA SUAREZ MARIA ELENA	5073869-8	100,000
BARRERA TENORIO IRMA ELISA	4280073-2	103,491
BARRERA TOBAR LUIS AGUSTO	0308346-2	100,000
BARRERA URZUA VICTOR ANTONIO	5209254-K	112,734
BARRERA VALENZUELA MARIA CAROLINA	7420648-4	112,734
BARRIA AGUILAR FROILAN HUMBERTO	7264927-3	100,000
BARRIA ALMONACID LAURA ESTER	5424534-3	99,644
BARRIA BARRIA AURELIA	5072160-4	101,390
BARRIA BARRIA DAVID	0388215-2	100,000
BARRIA BARRIA LIDIA	2746223-5	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
BARRIA BARRIA NELSON NOEL	7713833-1	99,644
BARRIA BORQUEZ HERIBERTO DEL CARMEN	5493538-2	112,734
BARRIA CUYUL JOSE EDUARDO	7302869-8	95,281
BARRIA DIAZ MARIA SOFIA	3963742-1	112,734
BARRIA DIAZ NELSON	3031329-1	112,734
BARRIA MANCILLA JUAN CARLOS	6117944-5	99,644
BARRIA MANSILLA JORGE JOSE	6412151-0	112,734
BARRIA MAYORGA ALEXIS ARTURO	8158474-5	112,734
BARRIA MONTECINOS ENRIQUE	8708549-K	96,154
BARRIA MUNOZ FLOR ELENA	4857585-9	100,000
BARRIA PENA MARIA TERESA	7361780-4	104,008
BARRIA TORRES ALBERTO LUIS	6810881-0	100,517
BARRIA URIBE MARIA NELSA	7160147-1	100,517
BARRIA URRA GONZALO ALEXIS	7168880-1	120,001
BARRIA VARGAS ADELA ROSALIA	8253177-7	112,734
BARRIA VARGAS ANA	6723823-0	95,281
BARRIA VARGAS MARIA GRACIELA	2708734-5	95,281
BARRIA VILLARROEL JOSE RENE	6034584-8	112,734
BARRIAS DIAZ ESMEDITA	4454519-5	112,734
BARRIAS MORENO MARIA JOSEFINA	6363153-1	112,734
BARRIAS MUNOZ JUAN ALFREDO	5570766-9	112,734
BARRIENTOS AGUERO MAGALI ISMENDA	6627792-5	100,000
BARRIENTOS ALVAREZ ROSA ELBA	2925915-1	95,281
BARRIENTOS ANDRADE JOSE JAIME	7550220-6	112,734
BARRIENTOS ARRIAGADA BLANCA CAROLIN	1913073-8	95,281
BARRIENTOS BARRIA SERGIO ABRAHAM	7217413-5	95,281
BARRIENTOS BURGOS LUIS SERGIO	5427116-6	100,000
BARRIENTOS DIAZ JOSE SERGIO	7729240-3	100,000
BARRIENTOS FREI ANA NINOSKA	7213321-8	112,734
BARRIENTOS FUENTEALBA GENARO ANTONI	5656035-1	112,734
BARRIENTOS GOMEZ DORILA	3528198-3	112,734
BARRIENTOS JARA JOSE BERNARDO	8330700-5	112,734
BARRIENTOS MANSILLA JUAN EMILIO	6010005-5	121,461
BARRIENTOS MEDINA LUZMENIA	8844777-8	112,734
BARRIENTOS MUNOZ MARIA ANGELICA	6168931-1	100,000
BARRIENTOS MUNOZ SEGUNDO OMAR	7020973-K	99,644
BARRIENTOS PARADIS LILIANA PATRICIA	8995269-7	147,641
BARRIENTOS ROULET LIGORIO SEGUNDO	2096552-5	112,734
BARRIENTOS ROZAS PEDRO NOLBERTO	6710119-7	112,734
BARRIENTOS RUIZ GILBERTO RAUL	3541480-0	112,734
BARRIENTOS SALAZAR LUISA IRENE	6042938-3	112,734
BARRIENTOS SANTANA JOSE BENJAMIN	6939047-1	112,734
BARRIENTOS TOLEDO CARLOS JOSE	7276421-8	112,734
BARRIENTOS TRONCOSO LUIS RENE	8188351-3	100,517
BARRIENTOS UTRERAS JOSE HILARIO	7221993-7	112,734
BARRIGA AVENDANO DANIEL SEGUNDO	6847140-0	100,000
BARRIGA CARTES ALBERTO JULIO	1251976-1	100,000
BARRIGA FLORES RAQUEL BARBARITA	6088141-3	100,044
BARRIGA JOFRE AVELINA DEL CARMEN	4221813-8	112,734
BARRIGA MUNOZ MARIANO	2363268-3	104,008
BARRIGA QUILODRAN FELIX SEGUNDO	8345367-2	100,000
BARRIGA RIVERA JULIO BENJAMIN	8074312-2	100,517
BARRIGA TRONCOSO ANA ROSA	3446154-6	112,734
BARRIGA VENEGAS GLADY DEL CARMEN	5205167-3	112,734
BARRIONUEVO CORTES CIRA	8203138-3	100,000
BARRIONUEVO LOPEZ MARIO SEGUNDO	2500630-5	104,008
BARRIOS BARRIOS ALICIA MERCEDES	6002992-K	95,281
BARRIOS CACERES ELENA	3878629-6	100,000
BARRIOS CASANOVA JUAN GUILLERMO	6423193-6	105,753
BARRIOS CASTILLO ALBERTO SEGUNDO	5175141-8	112,734
BARRIOS CASTILLO RICARDO DEL CARMEN	6616220-6	112,734
BARRIOS DURAN VICTOR HUGO GUILLERMO	5426941-2	112,734
BARRIOS FARIAS CRISTINA DEL ROSARIO	5713366-K	100,000
BARRIOS FUENTES HERMINDO	2610634-6	112,734
BARRIOS MARTINEZ CARLOS SEGUNDO	2611192-7	104,009
BARRIOS MARTINEZ RICARDO JUAN	2960645-5	104,009
BARRIOS MORAGA SILVIA ZENOBIA	8343764-2	100,350
BARRIOS MORALES CARLOS ENRIQUE	5981780-9	100,517
BARRIOS MUNOZ CARLOS GERMAN	5495109-4	113,607
BARRIOS QUEVEDO GUIDO ARNOLDO	6413432-9	113,607
BARRIOS RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO	6439852-0	112,734
BARRIOS ROJAS ANA JULIA	3431890-5	95,281
BARRIOS SANDOVAL AGUSTIN DEL C	5332648-K	105,753
BARRIOS SOLAR ANA MARIA	7801067-3	95,281
BARRIOS TRAVERSO JUAN MANUEL	7543230-5	100,517
BARRIOS VALENZUELA CARLOS SEGUNDO	8979219-3	104,009
BARRIOS VILLALOBOS SARA	3088916-9	105,753
BARRIOS YANEZ MARIA FRESIA	5950466-6	112,768
BARRIOS YANEZ ROXANA DEL CARMEN	8954638-9	112,734
BARRIOS YANEZ VERONICA ESMELINDA	8346782-7	112,734
BARROS ALFARO FRESIA DEL C	6625049-0	112,734
BARROS ALVAREZ MARIA DEL CARMEN	5278591-K	112,734
BARROS ARENAS LUIS ALFREDO	3946545-0	104,008
BARROS BARROS OLGA DEL CARMEN	3516093-0	95,281
BARROS CAMPOS MARIA DE LA PAZ	2669380-2	112,734
BARROS FREIRE PASCUALA DEL CARMEN	6537150-2	100,000
BARROS GONZALEZ ERNESTO EUGENIO	4346389-6	104,008
BARROS LEIVA HILDA DEL CARMEN	4053041-K	112,734
BARROS MERINO LUIS HERNAN	4107854-5	95,281
BARROS QUIROZ SERGIO PATRICIO DEL C	5665575-1	112,734
BARROS ROJAS ELENA LIBRADA	2470329-0	112,734
BARROS VALDIVIA FRESIA ESTER DEL C	6219398-0	100,000
BARRUETO MANRIQUEZ SUSANA DEL C	6023772-7	104,720
BARRUETO OPAZO TERESA DE JESUS	6533525-5	95,281
BASAEZ LOPEZ LUIS ARTURO	6962427-8	112,734
BASAURE CAMPOS ROLANDO ENRIQUE	7252285-0	100,000
BASAURE FLORES OLGA DE LOS SANTOS	6734097-3	112,734
BASCHMANN MUNOZ LUIS HERNAN	8993967-4	96,154
BASCUNAN BASCUNAN IRMA	4352610-3	112,734
BASCUNAN BASCUNAN MARIA FIDELISA	6730576-0	100,000
BASCUNAN GONZALEZ RIGOBERTO	3794029-1	112,734
BASCUNAN IBARRA ROSA HERMINIA	7823779-1	112,734
BASCUNAN MONROY JULIA ROSA	6235401-1	100,000
BASCUNAN PARRA MERCEDES DEL CARMEN	3035048-0	100,000
BASCUNAN ROJAS JOSE BERNARDO	4457676-7	112,734
BASCUNAN TORRES HUGO CESAR EUGENIO	8424137-7	100,000
BASCUNAN VASQUEZ INES DEL CARMEN	5226294-1	112,734
BASCUNATE FLORES REMIGIO SIXTO	6915341-0	112,734
BASCUR CANAS ERNESTO ERASMO	5697934-4	112,734
BASCUR MARDONES SARA ELIANA	4994891-3	112,734
BASCUR MORALES JORGE FLORIN	3307160-4	128,320
BASCUR PARRA LUIS DAMASO	7008154-7	95,281
BASCUR SALAS DELARMINO	3453791-7	112,734
BASCUR SANCHEZ JAIME ANER	5441678-4	104,008
BASCUR VASQUEZ LUIS EDUARDO	7861323-8	112,734
BASOALTO CONTRERAS ANIBAL	5743918-1	112,734
BASOALTO DEE ENRIQUE EDUARDO	7669542-3	95,456
BASOALTO GUTIERREZ PEDRO ANTONIO	6500045-8	100,000
BASSAURE DELGADO VICTOR HUGO	5572781-3	100,000
BASSI HUERTA LUIS FERNANDO DANIEL	5390230-8	100,000
BASSO MORALES TERESA DEL CARMEN	4130143-0	100,000
BASSO VALDES JUANA LAURA	6761210-8	100,000
BASTIA MOENA CRISTINA	4907424-7	95,281
BASTIAN VELASCO MAXIMO RICARDO	6612227-1	107,498
BASTIAS CAMPOS JUANA DE DIOS	5186658-4	100,002
BASTIAS CONCHA ALAMIRO DEL CARMEN	5594923-9	100,000
BASTIAS CONTARDO JORGE EUGENIO	7057971-5	100,517
BASTIAS DE LA FUENTE JOSE ABRAAM	4443018-5	112,734
BASTIAS FUENTES MARGARITA MERCEDES	7374456-3	100,000
BASTIAS GALAS JUAN DE DIOS ANTONIO	5426830-0	112,734
BASTIAS GONZALEZ HUGO CESAR	7446332-0	105,753
BASTIAS GUZMAN PEDRO LUIS	6630585-6	95,281
BASTIAS HERRERA NANCY DEL CARMEN	7846678-2	112,734
BASTIAS ORMENO BALDOMERO	1855574-3	112,734
BASTIAS ORMENO JERTRUDIS	4194437-4	112,734
BASTIAS ORTEGA BLANCA I	6263906-7	112,734
BASTIAS REBOLLEDO ALDO ENRIQUE	4735125-7	112,735
BASTIAS RIVAS ATILIO	4519615-1	95,281
BASTIAS RIVERA IVONNE DEL CARMEN	9587706-0	112,734
BASTIAS RODRIGUEZ FERMIN DIONISIO	5328406-K	106,626
BASTIAS TOLEDO GREGORIO ALEJANDRO	7301499-9	111,806
BASTIAS VARAS NORA DEL CARMEN	6814844-8	100,000
BASTIAS VELOZO DOMINGA DEL CARMEN	6018264-7	100,000
BASTIAS VERA MIGUEL LUIS	3462247-6	112,734
BASTIAS VERGARA VICTOR MANUEL	4376693-7	104,009
BASTIAS VILLAGRA WILLIAN EDO	6933440-7	100,000
BASTIDAS CORNEJO JORGE LEONCIO	7455960-3	112,734
BASTIDAS LUENGO LUIS RENE	7176680-2	100,000
BASTIDAS TORRES IVAN OVANDO	4909009-9	112,612
BASUALTO ARENAS NELSON ENRIQUE	7936827-K	95,281
BASUALTO CAMPUSANO PATRICIO ANTONIO	6029575-1	100,000
BASUALTO IBANEZ JORGE JOSE	6704031-7	100,000
BASULTO SALINAS PEDRO JOSE	6404471-0	100,000
BAYARO GALLARDO NANCY HAIDA	6499521-1	112,734
BAYUK ARAYA GRACIELA INES	2630724-4	100,000
BAZAEZ CASTILLO JAIME DEL CARMEN	6536749-1	112,734
BAZAEZ PAZ BENJAMIN ANTONIO	4522790-1	112,734
BAZAN TORRES LIDIA ROSA	4401071-2	112,734
BEAS QUINTANILLA VICTOR MANUEL	7230251-6	100,000
BEAS TOLEDO GERARDO MARCOS	4857924-8	112,734
BEAUMONT MORALES GLADYS DEL CARMEN	7951983-9	100,000
BEAUMONT SILVA RENATO	2305883-5	112,735
BEAUVAIS URRA ANA MARIA	8041053-0	112,734
BEAUVAIS URRA BETTY RAQUEL	8041058-1	112,734
BEAUVAIS URRA MANUEL JERARDO	8110241-4	112,734
BECAR CARES FLORCINA	4384751-1	100,000
BECAS GONZALEZ FERNANDO	3823921-K	100,000
BECERRA AGUILERA BELFOR SEGUNDO	4976785-4	100,517
BECERRA AGUILERA JUAN LAUTARO	7936938-3	112,734
BECERRA ARANCIBIA SILVIA ERNESTINA	4814265-6	112,734
BECERRA AREJULA BLANCA ROSA DEL C	4880770-4	112,734
BECERRA BASCUNAN AMELIA DEL CARMEN	2993224-7	104,008
BECERRA BECERRA MARIA ANGELICA	5123410-3	95,281
BECERRA BRAVO ALFONSO SEGUNDO	7598500-2	104,008
BECERRA CACERES ROBERTO ANTONIO	7554479-0	100,000
BECERRA CATRILEO CLARA DEL C	6011117-0	112,734
BECERRA CONTRERAS JUAN CARLOS	8395710-7	125,824
BECERRA DELFABBRO EDGARDO DEL CARME	7182177-3	112,734
BECERRA DIAZ SIXTO RAUL	4448154-5	104,009
BECERRA DONOSO JAIME OSVALDO	7595436-1	100,000
BECERRA DUARTE SARA HERMINIA	3441770-9	100,000
BECERRA ESPINOZA LUIS ALFREDO	3867000-K	152,004
BECERRA GAZAUE ROSA MONICA	8272487-7	112,734
BECERRA GONZALEZ CARLOS VICTOR	1654154-0	113,607
BECERRA GONZALEZ JULIO	3765491-4	113,607
BECERRA GONZALEZ SERGIO ANTONIO	7315227-5	104,008
BECERRA LABRANA MANUEL JESUS	0359429-7	100,000
BECERRA LEYTON LUCIA IRENE	5391011-4	99,644
BECERRA LLANOS JAIME DE LA CRUZ	7477275-7	112,734
BECERRA MATUS ARTURO DEL CARMEN	6145399-7	112,734
BECERRA MUNOZ SONIA DEL CARMEN	6116452-9	100,517
BECERRA NAVARRO GALVARINO DEL C	7524944-8	104,009
BECERRA OLIVARES DALILA UFREDA	2301996-5	100,000
BECERRA ORELLANA AGUSTIN SEGUNDO	6981072-1	104,008
BECERRA PALMA SILVANO HERNAN	4830004-9	112,734
BECERRA PARDO JUAN ROLANDO	6319472-7	99,644
BECERRA REYES JULIO EDUARDO	9274340-3	112,734
BECERRA RODRIGUEZ VICTOR DAVID	3820638-9	113,607
BECERRA SOTO CLAUDIO SEGUNDO	8458596-3	107,001
BECERRA SOTOMAYOR GEORGINA RAQUEL	6792023-6	112,734
BECERRA TOLEDO JOSE DEL CARMEN	4611287-3	112,734
BECERRA TORO LUIS ANTONIO	6248689-9	112,734
BECERRA VALDES LASTENIA DEL CARMEN	5323942-0	100,000
BECERRA VEGA JOSE EDUARDO	8674196-2	112,734
BECERRA ZUNIGA JUAN TOMAS	1481810-3	108,371
BECKER CORREA ALICIA	2499285-3	112,734
BEDWELL VILLAGRA EDUARDO ENRIQUE	6870113-9	112,734
BEGUE JAURE NELSON ROBERTO	8245286-9	112,734
BEIZA VICENCIO GUILLERMO JESUS	3483767-8	138,914
BEJAR SANDOVAL RENE MANUEL	4854723-0	112,734
BELKECH VILLAGRAN ELENA	5459830-0	112,734
BELLO BARRERAS JUANA ROSA	6097332-6	100,000
BELLO BELLO LUIS ALBERTO	6501848-9	112,734
BELLO GOMEZ MIGUEL ANGEL	6492759-0	127,514
BELLO HENRIQUEZ HUGO GERARDO	5916145-8	100,000
BELLO MARCHINI PATRICIO ALBERTO	6228193-6	95,281
BELMAR AGUILERA GUILLERMO ANDRES	7257225-4	112,734
BELMAR ARRANO ELEODORO DEL CARMEN	7077205-1	112,734
BELMAR CANCINO SERGIO HERNAN	5003701-0	106,189
BELMAR CERPA FLOR MARIA	2345398-3	105,753
BELMAR DIAZ OSCAR ROBERTO	6722179-6	112,734
BELMAR GODOY MARIA DEL CARMEN	3245081-4	112,734
BELMAR JARA SANTOS PASTOR	2096583-5	100,000
BELMAR LAGOS SONIA DE LAS MERCEDES	6385927-3	112,734
BELMAR ORELLANA ERNESTINA DEL C	3945246-4	105,753
BELMAR SAAVEDRA HERIBERTO	5732781-2	100,000
BELMAR SALAZAR LUIS ANTONIO	6010419-0	113,607
BELMAR SOTO CLENARDO ANTONIO	5722466-5	112,734
BELMAR SOTO LUIS ALBERTO	5752811-7	117,098
BELMAR TELLO SERGIO ARMANDO	6696779-4	112,734
BELTRAN ACUNA HECTOR ELEAZAR	3547398-K	112,734
BELTRAN AGUILERA MANUEL HUMBERTO	6341900-1	104,008
BELTRAN ALBORNOZ AUGUSTO ALFREDO	6720180-9	112,734
BELTRAN ARANEDA ADOLFO	5241846-1	108,371
BELTRAN ARMIJO BLANCA ROSA	2167853-8	101,826
BELTRAN CABEZAS VICTORINO CORNELIO	4911466-4	95,281
BELTRAN CACERES ALICIA DEL ROSARIO	8052523-0	112,734
BELTRAN CEA JOSE CELESTINO	5241594-2	100,000
BELTRAN COFRE CARMEN ROSA	2887370-0	112,734
BELTRAN CUEVAS FLORENCIO SEGUNDO	5968269-5	100,000
BELTRAN DIAZ LUIS ALBERTO	3848797-3	100,000
BELTRAN DURAN ROSA ELENA	5684915-7	112,734
BELTRAN FLORES SAMUEL SEGUNDO	5070046-1	112,734
BELTRAN HENRIQUEZ MARIO ELIAS	8000390-0	95,281
BELTRAN JARA JUAN EDISON	6083996-4	112,734
BELTRAN MERCADO VICTOR GUILLERMO	4615058-9	108,371
BELTRAN MIRANDA JULIA ANTONIETA	6214192-1	100,517
BELTRAN MORALES MANUEL FERNANDO	5635477-8	100,000
BELTRAN MORAN SINFOROSA DEL CARMEN	7425151-K	104,008
BELTRAN ORMENO NICOLAS ROLANDO	6967796-7	100,000
BELTRAN OYARCE GUACOLDA	6838146-0	104,009
BELTRAN RIQUELME ERCILDA DEL C	5146651-9	105,753
BELTRAN SEPULVEDA TERESA DE LA NIEV	4965212-7	112,734
BELTRAN SOTO LUIS EDMUNDO	6455526-K	100,000
BELTRAN SOTO OLGA DEL CARMEN	8124230-5	112,734
BELTRAN VERGARA MARTA FLOR	6226173-0	112,734
BENAVENTE ALVEAL ESTHER LETICIA	3995265-3	112,734
BENAVENTE ALVIAL MARCIAL OSVALDO	1708485-K	112,734
BENAVENTE GATICA JAEN VLADIMIR	5969213-5	100,000
BENAVENTE GODOY MARIO	7741191-7	147,641
BENAVIDES ADARO JUANA J DEL CARMEN	6471724-3	125,824
BENAVIDES ANDRADES EDUARDO ANTONIO	5003699-5	99,644
BENAVIDES BENAVIDES ANGELICA	0624437-8	100,000
BENAVIDES BENAVIDES DANOR ALFREDO	5932777-1	100,000
BENAVIDES BENAVIDES EUGENIO ENRIQUE	5726018-1	105,753
BENAVIDES CANALES MANUEL JESUS	9490219-3	100,000
BENAVIDES CISTERNAS JUANA MARIA	7395852-0	99,644
BENAVIDES ELCIRA DEL CARMEN	6159096-K	113,607
BENAVIDES ESPINOZA FIDELINA DEL CAR	3001601-7	112,734
BENAVIDES FLORES PEDRO ANTONIO	9191447-6	108,371
BENAVIDES GONZALEZ HECTOR MANUEL	3081657-9	100,000
BENAVIDES MARDONES ALFREDO B	4906529-9	100,000
BENAVIDES MENDEZ TOMAS ALEJANDRO	6100970-1	100,000
BENAVIDES RAMIREZ GUILLERMO RAUL	5274866-6	100,000
BENAVIDES RAMIREZ IRMA ADRIANA	5087013-8	112,734
BENAVIDES REYES MARINA DEL ROSARIO	5361041-2	104,008
BENAVIDES TAPIA RAMEL JOSE	7932861-8	100,517
BENELLI ARRIAZA JUAN ALBERTO	5869604-8	112,734
BENITEZ ALARCON MIGUEL ANGEL	8036450-4	96,154
BENITEZ BENITEZ MIGUEL	4132495-3	112,734
BENITEZ CATALAN JUAN HUMBERTO	4696920-0	100,000
BENITEZ CONCHA HUGO ARNALDO	6532284-6	104,008
BENITEZ LOPEZ VICTOR MANUEL	5951130-0	112,734
BENITEZ MORALES JUSTO ANTONIO	7635737-4	104,009
BENITEZ ORTEGA EDUARDO ARMANDO	5073745-4	112,734
BENITEZ URBINA LUIS ALBERTO	3786386-6	100,517
BENITO CACERES AGUEDA NAZARENA	6785879-4	100,000
BENVENUTO BARRIA GLADYS ISABEL	5226527-4	112,734
BENVENUTO MORA MAFALDA C	3597816-K	112,734
BERMEDO BIZAMA JUAN GUILLERMO	7334198-1	112,734
BERNA BERNA MARIA IRENE	6767052-3	100,000
BERNA JARA FCO RICARDO	7054872-0	112,734
BERNA VARGAS CARLOS ANTONIO	7688200-2	107,001
BERNACHEA SAN MARTIN PEDRO	6552790-1	112,734
BERNAL BAEZ VICENTE	2874112-K	99,644
BERNAL CONCHA PATRICIA DEL CARMEN	6564206-9	112,734
BERNAL CONTRERAS MARIA ELENA	5733097-K	105,001
BERNAL FLORES CRISTINA DEL CARMEN	5702557-3	95,281
BERNAL GAETE GLORIA TERESA	4782818-K	112,734
BERNAL GARCIA RAQUEL LUZ	1747052-3	112,734
BERNAL LOPEZ JESUS MARIA	4158141-7	104,008
BERNAL MATUS OSCAR ELIAS	4009686-2	105,753
BERNAL MORALES ELENA DEL CARMEN	5914974-1	112,734
BERNAL MOSCOSO JOSE ABELARDO	8183987-5	112,734
BERNAL OLIVARES ESTEBAN DEL TRANSIT	5948532-6	100,000
BERNAL ORREGO LUIS ALBERTO	4811812-7	138,914
BERNAL QUEZADA ENRIQUE ARISTE	5675118-1	137,001
BERNAL SALDIVAR GUILLERMO IGNACIO	5558626-8	100,000
BERNAL SARA LILIANA	3665762-6	100,081
BERNAL VALDEBENITO JUAN CARLOS	5457857-7	100,517
BERNAL YEVENES REINALDO DEL C	5442895-2	112,734
BERNALES CISTERNA HUMILDE ROSA	4266234-8	112,734
BERNALES MARIA RAQUEL	0979688-6	112,734
BERNALES URBINA LUZ MARIA	6701760-3	112,734
BERNALES VALENZUELA JOSE SEGUNDO	5868764-2	99,644
BERNAT CUBILLOS ARTURO ROLANDO	6496998-6	100,000
BERNER AROS ILSE ELISA	8118450-K	104,008
BEROIZA VARGAS OSCAR	2987014-4	105,001
BERRIOS ARAVENA DANIEL LUIS	5619534-3	100,000
BERRIOS ARAYA RAMON LUIS	5756560-8	112,734
BERRIOS AVILES MIGUEL ANGEL	7338463-K	112,734
BERRIOS BERRIOS ELBA ROSENDA	5931199-9	105,753
BERRIOS BERRIOS GERMAN ALFREDO	3702750-2	112,734
BERRIOS BERRIOS MARIA	5626629-1	100,000
BERRIOS BERRIOS RENE ENRIQUE	2726464-6	99,994
BERRIOS CORDOVA SERGIO ANTONIO R	7065169-6	112,734
BERRIOS CRISTIANSSEN PATRICIA	9471679-9	108,371
BERRIOS DIAZ ROBERTO DEL CARMEN	4056629-5	100,000
BERRIOS FUENZALIDA MANUEL RAMON	3199804-2	100,000
BERRIOS GUTIERREZ OSVALDO	4772510-0	100,000
BERRIOS ISLA SERGIO MIGUEL	6245344-3	112,734
BERRIOS JAIME ROSA IGNACIA	3142094-6	100,000
BERRIOS MENA AUDOMIRO HUMBERTO	7319721-K	112,734
BERRIOS MOYA SILVIA DEL CARMEN	6003318-8	110,001
BERRIOS OLMOS JOSEFINA DEL CARMEN	6913646-K	100,000
BERRIOS PINO SEGUNDO ARMANDO	4105506-5	112,734
BERRIOS RIVAS HECTOR ROSALINDO	5167856-7	100,000
BERRIOS ROJAS ANDRES ANTONIO	6513401-2	100,000
BERRIOS SALAS JUAN CARLOS	7116065-3	130,188
BERRIOS TOBAR MARGARITA	4095755-3	100,081
BERRIOS TRONCOSO JUAN MANUEL	8514016-7	112,734
BERRIOS TRONCOSO MARGARITA DE LAS M	3980406-9	99,644
BERRIOS VASQUEZ DORILA	3345417-1	100,000
BERROCAL ALARCON SILVIA DEL C	5663838-5	112,734
BERROCAL GALLARDO MARIO ROBINSON	4972778-K	97,986
BERROCAL ZAPATA GUIDO SANTIAGO	7038426-4	100,000
BERRUETA GREZ OSCAR ARMANDO	6552256-K	112,734
BERTOGLIO DIAZ LUZ EVANGELINA	2564040-3	100,000
BERTUSSI FERRARI JORGE IVAN	6714027-3	100,000
BERTOZZI RIVAS MARIA LETICIA	5869802-4	100,000
BESARES RETAMALES ROBERTO INOCENCIO	6606333-K	112,734
BESOAIN SALAS ANA MARIA	7857109-8	112,734
BESSI SAN MARTIN LEONOR	3936212-0	100,000
BETANCOURT BETANCOURT DANIEL E	7484358-1	112,734
BETANCOURT CAMPOS LUCIANO ALEJANDRO	7254939-2	104,008
BETANCOURT CAMPOS MARIO EDUARDO	7844010-4	112,734
BETANCOURT CORDOVA JORGE CAROL	7461020-K	100,000
BETANCOURT MANRIQUEZ CELIA ELENA	6088719-5	112,734
BETANCOURT SEPULVEDA MARIA	4669721-9	112,734
BETANZO RODRIGUEZ PEDRO JAVIER	7728351-K	110,001
BEYZAGA MONCADA MARIA EUGENIA	5438524-2	100,517
BEZAMAT ZUNIGA NELSON AUGUSTO	6122372-K	112,734
BIANCHINI ZAMORANO NELIDA SILVANA	6380878-4	100,000
BIELANCIC BIELANCIC ESTEBAN ENRIQUE	5900914-1	95,281
BIERE SEGOVIA FEDERICO FERNANDO	5467327-2	112,734
BILBAO ACUNA MIRTA EDELY	8505966-1	95,281
BILBAO ESPARZA MIGUEL HUMBERTO	6167348-2	100,000
BILBAO SOTO MANUEL AUGUSTO	6382179-9	104,009
BILBAO URRUTIA INES DEL C	5500647-4	100,000
BILLAULT SPRING EUGENIO GUILLERMO	4819107-K	112,734
BINE INOSTROZA JUANA MARIA	6416858-4	112,734
BISEDO BERRIOS ALICIA LAURA	2156470-2	120,001
BISO SANTA MARIA CARMEN SUSANA	7281559-9	100,000
BIZAMA ALVARADO RIGOBERTO	2165165-6	108,371
BIZAMA BIZAMA JOSE JUSTINIANO	5413254-9	100,000
BIZAMA GARCES JOSE SANTOS	5067837-7	112,734
BIZAMA GARCES VICTORIANO OMAR	4211581-9	112,734
BIZAMA MATAMALA MARCIA	5633950-7	95,281
BIZARRO CAYUQUEO ANA ROSA	5270927-K	98,735
BIZARRO CAYUQUEO ELIAS	4027087-6	95,281
BLANCHETEAU MONSALVEZ NELSON EDDY	5359354-2	112,734
BLANCO BLANCO BALBINA DEL CARMEN	4293693-6	100,000
BLANCO GARDA RICARDO ANTONIO	6297153-3	112,734
BLANCO GONZALEZ MANUEL	0719329-7	112,734
BLANCO NAHUELCURA ROSA HERMINDA	5494674-0	99,644
BLANCO OLIVERA IVAN ARMANDO	6216420-4	95,281
BLEST MORAGA SERGIO ALBERTO	6400478-6	100,000
BOBADILLA BUSTOS ANGEL CUSTODIO	4679750-7	113,523
BOBADILLA GUINEZ LUIS OSVALDO	7844635-8	100,000
BOBADILLA GUINEZ MARTA ESTER	6223558-6	100,000
BOBADILLA LEAL HUGO JOSE	4907539-1	112,734
BOBADILLA LEIVA SERGIO ARISTIDES	6063021-6	112,734
BOBADILLA MORALES DECIDERIO DEL CAR	2796956-9	112,734
BOBADILLA ROJAS JOSE MANUEL	8472246-4	100,000
BOBADILLA VASQUEZ MARIA ANGELICA	5870335-4	112,734
BOBADILLA VASQUEZ SERGIO JOSE	7121985-2	112,734
BOFI INOSTROZA MAURICIO RODOLFO	7557998-5	100,517
BOHM AGUILA IRMA LUISA	7857496-8	112,734
BOHN BAHAMONDES BERTA MONICA	7360183-5	100,517
BOHN BAHAMONDES SUSANA PATRICIA	7041715-4	100,517
BOLADOS CASTILLO MAXIMILIANO ENRIQU	6388591-6	121,461
BOLBARAN ABARCA ALICIA ELIANA	6001825-1	95,281
BOLBARAN ABARCA ORLANDO ENRIQUE	5932513-2	112,734
BOLBARAN CASTRO ROBERTO	5610859-9	95,281
BONA GONZALEZ JUAN CORNELIO	7114115-2	100,517
BONATICI SILVA JUAN CARLOS	7827190-6	112,734
BONDI LEZANA NELSON ENRIQUE	5740579-1	112,734
BONILLA ESTAY MANUEL	2476997-6	112,734
BONNASSIOLLE MALDONADO LUIS ALFREDO	4527522-1	95,281
BORCOSQUE ARANDA HUGO	1998089-8	100,000
BORDIGNON ARLEGUI ARMANDO RAUL	5394615-1	125,824
BORDILLO PASTENES SARA MARIA	8123954-1	95,281
BORDONES BELTRAN MARIA INES	3879005-6	100,000
BORDONES BRIONES DORIS LUISA	4992111-K	100,000
BORGER PENAS ESTER	5660330-7	112,734
BORQUES ERICEZ ROSA HAYDE	8123758-1	95,281
BORQUEZ ALMONACID ANGELA ZULEMA	6127877-K	112,734
BORQUEZ BARRAZA JUANA LIDIA	6745127-9	100,517
BORQUEZ BUSTOS ISMAEL FRANCISCO	6184965-3	112,734
BORQUEZ GOMEZ OSCAR ALFREDO	6199392-4	112,734
BORQUEZ GONZALEZ ETELVINA DE LAS ME	6527815-4	112,734
BORQUEZ SOTO TERESA DEL CARMEN	4911687-K	112,734
BORQUEZ VEAS DIGNA ALICIA	1829939-9	112,734
BORQUEZ VEAS NELLY ISABEL	5977936-2	112,734
BORVARAN ROCO SERGIO ENRIQUE	2982882-2	130,188
BOU FARIAS EDGARDO PATRICIO	8091324-9	130,188
BOU FARIAS MARIA ISABEL	8507114-9	130,188
BOUNIOT VEGA SAMUEL	6252754-4	112,734
BOYSEN SEPULVEDA MARIA ELOISA	6103852-3	121,461
BOZA VERA MANUEL	5737276-1	99,644
BOZA ZUNIGA JORGE RAUL	8038367-3	106,984
BOZAN ESPINOZA ALFONSO ALEJANDRO	7301635-5	100,000
BOZO LORCA SERGIO LUIS	6374532-4	100,000
BOZZO SALAZAR MARIA ANGELICA	5614277-0	104,720
BRANTES FLORES SUSANA	3454830-7	100,517
BRAVO ALBORNOZ LUIS AURELIO	5721466-K	95,281
BRAVO ALEGRIA LUIS ANTONIO	2019647-5	104,009
BRAVO ALLENDE CESARIO DEL CARMEN	3718975-8	112,734
BRAVO ALVARADO LUIS ALBERTO	7317721-9	100,000
BRAVO APABLAZA JOSE ANTONIO	2324212-5	112,734
BRAVO ARENA MARIO AGUSTIN	7198277-7	99,994
BRAVO ARIAS ROSA	3688199-2	112,734
BRAVO AZOCAR NORMA	4892278-3	100,081
BRAVO BERNAL HECTOR ANIBAL JOSE	2549930-1	104,008
BRAVO BRAVO ANA	4287631-3	112,734
BRAVO BRAVO DIOMEDES DEL C	6474217-5	100,517
BRAVO BRAVO GLORIA SOLEDAD	7579535-1	112,734
BRAVO BRAVO ISMAEL DE LAS MERCEDES	5512273-3	104,009
BRAVO BRAVO JORGE ALFONSO	5055795-2	100,517
BRAVO BRAVO RICARDO GASTON	4307901-8	100,517
BRAVO BURBOA JAIME GONZALO	7078643-5	112,734
BRAVO BURGOS SERGIO MANUEL	7711060-7	103,135
BRAVO CACERES ABEL ENRIQUE	5596460-2	100,000
BRAVO CAMUS JOSE ISIDRO	5916070-2	104,008
BRAVO CANALES JUAN CARLOS	6679272-2	102,699
BRAVO CANETE ANA MARIA	5343572-6	105,753
BRAVO CANETE GABRIEL ANTONIO	4668684-5	99,644
BRAVO CASTRO OTILIA DEL TRANSITO	4523826-1	112,734
BRAVO CONCHA PEDRO SEGUNDO	2171408-9	112,734
BRAVO CORNEJOS MARIO LEOPOLDO	8210658-8	104,008
BRAVO CUBILLOS MARIA SUSANA	4247669-2	104,009
BRAVO DIAZ GAURA MARIANA	5487719-6	100,517
BRAVO DIAZ JOSE FLORENCIO	3257605-2	112,734
BRAVO DIAZ RAUL NELSON	4907200-7	115,352
BRAVO DIAZ RENE POLIDORO	5004269-3	105,753
BRAVO DONOSO JOSEFINA DEL TRANSITO	8393924-9	112,734
BRAVO ESPINOSA LILIANA DEL CARMEN	7536868-2	112,734
BRAVO FERRADA JOSE RAUL	4404657-1	112,734
BRAVO FIGUEROA JULIO ENRIQUE	5192373-1	100,000
BRAVO FLORES JOSE HERNAN	2956753-0	112,734
BRAVO FLORES ZENAIDA ELIZABETH	5638814-1	100,000
BRAVO FUENTES JOSE MERCEDES DEL C	5036783-5	104,008
BRAVO FUENZALIDA JORGE OROZIMBO	2131850-0	112,735

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
BRAVO FUENZALIDA NICACIO	4793661-6	104,009
BRAVO GALLARDO LUIS ALBERTO	2849125-5	105,753
BRAVO GALLEGOS BLANCA ESTER	0841005-4	118,843
BRAVO GARCIA ALEJANDRO BENITO	4136352-5	100,081
BRAVO GARCIA JULIA ANA	3804350-1	95,281
BRAVO GARRIDO SONIA DEL C	7273862-4	100,517
BRAVO GARRIDO VICTOR ANTONIO	4289622-5	100,517
BRAVO GOMEZ MANUEL JOSE	3997139-9	96,154
BRAVO GONZALEZ ELIANA DEL CARMEN	3838994-7	112,734
BRAVO GONZALEZ GUSTAVO ANTONIO	4834830-0	105,753
BRAVO GONZALEZ MANUEL	4014870-1	112,734
BRAVO GONZALEZ ROSA CLEMENTINA	6190915-K	112,734
BRAVO GONZALEZ ROSA HERMINIA	5837893-3	100,000
BRAVO GUAMAN EDITA DEL CARMEN	4636381-7	100,000
BRAVO GUTIERREZ DORALISA	3129857-1	100,000
BRAVO GUTIERREZ MANUEL	6792731-1	100,000
BRAVO GUZMAN HUGO	6387273-3	112,734
BRAVO HERNANDEZ JORGE JAVIER	7369882-0	100,000
BRAVO HERNANDEZ JUANA DE LAS M	3500168-9	112,734
BRAVO LARA ALDA DE LAS MERCEDES	7716559-2	95,281
BRAVO LARA LUIS ENRIQUE	7143352-8	105,753
BRAVO LARA MARIA JULIETA	7433541-1	95,281
BRAVO LOBOS BERNARDO DEL TRANSITO	7206666-9	100,000
BRAVO LOBOS HILDA ELENA	2119709-2	112,734
BRAVO LOYOLA EDITH DEL C	6048013-3	104,009
BRAVO LUCERO MARIA ARMANDINA	1118427-8	112,734
BRAVO MANDIOLA ANA MARIA	5867265-3	112,734
BRAVO MARDONES OSCAR	6288076-7	112,734
BRAVO MENDEZ GUILLERMO ERNESTO	7242613-4	112,734
BRAVO MEZA JAIME ANTONIO	6574089-3	104,008
BRAVO MORENO LUIS FERNANDO	3928581-9	100,000
BRAVO MOYA OTILIA DEL CARMEN	6802172-3	104,008
BRAVO MOYANO JAIME HUMBERTO	3570975-0	100,000
BRAVO MUNOZ CLORINDA	5719927-K	100,000
BRAVO MUNOZ EDUARDO RUBEN	3515467-1	112,734
BRAVO MUNOZ JORGE ENRIQUE	3443878-1	100,000
BRAVO MUNOZ JOSE HERMINIO	6320484-6	156,367
BRAVO MUNOZ OSVALDO DEL CARMEN	6262001-3	108,371
BRAVO NAIPAYAN SANTIAGO L	7961649-4	112,734
BRAVO NAVARRO JUAN BERNARDO	5214380-2	104,009
BRAVO NETO CARLOS MANUEL	8227568-1	112,734
BRAVO NORAMBUENA GLADYS ELISA	6554597-7	112,734
BRAVO OLAVE LUISA OLIVIA	6570748-9	104,008
BRAVO OLIVARES WILSON TOMAS	7260265-K	100,517
BRAVO OLMAZABAL ANGEL MARIA	0785603-2	100,081
BRAVO OROSTEGUI MARGARITA MARIA	1700548-0	112,734
BRAVO OSORIO MARIA ANGELICA	7281764-8	104,008
BRAVO PARDO VICTOR MANUEL	5090092-4	112,734
BRAVO PAREDES MACLINA GLADIS	3127426-5	95,281
BRAVO PASTENES ADRIAN DEL ROSARIO	5999564-2	112,735
BRAVO PASTENES AGUSTIN SEGUNDO	5982016-8	112,735
BRAVO PENA JULIO CESAR	7937727-9	112,734
BRAVO PEREIRA MARIA ELENA	6357906-8	100,517
BRAVO PINTO ENRIQUE MANUEL	8041675-K	112,734
BRAVO POBLETE JULIA AURORA	3304963-3	121,461
BRAVO QUINTANA SAMUEL MARIA	3465323-2	100,000
BRAVO RAMOS YOLANDA DE LAS M	7701265-6	95,281
BRAVO REBOLLEDO EDNA MARGARITA	4784643-9	110,001
BRAVO REBOLLEDO MARIA ANGELICA	4993811-K	110,001
BRAVO REBOLLEDO OSCAR ALFREDO	7633747-0	104,008
BRAVO REVECO SERGIO ENRIQUE	5813014-1	100,081
BRAVO REYES JOSE ANTONIO	5580405-2	105,753
BRAVO RODRIGUEZ ALICIA GENOVEVA	3109949-8	100,000
BRAVO ROJAS CARLOS SEGUNDO	5945061-1	105,753
BRAVO ROJAS GUILLERMO ARTURO	7763678-1	100,000
BRAVO ROMERO HEREDIA DE JESUS	4224010-9	121,461
BRAVO SANCHEZ ELIECER	5725287-1	104,008
BRAVO SEPULVEDA FRANCISCO SAIR	6366058-2	100,000
BRAVO SEPULVEDA LUIS HUMBERTO	5753885-6	113,607
BRAVO SERRANO RAUL PATRICIO	7591738-4	100,517
BRAVO SILVA GERARDO SEGUNDO	4016949-0	111,806
BRAVO TAPIA ERNESTINA DE LAS M	2562155-7	100,000
BRAVO TOLEDO MARIA CRISTINA	7714251-7	104,008
BRAVO TRONCOSO LOHENGRIN ALFREDO	1340461-5	112,734
BRAVO UMANA LUIS ALBERTO	4114566-8	95,281
BRAVO VALDIVIESO ARMANDO	0179241-5	112,734
BRAVO VALENZUELA LUCIA ISABEL	5628341-2	112,735
BRAVO VALLADARES CARLOS ROBERTO	6096574-9	112,734
BRAVO VALLADARES JUAN ENRIQUE	5113632-K	95,281
BRAVO VALLADARES MANUEL FRANCISCO	6904555-3	112,734
BRAVO VELIZ LIA XIMENA	7004828-0	112,735
BRAVO VELOSO YOLANDA ROSA	4260494-1	104,008
BRAVO VIDAL LUIS ALFREDO	5596414-9	105,001
BRAVO ZAPATA DANIEL HUMBERTO	2342199-2	104,009
BRAVO ZUNIGA GUSTAVO ARMANDO	6582104-4	112,734
BRAVO ZUNIGA MARIA ISABEL	5436761-9	112,734
BREVIS BREVIS EDUARDO JAVIER	9698424-3	112,734
BREVIS CUFRE EDUARDO OCTAVIO	6011259-2	100,000
BREVIS DURAN JOSE HERNAN	5681237-7	100,517
BRICENO BRICENO DELICIA	2525215-2	95,281
BRICENO BUSTAMANTE HUGO ERNESTO	4307330-3	104,009
BRICENO CURIN PEDRO FLORIANO	7370337-9	100,517
BRICENO GUZMAN EMA DE LAS MERCEDES	7626259-4	112,734
BRICENO HUMERES MARIA ANGELICA	5318719-6	112,734
BRICENO MALDONADO JAIME	5805496-8	124,952
BRICENO MENDOZA IRMA OLIVIA	2311450-K	112,734
BRICENO MEZA MARIA ADRIANA	6368776-6	112,734
BRICENO PEZO ENRIQUE A	5855095-7	95,498
BRICENO TOBAR AURELIA DE LAS MERCED	3746435-K	112,734
BRICENO VALERO HERMINDA	6736826-6	99,644
BRICENO VEGA JUAN ISIDRO	5222837-9	112,734
BRIEGA URRUTIA JUAN CARLOS	6966609-4	107,000
BRIGNARDELLO CEPEDA GUACOLDA AMALIA	1975469-3	100,000
BRIGNETTI ROA JUAN FELIPE	7357639-3	100,000
BRIONES AGUILERA BERNARDO MAURICIO	7127321-0	112,734
BRIONES ALVAREZ HORACIO ANIBAL	8002685-4	100,000
BRIONES ALVAREZ JUAN RAMON	6493538-0	112,734
BRIONES BARRERA HERNO DEL CARMEN	5414583-7	112,734
BRIONES BRIONES OSCAR MANUEL	1712047-6	100,000
BRIONES CARVAJAL HECTOR WASHINGTON	7306777-4	99,994
BRIONES DREX JORGE ARNOLDO	7252367-9	112,734
BRIONES ESPINOZA PEDRO SEGUNDO	7127035-1	100,000
BRIONES FLANDEZ RENE ELIAS	7665390-9	112,734
BRIONES FLORES JOSE HUMBERTO	7154474-5	112,734
BRIONES FLORES MARIA JOSEFINA	3423653-4	112,734
BRIONES GOMEZ MARIA CLARA ROSA	9048698-5	104,009
BRIONES HERNANDEZ CARLCS	0461955-2	100,000
BRIONES HERRERA RICARDO WASHINGTON	8823449-9	105,753
BRIONES IRMA DEL CARMEN	2557780-9	112,734
BRIONES JIMENEZ DIONIRA DEL C	6549861-8	100,000
BRIONES MARTINEZ CORINA DEL CARMEN	1289863-7	112,734
BRIONES MARTINEZ LUZ ELENA	3052458-6	97,000
BRIONES NEGRETE REBECA DEL C	4106356-4	95,281
BRIONES POZO FERNANDO EDGARDO	6499781-5	112,734
BRIONES RETAMAL LUIS SEGUNDO	5911379-8	105,001
BRIONES ROBLES MANUEL ENRIQUE	2592258-1	112,734
BRIONES ROBLES MARIA MERCEDES	1981949-3	112,734
BRIONES ROJAS FERNANDO ARTEMIO	3767804-K	104,008
BRIONES ROJAS JORGE ANTONIO	2361431-6	112,734
BRIONES ROJAS LUIS HERNAN	5234412-3	113,607
BRIONES ROMERO VIOLETA DEL CARMEN	2398545-4	100,000
BRIONES VENEGAS VIOLETA DEL PILAR	9129323-4	112,734
BRITO AGUILERA DAISY ELISA	5392837-4	112,734
BRITO AGUILERA PALMIRA ISABEL	6285210-0	112,734
BRITO ARAVENA CARLOS	4359047-2	112,734
BRITO ARAVENA JORGE	5645275-3	100,517
BRITO AVILA ALICIA DEL CARMEN	4971937-K	105,753
BRITO BRITO CARMELA ROSA	3096955-3	100,000
BRITO BRITO MANUEL ALBERTO	2781011-K	99,644
BRITO DONOSO EDUARDO	6019244-8	130,188
BRITO HORMAZABAL MARCOS F	3957915-4	100,517
BRITO LILLO GREGORIO DEL CARMEN	6402228-8	100,000
BRITO MANUEL JESUS	3824880-4	100,000
BRITO PAILAMILLA CLARA AURORA	7371536-9	110,061
BRITO PALMA ABRAHAM ANTONIO	6599212-4	112,734
BRITO PEREZ PEDRO DANIEL	3591401-3	112,734
BRITTO DIAZ MANUEL AQUILES	3331768-9	104,009
BRIZUELA FAUNDEZ CRISTINA DE LAS ME	5478736-7	112,734
BRIZUELA VERGARA PATRICIA DE LAS ME	7731768-6	99,084
BROCAL VERA JORGE DEL CARMEN	4897271-3	112,734
BRUNA BRUNA JAIME ALFONSO	9354411-0	112,734
BRUNA CALDERON LUIS ALBERTO	1036519-8	113,446
BRUNA CANALES PURISIMA DEL C	3688262-K	112,734
BRUNA ESPINOZA JOSE FERNANDO	6123140-4	100,000
BRUNA OLATE ISMAEL SEGUNDO	5742753-1	99,546
BRUNA POZO JUAN CARLOS	7146139-4	112,734
BRUNA ZAMORA MARIO	6508329-9	112,734
BRUNETTI URRUTIA ESTEBAN ALEJANDRO	6497151-4	100,000
BRUNO GUTIERREZ ELUIDIMA DEL C	6033916-0	100,517
BUCAREY POVEA JOSE ABEL	5400515-6	112,734
BUCCIONI MIRANDA OSCAR ANTONIO	7479589-7	102,262
BUDIN FLORES VICTOR MANUEL	2901629-1	112,734
BUENO BRAVO JOSE MANUEL	5120021-7	112,734
BUENO BUENO JOSE MANUEL	2010522-4	112,734
BUENO SEPULVEDA MATILDE DE LOS A	4039275-0	104,008
BUENO SOTO ZOILA	5687849-1	112,734
BUFADEL VENEGAS ROBERTO AMBROSIO	6045398-5	99,644
BUGUENO BUGUENO LUIS RCBERTO	6895462-2	130,188
BUGUENO FUENTES GERMAN EMILIO	8051082-9	112,734
BUGUENO JOPIA JUAN MANUEL	2965821-8	121,461
BUGUENO LEYTON FERMIN	7669640-3	99,644
BUGUENO MEZA EDUARDO	6225403-3	100,000
BUGUENO OLAVE DANIZA	9099320-8	112,734
BUGUENO SALAS ADRIANA	6052296-0	100,000
BULETRAU SAAVEDRA AIDA DEL ROSARIO	8802119-3	112,734
BULL MONTERO GUADALUPE	2238889-4	112,734
BURATTI JUSTINIANO IRMA ISABEL	2516111-4	95,281
BURBOA TEJOS JULIETA DEL C	3116069-3	99,644
BURDILES VALENZUELA ROBERTO ENRIQUE	6260257-0	100,517
BURGA JANETT JUAN DE DIOS	1176294-8	112,734
BURGOS ABELLO MONICA DE LOURDES	8964574-3	112,734
BURGOS AGUILERA FLOR IRENE	6894182-2	100,000
BURGOS AREVALO JUAN CARLOS	6247331-2	112,734
BURGOS BRAVO RICARDO DEL CARMEN	5233079-3	95,281
BURGOS BURGOS ARTEMIO OSVALDO	6038956-K	112,734
BURGOS BURGOS EDUARDO ANTONIO	6192246-6	112,734
BURGOS BURGOS JUAN CARLOS	6540357-9	112,734
BURGOS BURGOS JUANA DE DIOS	5712099-1	95,281
BURGOS BURGOS MARIA MARTA	1028677-8	100,000
BURGOS BURGOS OTILIA DEL CARMEN	5090004-5	112,734
BURGOS BURGOS RAQUEL	5285553-5	113,551
BURGOS CABELLOS ARTEMIC EDUARDO	3368106-2	112,734
BURGOS CAMPOS JULIO ALFREDO	5051433-1	105,753
BURGOS CHAVEZ ORFELINA DEL CARMEN	4623795-1	95,281
BURGOS CIFUENTES JOSE DEL CARMEN	4956245-4	112,734
BURGOS CONTRERAS HERNAN ANTONIO	5834568-7	95,281
BURGOS CUEVAS JUAN HECTOR	6464064-K	112,734
BURGOS ESPARZA JOSE ALAMIRO	6341415-8	112,734
BURGOS ESPINOZA CARLOS MANUEL	5924362-9	100,000
BURGOS FIGUEROA TOMAS ENRIQUES	5443102-3	112,734
BURGOS FUICHE SANTIAGO	0274576-2	118,843
BURGOS FUENTES UBERLINDA MARIA	5719078-7	100,000
BURGOS GONZALEZ JORGE ALEJANDRO	3751769-0	100,000
BURGOS GUERRERO ERMINDO	2796953-4	112,735
BURGOS JEREZ LUIS ALBERTO	6308415-8	100,000
BURGOS JOSE ELEODORO	2656430-1	100,000
BURGOS LARA GUIDO NELSCN	7433887-9	138,914
BURGOS LILLO LUISA DEL CARMEN	5671739-0	112,734
BURGOS ONATE RAUL SEGUNDO	6535485-3	112,734
BURGOS PAILLAU ELIODORO	4902113-5	104,008
BURGOS RAMOS LUIS ALEJANDRO	7031972-1	100,000
BURGOS SEPULVEDA SIBILLE DE LAS MER	8403479-7	95,281
BURGOS SILVA ENRIQUE ARTURO	7932668-2	100,000
BURGOS SOTO MARIA ANGELICA	8336880-2	118,843
BURGOS SUZANA	4086681-7	100,000
BURGOS VALDEVENITO GABRIEL EUGENIO	5748311-3	112,734
BURGOS VEGA JOSE DEL CARMEN	5703384-3	95,281
BURGOS VELASQUEZ HERNAN	3125060-9	96,154
BURGOS VILLALOBOS ANITO	5821827-8	130,188
BURUCHAGA JARA ROSA	4106548-6	100,000
BUSTAMANTE CARDENAS JUAN BAUTISTA	8603939-7	105,753
BUSTAMANTE AGUILAR JORGE ALBERTO	7109927-K	95,281
BUSTAMANTE ALVAREZ JORGE RODOLFO	6226526-4	112,734
BUSTAMANTE ANDAUR CARLOS RODRIGO	5910324-5	112,734
BUSTAMANTE ARAVENA LAURA RUTH	7628350-8	95,281
BUSTAMANTE BUSTAMANTE LUIS RICARDO	6833949-9	100,000
BUSTAMANTE BUSTAMANTE MARIA DEL R	5358025-4	112,734
BUSTAMANTE BUSTAMANTE ORFELINA DEL	0989276-1	112,734
BUSTAMANTE BUSTAMANTE RODELINDO ENR	7737024-2	100,000
BUSTAMANTE CABEZAS ROBERTO ANTONIO	5654154-3	98,778
BUSTAMANTE CACERES PEDRO ANGEL	6423189-8	112,735
BUSTAMANTE CARCAMO NELSON	5601153-6	99,644
BUSTAMANTE CONCHA DARIO SEGUNDO	5957768-9	100,081
BUSTAMANTE CONTRERAS LUIS ALAMIRO	7690627-0	99,608
BUSTAMANTE DIAZ LUCY ESTER	3317083-1	100,000
BUSTAMANTE DIAZ LUIS ALBERTO	2446939-5	105,753
BUSTAMANTE DURAN MANUEL LEONARDO	5631782-1	129,996
BUSTAMANTE FREIRE MARIA DEL C	6090951-2	99,644
BUSTAMANTE GATICA ADA EDELMIRA	9047659-9	104,008
BUSTAMANTE GOMEZ LUIS ALBERTO	5712547-0	108,371
BUSTAMANTE GOMEZ RAFAEL	1381875-4	112,734
BUSTAMANTE GONZALEZ MARIA LUISA	5592102-4	100,517
BUSTAMANTE GUZMAN JOSE LUIS	7381534-7	112,734
BUSTAMANTE HERNANDEZ MARGOT	6518306-4	112,734
BUSTAMANTE IBANEZ HAROLDO NELSON	3970771-3	100,000
BUSTAMANTE JEREZ SOFIA DEL CARMEN	5681258-7	112,036
BUSTAMANTE LABRA JUAN CARLOS	6925449-7	99,470
BUSTAMANTE LARA PEDRO ANTONIO	4711123-4	104,008
BUSTAMANTE LUIZZAGA ARTURO RICARDO	4428482-0	112,734
BUSTAMANTE MANCILLA ADRIANA DEL CAR	6929113-9	95,281
BUSTAMANTE MARTINEZ MONICA	7332409-2	100,517
BUSTAMANTE MENESES LUIS GABRIEL	8771610-4	117,098
BUSTAMANTE MORALES INES ROSA	7454795-8	100,517
BUSTAMANTE MUNOZ ELSA DEL C	2810578-9	130,188
BUSTAMANTE NAVARRO MARIA TERESA	3802951-7	112,734
BUSTAMANTE OLIVA GUILLERMINA ELENA	4045534-5	105,753
BUSTAMANTE ORELLANA JUAN CARLOS	6383470-K	107,001
BUSTAMANTE PAREDES FLOR MARIA	5827274-4	95,281
BUSTAMANTE PAREDES RICARDO	3163266-8	156,367
BUSTAMANTE PARRA ELIANA DEL CARMEN	8452062-4	100,000
BUSTAMANTE PARRA MAXIMO MANUEL	7845800-3	100,000
BUSTAMANTE PARRAGUEZ LUIS ADOLFO	6075907-3	112,734
BUSTAMANTE PEREZ MARIA VERONICA	5648298-9	99,000
BUSTAMANTE PONCE MANUEL NARCISO	6000350-5	112,734
BUSTAMANTE RAMIRES MARTA OLIVIA	4451001-4	138,914
BUSTAMANTE RETAMAL JUAN MANUEL	5955179-5	104,008
BUSTAMANTE RUBILAR SEGUNDO ROLANDO	6693097-1	95,456
BUSTAMANTE SAAVEDRA CECILIA DEL C	7829175-3	112,734
BUSTAMANTE SALAZAR ARTURO GABRIEL	0956715-1	100,000
BUSTAMANTE SALINAS DEL CARMEN ELENA	4526190-5	100,000
BUSTAMANTE SOTO ELIANA CECILIA	7142572-K	100,000
BUSTAMANTE TANGERMAN ABRAHAM	5227937-2	95,281
BUSTAMANTE TAPIA JORGE ARMANDO	6081988-2	100,000
BUSTAMANTE URIBE HECTOR RICARDO	7510664-5	112,734
BUSTAMANTE VALLEJOS JOSE OSVALDO	1698270-9	98,772
BUSTAMANTE VALLEJOS MARIA DE LAS M	8878919-9	121,461
BUSTAMANTE VALLEJOS MARIO EDUARDO	7636302-1	95,281
BUSTAMANTE VILLALOBOS GENINA ROSA	7605477-0	112,734
BUSTAMANTE ZULETA ADA SILVIA NOEMI	2934489-2	95,281
BUSTAMANTE ZUNIGA EDUARDO RAMON	8182405-3	112,734
BUSTAMANTE ZUNIGA LUIS ALBERTO	7797539-K	112,734
BUSTILLOS HERRERA ADELA DEL CARMEN	4901685-9	104,720
BUSTILLOS UBILLO SAUL HERNAN	6431979-5	112,734
BUSTO FERNANDEZ INES DEL CARMEN	6447553-3	112,734
BUSTOS AGUILERA AMADA	1188863-1	112,734
BUSTOS AGURTO GILMA ELIANA	5867615-2	100,517
BUSTOS AHUMADA JUAN OCTAVIO	6099612-1	112,734
BUSTOS ALBORNOZ FRANCISCO ROLANDO	3460924-1	129,315
BUSTOS ALVAREZ JORGE ANTONIO	7478593-K	112,734
BUSTOS ALVAREZ JOSE ANTONIO	6114146-4	112,734
BUSTOS ALVEAR EMILIO GASTON	6833639-2	99,907
BUSTOS ARAVENA MANUEL ALEJANDRO	7590782-6	100,000
BUSTOS ARROYO DINA RUTH	8446833-9	112,734
BUSTOS BUGUENO HECTOR JUAN	5021586-5	113,638
BUSTOS BUSTOS ELBA MARIA	3013825-2	123,847
BUSTOS BUSTOS JUAN ABEL	6762950-7	112,740
BUSTOS BUSTOS REBECA LIDIA	5229994-2	112,734
BUSTOS BUSTOS RENE HUMBERTO	3991660-6	112,734
BUSTOS CAMPOS RAMONA DEL C	5282987-9	104,880
BUSTOS CANALES FRANCISCO JAVIER	3474250-2	100,000
BUSTOS CERDA JULIO MAURICIO	6596648-4	100,000
BUSTOS CIENFUEGOS LORENA FANNY	7931145-6	95,281
BUSTOS CONEJERA JAVIER DE JESUS	4463021-4	112,734
BUSTOS DAZA MARIA ANGELICA	6324460-0	104,014
BUSTOS DIAZ FRANCISCC SEGUNDO	2038763-7	100,000
BUSTOS ESCALONA OLGA	6429327-3	95,281
BUSTOS ESCOBAR PEDRO SEGUNDO	5036319-8	112,734
BUSTOS FONSECA GUSTAVO EDUARDO	7017079-5	104,008
BUSTOS FUENTES PEDRO ELIAS	5664736-8	100,000
BUSTOS GARCIA RAMIRO ALACINO	6050258-7	150,000
BUSTOS GUTIERREZ GUSTAVO RODOLFO	3476508-7	105,753
BUSTOS LARA SUSANA ESTER	6881875-3	100,000
BUSTOS LILLO RAFAEL EDUARDO	7189175-5	100,000
BUSTOS LIZAMA JUAN ELY	4647438-4	112,734
BUSTOS LIZAMA JULIO HECTOR	7100951-3	95,281
BUSTOS MANRIQUEZ JUAN DE DIOS	6718247-2	100,517
BUSTOS MARTINEZ HUGO	5133751-4	112,734
BUSTOS MARTINEZ MESALINA MAGDALENA	5555538-9	98,562
BUSTOS MARTINEZ OSCAR PLUTARCO	7126889-6	112,734
BUSTOS MOLINA HERNAN	4343634-1	100,000
BUSTOS MOLINA PEDRO JOSE	3935156-0	105,753
BUSTOS MONTECINOS ARTURO LINCOYAN	5223078-0	117,098
BUSTOS MORAGA CARLOS ANTONIO	6918771-4	95,281
BUSTOS MORALES MANUEL ELIAS	7233663-1	100,000
BUSTOS MUNOZ JOSE MAXIMO	6008883-7	112,734
BUSTOS MUNOZ MARIA IDILIA	4112143-2	95,281
BUSTOS NEIRA JUAN GREGORIO	8671188-5	100,517
BUSTOS NORAMBUENA CARLOS HUMBERTO	7100796-0	121,461
BUSTOS NORAMBUENA JORGE ROLANDO	6920044-3	100,000
BUSTOS NORAMBUENA LUISA XIMENA	6920045-1	112,734
BUSTOS NOVOA SERGIO ANTONIO	6208728-5	112,735
BUSTOS OPAZO HUGO DEL TRANSITO	5530123-9	104,008
BUSTOS PADILLA MARIA INES	8898909-0	112,734
BUSTOS PICHUNENTE ROSA HILDA	5954526-4	100,000
BUSTOS PLACENCIA INES DEL CARMEN	3801505-2	95,281
BUSTOS PRIETO HECTOR OSVALDO	2732345-6	97,026
BUSTOS RAMIREZ LUCINDA DEL CARMEN	5200952-9	100,000
BUSTOS SILVA ANGEL DEL CARMEN	4864824-K	138,914
BUSTOS TORO JOSE DANIEL	4212497-4	100,000
BUSTOS TORRES LUIS OSVALDO	6353564-8	113,607
BUSTOS TORRES LUISA	3904583-4	112,734
BUSTOS URRUTIA MANUEL OSVALDO	5302819-5	104,008
BUSTOS VALDENEGRO MERCEDES ROSAS	1096203-K	100,000
BUSTOS VALDES EMA	2717278-4	95,281
BUSTOS VALDES REGINA DEL CARMEN	6735595-4	100,055
BUSTOS VALDIVIA ROBERTO RODRIGO	7738574-6	100,000
BUSTOS VALENZUELA ROSA OLIVIA	5700126-7	100,000
BUSTOS VARGAS GLORIA DEL CARMEN	6712795-0	100,000
BUSTOS VELASQUEZ INES MAGALY	6280920-5	112,734
BUSTOS VILCHES TERESA HILDA	5406456-K	100,000
BUSTOS ZUNIGA MAURICIO RAFAEL	5998507-8	112,734
CAAMANO ALVAREZ FERNANDO SEGUNDO	1868266-4	105,753
CAAMANO BASTIAS MARIA CRISTINA	7074342-6	101,001
CAAMANO INOSTROZA JOSE EDUARDO	8461720-2	105,753
CAAMANO JARA MANUEL RENE	6812081-K	100,000
CAAMANO MORA LUIS ALBERTO	6825496-5	103,135
CAAMANO RIOS RICARDO ENRIQUE	7155542-9	115,003
CAAMANO RIVAS HECTOR HERNAN	8019025-5	105,753
CABALL AGUILAR LILIAN	5071049-1	112,734
CABALLERO ALCOTA ABRAHAM ISIDRO	3206879-0	100,000
CABALLERO GALLEGO GUSTAVO	3586722-8	100,000
CABALLOS JARAMILLO JANETT JULIA	7950326-6	100,000
CABANA POBLETE CARLOS ENRIQUE	6637331-2	112,734
CABANA ROJAS LUIS ENRIQUE	2701590-5	100,000
CABAS PINTO CESAR FERNANDO	9312129-5	100,517
CABELLO ASTORGA MARTA DEL CARMEN	3222925-5	112,734
CABELLO BENAVIDES MARIA ANGELICA	6152796-6	100,000
CABELLO BRAVO RUPERTO	6030930-2	112,734
CABELLO CABELLO BELISARIO SEGUNDO	3638184-1	104,009
CABELLO CABELLO MANUEL DEL TRANSITO	7661775-9	112,734
CABELLO CABELLO NELLY	4117938-4	121,461
CABELLO CONTARDO ROSA ADRIANA	7284568-4	104,008
CABELLO GALARCE LADY DEL CARMEN	4603292-6	112,734
CABELLO GONZALEZ A MANUEL	4617391-0	106,189
CABELLO GONZALEZ SILVIA DEL CARMEN	5611999-K	100,000
CABELLO MENA JUANA DEL CARMEN	4607118-2	112,734
CABELLO RAMIREZ ANDRES FLORENCIO	3280858-1	112,734
CABELLO RAMIREZ OSCAR GERMAN	4433901-3	110,001
CABELLO REYES OSCAR ENRIQUE	6226797-6	95,281
CABELLO ULLOA MIGUEL ANGEL	7935432-5	117,098
CABELLO URBINA RAFAEL EMITERIO	8479795-2	112,734
CABELLO VALENZUELA BENITC SEGUNDO	5173251-0	100,000
CABERO HUENCHUMAN BLANCA EDINA	8517701-K	95,281
CABERO SILVA M CATALINA	6772485-2	112,734
CABEZA GUTIERREZ AURORA DEL CARMEN	2573190-5	112,734
CABEZA NUNEZ MARIA IRENE	2652099-1	112,734
CABEZAS ALVAREZ ELSA DEL CARMEN	5417744-5	100,000
CABEZAS ALVEAL EVA DEL CARMEN	7803431-9	112,734
CABEZAS ARAYA JUAN ANGEL	8120346-6	112,734
CABEZAS CABEZAS ANA MARIA	4597557-6	112,734
CABEZAS CABEZAS JULIO	3286689-1	104,723
CABEZAS CONSTANT LUIS HUMBERTO	4338725-1	100,357
CABEZAS DIAZ VICTOR MANUEL	7604713-8	105,753
CABEZAS ESCOBAR ANA MARIA	6957903-5	112,734
CABEZAS ESPINOZA REMIGIO JOSE	5995738-4	112,734
CABEZAS ESPINOZA RUBEN EDUARDO	7130022-6	95,281
CABEZAS ESTRADA OSCAR PEDRO	6692524-2	95,498
CABEZAS FUENTES LEONARDO LORENZO	5561679-5	120,001
CABEZAS GALVEZ DELIA DE LAS MARIAS	4795131-3	100,000
CABEZAS HERNANDEZ VICTOR MANUEL	7158292-2	115,352
CABEZAS MARMIE MYRIAM MARIA	6619623-2	100,000
CABEZAS MAZURETT DOMINGO	7628944-1	112,734
CABEZAS MELLA OLGA	2651037-6	100,000
CABEZAS NAVARRETE JUAN CARLOS	9031697-4	112,368
CABEZAS NEIRA TERESA PILAR	7295327-4	112,734
CABEZAS NUNEZ JOSE RICARDO	5731707-8	100,000
CABEZAS RIQUELME JOSE FRANCISCO	6218841-3	110,001
CABEZAS SANCHEZ ROSA DEL CARMEN	9222430-9	99,644
CABEZAS VALDERRAMA CLAUDIC OROZINDO	8007858-7	95,281
CABEZAS VILLARROEL ESTER UBERLINDA	2735858-6	95,281
CABEZAS VILLARROEL LUIS HERIBERTO	4434813-6	104,008
CABRALES CASTILLO BENITO ALBERTO	6011359-9	95,281
CABRALES GONZALEZ JUAN CLODOMIRO	5661619-5	100,000
CABRALES MADARIAGA SEGUNDO ENRIQUE	5969503-7	100,000
CABRERA AHUMADA ROSA DEL CARMEN	7614417-6	100,000
CABRERA ALMERAS FELIX STALIN	7883036-0	112,734
CABRERA ARANGUIZ HECTOR GUSTAVO	1216124-7	95,281
CABRERA ARRIAGADA CARLOS SEGUNDO	4249182-9	104,009
CABRERA AVILA AUGUSTO LEOPOLDO	6291234-0	108,371
CABRERA BARRIOS JOSE DANIEL	5219298-6	112,735
CABRERA BRAVO NIBALDO ARTEMIO	5904448-6	112,735
CABRERA CABRERA ROMUALDO	7038851-0	112,734
CABRERA CAMPOS ROSA GEORGINA	7835679-6	96,154
CABRERA CORONADO JUAN CARLOS	8115530-5	97,026
CABRERA DIAZ JUAN NICOLAS	4861563-5	130,188
CABRERA DIAZ OSCAR DANIEL	8675922-5	104,009
CABRERA ESCOBAR MARGARITA	6062530-1	104,008
CABRERA ESCOBAR PEDRO ERNESTO	5255023-8	112,734
CABRERA ESCOBEDO ANA ROSA	6732961-9	95,281
CABRERA FERNANDEZ MARTA MARGARITA	4203132-1	99,644
CABRERA FONSECA CESAR EDGARDO	1526061-0	95,281
CABRERA FUENTES ADELIA DEL C	7866822-9	104,008
CABRERA GAMBOA JUANA ANTONIETA	7423965-K	121,461
CABRERA GAMBOA VICTOR EUGENIO	6502382-2	104,008
CABRERA GARCIA JOSE AURELIO	5255754-2	112,735
CABRERA GATICA LUIS HERNAN	5527799-0	100,000
CABRERA GODOY JOSE VICENTE	5858060-0	112,735
CABRERA GODOY ROSA ELVIRA	7376526-9	112,735
CABRERA GOMEZ OSCAR RUBEN	1946080-0	104,009
CABRERA GUTIERREZ LIDIA NEFER	3631369-2	112,734
CABRERA HERMOSILLA LICIA ALEJANDRIN	6395209-5	112,734
CABRERA HERNANDEZ ANA NANCY	7328257-8	100,000
CABRERA IBANEZ AURELIO DEL TRANSITO	7382853-8	112,734
CABRERA IBANEZ LUIS ROBERTO	5890409-0	112,734
CABRERA IBARRA INES DEL TRANSITO	7004376-9	95,281
CABRERA IRARRAZABAL ELIZABETH GEMIT	9318154-9	114,480
CABRERA LARA CESAR AUGUSTO	5584384-8	112,734
CABRERA LAZO BLANCA JULIETA	7173008-5	99,644
CABRERA LOPEZ SONIA DEL CARMEN	7471971-6	104,008
CABRERA MENDES IGNACIO SEGUNDO	2276005-K	100,517
CABRERA MONSALVE ATILIANO DEL C	8217691-8	99,644
CABRERA MORALES EDUARDO SEGUNDO	5815656-6	100,000
CABRERA MORENO BETTY CLARA	7837900-6	105,753
CABRERA MORENO FLAVIO ABELARDO	6905632-6	105,753
CABRERA MUNOZ FRANCISCO	1510978-5	147,641
CABRERA NUNEZ FERNANDO	7843694-8	145,930
CABRERA PARRA MARTA GUACOLDA	5952796-7	100,000
CABRERA PIZARRO AIDA ISABEL	6933717-1	112,734
CABRERA RETAMALES EDUARDO DOMINGO	6871320-K	107,505
CABRERA REYES HIPOLITO	2863695-4	112,734
CABRERA SALAZAR DIGNA LUCY	6957710-5	112,734
CABRERA SILVA SERGIO HUGO	5129363-0	120,001
CABRERA SOLIS JAIME DEL CARMEN	6730348-2	100,000
CABRERA TRIPAINAO MANUEL CESAR	6527931-2	112,734
CABRERA ULLOA JUANA	6225654-0	112,734
CABRERA URIBE BLANCA AURORA	6852137-8	100,088
CABRERA URRUTIA MERCEDES	4956977-7	112,734
CABRERA VALENZUELA JOSE ANGEL	4598407-9	112,734
CABRERA VARELA ORFELINA DORIS	7752714-1	110,001
CABRERA VERDUGO JULIO DE LOS ANGELE	7345916-8	96,154
CABRERA VERGARA JOSE MANUEL	6552733-2	100,000
CABRERA VERGARA LUIS ARMANDO	4953810-3	100,000
CABRERA ZUNIGA ANA MARIA	6163650-1	112,735
CACERES ACEVEDO MARIA EUGENIA	7124435-0	105,753
CACERES AGUILERA HERALDO FLAMINO	6766170-2	112,734
CACERES ALEGRIA JUAN RAMON	7025103-5	112,734
CACERES ALVAREZ CARLOS HUMBERTO	6411764-K	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CACERES ALVAREZ DINA BLANCA	3360912-4	104,008
CACERES ALVAREZ MERCEDES DELFINA	3659966-9	100,000
CACERES ARAUCO DELGADINA DEL CARMEN	5540269-8	104,008
CACERES ARAVENA HECTOR CLODOMIRO	4390242-3	100,000
CACERES ARAVENA MISAEL DE LA CRUZ	4843946-2	100,000
CACERES ARAYA MAGDA	5366225-0	130,188
CACERES ARAYA MARIA LUCILA	5118669-2	100,000
CACERES ARRELLANO OSCAR ARMANDO	1289595-K	112,735
CACERES BAEZ MARIA ANGELICA	7041672-7	112,734
CACERES BARRIENTOS VERONICA	6905326-2	100,000
CACERES BERRIOS JUAN EPILIO	6014501-6	112,734
CACERES BERTA DEL CARMEN	4232221-0	100,517
CACERES BLANCA ESTER	4795866-0	112,734
CACERES BRUNA HUMBERTO DE LA CRUZ	2729192-9	95,281
CACERES BRUNEL ANGEL CUSTODIO	6456644-K	105,753
CACERES BUENO BERTA INES	1676193-1	100,517
CACERES CACERES FRANCISCO JAVIER	7233395-0	114,480
CACERES CACERES LIDIA ISABEL	4908198-7	112,734
CACERES CACERES ORLANDC	2757064-K	100,517
CACERES CACERES YOLANDA	3527221-6	100,000
CACERES CAMPOS ARNOLDO ANTONIO	4893369-6	106,189
CACERES CAMPOS ROSA NIEVES	7932152-4	95,281
CACERES CANCINO FLORENCIO ANTONIO	7663352-5	112,734
CACERES CARRASCO ZAYDA ROSA	4334119-7	100,000
CACERES CARRENO MARIA ELENA	8516493-7	112,734
CACERES CASTRO MARIA TERESA	5969607-6	100,000
CACERES CATEJO MIGUEL DEL CARMEN	5137935-7	100,517
CACERES CORNEJO MARIA ADELA	4902670-6	104,008
CACERES DIAZ CLAUDINA DEL CARMEN	1139677-1	96,154
CACERES DIAZ JORGE ADAN	5212644-4	100,000
CACERES DIAZ MARIA MAGDALENA	6353550-8	105,753
CACERES ELGUEZABAL LIZARDO ANTONIO	8870369-3	104,008
CACERES ESPINOZA VICTOR GUILLERMO	5268604-0	112,734
CACERES FARFAN HERMINIA DEL CARMEN	6094957-3	104,008
CACERES FARIAS GUILLERMO MARIO	4280598-K	100,000
CACERES FIGUEROA HECTOR EDUARDO	7775134-3	100,000
CACERES FLORES MARTA DE LAS M	6706322-8	112,734
CACERES FUENTES OTILIA DEL CARMEN	3243406-1	112,734
CACERES FUENTES TEODOCIO SEGUNDO	3252927-5	104,008
CACERES GAETE RODOLFO A	5858514-9	104,008
CACERES GALVEZ JEANETTE MAGALY	8115605-0	100,000
CACERES GOMEZ SERGIO NELSON	7101730-3	112,734
CACERES GONZALEZ ANDRES HERNAN	5664609-4	112,734
CACERES GONZALEZ HECTOR F	4399242-2	112,734
CACERES GONZALEZ JORGE RENE	7620859-K	100,002
CACERES GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN	8511721-1	95,281
CACERES IBARRA SEBASTIAN DE LA CRUZ	7135169-6	100,000
CACERES JUANA ROSA	4097169-6	112,734
CACERES LARA CLEMENTINA	2497163-5	104,008
CACERES LARA NELSON ANTONIO	2840738-6	104,008
CACERES LEON RAMIRO ENRIQUE	6700363-2	95,281
CACERES LOBOS ALDO JUVENAL	6473305-2	112,734
CACERES LUIS HUMBERTO	3119985-9	95,281
CACERES MARIN AURORA DEL CARMEN	8333903-9	95,281
CACERES MEDEL ROSA ESTER	9030074-1	95,281
CACERES MEDINA JUAN	5636162-6	98,778
CACERES MENDEZ DOMINGO ANTONIO	7350123-7	99,644
CACERES MENDEZ MARIA ANGELICA DEL C	5319658-6	100,000
CACERES MORALES JORGE FERNANDO	3060155-6	112,734
CACERES MORENO JUDITH ELIZABETH	5324390-8	98,778
CACERES MUNOZ ANA JULIA	6172685-3	113,607
CACERES MUNOZ DAGOBERTO	6758359-0	104,008
CACERES MUNOZ LUIS ALFREDO	5802203-9	104,008
CACERES NOVOA EMELINA DEL T	4255200-3	104,008
CACERES OPAZO LUIS ESTEBAN	7477444-K	100,000
CACERES OPAZO ROSA ELIANA	5936931-8	100,517
CACERES ORELLANA VICTOR HUGO	5858010-4	112,734
CACERES ORTEGA AMADOR SEGUNDO	3331352-7	104,008
CACERES ORTEGA JAVIER FERNANDO	5718374-8	100,000
CACERES OSES RAUL ENRIQUE	7323272-4	95,281
CACERES OSSES JORGE JESUS	6673023-9	107,001
CACERES PALLERO CARLOS DAMIAN	6226405-5	112,734
CACERES PAVEZ TEODORO	0172654-4	112,734
CACERES PEREIRA ARNOLDO DEL CARMEN	5975583-8	105,053
CACERES PEREZ JUAN DEL CARMEN	5267149-3	112,734
CACERES PEREZ MARIA ANGELICA	7042956-K	112,734
CACERES PINO ANA ROSA	8315440-3	95,281
CACERES PINTO SILVIA DEL CARMEN	5117158-6	121,461
CACERES PONCE ROSA ELVIRA	6657979-4	112,734
CACERES QUEZADA JUAN FRANCISCO	1749787-1	100,000
CACERES QUEZADA ONOFRE	5408809-4	112,734
CACERES RAMIREZ EUGENIA TERESA	6725355-8	112,734
CACERES RETAMAL HECTOR ENRIQUE	6480263-1	104,008
CACERES REYES ANA MARIA	7607525-5	112,734
CACERES REYES BLANCA ROSA	4281584-5	112,734
CACERES REYES PILAR DE LOS ANGELES	6612899-7	112,734
CACERES RIQUELME JOSE ANTONIO	7251317-7	100,517
CACERES RIVERA JUAN MANUEL	3311890-2	130,188
CACERES RODRIGUEZ ETELVINA DEL CARM	7086418-5	108,371
CACERES ROJAS HECTOR EDUARDO	2448050-K	112,734
CACERES ROJAS JUAN LUIS	6979899-3	100,000
CACERES ROMERO MARIA TERESA	8972441-4	100,000
CACERES SALINAS RAMON JOVINO	6697932-6	100,000
CACERES TORRES BRUNILDA DE LAS MERC	5528767-8	112,734
CACERES TORRES OSCAR MARIO	6281007-6	104,008
CACERES VALDES JAIME ANTONIO	6136018-2	95,281
CACERES VALDES ROMILIO	2298511-6	104,008
CACERES VALLADARES DELIA	4213705-7	112,734
CACERES VASQUEZ ORLANDO EDO	2690171-5	112,734
CACERES VIVANCO EUGENIA SOLEDAD	8114186-K	104,014
CACERES VIVANCO JOSE OSVALDO	4207286-9	122,278
CACERES YANEZ JUAN CARLOS	5132550-8	104,008
CACERES ZUNIGA JORGE EDUARDO	7419758-2	100,000
CACEREZ NUNEZ ROSA AURORA	4141537-1	106,189
CACES TORRES GERMAN ARTURO	5733501-7	100,000
CADAGAN MIRANDA LUCIA	5543169-8	112,734
CADAGAN REYEZ AGAPITO	6480311-5	108,371
CADEGAN MORAN CARLOS ENRIQUE	6164040-1	112,734
CADIMA CONEJEROS MARCELINA AMELIA	6055279-7	100,000
CADIN LICANQUEO JUAN ALBERTO	5537622-0	99,644
CADIZ CADIZ PATRICIO ALBERTO JACINT	7536726-0	100,000
CADIZ GUTIERREZ MARIA JOVA	5045380-4	100,000
CADIZ MUNOZ ORFELINA DEL CARMEN	5963096-2	112,734
CADIZ OYARZUN DANTE MAX	8712014-7	112,734
CADIZ PINTO HERNAN JORGE	5923229-0	100,000
CAEPI ELGUETA JUAN FLORENCIO	5988961-3	112,734
CAHUINPAN NAIHUEAL JOSE	5835147-4	100,000
CAICOMPAI BARRA VICTORIANO	2007628-3	112,734
CAICOMPAI ROJAS SEGUNDO	7214600-K	112,734
CAIGOMPAI ROJAS LIDIA GENOVEVA	7111168-7	112,734
CAIMANQUE CORRALES NELLY ELBA	6092488-0	112,734
CAIMANQUE CORRALES SILVIA INES	6048120-2	112,734
CAIMANQUE JUAN ERNESTO	2499183-0	100,000
CAIMANQUE TORREJON LUIS BERNARDO	5769569-2	100,000
CALABRAN ROGEL LUIS DEL CARMEN	6863639-6	129,565
CALABRANO HERRERA CLARA ROSA	5588949-K	112,734
CALABRANO VIDAL JUVENAL DIONISIO	6587358-3	100,000
CALBUCOY LEVINANCO ROSA DEL C	6687189-4	104,008
CALBUL CALBUL JOSE CEFERINO	6816197-5	100,000
CALBUYAHUE CHEUQUEPIL JOVINDA	4836660-0	95,281
CALDERA TORREJON RUTH DEL CARMEN	3219793-4	99,644
CALDERARA ESCOBAR FERNANDO E	4930651-2	95,281
CALDERON ACUNA GUILLERMINA	7155445-7	112,734
CALDERON AGUIRRE MARIO	3486545-4	100,000
CALDERON ALFARO LEONOR ISABEL	6151815-0	100,000
CALDERON ALVARADO CARLOS SEGUNDO	6473316-8	112,734
CALDERON AVILA JOSE LUIS	6812244-9	100,000
CALDERON CALDERON ELBA ROSA	7224389-7	133,839
CALDERON CALDERON JUAN HECTOR	4133107-0	104,008
CALDERON CALDERON LUIS HERIBERTO	7902350-7	112,734
CALDERON CALDERON MARIA PERPETUA	3638172-8	112,735
CALDERON CARDENAS SOFIA NOEMI	7857837-8	100,000
CALDERON CORDERO NIVIA GUADALUPE	7793519-3	100,000
CALDERON DIAZ AURELIA	3806526-2	112,734
CALDERON DIAZ EDULIA	4929440-9	112,735
CALDERON DUARTE NANCY CECILIA	7678491-4	100,000
CALDERON ECHEVERRIA LIDIA	1537483-7	95,498
CALDERON GARCIA LUIS PABLO	6490038-2	99,950
CALDERON GENERAL BENITO DEL CARMEN	6005088-0	107,001
CALDERON GONZALEZ CELINDA ROSA	4945140-7	100,000
CALDERON GONZALEZ MANUEL HERIBERTO	5620442-3	112,734
CALDERON GUTIERREZ MANUEL OSVALDO	6450940-3	112,735
CALDERON JARA VALERIANO	1155795-3	112,735
CALDERON LUCERO GERMAN JAVIER	7746065-9	104,008
CALDERON MARTINEZ JUANA ANTONIA	6673429-3	112,734
CALDERON MARTINEZ MARIA C	6664795-2	112,734
CALDERON MORENO JULIO SEGUNDO	5092348-7	112,734
CALDERON MOYA FRANCISCO JAVIER	6024767-6	95,281
CALDERON MUNOZ ALFREDO	8460244-2	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CALDERON MUNOZ DEL ROSARIO SOLEDAD	9049463-5	98,778
CALDERON NUNEZ JUAN ENRIQUE	6497097-6	137,000
CALDERON OYARZU MIGUEL ANGEL	6974682-9	112,734
CALDERON PADILLA JOSE SEGUNDO	4252774-2	112,734
CALDERON PEREZ JUANA LUISA	3007117-K	100,000
CALDERON RAMIREZ TOMAS OSVALDO	8890834-1	105,753
CALDERON ROJAS ALVARO ARSENIO	6287480-5	137,986
CALDERON SALDANO FCO IVAN	3880853-2	101,001
CALDERON SAN MARTIN LUIS SERGIO	5432539-8	95,281
CALDERON SILVA BLANCA LUISA	1496728-1	112,734
CALDERON SOTO MARGARITA O	7188522-4	112,734
CALDERON TAMAYO AMELIA DEL ROSARIO	9035234-2	112,734
CALDERON TORO NORMA ADELA	8412683-7	100,000
CALDERON VALDIVIA JULIA CARMEN	3103659-4	112,734
CALDERON VERGARA ROSALVA DE LAS MER	8971688-5	112,734
CALDERON VERGARA VILMA DEL CARMEN	4949811-K	112,734
CALDERON VILLAR MARGARITA ISABEL	6452191-8	114,480
CALFIN MILLANAO FELICIANO PATRICIO	7317950-5	112,734
CALFLUAN CURIPAN ABRAHAM BETINO	7937888-7	112,734
CALFULEN TRANAMIL ARTEMIO	5492605-7	112,734
CALFULEO BLANCO SEGUNDO	4588534-8	95,399
CALFUMIL HUEMUL RAFAEL DEL CARMEN	7378932-K	112,734
CALFUN CARMONA ANTONIO FERNANDO	6979880-2	112,734
CALFUNIR COLIMAN ALEJANDRO	6970005-5	100,000
CALIXTO OROZCO JAIME GUILLERMO	5557485-5	112,734
CALLEJAS GODOY MARIA DEL CARMEN	7668509-6	112,734
CALLUNAO HUENTECURA JORGE OCTAVIO	4390993-2	112,734
CALQUIN CACERES MODESTA DE LAS M	4929259-7	104,009
CALQUIN CUEVAS HERNAN MANUEL	7424483-1	112,735
CALQUIN GONZALEZ ANGELA DEL C	5161359-7	100,000
CALQUIN MEDINA LUIS HUGO	6698571-7	112,734
CALQUIN PEREIRA ALIRO	4365711-9	110,001
CALQUIN TORRES ARMANDO ULISES	4455506-9	112,735
CALQUIN TORRES ILDA JUDITH	5801671-3	104,009
CALVO DE LA FUENTE MARIO ROBERTO	5432164-3	95,281
CALVO MUNOZ EDELMIRA DEL C	6128441-9	95,281
CALVO O RYAN RIGOBERTO ENRIQUE	7773704-9	112,734
CALVO ROBLES ADRIANA	4368884-7	112,734
CAMANO MORA NADIA HERMINIA	7304353-0	100,000
CAMANO RAMIREZ MARGARITA DEL C	5613475-1	114,480
CAMANO SOTO ANTONIO DEL CARMEN	8340232-6	112,734
CAMANO TOLEDO CLEMENTINA DEL CARMEN	6734825-7	95,281
CAMBON VARAS MARIA VICTORIA	7243185-5	112,734
CAMERATTI URRUTIA MARIA EMELINA	4865915-2	112,734
CAMERON MEDRANO MARIA TERESA DEL CA	5337519-7	100,000
CAMILLA CAMILLA JUAN REINALDO	2774810-4	112,734
CAMILLA PAVEZ JUAN RAMON	5052317-9	100,000
CAMILLA VILLANUEVA DAGABERTO E	7557237-9	105,753
CAMILLA VILLANUEVA MARIA HERMINIA	6510662-0	105,753
CAMILO AHUMADA ISABEL MARGARITA	3402012-0	104,009
CAMILO PADILLA MARIA DEL TRANSITO	2410907-0	95,498
CAMPANA PINA EDUARDO MANUEL	7697776-3	130,188
CAMPANA PODESTA JUAN LORENZO	6209543-1	130,001
CAMPANA VELIZ JOSE LUIS	2729070-1	100,000
CAMPILLAY LOCATELLI FERNANDO BRIEK	8992742-0	100,000
CAMPILLAY QUINTANILLA JUAN MANUEL	5202439-0	95,281
CAMPILLAY SALVO EXEQUIEL PATRICIO	7363922-0	100,000
CAMPILLAY TORRES DIONISIO EDMUNDO	6434913-9	112,734
CAMPO SAAVEDRA LUIS	7693682-K	100,000
CAMPODONICO HERNANDEZ SILVIA TERESA	5660673-4	95,498
CAMPOS ACOSTA BELISARIO EDUARDO	8156957-6	100,000
CAMPOS ALEGRIA PEDRO ORLANDO	6959933-8	107,498
CAMPOS ALIAGA LUIS ARMANDO	3730587-1	104,009
CAMPOS ARAVENA ALBA DE LAS MERCEDES	9378178-3	100,000
CAMPOS ARAYA ELIANA DEL CARMEN	4068047-0	112,734
CAMPOS ARELLANO ADRIANA DEL CARMEN	7479262-6	121,461
CAMPOS ARIAS LAURA ESTELA	0990545-6	112,734
CAMPOS BARRERA JOSE HERIBERTO	1151039-6	104,008
CAMPOS BARROS CARMEN	3663985-8	112,734
CAMPOS BELMAR ENRIQUE	5998406-3	112,734
CAMPOS BRAVO ANGEL LOTARIO	6138424-3	104,008
CAMPOS BRAVO DOMITILA	1450593-8	100,000
CAMPOS BUGUENO JOSE TOMAS	3092683-8	112,734
CAMPOS BURGOS VICTOR ORLANDO	8844485-K	112,734
CAMPOS CACERES JORGE IGNACIO	5975539-0	100,000
CAMPOS CALDERON TERESA	5238785-8	112,734
CAMPOS CAMPOS EDUARDO ENRIQUE	6403140-6	112,734
CAMPOS CAMPOS FRANCISCO ANTONIO	3696728-5	112,735
CAMPOS CAMPOS LIDIA ROSA	5038210-9	112,734
CAMPOS CAMPOS MANUEL JESUS	3070621-8	112,734
CAMPOS CARVAJAL LUIS ENRIQUE	8732371-4	104,009
CAMPOS CATRIL MARTA ELENA	7456498-4	97,026
CAMPOS CESPEDES JOSE DEL C AMADO	5084153-7	112,734
CAMPOS CHAMORRO ROSA DEL CARMEN	8480043-0	104,008
CAMPOS CHAMORRO YOLANDA DE LAS M	6104752-2	104,008
CAMPOS CISTERNAS JOSE ANDRES	5136015-K	96,154
CAMPOS COFRE SEGUNDO NICOLAS	7870464-0	100,000
CAMPOS CONCHA FRANCISCO SOLANO	6745060-4	112,734
CAMPOS CORDOVA ALEJANDRO ESTEBAN	7412373-2	95,281
CAMPOS CORNU MARGARITA VERONICA	7512059-1	112,740
CAMPOS DE LAS RIBERAS CECILIA HUGUT	8001841-K	104,008
CAMPOS DELGADO RUBEN EDUARDO	5643004-0	112,734
CAMPOS DIAZ UBERLINDA DE LAS M	5074768-9	112,734
CAMPOS DIBARRAT GERARDO IVAN	7656099-4	121,461
CAMPOS DURAN MARIA MAGDALENA	7133394-9	104,008
CAMPOS ESTAY BELARMINA DE LA ROSA	4295256-7	100,000
CAMPOS GALVEZ PATRICIO GAMALIEL	8022445-1	112,734
CAMPOS GUEICHA PABLO GASPAR	7302780-2	100,000
CAMPOS GUTIERREZ AURELIO ERNESTO	7570284-1	112,734
CAMPOS GUTIERREZ RICHARD MANUEL	5317143-5	112,734
CAMPOS HIGUERAS JUANA MARIA	4588079-6	99,644
CAMPOS IBANEZ RAFAEL SADY	6476746-1	112,734
CAMPOS INOSTROZA JUVENAL	6544171-3	112,734
CAMPOS JARA CARLOS ANTONIO	8558796-K	112,734
CAMPOS JARPA SUSANA MARIA	6281569-8	112,734
CAMPOS JELVES RAMON ENRIQUE	6197298-6	112,734
CAMPOS JORQUERA OSCAR RODOLFO	3725953-5	112,734
CAMPOS LEIVA JUAN JOVITO	7089275-8	105,753
CAMPOS LEON ERIC CAROL	3602143-8	100,000
CAMPOS LIZAMA JORGE ADRIAN	7050174-0	104,009
CAMPOS LIZANA INES DEL CARMEN	7012247-2	95,281
CAMPOS MATAMALA MISAEL	5301584-0	112,734
CAMPOS MATAMALA PROSPERINA	6128838-4	121,461
CAMPOS MELGAREJO LUIS HIPOLITO	8166779-9	125,824
CAMPOS MOLINA GMO AGUSTIN	5165718-7	112,734
CAMPOS MORALES ANA MARIA	6475511-0	107,001
CAMPOS MORENO ROSA DE LOURDES	6503856-0	95,281
CAMPOS MUNIZAGA ATALIBAR RUBEN	6157782-3	100,000
CAMPOS MUNOZ MONICA DEL CARMEN	7740377-5	104,008
CAMPOS NUNEZ CIUDAMA ELENA	0736084-7	112,734
CAMPOS ORELLANA MARIO ANTONIO	6810630-3	99,644
CAMPOS ORELLANA RENE NOLASCO	5397427-9	111,425
CAMPOS PENA ELSA	6357189-K	112,734
CAMPOS PETERSEN LUIS REINALDO	8006886-7	112,734
CAMPOS PINILLA FERNANDO JUAN	7374146-7	112,734
CAMPOS PUTINO LUIS ALONSO	6307909-K	95,281
CAMPOS POUS JUAN CARLOS	7740412-0	96,001
CAMPOS QUEZADA LUIS ALBERTO	4802166-2	104,009
CAMPOS QUINONES ELICIA DEL CARMEN	5661502-4	96,154
CAMPOS RAMIREZ FCO SEGUNDO	5074326-8	100,081
CAMPOS REYES HUGO AURELIO	4250925-6	105,753
CAMPOS RIVAS MARIO ENRIQUE	6145896-4	100,000
CAMPOS RIVERA VICTOR HERNAN	5253252-3	104,008
CAMPOS RODRIGUEZ AIDA DE LAS M	3888451-4	112,734
CAMPOS RODRIGUEZ MIREYA DEL CARMEN	5802726-1	104,009
CAMPOS RODRIGUEZ VIVIANA ESTER	7576058-2	112,734
CAMPOS ROJAS FERNANDO ANTONIO	8558214-3	100,517
CAMPOS SAAVEDRA JUAN CARLOS	7302153-7	95,281
CAMPOS SALAZAR JUAN ALBERTO	6472633-1	100,000
CAMPOS SALAZAR MARIA EUGENIA	6280030-5	100,000
CAMPOS SALDIVAR RENE MARIO	6597887-3	100,081
CAMPOS SALGADO FRANCISCO	6611844-4	104,008
CAMPOS SANDOVAL LUIS ANSELMO	7629571-9	95,281
CAMPOS SANHUEZA HECTOR HUGO	6141701-K	120,588
CAMPOS SEPULVEDA JOSE TIBURCIO	3855781-5	112,734
CAMPOS SEPULVEDA TRINIDAD DEL CARME	5727937-0	112,734
CAMPOS SINSAY SARA ALICIA	6280347-9	112,734
CAMPOS SN MARTIN CESAR ALBERTO	3320119-2	104,009
CAMPOS SOFIA ARIEL ALEJANDRO	6863537-3	112,734
CAMPOS SUAREZ YOLANDA DE LAS MERCED	3426374-4	104,008
CAMPOS TAPIA MARIA NOEMI	6963690-K	100,000
CAMPOS TAPIA REGINA EDITH	4427072-2	95,281
CAMPOS TORRES ADELINA DEL CARMEN	5754266-7	100,000
CAMPOS URRUTIA LUIS RAFAEL	8015628-6	95,281
CAMPOS VALENCIA LUIS HERNAN	7699756-K	112,734
CAMPOS VALENCIA LUIS ORLANDO	6183354-4	100,000
CAMPOS VALENZUELA ALFREDO DOMINGO	6929303-4	100,000
CAMPOS VALERO AIDA DE LAS MERCEDES	7413391-6	100,000
CAMPOS VALERO ELENA DEL CARMEN	6029109-8	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CAMPOS VELIZ RICARDO ANTONIO	7260724-4	105,753
CAMPOS VENEGAS SABINA RAQUEL	4282108-K	112,734
CAMPOS VENEGAS VICTOR MANUEL	2283273-5	112,734
CAMPOS VERA GERMAN MANUEL	5719075-2	112,734
CAMPOS VERA MANUEL JORGE	4388782-3	112,734
CAMPOS VERGARA JOSE LAUTARO	5923412-9	102,612
CAMPOS VILLALOBOS MONICA IVETTE	6660200-1	104,008
CAMPOS VILLALOBOS PRAXEDES ELENA	6880523-6	99,644
CAMPOS YANEZ JULIA DEL C	8451312-1	112,734
CAMPOS YANEZ MARIA M	7568969-1	112,734
CAMPUSANO AGUIRRE FRANCISCO DIONIS	5096669-0	112,734
CAMPUSANO HIDALGO MANUEL LORENZO	7239131-4	100,000
CAMPUSANO LARA ANA LUISA	6248443-0	100,000
CAMPUSANO RIUS CARLOS EDUARDO	7627225-5	112,734
CAMPUSANO VALLEJOS LUIS HUMBERTO	4340567-5	100,000
CAMPUSANO VERGARA MARILU	4482511-2	100,517
CAMPUSANO ZEBALLOS DORIS VERONICA	6511496-8	112,734
CAMUS BUSTAMANTE VICTOR PATRICIO	7198723-K	112,768
CAMUS CASTRO ANTONIA GILDA	9140254-8	99,644
CAMUS COVARRUBIAS LUIS HUMBERTO	5472791-7	100,384
CAMUS DONAIRE MARIA INES	4750930-0	100,000
CAMUS GUTIERREZ ESTEBAN ALEJANDRO	7985216-3	122,334
CAMUS MUNOZ AGRIPINA DEL CARMEN	6706856-4	100,517
CAMUS SALDANA LUIS ORLANDO	6820435-6	95,281
CAMUS SALINAS ETELVINA DEL CARMEN	6791210-1	100,000
CANAL SUAZO DARIO FRANCISCO	6694813-7	112,734
CANAL SUAZO JOSE EDUARDO	7251143-3	112,734
CANALES ABURTO BERNABE ALFONSO	7917982-5	95,281
CANALES ABURTO VICTORINO DEL C	6658840-8	102,262
CANALES ALARCON ARANELLY	7355314-6	112,734
CANALES ALCAINO ROSICLER DEL CARMEN	5205115-0	112,734
CANALES ALVAREZ JUVENAL DEL CARMEN	7403566-3	112,734
CANALES ARANEDA DIOCLES MANUEL	5212598-7	112,734
CANALES BARROS MOISES DANIEL	7112076-7	104,009
CANALES BECERRA JUAN LUIS	7475685-9	100,000
CANALES BRAVO OSCAR ANTONIO	6503858-7	112,734
CANALES CABELLO HECTOR PASCUAL	6034654-2	95,281
CANALES CABELLO JOSE MIGUEL	7377649-K	104,009
CANALES CABELLO RAUL HERNAN	8133725-K	104,009
CANALES CACERES CARMEN SILVIA	3988839-4	100,000
CANALES CACERES ERNESTINA	3927568-6	100,000
CANALES CANALES GLADYS ROSA	4930650-4	105,753
CANALES CANALES JULIO RENE	5443861-3	100,357
CANALES CARTES GUILLERMO ARTURO	8556812-4	125,824
CANALES CATALAN JOSE ORLANDO	7209072-1	112,734
CANALES CAVIERES SINFOROSA DEL CARM	1391881-3	108,371
CANALES FREDES MANUEL ANTONIO	3043845-0	138,914
CANALES FUENTES MIGUEL ANGEL	7730699-4	112,734
CANALES GATICA JOSE ENRIQUE	2761333-0	104,008
CANALES GONZALEZ MARIA INES	4466525-5	112,734
CANALES GONZALEZ XIMENA DEL CARMEN	4466527-1	100,517
CANALES GUZMAN JAIME DEL CARMEN	5204571-1	112,734
CANALES HENRIQUEZ MARIA RAQUEL	3709534-6	105,753
CANALES HENRIQUEZ MARTA AIDA	2906521-7	104,008
CANALES HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	5679246-0	112,734
CANALES HIDALGO ALICIA DEL CARMEN	7060302-0	112,734
CANALES JARA FIDEL ANGEL	8514713-7	112,734
CANALES LAGOS ERIKA DEL TRANSITO	7792039-0	100,000
CANALES LEAL FLORINDA	9222281-0	95,281
CANALES LEAL GLORIA DEL C	8284287-K	104,008
CANALES LEAL LUIS RAMON	8381889-1	104,008
CANALES LEAL OTILIA DEL CARMEN	7308473-3	112,734
CANALES LOPEZ MONICA DE LAS M	8094136-6	112,734
CANALES MENDEZ JOSE ISABEL	3000370-5	95,281
CANALES MORA ALICIA DEL CARMEN	6185485-1	112,734
CANALES OLIVARES ELIZABETH NORMA	6605747-K	112,734
CANALES PAREDES GLADYS ESTER	3376905-9	112,734
CANALES PEREZ MARTA GABRIELA	7045372-K	112,734
CANALES PINO ARIEL SALEM	6709719-K	100,000
CANALES PLAZA CAMILO	5022815-0	100,517
CANALES QUIROGA LUZ ESMERALDA DE LA	6447024-8	100,000
CANALES RAMOS JORGE ORLANDO	5332157-7	112,735
CANALES RAMOS ZENEN DEL CARMEN	3914311-9	112,735
CANALES SALAS FELIZ ANTONIO	7231956-7	105,753
CANALES TRONCOSO AIDA DEL C	4713215-0	104,008
CANALES VASQUEZ MARGARITA ALICIA	4606357-0	112,734
CANALES VERGARA JOSE LIZARDO	6507947-K	100,517
CANALES VILLAR VICTOR FELIPE	7727709-9	112,734
CANALES VILLEGAS LUIS ENRIQUE	0744718-3	100,000
CANAS CAMPOS MIGUEL	6446381-0	104,008
CANAS DIAZ MARIA MERCEDES	2482934-0	99,644
CANAS JORQUERA SANTIAGO SEGUNDO	5004029-1	95,281
CANAS PENA VICTOR ALEX	7626116-4	95,281
CANAS VARGAS ANA ELENA	3742594-4	112,734
CANAVAL MATELUNA GLADYS CECILIA	8595509-8	112,734
CANAVE ROJAS MARCOS LUCIO	8111144-8	100,000
CANCINO ALBORNOZ CARLOS MANUEL	8016854-3	95,281
CANCINO ARAVENA ELOCAN	3629355-1	100,517
CANCINO ARELLANO MARIO MARCO	7861065-4	112,734
CANCINO BUSTOS GERMAN ALBERTO	2201365-3	95,281
CANCINO CANCINO ADAN DEL TRANSITO	1685523-5	100,517
CANCINO CANCINO LUIS ALFONSO	3647348-7	112,734
CANCINO CEBALLOS YOLANDA CARMEN	5483241-9	100,000
CANCINO COLOMA MANUEL JESUS	3656280-3	112,734
CANCINO CONSTANZO GUILLERMINA	2699427-6	112,734
CANCINO DE LA FUENTE RENE DEL CARME	6261400-5	112,734
CANCINO ESPINOZA ERNESTO DEL R	5214216-1	105,753
CANCINO ESPINOZA HUMBERTO	6691083-9	100,000
CANCINO FAUNDEZ JUAN MANUEL	7732224-8	112,734
CANCINO GONZALEZ MARIA CRISTINA	5647031-K	100,000
CANCINO GONZALEZ PATRICIO EDUARDO	7023977-9	112,734
CANCINO HERRERA SILVIA ROSA	4426413-7	112,734
CANCINO INOSTROZA MANUEL ANTONIO	5981440-0	112,234
CANCINO INOSTROZA MARIA CECILIA	7947787-7	100,000
CANCINO INOSTROZA VICTOR HUGO	7842763-K	112,734
CANCINO LAGOS PATRICIO DEL CARMEN	6226711-9	95,281
CANCINO LARA ESTER DEL CARMEN	4597122-8	121,461
CANCINO MAUREIRA CARLOS EDUARDO	5774266-6	99,644
CANCINO MEZA JUVENAL JOSE	5835305-1	108,371
CANCINO MUNOZ MARTA MARIA	5922818-8	100,517
CANCINO MUNOZ OCTAVIO	3805920-3	95,281
CANCINO ORTIZ ANA MARIA	7201444-8	112,734
CANCINO ROJAS MANUEL ALBERTO	3558865-5	100,000
CANCINO SAEZ NATIVIDAD	5447161-0	112,734
CANCINO SANHUEZA LASTENIA	1362195-0	112,734
CANCINO TORRES ETELVINA DE LAS ROSA	0174920-0	104,008
CANCINO TORRES JOSE RUPERTO	2376832-1	105,753
CANCINO TORRES MIGUEL CUPERTINO	7369952-5	112,734
CANCINO VALDERAS DORILA	5381556-1	104,008
CANCINO VALDES ALFREDO BORIS	2616149-5	99,644
CANCINO VALLADARES JOSE ELOCAN	6408946-3	104,008
CANCINO VARGAS MARIA DEL CARMEN	6723374-3	100,000
CANCINO VERGARA MANUEL PATRICIO	6317339-8	100,000
CANCINO VIELMA MARIA MERCEDES	5244572-8	104,008
CANCINO ZAPATA RICARDO RENE	2322483-6	95,281
CANCINO ZUNIGA JUAN BAUTISTA	3229090-6	104,008
CANDIA ARAVENA NELSON LEONEL	5964063-1	100,000
CANDIA CANDIA ERNESTO ANTONIO	6899544-2	99,950
CANDIA CANDIA ISABEL	2726015-2	118,843
CANDIA CANDIA MANUEL JESUS	3227126-K	112,734
CANDIA CONTRERAS MARIA MAG	9484776-1	112,734
CANDIA GODOY LUIS SEGUNDO	3704920-4	112,734
CANDIA JAIME ANTONIO	4008847-4	121,461
CANDIA LOPEZ LUIS ARTURO	7982768-1	112,734
CANDIA MALLEA LORENZO JUAN	8335436-4	95,281
CANDIA SANDOVAL JUAN DE LA CRUZ	4065409-7	121,461
CANDIA SARAVIA J GUILLERMO	6608478-7	95,281
CANDIA SEPULVEDA JAIME ROBERTO	6870921-0	122,334
CANDIA VASQUEZ NORMA ELENA	6159238-5	112,734
CANDIA YANEZ ROSA AMELIA	6811501-1	95,281
CANEIRO MUNOZ ISAIAS OSCAR	7192153-0	100,000
CANELO BARROS HERIBERTO GUSTAVO	6630316-0	112,734
CANEO INOSTROZA JOSE MARIA	7512101-6	104,008
CANEO RIVERA GEORGINA MIRNA	6729123-9	95,281
CANEPA AVILES MATILDE EMILIA	5225520-1	95,281
CANETE BOBADILLA CIRO FEDERICO	4051603-4	112,734
CANETE GALDAMES JAVIER OSVALDO	4281440-7	125,824
CANETE HERRERA JORGE MANUEL	4029818-5	104,009
CANETE LAZARO RDO BERNALES	6619437-K	112,734
CANETE OSVALDINA DEL T	4647378-7	95,498
CANGANA ELEODORO	1635173-3	112,734
CANIO CAMPOS MARIA TERESA	6491295-K	111,862
CANIUGUEO MOYA NIBALDO ENRIQUE	5197033-0	104,008
CANIULAF CURIHUINCA JUAN	6110367-8	100,000
CANIULEN MANQUIAN ZOILA	3046917-8	100,000
CANIULLAN ROA MIGUEL SEGUNDO	6801601-0	112,734
CANIULLAN SILVA SERGIO VALENTIN	6940993-8	99,644
CANIUPAN CARRIL PABLO	5988629-0	100,000
CANIUQUEO RODRIGUEZ BLANCA ROSA	6841467-9	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CANIVILO CANIVILU DOMINGO ALFONSO	4681836-9	112,734
CANOVAS SANHUEZA LUISA	2687694-K	138,914
CANTERO CANALES LUIS ALBERTO	3816061-3	112,734
CANTILLANA CANTILLANA LEONTINA DEL	6624101-7	102,262
CANTILLANA CONTRERAS IGNACIO	7810697-2	121,461
CANTILLANA ORTIZ GLORIA	6656977-2	112,734
CANTILLANA VIERA MARISOL DEL CARMEN	8114210-6	100,000
CANTO ARAYA SERGIO LEONARDO	8313245-0	112,734
CANTO CASTRO ADELAIDA DEL CARMEN	3698523-2	112,734
CANTO PROSPERINA ROSA	4971173-5	100,517
CANTO VASQUEZ ALEJANDRO SGDO	5049635-K	100,000
CANTUARIAS ASTUDILLO VICTOR	7020927-6	112,734
CAPPELLETTI BALDESSARRI REMO LUIS	5675530-6	100,000
CAPPELLO BERRIOS BERNARDA DEL CARME	6330397-6	100,000
CAPPONI REBOLLEDO VICTOR ALEJANDRO	7340966-7	112,734
CAPRI CANTO ROBINSON ERNESTO	6694101-9	100,000
CAQUEO AYALA JORGE PABLO	4329186-6	95,281
CARABELLI ALCAINO MARIO MANUEL HUMB	3023819-2	104,008
CARAMORI MORENO JUAN ARELI	7772300-5	112,734
CARBAJAL GONZALEZ EDUARDO JAIME	4947074-5	100,000
CARBULLANCA CORREA ROSA INES	7211964-9	117,042
CARCAMO ALVAREZ LUZMIRA	5608281-6	100,517
CARCAMO BARRIENTOS ANA DEL CARMEN	5260299-8	100,000
CARCAMO CARCAMO LIDIA HAYDEE	6312044-8	112,734
CARCAMO CARCAMO MARIA MATILDE	4807459-6	112,734
CARCAMO CORTES JUAN HERIBERTO	6037653-0	115,001
CARCAMO DUARTE ELICIA DEL CARMEN	5731724-8	112,734
CARCAMO FOITZICK JOSE GERMAN	5690355-0	96,154
CARCAMO GOMEZ JOSE RAMIRO	8624426-8	112,734
CARCAMO HERVITT JULIO ALEJANDRO	6516019-6	100,517
CARCAMO HIDALGO ANGEL CUSTODIO	3199882-4	117,098
CARCAMO HUAITYAO LYDIA RUTH	6746086-3	100,064
CARCAMO INOSTROZA CLAUDIO ROBERTO	0793032-1	100,000
CARCAMO LEIVA MARIA ANGELICA MERCED	7001217-0	95,281
CARCAMO MALDONADO JUAN OMAR	8701141-0	112,734
CARCAMO MANCILLA JUAN HUGO	5630697-8	112,734
CARCAMO MARQUEZ JOSE OMAR	5974406-2	121,461
CARCAMO MIRANDA JUAN SEGUNDO	7303572-4	95,281
CARCAMO MORALES ORLANDO ANTONIO	4873923-7	104,008
CARCAMO NUNEZ CARLOS ARTURO	4939907-3	104,008
CARCAMO PACHECO LIDIA INES	8999591-4	100,000
CARCAMO PEDRO VICENTE	2233542-1	100,343
CARCAMO PEREZ JULIA DEL CARMEN	4971756-3	112,734
CARCAMO PEREZ PEDRO ANTONIO	5426165-9	96,154
CARCAMO RAMIREZ ROBERTO EULOGIO	7839127-8	100,000
CARCAMO SILVA RICARDO EUDOCIO	6939659-3	100,000
CARCAMO SUBIABRE OMAR	8188464-1	95,717
CARCAMO TABUTANO ROSA ELIANA	7742614-0	100,000
CARCAMO TRIVINO JOVITA DEL CARMEN	8124124-4	95,281
CARCAMO TRUJILLO JOSE OSVALDO	7621036-5	112,734
CARCAMO URIBE SERGIO ALBERTO	6617308-9	100,000
CARCAMO VARGAS JUAN ISAAC	7395130-5	147,641
CARCAMOS ROJAS JUAN HERNAN	6434593-1	95,281
CARCHER QUIROZ GABRIEL ORLANDO	7406244-K	100,000
CARDANI RIVERO HILDA DE LA MERCEDES	5200778-K	107,001
CARDEMIL ACEVEDO MANUEL JESUS	5803889-K	100,000
CARDENAS AGUILERA LUIS	5913075-7	100,000
CARDENAS ARRIAGADA CARLOS	8462604-K	112,734
CARDENAS BAHAMONDE SALOME DEL CARME	5245171-K	112,734
CARDENAS BARRIA JORGE JUAN	8442947-3	105,001
CARDENAS BARRIA MARTA ELENA	8625201-5	112,768
CARDENAS BARRIA PEDRO VENANCIO	6306094-1	118,843
CARDENAS BLEST BERNARDO	6829814-8	112,734
CARDENAS BURGOS PILAR DEL CARMEN	8875624-K	100,000
CARDENAS CARDENAS CARLO ARMANDO	1452862-8	112,735
CARDENAS CARDENAS JULIA DEL C	3991926-5	112,734
CARDENAS CARDENAS LEONILA	3775512-5	100,000
CARDENAS CARDENAS OSCAR OMAR	6396901-K	100,000
CARDENAS CATEPILLAN MARIA FRANCISCA	3608962-8	95,281
CARDENAS CHEUQUIAN ZULEMA DEL ROSAR	6110083-0	112,734
CARDENAS GARCES ANA MARIA	9148897-3	112,734
CARDENAS GARCIA PABLINA	2357639-2	100,000
CARDENAS GOMEZ SERGIO	5369936-7	98,778
CARDENAS GUERRA GUILLERMO EDUARDO	7166231-4	100,000
CARDENAS GUERRERO WILSON ELOY	7077184-5	100,000
CARDENAS GUTIERREZ VIDALITA ISABEL	6402757-3	104,008
CARDENAS LOBOS ISABEL	7165861-1	112,734
CARDENAS MARTINEZ RAQUEL	5030111-7	112,734
CARDENAS MIRANDA ERMINDA DEL C	7111459-7	100,000
CARDENAS MUNOZ ARNOLDO FRANCISCO	6607506-0	100,000
CARDENAS MUNOZ NORA DEL CARMEN	6119384-7	100,000
CARDENAS NAUTO JOSE ORIOL	7480027-0	138,914
CARDENAS QUIROZ EDUARDO	4572273-2	100,000
CARDENAS REYES ANA	7195825-6	100,517
CARDENAS RODRIGUEZ EDUARDO HERNAN	7513170-4	100,000
CARDENAS RODRIGUEZ HECTOR	3998329-K	112,734
CARDENAS RUIZ MARIO RICARDO	6469155-4	104,008
CARDENAS SALDIAS GERMAN MAGDIEL	3225743-8	113,049
CARDENAS SAN MARTIN MARGARITA ROSA	6813790-K	99,644
CARDENAS SANDOVAL JUANA MARIA	4416098-6	100,000
CARDENAS TORO BEATRIZ DE LAS MERCED	7510337-9	112,734
CARDENAS TORO EXEQUIEL MIGUEL	7815994-4	112,734
CARDENAS VENEGAS TERESA	3271485-4	112,734
CARDENAS VILLARROEL JOSE HERIBERTO	4989539-6	112,734
CARDOZA CANIHUANTE OLIVIA VIOLETA	5458451-2	100,000
CARDOZA MENDOZA MANUEL SEGUNDO	6767098-1	100,000
CARDOZA OYANEDEL MARTIN DEL CARMEN	7734458-6	100,000
CARES BELLO JOSE ALFREDO	3770903-4	96,939
CARES CARES GUILLERMO	4265989-4	112,734
CARES MORENO LUIS REINALDO	7537244-2	112,734
CARES MUNOZ RAQUEL MARGARITA	4489144-1	114,043
CARES SAAVEDRA PROSPERINA	4573142-1	100,000
CARES ULLOA LIDIA DEL CARMEN	3609537-7	112,734
CARES VARGAS JOSE MISAEL	4672875-0	100,000
CARGUAS LORENZO FRANCIS LIAS	6199975-9	112,734
CARIAGA CARIAGA PEDRO ENRIQUE	7824007-5	140,660
CARILAO LLEVEL ALICIA	2970127-K	112,734
CARILEO NECULPAN PAULINA	6423879-5	112,734
CARILLANCA CLEMENTINA	4544117-2	100,000
CARIMAN JAURE ANTONIO EDUARDO	4894227-K	112,734
CARIMAN LLANQUIN MARIA ERCILIA	3758121-6	112,734
CARIMAN PAINEMIL ROSALIA	5534753-0	100,081
CARIMAN QUINTREMIL JUAN CARLOS	8027591-9	112,734
CARIPAN ARANEDA RIGOBERTO TOMAS	8749183-8	100,000
CARIQUEO ANTINAO VICTOR	7077521-2	112,734
CARIS CERON ROSA AMELIA	5041476-0	112,298
CARIS VALENZUELA SILVIA VIOLETA	6334297-1	102,975
CARIZ CARIZ NICOLAS ALFREDO	6366953-9	112,734
CARIZ LETELIER ELSA MATILDE	1623568-7	100,000
CARMONA ARAVENA OSCAR FRANCISCO	6286684-5	112,768
CARMONA PEREZ CARLOS ANTONIO	3718535-3	112,573
CARMONA RODRIGUEZ SAMUEL ANTONIO	7286444-1	100,000
CARMONA VALDERRAMA JUAN ANTONIO	6402156-7	112,734
CARO ACEVEDO JOSE MARIA	6355661-0	100,081
CARO ALARCON DOMINGO	6640554-0	98,518
CARO ALARCON MICAELA DEL ROSARIO	4677833-2	105,759
CARO ARAVENA PABLO MANUEL	7224679-9	104,008
CARO BADILLA LUIS ENRIQUE	6611093-1	98,778
CARO CESPEDES ANTENOR FERNANDO	7007527-K	95,281
CARO CONTRERAS ORLANDO	4314393-K	112,734
CARO CRISOSTOMO GABRIELA DEL CARMEN	5622700-8	104,014
CARO DONOSO DAVID ALBERTO	6002064-7	112,734
CARO FIGUEROA MANUEL GERMAN	6408739-8	112,734
CARO FLORES MARTA LIDIA	7510939-3	112,734
CARO GAJARDO VILMA SANDRA	8534304-1	95,281
CARO GALLEGOS JOVITA DEL CARMEN	3597416-4	112,734
CARO HILAMANTE MARCELINA	3856357-2	112,734
CARO LAGOS HEREDIA DEL CARMEN	5046468-7	110,001
CARO MALDONADO JOSE JORGE	3419476-9	100,517
CARO MARCHANT JUAN ALBERTO	3614088-7	101,746
CARO MAUREIRA LUIS ANTONIO	6259752-6	100,000
CARO MOENA NANCY DEL CARMEN	9773389-9	95,498
CARO MORALES PEDRO PATRICIO	6181414-0	104,008
CARO ROJAS JUAN CARLOS	7094454-5	112,734
CARO SALGADO ORIANA DEL CARMEN	5587706-8	112,734
CARO SANTANDER REBECA DEL C	5945052-2	105,753
CARO SOTO HUGO ALBERTO	5749783-1	100,000
CARO SOTO JOSE MANUEL	6230211-9	112,734
CARO VALENZUELA JUAN LUIS	7376459-9	100,000
CARO VARGAS HUMBERTO CIPRIANO	7272003-2	100,000
CAROCA PAREJA GILBERTO DE JESUS	7311386-5	112,734
CAROCA PAREJA JORGE ERNESTO	8710149-5	112,734
CAROCA VALENZUELA AIDA ELENA	6363696-7	100,000
CAROZZI CALLEJAS MARIA ESTER	6057871-0	100,000
CARPINTERO BRAVO OSVALDO RAFAEL	7199499-6	112,734
CARPIO MIRANDA THILDE JOSEFINA	2363399-K	130,188
CARPIO OBLIGADO OSCAR ORLANDO	2703779-8	112,734
CARQUIN MORENO ISAIAS	6793363-K	129,996
CARRANZA CUELLAR ELENA ANGELICA	5631365-6	112,734
CARRANZA PEREIRA MARIA HORTENCIA	6927888-4	100,000
CARRANZA PEREZ MIGUEL HAROLDO	6244322-7	112,734
CARRASCO AHUMADA GERMAN	7437297-K	112,768
CARRASCO ALARCON ANA MARGARITA	7947808-3	100,000
CARRASCO ALARCON JOSE LUIS	6979529-3	112,603
CARRASCO ANDRADE MARIA	3704472-5	112,734
CARRASCO ARAYA LEONOR, MAGALY	8089958-0	112,734
CARRASCO ARMIJO JUAN IVAN	5270933-4	112,734
CARRASCO ARRIAGADA ELENA EMPERATRIZ	4464406-1	112,734
CARRASCO BAHAMONDE JUAN HECTOR	7658992-5	95,717
CARRASCO BELTRAN JUANA RITA	3875380-0	112,734
CARRASCO BERRIOS JUAN DAGOBERTO	5122781-6	95,281
CARRASCO BIZAMA JOSE EDY	6084711-8	112,734
CARRASCO BRITO JUAN AMED	7103461-5	100,000
CARRASCO BUSTOS ANA JOSEFINA	4074103-8	100,000
CARRASCO BUSTOS SOCRATES	3369803-8	100,000
CARRASCO CALFUEQUE MARIA LUCILA	6734330-1	95,281
CARRASCO CANESSA MARISOL EVA	7469866-2	112,734
CARRASCO CARRASCO ABRAHAM SEGUNDO	5737378-8	112,734
CARRASCO CARRASCO CAMILO ANTONIO	5934553-2	100,000
CARRASCO CARRASCO EUGENIO DEL TRANS	6803398-5	100,517
CARRASCO CARRASCO JUAN CARLOS	8513998-3	100,000
CARRASCO CARRASCO MARGOT DEL CARMEN	5642469-5	97,703
CARRASCO CARRASCO MARIA GALA	2906625-6	95,281
CARRASCO CARRASCO SILVIA GLADYS	8879310-7	100,000
CARRASCO CARRILLO ELIANA DEL CARMEN	5725827-6	112,734
CARRASCO CASTILLO ELIANA DEL ROSARI	6239495-1	100,000
CARRASCO CASTILLO ROSARIO	4057329-1	112,734
CARRASCO CEA VERONICA	8502905-3	102,269
CARRASCO CERDA FRANCISCO JAVIER	8123292-K	112,734
CARRASCO CERECEDA ALEJANDRO ENRIQUE	7375635-1	100,000
CARRASCO CHAVEZ MANUEL JESUS	6681811-K	104,008
CARRASCO CONTRERAS MARIO JAVIER	7430295-5	100,000
CARRASCO DIAZ LUISA ELIANA	8318924-K	102,269
CARRASCO DIAZ MARIA DEL CARMEN	0903834-5	112,734
CARRASCO DIAZ PEDRO ALFONSO	5859355-9	112,734
CARRASCO DIAZ SERGIO MIGUEL	8594902-0	104,009
CARRASCO ESPINOZA MARTINA DEL C	1895958-5	104,008
CARRASCO FARIAS JOSE OSVALDO	5540106-3	100,000
CARRASCO FIGUEROA FELIX NICOLAS	6879935-K	112,734
CARRASCO FLORES ERIKA	3710313-6	107,000
CARRASCO FONSECA LUIS ARMANDO	5697615-9	99,644
CARRASCO GARATE PLACIDO HUMBERTO	8732595-4	100,000
CARRASCO GODOY YOLANDA MARIA	2333297-3	95,281
CARRASCO GONZALEZ ALICIA ELENA	5740997-5	112,734
CARRASCO GUERRERO RAUL DEL CARMEN	8314334-7	100,000
CARRASCO GUINEZ CARLOS BENEDICTO	4624770-1	100,081
CARRASCO HERNANDEZ ANA MARIA	4887567-K	100,000
CARRASCO HERNANDEZ AURORA DE LAS ME	8460373-2	112,734
CARRASCO HINOJOSA MARIA TERESA	7749441-3	112,734
CARRASCO INFANTE LINO	4178275-7	112,734
CARRASCO JIMENEZ JOSE EUGENIO	3324326-K	112,734
CARRASCO JIMENEZ JOSE MANUEL	5332238-7	95,281
CARRASCO JULINA DEL C	3871951-0	112,734
CARRASCO LETELIER LUIS ENRIQUE	2343158-0	112,734
CARRASCO LUQUE RUBEN	2269006-K	100,517
CARRASCO MADARIAGA LEONOR CARLOTA	4369367-0	104,008
CARRASCO MADARIAGA MAGALI AURORA MA	5022169-5	95,281
CARRASCO MADRID CARLOS	6850786-3	99,644
CARRASCO MADRID EDUARDO HUMBERTO	8096916-3	100,000
CARRASCO MANSILLA MARGOT EULAGIA	7682393-6	110,061
CARRASCO MANZANO CESAR ARNULFO	2733184-K	100,000
CARRASCO MARTINEZ ELBA E	1182848-5	116,225
CARRASCO MATAMALA MARIA ESTER	8621519-5	95,281
CARRASCO MAUREIRA ELDA ESTER	4989540-2	105,753
CARRASCO MOLINA RUBEN ANTONIO	4236475-4	95,281
CARRASCO MORENO ROLANDO HERNAN	5468570-K	112,734
CARRASCO MUNOZ FLOR DEL CARMEN	6362265-6	100,000
CARRASCO MUNOZ JUAN CARLOS	7474544-K	100,081
CARRASCO NOVOA MARIA INES	5969967-9	112,734
CARRASCO ORMAZABAL JUAN ENRIQUE	6266689-7	112,734
CARRASCO ORMENO ELENA DEL CARMEN	3992188-K	112,734
CARRASCO ORTIZ GUILLERMO ANTENOR	6407619-1	99,644
CARRASCO PAREJA OSCARPIO A	3286217-9	105,753
CARRASCO PEREIRA ELDA EDITA	5454123-6	100,000
CARRASCO PEREZ ELENA DEL CARMEN	6218163-K	104,008
CARRASCO PINO JUAN OSCAR	7307395-2	99,470
CARRASCO PINO VICTOR EXEQUIEL	6386972-4	112,734
CARRASCO PINTO SERGIO RAUL	4516527-2	95,281
CARRASCO PLAZA LUIS HERNAN	4619868-9	95,281
CARRASCO POZO ROBERTO ARNALDO	8031985-1	99,644
CARRASCO POZO TERESA DEL C	5563961-2	105,753
CARRASCO QUEZADA ALFONSO IGNACIO	6692254-5	99,644
CARRASCO RAMOS CARLOS MANUEL	8866777-8	112,734
CARRASCO RECABAL EMMA DE LAS M	6680814-9	112,734
CARRASCO REYES MARIA BENIDE	5825126-7	112,734
CARRASCO RIFO RAFAEL	5501804-9	112,734
CARRASCO RIVAS HECTOR ARMANDO	5095321-1	112,734
CARRASCO ROBLE LUIS ALAMIRO	4622582-1	100,000
CARRASCO ROJAS MARIA ENRIQUETA	5983263-8	105,753
CARRASCO RUIZ BLANCA	4069975-9	112,734
CARRASCO SAAVEDRA LUIS ORLANDO	3655252-2	104,008
CARRASCO SAN MARTIN PEDRO C	1204344-9	112,734
CARRASCO SANDOVAL JUAN BAUTISTA	4419813-4	95,281
CARRASCO SANZANA MARIA GRACIELA	6784862-4	112,734
CARRASCO SOTO HERMINIA DEL CARMEN	5940491-1	104,008
CARRASCO SOTO NOLBERTO ANTONIO	9423093-4	100,000
CARRASCO TEJEDA JOSE ISAURO	7924808-8	96,154
CARRASCO VALDES JUAN CARLOS	7776735-5	96,154
CARRASCO VALENCIA MARIA AURORA	3317854-9	95,281
CARRASCO VALERO HECTOR ENRIQUE	6986887-8	99,644
CARRASCO VALLEJOS RAUL BERNARDO	7012439-4	130,079
CARRASCO VARGAS EMMA ROSA	2677869-7	112,734
CARRASCO VARGAS LAURA NOEMI	3813993-2	95,281
CARRASCO VARGAS UBERLINDO	6358986-1	112,734
CARRASCO VERDEJO LUIS HUMBERTO	7743185-3	100,000
CARRASCO VERGARA MARIA ESTER	6273278-4	112,734
CARRASCO VILLARROEL LUIS	6003756-6	100,000
CARRASCO VIOLETA DEL CARMEN	3420455-1	112,734
CARRASCO WEITZ ALEJANDRO DANIEL	6223429-6	107,001
CARRASCO YOLANDA	4335836-7	130,001
CARRASCO ZAMORA LUZ BEATRIZ	3428992-1	95,281
CARRENO ARRANO JUAN JOSE DEL CARMEN	5080308-2	149,645
CARRENO ARRANO LUIS ALFREDO	5897694-6	112,734
CARRENO ARRIAGADA LORENZO DEL CARME	6737076-7	100,000
CARRENO BARRERA MARIA DE LAS MERCED	2928842-9	112,734
CARRENO CABRERA REBECA	4297152-9	100,000
CARRENO CAMPOS MARISOL LUZ	8283350-1	112,734
CARRENO CARRENO ISAIAS DEL CARMEN	6960355-6	99,644
CARRENO DURAN ELSA ROSA	3227728-4	100,000
CARRENO ESCOBAR ERMELINDO	1841079-6	100,000
CARRENO FERNANDEZ LUIS OSVALDO	4368352-7	112,734
CARRENO GONZALEZ JOSE PATRICIO	6429704-K	100,000
CARRENO LEVIO JOSE OSVALDO	5729578-3	112,734
CARRENO MOLINA JOSE	6174805-9	100,000
CARRENO MOLINA ROSA AMELIA	6910285-9	100,000
CARRENO PARRA MARIA TERESA	6862363-4	100,000
CARRENO SEPULVEDA MARGARITA A	4589464-9	112,734
CARRENO TORRES SARA ROSA	3799748-K	112,734
CARRENO VELIZ AMANDINA LUISA	7832528-3	105,753
CARRERA ALVAREZ EUGENIA	7193109-9	112,734
CARRERA CARRERA LUIS ALBERTO	2349072-2	104,009
CARRERA DIAZ MARITZA ANGELICA	7459345-3	100,000
CARRERA NAVARRETE JAVIER SEGUNDO	8453892-2	100,000
CARRIL CARIQUEO ALFRODIN ALBERTO	6390137-7	112,734
CARRIL ORTEGA MARIA	8048628-6	112,734
CARRIL ROZAS LUIS FRANCISCO	6976182-8	112,734
CARRILLO AGUAYO GRACIELA HERMINIA	4933213-0	100,517
CARRILLO ALVARADO MANUEL EUFRONIO	4915274-4	100,081
CARRILLO BASOALTO MARCELINA ELISA	4758561-9	104,880
CARRILLO BIANCHI GUILLERMO ALVARO	6537976-7	99,644
CARRILLO BUBLITZ FRANZ SIGISFREDO	8230379-0	112,734
CARRILLO CERDA FLOR MARIA	6566341-4	112,734
CARRILLO DIAZ JAIME PEDRO	4092800-6	141,096
CARRILLO FIGUEROA BERTA LIDIA	5496545-1	134,551
CARRILLO GALLEGOS ROBERTO MARTIN	4677706-9	112,734
CARRILLO GAONA ELIECER	6464306-1	112,734
CARRILLO GONZALEZ HERNAN EUGENIO	6062950-1	104,008
CARRILLO GUMERA ESTANISLAO DAVID	8016402-5	95,281
CARRILLO HENRIQUEZ CELIA	4718083-K	100,000
CARRILLO IRRIBARRA MERCEDES DEL C	5493460-2	100,517
CARRILLO MACHUCA ALICET	4318924-7	95,281
CARRILLO MELLA BERNARDO SEGUNDO	7880239-1	100,000
CARRILLO MENDOZA JUAN EVANGELISTA	5519735-0	100,000
CARRILLO MERCADO VERONICA ELIZABETH	7875006-5	100,000
CARRILLO OBREQUE MARIA SONIA	5179856-2	100,000
CARRILLO OLIVEROS GERARDO ORLANDO	7508641-5	112,734
CARRILLO TERAN MARIA TERESA	7679450-2	112,734
CARRILLO VARGAS ESTEBAN	4810830-K	112,734
CARRILLO VERGARA MARIO JUVENAL	7420968-8	112,734
CARRIO ALMONACID JUAN CARLOS	7585012-3	113,607
CARRION ZAMORANO DELFINA DEL CARMEN	5085040-4	112,734
CARRIZO ENCINA JULIO ULISES DEL C	5250890-8	100,000
CARRIZO ESCUDERO FRESIA DEL CARMEN	6040391-0	100,000
CARRIZO FUENTES MOISES DAVID	5865293-8	100,517
CARRIZO PINOCHET JUAN B	3246057-7	116,259
CARRIZO PIZARRO ELIA SILA	6282590-1	112,734
CARRIZO SALAZAR LUIS ENRIQUE	5817530-7	100,000
CARROZA LABBE MARGARITA DEL CARMEN	5776752-9	100,000
CARROZA SAAVEDRA GRACIELA DEL C	2664430-5	100,000
CARTAGENA MIRANDA CECILIA DEL ROSAR	8400483-9	112,734
CARTAJENA CARINA YOLANDA	1391698-5	112,734
CARTE JOFRE CLARA MARIA	5785561-4	100,000
CARTER MARTINEZ LUIS AURELIO	7519897-3	98,778
CARTER MEDINA ANA LUISA	8623907-8	110,061
CARTER RAMIREZ MARIA MARGARITA	6090828-1	104,008
CARTER REBOLLEDO GABRIEL DEL CARMEN	6150632-2	100,000
CARTER YANEZ GUSTAVO ANTONIO	6677461-9	112,734
CARTES AGUSTO ADELINA DE LAS R	4795681-1	112,734
CARTES APARICIO ELENA MARIA	7324224-K	100,517
CARTES ARAUNA CESAR FERNANDO	5531545-0	104,008
CARTES CARTES HERMINDA	3396193-6	117,098
CARTES CARTES OMAR GUSTAVO	9102952-9	112,734
CARTES CARTES RAMON	2273059-2	100,000
CARTES CONCHA JUAN DE DIOS	0121516-7	105,753
CARTES FERNANDEZ JORGE L	6283190-1	112,734
CARTES HERNANDEZ VICTOR REINALDO	8508706-1	112,734
CARTES MORI ROSALBA	6670565-K	95,281
CARTES ONATE VICTORIA	7615355-8	112,734
CARTES ORELLANA LUIS ALBERTO	5181170-4	97,026
CARTES REYES LUIS ALBERTO	7575237-7	99,644
CARTES RIVERA VICTOR MANUEL	3886328-2	112,734
CARTES SANTELICES GLORIA DEL CARMEN	8112911-8	112,734
CARTES SOTO PEDRO NOLASCO	1748668-3	95,281
CARU CARU ENRIQUE EDUARDO	6571986-K	112,734
CARU SOTO VICTOR HUGO	7195396-3	100,000
CARVACHO AGUILERA MARTA ROSA	6344214-3	112,734
CARVACHO BUSTAMANTE MANUEL CLODOMIR	5580297-1	100,000
CARVACHO CARVACHO MARIA TERESA	2301756-3	112,734
CARVACHO MORAGA HAYDEE ELENA	6056328-4	100,523
CARVACHO OSORIO MARIO FERNANDO	7664258-3	112,734
CARVACHO RIVERA ELIANA DEL CARMEN	5527043-0	139,787
CARVACHO RIVERA GABRIELA INES	7249648-5	112,734
CARVACHO STA MARIA JORGE LUIS	8319646-7	112,734
CARVAJAL ARANGUIZ SARA DEL CARMEN	5236493-0	100,000
CARVAJAL BALCAZAR LUIS ORLANDO	3531802-K	95,281
CARVAJAL CACERES JORGE ENRIQUE	6496830-0	112,734
CARVAJAL CARVAJAL EMA GEORGINA	5300591-8	112,734
CARVAJAL CARVAJAL GLADYS EMILIA	5200738-0	112,734
CARVAJAL CARVAJAL JOSE MIGUEL	4797405-4	95,281
CARVAJAL CARVAJAL JOSE RAMON	6328274-K	108,371
CARVAJAL CATALAN NANCY ANGELICA	7381516-9	112,734
CARVAJAL CHAVEZ EDUARDO PATRICIO	7512488-0	112,734
CARVAJAL COLLAO HECTOR ALEJANDRO	5803173-9	100,000
CARVAJAL CONTRERAS LEONOR DEL CARME	5011004-4	107,000
CARVAJAL CONTRERAS MARIO ALFREDO	6552969-6	95,281
CARVAJAL DURAN MARIA DEL CARMEN	6083148-3	100,000
CARVAJAL FLORES SONIA DOLORES	4363581-6	112,734
CARVAJAL FUENTES DOMINGO ANTONIO	5996334-1	110,116
CARVAJAL FUENTES JUANA DEL CARMEN	4955732-9	112,734
CARVAJAL GALLARDO MANUEL ANGEL	7384771-0	112,734
CARVAJAL GATICA MAGDALENA	9002278-4	100,000
CARVAJAL GILBERTO EDUARDO GERMAN	7991912-8	98,946
CARVAJAL GUZMAN SOFIA ADRIANA	5001400-2	105,753
CARVAJAL HUERTA CARLOS MIGUEL	6716901-8	100,000
CARVAJAL ILLANES AVELINA CRISTINA	5954029-1	112,734
CARVAJAL JORGE DEL CARMEN	3054909-0	98,946
CARVAJAL LUNA BERNARDA PATRICIA	8625654-1	112,734
CARVAJAL MARQUEZ JUAN EVANGELISTA	3308322-K	112,734
CARVAJAL MENESES MARIA ESTELA DEL C	7824082-2	96,154
CARVAJAL MORALES OTILIA	2932374-0	112,734
CARVAJAL MUNOZ HECTOR ALFREDO	6385531-6	95,281
CARVAJAL NAVARRETE RAMON RAMIRO	6275625-K	112,734
CARVAJAL OLIVARES JUAN FRANCISCO	1699642-4	112,734
CARVAJAL OLIVARES ROSA	6028406-7	100,357
CARVAJAL PARRA FERNANDO RENE	7915242-0	95,281
CARVAJAL PEREZ FRANCISCO PIO	7210856-6	112,734
CARVAJAL RETAMALES CARLOS ARIEL	5202918-K	99,994
CARVAJAL SAN MARTIN EDUARDO	7839448-K	95,281
CARVAJAL TAPIA MELANIA DE LA PURISI	5801276-9	100,000
CARVAJAL ULLOA JORGE	6223014-2	100,000
CARVAJAL VALDES LUIS IVAN	7210745-4	100,000
CARVAJAL VERDUGO EMILIO SEGUNDO	8532349-7	95,281
CARVAJAL VILLALON LUIS ENRIQUE	5670713-1	95,281
CARVALLO VALENZUELA MARIO ANTONIO	7847411-4	100,000
CASABONNE COFRE ALEJANDRO EUGENIO	5070901-9	112,734
CASANELLAS LEIVA IVAN ENRIQUE DIEGO	5786601-2	100,000
CASANOVA ANTILLANCA JUAN EMARDO	2983221-8	112,734
CASANOVA AZOCAR CLAUDIO PATRICIO	7919327-5	100,000
CASANOVA BARRERA LUIS FERNANDO	5333484-9	95,281
CASANOVA CASTILLO ALICIA ELIZABETH	3822528-6	100,000
CASANOVA CHARTIER JUAN ALBERTO G	7992690-6	105,753
CASANOVA MARTINEZ JOSE DOMINGO	7369278-4	104,008
CASANOVA MORALES OLGA JESUS	3646902-1	112,734
CASANOVA ORTIZ RIGOBERTO	6380333-2	100,000
CASANOVA PONCE MARINA ROSA	6218852-9	121,461
CASANOVA RETAMAL LUIS ALBERTO	7313639-3	110,001
CASANOVA RIVERA LUIS RAUL	9166794-0	95,281
CASANOVA VIVIANI RENE MIGUEL	2154336-5	130,001
CASANUEVA MORALES CARLOS FIDEL	4306379-0	100,000
CASAS CORDERO MOLINA MARCOS ANTONIO	7203028-1	104,008
CASAS MARIA CECILIA	4315544-K	112,734
CASASCORDERO BRAVO VICTOR MANUEL	7664221-4	95,281
CASERES GUAJARDO JOSE VICENTE	2957115-5	100,517
CASILLA GAMBOA ALEJANDRO ALBERTO	6929512-6	112,734
CASTANEDA CASTRO JEANNETTE	8113561-4	112,734
CASTANEDA CEPEDA JUAN LIENTUR	5224282-7	112,734
CASTANEDA HENRIQUEZ ELIANA ANGELICA	9109669-2	100,081
CASTANEDA LAVANDEROS RAQUEL GEORGIN	4751384-7	112,734
CASTANEDA PONCE FRANCISCO DEL C	4050165-7	112,734
CASTANEDA TRUJILLO CARLOS RODOLFO	8243740-1	100,000
CASTANEDA ZUNIGA LUIS ALBERTO	6692596-K	100,000
CASTELLA ROBLEDO MAGALY SILVIA	4401977-9	100,517
CASTEX SILVA ROSA AMELIA	9634948-3	100,000
CASTIBLANCO ROMERO ISABEL DEL CARME	6246048-7	112,734
CASTILLO ALARCON VICTOR NIBALDO	6820572-7	112,734
CASTILLO ALBURQUENQUE FERNANDO ENRI	5116570-5	105,753
CASTILLO ALVAREZ RUTH DEL C	6573102-9	104,008
CASTILLO ARIAS CARLOS ALBERTO	6621553-9	112,734
CASTILLO ASTUDILLO SERGIO GONZALO	5920441-6	100,000
CASTILLO AVILA EDUARDO GMO	1162150-3	99,644
CASTILLO AVILA ROLANDO	4642580-4	112,734
CASTILLO BARRERA FLOR MARIA	4913131-3	112,734
CASTILLO BARRERA ROSA ELVIRA	6023422-1	95,281
CASTILLO BOZO JULIA AMELIA JOSEFINA	6437402-8	112,734
CASTILLO CAIMANQUE LUIS ORLANDO	6513322-9	95,281
CASTILLO CALDERA CELIA ALEXANDRA	5395049-3	110,001
CASTILLO CALDERON MARIO LEONARDO	5681974-6	112,768
CASTILLO CAMPOS EDGARDO BLADIMIR	7893535-9	98,518
CASTILLO CANALES LUIS GASTON	5295929-2	104,880
CASTILLO CANDIA WINIE LUISA	9162011-1	112,734
CASTILLO CARMANQUE WILSON ENRIQUE	6513324-5	112,734
CASTILLO CARRASCO ELSA DEL CARMEN	7211713-1	110,001
CASTILLO CARRASCO HECTOR RENE	5269356-K	95,281
CASTILLO CASTILLO ANA DEL CARMEN	7002443-8	104,008
CASTILLO CASTILLO EDILBERTO DE LAS	3030704-6	100,000
CASTILLO CASTILLO ELIAS	2999710-1	95,281
CASTILLO CASTILLO ENRIQUE	1675630-K	105,753
CASTILLO CASTILLO GENOVEVA DEL C	3614097-6	112,734
CASTILLO CASTILLO HUGO GERMAIN	5785608-4	100,000
CASTILLO CASTILLO JOSE EGIDIO	6265135-0	100,000
CASTILLO CASTILLO JOSE MARTIN	4691145-8	100,517
CASTILLO CASTILLO LUBICINDA	4752773-2	100,000
CASTILLO CASTILLO MARIA TERESA	4881633-9	104,008
CASTILLO CASTILLO MARIA TEREZA	9702330-1	112,734
CASTILLO CASTILLO NORMA DEL ROSARIO	8876482-K	112,734
CASTILLO CASTILLO SARA DEL CARMEN	2931707-0	100,517
CASTILLO CASTILLO VICTOR MANUEL	2117111-5	112,734
CASTILLO CERDA GLADYS MERCEDES	7369353-5	100,517
CASTILLO CID SEGUNDO FLORIA	5380217-6	112,734
CASTILLO CLOTILDE	2977410-2	112,735
CASTILLO CONTRERAS DORKA ELEONORA	6446540-6	112,734
CASTILLO CONTRERAS ISMAEL ALBERTO	5707454-K	112,734
CASTILLO CORTES HUMBERTO SEGUNDO	6571392-6	99,644
CASTILLO CORTES LUIS ARMANDO	3320641-0	100,000
		112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CASTILLO CORTES ROSA HERMINIA	5541668-0	112,734
CASTILLO CORTEZ RIGOBERTO MARIO	7003566-2	100,000
CASTILLO CUEVAS ELINITA	4240245-1	112,734
CASTILLO CUEVAS JORGE GABRIEL	5811989-K	98,778
CASTILLO DELGADO LUIS SEGUNDO	7894729-2	100,000
CASTILLO DIAZ MARIA CRISTINA	7933949-0	95,281
CASTILLO DIAZ MIRIAM AMERICA	5399181-5	104,014
CASTILLO ESCOBAR PEDRO SEBASTIAN	5997130-1	100,000
CASTILLO ESPINOZA MARGARITA G	3144833-6	112,734
CASTILLO FLORES HUMBERTO IGNACIO	8000351-K	106,984
CASTILLO FLORES MARIA EDECIA	5563444-0	104,720
CASTILLO FLORES NILDA ADRIANA	5328528-7	112,734
CASTILLO GAETE ILIA DE LAS MERCEDES	4343168-4	100,000
CASTILLO GAJARDO MARIA MERCEDES	4413685-6	100,000
CASTILLO GAJARDO MARIA SOLEDAD	7403162-5	100,000
CASTILLO GAJARDO ROSA MARIA	7335019-0	100,000
CASTILLO GALAZ VICTOR ARTURO	5025466-6	113,607
CASTILLO GALLARDO DIAMANTINA	6135544-8	95,281
CASTILLO GALLARDO JUAN	4497587-4	100,000
CASTILLO GARCIA JOSE CARLOS	6051369-4	100,000
CASTILLO GONZALEZ LUIS ALBERTO	5892183-1	112,734
CASTILLO GRANADINO MIRTHA BUENAVENT	8502784-0	100,517
CASTILLO GRANADINO ROBINSON TORIBIO	7968983-1	100,517
CASTILLO GUERRERO LUIS ARMANDO	7482981-3	100,000
CASTILLO GUTIERREZ FERNANDO	6317837-3	95,281
CASTILLO GUZMAN FRANCISCO ANTONIO	2677624-4	104,008
CASTILLO HERNANDEZ ARTURO ELIAS	8240548-8	112,734
CASTILLO JORQUERA MARIA JESUS	5364996-3	105,753
CASTILLO LEON NELSON BENITO	7331331-7	95,281
CASTILLO LILLO LAURA ROSA	0726128-4	95,281
CASTILLO MENDEZ MARIA MERCEDES	4306284-0	95,281
CASTILLO MENESES MARIA ESPERANZA	3651852-0	112,734
CASTILLO MIRANDA NORA MARGARITA	7324179-0	100,000
CASTILLO MOLINA LINO DE LAS ROSAS	5369903-0	112,734
CASTILLO MONTECINOS JOSE MIGUEL	5049055-6	100,000
CASTILLO MONTERO JORGE ANTONIO	6157617-1	112,734
CASTILLO MORA ELBA DEL CARMEN	5506360-5	95,281
CASTILLO MORAGA MARIA TERESA	4584400-5	100,000
CASTILLO MORALES EDITH DEL CARMEN	5234654-1	112,734
CASTILLO MORALES ESTELINDA DEL CARM	5034728-1	112,734
CASTILLO MORALES GLORIA MARCELA	7043532-2	112,734
CASTILLO MORALES ORFELIA DEL CARMEN	5382349-1	100,517
CASTILLO MUNOZ ANA LUISA	0673342-1	112,734
CASTILLO NAVARRETE FRANCISCO A	1054589-7	112,734
CASTILLO NAVARRO ERIKA MARISOL	9589568-9	112,734
CASTILLO NAVARRO NANCY DEL CARMEN	7109096-5	112,734
CASTILLO NEIRA MARCOS SEGUNDO	4226968-9	100,000
CASTILLO NICULQUEO ANA LUISA	3913756-9	112,734
CASTILLO NUNEZ JAVIER LUIS	6585364-7	126,731
CASTILLO NUNEZ MARIA DE LA LUZ	6086520-5	112,734
CASTILLO OJEDA JUAN DE DIOS ROBERTO	7623348-9	105,387
CASTILLO OLIVARES LEONARDO JORGE	8090975-6	100,000
CASTILLO ORELLANA MAURICIO ORLANDO	7450135-4	100,081
CASTILLO ORELLANA ROSA ESTER	8263758-3	112,734
CASTILLO ORTEGA ARTURO S	4051575-5	112,734
CASTILLO ORTEGA OLGA	4727052-3	95,281
CASTILLO OSORIO CLAUDIO HERMES	4616425-3	104,008
CASTILLO PACHECO PRIMITIVO JESUS	4393221-7	112,734
CASTILLO PEREZ HERNAN JOSE	6132786-K	95,281
CASTILLO PEREZ OSVALDO ENRIQUE	5255096-3	100,000
CASTILLO PINONES GLADYS ELIZABETH	2307336-6	112,734
CASTILLO POBLETE VITELIO DEL CARMEN	2625736-0	112,734
CASTILLO QUEZADA JOSE BERNARDO	4217591-9	95,281
CASTILLO QUIROGA JUAN ASSEL	5851905-7	112,734
CASTILLO RAMIREZ JUAN EDUARDO	6309494-3	100,000
CASTILLO RAVELLO IVAN ALEJANDRO	8743634-9	112,734
CASTILLO REYES AURELIANA DEL CARMEN	3643978-5	100,000
CASTILLO RIVEROS SERGIO HERNAN	6345402-8	100,000
CASTILLO ROJAS ADRIANA DE LAS M	4604403-7	104,675
CASTILLO ROJAS LUIS	2937511-9	95,281
CASTILLO ROJAS LUIS ANAED	2428667-3	95,281
CASTILLO ROJAS OLGA DEL C	7391641-0	105,753
CASTILLO ROJAS ROSA ELIANA	6303406-1	105,753
CASTILLO ROJAS ROSA ESTER	9472881-1	112,734
CASTILLO ROMERO REINALDO	5072673-8	100,000
CASTILLO ROMERO VICTOR ALEJANDRO	8416578-6	112,734
CASTILLO SAAVEDRA VICTOR MANUEL	7845480-6	100,000
CASTILLO SAEZ JORGE ARIEL	7920157-K	112,734
CASTILLO SANTANDER JOVINO ANTONIO	6294590-7	112,734
CASTILLO SIERRA HECTOR ALEJANDRO	5260333-1	100,000
CASTILLO SOLIS SEGUNDO ARTURO	7280321-3	112,734
CASTILLO SOLIS STALIN ESPERIDION	7376571-7	117,098
CASTILLO SOTO JOSE ANSELMO	2213165-6	112,734
CASTILLO TORIBIO MARCIAL	2293022-2	99,644
CASTILLO VALDEBENITO EDITA DEL C	4094068-K	112,734
CASTILLO VALENZUELA JUAN CAMILO	4743951-5	100,000
CASTILLO VARAS PERSIA TEODOLINDA	8623415-7	112,734
CASTILLO VARGAS JOSE MIGUEL	7510742-0	99,644
CASTILLO VASQUEZ ILDA ROSA	1760288-9	100,000
CASTILLO VERGARA IRMA DE LAS M	6106982-8	104,008
CASTILLO VIDAL JOSE BERNARDO	3299114-9	112,734
CASTILLO VIDAL OSVALDO FRANCISCO	7311447-0	95,281
CASTILLO VIDAL SEGUNDO MIGUEL	5601484-5	99,644
CASTILLO YANEZ ALBADINA	6970357-7	112,734
CASTILLO YANEZ RAUL ORLANDO	4516269-9	112,734
CASTILLO ZAPATA PATRICIA DEL CARMEN	6937418-2	99,644
CASTILLO ZUNIGA JOSE IGNACIO	1616779-7	95,281
CASTILLOS DIAZ CARLOS ABRAHAN	5020019-1	95,281
CASTRO ABD EL KADER LUIS GUILLERMO	1851909-7	112,734
CASTRO AGUILAR MIGUEL ANGEL	7913280-2	100,000
CASTRO ALARCON MANUEL HECTOR	4302152-4	98,778
CASTRO ALIAGA ISABEL FAUSTINA	7680325-0	107,001
CASTRO ALVARADO FREDY IVAN	5150788-6	104,008
CASTRO AMARO INES DEL ROSARIO	5916300-0	100,000
CASTRO AMARO RAFAEL ARTURO	5801194-0	110,001
CASTRO ARANCIBIA WALDO MIGUEL	7321509-9	95,993
CASTRO ARANEDA JOSE SANTIAGO	6655099-0	100,000
CASTRO ARAVENA ANA	3695870-7	105,753
CASTRO ARCOS CESAR ALBERTO	2182018-0	138,914
CASTRO ARENAS JULIO ENRIQUE	6548498-6	104,008
CASTRO ARGANDONA MARCO ANTONIO	9038858-4	112,734
CASTRO ARROYO GALVARINO	2962050-4	112,734
CASTRO AVENDANO GRACIELA DEL CARMEN	6576776-7	112,734
CASTRO AYALA JUAN GUILLERMO	2469342-2	112,734
CASTRO BAEZA ALEJANDRO FRANCISCO	6189738-0	105,753
CASTRO BARRA MANUEL	2230030-K	96,154
CASTRO BARRA MARIO NELSON	8123315-2	110,995
CASTRO BARROS JUNES	8300165-8	95,281
CASTRO BASCUNAN ESTERLINA DE LA CRU	5432727-7	112,734
CASTRO BECERRA GONZALO RICARDO	5662751-0	96,660
CASTRO BOBADILLA LUIS OSVALDO	6014363-3	113,074
CASTRO BUSTOS JUAN ENRIQUE	7282278-1	105,753
CASTRO CABEZAS JUAN NICANOR	7519313-0	95,281
CASTRO CACERES SERGIO HERNAN	4803753-4	104,008
CASTRO CAMPOS INES DEL CARMEN	5682098-1	114,480
CASTRO CANALES ROSA MARINA	7624944-K	112,734
CASTRO CARRASCO ELIZABETH	2751401-4	112,734
CASTRO CARRASCO ENRIQUE OSCAR	7186509-6	100,000
CASTRO CARRASCO JOSE ANGEL	5431013-7	95,281
CASTRO CARRASCO ROSA	4975673-9	105,753
CASTRO CARRENO MARIA RAQUEL	4003441-6	112,734
CASTRO CARVAJAL RUBEN ENRIQUE	6526751-9	112,734
CASTRO CASANOVA JUAN ENRIQUE	6541703-0	105,753
CASTRO CASTRO EDITH DEL CARMEN	4670221-2	100,000
CASTRO CASTRO ELSA REBECA	3681753-4	100,000
CASTRO CASTRO ELSA ROSA	3533558-7	100,000
CASTRO CASTRO IRIS DE LAS MERCEDES	6712808-7	99,644
CASTRO CASTRO LUIS HUMBERTO	6966285-4	112,734
CASTRO CASTRO MAMERTO SEGUNDO	6837580-0	105,753
CASTRO CASTRO OLGA DE LAS MERCEDES	1607958-8	105,753
CASTRO CAVIERES RENATO ENRIQUE	6738216-1	105,753
CASTRO CHAVARRIA LUIS BERNARDO	6709200-7	100,000
CASTRO CORNEJO JUAN ENRIQUE	6035579-7	104,008
CASTRO CORNEJO SAMUEL DEL C	7189885-7	112,734
CASTRO CORREA NELLY	6851711-7	112,734
CASTRO CUEVAS ANGELINA DE LAS M	7660972-1	100,000
CASTRO DIAZ ELENA DEL CARMEN	5324242-1	112,734
CASTRO DIAZ GRACIELA DEL CARMEN	6274273-9	112,734
CASTRO DIAZ MARGARITA REBECA	3902373-3	112,734
CASTRO DOMINGUEZ JORGE LORENZO	1887210-2	112,734
CASTRO DUARTE MARIA MAGDALENA	7439759-K	112,734
CASTRO DUQUE WASHINGTON DEL CARMEN	6139497-4	107,001
CASTRO ELIZAMA FERNANDO	7021349-4	117,098
CASTRO ERAZO PATRICIA DEL CARMEN	5923484-6	112,734
CASTRO FARFAN SERGIO FERNANDO	6518427-3	112,734
CASTRO FELISA DEL CARMEN	4954469-3	105,753
CASTRO FOITRICK ELIAS MARIO	7140057-3	112,734
CASTRO FUENTES JUANA OTELVINA	8426803-8	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CASTRO GALAZ ROBERTO SEGUNDO	3933618-9	99,644
CASTRO GARRIDO DANIEL ANTONIO	6777930-4	100,000
CASTRO GIRON JOSE ENRIQUE	8475820-5	105,001
CASTRO GODOY SERGIO	3615951-0	99,644
CASTRO GONZALEZ ANA LUISA	1200445-1	112,734
CASTRO GONZALEZ DANIEL GUSTAVO	5241023-1	107,010
CASTRO GONZALEZ ESTER ESTERLINA	6207995-9	100,000
CASTRO GONZALEZ IVAN ENRIQUE	7202381-1	104,008
CASTRO GONZALEZ JOSE DE LA CRUZ	1738958-0	112,734
CASTRO GONZALEZ LUIS SANTIAGO	7275075-6	112,734
CASTRO GONZALEZ LUIS WILFREDO	8515056-1	100,000
CASTRO GONZALEZ RENE ARSENIO	7746333-K	112,734
CASTRO GUERRERO JUVENAL SEGUNDO	2603214-8	112,734
CASTRO GUTIERREZ DEMOFILA	3936368-2	112,734
CASTRO GUTIERREZ EXEQUIEL MOISES	5828119-0	100,000
CASTRO GUTIERREZ IRMA INES	2828262-1	105,753
CASTRO GUTIERREZ JAIME ALBERTO	5555266-5	112,734
CASTRO HERMOSILLA ROLANDO CESAR	0340461-7	112,734
CASTRO HERRERA AURORA DEL CARMEN	3488776-4	112,734
CASTRO HERRERA LUIS ALBERTO	4171688-6	100,517
CASTRO HERRERA MARIA ENCARNACION	7414081-5	112,734
CASTRO HERRERA PEDRO ANTONIO	7206717-7	100,000
CASTRO HUERTA AGUSTINA TERESA	6235617-0	95,281
CASTRO INOSTROZA ALFREDO MANUEL	7436648-1	104,008
CASTRO IRMA ELIANA	3272019-6	104,008
CASTRO JARA JORGE WASHINGTON	5064501-0	112,734
CASTRO JEREZ HUMBERTO ADRIAN	6824985-6	100,064
CASTRO JOFRE JUAN LUIS	7251425-4	112,734
CASTRO KOLOSSA CARLOS JORGE	6850629-8	112,734
CASTRO LAGOS MIGUEL ANGEL	8243761-4	100,000
CASTRO LOBOS MARCIAL SEGUNDO	4607963-9	100,000
CASTRO LOPEZ RAMIRO	0561284-5	104,008
CASTRO LOPEZ RUTH ELODIA	1312773-5	112,734
CASTRO LUIS ALBERTO	3487139-6	100,000
CASTRO MARIN LUIS FERNANDO	9298609-8	100,000
CASTRO MARTINEZ ELISA BERTA	5292081-7	130,188
CASTRO MEZA MARIA DEL CARMEN	6891730-1	112,735
CASTRO MOLINA CARLOS MANUEL	7357448-K	104,008
CASTRO MONTECINOS JOSE ABELARDO	1084088-0	113,607
CASTRO MORA ALICIA	6702778-7	102,262
CASTRO MORENO SILVIA DEL CARMEN	8554911-1	105,753
CASTRO MOYA PATRICIO GUILLERMO	7891265-0	100,000
CASTRO MUNOZ JORGE ELADIO	2771175-8	112,734
CASTRO MUNOZ JORGE LUIS	8400320-4	95,281
CASTRO NAVARRETE MARIA DOLORES	7011394-5	130,188
CASTRO NORAMBUENA JAIME SEBASTIAN	6950024-2	100,000
CASTRO NUNEZ MARIO ENRIQUE	5295873-3	112,734
CASTRO OJEDA HERTA UBERLIT	8899848-0	100,000
CASTRO OLIVEROS ORLANDO ISIDRO	8183942-5	112,734
CASTRO ORELLANA CLEMENTINA	6015461-9	104,008
CASTRO ORELLANA JOSE DEL TRANSITO	0887800-5	104,008
CASTRO OTAZO RAUL RICARDO	7877772-9	112,734
CASTRO PACHECO MARGARITA DEL TRANSI	5334907-2	112,734
CASTRO PALMA ANA MARIA	6276802-9	112,734
CASTRO PAREDES ADRIANA DE LAS M	6754792-6	112,734
CASTRO PAVEZ VICTOR DANIEL	6357527-5	112,734
CASTRO PEREIRA DAVID E	5557770-6	96,154
CASTRO PEREIRA MANUEL SEGUNDO	8848547-5	96,154
CASTRO PEREZ ANA ROSA	4176486-4	100,000
CASTRO PEREZ ELIZABETH	9378290-9	112,734
CASTRO PEREZ JOSE	4117337-8	96,154
CASTRO PEREZ JUAN EDMUNDO	5212810-2	112,734
CASTRO PEREZ LUIS MOISES	6422048-9	96,154
CASTRO PINO MARIA DE LAS MERCEDES	6021243-0	112,734
CASTRO POBLETE HUGO ANTONIO	7707653-0	105,753
CASTRO POBLETE JOSE	3384719-K	104,008
CASTRO POBLETE JOSE DOLORES	5896063-2	105,753
CASTRO POBLETE JUAN MIGUEL	7514229-3	112,734
CASTRO POBLETE LUIS ALBERTO	7157703-1	104,008
CASTRO POBLETE RAFAEL OLIVERIO	4107189-3	112,734
CASTRO QUEZADA JULIO RAUL	6612134-8	95,281
CASTRO QUEZADA MARIA ELIANA	7317141-5	95,281
CASTRO QUILODRAN PABLO SEGUNDO	5997670-2	112,734
CASTRO RAIMAN DOMINGA	7312499-9	112,734
CASTRO RAMIREZ ROSA DE LAS NIEVES	7161275-9	112,734
CASTRO RAMOS OLGA CALIXTA DEL CARME	6228150-2	104,008
CASTRO REURA ALEJANDRO MAXIMILIANO	7858549-8	100,000
CASTRO REYES ARMANDO ANTONIO	5443116-3	100,517
CASTRO RIQUELME ROSARIO DEL PILAR	6771620-5	112,734
CASTRO RIVAS ALICIA DEL C	6549428-0	112,734
CASTRO RODRIGUEZ MARIA ADRIANA	3841036-9	100,000
CASTRO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	7813221-3	100,055
CASTRO ROJAS ELENA GLADYS	4397680-K	138,914
CASTRO ROJAS ISABEL DE LAS M	6823050-0	95,281
CASTRO ROJAS RAUL ANTONIO	3760823-8	113,607
CASTRO ROJAS RENE ALFONSO	5080073-3	100,000
CASTRO ROJAS VIOLETA ELVIRA	6843890-K	105,753
CASTRO ROJO PATRICIA	7653394-6	112,734
CASTRO RUIZ MARIA PAZ	6092089-3	112,734
CASTRO SAAVEDRA BERTA IDA	1932583-0	121,461
CASTRO SALAS ROSA ELENA	6677261-6	112,734
CASTRO SALINAS JOSE HECTOR	7651783-5	107,075
CASTRO SALVO PEDRO MAURICIO	7843884-3	138,914
CASTRO SAN MARTIN ROSA	7098384-2	112,734
CASTRO SARAVIA HERNANDO A	6273048-K	112,734
CASTRO SAZO REBECA DEL CARMEN	5480928-K	104,008
CASTRO SILVA RAUL	4827801-9	100,000
CASTRO SOTO GONZALO RODRIGO	7408610-1	100,000
CASTRO SOTO JORGE ANIBAL	4382659-K	104,008
CASTRO SOTO MARIA OLGA	1813308-3	100,517
CASTRO TAPIA HERNAN ANTONIO	5332165-8	95,281
CASTRO TOLOZA EMELINA DEL PILAR	6840916-0	104,008
CASTRO TONK ABEL ALFONSO	5389363-5	112,734
CASTRO TRONCOSO MARIA DEL CARMEN	4031195-9	100,000
CASTRO TRUJILLO IRMA ROSA	4701548-0	95,281
CASTRO UGALDE SERGIO EDUARDO	4871224-K	112,734
CASTRO URRUTIA ZULEMA	1173428-6	112,734
CASTRO VALDES ANA HORTENSIA	1845950-7	112,734
CASTRO VALENZUELA LUIS BENJAMIN	4520620-3	112,734
CASTRO VALENZUELA MARISOL DEL CARME	7432860-1	100,000
CASTRO VALLEJOS MARTA	4811336-2	100,000
CASTRO VARAS NANCY DEL CARMEN	5378846-7	112,734
CASTRO VARAS ORIANA DEL CARMEN	2963833-0	100,000
CASTRO VASQUEZ FERNANDO PATRICIO	5029619-9	95,281
CASTRO VASQUEZ LUIS	0097934-1	100,000
CASTRO VEGA JOSE BENITO	7250933-1	100,000
CASTRO VERDUGO LEONCIO SEGUNDO	7557979-9	100,517
CASTRO VERDUGO MARIA EUGENIA	7676631-2	100,517
CASTRO VIGUERAS JOSE DAVID	5859739-2	112,734
CASTRO VIVANCO MANUEL REGINALDO	3622535-1	95,281
CASTRO YBEAS CLARA DEL CARMEN	8313579-4	95,281
CASTRO ZUNIGA HERNANDO GILBERTO	7621626-6	112,734
CASTRO ZUNIGA LUIS NICODEMUS	6026565-8	100,000
CATALAN AGUILERA OTILIA DE LAS MERC	5818156-0	95,281
CATALAN ALTAMIRANO ENRIQUE ALEXIS	6414980-6	117,098
CATALAN ARENAS VICTOR SEGUNDO	5945809-4	112,734
CATALAN ASTORGA GABRIEL ENRIQUE	5693814-1	112,734
CATALAN BARRIOS GUIDO ENRIQUE	5522733-0	99,644
CATALAN BOLBARAN MARIA ERNA	3635364-3	112,734
CATALAN CATALAN LETICIA DEL CARMEN	7652801-2	100,000
CATALAN CATALAN MARIA AIDA	6336654-4	112,734
CATALAN COLOMA RAQUEL DEL CARMEN	5810019-6	100,000
CATALAN CORNEJO HECTOR DEL C	7533950-3	95,281
CATALAN DIAZ DINA MAGDALENA	7938716-9	112,734
CATALAN DONOSO ALAMIRO ALBERTO	6586399-5	100,000
CATALAN ELGUETA BERNARDO ENRIQUE	7659446-5	100,000
CATALAN EPUNAN LILIAN MYRIAM	6511237-0	100,000
CATALAN ESPINA JOSE MANUEL	0924205-8	95,281
CATALAN FREDES MARIA DEL CARMEN	6097411-K	99,644
CATALAN GOMEZ HECTOR HERNAN	7699721-7	100,000
CATALAN GONZALEZ ANA MARIA	7203057-5	112,734
CATALAN GONZALEZ CELSA EDITH	7404500-6	96,503
CATALAN GONZALEZ JUAN OCTAVIO	7884820-0	100,000
CATALAN GUTIERREZ RAQUEL DEL CARMEN	4963997-K	112,734
CATALAN HENRIQUEZ ALICIA DEL CARMEN	5641331-6	100,000
CATALAN LAGUNAS CAMILO DOERMO	5716827-7	95,281
CATALAN MATILDE	4590019-3	112,734
CATALAN MENARES EDUARDO SANTIAGO	6982656-3	99,644
CATALAN MORALES MIGUEL	7411946-8	95,281
CATALAN OSORIO LUIS RUPERTO	8511498-0	112,734
CATALAN PACHECO BENJAMIN DEL CARMEN	3535829-3	112,734
CATALAN PACHECO JORGE ALEXIS	7003478-6	138,914
CATALAN PEDRAZA INES DEL CARMEN	6526945-7	112,734
CATALAN PEREZ LUIS ERNESTO	5504713-8	100,000
CATALAN REYES PATRICIO SEGUNDO	8412821-K	100,000
CATALAN REYES REBECA DEL CARMEN	7175862-1	100,000
CATALAN SAAVEDRA SERGIO MARIO	6467003-4	100,000
CATALAN SAGAL ADOLFO ANTONIO	5520505-1	98,778

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CATALAN SAN MARTIN GLADYS DEL CARME	7094191-4	100,000
CATALAN SANDOVAL ROSA EMILIO	4701530-8	112,734
CATALAN SANHUEZA RICARDO AGUSTIN	7439254-7	147,641
CATALAN SEPULVEDA ERNESTO SEGUNDO	6354344-6	100,000
CATALAN SERRANO MARTINA EMPERATRIZ	5795365-9	100,000
CATALAN TOLEDO ANA LUISA	8330873-7	95,281
CATALAN TORO SONIA VIRGINIA	5962790-2	100,000
CATALAN TRONCOSO ELSA	7576238-0	141,274
CATALAN VALDES CARLOS ALBERTO	5662759-6	102,699
CATALDO ARAVENA EDUARDO	5710430-9	112,734
CATALDO CACERES ALFONSO DEL TRANSIT	6259780-1	100,000
CATALDO CORRAL MIGUEL ANGEL	6556658-5	112,734
CATALDO GARRIDO MANUEL GUILLERMO	5206047-8	100,000
CATALDO HERNANDEZ MERCEDES LUCIA	6895368-3	112,734
CATALDO JARA GUILLERMO ANTONIO	3779700-6	112,734
CATALDO LABRA CARLOS ROBERTO	5160835-6	100,000
CATALDO LAGOS FERNANDO ANTONIO	6867208-2	104,008
CATALDO LAGOS MARIO ADOLFO	8540938-7	100,000
CATALDO MONASTERIO MONICA DE LA FAT	6521573-K	112,734
CATALDO MONTENEGRO ATILIO DEL CARME	4781937-7	112,734
CATALDO PALACIOS JULIA MERCEDES	7256965-2	100,000
CATALDO VALDIVIA ELIANA DEL CARMEN	4187134-2	112,734
CATEPILLAN TECAY IGNACIO SEGUNDO	8170327-2	100,000
CATEPILLAN TECAY MIRNA LUTGARDA	6779656-K	112,734
CATICURA MAIL JOSE BINALDO	5778113-0	112,734
CATILAO FUENTES FRESIA ADELAIDA	6706059-8	112,734
CATRICURA CASTILLO CLORINDA DEL CAR	7892295-8	100,517
CATRICURA CASTILLO JOSE MANUEL	7548892-0	104,014
CATRIFOL RAPIMAN LUCIA	5715645-7	100,002
CATRILAF CANIULLAN JOSE MARTIN	6715214-K	112,734
CATRILAF LLANQUINAO CECILIA VERONIC	7254364-5	112,734
CATRILAF ROA EDMUNDO TRANSITO	6582737-9	100,000
CATRILEO EPUL FRANCISCO	2658887-1	112,734
CATRILEO GUERRA JORGE ALBERTO	6093215-8	126,703
CATRILEO MARINAO REINALDO	6270355-5	100,000
CATRILEO VEJAR MARIA CAROLINA	6848011-6	100,000
CATRIN HUENTENAO MARTIN	5438733-4	110,061
CATRINANCO LIZAMA MARTA	6984059-0	107,267
CATRINIR QUINTREQUEO TERESA	3196795-3	112,734
CAUCAMAN COLIBORO ESTER EULALIA	3567468-3	112,734
CAURAPAN FUENTEALBA NELDA RUTH	7310213-8	112,734
CAUT NEIRA MARTA DEL CARMEN	4018744-8	95,281
CAUTIVO CAUTIVO MARGARITA DE LOS A.	4691725-1	100,000
CAUTIVO CAUTIVO VERONICA DEL TRANSI	6361755-5	138,478
CAUTIVO MORALES LUIS ALEJANDRO	7383378-7	112,734
CAVAGNOLA JIMENEZ ALEJANDRO F	5884726-7	112,734
CAVEDO ESPINOZA JOSE	2956746-8	113,607
CAVIEDES ALEGRIA IVAN CARLOS	6497547-1	100,391
CAVIEDES LAGOS MANUEL	6199009-7	100,517
CAVIEDES LEYTON HOLANDA ARGENTINA	5799516-5	100,000
CAVIEDES MUNOZ JOSE LUIS	6347122-4	112,734
CAVIERES CAVIERES JORGE ENRIQUE	6599327-9	125,824
CAVIERES CAVIERES JUAN CARLOS	7531530-9	95,281
CAVIERES GONZALEZ GUILLERMO HERNAN	3976797-K	104,009
CAVIERES LEIVA MARGARITA MERCEDES	4221526-0	100,000
CAVIERES LOPEZ REGINA DEL CARMEN	3067957-1	112,734
CAVIERES VILCHES MARIA MARGARITA	7997574-5	100,000
CAYO VEGA ESPERANZA DEL CARMEN	5962057-6	134,551
CAYUL BARRA MANUEL SEGUNDO	7781610-0	100,000
CAYUL MELIN VENANCIO SEGUNDO	3261282-2	100,000
CAYUMAN CURRIN SEGUNDO ANTONIO	5593756-7	112,734
CAYUN LLANQUINAO JUANITA	5963191-8	100,000
CAYUN MILLANAO LAUTARO SEGUNDO	5915005-7	100,000
CAYUNIR CANULEF SERGIO HERNAN	8626269-K	95,281
CAYUPE BELTRAN BERNARDA	6749749-K	112,734
CAYUPE CAYUAN JUAN DE DIOS	6139420-6	98,778
CAYUPEL LEVICAN LUIS ROBERTO	6437803-1	100,081
CAYUPI HUAIQUIL RAUL ANTONIO	7234616-5	97,026
CAYUPI RANIPE MARTIN	3029494-7	112,734
CAYUPIL COLIL ESTELA DEL CARMEN	5601850-6	112,734
CAYUQUEO LIENAN PEDRO SEGUNDO	3167599-5	112,734
CAYUQUEO NANCUVIL JUAN SABINO	7437595-2	100,517
CAYUQUEO PILQUINAO ISABEL	5322168-8	95,281
CAYUQUEO ZANARTU MOISES RUPERTO	5260751-5	112,734
CAZAUX ALARCON HECTOR ROLANDO	6008732-6	112,734
CEA ASTUDILLO ELSA EDITH	7109042-6	100,000
CEA ASTUDILLO VIOLETA YOLANDA	7386512-3	100,000
CEA BRAVO JUAN DOMINGO	7475854-1	100,000
CEA CABRERA FRANCISCO JAVIER	6428871-7	95,281
CEA CANCINO RUBERLINDA	4508207-5	95,498
CEA CEA LUIS ARNOLDO	7397802-5	149,645
CEA CIFUENTES MANUEL ISMAEL	5628237-8	104,008
CEA MORA DINA RAQUEL	2633429-2	112,734
CEA MORA MIGUEL DEL CARMEN	8451192-7	112,734
CEA MORA ROSA AMELIA	4098677-4	121,461
CEA PINO JORGE ENRIQUE	5794820-5	134,551
CEA RIQUELME MANUEL ANTONIO	6404414-1	102,618
CEA VILLA JOSE OMAR	6813462-5	100,000
CEA VILLALOBOS VICTOR REINALDO	4950229-K	111,862
CEBALLOS HERNANDEZ ELENA	4444977-3	112,734
CEBALLOS LARA GERSON BERNABE	5065935-6	99,123
CEBALLOS MARTINEZ GABRIELA DE LA C	5808014-4	100,517
CEBALLOS MARTINEZ MARIA HORTENSIA	6682368-7	100,517
CEBALLOS OYARZUN ALBERTO G	5524917-2	100,000
CEBALLOS PENA ALEJANDRO ENRIQUES	5225644-5	100,000
CEDOZ PEREZ LUIS HUMBERTO	8008290-8	95,281
CEFERINO LEYTON WILSON HUMBERTO	6402145-1	138,914
CEGARRA CARTAGENA ALEJANDRO A	6547108-6	112,734
CELEDON WEBER SEGUNDO JOSE	6782537-3	130,188
CELIS BARRERA LUIS ENRIQUE	7410276-K	100,000
CELIS CELIS PABLO ANDRES	8956278-3	112,734
CELIS CORDERO MARTA DE LAS MERCEDE	3907965-8	95,281
CELIS DIAZ ROBERTO PATRICIO	6248992-8	112,734
CELIS ESCOBAR HECTOR HERNAN	6980814-K	100,000
CELIS ESCOBAR MARIA OLGA	4567523-8	100,000
CELIS GOMES DORALIZA DEL CARMEN	5471170-0	112,734
CELIS GONZALEZ MARIA ISABEL	4188489-4	100,000
CELIS GONZALEZ RAUL PATRICIO	7209495-6	100,000
CELIS GONZALEZ VICTOR MANUEL	6621019-7	112,734
CELIS LEON MARIA ANGELICA	5771491-3	95,993
CELIS LIZANA ENRIQUE DEL C	6116508-8	104,009
CELIS MONTERO MARIA INES	2553172-8	112,734
CELIS SEPULVEDA CARMEN VIOLETA	7697355-5	112,734
CELIS SEPULVEDA SONIA DE LAS MERCED	8975460-7	112,734
CELIS URRUTIA MANUEL ANTONIO	7061743-9	112,734
CELIS VILLA JUAN	6383046-1	130,001
CELIS ZAPATA GABRIEL ANTONIO	6425358-1	100,000
CELPA PALMA JOSE BERNARDO	6493461-9	112,734
CENTELLA FILIBERTO	1391161-4	112,734
CENTENO CENTENO JOSE ARNOLDO	6969532-9	112,734
CEPEDA AZOLA DORALISA DEL CARMEN	5605133-3	104,008
CEPEDA CORTEZ LUIS REINALDO	6502204-4	108,371
CEPEDA GIUSTI SERGIO EDUARDO	6810634-6	99,644
CEPEDA IBARRA ROSA ESTER	6339151-4	100,081
CEPEDA ISELLA GASTON GUSTAVO	0608249-1	100,000
CEPEDA MUNOZ CRISTOBALINA	8015477-1	99,644
CEPEDA MUNOZ LUIS ARMANDO	6132714-2	105,753
CERDA ALVAREZ ROSANNA JARDINA	8706755-6	95,281
CERDA ARRATIA REINALDO SEGUNDO	6043939-7	112,734
CERDA BAEZA TERESA DEL C	5837721-K	104,008
CERDA BLANCA LUISA	1884330-7	112,734
CERDA CABELLOS FANIS DE LAS MERCEDE	4310105-6	95,281
CERDA CACERES LAURA ROSA	7086419-3	104,008
CERDA CANDIA MARIA INES	7946764-2	100,081
CERDA CARRENO CARLOS ALBERTO	5577408-0	98,778
CERDA CASTILLO CARLINA DEL TRANSITO	1221354-0	100,000
CERDA CASTILLO MARIA DEL PILAR	5174775-5	99,644
CERDA CERDA DELFIN	3934651-6	112,734
CERDA CERDA EMA	7517350-4	100,000
CERDA CERDA HECTOR GUILLERMO	4933534-2	112,734
CERDA CERDA ROSA VIOLETA	3538918-4	100,000
CERDA CORDOVA WASHINGTON SEGUNDO	3597497-0	105,001
CERDA CORNEJO EMA ELIANA	4286116-2	112,734
CERDA DEVIA JUAN DE LA CRUZ	5833893-1	95,281
CERDA DIAZ YOLANDA DEL CARMEN	8952578-0	112,734
CERDA ESCOBAR ROMUALDO	6387326-8	112,734
CERDA FLORES FIDEL ANTONIO	5969593-2	105,753
CERDA FUENTEALBA ORLANDO DEL CARMEN	5721043-5	100,000
CERDA FUENTES GLORIA FIDELISA	6782066-5	100,000
CERDA GAETE EDMUNDO MIGUEL	5215962-8	95,281
CERDA GALLEGUILLOS MONICA SABINA	6463234-5	100,000
CERDA GARAY SEGUNDO MATEO	6016173-9	100,000
CERDA GOMEZ FELICINDA DEL CARMEN	5948192-4	100,000
CERDA GONZALEZ AURELIO DAVID	7528251-6	100,000
CERDA GONZALEZ IVAN CORNELIO	7294287-6	100,000
CERDA GONZALEZ PEDRO SEGUNDO	7545886-K	112,734
CERDA GORMAZ GASTON DAVID	6198868-8	119,722
CERDA GREZ RAMON ANGEL	8145255-5	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CERDA GUTIERREZ LUCRECIA DE LAS MER	4525811-4	112,734
CERDA HERRERA JONAS ARNOLDO	5273681-1	100,517
CERDA LEIVA JAIME RAFAEL	6415781-7	95,281
CERDA LILLO GUILLERMO ISMAEL	7106843-9	100,000
CERDA LOPEZ HUGO AQUILES	2051496-5	104,008
CERDA MACHUCA ANTONIO JORGE	7931389-0	100,000
CERDA MENDEZ RAUL DAVID	8043994-6	107,001
CERDA MOLINA TRINIDAD DE LAS M	5484264-3	100,000
CERDA MONTECINOS MARIA TERESA	2023757-0	112,734
CERDA MUNOZ FRANCISCO ORLANDO	6539680-7	100,000
CERDA NAVARRETE ANGEL CUSTODIO	8623263-8	112,734
CERDA NUNEZ OSCAR	5479075-9	100,081
CERDA NUNEZ SERGIO ALEJANDRO	3095056-0	100,517
CERDA OLIVERA MANUEL ALFONSO	3215849-8	95,281
CERDA ORTIZ MARINA DEL CARMEN	5833998-6	100,000
CERDA PACHECO CESAR ALDO	3677126-7	104,008
CERDA PARADA JOSE MIGUEL	4446817-4	112,734
CERDA PARDO JUAN ALBERTO	5419754-3	121,461
CERDA PARRA LORENZO	7304362-K	100,000
CERDA PEREZ JOSE ALEJANDRO	7624248-8	95,281
CERDA PEREZ MARIA LOELMIRA	8008289-4	95,281
CERDA QUINTANA BLANCA ESTER A	6006452-0	112,734
CERDA QUINTANO GEORGINA DEL CARMEN	9576156-9	112,734
CERDA QUIROZ MARIA EUGENIA	7207100-K	112,734
CERDA RAMIREZ VIOLETA DEL CARMEN	3319629-6	95,281
CERDA RODRIGUEZ VICTOR	6136376-9	100,000
CERDA ROJAS JUAN ANTONIO	6495502-0	112,734
CERDA ROJO MARIA ADRIANA	1749030-3	100,000
CERDA SAN MARTIN GENOVEVA	7687230-9	100,000
CERDA SCHUSTER MIGUEL ANGEL	7992391-5	100,000
CERDA SILVA IVONNE DEL CARMEN	8136701-9	119,750
CERDA TOLOZA MIGUEL SEGUNDO	3822454-9	100,517
CERDA TORRES LEONOR DE LAS MERCEDES	5841365-8	112,734
CERDA TORRES RUPERTO	4117769-1	112,734
CERDA UMANA PEDRO ARTURO	5715128-5	100,517
CERDA VALENZUELA DAVID	7450797-2	112,735
CERDA VALLEJOS MARIA MERCEDES	6185585-7	112,734
CERDA ZARRICUETA ELIZABETH ANGELICA	5086476-6	100,081
CERECEDA AIDA ORFILIA	1120793-6	105,753
CERECEDA BECERRA HUGO HERNAN	5101806-0	114,001
CERECEDA CARVAJAL MARIO GONZALO	5204874-5	95,281
CERECEDA CERECEDA JOSE RICARDO	3916218-0	95,281
CERECEDA GONZALEZ MARIA DIMIA	8084911-7	104,009
CERECEDA PEREZ IRMA ROSA DEL CARMEN	6681582-K	112,734
CERECEDA VEGA JORGE EDUARDO	6671228-1	100,000
CERECEDA WEGNER ALEJANDRO ENRIQUE	6478184-7	100,000
CERENUERO CASTILLO OSCAR FRANCISCO	5742861-9	112,734
CERNA BELLO JOSE MANUEL	4554588-1	113,607
CERNA GONZALEZ OSCAR MANUEL	7392952-0	105,759
CERNA PERALTA LUIS ALBERTO	0166857-9	100,000
CERON CORTES CARLOS LUIS	6055506-0	100,081
CERON ROMERO CECILIA DEL CARMEN	6662980-5	112,734
CERON TORO CARLOS JAVIER	8448046-0	112,734
CERONI LOPEZ FRESIA DE LAS NIEVES	6855286-9	112,734
CERONI LOPEZ LORGIA DEL CARMEN	6811017-3	112,734
CERONI LOPEZ LUIS ALBERCIO	6749263-3	112,734
CERPA CASTRO OLIVIA DE LAS MERCEDES	2928758-9	100,517
CERPA CERPA RENE GUSTAVO	5022828-2	100,000
CERPA CONTRERAS RAUL ANTONIO	2382203-2	100,000
CERPA FARIAS PEDRO ANTONIO	2700910-7	112,734
CERPA MALDONADO ALBA HORTENCIA	8112308-K	112,734
CERPA MARABOLI LUIS OSVALDO	0491852-8	104,008
CERPA MUNOZ CECILIA DEL ROSARIO	6566809-2	112,734
CERPA OLGUIN OCTAVIO SEGUNDO	5526276-4	100,000
CERPA RAMIREZ GUILLERMO ALEJANDRO	3318334-8	95,281
CERUELA GONZALEZ GUSTAVO DEL CARMEN	3814827-3	100,000
CERVANTES MORALES MARIA ELENA	4361748-6	100,000
CESANI LINDERMAN ALFONSO GUILLERMO	6923904-8	95,281
CESARE REYES JUAN ENRIQUE	7311572-8	112,734
CESPED CESPED ELOISA	3082698-1	100,000
CESPEDES ABURTO LUIS ENRIQUE	3835350-0	112,734
CESPEDES BORQUEZ LUIS ENRIQUE	7620879-4	104,008
CESPEDES BUSTAMANTE LUIS OSCAR	5982945-9	100,000
CESPEDES CABELLO RAUL DEL CARMEN	2395283-1	100,000
CESPEDES CASTILLO HUGO RENE	7466382-6	100,000
CESPEDES DIAZ ALICIA TOMASA	5928532-7	100,000
CESPEDES GONZALEZ LUIS GUILLERMO	6808334-6	112,734
CESPEDES GONZALEZ ROSALINDA	4940629-0	112,734
CESPEDES HIDALGO AUTOLIA DEL ROSARI	6112184-6	100,517
CESPEDES HIDALGO MIGUEL FERNANDO	5538987-K	112,734
CESPEDES LEYTON FRANCISCO DIONICIO	6944191-2	112,734
CESPEDES LEYTON OSCAR RODOLFO	7044710-K	112,734
CESPEDES MOYA MARIA ANGELICA	7093461-2	100,000
CESPEDES NAVARRO CLARA LUZ	7101228-K	104,008
CESPEDES OLGUIN CESAR PASCUAL	7744407-6	98,518
CESPEDES ROJAS RAUL ALEJANDRO	7898320-5	112,734
CESPEDES SAAVEDRA JOSE MERCEDES	6255806-7	104,009
CESPEDES SEVERINO BLANCA SILVANA	8040246-5	137,986
CESPEDES TRONCOSO ESTER	3422628-8	112,734
CESPEDES TRUJILLO ELIANA	7116066-1	114,480
CESPEDES URZUA JULIO ALEJANDRO	7474737-K	96,154
CHACANA BUGUENO MIRIAM MARINA	7159457-2	112,734
CHACANA CHACANA FERNANDO DEL C	3103142-7	98,778
CHACANA FARFAN FERNANDO DEL CARMEN	5528979-4	118,787
CHACANA PAVEZ CRUZ ELVIRA	7467978-1	101,622
CHACANA RIQUELME CARLOS EDUARDO	7310537-4	100,000
CHACANA TORO MERCEDES ESTER	8467068-5	112,734
CHACANO SEPULVEDA LUIS Z	2942749-6	112,734
CHACON ACUNA ENDEL EDUARDO	8188571-0	112,734
CHACON ARAYA VICTOR MANUEL	5538440-1	112,734
CHACON BARAHONA MARGARITA	6083485-7	112,734
CHACON BARAHONA MARIA TERESA	4895077-9	100,081
CHACON CAMPOS GRACIELA RIGOBERTA	6842007-5	100,000
CHACON CORTES ROBINSON MAURICIO	6029714-2	100,081
CHACON LUCILA YOLANDA	3530139-9	104,008
CHACON QUIROZ CARMEN ROSA	3321352-2	100,000
CHACON QUIROZ EMA ROSA	5010971-2	95,281
CHACON VARGAS MARIA SOLEDAD	7254040-9	112,734
CHACON VILLANUEVA ELIANA	5225935-5	112,734
CHAIMA MARINAN JULIO	4896763-9	112,734
CHAIPUL GALLARDO JOSE ARTURO	7512890-8	121,461
CHAMBE ROJO AMELIA SOFIA	8014528-4	100,000
CHAMBLAS RUIZ ARMANDO DEL C	2493574-4	112,734
CHAMIA YANEZ CARLOS MANUEL	4716743-4	125,824
CHAMORRO AGUAYO MIGUEL ANGEL	6022695-4	107,001
CHAMORRO CHAMORRO LAURA ESTER	3945278-2	104,008
CHAMORRO ESCOBAR CARLOS ALBERTO	6009957-K	100,000
CHAMORRO ESPINOZA HECTOR FERNANDO	7659504-6	104,008
CHAMORRO FUENTEALBA ALICIA	7211058-7	107,001
CHAMORRO HENRIQUEZ ELISA DEL C	6392035-5	105,753
CHAMORRO LABRA JAIME NOLBERTO	5074498-1	100,000
CHAMORRO LOPEZ CARLO MAGNO	6089200-8	126,703
CHAMORRO LOPEZ FRANCISCO DE LA CRUZ	6526407-2	95,281
CHAMORRO QUEZADA ROSA ESTER	2389287-1	99,644
CHAMORRO ROJAS PEDRO PATRICIO	7132050-2	100,517
CHAMORRO SALINAS HECTOR HAMILTON	8735505-5	112,734
CHAMORRO SIFUENTE MANUEL ANTONIO	5659821-9	112,734
CHAMORRO VERGARA HUGO ERNESTO	9297467-7	100,517
CHAMORRO VERGARA JOSE IVAN	5827629-4	112,735
CHANDIA ACUNA SILVIA MARIA	8225691-1	100,517
CHANDIA ARIAS RODOLFO EMILIANO	7330552-7	95,281
CHANDIA CONTRERAS RANULFO RENATO	7836552-8	112,734
CHANDIA GUTIERREZ ZUNILDA DEL C	8100000-K	95,281
CHANDIA MEDEL SEBASTIAN MARIA	7832874-6	100,000
CHANDIA MUNOZ CARLOS OMAR	7633893-0	100,000
CHANDIA MUNOZ MARIA TERESA	3355613-6	112,734
CHANDIA PASTEN JAIME	5280905-3	112,734
CHANDIA PENA SERGIO ENRIQUE	3856662-8	112,734
CHANDIA RODRIGUEZ HECTOR TEOBALDO	6698264-5	112,734
CHANDIA SALAZAR AURA DEL CARMEN	5976243-5	100,000
CHANDIA SANTIBANEZ MANUEL MARIA	3850705-2	112,734
CHANDIA URRUTIA JOSE MANUEL	4140773-5	112,734
CHANILLAO PRANAO JOSE LUIS	5067413-4	108,371
CHANQUEO CHEUQUEPIL FRANCISCO	2720417-1	100,000
CHAPARRO ARAVENA JAIME HUGO	3350284-2	117,098
CHAPARRO BOBADILLA IMPERIO VERONICA	6996107-K	100,000
CHAPARRO CARRASCO HILDA DEL CARMEN	6300543-6	105,753
CHAPARRO DIAZ RAUL ARTURO	5810194-K	95,281
CHAPARRO FRITZ REBECA DEL CARMEN	5735826-2	95,281
CHARPENTIER NUNEZ EDUARDO DEL CARME	6358587-4	100,000
CHAUCON URRIOLA HUMBERTO SEGUNDO	4041565-3	112,734
CHAURA VIDAL MARIA DEL CARMEN	8016000-3	100,000
CHAVAL CARINANCO VICTORIANO	0808578-1	112,734
CHAVARRIA CASTILLO JOSE ISIDORO	5205199-1	112,734
CHAVARRIA CID HECTOR MANUEL	7392350-6	107,001
CHAVARRIA CUEVAS LUIS HUMBERTO	7070830-2	100,081
CHAVARRIA LOPEZ ROBERTO OSCAR	4746901-5	105,001
CHAVARRIGA FUENTES VIRGINIA DEL ROS	6503647-9	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CHAVES GALLARDO LUIS MANUEL	7418242-9	112,734
CHAVEZ ALARCON ELCIRA	5704095-5	100,000
CHAVEZ ASENJO HELMAR GALVARINO	5232393-2	112,734
CHAVEZ BARAHONA GLORIA MAGDALENA	7412170-5	95,281
CHAVEZ BUSTOS GRACIELA EULALIA	6108601-3	95,281
CHAVEZ CALAVEZ JUAN JOSE	4738256-4	112,734
CHAVEZ CAMPOS GUILLERMO JESUS	2240486-5	112,734
CHAVEZ CAMPOS MANUEL LAUTARO	5254545-5	110,061
CHAVEZ CARRASCO FELIDOR	6171361-1	112,734
CHAVEZ CARRASCO NOLFA DEL CARMEN	5618838-K	100,000
CHAVEZ CARRIZO PABLO	3518939-4	112,734
CHAVEZ CHAPARO MARIA ANTONIETA DEL	7512841-K	112,734
CHAVEZ CHAVEZ CONRADO	2731877-0	130,188
CHAVEZ CHAVEZ NORSA	5519327-4	130,188
CHAVEZ CHAVEZ PEDRO	5202368-8	112,734
CHAVEZ CHAVEZ ROSA ELENA	7300485-3	112,734
CHAVEZ CONTRERAS SERGIO ZACARIAS	6708790-9	100,081
CHAVEZ CORDERO INES	3769380-4	100,000
CHAVEZ DROGUETT CESAR LUIS	6979137-9	112,734
CHAVEZ DROGUETT MARIO AUGUSTO	7360224-6	112,734
CHAVEZ GODOY JOVINA	2241941-2	104,008
CHAVEZ GUTIERRES LEOPOLDO	3913288-5	112,734
CHAVEZ HERRERA JOSE JOEL	7543786-2	112,734
CHAVEZ HERRERA RAMON ALEXIS	6567951-5	100,000
CHAVEZ IBARRA CARMEN LUISA	4175595-4	105,753
CHAVEZ JORQUERA JUAN BAUTISTA	5470749-5	100,517
CHAVEZ MARTA SILVIA	3932067-3	105,753
CHAVEZ MATUS MARIA ENGELINA	4194470-6	112,734
CHAVEZ NANQUINANCO DESIDERIO	8875284-8	104,008
CHAVEZ PACHECO JUANA SONIA	5798805-3	100,000
CHAVEZ RAMIREZ SERGIO FRANCISCO	8479755-3	112,734
CHAVEZ RIFFO MARIA GRACIELA	7293506-3	98,000
CHAVEZ RIOS MARIA ELIZABET EDELIA	3804086-3	100,000
CHAVEZ RIQUELME JUAN DE LA CRUZ	4164129-0	100,517
CHAVEZ RIVEROS JORGE ERNESTO	5812876-7	112,734
CHAVEZ ROA HECTOR SEGANDO	5699889-6	100,000
CHAVEZ ROJAS PEDRO SEGUNDO	6640582-6	121,461
CHAVEZ SEGUEL ANA ROSA	6805831-6	112,734
CHAVEZ SOAZO GLADYS FRESIA	7547715-5	112,734
CHAVEZ SOTO ELIZABETH DEL C	8543931-6	112,734
CHAVEZ TAPIA JORGE CARLOS	4136920-5	104,008
CHAVEZ URRUTIA MARGARITA DEL CARMEN	5510929-K	100,000
CHAYALLAO FUENTES FRESIA	4668481-8	104,008
CHEPA MARIPI ROSA	7055051-2	100,000
CHEPO CHAVEZ MANUEL ORLANDO	7364063-6	112,734
CHEUQUE LEMUNAO ROSARIO DEL CARMEN	6381556-K	112,734
CHEUQUECOY PIRUL PEDRO SEGUNDO	6238017-9	112,734
CHEUQUEHUALA CATRIFILO ALFREDO	3865495-0	100,000
CHEUQUEL MELIN IRMA LORENZA	8343274-8	109,250
CHEUQUEMAN AMPUERO EDITH	4337833-3	112,734
CHEUQUEMAN LLANCAPANI JOSE	5350061-7	100,000
CHEUQUENAO PUEN MARIA VERONICA	8777549-6	111,735
CHEUQUEPAN ANTILAO LEONTINA DEL C	8878005-1	112,734
CHEUQUEPAN SALINAS JOSE HECTOR	6627456-K	108,371
CHEUQUEPIL PEREZ MIREYA DEL ROSARIO	8340669-0	100,000
CHIAPPA PINO HUGO ENRIQUE	5033395-7	95,281
CHIGUAY LEPIO MERCEDES	3084929-9	96,241
CHILO FLORES GLADYS G	3809465-3	95,281
CHOAPA CALDERON EDELMIRA DEL C	5523952-5	95,281
CHODIL VELASQUEZ JOVEL ARSENIO	8743651-9	102,001
CHOQUE PANGUE GUIDO MEDARDO	6168261-9	100,000
CHOQUE PENA GUILLERMINA DEL C	6088913-9	100,000
CHU HAN OLMOS NILA ELENA	5317207-5	95,281
CID AEDO CARLOS GUILLERMO	6850068-0	112,734
CID ARROYO HECTOR MARCELINO	6261522-2	112,734
CID BUSTOS FRANCISCO SEGUNDO	5690841-2	99,644
CID CARMEN ROSA	3794944-2	110,001
CID CID PAULINO SEGUNDO	5958148-1	99,644
CID CIFUENTES JUVENAL	6802903-1	100,000
CID CONTRERAS JOSE LUIS	9433976-6	112,734
CID ESPINOZA PEDRO IVAN	8138988-8	112,734
CID FUENTES RAMON ANTONIO	7693585-8	125,824
CID GARRIDO ISOLINA JULIANA	7454161-5	104,008
CID HENRIQUEZ GERARDO IVAN	6100177-8	95,281
CID HENRIQUEZ SILVIA DEL CARMEN	6905072-7	100,000
CID HERNANDEZ GABRIEL ENRIQUE	6201182-3	104,009
CID LAGOS LUIS ARMANDO	7006625-4	112,734
CID LEON REINALDO SEGUNDO	3319177-4	96,154
CID LOPEZ LUIS VICENTE	6856363-1	105,753
CID MARDONES HECTOR DOMINGO	6205215-5	100,517
CID MORAGA JUAN RAUL	2516802-K	112,734
CID MORALES SALOMON ELIAS	5296391-5	104,008
CID NAIN PURISIMO	0325616-2	112,734
CID OLIVARES MYRIAM DEL CARMEN	8171005-8	112,734
CID PINTO ELENA DEL CARMEN	7281236-0	112,734
CID REYES PATRICIA ELIZABETH	7293622-1	104,008
CID SAAVEDRA JOSE GERMAN	6383841-1	112,734
CID TORO IRNALDA DEL CARMEN	9371823-2	112,734
CID VALDES GUILLERMO ANGEL	7752753-2	104,008
CID VARGAS VICTOR RAUL ANTONIO	4738602-0	110,001
CID VEGA RAMON	6305434-8	152,004
CIFUENTE CABEZAS LUIS ALBERTO	6471353-1	145,023
CIFUENTES CANDIA HILDA DEL CARMEN	3006093-8	95,281
CIFUENTES CARRASCO PEDRO HERMINDO	7660330-8	107,075
CIFUENTES CEA MARIA NIEVES	5272642-5	112,734
CIFUENTES CIFUENTES MARIA GRACIELA	1984584-2	112,734
CIFUENTES CIFUENTES MIREYA DEL CARM	6448593-8	112,734
CIFUENTES COFRE JORGE FERNANDO	5204274-7	112,734
CIFUENTES COFRE RAMON ANTONIO	6677905-K	112,734
CIFUENTES DIAZ PATRICIA UBERLINDA	6924150-6	95,281
CIFUENTES DIAZ RAQUEL	3837121-5	95,281
CIFUENTES ERICES ROSA ANA	7606769-4	112,734
CIFUENTES GARRIDO JOSE MARIO	5576254-6	112,734
CIFUENTES GATICA EDUARDO PATRICIO	8597507-2	112,734
CIFUENTES HERNANDEZ FRANCISCO J	3524460-3	105,753
CIFUENTES LEIVA JUAN ALFONSO B	6356357-9	108,371
CIFUENTES LLONCUN MARTA ELENA	2741351-K	100,000
CIFUENTES LUNA ISAUD	7285908-7	105,753
CIFUENTES LUNA JUAN CARLOS	6413430-2	105,753
CIFUENTES OSORIO RENE EUSEBIO	3158351-9	100,000
CIFUENTES PAILLACAR JOSE LUIS	8096780-2	112,734
CIFUENTES PAREDES JOSE ELADIO	5575567-1	137,001
CIFUENTES PAVEZ ALFREDO	2574652-K	99,644
CIFUENTES POBLETE GUSTAVO DARIO	5037895-0	130,001
CIFUENTES PRADENAS ORIANA DE LAS M	7891147-6	112,734
CIFUENTES REBOLLEDO MARIO GUIDO	3696458-8	100,000
CIFUENTES RICHTER CARLOS	4056124-2	104,880
CIFUENTES RIVAS ALICIA CLEMIRA	6932688-9	95,281
CIFUENTES ROCHA JUANA ROSA	4740566-1	112,734
CIFUENTES ROJAS EDUARDO ARTURO	6437292-0	95,281
CIFUENTES RUBIO RAUL GUILLERMO	7578991-2	119,716
CIFUENTES SAEZ LEONIDAS DEL C	5215754-4	95,281
CIFUENTES SALDANA ANA	3607342-K	100,517
CIFUENTES SALDANA TERESA	6041844-6	100,517
CIFUENTES SANCHEZ ARCADIO ATILIO	7273902-7	112,734
CIFUENTES SOTO JUAN CARLOS	7989318-8	112,734
CIFUENTES TRONCOSO ESTEBAN	3542963-8	112,734
CIFUENTES VASQUEZ RAUL JOSE	7253774-2	112,734
CIFUENTES VERDUGO MARIA INES	0226123-6	95,281
CIFUENTES VIDAL HECTOR MANUEL	7135044-4	100,002
CIFUENTES YANEZ JOSE FLORIANO	5055874-6	112,734
CIGNA NUNEZ JOSE LUIS	5748388-1	100,081
CISTERNA AHUMADA JAIME ENRIQUE	5918087-8	112,734
CISTERNA ASTUDILLO CRUZ ADELINA	3908787-1	95,281
CISTERNA BERNAL BERTELINA DE LAS M	2216828-2	105,753
CISTERNA CAMPOS ELIZABETH JESICA	7816987-7	100,000
CISTERNA CISTERNA MARIA JOSEFINA	7639963-8	104,008
CISTERNA CISTERNA RAQUEL AMELIA	6816612-9	100,000
CISTERNA ESPINOZA HUGO ITALO	7545055-9	112,734
CISTERNA GALLEGUILLOS ANGEL GRINALD	8365866-5	100,000
CISTERNA GARATE MIGUEL ANGEL	6923634-3	100,000
CISTERNA GARRIDO CARLOS ALBERTO	7352305-2	105,753
CISTERNA HUENUMAN MANUEL ANTONIO	5763059-0	112,734
CISTERNA MENDEZ GILBERTO ANGEL	4326501-6	112,734
CISTERNA ORTEGA SERGIO DEL CARMEN	6102024-1	104,008
CISTERNA RIVERA OLGA DEL CARMEN	7288529-5	112,734
CISTERNA SEPULVEDA ELSA IVET	6308006-3	95,281
CISTERNA SEPULVEDA HUGO ANTONIO	5235095-6	112,735
CISTERNA SILVA MARIA GRACIELA	6987841-5	112,734
CISTERNA SORIANO JORGE LUIS	7935114-8	100,000
CISTERNA SOTO PABLO BENJAMIN	5244369-5	112,734
CISTERNA TORRES CUPERTINA DE LA CRU	7183132-9	112,734
CISTERNA VALLEJOS RAQUEL MIREYA	5398485-1	114,480
CISTERNA VENEGAS SAUL AURELIO	6527659-3	112,734
CISTERNA ZAPATA RUTH	7840778-6	112,734
CISTERNAS ARANEDA MARGARITA DE LA L	6786261-9	100,000
CISTERNAS CABRERA VICTOR MIGUEL	4841841-4	112,734
CISTERNAS CANETE LUIS ISAIAS	6673135-9	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CISTERNAS CARVAJAL ARTURO	3496350-9	112,734
CISTERNAS CASTRO JUDITH DEL CARMEN	7626828-2	100,000
CISTERNAS CISTERNAS JUAN MANUEL	6181699-2	100,000
CISTERNAS CONTRERAS MANUEL FERNANDO	7304410-3	95,281
CISTERNAS FUENTES FRANCISCO ANTONIO	5607228-4	95,281
CISTERNAS GAETE LETICIA DE LAS N	9195709-4	112,734
CISTERNAS GALINDO LUIS JOSE	7420486-4	100,000
CISTERNAS GONZALEZ MARIA ISABEL	4976756-0	100,000
CISTERNAS HENRIQUEZ LAURA ROSA	2103050-3	112,734
CISTERNAS MALUENDA PABLO ENRIQUE	7344415-2	112,734
CISTERNAS MANCILLA ALFONSO CESAR	6612757-5	95,281
CISTERNAS MORALES HUGO ANTONIO	5939866-0	104,008
CISTERNAS MORENO PABLA DE LAS NIEVE	7990004-4	100,000
CISTERNAS NARANJO NORMA DEL CARMEN	6337205-6	112,734
CISTERNAS TOLEDO DANIEL ANTONIO	2205006-0	112,734
CIUDAD RIQUELME SIGFRIDO ALFREDO	6915868-4	100,000
CLARE VASQUEZ RIGOBERTO	5325435-7	100,000
CLARK AVILA JORGE	7262587-2	112,734
CLARK MADARIAGA RONALD LUIS	4615185-2	100,000
CLARO MONTECINOS MARIA SOFIA	5844991-1	112,734
CLAVARRIA CARDENAS ZAIDA AMANDA	5539516-0	100,000
CLAVEAU ROMERO ERICA DEL CARMEN	9257836-4	112,734
CLAVEAU ROMERO MARIA LUZ	8864025-K	112,734
CLAVERIA BRUNA 4TO JUAN	5201805-6	100,000
CLAVERIA ROJAS LUISA ONDINA	2696710-4	112,734
CLAVERIA VELIZ LUCILA ELIANA	7229446-7	112,734
CLAVERO PEREZ RICARDO LAZARO	6007163-2	95,281
CLAVIJO GONZALEZ LUCIA DEL CARMEN	6281254-0	110,116
CLAVIJO MALVERDE ADRIANA DEL C	4365813-1	100,000
CLEMENT ESPINOZA ROSA BRIGIDA FRANC	7748719-0	130,057
CLEMENTE LEIVA RAMON SEGUNDO	4579708-2	112,734
CLIVIO JORQUERA RAMON ANTONIO	4467204-6	100,000
CLIVIO LOPEZ AUGUSTO ALBERTO	6061808-9	125,768
CLRICI DIAZ AGUSTINA	7321063-1	140,919
COATT TORRES MYRNA DE LAS MERCEDES	6808650-9	95,281
COCHECHILLO DELGADO ORLANDO R	5957274-1	112,734
CODOCEO HERRERA ANUAR ROLANDO	8225187-1	104,720
COFRE BRAVO RAQUEL ALMANDINA	9313267-K	97,000
COFRE BRUNA MARIA CLEMENTINA	4027524-K	95,281
COFRE COFRE AVELINO RAUL	6042772-0	100,000
COFRE COFRE BANDALINA	3615871-9	100,000
COFRE CORDERO ENRIQUE ALFONSO	4837892-7	104,009
COFRE CORDERO VENTURA DEL C	5516207-7	104,009
COFRE DIAZ NOLFA DE LAS MERCEDES	3504640-2	100,000
COFRE DREYER HECTOR PATRICIO	6236465-3	95,281
COFRE ESPINOZA CRISTINA DEL CARMEN	5463869-8	105,753
COFRE GOMEZ MIGUEL ANGEL	8049574-9	112,734
COFRE GOMEZ SERGIO	7699307-6	112,734
COFRE GONZALEZ CARLOS HUMBERTO	7124368-0	95,281
COFRE GONZALEZ GUILLERMINA	5030154-0	112,734
COFRE HUENTEN ROSA ELVIRA	6044551-6	112,734
COFRE JARA JUAN CARLOS	7552267-3	100,000
COFRE MUNOZ RAUL MIGUEL	5515983-1	100,000
COFRE PADOPULOS NEREYA DEL CARMEN	7633378-5	100,000
COFRE PONCE EDELMIRA DEL CARMEN	4651067-4	124,079
COFRE QUITRAL EMILIO DEL CARMEN	5695420-1	112,735
COFRE RIVERA MARIA DEL CARMEN	4658034-6	112,740
COFRE ROA JUAN MANUEL	3419327-4	100,000
COFRE ROJAS MARIA CRISTINA	4942284-9	98,778
COFRE ROJAS ORFELINA	4567004-K	113,607
COFRE TAPIA JUAN CARLOS	7742276-5	112,734
COFRE VILLAR LUIS HUMBERTO	1977025-7	100,517
COFRE YANEZ JORGE ALFREDO	7217161-6	98,778
COILLA PICHUM FABRICIANO	4825498-5	105,753
COÍNDREAU LEIVA MARIA ELENA	7434597-2	95,281
COLAMAR CRUZ YOLANDA CAROLINA	8234509-4	112,734
COLARTE PUGA GRICELDA DE LAS M	2744355-9	99,644
COLARTE PUGA MIGUEL ANGEL	6104314-4	99,644
COLARTES PUGA JOSE ROSALINDO	5657264-3	99,644
COLHUEN PAREDES MARIA INES	4087329-5	100,000
COLI MANCILLA MARIA JUANA	5522786-1	112,734
COLIL GUZMAN BERNARDINO	6487204-4	100,000
COLIL JARAMILLO MANUEL ALBERTO	7410471-1	95,281
COLIL MILLABUR CARMEN	9345012-4	112,734
COLILLANCA CURIN LUIS ALBERTO	6979669-9	100,000
COLIMA BOISIER EFIGEMIA ISABEL	6310559-7	95,281
COLINIR PAINIVILO MARCELINA	3984098-7	112,734
COLIPE ARIAS CECILIA	4483322-0	112,734
COLLADO ALBAYAY RUBEN DARIO	2622698-8	95,281
COLLADO CUBILLOS ENZO HERNANY	5744257-3	112,734
COLLADO MEDINA RENE GUILLERMO	6736451-1	95,281
COLLANTE MUNOS OSVALDO ANSELMO	2154120-6	112,734
COLLANTE SALAS JACQUELINE	9382948-4	104,008
COLLAO ARAYA HORACIO ERNESTO	8449458-5	112,734
COLLAO CASTRO JUAN RAMON	6862163-1	100,000
COLLAO CEJAS EDUARDO	3317322-9	112,734
COLLAO DELGADO ERNESTINA DEL C	6506538-K	100,000
COLLAO ESTAY JUAN BAUTISTA	4434658-3	100,000
COLLAO FARIAS JOSE LUIS	7268234-3	112,734
COLLAO MANCILLA OSCAR LEONARDO	7890345-7	101,001
COLLAO MORALES ALONSO ARNOLDO	6771715-5	99,644
COLLAO OLIVARES CONSOLACION	7728823-6	100,000
COLLAO TRIGO MARIA ELENA	6960949-K	104,008
COLLEO RIVERA SERGIO WASHINGTON	7797665-5	112,734
COLLI COLLI JOSE PASCUAL	9695930-3	112,734
COLLILEF IMIHUALA FRANCISCO BASILIO	6988479-2	100,000
COLLINAO COLLINAHUEL MARIA R	6719896-4	100,000
COLLINAO HUICHALEO ONOFRE	6446643-7	112,734
COLLIO ANTIO MALVINA DEL C	8111789-6	99,313
COLLIO CATRILAO SEBASTIAN	8540823-2	104,008
COLLIO HUEICHAPAN MARCELINA	6632366-8	112,734
COLLIO LONCON ANTONIA	6812108-6	95,281
COLLIO LOPEZ MARIA JESUS	9637844-0	100,000
COLLIPAL HUECHE CELEDINO	3612353-2	100,000
COLOMA CHAVEZ ROSMANDO DEL CARMEN	8297112-2	100,000
COLOMA GARRIDO CLAUDIO ENRIQUE	6103225-8	100,000
COLOMA MILLALEN CELIA DEL CARMEN	4962722-0	112,734
COLOMA RIOSECO MARIA MAGDALENA	5138005-3	96,154
COLOMA SALINAS PATRICIO ROBERTO	6196947-0	100,000
COLQUE MENDOZA HECTOR WILFREDO	6259661-9	112,734
COMPAY COMPAY JORGE	3038749-K	125,824
COMPAYANTE CALRICURA CRISTINA	4851731-5	112,734
CONA BAEZA JUAN ALBERTO	7570081-4	112,734
CONA CONA LINA	3859463-K	112,734
CONA HUAIQUIVIL SIMON	4598832-5	124,953
CONAMAN AGUILAR MARIA ANA	5518228-0	112,734
CONCHA ACUNA LUCRECIA ESTER	4725226-1	95,281
CONCHA ALFARO MARIA DE LAS M	4689740-4	104,008
CONCHA ALVAREZ JUAN ANTONIO	3812615-6	95,281
CONCHA ANDRADE LEOPOLDO PATRICIO	7124151-3	120,000
CONCHA ARCE RAFAEL AMARO	6011768-3	105,753
CONCHA AVACA LUIS ALBERTO	3525010-7	105,753
CONCHA BAEZA LUIS SEGUNDO	6551468-0	112,734
CONCHA BRAVO ISABEL CRISTINA	6871064-2	112,734
CONCHA CACERES HECTOR ENRIQUE	8251119-9	100,517
CONCHA CAFFIERO ISABEL ROSA	6522709-6	123,465
CONCHA CALZADILLA RENE ALFONSO	7349986-0	112,734
CONCHA CASTILLO GABRIELA ESTER	8807362-2	112,734
CONCHA CHAVES ELIANA DEL ROSARIO	5926803-1	100,000
CONCHA CONCHA MARIA ANGELICA	4791312-8	112,734
CONCHA CONCHA MARIA EUGENIA	7748033-1	130,188
CONCHA DIAZ MANUEL EDUARDO	7301845-5	100,000
CONCHA ESCOBAR JOSE DAGOBERTO	6890881-7	100,000
CONCHA FARIAS LUIS ALBERTO	7413768-7	112,734
CONCHA FUENZALIDA ROSARIO DE LAS M	8406446-3	95,281
CONCHA HERRERA LUIS EDMUNDO	6523355-K	112,734
CONCHA LASTRA RENE ANTONIO	4787435-1	104,880
CONCHA MAUREIRA JUAN BAUTISTA	1236526-8	100,000
CONCHA MORENO JOSE ORLANDO	7634165-6	104,008
CONCHA ORTIZ BEATRIZ ELENA	3447260-2	99,644
CONCHA PAVEZ JOSE ROSA	5856133-9	104,008
CONCHA PEREZ RAFAEL EMILIANO	7620918-9	100,000
CONCHA PRAT RENE SALVADOR	6639091-8	112,734
CONCHA PRIETO DAVID	4755021-1	112,734
CONCHA REBOLLEDO SELVA	3592673-9	112,734
CONCHA REYES RAUL SEGUNDO	5534948-7	100,000
CONCHA SALINA JUAN EULOGIO	1310840-4	112,734
CONCHA SAN MARTIN JUAN EMILIO	6466704-1	104,008
CONCHA SAN MARTIN SERGIO ALFREDO	7425451-9	112,734
CONCHA SUAREZ MANUEL	3950857-5	112,735
CONCHA TORRES LIDIA DE LAS MERCEDES	6025168-1	121,461
CONCHA VALDEBENITO HUMBERTO CARLOS	6404564-4	112,734
CONDE ZUNIGA SONIA	4127749-1	100,000
CONEI MALDONADO OSVALDO SEGUNDO	7499478-4	100,000
CONEJERO QUEZADA ORLANDA	3426723-5	112,734
CONEJEROS BASTIAS FLOR MARIA	5988345-3	112,734
CONEJEROS CARVAJAL TERESA	4989676-K	104,008
CONEJEROS CONEJEROS FRANCISCO TOMAS	3845062-K	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CONEJEROS DURAN LUIS GUSTAVO	5731703-5	100,000
CONEJEROS HERRERA CLAUDIO GERMAN	6657228-5	112,734
CONEJEROS JARA ODILA ATI	5183013-K	100,000
CONEJEROS LOYOLA HERNAN ELEAZAR	3136842-1	100,000
CONEJEROS MIRANDA JOSE ARSENIO	5186007-1	131,004
CONEJEROS MUNOZ NORMA GUADALUPE	7020455-K	95,281
CONEJEROS NEIRA BERNABE NAZAR	6041109-3	112,734
CONEJEROS OLIVA JOSE LORENZO	5855405-7	112,734
CONEJEROS OPAZO JOSE IVAN	9250710-6	100,000
CONEJEROS OPAZO JUAN HAROLDO	9210034-0	100,000
CONEJEROS POBLETE CARLOS ERNALDO	5300305-2	95,281
CONEJEROS ROZAS MIRNA ALICIA	5478098-2	100,000
CONOEN CALFUMAR ADELINA	4135325-2	99,644
CONOMAN DIAZ REGULO DEL CARMEN	5810667-4	112,734
CONSTANZO HENRIQUEZ JUAN	4251888-3	138,914
CONSTANZO MACHUCA CARLOS	1114030-0	112,734
CONSTANZO ORMENO MARIA RAQUEL	6063229-4	112,734
CONSTANZO REAL NANCY	5142116-7	130,188
CONSTANZO SOTO EMERITA DEL CARMEN	5234693-2	112,000
CONSTANZO ZUNIGA ERNESTO	4696251-6	112,734
CONTADOR BUSTAMANTE ANDRES	3535984-2	100,000
CONTADOR CONTADOR FLORIA DEL CARMEN	3469272-6	112,734
CONTADOR GALLEGUILLOS OLGA ISABEL	6772382-1	124,952
CONTALBA VELARDE SERGIO MAGDIEL	4770882-6	100,000
CONTARDO BRAVO LUIS ARMANDO	6958522-1	105,753
CONTARDO BRAVO ROSA ELVIRA	5506961-1	105,753
CONTARDO ESCOBEDO RAUL ANTONIO	7516854-3	100,000
CONTARDO MIRANDA ARTURO DEL CARMEN	2093940-0	105,753
CONTARDO PALMA LUCIA DEL CARMEN	5088208-K	112,734
CONTARDO SEPULVEDA JUAN MIGUEL	6145390-3	112,735
CONTESSO FUENTEALBA REINERIA	3984982-8	112,734
CONTRERA AVACA CELSA DE MARIA	2105692-8	105,753
CONTRERAS ABARCA GRIMALDINA DEL ROS	5950238-7	95,993
CONTRERAS ABARZA RAUL RICARDO	8800470-1	100,517
CONTRERAS ACOSTA JOSE GUILLERMO	7436680-5	95,281
CONTRERAS AGUAYO VICTORIA DEL CARME	2712578-6	100,000
CONTRERAS AGUERO GLADYS LUISA	5438365-7	100,000
CONTRERAS AGUILAR MARIA RAQUEL	5951897-6	104,008
CONTRERAS AGUILERAS CARLOS ALFONSO	5506623-K	95,281
CONTRERAS ALCARAZ HECTOR ENRIQUE	6818162-3	100,000
CONTRERAS ALFARO VLADIMIR ANTONIO	4570277-4	100,000
CONTRERAS ALVAREZ OSVALDO	3318685-1	112,734
CONTRERAS ARAVENA JOSE GERARDO	3212120-9	112,734
CONTRERAS ARAVENA ROBERTO SEGUNDO	7026884-1	104,008
CONTRERAS ARAYA JUAN CARLOS	7767509-4	100,000
CONTRERAS ARELLANO ABRAHAM HUMBERTO	6804890-7	130,188
CONTRERAS ARRATIA CARMEN	5521033-0	100,000
CONTRERAS BECERRA ARMANDO DEL C	2436760-6	104,008
CONTRERAS BELTRAN PEDRO DAVID	6275623-3	112,734
CONTRERAS BRAVO MARIO ALBERTO	4415958-9	104,008
CONTRERAS CADENA MICAELA DEL C	7442762-6	100,000
CONTRERAS CARILEO CEFERINO A	6892107-4	112,734
CONTRERAS CARTES MARCIA GERTRUDIS	6437688-8	112,734
CONTRERAS CEBALLOS ILSE DEL CARMEN	8621326-5	95,281
CONTRERAS CERDA RAFAEL FCO	4002774-2	100,517
CONTRERAS CERNAS JUANA ROSA	3565532-8	117,098
CONTRERAS CESPEDES JUAN CARLOS	5815903-4	102,618
CONTRERAS CHAVES JUAN DE DIOS	0125222-4	112,734
CONTRERAS CHAVEZ ALFONSO ENRIQUE	5503333-1	104,008
CONTRERAS CONTRERAS CARLOS ERNESTO	4399539-1	112,735
CONTRERAS CONTRERAS CLEMENTINA	1939138-8	105,753
CONTRERAS CONTRERAS GERMAN SEGUNDO	3755865-6	104,009
CONTRERAS CONTRERAS ILDA INES	3230168-1	100,000
CONTRERAS CONTRERAS JOSE NELSON	4325064-7	100,000
CONTRERAS CONTRERAS JUANA ANGELICA	5627040-K	104,008
CONTRERAS CONTRERAS JUANA DEL C	5963168-3	112,734
CONTRERAS CONTRERAS MARIA ANTONIA	4877298-6	104,009
CONTRERAS CONTRERAS MARIA ISABEL	5430953-8	95,281
CONTRERAS CONTRERAS MARIA MAGDALENA	4886370-1	112,734
CONTRERAS CONTRERAS PATRICIA DEL C	9105969-K	104,008
CONTRERAS CONTRERAS VIOLA	4693009-6	112,734
CONTRERAS CORDOVA CUSTODIA LAUDELIN	6013156-2	95,281
CONTRERAS CORNEJO ELIANA	5752001-9	104,008
CONTRERAS CORNEJO JOSE DANIEL	8766186-5	104,009
CONTRERAS CORNEJO LUIS ANTONIO	5206795-2	112,734
CONTRERAS CORNEJO PEDRO FEDERICO	7206087-3	138,914
CONTRERAS CURIN PATRICIA DE LAS MER	8623860-8	112,734
CONTRERAS DIAZ ANGEL EDUARDO	7403853-0	99,925
CONTRERAS ESCALONA MARIA	5530895-0	98,778
CONTRERAS ESPINOZA JOSE JAIME	7356630-4	112,734
CONTRERAS ESPINOZA JOSE RAUL	7334779-3	104,008
CONTRERAS ESPINOZA RENE ANTONIO	5468971-3	100,517
CONTRERAS ESPINOZA VICTOR OLEGARIO	5742006-5	121,461
CONTRERAS FERRADA MARIO	3691001-1	112,734
CONTRERAS FIGUEROA MARTA	7923996-8	95,281
CONTRERAS FLORES REINALDA MONSERRAT	8844072-2	104,008
CONTRERAS FUENTES IVAN PATRICIO	6357872-K	100,000
CONTRERAS GAJARDO HECTOR DEL CARMEN	6661728-9	100,081
CONTRERAS GAJARDO MARIO EUGENIO	7221738-1	104,008
CONTRERAS GALLARDO SONIA DEL CARMEN	5877941-5	100,000
CONTRERAS GAMONAL BELARMINO	7242130-2	100,000
CONTRERAS GARATE ITALO OTTONIEL	8051498-0	150,000
CONTRERAS GARAY NELSON O	7415145-0	112,734
CONTRERAS GARCIA GINO DE LA CRUZ	7622290-8	95,281
CONTRERAS GARCIA SOLANO ANTONIO	2183013-5	126,697
CONTRERAS GATICA JUAN	7744672-9	112,734
CONTRERAS GAVILAN EVA DEL CARMEN	8408210-4	104,014
CONTRERAS GODOY BEATRIZ PAULINA	9602555-6	95,281
CONTRERAS GOMEZ NORA MARGARITA	7810413-9	104,008
CONTRERAS GONZALEZ CARLOS GASTON	3821800-K	97,735
CONTRERAS GONZALEZ CELSO ANTONIO	5148436-3	100,000
CONTRERAS GONZALEZ JAIME EMILIO	7182918-9	112,734
CONTRERAS GONZALEZ LUIS	5996538-7	112,734
CONTRERAS GONZALEZ OLGA ANTONIA	7404758-0	112,734
CONTRERAS GONZALEZ SERGIO HUGO	6658092-K	129,629
CONTRERAS GONZALEZ ZOILA ROSA	6005732-K	112,734
CONTRERAS GUTIERREZ JUAN CARLOS	6823476-K	130,040
CONTRERAS GUTIERREZ LUZNARA DEL T	7963583-9	112,734
CONTRERAS HENRIQUEZ JOSE MANUEL	5085689-5	112,734
CONTRERAS HEREDIA LIDIA RAQUEL	4207467-5	95,281
CONTRERAS HERNANDEZ FLOR MARIA	2711439-3	106,189
CONTRERAS HERRERA PETRONILA DEL C	4059684-4	112,734
CONTRERAS HIDALGO BENITO HILARION	6861887-8	112,734
CONTRERAS HIDALGO EVA DEL CARMEN	6649586-8	112,734
CONTRERAS IBARRA LAURA	2447539-5	112,734
CONTRERAS INOSTROZA HECTOR	4633797-2	95,281
CONTRERAS JAQUE PATRICIO SOLANO	6732983-K	125,824
CONTRERAS JEREZ JESUS ANTONIO	7521937-7	138,914
CONTRERAS JEREZ MANUEL SEGUNDO	6480615-7	121,461
CONTRERAS JUAN MANUEL	3850068-6	100,000
CONTRERAS LASTRA JOSE LUIS	7466064-9	100,000
CONTRERAS LETELIER LUIS ALBERTO	7322541-8	100,000
CONTRERAS LILLO BERTA AIDA	0717628-7	112,734
CONTRERAS LIZANA NANCY BEATRIZ	8921306-1	112,734
CONTRERAS LOBOS ROSA UBERLINDA	3977885-8	112,734
CONTRERAS LOPEZ HECTOR ENRIQUE	2413713-9	100,000
CONTRERAS LOPEZ PATRICIA DE LAS M	7296140-6	112,734
CONTRERAS LUCILDA DEL ROSARIO	3058822-3	121,461
CONTRERAS LUJAN CARLOS EUGENIO	5310991-8	112,768
CONTRERAS LUJAN SERGIO ELIAS	6433170-1	121,461
CONTRERAS MANOSALVA FERNANDO A	7276338-6	100,000
CONTRERAS MANOSALVA HERNAN	4804166-3	110,640
CONTRERAS MARDONES CARLOS ALBERTO	7434290-6	130,001
CONTRERAS MARDONES PAUL FELICIANO	7515121-7	112,734
CONTRERAS MARDONES ROBERTO BORIS DE	7202675-6	112,734
CONTRERAS MARDONES VICTORIA DEL CAR	7382848-1	100,000
CONTRERAS MARILAO NINFA DE LAS M	4695195-6	112,734
CONTRERAS MARTINEZ MARIA CRISTINA	4422117-9	113,607
CONTRERAS MEDINA SILVIA DEL C	2856706-5	100,000
CONTRERAS MENDEZ AURELIA DEL CARMEN	4314101-5	112,734
CONTRERAS MENDEZ MANUEL ELEODORO	4262436-5	104,008
CONTRERAS MENDEZ MARIA CRUZ	6100052-6	95,281
CONTRERAS MESIAS EDICTA DE LAS M	7230668-6	104,008
CONTRERAS MINO CLAUDIO ERASMO	7416198-7	112,735
CONTRERAS MIRANDA CARLOS HUMBERTO	4688899-5	100,000
CONTRERAS MONDACA BENJAMIN DEL C	3892209-2	113,607
CONTRERAS MONTECINOS MANUEL ANTONIO	6640513-3	112,735
CONTRERAS MONTECINOS MODESTA MARGAR	6339710-5	100,000
CONTRERAS MORALES DOMINGO ARNALDO	5537749-9	104,009
CONTRERAS MUNOZ DANIEL ENRIQUE	5329083-3	95,281
CONTRERAS MUNOZ EUGENIA DEL C	8267341-5	99,644
CONTRERAS MUNOZ JOSE DOMINGO	7735286-4	99,644
CONTRERAS MUNOZ MARCO ANTONIO	8005422-K	95,281
CONTRERAS NAVARRETE JOSE SABINO	6049491-6	100,000
CONTRERAS NAVARRO LUIS ERASMO	8097430-2	104,009
CONTRERAS NAVARRO MARIA JESUS	5712970-9	100,000
CONTRERAS NAVIA NORMA VICTORIA DEL	7629042-3	95,281
CONTRERAS NAVIA PASCUAL ENRIQUE	7411040-1	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CONTRERAS NEIRA JAVIER	5955830-7	112,734
CONTRERAS NIETO AUGUSTO ANTONIO	6974944-5	108,371
CONTRERAS NUNEZ BERNARDINO DE JESUS	4872289-K	100,000
CONTRERAS NUNEZ JOSE CARLOS	7254894-9	112,734
CONTRERAS OLIVARES JORGE ERNESTO	6474930-7	100,000
CONTRERAS OLMOS MIRTHA CECILIA	5741668-8	112,734
CONTRERAS ORDONEZ JOSE MANUEL	5524796-K	112,734
CONTRERAS ORELLANA FRESIA DEL C	5657514-5	100,000
CONTRERAS ORMENO DAGOBERTO	1259867-K	100,000
CONTRERAS ORTIZ GENOVEVA DE LAS M	8081390-2	112,734
CONTRERAS OVALLE DOMITILA	3220875-4	100,000
CONTRERAS PACHECO ALEJANDRO	5340930-K	112,734
CONTRERAS PALACIOS ROBINSON GUSTAVO	7848880-8	112,734
CONTRERAS PALMA MIGUEL ANGEL	7629822-K	96,154
CONTRERAS PAREDES FCO ORLANDO	7749873-7	112,734
CONTRERAS PARRA PEDRO ALEJANDRO	7040677-2	104,008
CONTRERAS PAVEZ VICTOR LUIS	7697061-0	104,008
CONTRERAS PEREZ JUAN CARLOS	6288770-2	112,734
CONTRERAS PEREZ LUIS FERNANDO	6459904-6	112,734
CONTRERAS PEREZ PEDRO IGNACIO	7634967-3	100,000
CONTRERAS PINO HERNAN ENRIQUE	6745493-6	100,000
CONTRERAS PINTO MARIA DEL CARMEN	5697814-3	100,000
CONTRERAS PIZARRO CARLOS	4679518-0	104,008
CONTRERAS PLAZA RICARDO ANTONIO	5734280-3	95,498
CONTRERAS POBLETE MARIA ADRIANA	4875566-6	104,009
CONTRERAS PONCE JUAN FRANCISCO	4815965-6	112,734
CONTRERAS QUINTANA RIGOBERTO	4454771-6	112,734
CONTRERAS QUINTANILLA MARIA ISABEL	9358912-2	110,061
CONTRERAS RAMIREZ WALTER DEL CARMEN	7591040-1	112,734
CONTRERAS REBOLLEDO JAIME	7191222-1	112,734
CONTRERAS RECABARREN ROSA ALBARICIA	5564318-0	98,778
CONTRERAS REIN CESAR	3910843-7	112,734
CONTRERAS RETAMAL JERIZA DEL PILAR	7532259-3	112,734
CONTRERAS REYES BERTA VICTORIA	8925265-2	99,047
CONTRERAS REYES HAYDEE DEL CARMEN	5718513-9	112,734
CONTRERAS RIOSECO JOSE LUIS	6161021-9	104,009
CONTRERAS RIVAS JOVITA DEL CAR	6290224-8	112,734
CONTRERAS RIVERA SABINA DE LAS MERC	3333606-3	112,734
CONTRERAS ROBLES AVELINO ANTONIO	4725932-0	95,281
CONTRERAS ROBLES SERGIO ENRIQUE	8100219-3	112,734
CONTRERAS ROBLES SONIA DEL CARMEN	8091313-3	112,734
CONTRERAS RODRIGUEZ JOEL VICTOR	5744855-5	100,000
CONTRERAS RODRIGUEZ SILVIA NANCY	7424963-9	97,637
CONTRERAS ROMERO ZOILA ROSA	2034207-2	112,734
CONTRERAS ROSAS JUAN ALBERTO	6870276-3	112,734
CONTRERAS RUBILAR ENRIQUE ARCHIVALD	6508927-0	112,734
CONTRERAS RUIZ HERMINIA	7935167-9	100,000
CONTRERAS SAAVEDRA LUIS ALBERTO	5976031-9	104,008
CONTRERAS SAAVEDRA LUZ HERMINIA	9193269-5	99,644
CONTRERAS SAAVEDRA MARIA LIDIA	6267551-9	112,735
CONTRERAS SALAS FERNANDO RAFAEL	7911124-4	95,281
CONTRERAS SALAS MERCEDES GLORIA	6266534-3	100,000
CONTRERAS SALAS ROBUSTIANO ARCHIVAL	2179113-K	112,734
CONTRERAS SALAZAR LUIS ALBERTO	0635285-2	100,000
CONTRERAS SALGADO MARIA LILA	7737639-9	110,001
CONTRERAS SANCHEZ EDUARDO MANUEL	6701138-4	100,000
CONTRERAS SANCHEZ ELISA DEL CARMEN	8100982-1	95,498
CONTRERAS SANDOVAL DOMINGO D	7705991-1	100,000
CONTRERAS SANDOVAL OROZIMBO DEL C	6726725-7	99,644
CONTRERAS SEPULVEDA JOSE DEL ROSARI	7161504-9	100,000
CONTRERAS SILVA MARIA CRISTINA	7527499-8	95,281
CONTRERAS SOTO AMADA ROSA	8298652-9	100,000
CONTRERAS SOTO EVA TERESA	8335853-K	112,734
CONTRERAS SOTO OSCAR ERNESTO	4251220-6	100,000
CONTRERAS TEJOS ALBERTO HAROLDO	4865288-3	106,189
CONTRERAS TOBAR MARIO HERNAN	5434625-5	104,009
CONTRERAS TOLEDO HERMINIA DEL CARME	9574273-4	100,000
CONTRERAS TORRES CECILIA CARMEN	8482729-0	112,734
CONTRERAS TORRES YOLANDA ENEAS	7335037-9	112,734
CONTRERAS TRASLAVINA SANTIAGO DEL C	1020622-7	99,644
CONTRERAS TRINCADO TERESA ALICIA	5097004-3	100,000
CONTRERAS UBAL MARIA GRACIELA	6910155-0	100,000
CONTRERAS ULLOA ROSA APELIA	5792562-0	112,734
CONTRERAS VALDERRAMA ISABEL	3610672-7	130,188
CONTRERAS VALDERRAMA OSVALDO E	8142305-9	104,008
CONTRERAS VALENZUELA EUGENIO RAMIRO	6256542-K	100,000
CONTRERAS VALENZUELA FELIX ASCAMIO	6829879-2	95,281
CONTRERAS VALENZUELA OFELIA DEL CAR	1102253-7	112,734
CONTRERAS VARNER ROBERTO ORLANDO	7359648-3	112,734
CONTRERAS VASQUEZ LUCILA	3480475-3	112,734
CONTRERAS VEGA JOSE RUBEN	6768990-9	112,734
CONTRERAS VEGA MIGUEL ABELARDO	7960145-4	112,734
CONTRERAS VELASQUEZ MARIA QUINTINA	6400375-5	100,081
CONTRERAS VERA VERENICE DEL CARMEN	6764487-5	112,734
CONTRERAS VILLALOBOS NILAMON	1774203-0	112,734
CONTRERAS YANEZ MANUEL ANTONIO	7410556-4	100,000
CONTRERAS ZUNIGAS LEONARDO ALONSO	7107933-3	97,221
CONUE CHAVEZ JOSE ABELARDO	7537809-2	112,734
CONUECAR ARO ROSARIO	3439124-6	112,734
CONUECAR CALBUYAHUE MARIO HUMBERTO	7227657-4	100,000
CONUENAO LEFIN VERONICA DEL CARMEN	7471697-0	112,734
COO GODOY ELADIA DEL C	3834355-6	95,281
CORALES ALBORNOZ JUAN	4910566-5	96,154
CORALES MEDRANO ELSA VERONICA	6816376-5	112,734
CORBALAN DELGADO FLORENCIO DEL C	2068449-6	130,188
CORBALL PEREZ AMIN ANTONIO	5484092-6	96,765
CORCES MARTINEZ RAFAEL HUGO	7091522-7	112,734
CORDERO ALLENDE SERGIO REINALDO	8661954-7	100,000
CORDERO ALLENDES JUAN ALFREDO	7908269-4	95,281
CORDERO CARO MANUEL ANTONIO	5169566-6	112,734
CORDERO CARO MANUEL RAFAEL	5201421-2	112,647
CORDERO CATALAN LUIS ARTURO	2107548-5	95,281
CORDERO CISTERNAS SERGIO RENE	7324519-2	100,000
CORDERO CORDERO DANIEL LUIS	4231771-3	105,753
CORDERO CORDERO SERGIO AURELIO	5719561-4	95,281
CORDERO GUZMAN ZACARIA ALCIDES	5294233-0	106,189
CORDERO HERRERA BEATRIZ DEL CARMEN	2818226-0	114,480
CORDERO LEIV HECTOR HERNAN	5502115-5	95,281
CORDERO LEIVA LUIS ALBERTO	6078235-0	100,000
CORDERO MARTINEZ ANDRES HERACLIO	5856843-0	100,081
CORDERO MARTINEZ ENRIQUE	6132190-K	100,081
CORDERO MORALES AGUSTO FERNANDO	7725781-0	104,009
CORDERO PEREZ BENJAMIN JACKSON	7573837-4	112,734
CORDERO RETAMAL LUIS FERNANDO	3217325-K	104,008
CORDERO REYES JAIME MIGUEL	7699162-6	100,000
CORDERO ROJAS JUAN CARLOS	8862470-K	112,735
CORDERO SANCHEZ CRISTOBAL DEL CARME	4492567-2	112,734
CORDERO TRUJILLO GUILLERMO	2935969-5	112,734
CORDERO TRUJILLO JORGE	1922039-7	95,281
CORDERO URZUA RICARDO	7365677-K	112,734
CORDERO VERGARA MARGARITA ESTER	6580315-1	112,734
CORDOVA ALFARO ELISA DEL TRANSITO	4210770-0	95,281
CORDOVA ARANDA SEGUNDO VALENTIN	5826638-8	112,734
CORDOVA BAEZA VICTOR ENRIQUE ABELAR	5318821-4	95,281
CORDOVA CABALLERO VICTOR HERIBERTO	2550842-4	112,734
CORDOVA CONTRERAS RAFAEL ENRIQUE	5466039-1	106,189
CORDOVA CORDOVA JUAN SEGUNDO	5295727-3	104,009
CORDOVA CORDOVA MARIA TERESA	8872167-5	112,734
CORDOVA DIAZ GUILLERMO	6422779-8	104,009
CORDOVA ESPINOZA ROSA AMALIA	4724083-2	104,008
CORDOVA ESTER AURELIA DE LAS ROSAS	3360076-3	100,517
CORDOVA FUENTES LILIANA SOLEDAD	8969436-1	112,734
CORDOVA GALAZ CARLOS JAIME	6207146-K	95,281
CORDOVA JARA LUIS GASTON	6200428-2	112,734
CORDOVA JARA NELSON DEL CARMEN	7490392-4	112,734
CORDOVA LIBOU LIDIA ZOILA	7229004-6	95,281
CORDOVA MADARIAGA EMMA MARIA	4755957-K	100,000
CORDOVA MORA JOSE	6280197-2	100,000
CORDOVA MORA LUIS RENATO	4990435-5	100,517
CORDOVA MUNOZ JOSE	4608768-2	95,281
CORDOVA NUNEZ MIGUEL LUIS	6166747-4	100,238
CORDOVA PEREZ GRACIELA GABRIELA	5063746-8	112,734
CORDOVA PEREZ ROSA ELENA	1196485-0	100,000
CORDOVA RIQUELME MARIA UDELIA	6756345-K	95,805
CORDOVA SALINAS MANUEL VICENTE	6511259-0	117,098
CORDOVA TRONCOSO LUIS ALBERTO	7412001-6	100,000
CORDOVA URZUA JUAN CARLOS	7307974-8	95,281
CORDOVA URZUA JULIA DEL CARMEN	8478515-6	98,776
CORDOVA VASQUEZ MARIA JESUS	6407616-7	100,000
CORDOVA VIDAL JOSE ROBERTO	2862329-1	130,188
CORDOVEZ ALEXIS EDUARDO	6209723-K	95,281
COREY COREY MARIA DEL CARMEN	0812890-1	95,281
CORIA JARA JORGE EDUARDO	6268969-2	112,734
CORIA PEREZ MANUEL ANSELMO	9534888-2	112,735
CORNEJO ALFARO FERNANDO EDMUNDO	6700634-8	138,914
CORNEJO ANDRADE OSVALDO DARIO	4470829-9	112,734
CORNEJO ARANCIBIA MARIO ANGEL	3307994-K	99,644
CORNEJO AREVALO MARIA CELINDA	6806156-3	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CORNEJO BARRA MARIA ANTONIETA	3939678-5	100,000
CORNEJO BOZA MANUEL EDUARDO	5282518-0	100,000
CORNEJO CABELLO JOSE DEL CARMEN	6465396-2	100,517
CORNEJO CABELLO MARIA DE LAS NIEVES	7073283-1	112,734
CORNEJO CASTILLO MARIA ISABEL DEL T	8895216-2	100,000
CORNEJO CERON ANTONIO MARIA	7910097-8	100,000
CORNEJO CORNEJO ANGELA DE LAS MERCE	3939677-7	112,734
CORNEJO CORNEJO OSCAR DEL CARMEN	1788790-4	120,001
CORNEJO CORTES TERESA	4856438-0	114,486
CORNEJO ESCARATE ABEL	8029978-8	95,281
CORNEJO ESCARATE ANGELA ROSA	6663171-0	100,000
CORNEJO ESCARATE MARIA HESTER	6383989-2	100,000
CORNEJO FIGUEROA LEONEL JUAN	8027466-1	112,734
CORNEJO GARCIA JOSEFINA MARIA	5864893-0	100,000
CORNEJO GATICA HUGO FRANCISCO	6944858-5	112,734
CORNEJO GONZALEZ RAQUEL DEL CARMEN	5541450-5	100,000
CORNEJO GONZALEZ WALDINA DEL CARMEN	6060768-0	112,734
CORNEJO GUZMAN TERESA	6019568-4	95,281
CORNEJO HERNANDEZ JUAN SEGUNDO	5317194-K	99,644
CORNEJO ILABACA MARIA ROSA	8133480-3	112,734
CORNEJO LEYTON TRINIDAD OLGA	7310616-8	104,008
CORNEJO LIZANA ACLICIO ANTONIO	6879325-4	100,000
CORNEJO MARIA DEL ROSARIO	3285158-4	100,517
CORNEJO MEZA GLORIA ISABEL	7543224-0	112,734
CORNEJO MIRA BLANCA ROSA	2381230-4	112,734
CORNEJO MISAEL	2232262-1	100,517
CORNEJO MUNOZ BENJAMIN DEL CARMEN	6850100-8	104,009
CORNEJO MUNOZ HECTOR RAMON	7524291-3	104,009
CORNEJO MUNOZ M EUGENIA	5862922-7	125,824
CORNEJO MUNOZ MARIA GRACIELA	4117552-4	104,008
CORNEJO MUNOZ NORMA ROSA	6926527-8	100,000
CORNEJO PADILLA ALICIA	2254651-4	112,734
CORNEJO PARRAGUEZ LIDUVINA VIRGINIA	3016621-3	100,000
CORNEJO PENA RAMIRO EDUARDO	6000483-8	100,517
CORNEJO PRADENA MANUEL ANTONIO	6770121-6	96,660
CORNEJO QUEZADA RAUL EDUARDO	7311708-9	99,644
CORNEJO RIVEROS RAMON HERNAN	4361371-5	112,734
CORNEJO ROJAS INES HORTENCIA	2446422-9	112,734
CORNEJO ROJAS PETRONILA ESTER	5906323-5	100,000
CORNEJO RUBIO ALFONSO	4638302-8	100,000
CORNEJO RUIZ JOSE MANUEL	7059889-2	112,734
CORNEJO SALAZAR NANCY VERONICA	5580258-0	112,734
CORNEJO SEGOVIA VICTOR HUGO	6493717-0	112,734
CORNEJO SILVA BENITO FERNANDO DEL C	6314489-4	112,734
CORNEJO SILVA JULIO HUMBERTO	7354607-9	100,000
CORNEJO SOTO MIGUEL ANGEL	7727102-3	112,734
CORNEJO VARGAS JOSE EDUARDO	4523341-3	112,734
CORNEJO VASQUEZ JUAN EFRAIN	6478376-9	112,734
CORNEJO VILLALOBOS GLADYS ISABEL	8118647-2	100,000
CORONA BELMAR ADELAIDA AIDA	3073646-K	112,734
CORONA SOTO RAMIRO LUMINANDO	7137331-2	100,000
CORONADO ASTUDILLO ALEJANDRO CELSO	6715348-0	105,753
CORONADO BEROIZA EFRAIN ROBERTO	4578996-9	112,734
CORONADO CAMPOS IRENE DEL CARMEN	6043454-9	100,000
CORONADO FUENTES BERTINA	3059300-6	112,735
CORONADO GARCIA PATRICIA GENOVEVA	9597542-9	100,000
CORONADO GONZALEZ ROSA ELENA	3591373-4	112,734
CORONADO MORENO EDISON ARNEN	5245306-2	100,000
CORONADO REYES CELINDA	2430589-9	112,734
CORONADO SAEZ ARTURO	2111289-5	112,734
CORONADO ZURITA ELIZABETH DEL CARME	8009061-7	112,734
CORONAO MONSALVE ZOCIMO	2018983-5	112,734
CORRALES GONZALEZ JUAN BAUTISTA	9481593-2	100,000
CORRALES MATUS LUIS SEGUNDO	4431874-1	95,281
CORRALES ZAVALA ANA OLINDA	6709807-2	100,000
CORREA ACEVEDO MARIA EDIS	5430803-5	112,734
CORREA ACUNA MANUEL SEGUNDO	5134066-3	100,000
CORREA ALVARADO MANUEL VLADIMIR	7192010-0	112,001
CORREA BARRERA MARIO HERNAN	7169509-3	113,551
CORREA CANALES JOSE DAVID	7771154-6	100,000
CORREA CASTRO CIRO DAVID	5620186-6	104,009
CORREA CONTRERAS YOLANDA ANGELICA	6162393-3	104,009
CORREA CORREA ERNILDE DEL C	6093284-0	104,008
CORREA CORREA NORA RAQUEL	3810945-6	95,281
CORREA CORREA SAMUEL DEL CARMEN	4636705-7	104,009
CORREA CURRO ANA SABINA	6021659-2	95,281
CORREA CORTES GEORGINA DEL CARMEN	2813314-6	100,000
CORREA DIAZ OMAR ANTONIO	5269709-3	100,000
CORREA FARIAS FERNANDO GUILLERMO	5400472-9	112,735
CORREA GARCEZ CLAUDIO INOCENCIO	3637496-9	104,009
CORREA ITURRIETA EDUARDO RAUL	6360569-7	112,734
CORREA JARA MARIA MAGDALENA	4747949-5	112,734
CORREA LAZO BERTA	1512131-9	112,734
CORREA PARRA LUIS ARMANDO	5217493-7	112,734
CORREA PEREZ MARIO BENITO	7233274-1	100,000
CORREA RAMIREZ JOSE RAMON	5507853-K	112,735
CORREA REYES GERARDO ENRIQUE	6166779-2	100,000
CORREA RIVERA JOSE HORACIO	6502539-6	104,009
CORREA RIVERA LUIS ALBERTO	5733959-4	125,824
CORREA RODRIGUEZ SERGIO ARTURO	7633878-7	104,009
CORREA SALINAS MARIO CESAR	5920814-4	112,734
CORREA SALINAS SONIA DEL CARMEN	6270979-0	100,000
CORREA SANDOVAL GEOVANNI DE LAS M	7648511-9	112,734
CORREA SANTELICES IVAN	3858294-1	112,735
CORREA SEPULVEDA OSCAR	4591521-2	102,262
CORREA TORRES JOSE L	8503392-1	96,154
CORREA VENEGAS LUIS ORLANDO	4953963-0	104,009
CORREA VERA JUAN ROBERTO	7098110-6	112,734
CORREA VERA NER TIMOTEO	3476655-K	104,008
CORREA VILLARROEL JUAN A	3323982-3	96,154
CORREA ZAMORANO VICTOR GILBERTO	2933814-0	100,000
CORTES ACEVEDO JOAQUINA DEL CARMEN	6530950-5	100,000
CORTES ALFARO ERNESTO DEL ROSARIO	6202746-0	112,734
CORTES ALIAGA MANUEL ANTONIO	7193764-K	110,989
CORTES ARAVENA HERNAN FERNANDO	6492787-6	100,000
CORTES BARRAZA ROSA AGUSTINAS	8956462-K	100,517
CORTES CARMONA LINO HECTOR	5543234-1	112,734
CORTES CASTILLO HECTOR SERGIO	5817851-9	138,914
CORTES CASTILLO MARIO ARNOLDO	6353312-2	100,000
CORTES CISTERNAS ADELA DEL CARMEN	5299210-9	100,000
CORTES CONTRERAS DEIDAMIA ROSA	7038915-0	100,000
CORTES CONTRERAS VICTORIA DEL CARME	6617242-2	100,000
CORTES CORTES JUANA AHIDE	5634751-8	112,734
CORTES CORTES LUIS ALBERTO	5051431-5	100,000
CORTES CUELLA CLARA HORTENCIA	3137648-3	112,734
CORTES DONOSO ANA MARIA	7831149-5	112,734
CORTES ESCOBAR PALLA AMELIA	6122991-4	112,734
CORTES GALLEGUILLOS DANIEL SEGUNDO	8293838-9	100,000
CORTES GOMEZ JORGE HERNAN	7522652-7	100,000
CORTES HEREDIA ELBA	2265964-2	100,000
CORTES LEIVA JOSE IVAN	5755240-9	100,000
CORTES LOPEZ JORGE LUIS	7455174-2	125,000
CORTES MALDONADO MANUEL JESUS	7764547-0	112,734
CORTES MESIAS CECILIA DEL CARMEN	5633456-4	112,734
CORTES MEZA JOSE GERARDO	1726163-0	112,734
CORTES MOLINA VICTOR HUGO	8538281-0	99,644
CORTES MONTECINOS ALICIA HERMINIA	3132119-0	100,000
CORTES MORA REINALDO SATURNINO	6540798-1	112,734
CORTES MUNIZAGA MILSA DEL ROSARIO	6066857-4	107,001
CORTES MUNOZ ADELA DEL CARMEN	5467590-9	112,734
CORTES NUNEZ ROSA ELVIRA	5834875-9	112,734
CORTES OLIVA ROSA LAURA	2106166-2	100,000
CORTES OLIVERA LUZMIRA DEL CARMEN	6569260-0	112,734
CORTES ORDENES CRECENCIA	3641955-5	100,000
CORTES PAVEZ JUAN ANTONIO	5819145-0	112,734
CORTES PENAILILLO EDITA AIDES	5407285-6	95,281
CORTES PERALTA JAVIER	6486621-4	98,778
CORTES PINEDA LUIS ENRIQUE	7099861-0	100,000
CORTES PIZARRO JUANA TERESA	4865567-K	104,008
CORTES REYES MANUEL EDUARDO	7575238-5	110,061
CORTES ROJAS GERARDO	4691856-8	138,914
CORTES ROSA INES	4910844-3	95,281
CORTES RUBILAR ELSA DEL ROSARIO	5797369-2	112,734
CORTES SANTIBANEZ CESAR EUGENIO	7853545-8	99,644
CORTES SANTIBANEZ JAIME ALBERTO	6929072-8	99,644
CORTES SEPULVEDA CARLOS GUILLERMO	6120364-8	100,000
CORTES SOTELO NELSON FRANCISCO	5885744-0	112,734
CORTES SULANTAY JOSE ANTONIO	5796558-4	112,734
CORTES VILCHES JOAQUIN	6115373-K	100,517
CORTES VILCHES PASCUAL ANTONIO	8427678-2	100,000
CORTES VILLANUEVA RICARDO	8044222-K	112,734
CORTES ZAPATA GLADYS DEL CARMEN	8227428-6	112,734
CORTES ZUNIGA FERNANDO GUILLERMO	6070819-3	100,517
CORTEZ ACUNA ELBA	1926793-8	95,281
CORTEZ ARREDONDO ISABEL PETRONILA	7055039-3	100,000
CORTEZ ASTUDILLO DINA DE MERCEDES	4903464-4	100,000
CORTEZ CONTRERAS ALEJANDRO OCTAVIO	7625190-8	100,000
CORTEZ CORTEZ JUAN DE LA CRUZ	7085481-3	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
CORTEZ CORTEZ SAMUEL ANIBAL	2274079-2	112,734
CORTEZ CORTEZ YOLANDA INES	3679626-K	100,000
CORTEZ DIAZ HUMBERTO DEL CARMEN	5735469-0	130,188
CORTEZ DIAZ MARIO DEL ROSARIO	7032450-4	130,188
CORTEZ FARIAS PURISIMA AMELIA	7346002-6	138,914
CORTEZ FIGUEROA JORGE HERNAN	7412707-K	112,734
CORTEZ FIGUEROA ZUNILDA FLORA	8476430-2	100,000
CORTEZ GONZALEZ JOSE GABRIEL	5984851-8	112,734
CORTEZ HINOSTROZA CARLOS HERNAN	8120282-6	95,281
CORTEZ JARA MARINA TERESA	6489744-6	112,734
CORTEZ MARCHANT LUIS ALBERTO	5079748-1	120,001
CORTEZ MORALES RAQUEL DE LAS MERCED	4057825-0	100,517
CORTEZ OLIVARES OSVALDO WALTERIO	7519800-0	99,644
CORTEZ PEREZ PEDRO ENRIQUE	3888819-6	112,734
CORTEZ SALINAS HERMINIA ROSA	7575119-2	112,734
CORTEZ SANTIBANEZ ROLANDO REINER	6715205-0	112,734
CORTINEZ ANDRADE IRISMELDA	3170376-K	112,734
CORVALAN ARANEDA GABRIEL ENRIQUE	6502927-8	100,517
CORVALAN CARRASCO LUZ ELENA	8747275-2	112,734
CORVALAN CASTILLO JORGE ENRIQUE	4800495-4	100,000
CORVALAN CHAMORRO ELBA DEL CARMEN	6048586-0	99,644
CORVALAN CUEVAS MONICA MARGARITA	9041477-1	104,009
CORVALAN DIAZ JUAN	7778985-5	112,734
CORVALAN DIAZ MIGUEL ANGEL	6082587-4	99,644
CORVALAN FLORES NELSON MANUEL D	5889874-0	100,517
CORVALAN REBOLLEDO JUAN CARLOS	8603699-1	100,000
CORVALAN ROJAS MANUEL ANTONIO	5115609-9	95,281
CORVALAN SALINAS TERESA ELIANA	6870558-4	112,734
CORVALAN SOTO HECTOR JOSE	5173277-1	110,001
CORVALAN TELLO BERTA LUZMIRA	6373939-1	112,734
CORVALAN VIERA MARIO RAFAEL	7411480-6	100,081
CORVALAN YANEZ ELIECER DEL CARMEN	6809664-2	95,281
CORVALAN YANEZ LUIS RIGOBERTO	6435936-3	95,281
COSSIO MENESES RAUL NICODEMUS	6064158-7	100,000
COSSIO OLIVARES YOLANDA DEL C	4001370-9	100,000
COSSIO SALAMANCA MARIO VICENTE	3407025-3	100,000
COTRONEO ARANCIBIA LUIS ALBERTO	2097496-6	112,734
COTRUZO SUBIABRE ESTELA DEL CARMEN	5220653-7	100,000
COVARRUBIAS CARRENO GLADYS DE LAS M	8475228-2	100,000
COVARRUBIAS CARRENO MARIA EUGENIA	6224109-8	112,734
COVARRUBIAS CARRENO REBECA GLORIA D	8464013-1	100,000
COVARRUBIAS FERNANDEZ ERNESTINA	1823250-2	112,734
COVARRUBIAS MUNOZ JOSE MARCOS	6645947-0	112,734
COVARRUBIAS RUZ LIDIA YOLANDA	2266751-3	112,734
COVARRUBIAS SANTIBANEZ EDUARDO HUMB	5869075-9	100,000
CRESPO GONZALEZ FLORCINIA DEL C	6235593-K	95,281
CRESPO JOSE ANTONIO	4213609-3	108,371
CRESPO VALDOVINOS ALAMIRO	2740015-9	100,000
CRIADO ARANCIBIA DANIEL IGNACIO	6633349-3	96,001
CRISOSTO ROMERO MARIA FLAVIA	5702583-2	112,734
CRISOSTOMO AVILA IVAN GONZALO	5891481-9	112,734
CRISOSTOMO MONTES WASHINGTON L	6960601-5	112,734
CRISOSTOMO SANCHEZ ALFONSO	4470645-8	112,734
CRISOSTOMO VALENZUELA MARIO DEL CAR	4053880-1	112,734
CRISPIN RUEDA JUAN MARIO	9160760-3	100,000
CRISTI CRISTI JOSE RAUL	1819015-K	100,000
CRISTI ESPINOZA RENATO HUMBERTO	5393625-3	112,734
CRONORO MARCOLETA HERNAN ENDRO	7084467-2	100,000
CROUCKER AGUIRRE FERNANDO MANUEL	7077730-4	100,000
CROTHERS GONZALEZ MARISOL	9773605-7	100,000
CRUCES DURAN AMADOR	2242367-3	100,000
CRUCES FIGUEROA JOSE RAMON	4234137-1	112,734
CRUCES LARA GLADYS ESTER	7544720-5	112,734
CRUMILLA ANDRADE ULDA	6604942-6	100,000
CRUS LUIS JULIO	3514452-8	112,734
CRUZ AGUILERA ELVIRA DEL CARMEN	3986961-6	112,734
CRUZ AZUA MIGUEL ANGEL	6599773-8	112,734
CRUZ BRAVO JUAN LUIS	6369083-K	112,734
CRUZ CALDERON DOMITILA DEL CARMEN	8319013-2	95,281
CRUZ CARRASCO LUCRECIA DEL C	5129335-5	112,734
CRUZ CONTRERAS CARLOS ALBERTO	6465263-K	105,753
CRUZ CORDOVA TEREZA DE JESUS	6083776-7	112,734
CRUZ CRUZ LUIS GILBERTO	2277053-5	100,000
CRUZ CUEVAS TEOFILO HILARIO	2730931-3	95,281
CRUZ FARIAS HILDA YOLANDA	1700683-5	95,281
CRUZ FARIAS MARIA MAGDALENA	7823228-5	112,734
CRUZ GALVEZ MYRIAM	6920594-1	100,517
CRUZ HERNANDEZ JUAN FRANCISCO	4927018-6	104,009
CRUZ HERRERA WASHINGTON SABINO	4642284-8	112,734
CRUZ JUAN DE DIOS	3736758-3	112,734
CRUZ LAGOS EDUARDO ENRIQUE	8430703-3	112,734
CRUZ LOYOLA HERNAN	3496571-4	112,734
CRUZ MARDONES CECILIA ESTER	9770446-5	100,000
CRUZ MARIN GENARO	2834722-7	95,281
CRUZ MUNOZ CIRO ANTONIO	6358189-5	112,735
CRUZ MUNOZ EDILIA ROSA	2151378-4	112,734
CRUZ MUNOZ ROMAN CARLOS EDUARDO	5823861-9	110,001
CRUZ ORELLANA ROSALBA	6536111-6	100,000
CRUZ PARRA RUTH DEL CARMEN	7080623-1	112,734
CRUZ POBLETE JUAN ORLANDO	5033554-2	99,644
CRUZ TORRES SIXTO RENIER	7727958-K	112,734
CRUZ VALENCIA BENJAMIN FRANK	7095421-4	112,734
CRUZ VARAS JAIME EDUARDO	7177536-9	100,081
CRUZ VARGAS ALBERTO LEONARDO	7997556-7	100,000
CRUZAT FUENTES ALFONSO ERNESTO	9212387-1	100,000
CUADRA CORDERO ALBERTO FILIDOR	7706692-6	112,734
CUADRA GARRIDO TERESA DEL TRANSITO	4241364-K	112,734
CUADRA GOMEZ NELSON	3378934-3	112,734
CUADRA MARCHANT LUCIA	2728371-3	121,461
CUADRADO GILBERTO JAIME GUILLERMO	5076018-9	100,000
CUADRAS MADJO FRANCISCO JAVIER	6245896-8	117,098
CUBILLOS CABELLO ANGEL DIONISIO	6578343-6	104,009
CUBILLOS CUBILLOS ALEJANDRINA DEL C	5729248-2	112,734
CUBILLOS DELGADO ANA ROSA	8954654-0	112,734
CUBILLOS FICHER GEORGINA DEL C	3578135-8	112,734
CUBILLOS FIERRO LUIS ALBERTO	8052894-9	100,000
CUBILLOS MATUS JORGE NOLBERTO	6951212-7	112,734
CUBILLOS NUNEZ ALICIA DEL CARMEN	6680898-K	99,644
CUBILLOS PAVEZ ENRIQUE DEL CARMEN	4814422-5	112,734
CUBILLOS SALAZAR CLARA ZUNILDA	5240686-2	100,000
CUELLAR ALBORNOZ BLANCA REBECA	8121816-1	112,734
CUELLAR CASTILLO EDUARDO ERNESTO	6252079-5	100,000
CUELLAR LOPEZ MIGUEL TOBIAS	7927348-1	118,843
CUELLAR RODRIGUEZ WILLIAM PATRICIO	7552502-8	112,734
CUELLAR VARGAS ANA MARIA	7667965-7	112,734
CUELLO BERNARDO ANTONIO	0765039-6	112,734
CUELLO CUELLO ROBERTO ENRIQUE	7734954-5	112,734
CUELLO GALLEGUILLOS FERNANDO PATRIC	5754771-5	104,008
CUELLO VALERA SERGIO GENARDO	2790363-0	100,000
CUERVO RUBILAR MIRTA SUSANA	6829477-0	112,734
CUETO BENAVIDES RINO EFRAIN	6398803-0	100,081
CUETO PERALTA LUIS GUILLERMO	5996482-8	97,899
CUEVAS AGUILAR OSCAR EMILIO	761131-8	104,009
CUEVAS BURGOS MARTA DEL CARMEN	7522142-8	100,000
CUEVAS CARTER LUCILA DEL CARMEN	6267638-8	95,498
CUEVAS CASTILLO JUAN ANTONIO	6704313-8	100,081
CUEVAS CORDOVA ERMELINA DEL CARMEN	2123593-8	112,734
CUEVAS CUEVAS GERARDO DEL CARMEN	3991333-K	112,734
CUEVAS CUEVAS LUIS ENEDITO	5973714-7	99,644
CUEVAS ERICES JOSE HERALDO	6041344-4	112,734
CUEVAS ESCOBAR CLODOMIRA DEL CARMEN	5951469-5	112,734
CUEVAS ESPINDOLA MARIA MERCEDES	3224591-2	95,281
CUEVAS ESPINOZA BARBARA	6009297-4	95,281
CUEVAS GARRIDO CELINCA HERMOSINA	2998915-K	100,000
CUEVAS GOMEZ AGUSTIN	5665445-3	100,000
CUEVAS GONZALEZ LUDOMIRA DEL CARMEN	3958205-8	112,734
CUEVAS GONZALEZ LUIS IVAN	5349213-4	156,367
CUEVAS GONZALEZ MANUEL GUILLERMO	7078580-3	101,622
CUEVAS GONZALEZ MONICA DEL CARMEN	6955394-K	100,000
CUEVAS GRANDON FERNANDO	5831082-4	100,000
CUEVAS GUAJARDO MARIA ESTELA	2956387-K	112,734
CUEVAS HERNANDEZ CLODOMIRA DEL C	7653446-2	100,517
CUEVAS HERNANDEZ JUANA GLADIS	9147833-1	107,498
CUEVAS HEVIA LIDIA	4067307-5	104,009
CUEVAS ISLA JOSE REINALDO	6078291-1	112,734
CUEVAS LUIS ALBERTO	6018454-2	100,000
CUEVAS MARTINEZ ADELINA DEL CARMEN	6951306-9	100,081
CUEVAS MORA ANSELMO DEL ROSARIO	2438904-9	104,008
CUEVAS ORELLANA MANUEL JESUS	5061251-6	112,735
CUEVAS PASMINO ROSAMEL ARTURO	6737087-2	100,000
CUEVAS RAYO FROILAN HTO	3839129-1	104,008
CUEVAS RIQUELME GABRIEL MARIANO	5977321-6	100,000
CUEVAS SALINAS INOLDA UNICES	4964002-1	130,188
CUEVAS SANDOVAL JORGE ENRIQUE	9403780-8	95,281
CUEVAS SANTIBANEZ JOSE TOMAS	6065866-8	100,000
CUEVAS SEGUEL NORA IBEL	6120081-9	99,644
CUEVAS SUAREZ RAUL FERNANDO	5925301-8	100,081
CUEVAS TAPIA IRIS DEL CARMEN	6798798-5	112,734
CUEVAS TORO NANCY AURORA	7570308-2	112,734
CUEVAS TORRES MIRTA LUCERINA	7495031-0	99,644
CUEVAS VALDES ARMANDO ENRIQUE	7842392-7	112,734
CUEVAS VASQUEZ OSCAR URBANO	6451635-3	100,000
CUEVAS VELIZ TERESA DEL CARMEN	6513146-3	112,734
CUEVAS ZULETA JESSICA AICA	7703189-8	100,000
CUEVAS ZULETA RENE JUAN	7667993-2	104,008
CULI SEGOVIA VICTOR	3412678-K	112,734
CUMIN AGUILAR MARIA CREMILDA	4659896-2	112,734
CUMIO SAEZ DOMINGO	7911792-7	101,390
CUNINAO VILLAGRA HECTOR HERIBERTO	7037452-8	95,281
CURAMIL JARA LUISA	5258182-6	100,000
CURAMIL PUEL DOMINGO	5822542-8	112,734
CURIANTE MANZUR JOSE DOLORES	7747544-3	100,000
CURIHUAL LIENQUEO JUAN ANTONIO	6236687-7	100,000
CURIM CARMONA ANA ROSA	5437317-1	112,734
CURIMAN MARILEF JUANA	6240506-6	100,000
CURIN CONA AVELINO	5120717-3	112,734
CURIN CURALLANCA JOSE	6571451-5	100,517
CURIN MAYORGA LUIS EDUARDO	8864854-4	100,000
CURIPAN MORALES FLORENCIO ENRIQUE	3733801-K	95,281
CURIQUEO ALVAREZ JOSE	4391912-1	102,269
CURIQUEO ASTETE PABLO ALBERTO	7772158-4	112,734
CURIQUEO TORO PEDRO ARTURO	7579408-8	112,734
CURRIHUAL COLIPE LORENZA CLORINDA	4906890-5	112,734
CURRIHUIL QUIDEL JUAN	5912699-7	104,008
CUTINO PACHECO OLGA	2272050-3	104,008
CUTINO PACHECO SARA	3417579-9	95,281
CUVINAO CUVINAO RUTILIO	4703292-3	112,734
CUYUL ARTEAGA MARGARITA DEL CARMEN	5259076-0	99,994
DABER DIAZ GUSTAVO ADOLFO	8330690-4	112,734
DAHMEN SALDIVAR MARIA TERESA	6943093-7	112,734
DALLERA GAETE ITALIA	0003102-K	100,000
DAMILLA CONTRERAS FARID ANTONIO	6760228-4	137,001
DANGELO ACEVEDO MARIO PATRICIO	4940740-8	100,000
DANGELO CACOPARDO PAULINA	0854098-5	112,734
DANYAN AGURTO SERAFIN	5492322-8	104,008
DAPREMONTT IRARRAZABAL ANA LUISA	4047434-K	100,000
DARKER LOPEZ DONALD RICHARD GRAHAM	6500563-8	112,734
DARTHIG MELLA ARNOLDO	4682742-2	100,000
DAVILA BURGOS HOLCALPIO	6273364-0	104,008
DAVILA GALARZA CARLOS	3063747-K	100,002
DAVILA REBOLLEDO PAULA	1514836-5	100,000
DAZA CARRASCO RIGOBERTO ANTONIO	7985274-0	112,734
DAZA DAZA MANUEL ANTONIO	6935286-3	100,000
DAZA DONOSO INES DEL CARMEN	5201572-3	95,281
DAZA FUENTES JORGE WASHINGTON	6029729-0	110,061
DAZA GUTIERREZ MAGALY	8089567-6	138,914
DAZA RAMIREZ JORGE ESTEBAN	8033822-8	95,281
DAZA SEPULVEDA SEBASTIAN DE LA C	5616194-5	112,734
DE LA BARRA MANCILLA GUILLERMO ALBE	6082457-6	100,517
DE LA FUENTE ARANDA SERGIO LAUTARO	7473097-3	112,734
DE LA FUENTE AREVALO VICTOR HUGO	5713340-6	100,000
DE LA FUENTE CONTRERAS FRESIA ORIAN	6343351-9	112,734
DE LA FUENTE FAULBAN LUIS ENRIQUE	1063800-3	105,753
DE LA FUENTE JARA ALADINO	3923300-2	112,734
DE LA FUENTE LOPEZ DELIA DE LAS MER	6081506-2	112,734
DE LA FUENTE MORALES MIRTA CECILIA	6694804-8	112,734
DE LA FUENTE ULLOA JUAN ALBERTO	6856950-8	112,734
DE LA FUENTES MORALES MARIA ALICIA	9134370-9	112,734
DE LA GUARDA AMPUERO ANA ALICIA	9482449-4	100,000
DE LA HOZ FERRADA LUIS HERIBERTO	6716325-7	100,000
DE LA HOZ GONZALEZ JOSE ROLANDO	5138236-6	105,753
DE LA HOZ JOSE ARISTIDES	5504529-1	100,000
DE LA IGLESIA TRUCCO ALVARO ALFREDO	6176125-K	100,000
DE LA JARA JARA MARCOS GUILLERMO	5872505-6	105,753
DE LA PUENTE ROSELL LAURA ROSA	1691047-3	100,000
DE LA ROSA FARIAS TOMAS GENARO	5177529-5	100,000
DE LA VEGA MORENO MARTA	2742364-7	112,734
DE LAS RIVERAS LUCERO HUGO OSVALDO	7432215-8	130,188
DE VERA TORO LUCILA	8509035-6	112,734
DEBIA GALLEGUILLOS RAFAEL ANTONIO	4688618-6	100,000
DECAP RODRIGUEZ CARMEN LUISA	4596536-8	112,734
DEFOSSE NORAMBUENA SERGIO ALBERTO	6646388-5	112,734
DEIK DEIJ GEORGINA	4605523-3	100,000
DEJEAS SANDOVAL HUGO ANIBAL	8116509-2	112,734
DEL BARRIO NOGUEIRA ANGEL FERNANDO	6020437-3	95,281
DEL CAMPO AMARO MARCELO FLORENCIO	6941438-9	100,000
DEL CAMPO ENCINA TULIO A	6173914-9	100,000
DEL CANTO DIAZ RAFAEL HERNAN	6518047-2	95,281
DEL CANTO ZAMORA JUAN ANTONIO	5893364-3	112,734
DEL PINO CAROCA WILSON MANUEL	4994668-6	106,189
DEL PINO GONZALEZ CARLOS ROBERTO	6191806-K	114,480
DEL PINO GUTIERREZ MARGARITA MARIA	4915965-K	95,281
DEL PINO QUINTANA FRANCELINA C	7271041-K	108,371
DEL PINO SOTO ARNALDO LUIS	5531007-6	96,154
DEL REAL ZUNIGA JORGE RUBEN	6299450-9	100,000
DEL RIO FRITZ CARLOS ALBERTO	7722913-2	112,734
DEL RIO MEDINA ULBA ROSA	5621039-3	100,000
DEL RIO MEDINA OMAR	5222759-3	95,281
DEL VALLE ARAYA MARIA CRISTINA	3405581-5	100,000
DEL VALLE BERMUDES GLADYS DEL C	6773634-6	95,498
DEL VILLAR GAJARDO GLORIA	4469965-6	100,000
DEL VILLAR MORAN MILDRED ODETTE	7224339-0	112,734
DELAO DIAZ MARIA MONICA	6490128-1	121,461
DELGADILLO VEJAR LUIS HERNANDO	8601797-0	95,281
DELGADO ABARCA LUIS EMILIO	7102353-2	100,000
DELGADO AGUERO GLADYS ELIANA	5418414-K	100,000
DELGADO ALVAREZ GLADYS HAYDEE	7974078-0	100,000
DELGADO ARAVENA OSCAR GUILLERMO	6260258-9	104,008
DELGADO ARMIJO RENE SEGUNDO	4087153-5	100,000
DELGADO AURORA	3592246-6	112,734
DELGADO AVILA RINA ELIANA	5412263-3	112,734
DELGADO BECERRA ERIC	4604725-7	100,517
DELGADO CASTRO HECTOR	4317000-7	95,281
DELGADO CHAMORRO NELLY	5344825-9	100,000
DELGADO CODUCEO RAMIRO DEL T	6354523-6	112,734
DELGADO CORTES BETSABE DEL CARMEN	4112686-8	105,753
DELGADO CORTES LUIS ANTONIO	6043364-K	105,753
DELGADO DELGADO JUAN ALBERTO	6517240-2	110,995
DELGADO DIAZ JUAN DANIEL	4406300-K	112,734
DELGADO FARIAS ANTONIO JUSTINIANO	7047036-5	100,000
DELGADO FIGUEROA GUADALUPE DEL PILA	6832029-1	100,000
DELGADO FIGUEROA PEDRO ALONSO	5355713-9	100,000
DELGADO GALLARDO LUZ MARINA	3527404-9	95,281
DELGADO GARNICA JAIME	6658290-6	100,000
DELGADO GONZALEZ FRESIA L	6639622-3	121,461
DELGADO GONZALEZ HECTOR	6923074-1	112,734
DELGADO GUILLERMINA DEL CARMEN	2682667-5	99,644
DELGADO HERRERA HUMBERTO	7295184-0	144,184
DELGADO LAGOS GUADALUPE DEL CARMEN	7337209-7	95,498
DELGADO MANRIQUEZ ERLIKA NILECTA	5754925-4	100,000
DELGADO MARQUEZ JUAN SAMUEL	5349022-0	137,000
DELGADO MAUREIRA ARNOLDO	6047520-2	112,734
DELGADO MAUREIRA DENI ERIS	6801402-6	112,734
DELGADO MENDEZ BERNARDITA	6174257-3	112,734
DELGADO MUNOZ MARIA DEL CARMEN	4580266-3	112,734
DELGADO OLIVARES FLORENCIO DE JESUS	7282733-3	100,000
DELGADO OSSA LILA	5330607-1	104,008
DELGADO PINO JOSE VENTURA	1335575-4	100,000
DELGADO PINO LUIS RAMON HUMBERTO	7534826-6	100,000
DELGADO RAMIREZ EULALIA CRISTINA	5330592-K	95,281
DELGADO RODRIGUEZ JUAN WILLIAMS	8536794-3	100,000
DELGADO RUIZ VICENTE SEGUNDO	6831092-K	100,000
DELGADO SANDOVAL RUTH DEL C	4307291-9	95,281
DELGADO TORREALBA MARIA INES	3190231-2	112,734
DELGADO VALDIVIA MANUEL JESUS	5219727-9	112,734
DELGADO VALENCIA ELENA DEL CARMEN	6053479-9	112,734
DELGADO VARGAS JOSE LUIS	4831264-0	121,461
DELGADO VAZQUEZ MANUEL	7174806-5	112,734
DELGADO VERGARA JUAN	3998739-2	112,734
DELICAN CASTRO JORGE SEGUNDO	6951464-2	96,154
DELLA CONSTANZA RODRIGUEZ MIGUEL RO	7813204-3	112,734
DELLA CONSTANZA RODRIGUEZ PATRICIA	6497333-9	112,734
DELLA CONSTANZA RODRIGUEZ RENE ANTO	6106220-3	112,734
DELVA JORGE HERNAN	3257663-K	108,371
DEMETRIO PUENTES ERWIN LAVIN	7841610-6	100,000
DEPY-MARGALL BRAVO RUTH JUDITH E	3921475-K	100,517
DERAMOND FUENTES ABELARDO MAURICIO	4931322-5	100,000
DERDERIAN SALAS CARMEN MARTA	7020934-9	112,734
DERVICH MIRANDA FATMI	4628724-K	100,000
DERVICH MIRANDA SAHADE	3963536-4	100,000
DEUMA GUERRERO MARIA RAQUEL	5725845-4	100,000
DEUMA GUERRERO SOFIA DEL T	7556297-7	112,734
DEVAUD ARRIAZA JUAN CARLOS	6345711-6	112,734
DEVIA HERMOSILLA BETSABE	2776277-8	112,734
DEVIA HERNANDEZ SERGIO ERNESTO	5620643-4	104,009
DEVIA HERRADA BLANCA ROSA	5071308-3	100,000
DEVIA JANA GERMAN JESUS	6928136-2	112,734
DEVIA ORMAZABAL NORMA ALICIA	5980929-6	112,735
DEVIA QUINTANA INES	1366089-1	112,734
DIAS REBOLLEDO MARIA GULNARA	6277044-9	100,000
DIAZ ABARCA EXEQUIEL HUMBERTO	4333010-1	100,000
DIAZ ACEVEDO FRESIA DEL CARMEN	3809550-1	100,000
DIAZ ACEVEDO JORGE ALEJANDRO	6769176-8	112,734
DIAZ ACHARDI MARIA YOLANDA	6287533-K	112,734
DIAZ ACOSTA ROSA ELENA	6413600-3	100,000
DIAZ AGUILAR JOSE ENRIQUE	6583021-3	105,753
DIAZ AGUIRRE LUIS ARMANDO	7267895-8	112,734
DIAZ ALBORNOZ RICARDO ENRIQUE	6439245-K	105,753
DIAZ ALLENDE OCTAVIO ANIBAL	7468687-7	100,000
DIAZ ALVARADO CLARA LUZ	3017189-6	95,281
DIAZ ALVAREZ IRMA DE LAS MERCEDES	6761486-0	100,000
DIAZ ALVAREZ MARIA CRISTINA	9598164-K	99,644
DIAZ ALVAREZ RAUL	7403310-5	95,281
DIAZ ANA DEL CARMEN	3194676-K	112,734
DIAZ ANDRADES JUANA MERCEDES	3338286-3	112,734
DIAZ AQUEBEQUE MANUEL FRANCISCO	8474877-3	100,000
DIAZ ARANGUIZ LUIS ALBERTO	6112377-6	100,000
DIAZ ARAYA LUIS ARTURO	4514894-7	100,000
DIAZ ARAYA MOISES SEGUNDO	5506952-2	100,000
DIAZ ARELLANO LEONOR SILVANA	9223226-3	96,001
DIAZ AREVALO HUGO FERNANDO	4223488-5	121,461
DIAZ AROS FELIX ANTONIO	6512743-1	95,281
DIAZ ARRATIA CARMELA HORTENCIA	2063625-4	100,000
DIAZ ARRIOLA ANTONIO ENRIQUE	6332999-4	112,734
DIAZ ASTUDILLO LILIANA ROSA	5679415-8	112,734
DIAZ ATENCIO DORA MARIA	4366779-3	100,000
DIAZ AVENDANO ALEJANDRO	3301865-7	95,281
DIAZ AVILA MARIA ANTONIETA	7876717-0	112,734
DIAZ AVILA OROSMAN SEGUNDO	4027757-9	95,281
DIAZ AVILA PATRICIO EDGARDO	9311113-3	112,734
DIAZ BARAHONA JORGE ENRIQUES	6063904-3	112,734
DIAZ BARRIA GREGORIO SEGUNDO	6710950-3	100,000
DIAZ BERRIOS LIBENA CLARA	6716088-6	100,000
DIAZ BERROCAL CRIMILDA DEL C	5344989-1	112,734
DIAZ BOMBAL RICARDO ANIBAL	7814291-K	100,000
DIAZ BRIONES HAMILTON ROLANDO	7319547-0	100,000
DIAZ BRIONES JOSE	8130539-0	100,517
DIAZ BURGOS JUAN NOLBERTO	5973920-4	100,000
DIAZ BUSTOS ALFREDO GUILLERMO	7512947-5	124,079
DIAZ BUSTOS LEANDRO DEL CARMEN	6251106-0	112,734
DIAZ CABELLO ZENON NELSON	5929814-3	100,000
DIAZ CABEZAS JUAN CARLOS	8820355-0	112,734
DIAZ CABRERA PEDRO G	6194440-0	112,734
DIAZ CACERES FELICIA	5255703-8	105,001
DIAZ CACERES MANUEL PATRICIO	6365935-5	112,734
DIAZ CAMPOS ESTER	4753019-9	100,000
DIAZ CAMPOS MANUEL JESUS	7022149-7	95,281
DIAZ CAMUS PETRONILA	1799860-9	99,644
DIAZ CANALES JUAN CARLOS	7692169-5	100,000
DIAZ CARMONA RAUL EUGENIO	3743368-3	112,734
DIAZ CARRASCO RAQUEL PATRICIA	8841327-K	100,000
DIAZ CARRENO EDUARDO ANTONIO	6482564-K	100,517
DIAZ CARTER GLADYS MARTA	6867762-9	112,734
DIAZ CASANOVA CARLOS DEL CARMEN	5480015-0	104,008
DIAZ CASANOVA JAIME JESUS	7217084-9	99,644
DIAZ CASTILLO FABIAN MARCOS	6452268-K	112,734
DIAZ CASTILLO LUIS ALBERTO	6058954-2	100,000
DIAZ CASTRO FRANCISCO ANTONIO	2582585-3	110,001
DIAZ CASTRO JUANA DE LAS MERCEDES	3871182-2	112,734
DIAZ CASTRO LUIS GERARDO	2667134-5	104,009
DIAZ CASTRO MARIA ISOLINA	4920449-3	95,281
DIAZ CATALAN MARIO LUJAN	6824625-3	112,734
DIAZ CAVIERES VICTORIA DE LAS MERCE	6925381-4	100,000
DIAZ CERDA RAMON ALBERTO	4908421-8	112,734
DIAZ CESPEDES JUAN DE LA CRUZ	8296907-1	112,734
DIAZ CESPEDES SILVIA INES	5196364-4	112,734
DIAZ CHANDIA JOSE MANUEL	6655827-4	105,753
DIAZ COFRE SERGIO JULIO	6005308-1	112,734
DIAZ CONSTANZO MANUEL ANTONIO	6592595-8	104,009
DIAZ CONTRERAS ANA TATIANA	7966499-5	106,189
DIAZ CONTRERAS LUIS EMILIO	0809363-6	100,000
DIAZ CONTRERAS SERGIO ENRIQUE	5321965-9	95,281
DIAZ CORDERO ALICIA DEL CARMEN	3928026-4	95,281
DIAZ CORTES ROSA IRENE	3949016-1	100,000
DIAZ CUBILLO FRANCISCO ENRIQUE	5616058-2	107,001
DIAZ CUEVAS ANA LUISA	8320703-5	100,000
DIAZ DIAZ FERNANDO ENRIQUE	4046342-9	100,000
DIAZ DIAZ AUDILIA DEL CARMEN	4869892-1	112,734
DIAZ DIAZ EDUARDO ALFREDO	5674509-2	100,517
DIAZ DIAZ FRESIA DE LAS MERCEDES	4040376-0	112,734
DIAZ DIAZ HUGO DEL CARMEN	6751481-5	100,000
DIAZ DIAZ HUMBERTO	2950446-6	102,102
DIAZ DIAZ JORGE ALBERTO	7219794-1	100,953
DIAZ DIAZ JORGE JAIME ANDRES	6499137-K	115,001
DIAZ DIAZ JOSE CECILIO	5629276-4	100,000
DIAZ DIAZ JOSE HUGO	4743786-5	112,734
DIAZ DIAZ JOSE LUIS	4024207-4	101,622
DIAZ DIAZ JUAN ENRIQUE	3116283-1	100,000
DIAZ DIAZ LAURA INES	3795733-K	112,734
DIAZ DIAZ LIZARDA	2278126-K	100,000
DIAZ DIAZ LUCRECIA DE LAS MERCEDES	6170163-K	105,753
DIAZ DIAZ LUIS ALBERTO	4404447-1	100,000
DIAZ DIAZ MANUEL S	3622312-K	100,517
DIAZ DIAZ MARIA ELIANA	5055428-7	112,734
DIAZ DIAZ MARIA ELOISA	4985680-6	112,734
DIAZ DIAZ MARIA GUADALUPE	6213804-1	113,607
DIAZ DIAZ MARTA DELIA	4969782-1	104,008
DIAZ DIAZ MARTA GUDELIA	2154595-3	100,000
DIAZ DIAZ RAMON FLORIDOR	3426737-5	104,008
DIAZ DIAZ REBECA DEL CARMEN	6157591-K	112,734
DIAZ DIAZ ROSA INES	4277440-5	112,734
DIAZ DONOSO ELENA DE LOURDES	4385466-6	100,000
DIAZ ECHEVERRIA NEMECIO	4500862-2	112,734
DIAZ ELBA VIOLETA	0997665-5	112,734
DIAZ ESPINOZA BERNARDO	7106990-7	100,000
DIAZ ESPINOZA LAURA ROSA	7791603-2	100,000
DIAZ ESPINOZA LIENTUR EMILIO	6402689-5	104,008
DIAZ ESTAY ALFONSO	3869270-4	112,734
DIAZ ESTRELLA JULIO RAFAEL	6879919-8	112,734
DIAZ FAJARDO JUAN MANUEL	6900956-5	100,000
DIAZ FARIAS MARIA MARGARITA	9215186-7	100,000
DIAZ FERNANDEZ CARLOS	5439573-6	112,734
DIAZ FERNANDEZ ELBA ROSA	2994157-2	112,734
DIAZ FIGUEROA JUAN ENRIQUE	7928510-2	100,000
DIAZ FLORES ISMAEL ATONIO	4738497-4	100,000
DIAZ FLORES JUVENAL ENRIQUE	6416293-4	112,734
DIAZ FRAGUELA JUAN FRANCISCO	0813763-3	95,281
DIAZ FUENTES JEREMIAS	5151985-K	100,517
DIAZ GALLARDO LUIS HECTOR	8106298-6	113,446
DIAZ GALLARDO MARGO ELIANA	8256957-K	103,833
DIAZ GARAY LUIS DAGOBERTO	3253548-8	99,644
DIAZ GARCES HECTOR FEDERICO	2409272-0	104,009
DIAZ GARCES LUIS ENRIQUE STGO	6367320-K	112,734
DIAZ GARRIDO LUCIANO IVAN	6896998-0	112,734
DIAZ GATICA GUILLERMO DEL CARMEN	6945966-8	104,009
DIAZ GOMEZ PATRICIA SOLEDAD	8400025-6	100,000
DIAZ GONZALEZ ABRAHAM SEGUNDO	5662178-4	112,734
DIAZ GONZALEZ GLORIA MAGDALENA	7333113-7	95,281
DIAZ GONZALEZ JEREMIAS SEGUNDO	6726212-3	106,189
DIAZ GONZALEZ JORGE ENRIQUE	5749397-6	112,734
DIAZ GONZALEZ JUANA JUDITH	4019115-1	112,734
DIAZ GONZALEZ MIGUEL ALFONSO	5118935-3	99,644
DIAZ GONZALEZ NORMA BERNARDA	5206161-K	95,281
DIAZ GUERRA VICTOR MANUEL	7869627-3	112,735
DIAZ GUILLERMO	3682384-4	100,000
DIAZ GUTIERREZ IRENE DEL CARMEN	2793738-1	112,734
DIAZ GUTIERREZ JOSE D ANTONIO	7461860-K	100,517
DIAZ GUTIERREZ LUIS ORLANDO	6089971-1	100,000
DIAZ HARO MARIA ALICIA	7500768-K	112,734
DIAZ HERNANDEZ PABLO	3959921-K	113,607
DIAZ HERRERA HILDA MARIA	1669319-7	100,000
DIAZ HERRERA OLGA MACLOVIA	0833099-9	95,281
DIAZ HUANCA VIVIANA DEL ROSARIO	7260012-9	100,000
DIAZ HUENUSUMUY OMAR OSVALDO	6874501-2	112,734
DIAZ HUERTA PABLO ABRAHAM	6452710-K	100,000
DIAZ INOSTROZA HECTOR ENRIQUE	5408096-4	125,824
DIAZ ITURRA OLGA EVA	3183176-8	112,734
DIAZ ITURRIETA PEDRO ENRIQUE	6224712-6	100,002
DIAZ JARA PATRICIO ANGEL	7361192-K	100,000
DIAZ JUAN VICTORIANO	0972709-4	100,000
DIAZ JUANA ROSA	3914789-0	100,000
DIAZ LARA CARLOS EDUARDO	6630225-K	112,734
DIAZ LARA JOSE ALAMIRO	4536218-3	112,734
DIAZ LARA OLIVIA ELENA	5889285-8	112,734
DIAZ LARA PATRICIA DEL TRANSITO	5781901-4	100,000
DIAZ LASCANO JUAN OSVALDO	5600647-8	138,914
DIAZ LATAPIAT JAIME ENRIQUE	7725540-0	95,281
DIAZ LAY-SON ROXANA PATRICIA	7106654-1	99,644
DIAZ LEON HECTOR HERNAN	4428092-2	98,335

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
DIAZ LETELIER DOMITILA DEL C	6737401-0	100,000
DIAZ LILLO CRISTINA DEL CARMEN	6009357-1	112,734
DIAZ LILLO HELIO NIVALDO	5719365-4	95,281
DIAZ LLANOS DINA	3026745-1	112,734
DIAZ LOBOS FERNANDO OMAR	6813578-8	104,009
DIAZ LOBOS LUIS FROILAN	5757720-7	104,009
DIAZ LOPEZ JOSE SEGUNDO	4274072-1	112,735
DIAZ LOPEZ MIGUEL ANGEL	8310144-K	100,000
DIAZ LOPEZ NANCY ADRIANA	5810477-9	96,660
DIAZ LOPEZ OSVALDO IGNACIO	6458370-0	100,000
DIAZ MALDONADO FERNANDO FROILAN	5969726-9	100,000
DIAZ MALDONADO JUAN CARLOS	7139801-3	112,734
DIAZ MALDONADO JUAN GUILLERMO	5285653-1	112,734
DIAZ MALDONADO LUIS EDUARDO	4390686-0	100,000
DIAZ MALHUE LEOPOLDO ENRIQUE	6361641-9	112,734
DIAZ MANRIQUEZ MARIA INES	5398921-7	112,734
DIAZ MANSILLA JOSE WALDEMAR	3559247-4	112,734
DIAZ MARIA DOLORES	4569530-1	100,000
DIAZ MARTINEZ FELICINDA DE LAS M	3319376-9	100,000
DIAZ MARTINEZ INES DEL ROSARIO	6384523-K	112,734
DIAZ MARTINEZ JUAN CUSTODIO	6524850-6	111,949
DIAZ MARTINEZ LUIS ALBERTO	4274068-3	112,735
DIAZ MARTINEZ OSCAR DARIO	3550799-K	121,461
DIAZ MATURANA ENRIQUE ELIAZAR	9035152-4	95,281
DIAZ MAULEN LUIS ARMANDA	4018910-6	112,734
DIAZ MAUREIRA JORGE ENRIQUEZ	8147577-6	100,000
DIAZ MAYCOCK GLADYS DELFA P	4190563-8	100,000
DIAZ MEJIAS MARIA MARENIA	4624589-K	112,735
DIAZ MELENDEZ JUAN HERNAN	7600229-0	112,735
DIAZ MELLA GUILLERMO ENRIQUE	8549150-4	100,000
DIAZ MENESES PATRICIO ESTUARDO	5324837-3	100,000
DIAZ MIRANDA JOSE ELISEO	7650038-K	101,622
DIAZ MONDACA MYRIAM DEL CARMEN	8504840-6	112,734
DIAZ MONTALBA ADELAIDA	3169766-2	100,000
DIAZ MORALES DARIO ANTONIO	4176895-9	105,001
DIAZ MORALES EUGENIA	6834179-5	112,734
DIAZ MORALES LIDIA ANTONIA	3925486-7	112,734
DIAZ MORALES SANTIAGO ENRIQUE	3273683-1	100,517
DIAZ MUNOZ HERNAN ENRIQUE	5358337-7	104,009
DIAZ MUNOZ JORGE EDUARDO	5023587-4	95,281
DIAZ MUNOZ JUAN BAUTISTA	3898008-4	104,008
DIAZ MURA FLORINDA DEL TRANSITO	5972748-6	100,000
DIAZ NEIRA GUIDO ALBERTO	7654653-3	112,734
DIAZ NORAMBUENA JOVITA DEL TRANSITO	5638904-0	112,734
DIAZ NORAMBUENA MANUEL ANTONIO	7552009-3	104,008
DIAZ NUNEZ LUIS ALBERTO	6931355-8	95,281
DIAZ NUNEZ LUIS ARMANDO	5476802-8	112,734
DIAZ NUNEZ TERESA	4525216-7	100,000
DIAZ OJEDA MARIA ELENA	8472628-1	100,000
DIAZ OJEDA MARIA FLORENTINA	3473408-9	112,734
DIAZ OLEA JORGE BERNARDO	7967298-K	100,000
DIAZ OLEA RICARDO BRENIO	6928510-4	100,081
DIAZ OPAZI NICODEMO DEL C	6646952-2	112,734
DIAZ ORTIZ ERASMO	6494917-9	99,644
DIAZ OSORIO AIDA ADRIANA	4333496-4	100,000
DIAZ OSORIO GUILLERMO AMARO	7381969-5	100,000
DIAZ OYARZUN IRIS DEL CARMEN	7855335-9	112,734
DIAZ OYARZUN FERNANDO	5436496-2	100,000
DIAZ OYARZUN INELIA DEL CARMEN	4175061-8	112,734
DIAZ PACHECO GABRIEL GONZALO	6158495-1	97,000
DIAZ PALMA CLARA LUZ	5418424-7	99,644
DIAZ PALMA ROSA INES	9798141-8	100,000
DIAZ PAREDES TEODORO	4807855-9	100,000
DIAZ PEREIRA NELSON EDUARDO	7285454-3	113,607
DIAZ PEREZ ANGELINA EUDALIA	8345264-1	112,734
DIAZ PEREZ ARTURO	8133724-1	112,735
DIAZ PEREZ NORMA MIRIAM	6426962-3	95,281
DIAZ PEREZ RENE MAURICIO	6822090-4	104,008
DIAZ PINO AUDORA DEL CARMEN	5475115-K	100,000
DIAZ PINTO ELIANA ROSA	1607257-5	112,734
DIAZ PINTO OLIVIA MAGDALENA	7300684-8	100,000
DIAZ POBLETE CARLOS ALBERTO	5025504-2	95,281
DIAZ POBLETE ISABEL DEL C	7302936-8	95,281
DIAZ POBLETE JOSE ABDON	3769926-8	112,734
DIAZ POZAS ALBERTO RENATO	4732120-4	100,000
DIAZ PULGAR EDUARDO ENRIQUE	6120874-7	95,281
DIAZ QUEZADA DOMINGO MIGUEL	5522005-0	100,000
DIAZ QUILODRAN SOFIA DEL ROSARIO	5844672-6	112,734
DIAZ QUINTANILLA CARLOS ENRIQUE	7311575-2	110,995
DIAZ RAMIREZ AGAPITO DEL CARMEN	2345904-3	112,734
DIAZ RAMIREZ FERNANDO DEL CARMEN	4522366-3	112,734
DIAZ RAMIREZ JOSE PEDRO	8245300-8	100,000
DIAZ RAMIREZ LUZ HERMINIA	6035609-2	105,753
DIAZ RAMIREZ MARTA DEL C	4990722-3	105,753
DIAZ RAMIREZ ROSA MARGARITA	7225475-9	95,281
DIAZ REYES LUCIA	2398286-2	112,734
DIAZ REYES MARCOS	0993298-4	113,607
DIAZ ROBLES ROSA AIDA	7396898-4	95,993
DIAZ ROCHA JORGE ENRIQUE	6446280-6	103,571
DIAZ RODRIGUEZ ALIRO DEL CARMEN	5845123-1	109,250
DIAZ RODRIGUEZ JOSE PASCUAL	4185659-9	112,734
DIAZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	6388569-K	112,734
DIAZ ROJAS DESIDERIO SEBASTIAN	7141935-5	106,189
DIAZ ROJAS LUIS ALBERTO	5124067-7	95,281
DIAZ ROJAS MAGALI	8121580-4	100,000
DIAZ ROJAS NIBALDO JESUS	5535708-0	95,281
DIAZ ROJAS OCTAVIO RAMON	7141934-7	104,008
DIAZ RUIZ ALVARO GASTON	8057983-7	100,000
DIAZ RUIZ CARLOS WALDO ENRIQUE	7071463-9	100,000
DIAZ RUIZ LUIS ENRIQUE	3876114-5	112,734
DIAZ RUIZ TERESA DE JESUS	3918250-5	100,000
DIAZ SAAVEDRA ELIANA ROSA	6536528-6	95,281
DIAZ SAEZ MARIA ELIZABETH	7026866-3	112,734
DIAZ SAEZ RAUL EDGARDO	8535940-1	100,000
DIAZ SALDANO CARMEN ROSA	3467220-2	100,000
DIAZ SALDIVIA MARIA JUANA	2586609-6	112,000
DIAZ SALINAS VICTORIA DEL CARMEN	7101902-0	99,644
DIAZ SANCHEZ NORMA LUZ VICTORIA	4816918-K	112,734
DIAZ SANCHEZ SERGIO ANTONIO	5903484-7	95,281
DIAZ SANCHEZ VISITACION	2609672-3	100,000
DIAZ SANDOVAL JOSE R	5478590-9	115,352
DIAZ SANTANDER ELSA VERONICA	9163509-7	112,734
DIAZ SANTIS PATRICIO RAUL	7179962-K	100,000
DIAZ SEPULVEDA BENJAMIN SEGUNDO	3200168-8	100,000
DIAZ SEPULVEDA JOSE ALEJANDRO	4415921-K	104,008
DIAZ SILVA GUIDO FERNANDO	4569679-0	100,000
DIAZ SILVA GUILLERMINA	7686419-5	117,098
DIAZ SILVA PASCUAL	5462530-8	112,734
DIAZ SILVA VICTOR EUDOCIO	8473825-5	104,008
DIAZ SMITDS JUAN CARLOS	6922223-4	112,734
DIAZ SOTO BERTA M	6457711-5	134,551
DIAZ SOTO GABRIEL ANGEL	6493077-K	112,734
DIAZ SOTO LEONOR DE LAS MERCEDES	6008662-1	112,734
DIAZ TAGLE VICTOR MANUEL	7362536-K	112,734
DIAZ TAPIA MARIO DEL CARMEN	6369999-3	112,734
DIAZ TOBAR PABLO DEL CARMEN	1327071-6	100,000
DIAZ TORO LUIS FERNANDO	4278191-6	100,000
DIAZ TORRES RAUL SEGUNDO	7476284-0	112,734
DIAZ TRICALLOTIS BENJAMIN H	7723808-5	100,000
DIAZ TRONCOSO JUAN DE DIOS DEL C	5250771-0	104,008
DIAZ TRONCOZO LETICIA	3622119-4	104,008
DIAZ ULLOA RAUL ERNESTO	6910012-0	112,734
DIAZ VALDEBENITO JUANA ROSA	3326922-6	100,000
DIAZ VALDENEGRO JULIA DEL CARMEN	8718591-5	112,734
DIAZ VALDES MARIO HOMERO	5997224-3	96,154
DIAZ VALENZUELA RAMON R	7837233-8	95,281
DIAZ VALERO LUIS HUMBERTO	4440503-2	99,644
DIAZ VARGAS CRISTINA DEL C	7203297-7	104,880
DIAZ VARGAS EMA ROSA	5725001-1	100,000
DIAZ VARGAS GUILLERMO ORLANDO	5518849-1	112,734
DIAZ VARGAS JOSE ALBERTO	7235575-K	100,000
DIAZ VARGAS MARIA CECILIA	5157192-4	100,000
DIAZ VASQUEZ BENITO FELIX	6615482-3	112,734
DIAZ VASQUEZ MARIO DEL CARMEN	2035758-4	130,275
DIAZ VEGA AMELIA ROSA	3741649-5	112,734
DIAZ VENEGAS JOSE FERNANDO	2191781-8	112,734
DIAZ VERA JUAN GUILLERMO	9429973-K	112,734
DIAZ VERA JUAN PATRICIO	6565049-5	100,000
DIAZ VERGARA JUAN MANUEL	6490831-6	112,734
DIAZ VERGARA OLGA DEL CARMEN	1703899-0	100,000
DIAZ VICENCIO JUAN DE DIOS F	7574216-9	128,320
DIAZ VILLABLANCA SILVIA VERONICA	5622501-3	100,000
DIAZ VILLALOBOS JULIO DEL CARMEN	2450050-0	100,000
DIAZ YANEZ ALFREDO	2660191-6	112,734
DIAZ YANEZ MANUEL SEGUNDO	6155097-6	104,008
DIAZ YANEZ MARCELO CHRISTIAN	7510154-6	112,734
DIAZ ZAMBRANO MARIA MERCEDES	6331931-7	99,644
DIAZ ZAMORANO ORITA FRESIA	5478929-7	100,000
DIAZ ZUMELZO ERIKA	5813404-K	112,734
DIAZ ZUNIGA JOSE EVARISTO	6264088-K	104,009

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
DIB FRANCO ROSA MONICA	5862928-6	100,000
DIEZ ROBLES EDUARDO DEL CARMEN	6920320-5	112,734
DINAMARCA ADELMO	3388300-5	100,517
DINAMARCA ANABALON LUIS ARMANDO	1824784-4	112,734
DINAMARCA CACERES NOLBERTO JORGE	7411255-2	95,281
DINAMARCA GONZALEZ JORGE ALBERTO	7773693-K	100,000
DINAMARCA GONZALEZ PEDRO ISAIAS	8842938-9	100,000
DINAMARCA MONTECINOS RAMIRO DEL C	4635163-0	100,517
DINAMARCA MONTECINOS SONIA M	6106283-1	100,517
DINAMARCA RAMIREZ ORPHA	8412622-5	95,281
DINAMARCA REYES MARIA ANTONIETA	5130051-3	100,081
DINAMARCA REYES ROSA ELENA	6463174-8	100,081
DINAMARCA SILVA JUAN CARLOS	7560652-4	100,000
DIOCARES CUEVAS CLARISA DEL CARMEN	4858177-3	112,734
DIOCARES JARA ERNESTO	3916215-6	112,734
DOMINGUEZ ALBORNOZ ROSAMEL	4280265-4	117,098
DOMINGUEZ ALEGRIA JOSE	4888296-K	104,008
DOMINGUEZ AVILA GABRIEL	1126058-6	112,734
DOMINGUEZ CONTRERAS GLICERIA	6921285-9	112,734
DOMINGUEZ DOMINGUEZ GUSTAVO ENRIQUE	7349369-2	112,734
DOMINGUEZ GANGAS EDITH	3354771-4	100,000
DOMINGUEZ MANRIQUEZ LUIS BERNARDO	7478572-7	112,734
DOMINGUEZ ORELLANA XIMENA DEL C	8387697-2	105,753
DOMINGUEZ PARRA LUIS HTO	2799472-5	100,517
DOMINGUEZ PLAZA ATRACTIVA DEL CARME	5468127-5	112,734
DOMINGUEZ ROA BLANCA ZENAIDA	3574054-6	100,000
DOMINGUEZ ROJAS ESTELVINA ROSA	5075278-K	99,994
DOMINGUEZ SAEZ MARIA ISABEL	6221538-0	104,008
DOMINGUEZ SALGADO JOSE ROSALINO	5505995-0	100,000
DOMKE ALBORNOZ LIDIA GUILLERMINA	9221685-3	95,281
DOMKE FOITZICK ARNOLDO	2915191-1	104,008
DOMUIHUAL BULNES MALAQUIAS	5349933-3	112,734
DONAIRE DONOSO ZOILA INES	5542456-K	113,171
DONAIRE MUNOZ JOSE LUIS	6384789-5	112,734
DONATO CONTRERAS ROSA AMELIA	2592989-6	100,000
DONATO HERRERA DEL CARMEN MARIA	5019496-5	95,281
DONNAY ARAYA CLARA	6208461-8	134,551
DONOSO ACUNA SONIA JIMENA	6586860-1	100,000
DONOSO AGUERO ROSSANA DEL PILAR	8992916-4	100,000
DONOSO AHUMADA ROBERTO	6768597-7	112,734
DONOSO ALARCON LUIS HERNAN	7373460-6	112,734
DONOSO ALARCON MARIA CECILIA	6913765-2	108,170
DONOSO APABLAZA MARIO	6274088-4	104,008
DONOSO BENITEZ LUIS ALBERTO	0818662-6	112,734
DONOSO CACERES FILOMENA DEL CARMEN	7062605-5	112,734
DONOSO CACERES ROSALINDO L	6782170-K	112,734
DONOSO CASTRO JOSE JAIME	5870453-9	104,009
DONOSO CAUTIVO MARIA CRISTINA	3581138-9	112,734
DONOSO CHAVEZ SANTIAGO ENRIQUE	7072220-8	112,734
DONOSO CHEPILLO EDUARDO ADOLFO	6099199-5	100,517
DONOSO CISTERNAS SYLVIA	3664148-7	100,000
DONOSO CONTRERAS MANUEL SEGUNDO	0538631-4	100,000
DONOSO CORDOVA JACOB RAIMUNDO	5028561-8	112,734
DONOSO CORVALAN ISMAEL DOMINGO	8747910-2	105,753
DONOSO DEVIA ROSA ADRIANA	5034320-0	100,000
DONOSO DONOSO PATRICIO ALEJANDRO	7895069-2	112,734
DONOSO JULIO HERNAN	1935705-8	95,281
DONOSO LIZANA OLAYA DEL CARMEN	9602370-7	112,603
DONOSO LOPEZ JOSE ANTONIO	6637791-1	100,000
DONOSO MEDINA HECTOR EDUARDO	1747555-K	112,734
DONOSO MEDINA REBECA YANET	9317315-5	100,000
DONOSO MIRANDA FERNANDO PATRICIO	7907791-7	100,000
DONOSO MIRANDA YOLANDA ANTONIA	2858685-K	112,734
DONOSO MORA LUIS ALBERTO	7295237-5	100,000
DONOSO OLAVE RESTUARDO GUILLERMO	7145545-9	100,000
DONOSO OLIVARES GLORIA DEL C	6200467-3	104,014
DONOSO PENA ENRIQUE ANIBAL	7962573-6	112,734
DONOSO PINA CARMEN ROSA	7214221-7	112,734
DONOSO QUEZADA HERNAN NICOLAS	6785187-0	100,000
DONOSO QUIROZ DIGNA EMERITA	7458714-3	112,734
DONOSO QUITRAL FRANCISCA FIDELINA	6641215-6	100,000
DONOSO ROCCO MYRIAN	5896949-4	100,000
DONOSO RODRIGUEZ MARIA SILVIA	5080574-3	112,734
DONOSO ROJAS CLAUDINA DEL C	5221613-3	106,669
DONOSO ROJAS EDUARDO GABRIEL	6922143-2	100,000
DONOSO RUBILAR ROSA DEL ROSARIO	6715373-1	99,644
DONOSO SALAZAR VICTOR EDUARDO	5305495-1	100,000
DONOSO SALGADO JAIME DEL C	6814048-K	107,162
DONOSO UGARTE LEONARDO ANDRES	7845123-8	104,008
DONOSO VILLARROEL PATRICIO HERNAN	9046456-6	100,000
DONOSO ZAMORA DE LOS ANGELES LUISA	8740992-9	112,734
DONOSO ZAVALA HERMANN JUAN	7075883-0	112,734
DORAT RIQUELME ALEJANDRO	4626790-7	112,734
DORGOS SILVA ELIAS PATRICIO	7842938-0	100,000
DOUGLAS APARICIO ERIC ANSTRON	7640714-2	100,000
DOUGLAS DOBSON WALTER	7084553-9	104,008
DOUSSANG SANI OSCAR EDUARDO	6566477-1	104,009
DRIEN HENRIQUEZ MARCELO EDUARDO	6621043-K	95,281
DROGUETT DIAZ MANUEL RAMON	7074292-6	100,000
DROGUETT MARTINEZ ENRIQUE MANUEL	4695689-3	112,734
DROGUETT ROJAS JUAN LUCAS	5059290-1	100,000
DROGUETT RUIZ IVAN ALFREDO	7017710-2	99,644
DROGUETT TELLO HECTOR HUMBERTO	6609028-0	100,517
DUARTE ACEVEDO MIREYA DEL TRANSITO	6018105-5	95,281
DUARTE ADASME FERNANDO DUARTE	8179660-2	112,734
DUARTE BASCUNAN NIBALDO FROILAN	6533657-K	100,000
DUARTE BERRIOS BALTAZAR GABRIEL	5160231-5	112,734
DUARTE BRIONES CORINA DE LA CRUZ	8090728-1	112,734
DUARTE CABRERA OSCAR RAUL	7729350-7	104,009
DUARTE CARRASCO PATRICIA DE LAS MER	7259320-0	100,000
DUARTE CASTILLO ELIANA DE LAS NIEVE	9693305-3	100,000
DUARTE CLAVIJO VICTOR MANUEL	7169628-6	112,734
DUARTE CONTRERAS MARIA INES	2594365-1	112,734
DUARTE FLORES GABRIEL JESUS	8417289-8	112,734
DUARTE FUENTES ANA	8762337-8	112,734
DUARTE GONZALEZ MANUEL DE LA CRUZ	2843160-0	100,000
DUARTE LEON DESIDERIO PASCUAL	4828677-1	100,000
DUARTE LUISA	4215605-1	100,000
DUARTE MARIN CARLOS ALBERTO	6878423-9	112,734
DUARTE MUNOZ JORGE RAMON	5434140-7	95,281
DUARTE MUNOZ JUAN BAUTISTA	6810228-6	96,154
DUARTE NORBONA CESAR HUGO	6934182-9	104,008
DUARTE NUNEZ SERGIO ANTONIO	8479454-6	100,000
DUARTE OLIVARES VICTOR HUGO	7252895-6	100,000
DUARTE TORRES NORMAN EUGENIO	6678827-K	100,000
DUARTE VIDELA REBECA DEL CARMEN	5712894-1	112,734
DUBLAS GUERRA ANA MARIA	5992165-7	112,734
DUCOS GONZALEZ JERMAN PATRICIO	6389026-K	100,000
DUENAS ESPARZA ANA ROSA	5962759-7	105,753
DUFFET RIOS JUAN FRANCISCO	5782255-4	100,000
DUHARTTZ DUHARTTZ TERESA ROSA	9340406-8	112,734
DUK MORA WALTER YOUSSEF	6847707-7	107,001
DUNCKER SEGOVIA RAUL ENRIQUE	5486688-7	112,734
DUNSTAN MORALES MARIO ALFREDO	5927649-2	100,000
DUPAS JAQUE AVILIO GERMAIN	6430785-1	105,753
DUPRE CARRILLO RENE LUIS	4705723-K	95,281
DUQUE AVILES JAIME HERNAN	7893514-2	100,000
DUQUE CACERES IRIS DEL PILAR	7224224-7	100,000
DUQUE DUQUE FERNANDO ORLANDO	4407972-0	100,000
DUQUE GONZALEZ CARLOS SEGUNDO	4479941-3	112,734
DUQUE MAULEN HECTOR SEGUNDO	4464533-5	100,000
DUQUE MENESES ALBERTINA DEL CARMEN	4999640-3	104,008
DUQUE NAVARRO JULIO RICARDO	6328581-1	104,008
DUQUE NUNEZ ULISES HERNAN	6462251-K	112,735
DUQUE ORTEGA RAMONA DE LAS MERCEDES	6133712-1	112,734
DURAD REYES CRISTINA	3755256-9	112,734
DURAN ARIAS PEDRO LUIS	4217125-5	104,008
DURAN ARRATIA CLEMENTINA DEL CARMEN	4452895-9	112,734
DURAN AVILA EMILIA DEL CARMEN	8007173-6	112,734
DURAN BAHAMONDES CARLOS MARIO	4368429-9	109,019
DURAN BARRIA LUIS ALBERTO	7682642-0	112,734
DURAN BRUNET ANA MAGDALENA	7649555-6	100,000
DURAN BUIL MARTIN ENRIQUE	8331709-4	100,000
DURAN CAMPOS HUGO HERNAN	8845811-7	118,843
DURAN CAROCA AMALIA ROSA	3631370-6	95,281
DURAN CARTES JOSE ANGEL	1065610-9	112,734
DURAN CASTILLO JUAN ANTONIO	4934152-0	100,000
DURAN CASTRO JOVINA DEL CARMEN	5665232-8	112,734
DURAN CORTEZ RICARDO ENRIQUE	6494169-0	112,734
DURAN DIAZ ERWIN SAMUEL	6896585-3	121,461
DURAN DIAZ JORGE ANTONIO	3136199-0	112,734
DURAN DIAZ JUAN GERARDO	6184842-8	104,008
DURAN DONOSO SILVIA DE LAS MERCEDES	6002657-2	95,281
DURAN DURAN EDIA AMALIA	4972199-4	112,734
DURAN DURAN ELIANA DE LAS MCDES	2829251-1	112,734
DURAN DURAN ISABEL MAFALDA	7228622-0	100,000
DURAN DURAN MARIA TERESA	1317876-3	95,281
DURAN DURAN ORLANDO DEL CARMEN	6905706-3	100,000
DURAN FIGUEROA ELUINA DEL ROSARIO	3077571-6	112,734
DURAN GONZALEZ GUIDO ALEJANDRO	5440034-9	107,237

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
DURAN GUAJARDO JOSE ANTONIO	3655927-6	112,734
DURAN GUZMAN LUIS ALBERTO	3669246-4	99,644
DURAN ILLESCA RENE RAUL	5619870-9	112,734
DURAN LEON JUAN RAUL	1090448-5	100,000
DURAN LILLO JORGE RAMON	6024219-4	121,461
DURAN LIZAMA JOSE ANTONIO	4292339-7	121,461
DURAN LOPEZ MANUEL	0433611-9	95,281
DURAN LOPEZ SERGIO	3806354-5	125,824
DURAN MERINO NANCY	7361397-3	104,008
DURAN MEZA FRANCISCA LUISA	6243631-K	112,734
DURAN MORALES EGIDIO SEGUNDO	5407799-8	112,734
DURAN MORALES JAVIER ELIAS	6063635-4	112,734
DURAN MORENO LAURA PATRICIA	6379743-K	112,734
DURAN MUNOZ FRESIA	4722796-8	112,734
DURAN NOVOA MALBA EDITH	3931071-6	112,734
DURAN OLIVARES MIGUEL ANGEL	7434658-8	112,734
DURAN PALMA ADELA	6058996-8	112,734
DURAN PARADA ELDA	3427185-2	112,740
DURAN PARRA NELSON DEL CARMEN	6671656-2	121,461
DURAN PINCHEIRA JUAN CLAUDIO	6070102-4	112,734
DURAN PONCE ILDOLFO	0978779-8	121,461
DURAN QUEZADA PATRICIO BENJAMIN	7315395-6	100,000
DURAN RODRIGUEZ ADELINA DEL C	7587219-4	112,734
DURAN SALGADO CECILIA VERONICA	7255419-1	112,734
DURAN SALGADO ERIKA DEL CARMEN	8023901-7	112,734
DURAN SALGADO JOSE ROBERTO	7255959-2	100,000
DURAN SALGADO RAMON NONATO	3926156-1	95,281
DURAN SALINAS MARGARITA MARIA	4187800-2	112,734
DURAN SAN MARTIN ORIANA DEL TRANCIT	3870344-7	112,734
DURAN SANTANDER SERGIO	6510859-3	100,000
DURAN SARAVIA FRANCISCO EDUARDO	4889921-8	100,081
DURAN ULLOA MARIA ELIZABETH	7834464-4	95,281
DURAN VALLEJOS ALFREDO	4368161-3	112,734
DURAND RECABARREN FRANCISCO RENE AN	6011512-5	130,051
DVORQUEZ CASTILLO MATILDE JANEY	4928221-4	100,000
EADE DIAZ JUAN BAUTISTA	5385289-0	112,734
EBENSPERGER RODRIGUEZ MARIA CRISTIN	7043720-1	112,734
EBNER EBNER ELENA DEL CARMEN	3274976-3	99,208
ECHEVERRIA CARRASCO ERNESTINA DEL C	4647909-2	112,734
ECHEVERRIA CARRILLO ENRIQUE	6192357-8	100,000
ECHEVERRIA CASTRO OSCAR ENRIQUE	4813017-8	100,000
ECHEVERRIA CHACON FRESIA LEONOR DEL	4729216-6	110,116
ECHEVERRIA CHANDIA MARIA MERCEDES	4115599-K	100,000
ECHEVERRIA CORDERO LUIS ALBERTO	6745366-2	100,000
ECHEVERRIA ECHEVERRIA LUIS ENRIQUE	5836558-0	104,009
ECHEVERRIA ECHEVERRIA ROSA LAUDELIN	1131370-1	112,734
ECHEVERRIA ESPINOZA ROSAMEL	4088673-7	105,001
ECHEVERRIA MALDONADO JAIME ALBERTO	6467112-K	112,734
ECHEVERRIA MARIA SILVIA	3804481-8	100,000
ECHEVERRIA MEZA SERGIO JOSE	9005253-5	138,914
ECHEVERRIA MOLINA LUIS DAGOBERTO	4890953-1	104,008
ECHEVERRIA OPAZO LUIS ARMANDO	5341986-0	104,008
ECHEVERRIA ORTIZ RAUL DEL CARMEN	3355455-9	100,000
ECHEVERRIA ROBLES MATEC HERNAN	4733273-7	99,688
ECHEVERRIA ROMAN RICARDO	8001923-8	100,000
ECHEVERRIA ROMERO EFRAIN	4517646-0	112,734
ECHEVERRIA SAMUEL	0044178-3	112,734
ECHEVERRIA SANDOVAL MARCIAL ANTONIO	6486330-4	102,269
ECHEVERRIA VEGA WASHINSTON LEONIDAS	7745271-0	100,000
ECHIBURU ZAPATA SONIA ISABEL	4987693-9	95,498
EGANA ESQUIVEL JULIO SEGUNDO	5612980-4	112,734
EGANA ROMO GUSTAVO JOSE	4455632-4	100,000
EGUILUZ CABRERA RAMON ARTURO	4005150-3	95,281
ELCHIN CIFUENTES FLAVIO AUGUSTO	6441620-0	112,734
ELGART ESPINOZA WLADIMIR DE LA CRUZ	6427854-1	112,734
ELGUETA ALONSO NILDA	8008749-7	104,008
ELGUETA CAYUHUAN AURELIA	7629568-9	95,281
ELGUETA CONTRERAS BETTY GLADYS	6028607-8	112,734
ELGUETA CORNEJO MARIA ANGELICA	6177695-8	105,753
ELGUETA GALLARDO NEMISIA DEL ROSARI	3034486-3	112,734
ELGUETA MALDONADO JUANA DEL ROSARIO	6341182-5	95,993
ELGUETA MUNOZ FLERIDA DEL CARMEN	4885503-2	112,734
ELGUETA NABEA BRISA DEL CARMEN	6527233-4	95,281
ELGUETA NABEA SERGIO HUMBERTO	6525697-5	100,000
ELGUETA PACHECO DORALISA DEL CARMEN	7790344-5	112,734
ELGUETA PICHILEN ANA MARIA	8670411-0	99,219
ELGUETA VILLEGAS JOSE BERNARDO	6611096-6	125,824
ELIAS DIAZ MARINIRA DEL SOCORRO	2762102-3	100,000
ELIZALDE VALDERRAMA GUILLERMO	7891763-6	112,734
ELIZONDO ARAVENA ISOLINA DEL CARMEN	6472945-4	112,734
ELIZONDO ARMIJO OLIVIA DE LAS MERCE	3808548-4	100,000
ELMES PEREZ ADRIAN ROBERTO	7200843-K	100,081
ELOS LEON JOEL SEFERINO	8027525-0	112,734
EMPARAN JIMENEZ ALEJANDRO HECTOR	7979858-4	100,000
EMPARANZA SEPULVEDA ANGELICA DEL P	8964823-8	100,000
ENCINA ASTUDILLO MAFALDA	5501570-8	112,734
ENCINA CASTRO SONIA IRENE	6222684-5	112,734
ENCINA ESPINOZA JOSE RENE	5662777-4	112,740
ENCINA FERNANDEZ HILDA DE LAS MERCE	4666629-0	99,644
ENCINA FERNANDEZ MARIA INES	1133355-9	99,644
ENCINA HERRERA MARIO GABRIEL	6755564-3	112,734
ENCINA HIDALGO JOSUE ALIRO	6598245-5	112,734
ENCINA LARA ANGELICA DEL PILAR	9294592-8	100,517
ENCINA LARA BERNARDA LUZ	9299642-5	100,517
ENCINA LARA MARIA DE LAS M	7823059-2	104,008
ENCINA LARA PATRICIA DEL CARMEN	9141395-7	100,517
ENCINA LEIVA RICARDO	4973419-0	100,000
ENCINA LINEROS ROBERTO SEGUNDO	4436189-2	112,734
ENCINA MANZO MARIO GUILLERMO	6530536-4	112,734
ENCINA PINTO GUIDO BALDEMAR	2222854-4	95,281
ENCINA SEPULVEDA JAIME ENRIQUE	4015103-6	100,000
ENCINA SEPULVEDA TERESA TRINIDAD	4750178-4	100,000
ENCINA VELIS JUAN OSCAR	5526458-9	95,281
ENCINAS TRONCOSO SILVIA INES	3657441-0	112,734
ENGBER SEPULVEDA EINO JOSE DEL C	3242176-8	112,734
ENGRACIAL BODE ALEJANDRINA MERCEDES	7939574-9	112,734
ENRIQUEZ ACEVEDO CECILIA DEL C	6224626-K	95,281
ENRIQUEZ ALVAREZ SEBASTIAN JOSE	9274677-1	112,734
EPUL ANTINAO ELEUTERIO	5234213-9	117,976
EPULLAN LLEVILAO LUCINDA	6609922-9	100,000
ERAZO DOMINGUEZ ENRIQUE SALVADOR	6342025-5	112,734
ERAZO GUERRERO GILBERTO PATRICIO	6863618-3	100,000
ERAZO HENRIQUEZ RAUL OSVALDO	5035736-8	100,000
ERAZO ODDO JOSE ANTONIO	7795808-8	100,000
ERAZO OLIVARES LUIS ALBERTO	6124445-K	104,008
ERAZO OLIVARES MIGUEL ANGEL	5858619-6	112,734
ERAZO ORTEGA HECTOR FERNANDO	7403857-3	112,734
ERAZO PEREZ NOLVIA DE LAS MERCEDES	3249761-6	121,495
ERBA ERBA HERNAN PATRICIO	4098930-7	99,644
ERICES ARANCIBIA NELSON EDMUNDO	4103142-5	112,734
ERICES ARAYA MANUEL R	5218613-7	100,000
ERICES CARRASCO MARIA ERIKA	6701711-0	95,281
ERICES DIAZ BENJAMIN NOLBERTO	7242251-1	100,000
ERICES ESTRADA JOSE CRISTOBAL	3697304-8	100,000
ERICES FIGUEROA MAGDALENA DEL C	5768422-4	99,644
ERICES GARCIAS TITO ALBERTO	5593877-6	100,000
ERICES HENRIQUEZ FLAVIO ESTEBAN	8253566-7	100,000
ERICES LOVERA ALICIA DEL CARMEN	6052684-2	100,000
ERICES ORELLANA YOLANDA DEL CARMEN	6732651-2	130,188
ERICES RIQUELME EMELINA DEL CARMEN	4441620-4	112,734
ERICES TORO DAVID ALFONSO	6653400-6	112,734
ERICES VERDIZA LUIS BARBARITO	8103603-9	95,281
ERICKSEN AGUILERA GUSTAVO BENJAMIN	5893540-9	112,734
ERPEL FARFAN HECTOR AUGUSTO GUILLER	5925958-K	100,517
ESCAIDA RETAMALES HILDA IRIS	5194196-9	100,000
ESCALA CARRASCO ENRIQUE	4284103-1	100,000
ESCALANTE GODOY JUAN ALFONSO	6299670-6	100,000
ESCALANTE RAMIREZ JUAN JACOB	7546008-2	100,000
ESCALONA ALARCON HIPOLITO	6659421-1	112,734
ESCALONA CATALAN EDUARDO ADRIAN	8406753-9	95,281
ESCALONA ESCALONA MARGARITA E	4541523-6	112,734
ESCALONA FAUNDEZ MORELIA DEL CARMEN	4839349-7	112,734
ESCALONA GODOY HERMOGENES EDUARDO	6043797-1	112,734
ESCALONA JIMENEZ LUCY DEL CARMEN	8471039-3	112,734
ESCALONA MOYA CRISTINA DE JESUS	2720263-2	95,281
ESCALONA POZAS ADELAIDA DEL CARMEN	4442217-4	99,644
ESCALONA POZAS SALVADOR ARTURO	5239986-6	112,734
ESCALONA SEGURA MARIA GUACOLDA	6708206-0	100,000
ESCALONA VALDEBENITO CECILIA DEL P	8348981-2	100,000
ESCALONA VALDEBENITO ERICA BETZABET	8402261-6	100,000
ESCAMILLA REYES MARIA ANGELICA	3735254-3	95,281
ESCANILLA ESCANILLA ALEJANDRO SEGUN	2532443-9	112,734
ESCANILLA FORTUNATTE JAQUELINE	8924376-9	104,008
ESCANILLA GAETE LUIS EDUARDO	7831337-4	112,734
ESCANILLA MELLA LUIS FLORENCIO	5235993-7	112,734
ESCANILLA RETAMAL OLIVIA DEL CARMEN	2804580-8	99,644
ESCANILLA VERDEJO ESTER SOLEDAD	8717873-0	100,517
ESCARATE CARVALLO JORGE LUIS	6223280-3	112,734
ESCARATE CONCHA CIRO RAFAEL	5015130-1	112,768
ESCARATE ESCARATE NILDA ELENA	6569535-9	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ESCARATE ESPINA OMAR ALEJANDRO	6690964-6	100,000
ESCARATE GONZALEZ SONIA ISABEL	6463437-2	112,734
ESCARATE MEZA SARA ROSA	6569111-6	100,000
ESCARATE MORALES LUIS FERNANDO	5656695-3	100,000
ESCARATE POBLETE ANGELINA DE LAS ME	8313536-0	100,000
ESCARATE POU CLARA ELBA	6766677-1	100,000
ESCARATE ZAMORANO PATRICIO SEGUNDO	3644603-K	112,734
ESCOBAR ABARZUA MARIA EMA	5062064-6	105,753
ESCOBAR ANGULO AGUSTINA	8129986-2	108,371
ESCOBAR ARAGON ALICIA DEL CARMEN	5086730-7	100,000
ESCOBAR ARANCIBIA ANTONIO HILARIO	4709745-2	100,000
ESCOBAR AVILES LAURA ISABEL	6872184-9	112,734
ESCOBAR CABEZA EMA ROSA	2221499-3	95,281
ESCOBAR CADIZ CARLOS SERGIO	4942643-7	112,734
ESCOBAR CARRASCO ANTONIO CELESTINO	5054795-7	112,734
ESCOBAR CARRENO JOSE ABEL	7113052-5	112,734
ESCOBAR CARVAJAL GLADYS DEL CARMEN	6204125-0	98,778
ESCOBAR CATALAN JUAN IGNACIO	7183245-7	100,000
ESCOBAR CESPEDES RAUL ANTONIO	6256776-7	100,000
ESCOBAR CIFUENTE TERESA MARIA	3227670-9	95,281
ESCOBAR CORNEJO JUANA OLGA	9215629-K	112,734
ESCOBAR CORNEJO MAXIMO EMILIANO	7026872-8	112,734
ESCOBAR CORNEJO RAFAEL	6336882-2	112,734
ESCOBAR CORNEJO USMENIA MARGARITA	5272115-6	107,505
ESCOBAR CORTES ABRAHAM	4578099-6	112,734
ESCOBAR DANUS LUCIA ANGELICA	5126085-6	99,950
ESCOBAR ESCOBAR CARLOS ANTONIO	4002383-6	99,274
ESCOBAR ESCOBAR FRANCISCA	2129746-1	95,281
ESCOBAR FERNANDEZ EVA	9708319-3	112,734
ESCOBAR FUENTES JUAN BAUTISTA	3690100-4	112,734
ESCOBAR GONZALEZ IRIS DEL CARMEN	7027702-6	112,734
ESCOBAR GONZALEZ MARIA ELSA	4540437-4	104,008
ESCOBAR GONZALEZ REINALDO DEL CARME	5210303-7	100,000
ESCOBAR GREZ LUCIA DE LAS ROSAS	5480753-8	100,000
ESCOBAR HERRERA GUIDO	3870865-1	99,644
ESCOBAR INOSTROZA FELIDOR FELICIANO	8735790-2	110,989
ESCOBAR JAQUE MARIA ANGELICA	6702980-1	105,753
ESCOBAR LOPEZ CARLOS ERNESTO	5867909-7	112,734
ESCOBAR MAGANA ELISABETH ANGELICA	8119989-2	95,281
ESCOBAR MARTINEZ BLANCA ALICIA	6058983-6	100,000
ESCOBAR MOLINA CLARA INES	8021281-K	100,000
ESCOBAR MUNOZ GERMANA DEL C	7471461-7	104,008
ESCOBAR MUNOZ HERNAN ENRIQUE	7468256-1	100,517
ESCOBAR MUNOZ JORGE ALEJANDRO	7113158-0	95,281
ESCOBAR OROZCO ALEJANDRO FDO	6507287-4	95,281
ESCOBAR OYARCE RENE ORLANDO	7413268-5	100,000
ESCOBAR PARRA MARGARITA INES	5661498-2	100,000
ESCOBAR PERINEZ JUAN DE DIOS	5186166-3	112,734
ESCOBAR PERINEZ NELSON ALFREDO	5003582-4	112,734
ESCOBAR PIZARRO NORMA DESPINA	7792103-6	112,734
ESCOBAR POBLETE JUAN SEGUNDO	8361087-5	99,644
ESCOBAR PONCE RENE MARCELO	4737715-3	100,000
ESCOBAR QUINTANA JOSE MANUEL	5295423-1	100,000
ESCOBAR RAMOS FLORENTINA LUISA	6350536-6	112,734
ESCOBAR REINOSO ARNOLDO	3687736-7	100,000
ESCOBAR RIQUELME SERGIO ARMANDO	5021272-6	112,734
ESCOBAR RIVAS ALEJANDRO	5817199-9	117,098
ESCOBAR RIVERA LAUTARO DEL CARMEN	4313317-9	112,734
ESCOBAR RIVERA LUIS HUMBERTO	6742980-K	104,008
ESCOBAR ROJAS FERNANDO ANDRES	7095874-0	101,001
ESCOBAR ROLAN VERONICA DE LAS M	9583837-5	103,135
ESCOBAR SAAVEDRA ANA ROSA	1033767-4	112,734
ESCOBAR SAEZ JOSE NICASIO	3935608-2	100,000
ESCOBAR SILVA ROBERTO FERNANDO	7809217-3	112,734
ESCOBAR TORRES ROSA DEL C	5946994-0	100,000
ESCOBAR VALENZUELA ANA RAQUEL	0575252-2	112,734
ESCOBAR VALENZUELA JOSE LUIS	7102261-7	112,734
ESCOBAR VARGAS NORFO ALFREDO	6674211-3	99,950
ESCOBAR VASQUEZ TERESA DE LOURDES	5665863-7	112,734
ESCOBAR VEGA LUIS ENRIQUE	3588817-9	110,001
ESCOBAR VERGARA LUCIA DEL CARMEN	4482199-3	100,000
ESCOBAR VIDAL JOSE REINALDO	4626665-K	112,734
ESCOBAR YANEZ JULIA	1832724-4	100,000
ESCOBEDO BASCUR CARMEN GLORIA	7685799-7	100,517
ESCOBEDO ESPINOZA FERNANDO EUGENIO	5314844-1	100,000
ESCOBEDO NUNEZ MARIA ISABEL	5786949-6	100,000
ESCOBEDO SOTO MARIA CRISTINA	4702653-9	100,000
ESCOBEDO VALENZUELA MANUEL ENRIQUE	2894722-4	130,188
ESCOBEDO VILLALOBOS TERESA DEL CARM	7222674-7	131,004
ESCORSA SILES LIA MAFALDA	0654180-1	112,734
ESCUDERO CAMPOS SILVIA	6351550-7	100,000
ESCUDERO CARIAGA CARLOS GUILLERMO	4917086-6	95,281
ESCUDERO CORTEZ LUIS HUMBERTO	7555201-7	100,517
ESCUDERO CRUZ HUMBERTO GABRIEL	6977903-4	100,000
ESCUDERO HERRERA REGINA LAURA	2815558-1	95,281
ESCUDERO MUNOZ JACOB NELSON	7195263-0	112,734
ESCUDERO PARADA HUGO FERNANDO	6086828-K	100,000
ESCUDERO PARADA MARIO ENRIQUE	6086829-8	106,669
ESCUDERO SCHACHT GUILLERMO OSVALDO	7250750-9	100,081
ESPANA ALVAREZ MELITON	6248031-9	138,914
ESPANA ARISMENDI RUBEN HUMBERTO	7190457-1	112,734
ESPARZA HERNANDEZ DOMINGO ALBERTO	3904917-1	104,008
ESPARZA LEFIQUEO AURELIA	6633725-1	112,734
ESPARZA MARIN JOSE GUILLERMO	0362238-K	112,734
ESPARZA PENA SALVADOR	5318219-4	112,734
ESPARZA PINILLA HUGO ARNOLDO	5305679-2	95,281
ESPARZA PINILLA ORLANDO JOSE	4801127-6	100,000
ESPARZA RIVAS HUGO WALDEMAR	8176161-2	100,000
ESPARZA RODRIGUEZ AMELIA	2705802-7	95,281
ESPARZA SAEZ PROSPERINA	4700431-4	112,734
ESPARZA TAPIA NORMA DEL CARMEN	6934447-K	105,753
ESPEJO AGUIRRE FRANCISCA DEL ROSARI	9344732-8	100,000
ESPERGUEL PARRA ELIECER CODOFREDO	7820057-K	112,734
ESPERGUEL PARRA ERICA TERESA	6254007-9	112,734
ESPINA AGUILAR CLEMENTINA DEL CARME	7808371-9	112,734
ESPINA AGUILAR LUDOVINA	5387520-3	112,734
ESPINA BRAVO NATIVIDAD DEL CARMEN	5916311-6	105,753
ESPINA CORTEZ CARLOS RENE	4015677-1	112,734
ESPINA CRUZ MANUEL JESUS	5914007-8	95,281
ESPINA HERRERA SILVANA EUGENIA	6534404-1	100,000
ESPINA MEDINA AMERICA DE LAS M	6426826-0	100,000
ESPINA VALDIVIA MARIA ZUNILDA	6220655-1	112,734
ESPINACE CISTERNA SONIA DEL C	6160793-5	104,008
ESPINACE MAUREIRA MARIA ANGELICA	6842076-8	100,517
ESPINACE MAUREIRA RAUL ANTONIO	5616874-5	100,517
ESPINAZA ARAYA JORGE WASHINGTON	8127398-7	104,014
ESPINDOLA FUENTES MARIA	2395369-2	112,734
ESPINDOLA ZUNIGA MARIA ISOLINA	5510816-1	100,081
ESPINDOLA ZUNIGA ORFELINA MERCEDES	5494906-5	100,081
ESPINEIRA PEREZ JOSE SEGUNDO	1518108-7	125,824
ESPINOLA ESPINOZA LUIS ENRIQUE	3100973-1	100,517
ESPINOSA ASPE REBECA DEL CARMEN	7258787-1	117,098
ESPINOSA GODOI CLEMENTINA DEL CARME	7827615-0	112,734
ESPINOSA ILLANES SARA DEL CARMEN	6228424-2	100,523
ESPINOSA MORA VICTOR MANUEL	3721286-5	112,734
ESPINOSA OLIVOS MARIA DORALISA	4817618-6	112,734
ESPINOSA OLIVOS MYRIAM	5574191-3	112,734
ESPINOSA OLIVOS SILVIA	5574190-5	112,734
ESPINOSA RECABARREN AMERICA VICTORI	6430344-9	107,000
ESPINOSA VIDAL CARLOS RAUL	8081520-4	104,008
ESPINOZA ACEITUNO DAVID LEONARDO	5740350-0	100,517
ESPINOZA ACUNA MANUEL ANTONIO	7973525-6	104,008
ESPINOZA AGUILERA JUAN DE LAS M	7494781-6	138,914
ESPINOZA AGUIRRE MANUEL SALVADOR	6630025-0	100,000
ESPINOZA ALARCON MANUEL A	5728321-1	100,517
ESPINOZA ALARCON PABLO ANTONIO	5874321-6	100,517
ESPINOZA ALCAINO ELBA CORINA	5234991-5	105,753
ESPINOZA ALCAINO HILDA DEL CARMEN	4497170-4	112,734
ESPINOZA ALCAINO MARIA GRACIELA	6624494-6	104,008
ESPINOZA ALEGRIA ELDA JUDITH	3257882-9	100,000
ESPINOZA ALTAMIRANO GMO MARIO	4941241-K	112,734
ESPINOZA ALVAREZ JORGE ANTONIO	7692704-9	112,734
ESPINOZA ALVAREZ MANUEL ORLANDO	2283106-2	100,000
ESPINOZA ARACENA GILDA NELLY	7095150-9	110,116
ESPINOZA ARANGUIZ ANA LUISA	0783010-6	112,734
ESPINOZA ARAVENA JEANNETTE DE LAS V	6591632-0	104,008
ESPINOZA ARAYA AGUSTINA DE LAS M	5616864-8	112,734
ESPINOZA AREVALO ELBA LUISA	7082058-7	112,734
ESPINOZA ARIAS MERY DE LAS M	7331647-2	100,000
ESPINOZA AVELLO MANUEL ANSELMO	5094244-9	100,000
ESPINOZA AVILES SERGIO OMAR	2814963-8	105,753
ESPINOZA BAEZ JUAN DE DIOS	1872961-K	112,734
ESPINOZA BAEZA RICARDO ENRIQUE	8347899-3	112,734
ESPINOZA BARRAZA GUILLERMINA DEL R.	6737385-5	100,000
ESPINOZA BARRERA PEDRO SEGUNDO	4350370-7	99,644
ESPINOZA BARRIGA TIMOTEO DE LA CRUZ	5052838-3	110,001
ESPINOZA BASAURE MARGARITA ADELA	6288205-0	112,734
ESPINOZA BASULTO MANUEL CLODOMIRO	5561365-6	100,000
ESPINOZA BOBADILLA MANUEL SECUNDINO	7390614-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ESPINOZA CACERES LUIS FERNANDO	7517890-5	95,281
ESPINOZA CAMPOS ROBERTO DEL CARMEN	2491284-1	112,734
ESPINOZA CAMUS HERNAN BARTOLO	5593519-K	100,000
ESPINOZA CANCINO FRASIEL DEL C	4702947-3	95,281
ESPINOZA CANCINO JOSE ORLANDO	4161576-1	104,008
ESPINOZA CARES GERARDO ESTEBAN	7616229-8	104,008
ESPINOZA CASTILLO UBERLINDA DEL CAR	4533830-4	112,734
ESPINOZA CID MANUEL ALDO	9046391-8	112,734
ESPINOZA CISTERNA HUMBERTO SEGUNDO	7251518-8	118,843
ESPINOZA COLLAO LEONOR LUISA	4945565-8	100,000
ESPINOZA CONTRERAS LUIS ARMANDO	4270800-3	100,000
ESPINOZA CORREA ABIGAIL DEL CARMEN	1737507-5	100,000
ESPINOZA CORTES RENE HUMBERTO	8120015-7	112,734
ESPINOZA CRUZ GUILLERMINA	8745646-4	99,644
ESPINOZA DEVIA MARIA IRMA	7927849-1	95,281
ESPINOZA DIAZ CARMEN ROSA	2370628-8	100,000
ESPINOZA DIAZ JAIME ROBERTO	7102858-5	112,734
ESPINOZA DIAZ MARGARITA DEL TRANSIT	5410267-4	99,644
ESPINOZA DUARTE ARTURO BENJAMIN	7439449-3	100,000
ESPINOZA ELIZARDO	3268754-7	100,000
ESPINOZA ESCOBAR MARIA ELENA	5501419-1	112,734
ESPINOZA ESPINOZA ALBA ROSA	2435975-1	100,517
ESPINOZA ESPINOZA LUIS ALBERTO	5047887-4	112,734
ESPINOZA ESPINOZA RAMIRO DEL CARMEN	3960347-0	104,008
ESPINOZA ESPINOZA RUTH	5557437-5	112,734
ESPINOZA FAJARDO CLAUDIO ENRIQUE	9044646-0	112,734
ESPINOZA FAUNDES ERNESTO DEL CARMEN	2089531-4	104,008
ESPINOZA FAUNDEZ FLOR IRENE	5511896-5	105,753
ESPINOZA FERNANDEZ ARSENIO	1725659-9	100,000
ESPINOZA FIGUEROA LAURA DE LAS M	5732611-5	100,517
ESPINOZA GAJARDO BLANCA MARGARITA	5510175-2	100,081
ESPINOZA GARRIDO MARIA SANTOS	4636657-3	95,281
ESPINOZA GEREZ MARIA TERESA	5080365-1	104,008
ESPINOZA GOMEZ MANUEL ANTONIO	7001830-6	110,061
ESPINOZA GONZALEZ JOSE TOMAS	3662057-9	112,734
ESPINOZA GONZALEZ LUZ NANCY	4040267-5	114,480
ESPINOZA GONZALEZ MARIA EUGENIA	6473405-9	105,753
ESPINOZA GONZALEZ OLGA FRESIA	4813269-8	112,734
ESPINOZA GONZALEZ ROSA AURELIA	3937645-8	105,753
ESPINOZA GUZMAN HUGO DEL CARMEN	7644570-2	112,734
ESPINOZA GUZMAN LUIS HUMBERTO	4054366-K	112,734
ESPINOZA GUZMAN RENE FERNANDO	5373650-5	108,371
ESPINOZA HERNANDEZ NELSON ENRIQUE	6054368-2	95,498
ESPINOZA IBANEZ AMANDA ERNESTINA	5418843-9	112,735
ESPINOZA INZUNZA OSCAR SEGUNDO	6305371-6	100,000
ESPINOZA JARA JUAN HUMBERTO	6420739-3	100,000
ESPINOZA JARA LAURENTINA	5846448-1	112,734
ESPINOZA JIMENEZ LUIS GUILLERMO	4722222-2	112,734
ESPINOZA LAGOS GUILLERMO	5860127-6	149,645
ESPINOZA LEIVA HAYDEE DEL CARMEN	6186053-3	112,734
ESPINOZA LEIVA MARIO ALBERTO	7311666-K	138,914
ESPINOZA MADRID ALEJANDRINA DEL C	5096697-0	100,000
ESPINOZA MALDONADO JOSE FAUSTINO	7364729-0	112,734
ESPINOZA MANRIQUEZ AIDA DE LA CRUZ	3016883-6	100,000
ESPINOZA MANRIQUEZ JULIO MARTIN	6415359-5	95,281
ESPINOZA MARCHANT ADRIAN AURELIO	6882922-4	112,734
ESPINOZA MARDONES ANA ALICIA	5289498-0	104,009
ESPINOZA MATELUNA GLORIA NANCY	5715916-2	112,734
ESPINOZA MAULEN GRACIELA NATIVIDAD	2167804-K	112,734
ESPINOZA MENDEZ ANDRES	8551370-2	121,461
ESPINOZA MIQUEL ELIANA DE LAS M	7293675-2	100,000
ESPINOZA MOLINA JUAN MANUEL	7896608-4	99,994
ESPINOZA MONROY JAIME ANTONIO	7190449-0	112,734
ESPINOZA MONTENEGRO JOSE DOMINGO	5243241-3	105,753
ESPINOZA MORALE LUCILA DEL CARMEN	7598040-K	112,734
ESPINOZA MORALES ELSA LIDA	1020559-K	100,000
ESPINOZA MORALES JUAN RAMON	3512978-2	112,734
ESPINOZA MORALES MARIA ALICIA	3599632-K	112,734
ESPINOZA MORALES MIGUEL HERNAN	7908857-9	112,734
ESPINOZA MORRON ALEJANDRO	5204559-2	112,734
ESPINOZA MUNOZ JOSE MIGUEL	8628524-K	112,734
ESPINOZA MUNOZ SONIA ESTER	7008430-9	100,000
ESPINOZA NAVARRO AIDA	4550495-6	100,000
ESPINOZA NORAMBUENA MOISES HERNAN	6804266-6	112,734
ESPINOZA NUNEZ MARIA TERESA	7851572-4	112,735
ESPINOZA OLGUIN PATRICIO HERNAN	7642105-6	112,734
ESPINOZA OLIVOS MANUEL ANTONIO	7776384-8	112,734
ESPINOZA OPAZO HERNAN FIDEL	2800409-5	112,734
ESPINOZA OROZCO MANUEL	2352760-K	100,953
ESPINOZA OSORES GILA DEL C	4537320-7	112,734
ESPINOZA OSORIO MARIA ISABEL	4229842-5	100,000
ESPINOZA PALMA ELENA GLADYS	4204973-5	100,000
ESPINOZA PALMA RAQUEL	2225964-4	101,390
ESPINOZA PANES RICARDO FRANCISCO	6673060-3	100,000
ESPINOZA PARRA ROSA IRENE	7842664-0	100,081
ESPINOZA PASTEN JORGE SEGUNDO	6438592-5	112,734
ESPINOZA PAVEZ EDISON JAIME	5522415-3	112,734
ESPINOZA PAVEZ TERESA DEL CARMEN	6835535-4	112,734
ESPINOZA PAYA NOEMI DINA	9357949-6	112,734
ESPINOZA PERALTA MARIA MERCEDES	5914289-5	100,000
ESPINOZA PEREIRA MANUEL	7260478-4	100,000
ESPINOZA PEREIRA PEDRO ANTONIO	6389908-9	112,734
ESPINOZA PEREZ EUGENIO EXEQUIEL	3672851-5	100,000
ESPINOZA PEREZ LEONTINA DEL C	7743831-9	134,551
ESPINOZA POBLETE LUIS ALBERTO	4446669-4	100,081
ESPINOZA POBLETE LUIS ALEJANDRO	7637030-3	126,697
ESPINOZA RAMIREZ MANUEL ANTONIO	6792571-8	100,517
ESPINOZA RAMIREZ MARIA INES	2991662-4	100,000
ESPINOZA RAMIREZ MARIA JUANA DE DIO	3606095-6	95,281
ESPINOZA REINOSO MARIA ANGELICA	5713849-1	112,734
ESPINOZA RIVERA EMILIANO SABINO	7384600-5	100,000
ESPINOZA RIVERA OSCAR PATRICIO	5650276-9	100,000
ESPINOZA RIVEROS OSCAR BENIGNO	3700016-7	100,953
ESPINOZA RODRIGUEZ AIDA	5619560-2	100,517
ESPINOZA RODRIGUEZ CARLOS ANTONIO	6488676-2	104,008
ESPINOZA RODRIGUEZ HUMILDE DEL C	4960463-7	105,753
ESPINOZA RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE	5275903-K	117,098
ESPINOZA ROJAS JUAN EDUARDO	5913105-2	100,000
ESPINOZA RUBIO JAIME BERNARDO	5945399-8	95,993
ESPINOZA RUIZ AIDA CECILIA	3294020-K	100,517
ESPINOZA RUIZ ANA ROSA	5547636-5	112,734
ESPINOZA SALAZAR MARIA ISABEL	7265752-7	112,734
ESPINOZA SALGADO MARIA LORENA	9478054-3	112,734
ESPINOZA SALINAS ILDA	4781586-K	99,644
ESPINOZA SANCHEZ AMELIA	5019859-6	112,734
ESPINOZA SANCHEZ AURORA DEL CARMEN	6703946-7	112,734
ESPINOZA SANCHEZ ORLANDO OCTAVIO	5932320-2	95,281
ESPINOZA SANHUEZA JOSE RAMON	5356275-2	112,734
ESPINOZA SANTANA ARTURO	4450554-1	99,644
ESPINOZA SARAVIA MARIA CRISTINA	5639107-K	112,734
ESPINOZA SERRANO HECTOR FLORIDOR	0939923-2	112,734
ESPINOZA SILVA EVANGELINA	1925478-K	112,734
ESPINOZA SILVA PIO JAIME	4184613-5	100,000
ESPINOZA SILVA ROSA ELENA	6166884-5	99,644
ESPINOZA SOTO JORGE LUIS	7780934-1	100,000
ESPINOZA SOTO JUAN CARLOS	8155782-9	105,753
ESPINOZA TAPIA ROLANDO OCTAVIO	3594029-4	99,644
ESPINOZA TOBAR MANUEL JESUS	7105141-2	100,000
ESPINOZA TOLEDO SERGIO ANTONIO	6293076-4	104,008
ESPINOZA TORRES ANA LUISA	5812089-8	100,081
ESPINOZA TORRES JOSE RAMIRO	5483804-2	100,081
ESPINOZA TORRES NORMA	5004768-7	96,154
ESPINOZA TORRES YOLANDA JUSTINA	6550386-7	112,734
ESPINOZA VALDES IRIDIA ESTER	8927201-7	105,753
ESPINOZA VALDES OCTAVIA CARMEN	6613559-4	95,281
ESPINOZA VALLADARES RAMON	2211089-6	95,281
ESPINOZA VALLEJOS MARIA MONICA	7554535-5	104,008
ESPINOZA VARGAS HUGO RAFAEL	7561143-9	112,734
ESPINOZA VEGA MARIA VICTORIA	7464295-4	99,644
ESPINOZA VELOSO HUGO BRAULIO	3981189-8	100,000
ESPINOZA VERA EDITH PATRICIA	7204224-7	100,000
ESPINOZA VERA ESTER MARIA	5304662-2	100,000
ESPINOZA VERA MARGARITA ALICIA	6441881-5	112,734
ESPINOZA WEISHAUPT JORGE LORENZO	6630480-9	112,734
ESPINOZA YANEZ AURORA DEL CARMEN	6600045-1	95,281
ESPINOZA ZAMORA FRESIA DE LAS MERCE	6953829-0	100,000
ESPINOZA ZUNIGA JORGE GASTON	7312420-4	100,000
ESPINOZA ZUNIGA NANCY DEL CARMEN	5975970-1	104,008
ESPOSITO ESPINOSA EMILIO ALBERTO	5784721-2	112,734
ESQUIVEL ALTAMIRANO XIMENA CARMEN	8151309-0	100,000
ESQUIVEL DURAN NOLBERTO CRISOL	4999587-3	100,000
ESQUIVEL FLORES MILTON DANIEL	5590066-3	112,734
ESTAY ARANCIBIA ANA ROSA	8106521-7	114,480
ESTAY AVALOS MATILDE FILOMENA DE LA	1464231-5	104,008
ESTAY CABRERA ZUNILDA DEL CARMEN	4993351-7	99,644
ESTAY CASTRO EMMA LUISA	5232002-K	112,734
ESTAY CRUZ IRMA DEL C	9227884-0	100,000
ESTAY DIAZ GUILLERMO PATRICIO	8228192-4	130,188
ESTAY ESPINOZA HERNAN JAIME	7595326-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ESTAY GALDAMES LUIS PATRICIO	6615602-8	95,281
ESTAY GALLARDO JORGE SEGUNDO	5682231-3	100,517
ESTAY GONZALEZ LUIS ALBERTO	4509390-5	99,644
ESTAY IBARRA FILOMENA DEL ROSARIO	6990674-5	100,000
ESTAY JIMENEZ YOYA GAVI	4402618-2	105,753
ESTAY MARDONES MANUEL MODESTO	6249453-0	100,000
ESTAY OLAVE MARGARITA ADRIANA	4529935-K	108,371
ESTAY QUIROZ MANUEL DE LA CRUZ	5891573-4	105,759
ESTAY ROJAS FLOR MARIA	4457211-7	100,000
ESTAY ROMAN ROBERTO ESMERALDO	7438091-3	100,000
ESTAY VALENZUELA MARIA E	6503694-0	112,734
ESTEVEZ PEREZ GABRIEL ALEJANDRO	7685665-6	112,734
ESTOLAZA MINO MANUEL ALEONIO	7556611-5	112,734
ESTRADA ARAYA YOLANDA REBECA	6705871-2	112,734
ESTRADA BANADOS IMEDARDO ANGEL NUMA	4013438-7	100,000
ESTRADA CONTRERAS RODOLFO GUILLERMO	4618309-6	112,734
ESTRADA JARA GUILLERMO	0815716-2	112,734
ESTRADA JIMENEZ PEDRO	3732422-1	112,734
ESTRADA MUNOZ MARIA	5819738-6	100,000
ESTRADA PEREZ RICARDO	5120383-6	112,734
ESTRADA PEREZ SILVIA TERESA	5746052-0	112,734
ESTRADA RIQUELME ZAIDA ELENA	3582582-7	112,734
ESTRADA SANHUEZA GUILLERMINA JAVIER	8967031-4	112,734
ESTROZ SILVA ELIANA ANGELICA	8224659-2	100,000
ESVEILE CONTRERAS MARIO DOMINGO	5630963-2	95,281
EULUFI MUNOZ JOSE ALFONSO	5211149-8	112,735
EYZAGUIRRE FIDLA MARIA ANGELICA	7336444-2	99,644
EYZAGUIRRE VALDES JUAN ALEJANDRO	6079634-3	101,001
FABIO SAAVEDRA MANUEL PATRICIO	5748905-7	100,000
FABRES PENA UBERLINDA MARGARITA	4616975-1	100,517
FABRES SALAMANCA FRANCISCA DEL CARM	3141814-3	112,734
FAJARDO BERRIOS CARLOS ALFONSO	5390157-3	99,644
FARFAN DURAN LUIS GERARDO	5310746-K	112,734
FARFAN DURAN TERESA DE JESUS	6873554-2	112,734
FARFAN ESTRADA MANUEL FERNANDO	5103795-2	112,734
FARFAN GOMEZ MAURICIO HECTOR	8804526-2	95,281
FARFAN GOMEZ PEDRO ANTONIO	6697801-K	118,787
FARFAN GONZALEZ LUIS HERNAN	8541698-7	100,000
FARFAN JORQUERA JUAN FRANCISCO	1315999-8	112,734
FARFAN PLAZA ORLANDO	5421522-3	112,734
FARFAN PONCE MOISES ENRIQUE	7077320-1	105,759
FARIAS ACEVAL RAFAEL BENITO	7747197-9	112,734
FARIAS AHUMADA JUANA AMELIA	6593693-3	100,081
FARIAS ALCAINO PAULINA MAGDALENA	7360853-8	112,734
FARIAS ALVAREZ ALBERTO GABRIEL	7666369-6	100,000
FARIAS ARENAS OSCAR TEOBALDO	4593367-9	100,081
FARIAS ASTORGA GLORIA SILVIA	6815676-9	100,000
FARIAS BAEZA LUIS ALBERTO	6926650-9	95,281
FARIAS BARRA SYLVIA DE LAS MERCEDES	3102504-4	100,000
FARIAS BLANCO RODOLFO ENRIQUE	6381977-8	100,000
FARIAS CACERES JOSE AMARO	7996395-K	106,189
FARIAS CACERES MARIA DEL CARMEN	3276712-5	100,517
FARIAS CADENAS ENRIQUE DEL CARMEN	5819684-3	100,081
FARIAS CADENAS LUZ HERMINIA	6361536-6	112,734
FARIAS CARVACHO ELIANA DEL CARMEN	4849658-K	109,250
FARIAS CATALAN JULIA AMELIA	9372724-K	100,000
FARIAS CERPA BENEDICTO	5446103-8	104,009
FARIAS CHAMORRO JOSE DEL TRANSITO	6213812-2	100,000
FARIAS CONTRERAS JOSE MANUEL	6225254-5	112,734
FARIAS CONTRERAS MARIA B DE LOURDES	6023989-4	100,000
FARIAS CONTRERAS PATRICIO ENRIQUE	6054751-3	112,734
FARIAS DELGADO FELIX DE LA CRUZ	4890536-6	112,734
FARIAS DIAZ JOSE IVAN	7725436-6	100,000
FARIAS ESPINOZA RICARDO ALEXIS	7628284-6	112,734
FARIAS FARIAS ANGEL CUSTODIO	3358182-3	99,644
FARIAS FARIAS MANUELA	4678539-8	104,008
FARIAS FARIAS ROSA ESTER	3719434-4	112,734
FARIAS FAU JUAN RAMON	4339351-0	98,778
FARIAS FERNANDEZ JAMES HECTOR	6990488-2	112,734
FARIAS FLORES EMILIA	3249641-5	104,008
FARIAS FLORES LUIS CARLOS	6617186-8	104,808
FARIAS GAJARDO MARIA OLGA	2583952-8	100,000
FARIAS GALLEGUILLOS GLORIA IVONNE	8539740-0	112,734
FARIAS GONZALEZ CORINA DE LAS M	7823688-4	100,000
FARIAS GONZALEZ MARIA ELENA	6116781-1	112,734
FARIAS GORMAZ PEDRO	6128406-0	100,000
FARIAS GUERRA FLAVIO HUMBERTO	3275720-0	100,000
FARIAS HERRERA CARLOS HUGO	4770936-9	100,000
FARIAS JAUSQUI CARMEN AURORA	6497720-2	112,734
FARIAS JIMENEZ JUAN ENRIQUE	5201861-7	112,734
FARIAS JIMENEZ MAMERTO DE LOS ANGEL	6854519-6	112,734
FARIAS LIZAMA SEGUNDO ROBERTO	7579108-9	100,000
FARIAS MANZO LUIS	3933054-7	112,734
FARIAS MARAMBIO MARIA DE LA LUZ	7124344-3	107,000
FARIAS MIRANDA DOLORES DEL C	4677593-7	112,734
FARIAS MONDACA MANUEL EDUARDO	5453201-6	99,644
FARIAS MONTECINOS JIMENA DEL CARMEN	7423027-K	105,753
FARIAS MUNOZ ABELARDO LUIS	1919069-2	95,281
FARIAS MUNOZ MARIA LUZ	4949372-K	104,008
FARIAS NAVARRO IRIS VIVIANA	6413054-7	112,735
FARIAS NAVARRO MIRTA DE LAS MERCEDE	6107954-8	95,281
FARIAS NUNEZ JOSE MARIO	6933815-1	112,734
FARIAS OLMEDO MANUEL IGNACIO	6818351-0	112,734
FARIAS OSORIO VALENTIN ANTONIO	7188550-K	112,734
FARIAS PAINECURA JESUS MARIANO	8744098-2	112,734
FARIAS PALOMINOS JOSE SEGUNDO	7464700-6	138,914
FARIAS PIZARRO GRIMILDA DE LAS MERC	6002031-0	112,734
FARIAS POBLETE ABRAHAM MANUEL	7318137-2	112,734
FARIAS POBLETE CEFERINO	7488403-2	112,734
FARIAS RETAMAL LUIS A	5151463-7	105,753
FARIAS RIVERA ALICIA DELFINA	6595890-2	100,000
FARIAS RIVERA IRMA ROSA	4952540-0	114,654
FARIAS ROCCO JOSE SABINO	0567937-0	105,753
FARIAS RODRIGUEZ ATILIO ENRIQUE	7385968-9	112,734
FARIAS ROJAS CARLOS PASTOR	5570648-4	112,734
FARIAS ROMERO LUIS ERNESTO	5316267-3	112,734
FARIAS SANCHEZ JUVENALIA	4257334-5	100,000
FARIAS SANCHEZ VICTOR MANUEL	0748862-9	100,000
FARIAS SANDOVAL ROBERTO PATRICIO	6214929-9	112,734
FARIAS SANTELICES GILDA SONIA DEL C	4276746-8	112,735
FARIAS TAPIA JUAN RODOLFO	2280524-K	100,000
FARIAS VALENZUELA ARMANDO EDMUNDO	6742930-3	104,009
FARIAS VALENZUELA ELENA DEL CARMEN	4188771-0	98,518
FARIAS VALENZUELA FRESIA DE LAS MER	4489565-K	100,000
FARIAS VALENZUELA LUIS SANTIAGO	7682916-0	104,880
FARIAS VELIZ LAURA DE LAS M	7638183-6	104,009
FARIAS VILLAGRA RAUL DEL C	5469238-2	104,009
FARIAS VILLAR DANIEL HERNAN	8447832-6	106,189
FARIAS ZAPATA EDGARDO FRANCISCO	5868243-8	108,371
FARIAS ZUNIGA HUMBERTO JESUS	5230946-8	95,281
FARINA DE LA CERDA ELBA DEL CARMEN	1624719-7	95,281
FARINA MUNOZ JUAN ANTONIO	4793080-4	100,002
FARMER CASTILLA RICARDO EUGENIO	5384583-5	112,734
FARREN VALDIVIESO ALFONSO NARCISO	3879151-6	112,734
FASSLER DONOSO BEATRIZ	6444488-3	112,734
FASSLER KOHEN GREGORIO	6027317-0	100,000
FAUNDE GALINDO ANDRES OSVALDO	7047869-2	112,734
FAUNDES COSTA JOSE FERNANDO	7155311-6	104,008
FAUNDES PINO ADOLFO GERARDO	7547511-K	112,734
FAUNDEZ ADRIAZOLA CARLOS EDUARDO	6231722-1	99,644
FAUNDEZ ALBORNOZ RAUL ANTONIO	6215859-K	112,734
FAUNDEZ ANABALON JOSE ALADINO	6424492-7	112,734
FAUNDEZ ARAVENA JOSE VIDAL	4456641-9	112,734
FAUNDEZ AREVALO RAMON IGNACIO	8013087-2	112,734
FAUNDEZ ARRIAGADA EREDIN DEL T	6289007-K	110,061
FAUNDEZ BRAVO JOSE MIGUEL	4426311-4	95,281
FAUNDEZ BRAVO JUAN FELIX	6478085-9	104,008
FAUNDEZ BRAVO LUIS ENRIQUE	6257386-4	105,753
FAUNDEZ CACERES JULIO HUMBERTO	6814358-6	95,281
FAUNDEZ CANCINO LUIS RUFINO	5590080-9	130,188
FAUNDEZ CONTRERAS BERNARDO	4769695-K	112,734
FAUNDEZ DOMINGUEZ SILVIA ADRIANA	6175122-K	100,000
FAUNDEZ ERICES JOSE HUMBERTO	5986999-K	104,008
FAUNDEZ ESCOBAR JAIME ENRIQUE	6805867-8	112,734
FAUNDEZ ESPINOZA DANIEL	1180201-K	100,000
FAUNDEZ ESPINOZA LUIS	8024806-7	100,517
FAUNDEZ FAUNDEZ CELIA ROSA	1799155-8	104,008
FAUNDEZ FAUNDEZ LUIS GREGORIO	2381035-2	112,734
FAUNDEZ FUENTES ARTURO GENARO	0511938-3	112,734
FAUNDEZ HERRERA HILDA ROSA	4425609-6	95,281
FAUNDEZ HERRERA MARGARITA DEL C	5155431-0	105,001
FAUNDEZ JARA REBECA	7121791-4	100,517
FAUNDEZ LARA DELINEO ANTONIO	4832298-0	104,008
FAUNDEZ LARAS JUAN DE DIOS	3882375-2	104,008
FAUNDEZ LATORRE JULIO DEL CARMEN	4193383-6	112,734
FAUNDEZ LILLO EDUARDO ENRIQUE	5575485-3	112,734
FAUNDEZ LILLO HUMILDE	6747812-6	100,000
FAUNDEZ LOPEZ PATRICIA MIRIAM	6423302-5	112,734
FAUNDEZ MEDINA EDELMIRA DEL CARMEN	5683061-8	112,734

NOMINA ALFABETICA DE BENEFICIADOS CON SUBSIDIO

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
FAUNDEZ MOLINA HERIBERTO DEL CARMEN	3249331-1	107,001
FAUNDEZ MOLINA RUDY AINAR	4893669-5	96,154
FAUNDEZ MUNOZ LUIS RAUL	8399952-7	121,461
FAUNDEZ MUNOZ OSVALDO MIGUEL	4927855-1	100,517
FAUNDEZ NOVOA CARLOS NELSON	5689336-9	105,753
FAUNDEZ OLGA INES	4385776-2	100,000
FAUNDEZ ORELLANA GABRIEL ALBERTO	5684255-1	112,734
FAUNDEZ ORELLANA LUIS ARMANDO	8956453-0	112,734
FAUNDEZ PENA ANA ISABEL	5894326-6	100,000
FAUNDEZ PENA MIGUEL ANGEL	6430601-4	95,637
FAUNDEZ RIVEROS MIGUEL ANGEL	7348338-7	112,734
FAUNDEZ SALAZAR LUIS ALFONSO	7164989-K	100,000
FAUNES BRITO OTILIA ROSA	0884915-3	110,000
FAUNES RIOSECO PATRICIA DE LAS MERC	7933930-K	112,734
FAUST HUAIQUIPAL TEDDY OSVALDO	7577559-8	112,734
FAVARON CASTILLO SANDRA DEL PILAR	7691061-8	112,734
FEGUETT BECERRA ROSALIA AMANDINA DE	6841695-7	100,000
FEHRING OYARZUN SERGIO GUILLERMO	4997930-4	100,055
FELIPE QUINTANA JUAN ALEJANDRO	5226473-1	126,731
FELIU MIRANDA ANA LUISA	4668489-3	112,734
FERNANDEZ ABARZA SERGIO ANTONIO	8001992-0	118,843
FERNANDEZ ALARCON ANA RUTH	4318904-2	100,517
FERNANDEZ ALARCON ISABIA DEL CARMEN	7246824-4	99,644
FERNANDEZ ALBORNOZ ALEJANDRO PATRIC	6616827-1	100,000
FERNANDEZ ALLENDE MARIA ISABEL	6063819-5	112,734
FERNANDEZ ALVARES LUIS EUGENIO	8156931-2	106,189
FERNANDEZ ARAYA JOSE LUIS	6498511-6	104,008
FERNANDEZ ARCE LEOPOLDO SEGUNDO	1951306-5	112,734
FERNANDEZ BAHAMONDES HERIBERTO	4530269-5	112,734
FERNANDEZ BARRA ABRAHAM OMAR	6233588-2	99,644
FERNANDEZ BRANTE LUIS	1924682-5	112,734
FERNANDEZ CANALES ESTER AMELIA	7205931-K	112,734
FERNANDEZ CARDENAS LUIS	3321206-2	138,914
FERNANDEZ CARVAJAL LUISA AURORA	3513479-4	100,000
FERNANDEZ CARVALLO JUAN ARMANDO	5310684-6	112,734
FERNANDEZ CASTRO VICTOR HUGO	7417577-5	112,734
FERNANDEZ CATALAN ALEJANDRO LINDOR	6247274-K	100,000
FERNANDEZ CHAVEZ MARIA ANGELICA	6684517-6	112,734
FERNANDEZ CHEYSSEN LUIS ARSENIO	5295688-9	104,008
FERNANDEZ COSTANZO LUIS MARIO	3718511-6	106,189
FERNANDEZ CUEVAS DORIZA	4535536-5	112,734
FERNANDEZ DIAZ GUSTAVO ADRIANO	6716965-4	112,734
FERNANDEZ DIAZ LUIS ANTONIO	8877034-K	105,753
FERNANDEZ DISI JORGE ALFREDO	8343896-7	101,180
FERNANDEZ ESPINOZA NORMAN IVAN	6439386-3	130,188
FERNANDEZ FERNANDEZ AUDOMINDA DEL C	5930320-1	112,734
FERNANDEZ FERNANDEZ HECTOR CRISTIAN	6466685-1	100,000
FERNANDEZ FERNANDEZ HECTOR LINDOR	3131263-9	112,734
FERNANDEZ FERNANDEZ HILDA	2921998-2	100,000
FERNANDEZ FERNANDEZ LUIS ALBERTO	6922489-K	100,000
FERNANDEZ FIGUEROA MARGARITA A	2214235-6	112,734
FERNANDEZ FIGUEROA SANTIAGO A	8015428-3	95,281
FERNANDEZ FUENTEALBA JOSE REINALDO	2469594-8	100,000
FERNANDEZ GARCES MIRTHA DEL CARMEN	5040685-7	99,047
FERNANDEZ GODOY ALIRO OCTAVIO	7589284-5	130,188
FERNANDEZ GONZALES LUIS URBANO	3400917-1	100,000
FERNANDEZ GONZALEZ MARGARITA N	7318728-1	95,281
FERNANDEZ GONZALEZ MARIA ISABEL	8319508-8	112,734
FERNANDEZ GONZALEZ MIGUEL EDUARDO	6008793-8	112,734
FERNANDEZ GONZALEZ NANCY LILIANA	5314343-1	95,281
FERNANDEZ HERRERA ANGELA CARLINA	2824991-8	95,281
FERNANDEZ HIDALGO FLOR DEL CARMEN	8155878-7	112,734
FERNANDEZ INOSTROZA JORGE ENRIQUE	7894081-6	110,061
FERNANDEZ LAGOS OCTAVIO	8743692-6	96,154
FERNANDEZ LASTRA HUMBERTO ENRIQUE	6324445-7	112,734
FERNANDEZ LASTRA PEDRO JOSE	6184763-K	112,734
FERNANDEZ LEIVA SONIA MARIA	6180128-6	100,000
FERNANDEZ MANCILLA EDILIA DEL CARME	7342386-4	112,734
FERNANDEZ MANRIQUEZ ANA	2219837-8	95,281
FERNANDEZ MEDINA CRISTINA	0898558-8	100,000
FERNANDEZ MELLADO LUZ NOVELIA	5129666-4	112,734
FERNANDEZ MEZA JOSE ANIBAL	6134687-K	100,000
FERNANDEZ MEZA MOISES ALEJANDRO	8348631-7	100,000
FERNANDEZ MOLINA OSCAR MARIO	5207787-7	95,281
FERNANDEZ MUNOS LUCINA HONORIA	4600412-4	95,281
FERNANDEZ MUNOZ ORFILIA	3932682-5	100,000
FERNANDEZ NAVARRETE JUAN CARLOS	7450809-K	112,734
FERNANDEZ NEIRA LUTGARDO	3237908-7	104,008
FERNANDEZ NOVOA MYRIAM EDITA	7361905-K	112,734
FERNANDEZ OLGA	3743419-1	112,734
FERNANDEZ OLIVARES JAIME DEL C	4190857-2	104,009
FERNANDEZ ORELLANA NOELIA DEL C	3857935-5	110,001
FERNANDEZ PACHECO PABLO MISAEL	5371162-6	112,734
FERNANDEZ PALACIOS JOSE ANTONIO	7306514-3	95,281
FERNANDEZ PAREDES MERCEDES RAQUEL	2564356-9	120,588
FERNANDEZ PAVEZ MERARDO	2702174-3	121,461
FERNANDEZ PEREIRA PATRICIO SEBASTIA	6924303-7	100,000
FERNANDEZ PEREZ PATRICIO RAUL	6185038-4	112,734
FERNANDEZ PIZARRO SERGIO GUSTAVO	6401892-2	112,734
FERNANDEZ PLAZA ISABEL DEL R	9352998-7	112,734
FERNANDEZ PLAZA JOSE MIGUEL	8467399-4	100,000
FERNANDEZ RAMIREZ EDMUNDO SEGUNDO	5645020-3	112,734
FERNANDEZ RIOS FRESIA DEL CARMEN	4709336-8	95,281
FERNANDEZ RODRIGUEZ HERNAN	7039700-5	98,772
FERNANDEZ ROJAS MARCO ANTONIO	8123520-1	100,000
FERNANDEZ SAAVEDRA ELBA DEL TRANSIT	6223888-7	100,000
FERNANDEZ SAAVEDRA JORGE ANTONIO	4810571-8	100,000
FERNANDEZ SAAVEDRA SANTIAGO DEL CAR	7839021-2	100,000
FERNANDEZ SABANDO RUDECINDO	4412385-K	95,281
FERNANDEZ SALAZAR CARLOS SEGUNDO	6592963-5	99,644
FERNANDEZ SALAZAR DIEGO WLAMIR	7048004-2	112,734
FERNANDEZ SAN MARTIN HECTOR ARMANDO	7721812-2	105,753
FERNANDEZ SANCHEZ TERESA DEL CARME	6618833-7	112,734
FERNANDEZ SANDOBAL OLGA ROSA	6193543-6	112,734
FERNANDEZ SANHUEZA JUAN DE DIOS	6959275-9	112,734
FERNANDEZ SANTIS JUAN BAUTISTA	1417812-0	104,008
FERNANDEZ SILVA CLARA ROSA	8104935-1	112,734
FERNANDEZ SOTO GLORIA MONICA	5391627-9	112,734
FERNANDEZ SUAREZ JOSE SANTIAGO	5111989-4	95,281
FERNANDEZ TOLEDO MARIO RONALD	6939381-0	100,517
FERNANDEZ TORO JUANA CRISTINA	6529217-3	100,000
FERNANDEZ TRULLEN AUREA ROSALIA	6243903-3	100,000
FERNANDEZ VALENZUELA CARLOS H	4617500-K	121,461
FERNANDEZ VALENZUELA MARIA GUDELIA	1371456-8	100,000
FERNANDEZ VASQUEZ MARTA ELENA	9312973-3	112,734
FERNANDEZ VILLAR MARIANA DEL CARMEN	8709454-5	104,008
FERRADA ALDEA AMADOR JESUS	5936778-1	104,008
FERRADA BUCAREY ERIKA DEL PILAR	7018111-8	112,734
FERRADA CABRERA DILIA ROSA	7281114-3	130,188
FERRADA CABRERA MARGARITA DEL CARME	8111562-1	112,734
FERRADA DAVALOS ANA MARIA DEL CARME	8742859-1	110,001
FERRADA ESPINOZA JOSE LUIS	7988311-5	100,000
FERRADA FERRADA GUILLERMO SEGUNDO	1566305-7	112,734
FERRADA FLORES EVARISTO ENRIQUE	6850032-K	100,000
FERRADA GONZALEZ LEONIDAS GABRIEL	7103828-9	112,734
FERRADA GUAJARDO MIREYA FRIDOLINA	2521130-8	112,734
FERRADA HENRIQUEZ SEGUNDO	4256207-6	113,607
FERRADA LARA NIBALDO RENE	5180916-5	112,734
FERRADA MUNOZ ANA JULIA	4551601-6	100,000
FERRADA OTAROLA ERJENITA DEL ROSARI	3960311-K	112,734
FERRADA PINO JAVIER ORLANDO	7139066-7	100,000
FERRADA SALAMANCA CARLOS ENRIQUE	7056636-2	99,644
FERRADA VARGAS JOSE RENE	4507779-9	112,734
FERREIRA ACEVEDO SERGIO ENRIQUE	6854132-8	112,734
FERREIRA BETANCOUR ALEJANDRO M	3532007-5	100,000
FERREIRA CARRASCO MARIA EDITH	4700248-6	95,281
FERREIRA ESPINOZA GABRIEL ALEJANDRO	7077027-K	112,734
FERREIRA FRINDA EULOGIA	2105328-9	95,717
FERREIRA INFANTE OMAR DOMINGO	6203707-5	100,000
FERREIRA MUNOZ ISABEL DEL CARMEN	5715430-6	95,281
FERREIRA VEGA MARIA ROSA	4847214-1	100,000
FERREIRA VEGA TIRSA ELIANA	4926286-8	112,734
FERREIRA ZEPEDA ANA CRISTINA	2794508-2	99,644
FERRER PENA VICTOR GERMAN	2745393-7	112,734
FERRER QUILAHUEQUE MARIA DEL CARMEN	7316264-5	100,000
FERRER RAMIREZ OLGA	3355893-7	100,000
FERRERA OLIVARES ALBERTO ULISES	7252347-4	104,008
FERRERA OLIVARES SERGIO AURELIO	6219959-8	112,734
FICA CHACANA HECTOR IVAN	9250100-0	95,717
FICA CONTRERAS JUVENAL	5668186-8	112,734
FICA FICA ROSA	3437719-7	112,734
FICA FUENTES DELIA ROSA	7102283-8	112,734
FICA PRADENA SEGUNDO ALEJANDRO	5606992-5	104,008
FICA VERGARA SELIRIA	6911202-1	100,517
FIERRO BAEZA LUIS ALBERTO	7073426-5	100,000
FIERRO BARRIGA INES DEL CARMEN	7323050-0	100,000
FIERRO CISTERNAS HUGO DEL C	6398856-1	100,000
FIERRO GARRIDO YUDITH IRIS	4537598-6	112,734
FIERRO MARAMBIO GILDA ANGELICA	5533661-K	100,000
FIERRO MOLINA CARLOS	2782403-K	156,367
FIERRO MORAGA FRANCISCO	6233343-7	112,734
FIERRO MORAGA ROLANDO	7679647-5	114,427
FIERRO SEPULVEDA FLOR MARIA	2960517-3	117,096
FIERRO SOTO HECTOR ABERNEGO	5032842-2	112,734
FIERRO SOTO LUIS ALEJANDRO	8042657-7	112,734
FIGUEROA ACEVEDO IRENE	1256429-5	99,644
FIGUEROA ALLENDES MARIA LUCILA	9039308-1	112,734
FIGUEROA ARANCIBIA JUAN CARLOS	7440303-4	100,517
FIGUEROA ARAVENA SERGIO	4200996-2	95,281
FIGUEROA ARAYA MARGARITA	7334310-0	112,734
FIGUEROA BENTURELES LILIANA	6084269-8	112,734
FIGUEROA BRAVO JOSE EDUARDO	7826864-6	104,008
FIGUEROA BRUNA SINFOROSA MARIA	4566867-3	100,000
FIGUEROA BUSTOS TAMARA AIDA	6057535-5	112,734
FIGUEROA CACERES JUAN CARLOS	8003878-K	100,000
FIGUEROA CAMPOS ANA DEL CARMEN	8409850-7	104,008
FIGUEROA CAMPOS JORGE HILWENT	6024439-1	101,001
FIGUEROA CARCAMO RAMIRO LUIS	7613178-3	95,281
FIGUEROA CARRASCO VIOLETA	2704588-K	112,734
FIGUEROA CASTRO SERGIO LUIS	7537576-K	112,735
FIGUEROA CHAVEZ PEDRO	6849251-3	104,008
FIGUEROA COFRE JOSE FERNANDO	5587806-4	112,734
FIGUEROA CONTRERAS CARLOS ARTURO	6900312-5	117,098
FIGUEROA CONTRERAS JOSE FERNANDO	8768364-2	100,000
FIGUEROA CRUCES JOSE ERASMO	4459672-5	112,734
FIGUEROA CURIN CARLOS BERNARDO	5845015-4	120,001
FIGUEROA DE LA FUENTE JULIA DEL CAR	5353449-K	100,000
FIGUEROA DE LA FUENTE LUIS E	4603012-5	115,001
FIGUEROA DIAZ OSCAR ALFREDO	7413102-6	114,480
FIGUEROA ECHEVERRIA JANIO OMAR	8844117-6	100,000
FIGUEROA ESCOBAR MARIA ELIANA	5028938-9	112,734
FIGUEROA FARIAS LAZARO HERNAN	6298553-4	100,000
FIGUEROA FERNANDEZ JOSE GREGORIO	4010567-0	95,281
FIGUEROA FERRADA RAUL GERMAN	7108162-1	112,734
FIGUEROA FIGUEROA ADELINA	4495217-3	112,734
FIGUEROA FIGUEROA BERNARDO	4410780-5	95,281
FIGUEROA FIGUEROA CARLOS RAMON	5909063-1	100,000
FIGUEROA FIGUEROA ELSA DEL CARMEN	3696628-9	112,734
FIGUEROA FIGUEROA EMILIO ANTONIO	7264584-7	112,734
FIGUEROA FIGUEROA EVA GLORIA	5725915-9	100,000
FIGUEROA FIGUEROA JUAN DE LA ROSA	4654249-5	104,009
FIGUEROA FIGUEROA MARIA BERTA	2406205-8	95,281
FIGUEROA FIGUEROA MAXIMINO	4236168-2	112,735
FIGUEROA FIGUEROA PEDRO HERNAN	7778390-3	112,734
FIGUEROA FIGUEROA VICTOR MANUEL	5036532-8	112,734
FIGUEROA FLORES LUIS ORLANDO	5204255-0	100,000
FIGUEROA FREDES HERNAN	7974061-6	100,000
FIGUEROA FUENTEALBA ROSAMEL JOSE	1879817-4	112,734
FIGUEROA GALLEGUILLOS CARMEN DEL PI	6682810-7	112,734
FIGUEROA GARIN LUIS MAURICIO	7977782-K	100,517
FIGUEROA GARRIDO TOMAS CONRADO	6769605-0	112,734
FIGUEROA GARRIDO VIRGINIA LORETO	7164705-6	112,734
FIGUEROA GOMEZ CARLOS ANTONIO	8000562-8	100,000
FIGUEROA GOMEZ MANUEL ANTONIO	4822862-3	105,753
FIGUEROA GOMEZ MARIO HUMBERTO	4462193-2	100,000
FIGUEROA GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	6369911-K	112,734
FIGUEROA GUTIERREZ NORMA	5008329-2	95,281
FIGUEROA GUZMAN HECTOR HUGO	6309621-0	95,281
FIGUEROA HENRIQUEZ LUIS ALBERTO	5412252-7	100,000
FIGUEROA HERNANDEZ HILDA DEL CARMEN	5028512-K	95,281
FIGUEROA HUERTA ERNESTO RUMILDO	5260256-4	99,644
FIGUEROA JIMENEZ ARTURO ABRAHAM	6251560-0	99,644
FIGUEROA KINAT VIRGINIA EMILIA	7228861-0	95,281
FIGUEROA LINEROS PABLA AGUSTINA	4974420-K	112,734
FIGUEROA LOPEZ MARIA MERCEDES	3150771-5	100,000
FIGUEROA MARDONES RENE ERNESTO	5713031-8	112,734
FIGUEROA MEDINA PATRICIO	4130484-7	95,281
FIGUEROA MOLINA CESAR ARTURO	7899165-8	112,734
FIGUEROA MORALES MIGUEL EDUARDO	7236174-1	100,000
FIGUEROA MORALES TERESA DEL CARMEN	8735122-K	95,281
FIGUEROA MORENO SERGIO ROLANDO	6537981-3	95,993
FIGUEROA MUNOZ ANA LUISA	3741549-9	112,734
FIGUEROA MUNOZ BERNARDO DE JESUS	6124579-0	95,281
FIGUEROA MUNOZ CARLOS CLODOMIRO	6284095-1	112,734
FIGUEROA MUNOZ JUAN DOMINGO	4974871-K	113,607
FIGUEROA MUNOZ MARTA BEATRIZ	2843668-8	112,734
FIGUEROA NANSEN NANCY ANA	3683300-9	112,734
FIGUEROA OLIVARES MARIA FRESIA	6002955-5	95,281
FIGUEROA OLIVARES PATRICIA DEL CARM	7485856-2	112,734
FIGUEROA OYARCE ANA ROSA	5431616-K	104,008
FIGUEROA OYARZUN MARIA INES	7346125-1	104,009
FIGUEROA PACHECO BLANCA VIOLETA	6405629-8	112,734
FIGUEROA PACHECO JOSE LUIS	5420159-1	121,461
FIGUEROA PAREDES ANA MARIA	8004586-7	108,371
FIGUEROA PARRA AVELINO ANDRES	7543963-6	112,734
FIGUEROA PENA ARNOLDO	0583984-K	112,734
FIGUEROA PEREIRA MANUEL ALFREDO	2950596-9	104,009
FIGUEROA PEREZ RUBEN	4507492-7	98,251
FIGUEROA PINILLA ERILDA	3149100-2	104,008
FIGUEROA PINO GABRIEL ANTONIO	5909846-1	112,734
FIGUEROA PROVOSTE LUIS ORLANDO	5214872-3	99,400
FIGUEROA RAMIREZ JUAN ROBERTO	5853740-3	112,734
FIGUEROA RAMIREZ LAURA ROSA	1514349-5	112,7[illegible]4
FIGUEROA RAMOS EBELINDA	1486930-1	112,734
FIGUEROA REYES LUIS ALBERTO	8924369-6	112,734
FIGUEROA REYES ORLANDO ANTONIO	6298552-6	112,734
FIGUEROA RIOS ARMANDO	1768732-8	112,734
FIGUEROA RIVAS EDUARDO	5546719-6	100,000
FIGUEROA ROJAS JAVIER ALBERTO	7854195-4	112,734
FIGUEROA SAAVEDRA ABRAHAM	3728228-6	99,644
FIGUEROA SALAZAR SERGIO SALVADOR	4811070-3	100,000
FIGUEROA SALGADO MARIA ANGELICA	4378089-1	104,009
FIGUEROA SANCHEZ HECTOR ARMANDO	7434131-4	120,001
FIGUEROA SANCHEZ MONICA CECILIA	5063401-9	100,517
FIGUEROA SANCHEZ VICTOR LUIS	4314020-3	100,000
FIGUEROA SANHUEZA CARLOS RAMIRO	8972238-1	112,734
FIGUEROA SEPULVEDA LUIS EDUARDO	4339605-6	112,734
FIGUEROA SOTO CLEMENCIA	7741002-3	112,734
FIGUEROA SUAREZ ROBERTO ENRIQUE	5919937-4	112,734
FIGUEROA TORRES GERMAN SEGUNDO	7868818-1	112,734
FIGUEROA TORRES IRIS FRANCISCA	6675268-2	112,734
FIGUEROA TRONCOSO PATRICIA A	6960144-8	121,461
FIGUEROA VALDERRAMA MARIA ROSA	7555002-2	100,081
FIGUEROA VALLADARES MARIA JULIA	3830087-3	112,734
FIGUEROA VALLEJOS BERTA ELIANA	6214100-K	105,753
FIGUEROA VARGAS CLORINDA ROSA	0881991-2	112,734
FIGUEROA VASQUEZ MARCELO ALEJANDRO	8252975-6	104,009
FIGUEROA VEGA GUILLERMO ALBERTO	6135591-K	95,281
FIGUEROA VENEGAS GLORIA ISABEL	6172780-9	112,734
FIGUEROA VENEGAS RAMON CUPERTINO	5724347-3	116,259
FIGUEROA VERGARA DANIEL ENRIQUE	7155767-7	100,000
FIGUEROA VILLAGRA JUAN BAUTISTA	6414717-K	112,734
FIGUEROA VILLEGAS ELBA DEL CARMEN	6242666-7	104,880
FIGUEROA VINET HECTOR WENCESLAO	7220106-K	100,000
FIGUEROA ZAMORA HECTOR LUIS	8215207-5	95,281
FILGUEIRA FIGUEROA MAURICIO NELSON.	7233589-9	112,734
FILUNIR CARRASCO FRANCISCO	6603840-8	110,061
FINSCHI SOTO JESSICA DEL CARMEN	9602551-3	95,281
FIUBLA BERRIOS JORGE ROBERTO	5853110-3	112,734
FLANDEZ FLANDEZ ERNESTO	4039447-8	112,734
FLANDEZ VELASQUEZ JUAN CARLOS	7396777-5	95,993
FLEMES JOFRE EMA DEL CARMEN	6494688-9	103,135
FLEMING MIRANDA MARCO POLO	6356076-6	100,000
FLORES ACEVEDO JOSE MIGUEL	3411846-9	100,000
FLORES ACEVEDO LUIS ARMANDO	3025551-8	113,607
FLORES AGUILAR REBECA IRENE	7065814-3	112,734
FLORES ALCANTAR ALBERTO	2877523-7	100,517
FLORES ALMENDRA ALICIA	3514456-0	100,000
FLORES ALVAREZ ISABEL DEL CARMEN	7968006-0	117,096
FLORES AMIGO LUIS RODOLFO	7477377-K	112,734
FLORES ARANCIBIA ALBERTO GUILLERMO	5223234-1	138,914
FLORES ARAYA JOSE RENATO	6896563-2	113,607
FLORES ARIAS REINALDO ENRIQUE	7685787-3	138,914
FLORES BAROS JORGE JOSE	6046195-3	120,001
FLORES BARRERA ANA	6913903-5	112,734
FLORES BASTIAS LUIS HECTOR	0476999-6	112,734
FLORES BASUALTO JUAN CARLOS	5322638-8	95,281
FLORES BERGUNO JUAN CARLOS	5817371-1	95,281
FLORES BLANCO RICARDO LIBERATO	7615576-3	100,000
FLORES BORQUEZ LUIS FELIPE	0602228-6	125,824
FLORES BUGUENO VLADIMIRO ANTONIO	6837376-K	100,000
FLORES CABRERA LUIS ARTURO	6097070-K	104,009
FLORES CAMPOS MANUEL INGINIO	5705393-3	100,517
FLORES CANALES ADRIANA DEL C	6121657-K	105,753
FLORES CANCINO INES	4513476-8	100,000
FLORES CARO JUAN GUILLERMO	6873092-9	100,000
FLORES CARRERA MOISES MARIO	7070578-8	112,734
FLORES CARTES MARCIANO	4088651-6	122,334
FLORES CASTILLO JUANA DEL C	5928588-2	100,000
FLORES CASTILLO NELSON ANTONIO	5627559-2	95,281
FLORES CELIS FRANCISCO EDUARDO	7623765-4	112,734
FLORES CENTELLAS BONI VERONICA	8990777-2	112,734
FLORES CERNA EUSEBIO	3261948-7	130,188
FLORES CHURA JULIO	2714691-0	95,281
FLORES CISTERNA NANCY HELEN	5243725-3	100,000
FLORES CONDORI CAMILO FRANCISCO	6565395-8	100,000
FLORES CONTRERAS CARLOS ALEJANDRO	6696751-4	100,000
FLORES CONTRERAS SERGIO LUIS	6953938-6	104,008
FLORES CRUZ SAMUEL ALEJANDRO	8849210-2	100,000
FLORES DE LA ROSA JUVENAL	0662944-K	112,734
FLORES DIAZ CARLOS SEGUNDO	7147253-1	100,517
FLORES DIAZ FERNANDO ANGELINO DEL R	5569620-9	112,734
FLORES DIAZ JOSE ALADINO	6436232-1	105,753
FLORES DIAZ MARIA ELENA	9535336-3	95,281
FLORES DOMINGES CLAUDIO	3565001-6	100,000
FLORES DONAIRE GUADALUPE DEL CARMEN	8707266-5	100,000
FLORES DONOSO VICTORIA DEL C	5540824-6	100,000
FLORES DUARTE REGINA DEL CARMEN	6206603-2	100,000
FLORES FAUNDEZ ADRIAN	4160357-7	100,517
FLORES FERNANDEZ JUAN ALFREDO	6994878-2	100,000
FLORES FERNANDEZ MANUEL LUIS	7506543-4	100,000
FLORES FERNANDEZ SECUNDINO	4398781-K	112,734
FLORES FERRUS CARLOS ALFREDO	5637359-4	100,953
FLORES FIERRO MARTA DEL CARMEN	5452474-9	100,000
FLORES FIGUEROA JAIME DE LA CRUZ	7932149-4	98,778
FLORES FIGUEROA ROSA ESTER	3959944-9	113,607
FLORES FLORES JUAN ANDRES	2507673-7	95,281
FLORES FLORES LUIS ARMANDO	6155804-7	108,676
FLORES FLORES MARIA CONSEPCION	4139575-3	112,734
FLORES FUENTES CLAUDIO GUILLERMO	8080986-7	100,517
FLORES GALAZ PATRICIO ANTONIO	6109360-5	112,734
FLORES GALDAMES BALDRAMINA DEL CARM	2575838-2	145,023
FLORES GONZALEZ ESMERITA DEL CARMEN	8556021-2	112,734
FLORES GONZALEZ JUAN CARLOS	7843107-5	112,734
FLORES GONZALEZ MIREYA DEL CARMEN	4825781-K	100,000
FLORES GORIGOYTIA CRUZ DEL CARMEN	7367358-5	112,734
FLORES GRANDON PATRICIO HERNAN	7155510-0	100,000
FLORES GUTIERREZ EUGENIO ELEAZAR	7546395-2	112,734
FLORES GUTIERREZ JOSE ALEJANDRO	6343088-9	112,734
FLORES HERNANDEZ ANSELMO	6487937-5	99,644
FLORES HORSTMANN CARLOS LAUREANO	5229713-3	95,281
FLORES HORSTMANN OMAR ANTONIO	5228543-7	95,281
FLORES HUERTA JOSE EDUARDO	0081024-K	112,734
FLORES HUERTA LAURA ROSA	3870555-5	112,734
FLORES IBACETA SARA FERNANDINA	0472709-4	112,734
FLORES IBARRA RAUL ORLANDO	6401615-6	95,281
FLORES ITURRA MARIO DEL TRANSITO	6696255-5	112,734
FLORES JARA AMELIA ALEJANDRINA	2594438-0	99,644
FLORES JELDRES GLADYS DEL CARMEN	3645383-4	112,734
FLORES JEREZ MARIA FLOR	4219286-4	112,734
FLORES JERIA FELICINDA DEL CARMEN	6204534-5	100,000
FLORES JERIA JORGE HERNAN	5224851-5	118,643
FLORES LARA DAVID	6022286-K	99,644
FLORES LATORRE MARGARITA CLEMENTINA	7033961-7	99,994
FLORES LAZO PEDRO SIMON	5902503-1	95,281
FLORES LEAL OIRMO ARCIDES	8673939-9	104,008
FLORES LEIVA EUGENIA DEL CARMEN	7366038-6	112,734
FLORES LEIVA LUIS HERNAN	4101914-K	112,734
FLORES LEON VIRGILIO	2902311-5	112,734
FLORES LETELIER BERTA IRMA	2750325-K	100,000
FLORES MAMANI TEODORA	5708899-0	95,281
FLORES MARTINEZ ALBERTO A	7852814-1	100,000
FLORES MARTINEZ LIDIA DE LAS M	5920833-0	104,014
FLORES MARTINEZ RICARDO JOSE	6608049-8	95,281
FLORES MAYOR ANA MARIA	6759409-6	112,735
FLORES MEJIAS JORGE MARIO	3783868-3	100,061
FLORES MIRANDA MARIA D	3591158-8	100,000
FLORES MONTECINOS ORLANDO DEL C	5360893-0	112,734
FLORES MONTENEGRO PATRICIO FARNESIO	6470692-6	112,734
FLORES MORALES JORGE LUIS	5314285-0	112,734
FLORES MORENO GUADALUPE DEL C	8517751-6	95,498
FLORES MORENO MARIA	4728959-9	100,000
FLORES MOSQUEIRA LUIS ORESTE	1415596-1	100,000
FLORES MOYA GLADYS DEL CARMEN	6870439-1	112,734
FLORES MUNOZ ESTEBAN WASHINGTON	7545417-1	112,734
FLORES MUNOZ JOSE SANTOS	3059338-3	112,735
FLORES MUNOZ RENE JORGE	6330402-6	100,000
FLORES NARRIAS JOSE FRANCISCO DEL R	5254466-1	130,900
FLORES NUNEZ VICTOR RENE	5341201-7	100,000
FLORES OROZCO RUTH ISABEL	2325822-6	95,281
FLORES ORREGO CLORINDA DEL C	6527583-K	100,000
FLORES OSES PRIMITIVA DEL CARMEN	4299316-6	100,000
FLORES PAEZ DANIEL DAVID	6004090-7	100,517
FLORES PALMA ELISA DEL CARMEN	5210697-4	137,169
FLORES QUITRAL ANA MARINA	2836534-9	95,281
FLORES RAMIREZ XIMENA MARITZA	9577267-6	112,734
FLORES RAMOS HERNA ARILDA	4513307-9	112,734
FLORES RAMOS JUAN JAVIER	7845352-4	100,000
FLORES RETAMAL JOSE	4684408-4	108,371
FLORES REYES JOVINA DEL CARMEN	3254465-7	104,008
FLORES RIQUELME MARIA AGUSTINA	3413587-8	112,734
FLORES RIQUELME NELLY DEL CARMEN	4287669-0	114,480
FLORES ROA XIMENA DEL ROSARIO	7625062-6	100,000
FLORES ROCHA MARIA EUGENIA	6859193-7	100,000
FLORES RODRIGUEZ BALTAZAR	5409379-9	104,008
FLORES RODRIGUEZ MARIA ELENA	7547433-4	100,000
FLORES ROJAS BENILDO	0784583-9	112,734
FLORES ROJAS LIDIA DEL C	6960905-8	112,734
FLORES ROSALES ADRIANA DEL CARMEN	5102305-6	112,734
FLORES RUBILAR MARIO JOSE	6119832-6	95,281
FLORES SANCHEZ DORIS GLORIA	7634205-9	99,644
FLORES SANCHEZ JOSE ALBERTO	7027205-9	99,644
FLORES SANDOVAL CARLOS ALBERTO	7514995-6	100,081
FLORES SANDOVAL NORMA DEL ROSARIO	5667322-9	100,081
FLORES SANDOVAL ORFELINA DEL CARMEN	5436230-7	100,000
FLORES SANTANDER JOSE LUIS	8543028-9	112,734
FLORES SANTIS MARIA ANGELICA	8898215-0	100,000
FLORES SEPULVEDA JOSE IGNACIO	5386953-K	112,734
FLORES SERRANO MANUEL ULISES	6444521-9	112,734
FLORES TOLEDO FIDELISA DEL C	1033000-9	100,000
FLORES TOLEDO MERCEDES	5089742-7	112,734
FLORES TORO JULIO ALEJANDRO	7542006-4	100,000
FLORES TRONCOSO RAMONA ESTER	0000155-4	121,461
FLORES VALDES JUAN EVANGELISTA	1970452-1	112,735
FLORES VALENZUELA RAUL ALFREDO	2977835-3	112,734
FLORES VALVERDE MARIANO DEL TRANSIT	6496675-8	125,824
FLORES VARGAS MARGARITA DEL C	4549277-K	99,644
FLORES VASQUEZ ELVIRA	8207827-4	106,189
FLORES VELIZ VICTORIA DE LAS MERCED	4416479-5	112,734
FLORES VELOSO AIDA MAGDALENA	7293384-2	100,000
FLORES VENEGAS ERNESTO ARMANDO	6028104-1	112,734
FLORES VERGARA SOLEDAD GLORIA	7126838-1	112,734
FLORES VIDELA DANIEL	5161260-4	99,651
FLORES ZAMORA RAQUEL DIONICIA	0859895-9	125,824
FLORES ZAPATA THYLMA LIDIA	1107661-0	112,734
FLORES ZARALLO OSVALDO	5741214-3	112,734
FLORES ZEPEDA RAUL ERNESTO	5964708-3	100,000
FOITZICK CASANOVA SONIA	3334252-7	194,758
FOLATRE BURG VICTOR GABRIEL	3351522-7	112,734
FOLLIOT VARGAS DORILA ELIZABETH	5247583-K	112,734
FONCECA GODOY MARIA DELFINA	6898221-9	138,914
FONSECA ALVIAL RIOLA ODETTE	6330461-1	99,644
FONSECA ARANEDA JOSE ESTEBAN	4907049-7	130,188
FONSECA OLAVE REBECA ADRIANA	6559604-0	104,009
FONSECA PEREZ ADENATO AVELINO	7751444-9	100,350
FONSECA SOTO GUILLERMO ANDRES	6675301-8	100,000
FONSECA VERA INES DEL CARMEN	2708355-2	95,281
FONTALBA MEZA NECES DE JESUS	6892729-3	112,734
FONTEALBA HERNANDEZ ANTONIO ABRAHAM	7826473-K	95,281
FORTTES GONZALEZ CONSTANTINO ELIAS	2742217-9	112,734
FORTUNATTI NUNEZ SARA DEL CARMEN	7988669-6	112,734
FRANCO MIRANDA JUAN ENRIQUE	9194364-6	104,009
FRANCO SANDOVAL GUILLERMINA	2769879-4	112,734
FRANCO VALENZUELA LUISA PATRICIA	8004497-6	100,000
FRANCO VILLAGRAN MARIA CRISTINA	8679230-3	130,188
FRANULICH MORENO FELIX ANDRES	7364865-3	112,734
FREDERICH AUFIERO GABRIEL ALEJANDRO	7309004-0	95,281
FREDES ARACENA JORGE AGUSTIN	8072849-2	100,000
FREDES CARO BASILIO EULOGIO	6784362-2	112,734
FREDES FREDES ALFONSO SEG	1429749-9	100,000
FREDES FREDES JUAN BAUTISTA	6913884-5	112,734
FREDES HENRIQUEZ OSCAR ENRIQUE	4367657-1	112,734
FREDES LEIVA HERMOGENES DE JESUS	3540436-8	113,607
FREDES LEON MARIANA DEL CARMEN	4732404-1	112,734
FREDES REYES SERGIO	8247651-2	112,734
FREDES ROJAS AMALIA DEL ROSARIO	3734473-7	112,734
FREDES TOLEDO MATILDE DEL CARMEN	6392238-2	100,000
FREDES ULLOA TERESA LEONOR	7899397-9	108,371
FREDEZ CARVAJAL GRACIELA DE LOURDES	6679517-9	112,734
FREIRE BUSTOS DELIA INES	8411982-2	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
FREIRE CASTRO HUGO HERNAN	6456098-0	100,000
FREIRE MUNOZ PASCUAL DEL CARMEN	8173969-2	100,000
FREIRE MUNOZ RAMON DE LA C	5735382-1	104,008
FREIRE PACHECO IRENIA DEL ROSARIO	4762544-0	104,008
FREX MAYER ALBERTO ANTONIO	5705479-4	100,000
FREX MAYER JUANA ADELAIDA	6431027-5	112,734
FREYMUTH FUENTES PABLO OTTO	5326559-6	117,098
FREZ DONOSO ARTURO	2976264-3	112,734
FREZ FREZ LUIS HERNAN	3818756-2	95,281
FREZ OLIVARES LUIS JILBERTO	3669818-7	99,644
FRIAS ATENAS MANUEL JESUS	7009757-5	112,734
FRIAS MEDINA MANUEL JESUS	6372260-K	112,734
FRIAS RAMOS SARA	4700171-4	100,000
FRITIS DIAZ LUIS ALBERTO	7625826-0	100,081
FRITIS GODOY AMADOR OSVALDO	5901318-1	100,000
FRITZ BUSTAMANTE ADOLFO HENSS	6870811-7	100,000
FRITZ BUSTAMANTE FERNANDO ABDON	6870810-9	100,000
FRITZ ONATE JAIME HUMBERTO	6656109-7	97,026
FRITZ RUBILAR LUIS ALFREDO	5590527-4	112,734
FRIZ SAN MARTIN CARLOS JOSE	6686170-8	100,000
FUENTE FUENTE MARIA ALICIA	4180931-0	100,000
FUENTEALBA ALDANA TIRZA BRUNILDA	8131846-8	138,914
FUENTEALBA ARAYA MARIO ENRIQUE	5679770-K	100,000
FUENTEALBA BARRERA JUAN CRISTOBAL	5500193-6	112,734
FUENTEALBA BARRIENTOS MERCEDES MARI	4397932-9	112,734
FUENTEALBA BURGOS JUAN ANDRES	8733665-4	112,768
FUENTEALBA CAMPOS FIDELINA INELDA	7761299-8	112,734
FUENTEALBA CARRASCO CLEMENTINA DEL	6781881-4	100,000
FUENTEALBA CASTILLO IRENE DEL CARME	8331425-7	112,734
FUENTEALBA CONCHA LUZ ARMANDA	2426003-8	100,000
FUENTEALBA DGO ANTONIO	1474553-K	100,000
FUENTEALBA DURAN DELICIA DEL C	5007611-3	112,734
FUENTEALBA DURAN JUAN BERNARDO	1246060-0	130,188
FUENTEALBA ECHEVERRIA JOSE EMILIANO	6963176-2	100,081
FUENTEALBA GODOY VICTOR BARTOLO	4391321-2	112,734
FUENTEALBA GONZALEZ OSVALDO ENRIQUE	4571269-9	112,734
FUENTEALBA GUTIERREZ MYRIAM DEL C	6843224-3	100,000
FUENTEALBA HENRIQUEZ JOSE LAZARO	5409023-4	112,734
FUENTEALBA HERNANDEZ LUIS ALBERTO	7136635-9	100,000
FUENTEALBA HERNANDEZ MANUEL DE LA L	3023388-3	112,734
FUENTEALBA HUIRCAN FLORENCIO	6803432-9	115,001
FUENTEALBA LEIVA TERESA DEL CARMEN	9422259-1	95,281
FUENTEALBA MARTINEZ GABRIEL FERNAND	8466785-4	130,188
FUENTEALBA MUNOZ JOSE BELISARIO	4370872-4	112,734
FUENTEALBA PARADA JUAN MANUEL	3615110-2	95,281
FUENTEALBA PAREDES CANTALICIA INES	3935449-7	99,001
FUENTEALBA PEREZ RAMON ELISEO	7410013-9	100,000
FUENTEALBA PINILLA EDITH	4232439-6	95,281
FUENTEALBA PINTO HECTOR GREGORIO	8554245-1	112,734
FUENTEALBA RIQUELME JOSE BERNARDO	7002080-7	95,281
FUENTEALBA RIVAS LUIS ALBERTO	7423446-1	112,734
FUENTEALBA RUMATZ MYRIAM DEL CARMEN	7417022-6	95,281
FUENTEALBA SALAZAR EDUARDO	1701418-8	112,734
FUENTEALBA ULLOA MARIO SEGUNDO	5950069-4	112,734
FUENTEALBA ULLOA RAMON ANTONIO	5678528-0	112,734
FUENTEALBA URRA RAUL ANTONIO	6488612-6	100,517
FUENTEALBA VALENZUELA ROSA ESTER	6639140-K	100,000
FUENTEALBA VARELA JORGE MARCELO	2572265-5	100,000
FUENTEALBA VASQUEZ JOSE ERNESTO	5558220-3	96,154
FUENTEALBA ZAFIRA IVONNE CARLINA	5398212-3	117,098
FUENTES AHUMADA ADRIAN ANTONIO	6210138-5	104,008
FUENTES ALARCON JOSE ENRIQUE	6128278-5	112,735
FUENTES ALARCON JUAN FRANCISCO	6636586-7	112,734
FUENTES ALBORNOZ LUCAS RAMON	6715200-K	100,000
FUENTES ALFARO MARIA DEL CARMEN	5119881-6	104,008
FUENTES ALVAREZ GABRIEL SANTIAGO	5527679-K	112,734
FUENTES ARANDA OLGA ELVIRA	1113473-4	100,000
FUENTES ARAVENA ADELINA	2446113-0	105,759
FUENTES ARAYA MARCOS ANTONIO	7222397-7	100,000
FUENTES ARENAS ANA ELIZABETH	8803169-5	112,734
FUENTES AROS JUAN ALEJANDRO	6205151-5	112,734
FUENTES ARROYO LUIS ENRIQUE	3384130-2	105,753
FUENTES ARROYO LUIS OCTAVIO	7397489-5	104,008
FUENTES ASTUDILLO LUIS ARMANDO	5785497-9	100,000
FUENTES AVENDANO HILDA	4640854-3	112,734
FUENTES BALLESTEROS AURORA DEL C	5903271-2	100,000
FUENTES BARRERA RAMON LUIS	1859378-5	112,735
FUENTES BARROS RUTH EUGENIA	7589227-6	104,008
FUENTES BASOALTO FRANCISCO SOLANO	2071140-K	112,734
FUENTES BELMAR GUSTAVO ADOLFO	5341318-8	99,644
FUENTES BENAVIDES RAUL PATRICIO	6923646-4	116,225
FUENTES BERTA DEL CARMEN	3706842-K	112,734
FUENTES BOBADILLA MAURICIO JAVIER	6479780-8	130,000
FUENTES BRUNEL JUAN AGUSTIN	4265082-K	104,008
FUENTES BUSTOS GEORGINA DE LOURDES	5399656-6	112,734
FUENTES CABELLO CARLOS ANTONIO	6364945-7	121,461
FUENTES CABELLO DIONISIO DEL C	5623626-0	112,734
FUENTES CACERES PEDRO ANTONIO	6280526-9	98,518
FUENTES CALDERON BERTO JULIO	5785900-8	100,000
FUENTES CAMILO MARGARITA DEL CARMEN	5153727-0	100,000
FUENTES CAMPOS FREDY DEL CARMEN	7041675-1	112,734
FUENTES CAMPOS HUGO	2935368-9	95,281
FUENTES CAMPOS JOSE RAUL	6116299-2	95,281
FUENTES CANCINO ALICIA N	5916966-1	100,517
FUENTES CANDIA ANA VIRGINIA	8742551-7	112,734
FUENTES CANDIA FLOR LUZ MARIA	3928933-4	112,734
FUENTES CARRASCO ROSA HERMINIA	4602543-1	112,734
FUENTES CARRENO LUIS ALBERTO	8129714-2	112,734
FUENTES CARRIEL VICTOR JESUS	3604140-4	112,734
FUENTES CASTRO JOSE LAUREANO	6561686-6	113,607
FUENTES CERDA OMAR FERNANDO	4999767-1	104,008
FUENTES CIFUENTES JUAN MIGUEL	7527946-9	95,281
FUENTES CONEJERO MARIO HECTOR	7251266-9	112,734
FUENTES CONTRERAS JOSE SANTOS	7342225-6	112,734
FUENTES CONTRERAS MANUEL ENRIQUE	6411975-3	95,281
FUENTES DEVOTO DOLINDA MONICA	7278861-3	112,734
FUENTES DIAZ FLOR IRENE	7069546-4	99,644
FUENTES DONOSO CARLOS	5085217-2	112,734
FUENTES ESPINOZA JOSE ALBERTO	7361253-5	100,000
FUENTES ESPINOZA LUIS ALBERTO	0227080-3	100,000
FUENTES FARIAS CLARA ELENA	1734487-0	112,734
FUENTES FARIAS LUISA DEL CARMEN	6834936-2	112,734
FUENTES FERREIRA ISAURA ANDREA	7584445-K	121,461
FUENTES FUENTES CARLOS HERNAN	2962770-3	112,734
FUENTES FUENTES DIONILA DE LAS M	4470372-6	99,644
FUENTES FUENTES ELENA DEL C	3358252-8	121,461
FUENTES FUENTES FRANCISCO PLACIDO	0281776-4	112,734
FUENTES FUENTES HECTOR ANTONIO	4301899-K	112,735
FUENTES FUENTES JORGE	1512030-4	112,734
FUENTES FUENTES JOSE FACUNDO	1511911-K	100,000
FUENTES FUENTES JUSTINA DEL CARMEN	4002667-3	100,000
FUENTES FUENTES MANUEL	1748929-1	113,607
FUENTES FUENTES REINALDO ALBERTO	3236365-2	112,734
FUENTES FUENTES ROSA MARY	9437851-6	100,000
FUENTES FUENTES SEGUNDO JOSE	3736307-3	95,281
FUENTES GALLEGOS DAVID	0930769-K	100,517
FUENTES GALLEGOS HECTOR SAMUEL	6018945-5	112,734
FUENTES GARATE SONIA ROSA	4524475-K	95,281
FUENTES GARCIA GEORGINA ESTER	4638543-8	100,000
FUENTES GARRIDO OSVALDO CLAUDIO	5258670-4	112,734
FUENTES GODOY LUISA MARIA	6985659-4	112,734
FUENTES GODOY LYLIAN INES	4653713-0	112,734
FUENTES GONZALEZ ADOLFO HERNAN	5846106-7	112,734
FUENTES GONZALEZ JOSE GUILLERMO	3629354-3	100,517
FUENTES GONZALEZ JOSE LUIS	2123921-6	112,735
FUENTES GONZALEZ MARIA JESUS DEL C	3649134-5	100,517
FUENTES GONZALEZ REBECA DE LAS MERC	5293633-0	112,734
FUENTES GONZALEZ VIOLETA DEL CARMEN	6899890-5	130,001
FUENTES GUERRERO RAMON	1887422-9	112,734
FUENTES GUTIERREZ LUIS EDUARDO	6476439-K	100,000
FUENTES GUZMAN LIDIA DEL CARMEN	4515976-0	100,517
FUENTES HARRIS ROSA ISABEL	6810918-3	112,734
FUENTES HIGUERA PABLO	3379151-8	100,000
FUENTES IBANEZ WASHINGTON ALIRO	6698783-3	113,607
FUENTES IBARRA HILDA ROSA	5528743-0	95,281
FUENTES INOSTROZA VICENTE DEL CARME	5233485-3	104,008
FUENTES IRATCHET CARLOS ALBERTO	6925983-9	104,008
FUENTES IRRIBARRA GUILLERMO ENRIQUE	7353931-5	104,008
FUENTES JIMENEZ MARIA ISABEL	6643573-3	112,734
FUENTES LEIVA HERMINIO LAZARES	6408839-4	112,734
FUENTES LEIVA LUIS DAGOBERTO	6406940-3	112,734
FUENTES LLANOS JUAN FERMIN	7521808-7	112,734
FUENTES LOPEZ CARLOS LUIS	3367275-6	100,000
FUENTES LOPEZ MANUEL ENRIQUE	6985912-7	105,753
FUENTES LORCA YOLANDA VICTORIA	2636232-6	112,734
FUENTES MARIANGEL ALIRO HUMBERTO	6316607-3	104,880
FUENTES MARTINEZ CARLOS FERNANDO	7318426-6	95,281
FUENTES MAZZOLA JULIO OSVALDO	5585771-7	110,001
FUENTES MEZA MANUEL FRANCISCO	4853479-1	100,000
FUENTES MIRANDA GERARDO ENRIQUE	6710508-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
FUENTES MONSALVE ANGELA FERMINA	6844027-0	100,000
FUENTES MORALES ABDON	6227444-1	113,607
FUENTES MORAN GABRIEL ANTONIO	6120260-9	105,753
FUENTES MUNOZ BLANCA ELENA	2911141-3	112,734
FUENTES MUNOZ DELFINA NELLY	6023777-8	112,734
FUENTES MUNOZ JOSE	7519946-5	100,000
FUENTES MUNOZ LUIS ANDRES	7944898-2	121,461
FUENTES MUNOZ MARIO AUGUSTO	4483016-7	98,776
FUENTES MUNOZ MILA ISABEL	5476240-2	112,734
FUENTES MUNOZ ORLANDO ANTONIO	6308086-1	112,734
FUENTES MUNOZ ROMULO SEGUNDO	3701971-2	104,008
FUENTES NAVARRO JUAN	6972586-4	112,734
FUENTES NINO NELSON ENRIQUE	7290462-1	104,880
FUENTES NOVOA SAMUEL ANTONIO	6583016-7	112,734
FUENTES NUNEZ IRMA BEATRIZ DEL PILA	6286474-5	100,000
FUENTES OBREQUE GUILLERMO OSVALDO	5989157-K	112,734
FUENTES OLMEDO LUIS ENRIQUE	6842003-2	104,008
FUENTES ORELLANA FRANCISCO DEL C	7189886-5	100,517
FUENTES ORTEGA ANSELMO ANTONIO	5112772-2	97,026
FUENTES ORTEGA FERNANDO ENRIQUE	5118636-2	99,644
FUENTES ORTEGA JUAN BAUTISTA	2208388-0	105,753
FUENTES OVIEDO MARIA AUDOLIA	7689877-4	122,334
FUENTES OVIEDO ROSA INES	7389116-7	100,000
FUENTES PALMA MARIA SANTOS	5516513-0	100,000
FUENTES PALMA MIGUEL ALBERTO	7834925-5	100,882
FUENTES PARADA INES IVONNE	8515536-9	95,281
FUENTES PAREJA MARTIN	6418018-5	95,281
FUENTES PARRA NOEMI JUANA	8250394-3	100,000
FUENTES PAVEZ JOSE JAIME	5672253-K	100,081
FUENTES PENA GLADYS SONIA	4668126-6	112,734
FUENTES PEREZ JUAN ANTONIO	7724650-1	112,734
FUENTES PINO JUAN SERGIO	2936116-9	112,734
FUENTES PONCE JOSE GUILLERMO	8623592-7	100,617
FUENTES QUEVEDO SINFORIANO SEGUNDO	0977211-1	121,461
FUENTES QUEZADA JUDITH ANGELICA	5717070-0	95,281
FUENTES QUIROZ IVAN ANTONIO	6585526-7	100,000
FUENTES RAMIREZ EDUARDO ENRIQUE	8017425-K	105,753
FUENTES RAMIREZ JUAN ESTEBAN	6478674-1	112,734
FUENTES RAMIREZ MARIA ESTELA	4818579-7	100,000
FUENTES REYES JUAN BAUTISTA	6033786-1	95,281
FUENTES RIQUELME BLANCA EDITH	6221647-6	95,281
FUENTES RIQUELME JOSE MIGUEL	4592409-K	100,000
FUENTES ROCO SERGIO ANTONIO	2867409-0	100,517
FUENTES RODRIGUEZ JAIME SALVADOR	7409225-K	103,001
FUENTES ROJAS SELMIRA DE LA CRUZ	8484474-8	112,734
FUENTES ROMAN EUGENIO SEGUNDO	2556422-7	112,734
FUENTES ROMERO JUAN MANUEL	7200539-2	99,644
FUENTES ROSALES OLGA ROSA	4330369-4	95,281
FUENTES RUIZ ARTURO ALBERTO	5024408-3	112,734
FUENTES SAENZ MIGUEL ALFREDO	6242239-4	112,734
FUENTES SAEZ LUIS HERNAN	6518066-9	95,281
FUENTES SALAS DAVID EDUARDO	5208796-1	95,281
FUENTES SALAS GERARDO ALEJANDRO	5166340-3	112,734
FUENTES SALAS RENATO	5655160-3	100,000
FUENTES SALGADO MARIO RAUL	2706370-5	112,734
FUENTES SANTIS FIDEL EDUARDO	6171808-7	112,734
FUENTES SEPULVEDA EMELINA DE JESUS	4733994-4	95,281
FUENTES SEPULVEDA INES DE LAS MERCE	6086639-2	112,734
FUENTES SEPULVEDA JUAN BAUTISTA	5940676-0	104,009
FUENTES SEPULVEDA JUAN HERNAN	6741345-8	112,734
FUENTES SEPULVEDA PATRICIO COSMES	7382677-2	112,734
FUENTES SEPULVEDA ROSA SILVIA	3100983-9	112,734
FUENTES SEREY PATRICIO ORLANDO	6226835-2	112,734
FUENTES SILVA CARLOS HERNAN	7157319-2	100,255
FUENTES SILVA ROMULO ALFREDO	5477557-1	112,734
FUENTES SOBARZO JUAN ARTURO	7685252-9	100,000
FUENTES SOBARZO LUIS ALBERTO	8188347-5	100,517
FUENTES SOLIS LUZMIRA DEL CARMEN	4249430-5	96,154
FUENTES SOLORZA ANA DEL CARMEN	3869649-1	112,734
FUENTES SOLORZA NELSON EUGENIO	7373835-0	99,644
FUENTES SOLOZA MARIA DEL C	3633004-K	95,281
FUENTES TAPIA VICTOR EDUARDO	7708871-1	100,000
FUENTES TORO JORGE PATRICIO	7695397-K	115,001
FUENTES TORRES JUAN EFRAIN	6112474-8	112,734
FUENTES ULLOA NANCY RHUT	6296648-3	112,734
FUENTES VALDES LUZ HERMINIA DEL C	7037285-1	105,753
FUENTES VALDES MIGUEL	6785670-8	112,734
FUENTES VALENZUELA JUANLEANDRO	8341643-2	115,001
FUENTES VARGAS INES DEL CARMEN	5968494-9	112,734
FUENTES VASQUEZ TITO RUBEN	2029687-9	95,281
FUENTES VERDUGO CLARA HAYDEE	6673699-7	104,009
FUENTES VERGARA CARLOS PATRICIO	7212106-6	100,000
FUENTES VERGARA CARMEN HELIA	4762509-2	112,734
FUENTES VILLAGRA MARIA OLGA	3039170-5	104,008
FUENTES VILLALOBOS WLADIMIR PATRICI	8089757-K	100,000
FUENTES VIZCARRA SANTA ELVIRA	8417725-3	100,000
FUENTES YANEZ ALEJANDRO A	3129591-2	104,008
FUENTES YANEZ MIGUEL OSVALDO	5402152-6	112,734
FUENTES YANEZ PEDRO FELIPE	5102083-9	100,000
FUENTES ZAGAL RAMON HUMBERTO	5903778-1	100,000
FUENTES ZUNIGA JUAN PABLO	4281406-7	112,734
FUENZALIDA ABARCA BENEDICTO LEANDRO	7050380-8	104,009
FUENZALIDA AHUMADA GLADYS	5275608-1	112,734
FUENZALIDA ALARCON SUSANA GEORGINA	7413763-6	95,281
FUENZALIDA BARROS JULIO FERNANDO	3550530-K	112,734
FUENZALIDA CACERES CRISTINA ELIZABE	6007426-7	100,000
FUENZALIDA CACERES XIMENA DE LA LUZ	7691506-7	100,000
FUENZALIDA CARTAGENA FELIPE ADOLFO	6535534-5	95,281
FUENZALIDA DONOSO LUCINDA DEL CARME	8539083-K	100,000
FUENZALIDA GONZALEZ GREGORIO ENRIQU	5863712-2	112,734
FUENZALIDA LAGOS LUZ MARINA	6537658-K	100,517
FUENZALIDA MORALES NORA CUPERTINA	5894031-3	100,000
FUENZALIDA MORALES SERGIO ALBERTO	5785705-6	100,000
FUENZALIDA OLAVE ROBERTO ISMAEL	3505571-1	121,461
FUENZALIDA PALMA SONIA PATRICIA	6012068-4	104,009
FUENZALIDA PEREZ IRENE DEL CARMEN	7051096-0	112,735
FUENZALIDA PIZARRO FLORENCIA AURORA	6220626-8	112,734
FUENZALIDA PLAZA BERNARDO ENRIQUE	6743779-9	100,000
FUENZALIDA REYES JUAN ESTEBAN	5567640-2	112,735
FUENZALIDA SEPULVEDA ISABEL DEL CAR	9145657-5	100,000
FUENZALIDA SEPULVEDA JOSE MIGUEL	6927626-1	96,001
FUENZALIDA SOTO MARGARITA GABRIELA	6995585-1	100,000
FUENZALIDA TOBAR LUIS GUILLERMO	8170268-3	112,734
FUENZALIDA VALENZUELA MALVA BERTA	6511473-9	112,735
FUENZALIDA WASTTSON CARLOS WILFREDO	8518652-3	95,281
FUICA CORNEJO MARIA INES	3150191-1	112,734
FUICA MORA ALICIA RUTH	4427075-7	95,281
FURER BASUALTO MARIA ELENA	8964809-2	100,000
FURRER RIFFO EDMUNDO	3788023-K	138,914
GABELA VEGA GEORGINA ELIZABETH	6844185-4	100,000
GACANICA LAGOS PIETRO ROMAN	7275138-8	112,734
GACITUA BRICENO JOSE ANTONIO	0644526-8	100,000
GACITUA MUNOZ LUIS ALBERTO	7426997-4	112,734
GACITUA PINTO HECTOR ARCADIO	1559794-1	100,000
GACITUA TAMAYO HUMBERTO PATRICIO	5885912-5	112,740
GACITUA VIO GUSTAVO	4231058-1	112,734
GAETE ACEITUNO MANUEL DESIDERIO	6309702-0	95,281
GAETE ARAVENA ANA	5908349-K	112,734
GAETE AVALOS NIBALDO HERNAN	6464030-5	102,269
GAETE CACERES JULIO ANTONIO	5658967-8	100,000
GAETE CARDENAS OSCAR ARMANDO	7160305-9	104,720
GAETE CASTRO DANIEL ALONSO	7836641-9	112,734
GAETE CRESPO LUIS RAMON	6963057-K	100,000
GAETE CUBILLOS FRANCISCO LUIS HERNA	1300591-5	112,734
GAETE ESPINOZA LUIS HUMBERTO	2802066-K	112,734
GAETE ESPINOZA SERGIO MANUEL	5433928-3	101,622
GAETE FLORES HERIBERTO	4458384-4	112,734
GAETE GAETE JOSE ARMANDO	6108409-6	100,000
GAETE GAETE JOSE LUIS	7985080-2	100,000
GAETE GAETE JUAN DARIO	2075046-4	112,734
GAETE GAETE JUAN DEL CARMEN	6881293-3	100,000
GAETE GARCIA MARGARITA	4760230-0	100,000
GAETE GONZALEZ GABRIEL	5019104-4	100,517
GAETE GUTIERREZ BEATRIZ	2515809-1	100,000
GAETE JORQUERA ALVARO GABRIEL	7394652-2	99,644
GAETE JUAREZ VICTOR FLORENCIO	5824504-6	100,000
GAETE MARTINEZ GABRIEL OSVALDO	5746411-9	104,009
GAETE MELLA GUILLERMINA DE LAS MERC	6029680-4	115,001
GAETE MIERES LUIS REINALDO	7350543-7	112,734
GAETE MINO IVEN DE LOURDES	7022593-K	100,000
GAETE MORA ANTONIO	0898444-1	100,000
GAETE MOYANO JUAN DE DIOS	5407076-4	105,753
GAETE NARANJO EMA ROSA	1988057-5	100,000
GAETE OLMOS FERNANDO ALBERTO	2550407-0	112,734
GAETE ORELLANA TERESA H	6511094-6	100,000
GAETE PACHECO VICTOR HUGO	7544023-5	100,000
GAETE PARDO VICTORIA HILDA	6222148-8	112,734
GAETE PARRA ANA ROSA	4914637-K	100,000
GAETE RAFFERNAUN GILBERTO LUIS	7318155-0	166,564
GAETE ROJAS HECTOR PATRICIO	4941886-8	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GAETE ROJAS ROSA	4122513-0	100,000
GAETE ROZAS JORGE LUIS	6879532-K	112,734
GAETE ROZAS MANUEL FERNANDO	7203284-5	112,734
GAETE SALAZAR VICTORIA DEL CARMEN	2450671-1	112,734
GAETE SEPULVEDA JUAN FRANCISCO	7880671-0	112,734
GAETE SILVA NAVIA MARGARITA	6389773-6	112,734
GAETE VENEGAS JAVIER ENRIQUE	6712593-2	112,734
GAHONA CAVIESES NIBALDO G	2923751-4	99,644
GAHONA MALDONADO HECTOR FREDDY	5769703-2	147,641
GAJARDO ACUNA JUAN HERNAN	5530792-K	112,734
GAJARDO AEDO MARIO	5809830-2	105,753
GAJARDO ALEGRIA MARGARITA DEL C	8532173-0	112,734
GAJARDO ARCE CESAR ROLANDO	3765654-2	104,008
GAJARDO ARCE OCTAVIO E	3765652-6	100,517
GAJARDO ARENAS CARLINA DEL CARMEN	7082071-4	100,000
GAJARDO BUGUENO VIOLETA DEL CARMEN	4130882-6	99,644
GAJARDO BUSTOS BERTILDE DEL CARMEN	4838414-5	100,002
GAJARDO BUSTOS PEDRO NIBALDO	3888052-7	118,843
GAJARDO CACERES GENARO ANTONIO	3442342-2	104,008
GAJARDO CANETE MIGUEL ANGEL	6800589-2	99,644
GAJARDO CASTRO VALENTINA	4273454-3	100,000
GAJARDO CORTES ENRIQUE ALEJANDRO	8421188-5	100,000
GAJARDO DIAZ AMELIA LUZ	3553960-3	99,644
GAJARDO GAJARDO ROBERTO SEGUNDO	2562986-8	99,950
GAJARDO GAJARDO SERGIO H	4780370-5	104,008
GAJARDO GAONA ELBA DEL CARMEN	1368132-5	100,517
GAJARDO GELVEZ OMAR	3323505-4	112,734
GAJARDO GODOY CARLOS ALAMIRO DE LA	6340370-9	95,281
GAJARDO GRANDON SAMUEL RENE	1360674-0	112,734
GAJARDO GUTIERREZ HUGO ANTONIO	6850984-K	112,734
GAJARDO GUTIERREZ LUIS ALFREDO	5294936-K	100,000
GAJARDO GUZMAN MARIA SUSANA	2735489-0	112,735
GAJARDO IBBA JOSE FRANCISCO	5516180-1	105,753
GAJARDO LABRIN JOSE RICARDO	5008236-9	104,009
GAJARDO LUENGO JOSE ANTONIO	5152665-1	99,644
GAJARDO MENA DAGOBERTO	2364696-K	112,734
GAJARDO MEZA JORGE ORLANDO	6340457-8	99,644
GAJARDO MONTERO JOVITA	8085399-8	100,000
GAJARDO MUNOZ GASTON GUILLERMO	6882855-4	104,009
GAJARDO MUNOZ RAFAEL OMAR	6800190-0	113,446
GAJARDO NAVARRETE ROMULO AGUSTIN	4659220-4	100,000
GAJARDO PEREZ BLANCA ROSA	4575670-K	100,000
GAJARDO QUINTANILLA TEODORO	3717117-4	110,001
GAJARDO QUITRAL ROSALIA DE LAS M	5762414-0	95,281
GAJARDO RAMOS MARIA INES	5341785-K	105,753
GAJARDO REBOLLEDO LUIS MARIA	7162402-1	100,000
GAJARDO REYES CARMEN ROSA	5382350-5	105,753
GAJARDO ROJAS SAMUEL DEL CARMEN	6765191-K	104,008
GAJARDO RUIZ MARGARITA DEL CARMEN	9140922-4	112,734
GAJARDO SALINAS MARIA ELENA	6527154-0	112,734
GAJARDO VALENCIA NELSON EUGENIO	5394747-6	112,734
GAJARDO VILLARROEL HECTOR ENRIQUE	6225674-5	100,000
GALARCE GONZALEZ PEDRO PATRICIO	6911403-2	112,734
GALARRETA ROJAS ROSARIO DAISY	4374166-7	112,734
GALASSI MUNOZ XIMENA SOLEDAD	7706583-0	112,734
GALAZ AGUILERA PEDRO JULIO	6922574-8	100,517
GALAZ AGUIRRE HERIBERTO MARCIAL	7181983-3	112,734
GALAZ AMARO VALENTIN CARLOS	6886516-6	100,000
GALAZ CALDERON MERCEDES BENEDICTA	3646762-2	112,734
GALAZ CORDERO OLIVIA ROSA	7654963-K	112,734
GALAZ ESTRADA SEGUNDO VICTOR	3110084-4	100,000
GALAZ GALAZ ANGELA	1631578-8	100,000
GALAZ GODOY GONZALO	3236895-6	100,000
GALAZ HENRIQUEZ JAIME MANUEL	8714952-8	112,735
GALAZ INOSTROZA BERTA DEL C	6045058-7	112,734
GALAZ JUKE WASHINGTON YHCNNY	8457276-4	97,899
GALAZ LEYTON ALICIA DEL R	7515303-1	112,734
GALAZ LOPEZ CLAUDIO FERNANDO	5078564-5	95,281
GALAZ LORCA FRANCISCO JAVIER	4730241-2	112,734
GALAZ MELENDEZ VICTOR MANUEL	6314042-2	100,000
GALAZ MUJICA BERNARDINO DEL C	5115261-1	100,000
GALAZ MUNOZ SIXTO ELIAS	5932058-0	95,281
GALAZ PALMA SANTIAGO GUSTAVO	7744551-K	112,734
GALAZ PARDO LUIS ALBERTO	6007958-7	112,734
GALAZ RUZ LUIS BERNARDO DEL CARMEN	6432429-2	100,000
GALDAMES AIDA ROSA	3763039-K	95,281
GALDAMES CRESPO JUAN ARTEMIO	6417488-6	99,644
GALDAMES DIAZ MARIO RODOLFO	7273175-1	100,000
GALDAMES IBACETA CARLOS JACOBO	7755848-9	100,000
GALDAMES LOPEZ CARLOS PATRICIO	6002055-8	104,008
GALDAMES LOPEZ JAIME JESUS	6925187-0	100,081
GALDAMES MORA MARIA TERESA	4970028-8	112,734
GALDAMES PEREIRA LAUTARO ESTEBAN	8478228-9	100,000
GALDAMES PEREZ GABRIEL AGUSTIN	4196810-9	112,734
GALDAMES SEPULVEDA ROSA DEL CARMEN	4283289-8	112,734
GALDAMES TORO ROSA ESTER	5627089-2	112,734
GALDAMES TRONCOSO JUAN CARLOS	5959022-7	112,734
GALDAMES VALLEJOS GUILLERMO ENRIQUE	7963178-7	112,734
GALDAMEZ ARANCIBIA AMERICO SEGUNDO	7748508-2	100,517
GALDAMEZ CARDENAS ISMAEL SEGUNDO	5234153-3	100,000
GALDAMEZ MALDONADO FERNANDO DEL C	6120700-5	112,734
GALDAMEZ VELASCO JUANA ROSA	4063738-9	100,000
GALEAS REYES ROSA ANGELICA	6856505-7	112,734
GALEB VARAS ELIAS HUMBERTO	6443198-6	112,734
GALINDO CARDENAS ANA ALICIA	5722304-9	112,734
GALINDO LAGOS MANUELA ANTONIA	8332414-7	100,000
GALINDO PEREDO OSVALDO PATRICIO	7576633-5	100,000
GALINDO PINO CARMEN GLORIA	7334778-5	130,188
GALLARDO ADASME MARTA MARIA M	8174676-1	112,734
GALLARDO ARANCIVIA HECTOR PATRICIO	6748277-8	112,734
GALLARDO ARAYA LUIS HUMBERTO	5964008-9	100,517
GALLARDO ARCOS PEDRO SEGUNDO	5531910-3	112,734
GALLARDO AVILA LAUTARO SEGUNDO	2930942-6	95,281
GALLARDO BAEZ MANUEL	3359193-4	112,734
GALLARDO BRAVO SEVERO HERNAN	5312774-6	100,000
GALLARDO BUSTOS JUAN EDMUNDO	6704150-K	96,154
GALLARDO CABELLO ELYSABETH YOLAND	8118452-6	100,000
GALLARDO CARRENO JUANA	6038912-8	95,281
GALLARDO CONA JOSE IGNACIO	8012392-2	100,000
GALLARDO CUEVAS BENITO JOSE	4955459-1	121,461
GALLARDO DONOSO FLORENTINO ORLANDO	6513668-6	112,734
GALLARDO DONOSO PEDRO ENRIQUE	7937238-2	100,000
GALLARDO ESPANA ASUNCION	6236994-9	112,734
GALLARDO FERNANDEZ JORGE MANUEL	7121913-5	112,734
GALLARDO FERNANDEZ MARIA ELENA	2635425-0	112,734
GALLARDO GALLARDO JOSE HUGO	5297771-1	100,000
GALLARDO GALLARDO JUAN ELIAS	4191981-7	100,000
GALLARDO GODOY CARLOS ORLANDO	8219325-1	112,734
GALLARDO GUZMAN DELIA DEL CARMEN	6492431-1	95,281
GALLARDO GUZMAN LORENZO DEL CARMEN	3115756-0	112,734
GALLARDO HERNANDEZ BENILDE	2232008-4	104,009
GALLARDO HERNANDEZ MARIA ELDA	9772338-9	100,000
GALLARDO IRARRAZABAL RAUL RUDECINDO	7262113-1	112,734
GALLARDO LIZANA OSCAR MANUEL	5730399-9	100,000
GALLARDO MALDONADO MAGALI HAYDEE	5650432-K	112,734
GALLARDO MALUENDA RAMON ALIPIO	6956444-5	100,000
GALLARDO MANDIOLA JOSE DANIEL	7633745-4	100,081
GALLARDO MANSILLA MARIA LUISA	6312191-6	98,946
GALLARDO MIRANDA CARLOS ALBERTO	8278738-0	100,000
GALLARDO MIRANDA ERNESTO ENRRIQUE	7760500-2	112,734
GALLARDO MOLINA GERARDO DEL CARMEN	5826835-6	112,734
GALLARDO MONTES JORGE REINALDO	7798973-0	100,000
GALLARDO NAVEA OLGA DEL CARMEN	1096698-1	100,000
GALLARDO OJEDA JUANA	6326484-9	121,461
GALLARDO OYANEDEL JUANA ROSA	3140812-1	99,644
GALLARDO OYARCE LEONIDAS ENRIQUE	5979510-4	112,734
GALLARDO PALMA CARMEN CRISTINA	9809853-4	100,517
GALLARDO PINTO PEDRO JUAN	6857578-8	112,734
GALLARDO POBLETE ADRIANA M	5638639-4	112,734
GALLARDO PORTILLA ADELBERTO ALIRO	4837652-5	112,734
GALLARDO POVEDA RAUL	5771093-4	100,000
GALLARDO QUEZADA LUISA ELENA	6276767-7	112,734
GALLARDO RAMIREZ SERGIO	5281253-4	105,753
GALLARDO RIVEROS SERGIO GABRIEL	3797855-8	112,734
GALLARDO RODRIGUEZ DORIAN ANTONIO	6054231-7	100,000
GALLARDO RODRIGUEZ GUILLERMO	4789683-5	112,734
GALLARDO SALAS JULIO ALBERTO	7416156-1	96,154
GALLARDO SASO MATILDE	3350302-4	95,281
GALLARDO SILVA EDUARDO FERNANDO	6925761-5	107,000
GALLARDO SOTO SANDRA GEORGINA	9373374-6	112,734
GALLARDO TAPIA LEONARDO	5638636-K	156,367
GALLARDO TORRES DANIEL PASCUAL	5603714-4	100,000
GALLARDO TRONCOSO CARLOS SEGUNDO	7204865-2	112,734
GALLARDO VARGAS VICTOR MANUEL	4493264-4	101,193
GALLARDO VELASQUEZ EDITH	4848706-8	112,734
GALLARDO VIDAL ALICIA MIRNA	7712383-0	100,000
GALLARDO VILLARROEL MARIA ZULEMA	1097169-1	95,281
GALLARDO YANEZ MARTA INES	3356875-4	100,000
GALLARDO ZAPATA LILIAN NORMA	6550227-5	100,000
GALLEGO CIFUENTES JOSE MARCELINO	5302148-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GALLEGO VEGA EDELINA	5591442-7	121,461
GALLEGOS ALVAREZ JUAN DE LA CRUZ	2668495-1	112,734
GALLEGOS AQUEVEQUE EDO ISAIAS	5158079-6	112,734
GALLEGOS ARANEDA JUANA HUMBERTA	4876558-0	100,000
GALLEGOS ARELLANO OLGA MERCEDES	5575059-9	112,734
GALLEGOS CAMPOS JUAN CARLCS	7527224-3	112,734
GALLEGOS CAMPOS ROSA ELENA	6557223-0	111,806
GALLEGOS CASTANEDA ROSA ADELA	3533156-5	100,000
GALLEGOS FONSECA JOSE RAUL	5016356-3	112,734
GALLEGOS FUENZALIDA VICTOR MANUEL	8110523-5	95,281
GALLEGOS ORTEGA CLARA LUZ	9039345-6	100,000
GALLEGOS PARRA MARIA OLGA	3659072-6	112,734
GALLEGOS SALGADO HUGO ENRIQUE	7305431-1	100,000
GALLEGOS VASQUEZ MARIA ERNESTINA	4765026-7	112,734
GALLEGUILLOS ALVAREZ ROBERTINO	4658583-6	100,517
GALLEGUILLOS BRAVO NORMA INES	4907508-1	100,000
GALLEGUILLOS CHOQUE GILBERTO SANTIA	6685627-5	112,734
GALLEGUILLOS GALLARDO ANDRES RICARD	6199322-3	100,000
GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS CLEMENTIN	1418788-K	112,734
GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS ROSARIO D	2783805-7	112,734
GALLEGUILLOS GONZALEZ EXEQUIEL	5646817-K	112,734
GALLEGUILLOS QUINTANILLA BERNARDINO	4082126-0	100,000
GALLEGUILLOS RIVERA OLGA DE LAS MER	7094165-1	100,000
GALLEGUILLOS TELLO ELSA ELENA	2699678-3	112,734
GALLEGUILLOS VILLEGAS JUAN ANTONIO	5879577-1	109,244
GALLI REYES ROSA AMELIA	2709686-7	95,281
GALLO RIFFO CARLOS RENATO	5593459-2	100,000
GALLO VICUNA EUGENIA ANDREA	6058486-9	112,734
GALLOSO YANEZ LEONEL SEGUNDO	5325784-4	95,281
GALVAN ALFONSO ADOLFO	5867335-8	112,734
GALVAN VIDELA ALQUIBIADES RENE	7864824-4	112,734
GALVES LEON MARCELO ALFREDO	6587744-9	100,000
GALVES LEON ROCIO DEL PILAR	7221257-6	100,000
GALVEZ AGUILAR SALVADOR FDO	5049944-8	112,734
GALVEZ ALVAREZ MARIA ESTER	2747228-1	110,116
GALVEZ ALVAREZ OSCAR SEGUNDO	6393684-7	112,734
GALVEZ ARCE GABRIEL ERNESTO	5077998-K	100,517
GALVEZ CABRERA JOSE AMADO	8315350-4	95,281
GALVEZ CASTILLO FRANCISCO SEGUNDO	4279250-0	99,644
GALVEZ CASTRO JUAN LUIS	6862734-6	112,734
GALVEZ CASTRO LUIS HUMBERTO	4801784-3	95,281
GALVEZ CIFRAS JUAN VICTORIANO	6921600-5	95,281
GALVEZ DIAZ ALFREDO LEONEL	7110522-9	112,734
GALVEZ DURAN CARLOS ARTURO	6000488-9	95,281
GALVEZ ESCOBAR NANCY DEL PILAR	9382908-5	100,000
GALVEZ FUENZALIDA HUMBERTO DOMINGO	7718794-4	100,000
GALVEZ GALVEZ PATRICIA BEATRIZ	7704796-4	100,000
GALVEZ GALVEZ SYLVIA DEL CARMEN	7846165-9	102,094
GALVEZ GONGORA ALBERTO	3938186-9	112,734
GALVEZ GONZALEZ ENRIQUE	5213852-3	112,734
GALVEZ GONZALEZ GRICELDA MERCEDES	1629008-4	112,734
GALVEZ GUZMAN MERCEDES DEL CARMEN	4287876-6	100,000
GALVEZ HERNANDEZ HORTENSIA JULIA	8927995-K	95,281
GALVEZ ITURRIAGA GASTON ANDRES	7792776-K	100,000
GALVEZ LANAS TERESA	5827077-6	95,281
GALVEZ LEON MARGARITA DEL TRANSITO	5786116-9	100,873
GALVEZ MARTINEZ INES GLADYS	5544989-9	112,734
GALVEZ MARTINEZ JUANA MYRIAM	6053487-K	112,734
GALVEZ MAZURETT LUIS ANIBAL	5665193-4	138,914
GALVEZ ORELLANA CLARA MERCEDES	7548244-2	106,570
GALVEZ ORTIZ MARCOS HIPOLITO	6471281-0	104,009
GALVEZ ORTIZ ROBERTO	3831903-4	99,644
GALVEZ OSORIO JULIO ERNESTO	3682624-K	100,000
GALVEZ PLAZA SONIA EMILIA	5123863-K	104,008
GALVEZ RETAMALES LIDIA DE LAS M	3934566-8	99,644
GALVEZ SALINAS HUGO RICARDO	5392408-5	100,000
GALVEZ SALINAS JORGE ANTONIO	5205721-3	112,734
GALVEZ SEPULVEDA OSCAR RENE	5210473-4	112,734
GALVEZ TORO NORMA EDITH	6537365-3	95,281
GALVEZ VEGA SERGIO EDUARDO	8023128-8	112,734
GALVEZ VERGARA OSCAR SEGUNDO	7930118-3	95,281
GAMBOA CAMPOS MARIA AGUSTINA	6381708-2	112,734
GAMBOA CANALES MYRNA ANGELICA	4609100-0	112,734
GAMBOA CESPEDES FRANCISCA YOLANDA	9150646-7	112,734
GAMBOA GUERRA MARIA FLORA	4762044-9	100,000
GAMBOA MIRANDA CARLOS MISAEL	2679950-3	100,081
GAMBOA NAVARRO RUBEN ESTEBAN	2732302-2	95,281
GAMBOA SEPULVEDA HUGO HUBERTO	6120686-8	112,734
GAMBOA SEPULVEDA OSCAR MANUEL	6697453-7	112,734
GAMONAL ABURTO JUAN ANTONIO	5488295-5	112,734
GAMONAL AVILA ROSA BERTA	7538537-4	112,734
GAMONAL CHICAHUAL MARINA DEL CARMEN	8556536-2	100,000
GAMONAL DIAZ RAFAEL ORLANDO	5997705-9	100,517
GAMONAL MALDONADO LUIS ALBERTO	6551263-7	100,000
GANA MARDONES ELEUTERIO	3526140-0	95,281
GANDARA VILLA ADRIANA SALOME	6979196-4	112,734
GANDARA VILLA HUGO JAIME	6610092-8	112,734
GANDARA VILLA LUIS EDGARDO	6341923-0	112,734
GANGAS CORDOVA HERNAN ENRIQUE	8217319-6	112,735
GANGAS MEDINA ANDRES ABELINO	5547067-7	112,734
GANGAS ROJAS ALTAMIRA DE LAS MERCED	6565250-0	100,000
GANGAS ROJAS SILVIA DEL PILAR	8743817-1	100,000
GANIN ASTUDILLO EUSTAQUIO SALVADOR	6652281-4	100,517
GAONA ARMIJO JULIO HERNAN	7142831-6	112,734
GAONA LOPEZ ELENA DEL CARMEN	4693653-1	100,000
GAONA MOYANO REGINA DEL CARMEN	4203383-9	110,001
GAONA SILVA JUAN HUMBERTO	5666971-K	112,734
GARABITO LOPEZ ELIANA AZUCENA	5400387-0	112,734
GARABITO QUEZADA ESMERITA	3005481-4	112,734
GARABITO QUEZADA SABINA	3005480-6	112,734
GARABITO RIQUELME HERNAN	4417168-6	112,734
GARAI GUTIERREZ MANUEL A	0450663-4	104,008
GARATE ABARCA EDUARDO SEGUNDO	7842715-9	112,734
GARATE LEYTON SOFIA LUPERFINA	7474715-9	130,188
GARATE MANZOR ALEJANDRO DEL CARMEN	6452711-8	99,644
GARATE MENDOZA MARIO ARTURO	7327447-8	100,517
GARATE PIZARRO YOLANDA ISABEL	8118904-8	104,008
GARAUD FUENTES JOSE PEDRO	6726184-4	105,753
GARAY BERNAL LUCILA DEL CARMEN	4484285-8	107,000
GARAY CANCINO DAVID HUMBERTO	7953635-0	100,081
GARAY ESPINOZA LUCIA	1883587-8	100,000
GARAY GARAY ELDENA	5361725-5	137,001
GARAY GARAY TINA DE LAS MERCEDES	4395835-6	112,734
GARAY GUERRA NILDA LUISA	4288893-1	100,000
GARAY LUIS SERGIO	4476920-4	112,734
GARAY MARAMBIO RAUL ARMANDO	7315427-8	100,000
GARAY NIELSEN ALEXANDRA VIRGINIA	7109454-5	112,734
GARAY ORTIZ JUAN LUIS	7729416-3	95,281
GARAY PEREIRA ARTURO HECTOR	6722047-1	103,135
GARAY RIVERA MANUEL EUGENIO	6329804-2	112,735
GARAY SILVA JUAN BAUTISTA	4151363-2	100,000
GARAY TAPIA MIRIAM DEL CARMEN	8335684-7	112,734
GARCES CASTRO RAQUEL YOLANDA	8447049-K	100,000
GARCES FAUNDEZ GRACIELA	4921206-2	95,281
GARCES GARCES JUAN FRANCISCO	2611177-3	113,607
GARCES GARRIDO EDUARDO	5794821-3	112,734
GARCES HERNANDEZ SAMUEL	4441010-9	112,734
GARCES HERRERA EUSEBIO ISMAEL	8861851-3	112,734
GARCES HERRERA FELIX GERMAN	7474468-0	100,000
GARCES HERRERA LEONOR DE LA C	8549341-8	100,000
GARCES JAQUE ADRIAN PATRICIO	7503354-0	100,000
GARCES MARTINEZ LAUREANO DE DOLORES	5995156-4	112,734
GARCES MIRANDA JUAN BERNARDINO	5567066-8	112,734
GARCES PASCAL MIGUEL LUIS	5260705-1	100,000
GARCES PORTIGLATI LUIS HUMBERTO	7689708-5	117,098
GARCES QUIROGA JUAN PATRICIO	8762403-K	112,734
GARCES REYES ELIGIO	5774432-4	112,734
GARCES URIBE RICARDO SEGUNDO	5475256-3	108,315
GARCES YANEZ LEONIDES DEL CARMEN	4233986-5	112,734
GARCEY MEDINA LUIS	3284586-K	112,734
GARCIA AGUILERA JUANA MARIA	5695154-7	104,008
GARCIA AYALA FRANCISCO GERMAN	7316617-9	103,135
GARCIA AZOCAR OSCAR ANIBAL	4600672-0	95,281
GARCIA BELTRAN SERGIO WALTER	5715527-2	95,281
GARCIA BREVIS VITERIO	4861200-8	112,734
GARCIA BRITO ELIZABETH JEANNETT DE	7615962-9	112,734
GARCIA CABELLO MARIA ADRIANA	3117621-2	95,281
GARCIA CARVAJAL JORGE GASPAR OMAR	4451262-9	104,009
GARCIA CASTILLO PABLO PEDRO	6654008-1	112,734
GARCIA CASTRO PEDRO LUIS	6093628-7	112,734
GARCIA CATALAN JOSE RAMON	8488807-9	121,461
GARCIA CERDA MARIO ANTONIO	8317680-6	112,734
GARCIA CIFUENTES FCO ANTONIO	5731633-0	104,008
GARCIA CONCHA IVAN ANTONIO	7576736-6	112,734
GARCIA CORTES GAMADIEL FRANCISCO	6501040-2	100,000
GARCIA DIAZ RAQUEL DEL TRANSITO	1096278-1	100,517
GARCIA DIEZ MARIA ADELAIDA	5751666-6	112,734
GARCIA ESPINOZA MARIO HUMBERTO	3648538-8	125,824
GARCIA FERNANDEZ JOSE ARTURO	8074557-5	100,517
GARCIA FUENTES LUIS JORGE	4771723-K	112,734
GARCIA FUENTES SERGIO LAUTARO	7316347-1	104,008
GARCIA GARCIA CELIA ROSA	4284894-8	112,734
GARCIA GARCIA GUILLERMC MANUEL	4634255-0	99,644
GARCIA GARCIA MARIA ESTER	2659373-5	112,734
GARCIA GARCIA RAMON FERNANDO	6204656-2	121,461
GARCIA GONZALEZ GUSTAVO	5069905-3	100,000
GARCIA GONZALEZ ISIDRO FERNANDO	2205223-3	112,734
GARCIA GONZALEZ SERGIO E	6434539-7	104,008
GARCIA GUACTE FRANCISCA	5145525-8	129,649
GARCIA GUAJARDO VICTOR FERNANDO	4035735-1	112,734
GARCIA GUERRA JUANA	5468323-5	104,014
GARCIA GUTIERREZ MANUEL JESUS	7335243-6	112,734
GARCIA HENRIQUEZ BORIS MICHIMALONGO	5167763-3	100,000
GARCIA HERNANDEZ JOSE DEL TRANSITO	6522535-2	105,753
GARCIA HERNANDEZ MARIO EDUARDO	7250943-9	112,734
GARCIA HIDALGO ROSA GUILLERMINA	1217388-1	100,000
GARCIA JAQUE MARIA ISABEL	7273482-3	105,753
GARCIA JIMENEZ MANUEL EDO	5767898-4	107,498
GARCIA LABARCA JULIO RAMON	5985164-0	99,644
GARCIA LAGOS LUCIANO	4047895-7	112,734
GARCIA LOPEZ ROSA LUCRECIA	8318091-9	95,281
GARCIA MARABOLI NICACIO	0521782-2	112,734
GARCIA MARIN HELVECIA DE LAS M	5327939-2	100,000
GARCIA MEDINA CARLOS HUGO	5674447-9	97,026
GARCIA MENDEZ IGNACIO	0261897-4	100,000
GARCIA MENDOZA HERNAN BERNARDINO	7835893-9	100,000
GARCIA MORALES NELLY DE LOURDES	7150810-2	112,734
GARCIA MORALES PATRICIA	7012507-2	100,000
GARCIA MOYANO MARIA INES	6569772-6	130,188
GARCIA MUNOZ JOSE FRANCISCO	7770282-2	100,000
GARCIA MUNOZ MIRIAM DEL CARMEN	7536309-5	121,461
GARCIA ORMENO ENEDINA	5587840-4	112,734
GARCIA PAILAMILLA SONIA	6796927-8	100,000
GARCIA PAVEZ MARIO ARMANDO	6220239-4	95,281
GARCIA PEREZ ANGELINA DEL CARMEN	6700711-5	112,734
GARCIA PINCHEIRA ELENA DEL CARMEN	5639900-3	112,734
GARCIA RECABARREN LUIS ARTURO	3422012-3	100,000
GARCIA RIVEROS ALEJANDRO ANTONIO	4813876-4	100,000
GARCIA ROJAS MARIA INES	3675721-3	100,000
GARCIA ROMERO CRISTINA MARIA	6978783-5	112,734
GARCIA RUBIO MARIO	3835751-4	112,734
GARCIA SAAVEDRA JORGE EMILIO	7514028-2	145,023
GARCIA SALAS ENRIQUE RODOLFO	3925033-0	112,734
GARCIA SALAS FERNANDO ALBERTO	4103686-9	100,081
GARCIA SEPULVEDA MONICA DEL ROSARIO	8007490-5	112,734
GARCIA SOTO MARIA ANGELICA	9375482-4	112,734
GARCIA TAPIA YOLANDA DEL CARMEN	6850523-2	100,000
GARCIA TORRES CARLOS ALBERTO	4489468-8	112,734
GARCIA VALDES ELISA ENRIQUETA	5951192-6	99,644
GARCIA VALDIVIA MANUEL REINALDO	7607761-4	104,880
GARCIA VALENCIA MARIA A	9426933-4	112,734
GARCIA VALENZUELA JORGE ADRIAN	5925276-3	112,734
GARCIA VALLEJOS MARIO ENRIQUE	5520855-7	100,000
GARCIA VERGARA TEOLINDA DEL CARMEN	3882327-2	100,000
GARCIA VILLALOBOS FILOMENA	4493974-6	99,644
GARCIA VILLALOBOS LUIS EDMUNDO	7089920-5	100,000
GARCIA VILLALOBOS MACRINA DE LAS M	3306135-8	95,281
GARCIA VILLALOBOS MARIA INES	4492951-1	100,000
GARCIA VILLENA MERCEDES	2034874-7	95,281
GARCIA VIVALLO MANUEL JESUS	4695780-K	108,371
GARCIA ZUNIGA JUAN DE DIOS	6519771-5	107,000
GARFE CARRENO RENE RAUL	7928318-5	112,734
GARFIAS CASTRO ELENA DORY	4468135-8	112,734
GARIN DIAZ LUIS HUMBERTO	5277212-5	112,734
GARNICA AGUIRRE TERESA	3502513-8	95,281
GARNICA RUIZ EMA MERCEDES	7844333-2	112,734
GARNICA TREUQUIL EDITH MARIA	7227937-9	104,008
GARRETT GAJARDO JOSE JUAN	6592358-0	110,061
GARRIDO ADASME SILVESTRE	1278833-9	105,753
GARRIDO AGUILERA FRANCISCO ANTONIO	1416489-3	104,720
GARRIDO ARAYA CECILIA PILAR	8004602-2	113,171
GARRIDO ARAYA UBALDINA DE LAS MERCE	4339815-6	112,734
GARRIDO ASTUDILLO ELBA ORIETTA	9767774-3	100,000
GARRIDO AVILA NELLY DEL CARMEN	8518788-0	95,281
GARRIDO BOBADILLA HUGO GABRIEL	3057664-0	100,000
GARRIDO CACERES MAURICIO ENRIQUE	7608158-1	104,008
GARRIDO CASTILLO ELIZABETH DEL CARM	9438314-3	112,734
GARRIDO CASTILLO GABRIEL	2374016-8	112,734
GARRIDO CASTRO ALBA ROSA	6782247-1	104,008
GARRIDO CERPA OROSMAN	2491164-3	112,734
GARRIDO CONCHA CARLOS ENRIQUE	2752279-3	100,000
GARRIDO CONCHA MARIO ANTONIO	4410077-0	104,008
GARRIDO CONTRERAS JUAN ESTEBAN	8555416-6	100,000
GARRIDO CUBILLOS MANUEL ANTONIO	4860984-8	100,000
GARRIDO DEL VALLE JOSE LUIS	7070255-K	125,824
GARRIDO DIAZ MARIA ELSA	3086779-3	108,371
GARRIDO ESPINOZA ERICA INES	5994231-K	105,753
GARRIDO ESPINOZA JULIA DE LAS M	2032224-2	105,753
GARRIDO ESPINOZA MARIA LAVINIA	4788087-4	112,734
GARRIDO FARIAS JULIETA DE LAS M	6407065-7	104,008
GARRIDO FLORES MARIA ELIANA	8036349-4	112,734
GARRIDO FUENZALIDA DAVID ARMANDO	4803814-K	104,009
GARRIDO FUENZALIDA MAXIMO ELIAS	6118240-3	104,009
GARRIDO GALARCE LUIS ALEJANDRO	7251082-0	100,081
GARRIDO GARRIDO ALICIA DEL CARMEN	6299952-7	112,734
GARRIDO GARRIDO ANTONIO EVARISTO	6444506-5	100,000
GARRIDO GARRIDO HECTOR JAIME	6390387-6	100,000
GARRIDO GARRIDO HILDA ISABEL	6922528-4	112,734
GARRIDO GARRIDO JORGE GUILLERMO	6087337-K	100,081
GARRIDO GARRIDO JUVENAL ANTONIO	4924407-K	105,753
GARRIDO GARRIDO RAUL ENRIQUE	6429874-7	100,000
GARRIDO GUEVARA SUSANA ROSA	5430162-6	95,281
GARRIDO GUTIERREZ NADIA DEL CARMEN	6605219-2	112,734
GARRIDO HENRIQUEZ CARLOS ALFONSO	8502763-8	112,734
GARRIDO HENRIQUEZ CARLOS HUMBERTO	5339291-1	100,517
GARRIDO HORMAZABAL JORGE HERNAN	2117885-3	105,753
GARRIDO JARA MARIA G	1447055-4	105,753
GARRIDO LEAL NIVALDO ALFREDO	5006593-6	95,281
GARRIDO LEYES MIGUEL ANGEL	6861001-K	112,734
GARRIDO LIBAL PEDRO SEGUNDO	5773782-4	100,000
GARRIDO LOPEZ JOSE MARIA DE LOS SAN	1716075-3	100,517
GARRIDO MACHUCA BERTA MERCEDES	3405919-5	95,281
GARRIDO MENARES SERVANDO	5225965-7	112,734
GARRIDO MEZA ELIZABETH DEL CARMEN	7015654-7	112,734
GARRIDO MEZA ERNESTO FERNANDO	5932074-2	112,734
GARRIDO MIRANDA HONORIO	0222521-2	130,188
GARRIDO MOLINA JUAN GUILLERMO	6612542-4	100,081
GARRIDO MOLINA MAGDALENA DEL CARMEN	7435630-3	95,281
GARRIDO MONSALVES JORGE LUIS	6224375-9	100,081
GARRIDO MONTENEGRO SERGIO BENJAMIN	6732447-1	112,734
GARRIDO MUNOZ HECTOR HOMERO	3110930-2	100,000
GARRIDO MUNOZ MARIA ELENA	2801710-3	100,000
GARRIDO NAVARRETE JULIA DEL CARMEN	5289637-1	104,008
GARRIDO NAVARRETE ULDA NELBA	6830563-2	100,000
GARRIDO OBREQUE LUIS HUMBERTO	2419633-K	100,081
GARRIDO OLEA JORGE FERNANDO	5472761-5	112,734
GARRIDO ORELLANA MARIO ANTONIO	6582201-6	104,008
GARRIDO ORTEGA ERMITA LUISA	3351988-5	100,000
GARRIDO OYARCE JORGE ANTONIO	6528939-3	112,734
GARRIDO OYARCE LUIS ALBERTO	5828717-2	99,644
GARRIDO PALOMERA LUIS OSVALDO	7078523-4	100,081
GARRIDO PARRA LIDIA DEL CARMEN	5716816-1	99,819
GARRIDO PAVEZ VERONICA ALEJANDRA	8310322-1	112,734
GARRIDO PEREZ EDISON ZENON	5633450-5	112,734
GARRIDO PEREZ LUISA DEL CARMEN	6059624-7	98,778
GARRIDO PEREZ MARIO MANUEL	7716467-7	112,734
GARRIDO QUEZADA JOSE IGNACIO	6197398-2	100,000
GARRIDO QUIROZ MARCIA LUCILA	5809537-0	104,008
GARRIDO RAMIREZ ELSA DEL CARMEN	4167421-0	105,753
GARRIDO REYES GABRIELA DEL C	6396642-8	105,753
GARRIDO REYES MANUEL EUGENIO	3206401-9	104,009
GARRIDO RIQUELME NATIVIDAD DEL C	6188266-9	112,734
GARRIDO ROJAS IVAN GUMERCINDO	6448166-5	98,717
GARRIDO ROJAS VICTOR RUBEN	6029161-6	112,734
GARRIDO SALGADO JUAN CARLOS	5867215-7	101,001
GARRIDO SAN MARTIN JOSE LUIS	4242330-0	100,000
GARRIDO SANCHEZ MARIA ELIZABETH	5323723-1	112,734
GARRIDO SANHUEZA OSCAR DEL C	4712638-K	95,281
GARRIDO SOTO ESTER DEL CARMEN	4737323-9	112,734
GARRIDO SOTO JAIME DE LA CRUZ	7413934-5	100,000
GARRIDO SOTO SEGUNDO	0990310-0	100,000
GARRIDO TORRES BERNARDA M	6905092-1	112,734
GARRIDO URRA NICANOR DEL CARMEN	5490481-9	100,000
GARRIDO URREA ALEJANDRO LUIS	8213733-5	100,000
GARRIDO URTUBIA ISABEL MARGARITA	8344065-1	112,734
GARRIDO VALDES JUAN ANTONIO	5311720-1	112,734
GARRIDO VALDES MARCOS ZABDIEL	8206471-0	95,281
GARRIDO VALENZUELA ELIACIN SEGUNDO	2173305-9	105,753
GARRIDO VARELA ANA JULIA	2666423-3	100,000
GARRIDO VARGAS EDUARDO LUIS	6057801-K	110,001
GARRIDO VASQUEZ JUAN ALBERTO	7552785-3	105,753
GARRIDO VIDAL ADAN	6272242-8	105,499
GARRIDO VIDAL ORIANA VICTORIA	6963906-2	121,461
GARRIDO VILLAR MORELIA DEL CARMEN	4924576-9	115,001
GARRIDO ZURITA CARLOS ENRIQUE	6850269-1	100,081
GARRIGA MERINO HUGO MARIO	3027269-2	100,000
GATICA ARENAS JACQUELINE VALERIA	7194346-1	104,008
GATICA AVENDANO CLARISA	4573352-1	99,644
GATICA BUSTAMANTE MARIA ISABEL	7822804-0	112,734
GATICA ESPINOZA BLANCA ALICIA	6110649-9	100,000
GATICA FERNANDEZ MARIA AMERICA	3112787-4	104,008
GATICA FREIRE MARIA AMANDA	3233989-1	100,000
GATICA GONZALEZ ANA MARIA	6872140-7	100,000
GATICA GONZALEZ CARLOS ENRIQUE	5527141-0	100,000
GATICA GONZALEZ LUIS OCTAVIO	5659772-7	99,644
GATICA GUERRERO JAIME ENRIQUE	7247142-3	100,000
GATICA HECTOR ANTONIO	1760652-2	112,734
GATICA HENRIQUEZ NANCY ELIANA	7801734-1	100,000
GATICA INOSTROZA RAUL DEL CARMEN	5441368-8	100,000
GATICA MIQUELEZ JOSE ARTURO	7079310-5	100,000
GATICA MOLINA LUIS ALBERTO	8864113-2	110,061
GATICA ORREGO ELVIRA CARMEN	4928034-3	100,000
GATICA PINO JOSE DEL CARMEN	3412429-9	112,734
GATICA QUEZADA JACOB RENE	6214613-3	112,734
GATICA QUEZADA JOSE	5467206-3	112,734
GATICA RAILLANCA VICTOR RAMON	4860346-7	100,000
GATICA REYES MARIA	2225062-0	112,734
GATICA RIOS ALBERTO	3431666-K	112,734
GATICA SANCHEZ LUIS DAGOBERTO	4792467-7	112,734
GATICA SANDOVAL MAMERTO DE LA CRUZ	6045042-0	112,734
GATICA URIBE ROSA OLIVIA	4508821-9	100,000
GATICA URRA RAUL ALBERTO	8009679-8	112,734
GATICA VILLANUEVA HECTOR ENRIQUE	7715647-K	100,000
GATICA VILLARROEL PEDRO SEGUNDO	7416746-2	112,734
GATICA ZAMORA JUAN JOSE	4914188-2	112,734
GATILLON TOLEDO JUAN EDUARDO	5560246-8	130,001
GAUNA QUINTANILLA LUIS SEGUNDO	6862167-4	112,734
GAVILAN ORMAZABAL JUAN DE LA CRUZ	6729578-1	112,734
GAVILAN OSSES PEDRO SERGIO	4714904-5	112,734
GAVILAN RUIZ JOSE OSVALDO	5552527-7	112,734
GAVILAN VALENZUELA VICTOR ANDRES	8109804-2	95,281
GAVILAN YANEZ JUAN VICENTE	6150106-1	112,734
GAYOSO GONZALEZ HERMA ESTELA	3434924-K	112,734
GAZANO ROMERO SONIA DEL CARMEN	4488732-0	112,734
GEBIER JARA JORGE ARMANDO M	7217525-5	104,008
GEHREN CALZADILLA VILMA ELENA	6191941-4	112,734
GEISSBUHLER CISTERNA GRIMILDA IVET	6904793-9	95,281
GENTINA DAZA NELLY HAYDEE	3216136-7	112,734
GEORGI GUTIERREZ JUAN CARLOS	7010643-4	95,281
GERALDO GUERRERO MARIA MAGDALENA	5408753-5	95,281
GERMAIN SOTO CARLOS ALFREDO	4851026-4	112,734
GERONIMO ARELLANO DAMIANA	6014796-5	112,734
GESELL OJEDA NORMA EDITH	7535804-0	95,281
GESSEL LEANDRO EDUARDO SEGUNDO	7190931-K	112,734
GHENT ARAVENA HERIBERTO SEGUNDO	6121794-0	99,999
GHERMAN GONZALEZ SARA HERMINIA	5227017-0	100,000
GIGLIO BASAEZ VERONICA INES	7956994-1	100,000
GIL ORMAZABAL ULDA DE LAS MERCEDES	5976209-5	112,735
GILLIBRAND MELO OSCAR ADOLFO	5576337-2	112,734
GIMENEZ GIMENEZ DANIEL JOSE	4086441-5	112,734
GIOVANOLI SALAMANCA MARIA INES	5207662-5	113,090
GIVOVICH HERNANDEZ ALEJANDRO M C	6242232-7	100,000
GLAVICH RICHARDSON LUIS ANTONIO	0462819-5	100,517
GODOI GODOI CLODOMIRO AUGUSTO	2456938-1	130,188
GODOY ACEVEDO ANA LUISA	4453920-9	100,517
GODOY AGUILAR MARTA ALICIA	3676136-9	130,188
GODOY ALVIAL PUBLIO ENRIQUE	6192041-2	112,734
GODOY AREVALO ISMAEL	3139454-6	104,008
GODOY ARMIJO DAVID NARSISO	5020698-K	112,734
GODOY ARRIAGADA JORGE ENRIQUE	7929993-6	95,281
GODOY BAEZA JUAN CARLOS	7355674-7	104,008
GODOY BARRAZA HUGO ERNESTO	5378085-7	112,734
GODOY BELTRAN SONIA	6551599-7	112,734
GODOY BENAVIDES SAMUEL ALEJANDRO	6089120-6	100,000
GODOY CACERES NELSON JOSE	3665106-7	100,000
GODOY CARMONA MIRIAM NORA	7024233-8	100,517
GODOY CASTANEDA SERGIO ALEJANDRO	6571921-5	100,000
GODOY CASTRO MARIA MERCEDES	7806224-K	104,008
GODOY CERDA JOSE RUBEN	7108821-9	112,734
GODOY CONTRERAS JORGE LUIS	6617154-K	126,510
GODOY DELGADO URBANO DEL CARMEN	7066758-4	100,000
GODOY DELGADO WALDO ISMAEL	6424626-7	105,753
GODOY DONOSO SERGIO AMABLE	3870142-8	112,734
GODOY FUENTES LUISA	7018107-K	107,267
GODOY GODOY DELICIA	3626265-6	112,734
GODOY GODOY NORA ELIANA	2449253-2	112,734
GODOY GONZALEZ LUIS ARTURO	6428760-5	112,734
GODOY HENRIQUEZ CECILIA ROSARIO	7328352-3	112,734
GODOY HIDALGO RUFINA AIDA	4718168-2	100,000
GODOY ILLANES BERTA EMILIA	6891589-9	130,188
GODOY INOSTROZA JAIME HERNAN	7378086-1	104,765
GODOY JULIO REYES FERNANDO	3568838-2	112,734
GODOY LAGOS YRMA	3911525-5	102,269
GODOY LIZAMA MARTA DEL CARMEN	6610416-8	112,734
GODOY LOPEZ MANUEL JESUS	3123228-7	112,734
GODOY MONDACA MARIA CRISTINA	4969166-1	112,734
GODOY MUNOZ AGATA MARILUZ	6173343-4	112,734
GODOY MUNOZ GUILLERMINA DEL CARMEN	3127011-1	112,734
GODOY NARVAEZ LUIS ERNESTO	9033476-K	102,699
GODOY OCAMPO CECILIA CAROLINA	9310342-4	118,843
GODOY ORDENES ROBERTO BENITO	7546803-2	102,269
GODOY PERALTA ELBA MIRIAM	6924515-3	95,281
GODOY PINO ALEJANDRO ROBERTO	5865267-9	112,734
GODOY PIZARRO HECTOR HERNAN	8203664-4	95,281
GODOY RAMIREZ GLADYS ELENA	4383188-7	112,734
GODOY RIQUELME NHEMEN DEL CARMEN	6333789-7	100,517
GODOY RIVERA EDUARDO RENE	5832257-1	96,154
GODOY RODRIGUEZ JORGE FERNANDO	7311125-0	95,281
GODOY ROJAS JORGE DEL TRANSITO	4956121-0	112,734
GODOY RUBILAR JAIR GERARDO	8368343-0	100,000
GODOY RUETE ELIANA VERONICA	3472063-0	100,000
GODOY RUETE ESTER DEL CARMEN	3562478-3	100,000
GODOY SAAVEDRA CLORINDA DE LAS M	5609816-K	95,281
GODOY SANDOVAL MANUEL JESUS	6729419-K	95,281
GODOY SANTA MONICA TERESA	4871309-2	112,734
GODOY SEPULVEDA RUFINA	3254023-6	115,001
GODOY SILVA JOSE LUIS	6532974-3	112,734
GODOY SILVA RENE HECTOR	5720914-3	112,734
GODOY TAPIA FERNANDO RENE	6873484-3	104,880
GODOY TOBAR LUIS ALBERTO	7552496-K	100,000
GODOY ULLOA IRENE PATRICIA	7100858-4	110,001
GODOY URRIOLA ROSA ELENA	8378838-0	115,001
GODOY VASQUEZ MARIO EDUARDO	7006653-K	112,734
GODOY ZURITA ANA ROSA	7038758-1	112,734
GOEHLER MARCHANT ANA MARIA	8769665-0	100,000
GOITIANDIA MORALES ELEAZAR DE LAS M	5894200-6	100,000
GOLDSCHMIDT PALOMINOS ALFREDO ISAAC	0606748-4	112,734
GOMEREZ FUENTES ELENA	1729828-3	112,734
GOMES QUIROZ OLGA DEL CARMEN	5419258-4	112,734
GOMEZ ACHA VICTOR HUGO	5023855-5	112,734
GOMEZ AGUIL JOSE CIRO	7494935-5	100,000
GOMEZ ALARCON DAVID GREGORIO	7389359-3	104,008
GOMEZ ALARCON SERGIO	7408838-4	104,008
GOMEZ ALVAREZ JORGE ARMANDO	6147360-2	117,098
GOMEZ ARANCIBIA JORGE	7756889-1	112,734
GOMEZ ARGUELA LUIS ALBERTO	6591689-4	112,734
GOMEZ BERRIOS LUIS ROBERTO	7101606-4	115,069
GOMEZ BRAVO JORGE JOSE ANTONIO	3839636-6	112,734
GOMEZ BRICENOS FLOR MARIA	4332940-5	112,734
GOMEZ CACERES CELINDA DEL C	3223156-K	100,517
GOMEZ CAMPOS ISIDRO ANTONIO	7588801-5	100,000
GOMEZ CAMPOS RAMON	6502846-8	95,281
GOMEZ CAMPOS TERESA DE JESUS	3969295-3	104,009
GOMEZ CARRASCO MARIA ESTER	4164856-2	112,734
GOMEZ CARRENO MARCIAL DEL C	6565016-9	100,000
GOMEZ CASTELLON AURELIO SEGUNDO	1516243-0	112,734
GOMEZ CASTRO AMANDA	5375569-0	100,000
GOMEZ CASTRO IGNACIO SEGUNDO	6461884-9	105,753
GOMEZ CAVIERES BRIGIDA	6630469-8	112,734
GOMEZ CIFUENTES DAVID	2669949-5	100,000
GOMEZ CORDOVA RENE ELIAS	6717077-6	95,281
GOMEZ CORNEJO ELIZABETH	6552996-3	112,734
GOMEZ CORONADO OSVALDO	3393201-4	100,953
GOMEZ CORTES MARIA ISABEL	1806485-7	100,000
GOMEZ CUEVAS EUGENIO OCTAVIO	8848742-7	112,734
GOMEZ DIAZ BERNARDITA DEL CARMEN	6923179-9	130,188
GOMEZ DIAZ ILSE ADRIANA	4697999-0	100,000
GOMEZ DIAZ JOSE JORGE	7626481-3	95,281
GOMEZ DURAN MIGUEL ANGENL	7519345-9	100,000
GOMEZ ESPINOZA MANUEL E	3233309-5	100,517

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GOMEZ ESPINOZA MARGARITA SILVIA	8771038-6	112,734
GOMEZ FUENTES JAIME EVARISTO	6249795-5	100,000
GOMEZ FUENTES JORGE LEONIDAS	6449956-4	100,000
GOMEZ FUENTES VICTOR MANUEL	6441285-K	100,000
GOMEZ GAJARDO YOLANDA DEL C	5927704-9	95,281
GOMEZ GARCIA JUAN DE DIOS	6664703-K	100,000
GOMEZ GOMEZ ADAN GILBERTO	6439254-9	100,000
GOMEZ GOMEZ DANIEL SEGUNDO	5981496-6	138,914
GOMEZ GOMEZ DEL C BERNARDA	3653928-3	112,734
GOMEZ GOMEZ GLADYS	6174907-6	100,000
GOMEZ GOMEZ HECTOR RENE	4726081-7	100,000
GOMEZ GOMEZ LUIS	3397351-9	100,000
GOMEZ GOMEZ MAGDALENA DEL CARMEN	6340018-1	100,000
GOMEZ GOMEZ MARIA ALEJANDRA	4004572-4	112,734
GOMEZ GOMEZ MARIA SOLEDAD	8278024-6	112,734
GOMEZ GOMEZ SILVIA	6474182-9	98,030
GOMEZ GONZALEZ CARMEN DINA	7234797-8	105,001
GOMEZ GONZALEZ LUIS LEOPOLDO	7066753-3	112,734
GOMEZ GONZALEZ VICTOR IGNACIO	6791061-3	112,734
GOMEZ GUERRERO BAUDILIO SEGUNDO	7916945-5	95,281
GOMEZ GUTIERREZ ARMANDO DEL CARMEN	5446595-5	100,000
GOMEZ GUTIERREZ CARLOS ALBERTO	7742061-4	104,008
GOMEZ GUTIERREZ EDUARDO	3891439-1	112,734
GOMEZ HENRIQUEZ JORGE JIENISIS	6229951-7	112,734
GOMEZ HENRIQUEZ MANUEL ALFONSO	3509652-3	112,734
GOMEZ HERNANDEZ GUILLERMO P	7137209-K	112,735
GOMEZ HERNANDEZ LUIS RICARDO	7641701-6	112,734
GOMEZ HERRERA INES PATRICIA	7078466-1	112,734
GOMEZ HIDALGO GABRIEL GALVARINO	5351886-9	112,734
GOMEZ HUERTA PEDRO PATRICIO	8369589-7	99,644
GOMEZ IBANEZ SUSANA EUNICE	6674014-5	112,734
GOMEZ IRRAZABAL ALBERTO	0050898-5	112,734
GOMEZ LABARCA LUIS HERNAN	3976405-9	112,734
GOMEZ LAGOS LUIS GUSTAVO	6422021-7	95,281
GOMEZ LARA LUIS ANTONIO	6603725-8	112,734
GOMEZ LINZMAYER GABRIEL ADOLFO	7680481-8	99,644
GOMEZ LOPEZ LUIS GUILLERMO	5928770-2	95,281
GOMEZ LOPEZ MARILU DEL CARMEN	8466791-9	130,188
GOMEZ MARDONES CLAUDIO ANTONIO	6611291-8	98,772
GOMEZ MARTINEZ ANIBAL ZOCIMO	7892242-7	112,734
GOMEZ MATUS PEDRO NJLASCO	7510740-4	100,000
GOMEZ MILLA PEDRO HERNAN	7359761-7	100,000
GOMEZ MORALES ELIANA TERESA	6159185-0	100,000
GOMEZ MORALES HUGOLINO	6151217-9	112,734
GOMEZ MORAN MARIA ESTER	3782465-8	110,001
GOMEZ MUNDACA MARCELA ISABEL	6627953-7	112,734
GOMEZ MUNOZ DOMINGO ANTONIO	5250037-0	112,734
GOMEZ MUNOZ JORGE GERARDO	7934788-4	102,262
GOMEZ MUNOZ MANUEL ANTONIO	6411756-4	100,000
GOMEZ NEIRA ISIDORA DEL CARMEN	4188032-5	121,001
GOMEZ NILO GUILLERMO ESTEBAN	5719582-7	95,281
GOMEZ OJEDA AURORA ALICIA	4922992-5	112,734
GOMEZ OLEA GLORIA DEL CARMEN	6342848-5	112,734
GOMEZ ORDONEZ JUAN DOMINGO	7202489-3	112,734
GOMEZ ORELLANA ELIECER HERNAN	1718275-7	105,753
GOMEZ ORTIZ FILOMENO SEGUNDO	5970461-3	100,000
GOMEZ PARRA ELSA DEL CARMEN	3646500-K	105,753
GOMEZ PARRA IRMA DEL CARMEN	6399945-8	105,753
GOMEZ PENA MARIA ELBA	3819129-2	100,000
GOMEZ PEREZ HERMINIO DEL CARMEN	5715045-9	108,371
GOMEZ PINTO JOSE BORIS	6615929-9	112,734
GOMEZ PONCE RAQUEL DEL CARMEN	5976362-8	100,000
GOMEZ QUILENANTES PROSPERINA DEL C	8462203-6	112,734
GOMEZ RAMIREZ NELSON ORLANDO	6060928-4	112,734
GOMEZ RIQUELME ELIZABETH	8824984-4	95,281
GOMEZ RIVERO MANUEL ENRIQUE	5912017-4	104,009
GOMEZ RODRIGUEZ PATRICIO SEGUNDO	6973982-2	112,734
GOMEZ ROJAS LUIS ABELARDO	7223089-2	104,009
GOMEZ ROJAS MATILDE DEL CARMEN	9374411-K	100,000
GOMEZ ROJAS WILLIAM SANTIAGO	7063048-6	102,262
GOMEZ RUBILAR MARIA TERESA	6349681-2	112,734
GOMEZ RUBIO ANA LEONOR	6954561-0	100,000
GOMEZ SAEZ VERONICA DEL CARMEN	9106583-5	112,734
GOMEZ SALAZAR SALVADOR ANDRES	7575598-8	100,000
GOMEZ SALGADO ILIA HAYDEE	5103615-8	112,734
GOMEZ SANDOVAL LUIS RENE	7533960-7	96,154
GOMEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS	6548392-0	106,626
GOMEZ SEPULVEDA JUAN CARLOS	6090610-6	121,461
GOMEZ SILVA FLORENTINO DEL CARMEN	2433348-5	100,000
GOMEZ SILVA PEDRO PASCUAL	3995620-9	112,734
GOMEZ SORUCO GUSTAVO	3462384-8	112,734
GOMEZ SUARES JOSEFINA AURELIA	2974649-4	100,000
GOMEZ TOLEDO CARMEN MONICA	9313570-9	105,753
GOMEZ TOLEDO JUAN CARLOS	8477449-9	105,753
GOMEZ TOLEDO MARIA ENELINA	6550433-2	112,734
GOMEZ VALDES RAFAEL NEMESIO	6534766-0	99,644
GOMEZ VALENZUELA ELOI PATRICIO	5939901-2	105,753
GOMEZ VALENZUELA GERARDO JULIO	1668562-3	112,734
GOMEZ VARGAS CARLOS ALBERTO	7167799-0	100,517
GOMEZ VARGAS ROSAMEL	4323407-2	100,000
GOMEZ VARGAS SERGIO ORLANDO	4892743-2	100,517
GOMEZ VASQUEZ ESTERLINA	8768074-6	112,734
GOMEZ VEGA MANUEL JORGE	6555361-9	112,734
GOMEZ ZAMBRANO JORGE ANTONIO	5820319-K	121,461
GOMEZ ZUNIGA MARGARITA ISABEL	6173047-8	100,000
GONGORA MORALES VIOLETA DEL CARMEN	5712061-4	112,734
GONGORA SILVA INES RAQUEL	3307659-2	112,734
GONTUPIL NAVARRETE JOSE MIGUEL	5612195-1	100,081
GONZALEZ ABARCA HERNAN ERNESTO	7685390-8	112,734
GONZALEZ ACEVEDO MARIA ANGELICA	8876308-4	115,352
GONZALEZ ADASME HORTENSIA DEL C	7098208-0	112,734
GONZALEZ AEDO SILVIA DEL CARMEN	9222331-0	112,734
GONZALEZ AGUAYO CARLOS AVELINO	6586227-1	100,044
GONZALEZ AGUILERA ANGEL DOUGLAS	5659166-4	100,000
GONZALEZ AGUIRRE MIGUEL ANGEL	5029837-K	112,734
GONZALEZ ALARCON COSME	1586895-3	100,000
GONZALEZ ALCAINO JUAN DE DIOS	3767977-1	100,000
GONZALEZ ALEGRE DAGOBERTO DEL CARME	4662597-8	112,734
GONZALEZ ALEGRE HECTOR DIEGO	5477361-7	112,734
GONZALEZ ALEGRIA CARLOS SEGUNDO	5821701-8	104,008
GONZALEZ ALMAZABAR GLADYS DEL CARME	6078861-8	96,154
GONZALEZ ALMENDRAS MARIA ANGELICA	4408442-2	112,734
GONZALEZ ALMONACID ELBA EDITH	8408605-3	112,734
GONZALEZ ALVARADO MAXCY OCTAVIO	6912003-2	99,644
GONZALEZ ALVAREZ OSCAR RAUL	6651020-4	112,734
GONZALEZ ARANCIBIA GLADYS MARIA	7073418-4	112,734
GONZALEZ ARANCIBIA ROSA ISABEL	7946277-2	112,734
GONZALEZ ARANDA GERMAN	4766349-0	100,000
GONZALEZ ARANEDA LADIZ OLIVIA	2932284-8	95,281
GONZALEZ ARANEDA MARIA ANGELICA	8504948-8	95,281
GONZALEZ ARAVENA EDUARDO ALFONSO	5528340-0	100,000
GONZALEZ ARAVENA GUILLERMINA DEL TR	0632658-7	95,281
GONZALEZ ARAVENA ISOLINA DEL ROSARI	8717028-4	112,734
GONZALEZ ARAVENA OCTAVIO DEL T	4721686-9	95,281
GONZALEZ ARAVENA ROSA AMELIA	5059387-8	100,000
GONZALEZ ARAYA URBANA	4438531-7	112,734
GONZALEZ ARCE PROCERPINA	7585088-3	112,734
GONZALEZ ARCE SANTIAGO NICANOR Z	3924973-1	112,734
GONZALEZ ARELLANO FELIPE JOSE	2215952-6	104,008
GONZALEZ ARENAS ALBERTO ALEJANDRO	5523273-3	95,281
GONZALEZ ARENAS ISAAC DE JESUS	7187961-5	112,734
GONZALEZ AREVALO HILDA DE LAS NIEVE	6476514-0	112,734
GONZALEZ ARINIS TERESA EUFEMIA	7383080-K	112,734
GONZALEZ ARRIAGADA JUANA HELIA	5417941-3	95,281
GONZALEZ ASTORGA LUIS WENCESLAO	5932820-4	95,281
GONZALEZ AVELLO FRESIA	4546620-5	121,461
GONZALEZ AYALA MARIA OLGA	4772175-K	112,734
GONZALEZ BADILLA HORTENCIA DEL C	3313939-K	100,000
GONZALEZ BADILLA REJINA DEL CARMEN	7515064-4	95,281
GONZALEZ BALBOA MAGNO LUIZ	7129430-7	95,281
GONZALEZ BARRA BERTA	4800948-4	112,734
GONZALEZ BARRERA AURORA	5047959-5	112,734
GONZALEZ BARRIA ADAN ELIBERTO	7470005-5	112,734
GONZALEZ BARRIENTOS ISABEL CONCEPCI	7170687-7	112,734
GONZALEZ BARRIENTOS PACITA DEL C	7228016-4	130,188
GONZALEZ BARROS JUAN MANUEL	7127462-4	95,281
GONZALEZ BARROSO MANUEL ENRIQUE	7092835-3	97,026
GONZALEZ BASTIAS ALBERTO A	4860229-0	104,008
GONZALEZ BASTIAS FRANKLIN ENRIQUE	5352006-5	112,734
GONZALEZ BELMAR LUIS DEL CARMEN	7943547-3	101,001
GONZALEZ BERRIOS ADRIANA DE LA CRUZ	7201693-9	95,281
GONZALEZ BERRIOS GILDA	7965177-K	100,000
GONZALEZ BERRIOS ROSA GRACIELA	7949989-7	100,000
GONZALEZ BOBADILLA JOSE FERNANDO	4618928-K	95,281
GONZALEZ BRAVO HERIBERTO JOSE	2106234-0	105,753
GONZALEZ BURGOS FROILAN ANTONIO	2685630-2	104,008
GONZALEZ BUSTAMANTE BERTA DEL CARME	2477321-3	112,734
GONZALEZ BUSTAMANTE GUILLERMO	7683011-8	111,806
GONZALEZ BUSTAMANTE GUILLERMO W	6320798-5	100,000
GONZALEZ BUSTOS NELSON ALEJANDRO	6227890-0	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GONZALEZ CABELLO SUSANA VERONICA	6861620-4	100,000
GONZALEZ CABEZAS MARCOS FRANCISCO	1785225-6	112,735
GONZALEZ CABRERA ESTER CRISTINA	7327577-6	100,000
GONZALEZ CABRERA LUIS FERNANDO	6502609-0	95,281
GONZALEZ CAMPOS ROGELIO ANTONIO	5268316-5	100,517
GONZALEZ CAMPOS VICTOR EMILIO	4814589-2	112,734
GONZALEZ CANALES AIDA ELENA	7472063-3	112,734
GONZALEZ CANCINO YOLANDA DEL C	4042341-8	112,734
GONZALEZ CANEO ANA MARIA	8319831-1	100,000
GONZALEZ CARCAMO JOSE SENOBIO	3976112-2	112,734
GONZALEZ CARDENAS SABINA	5495452-2	112,734
GONZALEZ CARMONA GLADYS DEL CARMEN	6972761-1	100,517
GONZALEZ CARRASCO BLANCA ROSA	4783016-8	112,734
GONZALEZ CARRASCO CARMEN RITA	3433391-2	100,000
GONZALEZ CARRASCO MARIA CELINDA	5972364-2	112,734
GONZALEZ CARRILLO HUGO ARNOLDO	7073770-1	100,000
GONZALEZ CARROZA ISRAEL	6473658-2	110,073
GONZALEZ CARTER ANA LUISA	7545183-0	112,734
GONZALEZ CARTER GUILLERMO ENRIQUE	8004236-1	95,281
GONZALEZ CARTER PATRICIO	5887129-K	112,734
GONZALEZ CASTILLO JOSE DEL CARMEN	3458671-3	99,644
GONZALEZ CASTILLO JUAN LUIS	5096860-K	112,735
GONZALEZ CASTILLO JUAN RAMON	3940041-3	112,734
GONZALEZ CASTILLO LUIS GUILLERMO	4155094-5	104,008
GONZALEZ CASTILLO RAMON ANTONIO	7377404-7	112,734
GONZALEZ CASTILLO ROSA MARIA	7930407-7	98,778
GONZALEZ CASTRO MARGARITA DEL CARME	6805098-7	100,000
GONZALEZ CELIS CARLOS GABRIEL	6842065-2	112,734
GONZALEZ CERON JUAN LUIS	7362876-8	108,371
GONZALEZ CHANDIA EDUARDO ALFONSO	5798596-8	105,753
GONZALEZ CHAPARRO ADRIANA DEL CARME	6154166-7	104,880
GONZALEZ CHAPARRO MANUEL ENRIQUE	6447963-6	112,734
GONZALEZ CLAVERO MARIO ANDRES	5868401-5	100,000
GONZALEZ COFRE MARGARITA DEL C	7583253-2	112,734
GONZALEZ CONEJEROS MARIA ANGELICA	4184552-K	112,734
GONZALEZ CORDERO SUSANA DE LAS N	7623504-K	95,281
GONZALEZ CORDERO SUSANA DEL PILAR	5204800-1	100,000
GONZALEZ CORNEJO LUIS ARTURO	6759335-9	108,371
GONZALEZ CORNEJO LUIS SEGUNDO	6265237-3	112,734
GONZALEZ CORNEJO OSVALDO DEL CARMEN	6516015-3	100,000
GONZALEZ CORREA LUIS DEL CARMEN	7353495-K	112,734
GONZALEZ CORTES JUAN BAUTISTA	1435414-K	95,379
GONZALEZ CORTES LAURA ORIANA	9532605-6	100,000
GONZALEZ CORTEZ MANUEL TERCERO	5529953-6	104,008
GONZALEZ CRESPO JOSE ENRIQUE	2018623-2	95,281
GONZALEZ CRISOSTOMO SILVIA LUISA	4667977-6	112,734
GONZALEZ CUADRA ANTONINO	6688110-5	100,000
GONZALEZ DE ASIS DIGNA LUISA DEL C	4940192-2	100,000
GONZALEZ DIAZ ANA MARIA	6004414-7	107,505
GONZALEZ DIAZ ARTURO DAMIAN	8997158-6	100,000
GONZALEZ DIAZ BENITO SEGUNDO	3366659-4	104,008
GONZALEZ DIAZ HECTOR SAMUEL	2598162-6	100,000
GONZALEZ DIAZ ISIDORO	1642794-2	112,734
GONZALEZ DIAZ JORGE FERNANDO	8085420-K	110,073
GONZALEZ DIAZ JORGE MANUEL	5002622-1	99,644
GONZALEZ DIAZ JOSE A	0851501-8	104,008
GONZALEZ DIAZ LUCIA ELENA	6622012-5	112,734
GONZALEZ DIAZ MARIA DEL ROSARIO	6935349-5	100,517
GONZALEZ DIAZ MARIA ENEDINA	0100976-1	95,281
GONZALEZ DIAZ MARINA LUZ	5539911-5	104,720
GONZALEZ DIAZ MARIO FERNANDO	6536865-K	96,241
GONZALEZ DIAZ MIGUEL HUMBERTO	5218108-9	95,281
GONZALEZ DIAZ NELLY DE LA ROSA	3576065-2	100,000
GONZALEZ DIAZ OSCAR RAMON	7912285-8	113,171
GONZALEZ DIAZ ROSA ELVIRA	8842050-0	105,753
GONZALEZ DIAZ SEGUNDO ONOFRE	7816550-2	145,023
GONZALEZ DIAZ SINFOROSA DEL C	3867810-8	112,734
GONZALEZ DIGNA DE LAS MERCEDES	4943930-K	105,753
GONZALEZ DOMINGUEZ ADONIAS MIGUEL	4251832-8	105,753
GONZALEZ DOMINGUEZ GENOVEVA DEL C	4565389-7	100,517
GONZALEZ DONOSO ALEJANDRO EDMUNDO	6909419-8	100,517
GONZALEZ DURAN MARCELINA DE LAS MER	5866566-5	112,734
GONZALEZ DURAN MARIA TERESA	4134486-5	112,734
GONZALEZ ELENA DEL C	2708579-2	95,281
GONZALEZ ESCALONA IVAN ORIEL	7808182-1	112,734
GONZALEZ ESCOBAR MARIA ELENA	8800802-2	95,281
GONZALEZ ESCOBEDO JUAN GUILLERMO	5001743-5	95,281
GONZALEZ ESPINOZA GUILLERMO ANTONIO	8124263-1	100,000
GONZALEZ ESPINOZA JOSE FRANCISCO	5215243-7	121,461
GONZALEZ ESPINOZA JUAN FRANCISCO	6589743-1	104,008
GONZALEZ ESPINOZA LEDCA AURORA	4331442-4	112,734
GONZALEZ ESPINOZA LEOPOLDO DEL C	6746638-1	112,735
GONZALEZ ESPINOZA ROSA GUILLERMINA	6889560-K	112,734
GONZALEZ FARIAS ALFREDO DEL CARMEN	7122759-6	112,734
GONZALEZ FARIAS FERNANDO FRANKLIN	6123194-2	104,009
GONZALEZ FARIAS GILBERTO DE LA ROSA	5413687-0	112,734
GONZALEZ FARIAS JOSE ALEJANDRO	1789049-2	130,188
GONZALEZ FERNANDEZ SILVIA DEL CARME	6967422-4	103,135
GONZALEZ FERRADA ERNESTINA DEL C	7504420-8	100,000
GONZALEZ FIGUEROA CARLOS HUMBERTO	5900906-0	112,734
GONZALEZ FLORES HORACIO HUMBERTO	4222846-K	112,734
GONZALEZ FLORES JOSE ISAIAS	3825675-0	95,281
GONZALEZ FLORES ROSAMEL	1025813-8	95,281
GONZALEZ FLORES VERONICA DE LAS MER	8718739-K	95,281
GONZALEZ FUENTEALBA ADOLFO DEL TRAN	3554326-0	100,000
GONZALEZ FUENTES AMADA CORINA	3521983-8	100,000
GONZALEZ FUENTES MARIA RAQUEL	6382728-2	104,008
GONZALEZ GAJARDO BERNARDINO A	3821993-6	105,753
GONZALEZ GAJARDO VINKA INES	7341208-0	100,000
GONZALEZ GALAZ MARCO ANTONIO	6949599-0	100,523
GONZALEZ GALDAMEZ RAUL FERNANDO	6876703-2	112,734
GONZALEZ GALLARDO NOEMI DEL TRANSIT	4229965-0	112,734
GONZALEZ GALVEZ FRESIA DEL CARMEN	5256681-9	100,000
GONZALEZ GALVEZ JOSE ROBERTO	7771300-K	100,000
GONZALEZ GALVEZ ROSA AMELIA	4000444-0	105,753
GONZALEZ GARCIA MARGARITA ALICIA	6710168-5	95,281
GONZALEZ GARCIA MARIA ERCILIA	8896657-0	99,644
GONZALEZ GARRIDO FLOR DEL CARMEN	7130552-K	95,281
GONZALEZ GARRIDO JAIME ENRIQUEZ	6880784-0	100,000
GONZALEZ GARRIDO LUZMIRA	3871556-9	112,734
GONZALEZ GATICA GUSTAVO	6394940-K	100,000
GONZALEZ GATICA VERONICA DEL C	8715395-9	112,734
GONZALEZ GOMEZ PEDRO SEGUNDO	4849507-9	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ANA LUISA	4153902-K	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ANDRES GMO	4019981-0	95,281
GONZALEZ GONZALEZ AUGUSTO SEGUNDO	0836226-2	112,734
GONZALEZ GONZALEZ BENITO JESUS	1111846-1	100,000
GONZALEZ GONZALEZ BENJAMIN ANTONIO	2928729-5	100,517
GONZALEZ GONZALEZ CARLOS DEL CARMEN	5666070-4	100,000
GONZALEZ GONZALEZ CARMEN JANET	6926406-9	112,734
GONZALEZ GONZALEZ DAVID SAMUEL	4586063-9	100,000
GONZALEZ GONZALEZ DAVID SEGUNDO	5422268-8	100,000
GONZALEZ GONZALEZ DELFINA AURORA	2276218-4	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ELIANA ROSA	4522628-K	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ESTEBAN	5416814-4	95,281
GONZALEZ GONZALEZ FRANCISCA	6083632-9	138,914
GONZALEZ GONZALEZ GRACIELA DE LAS M	1908960-6	95,281
GONZALEZ GONZALEZ HECTOR GUSTAVO	7686727-5	112,734
GONZALEZ GONZALEZ HIPOLITO DE LOS M	3265533-5	105,753
GONZALEZ GONZALEZ INES	2118778-K	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ISABEL DEL CARMEN	6063082-8	112,734
GONZALEZ GONZALEZ JORGE RAUL	2142140-5	104,008
GONZALEZ GONZALEZ JOSE ADRIAN	7180344-9	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JOSE ALFREDO	7471729-2	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JOSE LINDORFO	6579223-0	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JOSE MERCEDES	5404533-K	112,734
GONZALEZ GONZALEZ JUAN	3218355-7	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JUAN DE DIOS	7587032-9	100,517
GONZALEZ GONZALEZ JUAN EMILIO	4584251-7	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JUAN MANUEL	5772425-0	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JUAN NILO	2016182-5	100,000
GONZALEZ GONZALEZ JUAN RAMON	6210137-7	104,008
GONZALEZ GONZALEZ MARGARITA DE LOUR	9222124-5	112,734
GONZALEZ GONZALEZ MARGARITA ROSA	5117488-7	95,281
GONZALEZ GONZALEZ MARIA ADRIANA	3422888-4	112,734
GONZALEZ GONZALEZ MARIA DE LA CRUZ	7254000-K	100,517
GONZALEZ GONZALEZ MARIA HILIANA	5165077-3	100,000
GONZALEZ GONZALEZ MARIA INES	4267230-0	104,008
GONZALEZ GONZALEZ MARIA ISABEL	5867742-6	100,523
GONZALEZ GONZALEZ MARIA TERESA	5709663-2	100,000
GONZALEZ GONZALEZ MARIA TERESA	3772302-9	100,000
GONZALEZ GONZALEZ MERCEDEZ E	5395766-8	100,000
GONZALEZ GONZALEZ MYRIAM	4701057-8	100,000
GONZALEZ GONZALEZ NELLY	4017753-1	114,480
GONZALEZ GONZALEZ ORFELINA DEL C	2541514-0	104,008
GONZALEZ GONZALEZ PATRICIO A	4305046-K	112,734
GONZALEZ GONZALEZ PEDRO ALEJANDRO	7002271-0	100,000
GONZALEZ GONZALEZ RAFAEL SEGUNDO	5590344-1	105,753
GONZALEZ GONZALEZ RAUL ORLANDO	5286929-3	112,734
GONZALEZ GONZALEZ ROSARIO DEL CARME	6492042-1	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GONZALEZ GONZALEZ SARA DEL CARMEN	6350744-K	100,000
GONZALEZ GONZALEZ SARA DEL CARMEN	2458246-9	104,008
GONZALEZ GONZALEZ SERGIO	8340813-8	112,734
GONZALEZ GONZALEZ SERGIO ENRIQUE	5443795-1	112,734
GONZALEZ GONZALEZ TEODORO ADOLFO	5991870-2	112,734
GONZALEZ GONZALEZ UBERLINDA	4071528-2	100,517
GONZALEZ GONZALEZ USLANDO VICTORINO	3509458-K	112,734
GONZALEZ GUAJARDO LUIS ALBERTO	2916166-6	112,735
GONZALEZ GUAJARDO MARIA AURORA	5785983-0	112,734
GONZALEZ GUAJARDO ROSA ESTER	8370334-2	112,734
GONZALEZ GUANGUA MIGUEL ANGEL	7621785-8	104,008
GONZALEZ GUERRA MARIO SEGUNDO	5139420-8	104,009
GONZALEZ GUERRERO GUILLERMO ORLANDO	5747903-5	112,734
GONZALEZ GUILLERMO ELIDIO	6232567-9	107,505
GONZALEZ GURIERREZ BORIS ANTONIO	6549374-8	100,000
GONZALEZ GUTIERREZ ADOLFO ENRIQUE	6938226-6	104,008
GONZALEZ GUTIERREZ ANTONIO CESAR	1127082-6	112,734
GONZALEZ GUTIERREZ HECTOR SEGUNDO	7386030-K	112,734
GONZALEZ GUTIERREZ JUAN	4937948-K	113,607
GONZALEZ GUTIERREZ LEOPOLDO FRANCIS	5019175-3	112,734
GONZALEZ GUTIERREZ MANUEL JESUS	5935614-3	113,607
GONZALEZ GUTIERREZ RAUL ALEJANDRO	6467677-6	95,498
GONZALEZ GUZMAN DOMINGO ANTONIO	5882559-4	112,735
GONZALEZ HENRIQUEZ JUANA NORMA	5744358-8	100,000
GONZALEZ HERNANDEZ EMA SILVIA M	7340792-3	104,009
GONZALEZ HERNANDEZ JOSE REINALDO	7997122-7	99,644
GONZALEZ HERNANDEZ MANUEL ALEJANDRO	6449836-3	119,722
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA ANGELICA	5577156-1	128,006
GONZALEZ HERNANDEZ MARIA CELINDA	0486769-6	100,000
GONZALEZ HERNANDEZ SILVIA ADRIANA	5763213-5	100,000
GONZALEZ HERNANDEZ XIMENA DEL C	7420088-5	100,000
GONZALEZ HERRERA GUILLERMINA ISABEL	5311381-0	112,734
GONZALEZ HERRERA HERIBERTO	4359326-9	100,517
GONZALEZ HERRERA RUTH DEL C	5454143-0	112,734
GONZALEZ HEVIA SILVIA	6340935-9	130,188
GONZALEZ HORMAZABAL MANUEL	6195521-6	95,637
GONZALEZ HORMAZABAL PEDRO ANTONIO	6217908-2	112,735
GONZALEZ HORMAZABAL RUPERTO TADEO	3283056-0	100,953
GONZALEZ IBANEZ HECTOR ARCANGEL	4756695-9	112,734
GONZALEZ IBANEZ MARIA LUISA	2120883-3	112,734
GONZALEZ IBAR JEANNETTE VERONICA	7102378-8	102,699
GONZALEZ INZULZA ALICIA	7726758-1	100,000
GONZALEZ INZUNZA JUAN MANUEL	5952602-2	121,461
GONZALEZ IZETA PEDRO SEGUNDO	3091483-K	100,000
GONZALEZ JAMETT UBERTO RAUL	6987280-8	104,008
GONZALEZ JARA ELEIA	2727059-K	112,734
GONZALEZ JARA OSCAR ROBERTO	7414039-4	112,734
GONZALEZ JEREZ BENJAMIN DEL C	5678105-6	112,734
GONZALEZ JEREZ HECTOR OSVALDO	7029601-2	100,517
GONZALEZ JEREZ JORGE ANIBAL	3692572-8	100,000
GONZALEZ JIMENEZ JAVIER CIRILO	7417321-7	112,734
GONZALEZ JOFRE ANA LUISA	4725454-K	112,735
GONZALEZ JORQUERA GABRIEL HERNAN	6730604-K	100,000
GONZALEZ JUAN BAUTISTA	2950647-7	100,000
GONZALEZ LARA GREGORIO DEL CARMEN	4822155-6	112,734
GONZALEZ LASSEUBE ELOISA DEL CARMEN	6652087-0	100,000
GONZALEZ LASTRA EMILIO ARTURO	7961886-1	98,946
GONZALEZ LAURES MARGARITA DE LAS ME	3928425-1	100,000
GONZALEZ LEAL TERESA DE JESUS	6315874-7	112,734
GONZALEZ LECAROS MARIA ELENA	5738943-5	112,734
GONZALEZ LEITON ROSA DEL CARMEN	2267384-K	112,734
GONZALEZ LEIVA CLAUDIO SERGIO	5058791-6	103,153
GONZALEZ LETELIER MARIA EUGENIA	5934164-2	105,753
GONZALEZ LISBOA GUILLERMO JESUS	8743271-8	112,734
GONZALEZ LOAYZA JORGE MANUEL	6886290-6	112,734
GONZALEZ LOBOS NORMA DEL C	5717561-3	100,000
GONZALEZ LOPEZ ELIA RAMONA	3280113-7	112,734
GONZALEZ LOPEZ HORACIO ANTONIO	8349587-1	104,008
GONZALEZ LOPEZ JOSE LUIS	5716432-8	112,734
GONZALEZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN	0890594-0	104,008
GONZALEZ LOPEZ MIGUEL DARIO	8187022-5	99,644
GONZALEZ LOPEZ OLGA DE LAS MERCEDES	8347599-4	130,001
GONZALEZ LOPEZ ROSA ESTER	5716975-3	95,281
GONZALEZ LUCERO FIDELA	1821620-5	112,734
GONZALEZ LUENGO ARNOLDO DEL CARMEN	6905795-0	112,734
GONZALEZ MACHUCA EUGENIA FIDELINA	7026121-9	129,996
GONZALEZ MACIAS ELIANA CONCEPCION	3203218-4	147,641
GONZALEZ MADARIAGA MARIA ANTONIETA	6195084-2	112,734
GONZALEZ MAGNANI LUIS ARMANDO	7845238-2	112,734
GONZALEZ MARAMBIO EMILIA DE LAS MER	5573261-2	112,734
GONZALEZ MARIN MIGUEL SEGUNDO	6364705-5	112,734
GONZALEZ MARQUEZ LUIS FERNANDO	5824965-3	100,000
GONZALEZ MARTINEZ JUAN EDUARDO	9095544-6	112,734
GONZALEZ MARTINEZ MIGUEL ANGEL	7279459-1	100,517
GONZALEZ MARTINEZ PATRICIO	6315046-0	105,753
GONZALEZ MAUREIRA ROMULO DEL CARMEN	6215723-2	100,000
GONZALEZ MEDINA MARIA JEANETTE	8308800-1	100,000
GONZALEZ MEDINA MARIA VIVIANA	4851114-7	112,734
GONZALEZ MEJIAS MARIA MAGDALENA	5517827-5	104,009
GONZALEZ MENARES ZACARIAS ANTONIO	8028587-6	112,734
GONZALEZ MEZA ANA LUISA	4672470-7	105,753
GONZALEZ MILLER SILVIA	6253598-9	112,734
GONZALEZ MIRANDA FRANCISCO G	1518388-8	112,734
GONZALEZ MIRANDA HECTOR IVAN	5714151-4	100,000
GONZALEZ MIRANDA MIGUEL ANGEL	6490742-5	100,000
GONZALEZ MIRANDA VICENTE OSVALDO	1740375-3	100,004
GONZALEZ MOLINA DORIS HAYDEE	6239857-4	112,734
GONZALEZ MONSALVES ARNALDO	6553074-0	100,000
GONZALEZ MONTECINO JOSE LUIS	5080306-6	118,843
GONZALEZ MORA EDUARDO ALEJANDRO	5430660-1	95,281
GONZALEZ MORAN JORGE DEL CARMEN	6961616-K	104,009
GONZALEZ MORAN MIGUEL ANGEL	7523020-6	112,735
GONZALEZ MORENO EXEQUEL ANTONIO	5219496-2	112,734
GONZALEZ MORENO HECTOR ENRIQUE	6477281-3	112,734
GONZALEZ MOSQUERA EDUARDO ANTONIO	7461523-6	147,641
GONZALEZ MOYANO EDUARDO ENRIQUE	8920070-9	105,753
GONZALEZ MUJICA ROSA	6922257-9	112,734
GONZALEZ MUNOZ CARLOS VICTOR	7548581-6	100,517
GONZALEZ MUNOZ ELIANA DEL CARMEN	6383682-6	112,734
GONZALEZ MUNOZ FRANCISCO GIL	3842462-9	112,735
GONZALEZ MUNOZ GABRIEL JORGE	7761480-K	112,734
GONZALEZ MUNOZ HECTOR EMILIO	7125295-7	98,778
GONZALEZ MUNOZ JESUS MANUEL	5520807-7	112,734
GONZALEZ MUNOZ JORGE ANTONIO	7361603-4	112,734
GONZALEZ MUNOZ JORGE ARSENIO	5942783-0	112,734
GONZALEZ MUNOZ JORGE ENRIQUE	4218399-7	100,000
GONZALEZ MUNOZ JOSE ARMANDO	5438188-3	100,000
GONZALEZ MUNOZ JULIO ALEJANDRO	7492669-K	100,000
GONZALEZ MUNOZ LUIS ALBERTO	5116561-6	112,734
GONZALEZ MUNOZ PEDRO SILA	7549937-K	100,000
GONZALEZ MUNOZ ROSA ELENA	6400117-5	112,735
GONZALEZ NAVARRETE AGRIPINA	0909446-6	100,000
GONZALEZ NAVARRETE LAURA ELIANA	7656376-4	112,734
GONZALEZ NAVARRO ANGEL CUSTODIO	5241729-5	104,009
GONZALEZ NAVARRO CARLOS HERNAN	5087670-5	99,644
GONZALEZ NAVARRO DANIEL JUAN	6594937-7	99,644
GONZALEZ NEGRON ENRIQUE JUAN	4366718-1	112,734
GONZALEZ NEIRA CARLOS	5261626-3	100,081
GONZALEZ NEIRA CARLOS ALFREDO ENRIQ	5435757-5	112,734
GONZALEZ NEIRA HIPOLITO HERNAN	7134609-9	100,000
GONZALEZ NORAMBUENA JORGE HERNAN	6362606-6	99,644
GONZALEZ NOVOA NOLBERTO ISAIAS	7739197-5	107,000
GONZALEZ NUNEZ CARLOS ENRIQUE	6905613-K	95,281
GONZALEZ NUNEZ ELIANA DEL ROSARIO	3609189-4	95,281
GONZALEZ NUNEZ GLORIA LORETO	7455417-2	112,734
GONZALEZ NUNEZ LUISA CELIA	4467263-4	104,008
GONZALEZ NUNEZ NANCY MARGARITA	7201562-2	95,281
GONZALEZ NUNEZ NOLFA DE LAS M	5710493-7	99,644
GONZALEZ OLAVARRIA ALBERTO	4318142-4	112,734
GONZALEZ OLAVE GLADYS DEL CARMEN	5369113-7	112,734
GONZALEZ OLEA CARLOS FERNANDO	4712019-5	95,281
GONZALEZ OLEA MARIA TERESA	3526679-8	105,753
GONZALEZ OLIVARES JUAN ENRIQUE	6684778-0	98,946
GONZALEZ ORELLANA ARTEMIO DEL C	3115752-8	104,009
GONZALEZ ORELLANA ALEJANDRO MARCELI	5326432-8	112,734
GONZALEZ ORELLANA HERNAN HUMBERTO	6530238-1	112,734
GONZALEZ ORELLANA MARIA ANGELICA	6060058-9	112,734
GONZALEZ ORELLANA RAUL EDUARDO	6691090-3	100,517
GONZALEZ ORMAZABAL JUAN ANTONIO	6996347-1	104,880
GONZALEZ ORTIZ MONICA CRISTINA	9426288-7	109,250
GONZALEZ ORTIZ RICARDO	3133148-K	95,281
GONZALEZ OSES YOLANDA DE LAS M	6035584-3	105,001
GONZALEZ OTAROLA LEONARDA DE LAS M	4342464-5	112,734
GONZALEZ OVALLE MARTA FRESIA	4170377-6	112,734
GONZALEZ PACHECO HECTOR EDUARDO	5523616-K	100,000
GONZALEZ PACHECO SERGIO SEGUNDO	4898890-3	100,517
GONZALEZ PALAVECINO MARIO EUGENIO	6414010-8	95,281
GONZALEZ PALMA DELICIA	4572642-8	112,734
GONZALEZ PALMA ELENA	4576873-2	112,734
GONZALEZ PALMA LUIS HUMBERTO	6162150-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GONZALEZ PAREDES GASPAR	6927167-7	112,734
GONZALEZ PAREDES SEGUNDO RAUL	7557251-4	112,734
GONZALEZ PASTEN HUMBERTO	6500130-6	100,000
GONZALEZ PAVEZ MIRIAM DE LA PAZ	7468426-2	100,000
GONZALEZ PENA ALEJANDRO DARIO	3198254-5	100,953
GONZALEZ PENALOZA JUANA DEL CARMEN	5606713-2	95,281
GONZALEZ PENALOZA JULIA	0913730-0	99,644
GONZALEZ PENALOZA LUCY MARGARITA	7231974-0	112,734
GONZALEZ PENALOZA MARTA ESTER	4807408-1	104,008
GONZALEZ PENRROZ GMO EDUARDO	9225960-2	100,000
GONZALEZ PEREZ JULIO ANTONIO	3701103-7	100,517
GONZALEZ PEREZ LUZ MARIA	6338034-2	110,116
GONZALEZ PEREZ MARIA ESTER	2084428-0	104,008
GONZALEZ PEREZ PEDRO ANTONIO	3480489-3	104,008
GONZALEZ PEREZ RODOLFO ANTONIO	5027499-3	100,000
GONZALEZ PEREZ WENCESLAO GUILLERMO	6005042-2	100,081
GONZALEZ PERUCCI ROSA ESTER	5325106-4	100,000
GONZALEZ PINO BLANCA LUISA	5314331-8	100,000
GONZALEZ PIZARRO LUIS ALBERTO	2247042-6	100,000
GONZALEZ PIZARRO LUZ ELENA INES	3153297-3	112,734
GONZALEZ POBLETE HOMERO ANTONIO	5342713-8	104,008
GONZALEZ POBLETE LUIS RODOLFO	7079247-8	112,734
GONZALEZ POBLETE ROSA DEL CARMEN	4601941-5	95,281
GONZALEZ PONCE ALDA PATRICIA	9093404-K	100,000
GONZALEZ PULGAR IDILIA ROSA	3628954-6	100,000
GONZALEZ QUIJADA JULIA	6253151-7	100,000
GONZALEZ QUIJON MARIA GLADYS	5742839-2	112,734
GONZALEZ QUIJON SELVA	6443219-2	100,000
GONZALEZ QUINTANA MARGARITA DEL C	5408919-8	130,001
GONZALEZ RAMIREZ CARLOS ALFREDO	2287193-5	112,734
GONZALEZ RAMIREZ RAUL	4731043-K	102,262
GONZALEZ RAMOS JUAN PATRICIO	4701778-5	100,081
GONZALEZ RAVANAL JUAN ANTONIO	7910777-8	100,000
GONZALEZ REDOLES MARIA DE LA LUZ	6327200-0	112,734
GONZALEZ RETAMAL JUAN DAVID	6431861-6	100,000
GONZALEZ REYES EDITH SOLEDAD	6923763-9	95,281
GONZALEZ REYES JUAN ENRIQUE	6599023-7	112,734
GONZALEZ REYES LUIS BERNARDO	6306466-1	100,517
GONZALEZ RIOS ALEJANDRO ANTONIO	7260698-1	100,517
GONZALEZ RIVAS CARLOS HUMBERTO	5232125-5	95,281
GONZALEZ RIVAS CLEOFA DE LAS MERCED	4138996-6	100,000
GONZALEZ RIVEROS MARIO HECTOR	5277787-9	110,989
GONZALEZ ROCHA ROBERTO ENRIQUE	5198449-8	112,385
GONZALEZ RODRIGUEZ MARIA RAQUEL	7420998-K	100,000
GONZALEZ ROJAS ADELFA PRICILLA	5272989-0	104,008
GONZALEZ ROJAS AURORA DEL CARMEN	5153233-3	104,008
GONZALEZ ROJAS BERTA LILIANA	6387174-5	100,000
GONZALEZ ROJAS CARMEN ROSA	5496143-K	100,517
GONZALEZ ROJAS FRESIA DEL CARMEN	3419502-1	113,607
GONZALEZ ROJAS HECTOR ALBERTO	5352019-7	104,008
GONZALEZ ROJAS HERNAN FERNANDO	4070798-0	108,371
GONZALEZ ROJAS HERNANDO	4493326-8	100,000
GONZALEZ ROJAS HUMBERTO DEL CARMEN	5299563-9	100,000
GONZALEZ ROJAS LUIS ANTONIO	3299596-9	112,735
GONZALEZ ROJAS OSVALDO DEL CARMEN	6033944-5	104,008
GONZALEZ ROJAS RICARDO	4889626-K	101,064
GONZALEZ ROJAS SAMUEL	4716450-8	112,734
GONZALEZ ROJAS VICTOR NOLBERTO	3323835-5	100,000
GONZALEZ ROMAN JUAN LUIS	7470034-9	100,000
GONZALEZ ROMAN LUISA DEL CARMEN	6976398-7	100,000
GONZALEZ ROMAN SAMUEL ATANACIO	7074741-3	100,000
GONZALEZ ROMAN SERGIO ROLANDO	7989570-9	112,734
GONZALEZ ROMERO ORLANDO OCTAVIO	6402540-6	112,734
GONZALEZ ROMO RAQUEL EUGENIA	6247384-3	98,778
GONZALEZ ROSALES JUAN ORLANDO	5774991-1	100,000
GONZALEZ ROSALES RICARDO CLAUDIO	6531864-4	112,734
GONZALEZ ROZAZ OLGA DEL CARMEN	6878521-9	112,734
GONZALEZ RUBIO CELESTINO	5770521-3	112,734
GONZALEZ RUBIO JOSE SANTIAGO	5846228-4	112,734
GONZALEZ RUZ MANUEL ALBERTO	7666416-1	100,000
GONZALEZ RUZ MANUEL CUSTODIO	6460145-8	96,154
GONZALEZ SAAVEDRA ESMERALDA DEL CAR	5446764-8	100,000
GONZALEZ SAAVEDRA JUAN ANGEL	6101837-9	107,507
GONZALEZ SAAVEDRA JUAN DE DIOS	4263839-0	105,753
GONZALEZ SAEZ MARIA ANTONIA	4548081-K	100,517
GONZALEZ SALAS LEOPOLDO ANTONIO	6195911-4	113,607
GONZALEZ SALAS LUIS HECTOR	4811557-6	113,607
GONZALEZ SALAS RAMON A	7894224-K	113,607
GONZALEZ SALAZAR CESAR AUGUSTO	5937873-2	104,008
GONZALEZ SALAZAR GUSTAVO FERNANDO	6478522-2	100,000
GONZALEZ SALAZAR OSCAR ANTONIO	5552535-8	112,734
GONZALEZ SALAZAR PEDRO ELIECER	4740972-1	100,000
GONZALEZ SALDIAS HECTOR	6606668-1	100,000
GONZALEZ SALGADO WALDO	5714152-2	112,734
GONZALEZ SALINAS HECTOR SAMUEL	5657013-6	100,000
GONZALEZ SANCHEZ BEATRIZ ELIANA	7573654-1	112,734
GONZALEZ SANCHEZ JORGE OSVALDO	4468581-7	112,734
GONZALEZ SANCHEZ MARGARITA DEL C	7694144-0	100,000
GONZALEZ SANCHEZ ROSA ESTER	5314680-5	102,269
GONZALEZ SANCHEZ VICTOR GREGORIO	6453069-0	112,734
GONZALEZ SANDOVAL JOSE MANUEL	3754615-1	112,734
GONZALEZ SANDOVAL ODILA	4334262-2	130,188
GONZALEZ SANHUEZA INES DEL CARMEN	3948004-2	100,000
GONZALEZ SANTIBANEZ JAVIER	7071594-5	100,000
GONZALEZ SANTIBANEZ SONIA CRISTINA	4557838-0	100,000
GONZALEZ SEGOVIA HERIBERTO ANTONIO	4965994-6	100,000
GONZALEZ SEGOVIS FRANCISCO JUAN	9222055-9	95,281
GONZALEZ SEGUEL RENATO AQUILES	7325271-7	95,281
GONZALEZ SEPULVEDA HILARIO ANTONIO	6988901-8	112,734
GONZALEZ SEPULVEDA JUAN FRANCISCO	3936293-7	112,734
GONZALEZ SEPULVEDA SILVIA DEL CARME	5178763-3	110,061
GONZALEZ SERGIO ANTONIO	4863401-K	100,000
GONZALEZ SIEYES BERNARDITA ALICIA	6924010-0	112,734
GONZALEZ SILVA CHRISTIAN ENRIQUE	6024756-0	130,057
GONZALEZ SILVA ELEUTERIO	1131805-3	100,000
GONZALEZ SILVA ELIANA	3901160-3	100,081
GONZALEZ SILVA JOSE LUIS	6115919-3	105,753
GONZALEZ SILVA LUCIA ELIANA	7238826-7	105,753
GONZALEZ SILVA MIGUEL SEGUNDO	4190380-5	112,735
GONZALEZ SILVA NELSON TEOVALDO	3399010-3	104,009
GONZALEZ SILVA ROSARIO FELIPA	8513477-9	95,281
GONZALEZ SOLAR JUAN CARLOS	7936567-K	112,734
GONZALEZ SOLAS JOSE REINALDO	6440198-K	112,734
GONZALEZ SOMMERMEYER GUILLERMO ANTO	6833851-4	112,734
GONZALEZ SOTO CARLOS MARIO	4942214-8	100,953
GONZALEZ SOTO NELIS DE LAS ROSAS	5648840-5	104,008
GONZALEZ SOTO RAMON EDUARDO	4837982-6	104,009
GONZALEZ STOCKMANW LUIS HERNANDO	7952491-3	112,734
GONZALEZ TAPIA CONSUELO MARIA	3130423-7	112,734
GONZALEZ TAPIA HORTENCIA DEL C	4466735-5	112,734
GONZALEZ TAPIA MANUEL RODOLFO	8477921-0	100,517
GONZALEZ TAPIA MARIO GASTON	5397847-9	100,000
GONZALEZ TAPIA MIGUEL ANGEL	6064224-9	100,000
GONZALEZ TAPIA MIGUEL LUIS	1190922-1	99,644
GONZALEZ TAPIA RAQUEL CRISTINA	6692339-8	112,734
GONZALEZ TAPIA RAUL ABELARDO	5786313-7	104,880
GONZALEZ TEJO JUAN MANUEL	6248338-5	100,000
GONZALEZ TOLEDO JUAN ANDRES	6494218-9	100,000
GONZALEZ TOLEDO TELBA ROSA	3167823-4	100,517
GONZALEZ TOLOSA OSVALDO DEL CARMEN	5332170-4	95,281
GONZALEZ TORREALBA RAMON FERNANDO	7007662-4	95,281
GONZALEZ TORRES ELIANA DEL CARMEN	5398152-6	100,000
GONZALEZ TORRES RENE DEL C	6953131-8	113,607
GONZALEZ TOULIS MARIA ELIANA	2656821-8	112,734
GONZALEZ TRONCOSO HUGO PATRICIO	6498450-0	112,734
GONZALEZ TRONCOSO ROBERTO GUSTAVO	7493169-3	100,000
GONZALEZ UBILLA ALFREDO ORLANDO	6647853-K	100,000
GONZALEZ ULLOA JOSE MIGUEL	3226439-5	100,000
GONZALEZ URBINA HUGO EDUARDO	7548690-1	107,505
GONZALEZ URIBE MARIO FERNANDO	5129362-2	112,734
GONZALEZ URTUBIA JUAN FRANCISCO	8594009-0	104,009
GONZALEZ URZUA MARIA EUGENIA	6214632-K	100,000
GONZALEZ VALDES JOSE IGNACIO	5407010-1	104,008
GONZALEZ VALDES OSCAR ISIDRO	7575595-3	100,000
GONZALEZ VALENCIA AMELIA DE LAS MER	7073305-6	100,081
GONZALEZ VALENCIA OMAR GABRIEL	4818967-9	100,000
GONZALEZ VALENZUELA ALFONSO JOSE AU	7029057-K	100,000
GONZALEZ VALENZUELA FERMIN	2205579-8	100,000
GONZALEZ VALENZUELA HERNAN	5069347-3	100,000
GONZALEZ VALENZUELA JUAN LUIS	7806752-7	95,281
GONZALEZ VALENZUELA MARIA MAGDALENA	4000319-3	100,055
GONZALEZ VALENZUELA MARIA MELANIA	5137438-K	112,734
GONZALEZ VALENZUELA ROBERTO DE LA R	5809530-3	95,281
GONZALEZ VARAS JUAN NELSON	5715142-0	95,281
GONZALEZ VARAS MANUEL ANTONIO	7419441-9	100,000
GONZALEZ VARAS MARCELA ELENA	8764391-3	112,734
GONZALEZ VARGAS ALICIA DEL ROSARIO	4188414-2	112,734
GONZALEZ VARGAS EMPERATRIZ DE LAS M	7923503-2	100,000
GONZALEZ VARGAS MARIA MAGDALENA	4603789-8	95,281
GONZALEZ VARGAS MARIO DEL CARMEN	4867261-2	100,000
GONZALEZ VARGAS SONIA DEL CARMEN	5079519-5	112,734
GONZALEZ VASQUEZ ARNOLDO	5509388-1	112,734
GONZALEZ VASQUEZ CARLOS ALBERTO	6921483-5	100,000
GONZALEZ VEGA JOSE EDUARDO	9617917-0	98,778
GONZALEZ VEGA LUIS FERNANDO	8187296-1	112,734
GONZALEZ VEGA PALEMON	2769799-2	100,000
GONZALEZ VELIZ JOSE DEL TRANSITO	7139821-8	112,734
GONZALEZ VENEGAS DECY ANTONIA	4781438-3	100,000
GONZALEZ VENEGAS ENRIQUE	1104522-7	112,734
GONZALEZ VENEGAS FILOMENA ROSA	4630034-3	100,517
GONZALEZ VENEGAS JOSE ENRIQUE	3512225-7	100,000
GONZALEZ VERA ALICIA DEL C	4434008-9	95,281
GONZALEZ VERA MARTA RITA	8666019-9	112,734
GONZALEZ VERA ROBERTO SEGUNDO	3614986-8	112,734
GONZALEZ VERDEJO LUIS GILBERTO	5012753-2	100,000
GONZALEZ VERGARA ALVARO DEL CARMEN	6478448-K	100,081
GONZALEZ VERGARA MANUEL HECTOR	8266549-8	100,000
GONZALEZ VERGARA MARIA ELENA	4093394-8	104,008
GONZALEZ VIDAL LAUTARO	3426714-6	112,734
GONZALEZ VILCA MANUEL AMADO	5826313-3	112,734
GONZALEZ VILCHES JAVIER ARMANDO	5645183-8	100,517
GONZALEZ VILCHES ROSA DE LAS M	7109825-7	112,734
GONZALEZ VILCHES SILVIA	9478045-4	112,734
GONZALEZ VILCHEZ LUIS	8002303-0	112,734
GONZALEZ VILLARROEL GLADYS ELIZABET	7619958-2	95,281
GONZALEZ VILLEGAS JUAN PABLO	8228478-8	112,734
GONZALEZ YANEZ LUIS AGUSTIN	4120969-0	95,281
GONZALEZ YANEZ LUIS RAMON	5704894-8	95,281
GONZALEZ YANEZ NELSON ALEJANDRO	6029194-2	120,588
GONZALEZ YEVENES ALICIA ELBA	6992334-8	112,734
GONZALEZ ZAPATA ELDA EUGENIA	5468636-6	104,008
GONZALEZ ZARATE LUCIA DEL CARMEN	3688552-1	112,734
GONZALEZ ZUNIGA ROMAN	5504388-4	95,281
GORDON RAVELLO ADRIANA	3390966-7	110,228
GORIGOITIA DIAZ JORGE ULISES	8332206-3	112,734
GORIGOYTIA ESPINOZA PATRICIA DEL CA	4421140-8	112,734
GORMAZ MORALES RAUL FERNANDO	2674611-6	112,734
GORMAZ SANCHEZ MANUEL ELIAS	5490899-7	100,000
GOYCOLEA VENEGAS LUIS FLORENCIO	4882697-0	112,734
GRANDON AGUILAR MANUEL PATRICIO	5714803-9	112,734
GRANDON AVENDANO ROSA ESTER	7938021-0	112,734
GRANDON CISTERNA HECTOR	4078457-8	99,644
GRANDON COFRE VICTOR EDMUNDO	1765256-7	112,734
GRANDON PACHECO SEGUNDO GABINO	4836682-1	112,734
GRANDON RODRIGUEZ VICTOR F	6304678-7	95,281
GRANDON SANCHES JUAN DE DIOS	6132211-6	100,000
GRANDON VALDEZ WASHINGTON M	6214442-4	100,000
GRANIFO CERPA ISABEL DEL CARMEN	8996651-5	104,009
GREFF BALBOA GUSTAVO	5023960-8	100,000
GREZ OPAZO JUAN DANIEL	5603486-2	95,281
GUADAL AROS CELINDA	6072034-7	105,753
GUAIQUIPAN LLANCALAHUEN JULIO RENE	6653994-6	100,000
GUAITA CABRERA JORGE HERNAN	7515077-6	95,281
GUAJARDO ALVARADO RUBEN MARIO	7354803-9	100,000
GUAJARDO ALVAREZ VICTOR MANUEL	7318161-5	100,000
GUAJARDO ARAVENA MARIA LUCRECIA	5978300-9	100,000
GUAJARDO ARRIAGADA MARCELO D	5816484-4	100,000
GUAJARDO ASTORGA MIGUELINA DE LAS M	4107343-8	100,000
GUAJARDO BERNAL JUAN CARLOS	7421103-8	95,281
GUAJARDO BERNAL MIRTA INES	5132791-8	112,734
GUAJARDO CACERES RIGOBERTO ANTONIO	5417418-7	112,734
GUAJARDO CAROCA OSCAR HERNAN	3927782-4	121,461
GUAJARDO CARRENO EDUARDO PATRICIO	7418746-3	98,778
GUAJARDO CELIS JUAN DE DIOS	3494094-4	112,734
GUAJARDO CUBILLOS ANA LUISA TERESA	5244551-9	104,009
GUAJARDO FARIAS JUAN FIDEL	4527927-8	114,698
GUAJARDO FIGUEROA ERNESTO HUGO	6110140-3	112,734
GUAJARDO FUENTES ADRIANA LETICIA	3823684-9	100,000
GUAJARDO GAJARDO QUINTIN MARIO	7917007-0	95,281
GUAJARDO GOMEZ DELFIN GALO	5635746-7	112,734
GUAJARDO GUAJARDO ANA LUISA	3104191-0	100,000
GUAJARDO GUAJARDO FRANCISCA GRETTY	6299926-8	104,008
GUAJARDO GUAJARDO MARGARITA DEL C	6971089-1	112,734
GUAJARDO GUAJARDO MARIO ANTONIO	4923421-K	95,281
GUAJARDO GUAJARDO OLGA DE LAS MERCE	4048471-K	112,734
GUAJARDO GUERRA JOSE FERNANDO	6746640-3	112,735
GUAJARDO HERNANDEZ ERIKA DEL CARMEN	7153689-0	104,008
GUAJARDO INOSTROZA GERMAN ROLANDO	6933891-7	112,734
GUAJARDO LEYTON FRESIA DEL CORAZON	4939101-3	112,267
GUAJARDO LORCA ANA BRASILIA	9123699-0	112,734
GUAJARDO LORCA DIONISIO SOLCAN	8997382-1	112,734
GUAJARDO MACIAS ABEL EDUARDO	8391242-1	112,734
GUAJARDO MANZANO CARLOS R	6028873-9	95,281
GUAJARDO MARCHANT HERNAN	6693688-0	100,000
GUAJARDO MONRROY VERONICA	8040065-9	100,000
GUAJARDO NUNEZ FRANCISCO MANUEL	5823000-6	95,281
GUAJARDO NUNEZ NATALIA NELLY	7524099-6	112,734
GUAJARDO PARRA ROSA ESTER	6978153-5	112,734
GUAJARDO PAVEZ BALDOMERO DE JESUS	3700139-2	95,281
GUAJARDO RAMONA INES	2630193-9	95,281
GUAJARDO VILLARROEL GUILLERMO HUMBE	6909266-7	112,734
GUAJARDO ZUNIGA JORGE LUIS	5074340-3	112,734
GUALA GUALA RAMON ANTONIO	6732351-3	147,641
GUAMAN RIVERA NINFA IRENE	4830599-7	95,281
GUARDA CARRASCO DAGOBERTO RENE	7388893-K	96,154
GUARDA GUARDA SELVA	3323750-2	112,734
GUARDA SOLIS GABRIEL SATURNINO	6766398-5	107,000
GUARDIOLA PEREZ JORGE FERNANDO	6759692-7	100,000
GUARINGA HIDALGO LUZMIRA DEL C	4451007-3	105,753
GUEIQUIAO LOIZA JOSE OMAR	6154555-7	96,154
GUENCHUGARAY VERA EPIFANIO DE JESUS	5563454-8	112,734
GUENTELICAN ANTIMAN MARTA MARIA	7724764-5	95,281
GUENUMAN CARDENAS PEDRO P	8320636-5	99,470
GUERRA AGUILERA MARIA ESTER	0917861-9	100,000
GUERRA ALARCON FERNANDO RENE	7221488-9	99,644
GUERRA ANDRADE CARMEN GLORIA	5686279-K	100,000
GUERRA ARAYA SILVIA MIREYA	5435305-7	104,008
GUERRA CABRERA MARTA	6668577-2	100,000
GUERRA CANTILLANA EDELMIRA	3376318-2	100,000
GUERRA CARO AGUSTINA FLORA	5225335-7	112,734
GUERRA CARO JOSE ROSAS	6124375-5	112,734
GUERRA CARVALLO ENRIQUE DEL CARMEN	6509243-3	99,644
GUERRA CATALAN JUAN CARLOS	7179961-1	112,734
GUERRA CIFUENTES CESAR FRANCISCO	6429885-2	112,734
GUERRA FLEMES AURISTELA DEL CARMEN	2760735-7	112,734
GUERRA FUENZALIDA RAQUEL DEL C	4702431-5	95,281
GUERRA FUENZALIDA SONIA DEL CARMEN	8115466-K	130,001
GUERRA GALLARDO NESTOR SEGUNDO	8396593-2	112,734
GUERRA GODOY NIDIA HAIDEE	5018960-0	112,734
GUERRA GONZALEZ MARTA ALICIA	7981430-K	112,734
GUERRA GUERRA ADRIAN	2826591-3	130,188
GUERRA GUERRA JULIA DEL CARMEN	4536824-6	95,281
GUERRA GUERRA LEONCIA DEL CARMEN	3975215-8	117,272
GUERRA GUTIERREZ JOSE MIGUEL ANGEL	8248709-3	130,057
GUERRA GUTIERREZ MIRNA ELIANA	5276258-8	112,734
GUERRA GUTIERREZ PEDRO ANTONIO	4922699-3	100,000
GUERRA JORQUERA MAURICIO ANTONIO	6055022-0	100,000
GUERRA MEDINA ISMAEL LEONARDO	6343132-K	100,000
GUERRA MINO ANDREA VERONICA	9153306-5	112,734
GUERRA MUNOZ ELIA INES	7448109-4	104,008
GUERRA NAVARRO LIDIA	3607456-6	99,644
GUERRA NEIRA ESTANISLAO SEGUNDO	6386767-5	112,734
GUERRA OLIVOS MARTA	0248725-K	100,517
GUERRA OLMEDO MANUEL OSVALDO	8159314-0	100,000
GUERRA OSORIO LUIS FERNANDO	5816857-2	112,734
GUERRA PALMA CARLOS RUBEN	4350510-6	96,154
GUERRA PINA ALFONSO GERONIMO	6024532-0	98,778
GUERRA POBLETE JUAN DE DIOS	6483019-8	100,000
GUERRA QUIROZ JOSE MAXIMO	5569283-1	112,734
GUERRA RIVERA JUAN MANUEL	4065374-0	100,953
GUERRA SALAS OCTAVIO DEL CARMEN	6390103-2	112,734
GUERRA SANTIBANEZ JOSE MANUEL	5563289-8	100,000
GUERRA SILVA AUGUSTO ENRIQUE	6119494-0	100,000
GUERRA SOTO JUAN JOSE	8043051-5	100,000
GUERRA TAPIA ROMUALDO ANTONIO	8115394-4	112,734
GUERRA TREUQUEMIL ISABEL	4177405-3	113,607
GUERRA VENEGAS BRUNO ROSENDO	7627115-1	95,281
GUERRA VIDAL GLADYS GEORGINA	6638871-9	112,735
GUERRA VILLALOBOS JOSE LEONIDAS	3014911-4	130,000
GUERRA YEVENES GUILLERMO ALVINO	7018191-6	100,000
GUERRERO AGUILERA JUDITH EUGENIA	5641158-5	100,000
GUERRERO ALARCON MARIA ADELAIDA	2022392-8	95,281
GUERRERO ALBORNOZ GLADYS DEL C	7965999-1	105,753
GUERRERO BAHAMONDEZ MARIA MARGARITA	6010903-6	100,517
GUERRERO BURGOS RAMON LUIS	0088639-4	112,734
GUERRERO CARCE EDUARDO FRANCISCO	6001607-0	112,734
GUERRERO CATALAN LUIS HUMBERTO	7106221-K	112,734
GUERRERO CONTRERAS OSVALDO DEL C	6148661-5	104,009
GUERRERO CONTRERAS RAFAEL ESTEBAN	5927913-7	102,262
GUERRERO DIAZ LUIS OSVALDO	3835465-5	112,647
GUERRERO ESTAY CARLOS ORLANDO	3015520-3	112,734
GUERRERO GONZALEZ ADELIA DEL C	3540682-4	112,734
GUERRERO GUERRERO DINA ACIELA	7074359-0	112,734
GUERRERO GUERRERO MARGARITA DINA	5305871-K	125,824
GUERRERO GUERRERO WALDC ENRIQUE	3473772-K	104,009
GUERRERO GUTIERREZ PEDRO SEGUNDO	4804786-6	100,000
GUERRERO GUZMAN LUIS ALBERTO	4843830-K	112,734
GUERRERO HERRERA AROLDO ANTONIO	4903356-7	95,281
GUERRERO INOSTROZA ERNESTO LUIS	7819674-2	100,000
GUERRERO LOPEZ EUGENIO	4541685-2	112,734
GUERRERO MAZUELA CARLOS SEGUNDO A	3987878-K	138,914
GUERRERO MONTERO NANCY DEL CARMEN	7473969-5	112,734
GUERRERO MORALES RODOLFO ENRIQUE	7089059-3	100,000
GUERRERO MORAN MANUEL RICARDO	4226154-8	112,734
GUERRERO MORENO ALFREDO ENRIQUE	6389248-3	100,000
GUERRERO MUNOZ MARIA DEL CARMEN	4141582-7	130,013
GUERRERO NAVARRETE JUAN DE DIOS	7101066-K	95,281
GUERRERO ORREGO ERIS	5190459-1	113,607
GUERRERO PAILLACAN JORGE	5441408-0	112,734
GUERRERO REBECO CARLOTA DEL CARMEN	6146731-9	112,734
GUERRERO RODRIGUEZ JUANA ROSAURA	7884765-4	112,734
GUERRERO ROMAN MANUEL SALVADOR	7471418-8	112,734
GUERRERO SILVA TULIO LAUTARO	3003935-2	112,734
GUERRERO VALDERAS PAULINA	4006995-K	112,734
GUERRERO VALDES ESTEBAN PASCUAL	9035363-2	112,734
GUERRERO VELIZ LUCRECIA	5246070-0	100,000
GUERRERO WILSON BETTY ELENA	3874040-7	131,060
GUERRERO ZUNIGA JUAN DOMINGO	7822450-9	100,000
GUERSETTI CASTILLO JOSE LUIS	1487745-2	105,753
GUEVARA ACEITUNO LAURA ROSA	2603812-K	99,644
GUEVARA MEDINA ERNESTO EDMUNDO	8978498-0	100,000
GUEVILAO HUENUL ORLANDO S	6187782-7	112,734
GUEVILAO HUENUL ROMUALDO	4501381-2	112,734
GUINEZ GODOY MANUEL RODOLFO	6922423-7	112,734
GUINEZ GUZMAN MARIO	5715158-7	98,778
GUINEZ MARIN ORLANDO OMAR	5558143-6	112,734
GUINEZ MENDOZA MARIA OLIVIA	6784124-7	112,734
GUINEZ MONSALVES FELIX EUGENIO	7932059-5	95,281
GUINEZ SANDOVAL LEONEL	4685348-2	112,734
GUINEZ SANHUEZA JULIO	2105293-0	112,734
GUNCKEL PARRA OSCAR JOSE	6077763-2	112,734
GUSMAN TORO MARIA ANGELICA	6470404-4	112,734
GUTIERRES RODRIGUES ANGEL CUSTODIO	1684802-6	112,735
GUTIERRES VARGAS JORGE HUMBERTO	6247307-K	102,269
GUTIERRES VERDUGO FRESIA DEL CARMEN	8471032-6	112,734
GUTIERREZ AEDO BASILIA AMANDINA	0858795-7	112,734
GUTIERREZ ALCANTARA MARIA CONSUELO	6713457-5	104,009
GUTIERREZ ALVAREZ ENRIQUE CAMILO	7102167-K	112,734
GUTIERREZ ANA ROSA	3904061-1	100,517
GUTIERREZ ARAVENA MIRTALA ANANIAS	3285835-K	100,000
GUTIERREZ ARMIJO MARCO ANTONIO	7842833-3	100,000
GUTIERREZ AVILA FRANCISCO JAVIER	5586251-6	100,062
GUTIERREZ AYALA ROBERTO FRANCISCO	5188805-7	112,734
GUTIERREZ BAEZ FRANCISCO HERNAN	5972198-4	100,000
GUTIERREZ BERRIOS LUIS ANTONIO	4066047-K	112,734
GUTIERREZ BRAVO MARIA	3084814-4	113,607
GUTIERREZ BUENO JUAN CARLOS	7806831-0	100,517
GUTIERREZ BURGOS FRANCISCO JOSE	0390636-1	112,734
GUTIERREZ CACERES DANIEL ENRIQUE	6844973-1	104,008
GUTIERREZ CAMPOS ABALERIA	2731785-5	100,517
GUTIERREZ CANALES ROLANDO ENRIQUE	2983512-8	104,008
GUTIERREZ CANGANA JOSE SANTOS	7373210-7	110,989
GUTIERREZ CASTILLA HECTOR JUAN	5621210-8	112,734
GUTIERREZ CASTILLO CELSO ANTONIO	5269766-2	105,753
GUTIERREZ CASTILLO JOSE MERCEDES	1081657-2	105,753
GUTIERREZ CASTILLO TERESA DEL C	8320168-1	113,607
GUTIERREZ CHACON LUIS OSCAR	7511938-0	98,518
GUTIERREZ CHAPARRO REINALDO GUILLER	6624978-6	95,281
GUTIERREZ CHAVEZ NELSON ANTONIO	7019353-1	95,281
GUTIERREZ CID JUAN DE DIOS	5225274-1	107,000
GUTIERREZ CONTRERAS LUCIA MARGARITA	5511722-5	100,000
GUTIERREZ CONTRERAS MARIETA ALEJAND	5683725-6	112,734
GUTIERREZ CORVALAN DARIO DANIEL	4024162-0	95,281
GUTIERREZ CORVALAN MARIA LASTENIA	0815687-5	100,000
GUTIERREZ CORVALAN MODESTA MARIA	6843187-5	104,009
GUTIERREZ CRISOSTOMO MARIA ELENA	5432777-3	100,000
GUTIERREZ DIAZ GASTON DAVID	8458082-1	112,734
GUTIERREZ DIAZ LUIS ARMANDO	6151434-1	95,498
GUTIERREZ DIAZ MIGUEL ANGEL	6732016-6	95,281
GUTIERREZ DIAZ ORLANDO	2553733-5	100,000
GUTIERREZ ECHEVERRIAS NOLBERTO ENRI	6231754-K	100,000
GUTIERREZ ERIZA CELEDONIO DEL C	7493274-6	100,357
GUTIERREZ ESCARATE ROBINSON G	6048025-7	104,009
GUTIERREZ ESCOBAR EDISON MANUEL	0713380-3	112,734
GUTIERREZ ESPINOZA ARTEMISA	1540642-9	100,000
GUTIERREZ FARIAS ADRIANA DE LOS ANG	6151661-1	112,734
GUTIERREZ FAUNE ROBERTO RAFAEL	5664101-7	100,000
GUTIERREZ FERRADA CARLOS ROBERTO	6317851-9	100,081
GUTIERREZ FIGUEROA ABELINO WALTER	6331513-3	97,899
GUTIERREZ FLORES BARTOLOME HUMBERTO	5705664-9	112,734
GUTIERREZ FUENTES ANIBAL GUILLERMO	6289727-9	100,000
GUTIERREZ GALLARDO EUGENIO	4488976-5	100,000
GUTIERREZ GARCIA ELEODORA	3919052-4	112,734
GUTIERREZ GARCIA OSVALDO SEGUNDO	2801985-8	105,753
GUTIERREZ GARRIDO MANUEL SEGUNDO	5826898-4	147,641
GUTIERREZ GARRIDO TOMAS DAVID	6479626-7	112,734
GUTIERREZ GATICA RAUL EUGENIO	6057645-9	100,081
GUTIERREZ GONZALEZ MARIO	3448723-5	112,734
GUTIERREZ GORMAZ VERONICA HORTENCIA	6697460-K	112,734
GUTIERREZ GUERRERO JUAN DE DIOS	7106923-0	112,734
GUTIERREZ GUTIERRES JUAN BENICIO	7257018-9	112,734
GUTIERREZ GUTIERREZ AMELIA DEL CARM	6798848-5	112,734
GUTIERREZ GUTIERREZ ANTONIA DEL C	7947235-2	100,517
GUTIERREZ GUTIERREZ ELBA DEL C	5684999-8	104.009
GUTIERREZ GUTIERREZ FRANCISCO F	6909109-1	100,517
GUTIERREZ GUTIERREZ JORGE	2552753-4	112,734
GUTIERREZ GUTIERREZ JOSE WALDO	3842886-1	95,498
GUTIERREZ GUTIERREZ LUIS MANUEL	7300407-1	125,824
GUTIERREZ GUTIERREZ MANUEL DE LA C	4029909-2	104,009
GUTIERREZ GUTIERREZ OLGA INES	3227004-2	95,281
GUTIERREZ HERNANDEZ RAQUEL DEL CARM	3054434-K	100,000
GUTIERREZ HERNANDEZ SILVIA DE LAS M	3943850-K	112,734
GUTIERREZ IBACACHE MANUEL ENRIQUE	5527672-2	112,734
GUTIERREZ IBACACHE MARIA DE LA CRUZ	6442475-0	100,000
GUTIERREZ IBANEZ MARIA ILIANA	2699240-0	112,734
GUTIERREZ IGOR ZORAIDA	3959793-4	111,949
GUTIERREZ ILUFI JUAN MIGUEL	6514474-3	95,281
GUTIERREZ JAQUE MARIA ISABEL	5693107-4	112,735
GUTIERREZ LABARCA JUDITH BERIL DEL	5633254-5	100,000
GUTIERREZ LAGOS JOSE ANTONIO	5175987-7	138,914
GUTIERREZ LEIVA RAUL LOMBARDO	5809786-1	112,734
GUTIERREZ LEYTON JULIA HORTENSIA	6956498-4	104,008
GUTIERREZ LLANOS LUIS EDUARDO	6492641-1	100,000
GUTIERREZ LOBOS ELCIRA DEL CARMEN	7781016-1	112,734
GUTIERREZ LOBOS ORFELIA DEL CARMEN	6387047-1	99,644
GUTIERREZ LOPEZ JUAN BAUTISTA	4294433-5	104,880
GUTIERREZ LOPEZ NORMAN PATRICIO	5769618-4	99,644
GUTIERREZ LUZMIRA DEL CARMEN	4910502-9	104,008
GUTIERREZ MALTES FRANCISCO DUVERLI	6432683-K	100,000
GUTIERREZ MARCHANT LUIS OSVALDO	7797352-4	104,009
GUTIERREZ MARDONES GUILLERMO ALBERT	6399958-K	112,734
GUTIERREZ MARDONES QUITERIA CARMEN	7965946-0	112,734
GUTIERREZ MARTINEZ JAIME ALBERTO	4671603-5	100,000
GUTIERREZ MARTINEZ MIGUEL	4086434-2	112,734
GUTIERREZ MATUS CARMEN	3077837-5	112,734
GUTIERREZ MEDINA GENOVEVA	7318391-K	112,734
GUTIERREZ MELLADO JOSE ALEJANDRO	6669104-7	112,734
GUTIERREZ MELLADO LUIS ALBERTO	4996398-K	112,734
GUTIERREZ MERCADO RODOLFO SERGIO	5193796-1	112,734
GUTIERREZ MERINO LUIS GERMAN	6316864-5	100,000
GUTIERREZ MOLINA ANA ISABEL	8090007-4	112,734
GUTIERREZ MOLINA VICTOR FERNANDO	5592993-9	100,517
GUTIERREZ MONSALVE GERARDO ARSENIO	6558423-9	112,734
GUTIERREZ MONTOYA MANUEL BENJAMIN	7963758-0	112,734
GUTIERREZ MORA PAULINA MARIA	6888976-3	112,734
GUTIERREZ MORA UBERLINDO DEL C	6411260-0	100,000
GUTIERREZ MORAGA PAULINO SEGUNDO	3455201-0	104,008
GUTIERREZ MORALES CARLOS FERNANDO	6096559-5	130,222
GUTIERREZ MORALES GLADYS LILIAN	8863355-5	100,000
GUTIERREZ MOYANO ISRAEL DEL C	6540763-9	104,009
GUTIERREZ MUNOZ ELIANA DE LAS ROSAS	5431071-4	100,000
GUTIERREZ MUNOZ GEORGINA DEL CARMEN	6350890-K	105,001
GUTIERREZ MUNOZ GLORIA DEL CARMEN	7258699-9	100,000
GUTIERREZ MUNOZ LUIS HUMBERTO	7443388-K	105,753
GUTIERREZ MUNOZ PEDRO JUAN	7432407-K	104,008
GUTIERREZ MUNOZ SERGIO RENE	3859950-K	112,734
GUTIERREZ NAVARRETE MARIA ORIELA	4605084-3	95,281
GUTIERREZ NAVARRO LIDIA DEL TRANSIT	6798464-1	112,734
GUTIERREZ NAVARRO MARISOL MERCEDES	9483648-4	112,734
GUTIERREZ NUNEZ LUCINDA DEL ROSARIO	7845769-4	112.734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
GUTIERREZ NUNEZ TERESA ELENA	6272870-1	112,734
GUTIERREZ OLGA BENIGNA VIOLETA	3240192-9	112,734
GUTIERREZ ORTIZ CLEMENTINA	7031022-8	112,734
GUTIERREZ PAREDES DANIEL ANTONIO	5948913-5	100,000
GUTIERREZ PARRA ROSA GLADYS	8173518-2	100,000
GUTIERREZ PEREIRA JUAN DE DIOS	6039218-8	105,753
GUTIERREZ PEREZ HORTENCIA DEL C	5495856-0	100,517
GUTIERREZ PEZO LUIS EDMUNDO	7601937-1	96,154
GUTIERREZ PIZARRO MARIO ALBERTO	4477068-8	100,000
GUTIERREZ PIZARRO UBERLINDA ELENA	6776969-4	99,644
GUTIERREZ PONCE JOSE MARIA	6591225-2	105,753
GUTIERREZ RAMIREZ FERNANDO RAFAEL	2953621-K	112,734
GUTIERREZ RAMIREZ MARIO GUIDO TARCI	5083983-4	100,000
GUTIERREZ RAVANAL FRANCISCO BENJAMI	5883275-8	112,734
GUTIERREZ RAVANAL ORLANDO	2956368-3	100,000
GUTIERREZ RETAMAL MANUEL ANTONIO	3008697-K	95,281
GUTIERREZ RETAMAL PATRICIA DEL C	7428370-5	104,008
GUTIERREZ RIQUELME JORGE OSVALDO	8316626-6	112,734
GUTIERREZ ROJAS DULIA FEDORA	8485816-1	100,000
GUTIERREZ ROJAS JOSE SALVADOR	6833785-2	112,734
GUTIERREZ ROJAS LUIS ALBERTO	6529628-4	112,734
GUTIERREZ ROJAS MIGUEL MARIA	6116451-0	105,753
GUTIERREZ SALAMANCA MANUEL SANTIAGO	4326985-2	105,753
GUTIERREZ SALAMANCA PEDRO O	3033740-9	95,281
GUTIERREZ SALAS ZULEMA	5548600-K	112,734
GUTIERREZ SALGADO PEDRO ENRIQUE	6140590-9	99,644
GUTIERREZ SAN MARTIN OSCAR MAURICIO	8676708-2	112,734
GUTIERREZ SANHUEZA LUIS ALBERTO	6424630-5	100,000
GUTIERREZ SANTANA ALBERTO	7544135-5	145,023
GUTIERREZ SILVA ELIANA DEL CARMEN	6038920-9	112,734
GUTIERREZ SOTO JUAN RIGOBERTO	4641292-3	100,517
GUTIERREZ TAPIA ROBERTO ALEJANDRO	7694783-K	130,000
GUTIERREZ TOLEDO CARLOS HERNAN	8212436-5	100,517
GUTIERREZ TORRES DIEGO JAIME	6309799-3	100,000
GUTIERREZ TORRES LUIS ARCANGEL	9031780-6	112,734
GUTIERREZ TORRES MARTHA INES	1375639-2	112,734
GUTIERREZ TRONCOSO INES	0576091-7	100,081
GUTIERREZ TRONCOSO MARIANA LORENZA	3877341-4	112,734
GUTIERREZ URRA EDGARDO ANTONIO	6167483-7	112,734
GUTIERREZ URTUBIA BERNARDO	2749537-0	112,734
GUTIERREZ VALLADARES RAMON RODOLFO	2700877-1	96,773
GUTIERREZ VARGAS WALDEMAR	5146584-9	104,008
GUTIERREZ VASQUEZ EDUARDO ENRIQUE	6013308-5	112,734
GUTIERREZ VASQUEZ JUAN ENRIQUE	7009017-1	112,734
GUTIERREZ VASQUEZ LILI	8826401-0	95,281
GUTIERREZ VEGA MARIA INES	6633999-8	104,008
GUTIERREZ VELASQUEZ GUMERCINDA	2162285-0	112,734
GUTIERREZ VENEGAS YOLANDA	6660218-4	99,644
GUTIERREZ VERA MIRTA IRENE	7183450-6	104,008
GUTIERREZ VERDUGO NANCY DEL CARMEN	9434308-9	112,734
GUTIERREZ VERGARA ANA DELIA	0890672-6	112,734
GUTIERREZ VERGARA ROSA AGUSTINA	4361736-2	100,000
GUTIERREZ VILLEGAS NANCY ROSAS	5021045-6	112,734
GUTIERREZ VIVEROS HERNAN	4324133-8	105,001
GUZMAN AGUILAR ROSA ESTER	6225794-6	104,720
GUZMAN ALBERTO	1724311-K	102,262
GUZMAN ALVAREZ MIGUEL ANGEL	7768564-2	104,008
GUZMAN ARAVENA JUSTO ABEL	2160452-6	112,734
GUZMAN ARTEAGA CORINA	6512360-6	112,734
GUZMAN AVILA CELINA ESTER	7178091-0	112,734
GUZMAN AVILA JORGE HERIBERTO	5662688-3	138,914
GUZMAN AVILA SILVIA AURORA	9034412-9	112,734
GUZMAN AYALA MIREYA DIGNA DEL CARME	5503362-5	95,498
GUZMAN BRAVO TITO LIVIO	7490878-0	105,001
GUZMAN CARDENAS MIGUEL FERNANDO	7633461-7	100,000
GUZMAN CARRASCO VICTOR RAUL	5864372-6	100,081
GUZMAN CASTILLO MANUEL OMAR	6630377-2	105,001
GUZMAN CATALAN JULIA DEL CARMEN	7605827-K	100,000
GUZMAN CERDA JOSE MIGUEL	6299630-7	115,297
GUZMAN CUELLAR JUAN SEGUNDO	6926715-7	112,734
GUZMAN DIAZ NELSON ROLANDO	5438760-1	112,734
GUZMAN FLORES HECTOR LUIS	7742006-1	100,000
GUZMAN FLORES ROSA ELIANA	4386663-K	105,753
GUZMAN FUENTEALBA LUIS ALBERTO	6566402-K	112,734
GUZMAN FUNES JUAN VICTOR	3091193-8	100,000
GUZMAN GALLARDO DIEGO JUAN	7860614-2	100,000
GUZMAN GALVEZ SONIA DEL CARMEN	5721863-0	112,608
GUZMAN GANGAS DELFINA DEL C	7296653-8	104,008
GUZMAN GARRIDO LAURA DEL CARMEN	4774973-5	100,000
GUZMAN GODOY ENRIQUETA DEL ROSARIO	4120972-0	112,734
GUZMAN GODOY RAMONA EDELMIRA	4293110-1	112,734
GUZMAN GOMEZ ALICIA DEL CARMEN	4819834-1	95,281
GUZMAN GOMEZ GUILLERMO ENRIQUE	3745456-7	102,269
GUZMAN GONZALEZ ESTER ROSA	0888484-6	112,734
GUZMAN GONZALEZ GREGORIO	6583035-3	103,038
GUZMAN GONZALEZ NORA LUISA	6382160-8	100,000
GUZMAN GUZMAN ELBA DEL CARMEN	2819437-4	100,000
GUZMAN GUZMAN JOSE ALCIBIADES	1245359-0	98,778
GUZMAN GUZMAN JOSE ISAIAS	6456877-9	99,644
GUZMAN GUZMAN JUANA ROSA DEL CARMEN	6925648-1	95,281
GUZMAN GUZMAN JULIO CESAR	8548599-7	110,001
GUZMAN GUZMAN VIRGINIA ELISA	6618370-K	130,188
GUZMAN HERNANDEZ MANUEL JESUS	5712930-1	112,734
GUZMAN HUECHE JULIO ALBERTO	5906521-1	108,371
GUZMAN JELDRES LUIS OMAR	6435555-1	95,281
GUZMAN JIMENEZ ISRAEL JOSE	4953794-8	100,000
GUZMAN JORQUERA FREDY MIGUEL	6569282-1	101,001
GUZMAN LABRANA CARLOS ENRIQUE	7629031-8	112,734
GUZMAN LEMOS AUGUSTO HECTOR	4529053-3	100,000
GUZMAN LEYTON SARA DEL CARMEN	3835866-9	104,880
GUZMAN LIRA MARIA ALICIA	1514410-6	112,734
GUZMAN LLANOS JUAN TEODORO	4362635-3	118,843
GUZMAN MALDONADO CARMEN LUISA	6876503-K	100,000
GUZMAN MOLINA JUAN DE DIOS SEGUNDO	1029577-7	100,000
GUZMAN MONTECINOS RAUL EUGENIO	7437367-4	95,281
GUZMAN MORALES RICARDO ALEJANDRO	6054945-1	112,734
GUZMAN MUNOZ LUCE LINCA	5200400-4	95,281
GUZMAN NAVARRO RAMON LUIS	6383019-4	122,334
GUZMAN NORAMBUENA RENE	2611843-3	95,281
GUZMAN OLIVA DANTE LIONEL	4369507-K	112,734
GUZMAN OLMEDO JORGE RENE	6353317-3	100,000
GUZMAN PIETROBONI SANTOS SEGUNDO	7130264-4	112,734
GUZMAN PIETROBONI SILVIA YANINA	6108079-1	112,734
GUZMAN PIZARRO JULIO ENRIQUE	5813144-K	100,081
GUZMAN PROVOSTE GUILLERMO CAMILO	7910147-8	130,188
GUZMAN QUEVEDO JOSE FERNANDO	6213606-5	112,734
GUZMAN QUINTANA TORIBIO FLORENCIO	7547731-7	112,734
GUZMAN QUIROZ MARIA YOLANDA	2857463-0	100,000
GUZMAN REYES MANUEL ANTONIO	7519316-5	100,000
GUZMAN REYES RICARDO ABEL	9385118-8	100,000
GUZMAN RODRIGUEZ ALFONSO PATRICIO	5542560-4	112,734
GUZMAN SANDOVAL JOSE RENE	5165258-4	125,824
GUZMAN SOTO ETELVINA DE LAS R	4532728-0	112,735
GUZMAN SOTO JAIME DE LA CRUZ	7618125-K	95,281
GUZMAN TAPIA OCTAVIO	2647897-9	112,734
GUZMAN TAPIA SUSANA SOLEDAD	8473058-0	104,008
GUZMAN TOLEDO RICARDO	8466338-7	112,734
GUZMAN TORO JUANA ROSA	4950627-9	112,734
GUZMAN VALDES YOLANDA DEL C	5818633-3	95,281
GUZMAN VALDEVEL NORMA RAQUEL	5864610-5	112,734
GUZMAN VALDIVIA AIDA VIOLETA	3640762-K	100,000
GUZMAN VALENZUELA ROLANDO ALFONSO	5123965-2	112,734
GUZMAN VALLADARES BERNARDO IVAN	5481695-2	112,734
GUZMAN VARELA ERARDO BELMAR	6037223-3	103,038
GUZMAN VENEGAS DIZA DOMINGA	6196081-3	112,734
GUZMAN VERGARA ARMANDO SGDO	4756862-5	112,734
GUZMAN VILLEGAS MARIA HAIDE	6871512-1	112,734
GUZMAN ZAMORA ALEJANDRO RUBEN	5137705-2	100,000
GUZMAN ZAMORA ISABEL DEL ROSARIO	5504566-6	100,000
GUZMAN ZAMORA LEONARDO ALEJANDRO	6434871-K	100,517
GUZMAN ZAPATA OMAR ENRIQUE	4350180-1	100,081
HABASH AVENDANO ELENA NORA	8968610-5	112,734
HALTY ROJAS PATRICIA BERNARDITA	6508942-4	100,000
HARASIC MERVIL DRAGO	5788530-0	100,000
HARISTOY PADILLA MAURICIO GONZALO	7698847-1	150,000
HARO ARAVENA MARTA	4705112-6	100,000
HARO GUZMAN GERMAN	2403385-6	95,281
HARO PEREZ RAMON	4687182-0	108,807
HAROS VILLEGAS GLADYS INES	6074810-1	112,734
HASBUN GONZALEZ MARIA PATRICIA	6246475-5	112,734
HAVLICZEK HERRERA IVAN	4142181-9	118,843
HEAP CACERES EDUARDO	0007347-4	112,734
HECKERSDORF OLIVARES VICTOR ENRIQUE	7563636-9	100,000
HELMO MARTINEZ MARTA ELISA	7832472-4	104,009
HELMO MARTINEZ MIGUEL ANGEL	7084625-K	104,009
HENRIQUEZ AGUIRRE RENAN DAVID	8025117-3	95,281
HENRIQUEZ ARANEDA JUAN BAUTISTA	5830207-4	95,281
HENRIQUEZ ARCE ERNESTO ELIZARDO	6134370-9	110,116
HENRIQUEZ ARCE MAGLIO GASTON	4602899-6	112,734
HENRIQUEZ AVELLO FELIX ORSON	8965907-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
HENRIQUEZ AVILA LEOCADIO EULOGIO	6348311-7	112,734
HENRIQUEZ BAEZA ENILDA DEL C	5361895-2	100,000
HENRIQUEZ CABELLO SERGIO ROBERTO	6597493-2	125,824
HENRIQUEZ CABEZAS MARIA ELISA	9021330-K	95,993
HENRIQUEZ CACERES DAVID EDUARDO	6897838-6	100,000
HENRIQUEZ CANCINO ANA GRACIELA	4898580-7	112,734
HENRIQUEZ CARRASCO ELMO ALFREDO	7514997-2	112,734
HENRIQUEZ CARTAGENA CARMEN	1177089-4	112,734
HENRIQUEZ CARVAJAL RICARDO	8115488-0	121,461
HENRIQUEZ CASTRO SONIA MIRIAM	7468933-7	100,000
HENRIQUEZ CHAVEZ HECTOR ARTURO	7621258-9	95,281
HENRIQUEZ CONTRERAS GLADYS PURISIMA	7685575-7	100,000
HENRIQUEZ DE LA HOZ ANA ELSA	2774420-6	110,001
HENRIQUEZ DEL RIO GUILLERMO	5550014-2	100,000
HENRIQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO	4360918-1	100,000
HENRIQUEZ ESPINOZA BERTA ELISA	4640939-6	113,607
HENRIQUEZ FARFAN PEDRO NOLASCO	4752577-2	112,734
HENRIQUEZ FUENTES ERASMO RAUL	7495036-1	112,734
HENRIQUEZ GALLARDO HERNAN DEL TRANS	5292205-4	99,644
HENRIQUEZ GARCIA INES DEL CARMEN	6491087-6	100,000
HENRIQUEZ GATICA BLANCA NUBIA	3932896-8	112,734
HENRIQUEZ GATICA MARINA DEL CARMEN	5098280-7	104,008
HENRIQUEZ GAVILAN MARIC LUIS	5978328-9	100,000
HENRIQUEZ GONZALEZ OSVALDO JACOB	7383184-9	100,517
HENRIQUEZ GONZALEZ RUTH ALICIA	6863732-5	100,000
HENRIQUEZ GRANDON CRISTINA DEL CARM	4554256-4	112,734
HENRIQUEZ GRANDON JOSE HECTOR	4245157-6	100,000
HENRIQUEZ GRANDON LUZMIRA	6464232-4	112,734
HENRIQUEZ GUERRERO PATRICIO IVAN	8437048-7	118,843
HENRIQUEZ GUTIERREZ MARIO ANIBAL	2868715-K	112,734
HENRIQUEZ HENRIQUEZ ANGEL MANUEL	8495499-3	99,819
HENRIQUEZ HENRIQUEZ HUMBERTO DEL C	7708326-K	100,000
HENRIQUEZ HENRIQUEZ JOVINA	4058119-7	112,734
HENRIQUEZ HENRIQUEZ LUIS RENAN	6648179-4	105,753
HENRIQUEZ HERRERA BERNARDO ANTONIO	5681066-8	112,734
HENRIQUEZ HUENCHUPAN JOSE ADOLFO	2112598-9	112,734
HENRIQUEZ HURTADO VICTOR MANUEL	4371415-5	100,000
HENRIQUEZ IRIARTE VICTOR ANDRES	5597062-9	100,517
HENRIQUEZ KUTHE GLORIA SILVIA	7231846-3	100,000
HENRIQUEZ LAGOS SERGIO	5488479-4	112,734
HENRIQUEZ LARA HECTOR RAUL	2209298-7	112,734
HENRIQUEZ LLANCAS TORIBIO DEL CARME	6479894-4	138,914
HENRIQUEZ LOBOS WASHINGTON SEGUNDO	5738452-1	112,734
HENRIQUEZ LUENGO ORLANDO LUIS	6248546-9	112,734
HENRIQUEZ MALLEA MARCIAL ALBERTO	4137189-7	95,281
HENRIQUEZ MARTINEZ PABLO WILFREDO	3926985-6	100,000
HENRIQUEZ MEDEL GUMERCINDA DE LAS M	1078312-7	100,517
HENRIQUEZ MONJE PEDRO JOSE	3746637-9	112,734
HENRIQUEZ ONATE EDUARDC JAIME	8651355-2	100,000
HENRIQUEZ OPAZO LEONEL BLAS	7137563-3	112,734
HENRIQUEZ ORTEGA PEDRO PABLO	7057578-7	112,734
HENRIQUEZ PALACIOS PEDRO TOMAS	7535188-7	95,281
HENRIQUEZ PALMA ENRIQUETA DEL CARME	5645641-4	112,734
HENRIQUEZ PAVEZ JUAN CLAUDIO	5577852-3	97,899
HENRIQUEZ PINTO MIRTA DELINDA	6849232-7	112,734
HENRIQUEZ RAMIREZ VICENTE DEL CARME	6778677-7	112,734
HENRIQUEZ ROMERO MARIO SERGIO	6386339-4	130,188
HENRIQUEZ SALAZAR LUIS ALFONSO	6239416-1	100,000
HENRIQUEZ SEPULVEDA SARA DE LAS M	7684463-1	102,269
HENRIQUEZ UTRERAS DIANA HELIA	5299202-8	100,000
HENRIQUEZ VASQUEZ MARIA MERCEDES	4923800-2	112,734
HENRIQUEZ VENEGAS CARLOS EDGARDO	5795619-4	112,734
HENRIQUEZ VERGARA MANUEL S	3227209-6	112,735
HENRIQUEZ VIELMA MARIA ELENA	2665917-5	104,008
HENRIQUEZ VIVANCO NORY ELISA	8754628-4	96,245
HENRIQUEZ YANEZ FLOR MARIA	4462586-5	100,000
HENRIQUEZ ZAPATA ANA DEL CARMEN	4230352-6	95,281
HENRIQUEZ ZAPATA MANUEL JESUS	4229793-3	95,281
HEREDIA BURGOA GREGORIO EUGENIO	6530517-8	112,734
HEREDIA MARDONES SERGIO JUAN	2430201-6	112,734
HEREDIA RIOS RENE DOMINGO	7196122-2	100,000
HEREDIA VILLARROEL JOSE BERNARDO	7970161-0	100,000
HEREDITH SAN MARTIN MARTA	4376478-0	112,734
HERESMANN MUNOZ LUIS MARIANO	6382419-4	100,000
HERMOSILLA AGUERO DAVID ANTONIO	7577330-7	112,734
HERMOSILLA AREVALO ALEJANDRO DAVID	7328248-9	95,281
HERMOSILLA AVELLO PEDRO ANTONIO	6734135-K	112,735
HERMOSILLA BARRUETO JULIO R	6160469-3	100,000
HERMOSILLA CUEVAS JULIO	0767239-K	130,188
HERMOSILLA ENCINAS TEOFILO ERNESTO	8127090-2	100,000
HERMOSILLA GARRIDO REINALDO ROBERTO	0584538-2	100,000
HERMOSILLA JARA RAUL	4274117-5	112,734
HERMOSILLA LEIVA RICARDO ENRIQUE	5928941-1	95,281
HERMOSILLA MALDONADO ORFELINA	4576398-6	100,000
HERMOSILLA MALDONADO ROBERTO ENRIQU	7388244-3	112,734
HERMOSILLA MORENO MISAEL MARCELO	6766196-6	100,001
HERMOSILLA MUNOZ ALFREDO RAUL	7515545-K	100,000
HERMOSILLA NOME JORGE EDGARDO	5742571-7	100,081
HERMOSILLA OJEDA IRENE	8279318-6	100,000
HERMOSILLA ORELLANA JOSE HUGO	7109968-7	95,281
HERMOSILLA REBOLLEDO HECTOR ROLANDO	4656724-2	100,000
HERMOSILLA ROJAS MARIO JOEL	6850907-7	100,081
HERMOSILLA TORRES DARWIN ALFONSO	6765870-1	112,734
HERMOSILLA TRONCOSO JORGE HUMBERTO	3233217-K	112,734
HERMOSILLA VENBGAS JOSE FERNANDO	5325884-0	112,734
HERMOSILLA VENEGAS JUANA PURISIMA	5861674-5	112,734
HERMOSILLA VILLALOBOS NELSON DOMING	6226193-5	112,734
HERMOSILLA YANEZ DAVID JACOB	7300607-4	117,098
HERNANDEZ ABALLAY GILBERTO RICARDO	5307492-8	121,495
HERNANDEZ ADASME JUAN MANUEL	6329158-7	95,281
HERNANDEZ AGUILAR JULIO CESAR	7793442-1	112,734
HERNANDEZ ALARCON JORGE ENRIQUE	4655834-0	112,734
HERNANDEZ ALCAFU ROSA DEL CARMEN	8113183-K	95,281
HERNANDEZ ALVAREZ ROSA DEL CARMEN	6135641-K	95,281
HERNANDEZ ARANDA JAIME MADRIL	7561262-1	100,000
HERNANDEZ ARANGO ENRIQUE CEFERINO	6934214-0	112,734
HERNANDEZ ARAVENA ADRIAN ANTONIO	6985076-6	104,008
HERNANDEZ ARISMENDIS JUAN ENRIQUE	6393117-9	112,734
HERNANDEZ ARRIAGADA JAIME SIMON	5735562-K	112,734
HERNANDEZ AYALA JUAN LUIS	5241838-0	112,608
HERNANDEZ BARROS JUAN EDUARDO	8051862-5	112,734
HERNANDEZ BARRUETO ANDRES	5726228-1	100,000
HERNANDEZ BELTRAN BLANCA ROSA	1002765-9	104,008
HERNANDEZ BERROETA MONICA GUADALUPE	6765761-6	100,000
HERNANDEZ BUENO JOSE ANTONIO	5402639-0	112,734
HERNANDEZ CABAS JOSE MERCEDES	8280228-2	100,523
HERNANDEZ CABEZAS PEDRO ALFONSO	3904806-K	112,734
HERNANDEZ CAMPOS ALICIA DEL CARMEN	8234240-8	95,281
HERNANDEZ CANTILLANA HECTOR G	7011472-0	125,824
HERNANDEZ CARDENAS JOSE FELIX	2797068-0	104,008
HERNANDEZ CARDENAS JOSE RAMON	7943869-3	100,000
HERNANDEZ CARDENAS MARIA EULALIA	9516055-7	112,734
HERNANDEZ CARRASCO CRISTINA ROSA	7258868-1	100,517
HERNANDEZ CARRASCO MARIA CECILIA	8256174-9	115,352
HERNANDEZ CASANOVA JOSE FROILAN	5562093-8	112,734
HERNANDEZ CASTILLO INES	3232391-K	112,734
HERNANDEZ CASTILLO IRMA DEL CARMEN	5966460-3	100,000
HERNANDEZ CASTRO HERNAN	7430014-6	121,461
HERNANDEZ CHAVARRIGA AURELIO DEL C	5704701-1	110,001
HERNANDEZ COFRE HERNAN EDUARDO	6276556-9	112,734
HERNANDEZ COFRE LUIS EUGENIO	5730220-8	112,734
HERNANDEZ COLLAO MARIA LUISA	5126431-2	100,000
HERNANDEZ COLLAO SUSANA ROSA	7277416-7	112,734
HERNANDEZ CONCHA MARIA ISABEL	7681265-9	100,000
HERNANDEZ CONTRERAS BENEDICTO E	7522050-2	104,009
HERNANDEZ CRUZ MARIA ERNESTINA	4153982-8	112,734
HERNANDEZ CUBILLOS VERONICA	7687881-1	116,259
HERNANDEZ CUYINI NELIDA ELIA	6052645-1	112,734
HERNANDEZ DIAZ CLAUDIO NELSON	7205258-7	130,001
HERNANDEZ DIAZ NORMA DEL CARMEN	4814639-2	100,517
HERNANDEZ ERNST IRMA BERTA	2414662-6	112,734
HERNANDEZ ESPINACE MALBINA DEL CARM	2839844-1	112,734
HERNANDEZ ESPINOZA MARIA LUISA	4219313-5	112,734
HERNANDEZ FALCON MARIA CRISTINA	5323485-2	95,281
HERNANDEZ FARIAS ARTURO ENRIQUE	7382703-5	100,000
HERNANDEZ FERNANDEZ PATRICIA MIREYA	6749973-5	112,734
HERNANDEZ FLORES ABEL	3081521-1	112,734
HERNANDEZ FUENTES HILDA SUSANA	7107953-8	98,778
HERNANDEZ GALAZ NANCY DEL C	5203898-7	112,734
HERNANDEZ GALINDO RUBEN DEL CARMEN	5855129-5	112,734
HERNANDEZ GALLARDO JOSE EDUARDO	1470475-2	112,734
HERNANDEZ GARCIA ANTONIO FERNANDO	7366907-3	121,461
HERNANDEZ GARRIDO MARIA RUPERTINA	3306343-1	112,734
HERNANDEZ GONZALEZ DEL C ARMANDO	7314176-1	112,734
HERNANDEZ GONZALEZ MARIA GRACIELA	4179705-3	104,008
HERNANDEZ GONZALEZ PEDRO CASIMIRO	7087342-7	104,008
HERNANDEZ GUERRA PEDRO JOSE	6047032-4	112,734
HERNANDEZ GUTIERREZ ANTONIO SEGUNDO	8831709-2	100,000
HERNANDEZ GUTIERREZ RUPERTO	4392354-4	112,734
HERNANDEZ HENRIQUEZ MARIA OLGA	8270987-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
HERÑANDEZ HENRIQUEZ NELDA DEL CARME	6550544-4	112,734
HERNANDEZ HERNANDEZ ADOLFO BALTAZAR	5778996-4	112,734
HERNANDEZ HERNANDEZ AURORA DEL C	1333899-K	112,734
HERNANDEZ HERNANDEZ FELIPE SANTIAGO	6561289-5	100,000
HERNANDEZ HERNANDEZ JOSE ATILIO	5448463-1	126,703
HERNANDEZ HERNANDEZ JUAN DE DIOS	5537692-1	104,009
HERNANDEZ HERNANDEZ MIRTA SONIA	6353766-7	112,734
HERNANDEZ HERNANDEZ RAMON ALIRO	4641594-9	112,734
HERNANDEZ HERNANDEZ RAUL	4296535-9	98,778
HERNANDEZ HERNANDEZ RIGOBERTO	5870514-4	113,607
HERNANDEZ HERNANDEZ RUBEN	2001722-8	95,281
HERNANDEZ HERNANDEZ VICTOR HUGO	5318665-3	130,188
HERNANDEZ HUERTA FRANCISCO ENRIQUE	7367445-K	104,008
HERNANDEZ HUMERES MATILDE	7228746-0	100,000
HERNANDEZ IBANEZ CARLOS ALBERTO	7104875-6	112,734
HERNANDEZ INZUNZA ABELARDO ALBERTO	6166815-2	100,000
HERNANDEZ ITURRA ANGEL IVAN	5505049-K	130,001
HERNANDEZ JUANA DE LAS M	3341032-8	112,734
HERNANDEZ LEYTON JORGE GUILLERMO	5533412-9	112,734
HERNANDEZ LLANTEN ANA DE LAS M	6762565-K	105,753
HERNANDEZ MANCILLA YOLANDA DEL C	8003347-8	112,734
HERNANDEZ MARCHANT LAURA ELENA	0830343-6	112,734
HERNANDEZ MARQUEZ NOLBERTO ISAIAS	7747073-5	112,734
HERNANDEZ MATURANA SARA DEL C	6652047-1	112,734
HERNANDEZ MATUS JOSE MAURICIO	6402828-6	95,281
HERNANDEZ MAUREIRA GUILLERMO ANTONI	3148587-8	104,008
HERNANDEZ MAUREIRA JUAN OSVALDO	6081937-8	100,000
HERNANDEZ MEZA MARIA TERESA	3241108-8	100,081
HERNANDEZ MONTECINOS MISRAIN THAMAR	8382902-8	95,498
HERNANDEZ MORALES ALEJANDRO JOSE	6838733-7	104,008
HERNANDEZ MORALES MANUEL JESUS	6388630-0	100,000
HERNANDEZ MORENO EMILIA	4316227-6	100,000
HERNANDEZ MUNOZ EDUARDO DEL CARMEN	5570450-3	100,000
HERNANDEZ MUNOZ GABRIELA DEL CARMEN	8189317-9	100,000
HERNANDEZ MUNOZ JORGE BARTOLOME	6306454-8	95,993
HERNANDEZ MUNOZ JUAN CARLOS	6107957-2	104,009
HERNANDEZ MUNOZ MARIO ANTONIO	5875853-1	105,753
HERNANDEZ NAVARRO JOSE MIGUEL	7348609-2	100,000
HERNANDEZ NORAMBUENA RUTH MARIA	4334715-2	95,281
HERNANDEZ OBREQUE MARIA RITA	3110046-1	95,281
HERNANDEZ OLGUIN RAMON FERNANDO	6185763-K	100,000
HERNANDEZ ORELLANA JUAN LORENZO	5642803-8	112,734
HERNANDEZ ORELLANA ROBERTO DEL CARM	6235139-K	100,000
HERNANDEZ ORTEGA MARIA	5962951-4	112,734
HERNANDEZ ORTEGA MARISOL	7148327-4	100,000
HERNANDEZ PACHECO HILDA	6320418-8	95,281
HERNANDEZ PAVEZ JUAN SEGUNDO	6910024-4	112,734
HERNANDEZ PAVEZ MARIA ELENA	6621814-7	112,734
HERNANDEZ PERALTA JUAN ENRIQUE	7903556-4	95,281
HERNANDEZ PEREZ CRESCENCIA ESTER	7125845-9	112,734
HERNANDEZ PINO ANA ISA	3727576-K	112,735
HERNANDEZ PINTO MARIO ENRIQUE	7562834-K	130,188
HERNANDEZ POBLETE MARIO HERNANDEZ	7727233-K	104,009
HERNANDEZ PULGAR VICTOR DOMINGO	8576635-K	112,734
HERNANDEZ QUEZADA JUAN DE DIOS	3827939-4	112,734
HERNANDEZ RAMIREZ JOSE RAFAEL	7816097-7	95,281
HERNANDEZ RAMIREZ MARIA CECILIA	6290797-5	112,734
HERNANDEZ RAMO LUCIA	5634469-1	100,000
HERNANDEZ RAUL	9587159-3	104,008
HERNANDEZ RENIN MARIA EUDOCIA	5936123-6	95,281
HERNANDEZ REYES NICODEMUS ANTONIO B	5209493-3	100,000
HERNANDEZ RIVAS JUAN GUALBERTO	4216904-8	104,008
HERNANDEZ RIVERA JOSE GUSTAVO	8032819-2	112,735
HERNANDEZ RIVERA LUIS ENRIQUE	8380925-6	112,735
HERNANDEZ RIVERA TEORINDA DEL R	3864349-5	100,000
HERNANDEZ RODRIGUEZ CRESCENCIO A	9125377-1	95,281
HERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE ROLANDO	5411732-9	100,000
HERNANDEZ RODRIGUEZ RAMON	4835081-K	100,000
HERNANDEZ RODRIGUEZ ROSA	8030672-5	98,681
HERNANDEZ ROJAS DIMITRIA VERONICA	8295275-6	112,734
HERNANDEZ ROJAS JUAN RAMON	1415715-8	100,000
HERNANDEZ ROMO RUBEN ELISEO	5205516-4	112,734
HERNANDEZ RUIZ MIGUEL ANTONIO	7658840-6	104,051
HERNANDEZ SALAZAR OLIVIA DEL T	7340213-1	113,607
HERNANDEZ SALINAS MARIA ISMENIA	5137842-3	137,001
HERNANDEZ SANTANDER MARTA OLGA	4850255-5	112,734
HERNANDEZ SEPULVEDA BERNARDINO	5837883-6	112,734
HERNANDEZ SEPULVEDA MARGARITA DEL C	4017177-0	112,734
HERNANDEZ SEPULVEDA SERGIO JESUS	4648858-K	112,734
HERNANDEZ SILVA AGUSTIN ULICES	8812094-9	104,009
HERNANDEZ SILVA ARSENIO SEGUNDO	1439149-5	112,734
HERNANDEZ SILVA MARIA EUGENIA	5918525-K	99,991
HERNANDEZ SOTO EUDOCIA DEL CARMEN	5947855-9	100,000
HERNANDEZ SOTO EULOGIA DEL CARMEN	2238513-5	112,734
HERNANDEZ SOTO JUANA ADELINA	6762066-6	104,008
HERNANDEZ SOTO MARIA ELBA	5417749-6	95,281
HERNANDEZ TAMAYO GUILLERMO HERNAN	7127599-K	95,281
HERNANDEZ TORO JOSE MANUEL	7512127-K	95,281
HERNANDEZ TORRES MARIA ANGELICA	7830843-7	104,009
HERNANDEZ ULLOA CECILIA DEL CARMEN	5499270-K	112,734
HERNANDEZ URIBE LUIS ALBERTO	4201711-6	112,734
HERNANDEZ URIBE MAURICIO ELADIO	8438594-8	112,734
HERNANDEZ VALENZUELA HILDA DEL CARM	1707246-3	95,281
HERNANDEZ VALENZUELA SERGIO OSVALDO	6087854-4	112,734
HERNANDEZ VALLEJOS TEREZA DEL JESUS	3981390-4	112,734
HERNANDEZ VARGAS ANANIAS GONZALO	8519059-8	100,000
HERNANDEZ VARGAS RENE	5672909-7	112,734
HERNANDEZ VASQUEZ ENRIQUE SALOMON	7396970-0	100,081
HERNANDEZ VASQUEZ MARIA	3285865-1	104,008
HERNANDEZ VEGA REGINA DEL CARMEN	4556606-4	100,000
HERNANDEZ VEGA SONIA ELENA	5707183-4	121,467
HERNANDEZ VELASQUEZ LUIS A	2680766-2	112,735
HERNANDEZ VERA FRANCISCO GERARDO	6275646-2	112,734
HERNANDEZ VIDAL ELBA EUFEMIA	7138728-3	100,000
HERNANDEZ VIDAL JOSE FRANCISCO	5715293-1	112,734
HERNANDEZ VILLAR VICTORIA INES	8325406-8	112,734
HERNANDEZ VILLARROEL JOSE REINALDO	7229962-0	117,098
HERNANDEZ VINES RAQUEL	2673597-1	112,734
HERNANDEZ ZAVALA EDMUNDO SEVERINO	3382562-5	112,734
HERNANEZ DIAZ MARIA DORILA	3072499-2	100,000
HERRADA HERRADA HIGINIO	4207534-5	112,734
HERRAZ BERRIOS ERIC DANIEL	8337381-4	112,734
HERRAZ NEIRA LUIS ORLANDO	8333610-2	121,461
HERRERA ABARCA BRIGIDA LEONOR	7016901-0	112,734
HERRERA AGUAYO JOSE LUIS	7607148-9	95,281
HERRERA AHUMADA ISABEL LUZ	8036746-5	95,281
HERRERA ALIAGA PATRICIA DEL CARMEN	9334637-8	112,734
HERRERA ARAVENA MANUEL FRANCISCO	5738827-7	100,000
HERRERA ARGANDONA ORIANA DEL CARMEN	6072464-4	109,244
HERRERA ARZOLA DAGOBERTO DEL CARMEN	8495572-8	112,734
HERRERA AVARIA EDUARDO GERMAN	6151674-3	100,000
HERRERA AVILA MARIO ANTONIO	7904687-6	95,281
HERRERA AVILES EDUARDO ENRIQUE	5027423-3	112,734
HERRERA CABELLO LEONTINA MARGARITA	6128881-3	95,281
HERRERA CAMPOS SONIA MARGARITA	6567393-2	104,008
HERRERA CANCINO ENRIQUE F	5729019-6	112,735
HERRERA CANTILLANA AURELIO SEGUNDO	0927244-5	100,003
HERRERA CARTES JUAN	6412551-6	125,768
HERRERA CASTILLO MANUEL PATRICIO	6307573-6	112,734
HERRERA CONTRERAS ISABEL DE LAS M	6144616-8	100,081
HERRERA CORDOVA ROSA LIDIA DE LAS M	3299952-2	112,734
HERRERA CRUZ MARIO NELSON	7307524-6	95,281
HERRERA DELGADO JOSE DEMETRIO	6791117-2	112,734
HERRERA DIAZ HERNAN FERNANDO	6188370-3	106,991
HERRERA DIAZ JAIME RAUL	4982221-9	100,517
HERRERA DIAZ MIGUEL SEGUNDO	5409172-9	105,001
HERRERA DIAZ NORMA IRIS	4594568-5	112,734
HERRERA DIAZ RAUL FRANCISCO	7367764-5	107,001
HERRERA DIAZ RENE OMAR	5583931-K	100,000
HERRERA DONOSO LUIS BERNARDO	5014216-7	95,281
HERRERA ENCINA ENRIQUE	4554597-4	97,021
HERRERA FAUSTINA DE LAS MERCEDES	3099717-4	106,18[illegible]
HERRERA FERNANDEZ OSCAR GABRIEL	7479447-5	112,734
HERRERA FIERRO BERNARDO	6581698-9	112,734
HERRERA FIGUEROA CARLOS ARTURO	0512396-8	100,000
HERRERA FLORES ALICIA DE LOS ANGELE	5537732-4	99,644
HERRERA FUENTES ROSA DEL CARMEN	7316602-0	112,734
HERRERA GAJARDO JUAN RAMON	6468900-2	100,000
HERRERA GARCIA ALEJANDRO JOSE	5434535-6	100,000
HERRERA GARCIA CARLOS ARSENIO	6779452-4	100,000
HERRERA GARCIA IRMA DEL ROSARIO	5196031-9	112,734
HERRERA GARCIA JOSE ANTONIO	4787895-0	100,000
HERRERA GARCIA SOFANOR ENRIQUE	7218311-8	100,000
HERRERA GOMES OSCAR HENRIQUE	8101011-0	95,281
HERRERA GOMEZ ANA	9009728-8	112,734
HERRERA GOMEZ CESAR MAXIMO	7347676-3	104,009
HERRERA GONZALEZ JUAN CARLOS	9079449-3	112,734
HERRERA GONZALEZ PEDRO FRANCISCO	8916213-0	109,001
HERRERA GONZALEZ PEDRO SEGUNDO	4298429-9	100,517
HERRERA GUERRA MARIA MERCEDES	4590125-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
HERRERA GUTIERREZ LUISA	4227068-7	100,517
HERRERA HENCIA JUAN DEL CARMEN	4801003-2	100,517
HERRERA HERNANDEZ NAUL	5233857-3	112,734
HERRERA HERRERA DAGOBERTO	3227229-0	99,644
HERRERA HERRERA JUAN ANTONIO	1166483-0	112,734
HERRERA HERRERA MARIA	2373953-4	100,000
HERRERA HERRERA MARIA ANGELICA	7222463-9	112,734
HERRERA HERRERA NELSON DEL CARMEN	8334591-8	100,517
HERRERA HERRERA PEDRO PABLO	6718188-3	102,269
HERRERA HERRERA RICARDO ANTONIO	4515658-3	105,753
HERRERA HIDALGO GLADYS LUCILA	8588574-K	100,000
HERRERA IBARRA JOSE PATRICIO	5570764-2	112,734
HERRERA JARA EUGENIO REINALDO	6545384-3	166,564
HERRERA JARA RUPERTO MARIO	7081506-0	105,753
HERRERA JAVIA EDUARDO ANTONIO	7251508-0	100,000
HERRERA LAGOS ALFREDO JOSE	6357350-7	112,734
HERRERA LAZCANO JUANA OLGA	1392694-8	100,000
HERRERA LEIVA FREDI SALVADOR	5754798-7	104,008
HERRERA LEIVA LUCIA DEL CARMEN	7588572-5	130,188
HERRERA LEIVA LUIS FELIPE	0488065-K	98,634
HERRERA LOPEZ LUIS FERNANDO ENRIQUE	7361737-5	100,000
HERRERA LORCA MARIA	4121283-7	95,281
HERRERA MEDINA ESTANISLAO MODESTO	7620289-3	121,461
HERRERA MEZA LUIS ALBERTO	8328091-3	100,000
HERRERA MISTOR MANUEL	3525722-5	100,517
HERRERA MONDACA AGUSTINA DEL CARMEN	5455087-1	112,734
HERRERA MONTENEGRO GLIDELLA ROSA	5900698-3	95,281
HERRERA MORAGA LUIS WALTER	6267107-7	100,000
HERRERA MORAN ALAMIRO	4699293-8	104,008
HERRERA MOSCOSO ERIKA DEL CARMEN	6003257-9	100,000
HERRERA MUNOZ MARIA ALICIA	4926590-5	112,734
HERRERA MUNOZ ROSA NELLY	5706981-3	112,734
HERRERA NUNEZ JOSE NAZARIO	7967131-2	104,009
HERRERA OLIVA JOSE RAMON	5500373-4	100,000
HERRERA OLMEDO MARIA INES	5583984-0	112,734
HERRERA ORELLANA MANUEL	4886398-1	112,734
HERRERA ORTEGA HAROLDO GROCIER	5806933-7	95,281
HERRERA ORTIZ ELSA DEL CARMEN	6404358-7	112,734
HERRERA ORTIZ GLORIA ESTER	7392990-3	100,000
HERRERA OYARCE CARLOS JAVIER	6341663-0	100,000
HERRERA PACHECO EUGENIA ALEJANDRINA	1125978-2	100,000
HERRERA PENAILILLO JUANA	2085675-0	100,000
HERRERA PEREZ ISMAEL ANDRES	6260051-9	130,188
HERRERA PEREZ MARIA RAQUEL	6207563-5	112,734
HERRERA PEREZ OLGA IRMA	5962564-0	121,461
HERRERA PICAR BERSABET DEL CARMEN	7877309-K	102,269
HERRERA PICERO ROBERTO ANTONIO	7307281-6	100,000
HERRERA QUINTANA DOMINGO ANTONIO	6113392-8	100,000
HERRERA QUINTANA LEOPOLDO EDUARDO	8632859-3	112,734
HERRERA QUINTANILLA LUIS ALFONSO	2035304-K	100,000
HERRERA QUIROZ MARTA LUISA DEL CARM	6871792-2	100,000
HERRERA RAMIREZ JUAN ARMANDO	2644864-6	104,009
HERRERA REYES RODOLFO ANTONIO	5596376-2	112,734
HERRERA ROJAS JOSE MANUEL	6710544-3	95,281
HERRERA ROJAS JUAN AUDILIO	6816209-2	104,009
HERRERA ROJAS MARIA ANGELICA	7125702-9	112,734
HERRERA ROSALES CARLOS EDUARDO	7315622-K	112,734
HERRERA SAAVEDRA FELIX DEL CARMEN	4399562-6	104,008
HERRERA SALAZAR ANGEL FERNANDO	7197444-8	112,734
HERRERA SALDIAS JOSE ALBERTO	7334916-8	105,001
HERRERA SALGADO GABRIEL ANTONIO	2320572-6	112,734
HERRERA SALINAS ANA ROSA	7444470-9	112,734
HERRERA SALINAS JORGE BERNARDO	6261178-2	104,008
HERRERA SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE	3117805-3	112,734
HERRERA SEGURA SONIA DE LAS M	5468034-1	100,000
HERRERA SEPULVEDA PATRICIO J	7415726-2	100,000
HERRERA SILVA ANA MARIA	9394009-1	112,734
HERRERA SILVA ELMO BENEDICTO	5409208-3	100,000
HERRERA SILVA MARCELINO	4580496-8	100,000
HERRERA SOTO ALICIA ANGELICA	5036774-6	112,734
HERRERA SOTO ANA	7418991-1	113,171
HERRERA SOTO BERNARDO ALFONSO	6223513-6	100,000
HERRERA SOTO MARITZA HAYDEE	5923197-9	95,281
HERRERA TAPIA ANGELA ROSA	5320740-5	112,734
HERRERA TAPIA PATRICIA DEL CARMEN	5864905-8	102,699
HERRERA TAPIA VICTORINA	6609235-6	121,461
HERRERA TORO JOSE MANUEL	4712301-1	117,185
HERRERA TORREJON EDUARDO VICTOR	7084216-5	100,000
HERRERA TORRES CARLOS ORLANDO	4849681-4	100,000
HERRERA TORRES MANUEL ANTONIO	5933790-4	95,281
HERRERA TORRES RAQUEL DEL C	4237201-3	112,734
HERRERA ULLOA JUANA ADELA	5729571-6	112,734
HERRERA URZUA JULIO ENRIQUE	4350548-3	112,734
HERRERA VALDEBENITO ALFONSO ENRIQUE	6148131-1	112,734
HERRERA VALENCIA ADRIANA ISABEL	6063715-6	112,734
HERRERA VARGAS VICTOR ISIDRO	5437260-4	112,734
HERRERA VERA MARIA MARCELA	7916160-8	104,009
HERRERA VERGARA CRISTIAN ANTONIO	6834060-8	95,281
HERRERA VERGARA JOVA DEL CARMEN	3910475-K	95,281
HERRERA VERGARA LUIS ENRIQUE	7414058-0	112,734
HERRERA VILLAGRA ENRIQUE DEL C	4209951-1	112,734
HERRERAS GONZALEZ JOSE MANUEL	5466237-8	112,735
HEVIA MONTENEGRO LUIS ALDO	3117167-9	100,000
HEVIA OLIVA EDUARDO ALBERTO	6922118-1	112,734
HEVIA SEPULVEDA MERCEDES	4047527-3	100,000
HIDALGO AGUILAR JULIO EUEGENIO	4448445-5	112,734
HIDALGO AHUMADA ROSAMEL ENESTO	4000758-K	100,000
HIDALGO ARAYA MATILDE DEL CARMEN	6974193-2	123,206
HIDALGO ASTORGA JUANA DORA	5071884-0	99,644
HIDALGO ASTUDILLO ESTELA	5221097-6	95,281
HIDALGO CANDIA JOSE AGUSTIN	3657252-1	143,276
HIDALGO CATALDO MARIA ELENA	6878508-1	100,000
HIDALGO CEBALLOS OLIVIA DEL C	4947345-1	100,517
HIDALGO CONTRERAS JOSE RAUL	7475433-3	100,000
HIDALGO GODOY LUIS ALBERTO	7518562-6	138,914
HIDALGO GONZALEZ ANGEL SEGUNDO	5977986-9	104,009
HIDALGO GUZMAN ZUNILDA AIDA	2996631-1	102,262
HIDALGO JARA CARLOS ROLANDO	6019240-5	130,188
HIDALGO LLANOS GREGORIO	0042099-9	105,753
HIDALGO MARDONES WALDO ENRIQUE	7289129-5	112,734
HIDALGO MATUS LUIS HARDY	7464375-2	112,734
HIDALGO MERINO GLORIA LUISA	7919774-2	100,000
HIDALGO MICHEA MARIA REGINA	4157511-5	109,083
HIDALGO MOLINA PEDRO DIONISIO	8564178-6	112,734
HIDALGO MORAGA SERGIO DEL C	7235078-2	100,000
HIDALGO MORALES LUIS ENRIQUE	8020511-2	105,753
HIDALGO REINUN HECTOR DEL C	7791076-K	100,000
HIDALGO ROJAS MARIA CRISTINA	6322418-9	112,734
HIDALGO SALINAS JUAN RENE	4818454-8	100,000
HIDALGO VERGARA SOLEDAD DEL CARMEN	5819198-1	100,000
HIDALGO VIDAL PATRICIO ADAN	7213296-3	95,281
HILL ARAYA PEDRO AMADOR	6199584-6	110,116
HINOJOSA GUERRA NICANOR	5240283-2	100,000
HINOJOSA MALLEA PEDRO FIDEL	5837649-3	102,262
HINOJOSA PACHECO ELBA ALICIA	5029693-8	104,008
HINOJOSA RAMIREZ MANUEL IGNACIO	3318736-K	112,734
HINOSTROZA PAILLAMAN JOSE DAVID	6649094-7	100,000
HINSTL REYES NELSON BERNARDO	8035235-2	112,734
HITELMAN YOLIN RAQUEL CATALINA	2790740-7	100,000
HOCES CERDA GUSTAVO ARMANDO	5131543-K	110,001
HOFER MEYER ALBERTO ENRIQUE	6489558-3	112,734
HOLE MATUS RAMON	6007143-8	112,734
HOMANN DIAZ CARMEN	7474145-2	112,734
HOMANN RIQUELME EBERARDO ENRIQUE	7207889-6	99,644
HONORATO RAMIREZ CARLOS MARIO	7814263-4	95,281
HORMAECHEA PERALTA ELENA	2433103-2	112,734
HORMAZABAL ANDRADE MARIO EDUARDO	6982739-K	112,734
HORMAZABAL CAVIEDES LUIS HUMBERTO	6430690-1	95,281
HORMAZABAL CONCHA ISIDORA	6520703-6	100,000
HORMAZABAL CUITINO LUIS GUSTAVO	6356626-8	100,000
HORMAZABAL DUARTE ELCIRA DEL CARMEN	5163999-5	112,734
HORMAZABAL DUARTE MARTA MARIA	4097583-7	98,778
HORMAZABAL DURAN GERMAN	4907602-9	112,734
HORMAZABAL ESPINOZA ABEL ENRIQUE	5848405-9	105,753
HORMAZABAL FIGUEROA MARIA ISABEL	4309739-3	112,734
HORMAZABAL GARCIA RAUL EUGENIO	5864233-9	112,734
HORMAZABAL GONZALEZ SILVIA JUANA	4726775-7	104,008
HORMAZABAL JARA DELFIN DEL CARMEN	7334606-1	112,734
HORMAZABAL JARA JUAN RAMON	3697051-0	112,734
HORMAZABAL MARABOLI LUIS ANTONIO	3260629-6	100,000
HORMAZABAL MELGAREJO ANDRES S	4349346-9	96,154
HORMAZABAL MENA JULIO DEL CARMEN	7172994-K	104,009
HORMAZABAL MIRANDA MARCELINO DEL C	5002425-3	112,734
HORMAZABAL MUNOZ HECTOR A	6108109-7	112,734
HORMAZABAL OBREGON JOSE RODOLFO	6945918-8	100,000
HORMAZABAL RIFO JORGE ENRIQUE	7276876-0	112,734
HORMAZABAL SANDOVAL RUTH JANETT	9266863-0	112,734
HORMAZABAL SILVA ROSA ESTER	8518179-3	95,281
HORMAZABAL SOTO JORGE G	4117345-9	104,009
HORMAZABAL VALDES HECTOR RUBEN	4854756-7	100,000
HORMAZABAL VERA FRANCISCA	8007128-0	112,734
HORMAZABAL YANEZ BRISIDA ISABEL	8230635-8	112,734
HORTA JAQUE ALONSO ALBERTO	7191502-6	100,000
HORTA JAQUE LUISA DEL CARMEN	6349556-5	100,000
HORTA MUNOZ DIGNA AMALIA	3787117-6	104,008
HORTAL CATALAN HERMINIA	8370580-9	112,734
HORTENSIA GOMEZ ABRIGO	4605441-5	100,000
HOTT PRIETO JORGE ADOLFO	4473526-1	100,000
HOURY ESTIVAL DANIEL JORGE GABRIEL	7460803-5	100,000
HUAIQUIAO SANCHEZ OSCAR	4070414-0	100,000
HUAIQUIL CARRIL ARTURO	6811775-5	95,281
HUAIQUINAO TRECALAF ORFELINO	4316909-2	102,265
HUAIQUINIR CARIQUEO JUAN BAUTISTA	4615090-2	104,008
HUAIQUINIR CUILLA ALEJANDRO MANUEL	6284125-7	99,128
HUAIQUINIR LIANCANAO MARIA MAGDALEN	4689105-8	112,734
HUARACAN NECULPAN ARTURO SEGUNDO	5485182-0	112,734
HUARACAN PUELPAN BERNARDO GALVARINO	7406058-7	112,734
HUASCO CISTERNA MARGARITA	6633733-2	100,000
HUECHAN HUANQUILEN VENTURA	0783677-5	100,000
HUECHAPAN COLIPE MARGARITA	6150150-9	98,776
HUECHE CARCAMAN JOSE DEL TRANSITO	6936009-2	112,734
HUECHE FILUNIR JOSE ARTURO	8178047-1	112,734
HUECHULLANCA SANCHES RAMON	6662131-6	112,734
HUEICHALEO ANTINAO ERCIRA	3145629-0	100,081
HUEICHAO ZUNIGA JUAN JOSE	6080769-8	112,734
HUEICHAQUEO HUEICHAQUEC MARIA MAGDA	6862960-8	112,734
HUENCHO GONZALEZ MARIA ANTONIA	9366570-8	112,734
HUENCHUAL AMAYA ORIANA LIDIA	9137107-3	112,734
HUENCHUAL MARTINEZ RAQUEL SOLEDAD	7705364-6	100,000
HUENCHUGUALA HUENCHUGUALA SIJI A	4501372-3	96,154
HUENCHUL VARGAS ROSA DEL CARMEN	2949334-0	100,000
HUENCHULEO CHEUQUEO MARIA MARCELINA	5601906-5	100,000
HUENCHULEO LEAL JORGE	9211905-K	100,000
HUENCHUMILLA ANTILEO ERNESTO	6081179-2	112,734
HUENCHUN NANCUCHEO MARTA	8402382-5	112,734
HUENCHUNAO CAYUN JUANA	5635403-4	112,734
HUENCHUNAO CONTRERAS JUAN ANTONIO	4760542-3	101,622
HUENCHUR HUENCHUR BLANCA SONIA	7141596-1	130,188
HUENNUGUIR ALLUELEF ANGELA	5501825-1	100,000
HUENOLAF LEAL BERTA ELIANA	2735852-7	100,000
HUENTECURA ANTILEF CARMEN ROSA	5329067-1	95,281
HUENTECURA MANQUEO AURELIO	5409465-5	97,990
HUENTELEO ARTEAGA DOMINGO ROLANDO	7515260-4	112,734
HUENTELICAN ALTAMIRANO CIRO RODRIGO	7421424-K	100,000
HUENTELICAN MENDOZA NICASIO	2210188-9	112,734
HUENTEN HUENTEN FRANCISCO	6411025-K	95,281
HUENTEN RODRIGUEZ CLOTILDE	8121823-4	95,281
HUENTEN RODRIGUEZ JUAN DE LA CRUZ	6027442-8	112,734
HUENTENAO FLORES NELSON ORLANDO	7645947-9	100,000
HUENTEQUEO GARAY LUIS ORLANDO	5590733-1	112,734
HUENTUTRIPAI HUEITRA ANA MARIA	6143428-3	112,734
HUENUAN CURIN BERNARDINO	6293307-0	100,517
HUENUANCA IMILMAQUI ELSA EDINA	8361973-2	112,734
HUENUANCA MUNOZ JOSE DALMIRO	5213791-8	95,281
HUENUFIL CANIUPAN FLORENCIO	6413708-5	95,281
HUENUFIL PICHUN CARLOS	7452034-0	112,734
HUENUHUEQUE HILLAY ROLANDO	4191146-8	112,734
HUENULEF LARA JUANA HERMINIA	2321909-3	95,281
HUENULEF QUELIMPAN CEFERINO	6411979-6	100,000
HUENULEO MENDOZA CUSTODIO	1690820-7	112,734
HUENULLANCA MARIPAN ANTONIO SEGUNDO	5694146-0	100,517
HUERTA ARANEDA CLAUDIO	6612978-0	100,000
HUERTA ARMIJO AMANDA DE LAS M	3290174-3	100,000
HUERTA CONTRERAS JORGE MAURICIO	4723879-K	100,000
HUERTA FERNANDEZ MODESTA	4470201-0	99,644
HUERTA GARATE GUILLERMO DOMINGO	5556313-2	100,000
HUERTA GARATE MARIA ANGELICA	6222867-9	100,000
HUERTA GARRIDO ELIANA DE LAS M	2563780-1	100,000
HUERTA GRANIFO HERNAN FERNANDO	6267636-1	104,008
HUERTA HIDALGO JUAN ALBERTO	6157919-2	100,000
HUERTA LEON HERMINIA MAGDALENA	7336186-9	112,734
HUERTA LOBOS FRANCISCO	5000181-4	112,734
HUERTA MANDUJANO YOLANDA PRISCILLA	7930791-2	100,000
HUERTA MARTINEZ FERNANDO DAVID	5626544-9	100,000
HUERTA MARTINEZ ROSA ALBINA	5542021-1	111,862
HUERTA MOLINA JOSE MAXIMILIANO	7012696-6	95,281
HUERTA NEIRA CARMEN ROSA	7636771-K	112,734
HUERTA ORELLANA MIRNA IDOLINA	7827664-9	100,000
HUERTA PAVEZ HUMBERTO JERONIMO	5050513-8	100,081
HUERTA PENA BERNARDO SEGUNDO	3720819-1	95,281
HUERTA PENA MARGARITA	5094027-6	100,000
HUERTA PINO EUGENIA TERESA	6754425-0	100,000
HUERTA REYES IGNACIO TOMAS	7250081-4	100,000
HUERTA REYES PEDRO CARLOS	7462939-3	100,000
HUERTA REYES RUTH ESTHER	7231772-6	100,000
HUERTA SALINAS CARLOS	6652452-3	117,098
HUERTA SEPULVEDA ROSALINO HERNAN	3498527-8	112,734
HUERTA VEGA AIDA DEL CARMEN	6296630-0	100,000
HUERTA VICENCIO WALDO GILBERTO	7715698-4	112,734
HUERUMAN LADINO ANA ROSA	2977627-K	100,000
HUETEL LEVIN CAYUQUEO	5887329-2	112,734
HUGEAT POLANCO LUIS EDUARDO	6828518-6	112,734
HUGUET MARAMBIO ADRIANA EUGENIA	6928585-6	112,734
HUGUEZ VERGARA GRISELDA HORTENCIA	8402614-K	104,008
HUICHACURA NARUELNIR CELESTINO S	3278109-8	100,081
HUICHAL ANTILEO CARMEN	5883755-5	100,000
HUICHALAF BAEZ NANCY DEL CARMEN	7237028-7	95,281
HUICHAMAN LIENLAF ENRIQUE	3080091-5	107,001
HUICHAN PERALTA MAURICIO	7410667-6	112,734
HUICHAO ZUNIGA VICTOR MANUEL	5058483-0	138,914
HUICI ZAMORA LUIS MAXIMILIANO	5990694-1	100,000
HUIDOBRO ALFARO MARIA DELFINA	2580864-9	136,956
HUILCAMAN HUENULAO JORGE MARIO	6403444-0	121,461
HUILI SOLIS EDITH CELIA	6859582-7	100,000
HUILIMAN PRANAO EMELINA ROSA	5928451-7	95,993
HUINA HUENCHUNIR DOMINGO	2507862-4	110,061
HUINCA AGUAYO MIRIAM DEL CARMEN	6295251-2	112,734
HUINCA MOLINA EDILIA	6221520-8	95,281
HUINCA RUIZ ARTURO GREGORIO	7912421-4	100,000
HUINCA TEJO MARGARITA DEL CARMEN	4484652-7	99,644
HUINCAHUAL LAUQUEN JUAN DOMINGO	7101242-5	100,000
HUINCAHUE HUENCHUN JOVINO ISAAC	7827822-6	100,000
HUIRCAN PORMA MARIA MAGDALENA	7221930-9	112,734
HUIRCAPAN CONTRERAS ETELVINA	8314766-0	95,281
HUIRCAPAN PAILLACAN ADELA	6441460-7	112,734
HUMANA PEREZ LUCRECIA	1095032-5	100,000
HUMERES COSTA CARLOS ITALO	8515827-9	100,000
HUNT TORRES JORGE	5187493-5	100,000
HURIAZ CACERES MARISOL DE LAS E	7777763-6	100,000
HURRA FUENTES RAFAELA	7076496-1	112,734
HURTADO CASTRO PATRICIO LIZARDO	7109934-2	99,644
HURTADO CISTERNAS CARLOS CAMILO	7470998-2	100,000
HURTADO GUERRA HECTOR RAMON	3842537-4	112,734
HURTADO LIZAMA LUIS HTO PEDRO	6424932-0	112,734
HURTUBIA CHAVEZ ORFELINA	5564492-6	100,517
IBACACHE DIAZ FERNANDO ENRIQUE	4655842-1	115,352
IBACACHE FLORES JOSE ZENON	7951409-8	112,734
IBACACHE HERRERA LUIS	6916506-0	100,000
IBACACHE LIZAMA LAURA DORIS	8339596-6	100,000
IBACACHE MORENO DANIEL ALBERTO	6850024-9	100,000
IBACACHE PEREZ RUTH VIOLETA	5455360-9	112,734
IBACACHE RIVERA VICTOR MANUEL	2782728-4	112,734
IBACACHE SAAVEDRA MARIA ELISA	5058595-6	99,644
IBACACHE SUAREZ RICARDO HERNAN	7420341-8	99,644
IBACACHE VALDIVIA NANCY DEL CARMEN	6599317-1	112,734
IBACETA ARAYA MOISES SEGUNDO	3936185-K	95,281
IBACETA CELEDON JULIAN NELSON	6925711-9	95,281
IBACETA IBACACHE ANGEL SEGUNDO	7852368-9	99,644
IBACETA ORMAZABAL ADRIAN FERNANDO	5635484-0	112,734
IBACETA TORRES VICTOR LEONARDO	7212083-3	112,734
IBACETA VEAS HORACIO EDUARDO	3833295-3	112,734
IBANEZ ARAYA FLORSINA DE LAS MERCED	3712032-2	95,281
IBANEZ ARAYA MARTA	2071704-1	104,008
IBANEZ CONTRERAS FELICIANO BERNABE	5874270-8	100,000
IBANEZ CUEVAS LUIS ADRIAN	9018367-5	112,734
IBANEZ FAUNDEZ JULIO GUSTAVO	3448751-0	112,734
IBANEZ GAETE EDUARDO SEGUNDO	9074489-5	105,753
IBANEZ GARCIA MANUEL ANTONIO	2331983-7	104,008
IBANEZ GARCIA ROSA NELIDA	3797803-5	112,734
IBANEZ GUTIERREZ BLANCA	4603806-1	100,517
IBANEZ GUTIERREZ JESUS REINALDO	7564768-9	112,734
IBANEZ HERMOSILLA VICTOR MANUEL	8038137-9	100,000
IBANEZ IBANEZ BLANCA ESTER	6105623-8	121,461
IBANEZ JARA JUAN ENRIQUE	7016168-5	112,734
IBANEZ JARA MARIA DEL CARMEN	8457544-5	112,734
IBANEZ LAGOS ROSA MARIA	6834319-4	134,551
IBANEZ LOPEZ VIOLETA ANGELICA	9363816-6	112,734
IBANEZ LUIS MARIO	2729943-4	105,753
IBANEZ MARQUEZ RICARDO MIGUEL	3475875-1	100,000
IBANEZ MORALES PLACIDO ENRIQUE	7322491-8	104,008
IBANEZ MUNOZ DARWIN ANTONIO	7476958-6	112,734
IBANEZ MUNOZ ISILDA	4971364-9	112,734
IBANEZ MUNOZ PEDRO ROBERTO	5629447-3	112,734
IBANEZ NAVARRETE JORGE NIVALDO	6844555-8	112,734
IBANEZ OLATE LUISA DE LAS MERCEDES	7742719-8	112,734
IBANEZ ORTEGA VICTOR MODESTO	4197097-9	99,644
IBANEZ PEREZ SERGIO ANATOLIO	7631670-8	100,000
IBANEZ QUEVEDO LUIS MARIO	1106983-5	112,734
IBANEZ RIQUELME JUAN GUILLERMO	7314546-5	112,734
IBANEZ SEPULVEDA EDGARDO NICOLAS	6606144-2	105,001
IBANEZ SOTO ADRIANA DE LAS MERCEDES	3316229-4	104,008
IBANEZ TEMPINI LUIS ABRAHAM	6625029-6	104,008
IBANEZ TORRES JUAN ANTONIO	5801008-1	104,880
IBARRA AGUIRRE ARTEMIA	1386890-5	100,000
IBARRA AVENDANO RAUL PATRICIO	7370340-9	112,734
IBARRA CARRASCO MARIA VERONICA	6320960-0	95,281
IBARRA CASTILLO MARIA ANGELICA	5711887-2	99,644
IBARRA CATALDO PEDRO LEONIDAS	7382479-6	112,734
IBARRA CHAMORRO ROLANDO EDUARDO	7686844-1	112,001
IBARRA DIAZ JOSE RAUL	4309643-5	100,035
IBARRA ESPINA DANIEL FRANCISCO	7102098-3	95,281
IBARRA GARCIA VIRGINIA TERESA	6348260-9	99,644
IBARRA GONZALEZ LUCINDA DEL CARMEN	5165178-2	99,644
IBARRA GONZALEZ MANUEL JESUS	6088513-3	112,734
IBARRA HERRERA HIGINIO SEGUNDO	3809461-0	112,734
IBARRA IBARRA PATRICIO ANTONIO	6076657-6	104,008
IBARRA IBARRA UBERLINDA ROSA	4732258-8	100,000
IBARRA LAGOS JUAN CARLOS	7892012-2	100,000
IBARRA LOPEZ MERCEDES ROSA	3857152-4	112,734
IBARRA MANUEL JESUS	5002749-K	99,644
IBARRA MENDEL CLAUDINA DEL CARMEN	5930628-6	100,000
IBARRA NAVARRO JORGE ANTONIO	6315264-1	95,281
IBARRA ORELLANA LIDIA DEL CARMEN	3052436-5	100,517
IBARRA ORREGO LUIS JAIME	6690509-8	96,695
IBARRA ROJAS GUIDO ORLANDO	4896447-8	112,735
IBARRA ROSALES JAVIER ANTONIO	5712863-1	100,000
IBARRA RUBIO GABRIEL SEGUNDO	5086859-1	100,000
IBARRA SALINAS MARIA TERESA	8365922-K	100,517
IBARRA TORRES JULIO CESAR	4571451-9	100,517
IBARRA URBINA MANUEL JESUS	4376951-0	96,053
IBARRA VENEGAS VICTOR RAUL	7745060-2	112,734
ICETA ADRIAZOLA PEDRO ALEJANDRO	8354820-7	100,000
IDE DELGADO LITO ABEL	6790613-6	98,685
IGLESIAS ANRIQUEZ MARIO RAMIRO	4550881-1	112,734
IGLESIAS CRUCES PEDRO	4311008-K	104,008
IGLESIAS PEREZ ESTER GLADIS	3505327-1	100,000
IGNAO ELGUETA ROSARIO	4957884-9	100,000
IGOR MIRANDA MIGUEL ENOC	7494484-1	100,000
ILABACA OLNOSO DOMINGO IGNACIO	7332710-5	112,734
ILAJA ESTEBAN MARY DAFNE	6848080-9	104,008
ILAM SARHA FAHIM ELIAS	6598184-K	100,517
ILLANES BETANCOUR GABRIEL OSVALDO	6905712-8	100,000
ILLANES GUTIERREZ MARTA ROSA	0664373-7	112,734
ILLANES LARA ELIZABETH DE LAS M	6508473-2	112,734
ILLANES PACHECO MAXIMO	6723165-1	100,000
ILLANES PAVEZ JUAN DE DIOS	2149409-7	104,008
ILLANES REBOLLEDO JUAN ELIAS	6735043-K	112,734
ILLANES SALGADO JUAN ENRIQUE	6738245-5	100,517
ILLANES ZEBALLOS JORGE EDUARDO	5647855-8	100,000
ILLESCA MENDEZ CARMEN ROSA	3204725-4	100,000
ILLESCA SANCHEZ AMANDA	3784275-3	100,000
ILUFI JARA BELTRAN CRISOSTOMO	6213749-5	112,734
IMILMAQUI BARRIA VICTOR JOEL	6562568-7	96,154
IMIO BARRIENTOS ZULEMA	4678052-3	112,734
INAIPIL HUICHAQUEO JUAN CARLOS	6539204-6	98,772
INAL PICHILONCO MAURICIO	5305884-1	112,734
INCAPAN PAILLACAO CATALINA	4077471-8	112,734
INDA LOBOS ELADIA ROBERTA	4926093-8	100,000
INDEY VEGA AUGUSTO ARMANDO	1369523-7	112,734
INDO THEZA SOLEDA ELSA	6697164-3	107,001
INFANTE PEREZ MARISOL INES	8695065-0	100,000
INFANTE PEREZ MERCEDES DEL CARMEN	8401201-7	100,000
INOSTROZA AEDO DAGOBERTO DEL CARMEN	5427501-3	104,008
INOSTROZA ALBORNOZ SEGUNDO ARTURO	5124971-2	112,734
INOSTROZA BASCUR JOSE GERMAN	4810248-4	100,000
INOSTROZA BERNALES JOSE ROBERTO	0129006-1	110,001
INOSTROZA BERNALES RAMON	4064784-8	100,000
INOSTROZA CARRENO BERNARDO ANTONIO	7008645-K	105,753
INOSTROZA CATALAN MANUEL FRANCISCO	7202434-6	104,008
INOSTROZA FERNANDEZ ALEJANDRO B	6130727-3	100,000
INOSTROZA FLORES GERARDO JOSE	6757397-8	100,000
INOSTROZA FLORES GLADYS DEL CARMEN	6903825-5	100,000
INOSTROZA GALAZ MATILDE INES	6194041-3	112,734
INOSTROZA HERRERA MANUEL HERNAN	6019112-3	112,734
INOSTROZA HERRERA MAXIMILIANO E	6536959-1	95,281
INOSTROZA INOSTROZA BERTA DE LAS ME	1427665-3	102,269
INOSTROZA INOSTROZA HUGO DEL ROSARI	6453594-3	112,734
INOSTROZA INOSTROZA JOSE DEL C	3991206-6	112,734
INOSTROZA INOSTROZA LUIS ALBERTO	4397089-5	99,644
INOSTROZA INOSTROZA MARIA BRUNILDA	5484711-4	121,461
INOSTROZA INOSTROZA MARIA VICENTA	3897538-2	100,000
INOSTROZA INOSTROZA PETRONILA DEL C	0058407-9	100,000
INOSTROZA LORCA NILDA DEL CARMEN	9212711-7	95,281
INOSTROZA MAGANA ESTER DEL CARMEN	8954779-2	112,734
INOSTROZA MEDEL ANTONIO ELIECER	6640936-8	112,734
INOSTROZA MOLINA JUVENAL	4449194-K	105,753
INOSTROZA MONTOYA CARLOS SEGUNDO	7240598-6	112,734
INOSTROZA MUNOZ RAMON	6090761-7	100,000
INOSTROZA NAVARRETE FRANCISCO	3952970-K	112,734
INOSTROZA NAVARRO LUIS ALFREDO	3129812-1	95,281
INOSTROZA NAVARRO SERGIO DEL CARMEN	4230430-1	104,009
INOSTROZA OGGAZ ROBERTO EDMUNDO	7234892-3	100,517
INOSTROZA PALMA HECTOR ROLANDO	5545426-4	100,517
INOSTROZA PALMA LUIS ALBERTO	7318656-0	100,000
INOSTROZA PALMA RAQUEL ESTER ROSA	6085193-K	100,517
INOSTROZA PALMA RICARDO	4683905-6	112,734
INOSTROZA PEREZ MARIA CLEMENCIA	7700902-7	112,734
INOSTROZA RETAMAL HERNAN DEL CARMEN	7117258-9	112,734
INOSTROZA RIVERA MANUEL JESUS	3167281-3	105,001
INOSTROZA ROA LUCRECIA DEL CARMEN	5885263-5	112,734
INOSTROZA RODRIGUEZ LUIS ANTONIO	8661051-5	100,081
INOSTROZA ROJAS OSCAR ELISEO	7562622-3	104,009
INOSTROZA SAEZ ANTONIO	6850883-5	112,734
INOSTROZA SALAMANCA NORMA ALICIA	6896599-3	100,000
INOSTROZA SILVA ZULEMA	8121098-5	95,281
INOSTROZA TORRES JUAN MANUEL	8000156-8	104,008
INOSTROZA TORRES LUCY ESTELA	5319026-K	100,000
INOSTROZA VALENZUELA JUAN SEGUNDO	2608400-8	112,734
INOSTROZA VELOSO ESMERALDA ELIANA	3330494-3	112,734
INOSTROZA VERA NORA DEL CARMEN	6587355-9	114,480
INOSTROZA ZAMBRANO JOSE ABEL	2806127-7	95,281
INOSTROZA ZAPATA LASTENIA ESTER	7765645-6	112,734
INOSTROZA ZUNIGA ROBERTO HERNAN	5010079-0	104,009
INZULZA ADASME DOMINGO JESUS	5884031-9	100,000
INZULZA ADASME ELIANA DEL CARMEN	3267060-1	104,008
INZULZA ADASME EMILIO ENRIQUE	6725951-3	100,000
INZULZA ADASME RUPERTO SEGUNDO	5417600-7	100,000
INZULZA ADASME SEGUNDO JOSE DEL C	3585268-9	104,008
INZULZA ELIANA DEL CARMEN	4403661-4	100,000
INZULZA TRONCOSO ANA MARIA	6795701-6	112,734
INZUNZA BARRALES GUILLERMO	8867901-6	110,061
INZUNZA CARRASCO OLGA ERNA	8165880-3	105,001
INZUNZA FIGUEROA GLORIA KINTILIA	6508411-2	100,000
INZUNZA FUENTES JOSE EFRAIN	2495745-4	112,734
INZUNZA INZUNZA BLANCA TEREZA	3046314-5	104,008
INZUNZA MENDEZ GREGORIO	1293597-8	100,000
INZUNZA NEIRA MIRCIA ELIZABETH	6796097-1	100,000
INZUNZA POBLETE AGUSTINA DE LAS M	8106605-1	95,281
IRAGORRI FUENZALIDA MARIO ALDO	6590162-5	100,000
IRARRAZABAL ALVARADO MIGUEL AURELIO	7575198-2	112,734
IRARRAZABAL BELLO HUGO DEL CARMEN	6782172-6	100,000
IRARRAZABAL GOMEZ BERNARDO	4942253-9	100,000
IRARRAZABAL ROJAS HERMAN DANIEL	5292956-3	97,026
IRARRAZAVAL BARRAZA ANA GRACIELA	6615291-K	112,734
IRATCHET PONCE MAXIMO ERNESTO	6592055-7	112,734
IRAY CRUZ RUBY MARTA	8853039-K	112,734
IREX CANEO FERNANDO RAFAEL	1349367-7	104,008
IRIARTE IRIARTE ELIANA DE LA CRUZ	3471833-4	112,734
IRIARTE PRIETO REBECA AIDA	1627334-1	112,734
IRIARTE TAPIA MARIA SUSANA	4718852-0	112,734
IRIARTE VENEGAS MARIA LELIA	2474951-7	112,734
IRIBARRA LOBOS SERGIO RICARDO	8208642-0	95,281
IRIBARREN ANTONIO SEGUNDO	0235232-K	112,734
IRIBERRY MELLA JUAN FRANCISCO	2573968-K	112,734
IRIBERRY YANEZ LUIS ARCADIO	8232534-4	112,734
ISAMAT HERRERA FERNANDO ROBERTO	6571487-6	100,000
ISAMI VALDES JOSE RAFAEL	6389834-1	100,000
ISLA ALTAMIRANO VICTORIA DE LAS MER	3551378-7	98,778
ISLA BELTRAN HERIBERTO ISIDORO	6998950-0	112,734
ISLA CARDENAS RINA VIVIANA	7865118-0	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ISLA GUINEZ JULIA DEL CARMEN	3065837-K	112,734
ISLA ISLA GABRIEL LUIS	5012798-2	97,000
ISLA MERINO JOSE ARTEMIO	7246270-K	112,734
ISLA PINCHEIRA ROBERTO NICOLAS	6700586-4	110,001
ISLA ZAMORANO AMALIA PATRICIA	7105121-5	112,734
ISLAS JARA GERMAN	4415204-5	95,281
ITE DIAZ VICTOR JOSE	7106836-6	100,000
ITHAL CORTES ROLF ENRRIQUE	7983764-4	100,000
ITHAL CORTES WALTER	7192312-6	100,000
ITURRA AGURTO FRANKLIN PATRICIO	7911545-2	95,281
ITURRA BRAVO ARTURO HERNAN	6661616-9	105,753
ITURRA CANCINO JOSE NORBERTO	6717445-3	99,644
ITURRA CHEUQUIANTE JUAN DE DIOS	6188613-3	112,734
ITURRA CONTRERAS IVAN ARMANDO	7511373-0	104,009
ITURRA DIAZ ZUNILDA DEL CARMEN	7309730-4	104,008
ITURRA ELGUETA TERESA HERMINDA	6901533-6	112,734
ITURRA MARDONES RICARDO PRIMITIVO	6704911-K	125,824
ITURRA MUNOZ JOSE MARIC	7515544-1	100,000
ITURRA ORELLANA ROSA EMILIA	2414898-K	112,734
ITURRA PALMA RAQUEL	3506651-9	100,000
ITURRA ROMAN PATRICIA DEL CARMEN	7224331-5	95,281
ITURRA SALAZAR LUCIA MALVINA	8045331-0	112,734
ITURRA SUAREZ VIVIANA MARGARITA	9450183-0	104,008
ITURRA VELOSO HIPOLITO	4012765-8	95,281
ITURRIAGA IBARRA SERGIO DEL CARMEN	5261445-7	100,000
ITURRIAGA ITURRIAGA AMELIA ISABEL	5605468-5	104,009
ITURRIAGA PINO SILVIA ELIANA	7474643-8	100,000
ITURRIETA GONZALEZ EMA LIDIA	4073012-5	105,753
ITURRIETA LETELIER JUAN ANSELMO	6485211-6	100,000
IVANOVICH GONZALEZ DOMINGO N	5327833-7	112,734
JACOB BRAVO LUIS ALBERTO	6389590-3	112,734
JAEDERLUND KOMPATZKI INGRID HILDEGA	4792257-7	112,734
JAIME CABEZAS JUAN ENRIQUE	5526378-7	95,281
JAIME CABEZAS LORENZO MAXIMILIANO	7311592-2	95,281
JAIME JAIME HUGO HUMBERTO	2005092-6	95,281
JAIME MEZA MARIA INES	5123216-K	112,734
JANA CASTRO ANIBAL ANTCNIC	7113853-4	112,734
JANA JANA MARIA ESTERLINDA	7863706-4	112,734
JANA ORELLANA NORBERTO ENRIQUE	4745655-K	105,753
JANA QUIROGA JORGE ENRIQUE	5022109-1	112,734
JANA SANDOVAL IRMA DANIE	8157890-7	100,517
JANAS POBLETE ANA GRACIELA	8055192-4	112,734
JANIN TAPIA JOSE ELIAS	6676355-2	100,000
JANIN TAPIA JOSE PATRICIO	7466710-4	105,753
JAQUE BAHAMONDES WALDO DEL C	5932069-6	95,281
JAQUE CASTILLO TEOBALDO HUMBERTO	5683525-3	112,734
JAQUE CISTERNA MIRTHA MARIANELA	6844034-3	105,753
JAQUE ESPINOZA HERNAN	3054430-7	100,953
JAQUE FIGUEROA LUIS ARMANDO	7962297-4	100,000
JAQUE HERRERA LUCY DEL CARMEN	6752254-0	105,753
JAQUE JAQUE HUMBERTO SEGUNDO	2292037-5	100,517
JAQUE JAQUE RAIMUNDO	1747032-9	97,026
JAQUE JAQUE TULIO	2201952-K	100,000
JAQUE MATAMALA RAUL DEL C	5325287-7	112,734
JAQUE MENDEZ HUMBERTO ANTONIO	5906536-K	104,008
JAQUE MORALES MODESTA DE LAS N	8550156-9	121,461
JAQUE RAMIREZ MARIA EUGENIA	8690880-8	98,778
JAQUE SEPULVEDA LINO ALEJANDRO	5349226-6	104,008
JAQUE SEPULVEDA SUDEMIR FERNANDO	8404688-4	112,734
JAQUE SOTO TERESA DE LAS MERCEDES	6759052-K	100,517
JAQUE VARAS GABRIEL EMILIC	5809623-7	99,121
JAQUE VARAS JAIME JORGE	7579780-K	99,470
JAQUES ARCE ALEJANDRO ENRIQUE	8115771-5	112,734
JARA AGUILERA ANGEL HUGO	3555761-K	112,734
JARA AGUILERA LUIS HERNAN	7207801-2	108,371
JARA ALARCON ARCELIA AIDA	3922426-7	138,914
JARA ALARCON LUIS ELIECER	7440132-5	103,135
JARA ALBORNOZ PEDRO FLORENTINO	2922465-K	100,000
JARA ALEGRIA FLORIDORA	3932509-8	95,281
JARA ALVEAR NORA DEL CARMEN	5706759-4	112,734
JARA ANDAUR LUIS ARTURO	1149393-9	112,734
JARA ARAVENA LUZMIRA	4730756-2	112,734
JARA ARAVENA ROSA AMELIA	4666299-7	99,644
JARA ARAYA JUAN LUIS	6738233-1	100,517
JARA ARELLANO TEOFILO	0331241-0	112,734
JARA ARRIAGADA GUILLERMO	5357151-4	100,000
JARA ARRIAGADA JUAN AGUSTIN	7266853-7	112,734
JARA ARRIAGADA LUIS ARMANDO	4182527-8	112,734
JARA BALBOA BARTOLA DEL CARMEN	4922744-2	95,281
JARA BASTIAS JAIME DEL CARMEN	6176862-9	112,734
JARA BASTIAS JORGE DEL CARMEN	6215263-K	104,009
JARA BRAVO NOLBERTO	7433905-0	100,000
JARA BREVIS ALBERTO	6804641-6	110,001
JARA CAMPOS JUAN	0647385-7	112,734
JARA CANALES EMILIO BERNARDO	6490835-9	100,000
JARA CANCINO TERESA DELC	4936201-3	105,753
JARA CANTILLANA JUAN OLIVERO	5044812-6	100,081
JARA CARES JOSE LEONEL	6911688-4	112,734
JARA CARRASCO MARIA REBECA	4935566-1	134,551
JARA CASTILLO ALEJANDRO	3653752-3	104,008
JARA CASTILLO MARIA ELENA	2411115-6	95,281
JARA CASTRO RENE ALFREDO	4836415-2	103,763
JARA CESPEDES LUIS FERNANDO	2834445-7	104,009
JARA CIFUENTES JORGE EXEQUIEL	7217470-4	112,734
JARA CIFUENTES JOSE GABRIEL	4999649-7	112,734
JARA COFRE FLORENTINO DEL CARMEN	4842578-K	113,607
JARA CONTRERAS JUAN FERNANDO	7825873-K	100,000
JARA DIAZ LUIS	5712205-6	95,281
JARA DONOSO MARIA LUISA DEL CARMEN	2301759-8	95,281
JARA DROGUETT GALVARINO HUMBERTO	7550913-8	100,000
JARA ELIANA DEL C	3882610-7	99,644
JARA ESCALONA LILIANA DE LAS M	6623908-K	112,734
JARA ESPINOZA SERGIO DEL CARMEN	3260409-9	100,000
JARA FARIAS MIGUEL ANGEL	6724826-0	100,000
JARA FERNANDEZ MARCO ANTONIO	6693791-7	112,734
JARA FIGUEROA SABINA	1008081-9	100,000
JARA FLORES ROBERTO FRANCISCO	7774754-0	130,001
JARA FUENTES SARA INES	8724545-4	112,734
JARA GALLEGOS BERNARDO SEGUNDO	6129114-8	112,734
JARA GALLEGOS JOSE FLORIRONDO	6818209-3	112,734
JARA GALLEGOS LUIS ERNESTO	5231974-9	112,734
JARA GARRIDO HECTOR MANUEL	5545997-5	100,517
JARA GONZALEZ GUILLERMO DAVID	4494092-2	112,734
JARA GUZMAN OMAR RAUL	8123886-3	98,778
JARA HENRIQUEZ MANUEL LORENZO	5576465-4	107,505
JARA HERNANDEZ FRANCISCO JOEL	6507191-6	95,281
JARA HERNANDEZ JULIA ROSA	7547860-7	112,734
JARA HERRERA ILDA	3887207-9	130,188
JARA HUENUPI CELSO ORLANDO	6413663-1	112,734
JARA HUENUPI RAUL HUMBERTO	7560269-3	112,734
JARA JARA ALICIA DEL CARMEN	3065094-8	112,734
JARA JARA ARTURO ABEL	4989708-1	105,759
JARA JARA CARLOS BERNABE	1525573-0	112,734
JARA JARA ELENA	4533435-5	100,081
JARA JARA ELIANA DEL CARMEN	4817748-4	95,281
JARA JARA ELSA DEL CARMEN	2362709-4	138,914
JARA JARA FRANCISCO ANTONIO	5607814-2	99,644
JARA JARA GLORIA DEL CARMEN	7831381-1	95,281
JARA JARA ISAIAS	4504668-0	113,607
JARA JARA LUIS ARMANDO	5770491-8	112,734
JARA JARA LUISA DEL C	8330620-3	112,734
JARA JARA MARIA SOLEDAD	7714523-0	100,000
JARA JARA MARIANELA	8118918-8	112,777
JARA JARA SOLANGE MABEL	9521719-2	112,734
JARA JARAMILLO DORALISA DEL CARMEN	6389191-6	104,014
JARA LILLO JUAN GERMAN	7050429-4	108,371
JARA LOPEZ EUGENIO ALEJANDRO	7268347-1	112,734
JARA MARIA DE LA CRUZ	4992316-3	100,000
JARA MARTINEZ CRISTINA MARGARITA	6474737-1	99,644
JARA MARTINEZ JOSE NIBALDO	4531372-7	100,000
JARA MEDINA GRACIELA DEL C	6325863-6	100,000
JARA MEJIAS NATALIA DE JESUS	0836097-9	112,734
JARA MILLAR MARIO VICENTE	6897347-3	99,644
JARA MORAN HUGO ALFONSC	7976351-9	99,644
JARA MORENO JULIA ESTER	6026709-K	112,734
JARA MOYA JUANA MARIA	5980062-0	112,734
JARA NAVARRETE JUANA CELIA	5758264-2	108,371
JARA NORAMBUENA LUCILA DEL CARMEN	6546673-2	112,734
JARA OBANDO RICARDO ALFONSO	5983366-9	100,000
JARA OLATE LUIS RAUL	1283503-5	100,517
JARA ORMENO VICTOR ELIECER	7899025-2	104,008
JARA ORTEGA LIBRADA	8144756-K	112,734
JARA PALMA LUIS ALBERTO	2790867-5	112,734
JARA PAREDES JAIME LUIS	7511985-2	112,734
JARA PEDREROS CECILIA ANTONIETA	6904941-9	95,281
JARA PENA MIGUEL SABINO	1907432-3	112,734
JARA PENA RENE ORLANDO	8340347-0	107,001
JARA PENAILILLO ADOLFO	1855852-1	112,734
JARA PEREZ MARIA ESTER	5049063-8	112,734
JARA PEREZ MARIA MARGARITA	4113386-4	95,281
JARA PEREZ URBANO	5458383-4	112,734
JARA PEZOA RICARDO HERNAN	5720740-K	95,281
JARA PINTO MARIA	4816548-6	95,281
JARA POZA ELCIRA DEL CARMEN	6986556-9	100,000
JARA PRAXEDES DEL C	1522952-7	108,371
JARA QUEVEDO JUAN MANUEL	7539390-3	112,734
JARA RAMIREZ EVA DEL CARMEN	6558530-8	112,734
JARA REQUENA MAGDALENA ROSA	2932562-6	112,734
JARA REYES MANUEL SEGUNDO	7289346-8	112,734
JARA RIFFO JUAN CARLOS	8007629-0	100,048
JARA RIVERO LEONTINA ELENA	5973225-0	112,734
JARA ROJA OLGA DEL C	7352537-3	105,753
JARA RUBIO DOMINGO FRANCISCO	5749863-3	112,734
JARA SAAVEDRA FERNANDO ENRIQUE	3367419-8	104,008
JARA SALGADO MARIA FAUMELINA	7810217-9	98,778
JARA SALINAS RAMON ARTURO	7659749-9	112,734
JARA SANCHEZ MANUEL SEGUNDO	4532188-6	112,735
JARA SANDOVAL MARIANA JESUS	6760836-4	112,734
JARA SILVA MOISES FRANCISCO	7412604-9	112,734
JARA TAPIA LINA	2815374-0	100,000
JARA TORNERIA MILTON CAVID	6823932-K	104,008
JARA TORRES CARLOS EDUARDO	3521125-K	95,281
JARA TORRES MARTA ROSA	7960434-8	105,753
JARA VALDES LUIS JULIC	7915788-0	95,281
JARA VALENZUELA JUAN LIZANDRO	8129250-7	112,734
JARA VEGA NESTOR FERNANDO	7852220-8	116,225
JARA VERDUGO ESTER	2423761-3	113,607
JARA VIDAL ALADINO	4631443-3	95,281
JARA VILLA JOSE BENEDICTO	6322625-4	96,154
JARA VINETT ELSA DEL C	4624275-0	112,734
JARA YANEZ OLFA MIRZA	9208102-8	95,281
JARA ZAPATA IDA DEL CARMEN	5519689-3	112,734
JARA ZUNIGA JOSE HERNAN	6145946-4	99,644
JARAMILLO AGUILAR ENRIQUE SEGUNDO	7941925-7	99,994
JARAMILLO ARANEDA MARIA ANA	5484552-9	112,734
JARAMILLO ARRIAGADA SONIA	5351529-0	112,734
JARAMILLO AZOCAR MIRIAM JUDITH	5666996-5	112,734
JARAMILLO BADILLA JUAN GIDOBERTO	7499269-2	112,734
JARAMILLO BENAVIDES RAMON	6117129-0	112,734
JARAMILLO CASTILLO JULIA DEL CARMEN	7195486-2	104,008
JARAMILLO COLOMPIL MARGARITA	2564487-5	100,000
JARAMILLO DIAZ ARNOLDC	3240138-4	112,734
JARAMILLO HERNANDEZ NELSON DECKLER	6925088-2	112,734
JARAMILLO HORMAZABAL EIGNA ISABEL	6062848-2	100,000
JARAMILLO HORMAZABAL VIRGINIA DEL C	7749628-9	125,824
JARAMILLO JARAMILLO JORGE FERNANDO	7116597-3	100,000
JARAMILLO JARAMILLO LIBERTA	4280892-K	95,993
JARAMILLO LEAL JORGE HERIBERTO	5738096-9	112,734
JARAMILLO MARIN MARTA ALICIA	7355813-1	100,000
JARAMILLO MARTINEZ MODESTO	4722991-K	112,734
JARAMILLO MARTINEZ SILVIA EDITH	6874556-K	112,734
JARAMILLO PICHUN MARIA INES	8312566-7	112,734
JARAMILLO QUINTRECURA MARIA EUGENIA	6679443-1	112,734
JARPA ANAVALON MARIA VIRGINIA	3627233-3	100,000
JARPA FIGUEROA VICTOR HUGO	7962916-2	116,580
JARPA FUENTES HUGO ANTCNIC	8775715-3	100,000
JARPA ZENTENO OCTAVIO HUMBERTO	6341438-7	112,734
JAURE JAURE LUZ MARIA ESTRELLA	7662101-2	100,000
JAUREGUI ROJAS PATRICIO ANTONIO	6909083-4	104,008
JAUREGUI SILVA WILIBALDO HERNAN	1815388-2	112,734
JAUREGUI VILLAR JOSE IGNACIO	5307846-K	108,371
JAUREGUY GAVILAN GILBERTO DOMINGO	5721910-6	99,644
JAVIA PALOMINOS HECTOR	5082814-K	100,081
JAVIA VALDES MANUEL SEGUNDO	8580104-K	112,734
JAZME GUAJARDO GUILLERMO SEGUNDO	4202624-7	98,778
JEAMAN ARAVENA LUIS GONZALO	6456503-6	107,505
JELDES BARRA JERRY	8037757-6	100,000
JELDES BRITO INES DEL CARMEN	0729957-5	112,734
JELDES OSORIO REGINALDC ERNESTO	7824445-3	112,734
JELDES PAVIE CLELIA ALBINA	7010551-9	108,022
JELDES VERGARA CARLJS ALFREDO	6558115-9	100,000
JELDRES CACERES PEDRO BENJAMIN	5698484-4	112,734
JELDRES GONZALEZ MIREYA DEL CARMEN	8134920-7	100,000
JELDRES MELLA CARLOS HUGO	7910328-4	95,281
JELDRES MORALES MATEO EVANGELISTA	4403720-4	112,734
JELDRES REBOLLEDO ELINA DE LAS NIEV	4761452-K	130,188
JELDRES TRONCOSO MARGARITA DE LAS M	6494479-7	100,000
JELDRES VILLEGAS FRANCISCO	1178753-3	112,734
JELDREZ LILLO JORGE EDUARDO	7526951-K	112,734
JELVES CARRASCO JUAN ESTEBAN	4782705-1	105,753
JELVEZ IBANEZ LUIS IGNACIO	6591201-5	100,000
JELVEZ IBANEZ VICTOR MANUEL	8298770-3	100,000
JERALDO PINONES FELIX MANUEL	4539174-4	130,188
JERALDO PINONES LORENZO ARTURO	3347670-1	112,734
JERALDO PINONES LUIS SEGUNDO	3098678-4	112,734
JERALDO PINONES MARIA CRISTINA	5606339-0	112,734
JERALDO PINONES MAXIMO RAUL	5650717-5	130,188
JERES LAGOS LUIS FERNANDO	6242192-4	112,734
JEREZ ABARCA BLANCA VIOLETA	5169345-0	138,914
JEREZ ANTOLIN JUAN MANUEL	5812328-5	95,281
JEREZ BARAHONA MARGARITA SOFIA	5315633-9	112,734
JEREZ ESPINOZA ISABEL MARGARITA	8124932-6	112,734
JEREZ FERNANDEZ IVONNE VIVIANA	7389348-8	107,001
JEREZ JEREZ LUIS ARMANDO	1572501-K	112,734
JEREZ JIMENEZ LORENZO ENRIQUE	4135622-7	95,281
JEREZ MACHUCA EDUARDO ANTONIO	1192947-8	100,000
JEREZ MIRANDA VICTOR DANIEL	6698069-3	112,734
JEREZ MOSCOSO MARIA DEL TRANSITO	6027067-8	112,734
JEREZ NUNEZ EMILIO	6294811-6	112,734
JEREZ PONCE ANA LUISA	3363082-4	112,734
JEREZ QUEZADA JOSE MANUEL	3179464-1	112,734
JEREZ REYES HUMBERTO	3943007-K	100,000
JEREZ RIQUELME JOSE	5951648-5	112,734
JEREZ SAAVEDRA LUIS HUMBERTO	4511318-3	100,000
JERIA ARMIJO MARIO ESTEBAN	4403541-3	100,000
JERIA CORNEJO JULIO ALFONSO	6916852-3	100,000
JERIA DURAN ROSA GINA V	8571384-1	112,734
JERIA FLORES JOSE MARIA	9114829-3	100,000
JERIA GALLEGUILLO MODESTO ENRIQUE	5294702-2	112,734
JERIA GUAJARDO ALBINA DEL CARMEN	5258989-4	100,000
JERIA LIBERONA JUANA ERNESTINA	6572659-9	100,000
JERIA LIZAMA MARIA VICTORIA	7022247-7	112,734
JERIA PINTO PEDRO HERNAN	6188864-0	100,000
JERIA ROJAS VICTOR CARLOS	4469217-1	100,000
JERIA SALGADO JUANA DELCARMEN	7139053-5	104,014
JERIA SOTO CAROLINA ADRIANA	9014107-3	100,000
JERIA TAPIA JOSE GONZALO	7540267-8	100,000
JERIA VELASQUEZ MIGUEL FRANCISCO	6737094-5	100,000
JIL OLIVARES LIDIA DEL ROSARIO	3097659-2	99,644
JIL SILVA MARIA ELENA	2428193-0	100,000
JIMENES HERRERA BENITO EMILIO	6959969-9	104,008
JIMENES POBLETE PEDRO VICENTE	6526854-K	95,281
JIMENEZ ACEVEDO RAQUEL DEL CARMEN	2825040-1	112,734
JIMENEZ ALEGRIA ALICIA DEL CARMEN	2208335-K	100,000
JIMENEZ ARANEDA ROSA BLANCA	6299099-6	100,000
JIMENEZ AREVALO VICTOR MANUEL	6817559-3	100,517
JIMENEZ BOHORQUEZ ALEJANDRO	3774363-1	95,993
JIMENEZ BUSTOS ALBERTO	4620766-1	130,001
JIMENEZ CABELLO GUSTAVO ENRIQUE	5838376-7	104,008
JIMENEZ CABRERA EVA CECILIA	7518580-4	112,734
JIMENEZ CALDERON ELENA DE LOURDES	4503542-5	112,734
JIMENEZ CATRINIR MARIA	6639777-7	100,523
JIMENEZ CERPA HUMBERTO	5096589-9	112,735
JIMENEZ CERPA MIGUEL LUIS	6262279-2	112,735
JIMENEZ CERPA RAUL ANSELMC	6044953-8	104,009
JIMENEZ DENDARIEN HUMBERTO RAMON	6658746-0	100,000
JIMENEZ DURAN ROBERTO GUILLERMO	7191238-8	100,000
JIMENEZ EGOAGUIRRE HAYDEE TERESA	6500581-6	100,000
JIMENEZ ESPINOZA MIRTA DEL CARMEN	5422809-0	100,000
JIMENEZ ESPINOZA VICTOR NONATO	3583005-7	100,517
JIMENEZ FLORES DIONIDES SEGUNDO	5113346-3	112,734
JIMENEZ FUENTES JOSE ALEJANDRO	2183995-7	100,000
JIMENEZ FUENTES MOISES SEGUNDO	2783046-3	103,135
JIMENEZ GOMEZ HUGO OSVALDO	6401487-0	100,517
JIMENEZ GUEVARA OCTAVIO DEL CARMEN	6716859-3	99,644
JIMENEZ GUZMAN OSCAR DEL CARMEN	1404403-5	100,000
JIMENEZ HERNANDEZ SANTIAGO HOMAR	4733371-7	112,734
JIMENEZ HIDALGO GERARDO	8683353-0	96,154
JIMENEZ JIMENEZ ERNESTO	5407115-9	95,281
JIMENEZ JIMENEZ GANIMER SEGUNDO	2614091-9	117,098
JIMENEZ JIMENEZ MARITZA DEL CARMEN	6878144-2	100,000
JIMENEZ JIMENEZ RENE DEL R	1528567-2	100,000
JIMENEZ JIMENEZ SERGIO HERNAN	3365228-3	115,352
JIMENEZ LOYOLA MARIA MARGARITA	7016926-6	112,734
JIMENEZ LUCERO LUIS ALBERTO	5948781-7	112,734
JIMENEZ MARIN SERGIO ESTEBAN	7899400-2	100,517
JIMENEZ MARTINEZ BEATRIZ MARGOT	8544504-9	100,000
JIMENEZ MAULEN ANA MARIA	9822490-4	100,000
JIMENEZ MELLADO BERTA HORTENSIA	7916093-8	112,734
JIMENEZ MERINO GUILLERMINA	3487675-4	112,734
JIMENEZ NAVARRO VICTOR SEGUNDO	4440015-4	104,008
JIMENEZ NORAMBUENA RIGOBERTO	4314691-2	107,505
JIMENEZ OLIVARES LUIS ENRIQUE	8041117-0	112,734
JIMENEZ PAEZ RAMON	3679033-4	112,734
JIMENEZ PENA MARIO ENRIQUE	6869739-5	100,000
JIMENEZ PEREZ EDUARDO DAVID	8968693-8	112,734
JIMENEZ PEREZ JOSE AGUSTIN	2370113-8	100,000
JIMENEZ REYES XIMENO RODRIGO	7810072-9	112,734
JIMENEZ RICHARDS SINFOROSA ANGELA	4768397-1	100,000
JIMENEZ RIOS MOISES GUILLERMO	6099711-K	112,734
JIMENEZ RIQUELME ROSA YOLANDA	8911955-3	112,734
JIMENEZ RODRIGUEZ ANA ISOLINA	7690911-3	112,734
JIMENEZ ROJAS JOSE FILIBERTO	5208750-3	95,281
JIMENEZ RUIZ LAUTARO	6403377-8	95,281
JIMENEZ RUIZ LUIS MANUEL	4520221-6	125,000
JIMENEZ SANTIBANEZ VICTOR MANUEL	5773966-5	112,734
JIMENEZ TARIFENO MANUEL GILBERTO	5631757-0	112,734
JIMENEZ TOBAR SERGIO OSVALDO	5952696-0	100,000
JIMENEZ TOLEDO MARIO	4292192-0	105,753
JIMENEZ TORRES MANUEL ENRIQUE	5409516-3	100,000
JIMENEZ VARGAS MANUEL RUBEN	2014834-9	124,079
JIMENEZ VEGA JOSE	4901029-K	95,281
JIMENEZ VERA SEBASTIANA DEL CARMEN	6887151-4	100,000
JIMENEZ YEVENES HECTOR GUILLERMO	5630849-0	95,281
JIRON ROJAS PEDRO SEGUNDO	5472266-4	100,000
JIRON SILVA LUIS HUMBERTO	0456705-6	99,644
JOFRE ALFARO GUILLERMO	0411667-4	100,000
JOFRE BRAVO ADELINA DISNARDA	7493801-9	104,008
JOFRE CESPED HECTOR HERNAN	5719513-4	95,281
JOFRE CORREA MIGUEL ANGEL	7843492-9	100,000
JOFRE CORTES LUIS ENRIQUE	4110800-2	112,734
JOFRE FLORES CARLOS EMILIO	7362643-9	100,000
JOFRE HERRERA VICTOR AURELIO	4882354-8	112,734
JOFRE JOFRE DAMIAN VICTOR	5874918-4	100,000
JOFRE JOFRE LUZ FILOMENA	2988077-8	112,734
JOFRE LABBE MARIANO CAVID	6679970-0	107,001
JOFRE MARTINEZ VICTOR MANUEL	4098077-6	104,008
JOFRE MORENO RICARDO GENARO	4558803-3	112,734
JOFRE MUNOZ ELIANA MERCEDES	2780097-1	112,734
JOFRE PADILLA MARIO GUILLERMO	5938105-9	112,734
JOFRE PARRA CARMEN GLORIA	9217043-8	100,000
JOFRE PARRA PATRICIA LIDIA	8612232-4	100,000
JOFRE POBLETE EL MAGNO CARLOS	6549697-6	100,000
JOFRE TRIVINO FLORIDOR DEL C	6338260-4	112,734
JOFRE VILCHES BERTINA	3708387-9	104,008
JOHNSON PINA RAMON ENRIQUE	6929054-K	112,734
JOHONSON MOLINA MANUEL JESUS	6295111-7	107,001
JOHSON FUENTES CARMEN ROSA	5086875-3	112,734
JONES HONORATO ROSA ESTER	7471642-3	112,734
JONES MEDINA MARINA ANGELICA	6716059-2	112,734
JOO BARREDA JOSE BERNARDO DE LOURDE	7088783-5	112,734
JOPEL HERRERA TOMAS ENRRIQUE	5926944-5	95,281
JOPIA LABARCA HILDA GUADALUPE	0794469-1	100,517
JORDAN CURBONELL ILDA RAQUEL	2628898-3	100,517
JORQUERA ADAROS TERESA DE LAS MERCE	5421820-6	147,641
JORQUERA ALVAREZ MARIA OLGA	3175293-0	100,000
JORQUERA BECKER GABRIEL JOSE RICARD	8315541-6	95,281
JORQUERA CARRASCO HECTOR DOMINGO	9629021-7	100,517
JORQUERA CATALAN JUAN MANUEL	6351276-1	112,734
JORQUERA CORTES JUAN JOSE	3942932-2	121,461
JORQUERA DONOSO PEDRO PABLO	2048586-8	112,734
JORQUERA GONZALEZ JUAN ENRIQUE	5248369-7	112,734
JORQUERA GUERRA MARIA LUISA	4908681-4	100,000
JORQUERA LABART VICTOR IVAN	6008218-9	112,735
JORQUERA LARA HUGO ENRIQUE	8203354-7	100,000
JORQUERA MERCADO GREGORIA BENIDICTA	7750951-8	112,734
JORQUERA MOLINA PEDRO SEGUNDO	4495817-1	112,734
JORQUERA MORAGA FLORENTINA	2700077-0	102,262
JORQUERA MORALES ANGELA E	9157357-1	112,734
JORQUERA ORELLANA JUAN SEGUNDO	4241644-4	105,753
JORQUERA ORTIZ SAMUEL	6838147-9	112,735
JORQUERA POBLETE HECTOR PATRICIO	7413605-2	95,281
JORQUERA QUIROZ JUAN SEGUNDO	0653335-3	100,000
JORQUERA REYES RAUL ANTONIO	5436400-8	121,461
JORQUERA ROJAS MARIA DE LOURDES	4962941-9	113,607
JORQUERA SALAS UMELIA ROSA	6467634-2	95,993
JORQUERA SANCHEZ GIOCONDA AMELIA	4041314-6	100,000
JORQUERA SANCHEZ SUSANA MARIA	7626408-2	95,281
JORQUERA SARMIENTO HERNAN RAUL	2396137-7	100,000
JORQUERA SEPULVEDA MARIO IVAN	6428363-4	101,001
JORQUERA SOTO LEOCAN NIBALDO	4290217-9	100,000
JORQUERA VALENZUELA CELINDA DE LAS	2593552-7	100,000
JORQUERA VIDAL ELENA DEL CARMEN	4734820-K	95,281
JORQUI GALVEZ EMILIO ARMANDO	6748780-K	112,734
JUVENICH VILLALOBOS JAIME JUAN	7842982-8	112,734
JOVIAN EPULEO FRANCISCA	3970754-K	130,188
JUICA JUICA MIGUEL SEGUNDO	5566948-1	112,734
JUICA VILLARROEL ULISES MARCELINO	5301049-0	100,000
JUINEN ORELLANA LUCIA SYLVIA	8404571-3	112,734
JULIO FUENTES JUANA HERMINIA	4489515-3	100,000
JULIC JULIO MARCIAL GUILLERMO	5431044-7	112,734
JULIO PONCE ANA GLADYS	2134075-8	100,517
JULIO ROJAS ELIANA DEL CARMEN	6138764-1	100,000
JULIO ROMERO SONIA MARGARITA DE LAS	5796743-9	112,734
JUNG VELIZ LUIS FELIPE	5625484-6	100,000
JUNOT RIQUELME MIRTA MARGARITA	3574213-1	100,000
JURI MERLUZZI MONICA MAFALDA	8368220-5	103,920
KAHS LOYOLA ROBERTO CARLCS	5582302-2	104,008
KAY MAHONEY JOHN VINCENT	9159982-1	165,094
KELLER INOSTROZA ESTEFANIA ADRIANA	6791207-1	112,734
KETTERER YAVAR LUZ VERONICA	9152607-7	112,735
KETTERER YAVAR MARIELLA PAZ	8035822-9	100,168
KETTERER YAVAR NESTOR WALTER	7687103-5	113,171
KITTO VARAS GLADYS	1982590-6	100,000
KLEIN GARFIAS ALICIA ENRIQUETA	8341865-6	112,734
KLEIN GARFIAS PEDRO EVARISTO	6581171-5	99,644
KOHLE GONZALEZ ALFONSC GABRIEL	6009263-K	100,000
KONIG CONTRERAS HENRY ANTONIO	7622307-6	100,000
KOPP MUNOZ GUILLERMO GERMAN	7298096-4	100,000
KOPPMANN TOLEDO MARIA ANGELICA	6547728-9	100,357
KORIES RIVERA JUSTA BERTA ELLA	1951131-6	150,000
KRATZSCHMAR OSORIO ALFREDO SEGUNDO	2350362-K	112,734
KRAUSE ABURTO SILVIA RUTH	6502380-6	100,000
KRAUSE HOFFMANN CARLOS GERMAN	6457800-6	100,000
KRAUSE HOFFMANN WALTERIO ENRIQUE	6113699-1	100,000
KUBOTA ALVAREZ VICTOR ENRIQUE	7540957-5	100,000
KUBOTA VEGA JUAN ALEJANDRO	6547691-6	100,000
KUD WUN BING NAN	8004197-6	112,734
KUHNOW URREJOLA EDITH CEFERINA	7202845-7	112,734
KUNZ BUSTAMANTE MATILDE	4054929-3	104,008
KURTE MUNOZ KATIZA PATRICIA	8064927-4	112,734
KUSANOVIC MLADINEO ANTONIO ANDRES	6799667-4	100,517
KUSCHEL RIVERA ALIRO HERNAN	8033169-K	95,281
LA PAZ ARAYA MANUEL ANTONIO	5952005-9	100,517
LABARCA ARAGON JULIO EDUARDO	7998985-1	99,644
LABARCA GONZALEZ ANA MARIA	8287686-3	125,824
LABARCA SANDOVAL CLAUDIO NATALIO	5107322-3	106,274
LABAT FERNANDEZ GASTON RICARDO	6495797-K	112,734
LABBE ALTAMIRANO EVA ELIANA	5947364-6	100,000
LABBE ARAYA ADRIANA	3939184-8	100,000
LABBE MATURANA GUSTAVO EMILIO	5865497-3	100,000
LABBE PRADENAS MONICA DEL CARMEN	5226246-1	95,281
LABBE SALDIVIA LUIS ALBERTO	8157044-2	95,498
LABBE SALDIVIA MARGARITA	6747652-2	95,498
LABORIE MOLINA ENRIQUE RAFAEL	5167068-3	100,000
LABRA AGAS MARIO CUSTODIO	3161578-K	100,000
LABRA ARZOLA BERTA ANGELICA	6611849-5	95,281
LABRA ARZOLA JOSE DE LA CRUZ	7312166-3	95,498
LABRA CARRASCO HECTOR NORMAN	3922058-K	107,001
LABRA CARTES LUIS ALBERTO	6597346-4	112,734
LABRA CASTRO JUAN LUIS	7194727-0	100,000
LABRA CATALAN CARLOS GUILLERMO	4362036-3	100,000
LABRA CONTRERAS CLAUDIO GUILLERMO	7085275-6	100,000
LABRA DE LA FUENTE SERGIO ENRIQUE	8542392-4	98,776
LABRA DIAZ JUAN BAUTISTA	3973806-6	112,734
LABRA FLORES RAMON ANGEL	8835311-0	112,735
LABRA LABRA HECTOR GUILLERMO	5956903-1	100,000
LABRA MADEL ADRIANA DEL CONCEPCION	4855735-K	112,734
LABRA MINO CARLOS ARNALDO	5327863-9	95,281
LABRA RAMOS AGUSTINA	3476194-9	112,734
LABRA VILLARROEL FRANCISCO JAVIER	7992816-K	112,735
LABRA VILLARROEL JUAN ANGEL	5385739-6	112,735
LABRANA CADENA JEREMIAS HERNAN	6710980-K	100,000
LABRANA LABRANA AUGUSTO EDUARDO	4007844-4	95,281
LABRANA LOPEZ HUMELIA DEL CARMEN	5278801-3	100,000
LABRANA QUILODRAN ARMANDO LUIS	5873598-1	100,000
LABRANA SANHUEZA JOSE SEBASTIAN	5914612-2	95,281
LABRIN BENAVIDES LUIS ORLANDO	7007542-3	95,281
LABRIN BLASCO FERNANDO SEGUNDO MIGU	6361130-1	104,008
LABRIN LABRIN HERNAN	5229018-K	100,081

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LABRIN SEPULVEDA JUAN ANTONIC	2801713-8	112,734
LABRIN SOTO JOVITA ROSA	7508968-6	100,000
LABRIN VALDES OLGA ROSA	3674746-3	100,000
LACAUSSADE GONZALEZ MARIA NORMA	2588655-0	112,734
LADINO CURIQUEO MARTA	7619524-2	112,734
LAGOS ABURTO DEL CARMEN LUCILA	5866154-6	112,734
LAGOS ABURTO HOMAR DEL CARMEN	4194217-7	112,734
LAGOS ABURTO JUAN SEGUNDO	4790533-8	112,734
LAGOS ACUNA ELENA OLGA	3917811-7	100,000
LAGOS ALARCON MIRNA GLORIA	6165054-7	113,607
LAGOS AMESTICA JOSE HUGO	7330750-3	112,734
LAGOS APABLAZA JUAN BAUTISTA	6983684-4	100,000
LAGOS AQUEVEQUE FRANCISCO ALEJANDRO	8218211-K	112,734
LAGOS ASTETE CELINA DEL CARMEN	4796806-2	105,753
LAGOS ASTETE MARIA MAGDALENA	6695879-5	105,753
LAGOS BALVOA JOSE LADISLAO	6184779-0	112,734
LAGOS BERMEDO LUIS HUMBERTO	6704869-5	100,000
LAGOS BUSTAMANTE IRIS ANGELICA	5326920-6	112,734
LAGOS CABEZAS RAMON SOTERO	3751375-K	112,734
LAGOS CIFUENTES LUIS RAUL	2611528-0	112,734
LAGOS DEAVALA ESTEFANIA	2574609-0	112,734
LAGOS DIAZ HECTOR	4245907-0	130,188
LAGOS DIAZ JUAN ALBERTO	1668787-1	112,734
LAGOS DIAZ JUAN ALBERTO	5801940-2	112,734
LAGOS ESPINOZA MANUEL ARTURO	4487145-9	105,001
LAGOS FERNANDEZ CARLOS	6192669-0	100,000
LAGOS FERNANDEZ PEDRO JULIO	6231146-0	100,000
LAGOS FUICA TERESA DE JESUS	5223283-K	95,281
LAGOS GODOY MARGARITA DEL C	6671509-4	105,753
LAGOS HORTA JORGE MOISES	8404513-6	100,000
LAGOS ISLA DINA ROBERTA	7175083-3	100,000
LAGOS LAGOS CERVANDO ANTONIO	3769806-7	105,753
LAGOS LAGOS ELADIO FRANCISCO	9180429-8	105,753
LAGOS LAGOS JUAN HUMBERTO	8570575-K	96,154
LAGOS LAGOS MARIA NELY	6540809-0	100,000
LAGOS MEZA JUAN LUIS	7331027-K	112,734
LAGOS MORA AURORA	6280770-9	112,734
LAGOS MUNOZ DORALISA DEL CARMEN	5999358-5	104,008
LAGOS MUNOZ JOSE ABELARDO	3835571-6	112,734
LAGOS MUNOZ JUAN DE DIOS	5402601-3	95,281
LAGOS MUNOZ LUIS RAMON	4395395-8	112,734
LAGOS NIETO HILDA	8886664-9	112,734
LAGOS OLIVARES LUIS ANTONIO	8699673-1	112,734
LAGOS PAINEVILO EBERARDO ANTONIO	7167243-3	100,000
LAGOS PAINIQUEO YOLANDA CARMEN	5081732-6	100,000
LAGOS PERQUEZ DAVID GUNSTHER	7167014-7	121,461
LAGOS PEZOA MARTA DEL CARMEN	7803663-K	100,000
LAGOS PEZOA MIGUEL ANGEL	8208342-1	100,000
LAGOS PONCE REINALDO	5357838-1	112,734
LAGOS REBULLEDO ALFREDO O	8327915-K	100,000
LAGOS RETAMAL CLORINDA DEL CARMEN	4850226-1	104,008
LAGOS RIQUELME AURELIO SEGUNDO	2660193-2	112,734
LAGOS RIQUELME HECTOR LUIS	6025099-7	147,641
LAGOS RODRIGUEZ JUAN RAMON	5872989-2	112,734
LAGOS RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	3961653-K	112,734
LAGOS ROMAN MARIA ANTONIETA	9038226-8	112,734
LAGOS ROMAN MARIANA DEL C	6612709-5	100,000
LAGOS SEPULVEDA GUILLERMO	8254528-K	112,734
LAGOS SOTO JULIA NELLY	2767537-9	100,000
LAGOS TOLEDO JOSE ARTEMIO	4249956-0	112,734
LAGOS VIDAL MANUEL VICTOR	2830312-2	112,734
LAGOS VILCHES ROBERTO ARMANDO	6165912-9	100,000
LAGOS ZUNIGA ELENA DEL CARMEN	5318532-0	112,734
LAGUNA REYES JORGE EDUARDO	8310969-6	104,008
LAGUNA VALENCIA JOSE MANUEL	6260203-1	100,000
LAMA MORAGA LUIS FERNANDO	8442101-4	110,001
LAMADRID DIAZ RAMON PATRICIO	7743911-0	100,000
LAMAS FARIAS ROXANA LUISA	9560724-1	100,000
LAMAS ORMENO OTTO HUMBERTO	2233039-K	112,734
LAMILLA PEREZ JOSE ARNOLDO	5995321-4	112,734
LANDA VERGARA ANDRES MARIANO	7723394-6	115,000
LANDAETA MUNOZ FLORISA DEL CARMEN	3570621-6	100,000
LANDAETA MUNOZ ZULEMA	5852448-4	104,880
LANDAETA PUEBLA ALFONSO ELADIO	7766940-K	112,734
LANDAETA RETAMAL TERESA DE JESUS	4179474-7	99,994
LANDAETA SILVA TULIO HERNAN	5695520-8	112,734
LANDEROS LANDEROS SALVADOR	0645209-4	112,734
LANDEROS LEGUINA FRANCISCO JAVIER	7202844-9	95,281
LANDEROS LEGUINA MIREN IRUNE	5631296-K	95,281
LANDEROS OPAZO JOSE ANTONIO	5600578-1	100,000
LANGER GATICA RUTH ESMERITA	6355168-6	117,976
LANGUE MORALES MANUEL ERNESTO	7893401-8	112,734
LANIO LANFRANCO VICTOR ALBERTO	1732587-6	100,000
LANTADILLA LOPEZ SONIA ELVIRA	4753356-2	100,000
LANTANO RUBIO MONICA XIMENA	8909918-8	95,281
LAPRIDA CASTRO SANTOS ROBERTO	2981001-K	112,734
LARA ANCAN ELVIRA DEL CARMEN	4651929-9	100,517
LARA BUSTOS ELIECER DEL CARMEN	5297359-9	100,000
LARA CACERES FLOR MARIA	5460538-2	113,607
LARA CARVAJAL MABEL BRENDA	9486142-K	112,734
LARA CHAMORRO JOSE JORGE	5249853-8	105,753
LARA COLOMA MARIA MARGARITA	4827570-2	105,753
LARA CONTRERAS JORGE ESTEBAN	5997454-8	104,008
LARA DIAZ PEDRO PABLO	6624054-1	99,644
LARA DURAN CLAUDIO FERNANDO	9039539-4	100,000
LARA FUENTES RAMON ANTONIO	6131445-8	95,281
LARA GALVEZ JUAN MIGUEL	8115704-9	100,000
LARA GARCIA CARLOS ISMAEL	6682306-7	104,720
LARA GARCIA SANTIAGO	5971724-3	100,000
LARA GARRIDO ERIKA DEL CARMEN	7228009-1	100,000
LARA GARRIDO OSCAR SEGUNDO	7280893-2	100,000
LARA GARRIDO TEGUALDA DE LAS M	4891045-9	100,517
LARA GONZALEZ CARMEN EUGENIA	6920202-0	112,734
LARA GONZALEZ MARIA ANGELICA	5717113-8	112,734
LARA HENRIQUEZ MARIA ISABEL	3840234-K	112,734
LARA IBARRA RAUL JORGE	3844464-6	115,001
LARA JORQUERA VICTOR MARCIAL	5861913-2	100,000
LARA JOSE ANTONIO	4032248-5	105,753
LARA LARA CRISTINA LEONOR	6155843-8	100,517
LARA LARA JESUS SOFANOR	4384086-K	100,000
LARA LARA JORGE	3166593-0	104,008
LARA LARA MANUEL	3462075-K	100,000
LARA LARA MANUEL JESUS	5677511-0	100,517
LARA LARA MARIA BERNARDA	3720668-7	112,734
LARA LIRA JULIO CESAR	6103552-4	100,000
LARA LOPEZ VIRGINIA MARGARITA	7270735-4	112,734
LARA LOYOLA VICTOR ENRIQUE	6616154-4	100,000
LARA LUCERO LUIS ALFONSO	6473358-3	100,000
LARA MARQUEZ HECTOR MANUEL	7594760-6	100,000
LARA MEDEL ALEJANDRO DEL TRANSITO	8618005-7	95,281
LARA MEDEL JORGE DEL TRANSITO	8104415-5	112,734
LARA MEDINA MARIA ELISA	2598652-0	100,000
LARA MORENO MARCELINA	3101919-2	100,000
LARA MOYA CARLOS ANTONIO	4599209-8	112,734
LARA MUNOZ ERNESTO PATRICIO	7208982-0	112,734
LARA NORAMBUENA PEDRO PABLO	6434294-0	112,734
LARA ORELLANA ISIDORO	4239473-4	112,734
LARA ORTIZ ERNESTO ENRIQUE	5695616-6	107,001
LARA OSORIO SONIA DEL CARMEN	9616683-4	112,734
LARA PENAILILLO HELIBERTO	6011563-K	95,281
LARA PINTO MARIA DEL CARMEN	5272909-6	100,000
LARA QUIROZ LUIS ALAMIRO NORTON	5190576-8	100,000
LARA RAMIREZ CLAUDIO ANTONIO	8694445-6	100,473
LARA RAMIREZ MARIA CECILIA	4828776-K	103,135
LARA REBOLLEDO LIDIA ROSA	6858097-8	112,734
LARA RETAMAL CARLOS OSVALDO	7323599-5	104,009
LARA RETAMAL PASCUAL RAMON	7524706-0	112,734
LARA SAAVEDRA JUAN MANUEL	6361576-5	100,000
LARA SAN MARTIN JOSE MERCEDES	4928388-1	95,281
LARA SILVA HECTOR ENRIQUE	5221020-8	112,734
LARA SILVA LIDA ELENA	3276202-6	100,000
LARA ULLOA HUMENIDEZ INES	6637204-9	100,000
LARA VALDERRAMA SERGIO ENRIQUE	6139925-9	100,000
LARA VALDES OCTAVIO JOSE	7766994-9	105,753
LARA VALENZUELA RIGOBERTO ANTONIO	8028975-8	100,000
LARA VALENZUELA SERGIO ANTONIO	2297202-2	105,753
LARA VASQUEZ CARLOS ENRIQUE	6306752-0	112,734
LARA VILLALON SERGIO RIGOBERTO	6556513-7	100,000
LARA YAVAR RAUL	3859290-4	100,000
LARAMBUENA NAVARRETE FRANCISCO GUIL	5814731-1	112,734
LARENAS AGUILA MARIO MANUEL	3248994-K	112,734
LARENAS CONTRERAS JOSE DE LA CRUZ	7350713-8	100,517
LARENAS FUENTEALBA OSCAR EUGENIO	6433805-6	100,000
LARENAS GONZALEZ JOSE MIGUEL	6429690-6	100,000
LARENAS MUNOZ DANIEL ALBERTO	6022399-8	95,281
LARENAS PARRA DIGNA ROSA	5897823-K	98,778
LARENAS SALAS JAIME CELSO	7944973-3	117,098
LARENAS SALAS LORENZO ALVARO	7222931-2	104,008
LARENAS TORRES CLARA MARIA	7409721-9	112,734
LARRAIN GONZALEZ MARIA CRISTINA	8830492-5	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LARRAIN GONZALEZ MIGUEL	4850011-0	107,499
LARRAIN GONZALEZ TERESA VITERBA	6334667-5	95,281
LARRAIN PADILLA BERNABE BENITO	8522847-1	100,000
LARRAIN PADILLA DUBAL ELIAS	8438412-7	100,000
LARRANAGA DESPOUY SARA GABRIELA FAB	3260302-5	104,008
LARRANAGA MELLA OSCAR IGNACIO	5893505-0	121,461
LARREA REYES ISOLDA HORTENSIA	1836590-1	100,517
LARRONDO GALLEGOS MARCO ANTONIO	6109146-7	112,734
LARRONDO GONZALEZ CESAR EDUARDO	6016589-0	99,644
LARRONDO GONZALEZ JORGE ENRIQUE	6675931-8	104,008
LARTIGA FARIAS JOSE EDUARDO	3479923-7	104,009
LARTIGA TOLEDO ANA LUISA	1038944-5	112,734
LASCANO ACEVEDO MANUEL JESUS	7550838-7	100,000
LASCAR LARA JUAN GERARDO	3704010-3	100,000
LASNIER DUARTE LOUIS ROBERTO	7245270-4	140,001
LASTARRIA URBINA MANUEL	0602430-0	112,734
LASTRA CACERES JORGE ALEJANDRO	7778964-2	105,753
LASTRA FAUNDEZ EDUARDO JOSE	2887693-9	113,607
LASTRA HERNANDEZ JOSE ORLANDO	2862369-0	100,000
LASTRA LASTRA BERNARDINO	0396520-1	104,008
LASTRA ROCCO ROSA AMALIA	5767213-7	105,753
LASTRA RODRIGUEZ RAUL ALFREDO	5475034-K	112,734
LASTRA ROJAS SIXTO ENRIQUE	7587025-6	104,008
LASTRA VELIZ FLORIDOR ANTONIO	5655929-9	110,001
LASTRA ZUNIGA JAIME ENRIQUE	7209433-6	95,281
LATORRE ESPINOZA BERTA ELIANA	6987394-4	100,000
LATORRE ESPINOZA REBECA VERONICA	9385277-K	100,000
LATORRE HERRERA GERARDO ANTONIO	5492822-K	104,009
LATORRE QUIROZ IRENES DEL CARMEN	6614266-3	112,734
LATORRE REYES ARMANDO ANTONIO	7169899-8	112,734
LAUBRIN LAUBRIN JOSE RAMON	1655494-4	100,000
LAVADO CAMPOS MANUEL JESUS	6778936-9	112,734
LAVADO GARRIDO MONICA DEL C	6163367-7	117,098
LAVADO ORTIZ ENOVE	2252566-2	112,734
LAVADO TOLEDO SEGUNDO HUMBERTO	4861006-4	100,000
LAVADO VALDES MARTA DEL CARMEN	4882272-K	138,914
LAVANDERO BETANCURT CORINA DEL CARM	3407983-8	134,551
LAVANDERO CALDERON SERGIO DEL C	6505216-4	95,281
LAVANDEROS CONSTANZO LUIS ALFREDO	6462473-3	100,000
LAVANDEROS MAZZELLA NELSON H	4793271-8	112,734
LAVANDEROS RODRIGUEZ FLORA DEL CARM	7419391-9	112,734
LAVIN SANDOVAL ALBERTO ANTONIO	7020649-8	100,000
LAVIN STUDER RAMON ERNESTO	8354669-7	100,000
LAVIN ZUNIGA RAMON ANTONIO	5663269-7	112,734
LAVOZ PINTO ROBERTO	2716352-1	95,281
LAY GALVEZ JOSE MIGUEL	4817514-7	104,008
LAY FUENTES LORENZO JONJIN	6460260-8	112,734
LAY NEGRETE REINALDO HUMBERTO	5579539-8	104,008
LAY ZAPATA SIU-LING ENRIQUE	5785815-K	112,734
LAY ZAPATA SUNG LIND	7543263-1	108,371
LAZCANO ESPINDOLA LUCIA ESTER DEL C	5769410-6	100,000
LAZCANO GALDAMES EDMUNDO	1710830-1	114,480
LAZCANO LAZCANO ROBINSON GUSTAVO	8937635-7	100,000
LAZCANO LEIVA MARIA	6051721-5	112,734
LAZCANO TAPIA MARIA DE LOURDES	6510599-3	112,734
LAZO CANALES RENE HUMBERTO	4434568-4	95,281
LAZO CHAGUEL SONIA DE LAS MERCEDES	5359027-6	112,734
LAZO GALAZ JOSE AGUSTIN	4877407-5	100,000
LAZO LOYOLA SERGIO HERNAN	2977106-5	112,734
LAZO MATAMORO EMA DE LAS MERCEDES	4884092-2	112,734
LAZO MERY ERNESTO SEGUNDO	3222818-6	112,734
LAZO QUINTEROS GREGORIO GILBERTO	6849786-8	100,000
LAZO RAVELLO MARIA SOLEDAD	8131343-1	112,734
LAZO RIQUELME PATRICIO DE JESUS	7670967-K	112,734
LAZO TAPIA MIRIAM	4502441-5	99,644
LAZO VERGARA PEDRO LORENZO	5129445-9	112,734
LAZO VILCHES JORGE URBANO	8033050-2	112,734
LAZO WALTER ERNESTO MANUEL	3643768-5	110,061
LE FORT RETAMAL MONICA INES	8379222-1	112,734
LEAL AMIGO MARIA DE LOS A	4940896-K	112,734
LEAL AVILA ERNESTINA DEL T	6062197-7	104,008
LEAL CANALES DORALIZA DEL C	2891357-5	112,734
LEAL DEL RIO RUBEN	5671109-0	112,734
LEAL FIGUEROA JOSE OSVALDO	4310855-7	95,281
LEAL FIGUEROA LORENZO SEGUNDO	3324515-7	95,281
LEAL GONZALEZ MANUEL ALONSO	5376592-0	115,297
LEAL HERNANDEZ AGUSTINA DEL CARMEN	3058625-5	104,008
LEAL JARA PEDRO	5174729-1	104,008
LEAL LEAL ANGEL ALDO	8521153-6	107,001
LEAL LEAL ELENA LIDIA	5604478-7	95,281
LEAL OPORTO CREMILDA	8327467-0	112,734
LEAL POBLETE EUGENIO	5728486-2	112,734
LEAL QUEZADA ENRIQUE ALEJANDRO	6690093-2	100,000
LEAL QUEZADA RAUL	5657073-K	112,734
LEAL SALAS JORGE BLADIMIR	6412938-4	100,000
LEAL SILVA LUIS ROBERTO	5422482-6	96,154
LEAL SOLIS TERESA DEL CARMEN	7315545-2	112,734
LEAL VARAS ADRIANA DEL PILAR	7183072-1	112,734
LEAL ZUMELZU LUIS ALBERTO	6453254-5	102,262
LEAN BURGOS ROBERTO NOLASCO	5660787-0	112,768
LECARO ACEVEDO MARIA EUGENIA	5930445-3	112,734
LECAROS GOMEZ LUIS FERNANDO	7077652-9	112,734
LECAROS JIMENEZ ALDO ENRIQUE	3849914-9	96,154
LECAROS VILLARROEL JULIA DEL CARMEN	6084964-1	100,000
LEDESMA BUGUENO DIOCELINDA	6631126-0	95,281
LEDESMA ROA JORGE ORLANDO	7201773-0	121,461
LEDESMA ROA JORGE SERGIO ANDRES	7010985-9	121,461
LEDEZMA MOYA JUAN HUMBERTO	8081722-3	100,000
LEFIO HUENCHULEO JOSE ANTONIO	5828398-3	95,281
LEFIPAN COLINIR ELCIRA LUZ	5028610-K	112,734
LEGUA MAYA JUAN SEGUNDO	7538408-4	100,000
LEGUAS MARTINEZ ROLANDO BENJAMIN	6609476-6	100,000
LEIGHTON MORENO MIRTHA XIMENA	5327969-4	112,734
LEIVA ALARCON MANUEL ALEJANDRO	7743626-K	112,734
LEIVA ARRIAGADA ROSA AMELIA	3626700-3	99,644
LEIVA BOBADILLA SALOME	4304033-2	95,281
LEIVA CAMPOS MANUEL SEGUNDO	3055299-7	104,008
LEIVA CESPED BELARMINO	5700959-4	100,000
LEIVA CISTERNAS GIL FRANCISCO	6105996-2	130,057
LEIVA CONTRERAS JOSE RODOLFO	7512039-7	95,281
LEIVA DIAS YAMILET DEL C	8118841-6	95,281
LEIVA FERNANDEZ LUIS ALFONSO	4941943-0	100,000
LEIVA FLORES LUIS HUMBERTO	5578381-0	112,734
LEIVA FUENTES NYLDA DEL CARMEN	8472369-K	100,000
LEIVA GODOY FRANCISCO ANTONIO	7310908-6	112,734
LEIVA GOMEZ GRAFIRA DEL CARMEN	1288661-6	105,753
LEIVA GONZALEZ JUAN LUIS	6425188-0	112,734
LEIVA GONZALEZ SILVIA DEL CARMEN	7442854-1	112,735
LEIVA GUERRERO BENITO SEGUNDO	8496303-8	100,000
LEIVA HERRERA ISABEL UBERLINDA	8774958-4	112,734
LEIVA IBARRA JUAN ALFONSO	5222634-1	100,000
LEIVA JARA JUAN MANUEL	5844182-1	99,644
LEIVA JARA MIRIAM DEL CARMEN	5496556-7	100,081
LEIVA JARA SERVANDO ANTONIO	6521883-1	112,734
LEIVA KOHNENKAMP PABLO FEDERICO	5431511-2	112,734
LEIVA LEIVA HILDA HERMINIA	2378528-5	150,000
LEIVA LEIVA JUAN EMETERIO	5029305-K	100,517
LEIVA LEIVA SILVIA DEL CARMEN	7731065-7	110,000
LEIVA LOPEZ RICARDO JOAQUIN	4205640-5	100,000
LEIVA MALDONADO OMAR ERNESTO	6243970-K	100,000
LEIVA MENDOZA HERNAN GALDON	3908905-K	112,734
LEIVA MIRA MARCO ANTONIO	7192063-1	104,008
LEIVA MORENO GUADALUPE DEL CARMEN	3519485-1	112,734
LEIVA MORENO JOSE VICTOR	8431222-3	112,734
LEIVA MUNOZ MIGUEL ANGEL	1028885-1	100,000
LEIVA NAVARRETE JOSE FLORENCIO	7309194-2	100,000
LEIVA OLGUIN MARTA NELLY	7468168-9	112,734
LEIVA OPAZO JUAN ANTONIO	6214436-K	104,008
LEIVA ORELLANA INES DE LAS MERCEDES	7589581-K	105,753
LEIVA ORELLANA OSVALDO AQUILES	3153268-K	112,734
LEIVA OTAROLA LUIS OMAR	7287795-0	121,461
LEIVA OYARCE PEDRO EDUARDO	7251688-5	100,000
LEIVA PEREZ FACUNDO ADALIO	6781919-5	112,734
LEIVA RAMIREZ RAFAEL	4002505-7	100,517
LEIVA RAMOS HECTOR OSVALDO	7424659-1	105,753
LEIVA REBOLLEDO MARIA GABRIELA	5353987-4	105,753
LEIVA REHL JUAN RIGOBERTO	5256406-9	100,000
LEIVA ROBLEDO NELSON ARNALDO	8009739-5	100,000
LEIVA ROJAS FLOR INES	8282241-0	100,000
LEIVA ROJAS OSCAR FERNANDO	7050175-9	112,735
LEIVA SANCHEZ MONICA EUGENIA	5916107-5	100,000
LEIVA SANDOVAL MERCEDES DEL C	3772438-6	99,644
LEIVA SEGUEL 'ENRIQUE HECTOR	8433526-6	100,000
LEIVA SILVA ORIETTA DEL CARMEN	8680763-7	112,734
LEIVA SOLORZA WENCESLADO SEGUNDO	2082128-0	100,517
LEIVA TAMAYO JUAN DE DIOS ANDRES	6520901-2	95,281
LEIVA TORRES ELBA JULIA	6475092-5	112,734
LEIVA VALDIVIA JUAN LUIS	8470602-7	112,734
LEIVA VALENCIA LUCIA DEL CARMEN	3941039-7	112,734
LEIVA YEVENES RODOLFO BENITO	6186799-6	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LEIVA ZENTENO MARIO PABLO DE S	7468514-5	112,734
LEMONAO ANTIMILLA ROSA	7682739-7	112,734
LEMUS CASTRO LUCIANO ALBERTO	7417365-9	95,281
LEMUS JILBERTO JOSE SAMUEL	6446908-8	100,000
LEMUS MANCILLA MARIA ERICA	6843510-2	100,000
LEMUS TAPIA ARTURO EDUARDO	5800448-5	112,734
LEMUS TAPIA IRMA DE LAS MERCEDES	6181316-0	112,734
LEMUS VICENCIO MANUEL FRANCISCO	6077855-8	112,734
LEMUZ GOMEZ ZOBEIDA VERONICA	8907840-7	95,281
LENA IRIBARRA JUANA DEL CARMEN	5472781-K	112,734
LENAN JIMENEZ JORGE ZENON	4661602-2	104,008
LEON ANDRADE EDGARD DE LA CRUZ	6549525-2	100,000
LEON ANGELA	4247888-1	112,734
LEON ARAVENA OSCAR HUMBERTO	7200023-4	112,734
LEON ARAYA CESAR JULIO	6658563-8	100,517
LEON ASTUDILLO FERNANDO AGUSTO	5372489-2	100,000
LEON AVENDANO ARGELIA DEL CARMEN	6718229-4	100,000
LEON AVENDANO JOSE RICARDO	5912030-1	100,517
LEON BECERRA PATRICIO LEONEL	9251322-K	112,734
LEON BELMAR JAIME ENRIQUE	6876017-8	112,734
LEON BELTRAN JUAN ALBERTO	8157062-0	97,026
LEON BRAVO JOSEFINA DE LAS M	6897902-1	104,008
LEON CERDA CARLOS PIO	5927544-5	95,281
LEON CONTRERAS JORGE ELIAS	9176939-5	100,000
LEON DELGADO MARIA CRISTINA	6856759-9	100,000
LEON ERICES JOSE LUIS	6615879-9	95,281
LEON FARFAN RODOLFO EUGENIO	6763944-8	112,734
LEON FUENTES LUIS ANGEL	4803323-7	112,734
LEON FUENTES RUBEN FRANCISCO	5711766-4	95,281
LEON GONGORA MIRIAM ISABEL	4980145-9	112,734
LEON GONZALEZ EMILIO SEGUNDO	1945103-8	113,607
LEON HERRERA CARLOS RICARDO	6070752-9	112,734
LEON HERRERA MARIO HERNAN	7403893-6	112,734
LEON HIDALGO GUILLERMO	3131839-4	112,734
LEON LAGOS RUPERTO JORGE EDUARDO	5852139-6	100,000
LEON MALDONADO OLGA	7512616-6	95,281
LEON MALEFFANTE EDMUNDO CONSTANCIO	6133667-2	100,000
LEON MARIA CRISTINA	4617697-9	95,656
LEON MEJIAS MARIA EUGENIA	5468652-8	112,734
LEON MORA GMO ANTONIO	7775359-1	112,734
LEON MOYA FLOR MARIA	5211579-5	100,517
LEON MUNOZ AURORA	1417801-5	95,281
LEON MURGAS JUAN FRANCISCO	5997964-7	112,734
LEON PACHECO BERTA ELIANA	1600763-3	112,734
LEON QUEVEDO JUAN GENARO	6427195-4	104,009
LEON RAMIREZ GUSTAVO	2095038-2	100,000
LEON REDMAN AZUCENA DEL CARMEN	5127548-9	112,734
LEON RETAMAL AGUSTIN RODOLFO	7248690-0	100,000
LEON SANCHEZ PATRICIA CRISTINA	7514415-6	100,523
LEON SILVA MARIA MAGDALENA	3594277-7	95,498
LEON SOLIS JOSE LUIS	7419779-5	100,517
LEON SOTO JUAN RENE	4928261-3	112,734
LEON TORDECILLA RAUL BERNARDO	6418201-3	100,000
LEON VASQUEZ ALEJANDRO ALFREDO	5528922-0	112,734
LEON VENEGAS FRANCISCO LIONEL	5786256-4	100,000
LEON ZENTENO CARLOS ALBERTO	6506442-1	112,734
LEPE NORAMBUENA JORGE ANDRES	3736617-K	104,008
LEPE QUIROZ FRANCISCO	2585452-7	112,734
LEPE TUDELA JORGE ROBINSON	5716276-7	112,734
LEPE VERA HILDA ROSA	4701421-2	112,734
LEPIMAN HUENCHULEO GREGORIO ENRIQUE	8324043-1	112,734
LEPIN CURIHUAL ZOILA	4663455-1	112,734
LEPIN ROA JUAN SEGUNDO	6259861-1	112,734
LEPIN ROA ROSA ESTER	5836106-2	112,734
LEPIN ZURITA SEGUNDO JONI	4832537-8	112,734
LEPIQUEO CAMPOS DOMINGA	4293478-K	112,734
LEPPE HERNANDEZ MARIO SERGIO	6577268-K	100,000
LEPUMAN COLIL CARMEN AGUSTINA	6934310-4	112,734
LEROY LARRANAGA CARLOS EMILIO	2184225-7	112,734
LERTORA FUENTES ANTONIO JOSE	5667359-8	112,734
LERY MANRIQUEZ JOSE RAMON	3524703-3	95,281
LETELIER ARANCIBIA ERCILIA TERESA	4379078-1	110,001
LETELIER ARAVENA JUAN SERGIO	5366124-6	100,000
LETELIER FUENTES LUIS ALEJANDRO	6983875-8	105,753
LETELIER FUENTES VALDEMAR ANTONIO	5805146-2	105,753
LETELIER GARRIDO ANGELICA DE LAS ME	6966786-4	112,734
LETELIER HENRIQUEZ MARTA ROSA	5924375-6	112,734
LETELIER LETELIER HECTOR ALFONSO	6394274-K	100,517
LETELIER MUNOZ JOSE SANTOS	7431558-5	112,734
LETELIER ROJAS HECTOR MARIO	3601849-6	112,734
LETELIER ROJAS JUAN DE DIOS	2376500-4	105,753
LETELIER VELIZ JULIA DEL CARMEN	6903382-2	104,009
LEUQUEN LEUQUEN MARGARITA	6256670-1	112,734
LEVER TORO ROBINSON ALEJANDRO	7954250-4	112,734
LEVILLAN CAYUL ANTONIO	4338552-6	100,000
LEVILLE VELASQUEZ MANUEL SEGUNDO	3702423-6	112,734
LEVIN LLANCAQUEO FRANCISCO SEGUNDO	6459675-6	112,734
LEVIN VARGAS ELIAS ENRIQUE	7332724-5	100,000
LEVIO COLLIO GABRIEL ANGEL	6008088-7	112,734
LEVIO ISLA MARIA ELISA	5452988-0	112,734
LEVIO PAINEMAL JUAN BAUTISTA	6597877-6	100,000
LEVIPIL PAILLAL JOSE RAMON	3919591-7	95,281
LEVITUREO CAMPOS JOSE MISAEL	5188228-8	112,734
LEYES GLADYS DEL CARMEN	3745464-8	112,734
LEYTON ACEVEDO JOSE MANUEL	6198236-1	112,734
LEYTON CAMPOS HERNAN RAUL	3110794-6	95,281
LEYTON CORNEJO SONIA DEL CARMEN	5396880-5	112,734
LEYTON CRISOSTOMO JUAN ENRIQUE	6619780-8	104,009
LEYTON GONZALEZ YASCARA ALICIA	7206028-8	114,916
LEYTON JARA MAGALY DE LAS M	8407449-7	112,734
LEYTON LEYTON JORGE ERNESTO	9087494-2	100,000
LEYTON MADARIAGA ROSA AURORA	5024212-9	112,734
LEYTON MARTINEZ ISOLINA DEL C	0967143-9	112,734
LEYTON MORALES OSVALDO RENE	6610369-2	100,000
LEYTON MORENO MAXIMO ALEJANDRO	5079792-9	100,000
LEYTON NAVARRO MARIO DAVID	7472434-5	107,001
LEYTON ROJAS GEORGINA DEL CARMEN	6838692-6	100,604
LEYTON ROJAS JANETTE LUCIA	8400019-1	100,000
LEYTON SEPULVEDA HERNAN DEL C	5928010-4	104,009
LEYTON SEPULVEDA RAMON	7580946-8	112,734
LEZAMA DIAZ JUAN GUILLERMO	3903664-9	100,000
LEZARTA DURAN NORA	3558235-5	100,000
LIBERONA AHUMADA PEDRO BENJAMIN	8320231-9	100,000
LIBERONA GARCIA FLORISA DEL CARMEN	5903495-2	100,000
LIBERONA HERMOSILLA MIGUEL ANTONIO	4754034-8	112,734
LIBERONA MESINA LUIS FERNANDO	6799752-2	98,946
LIBERONA SALAZAR BRAULIO	8009010-2	95,281
LIBERONA SOTO SAMUEL DEL CARMEN	6137233-4	118,843
LICANQUEO CAYUL SEGUNDO DEL CARMEN	7319480-6	111,806
LICANQUEO PAILLACAN MARIA VIRGINIA	5359189-2	112,734
LICUIME ORELLANA MARIA VALERIA	6922345-1	95,281
LIEMPI ANTIO FLORENCIO DEL CARMEN	6189360-1	100,517
LIEMPI COILLA JUAN CARLOS	5570109-1	117,976
LIEMPI MILLAHUAL JOSE HERIBERTO	7547664-7	112,734
LIENDOR BRAVO ESMERALDADEL ROSARIO	6223847-K	112,734
LIENLAF LIENLAF ALFONSO ENRIQUE	5339024-2	112,734
LIENQUEO LLANTEN LUIS EDUARDO	7543927-K	105,001
LIENQUEO PICHICON ABDON	7440552-5	110,061
LILLO ALVAREZ SERGIO GUILLERMO	6415060-K	112,734
LILLO BERNALES ROSA DEL CARMEN	5325977-4	100,000
LILLO CARVALLO JULIO ERNESTO SEGUND	0616189-8	100,517
LILLO DOMINGUEZ LAURENTINA	4012130-7	112,734
LILLO ESPINOZA MARIA TERESA	5548564-K	104,008
LILLO FLORES MARIA MAGDALENA	3525020-4	113,607
LILLO GODOY HUMBERTO JULIAN	4707481-9	112,734
LILLO GONZALEZ SAMUEL ANTONIO	6205109-4	112,734
LILLO GRANDON BELARMINA DEL CARMEN	4936113-0	112,734
LILLO GUZMAN SEGUNDO ANTONIO	5016414-4	99,644
LILLO JOPIA GUSTAVINA HILDA	3427021-K	112,734
LILLO LEOTI PEDRO ANTONIO	8292397-7	112,734
LILLO LILLO JOSE OMAR	6108348-0	112,734
LILLO LLANTEN BLANCA ESTER	0405521-7	100,000
LILLO MENA JUAN DE DIOS	5164329-1	130,188
LILLO MORALES NORMA ANGELA	6564115-1	112,734
LILLO NAVARRO NANCY DEL CARMEN	6973395-6	112,734
LILLO PINTO OLGA ROSA	4941096-4	100,000
LILLO REYES HUMBERTO JESUS	5234062-4	100,000
LILLO ROBLES MARIA GEORGINA	5968996-7	112,734
LILLO RODRIGUEZ CLAUDIC HERNAN	5416826-8	112,734
LILLO VASQUEZ CARLOS AURELIO	4757133-2	100,000
LILLO VENEGAS OSCAR EFRAIN	3236970-7	100,000
LILLO VIDAL MARTA DEL CARMEN	3505627-0	100,000
LILLO VILLAGRA CARLOS	0973263-2	113,607
LIMPAY TRAIPE JOSE MANUEL	7227146-7	100,000
LINARES CANCINO MIGUEL ANGEL	8046205-0	112,734
LINARES GONZALEZ ROSA	3420171-4	112,734
LINCO MUNOZ NORA ELENA	6038636-6	112,734
LINCOLAO BRAVO ELENA INES	8848808-3	112,734
LINCOPAN LLANQUILEO HILARIO	5438802-0	100,000
LINCOPAN MILLAHUEQUE FAUTINO ROGELI	4998635-1	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LINCOPAN NECULPAN VICTORINO	8397272-6	100,000
LINCOPI LOPEZ PEDRO HAROLDO	7361366-3	112,734
LINCOVILO ONATE JOSE MANUEL	7895602-K	100,000
LINERO LUNA BERTA ELIANA	5502226-7	100,517
LINEROS PONCE JOSE MANUEL	4746957-0	105,753
LINEROS REQUENA JUAN ALBERTO	5522968-6	95,281
LINGUE PAILLAVIL MIGUEL SEGUNDO	4364093-3	112,734
LINQUEO LONCONAO CLEMENTINA DEL C	5581781-2	112,734
LIPIN CANIUNIR MERCEDES	4600841-3	95,281
LIRA CORNEJO IVAN MARCOS	6482426-0	98,455
LIRA ESPINOZA MIGUEL ANGEL	7321778-4	112,734
LIRA GALAZ BLANCA ROSA	3554751-7	112,734
LIRA LATORRE IDA DE LAS MERCEDES	3150134-2	100,000
LIRA LIRA ELENA	3728128-K	95,281
LIRA PAREDES GABRIEL ANGEL	7623543-0	112,734
LIRA RODRIGUEZ MARIA ELIZABETH	6342865-5	100,000
LISAMA MARTINEZ MARIA ANGELICA	7126329-0	95,281
LISBOA CALDERA LUCY ESTELA	3359924-2	112,734
LISBOA CORNEJO CLEMENTE MARIA	3081499-1	100,000
LISBOA OYARZUN DENCY JOEL RICARDO	5685146-1	99,644
LISBOA QUINTANA CARLOS ENRIQUE	6925397-0	100,000
LIVINERI TENEB ROSA DEL CARMEN	5911629-0	112,734
LIZAMA ALMUNA MIGUEL ANGEL	6696377-2	100,000
LIZAMA BARRA ANA VICTORIA	8586454-8	100,517
LIZAMA CHEUQUE ALBERTO LUIS	6521292-7	104,008
LIZAMA DOTE MIGUEL SEGUNDO	5932832-8	105,753
LIZAMA GAJARDO MARIO EDUARDO	5606749-3	112,734
LIZAMA GONZALEZ MARTA DEL CARMEN	4331196-4	95,281
LIZAMA IBARRA NORMA LUISA	6561642-4	112,734
LIZAMA JARA LUIS FERNANDO	3100490-K	112,734
LIZAMA LIZAMA OLGA INES	6404902-K	112,734
LIZAMA LOPEZ JORGE ROSENDO	5202647-4	129,315
LIZAMA MARIA CRUZ	6425536-3	100,000
LIZAMA MORGUE JULIO HUMBERTO	0942954-8	112,734
LIZAMA MUNOZ JOSE LUIS	5637588-0	100,000
LIZAMA PEREZ JOSE JOAQUIN	4317080-5	100,000
LIZAMA RAMIREZ MERCEDES DEL CARMEN	7313270-3	99,644
LIZAMA SALDIA RUTH GLADYS	4736772-7	112,734
LIZAMA SORIANO MARIO	8109331-8	100,000
LIZAMA VALENZUELA JOSE ALBINO	2544587-2	112,734
LIZAMA VENEGAS ELENA DEL CARMEN	5222480-2	95,281
LIZANA ALVAREZ HERNAN PATRICIO	8406400-9	100,000
LIZANA CASANOVA AVELINA SOLEDAD	7434779-7	112,734
LIZANA CORDERO PEDRO ANTONIO	7482889-2	100,000
LIZANA DIAZ BERNARDITA DEL CARMEN	7049165-6	112,734
LIZANA DIAZ MARIA CRISTINA	7383039-7	100,000
LIZANA DIAZ SANTIAGO FERNANDO	6006952-2	100,000
LIZANA GUZMAN ALFREDO SEGUNDO	4675853-6	100,000
LIZANA LEIVA RAUL FERNANDO	6617570-7	95,281
LIZANA LIZANA HORTENSIA DEL CARMEN	7703998-8	95,281
LIZANA LIZANA MARIA MERCEDES	2306952-0	95,281
LIZANA LOPEZ JOSE MIGUEL	6610167-3	112,734
LIZANA OSSES ELIZABETH FERNANDA	9126394-7	112,734
LIZANA PEREZ RODOLFO DEL CARMEN	6747238-1	137,001
LIZANA RETAMAL FERNANDO ANTONIO	5940839-9	104,009
LIZANA RIVERO JUANA IRMA	6558080-2	98,778
LIZANA RIVERO NANCY ELIZABETH	7253024-1	104,014
LIZANA RIVERO TEGUALDA FRANCISCA	7253025-K	112,734
LIZANA ROJAS CARLOS ALBERTO	5941323-6	100,000
LIZANA ROMERO ESTER MARIA	8356593-4	112,734
LIZANA TAPIA CLODOMIRO	3873032-0	130,188
LIZANA TAPIA RAMON FRANCISCO	3873028-2	112,734
LIZANA ZUNIGA ANA LUISA	4036155-3	95,281
LLAFQUEN ANTILEO JUAN FRANCISCO	6614872-6	112,734
LLAGUEL FIGUEROA LUIS ALFONSO	7890619-7	100,000
LLAIQUEN OCAMPO ROBERTO	3705235-3	112,734
LLAITUL PAREDES SEGUNDO BENITO	6917606-2	112,734
LLANA FIGUEROA ANA MARIA	5772173-1	112,734
LLANCA ROJAS ROSA ELENA	6733582-1	112,735
LLANCA VERA BENITO INOCENCIO	6674551-1	138,914
LLANCAFIL CIDES MARIA ANA	7499709-0	100,517
LLANCAFIL LLANCAFIL MARGARITA DEL C	5306514-5	95,281
LLANCAFIL MILLAO ESTOLINDA IRENE	8006181-1	112,734
LLANCAO LLEFUL ANA DELICIA	6470295-5	96,154
LLANCAPAN GONZALEZ ROSA	5832321-2	100,000
LLANCARAY LLANCAPAN CIFUENTES MARIA	6279109-8	100,000
LLANES TAUCANEA RICARDO JESUS	7837348-2	100,000
LLANO CARO JOSE BERNARDINO	6400535-9	100,000
LLANO GALAZ PASCUALA	4219993-1	112,734
LLANOS BARRIGA LIZANDRO GREGORIO	8584771-6	112,734
LLANOS CABRERA CARLOS JESUS	6363082-9	117,098
LLANOS CANALES BERTA NELLY	4806236-9	112,734
LLANOS CRUZ SONIA GUILLERMINA	6455904-4	100,000
LLANOS ESPINOZA ELSA	3335901-2	95,281
LLANOS FARIAS TERESA MARIA	6218334-9	112,734
LLANOS FUENTES CARMEN ROSA	5434656-5	112,734
LLANOS GARCIA JUAN ALFONSO	6024392-1	99,444
LLANOS GARCIA SERGIO ANTONIO	6626222-7	100,000
LLANOS LAGOS GONZALO NICANOR	6476373-3	100,000
LLANOS MARIN BRUNO JORGE	8017068-8	100,000
LLANOS MONTECINOS JOSE IGNACIO	4501101-1	97,899
LLANOS MUNOZ GASTON VIRGINIO	4351388-5	100,000
LLANOS ORREGO JORGE ERNESTO	6496891-2	112,734
LLANOS PAREDES MARIA ESTER	6573850-3	100,000
LLANOS SEPULVEDA MARIA CRISTINA	5945543-5	100,000
LLANQUIHUEN MALIQUEO PABLO JULIO	5199439-6	104,008
LLANQUIN QUINCHILL HUGO	7327232-7	112,734
LLANQUINAO PINTO MERCEDES DEL CARME	6177162-K	112,734
LLANQUITRU MARIANO JUANA MARIA	5102273-4	95,281
LLANQUITRU NANCULEF JUAN	4842598-4	112,734
LLANTEN BOBADILLA ESMERALDA ROSA	4623351-4	104,009
LLANZA MIRANDA NORA B	5811758-7	112,734
LLATQUEN NAHUELAN JUAN MARCELO	8038244-8	112,734
LLEBUL MONSALVEZ ANSELMO	3485113-1	112,734
LLEWELLYN GONZALEZ ELIZABETH	6368529-1	100,357
LLOP GASULL CARMEN	5184028-3	100,000
LLORENS SOBREVIA MARIA DEL C	5620386-9	112,734
LLORENS URRUTIA MARIA SOLEDAD	7207851-9	112,734
LOAIZA MANSILLA JOSE CARLOS	8037388-0	95,281
LOAYZA OLIVARES PEDRO HUGO	8033452-7	95,281
LOBOS ALE JOSE GUILLERMO	7547905-0	112,734
LOBOS ARNAO CRISTIAN ANDRES	9127253-9	112,734
LOBOS CACERES ZAIDA EUGENIA	5410469-3	99,644
LOBOS CANCINO JAVIER	4932761-7	104,008
LOBOS CHAVEZ NOLDA EUGENIA	6702881-3	95,281
LOBOS CORCUERA RICARDO ARNOLDO	7316345-5	112,734
LOBOS CRUZAT JULIO PATRICIO	6016708-7	95,281
LOBOS DE LA FUENTE ANA LUISA	0735087-2	110,001
LOBOS DONOSO GLORIA DE JESUS	6398593-7	103,881
LOBOS ECHEVERRIA PERCIDA MERCEDES	6312414-1	100,000
LOBOS FLORES LUIS ARTURO	4351575-6	100,000
LOBOS GALVEZ VALENTINO SEGUNDO	7826570-1	100,000
LOBOS GONZALEZ MARITZA VICTORIA	8328137-5	112,734
LOBOS INOSTROZA PEDRO GUILLERMO	4887951-9	112,734
LOBOS JORQUERA ELISA LEONTINA	7086647-1	100,000
LOBOS LOBOS JORGE DEL CARMEN	8025796-1	112,734
LOBOS MARTINEZ JOSE DANIEL	7741364-2	112,734
LOBOS MIRANDA ANA ISABEL	6670679-6	112,734
LOBOS NUNEZ TOMAS FREDY	5566925-2	112,734
LOBOS ORELLANA JUAN JULBERTO	6254459-7	100,000
LOBOS ORIZ ADOLFO DEL CARMEN	6385796-3	130,188
LOBOS ORTEGA ARMANDO ELIZARDO	5432182-1	100,953
LOBOS PEREZ HUMBERTO LUIS	7126199-9	112,734
LOBOS PRICE IRMA ROSA	9128412-K	112,734
LOBOS RANCINO HECTOR MANUEL	5419785-3	104,008
LOBOS RIVERA VICTOR MANUEL	7472437-K	100,000
LOBOS SACKEL MARIA ELENA	6712671-8	112,734
LOBOS SANCHEZ LORENZO GALVARINO	4105989-3	112,734
LOBOS SEGURA SERGIO	2633819-0	100,000
LOBOS ZAMORANO ROSA XIMENA	7629668-5	100,000
LONCOMIL MUNOZ JOSEFINA MARIA	4945064-8	130,188
LONCON BAHAMONDES JUAN SEGUNDO	6389808-2	112,734
LOPEHANDIA VEGA SILVANA MERCEDEZ	8442856-6	112,734
LOPEZ ALARCON CLARA	3143959-0	100,000
LOPEZ ALBORNOZ MARTIN FERNANDO	6126919-3	95,281
LOPEZ ALFARO JORGE RUBEN	5730743-9	112,734
LOPEZ ALVAREZ GEORGINA MERCEDES	6876398-3	102,269
LOPEZ ARAYA JOSE DARIO	1663659-2	100,000
LOPEZ ARAYA JOSE ROBERTO	5922704-1	112,734
LOPEZ ARCE NELSON PASCUAL	5540650-2	100,000
LOPEZ ARENAS MARIA CRISTINA	5702100-4	100,000
LOPEZ ARENAS YOLANDA ANGELICA	6566784-3	100,000
LOPEZ AYALA HUMBERTO DEL CARMEN	5818964-2	95,281
LOPEZ AYAR MIGUEL ANGEL	7257692-6	112,734
LOPEZ BARROS MIGUEL ANGEL	7438984-8	112,734
LOPEZ BECERRA MARIA DALILA	1782412-0	112,734
LOPEZ BECERRA MERY LUISA	7222911-8	95,281
LOPEZ BENAVIDES MARIA DEL ROSARIO	7707887-8	112,734
LOPEZ BETANCUR JOSE RAUL	5245014-4	100,000
LOPEZ BORQUEZ MANUEL ARNOLDO	5828399-1	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LOPEZ BRAVO ARTURO FRANCISCO	8719710-7	112,734
LOPEZ BRAVO ARTURO HUMBERTO	3425406-0	104,008
LOPEZ BRAVO IRMA DEL CARMEN	6281182-K	98,778
LOPEZ BRITO MIGUEL DAVID	2912847-2	112,734
LOPEZ BRITO SANDRA DEL TRANSITO	5483024-6	112,734
LOPEZ CABRERA MANUEL ARMANDO	2719395-1	100,000
LOPEZ CALDERON PEDRO G	7257517-2	100,000
LOPEZ CANDIA HUMBERTO NIBALDO	8337429-2	112,734
LOPEZ CANTULIANO ARTURO WALTER	6008956-6	112,734
LOPEZ CARDENAS DE LAS MERCEDES	6597477-0	100,000
LOPEZ CARRASCO ECILDA	1145182-9	112,734
LOPEZ CARRASCO ISRAEL RICARDO	5598774-2	112,734
LOPEZ CARRIZO PATRICIA ZOILA	8113802-8	112,734
LOPEZ CASTILLO ELIANA DEL CARMEN	3788659-9	112,734
LOPEZ CASTRO MARIA ESTER	3069375-2	100,000
LOPEZ CIFELLI CLARA STELLA	3006600-6	100,000
LOPEZ CONTRERAS FRESIA DEL CARMEN	6406027-9	112,734
LOPEZ CONTRERAS JORGE SEGUNDO	8273253-5	112,734
LOPEZ CONTRERAS JOSE LUIS	7561948-0	100,000
LOPEZ CRUZ LUIS MARCOS	7681019-2	103,009
LOPEZ DIAZ MAX ENRIQUE	6892726-9	104,008
LOPEZ DIAZ MIGUEL FRANCISCO	4347401-4	105,753
LOPEZ DIAZ VERONICA LUZ	5612760-7	100,000
LOPEZ DONOSO ANGEL JAVIER	2862703-3	99,644
LOPEZ ESCARATE MARIA ELENA	2104832-1	104,008
LOPEZ ESCOBAR JOSE PATRICIO	6460643-3	104,008
LOPEZ ESPINA ANGEL MARIANO	4094176-2	112,734
LOPEZ ESPINDOLA ARTEMIO SEGUNDO	5358049-1	100,517
LOPEZ ESPINOZA LUZ ELIANA	3741212-0	112,734
LOPEZ ESPINOZA MANUEL ANTONIO	5675302-8	104,008
LOPEZ FARIAS MANUEL GILBERTO	6819131-9	100,000
LOPEZ FARIAS PEDRO EDUARDO	5762624-0	100,000
LOPEZ FERRADA IRMA DE LAS MERCEDES	6122676-1	100,000
LOPEZ FIGUEROA PATRICIO	1582663-0	100,000
LOPEZ FLORES JOAQUIN NICOLAS	0788678-0	112,734
LOPEZ FUENTES MANUEL JESUS	7360099-5	98,778
LOPEZ GALDAMES LUIS ORLANDO	5556187-7	104,008
LOPEZ GALLARDO ENRIQUE SEGUNDO	5225203-2	95,281
LOPEZ GALLARDO MIGUEL ADOLFO	4557185-8	112,734
LOPEZ GALVEZ CECILIA DEL CARMEN	2153684-9	100,000
LOPEZ GAMBOA JULIA	4914738-4	100,000
LOPEZ GARCIA DORILA LUISA	3247503-5	112,734
LOPEZ GARRIDO SONIA RUTH	6744979-7	104,008
LOPEZ GINOLIN MARIO ARMANDO	7526398-8	112,734
LOPEZ GOMEZ GILBERTO	4790164-2	100,000
LOPEZ GOMEZ JOSE SAMUEL	8186932-4	112,734
LOPEZ GOMEZ MARTA ELENA	4963740-3	100,000
LOPEZ GONZALEZ CARLOS ERNESTO	3407667-7	95,281
LOPEZ GONZALEZ DINA MARIA	6377226-4	104,008
LOPEZ GONZALEZ IVAN PATRICIO	7293026-6	100,000
LOPEZ GUERRA JUANA ROSA	6123344-K	100,517
LOPEZ GUERRA WILFREDO JESUS	5942965-5	100,000
LOPEZ GUTIERREZ JEPHTE	5922956-7	112,734
LOPEZ GUTIERREZ LUIS H EMILIO	6022723-3	112,734
LOPEZ HENRIQUEZ LUIS MANUEL	8079002-3	112,734
LOPEZ HERNANDEZ CARLOS ARMANDO	7054017-7	104,009
LOPEZ HERNANDEZ PEDRO ALFONSO	7282694-9	100,081
LOPEZ HERRERA LUIS MARIA	2024376-7	112,734
LOPEZ HUENULAO HUMBERTO FERNANDEZ	7644671-7	100,000
LOPEZ IBARRA ROSA ISABEL	6433015-2	95,281
LOPEZ IRIARTE LUIS ALBERTO	4781395-6	100,000
LOPEZ JAMETT ARTURO FERNANDO	4971450-5	104,008
LOPEZ JIMENEZ MATILDE DEL CARMEN	2511283-0	99,644
LOPEZ JIMENEZ MIGUEL ANGEL	7383787-1	112,734
LOPEZ LAGOS RICARDO	4431380-4	117,976
LOPEZ LARA GLADYS ANGELICA	7776181-0	112,734
LOPEZ LARA LUCIA G	5497126-4	112,734
LOPEZ LECAROS HERNAN DEL T	4466812-2	112,734
LOPEZ LEON MARIA HORTENSIA	3126206-2	100,000
LOPEZ LEON ROSALIA DEL ROSARIO	2216869-K	100,000
LOPEZ LIDIA	2926973-4	147,641
LOPEZ LIZAMA JULIA DEL CARMEN	3965819-4	112,734
LOPEZ LOPEZ ALICIA DEL CARMEN	3804151-7	100,000
LOPEZ LOPEZ CARLOS JOHNNY	8310882-7	97,463
LOPEZ LOPEZ CELIA ROSA	7468738-5	104,009
LOPEZ LOPEZ CLARA LUZ	6769837-1	100,002
LOPEZ LOPEZ CLAUDIO HERNAN	3796947-8	100,000
LOPEZ LOPEZ IRMA	6547644-4	112,734
LOPEZ LOPEZ JULIO LEOPOLDO	7940572-8	106,189
LOPEZ LOPEZ LAURA ANGELICA DE LA CR	5540985-4	110,116
LOPEZ LOPEZ MARTA ROSA	4243244-K	112,734
LOPEZ LOPEZ MOISES	5013348-6	100,000
LOPEZ LOPEZ OLEGARIA DEL CARMEN	3756413-3	100,000
LOPEZ LOPEZ RITA DEL CARMEN	3211846-1	107,267
LOPEZ LOPEZ VICTORIA DE LAS M	7125097-0	112,734
LOPEZ LUCERO MARIA SOLEDAD	6498468-3	112,734
LOPEZ MACHUCA MARIA ALBERTINA	7996612-6	112,734
LOPEZ MANCILLA MARGARITA DEL C	5916292-6	104,008
LOPEZ MANRIQUEZ MARIA ORFELIA	5949669-7	104,009
LOPEZ MARIN REINALDO	6969799-2	112,734
LOPEZ MARTINEZ EMILIO ROLANDO	6492455-9	100,000
LOPEZ MARTINEZ MARIO ARMANDO	7189714-1	99,644
LOPEZ MAYORGA GABRIELA DEMETRIA	9486025-3	97,124
LOPEZ MENA HERNAN DEL CARMEN	8189782-4	100,000
LOPEZ MERINO SEBASTIAN	5342396-5	112,734
LOPEZ MILLA JORGE EDUARDO	5393195-4	112,734
LOPEZ MIRANDA ENEDINA DEL CARMEN	4185317-4	112,734
LOPEZ MIRANDA MARCOS ANTONIO	8954948-5	112,734
LOPEZ MONTANO ROBERTO SEGUNDO	6580305-4	112,734
LOPEZ MONTECINOS MARIA TERESA	5374326-9	100,517
LOPEZ MONTENEGRO HECTOR RENE	5608941-1	99,644
LOPEZ MONTENEGRO LUIS ENESTO	5172487-9	99,644
LOPEZ MONTENEGRO VERONICA ELIZABETH	9232936-4	100,000
LOPEZ MORALES CLEMENTINA DEL CARMEN	0901580-9	95,281
LOPEZ MORENO CESAR AUGUSTO	6299183-6	110,001
LOPEZ MORGADO JUAN CARLOS	7652082-8	112,734
LOPEZ MOYA FERNANDO ANTONIO	6615591-9	99,644
LOPEZ MUNOZ CARLOS ARTURO	6984660-2	112,735
LOPEZ MUNOZ FRANCISCO ANTONIO	7523014-1	100,000
LOPEZ MUNOZ GLADYS DEL CARMEN	5936025-6	112,734
LOPEZ MUNOZ JUANA ELVIRA	4749551-2	130,188
LOPEZ MUNOZ MANUEL ROLANDO	8250022-7	112,734
LOPEZ MUNOZ MARIO ALBERTO	7303434-2	100,000
LOPEZ MUNOZ MARIO ENRIQUE	6596643-3	96,154
LOPEZ MUNOZ MIGUEL ANGEL	7842276-9	100,000
LOPEZ MUNOZ MOISES RAUL	4227967-6	100,000
LOPEZ MUNOZ OLIVIA DEL CARMEN	5320435-K	104,009
LOPEZ MUNOZ ROSA AVENCIA DE LAS M	1107825-7	100,000
LOPEZ NAVARRETE RICARDO PASCUAL	7770169-9	100,000
LOPEZ NAVARRO CARMEN LIDIA	5208939-5	112,734
LOPEZ NORAMBUENA AURORA	1099457-8	112,734
LOPEZ OJEDA EGON BELARMINO	6398681-K	100,000
LOPEZ OJEDA LUCIO ENRIQUE	6475533-7	100,000
LOPEZ OLAVE MARGARITA ELIANA	8355876-8	104,008
LOPEZ ORREGO EVARISTA DEL CARMEN	6935373-8	100,517
LOPEZ OSSES ORFA DEL T	6445465-K	112,734
LOPEZ PALACIOS MARGARITA LOURDES	7543020-5	112,734
LOPEZ PARADA CORINA MINERVA	6862848-2	105,753
LOPEZ PENA OLGA NELLY	8161062-2	104,008
LOPEZ PEREIRA JULIO MANUEL	5896666-5	112,734
LOPEZ PEREZ ABRAHAM GUILLERMO	4109084-7	112,734
LOPEZ PEZO DAGOBERTO	5009303-4	100,000
LOPEZ PINA XIMENA VIRGINIA	6108920-9	112,734
LOPEZ PINO JAIME ARTURO	6442302-9	100,000
LOPEZ PINTO CESAR ALEJANDRO	6424938-K	95,281
LOPEZ POBLETE MARIA LUISA	4831686-7	104,009
LOPEZ POZO LUISA GRACIELA	4897378-7	100,000
LOPEZ QUERO NANCY DEL C	6392684-1	112,734
LOPEZ QUEZADA LUIS ALBERTO	6228666-0	95,281
LOPEZ RAMOS ANA MARIA	7897772-8	112,734
LOPEZ REBOLLEDO JOSE HUMBERTO	4720267-1	104,008
LOPEZ RIVERA ROSA HERMINIA	1403334-3	95,281
LOPEZ RODRIGUEZ HUMBERTO RICARDO	5657086-1	100,000
LOPEZ RODRIGUEZ LINO GILBERTO	1907648-2	100,000
LOPEZ RODRIGUEZ PEDRO	2062904-5	112,734
LOPEZ ROJAS JOSE ANTONIO	8983835-5	104,008
LOPEZ ROJAS JOSE NICOLAS	3193611-3	100,000
LOPEZ ROZAS RAUL FERNANDO	6420577-3	112,734
LOPEZ RUBIO LUCIA DEL CARMEN	4574290-3	112,734
LOPEZ RUIZ ANA MARIA	6282498-0	100,000
LOPEZ SAAVEDRA LUIS ALBERTO	5071228-1	100,000
LOPEZ SALAS OLGA DE LAS M	4432510-1	100,000
LOPEZ SALINAS CUSTODIA	6677939-4	96,058
LOPEZ SALINAS NIRZA ESTHER	5810995-9	112,734
LOPEZ SANTIBANEZ SARA DEL CARMEN	5413587-4	112,734
LOPEZ SEPULVEDA ADELINA	6419695-2	113,607
LOPEZ SILVA PATRICIO HERMES ENRIQUE	8851686-9	104,008
LOPEZ SOTO JAIME FCO JAVIER	6378154-1	110,267
LOPEZ SOVINO PEDRO ENRIQUE	6632201-7	112,734
LOPEZ TOLEDO ENEDINA DEL CARMEN	5411336-6	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
LOPEZ TOLEDO ERLA EMELINDA	5694650-0	100,000
LOPEZ URIBE JOSE OSVALDO	3971085-4	112,734
LOPEZ VALDERRAMA JUANA MARIA	4488506-9	100,000
LOPEZ VALDES MARIA EUGENIA	3922861-0	100,517
LOPEZ VALENZUELA HERMAN ISIDRO	3241526-1	112,734
LOPEZ VALENZUELA HERNAN SEGUNDO	6717011-3	112,734
LOPEZ VASQUEZ JORGE VENANCIO	7395041-4	100,000
LOPEZ VASQUEZ ROSAMEL	5568855-9	113,607
LOPEZ VERA ALFONSO	7259089-9	112,734
LOPEZ VERGARA VIRGINIA DE LAS M.	8075643-7	100,000
LOPEZ VIDAL MANUEL	2365706-6	112,734
LOPEZ VILCHES INALBIA ARMANDINA	4712135-3	104,008
LOPEZ VILLALOBOS JUAN BENJAMIN	8547943-1	100,000
LOPEZ VILLARROEL JOSE	0169660-2	112,734
LOPEZ ZUNIGA ORFELIA CONCEPCION	2356483-1	112,734
LORCA BARRA MARIA ISABEL	5025954-4	95,281
LORCA CATALAN JULIO PATRICIO	7691130-4	138,914
LORCA DIAZ JUAN DE DIOS	2292047-2	100,000
LORCA FRANCO ROSA YNES	5390576-5	112,734
LORCA FUENTES LUIS HUMBERTO	4813784-9	100,000
LORCA GALVEZ JUAN EDUARDO	6386665-2	99,644
LORCA LARA PEDRO NOLASCO	0071343-4	112,734
LORCA LORCA LUIS RAUL	2727160-K	112,734
LORCA NORAMBUENA JOSEFINA DEL C	4555800-2	100,000
LORCA ORELLANA NICOLAS LEOPOLDO	4988361-7	125,824
LORCA PEREZ OLGA IRENE	2061826-4	112,734
LORCA PEREZ TEOFILO DEL CARMEN	1559590-6	112,734
LORCA REYES PATRICIA TERESA	8180686-1	105,753
LORCA TOLEDO JULIA	6056650-5	112,734
LORCA VERAGUAS VICTOR HUGO	9002634-8	112,734
LORZA AGUAYO XIMENA DEL CARMEN	7009599-8	100,000
LOUBIES REYES JORGE LUIS	9124717-8	107,075
LOVERA MELENDEZ INES DE LOURDES	6699921-2	112,734
LOVERO CONTRERAS MARIA GRACIELA	4533579-8	95,281
LOYOLA AGUILAR MARIA FALIDES	4199647-1	100,000
LOYOLA CARRENO MADRESELVA	4712802-1	100,000
LOYOLA CASTRO PEDRO PABLO	7371959-3	112,735
LOYOLA CERDA MANUEL SEGUNDO	3288409-1	112,734
LOYOLA DIAZ LUIS HUMBERTO	5760113-2	105,001
LOYOLA FARIAS MARIA ANGELICA	6353411-0	104,009
LOYOLA FIGUEROA VICTOR BENJAMIN	4615991-8	100,000
LOYOLA FLORES GUILLERMO	6908612-7	105,753
LOYOLA GONZALEZ ERNESTO	4731169-1	100,000
LOYOLA GUTIERAES GUACOLDA	8792000-3	130,188
LOYOLA GUTIERREZ JOSE SERAFIN	1374711-3	104,008
LOYOLA JARA MANUEL ENRIQUE	6158497-8	99,644
LOYOLA LEON RODEMIL ATILIO	6619790-5	100,000
LOYOLA LOPEZ YOLANDA CRISTINA	6547002-0	100,000
LOYOLA MIEVILLE MAXIMILIANO ANDRES	4728440-6	112,734
LOYOLA MUNOZ SERGIO ORLANDO	7435701-6	95,281
LOYOLA NORAMBUENA HILDA HORTENSIA	6964711-1	112,734
LOYOLA ORELLANA JOSEFINA DEL C	6070357-4	112,734
LOYOLA ORTINZ VIRGINIA	2028178-2	104,008
LOYOLA PROUST LUIS ALEJANDRO	3633219-0	100,000
LOYOLA ROJAS MARIA TERESA	6318652-K	100,000
LOYOLA ROJAS NERCIO	3825633-5	104,008
LOYOLA SILVA HUGO EDUARDO	8236174-K	112,734
LOYOLA TORRES HUMBERTO NELSON	6092312-4	112,734
LOYOLA TORRES SIPRIANO EUGENIO	6789388-3	125,824
LOYOLA TRUJILLO ANGELICA DEL CARMEN	5576955-9	100,081
LOYOLA ULLOA JORGE RAMON	7644471-4	100,000
LOYOLA VASQUEZ JAIME ANTONIO	6649635-K	100,000
LOZA LEIVA MARIA ANGELICA	6089105-2	112,734
LOZANO GONZALEZ JUAN CARLOS	6612021-K	112,734
LUARTE LUARTE PEDRO MARIA	3483541-1	112,734
LUARTE MOYA MONICA DEL CARMEN	6919995-K	100,000
LUCERO GODOY ADOLFO EDUARDO	7416817-5	100,000
LUCERO IBARRA ROSA OLIVIA	7359990-3	100,000
LUCERO LOBOS BERNABE SEGUNDO	4979046-5	112,734
LUCERO LUCERO INES DE LAS MERCEDES	5122952-5	100,000
LUCERO MUNOZ DOMINGO FRANCISCO	5934090-5	115,001
LUCERO NAVEA DANIEL ANTONIO	6809686-3	95,281
LUCERO RANGEL MATILDE DE LAS MERCED	8695439-7	100,000
LUCERO ROMERO NELSON AROLD	7204820-2	104,126
LUCERO SEPULVEDA ROBERTO RAUL	7664087-4	100,000
LUCERO TELL GUILLERMO ALCIDES	6002394-8	100,000
LUCERO VIDELA HUGO FERNANDO	5923860-4	100,000
LUCO RIQUELME MARGARITA DEL C	2506613-8	110,061
LUCO ROJAS MARIA ANTONIA	7075594-7	111,862
LUDUENA BRAVO ABRAHAM REINALDO	4907093-4	104,009
LUDUENAS BRAVO VICTOR	4513385-0	104,009
LUEIZA ARCE ADRIAN ANIBAL	7692829-0	116,580
LUEIZA DELGADO HERNAN OSVALDO	6713468-0	104,009
LUEIZA FUENTEALBA CLODOMIRO	5797418-4	104,008
LUENGO ARANGUIZ HUGO DEL CARMEN	6554151-3	100,081
LUENGO BAHAMONDES OTILIA DEL R	3212941-2	95,281
LUENGO BEAS DANIEL ANTONIO	8117907-7	95,281
LUENGO GAJARDO JORGE A	7991791-5	121,461
LUENGO MIRANDA ARNOLDO SEGUNDO	5914044-2	112,734
LUENGO MORALES MARIA FRANCISCA	3727656-1	112,734
LUENGO OLAVE JORGE HUGO	6139048-0	105,001
LUENGO RUBIO ELDA	5010485-0	95,281
LUENGO SOTO LUIS HUMBERTO	8957421-8	100,000
LUFIN DIAZ MIREYA CRISTINA	6927048-4	95,281
LUHR SILVA CECILIA DEL CARMEN	6603133-0	112,734
LUIZA IBARRA FRANCISCO JAVIER	6092525-9	112,734
LUMAGLIO ACEVEDO ELSA	4403049-7	112,734
LUNA CHAMORRO GASTON AMBROSIO	8984727-3	100,517
LUNA CONCHA JAIME OMAR	7278576-2	104,008
LUNA DIAZ OSVALDO DEL C	2314911-7	104,008
LUNA ESPINOZA JUAN HERIBERTO	7512061-3	95,281
LUNA FUENTES ROSA ESTER	4294427-0	100,000
LUNA HENRIQUEZ ROSA ELENA	5601880-8	112,734
LUNA LUNA JOSE REINALDO	2879050-3	112,734
LUNA LUNA LUZMIRA DEL C	4972697-K	112,734
LUNA LUNA ROSA LAURA	4931749-2	104,008
LUNA MIRANDA LILIANA DE LAS MERCEDE	8561031-7	112,734
LUNA MIRANDA SONIA PATRICIA	8799537-2	112,734
LUNA MUNOZ SEFERINA DEL CARMEN	5483049-1	112,734
LUNA NORAMBUENA JORGE ALEJANDRO	7882889-7	112,734
LUNA ORELLANA MARIO ENRIQUE	8304663-5	105,753
LUNA PINEDA MARCO ANTONIO	6012023-4	104,008
LUNA SILVA MANUEL HUMBERTO	6831228-0	95,281
LUNA SOTO MARIA ANGELICA	6455815-3	100,000
LUNA TAGUADA MARIA ADRIANA	9171964-9	105,753
LUNA VENEGAS LUIS ANTONIO	6816769-8	121,461
LUNA VILLEGAS REGINA CECILIA	8526160-6	95,281
LUNAS FUENTES ALBA ROSA	3063881-6	96,000
LUQUE CARRASCO PIA MARIA	9606781-K	112,734
LUQUE SILVA GLADYS	5278189-2	107,000
LUTINO VILLCA JUSTINA	7924448-1	112,734
LUZA NUNEZ FANY DE LOURDES	9050632-3	100,000
LUZA ZARATE ARTEMIO RAFAEL	5379450-5	100,000
MACALUSSO PINO ROSA ELENA	3208398-6	112,734
MACAYA BARAHONA LUZ MERY DEL CARMEN	5254081-K	100,000
MACAYA CARDENAS BENITO	2765547-0	100,000
MACAYA CORNEJO ISABEL MARGARITA	9114185-K	112,734
MACAYA GATICA MARIO ANTONIO	4981918-8	100,000
MACAYA MUNOZ CARLOS LEONIDAS	6104157-5	112,734
MACAYA PAREJA ISMAEL ERNESTO	7011395-3	100,000
MACAYA PEREZ PEDRO ENRIQUE	6726164-K	100,000
MACHADO TAPIA MARIA RAQUEL	3851397-4	104,008
MACHIAVELLO PINO ENRIQUE HUMBERTO	6552773-1	112,473
MACHUCA ALDUNCE CARLOS ANTONIO	7361257-8	112,734
MACHUCA CONCHA BERTA ELENA	6406203-4	100,000
MACHUCA CRUZ EDITH DEL CARMEN	8323569-1	100,000
MACHUCA CRUZ IRIS DEL CARMEN	7267204-6	100,000
MACHUCA DE GREGORIO MANUEL ALBERTO	6610106-1	112,734
MACHUCA DELZO RUPERTO DE LA CRUZ	8103481-8	121,461
MACHUCA ESPINOZA LUZ ANGELICA	9305798-8	95,281
MACHUCA ESPINOZA ROSALIA IRMA	7478962-5	100,000
MACHUCA FERNANDEZ SALOMON VICTOR	5453549-K	112,734
MACHUCA FERRADA ALEJANDRA DEL PILAR	9011019-5	112,734
MACHUCA GARAY PEDRO MIGUEL	6150466-4	100,000
MACHUCA HENRIQUEZ PATRICIA DEL CARM	8196881-0	100,000
MACHUCA LABRA SERGIO ENRIQUE	7693300-6	112,734
MACHUCA LIDUENO GEORGINA	5972861-K	112,734
MACHUCA MERINO GRACIANO PATRICIO	6926738-6	100,000
MACHUCA PENALOZA REINALDO ANTONIO	7407038-8	112,734
MACHUCA RODRIGUEZ ALEJANDRO B[illegible]ANIO	7928517-K	95,281
MACHUCA ROJAS JOSE MERCEDES	2792596-0	105,753
MACHUCA ROMERO MARIA LUZ	8585678-2	112,734
MACHUCA SALAZAR BLANCA ANGELICA	6545055-9	117,098
MACHUCA SALDIAS MANUEL	1649764-9	104,008
MACHUCA SEPULVEDA NORIS BELLA	6289874-7	100,517
MACIAS FUENTES NELSON EMILIO	7213364-1	100,000
MACIAS MACIAS ELIADA DEL C	6678003-1	112,734
MACIAS VELASQUES ROSA DEL CARMEN	7731298-6	100,000
MACIEL BRUCE LORETO DEL CARMEN	5568723-4	112,734
MACIP VILLAGRA JOSE LORENZO	5085562-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MACKENNEY CONTRERAS JOSE ARMANDO	8861310-4	112,734
MACKENNEY PENA YOLANDA CRISTINA	5633469-6	113,607
MADARIAGA ARAYA OTILIA DEL ROSARIO	6800031-5	103,847
MADARIAGA BASTIAS LUIS	3114064-1	100,517
MADARIAGA CASTRO ROSA AMELIA	2573640-0	100,000
MADARIAGA FLORES EVANGELISTA	5380023-8	100,000
MADARIAGA LEROY MONICA TERESA	8954998-1	112,734
MADARIAGA MUNOZ ISAI CYLI	7200870-7	130,188
MADARIAGA PENAILILLO HECTOR HUGO	6966649-3	100,517
MADARIAGA PULGAR LUIS SERGIO	6518743-4	95,281
MADARIAGA PULGAR MANUEL ELIZARDO	7206965-K	95,281
MADARIAGA RIVERO LUIS ALBERTO	7841342-5	99,994
MADINA PINTO OSCAR EDUARDO DOMINGO	6734839-7	140,001
MADRIAGA JELDES JAIME FERNANDO	3535328-3	95,281
MADRIAZA CANIVILO OCTAVIO ESTEBAN	7047203-1	112,734
MADRID BLANCO CELESTINA DE LAS M	5826074-6	104,008
MADRID BLANCO ELISA DE LAS MERC	4425512-K	112,734
MADRID COLLAO LUIS AURELIO	4256273-4	102,269
MADRID CORTES JUANA DEL ROSARIO	6503148-5	104,008
MADRID LAZO MAGALY DEL C	9400449-7	112,734
MADRID PALMA IGNACIO DEL CARMEN	6174113-K	100,081
MADRID PALMA MANUEL DEL CARMEN	4462483-4	112,734
MADRID PAVEZ JENOVEVA DEL CARMEN	6160694-7	100,517
MADRID URIBE HERNAN ARTURO	6378639-K	112,734
MADRID ZUNIGA HUGO JOSE	4426502-8	95,281
MAGALLANES MAGALLANES BERNARDA IOIL	4950973-1	112,734
MAGANA IBARRA MARIA LUISA	2857232-8	112,734
MAGNA HERRERA SAMUEL LUIS	6406163-1	96,677
MAGNO CIFUENTES MONICA DEL CARMEN	6933056-8	100,000
MAIANS CAMPOS HERNAN LUIS	5125384-1	112,734
MAILLANCA PAILANIR ANDRONICO ERNEST	7645112-5	134,551
MAINAT RIVEROS EDUARDO MAURICIO	8109548-5	100,000
MALDINI ARANEDA GILDA DEL CARMEN	6088233-9	112,734
MALDONADO AGUILAR OSCAR	4321467-5	95,281
MALDONADO ALARCON CELIA AUDOLIA	6934442-9	112,734
MALDONADO ALARCON CLERIDA DEL C	6934441-0	104,008
MALDONADO ANDRADE ISABEL DEL ROSARI	6956986-2	101,826
MALDONADO AROS FILOMENA	1203525-K	112,734
MALDONADO AVILA FRANCISCO JAVIER	5625855-8	112,734
MALDONADO BASCUNAN HECTOR RAUL	7797621-3	100,000
MALDONADO BORQUEZ SILVIA BERNARDA	2880111-4	112,734
MALDONADO CABEZAS PATRICIA DEL CARM	7105293-1	95,281
MALDONADO CALDERON HERMINIO	2414485-2	112,735
MALDONADO CARCAMO MARGOT DEL TRANSI	8613221-4	100,000
MALDONADO CARCAMO MARIA INES	8758402-K	100,000
MALDONADO CORNEJO LUIS GUSTAVO	7866391-K	110,989
MALDONADO DELGADO MARIA ISABEL	5149871-2	134,551
MALDONADO DURAN OSCAR JULIO	7586347-0	100,000
MALDONADO ESPINOZA FERNANDO ANTONIO	7437159-0	95,281
MALDONADO ESPINOZA JORGE HUGO	7540072-1	100,000
MALDONADO FUENTEALBA RICARDO	3061346-5	100,000
MALDONADO FUENTEALBA SAMUEL ANTONIO	5633166-2	100,000
MALDONADO GONZALEZ VICENTE ARNOLDO	5590170-8	138,914
MALDONADO IBARRA ADELA ROSA	9358164-4	112,734
MALDONADO LARA CARLOS ARTURO	6801923-0	112,734
MALDONADO LIZAMA MARGARITA JESUS	6445955-4	100,517
MALDONADO LIZANA JUAN ERNESTO	6493029-K	112,734
MALDONADO MALDONADO FRANCISCO ADOLF	7306173-3	95,281
MALDONADO MALDONADO MARIA AIDA	4599710-3	100,000
MALDONADO MARCHANT JOSE ARMANDO	0898230-9	112,734
MALDONADO MARTINEZ GUILLERMO SEGUND	6238546-4	100,000
MALDONADO MILLA GUADALUPE DEL C	2847418-0	112,734
MALDONADO MONTOYA WASHINGTON	3287826-1	112,734
MALDONADO MORA HERMOSINA IGNACIA	5513278-K	112,734
MALDONADO MUNOZ DORA LUISA	7690072-8	109,250
MALDONADO NEGRETE SARA DE LAS MERCE	5476660-2	112,734
MALDONADO NITOR HECTOR DEL CARMEN	7099312-0	106,713
MALDONADO OJEDA MANUEL ENRIQUE	4880775-5	112,734
MALDONADO ORDONEZ RAFAEL DEL CARMEN	6105764-1	95,281
MALDONADO OSORIO JOSE CEFERINO	6366307-7	100,081
MALDONADO OSORIO LUIS	5927680-8	100,081
MALDONADO PENALOZA ANA DEL CARMEN	5058742-8	104,008
MALDONADO PENALOZA JUAN MIGUEL	5939089-9	110,001
MALDONADO PEREIRA CARLOS VIDAL	8127761-3	112,734
MALDONADO REYES MARINA JOSEFA	2317972-5	100,000
MALDONADO SALDIVIA VICTOR MANUEL	4711986-3	112,734
MALDONADO URRUTIA VIOLETA AMELIA	8966233-8	112,734
MALDONADO VALDES EDUARDO ENRIQUE	4557081-9	112,734
MALDONADO VARGAS JUAN IGNACIO	7876126-1	100,081
MALDONADO VELASQUEZ TEOFILO DEL CAR	5790685-5	138,914
MALDONADO VENEGAS CARLOS	6509122-4	110,061
MALDONADO VILLAGRAN ORLANDO ARTURO	8420310-6	104,008
MALEBRAN AGUIRRE PATRICIO FERNANDO	7881100-5	100,000
MALEBRAN CARMONA GABRIELA EDITH	5183825-4	112,734
MALEBRAN MALEBRAN ERNESTO GERMAN	3873709-0	112,734
MALHUE GALLEGOS MANUEL ABELARDO	7648911-4	112,734
MALHUE MAULEN OSCAR ARTURO	7098958-1	100,517
MALIG CARRILLO RENATO ARNOLDO	5338573-7	100,000
MALIG RUBIO LUIS ERNESTO	4108171-6	112,734
MALIQUEO LINCOLAF DOMINGO	5704735-6	104,008
MALIQUEO LLEVILEF FELIX	5272876-2	112,734
MALIQUEO MALIQUEO MARIA SONIA	7202734-5	100,395
MALIQUEO NUERA LUIS	2772988-6	112,734
MALLEA ABARCA JOAQUIN NIBALDO	5019517-1	95,281
MALLEA CASTRO JULIO IGNACIO	7434169-1	95,281
MALLEA PEREZ JUAN JAIME	5149816-K	100,000
MALLEA SALINAS BETTY MAGDALENA	8490688-3	138,914
MALLEA SALINAS MARGARITA DEL CARMEN	6972069-2	125,824
MALLEA VALENCIA JUANA ALICIA	6976819-9	112,734
MALLEA VALENCIA PURISIMA DEL CARME	7747735-7	112,734
MALLEA VALENCIA ROSA DEL CARMEN	6028695-7	112,734
MALLEGA CAMPUSANO HERNAN DEL C	5095681-4	104,008
MALLEGA MADRID MARCIA SOLEDAD	7799180-8	100,000
MALLEO HUECHE FERMIN	6332064-1	112,734
MALO PICHINUAL JOSEFINA	3920962-4	100,000
MALOY ZUNIGA JULIO WASHINGTON	5437330-9	112,734
MALPU LEAL LEONOR GENOVEVA	5619201-8	100,000
MALUENDA CASTILLO HUMBERTO RAFAEL	7480743-7	130,188
MALUENDA MALUENDA CLARA ELENA	4916780-6	112,734
MALUJE BRAVO PEDRO ANGEL	6612078-3	99,644
MALVENDA MUNOZ FERNANDO JAVIER	7072293-3	100,000
MAMANI FERNANDEZ VENANCIA	5049593-0	99,644
MAMANI MAMANI LIDIA SANTA	8417797-0	100,000
MANCILLA AVILA BERTA DEL CARMEN	4189742-2	112,734
MANCILLA BARRIA MIRELLA DEL CARMEN	5505837-7	100,000
MANCILLA BRAVO LUIS ANIBAL	4839161-3	112,734
MANCILLA BUSTOS ARTURO	5154251-7	112,734
MANCILLA CAPREROCHIPPI GONZALO ROBI	5261936-K	112,734
MANCILLA CARRILLO ALEJANDRO	3394221-4	112,734
MANCILLA DELGADO ALDO JORGE	7868842-4	112,734
MANCILLA DELGADO NELSON JESUS	6560999-1	100,000
MANCILLA GARCIA HUMBERTO	4993579-K	160,731
MANCILLA GARRIDO NELSON SEBASTIAN	6187257-4	104,008
MANCILLA GUTIERREZ DOMINGO SEGUNDO	7584043-8	112,734
MANCILLA MALDONADO CARLOS	6670532-3	110,001
MANCILLA MANCILLA ETELVINA DEL C	4414261-9	112,735
MANCILLA MANCILLA JOSE CARLOS	6842443-7	112,734
MANCILLA MANCILLA JOSE LUIS	3367798-7	105,753
MANCILLA MANCILLA JUDELITA	5321229-8	112,734
MANCILLA NUNEZ MARIA EUGENIA	6929008-6	114,480
MANCILLA NUNEZ MARTA DEL CARMEN	6929009-4	112,734
MANCILLA OYARCE NELSON JESUS	6836267-9	95,281
MANCILLA OYARCE SAMUEL ALFONSO	8074373-4	112,735
MANCILLA PINA ALICIA DEL CARMEN	8452577-4	100,000
MANCILLA QUEZADA GILBERTO EDMUNDO	1992583-8	112,734
MANCILLA SEGUIEL SINECIO ANTONIO	3825634-3	100,517
MANCILLA SOLORZA GLADYS DEL CARMEN	8077927-5	150,000
MANCILLA SOLORZA OSVALDO ENRIQUE	7324877-9	100,517
MANCILLA VELASQUEZ JUANA ISABEL	5640996-3	100,000
MANCILLA ZERPA HERNAN EDUARDO	8385945-8	112,000
MANDIOLA OYARZUN MILITZA DE LOURDES	8311677-3	104,008
MANENT VELARDE ANTONIO MIGUEL	5622890-K	117,098
MANENT VELARDE JORGE MAXIMO	7260063-0	121,461
MANNI GONZALEZ MARIA BERTA	5579484-7	112,734
MANQUECURA CAYUPI SARA ESTER	6634524-6	95,281
MANQUEHUAL CHEUQUE ISIDORO	4290973-4	99,644
MANQUEL QUIDEL JUAN SEGUNDO	5460682-6	112,734
MANQUELIPE JEREZ IVETTE DEL C	9362037-2	104,008
MANQUEPAN ALCAPAN FELISIANA EVA	8861321-K	112,734
MANQUEZ MORGADO GABRIEL	5061215-5	130,188
MANQUILAO ANTIMAN MIGUEL SEGUNDO	7206432-1	95,281
MANQUILEF CALIPI MARIA LUCILA	3926358-0	112,734
MANQUILEF CATRIN FRANCISCA	4770749-8	112,734
MANQUILEF HUENUPI VICTORIANO A	5231912-9	100,081
MANRIQUEZ ARELLANO GIOCONDA DEL C	4680239-K	100,517
MANRIQUEZ BELMAR SERGIO ENRIQUE	6726014-7	100,517
MANRIQUEZ CONCHA LUIS EDUARDO	2326154-5	99,644
MANRIQUEZ CONTRERAS ADEMIR	8146575-4	100,000
MANRIQUEZ CONTRERAS MARIA	4898224-7	100,517
MANRIQUEZ CONTRERAS VALERICIO HUMBE	5110016-6	112,734
MANRIQUEZ CORNEJO VICTOR MANUEL	6551901-1	100,000
MANRIQUEZ DE LA HOZ ANA INES	5700583-1	117,098
MANRIQUEZ FUENTES LEONTINA DEL C	6631198-8	108,371
MANRIQUEZ HERNANDEZ JAIME ROBERTO	7084485-0	100,000
MANRIQUEZ JARA JOVINO ANTONIO	6154575-1	96,000
MANRIQUEZ JEREZ HECTOR LUIS	5960051-6	112,735
MANRIQUEZ JORGE REINALDO	1711839-0	112,734
MANRIQUEZ LEIVA ELENA FELICINDA	5616358-1	105,753
MANRIQUEZ MANRIQUEZ VIOLETA DEL CAR	6113627-4	112,734
MANRIQUEZ MANRIQUEZ YOLANDA REBECA	3805135-0	100,000
MANRIQUEZ MOLINA JOSE GUILLERMO	7318763-K	112,734
MANRIQUEZ MUNOZ JOSE ANSELMO	5990589-2	100,517
MANRIQUEZ MUNOZ JUSTO ALEJANDRO	5223840-4	100,000
MANRIQUEZ MUNOZ MARIA DEL C	5046310-9	100,517
MANRIQUEZ NILSSON CRISTIAN JAIME	7697805-0	114,480
MANRIQUEZ NILSSON OSCAR RENAN	7154434-6	112,734
MANRIQUEZ OLGA DEL C	2721973-K	100,517
MANRIQUEZ PARRA MARIA LUISA	4761589-5	112,734
MANRIQUEZ QUIJADA DAVID ARTURO	6932538-6	112,734
MANRIQUEZ REBOLLEDO LUCY MARIA	5317171-0	112,734
MANRIQUEZ RETAMAL CARLOS ROBERTO	5805062-8	96,154
MANRIQUEZ RIVAS HERMINDA	5319318-8	112,734
MANRIQUEZ RIVERA MANUEL SEGUNDO	4499415-1	100,517
MANRIQUEZ RODRIGUEZ CRISTINA DEL R	8960989-5	100,000
MANRIQUEZ RUBILAR CLAUDINA MERCEDES	6736230-6	112,734
MANRIQUEZ SAAVEDRA GUILLERMO RENE	8119387-8	112,734
MANRIQUEZ SALAZAR GRACIELA YOLANDA	4848972-9	105,753
MANRIQUEZ SANCHEZ OLIVIA ROSA	6325617-K	95,281
MANRIQUEZ SEPULVEDA MARIANA CELINDA	6284706-9	104,008
MANRIQUEZ SILVA OLGA ELIZABETH	7207019-4	95,281
MANRIQUEZ TORRES LUIS ROBERTO	6484898-4	104,008
MANRIQUEZ VENEGAS JOEL	0933487-4	95,281
MANSILLA AINOL SIXTO	3881158-4	112,734
MANSILLA ALVARADO PATRICIA DEL C	7486628-K	108,371
MANSILLA ALVARADO YOLANDA A	7486629-8	117,098
MANSILLA CARDENAS JUAN ARTURO	6454854-9	138,914
MANSILLA CARDENAS LUIS JULIO	7451397-2	99,686
MANSILLA DELGADO ROSA ESMELINDA	4954815-K	104,008
MANSILLA ESCOBAR DEMETRIO SEGUNDO	1979994-8	102,269
MANSILLA GALINDO TEODORO HERNAN	5348577-4	96,590
MANSILLA GALLARDO VICTOR JOSE OMAR	6103243-6	100,000
MANSILLA LARICOY JOSE CELSO	5342909-2	100,000
MANSILLA LOAYZA MARLLY YOLANDA	5495903-6	121,461
MANSILLA MANSILLA CARLOS ALBERTO	7605820-2	112,734
MANSILLA MANSILLA JOSE RUBEN	6680114-4	117,098
MANSILLA MARIA	3821224-9	112,734
MANSILLA MEDINA MANUEL	2663095-9	105,753
MANSILLA MONTECINO HECTOR	5750688-1	112,734
MANSILLA MONTIEL HECTOR ORLANDO	7170668-0	147,641
MANSILLA MUNOZ JUAN ANTONIO	7492964-8	121,461
MANSILLA MUNOZ JULIO JOSE	5991448-0	112,734
MANSILLA NANCUL TEOFISTA DEL C	7919070-5	112,734
MANSILLA PAVIE PEDRO AQUILES	4807767-6	112,734
MANSILLA QUEZADA JOSE A	5353637-9	96,154
MANSILLA RUIZ ESMERITA URZULA	7489274-4	112,734
MANSILLA RUIZ GERMAN	3911647-2	95,281
MANSILLA RUIZ MARIA ANADELIA	5682394-8	104,008
MANSILLA SERON MARGARITA DEL CARMEN	6038829-6	112,734
MANSILLA SOTO HUMBERTO	2801460-7	95,281
MANSILLA VERA JAIME NELSON	7099526-3	96,590
MANSILLA VILLARROEL NORA HERMINIA	8542294-4	130,188
MANSILLA ZUNIGA MARIA DELFINA	7596936-8	112,734
MANSON SAEZ FRANCISCO PEDRO	8425972-3	112,734
MANTEROLA DELGADO EDUARDO ISMAEL	5990119-1	100,000
MANUEL NALES PATRICIO FERNANDO	7815995-2	118,843
MANZANARES CORTEZ MATEO NIBALDO	7889384-2	100,000
MANZANO ALCON DOMINGO BASILIO	6431578-1	100,000
MANZANO ALVAREZ KATTY ELIZABETH	9011491-3	100,000
MANZANO BARRAZA AURORA DEL ROSARIO	5268257-6	112,734
MANZANO URRA EDGARDO ANTONIO	6174200-K	104,008
MANZO BERRIOS JUAN FRANCISCO	6349077-6	112,734
MANZO CHINCHON LUCIA CRISTINA	8049587-0	100,000
MANZO GARCIA SERGIO ANTONIO	7328949-0	99,644
MANZO GARCIA WILSON ELCIDES	7727087-6	99,644
MANZO LUNA JUAN CARLOS	7085274-8	100,000
MANZOR GRANIZO DESIDERIA DEL CARMEN	3983859-1	100,000
MANZOR HENRIQUEZ ANA ISABEL	6925727-5	112,734
MANZOR MARTINEZ EVA GLADYS	7408362-5	112,734
MANZUL PINO OSVALDO G	6124145-0	112,734
MARABOLI CARBAJAL MARCO LUIS	6304511-K	112,734
MARABOLI CHAMORRO OMAR JESUS	1790129-K	121,461
MARABOLI CONCHA ALFONSO	5342037-0	104,008
MARABOLI CONCHA HECTOR HERNAN	4290883-5	113,607
MARABOLI MARABOLI JUAN CARLOS	8867053-1	100,517
MARABOLI POBLETE MARCELINO	4511302-7	112,734
MARABOLI RAMIREZ JOSE FDO	6906248-2	100,000
MARABOLI ROJAS ALIDEL ANTONIO	5286731-2	112,734
MARABOLI VERGARA MANUEL RUBEN	6207956-8	143,278
MARAMBIO ALARCON MARIA DEL CARMEN	5748543-6	112,734
MARAMBIO ALDEA MONICA PATRICIA	5790063-6	112,734
MARAMBIO ALFARO MANUEL PATRICIO	7544700-0	112,768
MARAMBIO CORTES LUIS OSCIEL	6779261-0	98,681
MARAMBIO FRITIS JUANA MARIA	5088552-6	112,734
MARAMBIO GONZALEZ LUZ VIRGINIA	7691209-2	104,008
MARAMBIO HENRIQUEZ ERIKA DE LAS MER	8125466-4	112,734
MARAMBIO LEON FERNANDO PATRICIO	7815654-6	112,734
MARAMBIO MARAMBIO ERNESTINA DEL CAR	4957611-0	100,000
MARAMBIO MENA FRANCISCO RAMON	7074037-0	100,000
MARAMBIO MUNOZ ANGELA NOEMI	4186744-2	112,734
MARAMBIO PEREZ ABEL HERNAN	4626165-8	104,009
MARANAO ZUNIGA JOSE SEGUNDO	3520516-0	112,735
MARCA PACO GREGORIA	4822572-1	112,734
MARCHAN HENRRIQUEZ DAGO HECTOR	6125160-K	95,281
MARCHAN ROSAS LUISA RAQUEL	0813931-8	95,281
MARCHANT ARANEDA MARIO	4875600-K	112,734
MARCHANT BRAVO PABLO	8233328-2	112,734
MARCHANT BUSTOS INELIA DEL C	5063668-2	112,734
MARCHANT CHAVEZ MANUEL	5848402-4	113,607
MARCHANT CONTRERAS MIGUEL ALEJANDRO	6720388-7	112,734
MARCHANT CONTRERAS ROSA CELIA	7306803-7	100,000
MARCHANT CUADRA EDUARDO PATRICIO	6371247-7	100,000
MARCHANT FUENTES ISABEL DEL CARMEN	7398001-1	112,734
MARCHANT GONZALEZ MONICA DE LAS MER	8519679-0	114,480
MARCHANT HERMOSILLA MARIA ANGELICA	7733603-6	112,734
MARCHANT LOBOS JAIME ANTONIO	8587632-5	99,470
MARCHANT LOBOS MARIA INES	6083471-7	104,008
MARCHANT LUDUENA MARGARITA DEL CARM	6712240-2	95,281
MARCHANT MALDONADO HERNAN BORIS	7079678-3	100,000
MARCHANT MARCHANT GALVARINO	7627215-8	110,989
MARCHANT MARCHANT LUZ MARIA	5278446-8	112,734
MARCHANT MARCHANT ROSA ELVIRA	6154350-3	99,994
MARCHANT MARCHANT SOFIA ESPERANZA	4746943-0	126,703
MARCHANT NAVARRO JUAN CARLOS	7651456-9	108,371
MARCHANT NILO JORGE LUIS	7004742-K	112,734
MARCHANT PENALOZA MARTA	2609233-7	100,000
MARCHANT PEREZ LUCRECIA DEL CARMEN	6424536-8	112,734
MARCHANT PEREZ REMIGIO	4704406-5	100,000
MARCHANT QUEZADA MONICA DEL CARMEN	7195072-7	112,734
MARCHANT QUINTEROS MARIA EUGENIA	1062678-1	100,000
MARCHANT RIVERO JOSE DOMINGO	5258012-9	95,498
MARCHANT RODRIGUEZ ELIANA	3661189-8	112,734
MARCHANT SCHNEIDER EMA DE LAS M	4255871-0	112,734
MARCHANT SEPULVEDA MARIA ISABEL	8433730-7	95,281
MARCHANT URRA LUIS GENARO	7531659-3	100,000
MARCHANT VALLEJOS ANGELICA DEL C	5202199-5	105,666
MARCONI RUZ CARLOS ENRIQUE	7383640-9	112,822
MARCOS AGUILA HECTOR	5186651-7	130,188
MARDONADO MANCILLA ROSA	2923497-3	95,281
MARDONES ACUNA TEOLINDA DEL CARMEN	5432199-6	95,281
MARDONES ALFARO RUFINA GLORIA	6342675-K	112,734
MARDONES ANDRADES GUINECITA M	6350814-2	100,517
MARDONES ARAVENA MARIA RAQUEL	4514312-0	112,734
MARDONES ARRIAGADA CARLOS ENRIQUE	7463242-4	100,517
MARDONES BALBOA LUIS	1830382-5	100,000
MARDONES BARAHONA GERMAN SEGUNDO	2545749-8	99,644
MARDONES CABRERA GLENDA ANGELICA	8966231-1	112,734
MARDONES CARCAMO MARIA INES	2680326-8	112,734
MARDONES CARRASCO JUAN BENJAMIN	6012530-9	112,734
MARDONES CASTRO LEONILA BERTA	3079725-6	112,734
MARDONES CASTRO RENE RUBEN	6602530-6	100,000
MARDONES CORDOVA ANGEL CAMILO	6821573-0	100,000
MARDONES FERNANDEZ FELAMIR	6126183-4	112,734
MARDONES JORQUERA LUIS HUMBERTO	6619903-7	95,281
MARDONES LIZANA PATRICIO ALEJANDRO	5715192-7	100,000
MARDONES MARDONES ERNESTO DE JESUS	5951011-8	104,009
MARDONES MARDONES LUIS ESTEBAN	6033381-5	112,734
MARDONES PAILLALEF INES	6086196-K	104,014
MARDONES PIZARRO ALEJANDRO SGDO	1097355-4	130,188
MARDONES RAMIREZ JORGE GERARDO	7086686-2	112,734
MARDONES RIQUELME JOEL MODESTO	7196337-3	110,001
MARDONES ROJAS HILDE ELIZARDO	6751845-4	95,717
MARDONES VALENZUELA LUIS HECTOR	5337321-K	96,154
MARECHAL BASCUNAN EDUARDO ALEJANDRO	7754259-0	104,008
MARFULL CORTEZ CARMEN ELIANA	3312480-5	100,000
MARFULL DUQUE MARIA ERNESTINA	3315218-3	112,734
MARGARITA CALFIN LINCOLEO	6002233-K	110,000
MARIAO RUIZ ALICIA EVA	6098323-2	112,734
MARICAHUIN IGOR ANTONIO	4828428-0	100,000
MARIGUIN LLANCAMAN MERCEDES	8123009-9	100,000
MARIHUEN HUENUMAN ISABEL	6681904-3	107,505
MARIL MARIPI SERGIO	5725172-7	112,734
MARILAO PAINEMIL MARCELINA	4011039-9	100,000
MARILEF GONZALEZ ELENA DEL C	5233720-8	112,735
MARILEO COSME FRANCISCO SEGUNDO	1235901-2	112,734
MARILICAN VARGAS RAUL JOSE	5056415-0	100,000
MARIMAN CULIPI LUIS OSVALDO	8035999-3	95,281
MARIMAN INOSTROZA SEGUNDO RAMON	7317990-4	100,000
MARIMAN MILLAVIL FRANCISCO MANUEL	6345548-2	112,734
MARIMAN ZUNIGA PEDRO HUGO	5623973-1	95,281
MARIN AGUIRRE JOSE MIGUEL	3283399-3	100,000
MARIN ALIAGA TERESA DEL C	7436012-2	100,000
MARIN BARRAZA MAGBEL TERESA	7111295-0	112,734
MARIN BRAVO MARIA LUCILA	5346277-4	112,734
MARIN CALDERON LUIS OMAR	6490760-3	130,001
MARIN CAMPOS JUAN FERNANDO	7928666-4	100,000
MARIN CANALES ELENA ROSA	4260744-4	112,734
MARIN CARPIO FRANCIS	7661955-7	130,188
MARIN CASTILLO GLORIA DEL CARMEN	7670014-1	112,734
MARIN COLIHUINCA JULIO WASHINGTON	6784582-K	100,081
MARIN CORDOBA RAMON EDUARDO	3673700-K	100,000
MARIN DONOSO JORGE HUMBERTO	8008628-8	100,081
MARIN FICA LIBERTAD FRESIA	5393287-8	100,517
MARIN GILBERTO JUANA MARIA	2868517-3	112,734
MARIN GODOY MARIA AMADA	3689682-5	100,000
MARIN GOMEZ VICTOR HUGO	7128141-8	95,281
MARIN GONZALEZ LUIS HUMBERTO	3599456-4	100,000
MARIN HENRIQUEZ MARIA DE LA LUZ	6254262-4	112,734
MARIN INGLES MARIA	5138697-3	112,734
MARIN LINCON PASCUAL	3690376-7	100,000
MARIN LOPEZ JUAN MARIO	7631554-K	95,281
MARIN MUNOZ SILVIA DEL CARMEN	6013303-4	112,735
MARIN PACHECO CRISTINA DEL C	5987358-K	112,734
MARIN PINONES JUVENCIO ANTONIO	6131830-5	112,734
MARIN PRADO NANCY GLORIA	6381232-3	100,000
MARIN QUEZADA MARIA LUIZA	4625305-1	112,734
MARIN REYES BERTA DE LAS M	4274664-9	104,009
MARIN RUZ JORGE ARMANDO	7368820-5	104,008
MARIN RUZ ROSA DEL CARMEN	5228933-5	95,281
MARIN SALAZAR MAURICIO JUAN	8310543-7	112,734
MARIN VALDEBENITO AGUSTINA DEL C	8547879-6	112,734
MARIN VALDEBENITO ERMELINDA DEL CAR	4979919-5	100,000
MARIN VILLARROEL MARIA CANDELARIA	5856365-K	112,734
MARIN VILLEGAS RENE ORLANDO	7678668-2	100,000
MARIN ZURITA LUIS ALBERTO	7505964-7	112,734
MARINAO CAYULEO HERMINIA	4362588-8	104,008
MARINAO SANHUEZA DOMINGO ENRIQUE	7191552-2	112,734
MARINKOVIC CORTES IVO RADO	7826338-5	138,914
MARINO ORELLANA YOCONDA INES	5522411-0	95,281
MARINOVIC CEBALLOS JUAN	1632010-2	100,000
MARINOVIC CEBALLOS RINA BLAZENKA	3774992-3	112,734
MARINOVIC LAFERTE FREDDY LORENZO	6768867-8	100,000
MARIPAN CAICOMPAY ELBA ISABEL	7602878-8	112,734
MARIPAN LONCONAO EFRAIN	6714778-2	95,498
MARIPANGUE SOTO RAQUEL DEL CARMEN	5932444-6	100,000
MARIPANGUI MARIPANGUI LUIS RAMIRO	2571769-4	112,734
MARIPANGUI VALLEJOS TULIO GUILLERMO	4091492-7	112,734
MARIPIL HUENCHUQUEN MARIA LUISA	7543773-0	112,734
MARIPILLAN PERALES JOSE EWALDO	5728252-5	112,734
MARIQUEO HUENUMAN ERNESTO	4823630-8	95,281
MARISCAL GUAJARDO SYLVIA ESTER	6030990-6	105,753
MARISIO ECHEVERRIA FLAVIO MISAEL	8202664-9	95,281
MARIVIL ROTHEN SARO ABEL	5492606-5	100,000
MARMOLEJO FIGUEROA JUANA DE LAS MER	3048231-K	130,188
MARQUES GAJARDO BLANCA ROSA	3506218-1	100,000
MARQUEZ AGUILAR PEDRO ANTONIO	5588004-2	112,734
MARQUEZ AGUILERA ASCENCION MERCEDES	6284978-9	112,734
MARQUEZ BOBADILLA ABEL SEGUNDO	6790214-9	113,607
MARQUEZ BUSTOS MARIA GRACIELA	5186383-6	121,461
MARQUEZ CAMPOS FELIPE ANTONIO	8049109-3	100,000
MARQUEZ CANCINO JOSE ABEL	6466346-1	108,371
MARQUEZ HERRERA FLORENTINA DEL CARM	8786929-6	96,154
MARQUEZ JIMENEZ MONICA ELOISA	5078081-3	104,008
MARQUEZ MANRIQUEZ MARIA ESTER	6349021-0	112,734
MARQUEZ MARQUEZ ELIANA DEL CARMEN	4941573-7	112,734
MARQUEZ MEDINA JORGE EDUARDO	7307652-8	111,806
MARQUEZ PARDO MIGUEL SEBASTIAN	7267403-0	112,734
MARQUEZ PARRA LEONELO BARTOLOME	6356720-5	112,734
MARQUEZ RIQUELME GABRIELA	6798053-0	104,008
MARQUEZ RIQUELME SILVIA ROSA	6590443-1	112,734
MARQUEZ VASQUEZ MANUEL ANTONIO	6597452-5	99,644
MARQUEZ VASQUEZ RUPERTO ANTONIO	3979253-2	100,517
MARQUEZ VICENCIO MARIO	7314516-3	112,734
MARQUEZ VILLACURA JOSE DOMINGO	1874876-2	104,009
MARSH ARAYA BETTY RUTH	9137212-6	112,734
MARSH ARCOS ROSA DEL CARMEN	4044141-7	100,000
MARTEL ABARZUA JOSE	3918457-5	95,281
MARTI GARCIA ISABEL MARGARITA	6697557-6	112,734
MARTIN ARAYA FRANCISCO JAVIER	5845299-8	104,008
MARTIN FUENTES RICARDO CLAUDIO	5635890-0	100,000
MARTIN IMIGO LUCRECIA	5498297-6	112,734
MARTIN MATUS ALEJANDRO MIGUEL	4470557-5	100,000
MARTIN PEREZ TERESA MERCEDES	2280712-9	112,734
MARTINEZ ACEVEDO REINALDO ALFREDO	6791563-1	100,000
MARTINEZ ACUNA JORGE OSVALDO	8716187-0	112,734
MARTINEZ ALARCON GEORGINA INES	4969637-K	105,753
MARTINEZ ALARCON PABLO SEGUNDO	7292529-7	100,000
MARTINEZ ALVEAR HECTOR HUGO	6425565-7	100,517
MARTINEZ ALVIAL JUAN SEGUNDO	4806680-1	100,000
MARTINEZ AMIGO MANUEL MARIA	2024917-K	105,753
MARTINEZ ARANCIBIA MARIA ISABEL	4143193-8	112,734
MARTINEZ ARANCIBIA RUTH	7596540-0	112,734
MARTINEZ ARISMENDI JUAN	3381960-9	112,734
MARTINEZ ARISTEGUI MERCEDES EUDOMIL	5572497-0	100,000
MARTINEZ ARTIGAS LUIS HUMBERTO	5189577-0	108,371
MARTINEZ ASTORGA MARIA E BELEN	4436314-3	112,734
MARTINEZ ASTORGA RICARDO ALFREDO	4529658-K	117,098
MARTINEZ AVILES NOLBERTO ESTEBAN	8493507-7	100,000
MARTINEZ BARRERA HUGO ALBERTO	5662070-2	112,734
MARTINEZ BARRERA MANUEL	6042693-8	104,008
MARTINEZ BASOALTO JUAN ROSAURO	2600688-0	105,753
MARTINEZ BEJAR MERCEDES	5920015-1	112,734
MARTINEZ BELLO NARCISO GALVARINO	4896804-K	112,734
MARTINEZ BONET ANIBAL MANUEL	5860190-K	118,843
MARTINEZ CABEZAS LUIS ENRIQUE	8436928-4	105,753
MARTINEZ CABRERA JORGE ENRIQUE	4746593-1	112,734
MARTINEZ CABRERA NELSON LUIS	6552280-2	110,061
MARTINEZ CAMILLA MARIA LUZ	5324909-4	95,281
MARTINEZ CANALES JUAN PEDRO	4824086-0	112,734
MARTINEZ CANDIA RAUL ALEJANDRO	6302164-4	112,734
MARTINEZ CANIU MARTA ELIANA	8652844-4	100,000
MARTINEZ CARO HECTOR ANTONIO	7239378-3	99,644
MARTINEZ CASTANEDA ROSA AMELIA	5129860-8	112,734
MARTINEZ CASTRO HECTOR ULISES	2764503-8	100,002
MARTINEZ CATALAN LUIS ALBERTO	7769660-1	100,000
MARTINEZ CEJAS MARGARITA ELISA	7021873-9	95,281
MARTINEZ CERON JOSE EDICIO	6962344-1	100,000
MARTINEZ CHAMORRO HECTOR ROBERTO	7225664-6	100,000
MARTINEZ COFRE MARIA FILOMENA	2970281-0	100,000
MARTINEZ CONTRERAS MANUEL ANTONIO	5342746-4	112,734
MARTINEZ COROERO SEGUNDO OCIEL	4637619-6	100,000
MARTINEZ CORDOVA HECTOR RENE	4905582-K	112,734
MARTINEZ CORNEJO JOSE OCTAVIO	6598165-3	112,734
MARTINEZ CORREA MANUEL ALEJANDRO	9030827-0	121,461
MARTINEZ CUADRA MANUEL AURELIO	7337849-4	104,009
MARTINEZ DIAZ ELBA DE LAS MERCEDES	3068575-K	112,734
MARTINEZ DIAZ JOSE LAURECIO	4600891-K	112,734
MARTINEZ DIAZ MARIA HUMBERTINA	5048658-3	104,008
MARTINEZ ELZA DEL CARMEN	3192661-0	130,001
MARTINEZ ESCARES JOEL DAVID	5464980-0	100,000
MARTINEZ ESPINOZA ROSA DE LAS MERCE	4881591-K	115,352
MARTINEZ FERNANDEZ MARIA JERTRUDES	6866620-1	100,000
MARTINEZ FERNANDEZ OSCAR JOSE	6376487-6	112,734
MARTINEZ FLORES CARLOS	5248826-5	112,734
MARTINEZ FUENTES JOSE SERGIO	7032739-2	100,000
MARTINEZ FUENTES LUIS FLORIDOR	6477037-3	100,000
MARTINEZ FUENTES MARTA	6786198-1	100,081
MARTINEZ FUENTES SERGIO ARIEL	7410346-4	100,000
MARTINEZ GALLARDO MARIA ISABEL	7134295-6	112,734
MARTINEZ GALVEZ ROSA ESTER	4697292-9	112,734
MARTINEZ GARCIA UBERLINDA	5709579-2	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MARTINEZ GARRIDO JOSE AQUILES	8309397-8	121,461
MARTINEZ GOMEZ JUAN AGUSTIN	2504123-2	100,000
MARTINEZ GONZALEZ ALEJANDRO ENRIQUE	7854820-7	101,390
MARTINEZ GONZALEZ BAUDILIA DEL CARM	5286543-3	112,734
MARTINEZ GONZALEZ CLARA	5324397-5	108,371
MARTINEZ GONZALEZ HERMINIA DEL C	3851556-K	112,735
MARTINEZ GONZALEZ IVAN RUDY	4912090-7	100,000
MARTINEZ GONZALEZ JOSE DELFIN	2028077-8	112,734
MARTINEZ GONZALEZ MARGARITA	5290310-6	112,734
MARTINEZ GONZALEZ MARIA	5876038-2	112,734
MARTINEZ GONZALEZ NORMA	3756960-7	99,644
MARTINEZ GUADAL SAMUEL	4317443-6	105,753
MARTINEZ GUAJARDO MARIA LUZ ELIA	5019063-3	112,734
MARTINEZ HERRERA ISIDORO DEL C	4663734-5	100,000
MARTINEZ IBARRA JOSE MIGUEL	6423663-6	100,000
MARTINEZ IBARRA LUIS ALBERTO	5922755-6	100,081
MARTINEZ INOSTROZA ALCIDES DEL C	3008675-9	112,735
MARTINEZ INOSTROZA JUAN CARLOS	6437664-7	112,734
MARTINEZ INOSTROZA OSVALDO ANDRES	6755176-1	125,824
MARTINEZ JEREZ MIGUEL	1565447-3	112,734
MARTINEZ JERIA OSVALDO MOISES	7514285-4	95,281
MARTINEZ JORQUERA VICTOR ENRIQUE	0921273-6	100,000
MARTINEZ LAYANA ALEX ROBERTO	8114785-K	104,008
MARTINEZ LIMAI ANGELA	5359562-6	97,990
MARTINEZ LIZANA ELSA ROSA	7475574-7	112,734
MARTINEZ LLANCA ANTONIO	0803259-9	112,734
MARTINEZ LUNA PABLO E	6517576-3	112,734
MARTINEZ MANCILLA LUIS ALBERTO	3856180-4	112,735
MARTINEZ MANRIQUEZ MARIA HAYDEE	4367511-7	112,734
MARTINEZ MARDONES YOLANDA RUBY	5920767-9	100,000
MARTINEZ MARIA ELVA	5255897-2	99,644
MARTINEZ MARIN BORIS ALEXIS	6905992-9	112,734
MARTINEZ MARTINEZ ANATOLIO	1537073-4	113,607
MARTINEZ MARTINEZ AURORA	4718204-2	112,734
MARTINEZ MARTINEZ BLANCA FLOR	7936329-4	100,000
MARTINEZ MARTINEZ ELSA IDA	5295807-5	112,734
MARTINEZ MARTINEZ ERNESTINA	6423600-8	104,008
MARTINEZ MARTINEZ FIDELISA DEL CARM	5124068-5	99,644
MARTINEZ MARTINEZ HILDA DEL CARMEN	4172157-K	100,000
MARTINEZ MARTINEZ JOSE PATRICIO	6286395-1	100,000
MARTINEZ MARTINEZ LUCIA	3248139-6	112,734
MARTINEZ MARTINEZ MARGARITA DE LAS	2773919-9	112,734
MARTINEZ MARTINEZ OSCAR	0403307-8	95,281
MARTINEZ MARTINEZ OSCAR SERGIO	4715033-7	100,000
MARTINEZ MARTINEZ RUBEN	5105046-6	95,281
MARTINEZ MATTHIES MARIO ADOLFO	6028823-2	95,281
MARTINEZ MEDINA EDERLINDA NAVIDAD	6713558-K	95,281
MARTINEZ MEDINA MARIA DEL CARMEN	4938737-7	104,720
MARTINEZ MENDEZ HECTOR LUIS	5754481-3	112,734
MARTINEZ MENDEZ JULIO CESAR	5780500-5	100,000
MARTINEZ MENDOZA JOSE TOMAS	3929695-0	100,000
MARTINEZ MIRANDA CARLOS TORIBIO	6429093-2	100,517
MARTINEZ MIRANDA VICTOR HUGO	5748230-3	100,000
MARTINEZ MONTENEGRO JORGE EDUARDO	6064010-6	100,000
MARTINEZ MORA MANUEL VICENTE	6720239-2	112,734
MARTINEZ MORALES CLAUDIA	7487110-0	100,517
MARTINEZ MULATO SILVIA DEL CARMEN	6066953-8	112,734
MARTINEZ MUNOZ NIDIA	5630837-7	95,281
MARTINEZ MUNOZ RENATO OSVALDO	4609343-7	100,000
MARTINEZ NAVARRO LUIS ENRIQUE	3642429-K	105,753
MARTINEZ OLIVARES ANDRES DEL C	7347350-0	100,000
MARTINEZ OLIVARES MARIA ETELVINA	4491070-5	112,734
MARTINEZ OPAZO GEMMA DEL CARMEN	7117423-9	95,281
MARTINEZ ORELLANA ELSA ISABEL	7290325-0	100,000
MARTINEZ ORELLANA INES DEL C	7591146-7	105,753
MARTINEZ ORELLANA SEBASTIAN A	5942391-6	105,753
MARTINEZ ORUSTICA MANUEL	2350803-6	112,734
MARTINEZ ORTIZ BLANCA SIRIA	5262289-1	100,000
MARTINEZ PALMA JUAN	0269372-0	112,734
MARTINEZ PEREZ DOLORINDO SEGUNDO	5962697-3	121,495
MARTINEZ PINO JORGE ANTONIO	8124215-1	100,517
MARTINEZ PINO PEDRO ALFONSO	5525909-7	108,371
MARTINEZ POBLETE ALBERTO FERNANDO	8360467-0	108,372
MARTINEZ POBLETE MARIA DIGNA	7254983-K	100,000
MARTINEZ PONTIGO IRENE	2976118-K	112,734
MARTINEZ PORRA MARIA ROSA	4532629-2	95,281
MARTINEZ QUEZADA ARTEMIO EUGENIO	7424773-3	112,735
MARTINEZ QUINTANILLA MANUEL ORLANDO	2399980-3	96,154
MARTINEZ RAMIREZ EMILIO DEL C	6327103-9	104,009
MARTINEZ RAMIREZ MANUEL	0753515-5	112,734
MARTINEZ RIQUELME MARIA GEORGINA	5479573-4	100,000
MARTINEZ RIVAS VIRGINIA	7747225-8	104,008
MARTINEZ RIVERA MANUELA DEL CARMEN	5038644-9	112,734
MARTINEZ RIVERA MARCOS EVANGELISTA	5979825-5	105,753
MARTINEZ ROCCO ENRIQUETA DEL CARMEN	5327929-5	112,734
MARTINEZ RODRIGUEZ DIONICIO GABRIEL	9128384-0	95,281
MARTINEZ ROJAS A RODOLFO	5719121-K	99,644
MARTINEZ ROJAS JORGE ORLANDO	7049605-4	100,000
MARTINEZ ROJAS JUAN MIGUEL	7281841-5	112,734
MARTINEZ ROJAS SONIA DEL CARMEN	5479365-0	112,734
MARTINEZ ROSALES OSCAR CUTODIO	7435125-5	112,734
MARTINEZ RUIZ GRACIELA DEL C	4709007-5	112,734
MARTINEZ SAAVEDRA CRISTINA DEL CARM	8941893-3	112,734
MARTINEZ SALAZAR CARLOS SEGUNDO	2480355-4	104,008
MARTINEZ SALDIAS ORLANDO	4607465-3	112,734
MARTINEZ SANAME GASTON ALFONSO	7860421-2	112,735
MARTINEZ SANCHEZ SONIA ERICA	8514898-2	100,000
MARTINEZ SANHUEZA JUAN GERARDO	8112845-6	121,461
MARTINEZ SANHUEZA LUIS ORLANDO	7308465-2	95,281
MARTINEZ SANTIBANEZ ALEJANDRO EUGEN	7542432-9	112,734
MARTINEZ SANTIBANEZ MANUEL MACARIO	6508490-2	112,734
MARTINEZ SAZO MARGARITA DE LAS ROSA	3935175-7	106,189
MARTINEZ SEGOVIA JOSE CONRADO	8356278-1	100,000
MARTINEZ SEPULVEDA BLADIMIR ELIECER	5975561-7	100,000
MARTINEZ SEPULVEDA LUIS REINALDO	7369002-1	100,000
MARTINEZ SILVA BERNARDO HERNAN	8113081-7	95,281
MARTINEZ SOTO ELSA	3876729-9	112,734
MARTINEZ SOTO JOSE FELIPE	5864737-3	100,000
MARTINEZ TELLO SILVIA DEL CARMEN	5228076-4	112,734
MARTINEZ TOLEDO PEDRO ALBERTO	1276527-4	122,173
MARTINEZ VALDES ADELA RAMONA	3684661-5	100,000
MARTINEZ VALDES CARLOS IVAN	7515853-K	95,281
MARTINEZ VALDIVIA JUAN CARLOS	8986065-2	100,517
MARTINEZ VALENZUELA JUSTO SEGUNDO	2481437-8	112,735
MARTINEZ VARAS DAVID FCO	6217218-5	112,734
MARTINEZ VARAS GABRIEL FERNANDO	7433414-8	112,734
MARTINEZ VASQUEZ CARLOS ANDRES	8858144-K	100,000
MARTINEZ VASQUEZ ESTELA DEL CARMEN	5312000-8	100,000
MARTINEZ VASQUEZ MYRIAM ISABEL	6082991-8	100,000
MARTINEZ VELIZ MARTA DEL CARMEN	1061490-2	104,009
MARTINEZ VERA FRANCISCO OMAR	6960305-K	100,000
MARTINEZ VILLASECA ROSA ELENA	4592732-6	112,734
MARTINEZ YANEZ RUTH VILMA	8370474-8	112,734
MARTINEZ ZEGARRA CARLOS ENRIQUE	2640932-2	112,734
MARTINEZ ZUNIGA JOSE ANTONIO	8262032-K	112,734
MARTINEZ ZUNIGA LUIS ALBERTO	6314003-1	104,008
MARTINIC JASMANN PEDRO MELCHOR	4746832-9	100,000
MASS QUIERO OSCAR EDUARDO	8243913-7	123,212
MASSONE YANEZ JORGE ANTONIO	5634192-7	96,154
MASUERO MUNOZ ITALIA ROMANINA	7957014-1	100,000
MATAMALA ALTAMIRANO JUAN AQUILES	6301485-0	95,281
MATAMALA CARRASCO BENEDICTO SANTOS	8068958-6	96,154
MATAMALA CARRASCO MANUEL VENTURA	7340320-0	96,154
MATAMALA DIAZ NANCY EDITH	7978142-8	112,734
MATAMALA GARCIA JUANITA	4227947-1	112,734
MATAMALA GONZALEZ AGUSTINA	5984271-4	112,734
MATAMALA GONZALEZ JUAN DARIO	5124456-7	100,000
MATAMALA GUTIERREZ LUIS ALBERTO	7141930-4	99,644
MATAMALA HENRIQUEZ LUIS ALBERTO	8812789-7	112,734
MATAMALA JOFRE MARIA ISABEL	6391099-6	112,734
MATAMALA MATAMALA LEONARDO	4407900-3	95,281
MATAMALA MORENO ARTURO ORLANDO	5300291-9	100,000
MATAMALA MORENO MARTA ELENA	6076771-8	100,000
MATAMALA PENA EDUVINA DE LAS MERCED	8346673-1	112,734
MATAMALA RODRIGUEZ ELIANA	6341804-8	112,734
MATAMALA RUBILAR SANTOS JUANITO	3254470-3	96,154
MATAMALA SALINAS RITA LUISA	7684245-0	112,734
MATAMALA URREA VICTOR MANUEL	5822234-8	95,281
MATAMALA VELOSO JUAN ALEJANDRO	7442936-K	95,498
MATAMALA VIDAL ERCINDA	5082415-2	112,734
MATELUNA RAMOS CARLOS SEGUNDO	1337769-3	100,000
MATELUNA VALDEBENITO TERESA DEL C	4303943-7	124,958
MATELUNA VELASQUEZ FERNANDO LORENZO	6009184-6	112,734
MATTA MOREIRA LAURA CRISTINA	5596190-5	100,000
MATURANA CARVAJAL MANUEL FERNANDO	7373197-6	112,734
MATURANA CASTILLO ANIBAL ORLANDO	8374581-9	100,523
MATURANA CORREA ANA GLADYS	4227353-8	104,008
MATURANA CRUZATT FRANCISCO SEGUNDO	6718100-K	95,281
MATURANA DIAZ OMAR GUILLERMO	8789999-3	112,735
MATURANA LOYOLA NORMA DEL C	5121332-7	95,281
MATURANA MIGUEL	2163719-K	100,517
MATURANA MIRANDA SEGUNDO	6771779-1	112,734
MATURANA NUNEZ ROSA OTILIA	4923414-7	95,281
MATURANA OLIVARES JOSE DOMINGO	3919644-6	100,517
MATURANA OLIVARES LUIS HERNAN	4826190-6	100,517
MATURANA PIZARRO PATRICIO ERNESTO	5163444-6	100,062
MATURANA RIOS FRANCISCO HERNAN	5343527-0	112,734
MATURANA RIQUELME JAIME ERNESTO	6595263-7	112,734
MATURANA ROJAS EDUARDO ROGELIO	8193007-4	100,000
MATURANA SALAZAR ELENA DEL CARMEN	5481473-9	100,000
MATURANA SOLORZA MARCOS GABRIEL DEL	6407454-7	95,281
MATURANA TRINCADO HECTOR OMAR	6288914-4	112,734
MATURANA ULLOA CRISTIAN ALFONSO	3394864-0	100,000
MATURANA VENEGAS CARLOS ENRIQUE	2716175-8	95,281
MATURANA VERGARA SERGIO	0409966-4	95,281
MATURANA ZUNIGA MARIA TERESA	5121102-2	100,000
MATUS ANGUITA FRANCISCO A	7187867-8	112,734
MATUS ARRUE LUZMENIA DEL C	6306775-K	112,734
MATUS BRAVO MARIO RIGOBERTO	6332377-2	98,778
MATUS CARO TERESA DE LAS MERCEDES	5858741-9	103,571
MATUS DE LA PARRA MATUS DE LA P J	5027544-2	112,734
MATUS DURAN CELSO ADAN	5614631-8	112,734
MATUS FALCON JUITERIO	5601197-8	112,740
MATUS HUENTREPAN EDELMA	4801738-K	95,281
MATUS MELLA MARIA	2533744-1	95,281
MATUS MORA DORIS EUFEMIA	7168594-2	112,734
MATUS TURRIETA MERCEDES ELENA	5618595-K	95,281
MATUZ GARCIA JUANA DE DIOS	1530697-1	100,000
MATUZ LEIVA DAVID MARIO	3770735-K	100,000
MAUCHIN AUCAPAN MARTIN RUDELIO	7343716-4	112,734
MAULEN ARANCIBIA OLGA DEL CARMEN	3192913-K	100,000
MAULEN MALDONADO JORGE HUGO	7763226-3	100,000
MAULEN MAULEN JUAN ENRIQUE	8691625-8	130,188
MAULEN MIRANDA JORGE ROBERTO	5984365-6	130,057
MAULEN MIRANDA LUIS ALBERTO	6464656-7	130,057
MAULEN NILO ELVIRA BENICIA	8022053-7	100,000
MAULEN RAMIREZ LUIS ALBERTO	5291173-7	112,734
MAURE GARCIA PATRICIA FRANCISCA	6558011-K	100,000
MAUREIRA BORQUEZ ELVIRA DEL CARMEN	4697188-4	112,734
MAUREIRA CAMPOS ERIKA CATALINA	7826881-6	95,281
MAUREIRA CONCHA SERGIO ANTONIO	6723946-6	105,753
MAUREIRA ESPINOZA MONICA MAGDALENA	7511688-8	104,008
MAUREIRA FERNANDEZ ELSA DEL ROSARIO	3485603-6	100,000
MAUREIRA GONZALEZ JOSE ERASMO	6743264-9	100,000
MAUREIRA GONZALEZ JUAN ALBERTO	4004061-7	95,281
MAUREIRA HERNANDEZ IRENE DEL CARMEN	0970623-2	112,735
MAUREIRA LOPEZ VERONICA DEL CARMEN	7638823-7	108,371
MAUREIRA MOLINA CARLINA DE LAS M	2806113-7	100,000
MAUREIRA ORREGO ROGELIO SEGUNDO	2347351-8	100,000
MAUREIRA PARADA EMA AURELIA	6558665-7	130,188
MAUREIRA PARADA GUIDO CAMILO	5923567-2	115,352
MAUREIRA PEREIRA MARTA ELIZABETH	7355774-7	104,008
MAUREIRA STUARDO JORGE ANTONIO	6287184-9	100,000
MAUREIRA TOBAR ENRIQUE A	7010583-7	95,281
MAUREIRA URRA DOMINGO ANTONIO	6606677-0	112,734
MAUREIRA VASQUEZ LUIS ALBERTO	6971305-K	100,000
MAYANES MOLINA ALFREDO ELIBERTO	5901932-5	100,000
MAYANES MOLINA LUIS EMILIO	7078382-7	100,000
MAYNE ARACENA JORGE	1690473-2	112,734
MAYOR ORELLANA SAMUEL	4226170-K	95,281
MAYORGA DIAZ MARIA HERMINDA	8129547-6	95,281
MAYORGA LLANCAPANI JOSE HUMBERTO	7425909-K	112,734
MAYORGA MAYORGA NORMA	2718251-8	112,734
MAZA SALAZAR LUIS FERNANDO	5305661-K	112,734
MAZA VERGARA JOSE ALFODIN	5791974-4	125,824
MAZUELA VILCHES MARIA CRISTINA	4393015-K	100,000
MAZUELA VILCHES OCTAVIO ANGEL	4392436-2	100,000
MC MANUS DEVET PABLO	5712049-5	95,281
MEDALLA CASTRO VICTOR EUGENIO	7070374-2	98,946
MEDALLA ROJAS ROSA ELVIRA	6745607-6	145,023
MEDE PAVEZ LUIS ENRIQUE	7477939-5	112,734
MEDEL AGUILERA LUIS HERNAN	7597783-2	104,009
MEDEL BENITEZ JORGE CESAR	4955821-K	104,008
MEDEL CARICEO MARIA ANA	6890793-4	100,000
MEDEL CASANOVA LUIS ARSENIO	5925946-6	100,000
MEDEL CASTILLO MARIA ELENA	4583636-3	100,000
MEDEL HERNANDEZ PRADELINA DEL CARME	5580848-1	100,000
MEDEL HORMAZABAL ERNA ZOILA	7779696-7	100,000
MEDEL LEIVA JULIA D CARMEN	2814368-0	100,000
MEDEL LOYOLA ERMANDINA	4056569-8	121,461
MEDEL NAVARRETE MARIA EUGENIA	7435381-9	108,371
MEDEL POBLETE LUIS OSVALDO	5203967-3	112,734
MEDEL ROCUANT ANA LUISA	4754110-7	100,000
MEDEL SANHUEZA CARLOS RAMIRO	4007578-K	112,734
MEDEL VEGA JORGE ISMAEL	5270679-3	112,734
MEDINA AGUAYO SIXTA ISABEL	7608819-7	95,281
MEDINA ARIAS DEL CARMEN VICTORIA	7208256-7	100,000
MEDINA BECERRA CARMEN RITA	9152728-6	112,734
MEDINA BELTRAN JUAN DE DIOS	7589893-2	112,734
MEDINA BURGOS SILVIA	7392505-3	112,734
MEDINA CAJALES FEDERICO JAIME	3960519-8	112,734
MEDINA CARRASCO LUIS HUMBERTO	4273714-3	96,154
MEDINA CHAVEZ NOLFA DEL CARMEN	5317773-5	112,734
MEDINA CONTRERAS HECTOR GENOR	8153854-9	99,656
MEDINA CORNEJO ENRIQUE ORLANDO	7373265-4	104,008
MEDINA CORNEJO SIMODOSEA DEL CARMEN	6936352-0	104,008
MEDINA CURIPAN GRACIELA DEL CARMEN	5965351-2	117,098
MEDINA FERNANDEZ RAMON S	5769521-8	104,008
MEDINA FIGUEROA NORA OLIVIA	3291397-0	112,734
MEDINA GASC PEDRO ROBERTO	5575527-2	112,734
MEDINA GONZALEZ LUIS ORLANDO	6336505-K	108,371
MEDINA GONZALEZ OLGA ELIANA	5113061-8	114,480
MEDINA GONZALEZ ORIETTA DEL CARMEN	9170562-1	112,734
MEDINA GUAJARDO JOSE CARLOS	6811884-0	104,009
MEDINA GUAJARDO MANUEL SEBASTIAN	5791989-2	104,009
MEDINA JARA PEDRO NOLASCO	7291803-7	112,734
MEDINA JARA RAMON GABRIEL	6023927-4	112,734
MEDINA JOSE RAUL	2076608-5	112,734
MEDINA LARCON JOSE DOMINGO	4951680-0	104,008
MEDINA LIRA OSCAR HERNAN	7289755-2	130,188
MEDINA LORCA ESTER DEL CARMEN	4249458-5	109,244
MEDINA MATURANA JUAN ANASTASIO	5944220-1	112,734
MEDINA MAUREIRA ROMUALDO	3089250-K	112,734
MEDINA MEDINA JUAN	2750547-3	112,734
MEDINA MEDINA JULIA ROSA	2109494-3	104,009
MEDINA MEDINA RUPERTO	1151723-4	105,753
MEDINA MORALES ELIANA DEL CARMEN	5049641-4	112,734
MEDINA MORALES ENRIQUE SEGUNDO	5937287-4	104,008
MEDINA MORALES JUAN CARLOS	4596786-7	104,009
MEDINA NAVARRO BELARMINO DE JESUS	4307331-1	95,281
MEDINA ORTEGA SERGIO ALFONSO	6123974-K	95,281
MEDINA PALMA PEDRO JAVIER	8228720-5	99,644
MEDINA PALOMINOS MIGUEL ANGEL	8311043-0	95,281
MEDINA PARRA RUPERTO SEGUNDO	2620081-4	95,281
MEDINA PENA CARLOS ENRIQUE	6251738-7	112,734
MEDINA PENA ZULEMA DEL CARMEN	2014597-8	112,735
MEDINA REYES OSCAR LEANDRO	6596295-0	138,914
MEDINA REYES ROSALINO DEL C	2688210-9	104,009
MEDINA RIQUELME JUAN	5201216-3	95,281
MEDINA RODRIGUEZ SERGIO OSCAR	8441554-5	100,000
MEDINA ROJAS CLEMENTINA DEL CARMEN	2856186-5	100,000
MEDINA ROJAS MARCOS DEL CARMEN	4494926-1	112,734
MEDINA ROMERO MANUEL HUMBERTO	4968144-5	112,734
MEDINA SALVATIERRA JAVIER AGUSTIN	5813114-8	121,461
MEDINA SAN MARTIN JUAN NOLBERTO	7535011-2	95,281
MEDINA SANDOVAL EDUARDO ANTONIO	6046646-7	112,734
MEDINA SANTIBANEZ BERNARDA	6315941-7	100,000
MEDINA SEPULVEDA RENE ALFONSO	7316506-7	105,753
MEDINA TORO JORGE NICANOR	3889100-6	112,734
MEDINA TRUJILLO MARIA ESTER	5985536-0	112,734
MEDINA VALENZUELA ADELMO ANTONIO	7844584-K	105,753
MEDINA VEGA GUSTAVO	4881794-7	100,000
MEDINA VELASQUEZ LORENZO	2958609-8	100,000
MEDINA ZEPEDA PEDRO ANTONIO	7627325-1	100,000
MEDINA ZUNIGA MANUEL ENRIQUE	4501188-7	95,281
MEDRANO MILLA NOLBERTO ABEL	3719204-K	112,734
MEDRANO RODRIGUEZ DINA	2041622-K	112,734
MEDRANO SILLS JUAN RENE	6559250-9	112,734
MEEZS SIERRA MAGALY	4307745-7	112,734
MEIER VIRGILI VIVIANA TERESA	5608952-7	112,734
MEJIAS ARAYA JUANA DEL TRANSITO	7413416-2	100,000
MEJIAS CASTRO FERNANDO MANUEL	5995141-6	109,083
MEJIAS ENCINA OLIMPIA DEL CARMEN	3794881-0	106,189
MEJIAS FUENTES YOLANDA ANGELICA	6033825-6	112,734
MEJIAS GUTIERREZ EULOGIO DE LA C	5020035-3	100,000
MEJIAS HIDALGO ARTURO JOSE	4521305-6	112,734
MEJIAS LEMO MARCO ALBERTO	7028039-6	112,734
MEJIAS MORALES ESTER ELVIRA	5613766-9	100,000
MEJIAS MUNOZ JUAN AURELIO	2589141-4	100,000
MEJIAS PALMA JUAN SEGUNDO	4281373-7	104,008
MEJIAS ROMERO FLORINDO DEL CARMEN	4614986-6	95,281
MEJIAS TOLEDO MARIA GRACIELA	2772351-9	112,734
MEJIAS VALENZUELA SERGIO ANTONIO	4890980-9	112,734
MEJIAS VELASQUEZ JOSE LUIS	1549812-9	104,009
MEJIAS VENEGAS JUAN CARLOS	6726159-3	99,644
MEJIAS VERAS MARIA OTILIA	5659309-8	100,000
MEJIAS YANEZ CARLOS FERNANDO	6630340-3	112,734
MELENDEZ AGUILERA RENE IGNACIO	6686811-7	100,000
MELENDEZ ALBURNOZ ANA CECILIA	7375234-5	112,734
MELENDEZ CAMPOS EMILIO AQUILES	8172929-8	104,009
MELENDEZ CARDENAS VIOLETA DEL CARME	5741785-4	112,734
MELENDEZ CUEVAS MARIA CARLOTA	9092263-7	104,008
MELENDEZ MELENDEZ MARIO JOSE	4947275-7	107,001
MELENDEZ MUJICA DANIEL ELIAS	7625090-1	112,734
MELENDEZ OPAZO RENE ORLANDO	6978958-7	100,000
MELENDEZ ROJAS CARLOS ANTONIO	5943147-1	112,734
MELENDEZ ROJAS MARIA TERESA	7138798-4	108,371
MELENDEZ TOLEDO ROSA DEL CARMEN	7332840-3	140,001
MELGAREJO ARAYA JULIA ROSA	5054925-9	104,880
MELGAREJO ARENAS JOSE ROBERTO	3959579-6	113,607
MELGAREJO FIGUEROA ALFONSO MARIO	6138694-7	100,000
MELGAREJO FLORES DARIO	6187453-4	100,000
MELGAREJO HERRERA NIBALDO HUMBERTO	9560902-3	112,734
MELGAREJO NAVARRETE MARTA DEL CARME	6418822-4	99,644
MELGAREJO RIOS ANSELMA DEL CARMEN	4256789-1	100,000
MELIHUEN PAILAHUEQUE GILBERTO JUAN	7055570-0	100,000
MELIMAN MARILAO JUAN BAUTISTA	6045716-6	112,734
MELIN CHEUQUEL JOSE VICENTE	4835162-K	95,281
MELIN MARILEO MANUEL ENRIQUE	8912652-5	100,000
MELIPIL CAYUNAO HERMINDA	6765543-5	98,778
MELIPIL EPUL PEDRO	3792571-3	112,734
MELLA AVILA ALFONSO IVAN	7135163-0	112,734
MELLA BECERRA MARIO ENRIQUE	5633073-9	112,734
MELLA CABELLO RAUL ELISEO	4430910-6	112,734
MELLA CARRASCO OCTAVIO DE LAS MERCE	7912448-6	100,000
MELLA CARRASCO ROSA ELENA	5548324-8	112,734
MELLA CARRASCO TERESA DEL CARMEN	6766679-8	100,000
MELLA CONCHA MIRIAM INES	9187877-1	100,517
MELLA ESPINOZA BLANCA FLOR	6359446-6	112,734
MELLA ESQUIVEL MIGUEL LORENZO	8680528-6	98,778
MELLA FARNES HECTOR	5378010-5	117,098
MELLA GALLARDO ROSA MARIA ANGELICA	6320859-0	99,644
MELLA GONZALES OLGA DEL CARMEN	4128821-3	112,734
MELLA INOSTROZA ROBERTO	4057673-8	104,008
MELLA JOFRE PATRICIO ANGEL	7871825-0	100,000
MELLA JOSE ALFONSO	4058086-7	112,734
MELLA LILLO DIONISIA DEL ROSARIO	3499259-2	121,461
MELLA LIZANA MONICA DE LAS MERCEDES	6374158-2	100,000
MELLA LOPEZ JOSE JESUS	6972529-5	100,000
MELLA MANCILLA RUTH MARGOT	7079146-3	100,000
MELLA MOLINA JUAN ALEJANDRO	8172515-2	112,734
MELLA OSORES SONIA DEL CARMEN	6863050-9	112,734
MELLA PARDO EMILIER EDMUNDO	7172528-6	112,734
MELLA PINTO JOSE MANUEL	6743782-9	98,778
MELLA PINTO PATRICIO MIGUEL	6249742-4	112,734
MELLA PULGAR RUBEN ANTONIO	5305660-1	112,734
MELLA RIVAS JUAN DE DIOS	2407260-6	104,008
MELLA ROJAS RITA DE LOURDES	8419906-0	100,517
MELLA SANCHEZ PEDRO FEDERICO	8048433-K	100,000
MELLA WILSON MARIA PURISIMA	3624389-9	112,734
MELLA ZAPATA DOMINGA	4276442-6	100,000
MELLADO ALVAREZ JOSE ALEJANDRO	6104100-1	112,734
MELLADO ALVAREZ MIRTHA DE LAS MERCE	6087939-7	112,734
MELLADO ARAVENA LUZ DEL CARMEN	8680414-K	112,734
MELLADO BRAVO MANUEL JESUS	6230851-6	95,281
MELLADO BRUNA FROILAN DANIEL	7440058-2	100,000
MELLADO CAMPOS JOSE GREGORIO	3435060-4	95,281
MELLADO CANDIA MARINA NUBIA	6370697-3	112,734
MELLADO LARA HERMINDA ERNILDA	8293804-4	99,994
MELLADO LASTRA PEDRO FCO	4661337-6	112,734
MELLADO MARTINEZ MARIA SIMONA	3608036-1	130,188
MELLADO MELLADO JOSE SERGIO	5583961-1	112,734
MELLADO NAVARRETE JUAN ALEJANDRO	6572566-5	100,000
MELLADO PEREZ MARGARITA DEL P	8430583-9	112,734
MELLADO RIFFO ANIBAL DEL CARMEN	8951749-4	112,734
MELLADO SANCHEZ MARIA JOSEFINA	4534014-7	112,734
MELLADO VALDEBENITO TRINIDAD	5621127-6	100,000
MELLAO LOBOS LUIS FERNANDO	6806687-5	117,042
MELO ANDAUR HECTOR GUILLERMO	8017843-3	104,008
MELO BASUALTO JOSE FERNANDO	3348614-6	105,753
MELO CALDERON MARIA PETRONILA	2723930-7	112,734
MELO FIGUEROA NEMESIO SEGUNDO	6142154-8	103,135
MELO GOMEZ MIGUEL	4875725-1	104,008
MELO GUEVARA JOSE MIGUEL	6676250-5	100,000
MELO GUEVARA LUIS HUMBERTO	7791637-7	100,000
MELO JARA HERNAN FRANCISCO	6920391-4	112,734
MELO LEIVA JUANA	4118708-5	95,281
MELO LOPEZ DENIS BENIGNO	6811981-2	95,281
MELO MARTINEZ MARIA ISABEL	7502904-7	100,000
MELO MUNOZ HYBRAHIN	4842131-8	117,098
MELO ORELLANA GLORIA ESTER	7899499-1	123,206
MELO PHILLIPS RAFAEL GERARDO	9218378-5	95,281
MELO REBOLLEDO EMA DEL CARMEN	7779215-5	112,734
MELO SALINAS VICTOR CARLOS	6369583-1	99,950
MELO SEGUEL JULIO HERNAN	7952813-3	112,734
MELO VALENZUELA CARLOS JUVENAL	5767561-6	100,517
MENA ALVAREZ PABLO	7626263-2	112,734
MENA ARAYA SIGISFREDO	6314871-7	100,000
MENA ARENA JUAN CARLOS	7745402-0	100,517
MENA CALDERON SAMUEL RODOLFO	8112056-0	112,734
MENA CARVAJAL SABINA MARIA	6828427-9	101,215
MENA CISTERNA MARGARITA DE MERCEDES	7028687-4	112,734
MENA CORTEZ JUAN ANTONIO	4596025-0	100,000
MENA ESCOBAR ELIERA DEL CARMEN	6112916-2	112,734
MENA ESCUDERO HECTOR ALFREDO	7352682-5	100,000
MENA ESCUDERO OSCAR WILFREDO	7352681-7	100,000
MENA GUTIERREZ MARIA EUGENIA	5668872-2	112,734
MENA LABRA WILLIAM ROBERTO	7579943-8	100,000
MENA LARA ELISA DEL CARMEN	4746129-4	100,517
MENA LARA MODESTO	4444701-0	100,517
MENA MALDONADO EDITH LUISA	5362346-8	112,734
MENA MARIN MARIA ISABEL	2993555-6	97,152
MENA MENA MARGARITA	4137394-6	112,734
MENA MORALES MARIA	7206207-8	95,281
MENA NAHUEL JUAN	6436541-K	112,734
MENA PENA JOSE FLORENTINO	6314839-3	95,281
MENA PEREZ RAMON GERMAN	7414677-5	100,000
MENA RODRIGUEZ SONIA LAURA	6208535-5	95,281
MENA SANDER GLADY DOLORES	6513866-2	112,734
MENA TORRES LUIS ALBERTO	1231023-4	112,734
MENA VELASTIN ANA MARIA	7042554-8	100,000
MENA VERGARA LUIS HERNAN	5404389-9	100,000
MENANTEAU BRAVO LUIS ARTURO	6132649-9	100,000
MENARES ABARCA MARIANA DEL CARMEN	8163534-K	100,000
MENARES CORTEZ GLADYS DE LAS MERCED	6619756-5	100,000
MENARES DAY LUIS ORLANDO	7423713-4	100,000
MENARES PARDO YOLANDA DEL CARMEN	3282573-7	100,000
MENARES RAMIREZ VICTOR MANUEL	4045707-0	100,000
MENARES ZUNIGA MANUEL	5693053-1	113,607
MENAS CONTARDO FERNANDO JOSE	6343456-6	100,000
MENAY ESPINOZA ENRIQUE EDUARDO	4271555-7	100,000
MENAY GONZALEZ JUAN ANTONIO	3848073-1	100,000
MENAY LEGUA AURORA	5974666-9	112,734
MENDEL CARRASCO PATRICIA MONICA	6082257-3	100,000
MENDES NAVARRO SILVIA ELISA	7893345-3	100,517
MENDEZ ACUNA MANUEL ANTONIO	7487519-K	112,734
MENDEZ AGUILERA VICTOR HUGO	6594333-6	100,000
MENDEZ ALLENDE MARIA CECILIA	9563892-9	112,734
MENDEZ ALVARADO MANUEL JESUS	5416732-6	112,734
MENDEZ ARAVENA FELIX RICARDO	7209237-6	112,734
MENDEZ CACERES JUAN OSVALDO	5334460-7	112,734
MENDEZ CONCHA LUIS SEGUNDO	3145879-K	112,734
MENDEZ CONTRERAS LAVINIA	7452916-K	112,734
MENDEZ DIAS BRIGIDA DE LAS MERCEDES	6820355-4	110,001
MENDEZ DOMINGUEZ GONZALO ANTONIO	6898323-1	100,517
MENDEZ FARIA HUGO HERNAN	5771719-K	112,735
MENDEZ FUENTES LILIANA	3112350-K	95,281
MENDEZ GALLEGOS DOMINGO FELIDOR	7202942-9	120,532
MENDEZ GODOY GUILLERMO LUIS	5250874-6	106,189
MENDEZ GUELET DOMINGO ANIBAL	7118633-4	100,000
MENDEZ GUTIERREZ GUILLERMO MARIO	3555916-7	100,081
MENDEZ GUTIERREZ JOSE DOMINGO	2733556-K	104,008
MENDEZ HASBUN VICTOR MANUEL	7824598-0	100,000
MENDEZ HEAP GUSTAVO ANDRES	7621053-5	100,000
MENDEZ HERRERA MANUEL ELISEO	6427356-6	95,281
MENDEZ JARA LUIS DOMINGO	6474404-6	112,734
MENDEZ JEREZ PATRICIO ENRIQUE	7543934-2	112,734
MENDEZ JEREZ RAFAEL GUILLERMO	6410544-9	112,734
MENDEZ LEIVA MORELIA DEL C	7448975-3	104,008
MENDEZ MARTINEZ CELSO ANTONIO	6003705-1	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MENDEZ MENDEZ CLAUDIO ARNOLDO	4067693-7	100,000
MENDEZ MENDEZ CRISTINA	1087394-0	126,001
MENDEZ MENDEZ ELVIRA DEL CARMEN	7724671-1	95,281
MENDEZ MENDEZ ISABEL DEL CARMEN	3916325-K	95,281
MENDEZ MENDEZ RAUL ENRIQUE	3167064-0	100,000
MENDEZ MENDEZ REMIGIO ANTONIO	3609198-3	106,189
MENDEZ MENDEZ ROBERTO DEL C	1917417-4	112,734
MENDEZ MEZA MARIA ESTER	6548976-7	112,734
MENDEZ MIRANDA ARMANDO ENRIQUE	7955139-2	112,734
MENDEZ ORMAZABAL SEGUNDO ALFODIN	9072682-K	104,008
MENDEZ PARADA SIXTO JESUS	5118441-6	104,008
MENDEZ PEREZ TERESA	1663977-K	100,000
MENDEZ PINA ALEJANDRO ABRAHAM	7931137-5	100,000
MENDEZ PINA GUILLERMO NOLASCO	7931138-3	100,000
MENDEZ PONCE LUIS ALBERTO	5998038-6	105,001
MENDEZ QUEZADA CARLOS EDUARDO	7241879-4	100,000
MENDEZ RAMIREZ ELIANO JESUS	2873495-6	112,735
MENDEZ SALAS BELISARIO SEGUNDO	7123590-4	113,607
MENDEZ SALAZAR LUIS	4403861-7	113,607
MENDEZ SAN MARTIN MIGUEL ANGEL	4192791-7	112,734
MENDEZ SEPULVEDA AVELINO ANTONIO	5108665-1	100,517
MENDEZ SEPULVEDA HIPOLITO ANTONIO	6545483-1	112,734
MENDEZ SEPULVEDA MARIA VERONICA	7976781-6	112,734
MENDEZ SEPULVEDA VICENTE MANUEL	7201984-9	95,281
MENDEZ TRONCOSO LUIS ARTURO	0299958-7	104,008
MENDEZ UBAL ANANIAS DEL C	3991386-0	105,753
MENDEZ ULLOA JUAN ENRIQUE	6575673-0	112,734
MENDEZ VALENZUELA CARLOS RENE	5036543-3	104,008
MENDEZ VELASQUEZ LUIS ALFONSO	5371872-8	100,000
MENDEZ ZUNIGA ROSA MARGARITA	5137924-1	137,000
MENDIETA FUENTES DOMINGO ANTONIO	2718324-7	100,000
MENDOZA CAMPOS ADRIANA DE LAS M	5973862-3	110,001
MENDOZA CONTRERAS ALBERTINA	4677948-7	112,734
MENDOZA CUBILLOS SERGIO DELFIN	6114713-6	104,008
MENDOZA ESPINOZA LUIS OSVALDO	2179928-9	100,000
MENDOZA GARCIA JUAN BAUTISTA	8754578-4	100,000
MENDOZA GUAJARDO GRACIELA	3431501-9	100,000
MENDOZA HENRIQUEZ MARIA ISABEL	6637077-1	105,753
MENDOZA INOSTROZA DOMINGO ANTONIO	6874781-3	112,734
MENDOZA MARTINEZ OSCAR SEGUNDO	9606778-K	100,081
MENDOZA MENDOZA BLANCA MARIA	5447523-3	105,753
MENDOZA MENDOZA FRESIA ENRIQUETA	1318530-1	112,734
MENDOZA MENDOZA GUILLERMO HUGO	3977140-3	105,753
MENDOZA MENDOZA LUIS ALBERTO	0266387-2	106,189
MENDOZA MOLINA LUIS ANTONIO	8635280-K	112,734
MENDOZA MORALES BERNARDO	6247168-9	112,734
MENDOZA MUNOZ ALVARO MANUEL	7725909-0	121,461
MENDOZA MUNOZ FLOR MARIA	9381159-3	100,000
MENDOZA MUNOZ MILTON VIVIANO	6452362-7	108,371
MENDOZA MUNOZ TIBERIO MANUEL	7372985-8	112,734
MENDOZA ROJAS LUIS HUMBERTO	3270458-1	106,189
MENDOZA ROJAS RICARDO DE LAS M	6413754-9	100,008
MENDOZA SAGREDO MANUEL SEGUNDO	2180991-8	100,000
MENDOZA SALAZAR JULIO ALBERTO	6336764-8	100,000
MENDOZA SANCHEZ MARIA	4639282-5	112,734
MENDOZA SANDOVAL JOSE GREGORIO	6507076-6	112,734
MENDOZA SANDOVAL SEGUNDO SAMUEL	7622023-9	100,000
MENDOZA SOTO LUIS OMAR	6926516-2	100,000
MENDOZA VALDERRAMA MARIA LUCRECIA	3141914-K	100,000
MENDOZA VALDERRAMA ROSA DEL CARMEN	3260595-8	100,000
MENDOZA VALENZUELA GRACIELA CECILIA	6291108-5	113,607
MENDOZA VELASQUEZ PATRICIC NELSON	6627965-0	100,000
MENESES ACEVEDO HECTOR BRAULIO	2650639-5	112,734
MENESES ARAYA AUDOLINA INES	7631574-4	96,590
MENESES ARRIAGADA JUAN FRANCISCO	2980350-1	104,009
MENESES FUENTES LUIS CESAREO	6930888-0	95,281
MENESES GUARDIA MARIO PATRICIO	6447117-1	112,734
MENESES JIL MARGARITA DEL CARMEN	5367446-1	99,644
MENESES JUAN	4093194-5	107,075
MENESES MAUREIRA LEONARDO ENRIQUE	8110867-6	95,498
MENESES MEDINA LIZARDO ALBERTO	6188044-5	100,000
MENESES MENA MARCO AURELIO	6089829-4	112,734
MENESES NUNEZ HORTENSIA	3352469-2	112,734
MENESES TAPIA JOSE PATRICIO	8859199-2	112,734
MENESES VASQUEZ MIGUEL HUGO	3856259-2	108,371
MENESES VILCHEZ MARIA RAQUEL	1757954-1	112,734
MENESES VIVANCO VICTOR EUGENIO	5248319-0	112,734
MENGOYA MARTINEZ SERGIO ENRIQUE	8369383-5	112,734
MENICONI MORA TITO LIVIO	6597871-7	100,000
MENIL CASTILLO JOSE	5268710-1	96,154
MENIL TEODORO	2474320-9	112,734
MENZEL MULLER ALFREDO	2549577-2	100,000
MERA ILLANES HERALDO EFRAIN	7767227-3	100,000
MERA LOPEZ DAVID REINALDO	6247646-K	112,734
MERA SAEZ CARLOS FELIPE	6431296-0	100,000
MERCADO BARRERA HUGO BENJAMIN	6094081-9	112,734
MERCADO CABELLO ROBERTO BERNARDO	7408951-8	112,734
MERCADO CARRASCO SARA ZORAIDA	7775664-7	100,000
MERCADO CARRASCO SERGIO ENRIQUE	6045922-3	100,000
MERCADO CISTERNA ELIANA DEL CARMEN	6280690-7	98,946
MERCADO GARRIDO AMADA DE JESUS	6525388-7	104,008
MERCADO MACHUCA MARIA ELENA	8450157-3	112,734
MERCADO MALBRAN GARY NELSON	6891906-1	95,993
MERCADO RIVAS JOSE MANUEL	6813046-8	105,753
MERCADO RIVAS LUIS ALBERTO	5820298-3	105,753
MERCADO TAUCARE ARSENIO EDUARDO	6250584-2	112,734
MERCADO VARGAS GUILLERMO MARIANO	3088200-8	104,008
MERCEDES OSORIO MARIA	1360468-1	112,734
MERINO ALBORNOZ LUZ INES	3104687-6	112,734
MERINO BETANZO JOSE LUIS	6647090-3	112,734
MERINO GANA JORGE OSVALDO	4961662-7	99,644
MERINO LANDAETA VICTOR	6941410-9	112,734
MERINO MANQUEL JOSE JORGE	7248667-6	104,008
MERINO MORENO ODILON JUAN	5529530-1	112,734
MERINO OLEA SESIA GEORGINA	5374710-8	112,734
MERINO PACHECO NELIDA ESTER	3425789-2	100,000
MERINO SALDANA RODOLFO DEL CARMEN	4911105-3	100,343
MERINO VERA OSCAR SEGUNDO	7285535-3	112,734
MERINO YANEZ JUAN	4586249-6	100,517
MERY ARAYA LUIS ALBERTO	1804433-1	100,517
MERY CARRASCO JAIME	3751260-5	112,734
MERY CORTES RAUL GUSTAVO DEL R	7030346-9	95,281
MESA CONTRERAS JOSE SEBASTIAN	6685675-5	104,008
MESIAS ARAUJO DOMINGO DAMIAN	1885892-4	112,734
MESIAS FIGUEROA ROSA DEL CARMEN	5899760-9	112,734
MESIAS GORMAZ PABLO	4784384-7	104,008
MESIAS LARA VICTOR MANUEL	5748180-3	112,734
MESIAS MATURANA IVAN ANTONIO	7892552-3	100,000
MESIAS MESIAS ELIANA DE LAS MERCEDE	4369043-4	110,989
MESIAS SILVA HECTOR	8128406-7	100,523
MESIAS TOLOSA ROBERTO	1822341-4	112,734
MESIAS URRA CLAUDIA DEL CARMEN	6923167-5	112,734
MESINA JORQUERA LUZ VICTORIA	6170519-8	100,000
MESSINA PINO ANA DELFINA	2355228-0	112,734
MESSINA ROBLEDO ANA ELIZABETH	7393960-7	112,734
MESSINA ROBLEDO GUACOLDA DEL CARMEN	7281255-7	112,734
MESSINA ZUNIGA VICTOR HUGO	6335786-3	112,734
MEYER MUNOZ NELSON BORIS	6135076-4	95,281
MEYER PENA SERGIO OSVALDO	5339408-6	112,734
MEZA ABARZUA ALEJANDRO	5700609-9	110,061
MEZA ABELLO SILVIA OROSMIRA	6459674-8	112,734
MEZA AEDO MIGUEL GERONIMO	6876021-6	100,002
MEZA AGUILAR EMILIA ROSA	7251176-K	112,734
MEZA ALBORNOZ SERGIO F	3890543-0	104,008
MEZA ALIENDRE ROSA CLARA	7521546-0	112,734
MEZA BUGUENO LUIS ALFREDO	5291166-4	105,753
MEZA CANCINO EMA	6119904-7	95,281
MEZA CAROCA PEDRO CELESTINO	6041086-0	100,517
MEZA DIAZ MUNOZ GUILLERMO ANTONIO	6797825-0	112,734
MEZA DROGUET VICTOR RENE	5950841-5	100,000
MEZA ELGUETA LUIS ENRIQUE	3385286-K	100,000
MEZA ESPINOZA JORGE MODESTO	7627981-0	100,517
MEZA ESPINOZA WALDO LORENZO	8048832-7	100,517
MEZA GAJARDO ISMAEL DESIDERIO	7078421-1	112,734
MEZA GONZALEZ JUAN DE DIOS	7823868-2	105,753
MEZA GUTIERREZ PEDRO	6722120-6	108,371
MEZA HERNANDEZ RODOLFO	3132094-1	112,734
MEZA HERRERA ALICIA ADELAIDA	6576498-9	108,371
MEZA IBANEZ RAMIRO	7619867-5	104,008
MEZA MANRIQUEZ SERGIO ENRIQUE	5516182-8	104,009
MEZA MARCHANT KATINA PALMIRA	7697035-1	104,008
MEZA MARTINEZ PATRICIO HUMBERTO	8008434-K	112,734
MEZA MEZA ALBA LUZ	4018480-5	100,000
MEZA MEZA CARMEN ROSA	2354378-8	100,000
MEZA MEZA EDUARDO DEL C	3357557-2	96,245
MEZA MEZA ELISA DEL CARMEN	3502674-6	104,008
MEZA MEZA LORENZO	2672847-9	100,000
MEZA NAVARRO ROSA DEL CARMEN	2693570-9	99,644
MEZA ORELLANA NELLY ROSA	7470806-4	112,734
MEZA OSORIO ALBERTO RAUL	5597558-2	138,914

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MEZA OSORIO ALBERTO RENE	5886568-0	125,824
MEZA OVIEDO JOSE ALBERTO	7317201-2	104,008
MEZA PACHECO JUAN MANUEL	6243130-K	100,000
MEZA PALACIOS ALLAN FERNANDO	7934335-8	100,000
MEZA RIFFO OSCAR	5874822-6	125,824
MEZA RIOS LUIS SALVADOR	5233682-1	95,281
MEZA RODRIGUEZ DELFINA DEL CARMEN	4160340-2	104,008
MEZA ROJAS FAUSTINO	1074494-6	100,000
MEZA SAAVEDRA LUIS MARIO	0387231-9	100,517
MEZA SALAZAR LUIS ENRIQUE	7974596-0	110,001
MEZA SANDOVAL JOSE ANTONIO	8302457-7	136,240
MEZA SANHUEZA VICTOR OSVALDO	3725078-3	112,734
MEZA SILVA MANUEL GREGORIO	4971228-6	112,734
MEZA VALDES LUIS	7587379-4	104,880
MEZA VALDIVIA EDUARDO	5070710-5	100,000
MEZA VERA MARIA PATRICIA	5977779-3	100,000
MEZA ZUNIGA ADRIANA ELVIRA	3647019-4	112,734
MEZA ZUNIGA FILOMENA ESTER	6897904-8	100,000
MICHAEL YANEZ ANA CRISTINA	4665014-K	100,000
MICHELIMI VANOMI CECILIA	2449146-3	112,734
MICHILLANCA VELAZQUE JOEL	4003166-9	100,000
MIERES ANDRADE ENRIQUE	4215644-2	100,081
MIEVILLE ALVAREZ MARIA ELBA	0805382-0	95,281
MIGUEL QUINTEROS OCTAVIANO RICARDO	5774880-K	112,734
MIGUELES ROJAS LUIS AURELIO	5688622-2	100,081
MIHELIC FLAIS DARIO	7103614-6	112,734
MIKI INZUNZA MARIA MAGDALENA	5013983-2	95,281
MILANCA DIAZ SANTIAGO HECTOR	5302032-1	96,154
MILANES GODOY DANIEL HUMBERTO	6629564-8	95,281
MILEO TOLEDO SILVIA DEL CARMEN	3283803-0	100,000
MILINA GODOY ORLANDO ENRIQUE	6125677-6	100,000
MILLA MILLAN TERESA DEL CARMEN	7631527-5	104,008
MILLACARIS GONZALEZ PEDRO	5778669-8	112,734
MILLAFIL CHIGUAY MARIA ANGELICA	9216788-7	95,281
MILLAHUAL QUIDEL PABLO HERMINIO	7321930-2	104,014
MILLAHUALA MATUS RAMON ELIZARDO	4693684-1	112,734
MILLAHUEQUE COLIQUEO ANA ROSA	5600755-5	95,281
MILLAHUEQUE GONZALEZ MARIA DEL C	5622080-1	104,008
MILLAL ALCAPAN ADRIANA NIEVES	6389352-8	112,734
MILLALEF RIVERAS MARIA TERESA	5458818-6	112,734
MILLALEN PINCHULEF VICTOR JOSE	6702582-2	95,281
MILLALEN RAILEF MARIO TOMAS	7077341-4	100,000
MILLALEO SANCHEZ VICTOR	4021311-2	100,000
MILLALONCO BAHAMONDE JOSE HERIBERTO	7833820-2	100,000
MILLALONCO VASQUEZ OLGA SILVIA	6750260-4	110,553
MILLAMAN CANIUQUEO LORENZO	9770175-K	112,734
MILLAN AGUILA ALBERTINA	6058558-K	100,000
MILLAN BODALEO ALBERTO CARLOS	7150969-9	110,061
MILLAN CACERES ROBERTO GUSTAVO	7012911-6	112,734
MILLAN CID REBECA NOEMI	6395491-8	112,734
MILLAN FLORES JUAN ANTONIO	8020521-K	100,000
MILLAN LECAROS ROSA	1302701-3	112,734
MILLAN LEIVA JOSE MIGUEL	6223453-9	100,081
MILLAN LEIVA PABLO RICARDO	5814825-3	100,081
MILLAN LLAIQUEL MARIA ELSA	5756626-4	112,734
MILLAN MADSEN EMILIO REINALDO	2977836-1	100,000
MILLAN MILLAN CARMEN GLORIA	0112915-5	109,250
MILLAN MILLAN MANUEL BERNARDO	7372599-2	105,759
MILLAN MILLAN SONIA FLOR	4850418-3	112,734
MILLAN MOYA JAIME JOSE	6004246-2	95,281
MILLAN PAULINO SEGUNDO	1010155-7	112,734
MILLAN QUINCHEL RAUL ALBERTO	1758973-3	112,734
MILLANANCO LONCOPAN FELIPE	4723304-6	104,008
MILLANAO LEUMAN JOSE OLEGARIO	6252694-7	103,842
MILLANAO NIJUIHUAL ABELARDO	5156633-5	112,734
MILLANES CARTES OSCAR ALBERTO	4815536-7	95,281
MILLANIR HUINCA ANA MARIA	7201380-8	112,734
MILLANIR MILLAN JOSE ARMANDO	7847569-2	112,734
MILLANIR QUINCHAVIL DANIEL A	8839073-3	112,734
MILLANIR QUINCHAVIL DOMINGO ANTONIO	5580488-5	100,000
MILLAO CHEUQUECOY JUAN BARTOLO	5749340-2	100,000
MILLAPAN MELLA JOSE RUPERTO	5844453-7	112,734
MILLAPE DURAN MARIA ESTER	5167294-1	145,023
MILLAQUEO ZUNIGA ABEL HERNAN	5697154-8	112,734
MILLAQUIPAN MARTINEZ MARIA	5736624-9	112,734
MILLAR BRIONES PEDRO PASCUAL	0802323-9	112,734
MILLAR CABRERA SILVIA R	7495194-5	130,188
MILLAR DELGADO UBALDINA	3424492-8	112,734
MILLAR GARRIDO ALFONSO ABEL	8641989-0	112,734
MILLAR GARRIDO ENRIQUE	3349651-6	112,734
MILLAR LE FEUVRE CONRADO ALFODIN	8123231-8	100,000
MILLAR MILLAR FRANCISCO JAVIER	2889935-1	112,734
MILLARES OLIVA VICTOR MANUEL	7576128-7	100,000
MILLARES RUBIO LORENZO ANTONIO	5847851-2	112,768
MILLATUREO ZUNIGA JOSE AUDILIO	8855983-5	100,000
MINGUZZI CANCINO HUGO PATRICIO	6284693-3	112,734
MINO ABEL JOB OMAR	6928086-2	99,998
MINO CRUZ CARLOS ENRIQUE	7675857-2	112,734
MINO LEIVA CARLOS	8307969-K	96,154
MINO MINO GALVARINO	2759273-2	104,009
MINO MUNOZ ERNESTINA DEL CARMEN	7234520-7	100,517
MINO ROJAS LUIS ARMANDO	3932108-4	105,753
MINOZ GONZALEZ LUIS PASCUAL	6005829-6	112,734
MIQUELES MARTINEZ JUAN RAMON	0613377-1	95,281
MIRALLES AHUMADA RUDY LORENZO AUGUS	7771483-9	100,000
MIRANDA ALVARADO BERTA MARGARITA	6587736-8	112,734
MIRANDA ALVAREZ ALEJANDRO	7399320-2	100,000
MIRANDA ALVAREZ JUAN CARLOS	6094593-4	100,517
MIRANDA ALVAREZ PEDRO DIEGO	5606643-8	100,000
MIRANDA AMAYA MARIA CLEMENTINA	4888882-8	100,000
MIRANDA ANCAPI FLOR IDEMA	6284976-2	112,734
MIRANDA ANDRADE BERTA INES	6526816-7	130,000
MIRANDA ARACENA BERNARDO DEL CARMEN	2508027-0	112,734
MIRANDA AVILA VICTOR MANUEL	7190980-8	112,734
MIRANDA BARAHONA BALDOMERO BRAULIO	1877181-0	112,734
MIRANDA BASTIAS DANIEL ARTURO	4647586-0	112,734
MIRANDA BASTIAS NILDA MAGALY	5922662-2	112,734
MIRANDA BORQUEZ MARIA TERESA	9178164-6	100,000
MIRANDA BRITO MARIA LUZ	0736322-2	95,281
MIRANDA BUCAREY SILVANA BERNARDITA	8332787-1	95,281
MIRANDA CABRERA ALEX ALBERTO	9035538-4	95,281
MIRANDA CAMPOS GLADYS ESTER	9327091-6	95,281
MIRANDA CARCAMO MANUELA DEL CARMEN	6128339-0	95,281
MIRANDA CARRASCO PATRICIO JOSE	8640358-7	112,734
MIRANDA CARRENO LUIS ALBERTO	4267256-4	100,000
MIRANDA CASANOVA LUIS EDUARDO	6130823-7	99,644
MIRANDA CATALAN JOSE SIMON	5244441-1	100,000
MIRANDA CERON ELSA DE LAS MERCEDES	8884309-6	100,000
MIRANDA COLIL MARIA ISABEL	7443472-K	112,734
MIRANDA COSTA FERNANDO	0493170-K	100,000
MIRANDA CUADRA FIDELICIA DORA	5710189-K	113,607
MIRANDA CUADRA LAURA ROSA	7202275-0	104,008
MIRANDA DONOSO MARIA EUGENIA	5275710-K	112,734
MIRANDA ESPINOZA JORGE DEL CARMEN	5874390-9	112,734
MIRANDA FERNANDEZ BERNARDINO	4113473-9	100,000
MIRANDA FERNANDEZ DIGNA	3961264-K	99,644
MIRANDA GAJARDO LUIS SEGUNDO	6700308-K	110,989
MIRANDA GANGA ERMELINDA DEL ROSARIO	0852116-6	100,000
MIRANDA GANGAS JAIME ROBINSON	6426314-5	112,734
MIRANDA GARCIA JUAN FRANCISCO	8001360-4	95,281
MIRANDA GONZALEZ MANUEL ALADINO	5667653-8	100,000
MIRANDA HECTOR JOSE	3323610-7	100,517
MIRANDA HERRERA JOSE EDUARDO	6367810-4	100,000
MIRANDA HIDALGO MARIA PROSPERINA	7257824-4	100,000
MIRANDA HUERTA JORGE HUMBERTO	5077782-0	112,734
MIRANDA HUERTA LUIS OSCAR	7627582-3	112,734
MIRANDA ISLAME MARIA LUZ	6142357-7	100,000
MIRANDA JOSE DOLORINDO	0953531-4	112,734
MIRANDA LAFUENTE HERNAN ALIRO	5822731-5	104,880
MIRANDA LAGOS JORGE ENRIQUE	6531125-9	95,281
MIRANDA LOPEZ LUIS ERNESTO	6282594-4	100,000
MIRANDA LUNA GUILLERMO	6557614-7	121,495
MIRANDA MADRID ADRIANA	5672708-6	112,734
MIRANDA MALDONADO ANA MARIA	6454104-8	112,734
MIRANDA MARAMBIO FERNANDO JESUS	3710270-9	112,734
MIRANDA MARTINEZ JUAN RAMON	6530152-0	112,734
MIRANDA MEZA MARIA PETRONILA	3253351-5	112,734
MIRANDA MIRANDA ADRIANA	3782814-9	100,517
MIRANDA MIRANDA CELINDA DE LAS M	9122752-5	95,281
MIRANDA MIRANDA MARIA IVONNE	6490806-5	100,000
MIRANDA MIRANDA PABLO GUILLERMO	7037271-1	117,001
MIRANDA MIRANDA SELBA ROSA	7214350-7	112,734
MIRANDA MIRANDA YAZMIN ELIET	4920589-5	120,001
MIRANDA MONTECINOS MARGARITA IRIEL	4599541-0	100,000
MIRANDA MORA EUFRASIA CC	6688121-0	112,734
MIRANDA MORALES JOSE IGNACIO	6391228-K	100,000
MIRANDA MUNOZ CECILIA	8376349-3	112,734
MIRANDA MUNOZ MARGARITA HERMINIA	3926720-9	100,000
MIRANDA MURILLO VENTURA	8335788-6	112,734
MIRANDA NAVARRETE INES	3552525-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MIRANDA NAVARRO FERNANDO	1550752-7	130,188
MIRANDA ORTIZ HERNAN DEL CARMEN	5268694-6	103,135
MIRANDA OTAROLA CLARA ROSA	6171380-7	100,000
MIRANDA OTAROLA JUANA MARIA	4161868-K	100,517
MIRANDA OTAROLA LUIS ABELARDO	5936543-6	112,734
MIRANDA PALMA LUIS ARMANDO	3603001-1	112,734
MIRANDA PINO JORGE ENRIQUE	5022445-8	100,000
MIRANDA RABET RAFAEL FRANCISCO	7387989-2	112,734
MIRANDA ROJAS ROSA	1062091-0	112,734
MIRANDA SALAS ELIANA CARMEN	5030907-K	112,734
MIRANDA SALAZAR GUILLERMO ENRIQUE	3095248-0	112,735
MIRANDA SALAZAR PEDRO LUIS	2873898-6	112,735
MIRANDA SANCHEZ GUILLERMO GABRIEL	6258910-8	100,000
MIRANDA SANCHEZ PATRICIO HONORIO	6282347-K	112,734
MIRANDA SANDOVAL CARMEN RITA	4284643-0	112,734
MIRANDA SEGOVIA LUIS HUMBERTO	6105406-5	112,734
MIRANDA SEGUEL MANUEL	2984464-K	100,000
MIRANDA SEGUEL RAFAEL RAMON	6335633-6	104,008
MIRANDA SILVA JOSE MANUEL	7072458-8	100,000
MIRANDA TAMAYO NARCISO FORTUNATO	7234301-1	104,720
MIRANDA TORRES DORALISA DEL CARMEN	6030955-4	112,734
MIRANDA UBILLO SERGIO HERNAN	7625243-2	112,734
MIRANDA VALENCIA MARIANELA DEL C	7205016-9	100,000
MIRANDA VERGARA ROSA ESTER	9353028-4	100,000
MIRANDA VIVEROS LUIS ALBERTO	0122429-8	99,644
MIRANDA YANEZ AURISTELA	2478639-0	103,079
MIRANDA ZAPATA ALEJANDRO NICOLAS	7555964-8	105,753
MIRANDA ZUNIGA JUAN ANDRES	7517530-2	100,081
MIRLE GALDAMES ROSA DEL CARMEN	3832018-1	99,644
MISENE ABDALA NEHIL	1543100-8	112,734
MITCHELL MIQUEL FLORENCIA	5422692-6	100,000
MOENA AVILA HERIBERTO JOSE	6124356-9	100,000
MOIROUX DIAZ ORLANDO	4850236-9	125,824
MOL FIERRO EDITH DEL T	5594176-0	104,880
MOL FIERRO VICTOR ANTONIO	6845053-5	100,000
MOL MAGDALENA DEL CARMEN	4479179-K	112,734
MOLFINQUEO QUINTREQUEO JUAN	3711733-1	95,281
MOLINA AGUILAR LUIS HUMBERTO	2627699-3	95,281
MOLINA AGUILERA JUAN DE DIOS	5290377-7	104,008
MOLINA ALARCON JULIO ARTURO	5857742-1	112,734
MOLINA ALBORNOZ BERTA ELISA	6027772-9	95,281
MOLINA ALGUERNO MARIA ZOILA	5196440-3	100,000
MOLINA ANDRADE ERWIN ADOLFO	4322581-2	130,188
MOLINA ARANCIBIA HECTOR ARNALDO	2502769-8	100,000
MOLINA BAHAMONDEZ LUIS SELCIO	7110688-8	104,009
MOLINA BAHAMONDEZ ROSA ORFELIA	6525638-K	104,009
MOLINA BANADOS ETNA MARIA DEL C	6363784-K	102,269
MOLINA BARRERA OSCAR RAMON	5522424-2	95,281
MOLINA BRAVO ADRIANA ELISA	6880743-3	112,734
MOLINA BRAVO FLORIDENA DEL CARMEN	5326520-0	100,000
MOLINA CACERES PEDRO NOLASCO	4533067-2	104,009
MOLINA CACERES WILFREDO ANTONIO	5748482-9	100,000
MOLINA CARRASCO MIGUEL	4674035-1	100,517
MOLINA CARROZA VICTOR RAMON	6295378-0	100,000
MOLINA DONA LUIS ALBERTO	6364725-K	112,734
MOLINA ESPINOZA DANIEL ELIAS	7933197-K	100,000
MOLINA FAUNDEZ TERESA DE JESUS	5580888-0	95,498
MOLINA FERNANDEZ CONCEPCION	1617618-4	112,734
MOLINA FLORES CARLOS ANDRES	7727034-5	121,461
MOLINA GALVEZ ROSA AMELIA	6064969-3	100,000
MOLINA GARCES NOVELIA DEL ROSARIO	6499168-K	112,734
MOLINA GONZALES GUADALUPE ANGELICA	6011849-3	108,371
MOLINA GONZALEZ MARIA FELIPA	7085982-3	100,000
MOLINA GUERRA ROSA PILAR	9173950-K	100,000
MOLINA GUTIERREZ SEGUNDO VICTOR	6902385-1	100,081
MOLINA HERNANDEZ MARIA CECILIA	2929086-5	105,753
MOLINA HIDALGO ARTURO DEL CARMEN	7543648-3	112,734
MOLINA LABRANA BENITO ADRIAN	0408365-2	95,281
MOLINA LEIVA AUGUSTO	5356073-3	100,953
MOLINA LOPEZ FLOR DELIA	7201039-6	95,281
MOLINA LUCO LUIS RAUL	5780432-7	100,000
MOLINA LUNA ROBERTO	1293991-4	100,000
MOLINA MAGANA GINES GUILLERMO	5749916-8	104,720
MOLINA MINO MANUELA	7929788-7	95,281
MOLINA MIRANDA MARIA ELENA	7119670-4	100,000
MOLINA MOLINA ISIDRO	5236501-5	104,008
MOLINA MOLINA NELSON DEL C	5559414-7	104,008
MOLINA MONSALVE OLGA DEL CARMEN	4094414-6	112,734
MOLINA MUNOZ ULDARICO SEGUNDO	7671693-5	112,734
MOLINA MURA PATRICIO ANTONIO	9137502-8	117,098
MOLINA NOVOA PEDRO ANTONIO	5533906-6	112,734
MOLINA OSORIO SOLEDAD DEL CARMEN	9173091-K	100,000
MOLINA PENA OSCAR ENRIQUE	7741916-0	100,000
MOLINA POZO FRANCISCO NEHEMIAS	6685659-3	100,000
MOLINA QUINONES ESTER MAVEDET	5102600-4	100,003
MOLINA RAMIREZ LAURA ROSA	4249589-1	112,734
MOLINA RIVERA BENEDICTO DEL CARMEN	7700659-1	97,026
MOLINA RODRIGUEZ NORMA ELENA	1946231-5	100,000
MOLINA ROJAS LUIS ARMANDO	6966633-7	105,001
MOLINA SAEZ GUILLERMO EDUARDO	7083573-8	99,410
MOLINA SALINAS ARTURO HERNAN	7405187-1	95,281
MOLINA SANCHEZ MANUEL ERNESTO	7702971-0	105,753
MOLINA SCHWABE NELLY	4538995-2	100,000
MOLINA SEGURA PEDRO GUMERCINDO	6441273-6	100,000
MOLINA SEPULVEDA JUANA ISABEL	6444244-9	112,734
MOLINA SEPULVEDA XIMENA	6638915-4	112,734
MOLINA TEJO ERNESTINA DEL C	5536855-4	105,753
MOLINA TORRES JOSE ABRAHAN	6940659-9	100,000
MOLINA TORRES JOSE DAVID	6417862-8	100,081
MOLINA TORRES PEDRO GILBERTO	6572333-6	112,734
MOLINA TRONCOSO LUCY ELCIRA DEL C	5484957-5	100,517
MOLINA URIBE LAURA ARTEMIA	4974173-1	107,001
MOLINA VALDEBENITO LUIS ALBERTO	7641815-2	112,734
MOLINA VALDES MANUEL JESUS	0841683-4	104,008
MOLINA VEGA GRICELDA DEL CARMEN	5257397-1	104,008
MOLINA VENEGAS JUAN ANTONIO	1227472-6	112,734
MOLINA VILLARROEL OLGA ROSA	1874862-2	112,734
MOLINA ZURITA DANIEL ALEJANDRO	7605399-5	100,000
MOLINAS RIOS TERESA	0100140-K	95,281
MOLLO RODRIGUEZ ALEXIS PEDRO	6258835-7	125,824
MONARDEZ ASTORGA OSCAR HUMBERTO	1043675-3	112,734
MONARES FUENTES FRESIA HERMINIA	6847744-1	112,734
MONARES GAJARDO JOEL ENRRIQUE	6597913-6	113,171
MONARES PINCHEIRA ANGEL CUSTODIO	2879840-7	112,734
MONARES SUAZO LIDIA	4367244-4	100,000
MONASTERIO SALAS LUIS ARMANDO	6691028-8	96,154
MONCADA MORALES YOLANDA	2683219-5	112,735
MONCADA PRIETO DAVID ALEJANDRO	5839498-K	100,000
MONCADA SANDOVAL HUGO VENANCIO	8853730-0	100,000
MONDACA ALEGRIA LUIS FERNANDO	6080334-K	112,734
MONDACA ARAYA JUAN BAUTISTA	2605294-7	95,281
MONDACA CAMPUSANO ERIC ALEXIS	6555864-5	112,734
MONDACA CORTES CORINA ELIZABETH DEL	6579417-9	100,000
MONDACA MATAMALA MARGARITA DEL C	3573497-K	100,000
MONDACA MATEU PEDRO ROLANDO	3171766-3	112,734
MONDACA MATURANA ANA LUISA	7514723-6	112,734
MONDACA MEDINA MARIO EDUARDO	5431197-4	95,281
MONDACA MEZA PEDRO EULOGIO	5716806-4	112,734
MONDACA MUNOZ FERNANDO GONZALO	6476364-4	100,000
MONDACA MUNOZ JOSE MIGUEL	6722441-8	112,734
MONDACA MUNOZ MARIO IVAN	7139721-1	100,000
MONDACA MUNOZ PATRICIA DEL CARMEN	7238896-8	104,008
MONDACA RAMIREZ JORGE DEL CARMEN	3028685-5	95,281
MONDACA RIOSECO LUIS ALFREDO	3760795-9	99,644
MONDACA SARMIENTO HUGO ORLANDO	6409078-K	100,000
MONDACA SEPULVEDA GUISELA DE LOURDE	8173208-6	112,734
MONDACA SEPULVEDA JOSE	5385595-4	100,000
MONDACA SEPULVEDA PEDRO JESUS	0198140-4	112,735
MONDACA SOTO JUAN RAMON	5696014-7	138,914
MONETEGRO VEAS CLARA NELIDA	5447632-9	100,081
MONEY QUIROZ LAURA	1499147-6	112,734
MONJE ALTAMIRANO MINERVA	4787078-K	112,734
MONJE CARVALLO RAMONA DEL CARMEN	4906500-0	100,517
MONJES QUEZADA MARIA INES	2741128-2	112,734
MONREAL ALEGRIA SANDRA	7205516-6	95,281
MONROS ESPINOZA LUIS MIGUEL	6027374-K	100,081
MONROY ESPINOZA ALBA ROSA	5557231-3	112,734
MONROY MELLA JOSE ALEJANDRO	7109820-6	100,517
MONROY MONROY GUZMARO	5427536-6	100,000
MONROY MONROY IDUVINA DEL CARMEN	2995920-K	104,008
MONROY NOVOA RAUL ANDIA	5113100-2	100,517
MONROY RIVAS ERASMO	3298905-5	112,734
MONROY TEJOS ARMANDO SILVESTRE	4898677-3	104,008
MONSALVE ALVARES ALEJANDRO FRANCISC	5029459-5	100,517
MONSALVE AMESTICA JORGE ANDRES	8561520-3	112,734
MONSALVE CALFULEN JUAN FRANCISCO	2625488-4	112,734
MONSALVE CARMONA JULIA MERCEDES	8340881-2	112,734
MONSALVE CASTILLO LUCILA VENIGNA	4255202-K	105,753
MONSALVE FIGUEROA ISAIAS EDUARDO	7436719-4	98,840

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MONSALVE FLORES AGUSTINA DEL ROSARI	6198530-1	138,914
MONSALVE FLORES IVAN AGUSTIN	8320198-3	138,914
MONSALVE FREIRE MAGDALENA	5414181-5	112,734
MONSALVE FREIRE MARIA EUGENIA	5773400-0	112,734
MONSALVE GONZALEZ HORACIO LUIS	4364611-7	112,734
MONSALVE HERNANDEZ ANA BRIGIDA	6857686-5	102,262
MONSALVE HERNANDEZ MARIA IRIS	5448094-6	112,734
MONSALVE MELLA ILDE ALFONSO	5176051-4	112,734
MONSALVE MONROY MANUEL SEBASTIAN	7224044-8	112,734
MONSALVE ORTEGA AMERICA	3998055-K	104,008
MONSALVE ORTIZ DAVID ANTONIO	5839325-8	100,517
MONSALVE RETAMAL IRIS DE LOS SANTOS	6060169-0	112,734
MONSALVE VALLADARES ALEJANDRO A	7374288-9	105,753
MONSALVE VARAS JOSE MANUEL	6442103-4	99,644
MONSALVES ARAYA CIPRIANO ANGEL	5384737-4	100,517
MONSALVES FREDES CRISELDA DEL CARME	6161751-5	112,734
MONSALVES LARENAS PEDRO	4328540-8	100,081
MONSALVES PADILLA CLEMIRA	5004505-6	112,734
MONSALVES PADILLA JOSE CLORINDO	5739248-7	100,000
MONSALVES REBOLLEDO OSCAR BELARMINO	4413164-1	95,281
MONSALVES SUAZO ELEODORO RIGOBERTO	4021580-8	112,734
MONSALVEZ CONCHA TERESA	4997307-1	112,734
MONSALVEZ FERNANDEZ OLGA	2920283-4	112,734
MONSALVEZ FIGUEROA MARGARITA	5471597-8	112,734
MONSALVEZ RUZ ELIANA	6675370-0	99,994
MONTABONE MONDACA JUAN CARLOS	5819025-K	112,734
MONTALBA SAAVEDRA ADELAIDA DEL C	7648975-7	100,000
MONTALVA FERNANDEZ JORGE ARMANDO	6447347-6	130,001
MONTALVA ZAPATA MARIA DEL C	5615996-7	100,000
MONTALVAN CONTRERAS ELBA	3040970-1	100,000
MONTALVAN LOPEZ JUAN DE LA CRUZ	6205942-7	112,734
MONTANARES ACEVEDO MOISES SEGUNDO	7594606-6	100,000
MONTANARES ACEVEDO NEPTALI DE LA CR	6162664-6	100,000
MONTANER ECHEVERRIA MARTA ANGELICA	7295315-0	100,000
MONTANER FLORES JOSE JAIME	5276141-7	112,734
MONTANO AGUAYO HUMBERTO SERGIO	7890654-5	100,000
MONTANO PALMA RAUL ANTONIO	7368975-9	100,000
MONTARO PALMA ANGEL PATRICIO	7336052-8	112,734
MONTECINO BRAVO MIGUEL FERNANDO	6069723-K	100,000
MONTECINO MARQUEZ MANUEL FRANCISCO	6288050-3	112,734
MONTECINO MONTECINO BENIDIO ANTONIO	8273507-0	112,734
MONTECINO NEIRA LUIS GUILLERMO	4675450-6	104,008
MONTECINO ORTEGA UBERLINDA	3104866-4	112,734
MONTECINO PIZARRO EDME TERESA	3946128-5	149,645
MONTECINO QUIROZ CARLOS HECTOR	8149123-2	130,188
MONTECINO RODRIGUEZ JOSE DOMINGO	5619543-2	113,607
MONTECINO TRINCADO CASILDA DEL ROSA	6278738-9	112,734
MONTECINO VEGA ABRAHAM	7978028-6	112,734
MONTECINO VELASQUEZ SARA ROSA	7075672-2	112,734
MONTECINOS ARRIAGADA JOSE NICANOR	1027311-0	145,023
MONTECINOS BERRIOS PEDRO PABLO	2981247-0	100,000
MONTECINOS BRAVO JACOB ELIAS	6236991-4	95,281
MONTECINOS CARRASCO HECTOR ARTURO	4380130-9	112,734
MONTECINOS CARVAJAL RUBEN OSVALDO	6033369-6	110,001
MONTECINOS DIAZ CARLOS ALBERTO	7206574-3	100,000
MONTECINOS DURAN LUIS OSMANDER	6412379-3	95,281
MONTECINOS FUENTES JOB	2181702-3	112,734
MONTECINOS GARRIDO IVAN EDUARDO	6736452-K	112,734
MONTECINOS GATICA FLAMIANO	2465239-4	100,000
MONTECINOS HUERTA CARLOS ENRIQUE	6593192-3	100,055
MONTECINOS JAQUE LUDOVINA DEL CARME	3308511-7	100,000
MONTECINOS JAQUE OLGA ESTER	4278411-7	104,008
MONTECINOS LUIS ALEJANDRO	1350093-2	100,000
MONTECINOS MARIA GRACIELA	0106730-3	100,000
MONTECINOS MARQUEZ PEDRO ENRIQUE	6598447-4	112,734
MONTECINOS MARTINEZ VIVIANA	4685582-5	112,734
MONTECINOS MONTECINOS BERTINA DE LA	3292353-4	100,000
MONTECINOS PAINE JOSE PATRICIO	7513434-7	95,281
MONTECINOS PEREZ FREDY HELMUTH	6425606-8	112,734
MONTECINOS RAMIREZ JOSE CARLOS	4874742-6	104,126
MONTECINOS RAMIREZ LORETO EUGENIA	8494074-7	100,000
MONTECINOS RIQUELME JUAN BAUTISTA	8236877-9	96,154
MONTECINOS ROCO LUIS ERNESTO	7119340-3	105,753
MONTECINOS SAAVEDRA JOSE ANTONIO	5422858-9	104,008
MONTECINOS SANTELICES NELLY ADRIANA	5436538-1	113,092
MONTECINOS SOTO DORALIZA	5435057-0	113,607
MONTECINOS TORO RODOLFC FERNANDO	7398679-6	100,000
MONTECINOS TORRES JOSE JOVINO	3387760-9	96,154
MONTECINOS VALENCIA JOSE ANTONIO	6499840-4	112,734
MONTECINOS VALENZUELA ALEJANDRO	6434536-2	95,281
MONTENEGRO ACEVEDO MARIO ORLANDO	7693931-4	112,734
MONTENEGRO AMARO FREDIS DEL CARMEN	3454510-3	100,000
MONTENEGRO ARAYA ARINDA DEL CARMEN	4858503-5	112,734
MONTENEGRO ARREDONDO JUAN HERNAN	5312866-1	95,281
MONTENEGRO ASTUDILLO OSCAR D	1119290-4	100,000
MONTENEGRO BELISARIO	0207590-3	99,644
MONTENEGRO CASTRO VICTOR ERNESTO	4872257-1	112,734
MONTENEGRO CELIA	2232167-6	95,281
MONTENEGRO DIAZ MARIA DE LOS NIEVES	4374152-7	100,000
MONTENEGRO FERNANDEZ JAIME HERNAN	3722519-3	100,517
MONTENEGRO GALARCE GABRIEL ERNESTO	6064801-8	98,778
MONTENEGRO MARIA REBECA	4224027-3	104,008
MONTENEGRO MONTENEGRO ANGELA DEL CA	5130528-0	115,001
MONTENEGRO MONTENEGRO MANUEL OSCIEL	6801752-1	105,753
MONTENEGRO PENALOZA ROSA ELENA	7549344-4	112,734
MONTENEGRO SAA ALBERTO	5743370-1	100,000
MONTENEGRO TAPIA OSCAR JESUS	5515801-0	100,517
MONTENEGRO VERGARA FELICINDA DEL C	4894573-2	100,000
MONTERO ALARCON OTILIA	1955224-1	117,098
MONTERO BAEZ HECTOR CARLOS	4384188-2	100,000
MONTERO FIERRO GINA ANTONIETA	8049590-0	104,008
MONTERO MANSILLA JUAN LORENZO	0923442-K	100,000
MONTERO MONTERO CAROLINA	3524014-4	112,734
MONTERO MONTERO VICTORIA ISABEL	2229816-K	100,000
MONTERO MUNOZ JUAN	2060454-9	104,008
MONTERO NUNEZ MARCO ANTONIO	7109332-8	112,734
MONTERO NUNEZ SERGIO EDGARDO	7024313-K	100,000
MONTERO OVALLE JORGE EDMUNDO	4817933-9	97,899
MONTERO PINTO SEBASTIAN	6069005-7	100,000
MONTERO SANDOVAL LUIS EDUARDO	6471341-8	130,188
MONTERO SANDOVAL ROBINSON FERNANDO	9509050-8	95,281
MONTERO ULLOA TERESA DEL CARMEN	7406449-3	104,009
MONTERO VIDAL ELSA DEL CARMEN	7504138-1	100,000
MONTES CAMPOS FRANCISCO CLODOMIRO	3700305-0	112,734
MONTES CARRILLO MARIA DEL CARMEN	3562213-6	112,734
MONTES DE OCA CARVAJAL PATRICIO ALE	6273722-0	100,000
MONTES HENRIQUEZ JULIO SEGUNDO	2486631-9	134,551
MONTI DINAMARCA OSVALDO	9387679-2	138,914
MONTIEL PAREDES PEDRO HUMBERTO	8652151-2	100,000
MONTIEL ROSALES JORGE LUIS	8711496-1	112,734
MONTIEL VELASQUEZ MARIA SYLVIA	7378588-K	100,000
MONTOYA BRIONES LUIS MAXIMILIANO	8596180-2	104,008
MONTOYA HUERTA HECTOR AURELIO	5189953-9	112,734
MONTOYA JARA GILBERTO	1855243-4	112,734
MONTOYA JARA NORMA IRIS	5566347-5	112,734
MONTOYA ROJAS JULIO CESAR	5582450-9	100,000
MONTOYA TEJO GILBERTO	3935650-3	112,734
MONTOYA VASQUEZ MARIA MERCEDES	7573947-8	112,734
MONTOYA VASQUEZ MIGUEL ANGEL	7625974-7	100,000
MONTUPIL HUIRCAN FLORENCIA ISABEL	7543123-6	100,000
MOR CAVIERES GABRIEL	7071738-7	100,000
MORA ABARCA JORGE ARMANDO	6976557-2	112,734
MORA AGUILERA JOSE DOMINGO	2794925-8	100,000
MORA AGUILERA LUIS ALBERTO	6198725-8	112,734
MORA AGUILERA MARIA MERY	3562184-9	100,000
MORA ANDRADE LUIS ALBERTO	5822436-7	112,734
MORA ARAVENA DOMINGO ANTONIO	1824965-0	112,734
MORA ARAVENA MARIA EUGENIA	3993058-7	104,008
MORA ASTETE JUAN CARLOS	5685971-3	100,000
MORA AVENDANO JOSE ISAIAS	5836941-1	112,734
MORA BECERRA GLORIA ANGELINA	9265609-8	100,000
MORA BECERRA LUIS ALBERTO	7598542-8	104,008
MORA BECERRA LUIS ENRIQUE DEL CARME	7027375-6	100,000
MORA BRAVO JOSEFINA MANUELA	2168466-K	100,517
MORA BURGOS ROSALIA DEL CARMEN	5032427-3	112,734
MORA BUSTOS RAUL	5956723-3	112,734
MORA CANDIA ANGELINA	3877536-7	100,000
MORA CARVAJAL MIGUEL ANGEL	7691366-8	112,734
MORA CASTANEDA LUCIA ANDREA	5958261-5	100,517
MORA CHAMBLAS VICTOR MANUEL	5695708-1	112,734
MORA CHANDIA ARTURO MIGUEL	7471607-5	100,000
MORA CUEVAS EMELINA NANCY	6786310-0	100,000
MORA DIAZ MARIA ADRIANA	6780300-0	100,000
MORA ESPINOZA MARTA FLOR	5384709-9	112,734
MORA ESPINOZA RAMON	2017063-8	112,734
MORA GATICA MATACHA TATIANA	6029826-2	99,644
MORA HERNANDEZ ENRIQUE DEL TRANSITO	8939156-3	100,000
MORA HUERTA JUAN	5785425-1	112,734
MORA IBANEZ GUIDO DEL TRANSITO	6418229-2	112,734
MORA JARA ANTONIO ALEJANDRO	6125784-5	95,281
MORA LARA BLANCA ULIVI	7411104-1	112,734
MORA LOPEZ ROSA ARMANDINA	5398833-4	100,357
MORA MORA ELENA	5017377-1	112,734
MORA MORA HERMOGENES ARNOLDO	5416997-3	100,517
MORA MORA LUIS OSVALDO	0292927-9	112,734
MORA MORALES CARLOS IVAN	6361313-4	115,000
MORA MOYA CARLOS JULIO	5656526-4	112,734
MORA MUTEL MARIA OTILIA	5064398-0	112,734
MORA NEIRA JUAN ANTONIC	6706953-6	95,281
MORA ORREGO MARIA LUÍSA	2088331-6	112,734
MORA ORTEGA MIGUEL ALFREDO	3516912-1	112,734
MORA PAREDES MARIA INES	7240049-6	121,461
MORA PENA BERTHA ALICIA	8565851-4	112,734
MORA PERALTA PEDRO PABLO	2448721-0	112,734
MORA RETAMAL REBECA DEL CARMEN	5550691-4	112,734
MORA REYES MARIA NELLY	2994452-0	112,734
MORA ROBLES LUIS DIOGENES	6242544-K	100,000
MORA SAAVEDRA CANDELARIA DEL R	6312825-2	112,734
MORA SANCHEZ ALBERTO	5314601-5	95,281
MORA SANTIBANEZ EMILIO VICENTE	6341058-6	112,734
MORA SILVA LEONCIO DEL CARMEN	6439123-2	104,009
MORA SOTO PATRICIA DEL C	7197401-4	114,480
MORA SOZA RIGOBERTO DEL C	5676104-7	105,753
MORA SUAREZ DOMINGO SEGUNDO	7290051-0	100,517
MORA TOLEDO MARIA MERCEDES	7610227-9	112,734
MORA TOLRANT HECTOR BERNARDO	6546407-1	108,371
MORA URBINA CARLOS DAMIAN	6594519-3	112,734
MORA VASQUEZ JUANA	7257341-2	100,000
MORA ZAPATA GRACIELA DEL CARMEN	5865167-2	112,734
MORAGA ABARCA MIGUEL ANGEL	7987790-5	99,644
MORAGA ACEVEDO HECTOR A	6206475-7	105,753
MORAGA ALBORNOZ JOSE SIXTO	2510306-8	104,880
MORAGA ALVAREZ PEDRO JOSE	5238389-7	100,000
MORAGA ARCOS JAIME NELSON	8312344-3	112,734
MORAGA BARRERA JUAN IGNACIO	5648847-2	100,000
MORAGA BARRIOS ANA DE LAS NIEVES	7419017-0	100,000
MORAGA BARRIOS JOSE NICOLAS	6869589-9	112,734
MORAGA BOMEHA JOSE DEL CARMEN	6190153-1	100,000
MORAGA BUSTAMANTE HILDA DEL CARMEN	5295877-6	99,644
MORAGA CARRASCO ANIBAL AUGUSTO	6226681-3	112,734
MORAGA CARRASCO MARIO OMAR	6023533-3	100,517
MORAGA CARTEZ PRADELINA DEL C	4659601-3	100,000
MORAGA CERNA ABRAHAM FRANCISCO	7217459-3	100,000
MORAGA CESPEDES MARIA MERCEDES	4238202-7	112,735
MORAGA CORREA JUAN CARLOS	7712349-0	104,009
MORAGA CORREA MIGUEL LUIS	5943579-5	112,734
MORAGA CUEVAS ENRIQUE NICOLAS	5433808-2	112,734
MORAGA DIAZ RENE IGNACIO	6361140-9	125,824
MORAGA FARIAS JAIME ORLANDO	7737198-2	112,735
MORAGA FARIAS JUAN DE DIOS DEL C	6916074-3	112,735
MORAGA FARIAS LUIS ANIBAL	6791483-K	138,914
MORAGA GONZALEZ FIDEL DEL C	6175428-8	100,000
MORAGA GONZALEZ MARIA SILVIA	4694815-6	112,734
MORAGA GONZALEZ MARTA	3176563-3	104,008
MORAGA GONZALEZ SONIA DEL CARMEN	5513313-1	112,734
MORAGA GUTIERREZ LUIS ARMANDO	2420274-7	95,281
MORAGA LEON ENRIQUE SEGUNDO	7244468-K	104,008
MORAGA MATTA RAMON ANDRES	7336201-6	100,000
MORAGA MORAGA CARLOS EDUARDO	4887037-6	112,734
MORAGA MORAGA SEGUNDO GILBERTO	4321272-9	112,734
MORAGA MUNOZ TERESA DEL CARMEN	6020826-3	112,734
MORAGA OTAROLA EMILIA DEL CARMEN	7724824-2	99,994
MORAGA PENA JUAN BAUTISTA	7096778-2	112,734
MORAGA RAMOS MARIA FLOR	2093394-1	100,000
MORAGA SALAZAR EDGARDO CIRO	7754646-4	112,734
MORAGA SALDANA JOSE ALAMIRO	6033707-1	100,000
MORAGA SEPULVEDA JUANA DEL CARMEN	3650282-7	104,009
MORAGA ULLOA ARNOLDO	4021739-8	100,000
MORAGA VALENCIA LUIS ENRIQUE	6458709-9	100,000
MORAGA VALENZUELA JOSE MODESTO	4068161-2	100,000
MORAGA VARGAS HECTOR HUGO	5305547-8	110,001
MORAGA VENEGAS ROSA MARGARITA	6081236-5	112,734
MORAGA VERDEJO EMILIA DEL ROSARIO	8130746-6	104,008
MORAGA VERGARA ORLANDO ADRIAN	7012947-7	99,644
MORAGA VILLASECA LAURA	2898265-8	112,734
MORAGUEZ MORAGUEZ RAUL SAMUEL	6710849-3	95,281
MORALES ABARCA FEDERICO GABRIEL	5317810-3	100,000
MORALES AGURTO LUIS SEGUNDO	6885272-2	96,000
MORALES ALMUNA ROBINSON	6477537-5	107,267
MORALES ANDRADE NORBERTO IVAN	4635185-1	95,281
MORALES ANDRADES SILVIA VIOLETA	6641477-9	104,008
MORALES ARAYA LUIS ESTEBAN	8228215-7	100,000
MORALES ARRIAGADA SERGIO AUGUSTO	4919589-3	112,735
MORALES AVILES RUTH DEL C	9180271-6	104,008
MORALES BALBONTIN PAULINA	4894814-6	112,734
MORALES BASTIAS JAIME FRANCISCO	7073953-4	99,644
MORALES BERRIOS JULIA MARIA E	6128127-4	100,000
MORALES BERTA	4037331-4	104,008
MORALES BETANCOURT CLOTILDE	3385393-9	100,063
MORALES BOBADILLA JORGE HUMBERTO	4039339-0	113,607
MORALES BRAVO TOMAS SEGUNDO	6704845-8	95,281
MORALES BULL MARIO ENRICO	7472433-7	100,000
MORALES BUSTAMANTE LUISA ELIZABETH	7573294-5	112,734
MORALES CABRERA OCTAVIO BENJAMIN	6192767-0	112,734
MORALES CACERES ELIZABETH CRISTINA	7190989-1	100,000
MORALES CACERES SARA ESTER	3945252-9	104,008
MORALES CALDERON RAUL ALBERTO	1520805-8	112,734
MORALES CALQUIN VIVIEN DEL CARMEN	7663882-9	112,735
MORALES CAMPOS EDDIE RAUL	2183239-1	97,899
MORALES CANCINO MAUA DEL CARMEN	5692028-5	105,753
MORALES CARRASCO BELLA LUZ	6673048-4	100,000
MORALES CARRASCO HERMINIA DEL C	6339737-7	100,000
MORALES CARRASCO MANUEL	4874481-8	112,734
MORALES CIFUENTES OLGA DEL CARMEN	6133643-5	112,734
MORALES CLAVIJO CARLOS ANDRES	6599535-2	100,517
MORALES CONTRERAS GLORIA MARIA	5540137-3	112,734
MORALES CORDOVA ANGELINA DEL CARMEN	3989190-5	121,461
MORALES CORDOVA JUANA DEL TRANSITO	5084473-0	112,734
MORALES DERAMOND HECTOR RENATO	7148760-1	100,000
MORALES DIAZ CARLOS ALBERTO	6053006-8	100,000
MORALES DIAZ DAISY JUANA IRIS	6081794-4	112,734
MORALES DIAZ EDUARDO MARCELO	4381288-2	112,734
MORALES DINAMARCA ISMAEL RENE	7879957-9	100,517
MORALES ECHEVERRIA JOSE DEL ROSARIO	5374670-5	112,734
MORALES ESCALONA ESTANISLAO	3480764-7	100,000
MORALES ESPINOZA JORGE MANUEL	5461006-8	105,753
MORALES ESPINOZA MARGOT	5332204-2	100,000
MORALES FERNANDEZ LUIS CAUPOLICAN	1594237-1	100,000
MORALES FLORES MYRIAM	8140220-5	112,734
MORALES FLORES OVIDIA	7449761-6	112,734
MORALES FLORES YOLANDA ERNESTINA	6127224-0	100,000
MORALES FONSECA JOSE EDUARDO	3708026-8	112,734
MORALES FRANCHI DAGOBERTO ANTONIO	6483538-6	100,000
MORALES GARRIDO JUAN ALBERTO	3722369-7	95,281
MORALES GARRIDO SOTERO ANTONIO	6539655-6	104,008
MORALES GOMEZ ANA PATRICIA	8577309-7	100,517
MORALES GONZALEZ DANIEL SEGUNDO	4065626-K	100,000
MORALES GONZALEZ GUADALUPE DEL CARM	7000894-7	112,734
MORALES GONZALEZ HECTOR ROBILIO	7247636-0	98,778
MORALES GONZALEZ JAIME LUIS	7514269-2	112,734
MORALES GONZALEZ JOSE MIGUEL	7465310-3	100,000
MORALES GONZALEZ MIGUEL ANGEL	7683297-8	112,734
MORALES GONZALEZ NORBERTO	5736344-4	112,734
MORALES GONZALEZ OMAR ENRIQUE	4351146-7	104,008
MORALES GUARDIA JUAN DE DIOS	6607531-1	112,734
MORALES GUTIERREZ AIDA AURISTELA	4925037-1	100,000
MORALES GUTIERREZ ALBERTO JAIME	6386564-8	112,734
MORALES GUTIERREZ NELLY DEL CARMEN	8195626-K	96,154
MORALES HENRIQUEZ ALBA YEORGINA	3908433-3	100,517
MORALES HERMINIA DEL ROSARIO	5590580-0	112,734
MORALES HERMOSILLA CARLOS ALBERTO	8061008-4	100,000
MORALES HERNANDEZ MARIA CRISTINA	6271884-6	96,154
MORALES HERNANDEZ SERGIO SEGUNDO	7747992-9	100,000
MORALES HUANCA LORENZO	1333640-7	107,001
MORALES HUEICHALEO HORTENCIA M	7197166-K	100,081
MORALES HUENUQUEO JUAN LUIS	7363266-8	121,461
MORALES JARA SERGIO	5384408-1	100,000
MORALES JIMENEZ LUIS RICARDO ARMAND	7049763-8	112,734
MORALES JOPIA JUANA ROSA	3317096-3	112,734
MORALES LARA JUAN FRANCISCO	0242690-0	112,734
MORALES LASTRA JOSE LIZANDRO	1570923-5	112,734
MORALES LAZO SONIA DEL CARMEN	4534115-1	112,734
MORALES LEAL CARLOS ALBERTO	5795592-9	99,644
MORALES LILLO HECTOR G	7348898-2	104,008
MORALES LOBOS GRACIELA DE LA CRUZ	8935000-K	95,281
MORALES LOPEZ SANTIAGO SEGUNDO	0004695-7	112,734
MORALES LUIS ANDRES	2747232-K	112,734
MORALES LUIS ARNALDO	3717288-K	100,000
MORALES MALDONADO ELIAS	4253910-4	100,000
MORALES MANCILLA JOSE ENRIQUE	6898946-9	112,734
MORALES MANSILLA LUIS HTO ANDRES	3274875-9	97,995
MORALES MARAMBIO ROBERTO ROQUE	5287482-3	100,000
MORALES MARCHANT FERNANDO	7210337-8	104,009
MORALES MARIA LUCRECIA	1746970-3	100,517
MORALES MARTINEZ JULIO DEL CARMEN	2118067-K	95,281
MORALES MATAMALA RICARDO GONZALO	8931215-9	112,734
MORALES MAUREIRA MAXIMC IVAN	8341971-7	112,734
MORALES MELLA LIDIA TERESA	9632793-5	112,734
MORALES MELLA ROBERTO SEGUNDO	8934139-6	112,734
MORALES MELLADO JUAN ANTONIO	6445110-3	100,000
MORALES MENA JOSE PASCUAL	5290535-4	104,008
MORALES MENDEZ VICTOR JOAQUIN	7677753-5	100,000
MORALES MEZA INES DEL CARMEN	8022428-1	112,734
MORALES MIRANCA BENJAMIN	7516140-9	100,000
MORALES MIRANDA MARIANELA DEL CARME	6199812-8	125,824
MORALES MONSALVES FERNANDO R	7104643-5	100,000
MORALES MORAGA PRUDENCIA	3169557-0	100,000
MORALES MORALES AMALIA HILDA	1863270-5	112,734
MORALES MORALES ANSELMO ANTONIO	3936392-5	100,000
MORALES MORALES CLARA	2290423-K	100,000
MORALES MORALES EMA DEL CARMEN	4228087-9	95,281
MORALES MORALES JOSE PANTALEON	2874971-6	112,734
MORALES MORALES JUANA ROSA	2476956-9	100,000
MORALES MORALES LUIS	1309235-4	130,188
MORALES MORALES MARIA LUISA	4302177-K	112,734
MORALES MORALES ORLANDO DEL CARMEN	5916103-2	112,734
MORALES MORALES RIGOBERTO	1423356-3	100,000
MORALES MORAN ELVIA AUDOLIA	7613042-6	104,008
MORALES MORILLA JAIME ENRIQUE	7515723-1	95,281
MORALES MUNOZ ALBERTO JESUS	7419984-4	112,734
MORALES MUNOZ LUIS ARMANDO RAFAEL	6874833-K	112,734
MORALES MUNOZ RICARDO ALBERTO	5390288-K	100,000
MORALES MUNOZ SEVERINA DEL CARMEN	2849435-1	112,734
MORALES NAVARRO ERINEO FERNANDO	6530521-6	95,281
MORALES NEIRA ZUNILDA	2272033-3	112,734
MORALES NUNEZ FLORIN ANTONIO	6172700-0	100,517
MORALES NUNEZ GUILLERMINA DE LAS M	5998125-0	100,000
MORALES OLIVARES LUIS SEGUNDO	6088955-4	112,734
MORALES OLMOS JUAN BENIGNO	8312300-1	112,734
MORALES OPAZO ROBERTO JAIME	7319270-6	120,001
MORALES ORELLANA HECTOR MANUEL	6702969-0	100,081
MORALES ORTEGA MIGUEL SEGUNDO	7009403-7	100,517
MORALES OSSES JOSUE	3610216-1	104,008
MORALES OYARCE AIDA	7249212-9	112,734
MORALES OYARZO URBANO SEGUNDO	4784653-6	124,952
MORALES PADILLA OSCAR	4266814-1	112,734
MORALES PALOMERA JUANA ELSA	2932731-1	112,734
MORALES PARADA SILVANA CLAUDIA	8521177-3	99,644
MORALES PARRA LEONOR DEL C	3330194-4	112,734
MORALES PARRA MARIA DEL PILAR	6448943-7	100,000
MORALES PASTENE MARIA	4851913-K	112,734
MORALES PINTO MARIA INES	5323530-1	95,281
MORALES PLAZA ALICIA DEL CARMEN	7222079-K	95,281
MORALES POBLETE RAQUEL	2390005-K	109,250
MORALES PUEBLA SONIA DEL CARMEN	5651784-7	125,824
MORALES QUINTEROS JUAN BAUTISTA	6850991-2	99,644
MORALES RAMIREZ ISAIAS	6906751-4	112,734
MORALES RAMIREZ JUAN ADOLFO	3832431-4	112,734
MORALES RAMIREZ MARCO ANTONIO	7343358-4	104,009
MORALES RAMIREZ RAQUEL DEL C	6853675-8	105,753
MORALES RECABARREN MIRTA GRECIA	6050680-9	100,081
MORALES REYES JUAN BAUTISTA	5613642-8	104,009
MORALES RIFO MERCEDES LEONI	5590454-5	112,734
MORALES ROJAS ATRACTIVA DE LAS M	2565372-6	100,000
MORALES ROJAS JUANA DEL TRANSITO	3047993-9	112,734
MORALES ROJAS LIDIA	6178768-2	113,607
MORALES ROJAS MARCELINO DEL CARMEN	7706605-5	99,644
MORALES ROMAN MARIA ISABEL	4367247-9	100,000
MORALES RUZ EMMA ROSA	6440777-5	100,000
MORALES SAAVEDRA JAIME ALEJANDRO	9056148-0	100,000
MORALES SALAZAR HECTOR HUGO	6383784-9	100,000
MORALES SALAZAR ROBERTO ANTONIO	7597784-0	108,371
MORALES SALDANO NANCY DEL PILAR	6356195-9	110,116
MORALES SANCHEZ MARIA ISABEL	6788252-0	105,753
MORALES SANDOVAL JAIME PATRICIO	7505773-3	117,098
MORALES SEPULVEDA JULIO DEL C	5533282-7	112,734
MORALES TAPIA EDUARDO ENRIQUE	4340203-K	104,008
MORALES TAPIA ELENA LUISA	3945436-K	112,734
MORALES TAPIA MARIA ISABEL	9152268-3	104,008
MORALES TAPIA PEDRO IVAN	8129414-3	104,008
MORALES TORRES JUAN CARLOS	4945278-0	100,000
MORALES URIBE TRANSITO SEGUNDO	6266300-6	112,734
MORALES VALDES SAMUEL JESUS	6136016-6	106,189
MORALES VARGAS IRIS	6258717-2	104,014
MORALES VEGA ANGELINA DE LAS MERCED	4577875-4	100,000
MORALES VEGA FRANCISCO JAVIER	8118778-9	100,000
MORALES VELIZ MARIA RAQUEL	2439593-6	105,753
MORALES VELOSO ELBA	3512903-0	100,000
MORALES VILLALOBOS MARTA REBECA	5221595-1	95,281
MORALES VILLENA MARIA ANGELICA	6215027-0	104,008
MORALES WALTON ROSENDA	4779030-1	112,734
MORALES ZAPATA RUDECINDO DEL TRANSI	5632513-7	121,461
MORALES ZUNIGA LUZ AURORA	7155850-9	138,914
MORALEZ TOBAR JUAN ANDRES	1986847-8	112,734
MORAN CORTES EUSEBIO DEL CARMEN	6741054-8	113,607
MORAN CORTES JOSE BENJAMIN	7022394-5	113,607
MORAN GAETE LUIS YOLANDO	1012455-7	100,517
MORAN GONZALEZ CELIA DEL CARMEN	3823142-1	104,008
MORAN IBSEN LUCIA MERCEDES	4667585-1	112,734
MORAN MORAN FLORIDA	3055881-2	112,734
MORAN MORAN MANUEL ENRIQUE	2628125-3	104,008
MORAN PALMA OSVALDO ANTONIO	6410307-5	112,734
MORAN SIERRA EDULIO SILVIO	7406755-7	100,000
MORAN TORO ALICIA DEL CARMEN	5641856-3	100,000
MORAN VERGARA MARIA RAQUEL	1550169-3	112,734
MORANDE MALHUEN URIANA AMADA	8525883-4	100,000
MOREIRA ANAZCO JOSE MARIO	7666629-6	112,734
MOREIRA BRAVO ANA EUGENIA	7100542-9	100,000
MOREIRA BRAVO MAGDALENA	3203148-K	112,735
MOREIRA NUNEZ EDUARDO ENRIQUE	6229602-K	95,281
MOREIRA QUINTANA SANTIAGO ENRIQUE	7576712-9	112,734
MORELLI CANDIA JULIA DEL CARMEN	6023036-6	121,461
MORENO ARAVENA IRENE DE LAS MERCEDE	2470886-1	117,098
MORENO CABEZAS OSCAR ARMANDO	0171048-6	112,734
MORENO CABRERA TERESA DEL CARMEN	4709138-1	100,000
MORENO CACERES HILDA ROSA	6059957-2	112,734
MORENO CADIZ HERNAN	3749570-0	112,734
MORENO CADIZ ROSA	3186274-4	112,734
MORENO CANCINO SEGUNDO MIGUEL	6916447-1	95,281
MORENO CANDIA JOSE ALBERTO	4496543-7	104,008
MORENO CARES EDUARDO NELSON	6022441-2	95,281
MORENO CARES GERMAN FRANCISCO	5810401-9	112,734
MORENO CARVAJAL MARIA ERNESTINA	3311241-6	99,644
MORENO CASTRO CARLOS HUMBERTO	6743495-1	100,000
MORENO CHAVEZ HILDA ROSA	7524837-7	95,281
MORENO CONTRERAS ESPERANZA CRISTINA	5550708-2	100,081
MORENO CONTRERAS MARILU IMGARD	8214580-K	95,281
MORENO CORTES FRANCISCO GERMAN	7107884-1	100,000
MORENO DERMA SOFIA DEL CARMEN	7518366-6	112,734
MORENO GONZALEZ BERTA DEL CARMEN	6023866-9	95,281
MORENO GONZALEZ RAMON ERASMO	5273689-7	100,000
MORENO GUERRERO GUSTAVC	3601850-K	104,009
MORENO HERRERA JUAN JOSE	5434029-K	100,000
MORENO HERRERA MARIO JORGE	6085829-2	112,734
MORENO LOBOS GLADYS DEL CARMEN	5208884-4	112,734
MORENO MENA JORGE JOSE	7700716-4	100,000
MORENO MENA JOSE ELISEO	6731212-0	100,000
MORENO MENA LUIS ANTONIO	6520744-3	100,000
MORENO MERINO LETICIA ADRIANA	5520006-8	112,734
MORENO MIRANDA HERNAN	6495772-4	112,734
MORENO MORALES JAIME ANTONIO	7352372-9	104,008
MORENO MORENO ERNESTINA DE LAS MERC	3112628-2	100,000
MORENO MORENO FERNANDO ANDRES	7776446-1	112,734
MORENO MORENO LIDIA ESTER	3969534-0	99,644
MORENO MORENO LUIS RAUL	4133711-7	100,000
MORENO MORENO ORFELINA DEL CARMEN	2842935-5	100,000
MORENO MOYA GRACIELA DE LAS M	5469692-2	105,753
MORENO MOYA MARIA ANGELICA	5373464-2	112,734
MORENO MUNOZ JOSE ARMANDO	2006085-9	105,753
MORENO NORAMBUENA JOSE EXEQUIEL	5909745-8	100,000
MORENO NORAMBUENA MIGUEL ANGEL	6233377-4	100,000
MORENO OCHOA MONICA PATRICIA	7706862-7	100,000
MORENO ORREGO JORGE	4475905-5	99,644
MORENO OSORIO ALFREDO S	3972245-3	104,008
MORENO PICERO SILVIA ELIZABETH	7805040-3	117,098
MORENO PINTO JUAN ANTONIO	6544004-0	104,009
MORENO PURATICH MIGUEL EDGARDO	5948974-7	113,956
MORENO RAMIREZ CRISTINA DEL CARMEN	3275270-5	100,000
MORENO RETAMALES MARIA ISABEL	8411496-0	112,734
MORENO RIOSECO NELSON ANTONIO	5797674-9	105,753

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MORENO RIQUELME GRACIELA DE LAS M	6493686-7	112,734
MORENO RIQUELME PEDRO	6939307-1	96,154
MORENO SAAVEDRA HUMBERTO OSCAR	1098555-2	100,000
MORENO SALAZAR MARIA PERPETUA	2879357-K	112,734
MORENO SAZO VIRGINIA DEL CARMEN	8581156-8	105,753
MORENO SEGURA LUIS ALFONSO	6010388-7	100,000
MORENO SOTO MARIA LUZ DE LOS A	6691674-K	100,000
MORENO SOTO PEDRO	5010489-3	112,734
MORENO SOTO SEGUNDO FACUNDO	4629113-1	96,154
MORENO TORO LUZ MARINA	7779225-2	112,734
MORENO VALENZUELA ENRIQUE SEGUNDO	1499923-K	112,734
MORENO VARAS FELIPE	6713974-7	112,734
MORENO VASQUEZ SERGIA MARINA	2928058-4	100,357
MORENO YANEZ ALDO ENRIQUE	1495401-5	100,000
MORENO ZAVALA GLADYS FLOR	6616693-7	112,734
MORGADO MANUELA DEL C	2718930-K	95,281
MORGADO MORGADO BERNARDA DEL R	6129307-8	95,281
MORGADO MORGADO MARIA BERTA	1020913-7	95,281
MORGADO ORTIZ LUIS ALFONSO	6611065-6	112,734
MORGADO RUBILAR ROSA MARIA	7734783-6	112,734
MORILLAS ARMADA ANTONIO JOSE MIGUEL	7416064-6	100,000
MORIPIL HUECHAQUEO GUSTAVO FERMIN A	7316752-3	112,734
MORIS MONSALVE MARIO SAMUEL	8259792-1	100,000
MORRONI CAJAS MANUEL EDO	4368198-2	112,734
MOSCOSO AHUMADA PEDRO SEGUNDO	4575049-3	113,551
MOSCOSO CABEZAS ALICIA DEL CARMEN	5206334-5	112,734
MOSCOSO CACERES ISMAEL DEL CARMEN	2880799-6	112,734
MOSCOSO GONZALEZ BERNARDO DEL CARME	5087716-7	100,000
MOSQUEDA SOTO TERESA DE JESUS	6715854-7	121,461
MOSQUEIRA LOPEZ DIAMANTINA DEL CARM	6883884-3	102,269
MOSSO GAMCA LYLIA DINORAH	3159644-0	112,734
MOTA NAVARRO JUAN CARLOS	7083485-5	100,000
MOYA AGUAYO EMA	4318496-2	112,734
MOYA AGUILAR NOLBERTO SEGUNDO	4667557-6	100,000
MOYA ARANCIBIA MARIA CRISTINA	5984501-2	100,000
MOYA ARAVENA GRACIELA	1669713-3	100,000
MOYA ARAYA TERESA ISABEL	6595172-K	100,000
MOYA CARRENO HERMINDA ROSA DEL C	6222057-0	112,734
MOYA CASTILLO NANCY DEL C	4547779-7	112,734
MOYA CASTRO MARIA RAQUEL	3541341-3	104,008
MOYA CONTADOR MARISOL DEL C	8317890-6	100,000
MOYA CORTEZ GILBERTO DEL CARMEN	5144227-K	112,734
MOYA DOMINGUEZ EXEQUIAS DE LAS MERC	3782494-1	112,734
MOYA FARIAS RAUL BELTRAN	6443441-1	112,734
MOYA FAUNDEZ OSCAR MANUEL	4498408-3	104,008
MOYA FIGUEROA JUAN CARLOS	6424492-2	112,734
MOYA FLORES IRMA ALICIA	7110062-6	104,009
MOYA FLORES VICENTE EDUARDO	6434812-4	104,009
MOYA GODOY MARIA LORENZA	1553281-5	110,000
MOYA HERNANDEZ JOSE MIGUEL	7920312-2	96,154
MOYA HINOJOSA JULIO ENRIQUE	4751237-9	100,000
MOYA ITURRA FERMIN ANTONIO	7055010-5	104,008
MOYA JIRON MARIA ELSA	3892212-2	112,735
MOYA MARTINEZ JUAN ALBERTO	7384732-K	112,734
MOYA MOYA CARMEN LILIANA	6105511-8	112,734
MOYA MOYA ORIELA ONDINA	4761295-0	104,008
MOYA MUNOZ ARCADIO SEGUNDO	5678945-6	104,008
MOYA MUNOZ LUIS ALBERTO	6541603-4	104,008
MOYA NUNEZ ESMERIDA DE JESUS	7740118-0	100,000
MOYA OLATE LUIS ANDRES	7528028-9	100,000
MOYA PEREIRA MOISES LEONARDO	5929494-6	95,281
MOYA PINILLA CARLOS SALVADOR	7879336-8	112,734
MOYA QUINTANA LUIS ENRIQUE	5303808-5	112,734
MOYA RAMIREZ MARIA MERCEDES	5403222-6	112,734
MOYA RETAMAL IRMA DEL C	3213893-4	95,281
MOYA REYES JUAN ALFONSO	4210678-0	100,000
MOYA RIOS ROSA DEL CARMEN	6987821-0	112,734
MOYA ROJAS BLANCA DEL C	1865547-0	104,008
MOYA ROJAS MARIA ISABEL	4214133-K	100,000
MOYA ROJAS MARIA MARCELA	7250992-7	100,000
MOYA SAN FRANCISCO LILIAN DEL C.	7977737-4	100,000
MOYA SOTO EDUARDO ENRIQUE	8312198-K	110,116
MOYA TORO LUIS ARMANDO	8009784-0	95,281
MOYA VASQUEZ DISIMACO RAMON	4210465-5	97,899
MOYA VASQUEZ HERMES FERNANDO	3900710-K	100,000
MOYA VICENCIO RENE DEL ROSARIO	6038378-2	112,734
MOYA VILLARROEL ROSALIA DEL CARMEN	2324081-5	100,517
MOYA VIZCARRA NOEMI	3774639-8	100,000
MOYA YEVENES ELBA DEL CARMEN	7611468-4	112,734
MOYANO FAUNDEZ MARIA ANGELICA	8394259-2	112,734
MOYANO HURTADO LEONIDAS NELSON	7751361-2	100,000
MOYANO MORENO ORFA ROSA	3587693-6	105,753
MOYANO OLIVARES SOLEDAD DE LAS M	8631416-9	95,281
MOYANO SALGADO JUAN DE DIOS	7673652-9	96,417
MOYANO SEPULVEDA HUGO P	6735959-3	100,517
MOYANO WUILLIAMS GUILLERMO ANTONIO	7301443-3	150,000
MOZO CARO ENRIQUE EDUARDO	7503585-3	105,753
MOZO IBANEZ NELSON ALFREDO	5620494-6	104,009
MUENA MARABOLI WILSON CECILIO	6786324-0	100,000
MUENA MORAGA MARIA ISABEL	4459284-3	110,001
MUENA MUENA OSVALDO ENRIQUE	5934206-1	95,281
MUENA SILVA AMADO	3005119-K	112,734
MUGA GUTIERREZ ROSA VICTORIA	3106354-K	100,000
MUJICA ROJAS LUIS ALB	6996597-0	100,000
MULATO VALENZUELA BERNARDO M	7215239-5	130,188
MULLER GONZALEZ CARLOS HUMBERTO	5163880-8	100,000
MULLER GUAJARDO FREDDY LUIS	8726795-4	100,000
MUNAR LIZAMA JUAN CARLOS	8334869-0	112,734
MUNDACA JUAN FRANCISCO	3111714-3	112,735
MUNDACA MEJIAS RINA INES	6281221-4	112,734
MUNDAY GONZALEZ JORGE RENE	4019959-4	112,734
MUNITA LOPES FRESIA ELENA	1530516-9	95,281
MUNITA MUNITA NELLY LUISA	1807652-7	117,098
MUNIZAGA ASTORGA JUANA ROSA	5143178-2	107,001
MUNIZAGA GUERRERO MARIO ALDO	6745847-8	112,734
MUNIZAGA MUNOZ LUCILLA MARGARITA	7433899-2	112,734
MUNIZAGA PATRICIA TERESA	8521624-4	112,734
MUNOS CELSA	1533882-2	112,734
MUNOS FARIAS CELIA ROSA	6800827-1	130,188
MUNOS OLGUIN CECILIA DEL CARMEN	7233952-5	112,734
MUNOZ ACOSTA OSIRIS NADINA	3647116-6	112,734
MUNOZ AGUILAR HECTOR FERNANDO	5272046-K	100,000
MUNOZ AGUILERA MIGUEL ANGEL	7806540-0	112,734
MUNOZ AGUILERA SEGUNDO AURELIO	6716446-6	112,734
MUNOZ AGURTO JUAN BENIGNO	7339069-9	98,772
MUNOZ ALCAYAGA JOSE GUILLERMO	7673658-8	100,000
MUNOZ ALFARO CARLOS OSVALDO	5554280-5	100,000
MUNOZ ALTAMIRANO BAUDILIO ROBERTO	6126148-6	107,498
MUNOZ ALVARADO MANUEL STGO	7894747-0	112,734
MUNOZ ALVARADO MIREYA	6169752-7	112,734
MUNOZ ALVARES SERGIO	6952513-K	100,000
MUNOZ ALVAREZ FLORENCIC HERNAN	8795797-7	104,008
MUNOZ ALVAREZ ROBERTO HERALDO	7481439-5	112,734
MUNOZ ALVEAR JORGE ELEAZAR	3979898-0	105,753
MUNOZ AMARO ORLANDO ENRIQUE	7090096-3	100,000
MUNOZ ANDRADES CARLOS DEL CARMEN	4682735-K	112,734
MUNOZ ANTILEF MARIA ANGELICA	7667036-6	112,734
MUNOZ ARAVENA BANIRA RAQUEL	2967852-9	112,734
MUNOZ ARAVENA HECTOR ANIBAL	1273395-K	100,000
MUNOZ ARAVENA REINALDINA DE LA CRUZ	6968547-1	100,000
MUNOZ ARAYA ARTURO ENRIQUE	5687946-3	100,517
MUNOZ ARAYA JUAN MANUEL	6224484-4	112,734
MUNOZ ARAYA MARIO ENRIQUE	5682546-0	104,008
MUNOZ ARAYA OSCAR SEGUNDO	5470128-4	100,000
MUNOZ ARELLANO BENITO	3699264-6	112,734
MUNOZ ARELLANO CARMEN GLORIA I	9025393-K	104,009
MUNOZ ARENAS JOSE FRANCISCO	5384979-2	112,734
MUNOZ AREVALO ANGEL JOSE GABRIEL	7455979-4	106,189
MUNOZ AREVALO ELISEO	3359982-K	112,734
MUNOZ AREVALO LUIS ERNESTO	6623619-6	106,189
MUNOZ ARRIAGADA HUGO ANTONIO	6191516-8	107,505
MUNOZ ARRIAZA ELIZABETH ANTONIA	5391803-4	112,574
MUNOZ ARRIAZA MYRIAM DE LOURDES	6844909-K	104,008
MUNOZ AVENDANO MARIA ELBA	1311533-8	100,000
MUNOZ AVENDANO SILVIA DEL ROSARIO	5548757-K	112,734
MUNOZ AYALA ENRIQUE ALEJANDRO	7749376-K	100,000
MUNOZ AYARZA LUIS ARNALDO	8453577-K	125,824
MUNOZ BAEZ MELICIA DE LOS ANGELES	6385254-6	121,461
MUNOZ BAHAMONDE ZOILO	5773931-2	100,000
MUNOZ BAHAMONDEZ EUGENIA DEL CARMEN	4223698-5	100,000
MUNOZ BANDA ISMAEL FCO	6599448-8	112,734
MUNOZ BARRA MANUEL RIGOBERTO	7316084-7	95,281
MUNOZ BARRIA FIDELINC	3844404-2	100,000
MUNOZ BARRIA HERTA DEL C	6132130-6	95,281
MUNOZ BARROS JUAN ANTONIO	6165876-9	100,000
MUNOZ BASCUNAN SUSANA DEL CARMEN	8817960-9	112,734
MUNOZ BASTIAS ATANACIO HERNAN	5136044-3	95,281
MUNOZ BELLO RENATO FRANCISCO	7330671-K	95,281
MUNOZ BERRIOS GONZALO ANTONIO	7174438-8	100,000
MUNOZ BETANCOURT RICARDO DANIEL	6193940-7	100,002
MUNOZ BRAVO CARLOS FERNANDO	8434997-6	112,734
MUNOZ BRAVO DIXIA QUISA DE LOURDES	6537661-K	108,371
MUNOZ BRAVO FLOR IRENE	5931200-6	105,753
MUNOZ BRAVO LUISA	5634740-2	100,000
MUNOZ BRAVO MARIA ELENA	6006984-0	112,734
MUNOZ BRAVO PAULINO CESAR	5925846-K	112,734
MUNOZ BRITO SYLVIA ANTONIETA	6387770-0	99,644
MUNOZ BRIZUELA ELIANA	2592801-6	112,734
MUNOZ BUENO LUIS REINALDO	2900788-8	112,735
MUNOZ BUGUENO ELIANA DEL CARMEN	4927143-3	115,001
MUNOZ BURGOS ANA ALEJANDRINA	4137831-K	112,734
MUNOZ BUSTOS ARNOLDO	4755153-6	112,734
MUNOZ BUSTOS RENE ·	4313128-1	112,734
MUNOZ CABALLERO JAIME ANGEL	7033082-2	95,281
MUNOZ CABRERA DULCELINA DEL CARMEN	5189000-0	112,734
MUNOZ CACERES ANA LUISA	4468541-8	100,081
MUNOZ CACERES ROSA ALBINA	1108350-1	95,281
MUNOZ CALABRANO SYLVIA MARGOT	5940349-4	112,734
MUNOZ CALDERON JENNY DEL C	7835947-1	112,734
MUNOZ CALDERON MARIA CRISTINA	6601153-4	95,281
MUNOZ CALDERON RICARDO A	7825709-1	112,734
MUNOZ CANALES GUILLERMINA SOLEDAD	5590803-6	106,189
MUNOZ CANALES MARIA DEL C	2029724-7	100,000
MUNOZ CANCINO FLORENTINO SEGUNDO	6311995-4	95,281
MUNOZ CANCINO ORFELINA ADELAIDA	8655183-3	100,517
MUNOZ CANDIA FRANCISCO S	6899393-8	112,734
MUNOZ CANDIA RITA DEL CARMEN	5130211-7	112,734
MUNOZ CARCAMO ELBA CECILIA	7631783-6	102,262
MUNOZ CARDENAS LUIS ROBERTO	6584493-1	100,000
MUNOZ CARRASCO IRMA MIREYA	4471592-9	104,008
MUNOZ CARRASCO MARIA INES	5122162-1	112,734
MUNOZ CARRENO NANCY DEL CARMEN	7255121-4	100,000
MUNOZ CARTES SILVIA DEL CARMEN	6389204-1	112,734
MUNOZ CASANGA MANUEL ANTONIO	6970562-6	100,000
MUNOZ CASTILLO ERASMO DEL CARMEN	6666533-K	121,461
MUNOZ CASTILLO OLGA ESTER	6970527-8	112,734
MUNOZ CASTRO MARIA ETILITA	5464364-0	100,000
MUNOZ CASTRO SEGUNDO ENRIQUE	8495105-6	104,008
MUNOZ CASTRO WILDO ANTONIO	6429433-4	107,411
MUNOZ CATALAN FLORENTINA DEL CARMEN	3420738-0	112,734
MUNOZ CELEDON MIGUEL ANGEL	7179628-0	100,000
MUNOZ CEPEDA JUAN CARLOS	8172516-0	119,000
MUNOZ CERDA MIGUEL	6416111-3	112,734
MUNOZ CERPA LUIS GUILLERMO	3409909-7	100,000
MUNOZ CESPEDES MARIA JENIFER	6150861-9	110,001
MUNOZ CHAMORRO FLORENCIO DE LA CRUZ	5051509-5	100,000
MUNOZ CHAMORRO HECTOR MANUEL	5426651-0	105,753
MUNOZ CHANDIA FELIX CANTALICIO	6481401-K	138,914
MUNOZ CHAVARRIGA JUANA DEL C	2730390-0	112,734
MUNOZ CIFUENTES JUAN ANGEL	2137997-2	112,734
MUNOZ CISTERNA CARLOS A	4223430-3	105,753
MUNOZ CONTRERAS ELIZABETH DEL CARME	8587756-9	112,734
MUNOZ CONTRERAS GRACIELA RAQUEL	2222381-K	112,734
MUNOZ CONTRERAS ROBERTO JORGE	8779358-3	112,734
MUNOZ CORTEZ DOMINGO RENE	6059208-9	100,000
MUNOZ CORTEZ ROBERTO SEGUNDO	5527631-5	95,281
MUNOZ CORVALAN NELSA DE LAS M	4421538-1	105,753
MUNOZ CRUZ TERESA DEL CARMEN	6271874-9	100,081
MUNOZ CUEVAS CELIRIA DEL CARMEN	4342028-3	100,000
MUNOZ CUEVAS JOSE GREGORIO	6154987-0	112,734
MUNOZ CUEVAS JUAN ANGEL	7302932-5	100,000
MUNOZ CUEVAS MOISES ANTONIO	5272593-3	112,734
MUNOZ CUEVAS NORMA DEL CARMEN	6315280-3	112,734
MUNOZ DE LA BARRA JAIME OCTAVIO	6672149-3	100,000
MUNOZ DELGADO ALFREDO BRUNO	9154742-2	125,824
MUNOZ DELGADO JAIME JOSE	3865592-2	112,734
MUNOZ DEVIA AMALIA	6026074-5	112,734
MUNOZ DEVIA LUPERTINA DEL C	4487350-8	112,734
MUNOZ DIAZ ELBA DEL CARMEN	7073727-2	112,734
MUNOZ DONOSO JULIO DEL CARMEN	6651563-K	100,000
MUNOZ DUARTE TARCILA NORA	5037496-3	95,281
MUNOZ DURAN CARMEN ESPERANZA	5783042-5	100,000
MUNOZ DURAN LUISA MAFALDA	3533489-0	112,734
MUNOZ ESCALONA MERY ADRIANA	5623407-1	95,281
MUNOZ ESCOBAR JOEL ANTONIO	8319181-3	95,281
MUNOZ ESPINOZA ELISA DEL CARMEN	5340953-9	100,517
MUNOZ ESPINOZA HERNAN JESUS	6427168-7	105,753
MUNOZ ESPINOZA LUIS ALEJANDRO	7365021-6	100,000
MUNOZ ESPINOZA MAGALY DEL CARMEN	4850233-4	112,734
MUNOZ ESPINOZA MARIA MAGDALENA	7369959-2	112,734
MUNOZ EULOGIA DE DOLORES	4720592-1	104,008
MUNOZ FERNANDEZ BORIS OSCAR	3693011-9	104,008
MUNOZ FERNANDEZ ESTEBAN SEGUNDO	6463128-4	112,734
MUNOZ FERNANDEZ FILOMENA DEL C	7223723-4	112,734
MUNOZ FERNANDEZ JOSE	4907387-9	112,768
MUNOZ FERRADA HUGO ESTEBAN	8088181-9	112,734
MUNOZ FERRADA LUIS ROLANDO	2413002-9	112,734
MUNOZ FICA MANUEL	3471154-2	112,734
MUNOZ FIGUEROA AIDA LIDIA	3865935-9	100,000
MUNOZ FIGUEROA CESAR MIGUEL	4528354-2	100,000
MUNOZ FIGUEROA ELBA DE LAS MERCEDES	4163052-3	107,001
MUNOZ FIGUEROA JOSE DOMINGO	6768700-0	100,081
MUNOZ FLORES ANA DELIA	2777884-4	112,734
MUNOZ FLORES JUAN ANTONIO	6422226-0	95,281
MUNOZ FLORES MINERVA ELIANA .	6387708-5	100,000
MUNOZ FONSECA SEGUNDO ROBERTO	5259663-7	112,734
MUNOZ FUENTES JUAN ALBERTO	7995966-9	112,734
MUNOZ FUENTEZ GLADYS DEL CARMEN	5707604-6	112,734
MUNOZ FUENZALIDA JOSE EDGARDO	4021776-2	112,735
MUNOZ GAETE ANA MARINA	4522923-8	95,281
MUNOZ GAETE MIGUEL ENRIQUE	6574091-5	104,008
MUNOZ GAJARDO ROSA ESTER	3516848-6	112,734
MUNOZ GALLARDO VICTOR MANUEL	8284741-3	100,000
MUNOZ GALVEZ JOSE VALDEMAR	5475960-6	95,498
MUNOZ GARCIA MARIO CESAR	7204078-3	112,734
MUNOZ GARRIDO ADRIANA DE LAS MERCED	6374499-9	191,274
MUNOZ GATICA GUADALUPE ADRIANA DEL	6477406-9	100,000
MUNOZ GAVILAN ENRIQUE SALVADOR	8083584-1	104,009
MUNOZ GODOY APOLINAR FRANCISCO	7903864-4	95,281
MUNOZ GODOY GUILLERMO EDUARDO	7731979-4	112,734
MUNOZ GODOY HILDA	2652412-1	112,734
MUNOZ GODOY LINDA CRUZ DEL CARMEN	8331508-3	100,000
MUNOZ GOMEZ JUAN ISIDRO	4120152-5	95,281
MUNOZ GOMEZ LUCILA	6856867-6	112,734
MUNOZ GOMEZ PEDRO NOLASCO	2923008-0	95,281
MUNOZ GONZALEZ CELSO DEL CARMEN	2496651-8	100,523
MUNOZ GONZALEZ FLOR ESTER	3442201-K	100,000
MUNOZ GONZALEZ JORGE ALBERTO	4121859-2	95,281
MUNOZ GONZALEZ JUAN LUIS	6473694-9	114,480
MUNOZ GONZALEZ MANUEL ARMANDO	6477798-K	100,000
MUNOZ GORIGOITIA ANGELICA ELIZABETH	7329888-1	112,734
MUNOZ GRANDON ISABEL DEL CARMEN	5880468-1	112,734
MUNOZ GUAJARDO FLOR MARIA	5435522-K	95,281
MUNOZ GUTIERREZ ARNOLDO DEL CARMEN	7681819-3	112,734
MUNOZ GUTIERREZ MANUEL ENRIQUE	6591551-0	115,001
MUNOZ GUTIERREZ OSVALDO ENRIQUE	4131028-6	105,753
MUNOZ GUTIERREZ REBECA ADRIANA	7267503-7	112,734
MUNOZ GUTIERREZ SERGIO GONZALO	6455153-1	112,734
MUNOZ GUZMAN ALICIA AIDA	5323516-6	112,734
MUNOZ HENRIQUEZ ALEJANDRO GONZALO	4282036-9	112,734
MUNOZ HENRIQUEZ GRACIELA	4654118-9	100,000
MUNOZ HERNANDEZ LUIS ADRIAN	7672954-9	112,734
MUNOZ HERRERA CARLOS FELICITO	4537958-2	112,734
MUNOZ HERRERA ELEMENA DEL CARMEN	3668906-0	112,734
MUNOZ HERRERA MANUEL ANTONIO	1838797-2	112,734
MUNOZ HINOJOSA ABRAHAM HERNAN	6002525-8	95,281
MUNOZ HINOJOSA PEDRO ANTONIO	6613346-K	95,281
MUNOZ IBANEZ VICTOR MANUEL	7644265-7	100,000
MUNOZ ILLANES JUAN ALFONSO	6246406-2	100,000
MUNOZ INZUNZA IRIS ZULEMA	3798067-6	100,000
MUNOZ ISABEL DEL CARMEN	2892934-K	99,644
MUNOZ JARA JUAN DE DIOS	0046474-0	130,188
MUNOZ JARA JUAN LORENZO	6270948-0	149,645
MUNOZ JORQUERA GASTON ADALBERTO	6108912-8	112,734
MUNOZ LADRON DE GUEVARA MANUEL REIN	7097434-7	100,517
MUNOZ LAGOS EMA	1560454-9	112,734
MUNOZ LARA HIRMA INES	3163087-8	100,081
MUNOZ LARA JULIA DEL CARMEN	3553686-8	100,081
MUNOZ LASTRA ELBA ELENA	3954227-7	112,734
MUNOZ LATORRE SARA ELIZABETH	6656733-8	104,008
MUNOZ LAZO INES DE LAS MERCEDES	3317560-4	112,734
MUNOZ LEIVA LIDIA DEL CARMEN	9213087-8	95,281
MUNOZ LEON RUY FERNANDO	6097682-1	112,734
MUNOZ LILLO JOSE DEL TRANSITO	7488251-K	112,734
MUNOZ LIPAN ISRAEL	4150598-0	118,843
MUNOZ LIRA CORINA DEL TRANSITO	7549358-4	100,000
MUNOZ LOPEZ ANIBAL	6597630-7	112,734
MUNOZ LOPEZ DOMINGO ANDRES	6441043-1	100,000
MUNOZ LOPEZ FRANCISCO ARTURO	8114365-K	95,281
MUNOZ LOPEZ JOSE HERIBERTO	7623904-5	95,281
MUNOZ LOPEZ JOSE LUIS	7100369-8	121,461
MUNOZ LOPEZ MANUEL SEGUNDO	1895564-4	131,772
MUNOZ LOYOLA ALBERTO SEGUNDO	7775279-K	112,734
MUNOZ MANCILLA MARIA ISABEL	2267584-2	100,000
MUNOZ MANCUCHEO RITA DEL CARMEN	7071000-5	112,734
MUNOZ MARDONES MARIO ANTONIO	2327755-7	95,281
MUNOZ MARTINEAUX WOLSGAN ARTURO	2446867-4	130,188
MUNOZ MARTINEZ LUIS BERNARDINO	8282232-1	100,517
MUNOZ MARTINEZ MARIA ANGELICA	6364120-0	100,000
MUNOZ MATURANA JOSE ELIAS	4721134-4	112,734
MUNOZ MATUS MARGARITA DEL T	7543359-K	100,000
MUNOZ MAULEN CORA DEL CARMEN	3660210-4	108,371
MUNOZ MAUREIRA HERNAN FERNANDO	8515091-K	112,734
MUNOZ MEDINA JOSE DEL CARMEN	6645586-6	112,735
MUNOZ MEDINA JUAN CARLOS	6203237-5	112,734
MUNOZ MEDINA JUANA ISABEL	4411004-0	100,000
MUNOZ MEDINA RICARDO ADAN	6555872-6	112,734
MUNOZ MELO OLGA ELENA	5777605-6	112,734
MUNOZ MENDEZ JUAN EULOGIO	7143266-1	112,734
MUNOZ MENDEZ MARIA FELICITA	8277056-9	112,734
MUNOZ MENDEZ ROBERTO ENRIQUE	5626887-1	112,734
MUNOZ MERINO ELISEO GILBERTO	7989498-2	108,319
MUNOZ MILLAR DELFINA	6219419-7	112,734
MUNOZ MILLAREZ ANA BENITA	6324865-7	100,000
MUNOZ MIRANDA CARLOS WILLIAM	7708007-1	112,734
MUNOZ MONDACA PEDRO JOSE BERNARDO	7283320-1	105,753
MUNOZ MONTECINO PEDRO JUAN	7312034-9	95,498
MUNOZ MONTECINOS MANUEL ALBERTO	8340221-0	100,517
MUNOZ MONTENEGRO MARIA EDITA	5723309-5	112,734
MUNOZ MORA DELIA DEL CARMEN	4517960-5	112,734
MUNOZ MORA FERNANDO	3702062-K	112,734
MUNOZ MORA MODESTO	8635582-5	95,281
MUNOZ MORA TOMAS ALBERTINO	5454356-5	100,081
MUNOZ MORALES ANA SONIA	5746733-9	100,000
MUNOZ MORALES CARLOS	5505552-1	117,098
MUNOZ MORALES GALINDO	3453555-8	105,753
MUNOZ MORALES JOSE DEL CARMEN	3221679-K	105,753
MUNOZ MORALES LUIS EDUARDO	4328186-0	112,734
MUNOZ MORALES MANUEL HERNAN	7810599-2	95,281
MUNOZ MORALES NANCY DEL CARMEN	7794055-3	112,734
MUNOZ MORALES PEDRO	1847951-6	112,734
MUNOZ MORALES RUPERTO DEL CARMEN	7074134-2	138,914
MUNOZ MORENO LEONTINA DE LOURDES	3754087-0	100,000
MUNOZ MUNITA RAFAEL SEGUNDO	5945055-7	110,001
MUNOZ MUNOZ ARTURO SEGUNDO	6329088-2	100,000
MUNOZ MUNOZ BERNARDINO DEL CARMEN	3028461-5	105,753
MUNOZ MUNOZ BERTA ELENA	7478584-0	112,734
MUNOZ MUNOZ DANIEL DAGOBERTO	0462651-6	121,461
MUNOZ MUNOZ EULALIA DEL CARMEN	7141598-8	112,734
MUNOZ MUNOZ FERNANDO ANTONIO	7027377-2	105,753
MUNOZ MUNOZ GRACIELA DEL CARMEN	7742494-6	112,734
MUNOZ MUNOZ GREGORIA ROSA	3879227-K	100,081
MUNOZ MUNOZ GRUNILDA JOSEFINA	3664326-9	112,734
MUNOZ MUNOZ HECTOR DAVID	6050825-9	100,000
MUNOZ MUNOZ HECTOR FERNANDO	4414540-5	104,008
MUNOZ MUNOZ HECTOR MANUEL	7467446-1	105,753
MUNOZ MUNOZ HUGO EDUARDO	7216253-6	95,281
MUNOZ MUNOZ INES DEL CARMEN	4226114-9	112,734
MUNOZ MUNOZ ISMENIA DE LAS MERCEDES	3722853-2	112,734
MUNOZ MUNOZ JANET DEL CARMEN	9082188-1	100,000
MUNOZ MUNOZ JOSE	4001108-0	112,734
MUNOZ MUNOZ JOSE ANTONIO	8328533-8	130,188
MUNOZ MUNOZ JOSE DEL TRANSITO	0805823-7	95,281
MUNOZ MUNOZ JOSE MANUEL	5011110-5	100,000
MUNOZ MUNOZ JOSE SEBASTIAN	3706218-9	95,281
MUNOZ MUNOZ JUAN ALBERTO	6374485-9	112,734
MUNOZ MUNOZ JUAN CARLOS	2840975-3	96,154
MUNOZ MUNOZ JUAN LUIS	3920908-K	95,281
MUNOZ MUNOZ KLIRA KLIRINCA	3973778-7	112,734
MUNOZ MUNOZ LAURA NOEMI	3458810-4	102,241
MUNOZ MUNOZ LUIS ENRIQUE	3549009-4	112,734
MUNOZ MUNOZ LUIS HUMBERTO	3007977-9	112,734
MUNOZ MUNOZ MANUEL BENEDICTO	7056697-4	112,734
MUNOZ MUNOZ MARGARITA MARIA	6992184-1	100,000
MUNOZ MUNOZ MARIA ELCIRA	3379211-5	112,734
MUNOZ MUNOZ MARIA ELENA	8786670-K	100,000
MUNOZ MUNOZ MARIA LUISA	2304680-6	100,000
MUNOZ MUNOZ MARIA LUZ	8887211-8	112,734
MUNOZ MUNOZ MARIA VICTORIA	3426894-0	112,734
MUNOZ MUNOZ NELSON RAUL	5537848-7	100,000
MUNOZ MUNOZ RAMIRO JOSE	6539780-3	100,000
MUNOZ MUNOZ ROSALIA DEL CARMEN	3118943-8	112,734
MUNOZ MUNOZ SILVESTRA DEL CARMEN	3758035-K	112,734
MUNOZ MUNOZ SILVIA DEL CARMEN	3083364-3	112,734
MUNOZ MUNOZ VICTOR MANUEL	5207409-6	99,252
MUNOZ MUNOZ YOLANDA ALICIA	2816327-4	100,000
MUNOZ NAVARRO MARTA ROSA	6545314-2	99,000
MUNOZ NEGRETE LUIS ALEJANDRO	7348944-K	100,000
MUNOZ NORA DEL CARMEN	2859221-3	112,734
MUNOZ NORAMBUENA MARIA CRISTINA	5268818-3	105,753
MUNOZ NUNEZ HILDA DEL CARMEN	3335335-9	112,734
MUNOZ NUNEZ JOAQUIN ENRIQUE	7476218-2	100,000
MUNOZ NUNEZ MARIA EUGENIA	4746565-6	97,026
MUNOZ OCAMPO FRANCISCO	1404510-4	112,734
MUNOZ OJEDA CELSA ELVINA	5296659-0	112,734
MUNOZ OJEDA ELDA	5034010-4	95,281
MUNOZ OJEDA NIBALDO ANSELMO	5791019-4	112,734
MUNOZ OLIVERA PEDRO ENRIQUE	6490798-0	100,000
MUNOZ OPAZO RAFAEL A	6209254-8	104,008
MUNOZ ORELLANA MANUEL FRANCISCO	2925929-1	100,000
MUNOZ ORELLANA PEDRO RINOLDO	8560597-6	100,081
MUNOZ ORTEGA ALICIA DEL CARMEN	8371015-2	105,753
MUNOZ OSES MARIA ELISA	6794825-4	112,734
MUNOZ OYANEDER CESAR LUCIANO	2698800-4	100,000
MUNOZ OYARCE SARA ROSA	4436677-0	104,880
MUNOZ OYARZUN MARIA ELIANA	6921773-7	95,281
MUNOZ PACHECO GRACIELA ALICIA	7278526-6	112,734
MUNOZ PADILLA ROBERTO DEL CARMEN	5914967-9	95,281
MUNOZ PADRON BENJAMIN EDUARDO	6443035-1	100,081
MUNOZ PARADA GERTRUDIS DEL CARMEN	4832993-4	95,281
MUNOZ PARDO HIGINIO	1919630-5	129,315
MUNOZ PAREDES LUIS ALBERTO	6582584-8	100,000
MUNOZ PARRA JOSE SANTOS	6077815-9	100,000
MUNOZ PARRA MARIA OLGA	3551779-7	112,734
MUNOZ PASTENES OLIVIA ANGELICA	6724361-7	112,734
MUNOZ PAVEZ EDITO DEL CARMEN	2996983-3	112,734
MUNOZ PENAILILLO ANTONIO	5595650-2	100,000
MUNOZ PEREIRA GLADYS ROSA	4590662-0	100,000
MUNOZ PEREIRA JAIME NIBALDO	8276395-3	112,735
MUNOZ PEREIRA JORGE FERNANDO	6451223-4	112,735
MUNOZ PEREIRA JUAN DE DIOS	0973192-K	104,880
MUNOZ PEREIRA SUSANA	3332480-4	100,000
MUNOZ PEREZ LUISA HERMINDA	3467797-2	112,734
MUNOZ PINEDA JOSE DEL CARMEN	9527741-1	95,281
MUNOZ PINO CARLOS	4522272-1	95,281
MUNOZ PINO LUIS OSVALDO	3033910-K	112,734
MUNOZ PINOCHET ELBA DARIOLETA	3331329-2	95,281
MUNOZ POBLETE MANUEL ENRIQUE	6256062-2	112,734
MUNOZ PONCE ELIANA DEL CARMEN	4184467-1	112,734
MUNOZ PONCE NELSON AUGUSTO	6518726-4	95,281
MUNOZ PORRAS JOSE RICARDO	5838107-1	112,735
MUNOZ PORRAS LUCINDO DEL C	6451224-2	112,735
MUNOZ PORRAS MANUEL EMILIO	7737199-0	112,735
MUNOZ PUEBLA JULIA DE LAS MERCEDES	5263542-K	100,000
MUNOZ QUEZADA MARGARITA LUISA	5745839-9	104,014
MUNOZ QUIJADA CARLOS SEGUNDO	3907809-0	95,281
MUNOZ QUIJADA MARIA GEORGINA	4032469-0	100,000
MUNOZ RAMIREZ CARLOS ANTONIO	7513613-7	108,371
MUNOZ RAMIREZ CESAR EDUARDO	7020987-K	104,009
MUNOZ RAMIREZ HUGO HERNAN	6504785-3	112,734
MUNOZ RAMOS MARIA DEL ROSARIO	4810333-2	112,734
MUNOZ RETAMAL HECTOR GABRIEL	5294755-3	99,714
MUNOZ REYES INES	5184052-6	105,753
MUNOZ REYES JULIA DEL CARMEN	7175613-0	100,000
MUNOZ REYES OLIVIA DEL CARMEN	6505992-4	105,753
MUNOZ RIOS NELSON JUVENAL	8569928-8	112,734
MUNOZ RIQUELME FRESIA	4751983-7	100,000
MUNOZ RIQUELME TERESA	5335292-8	103,641
MUNOZ RIQUEROS JORGE GABRIEL	7570504-2	138,914
MUNOZ RIVEROS VICTOR RICARDO	7890367-8	112,734
MUNOZ ROA GABRIEL ALBERTO	7091572-3	112,734
MUNOZ ROBERTO ENRIQUE	3340901-7	104,008
MUNOZ ROCHA MOISES ESTEBAN	8307844-8	112,734
MUNOZ ROCO ANGEL GABRIEL	3492568-2	113,607
MUNOZ RODRIGUEZ MANUEL JESUS	5047877-7	123,847
MUNOZ RODRIGUEZ MARIA EDUVIGIS	7204675-7	100,002
MUNOZ RODRIGUEZ TERESA DEL CARMEN	7204676-5	100,002
MUNOZ ROGA MANUEL ENRIQUE	6630519-8	105,001
MUNOZ ROJAS GUILLERMO	5570571-2	112,734
MUNOZ ROJAS JUAN SEGUNDO	7101612-9	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
MUNOZ ROJAS LUCILA DEL CARMEN	1030959-K	95,281
MUNOZ ROMERO SILVIA DEL CARMEN	8500667-3	109,244
MUNOZ ROSALES DORILA DEL CARMEN	5914738-2	100,000
MUNOZ RUIZ JUANA ROSA	2409305-0	110,001
MUNOZ SAAVEDRA ALFREDO CARLOS	7184673-3	112,734
MUNOZ SAAVEDRA ANDRES	3856301-7	100,953
MUNOZ SAAVEDRA ROSA ELIZABETH	5269833-7	112,734
MUNOZ SAEZ FRANCISCO ANTONIO	6805021-9	112,734
MUNOZ SAEZ LISANDRO	0206516-9	112,734
MUNOZ SAEZ MARIA ANGELICA	8827584-5	112,734
MUNOZ SAGREDO DE LOURDES LEONOR	7433490-3	112,734
MUNOZ SAGREDO PEDRO MOISES	8492487-3	112,679
MUNOZ SALAMANCA MARIA ANGELICA	6005634-K	95,281
MUNOZ SALAZAR FERNANDO DEL C	5834632-2	112,734
MUNOZ SALGADO ROSA INES	3600033-3	124,079
MUNOZ SALINAS GUILLERMO RAMON	7415138-8	95,281
MUNOZ SAN MARTIN JOAQUIN	6526442-0	100,000
MUNOZ SANCHEZ HERNA ELIANA	6903189-7	117,698
MUNOZ SANDOVAL MARIA ISABEL	7766338-K	112,734
MUNOZ SANTANDER OSCAR	0013861-4	112,734
MUNOZ SANTIBANEZ SOCRATES	3605876-5	95,281
MUNOZ SEPULVEDA CARINA DEL C	6078626-7	104,008
MUNOZ SEPULVEDA ERNESTO SANTOS	6672511-1	112,734
MUNOZ SEPULVEDA JUAN RAMON	3968601-5	116,225
MUNOZ SOTO ALVARO ANTONIO	6588492-5	104,009
MUNOZ SOTO ENRIQUE DEL CARMEN	2194798-9	112,734
MUNOZ SOTO HUMBERTO ISRAEL	6846974-0	114,486
MUNOZ SOTO JORGE OMAR	7129241-K	112,734
MUNOZ SOTO RAUL	5758305-3	112,734
MUNOZ TALMA MARIA GRACIA	3364572-4	99,644
MUNOZ TAPIA ADELA DE LAS M	7071577-5	100,000
MUNOZ TELLO SEGUNDO ANIBAL	7053325-1	112,735
MUNOZ TOBAR MANUEL FRANCISCO	7415954-0	100,000
MUNOZ TOBAR MARIA ISABEL	6971314-9	100,000
MUNOZ TOBAR PELAGIA	3017413-5	95,281
MUNOZ TORCAEL JUAN	2417801-3	112,734
MUNOZ TORRALBO BRAULIO NICANOR	7357943-0	104,008
MUNOZ TORRE JORGE	3512396-2	100,000
MUNOZ TORRES AURELIO DEL C	8390363-5	112,734
MUNOZ TORRES JAIME SEBASTIAN DEL C	6237475-6	100,000
MUNOZ TORRES JUAN APOLONIDES	6780603-4	112,734
MUNOZ TORRES JUANA MARIA	7329773-7	96,154
MUNOZ TRONCOSO DORIS	7801323-0	99,644
MUNOZ ULLOA PEDRO SILUZAR	5108330-K	99,644
MUNOZ URIBE MANUELA DEL CARMEN	5262252-2	100,000
MUNOZ VALDEBENITO HECTOR ULICES	7352233-1	112,734
MUNOZ VALDES MANUEL JESUS	7696354-1	137,000
MUNOZ VALENZUELA ANA DELIA	7480641-4	100,000
MUNOZ VALENZUELA ANA LUISA	6481573-3	100,000
MUNOZ VALENZUELA FERNANDO DE LAS ME	5687883-1	110,985
MUNOZ VALENZUELA GABRIEL	7772534-2	112,734
MUNOZ VALENZUELA LINDORFO DEL C	6414551-7	100,000
MUNOZ VALENZUELA ZUNILDA DEL CARMEN	8778277-8	112,734
MUNOZ VALLADARES MARIA ANGELICA	4937561-1	104,008
MUNOZ VALLEJOS TIRSA	3743980-0	100,526
MUNOZ VARELA EDITA DEL CARMEN	5256394-1	100,000
MUNOZ VARGAS MARIA ESTELVINA	7267560-6	112,734
MUNOZ VASQUEZ BELLA ROSA	5957427-0	117,042
MUNOZ VASQUEZ JOSE EDUARDO	4158256-1	101,001
MUNOZ VASQUEZ LUIS HTO	2831298-9	99,644
MUNOZ VASQUEZ LUIS OSVALDO	5768675-8	110,061
MUNOZ VASQUEZ MANUEL	6815405-7	100,000
MUNOZ VASQUEZ MIGUEL ALEJANDRO	7449328-K	100,000
MUNOZ VEGA ADELA DEL CARMEN	7818866-9	100,000
MUNOZ VEGA JULIA DEL PILAR	6535984-7	100,000
MUNOZ VELIZ ALICIA	6756665-3	100,000
MUNOZ VICENCIO EUGENIA ROSA	4697406-9	100,000
MUNOZ VICTORIANO OSCAR LEONARDO	8081569-7	112,734
MUNOZ VIDAL MARIA DEL CARMEN	6934091-1	112,734
MUNOZ VIELMA CELINDA DEL CARMEN	4195913-4	100,517
MUNOZ VILLA RAUL RODOLFO	7823092-1	112,734
MUNOZ VILLALOBOS JAIME ANTONIO	7390538-9	111,181
MUNOZ VILLALOBOS MARIA DE LOURDES	5334746-0	100,000
MUNOZ VILLALOBOS MARIA MERCEDES	3061819-K	100,000
MUNOZ VILLALON PASCUAL	2782954-6	100,000
MUNOZ YANEZ JOSE MOISES	1543884-3	112,734
MUNOZ YANEZ JUAN BTA	7036746-7	96,154
MUNOZ YANEZ PEDRO JUAN	0933461-0	112,734
MUNOZ ZAMBRANO DAGOBERTO	3143107-7	112,734
MUNOZ ZAMBRANO ELADIO DEL CARMEN	7055045-8	100,000
MUNOZ ZAVALA MIGUEL ANGEL	6592864-7	112,734
MUNOZ ZULETA SYLVIA EDITH	4179557-3	100,000
MUNOZ ZUNIGA VICTOR ALBERTO	7279651-9	112,734
MUNSON AYANCAN MARIA ELIA	4985620-2	100,000
MURA MURA JESUS LORENSO	6437428-1	112,734
MURA SALAZAR ROSALINDO ALFREDO	4015528-7	112,734
MURGA MURGA AURISTELA DE LA M	5418076-4	95,281
MURGA OSES INELIA DE LAS MERCEDES	4958509-8	112,735
MURGA VILCHES BERNARDA	4308750-9	112,735
MURGAS GONZALEZ OSCAR ENRIQUE	5094706-8	100,000
MURILLO INOSTROZA ALEJANDRO A	6611845-2	95,281
MURILLO PALOMINOS DORALISA	7459510-3	100,000
MURILLO RAMIREZ LUIS ANTONIO	5927349-3	95,281
MURRAY MENDEZ SEGUNDO ROBERTO	7189764-8	112,734
MURUA GUERRA JORGE ENRIQUE	6203453-K	100,000
MURUA PALACIOS FELIZA HERMINIA	7464323-K	100,000
MURUAGA CARRERE SERGIO SANTIAGO	7937363-K	100,000
MUTINELLI SCHNAIDT WALTER NEDEO	6345699-3	100,000
NACARATTE SEPULVEDA TANIA MIRIAM	4815254-6	106,984
NAGUIL LOPEZ NECTOR ROLANDO	7291670-0	100,000
NAGUIL NAGUIL FRESIA	6502086-6	112,734
NAHUEL CARIQUEO BRIGIDA INES	8202075-6	112,734
NAHUEL CHACON JOSE HUMBERTO	7974956-7	100,000
NAHUEL MILLAPAN ANTONIO	3027890-9	100,000
NAHUEL PICHIHUINCA JUAN ANTONIO	2683784-3	112,734
NAHUELCOY LICANQUEO GABRIEL ALBERTO	7160495-0	95,498
NAHUELCURA ESPINOZA LUIS RICARDO	7575399-3	112,734
NAHUELHUAL CALFIN FRANCISCA	4550545-6	112,734
NAHUELHUAL CANIULAZ MARIA MARGARITA	5668877-3	112,734
NAHUELHUAL NAHUELHUAL MOISES	6899635-K	100,517
NAHUELHUIL MALIQUEO ANTONIO	6863539-K	112,734
NAHUELNIR ALEGRIA DORIS DEL PILAR	9157973-1	112,734
NAHUELPAN LIEMPI ARTURO	3387019-1	112,734
NAHUELPAN MILLANAO AVELINO	7336374-8	95,281
NAHUELPAN NAHUELPAN SERGIO GAMADIEL	5559457-0	112,734
NAHUELPAN PAEZ VICTOR ANTONIO	5543848-K	112,734
NAHUELPI NAHUELPI JOSE NAHIM	3605775-6	104,008
NAHUELPI NECULQUEO RITA	5872314-2	112,734
NAHUENIR MARIANO TERESA FECUNDA	5691603-2	100,000
NAIN HUECHULLAN GRIMANECIA S	5831509-5	112,734
NAIN YODOMAN JUANA	2232031-9	112,734
NAIPAYAN ROA SERGIO ARISTEO	8099838-4	102,269
NAJLE REYES FRANCISCO JAVIER	8006704-6	100,000
NALHUE FIGUEROA JOSE MARIA	7488054-1	112,734
NAMONCURA POZA PEDRO PASCUAL	2316469-8	95,281
NANCO LINCURA LAUREANA	4405176-1	130,188
NANCUAN CAYO TERESA	3876287-7	112,734
NANCUAN CULLILEF ADRIANO ENRIQUE	8635271-0	112,734
NANCUANTE GALLARDO FLORA HAYDEE	6764522-7	112,734
NANCUANTE NANCUANTE DEMESIO	4787368-1	112,734
NANCUCHEO CARCAMO AUDOLIA DE LAS M	6843702-4	112,734
NANCUCHEO ESTRADA GUILLERMINA DEL C	2386654-4	112,734
NANCUCHEO JARAMILLO SANTA CLARA	3529075-3	96,778
NANCUYAN NANCUYAN LAUTARO MANUEL	3106230-6	100,000
NANJARI CARRILLO MARIA MELANIA	6165685-5	112,734
NANJARI CASTILLO GRACIELA MARIA	6517474-K	100,000
NANNIG MARCKMANN ALBERTO CRISTINO	7334434-4	100,000
NANSEN ZAMORA ANA ROSA	2358126-4	100,000
NARANJO ALVAREZ SARA ADRIANA	3237562-6	100,000
NARANJO ARMIJO BERNARDO LUIS	5635063-2	112,734
NARANJO ARRIAGADA JOSE SERGIO	6334278-5	95,281
NARANJO BARRAZA CARLOS ANTONIO	2062216-3	100,000
NARANJO DIAZ CARLOS SEGUNDO	5516192-5	104,009
NARANJO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	6442683-4	100,002
NARANJO OLIVERO JOSE ANTONIO	7119358-6	100,517
NARANJO PINEDA RODECINDO DEL CARMEN	4442994-2	104,008
NARANJO SILVA MERCEDES ROSA	4301644-K	100,000
NARBONA AGUILERA VICTOR MANUEL	3814238-0	109,244
NARVAEZ CAVIERES NANCY DEL CARMEN	7480189-7	100,000
NARVAEZ DIAZ RENE	4063193-7	112,734
NARVAEZ ESPINOZA ARMANDO OCTAVIO	5784788-3	112,734
NARVAEZ MATURANA ADRIANA DE LAS MER	7666479-9	112,734
NARVAEZ VERGARA KARINA ANTONIA	6804946-6	112,734
NARVIA LARA NICOLAS ADRIAN	7359944-6	104,008
NAUDUAN PAILLAN JUAN DE DIOS	2835773-7	100,000
NAUSEN ZAMORA MARIO VICTOR	0580035-8	112,734
NAVARRETE ARAYA ANDRES JESUS	6620781-1	121,461
NAVARRETE AVILA ANA MARIA	7339061-3	112,734
NAVARRETE BARRERA HECTOR ENRIQUE	6508199-7	98,772
NAVARRETE BECERRA JUAN ULISES	6735448-1	110,061

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
NAVARRETE BRAVO DANIEL	7417484-1	112,734
NAVARRETE BUSTAMANTE SUSANA E	5816871-9	95,281
NAVARRETE CANDIA LILIANA DE LA CRUZ	6020519-1	100,000
NAVARRETE CARVAJAL LUISA DEL CARMEN	4532171-1	112,734
NAVARRETE CASTILLO ALICIA DEL CARME	5313944-2	100,517
NAVARRETE CHAVEZ MARTA DEL CARMEN	2313512-4	99,644
NAVARRETE CIFUENTES OSVALDO ANTONIO	7451911-3	112,734
NAVARRETE CONCHA MARIA PASCUALA	1774469-0	112,734
NAVARRETE DIAZ CLARA LUZ	9616713-K	112,734
NAVARRETE DONOSO FRANCISCO RAUL	7543531-2	112,734
NAVARRETE DURAN JULIO CESAR	9002621-6	100,000
NAVARRETE ESPINOZA.ELENA DEL PILAR	8062326-7	112,734
NAVARRETE FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	6637178-6	100,000
NAVARRETE FERNANDEZ ILSE ISABEL	6816788-4	99,644
NAVARRETE FUENTES ORFILIA PAZ	5913083-8	95,281
NAVARRETE GOMEZ JOSEFINA DEL CARMEN	1793256-K	112,734
NAVARRETE GONZALEZ AIDA	1831347-2	112,734
NAVARRETE GONZALEZ GLAURA DEL C	8257570-7	100,000
NAVARRETE GONZALEZ MARIA LUISA	6331120-0	104,008
NAVARRETE GONZALEZ SONIA DEL CARMEN	5127501-2	112,734
NAVARRETE GUERRERO ESTER	5007692-K	112,734
NAVARRETE HENRIQUEZ DOMINGO A	7003629-9	112,734
NAVARRETE HENRIQUEZ JUANA DE LAS ME	4702852-3	112,734
NAVARRETE INOSTROZA MANUEL JESUS	6325638-2	112,734
NAVARRETE LILLO MANUEL JESUS	7863852-3	100,000
NAVARRETE LIRA FRANCISCO LEONIDAS	6033653-9	112,734
NAVARRETE MEDINA HUGO ARTURO	7000906-2	95,281
NAVARRETE MORENO DIOJENES	3761531-5	99,644
NAVARRETE MUNOZ JOSE HERALDO	5824362-0	100,000
NAVARRETE NAVARRETE ADRIANA LUCIA	3319878-K	107,266
NAVARRETE NAVARRETE ELIANA LUISA	5555255-K	112,734
NAVARRETE NAVARRETE HERMINDA DEL C	4688151-6	112,734
NAVARRETE NAVARRETE JUAN FRANCISCO	4636369-8	112,734
NAVARRETE NAVARRETE ROSA ESTER	6061947-6	104,014
NAVARRETE NAVARRETE TRINIDAD ROSA	1915435-1	100,517
NAVARRETE ORELLANA JOSE ENRIQUE	6997804-5	112,734
NAVARRETE POBLETE SEGUNDO ALFONSO	7029776-0	104,009
NAVARRETE RAMOS CARLOS SEGUNDO	5213784-5	112,734
NAVARRETE RODRIGUEZ JOSE ALEJANDRO	6929258-5	112,734
NAVARRETE RODRIGUEZ YOLANDA DEL C	4673860-8	100,000
NAVARRETE ROJAS MANUEL JESUS	6807996-9	113,607
NAVARRETE ROMERO JUAN DE DIOS	6075552-3	100,517
NAVARRETE SAAVEDRA PATRICIO G	7186922-9	100,000
NAVARRETE SALINAS CLAUDIO JULIO	6402807-3	130,188
NAVARRETE SAN MARTIN FRANCISCA	4509968-7	112,734
NAVARRETE SANDOVAL PATRICIO ARTURO	6086392-K	112,734
NAVARRETE SOTO ESTELA DEL CARMEN	3682539-1	100,517
NAVARRETE URTUBIA JUAN CARLOS	6303466-5	112,734
NAVARRETE VALENZUELA LUZ ESTELA	8008463-3	100,000
NAVARRETE VIGORES AVELINA DEL CARME	8857179-7	110,061
NAVARRO ACEVEDO MARIA INES	6230591-6	95,281
NAVARRO AGUILERA NESTOR ALBERTO	6602990-5	104,009
NAVARRO AHUMADA SIGIBERTO ANTONIO	4300535-9	112,735
NAVARRO ALMONACID VIOLA DEL CARMEN	5675088-6	112,734
NAVARRO ALVAREZ RAUL ROBINSON	7776910-2	112,734
NAVARRO ALVAREZ TERESA	5622771-7	104,008
NAVARRO ARENAS ROSA ESTER	9235640-K	100,000
NAVARRO ARMIJO ROSA AMELIA	8630162-8	95,281
NAVARRO BARAHONA JOSE RAUL	6028009-6	95,281
NAVARRO BERRIOS MANUEL JESUS	8406833-0	97,746
NAVARRO CABRERA MARIA GRACIELA	3910613-2	104,009
NAVARRO CALLISAGA RAMON RAUL	5144675-5	110,001
NAVARRO CAMILO GABRIELA ROSA	4526231-6	100,000
NAVARRO CANALES JOSE HUMBERTO	6471568-7	112,734
NAVARRO CARO ANA MARIA	6866271-0	100,000
NAVARRO CARRASCO JUAN ALFREDO	7476213-K	99,644
NAVARRO CASTRO JOSE ABRAHAM	3402698-K	112,734
NAVARRO CONTRERAS HUGO EDGARDO	6078489-2	99,644
NAVARRO CORREA ENRIQUE	5754017-6	112,735
NAVARRO DEVIA LAURENTINA DEL C	5362160-3	112,734
NAVARRO DOMINGUEZ JUANA	4949150-6	112,734
NAVARRO DUARTE MARIA ANGELICA	6004031-3	104,008
NAVARRO FAUS SONIA GENOVEVA	8003070-0	112,734
NAVARRO FAUS TERESA INES	6611847-9	112,734
NAVARRO FUENZALIDA JUAN ALBINO	3198536-6	112,734
NAVARRO GAJARDO MARIA ISABEL	7700522-6	112,734
NAVARRO GALVEZ ELSA DE LAS MARIAS	7345356-9	145,459
NAVARRO GODOY LUIS ALBERTO	7463018-9	100,000
NAVARRO GUERRERO LEONARDO	5156661-0	112,735
NAVARRO HERNANDEZ ANGEL PATRICIO	7536707-4	95,281
NAVARRO HERNANDEZ EDUARDO GUILLERMO	8902618-0	95,281
NAVARRO HERNANDEZ MARIO	6758008-7	112,734
NAVARRO JEREZ MARIA ADELAIDA	2366717-7	110,000
NAVARRO LEYTON MANUEL ANTONIO	4377993-1	112,734
NAVARRO LLANCAPICHUN BERNARDITA	8573815-1	112,734
NAVARRO LOPEZ JAVIER FRANCISCO	7622806-K	100,000
NAVARRO LUCERO JUAN ENRIQUE	7178052-K	98,776
NAVARRO MARTINEZ ALFREDO SEGUNDO	6863341-9	112,734
NAVARRO MIRANDA RIGOBERTO JOSE	7556656-5	100,000
NAVARRO MONTOYA MARIA ELIANA M	5535274-7	112,734
NAVARRO MORAGA MARIA DE LOS SANTOS	4093369-7	100,000
NAVARRO MOYA ENRIQUETA DEL CARMEN	6934872-6	104,009
NAVARRO MUNOZ BERNARDITA DEL R	6759779-6	99,644
NAVARRO MUNOZ GABRIEL ARCANGEL	7210338-6	95,281
NAVARRO MUNOZ HUGO DANIEL	4343645-7	100,000
NAVARRO MUNOZ MARTA MARGARITA	7533631-4	99,644
NAVARRO MUNOZ POLICARPO DEL T	6532286-2	104,009
NAVARRO NAVARRETE LAURA FRESIA	4862426-K	100,081
NAVARRO NAVARRO CLARA	5599974-0	104,008
NAVARRO NAVARRO ERCILIA DEL CARMEN	3587516-6	105,753
NAVARRO NAVARRO INES	2621619-2	95,281
NAVARRO NAVARRO IRIS MARGOT	3995092-8	112,734
NAVARRO NAVARRO JUAN LUIS	3560429-4	104,009
NAVARRO NAVARRO OSCAR RICARDO	6012352-7	112,735
NAVARRO NAVARRO ROSA ELLY	9242620-3	112,734
NAVARRO NEIRA CARLOS HUMBERTO	6974463-K	112,734
NAVARRO OSORIO SYLVIA MARIA	5912129-4	130,188
NAVARRO OYARCE SERGIO HERNAN	5854650-K	112,735
NAVARRO PACHECO MANUEL ANGEL	7813119-5	112,734
NAVARRO PASTEN TEXIA AMALIA	5431380-2	100,000
NAVARRO PIZARRO MARIA MERCEDES	3313944-6	100,000
NAVARRO RAMIREZ ISAIAS	5699042-9	104,009
NAVARRO REYES ISMAEL DEL CARMEN	8133416-1	112,735
NAVARRO RODRIGUEZ LUISA DEL TRANSIT	5163390-3	97,026
NAVARRO SALAZAR MIGUEL ANGEL	8007191-4	150,000
NAVARRO SANCHEZ JULIA VICTORIA	9093625-5	112,734
NAVARRO SANCHEZ SILVIA AMELIA	8540221-8	112,734
NAVARRO SERRANO HERNAN	2971616-1	112,734
NAVARRO SOTO BLANCA LILA	3622659-5	95,281
NAVARRO TORRES MANUEL ALBERTO	7122207-1	100,081
NAVARRO URIBE ESTANISLAO D	7973839-5	100,000
NAVARRO URZUA FRANCISCO ALEJANDRO	6887743-1	112,734
NAVARRO VARGAS JUAN OSVALDO	6156579-5	112,734
NAVARRO VELASQUEZ LUIS RAMON	7418427-8	100,000
NAVARRO VIVANCO BENITO DEL CARMEN	6509704-4	104,008
NAVARRO VIVANCO JUAN MARIA	7000215-9	100,000
NAVEA MIRANDA PEDRO DEL TRANSITO	6825185-0	112,734
NAVEA NAVEA LAUREANO DEL CARMEN	5423603-4	100,000
NAVEA VALENZUELA ADEMIR ORALDO	7313568-0	95,281
NAVEA VALENZUELA GABRIEL EDUARDO	6927905-8	95,281
NAVEAS EDITH	3570820-0	100,081
NAVEAS RETAMAL ANA MARIA	6584053-7	112,734
NAVIA AHUMADA DEMOFILA	4712423-9	99,644
NAVIA CORTES ZAIDA DEL CARMEN	4665754-5	112,734
NAVIA GONZALEZ BENITO ERNESTO	7412239-6	95,281
NAVIA RAVELO PATRICIO ANTONIO	7575995-9	114,567
NAVIA VASQUEZ DORIS DE LAS MERCEDES	5589517-1	100,000
NAWRATH DURAN LEONTINA PABLA	5244356-2	112,734
NAYAN HERNANDEZ ROSA DEL CARMEN	7370828-1	100,000
NAZEL ARMIJO URBANO FRANCISCO	5844075-2	112,734
NECUL CANIUPAN MARIA ANGELICA	6815943-1	105,759
NECUL LIZAMA MARIA ANGELICA	7206921-8	100,000
NECULMAN COLLIPAL MARIA	5863909-5	112,734
NECULMAN PICHULMAN ANA	2747361-0	119,105
NECULPAN CONCHA NICOLAS HIPOLITO	6868704-7	100,517
NECULPAN FUENTEALBA PATRICIA DEL CA	7910964-9	96,154
NECULQUEO VALDEBENITO OLGA DE LAS M	6447500-2	105,753
NEFFT NEFFT MARIA ISORIA	2475912-5	100,000
NEGRETE CUEVAS IVAN EMILIO	5767466-0	112,734
NEGRETE FERNANDEZ VICTOR DEL CARMEN	2916193-4	104,009
NEGRETE LOPEZ SARA	7927719-3	100,055
NEGRETE NEGRETE ESTER DEL CARMEN	0687085-7	100,000
NEGRON CASTRO MIRTHA IVONNE	5525164-9	100,000
NEGRON CORNEJO JOSE DEL TRANSITO	6937749-1	100,000
NEGRON GARCIA MARIA EUGENIA	8691937-0	98,778
NEGRON NEGRON HERIBERTO	5233174-9	112,734
NEGRON NEGRON SARA	3766334-6	112,734
NEGUE GOMEZ MARGARITA	7336265-2	97,026
NEGUEY CARILAO FLORA SOLEDAD	7382955-0	104,008
NEICULEO HUENCHUAL FRANCISCO	4617016-4	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
NEILAF MORENO TRANSITO TERESA	6365757-3	100,000
NEIPAN NEIPAN LUIS ORLANDO	5869581-5	112,734
NEIRA ARENAS ELSA	5919939-0	108,371
NEIRA CAMPOS HECTOR MANUEL	5426711-8	100,000
NEIRA CAREAGA LUIS ALBERTO	5642015-0	96,154
NEIRA CAREAGA MERCEDES	5296316-8	104,008
NEIRA CASTRO IRENE ELENA	6328546-3	100,000
NEIRA FUENTES LUIS MANUEL	6973435-9	99,644
NEIRA GONZALEZ JOSE OTILIO	4166071-6	100,517
NEIRA GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	5678316-4	97,026
NEIRA GONZALEZ MARIA REBECA	7900151-1	112,734
NEIRA GONZALEZ SILVIA ELIANA	4303461-5	112,734
NEIRA GUERRERO MANUEL ANTONIO	7524503-3	104,005
NEIRA GUTIERREZ MARIA DEL C	6018753-3	95,281
NEIRA GUZAMAN GERARDO AMADOR	6838866-K	121,461
NEIRA JIMENEZ EMA DEL CARMEN	6498767-4	112,734
NEIRA MARCHANT ABELARDO ANTONIO	8300174-7	105,753
NEIRA MARCHANT HECTOR ORIEL	6920365-5	105,753
NEIRA MARTINEZ JUAN CARLOS	7020846-6	100,000
NEIRA MILLAN MIGUEL SEGUNDO	4296523-5	100,953
NEIRA MOLINA LUZ OROMILA	6867227-9	100,523
NEIRA PEREZ IRMA	5382488-9	112,734
NEIRA PINILLA BERTA DEL CARMEN	4802408-4	95,281
NEIRA PINILLA JUAN DE DIOS	5953737-7	112,734
NEIRA POBLETE AUGUSTO JOSE	5668565-0	100,000
NEIRA REYES DELIA OLIMPIA	7298362-9	100,000
NEIRA RIVAS MIRYAM XIMENA	6840537-8	99,644
NEIRA SANCHEZ ROSALINA	3052431-4	105,753
NEIRA SEPULVEDA SERGIO	4355567-7	100,000
NEIRA SILVA ROSA LEONOR DEL CARMEN	7330680-9	112,734
NEIRA SOTO MARIA ANITA	1254292-5	112,734
NEIRA TOBAR LUIS ANTONIO	2473791-8	112,734
NEIRA TRONCOSO ESTERLINA	8785645-3	112,734
NEIRA VILLASECA ANA MORELIA	2681520-7	105,753
NEIRA YANEZ ATILIO	6897355-4	107,075
NEMPU NEMPU ABRAHAM	3375801-4	97,437
NETO ROJAS MANUEL JESUS	6362225-7	100,000
NEUMANN MUNOZ IRIS EDUVIGIS	2068684-7	112,734
NEUMANN MUNOZ SILVIA HAYDEE	6169934-1	104,008
NEYRA SALAMANCA SERGIO ORLANDO	5314296-6	112,734
NICOLAO GUTIERREZ CLORINDO ANTONIO	8304714-3	112,734
NIETO CALDERON LUIS ENRIQUE	6103014-K	100,000
NILO MUNOZ NORMA	6433069-1	112,734
NILO ORTEGA ENRIQUE ALFONSO	5393707-1	100,000
NILO ROJAS MARIA ANTONIETA	9081275-0	100,000
NILO SEPULVEDA MARIA INES	6461694-3	112,734
NILO TAPIA CARMEN	3690065-2	112,734
NILO URIBE ALILA LUZ DEL CARMEN	5995760-0	100,517
NILO ZAMORANO IRIS GRACIELA	3100258-3	112,734
NOCHES PULGAR JUANA DEL CARMEN	7233502-3	112,734
NOGUERA OLGUIN JOSE RAUL	5206638-7	95,281
NORAMBUENA ABARCA CLAUDIO WILSON	7417847-2	100,000
NORAMBUENA ABARCA HERMOSINA DEL CAR	5921397-0	112,734
NORAMBUENA ARAYA ELMILDA DE LAS M	3652946-6	112,734
NORAMBUENA ARCOS RENATO DEL C	2829380-1	112,734
NORAMBUENA BENITO RAUL EDUARDO	4569996-K	112,734
NORAMBUENA CALDERON MANUEL	2286305-3	104,008
NORAMBUENA CONEJEROS CARLOS FERNAND	6282431-K	112,574
NORAMBUENA CONTRERAS SERGIO CHRISTI	6492380-3	99,645
NORAMBUENA GONZALEZ BERNARDO CRUZ	5032899-6	112,734
NORAMBUENA GUERRERO MARIANELLA MARG	9184255-6	100,000
NORAMBUENA HEREDIA JOSE PIOQUINTO	2887681-5	105,753
NORAMBUENA JULIA	1094970-K	112,734
NORAMBUENA LEAL OLGA DEL CARMEN	6637081-K	105,753
NORAMBUENA MARTINEZ MARIA CRISTINA	3445319-5	112,734
NORAMBUENA MENDEZ CLARA DEL C	4456504-8	104,008
NORAMBUENA NORAMBUENA NORA ANGELICA	5820225-8	95,281
NORAMBUENA NORAMBUENA OSVALDO A	3662469-8	100,517
NORAMBUENA NORAMBUENA RICARDO	1569864-0	121,461
NORAMBUENA OLIVOS MIGUEL ANGEL	7508332-7	95,281
NORAMBUENA ORMENO JUVINO	5071227-3	112,734
NORAMBUENA OSSES ERNESTO ANTONIO	2755503-9	104,008
NORAMBUENA RAMIREZ EDUARDO ENRIQUE	4898366-9	100,517
NORAMBUENA RIVERA MARIA ELIZABETH	5187325-4	112,734
NORAMBUENA SOMOZA J RAMON	3543137-3	105,001
NORAMBUENA TORRES MIRTA DEL CARMEN	8416500-K	100,000
NORDENFLYCHT INOSTROZA EUGENIO ARTU	7983855-1	117,098
NORERO ROJAS AURELINA MARIA LUISA	3687789-8	112,734
NORESE FLORES ROSA MARIA	6319726-2	101,622
NORIEGA MORA JOSE GERARDO	7424283-9	112,734
NORIN POUPOA MARIA DEL CARMEN	6337022-3	112,734
NOVA ARIAS BLANCA ROSA	6165649-9	100,000
NOVA PINO GUSTAVO ENRIQUE	7465963-2	114,001
NOVA PINO SONIA DEL CARMEN	5797141-K	120,588
NOVA SANDOVAL PETRONILADEL ROSARIO	2717431-0	112,734
NOVA VIDAL JOSE ANTONIO	8312141-6	95,281
NOVACK BARAHONA JUANA ELIET	6569583-9	130,188
NOVOA ALEGRIA MISAEL ANTONIO	5423555-0	110,001
NOVOA ARAVENA LEONARDO EMILIO	5508300-2	112,734
NOVOA ARAVENA REINALDO DEL CARMEN	8013983-7	112,734
NOVOA CACERES SERGIO DEL C	3431495-0	95,281
NOVOA CACERES WILLIBALDO	5354787-7	113,607
NOVOA ELGUETA JUAN ALBERTO	3693638-K	100,000
NOVOA MORALES L MARIA	6833844-1	95,281
NOVOA NOVOA MARIA OLGA	3901782-2	95,281
NOVOA PEZO NIVALDO HERMINIO	6782608-6	100,000
NOVOA PINOCHET AUDOLINA DEL R	4631072-1	112,734
NOVOA POBLETE ELSA DEL C	4477174-8	106,189
NOVOA RIQUELME ISAURA DEL TRANSITO	3541816-4	112,734
NOVOA TRONCOSO ELIZABETH	8134572-4	112,734
NOVOA VALDES EDUARDO ANTONIO	6579835-2	104,008
NOVOA VALDES PATRICIO DEL C	5494379-2	100,517
NOVOA VEAS HUGO CESAR	7071108-7	100,000
NOVOA ZUNIGA JOSE NIBALDO	5329564-9	114,460
NUNES ARAYA FLORENTINA NOEMI	8337563-9	100,000
NUNEZ ACOSTA DIONILA CATALINA	1306125-4	112,734
NUNEZ ALVAREZ RAUL DEL TRANSITO	7960052-0	112,734
NUNEZ ALVAREZ SERGIO OSVALDO	3137358-1	100,000
NUNEZ ARANEDA JUAN DE DIOS	6825858-8	112,734
NUNEZ ARAYA JUANA LAURA	6071549-1	100,517
NUNEZ ARAYA LUDELMIRA	3234832-7	112,734
NUNEZ ARIAS MARIO EDUARDO	2817628-7	112,734
NUNEZ AVALOS JUANA NADIA	6614381-3	112,734
NUNEZ AVILA EMA DEL CARMEN	5916632-8	100,000
NUNEZ AVILA MARIA ANGELICA	7130181-8	100,000
NUNEZ AZAOLA HERNAN SEGUNDO MIGUEL	4520511-8	112,734
NUNEZ BARRAZA LUIS ALFONSO	7404763-7	95,281
NUNEZ BARRERA GUILLERMINA DE LAS M	3796389-5	112,734
NUNEZ BECERRA HUGO ANTONIO	6911198-K	100,000
NUNEZ BELMAR ORLANDO SEGUNDO	6112204-4	105,753
NUNEZ BERNALES FERMIN ARNOLDO	7399330-K	104,008
NUNEZ BRAVO PEDRO RAMON	4823262-4	108,371
NUNEZ BRIONES BENEDICTO	5593388-K	112,734
NUNEZ BUENO JORGE ENRIQUE	6240028-5	100,000
NUNEZ BUSTAMANTE ABELARDO	6331901-5	104,008
NUNEZ CACERES RAUL ENRIQUE	6338853-5	105,753
NUNEZ CARRERA EMILIO EDUARDO	7607863-7	95,281
NUNEZ CARTES CARLOS GREGORIO	6673637-7	100,000
NUNEZ CASTRO GERTRUDIS DEL CARMEN	3560704-8	110,000
NUNEZ CASTRO MARIO ANTONIO	5627896-6	95,281
NUNEZ CHAMORRO CARLOS ALBERTO	1399328-9	112,734
NUNEZ CHAVEZ GUILLERMINA DE LAS MER	6368176-8	100,000
NUNEZ CONTRERAS BLANCA ROSA	1911633-6	104,008
NUNEZ CONTRERAS OSCAR	0501027-6	100,517
NUNEZ CORTES GUMERCINDO SEGUNDO	4871898-1	108,371
NUNEZ CORTES VIOLETA DEL CARMEN	6835718-7	112,734
NUNEZ DIAZ SERGIO ALFONSO	6277842-3	112,734
NUNEZ DONOSO IRMA	3249557-5	112,734
NUNEZ DURAN AMALIA DEL CARMEN	3790696-4	112,734
NUNEZ ERAZO GILBERTO CRISTIAN	5972160-7	100,000
NUNEZ ERAZO SARA ERCILDA	8933844-1	100,000
NUNEZ ESPINOZA AJUSTINA DEL CARMEN	7529330-5	95,281
NUNEZ ESPINOZA SILVIA ROSA	4141945-8	102,269
NUNEZ FAUNDEZ JOSE RAMIRO	6515756-K	104,009
NUNEZ FUENTES JAIME SIGIFREDO	4539344-5	100,000
NUNEZ FUENTES JUAN ANTONIO	4666101-K	100,000
NUNEZ GAJARDO JOSE DEL CARMEN	5234408-5	100,000
NUNEZ GALAZ ENRIQUE DEL CARMEN	3111298-2	104,008
NUNEZ GARRIDO JUAN DE DIOS	5769847-0	125,824
NUNEZ GAVILAN JUAN RICARDO	6267105-K	100,000
NUNEZ GOMEZ ANA DE LAS MERCEDES	7553262-5	105,753
NUNEZ GONZALEZ EUGENIO CESAR	4878355-4	100,000
NUNEZ GONZALEZ JUAN MARIO	7461856-1	105,753
NUNEZ GONZALEZ MONICA DEL CARMEN	7983454-8	117,098
NUNEZ GRANDON CONZUELO DEL PILAR	7243108-1	100,000
NUNEZ GUERRERO SERGIO HERNAN	7113067-3	112,734
NUNEZ GUTIERREZ GALVARINO DEL C	6312280-7	112,734
NUNEZ GUZMAN RAIMUNDO DEL TRANSITO	6438615-5	100,000
NUNEZ HERNANDEZ MARIA CRISTINA	8223434-2	100,000
NUNEZ HERRERA LUCIA DE LAS MERCEDES	6805309-9	100,000
NUNEZ IBARRA GETRUDIS ISABEL	5802714-6	104,[illegible]

NOMINA ALFABETICA DE BENEFICIADOS CON SUBSIDIO

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
NUNEZ INOSTROZA EULOGIA DEL CARMEN	4858251-6	112,734
NUNEZ ITURRIETA VERONICA	7316525-3	112,734
NUNEZ LABRA NELSON DEL CARMEN	6837001-9	112,734
NUNEZ LABRANA PATRICIO HERNAN	6628651-7	112,734
NUNEZ LEAL MARIA FELICINDA	8441928-1	100,168
NUNEZ LETELIER GENARO ARTURO	8356853-4	100,000
NUNEZ LIZAMA LUIS ALBERTO	5763658-0	99,644
NUNEZ LOBOS DELIA CECILIA	7525380-K	95,281
NUNEZ MACHUCA SARA ALICIA	6613951-4	112,734
NUNEZ MALDONADO GLORIA DEL CARMEN	6669309-0	100,000
NUNEZ MARTINEZ JAVIER HERNAN	5227916-K	100,000
NUNEZ MARTINEZ MARIA AMALIA	2003549-8	100,000
NUNEZ MAYORGA RAUL ERNESTO	6927418-8	95,281
NUNEZ MENA EDITA DEL CARMEN	6857874-4	100,000
NUNEZ MENA MARIO	5172634-0	100,000
NUNEZ MONTALBAN DANIEL ANTONIO	8455765-K	100,000
NUNEZ MORA LUIS ALBERTO	7523038-9	100,000
NUNEZ MORALES SERGIO DE LA C	7241371-7	112,734
NUNEZ MORENO VICTOR MANUEL	6063075-5	100,000
NUNEZ MUNOZ JUAN ANTONIO	7312225-2	112,734
NUNEZ NOVOA OSCAR RAIMUNDO	2382864-2	100,000
NUNEZ NUNEZ BRUNILDA GRACIELA	0551806-7	112,734
NUNEZ NUNEZ CARLOS BERNARDO	6392696-5	112,735
NUNEZ NUNEZ CECILIA DEL CARMEN	8333756-7	112,734
NUNEZ NUNEZ DAGO JOSE	4303559-2	105,753
NUNEZ NUNEZ EDIGIO AROLDO	4422962-5	112,734
NUNEZ NUNEZ ELENA	3517207-6	120,001
NUNEZ NUNEZ ELSA	3117795-2	112,734
NUNEZ NUNEZ FERNANDO RICARDO	7361763-4	110,989
NUNEZ NUNEZ HERNAN AUGUSTO	3268600-1	100,000
NUNEZ NUNEZ JUAN OSVALDO	7524496-7	112,735
NUNEZ NUNEZ LIRICO DEL CARMEN	2451332-7	112,734
NUNEZ NUNEZ LUZ ELIANA	5133271-7	105,753
NUNEZ NUNEZ VARSOVINA C	6173919-K	134,551
NUNEZ OLIVARES JOSE BERNABE	5281745-5	95,993
NUNEZ OLIVARES ROSA ELENA	3338554-4	112,734
NUNEZ ORELLANA EDITH DEL CARMEN	5906863-6	95,281
NUNEZ ORELLANA MARGARITA JULIA	1396610-9	100,000
NUNEZ PACHECO SERGIO LUIS	5611658-3	112,734
NUNEZ PAREDES CARLOS ENRIQUE	5238011-1	112,734
NUNEZ PARRAGUEZ ROSA ISABEL	4732303-7	112,734
NUNEZ PENA ESTELA DEL C	5663455-K	112,734
NUNEZ PENA LUIS JAIME	5719150-3	112,734
NUNEZ PEREZ HELIO JACOB	6882503-2	112,734
NUNEZ PEREZ TERESA ADRIANA	8422398-0	112,734
NUNEZ PLAZA OSCAR ANTONIO	7430660-8	107,001
NUNEZ POBLETE AIDA DEL CARMEN	6589190-5	112,734
NUNEZ POBLETE BLANCA SANDRA	7545870-3	112,734
NUNEZ POBLETE DORIS DEL T	8525525-8	130,188
NUNEZ QUEZADA FRANCISCO JAVIER	3765775-1	112,734
NUNEZ QUINTEROS HORTENSIA INES	9286441-3	100,000
NUNEZ REYES VICTORIA ROSA	4233103-1	95,281
NUNEZ RIQUELME BERNARDO ALFREDO	7228555-4	100,000
NUNEZ RIQUELME IRENE	4622561-9	95,498
NUNEZ ROA VICTORIA JEORGINA	1360498-3	100,081
NUNEZ ROJAS HUMBERTO	4829689-0	104,008
NUNEZ ROJAS LILA	2978615-1	112,734
NUNEZ ROJAS LUIS BARTOLO	6424061-7	98,778
NUNEZ ROMAN LUIS	6334280-7	129,996
NUNEZ SALGADO FERNANDO ALBERTO	6232856-8	100,000
NUNEZ SALINAS MAXIMILIANO	4608564-7	112,734
NUNEZ SENA IRIS ADRIANA	4271658-8	112,734
NUNEZ SEPULVEDA GUILLERMO	3048952-7	121,461
NUNEZ SOLAR PABLINA RAMONA	4178792-9	100,000
NUNEZ TOBAR LUIS ALBERTO	3830078-4	112,734
NUNEZ TORO JOSE HERNAN	6101549-3	95,281
NUNEZ TORREZ JUDITH DEL CARMEN	5025511-5	95,281
NUNEZ TRONCOSO LUIS ALBERTO	4410364-8	112,734
NUNEZ VALDENEGRO HILDA DE LAS MERCE	6007329-5	95,281
NUNEZ VALDENEGRO ROBERTO RODEMIR	6022319-K	100,000
NUNEZ VALDES JOSE ONOFRE	6843751-2	102,262
NUNEZ VALENZUELA MILZA DE LA PAZ	5043299-8	106,274
NUNEZ VALLEJOS ROSA DEL PILAR	6328115-8	100,517
NUNEZ VARGAS MANUEL JESUS	7411449-0	112,734
NUNEZ VASQUEZ MANUEL JESUS	6800464-0	100,000
NUNEZ VEGA CAMILA DEL CARMEN	3883505-K	100,000
NUNEZ VELOSO JOSE ORLANDO	3302878-4	104,008
NUNEZ VENEGAS LUIS ALBERTO	2306340-9	107,935
NUNEZ VERGARA NELSON ANTONIO	6424075-7	95,281
NUNEZ VILCHES MERCEDES DEL CARMEN	5234138-8	112,735
NUNEZ ZAMORA LUISA DE LAS MERCEDES	1783094-5	112,734
NUNEZ ZAPATA CATALINA DEL C	2158509-2	100,000
NUNEZ ZAPATA MARIA YAMILE	7443687-0	112,734
NUNQUE PAINEO ALFONSO	4933755-8	98,813
OBANDO OBANDO MARGARITA IRENE	8090152-6	100,000
OBANDO SEPULVEDA JORGE	5623515-9	100,000
OBREGON MARTINEZ LUIS GUILLERMO	6580228-7	100,000
OBREGON RAPIMAN MARCO ANTONIO	8514336-0	95,281
OBREGON ROJAS ENRIQUE OSVALDO	6076612-6	100,000
OBREQUE CASTILLO JOSE AGUSTIN	7875913-5	104,008
OBREQUE NINEZ JUAN GABRIEL	7125911-0	112,734
OBREQUE REGOLLO ERNA ESTER	6513406-3	100,000
OBREQUE ROJAS SARA DE LAS NIEVES	6806741-3	95,281
OBREQUE SAEZ JOSE SANTOS	2732752-4	125,824
OCAMPO OCAMPO RUPERTO AURELIO	3549237-2	112,734
OCARANZA JERIA LIUDITH CRISTINA	5498393-K	112,734
OCARANZA LEON MARIO ENRIQUE	3998996-4	112,734
OCARANZA ROBLES RICARDO ALBERTO	7247018-4	112,734
OCARES AMIGO JOSE ADRIAN	6710423-4	98,778
OCARES BURGOS JORGE DEL CARMEN	6130830-K	95,281
OCARES CERDA RAMON ARCADIO	6382386-4	112,734
OCARES MARTINEZ JOSE HUMBERTO	6580515-4	112,734
OCARES ROMO FRANCISCO ANTONIO	8218069-9	100,000
OCARES SOZA OLGA ROSA	3491452-4	112,734
OCAYO GUTIERREZ ALEJANDRINA EDECIA	5395352-2	112,734
OCHOA ASTUDILLO OSVALDO HECTOR	6191294-0	112,734
OETEGA SALINAS CRISTOBALINA	4342038-0	104,008
OETTINGER HOHMANN LIDIA LUISA	7112927-6	112,734
OGALDE JIRON ANA FRESIA	5786916-K	112,734
OGALDE PIZARRO SOLEDAD DEL CARMEN	7126133-6	100,081
OGALDE TAPIA MANUEL ANTONIO	5992837-6	112,734
OGAZ DROGUETT LUIS GILBERTO	4290047-8	100,000
OGAZ ESPINOZA MARIA LEONTINA	5037264-2	100,517
OGAZ MELENDEZ AMANDA RUTH DEL CARME	9326905-5	100,000
OGAZ PINTO RIGOBERTO ENRIQUE	7318804-0	100,000
OGAZ ROJAS PEDRO ANTONIO SEGUNDO	5335913-2	112,734
OGRODNIK ORTEGA EMA ANGELICA	8326870-0	95,281
OJAZ QUIROZ VICTOR MANUEL	2324276-1	112,734
OJEDA ASCENCIO BLANCA ALICIA	8839258-2	104,008
OJEDA BARRIA NOELIA	9400678-3	104,008
OJEDA CARRASCO LAURENTINA DE LAS RO	7745735-6	100,000
OJEDA CATALAN MARCELA DEL CARMEN	8680617-7	112,734
OJEDA CONTRERAS MARIA EDITH	4217950-7	112,734
OJEDA GAHONA ABELINA DEL ROSARIO	6897462-3	100,000
OJEDA GONZALEZ MANUEL CAUPOLICAN	6671032-7	121,461
OJEDA HUAIQUIL MARIA CECILIA	6832867-5	95,281
OJEDA ITURRIAGA LUIS PEDRO	6347387-1	100,000
OJEDA LEVINERI ADELIA	7170684-2	100,000
OJEDA MARIN JOSE ARNOLDO	7144047-8	96,154
OJEDA MARIN LIZANDRO ERWIN	7286711-4	96,154
OJEDA MIRANDA LUIS SEGUNDO	6343111-7	112,734
OJEDA MORA LUCY	4056120-K	112,734
OJEDA NAHUELNERI MARIA ANGELICA	8611834-3	121,461
OJEDA OJEDA JOSE	7515943-9	95,281
OJEDA OJEDA LUIS ORLANDO	4976106-6	100,000
OJEDA OJEDA MARIA IDA	5926283-1	100,081
OJEDA OJEDA SELMA	5198983-K	100,081
OJEDA OJEDA SERGIO ENEDIN	8013684-6	100,000
OJEDA OYARZUN CARLOS	7296883-2	112,734
OJEDA PEREZ EDIO BENEDICTO	6717057-6	137,001
OJEDA SALAZAR CARLOS ALAMIRO	4803225-7	112,734
OJEDA SOTO OSVALDO	4920014-5	157,080
OJEDA VALDERAS TERESITA DEL C	7487433-9	143,278
OJEDA VERA RUBEN RAFAEL	3744451-0	112,734
OKINGTON REYES JUANA DE DIOS	1660568-9	112,734
OLATE AGURTO DINA DEL CARMEN	5762241-5	112,734
OLATE BARRERA LUIS RIGOBERTO	5384293-3	100,000
OLATE DOUSME RICARDO ARTURO	7327958-5	98,946
OLATE GOMEZ TIMOTEO	0008719-K	112,734
OLATE MARTINEZ ANA ROSA	4977899-6	99,644
OLATE OLATE PABLO	6582942-8	130,188
OLATE SAGREDO RAFAEL	7560001-1	99,644
OLATE SEGUEL JOSE SAMUEL	0643022-8	112,734
OLATE VARGAS ANA ROSA	4304317-K	100,517
OLAVARRIA CARDENAS OLGA ESTER	3721738-7	99,644
OLAVARRIA CARDENAS ROSA MIRIAM	7932896-0	99,644
OLAVARRIA CONTARDO MARCO ANTONIO	6448040-5	112,734
OLAVARRIA GUERRERO MIREYA	3715502-0	95,281
OLAVARRIA NAVARRO ZACARIAS FELIX	6012867-7	134,551
OLAVARRIA VALDIVIA LAUTARO	5572926-3	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
OLAVARRIA WETTLING DAYSI STELLA	2784337-9	112,734
OLAVE ARAVENA JOSE ENEDINO	7352789-9	112,734
OLAVE CABELLO RAUL	7311325-3	112,734
OLAVE CARO MANUEL ARTURO	7845131-9	96,154
OLAVE CASTRO PEDRO ANTONIO	3340409-3	107,498
OLAVE DIAZ NOE EVANGELISTA	1845009-7	112,734
OLAVE FAUNDEZ JULIO DEL TRANSITO	7424339-8	99,644
OLAVE GUTIERREZ GRACIELA	4324589-9	99,644
OLAVE GUZMAN JUANA MARIA	2605787-6	112,734
OLAVE OLAVE VICENTINA DEL CARMEN	3040513-7	112,734
OLAVE OLIVOS MARIA LUISA	5205046-4	95,498
OLAVE POBLETE JUAN IGNACIO	7571834-9	98,778
OLAVE PONCE ELIANA	4536284-1	112,734
OLAVE RODRIGUEZ JOSE SANTOS	0545728-9	100,000
OLAVE ROJAS ZOILA IRMA	3570459-0	112,735
OLAVE SALDANA LUIS ARMANDO	2215351-K	104,008
OLAVE SALINAS HERNAN	6738074-6	106,189
OLAVE SALINAS MANUEL FEDERICO	7555239-4	100,517
OLAVE TORRES GRISELDA	5506441-5	121,461
OLAVE VARGAS PATRICIA ANGELICA	7505789-K	112,734
OLAVE VASQUEZ ROSA ELIANA	7052472-4	112,734
OLEA ARIAS ENRIQUE ARNOLDO	4949558-7	100,000
OLEA CACERES OSCAR FRANCISCO	7072679-7	156,367
OLEA CONTRERAS JOSE JAVIER	8309889-9	100,517
OLEA GAETE CARLOS NESTOR	7008619-0	112,734
OLEA GUTIERREZ JOSE ESTANISLAO	8356505-5	100,000
OLEA LORCA TERESA DEL C	3310900-8	112,734
OLEA MARAMBIO VITERBO ENRIQUE	6405881-9	100,000
OLEA ORELLANA SERGIO HERNAN	6729867-5	130,001
OLEA PAVEZ LUIS HUMBERTO	6950668-2	112,734
OLEA PEREZ FRANCISCO JAVIER	6276163-6	104,009
OLEA VARGAS JUDITH ADRIANA	6550906-7	112,734
OLEA VARGAS SEGUNDO ERASMO	5270727-7	112,734
OLEA VEGA ANA LIDICE	5200060-2	112,734
OLEA VEGA ENRIQUE HUGO	5201909-5	112,734
OLEA VILLASECA ALAMIRO DEL CARMEN	4286306-8	100,000
OLGA PARADA BAEZ	0858724-8	112,734
OLGUIN BAHAMONDES RAFAEL ALEJANDRO	6618145-6	112,734
OLGUIN BENAVIDES ALEXIS PAULINO	8277725-3	100,517
OLGUIN CORDOVA EMA GRACIELA	4339665-K	99,644
OLGUIN CORNEJO ELBA YOLANDA	3400595-8	95,281
OLGUIN DIAZ LUIS ENRIQUE	6569422-0	112,734
OLGUIN DIAZ MANUEL ANTONIO	0358928-5	95,498
OLGUIN FUENTES LUCIA ROSA	7347669-0	112,734
OLGUIN GONZALEZ CARLOS	5281778-1	112,734
OLGUIN GONZALEZ LORENZA DE LAS M	4134963-8	112,734
OLGUIN MIRANDA CAROLINA DEL CARMEN	6186039-8	99,644
OLGUIN MORALES MARIO SEGUNDO	5268799-3	112,734
OLGUIN MORENO JUAN ARSENIO	4159246-K	99,644
OLGUIN ORTEGA EDUARDO SERGIO	5052641-0	100,000
OLGUIN OSORIO MARIA ANGELICA	5644127-1	100,000
OLGUIN PALMA JOSE MANUEL	5259197-K	105,753
OLGUIN PALMA MANUEL ANTONIO	6513974-K	100,000
OLGUIN PARDO BERTA SOLEDAD	7693572-6	112,734
OLGUIN REYES LUZMINANDA	5068235-8	95,498
OLGUIN RIOS ROSA	6144203-0	113,607
OLGUIN SANTOS FRANCISCO PATRICIO	7875339-0	100,000
OLGUIN SOTO JOSE ARNOLDO A	4615282-4	100,000
OLIVA ALE JOSE LUIS	7470606-1	100,000
OLIVA ARIAS ROBERTO AQUILES	6086466-7	130,001
OLIVA BARROS JOSE SEGUNDO	4494138-4	100,000
OLIVA BERRIOS SALOME MARIA	2838915-9	112,734
OLIVA BRAVO IRMA INES	6078579-1	100,000
OLIVA CARTES ELIZARDO JUAN A	5957376-4	112,734
OLIVA LEYTON JOSE ROMILIO	5343123-2	112,734
OLIVA LUNA CLAUDIO ANTONIO	6637629-5	125,824
OLIVA MERINO MARIO	0486053-6	112,734
OLIVA MORENO MARIA AUDILIA	3536777-2	99,644
OLIVA NEIRA BLANCA FLOR	5603798-5	112,734
OLIVA OLIVA INES DEL CARMEN	4474551-8	112,734
OLIVA RETAMAL ISIDRO	4894973-8	120,001
OLIVA REYES JORGE ANTONIO	5258932-0	112,735
OLIVA REYES MARIA MERCEDES	6645216-6	112,735
OLIVA SALGADO HECTOR MANUEL	7374698-1	100,517
OLIVA VARGAS RICARDO PANTALEON	7548591-3	112,734
OLIVARES APIOLAZA HUGO HECTOR	3405126-7	95,281
OLIVARES ARANDA RINA CARMEN	4746092-1	112,734
OLIVARES ARIAS EDUARDO CLEMENTE	7062897-K	95,498
OLIVARES BAEZA RICARDO GUILLERMO	7535525-4	112,734
OLIVARES CABEZAS MANUEL	1786365-7	99,644
OLIVARES CARRENO JORGE	3366240-8	104,008
OLIVARES CASTELLON ROBERTO ARTURO	6826084-1	112,734
OLIVARES CASTILLO ELIANA IRENE	4132491-0	112,734
OLIVARES CASTILLO JORGE BERNARDO	5436900-K	112,734
OLIVARES CASTILLO JUAN RENE	1630538-3	112,768
OLIVARES CASTILLO VERONICA EUGENIA	5646427-1	112,734
OLIVARES CASTRO LUIS OSVALDO	5423446-5	95,281
OLIVARES CHEUQUENANCO JUAN CARLOS	7894310-6	100,523
OLIVARES COFRE ORLANDO DEL CARMEN	4976179-1	112,734
OLIVARES CONTRERAS ANA CECILIA	7208234-6	112,734
OLIVARES CONTRERAS CARLOS ALBERTO	5578955-K	112,734
OLIVARES CONTRERAS GRISELDA	7765758-4	100,517
OLIVARES CORTEZ GIL JORGE	3459042-7	100,000
OLIVARES DIAZ GERMAN	4645082-5	112,734
OLIVARES DIAZ LUIS ARMANDO	3633915-2	100,000
OLIVARES DONOSO MANUEL DEL CARMEN	5993118-0	100,000
OLIVARES ECHEVARRIA GUILLERMO I	3823453-6	105,753
OLIVARES ESCOBAR JOAQUIN LUIS	7609210-9	112,734
OLIVARES ESCOBAR PATRICIO ANTONIO	8215925-8	99,644
OLIVARES ESPEJO JOSE LUIS	7413038-0	112,734
OLIVARES ESPINOZA LUIS JOSE	5591896-7	108,371
OLIVARES FARIAS BLANCA LUISA DE LAS	5207834-2	112,734
OLIVARES FERNANDEZ GLADY CELINDA	5481466-6	112,734
OLIVARES FREZ MOISES DEL ROSARIO	5044929-7	100,000
OLIVARES GATICA AMADOR HERALDO	8242525-K	118,843
OLIVARES GUTIERREZ OLGA ALICIA	4049181-3	100,000
OLIVARES HENRIQUEZ ADRIANA	5527193-3	112,734
OLIVARES HENRIQUEZ ELIANA	5527192-5	95,281
OLIVARES HINOJOSA ALICIA MYRIAN	7369367-5	100,000
OLIVARES JAQUES PATRICIO HERNAN	8064940-1	112,734
OLIVARES LANAS LILIAN ELIZABETH	5176170-7	105,001
OLIVARES LEON NOEMI HORTENCIA	4855357-5	112,734
OLIVARES MACHACO SANTIAGO	7314403-6	112,734
OLIVARES MARTINEZ HUMBERTO	6800568-K	112,734
OLIVARES MENDEZ ELIANA DEL CARMEN	4810048-1	112,734
OLIVARES MIRANDA BLANCA FLOR	4148895-6	100,000
OLIVARES MOLINA JUAN JOSE	8369456-4	100,000
OLIVARES MONSALVE RENE	7377684-8	100,000
OLIVARES MORALEDA DANIEL DEL CARMEN	7583238-9	100,000
OLIVARES MORENO ROBINSON LAUTARO	5069453-4	112,734
OLIVARES NAVARRETE HILDA DEL CARMEN	6554760-0	100,000
OLIVARES NAVARRETE MARIA CRISTINA	5605186-4	112,734
OLIVARES OLIVARES DEMETRIO DEL CARM	4207198-6	110,001
OLIVARES OLIVARES JAIME ARTURO	4364797-0	112,734
OLIVARES OLIVARES PEDRO JORJE	4043518-2	112,734
OLIVARES OLMOS ANA GLORIA	7966898-2	100,081
OLIVARES PALMA MARIA INES	4283998-1	112,909
OLIVARES PALMA PEDRO LUIS	5328395-0	112,909
OLIVARES QUILODRAN ELIANA CRISTINA	5568155-4	100,000
OLIVARES RAMIREZ MICAELA DEL ROSARI	2579859-7	112,734
OLIVARES ROJAS HECTOR PATRICIO	6924003-8	112,734
OLIVARES RUBILAR SUSANA VERONICA	7080406-9	112,734
OLIVARES SANCHEZ ERNESTINA	0913584-7	112,734
OLIVARES SANCHEZ PEDRO LUIS	1224878-6	99,644
OLIVARES SANDOVAL OSCAR OMAR	4593177-3	106,201
OLIVARES SILVA FRANCISCO RAFAEL	6420687-7	99,644
OLIVARES SOTO HECTOR HUGO	6976069-4	100,081
OLIVARES SUAZO SILVIA DEL CARMEN	7702095-0	95,281
OLIVARES TORO MARISOL DEL CARMEN	9201299-9	104,008
OLIVARES VARAS GLORIA DEL ROSARIO	9339069-5	112,734
OLIVARES VARAS MARIA MARGARITA	7265745-4	100,000
OLIVARES VARGA HECTOR DOMINGO	7474017-0	100,000
OLIVARES VICENCIO MARIA PATRICIA	8036776-7	100,000
OLIVARES YANEZ IVAN HERNAN	6782989-1	112,734
OLIVARES ZUNIGA JUAN RAMON	7894178-2	112,734
OLIVAREZ ALARCON MARIA RAQUEL	8017267-2	95,281
OLIVAREZ AVILES RAUL HERNAN	5293622-5	100,081
OLIVAREZ LEON SONIA	5410643-2	112,734
OLIVAREZ VIVANCO JUAN RAMON	4449807-3	100,000
OLIVAS LARA MANUEL ALFONSO	6023216-4	112,734
OLIVERA CARRERA MARCOS ANTONIO	2687594-3	96,154
OLIVERA CID BERTA JUVENALIA	1679701-4	100,000
OLIVERA LOBATO SERGIO ENRIQUE	5358486-1	112,734
OLIVERA LOPEZ CARLOS FRANCISCO	8690249-4	100,000
OLIVERA NARANJO JOSE JESUS	7735141-8	104,008
OLIVERA OLIVERA JUAN DEL CARMEN	3881124-K	104,009
OLIVERA REYES ADAN GONZALO	7384362-6	104,008
OLIVERA RIVAS BELFOR OMAR	3967274-K	112,734
OLIVERA RUBIO YOLANDA	3575700-7	121,461
OLIVERA SANHUEZA JOSE AUDITO	6668700-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
OLIVERO MORAN MARCIAL ARTURO	3950271-2	112,734
OLIVEROS HERNANDEZ MARIA ELIZABETH	5649189-9	112,734
OLIVEROS JAQUE RICARDO ANTONIO	6969520-5	112,734
OLIVEROS RETAMAL OTILIA ROSA	3150604-2	112,734
OLIVEROS RIOSECO ELENA DE LAS MERCE	7755254-5	100,953
OLIVO JEREZ LUIS ALEJANDRO	6198200-0	112,734
OLIVOS BOBADILLA CARLOS ENRIQUE	1955770-7	100,000
OLIVOS CANALES MANUEL ANTONIO	3797992-9	104,009
OLIVOS ESTER DEL CARMEN	2410945-3	112,734
OLIVOS MORAGAS ROSA ALBINA	9152483-K	112,734
OLIVOS MUNOZ JOSE ALEJANDRO	3501671-6	104,008
OLIVOS POBLETE GABY DEL TRANSITO	7692652-2	112,734
OLIVOS POBLETE HILDA ERIKA	7692653-0	112,734
OLIVOS SILVA IRMA DE LAS MERCEDES	8857742-6	112,734
OLIVOS VALLEJOS NELI	4509918-0	100,000
OLIVOS ZAMBRANO ALFONSO ANTONIO	3627561-8	104,008
OLIVOS ZAMORA ARMANDO MANUEL	6246719-3	100,000
OLIVOS ZAMORA JUAN VICTOR	6787269-K	112,734
OLIVOS ZAMORA REINALDO EXEQUIEL	7516934-5	100,000
OLMEDO DIAZ RODOLFO SEGUNDO	1517289-4	112,734
OLMEDO FARIAS PEDRO HUGO	4797026-1	112,734
OLMEDO MUNOZ ENRIQUE DE LAS MERCEDE	7620909-K	100,000
OLMEDO OLMEDO JULIA DEL CARMEN	2895125-6	100,000
OLMEDO PAUVIF SERGIO RENE	6446772-7	112,734
OLMEDO PIZARRO JOSE NIBALDO	5285527-6	100,055
OLMO OLIVEROS FERNANDO OSCAR	6596248-9	104,008
OLMOS CONTRERAS ROSA ISABEL	6226044-0	100,000
OLMOS GONZALEZ CONSOLACION	2845270-5	99,644
OLMOS LOPEZ MIGUEL JOSE	5669008-5	100,000
OLMOS SALINAS GUILLERMO AMERICO	8880354-K	100,517
OLMOS SALINAS MARCO ANTONIO	7542322-5	100,517
OLMOS SANCHEZ VIOLETA DEL CARMEN	6794496-0	100,000
OLMOS VALDEBENITO JOSE ARMANDO	3755565-7	130,188
ONATE CASTRO MARTA	7515958-7	95,281
ONATE ESPINOZA LUIS ORLANDO	5918119-K	105,753
ONATE FIGUEROA DONICIA	3542906-9	112,734
ONATE GAJARDO MARCELINO SEGUNDO	2733755-4	96,154
ONATE JARA ALICIA DEL CARMEN	2231892-6	95,281
ONATE MATAMALA JOSE VICTOR	7390287-8	112,734
ONATE MENDEZ ALVENIDA DEL CARMEN	5705132-9	109,250
ONATE ONATE JUAN AGUSTIN	7250382-1	100,000
ONATE ONATE MARIA CRUZ	5822532-0	95,281
ONATE VALENZUELA CARMEN GLORIA	8329320-9	100,000
OPAZO AGUAYO RAUL ISAAC	6381727-9	100,000
OPAZO ALFARO MARIA DORIS	5493606-2	100,000
OPAZO ANDRADES CARLOS ANTONIO	7679403-0	130,188
OPAZO APABLAZA ALFREDO ENRIQUE	6575241-7	112,734
OPAZO ARAYA NORMA DEL C	6131195-5	95,281
OPAZO BAEZ MOISES DUPRAT	3602201-9	112,734
OPAZO BURGOS MARIA LUZ	8980040-4	105,753
OPAZO BUSTOS AMANDA ALICIA	8868442-7	104,008
OPAZO CALDERON ISABEL BETTY	5310461-4	100,000
OPAZO CARRASCO DOMINGO ELISEO	5049457-8	112,734
OPAZO CONTRERAS LUZ BELLA	6654487-7	106,189
OPAZO FLORES LUIS ARMANDO	6499639-8	107,505
OPAZO FLORES SEBASTIAN DEL CARMEN	7234461-8	100,000
OPAZO GALDAMES PATRICIO ANTONIO	9131003-1	95,281
OPAZO GONZALEZ LABCANO SEGUNDO	3082812-7	104,008
OPAZO JARA MAXIMO LUCIANO	4863382-K	112,734
OPAZO LUIS ANTONIO	1448021-8	112,735
OPAZO MADARIAGA VIVIANA ANGELICA	6878434-4	112,734
OPAZO MANZOR RIGOBERTO A	6453726-1	112,735
OPAZO MIRANDA VICTOR FANDOR	5632500-K	112,734
OPAZO MUNOZ CARLOS ENRIQUE	2529138-7	112,734
OPAZO OPAZO JOSE DOROTEO	0588583-8	100,000
OPAZO OPAZO JOVITA	5432559-2	112,734
OPAZO RIQUELME JORGE HERNAN	7415745-9	100,000
OPAZO SALAZAR JUAN MANUEL	2328098-1	112,734
OPAZO TORRES MARIA MATILDE	2909348-2	100,000
OPAZO YANEZ DELINDA DEL ROSARIO	7132550-4	105,753
OPAZO YANEZ HORTENCIA	4027066-3	112,734
OPAZO YANEZ JOSE MANUEL	7232095-6	112,734
OPORTO BAEZA HERALDO DEL TRANSITO	6430420-7	112,734
OPORTO IGOR JULIA EDITH	7427687-3	112,734
OPORTO PALACIOS MARIO ERNESTO	6891683-6	112,734
OPORTO TAPIA ERNESTO	2569834-7	112,734
OPORTOS CARRASCO FERNANDO ENRIQUE	5525541-5	112,734
ORANOS CUEVAS GLORIA GREGORIA	2894408-K	110,000
ORDENES AGUILERA RENE LUIS	7773843-6	112,734
ORDENES ALVAREZ JUAN EFRAIN	5754550-K	100,000
ORDENES BUSTOS DOMINGO BLAS	7201782-K	96,154
ORDENES CARRASCO MARIA LUCRECIA	7559733-9	100,000
ORDENES CORDOVA JOSE FRANCISCO	4266224-0	100,000
ORDENES FERNANDEZ GEORGINA NANCY	6074093-3	100,000
ORDENES GARRIDO JOSE RICARDO	6916823-K	95,281
ORDENES LEMUS NELLY DEL C	6766104-4	112,734
ORDENES MADRID JORGE ALFREDO	6433711-4	100,000
ORDENES NAVARRO JOSE LEONOR	6959676-2	100,000
ORDENES ORDENES BRUNILDA RAQUEL	0597145-4	100,000
ORDENES ORDENES MARIA ADRIANA	3378657-3	100,000
ORDENES OSSES FERNANDO DEL C	7249198-K	110,001
ORDENES PALMA PASCUAL OCTAVIO	6074542-0	112,734
ORDENES QUIROZ MARIA ZUNILDA	3730938-9	95,281
ORDENES ROJAS ENRIQUE HERNAN	4011462-9	95,281
ORDENES SILVA MANUEL LEOPOLDO	5229014-7	112,734
ORDENES VILLALON JAIME	6629220-7	100,000
ORDONEZ FERNANDEZ DOMINGO DEL C	4352158-6	112,734
ORELLANA ACEVEDO LUIS MOISES	7313339-4	100,000
ORELLANA ACUNA RAMON EVARISTO	6197282-K	112,734
ORELLANA AGUIRRE JUAN CARLOS	8818018-6	95,281
ORELLANA ANGULO LUIS RUBEN	4856270-1	100,000
ORELLANA APABLAZA ADRIAN DEL CARMEN	5303766-6	95,281
ORELLANA ARAVENA EDUARDO ANTONIO	7565067-1	105,753
ORELLANA ARAVENA JULIO	7060657-7	112,612
ORELLANA ARAVENA MARIA JULIA	5647420-K	104,008
ORELLANA ARAYA MARGARITA	8458937-3	100,000
ORELLANA ARELLANO LUIS HUMBERTO	6390543-7	98,772
ORELLANA AROS JUAN CRISTIAN	5479360-K	112,734
ORELLANA ASTUDILLO MARIA ROSALIA	4507150-2	112,734
ORELLANA BARRERA LUIS	8180518-0	100,517
ORELLANA BARROS DELIA ROSA LUISA	8054866-4	99,950
ORELLANA BECERRA ELBA ROSA	2710765-6	95,281
ORELLANA BUSTOS LUIS ALBERTO	6339194-8	100,000
ORELLANA CANCINO MANUEL	5270790-0	106,626
ORELLANA CAROCA JORGE WASHINGTON	7386790-8	112,734
ORELLANA CASTANEDA DINA DE LAS MERC	4725116-8	104,008
ORELLANA CASTILLO AURORA DEL CARMEN	4188841-5	100,000
ORELLANA CASTILLO HUGO ENRIQUE	6464202-2	100,517
ORELLANA CELIS LUIS ERASMOS	6225465-3	95,281
ORELLANA CIFUENTES DOMINGO ANTONIO	5577488-9	112,734
ORELLANA CIFUENTES ENRIQUE HUMBERTO	5797854-6	112,734
ORELLANA CONEJERO JOSE DOMINGO	3261946-0	112,734
ORELLANA CONTRERAS BERTA ANGELA	7435104-2	95,281
ORELLANA CORNEJO ANA ROSA	5223583-9	112,734
ORELLANA CORVALAN GUILLERMINA C	3568048-9	100,000
ORELLANA DIAZ DELFINA DE JESUS	8296790-7	100,000
ORELLANA DIAZ PORFIRIA ROSA	3917554-1	100,000
ORELLANA ESCOBAR LUCIA DEL CARMEN	4305621-2	100,517
ORELLANA ESPINOZA LUIS ARNOLDO	5122246-6	95,281
ORELLANA ESPINSA TELESFORO DEL C	2162129-3	100,517
ORELLANA FAUNDEZ JUAN CARLOS	6120438-5	100,000
ORELLANA FUENTES ENRIQUE	4290879-7	112,734
ORELLANA FUENTES JAIME EFRAIN	4453192-5	104,008
ORELLANA GAJARDO MARCOS NELSON	4360820-7	112,734
ORELLANA GOMEZ ANA MARIA	8865581-8	100,000
ORELLANA GONZALEZ BERNARDA DE LAS M	5613867-6	100,000
ORELLANA GONZALEZ MARIA ANGELICA	5988045-4	112,734
ORELLANA GONZALEZ OMAR FERMIN	4366302-K	112,734
ORELLANA GONZALEZ PABLO FORTUNATO	7735518-9	112,734
ORELLANA GUAJARDO MARIA	7507997-4	95,281
ORELLANA GUINEZ BERNARDINA DEL ROSA	6322736-6	112,734
ORELLANA GUTIERRES JOSE OSCAR	4806411-6	95,281
ORELLANA GUTIERREZ LUIS ALFONSO	7832130-K	113,607
ORELLANA GUTIERREZ RENE DEL CARMEN	7280721-9	104,008
ORELLANA HERNAN LORENZO	5605311-5	100,000
ORELLANA HERRERA BELARMINO DE JESUS	6984756-0	100,000
ORELLANA HERRERA MARISOL DEL CARMEN	8009424-8	95,281
ORELLANA IBACETA MONICA DEL C	8114803-1	95,281
ORELLANA IBANEZ RAQUEL DEL C	3339484-5	112,734
ORELLANA INOSTROZA JOSE HIGIDIO	6641494-9	105,753
ORELLANA JARA JUAN FELIX	3790274-8	104,008
ORELLANA JARA JUAN FERNANDO	4910090-6	100,000
ORELLANA JORQUERA PATRICIA DEL CARM	8316359-3	95,281
ORELLANA JULIA DEL CARMEN	4600461-2	112,734
ORELLANA LASTRA DAVID ANTONIO	7376593-5	112,734
ORELLANA LEAL SOFANOR	4240597-3	112,734
ORELLANA LETELIER ETELBINA	4835003-8	95,281
ORELLANA LOBOS MARIA ELVIRA	7321189-1	96,154
ORELLANA LORCA PRIMITIVO SEGUNDO	3114245-8	100,000
ORELLANA LOYOLA MARCELINO NATALIO	7311064-5	118,843

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ORELLANA LUIS ENRIQUE	2905343-K	112,734
ORELLANA MARTINEZ HERNAN DOMINGO	5933963-K	100,000
ORELLANA MARTINEZ MONICA DEL CARMEN	8336289-8	112,734
ORELLANA MAYOL SOFIA NORMA	4631736-K	100,000
ORELLANA MONTALVAN JUAN ARMANDO	7322683-K	95,281
ORELLANA MORENO CARLOS HUMBERTO	6637049-6	110,001
ORELLANA MUNOZ ANA BLANCA	8006015-7	104,008
ORELLANA MUNOZ BERNARDO MIGUEL	6770092-9	112,734
ORELLANA MUNOZ BRAULIO SEGUNDO	6597519-8	104,008
ORELLANA MUNOZ GUSTAVO ALFONSO	5049287-7	96,154
ORELLANA MUNOZ MANUEL ABEL	6056518-K	120,001
ORELLANA MUNOZ MARIA DE LAS M	7278566-5	113,607
ORELLANA NARANJO JOSE MIGUEL	7517080-7	189,529
ORELLANA NUNEZ MARIA ISAURA	1094180-6	100,000
ORELLANA OCAMPO VICTOR EUGENIO	5984605-1	100,000
ORELLANA ORELLANA AMERICA DEL CARME	2153005-0	114,480
ORELLANA ORELLANA JOSE LAUREANO	6772798-3	100,081
ORELLANA ORELLANA JUANA MARIA	3529626-3	105,753
ORELLANA ORELLANA JUANA ROSA	4505887-5	112,734
ORELLANA ORELLANA LIDIA DEL CARMEN	6637069-0	100,517
ORELLANA ORELLANA MARIA ANGELICA	6231858-9	99,950
ORELLANA ORELLANA MARIA DE LAS N	2502402-8	95,281
ORELLANA ORELLANA PEDRO JOSE	7506593-0	112,734
ORELLANA ORTEGA HERMOSINA DEL CARME	4091886-8	104,008
ORELLANA PACHECO XIMENA DE LAS M	9391593-3	105,753
ORELLANA PALMA CECILIA DEL C	5894166-2	112,734
ORELLANA PANGUE MARIO ORLANDO	6782813-5	112,734
ORELLANA PENAILILLO ORLANDO MASMON	6689132-1	130,001
ORELLANA PEREZ LAURA DEL ROSARIO	6556683-4	130,362
ORELLANA PEREZ LUIS GUSTAVO	5274872-0	100,000
ORELLANA PEZO PATRICIO ETIEL	6393997-8	99,644
ORELLANA PINO BERNARDITA YOLANDA	6397863-9	112,734
ORELLANA PINO EUJENIO HECTOR	7726025-0	95,281
ORELLANA PIZARRO HERNAN DEL CARMEN	5429311-9	99,644
ORELLANA QUIROZ JUAN ALBERTO	7873087-0	100,517
ORELLANA RECABAL JOSE ELIAS	3730045-4	112,734
ORELLANA RECABAL MARIA PABLINA	8383366-1	112,734
ORELLANA REINOSO RAQUEL DEL CARMEN	6935082-8	95,281
ORELLANA RETAMAL ELIESER DEL C	3723445-1	98,772
ORELLANA ROA ADRIANA DEL C	5547857-0	100,000
ORELLANA RODRIGUEZ FERNANDO P	6966648-5	105,753
ORELLANA ROJAS VILMA MARIA C	9241300-4	105,001
ORELLANA RUBIO CECILIA DEL C	8529603-5	112,734
ORELLANA RUEDA SARA HORTENCIA	7294204-3	112,734
ORELLANA SAEZ JUAN SEGUNDO	6389728-0	145,023
ORELLANA SALDIAS ENRIQUE S	5091613-8	112,734
ORELLANA SALGADO ELIANA ROSA	7438999-6	100,000
ORELLANA SALINAS MARIA ANGELICA	5165896-5	112,734
ORELLANA SANCHEZ CARMEN P	5746781-9	112,734
ORELLANA SANCHEZ GLENDES	5897737-3	112,734
ORELLANA SANCHEZ JOSE RAMON	7295601-K	98,335
ORELLANA SARAVIA OSVALDO DEL CARMEN	4124588-3	100,000
ORELLANA SEPULVEDA ROMEO ANTONIO	3033305-5	105,753
ORELLANA SOBARZO GUILLERMO IGNACIO	2108993-1	105,753
ORELLANA SOTO ANIBAL FCO	8826974-8	95,281
ORELLANA SOTO IRIS DE LAS MERCEDES	6002875-3	112,734
ORELLANA SOTO MARIA ISABEL	5799707-9	112,734
ORELLANA SUAZO VICTOR MANUEL	3827189-K	100,517
ORELLANA TAIBA TABITA BEATRIZ	6484092-4	100,000
ORELLANA TORRES FLOR MARIA	0760341-K	100,000
ORELLANA TORRES JOSE MANUEL	6878699-1	100,000
ORELLANA TREJOS ELVIRA LUISA	7511858-9	112,734
ORELLANA TRONCOSO OLGA DEL CARMEN	3166153-6	112,734
ORELLANA UGAZ MIGUEL ANGEL	6561648-3	112,734
ORELLANA VALDES HERMOSINA DEL C	3943240-4	100,517
ORELLANA VALDES OSCAR MANUEL	5949356-6	100,517
ORELLANA VALDES REBECA ISABEL	7776228-0	100,523
ORELLANA VALENZUELA AURISTELA DEL C	7185999-1	112,734
ORELLANA VALENZUELA CARLOS ANDRES	7382232-4	112,734
ORELLANA VALENZUELA JUAN B	7471852-3	112,734
ORELLANA VASQUEZ LUIS HERNAN	5542049-1	104,008
ORELLANA VASQUEZ SERGIO RAMON	6836364-0	95,281
ORELLANA VERGARA JOSE DAVID	5666689-3	99,644
ORELLANA VERGARA MARGARITA DEL CARM	7964313-0	100,000
ORELLANA VILLAGRA CARLOS PATRICIO	6944006-1	112,734
ORELLANA YANEZ FRANCISCO ENRIQUE	7937660-4	100,088
ORELLANA YANEZ PEDRO ANTONIO	6188453-K	96,154
ORELLANA ZAGURIGE ADRIANA DE LAS ME	7518040-3	100,081
ORGUIN GONZALEZ XIMENA	6455461-1	112,735
ORIAS ABARZUA VICTOR HUGO	6790548-2	100,953
ORIAS SERRANO JOEL ANGEL	7580303-6	100,000
ORLANDINI QUINONES GINA SILVIA	6367251-3	100,000
ORMAZABAL BUSTAMANTE LUCIA HERMENEG	6455566-9	100,000
ORMAZABAL CESPEDES HUGO DEL CARMEN	4248021-5	110,001
ORMAZABAL DUARTE PEDRO JOSE ENRIQUE	6697404-9	112,734
ORMAZABAL GUERRERO VIDALBA DE LAS M	6254728-6	112,735
ORMENO ANABALON LUIS ALFREDO	5032652-7	112,734
ORMENO ARANEDA ELIANA DEL ROSARIO	5934093-K	100,000
ORMENO BECERRA PEDRO SEGUNDO	5797730-2	100,000
ORMENO CHANDIA AIDA DEL CARMEN	5151417-3	112,734
ORMENO JIMENEZ ROSA	0503053-6	95,281
ORMENO VELASQUEZ DIGNA DEL CARMEN	6131867-4	95,281
ORMENO VERGARA JOSE ABEL	4375474-2	177,847
ORMENO ZUNIGA CARLOS EMILIO	8110202-3	104,014
ORMENO ZUNIGA CESAR ORLANDO	7689123-0	119,750
ORMENO ZUNIGA MARDUVIS ONOFRE	6142773-2	112,734
OROS FIGUEROA LUIS RODOLFO	5129160-3	100,000
OROSTEGUI SANDOVAL CARMEN RITA	7314774-3	95,281
OROSTICA FARIAS ANGEL	6781259-K	104,009
OROSTICA GARCIA FERNANDO SAMUEL	7006594-0	100,000
OROSTICA ORUSTICA FLORENCIO	3934702-4	105,753
ORUSTICA ULLOA JUAN ANTONIO	5045452-5	107,266
OROSTICA YANEZ CARLOS ALFONSO	4029892-4	112,734
OROZCO AHUMADA FRANCISCO ELISEO	3056931-8	112,734
OROZCO AHUMADA JUAN DE DIOS	3950815-K	112,734
OROZCO MUNOZ MARIA ELENA	9176849-6	99,997
OROZCO ROJAS AGUSTIN ARNULFO	4446786-0	112,734
OROZCO TORRES MARIO ROGELIO	7741727-3	99,994
OROZCO UBEDA ELOISA DEL CARMEN	7922640-8	100,000
ORQUIAS RODRIGUEZ ROSA MIREYA	5598574-K	100,000
ORQUIETA RIVERA LAURA AMELIA	1429621-2	112,734
ORREGO AGUILA CARLOS GALVARINO	5780216-2	112,734
ORREGO BAEZA ROSEMBERG GERMAN	5615868-5	100,000
ORREGO BUSTOS JOSE HUMBERTO	7996549-9	112,734
ORREGO CARRASCO CARLOS ENRIQUE	5096901-0	112,734
ORREGO GONZALEZ LUIS ADAN	6653894-K	112,734
ORREGO MAUREIRA GREGORIO ROBERTO	5212887-0	100,357
ORREGO MORALES INES ELIZABETH	7814599-4	95,281
ORREGO PINO MARIA ELSA	4407219-K	112,734
ORREGO RIOS VERONICA DEL CARMEN	7214009-1	147,641
ORREGO SALINAS RAQUEL DEL C	6253861-9	105,753
ORTEGA ALARCON LUIS FERNANDO	6564173-9	121,461
ORTEGA ALARCON SILVIA DEL CARMEN	5636301-7	107,267
ORTEGA ALCARRUZ SANDRA ELCIRA	7796281-6	112,734
ORTEGA ALEGRIA CLODOMIRO DEL C	4456231-6	112,734
ORTEGA ALEGRIA JORGE A	4674998-7	104,880
ORTEGA ASCUETA ROBERTO PATRICIO	7629817-3	112,734
ORTEGA ASTORGA EDUARDO BENJAMIN	6690956-5	100,000
ORTEGA BALLADARES EVARISTO DIEGO	6299951-9	104,008
ORTEGA BERRA JUAN	4955168-1	112,735
ORTEGA BUENO MANUEL ENRIQUE	5943339-3	95,498
ORTEGA CANALES JOSE	5476982-2	112,734
ORTEGA CARCAMO LUIS HERNANDO	7374524-1	100,000
ORTEGA CARRILLO FRANCISCO DEL TRANC	7608763-6	112,734
ORTEGA CASTILLO MARIA TERESA	8527888-6	112,734
ORTEGA CONTRERAS MYRIAM DEL CARMEN	8028867-0	99,644
ORTEGA ESCOBAR ARTURO	6681458-8	104,014
ORTEGA ESCOBAR SONIA DEL CARMEN	5452247-9	99,644
ORTEGA FAUNDEZ NICODEMUS BALMACIDES	5889588-1	112,734
ORTEGA FUENTES FLOR IRENE	5933489-1	100,000
ORTEGA GARCIA MARIA ROSA	4946090-2	100,000
ORTEGA GONZALEZ ELOISA CARMEN	2593190-4	112,734
ORTEGA GUERRA FELIX EDUARDO	7766737-7	99,644
ORTEGA GUTIERREZ JUAN EMILIO	6228484-6	95,281
ORTEGA HERNANDEZ ELBIA DEL CARMEN	5904639-K	100,000
ORTEGA HUERTA MARTA SONIA	5383189-3	112,734
ORTEGA LOPEZ JORGE EMILIO	6024793-5	100,081
ORTEGA LOPEZ JOSE NESTOR	4485438-4	112,734
ORTEGA MAUREIRA GUILLERMO ED	5298911-6	100,000
ORTEGA MORALES DELIA DEL TRANSITO	3068980-6	104,008
ORTEGA MUNOZ GRICELDA CRISTINA	6087771-8	100,000
ORTEGA ORELLANA LUIS ARMANDO	3192214-3	104,008
ORTEGA ORREGO JUAN ALBERTO	5690131-0	112,734
ORTEGA ORTEGA BORIS EDGARDO	3178971-0	100,000
ORTEGA ORTIZ HECTOR TOMAS	9357510-5	100,000
ORTEGA ORTIZ ISABEL	4186607-1	112,734
ORTEGA PALMA DOMINGO ANTONIO	8218502-K	95,281
ORTEGA PINILLA LEON APOLONIO	7265741-1	98,776
ORTEGA PINILLA ROBERTO	5783230-4	112,734
ORTEGA REGALADO LEOPOLDO ENRIQUE	7047015-2	110,001

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ORTEGA RETAMAL JOSE ROLANDO	4495498-2	104,009
ORTEGA REYES JUAN ESPIRIO	3607854-5	95,281
ORTEGA RIVAS DELIA	1999734-0	112,734
ORTEGA RIVERA LUIS ALBERTO	1689109-6	100,000
ORTEGA SAEZ EVA DEL ROSARIO	6736205-5	100,000
ORTEGA TAPIA MARIA GLADYS	4010859-9	112,734
ORTEGA TRONCOSO BRISTELA DEL CARMEN	4952157-K	97,899
ORTEGA VASQUEZ BRUNILDA DE LAS M	8436785-0	95,281
ORTEGA VASQUEZ JOSE GUILLERMO	4781243-7	99,644
ORTEGA VELOSO MARIA CRISTINA	6941986-0	112,734
ORTEGA VILAZA AUGUSTO MARIO	6281078-5	112,734
ORTEGA VILLAGRA CRISTIAN PATRICIO	7521019-1	95,281
ORTEGA ZUNIGA MARIA DEL CARMEN	5130165-K	112,734
ORTIZ AEDO ELIAS ENOX	3226232-5	112,734
ORTIZ AEDO HECTOR OMAR	4748792-7	110,001
ORTIZ AGUILERA LUIS HUMBERTO	7081750-0	100,000
ORTIZ ALVAREZ TERESA DEL ROSARIO	3965912-3	112,734
ORTIZ ARAYA GUACOLDA VIRGINIA	4814898-0	100,000
ORTIZ ARAYA LUIS ARMANDO	5293552-0	131,060
ORTIZ ARRIAGADA DANIEL	5509641-4	112,734
ORTIZ ARRIAGADA DOMINGO ANTONIO	2496524-4	112,734
ORTIZ AYALA DOMINGO ALBERTO	6880983-5	117,098
ORTIZ BARRERA LUIS ARMANDO	7319488-1	100,000
ORTIZ BURGOS JUAN DE LA CRUZ	4494630-0	112,734
ORTIZ BUSTOS ENRIQUE	6217885-K	100,000
ORTIZ CABELLO FLOR MARIA	4233507-K	99,644
ORTIZ CATALAN ADOLFO JOVINO	1036555-4	106,189
ORTIZ CESPEDES GEORGINA MARIA	7682529-7	112,734
ORTIZ CESPEDES LUCIA HERMINIA	4617848-3	100,000
ORTIZ CONTRERAS MARIA RAQUEL	4734421-2	100,000
ORTIZ CONTRERAS PEDRO ANTONIO	5930203-1	112,734
ORTIZ CORVALAN FERNANDO EDO	5695992-0	112,734
ORTIZ CUEVAS HAYDEE DE JESUS	6509537-8	100,000
ORTIZ CURRIMIL ISABEL	5602760-2	95,281
ORTIZ DIAZ LUISA IRELBA	5124239-4	100,000
ORTIZ ESPINOZA MIGUEL ANGEL	6280148-4	112,734
ORTIZ ESTRELLA MARGARITA	3559923-1	100,000
ORTIZ FIGUEROA RICARDO OMAR	7150019-4	100,000
ORTIZ GOMEZ MANUEL ANTONIO	6269398-3	120,001
ORTIZ GOMEZ SIRIA DEL TRANSITO	3449665-K	100,000
ORTIZ GONZALEZ LAVINIA	5884038-6	113,607
ORTIZ HERNANDEZ MARIA ISABEL	7005040-4	138,914
ORTIZ HERRERA HERNAN LUIS	4626681-1	104,009
ORTIZ IBANEZ PETRONILA DEL C	8167363-2	112,734
ORTIZ JIMENEZ ROSA ESTER	3151703-6	100,000
ORTIZ LABRIN MARIA MERCEDES	3404875-4	95,281
ORTIZ LAGOS MERCEDES ALBERTINA	5641131-3	153,749
ORTIZ LAGOS SERGIO ALFONSO	7028878-8	100,000
ORTIZ MALDONADO ANA BERTA	9476921-3	102,269
ORTIZ MALDONADO ELIZABETH DEL CARME	7696340-1	100,321
ORTIZ MALDONADO ELVY DANIEL	8494270-7	112,734
ORTIZ MENDEZ ALCAIN SEGUNDO	6304321-4	100,000
ORTIZ MORALES JORGE ENRIQUE	3350375-K	100,000
ORTIZ MUNOZ ELISA DEL CARMEN	5265943-4	100,000
ORTIZ MUNOZ MARIA INES	5437252-3	95,281
ORTIZ NAVARRETE SANTIAGO SEGUNDO	4232904-5	97,735
ORTIZ ORTIZ ALCIDES OCIEL	5366074-6	100,000
ORTIZ ORTIZ CARLOS NELSON	6294469-2	100,000
ORTIZ ORTIZ MARIA LUISA	3804654-3	194,758
ORTIZ ORTIZ NELSON RENE	7007551-2	133,672
ORTIZ ORTIZ VERONICA JESUS	7383343-4	112,734
ORTIZ PARRA ROSA	4891374-1	100,000
ORTIZ PEREIRA MANUEL FRANCISCO	6287641-7	100,081
ORTIZ PONCE TERESA DE JESUS	5319659-4	124,023
ORTIZ QUINTANA MARIO ENRIQUE	4332114-5	95,281
ORTIZ REYES SENEN ENRIQUE	6697541-K	100,000
ORTIZ RIQUELME MANUEL	2117412-2	112,734
ORTIZ RIVERA PEDRO AVELINO	5223307-0	112,734
ORTIZ ROBLES LUIS ERNESTO	8685891-6	112,734
ORTIZ ROJAS JUAN ANTONIO	5303886-7	104,009
ORTIZ ROJAS MARIA IRMA	7087935-2	112,734
ORTIZ ROJAS ROSA OLIVIA	8585408-9	112,734
ORTIZ RUBILAR FERMIN OSVALDO	8071779-2	100,000
ORTIZ RUBILAR FLORIDOR ULICES	8948535-5	100,000
ORTIZ SANCHEZ LUISA HAYDEE	3385879-5	100,000
ORTIZ SANDOVAL GASTON RENE JIMENO	5407912-5	99,644
ORTIZ SANDOVAL MARIA ISABEL	6979000-3	117,098
ORTIZ SEPULVEDA HUGO	7529106-K	98,778
ORTIZ SOLAR TOMAS SEGUNDO	6059541-0	111,862
ORTIZ SOTO AURISTELA DEL CARMEN	9005649-2	100,000
ORTIZ SOTO MARIA LUISA	5813098-2	112,734
ORTIZ SOTO TEOLINDA DEL CARMEN	5516848-2	104,009
ORTIZ TEJO MARIO IVAN	8350759-4	112,734
ORTIZ TOLEDO GABRIEL	5862653-8	100,000
ORTIZ TORRES DAMIANA MARIA	6830095-9	112,734
ORTIZ TORRES MARGARITA M	5854175-3	117,098
ORTIZ VALENZUELA JOSE DEL C	0215415-3	95,281
ORTIZ VEGA JOSE ISRAEL	2719868-6	100,517
ORTIZ VEGA JUAN ALBERTO	2116356-2	112,734
ORTIZ VEGA MIGUEL IGNACIO	4897265-9	112,734
ORTIZ VILLALOBOS JUAN GUILLERMO	4867837-8	104,008
ORTIZ VILLANUEVA LUIS ALVARO	6024098-1	97,026
ORTIZ YANEZ CARLOS ARTURO	4295593-0	113,607
ORTIZ ZAPATA VILMA ELENA	3042370-4	112,734
ORTIZ ZUNIGA EDUARDO ENRIQUE	6003616-0	112,734
ORTUYA MUNOZ MARCOS ESTEBAN	4055595-1	112,734
ORTUZAR MOLINA MARIA LUISA	2896515-K	106,189
ORTUZAR MONTECINOS JORGE ENRIQUE	4523937-3	112,734
ORTUZAR OSSES HAYDEE DEL CARMEN	2013313-9	112,734
OSENGA BRUNA FLAVIO	7412184-5	95,281
OSES GONZALEZ LILIA LETICIA	5382950-3	100,000
OSES INZULZA MANUEL ANTONIO	4031191-2	100,000
OSES MARTINEZ LUIS ALBERTO	7329763-K	112,734
OSORES ARAVENA SILVERIA	2012737-6	112,734
OSORES LOPEZ JOSE AGUSTIN	1845623-0	104,008
OSORES SANZANA MANUEL SEGUNDO	4623520-7	112,734
OSORES VILLEGAS CARLOS	3420221-4	95,281
OSOREZ PENALILLO IRIS DOMINGA	6750738-K	112,734
OSORIO BARAHONA FELICIANA ROSA	5476165-1	112,734
OSORIO BARRA ALEJANDRO C	4994148-K	112,734
OSORIO CANCINO OSCAR ANTONIO	7295381-9	100,000
OSORIO CEBRIAN ALEJANDRO LEOPOLDO	7102994-8	100,000
OSORIO COLLADO MAGDA LEONOR DEL L	6314674-9	100,000
OSORIO CONTRERAS FLOR MARIA	2032240-3	100,000
OSORIO CORNEJO JAIME RODOLFO DEL C	4672596-4	99,644
OSORIO CORNEJO LUIS ALBERTO	3681897-2	112,734
OSORIO CORTES LUIS ORLANDO	7770512-0	112,734
OSORIO FERNANDEZ ROSA ELENA	7256341-7	112,734
OSORIO FIGUEROA JUAN HUGO	3781933-6	121,461
OSORIO LOPEZ OLGA ENRIQUETA	3060345-1	112,734
OSORIO LOPEZ ZAIDA SILVANA	6170968-1	100,517
OSORIO OLIVARES SONIA ROSA	7185070-6	112,734
OSORIO OLMOS LUIS PATRICIO	8128449-0	100,000
OSORIO OSES ADOLFO ENRIQUE DEL C	5180231-4	104,008
OSORIO OSES PEDRO ANTONIO	7400157-2	95,281
OSORIO OSORIO LUIS ALBERTO	0927870-2	100,517
OSORIO PACHECO ELSA PATRICIA	9207111-1	100,000
OSORIO PAREDES GUILLERMO ROBERTO	7778537-K	112,734
OSORIO PAREDES LAURA DEL C	1224089-9	95,281
OSORIO PEREZ ALDO DEL CARMEN	6211349-9	95,281
OSORIO QUINTERO CELINDA DEL CARMEN	5318842-7	112,734
OSORIO QUIROGA MARIA INES	4148085-8	100,000
OSORIO REYES LUIS ORLANDO	1907966-K	100,000
OSORIO SALGADO ROBERTO A	5459594-8	113,607
OSORIO SOTO ROSA ESTER	5542340-7	112,734
OSORIO TAMAYO HORTENCIA DEL CARMEN	6999428-8	104,008
OSORIO TAPIA FLOR MARIA EUGENIA	5409708-5	104,008
OSORIO TRASLAVINA ELENA DEL CARMEN	1583997-K	100,000
OSORIO TRITINI MAGALY DE LOURDES	7623864-2	95,281
OSORIO VALDERRAMA MIRIAM IRENE	9028943-8	95,281
OSORIO ZUNIGA ABRAHAM DEL TRANSITO	5669561-3	100,000
OSSA ALBORNOZ PATRICIO AQUILES	4041189-5	100,000
OSSA ROJAS GUILLERMO ANTONIO	6020235-4	108,000
OSSA VALDES GERMAN ALEJANDRO	6812378-K	112,734
OSSANDON AVALOS LEONILDA	6327271-K	100,000
OSSANDON CORTES BENITO DEL CARMEN	4998560-6	112,734
OSSANDON GUZMAN LUIS CARLOS	7316642-K	130,001
OSSANDON PALLAMARES PEDRO ARMANDO	5470311-2	104,008
OSSANDON ROJAS ROSA IRENE	5891599-8	112,734
OSSANDON SANCHEZ OSCAR ORLANDO	8323925-5	112,734
OSSANDON VELIZ BERTA ZUNILDA	3568314-3	100,000
OSSANDON VILLARROEL LILY DEL CARMEN	4623956-0	95,281
OSSES ARAVENA TOMAS ENRIQUE	5069865-3	100,000
OSSES CARVALLO JOVINO SALVADOR	6896971-9	112,734
OSSES CONCHA MIGUEL FELICIANO	5601159-5	100,000
OSSES FLOES CAROLINA MARIA	9766790-K	114,480
OSSES FLORES JORGE ALEJANDRO	3841537-9	100,000
OSSES FUENZALIDA SALVADOR JUAN	8280884-1	112,734
OSSES GUTIERREZ MARIA VIVIANA	6928079-K	112,768
OSSES GUTIERREZ MERY DEL CARMEN	6111878-0	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
OSSES LIZANA RUBY DE LAS M	7512024-9	112,734
OSSES MONICA YUDELINA	4187775-8	121,461
OSSES OLIVARES JACINTO	5996199-3	99,644
OSSES OSSES EDMUNDO DEL CARMEN	5208982-4	104,008
OSSES OSSES TERESA HERMINIA	4734833-1	100,517
OSSES PARRA LUIS HUMBERTO	2667529-4	112,734
OSSES PEREIRA MARCOS ANTONIO	4967765-0	112,734
OSSES POLANCO JOSE FERNANDO	8130796-2	109,250
OSSES QUEZADA MIRELLA DEL CARMEN	5490058-9	100,000
OSSES RAMOS HERTO IVAN	6017265-K	112,734
OSSES SOBARZO JUAN ESTEBAN	6718802-0	112,734
OSSES TAPIA ERASMO ANTONIO	7903276-K	100,517
OSSES TAPIA MARIA EGLANTINA	7889946-8	100,517
OSSES TORRES ALICIA DEL CARMEN	7255999-8	100,000
OSSES VALDES ELIZABETH ESCOLASTICA	5910584-1	114,480
OSSES VALDES GABRIELA DEL CARMEN	5031777-3	112,734
OSSES VALDES ITALIA HERMINIA	6872518-6	100,523
OSSES VALDES LIDIA ELCIRA	5190302-1	100,523
OSSES VEGA JUAN CARLOS	7488623-K	100,000
OSSES VILLALOBOS JOSE SANTOS	6546439-K	112,734
OTAIZA MOLINA JOSE TOMAS	3409896-4	100,000
OTAROLA MARTINEZ JOSE RUBEN	7842864-3	112,734
OTAROLA OTAROLA JOSE HIPOLITO	4952397-1	100,000
OTAROLA PARDO MARIA UMENIA	0298234-K	112,734
OTAROLA SANDOVAL JOSE ESQUIVEL	7106919-2	112,734
OTAROLA SANHUEZA LUIS ALBERTO	6488196-5	100,000
OTEIZA AVENDANO FERNANDO ENRIQUE	7228461-5	95,281
OTEIZA CARRASCO JOSE ENRIQUE	7682751-6	112,734
OTEIZA CARRASCO NELLY DEL CARMEN	8332400-7	112,734
OTEIZA SILVA CESAR GUSTAVO	7656973-8	107,001
OTERO CABELLO SELVA CECILIA	8541855-6	100,081
OTERO PALOMINO JUANA DEL CARMEN	4074966-7	100,000
OVALLE AGUILERA ROSAMEL	3215246-5	125,824
OVALLE CATALAN ADRIANA FIDELISA	2859814-9	112,734
OVALLE DURAN LEONARDO DEL CARMEN	6556919-1	112,734
OVALLE GALLARDO CECILIA DEL CARMEN	9416010-3	95,281
OVALLE GODOY VICTORINO ENRIQUE	6924199-9	112,734
OVALLE HENRIQUEZ SEGUNDO RAMON	4473306-4	112,734
OVALLE MUNOZ SONIA DE LAS MERCEDES	4940954-0	100,000
OVALLE OVALLE LIRIA	3225611-2	95,281
OVALLE OVALLE MARTA LUISA	1146958-2	100,000
OVALLE PITTO PATRICIA DEL C	6788220-2	100,000
OVALLE TORRES MANUEL ALFREDO	8648768-3	112,734
OVALLE VELOSO VICTOR HUGO	6672815-3	104,008
OVANDO CHAMORRO FRANCISCO	1812768-7	98,778
OVANDO GUILQUIRUCA CARLO HUGO	6421767-4	112,734
OVANDO PINO HUGO JOSE	4900729-9	137,001
OVANDO VASQUEZ TERESA NORMA	5989266-5	112,734
OVIEDO MERINO HECTOR ROSENDO	4049700-5	112,734
OVIEDO OLIVOS LUIS EDUARDO	5110900-7	100,000
OVIEDO PINCHEIRA HERNAN	3071212-9	104,008
OVILAPE ORREGO FRESIA ANA	7475898-3	112,734
OWENS HERNANDEZ HIPOLITO ENRIQUE	6529424-9	104,009
OYADENER BEIZA ROSA EMILIA	5367777-0	130,001
OYANEDEL CALDERON LUIS ARNOLDO	6503755-6	104,014
OYANEDEL LATIN MARIELA DEL CARMEN	8354163-6	112,734
OYANEDEL MUNOZ IVAN SEGUNDO	5862984-7	112,734
OYANEDEL OLIVARES GRACIELA DEL CARM	7487961-6	100,000
OYANEDEL OLIVARES RAQUEL DE LAS M	7050359-K	100,000
OYANEDEL SASO CELIA VIOLETA	3439695-7	112,734
OYANEDEL SEGURA VICTOR SEGUNDO	2530015-7	99,644
OYANEDEL VERGARA JUAN JAIME	7636326-9	100,000
OYANEDER VERGARA VICTOR HUGO	6303534-3	100,000
OYARCE AGUILERA JOSE IGNACIO	7203014-1	112,734
OYARCE ALLENDE JULIA ADRIANA	8318695-K	95,281
OYARCE ALVARADO FEDERICO SEGUNDO	3305380-0	112,734
OYARCE BRIONES CARLINA DEL C	6834768-8	100,000
OYARCE BUGUENO MARIA ANGELICA	6406066-K	100,000
OYARCE BUSTAMANTE JUAN ALEJANDRO	6760251-K	112,734
OYARCE FARIAS ELENA	7920074-3	104,008
OYARCE GONZALEZ ALDO ANTONIO	4722632-5	95,281
OYARCE MACHUCA EDUARDO HOMERO	4465289-7	100,953
OYARCE MALDONADO DELICIA DEL CARMEN	6855886-0	104,008
OYARCE MOLINA IGNACIO JOSE	5932687-2	95,281
OYARCE NORAMBUENA JOSE DE LA ROSA	5849363-5	100,000
OYARCE OYARCE JUAN DAVID	7029881-3	112,734
OYARCE PENA LUIS ALBERTO	7143344-7	113,607
OYARCE RIFFO SABINA DEL ROSARIO	6189411-K	104,182
OYARCE SOTO JULIO CESAR	6939369-1	100,517
OYARCE TOBAR MIGUEL ANGEL	7318378-2	112,734
OYARCE TRONCOSO HORACIO ENRIQUE	8618843-0	99,644
OYARCE VARGAS LUIS ALBERTO	6053603-1	98,778
OYARSO OYARSO MANUELA DE LAS MERCED	6367588-1	100,000
OYARZO ABURTO EFRAIN RUBEN	8456023-5	100,000
OYARZO ALARCON ROSA ALVITA	5125025-7	95,281
OYARZO BARRIA MANUEL	6500596-4	106,425
OYARZO BARRIENTOS BLANCA NORMA	6784678-8	129,315
OYARZO BETANCUR OSCAR NOEL	6585722-7	112,734
OYARZO DELGADO JOSE BELARMINO	6403361-1	95,281
OYARZO ESPINOZA JOSE SEGUNDO	2310912-3	147,641
OYARZO OSSANDON DELFIA ANTONIA	5668343-7	100,000
OYARZO OSSANDON MYRNA LOURDES	4668083-9	127,133
OYARZO OYARZO ANA LUISA	3541591-2	112,734
OYARZO PANICUCCI RENE ANDRES	6432634-1	112,734
OYARZO ROMAN JUAN NELSON	7935876-2	112,734
OYARZO VARGAS JUDITH DEL TRANSITO	7159690-7	112,734
OYARZO VILLARROEL MARIA MARCIA	7850690-3	112,734
OYARZUN ALMONACID MANUEL ANTONIO	2336334-8	100,000
OYARZUN AMPUERO MARIA ISABEL	4673846-2	112,734
OYARZUN ARANEDA JUANA DE DIOS	5773463-9	100,000
OYARZUN BRAVO LUZ MARIA	6225015-1	100,000
OYARZUN BRICENO CLODOMIR	3778758-2	100,517
OYARZUN BUSTAMANTE GILBERTO	6392833-K	99,371
OYARZUN CAMPANA EDUARDO	6062236-1	112,734
OYARZUN CID YOLANDA DEL CARMEN	7516475-0	112,734
OYARZUN ESPINOZA BLANCA BERNARDITA	7448135-3	100,000
OYARZUN GOMEZ HILDA	4211932-6	121,461
OYARZUN MANZO ELVIRA DE LAS MERCEDE	3989114-K	95,992
OYARZUN MORA FERNANDO DAMIAN	6988294-3	96,154
OYARZUN MUNOS CARLOS ERNESTO	7687105-1	117,098
OYARZUN MUNOZ JOSE SAMUEL	5683665-9	105,753
OYARZUN NAVARRO GLIEB IVAN	8371141-8	99,644
OYARZUN ORTIZ LUIS ENRIQUE	7274725-9	104,008
OYARZUN OYARZUN ELIFONSO ARTURO	7000681-2	100,000
OYARZUN OYARZUN EMILIO	6200656-0	121,461
OYARZUN PAREDES MARIA ELENA	7720054-1	107,847
OYARZUN RALIL ADRIAN SEGUNDO	8196449-1	112,734
OYARZUN RIQUELME ROBERTO FERNANDO	6232989-0	112,734
OYARZUN RIVERA RODOLFO DOMINGO	7334368-2	100,517
OYARZUN SANCHEZ FCO VICENTE	5151155-7	130,188
OYARZUN TOLEDO ANA LUISA	2936860-0	100,000
OYARZUN VARAS EDUARDO ROBERTO	6498002-5	112,734
OYARZUN VENEGAS PATRICIO RICARDO	8079767-2	112,734
OYARZUN YANEZ SILVIA ELENA	5599471-4	112,734
OYEDO RETAMAL MIRIAM JUANA	3376530-4	100,000
OYENEDEL VEGA SERGIO	4820872-K	100,000
PABLAZA PALMA ELADIO GUILLERMO	6423795-0	149,645
PABLOT VALDERRAMA VICTORIA DEL CARM	5127027-4	112,734
PACHA PEDRO	3961243-7	112,734
PACHECO ARANDA PEDRO PASCUAL	5059868-3	100,000
PACHECO BALBOA LORENZO ANTONIO	8832621-0	112,734
PACHECO BARRA PEDRO PASCUAL	7763164-K	118,843
PACHECO BELTRAN LUIS HUMBERTO	6861635-2	100,000
PACHECO BENAVIDES JOSE HERIBERTO	5489407-4	100,000
PACHECO BENAVIDES LUIS OVIDIO	5450131-5	100,000
PACHECO BOZZO HERNAN ENRIQUE	7287571-0	100,000
PACHECO CABELLO CLODIA DE LAS M	4914669-8	105,753
PACHECO CARRILLO ISABEL	4530434-5	112,734
PACHECO CARVAJAL LUISA EVARISTA	8642786-9	100,000
PACHECO CARVAJAL NORA DEL CARMEN	5836823-7	100,000
PACHECO CARVAJAL RENE ORLANDO	6470909-7	100,000
PACHECO CHACON JUAN JOEL	5608478-9	95,281
PACHECO CID LUIS ALFREDO	6471941-6	100,000
PACHECO CRUCES LUCRECIA AMALIA	6806582-8	100,000
PACHECO DIAZ INES DEL CARMEN	6036226-2	95,281
PACHECO DIAZ OSCAR SEGUNDO	6824200-2	130,001
PACHECO ESPINOZA DAVID CUSTODIO	5521065-9	112,734
PACHECO GUAJARDO JUAN	4865400-2	100,000
PACHECO HERNANDEZ GONZALO ALIRO	5982741-3	100,000
PACHECO HERNANDEZ LEONARDO ENRIQUE	6357216-0	112,734
PACHECO HERNANDEZ RODRIGO OCTAVIO	7028980-6	100,000
PACHECO HERRERA ANTONIO ADOLFO	8043904-0	112,734
PACHECO JANA JUAN IGNACIO	5869406-1	100,000
PACHECO JIMENEZ LUIS GUIDO	5203296-2	112,734
PACHECO JONES ALBERTO JORGE	6877241-9	100,000
PACHECO LAZO JULITA DEL C	2561824-6	100,517
PACHECO LEIVA MARIA HERMINIA	2228820-2	100,000
PACHECO LOPEZ ATILIO AUGUSTO	2235676-3	112,734
PACHECO MANSILLA AIDA YOLANDA	4411833-5	96,163
PACHECO MARAMBIO CARLOS ORLANDO	6025805-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PACHECO MINO PEDRO ENRIQUE	8106914-K	105,753
PACHECO MORALES CLAUDIO ANTONIO	5262232-8	100,000
PACHECO NEGRETE ROSA	5710084-2	112,734
PACHECO ORMENO ROMELIO	7752264-6	108,284
PACHECO PACHECO CARMEN ROSA	3745182-7	105,954
PACHECO PACHECO GREGORIO JUAN	5233336-9	96,154
PACHECO PACHECO ORIETA ANA	3715431-8	100,000
PACHECO PACHECO SERGIO ANDRES	5112234-8	112,734
PACHECO PEREIRA DIGNA DE LAS M	6744985-1	105,753
PACHECO PEZOA GUILLERMO EUGENIO	5918111-4	95,281
PACHECO PUGA PABLO SERGIO	6197284-6	112,734
PACHECO SEPULVEDA LUIS EDUARDO	7484819-2	112,734
PACHECO SOTO HECTOR MIGUEL	7185110-9	100,000
PACHECO TOLOZA FLORENCIO GUILLERMO	6841479-2	112,734
PACHECO TORRES JORGE IVAN	4077054-2	100,000
PACHECO URBINA EDUARDO	5760055-1	112,734
PACHECO VARGAS MANUEL	7208266-4	95,281
PACHECO VASQUEZ ROBERTO HERNAN	6394886-1	100,000
PACHEGO VASQUEZ RUFINO ELIAS	6564721-4	100,000
PACHECO VELAZQUEZ MARGARITA DOMINGA	4468219-2	112,734
PACHECO VILLAGRA IVAN VICTOR	6598909-3	100,000
PACHECO VILLARROEL ANA EUGENIA	2693040-5	121,461
PACHECO YUPANQUI LUIS GREGORIO	6368822-8	112,734
PADILLA AGUILERA EUGENIA MARIA	5341309-9	112,734
PADILLA AHUMADA CLEMENTE JOSE	5057167-4	100,000
PADILLA ARAYA JUAN DE DIOS	3024244-0	100,000
PADILLA CANALES BRIGIDA ESTELIANA	7445155-1	97,026
PADILLA DONOSO RITA DEL CARMEN	6500873-4	95,281
PADILLA DUQUE CARLOS GUILLERMO	4175397-8	112,735
PADILLA GARAY FLOR HILDA	8292119-2	112,734
PADILLA GARRIDO ORIANA	5005333-4	104,008
PADILLA GOLDSCHMIDT FERNANDO ANTONI	6493221-7	100,000
PADILLA HERNANDEZ HILARIO DEL C	6270106-4	112,734
PADILLA MARTINEZ ALICIA DEL CARMEN	5862756-9	100,000
PADILLA MUNOZ AURORA	5286041-5	112,734
PADILLA OYARCE ALICIA DEL CARMEN	3925197-3	99,644
PADILLA SAAVEDRA OSCAR ORLANDO	6546849-2	104,008
PADILLA SALAMANCA JOSE DEL C	0536524-4	95,281
PADILLA URTUBIA PATRICIO FERNANDO	6929226-7	112,734
PADILLA VIDELA ELIZARDO	1947925-0	100,000
PAES GONZALEZ ERNESTO	5527036-8	95,281
PAEZ CARO JOSE AMADOR	5253863-7	100,000
PAEZ FUENTES JACOBA DEL CARMEN	3874414-3	138,914
PAEZ GUZMAN SILVIA DE LAS M	7237984-5	112,734
PAEZ OYOLA HUGO NIBALDO	6849899-6	100,000
PAILAHUEQUE NAUTUI FRANCISCO	4535651-5	112,734
PAILAMILLA CASTRO ADRIANA DEL CARME	5704145-5	100,000
PAILEMILLA GUERRA LUIS ALBERTO	8129008-3	100,000
PAILEMILLA MUNOZ ABRAHAM ANGEL	6247409-2	100,000
PAILEMILLA RODRIGUEZ JOSE RENE	3181068-K	112,734
PAILLACHEO ALVAREZ ALDO ALBERTO	8232243-4	100,000
PAILLAIN HUENCHUQUEN FERNANDO ANGEL	7061310-7	112,734
PAILLAL LEPILAF CARLOS	5648158-8	98,778
PAILLALEF ANTIL RICARDO	6862958-6	98,778
PAILLALEF ARAYA JORGE ORLANDO	7895368-3	104,008
PAILLALEF PAILLALLEF ANDRES JUAN	5867138-K	112,734
PAILLALEO HUIRIQUEO JUAN DOMINGO	6921853-9	95,281
PAILLALEVE HERNANDEZ ADRIAN	5339488-4	112,734
PAILLAMAN CANIUMAN MARGARITA DEL CA	9185877-0	100,000
PAILLAMAN PALLAMAN CARMEN FRANCISC	6921025-2	112,734
PAILLAN GONZALEZ MANUEL ANTONIO	5660488-K	110,001
PAILLAN MILLAQUEN PASCUALA	6333613-0	95,281
PAILLAN MORALES HILARIO VICENTE	6641158-3	112,734
PAILLAO CARRIEL PEDRO FRANCISCO	7468515-3	96,154
PAILLAVIL MALUENDA MANUEL A	7475170-9	121,461
PAINE DIAZ LUCIA FILOMENA	1422975-2	112,734
PAINE LICAN CELESTINO	3619243-7	112,734
PAINEMAL PAINEMAL JUAN ALBERTO	5210053-4	100,081
PAINEMAL TRAMOLAO LUIS JORGE	7435955-8	112,734
PAINEN HUENTECURA BELISARIO HERNAN	7584205-8	117,042
PAINENAL CATRIN VICTOR ANTONIO	6596501-1	122,278
PAINENAO COILLA MARIA LUISA	5567931-2	112,734
PAINENAO COILLA PILAR DEL CARMEN	8519771-1	112,734
PAINEQUEO PAINEFIL ANA ROSA	8826750-8	100,000
PAINEQUEO VERA MARIA FRANCISCA	6380449-5	113,607
PAINIQUEO FUENTES JUAN DE LA CRUZ	6436811-7	112,734
PAIVA ESPINOZA JUAN MIGUEL	8213195-7	112,734
PAIVA MACAYA IRMA DEL C	2332223-4	100,517
PAIVA MALDONADO GUILLERMO SERGIO	7361053-2	112,734
PAIVA PAIVA HECTOR JORGE	4073003-6	100,517
PAJARITO VASQUEZ MIGUEL ALBERTO	4710523-4	95,281
PALACIO VERDUGO OSCAR ARMANDO	3840178-5	105,753
PALACIOS AGUILERA ELENA DEL CARMEN	6435448-5	100,000
PALACIOS ALARCON NATALIA ROSA	6101452-7	112,734
PALACIOS BRUNA LUIS ENRIQUE	6396394-1	120,001
PALACIOS CHANDIA LUIS ALBERTO	7624757-9	120,001
PALACIOS DURAN RICARDO HERNAN	8454021-8	104,008
PALACIOS FUENTES EDUARDO ENRIQUE	6008857-8	100,000
PALACIOS HERNANDEZ TERESA DE JESUS	3446215-1	100,002
PALACIOS LLANTEN EUGENIA M	7097891-1	112,734
PALACIOS MINO HECTOR ARMANDO	4771299-8	100,000
PALACIOS NAVARRO PEDRO ENRIQUE	7113667-1	112,734
PALACIOS PALACIOS MARGARITA	2411141-5	95,281
PALACIOS PANTOJA JORGE MIGUEL	4885915-1	112,734
PALACIOS RIOS LUISA FERNANDA	5009463-4	138,914
PALACIOS RIQUELME MARIA MAGDALENA	7749089-2	112,734
PALACIOS TAPIA JORGE ORLANDO	6740995-7	112,734
PALAPE CABALLERO MARIO SEGUNDO	9213320-6	95,281
PALAVECINO GUARINGA SANDRA ISABEL	9656012-5	105,753
PALAVECINO RUBILAR DAGOBERTO EDGARD	8909438-0	114,480
PALAVECINO RUBILAR NELIDA VICTORIA	7791669-5	114,480
PALAVECINO SALAZAR JOSE EDUARDO	2587016-6	112,734
PALAVECINOS LAGOS MARGARITA DEL C	5266138-2	115,352
PALAVICINO GOMEZ JOSE ALIRO	7339139-3	104,009
PALLACAN FUENZALIDA DE VII GABRIELA	4226326-5	112,734
PALLAMAR PAVEZ LUCIA GUADALUPE	7329431-2	100,000
PALLERO OLEA LUIS ORLANDO	7441191-6	100,000
PALLERO PALLERO EDUARDO DEL C	5577273-8	112,734
PALMA ABARZUA CRISTOBAL SANTIAGO	6261988-0	100,000
PALMA ADASME GLORIA ISABEL	6977693-K	100,000
PALMA ASTORGA INES DEL CARMEN	7193066-1	112,734
PALMA BARRAZA RINA TERESA	5402785-0	104,880
PALMA BASTIAS JOSE RUDEFE	4622652-6	95,281
PALMA CHAVEZ GEORGINA DEL CARMEN	5164400-K	112,734
PALMA CHAVEZ JUAN ANTONIO	7084583-0	112,734
PALMA DIAZ ANGEL BERNARDO	4940743-2	130,188
PALMA ESCOBAR ENRIQUE GILBERTO	3021198-7	99,644
PALMA ESCOBAR MARIA ESTHER	4499987-0	103,038
PALMA ESPINDOLA SERGIO GUILLERMO	5910360-1	112,734
PALMA ESPINOZA EMILIO ANTONIO	3576992-3	100,000
PALMA ESPINOZA MIGUEL ANGEL	5086872-9	100,000
PALMA FUENTEALBA JOSE LEONEL	6672916-8	98,778
PALMA FUENTES JUAN JOSE	5247194-K	100,000
PALMA GANA HILDA MARIA ROSA	6035450-2	112,734
PALMA GARRIDO FLOR LILA	6526124-9	112,734
PALMA GARRIDO MARIA EUGENIA	5126487-8	112,734
PALMA GUERRA SERGIO ARTURO	7385279-K	100,000
PALMA GUTIERREZ MARILUZ DEL CARMEN	7253233-3	112,734
PALMA HEREDIA INES ADRIANA	1564965-8	112,734
PALMA HERNANDEZ AURORA DEL CARMEN	3686378-1	125,824
PALMA HERNANDEZ SIGIFREDO ANTONIO	7961050-K	105,753
PALMA HERRERA SERGIO ANTONIO	8312477-6	100,000
PALMA LARA PATRICIA EDULIA	7187112-6	100,000
PALMA LIDIA GLADYS	4066248-5	104,008
PALMA LILLO WALDO ARIEL	7845022-3	112,734
PALMA LOPEZ FREDDY LEONARDO	7986825-6	112,734
PALMA LUENGO JUAN CUSTODIO	6221823-1	100,000
PALMA MACHUCA MIGUEL HUMBERTO	6974832-5	125,824
PALMA MARCHANT GILBERTO DARIO	8660065-K	112,734
PALMA MARINA DEL C	3085811-5	105,753
PALMA MOLINA MARIA IRENE	7064771-0	100,000
PALMA MORENO MARIA ANGELICA	5325872-7	104,008
PALMA MUNOZ MARIO ANTONIO	7648414-7	100,000
PALMA MUNOZ PATRICIO LUIS	8221081-4	95,281
PALMA NAVARRO LUIS ARIEL	7393146-0	100,000
PALMA PALMA MAX WASHINGTON	5276021-6	112,734
PALMA PINOCHET LUIS BENJAMIN	9124054-8	100,000
PALMA POVEA PAULO ALJUADIN	6144521-8	104,009
PALMA PRADENAS OMAR DEL TRANSITO	8041474-9	145,023
PALMA ROA BERTA JESUS	7105450-0	100,000
PALMA ROA CARMEN DE LAS NIEVES	3856924-4	112,734
PALMA RODRIGUEZ ALFONSO PATRICIO	6480801-K	100,000
PALMA SALDIVIA LUIS BERNABE	5641531-9	105,753
PALMA SANDOVAL LUIS EDUARDO	4988074-K	100,000
PALMA SANDOVAL MARIA TERESA	5035020-7	112,734
PALMA SANHUEZA NELLY DEL CARMEN	6636520-0	100,000
PALMA SANHUEZA SEGUNDO GABRIEL	8812084-1	112,734
PALMA SANTIBANEZ MARCOS ANTONIO	7287847-7	101,622
PALMA SERRANO LAURO SEGUNDO	6498011-4	100,000
PALMA SILVA EMILIO MARCOS	7363411-3	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PALMA VARGAS OFRICCINIA	5488807-4	125,824
PALMA VASQUEZ JOSE LUIS	0313750-3	112,734
PALMA VELASQUEZ VICTOR MANUEL	5718991-6	112,734
PALMA VILCHES PEDRO IGNACIO	7407366-2	145,023
PALMA VILLALOBOS ANA MARIA	7265087-5	104,008
PALMA YANEZ SABINO	6027958-6	112,734
PALMA YEBER JOSE ALBERTO	7498330-8	100,000
PALMA ZURITA MERY DEL CARMEN	2455921-1	112,734
PALOMERA INOSTROZA RAMON LUIS	2427952-9	113,607
PALOMERA ROCO GLADYS DEL CARMEN	5280584-8	113,607
PALOMINO RUIZ CLARA DE LOURDES	7323534-0	112,734
PALOMINO RUIZ SUSANA DEL CARMEN	6771011-8	112,734
PALOMINO SAAVEDRA JORGE PLACIDO	3416091-0	100,000
PALOMINOS CORTES FRANCISCO MANUEL	6024680-7	112,734
PALOMINOS LUNA MARIA ANGELICA	5858840-7	100,081
PALOMINOS RAMIREZ ROSA SOLEDAD	7366507-8	112,734
PALOMO GAJARDO FRANCISCO IVAN SEGUN	3989355-K	130,000
PANDO DONOSO FANNY MIRIAM	8661408-1	100,000
PANDOLFA ZAMORA MARIA GRACIELA	3316133-6	112,734
PANDORFA FERNANDEZ DANIEL ENRIQUE	5804860-7	100,000
PANES CANDIA JOSE BELARMINO	6551223-8	112,734
PANIAGUA DURAN MARCOS	2405953-7	100,081
PANIAN PICHUN LUIS ALBERTO	6845387-9	112,734
PANITRU EMA DEL CARMEN	3619657-2	95,281
PANTOJA CARRASCO BRUNILDA GLADYS	6148560-0	112,734
PANTOJA MARQUEZ NORA CRISTINA	5375758-8	100,517
PANTOJA RIVERA AMADOR ENRIQUE	7662609-K	100,000
PANTORA YANEZ FRANCISCO ANTONIO	7381384-0	112,734
PARADA ABARZUA JUAN DOMINGO	2046892-0	105,001
PARADA ALARCON ROSA RUTH	8319228-3	95,281
PARADA CACERES MARIO ANTONIO	7145704-4	100,517
PARADA CARRASCO TERESA ELIZABETH	8510315-6	100,000
PARADA CASTILLO MARIO	3738931-5	112,734
PARADA FUENTES LUIS ALBERTO	5341222-K	100,000
PARADA GONSALES EUGENIO	5014755-K	95,281
PARADA GUTIERREZ RENE ALBERTO	7061918-0	112,734
PARADA GUZMAN TERESA DEL CARMEN	4381205-K	112,734
PARADA INOSTROZA ALBERTO ENRIQUE	4554279-3	115,001
PARADA JELDRES JOSE ANSELMO	2737970-2	99,644
PARADA LUNA BALDIVINO SEGUNDO	3624500-K	100,000
PARADA MORALES CARLOS	3055984-3	105,753
PARADA MUNOZ DOMINGO DEL T	5219655-8	100,000
PARADA ORELLANA JOSE	6743444-7	112,734
PARADA ORTEGA MARTA ELENA	2151637-6	112,734
PARADA PARADA RUFINA	2893803-9	107,000
PARADA PINO GABRIEL ARTURO	6024472-3	95,281
PARADA SALDIAS VICTOR RAUL	7617672-8	114,480
PARADA SEPULVEDA ANGEL LUTGARDO	5725305-3	112,734
PARADA SEPULVEDA MARIA ELVIA	4424423-3	103,135
PARADA TAPIA MARTA ANGELICA	5544501-K	112,734
PARADA VALENZUELA PEDRO ANTONIO	5985547-6	112,734
PARADA VILLALOBOS LILIANA DEL CARME	7890549-2	100,000
PARADA VILLALOBOS MARIA DEL CARMEN	7045330-4	112,734
PARDO ARAOS MARIO ENRIQUE	6872599-2	112,734
PARDO BAZAEZ JUAN BAUTISTA	2791739-9	112,735
PARDO BUSTAMANTE SERGIO	4936972-7	95,281
PARDO CAMPOS MARIA DEL CARMEN	3091868-1	112,734
PARDO CASTRO RAFAEL	3765516-3	112,734
PARDO CHAPARRO SONIA	4012426-8	100,000
PARDO CONTRERAS LUIS EUSEBIO	7386865-3	138,914
PARDO ESPINOZA FELISA RITA	5938385-K	100,000
PARDO GONZALEZ ALEJANDRO ALBERTO	7440057-4	100,000
PARDO GONZALEZ JORGE IVAN	7295454-8	100,000
PARDO LARA JUAN MARCELINO	8024184-4	147,641
PARDO MACHUCA SARA EDITH	8001108-3	100,000
PARDO MORALES PEDRO ENRIQUE	7195651-2	134,551
PARDO NUNEZ VICTOR MARCIAL	7272045-8	100,000
PARDO PARDO RENE RICARDO	5579002-7	100,000
PARDO PEREZ MIREYA DEL CARMEN	7700957-4	100,081
PARDO QUEZADA JAIME FDO	6862368-5	104,014
PARDO RAMIREZ ROBERTO AMADO	9251644-K	100,000
PARDO RAMOS JULIETA DEL C	3702353-1	105,753
PARDO ROMERO JOSE MIGUEL	6111065-8	112,734
PARDO SEPULVEDA JAVIER ENRIQUE	7579418-5	100,000
PARDO SOTO MARGARITA INES	6508225-K	104,008
PARDO TAPIA MANUEL ANDRES	6081608-5	100,000
PARDO TRINCADO RENE DEL CARMEN	6850985-8	100,000
PARDO URBINA PEDRO PABLO	4581652-4	112,734
PARDO VASQUEZ YOLANDA DEL CARMEN	2936531-8	95,281
PARDO VILLALON JOSE EDUARDO	5521457-3	95,281
PAREDES AEDO ALFONSO	2463353-5	104,008
PAREDES AGUILAR LUIS ALBERTO	5231379-1	100,000
PAREDES ALARCON MARIO ANTONIO	7109972-5	95,281
PAREDES ALVARADO ARMANDO R	2432978-K	112,734
PAREDES ALVAREZ MARIA YVONNE DEL CA	7684436-1	100,000
PAREDES BERRIOS CARLOS	4586445-6	112,734
PAREDES BRANEZ CLORINDA PAULINA	5513544-4	100,000
PAREDES BURGOS LUIS IVAN	6932145-3	112,734
PAREDES CARIS RICARDO DEL CARMEN	2637307-7	100,000
PAREDES CARRASCO ERNESTO AUDITO	6541891-6	100,000
PAREDES CESPEDES NELLY DEL CARMEN	7413351-7	112,734
PAREDES CHAVEZ CELESTINO	2551586-2	112,734
PAREDES CIO MARIA FRAUDELICIA	8795736-5	104,008
PAREDES CONTRERAS DANIEL HERNAN	7339152-0	95,498
PAREDES CONTRERAS NILDA DEL TRANSIT	5100940-1	112,734
PAREDES CONTRERAS ZOILA ISABEL	3442998-0	100,000
PAREDES DUMENES JENNI LUISA	9021270-2	95,281
PAREDES ESPINA IRIS DEL CARMEN	5573110-1	107,001
PAREDES FRANCO JUANA LEONTINA	6590726-7	112,734
PAREDES GATICA LUIS ARMANDO	6124547-2	95,281
PAREDES GONZALEZ NUNCIA AURELIA	5167848-6	112,734
PAREDES GUINEZ CARLOS	8497934-1	100,000
PAREDES HERNANDEZ FIDELINA JUDITH	5470853-K	100,000
PAREDES HERNANDEZ JOSE NELSON	7951829-8	112,734
PAREDES HUENTULEF ROSA DEL CARMEN	8325745-8	100,000
PAREDES IBANEZ CARMEN ROSA	4922278-5	95,281
PAREDES JEREZ GABRIEL HERNAN	5072526-K	112,734
PAREDES MAILIER ANA MARIA	2288873-0	100,081
PAREDES MANCILLA JUAN DE DIOS	4784669-2	112,734
PAREDES MARIN JULIO ERNESTO	5680751-9	112,734
PAREDES MARIO ALFONSO	4204839-9	104,009
PAREDES MARTINEZ ALICIA DEL CARMEN	5916757-0	104,008
PAREDES MARTINEZ FREDY ENRIQUE	6686098-1	104,008
PAREDES MARTINEZ GLADYS ISABEL	6665310-2	104,008
PAREDES MEDRANO OMAR ANTONIO	6572557-6	112,734
PAREDES MONTANO LUIS EMILIO	7248590-4	112,734
PAREDES OJEDA ZELMIRA	4625783-9	112,734
PAREDES OLIVARES HUMBERTO EMILIANO	2588887-1	112,734
PAREDES ORTIZ BENITO OCTAVIO	2947227-0	100,000
PAREDES ORTIZ IVAN TRANQUILINO	5469382-6	100,000
PAREDES OYARZUN JOSE EMIR	4805167-7	112,734
PAREDES PALACIOS JOVINO FEDERICO	6005237-9	100,081
PAREDES PARDO ERCIRA	1972228-7	112,734
PAREDES PINO MIGUEL ANGEL	6872172-5	130,001
PAREDES POBLETE GUIDO HECTOR	7890618-9	100,000
PAREDES REYES REBECA DEL CARMEN	5968134-6	98,778
PAREDES RIVAS RINA BERNARDA	6935869-1	112,734
PAREDES RIVERA MARIA ISABEL	7210089-1	100,517
PAREDES RIVEROS HECTOR FERNANDO	7665876-5	112,734
PAREDES RUBILAR FELIPE BENICIO	4892961-3	112,734
PAREDES RUIZ MARIA FRESIA	8756542-4	112,734
PAREDES SALAS MANUEL ANTONIO	7225470-8	130,188
PAREDES SANTANA LUIS HERNAN	7168326-5	100,000
PAREDES SANTIBANEZ EVARISTO DEL C	6673189-8	112,734
PAREDES SOBARZO ENRIQUE ROBERTO	7976537-3	100,000
PAREDES URIBE ELIANA DEL CARMEN	5933872-2	95,281
PAREDES VASQUEZ JUAN FRANCISCO	7147535-2	149,645
PAREDES VERA JUAN CARLOS	7871492-1	112,734
PAREDES VERGARA ORLANDO	3351781-5	110,061
PAREDES VILLAGRA GUSTAVO VICTOR ENR	6582107-9	130,001
PAREJA ARIAS JORGE LUIS	7321185-9	112,734
PARGA ROJAS INES ALICIA	2506801-1	100,000
PARIS DE LA TORRE NORMA ELENA	1239707-0	100,000
PARODI MUNOZ LUIS MARIO	7773744-8	112,734
PAROS RIQUELME ALFONSINA	6466008-K	112,734
PARRA ALLENDE PEDRO ANTONIO	9156672-9	112,734
PARRA ALVAREZ ENRIQUE DEL PILAR	5751431-0	100,000
PARRA ARAVENA HUGO ENRIQUE	4721408-4	112,734
PARRA ARRIAGADA CARLOS LUIS	7799508-0	114,480
PARRA BARRA FERNANDO HERIBERTO	6878327-5	100,081
PARRA BARRA JORGE ANTONIO	7979444-9	100,081
PARRA BARROS ELBA PATRICIA	9114095-0	104,008
PARRA BELMAR LUTHER ISABEL	6658003-2	100,000
PARRA BUSTOS LUZ M	2731680-8	112,734
PARRA CALDERON MARIA CRISTINA	7932392-6	104,008
PARRA CARICEO AURORA	6062885-8	130,188
PARRA CEBALLO ELIANA AIDA	1828204-6	100,000
PARRA CHAMBLAS ROSA DEL CARMEN	6330626-6	112,734
PARRA CID RENE OSVALDO	5714828-4	95,281
PARRA CIFUENTES PASCUALA SENFURIANA	5273632-3	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PARRA CIFUENTES SONIA MICAELA	4931184-2	112,734
PARRA DIAZ GLORIA ELIZABETH	6696962-2	112,734
PARRA ESCALONA JULIANA DEL CARMEN	6723281-K	112,734
PARRA ESPINOZA JAVIER HUMBERTO	6413747-6	100,000
PARRA EVA DEL CARMEN	3522509-9	112,734
PARRA FERNANDEZ ROSA	3808596-4	112,734
PARRA FIGUEROA OSCAR OSVALDO	6254738-3	112,734
PARRA FLORES BASILIA	8825890-8	112,734
PARRA GACITUA JUAN ENRIQUE	7354513-2	112,734
PARRA GALINDO JUANA RUT	3095573-0	112,734
PARRA GARRIDO MARIA ISABEL	7677705-5	104,008
PARRA GATICA PATRICIA ELIZABETH	7693425-8	100,000
PARRA GOLES NADIA ISABEL	7256970-9	112,734
PARRA GONZALEZ FERNANDO ENRIQUE	8066519-9	110,001
PARRA GUTIERREZ JOSE FERNANDO	6471597-6	105,753
PARRA INOSTROZA JORGE ALAMIRO	7439040-4	112,734
PARRA LONCOMILLA ANDRES ENRIQUE	7806996-1	121,461
PARRA LUNA AUDOLIA DEL CARMEN	3294175-3	112,734
PARRA MARTINEZ MARGARITA DEL C	6289483-0	112,734
PARRA MEDINA JOSE	5639253-K	107,062
PARRA MONDACA LUIS ARTURO	4930644-K	105,753
PARRA MORALES JULIO MARIANO	1675968-6	99,000
PARRA MORALES SILVIA DE LAS MERCEDE	5423837-1	95,281
PARRA NAVARRETE RENE ANTONIO	4807487-1	112,734
PARRA NEIRA VICTOR MANUEL	4686028-4	112,734
PARRA OLIVARES JORGE PEPE	3967456-4	112,734
PARRA OLIVARES JOSE GUILLERMO	4472044-2	99,644
PARRA ORTIZ JORGE MARIO	6483584-K	112,734
PARRA OSORIO ROSARIO DEL CARMEN	7502935-7	100,000
PARRA PARRA AURELIA	3446649-1	112,734
PARRA PARRA ELEAZAR	7133322-1	95,281
PARRA PARRA SABINA	4376523-K	104,880
PARRA PARRA SELSON GABRIEL	6503332-1	95,281
PARRA PEREZ LUIS AQUILES	3141981-6	104,008
PARRA PEREZ NICOLAS DEL CARMEN	5330210-6	112,734
PARRA PINO MANUEL GONZALO	5144866-9	100,081
PARRA PIZARRO JORGE ENRIQUE	5955514-6	112,735
PARRA PIZARRO PEDRO DAVID	3093778-3	97,026
PARRA PUENTE MARIA ANGELICA	5636694-6	112,734
PARRA QUERO LUIS ALFREDO	0759394-5	112,734
PARRA RAMIREZ OSCAR ARTEMIO	6955071-1	112,734
PARRA REVENTON LORENZA DEL CARMEN	4495993-3	112,734
PARRA RIFFO EDUARDO ANTONIO	8767622-6	100,000
PARRA ROJAS DEISY CARMEN	8020118-4	112,734
PARRA ROJAS MARIA ANGELICA	6776014-K	112,734
PARRA RUBIO MANUEL DIONISIO	6052000-3	112,734
PARRA SALINAS JOSE JOVINO	5097450-2	112,734
PARRA SANDOVAL CARLOS	4900232-7	100,000
PARRA SEPULVEDA MIGUEL	3149902-5	112,734
PARRA SEPULVEDA YOLANDA DE LAS M	3579197-3	110,001
PARRA SOTO JOSE A	7074854-1	112,734
PARRA SUAREZ MARIA EUGENIA	5722172-0	95,281
PARRA TAPIA CECILIA ISABEL	7198591-1	108,371
PARRA URIBE OLGA DEL CARMEN	4666981-9	100,088
PARRA URRA AMERICA EUGENIA	9014663-7	100,000
PARRA VALDEBENITO ENRIQUE	3268663-K	100,000
PARRA VENEGAS MODESTO	3993753-0	112,734
PARRA VERGARA BERTA DE LA CRUZ	7373080-5	112,734
PARRA VIDAL GUILLERMINA	2733278-1	112,734
PARRA ZUNIGA CARLOS SEGUNDO	5626465-5	100,000
PARRA ZUNIGA ELSA	6679562-4	112,734
PARRA ZUNIGA ROBERTO ANTONIO	6201355-9	100,000
PARRAGUEZ CABRERA BERNARDO EUGENIO	5122599-6	100,000
PARRAGUEZ DINAMARCA BERTA OLAYA	6775463-8	95,993
PARRAGUEZ DONOSO MARIO DEL CARMEN	5633364-9	104,008
PARRAGUEZ FAUNDEZ CARMEN GLORIA	6528406-5	112,734
PARRAGUEZ FLORES JORGE GUSTAVO	6443670-8	100,000
PARRAGUEZ GARRIDO GUILLERMO ENRIQUE	5526595-K	95,281
PARRAGUEZ GEORGINA DE LAS MERCEDES	5074030-7	100,517
PARRAGUEZ GUTIERREZ MARIA FRANCISCA	7206737-1	112,734
PARRAGUEZ HERNANDEZ RUDECINDO SEGUN	6354753-0	112,734
PARRAGUEZ LEIVA ELIBERTO FERNANDO	5597215-K	100,000
PARRAGUEZ OYARZUN HECTOR ERASMO	5292346-8	100,000
PARRAGUEZ PARRAGUEZ ROSA AMELIA	5173409-2	112,734
PARRAGUEZ SARA ROSA	1415214-8	112,734
PARRAGUEZ TORRES NICOMEDES MANUEL	4189084-3	100,000
PARRAGUEZ URETA JULIA DEL CARMEN	8250961-5	100,000
PARRAO DIAZ MIGUEL GUSTAVO	7154231-9	120,001
PASCUA ROJAS JULIO ARMANDO	7570979-K	112,734
PASSACHE ESPINO HERMINIO	3340146-9	100,000
PASSACHE MORENO OLGA LUISA	3156704-1	112,734
PASTA TOLEDO HECTOR SEGUNDO	0002108-3	108,508
PASTEN CASTILLO LUIS	3309862-6	100,000
PASTEN FUENTES FLORCINA DEL CARMEN	4135138-1	100,000
PASTEN JARA AUDELIA	6035917-2	104,008
PASTEN LOPEZ MARCOS DEL C	7065458-K	100,000
PASTEN LOYOLA MANUEL SEGUNDO	5103658-1	100,000
PASTEN MADRID ELIZABETH GRACIELA	5586357-1	100,000
PASTEN MORALES BORIS JAIR	7150029-2	100,000
PASTEN PASTEN FELIX ARNALDO	5554750-5	100,000
PASTENE ARDILES LUIS ALEJANDRO	7522617-9	121,461
PASTENE JEREZ ADRIANA DE LAS MERCED	7382365-K	112,734
PASTENE ROJAS ADRIANA	2600393-8	112,734
PASTENES HIDALGO MANUEL HUMBERTO	7650472-5	100,000
PASTENES JEREZ JUAN ANIBAL	6247071-2	100,000
PASTOR ORDENES RICARDO IVES	6638993-6	100,000
PASTRAN NUNEZ MARINA DEL CARMEN	4226389-3	95,281
PASTRIAN BARRAZA JUAN LUIS	8408402-6	95,281
PASTRIAN ORELLANA HERNAN ERADIO	4857128-K	100,000
PATAKI FLEISCHMANN ILONA	4438711-5	112,734
PATINO OLIVARES DIANA DEL CARMEN	7497208-K	100,517
PATINO VELASQUEZ MARIA DE L	5320251-9	112,734
PAUVIF CELIS JUAN DE DIOS	3455407-2	110,061
PAVEZ ARANGUIZ JUANA LUZ	5513546-0	104,008
PAVEZ ARELLANO CARLOS JOSE	7936895-4	112,734
PAVEZ ARELLANO ELIANA DE LA ROSA	6458775-7	100,517
PAVEZ ARELLANO JULIO ENRIQUE	6492013-8	112,734
PAVEZ ARELLANO ZOROBABEL	4902700-1	95,281
PAVEZ BERTA	4125974-4	100,000
PAVEZ BRAVO PEDRO MANUEL	5838748-7	121,461
PAVEZ BUSTAMANTE PATRICIO DANIEL	5710922-K	100,000
PAVEZ CANCINO MARTA ANGELICA	3718881-6	104,008
PAVEZ CASTILLO ROSA DEL CARMEN	7684735-5	99,644
PAVEZ CEA MARIA	9055069-1	98,778
PAVEZ CERVELA FRANCISCO ANTONIO	3775681-4	112,735
PAVEZ CHAVEZ JOSE DEMOFILO	5461685-6	112,734
PAVEZ CHAVEZ MICHER	5686534-9	119,722
PAVEZ CHAVEZ SILVIA DEL TRANSITO	6191791-8	100,523
PAVEZ FUENTES DOMINGO ANGEL	8112273-3	100,000
PAVEZ GONZALEZ HERNANDO ALEJANDRO	6006974-3	112,734
PAVEZ GUAJARDO LUIS ALBERTO	6653783-8	112,734
PAVEZ JORQUERA GABRIEL JULIO	6026558-5	112,734
PAVEZ LABBE LUIS ALBERTO	3513651-7	112,734
PAVEZ LINEROS ELENA ADRIANA	6692116-6	100,000
PAVEZ MONTERO DANIEL DEL CARMEN	7482076-K	112,822
PAVEZ MUNOZ JUAN FERMIN	5130629-5	95,281
PAVEZ MUNOZ MARIA ANGELICA	6696607-0	112,734
PAVEZ MUNOZ NEMECIO ANTONIO	5468973-K	112,734
PAVEZ MUNOZ SEGUNDO EMILIO	2286368-1	105,753
PAVEZ NEGRETE VICTOR MANUEL	4749095-6	112,734
PAVEZ NUNEZ ROSA ISABEL	6493916-5	114,480
PAVEZ PARRA ELVIRA PROSPERINA	8375327-7	112,734
PAVEZ PARRA JUAN BAUTISTA	7317544-5	112,734
PAVEZ PAVEZ HUMBERTO ANTONIO	5895789-3	112,734
PAVEZ PAVEZ IRMA ELBA	6435729-8	95,281
PAVEZ PAVEZ JUAN RAMON	7026486-2	112,734
PAVEZ PINCHEIRA LIDIA ROSA	5088281-0	112,734
PAVEZ PRADO HERMINDA ESTER	8092842-4	105,753
PAVEZ SAAVEDRA GABRIEL ALFONSO	7203801-0	112,734
PAVEZ SUAREZ RAUL FERNANDO	5391268-0	112,734
PAVEZ TAMAYO MARIA ANTONIETA	7367538-3	112,734
PAVEZ TOBAR JOSE JORGE	8122216-9	95,281
PAVEZ TORO BALDOMERO	3568293-7	121,461
PAVEZ VALDES OLGA DE LAS MERCEDES	6081654-9	98,778
PAVEZ VILLAGRAN IRENE DEL CARMEN	6991913-8	112,734
PAYA ORTEGA ANGEL ANTONIO	7935598-4	112,734
PAYACAN CARVALLO JUAN MANUEL	1516391-7	112,734
PAYACAN ROBLES BELISARIO DEL TRANSI	7106878-1	95,281
PAYACAN VARGAS GRISELDA DEL R	8530598-0	95,281
PAZ ALEGRE ERIKA ELIZABETH	7333688-0	112,734
PAZ CASTILLO RIGOBERTO ANTONIO	6229564-2	100,000
PAZ LOPEZ HERNAN GONZALO	5428202-8	100,000
PAZ PAZ ISMAEL AROLDO	6211045-7	100,517
PAZ PEREIRA NELLY AMANDINA	5119631-7	130,188
PAZOS RUBILAR GLORIA DEL PILAR	4700444-6	130,188
PEDRAZA GARAY MARIA DE LAS MERCEDES	7195995-3	112,734
PEDRAZA MARCHANT JULIO ALBERTO	7511863-5	100,000
PEDRAZA SALAZAR LUIS	6750312-0	112,734
PEDRAZA TAMAYO VALENTINA DEL CARMEN	5209009-1	96,660
PEDRERO BENITEZ TEODORO	1810820-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
[illegible] ENRIQUE	6493446-5	112,734
[illegible] MANUEL ANTONIO	7745565-3	97,899
PEDREROS ALEGRIA RAMON GIROLDO	6952076-6	112,734
PEDREROS TORRES DORIS INES	6506997-0	95,281
PEHUENCHE PEHUENCHE MARCELO ANTONIO	6777993-2	112,734
PENA ABATTE CARLOS NERY	7745031-9	112,734
PENA ACEVEDO LUIS ALBERTO	5270532-0	100,081
PENA ANDRADES LUCIA GEORGINA	8228052-9	117,098
PENA ARANEDA ALADINO DEL C	6041996-5	117,098
PENA ARANEDA EDITA XIMENA	7567223-3	112,734
PENA ARANEDA JUANA LUCY	7527348-7	98,778
PENA ARCOS MARGARITA SOLEDAD	6973589-4	112,734
PENA ARRIAGADA MONICA ELENA	7682714-1	100,000
PENA ARRIAGADA OSCAR	4059140-0	112,734
PENA BUENO NORA DE LOS ANGELES	6177656-7	104,008
PENA BUSTAMANTE SEGUNDO SANTIAGO	6833960-K	95,281
PENA CACERES BENJAMIN ALBERTO	5914984-9	100,000
PENA CALDERON MOISES HERNAN	7351099-6	112,852
PENA CANIULLAN PEDRO	6153135-1	112,734
PENA CARCAMO ROBERTO ENRIQUE	6498752-6	112,734
PENA CARTAGENA MARGARITA AMADA ROSA	6040070-9	100,000
PENA CARTAGENA RAQUEL ELCIRA	4953955-K	115,352
PENA CARVAJAL CARLOS SERGIO	4432104-1	112,740
PENA CARVAJAL MARIA SUSANA	5919325-2	104,009
PENA CISTERNA ROSA DEL CARMEN	6718491-2	100,000
PENA CONTRERAS MARIA CRISTINA	6471054-0	105,753
PENA CORDOVA MOISES DEL C	0615873-0	104,008
PENA CORNEJO PEDRO FERNANDO	4334542-7	100,000
PENA CRUCES BELISARIO	4496409-0	100,000
PENA FIGUEROA MAUDA DEL CARMEN	5601420-9	112,734
PENA FLORES ADRIAN DEL CARMEN	7640649-9	104,009
PENA FLORES AGUSTIN ALEJANDRO	8640872-4	112,734
PENA FLORES DIOGENES	4001431-4	95,281
PENA FONSECA JOSE ANDRES	2593044-4	119,117
PENA FUENTES HECTOR HERNAN	7550148-K	96,154
PENA GACITUA DOMINGO ALFREDO	7192561-7	100,000
PENA GANA OSCAR EDUARDO	6347352-9	104,008
PENA GARCIA JORGE EDMUNDO	7513327-8	100,000
PENA GARCIA JULIO CESAR	6411296-1	100,000
PENA GARRIDO ANA MARIA DE LAS MERCE	1927579-5	112,734
PENA GONZALEZ GUILLERMO	7310324-K	112,734
PENA HERNANDEZ ROSA AMELIA	3187296-0	112,734
PENA ISLA ROBERTO ALEJANDRO	5711185-2	112,734
PENA JIMENEZ LUISA MATILDE	6916025-5	100,517
PENA LARA MARIA D	4017874-0	112,734
PENA LAZO JORGE ADOLFO	5222751-8	112,734
PENA LILLO LUCIA DEL CARMEN	4965456-1	112,734
PENA MATAMALA NATALIA	4403476-K	112,734
PENA MAUNA LUIS ARMANDO RAMON	5501647-K	112,734
PENA MENESES MARTA ROSA	7019819-3	100,000
PENA MILLABUR LUIS ERNESTO	4897400-7	100,000
PENA MINO INES VALENKA	9050635-8	112,734
PENA MUNOZ CRISTINA DEL C	6716468-7	113,171
PENA MURILLO JORGE A	5928777-K	100,000
PENA NEGRETE JUANA ELODIA	4958173-4	104,008
PENA NEIRA LUIS ARTEMIO	5777394-4	112,734
PENA NILO CARLOS PATRICIO	4014676-8	95,281
PENA OLAVE ELEODORO DEL CARMEN	9030673-1	95,281
PENA OLIVARES ROSA DEL ROSARIO	8253696-5	100,000
PENA ORDENES JUAN LUIS	6845811-0	100,000
PENA PARRAGUEZ JUAN ALBERTO	6527349-7	112,734
PENA PENA ADAN DEL CARMEN	2754808-3	112,734
PENA PENA BENITO IRENIO	2736880-8	99,994
PENA PENA IRMA LINA	6663481-7	112,734
PENA PENA JOSE MANUEL	5661649-7	100,000
PENA PENA LUIS ALBERTO	4262324-5	100,000
PENA PENA TERESA DEL CARMEN	5883714-8	100,000
PENA PENA VICTOR NICOLAS	8163931-0	112,734
PENA PENALOZA MARIA GEORGINA	4885036-7	100,000
PENA PERALTA FERNANDO AUGUSTO	4742265-5	100,517
PENA RIVERA CARLOS SEGUNDO	2436980-3	95,281
PENA ROJAS ANA BEATRIZ	6644135-0	100,000
PENA RUBELINDA ELENA	4365853-0	99,644
PENA RUBINA SERGIO HERNAN	5409982-7	95,281
PENA SAAVEDRA MANUEL JESUS DEL C	5611165-4	112,734
PENA SALINAS AMANDA ELENA	6532605-1	112,734
PENA SEPULVEDA ZOILA EMPERATRIZ	6707871-3	95,281
PENA SILVA TERESA DE LAS MERCEDES	7810396-5	112,734
PENA TORRES PASCUAL HERIBERTO	5806863-2	104,008
PENA URRIOLA MIRTA DEL CARMEN	6444760-9	112,734
PENA VALLEJO MARIA ANGELA	4483136-8	112,734
PENA VARGAS SELVA DE LAS MERCEDES	6982633-4	100,000
PENA VERDUGO REINALDO HUMAN	4626115-1	104,008
PENA Y LILLO VALENZUELA LUCY GLORIA	7287621-0	112,734
PENAFIEL MIRANDA CRISTINA DEL CARME	4621441-2	112,734
PENAILILLO BENITEZ LORENZO DANILO	5642635-3	100,000
PENAILILLO FLORES JOSE ELINIO	4624282-3	112,734
PENAILILLO MELO ELSA DEL CARMEN	6652703-4	112,734
PENAILILLO MELO FRANCISCO	4413229-K	112,734
PENAILILLO MELO JOSE IRENEO	3656374-5	112,734
PENAILILLO PENAILILLO NELLY	4623698-K	105,753
PENAILILLO QUINTANA JUSTO SEGUNDO	5742163-0	100,000
PENAILILLO QUINTANA PRIMITIVA ELENA	6441476-3	112,734
PENALOZA AYALA HECTOR OSVALDO	7624684-K	121,461
PENALOZA CARRASCO VERONICA DEL CARM	9085047-4	112,734
PENALOZA CERECEDA MARIA PATRICIA	8345677-9	104,008
PENALOZA CHAVEZ PATRICIA SOLEDAD	7621096-9	95,281
PENALOZA COFRE MARIA INES	3820643-5	105,753
PENALOZA FUENZALIDA MANUEL HERNAN	8110009-8	95,281
PENALOZA GALLEGOS MIREYA DEL C	4716284-K	95,281
PENALOZA LARA ANDRES OLIVERIO	5181015-5	100,000
PENALOZA LASTRA LUIS RAUL	5406233-8	95,281
PENALOZA MALDONADO RAUL DEL CARMEN	2615683-1	104,009
PENALOZA MALVARTEZ LUIS RIGOBERTO	6970033-0	98,778
PENALOZA MAUREIRA ROSA ELENA	6254900-9	104,008
PENALOZA MEZA ELEODORO FRANCISCO	6929240-2	100,000
PENALOZA MUNOZ CARLOS RAMIRO	6206474-9	100,000
PENALOZA MUNOZ ELBA ROSA	4496583-6	100,000
PENALOZA PENALOZA ARTURO DEL CARMEN	5708051-5	104,008
PENALOZA REYES JOSE TORIBIO	5738919-2	104,009
PENALOZA VALLEJOS RAUL DEL C	6408707-K	104,008
PENAYLILLO DUQUE GUSTAVO	5639922-4	136,996
PENAYLILLO PENAYLILLO ELIANA	4309707-5	112,734
PENEIPIL HUENUL LORENZA DEL CARMEN	6080232-7	104,008
PENEIPIL MARIN FCO ALFONSO	7318016-3	95,281
PENJEAN LEON LUIS FERNANDO	7366679-1	104,008
PENJEAN LEON ROBERTO NARCISO	6063859-4	112,734
PENROZ CAMPOS DANIEL ERNESTO	5739250-9	117,098
PENROZ TORRES JUAN JOSE	5620008-8	100,000
PERALES PEREZ GABRIELA	5063984-3	121,461
PERALTA AHUMADA HERNAN FERNANDO	6383256-1	107,000
PERALTA ALMONACID ROSA DELFIA	6565033-9	112,734
PERALTA CALQUIN HUGO DAGOBERTO	6424687-9	100,000
PERALTA CAMPUS JOSE ALFREDO	9449003-0	100,000
PERALTA CATALAN CELIA VERONICA	8333234-4	95,281
PERALTA ESCOBAR UBERLINDA DEL CARME	5610984-6	112,734
PERALTA GUTIERREZ MARCELINA	3970960-0	121,000
PERALTA LOPEZ JULIETA DE LA LUZ	3153228-0	112,734
PERALTA MORENO SILVIA INES	5168420-6	112,734
PERALTA MUNOZ SEBASTIAN	5063839-1	137,169
PERALTA OYARCE DORA DEL CARMEN	9133828-9	100,000
PERALTA PAVEZ SILVIA INES	4918687-8	112,734
PERALTA PERALTA JOSE REINALDO	7414408-K	95,281
PERALTA PERALTA MARIA ELIANA	4071163-5	104,008
PERALTA QUILEN MARIA LUISA	5081561-7	112,734
PERALTA REYGADAS NORMA ELENA	4185573-8	112,734
PERALTA ROBLES INES DEL CARMEN	5042281-K	137,000
PERALTA YANEZ YOLANDA DE LA CRUZ	6031460-8	100,000
PERANCHIGUAY CALBUYAHUE ROSALBA	8353920-8	104,008
PERANCHIGUAY MILLAGUEN TEOLINDA	4714231-8	95,281
PERANCHUAI LEUQUEN IDA BERNARDITA	8579072-2	112,734
PEREDA ARIAS JUAN CARLOS	8335288-4	112,734
PEREDA MORALES JOSE MERCEDES	1134008-3	112,734
PEREDA PEREDA MARIA SOLEDAD	8534774-8	112,734
PEREDA SANHUEZA MARIA ANGELICA	5286597-2	100,000
PEREDA SANHUEZA OMAR ANTONIO	8523047-6	112,734
PEREDO CORDERO ELIAS DEL C	7658962-3	112,735
PEREDO CORDERO FLOR IRENE	5976207-9	112,735
PEREDO CORDERO JUAN RAFAEL	6996351-K	112,735
PEREDO CORDERO RAUL DEL CARMEN	5289013-6	112,735
PEREDO CORDERO SERGIO DEL CARMEN	4843455-K	112,735
PEREDO DEVIA JOSE PANTALEON	5444338-2	112,735
PEREDO DURAN SANTIAGO DEL CARMEN	5095615-6	100,517
PEREDO ROJAS ALAMIRO	2026617-1	104,009
PEREIRA ACUNA PABLO	8370558-3	105,753
PEREIRA ARANEDA INES DEL TRANSITO	6416374-4	124,952
PEREIRA AZUA CARLOS MANUEL	6892735-8	112,735
PEREIRA BAHAMONDES FRANCISCO SOLANO	7806750-0	105,753
PEREIRA BARRIENTOS JOSE EDUARDO	3906124-4	112,734
PEREIRA BUSTAMANTE GUILLERMO ANTONI	6504802-7	100,000
PEREIRA CERDA ERNESTO	[illegible]	112,734
PEREIRA CIFUENTES CARLOS ARTURO	[illegible]-9	121,461
PEREIRA FAUNDEZ LUIS AURELIO	7514405-9	140,001
PEREIRA FLORES ETELVINA DE LAS M	5445160-1	104,008
PEREIRA GAETE LUCY ELENA	6692312-6	137,001
PEREIRA GALVEZ LUZ DEL CARMEN	4551429-3	112,734
PEREIRA GARRIDO ANA JULIA	2429500-1	95,281
PEREIRA GODOY MARTA DE LA CRUZ	6528648-3	115,001
PEREIRA GONZALEZ ADRIANA DEL ROSARI	5150520-9	100,000
PEREIRA JORGE ALBERTO	3726344-3	113,607
PEREIRA MALUENDA TIBURCIO EDUARDO	5735949-8	112,734
PEREIRA MARABOLI VILMA ELIANA	4336533-9	95,281
PEREIRA MUNOZ MARIA ANGELICA	7633215-0	112,734
PEREIRA NUNEZ LUIS SERGIO	3019592-2	112,734
PEREIRA OPAZO EDITO MISAEL	5452490-0	100,000
PEREIRA PEREIRA GLADYS ROSA	8473024-6	112,734
PEREIRA PEREIRA MARIA ESTER	6755643-7	112,734
PEREIRA PEREIRA OSVALDO DEL C	0296627-1	112,734
PEREIRA PEREZ CARLOS HERNAN	5615035-8	112,734
PEREIRA ROJAS CLARA ROSA	4751532-7	112,734
PEREIRA ROJAS JORGE LUIS	6188281-2	100,000
PEREIRA ROMAN IRMA	3515966-6	100,000
PEREIRA SILVA MIGUEL ANGEL	7172609-6	100,000
PEREIRA SOTO YOLANDA LAURA	3591429-3	100,000
PEREIRA VALDIVIA MIRIA LUZ	6628564-2	99,644
PEREIRA VASQUEZ JULIO ENRIQUE	7160072-6	112,734
PEREIRA VASQUEZ SILVIA DEL CARMEN	6678072-4	98,778
PEREIRA VEGA LUIS ALBERTO	6971654-6	100,000
PEREIRA VEGA RICARDO ANTONIO	6690960-3	100,000
PEREIRA VERGARA EMILIO DEL TRANSITO	3169454-K	104,008
PEREIRA ZAMBRANO TEGUALDA DEL CARME	6280878-0	100,000
PEREZ ADASME ELIANA BENILDA	7148272-3	112,735
PEREZ AGUILAR GLADYS	5227467-2	100,000
PEREZ AGUILAR JOSE AURELIO	2217546-7	100,000
PEREZ AGUIRRE JUAN FRANCISCO	7600807-8	95,281
PEREZ AGUIRRE PEDRO ANTONIO	2700966-2	112,734
PEREZ AGUIRRE ROSALBA DEL CARMEN	1360411-8	95,656
PEREZ AGUIRRE VILMA ELIZABETH	8226365-9	95,281
PEREZ ALARCON RICARDO ANTONIO	7202751-5	112,734
PEREZ ALVARES IRMA	5525032-6	100,081
PEREZ ANDRADE ALFREDO RODOLFO	7051167-3	112,734
PEREZ ANTILEN ARTURO	4507119-7	100,000
PEREZ ARANCIBIA HAVILIO ALEJANDRO D	5848341-9	112,734
PEREZ ARAVENA MIRTHA SUSANA	7144345-0	138,914
PEREZ ARAVENA SANTIAGO SDO	6100716-4	104,008
PEREZ ARENAS MARIA AUDOLIA	7057748-8	104,880
PEREZ ARRIAZA ANGEL MIGUEL	8121882-K	138,914
PEREZ ARRIAZA EUSTAQUIC JAIME	8121883-8	138,914
PEREZ ARRIAZA GASTON ALBERTO	8121886-2	138,914
PEREZ ARROYO ELENA DE LAS MERCEDES	3111009-2	100,000
PEREZ ARTEAGA JOSE	4716413-3	95,281
PEREZ ARTEAGA SILVIA DE LOURDES	5954765-8	112,734
PEREZ ASTORGA ALEJANDRO ARCADIO	6559111-1	124,953
PEREZ ASTUDILLO HILDA DEL CARMEN	6567397-5	100,000
PEREZ BAHAMONDES JAIME VICENTE	7837768-2	100,254
PEREZ BARRAZA LUIS ADRIAN	4062315-9	112,734
PEREZ BARRIENTOS HECTOR ROLANDO	5334720-7	95,281
PEREZ BONILLA SOFANOR EMILIANO	7770189-3	138,914
PEREZ BRAVO JORGE MANUEL	4815940-0	100,081
PEREZ BUSTAMANTE HAYDEE	6195460-0	107,000
PEREZ BUSTAMANTE JOSE GUILLERMO	8169153-3	138,914
PEREZ BUSTOS ROSA CARLOTA	5322668-K	100,000
PEREZ CABELLO JOSE DOMINGO	5320236-5	98,518
PEREZ CAMPOS SAMUEL	4770492-8	100,000
PEREZ CANALES RAMON OSVALDO	8636200-7	95,281
PEREZ CANCINO MARIA DORALISA	7777739-3	100,000
PEREZ CANIO NIRIA INES	5911573-1	95,281
PEREZ CARCAMO EDUARDO ENRIQUE	8167076-5	112,734
PEREZ CARCAMO JOSE OSCAR	6605915-4	95,281
PEREZ CARIS ALBERTO JUAN	7416178-2	126,697
PEREZ CARTAGENA VICTOR JAIME	6386067-5	99,644
PEREZ CASTILLO JORGE RENE	5880485-1	100,000
PEREZ CASTRO MONICA MERCEDES	6679183-1	104,008
PEREZ CEA ALFONSO ESTEBAN	5290539-7	112,734
PEREZ CEA ALICIA	4480018-7	112,734
PEREZ CEA GLADYS	4281870-1	112,734
PEREZ CEBALLOS GABRIEL ANGEL	8771291-5	112,734
PEREZ CHACANA PEDRO CELESTINO	4699844-8	112,734
PEREZ CHIGUAY MARIA DORALIZA	5999231-7	100,000
PEREZ CIFUENTES ORLANDO	3323447-3	100,000
PEREZ COFRE ALICIA HORTENSIA	8145533-3	100,000
PEREZ COLIN JOSE HAROLDO	5779617-0	112,734
PEREZ COLLANTES GISELA ALEJANDRINA	6644038-9	112,734
PEREZ CORNEJO MARIO ALBERTO	6058551-2	138,914
PEREZ CRESPO DANIEL ELIAS	5780864-0	112,734
PEREZ DELGADO ALONZO	6984355-7	96,154
PEREZ DIAZ AIDA DEL CARMEN	5930904-8	105,753
PEREZ DIAZ GUILLERMO	3752217-1	112,734
PEREZ DIAZ JORGE	5912429-3	113,607
PEREZ DIAZ JOSE ENRIQUE	5670868-5	104,009
PEREZ DIAZ JUDITH AURELIA	4885767-1	117,098
PEREZ DIAZ JULIO FDO	7844449-5	107,001
PEREZ DIAZ MARIA ZUNILDA	4599264-0	112,734
PEREZ DONOSO EDELMIRA ROSA	3397214-8	100,000
PEREZ DROGUETT GUSTAVO	5866899-0	112,734
PEREZ ESPINOSA VICTOR GASTON	7630321-5	112,734
PEREZ ESPINOZA ADRIAN ARNOLDO	4366020-9	112,734
PEREZ ESPINOZA MARIO A	5794941-4	112,734
PEREZ FARIAS FRANCISCO JAVIER	0288819-K	104,009
PEREZ FERNANDEZ ANA CRISTINA	6884249-2	112,734
PEREZ FLORES MARIANA	9247337-7	112,734
PEREZ FREDES HUGO	4883044-7	112,734
PEREZ FREDES MARIA ANGELICA	5439640-6	155,754
PEREZ FUENTES ELIANA DEL CARMEN	6164682-5	112,734
PEREZ GAJARDO JUAN GUILLERMO	7684215-9	112,734
PEREZ GALLARDO ALDO GUILLERMO	7332363-0	95,281
PEREZ GALLARDO MIGUEL ENRIQUE	5965491-8	100,000
PEREZ GALLEGOS AGUSTINA	8572757-5	100,000
PEREZ GALLEGUILLOS SILVIA MARGARITA	8961129-6	112,734
PEREZ GATICA ELADIA DEL T	6220858-9	95,281
PEREZ GONZALEZ LILIAN DEL CARMEN	7204234-4	95,281
PEREZ GORMAZ BELLA ALBERTINA	3976135-1	112,734
PEREZ GUAJARDO ROBERTO ALFONSO	8242546-2	100,000
PEREZ GUERRERO ALICIA	5946382-9	100,000
PEREZ GUTIERREZ ANA MARIA	6792525-4	112,734
PEREZ GUTIERREZ MARIA DE LOS ANGELE	6240823-5	112,734
PEREZ GUZMAN CARLOS ALBERTO	7413435-1	96,154
PEREZ HENRIQUEZ JUAN DE DIOS	1293464-5	112,734
PEREZ HIDALGO IRENE CRISTINA	5226362-K	95,281
PEREZ HUEITRA ORLANDO	4006301-3	96,154
PEREZ JARA ELISA DEL CARMEN	4956837-1	130,188
PEREZ JARA FRANCISCO	5283410-4	112,734
PEREZ JARPA GERARDO RAMON	4981544-1	100,000
PEREZ JIMENEZ FRANCISCO	6401315-7	95,281
PEREZ JIMENEZ GUILLERMO DEL C	5558202-5	100,000
PEREZ JOFRE ERNESTO DEL CARMEN	6697323-9	100,000
PEREZ LA ROSA FELICIANO OSVALDO	4407213-0	100,000
PEREZ LAGOS VICTOR	8298779-7	121,461
PEREZ LEDESMA DANIEL ALFREDO	4517557-K	112,734
PEREZ LEIVA ALAMIRO	5663649-8	112,734
PEREZ LEIVA EDDA ERNESTINA	6761209-4	112,734
PEREZ LEIVA JAIME ORLANDO	7021730-9	100,000
PEREZ LEYTON MARIA CRISTINA	5314322-9	112,734
PEREZ LEYTON VICTOR EDUARDO	6525868-4	112,734
PEREZ LOBOS BLANCA LICIA	8919328-1	104,009
PEREZ LOBOS ENRIQUE SEGUNDO	6690999-9	112,734
PEREZ LOPEZ LUIS CARLOS	6390697-2	117,098
PEREZ LOPEZ OLEGARIO ANSELMO	7203093-1	112,734
PEREZ LUIS ORLANDO	4329960-3	112,734
PEREZ MADRID SERGIO ABELARDO	6273335-7	98,778
PEREZ MANRIQUEZ ALBERTO ENRIQUE	5624489-1	112,734
PEREZ MARCHANT MARIA TERESA	5147037-0	100,000
PEREZ MARDONES ANA LUISA	3379091-0	112,734
PEREZ MARQUEZ LIBORIO DEL CARMEN	6123165-K	112,734
PEREZ MARQUEZ LUISA MARIA TERESA	4015412-4	112,734
PEREZ MARTINEZ ENA RUDY	2949062-7	130,188
PEREZ MATAMALA ELSA DE LAS MERCEDES	5654291-4	97,026
PEREZ MATAMALA GUILLERMO ENRIQUE	8140707-K	112,734
PEREZ MATUS MIGUEL ANGEL	7721058-1	100,000
PEREZ MERINO JOSE ORLANDO	7580258-7	99,644
PEREZ MOLINA RAUL ROBERTO	1017332-9	95,281
PEREZ MORA JUAN ORLANDO	5540114-4	112,734
PEREZ MORA RAUL ROBERTO	5895710-0	112,734
PEREZ MORAGA GASTON ENRIQUE	5211433-0	100,000
PEREZ MORENO IRENE DEL CARMEN	9455439-K	100,000
PEREZ MORENO OSCAR LEOPOLDO	6020363-6	112,734
PEREZ MUNOZ ESTERLINO	8120794-1	100,000
PEREZ MUNOZ LUIS GUILLERMO	7005566-K	112,734
PEREZ MURUA JUAN ANTONIO	5870647-7	97,001
PEREZ NYLUND FEDERICO	6244452-5	130,188
PEREZ OLIVEROS MARIA EUGENIA DEL C	8776133-9	112,734
PEREZ ORTEGA GUILLERMO ROLANDO	7870937-5	104,008
PEREZ ORTIZ DOMINGO	4485304-3	112,734
PEREZ OVIEDO ROBERTO EMILIO	7778882-4	112,734
PEREZ OYARZUN JUAN CARLOS	7433687-6	100,000
PEREZ PALMA MONICA DE LAS MERCEDES	9133845-9	112,734
PEREZ PAREDES MARIA MAGDALENA	5898362-4	112,734
PEREZ PARRA PAULINA LUCIA	6386840-K	112,734
PEREZ PARRA RENE GONZALO	3540839-8	112,734
PEREZ PARRADO JORGE ENRIQUEZ	8409305-K	100,000
PEREZ PASTEN PABLO OSCAR	6474660-K	112,734
PEREZ PAVEZ EMA ROSA	3042436-0	104,009
PEREZ PAVEZ HORTENSIA DEL CARMEN	6340565-5	112,734
PEREZ PENA ALAMIRO DEL CARMEN	7218308-8	112,734
PEREZ PENA ANA	5712218-8	112,734
PEREZ PENA EDILIA	4974272-K	100,000
PEREZ PENA MAGDALENA DEL CARMEN	9032743-7	112,734
PEREZ PENA OSCAR FERNANDO	8519762-2	112,734
PEREZ PENALOZA CUSTODIO NIBALDO	4265435-0	99,644
PEREZ PENALOZA JAVIER ORLANDO	3262161-9	99,644
PEREZ PERALTA IRENE	3467369-1	115,002
PEREZ PEREZ BERNABE ROLANDO	4763763-5	100,000
PEREZ PEREZ BLANCA INES	3680013-5	100,517
PEREZ PEREZ FLORIAN DEL C	3367861-4	112,735
PEREZ PEREZ HECTOR SEGUNDO	2522889-8	100,000
PEREZ PEREZ JOSE DOMINGO	3437547-K	100,000
PEREZ PEREZ JOSE OMAR	6652755-7	100,517
PEREZ PEREZ LUIS ALFONSO	6613121-1	112,734
PEREZ PEREZ MALVINA	7736659-8	100,000
PEREZ PEREZ MANUEL ANTONIO	5994846-6	126,697
PEREZ PEREZ MARIA ANTONIA	6292873-5	100,000
PEREZ PEREZ MATILDE DE LAS MERCEDES	1846889-1	100,000
PEREZ PEREZ MIGUEL	3995756-6	100,000
PEREZ PEREZ OSCAR ANTONIO	6321525-2	112,735
PEREZ PEREZ SERGIO ENRIQUE	7292617-1	104,008
PEREZ PEREZ SERGIO FERNANDO	3065925-2	121,461
PEREZ PEREZ WENCESLAO DE R	5240229-8	112,734
PEREZ PIZARRO VIVIANA ANTONIETA	7683583-7	112,734
PEREZ PONCE ANA MARIA	6147005-0	100,000
PEREZ PRADENA MIRIAM DEL CARMEN	8047279-K	104,008
PEREZ PRIETO MANUEL SEGUNDO	2950490-3	112,734
PEREZ QUEZADA BERNARDA DEL CARMEN	7833438-K	95,281
PEREZ QUIJADA LUCILA ENRIQUETA	3831261-8	100,000
PEREZ QUINTEROS HECTOR SANTIAGO	3146395-5	113,607
PEREZ RAILLANCA TERESA	6033793-4	95,281
PEREZ RAMIREZ HUGO ENRIQUE	4768732-2	100,000
PEREZ RAMON BALTAZAR	0995291-8	112,734
PEREZ RAMOS LUIS ALBERTO	7684449-3	100,000
PEREZ RAVEST CARLOS VICENTE	7775405-9	112,734
PEREZ RETAMAL PATRICIO ALBERTO	7323587-1	104,008
PEREZ REYES ROSA ESTER	5476198-8	112,734
PEREZ ROA RUTH DEL C	8097455-8	96,154
PEREZ ROJAS EDUARDO ENRIQUE	7769948-1	104,008
PEREZ ROJAS JUAN PABLO	6028126-2	100,000
PEREZ RUBIO JORGE FELIPE	4864606-9	112,734
PEREZ SAAVEDRA JULIO SEGUNDO	7791430-6	100,000
PEREZ SAAVEDRA OLGA PATRICIA	8380029-1	100,000
PEREZ SABANDO JORGE EDUARDO	6544979-K	105,001
PEREZ SALAZAR CLEANOR JOSE	7696703-2	104,008
PEREZ SALAZAR FRANCISCO JAVIER	6499056-K	121,461
PEREZ SALAZAR INES ORIELA	4288091-4	112,734
PEREZ SALDANA JUAN BERNARDO	7011840-8	112,734
PEREZ SAN MARTIN EMELINA DEL ROSARI	5575337-7	112,734
PEREZ SANCHEZ HUMBERTO FERNANDO	6746687-K	112,734
PEREZ SANTELICES AMALIA DEL PILAR	5513999-7	104,009
PEREZ SEGUEL ABEL SEGUNDO	7063085-0	100,517
PEREZ SEPULVEDA ANSELMO HERNAN	4227010-5	112,734
PEREZ SEPULVEDA HECTOR MANUEL	7340267-0	112,734
PEREZ SERRANO DORALISA DEL CARMEN	8145453-1	104,009
PEREZ SILVA MARY FANY	2316609-7	95,281
PEREZ SILVA ROSALINDO DEL CARMEN	2174457-3	130,188
PEREZ SILVA ULISES MARIANO	7774647-1	112,734
PEREZ SOLIS GUILLERMO FCO	7290497-4	104,720
PEREZ SOLIS VICTOR RAUL	5864597-4	100,000
PEREZ SOTO MARINA ISABEL	5368366-5	112,734
PEREZ SOTO PERLA SUSANA	6322733-1	112,734
PEREZ SOZA MARIA ELENA	6710419-6	95,281
PEREZ TELLEZ LUZ AMELIA	1484710-3	100,000
PEREZ TOBAR HUGO ELIAS	5713035-0	95,281
PEREZ TOBAR MARIA MERCEDES	2592870-9	95,717
PEREZ TOLEDO SARA IRENE DEL CARMEN	3463582-K	99,732
PEREZ TORRES JOSE ADEMIR	8825167-9	112,734
PEREZ VALDEBENITO LUIS FIDEL	5028593-6	100,000
PEREZ VALDES ELSA MARGARITA	1496732-K	124,953
PEREZ VALENZUELA MANUEL FCO	5743311-6	156,367
PEREZ VARAS ANGEL EDUARDO	6785772-0	105,753
PEREZ VARGAS ALONSO BERNABE	7289445-6	112,734
PEREZ VARGAS GUILLERMO DEL CARMEN	5296601-9	100,517
PEREZ VARGAS HERNAN FRANCISCO	6017970-0	112,734
PEREZ VARGAS HUGO EDUARDO	7933219-4	112,734
PEREZ VASQUEZ DANIEL ANTONIO	5807149-8	112,734
PEREZ VASQUEZ ELIZABETH ANDREA	8330649-1	112,734
PEREZ VASQUEZ JUAN SEGUNDO	3731305-K	112,734
PEREZ VELIZ JAIME DEL CARMEN	8610928-K	104,009
PEREZ VENEGAS PEDRO ALFONSO	6161794-9	112,734
PEREZ VERA ALFREDO	5317252-4	100,000
PEREZ VERGARA LUIS ALBERTO	6353575-3	100,000
PEREZ VIDELA LUIS FERNANDO	6056147-8	100,000
PEREZ VILLEGAS ALICIA DEL ROSARIO	6431757-1	95,281
PEREZ VILLEGAS LUIS ALBERTO	3916866-9	95,281
PEREZ YANEZ LAURA DEL CARMEN	4082249-6	100,000
PEREZ ZELADA ROSA ELENA	4648373-1	112,734
PEREZ ZUNIGA MARIA ISABEL	7720762-7	112,734
PERLOS MUNOZ LUIS ALBERTO	3657733-9	110,001
PEROT CIFUENTES CARLOS GABRIEL	6929735-8	112,734
PEROT RAMIREZ JUAN NIBALDO	6287392-2	97,642
PERQUEZ MORALES JULIO AURELIO	4350185-2	112,734
PERRIN PENA CLAUDIO JOSE	5336381-4	100,000
PERRY QUINONES HAROLD ALFONSO	8580619-K	99,644
PESENTI OVIEDO JAIME ROLANDO	4839833-2	112,734
PESENTI OVIEDO JUAN ANGEL	6671064-5	112,734
PESENTI OVIEDO MANUEL HUMBERTO	8559969-0	100,517
PESO PALMA DEMECIA	3562995-5	112,734
PESSO PESSO MARLENE DEL CARMEN	3543744-4	110,002
PETERSEN CEA GUISELA DEL CARMEN	5045798-2	112,734
PETIT CAMPOS FILADELFIA	5283859-2	100,000
PETIT LAURENT PRIES LUISA EUGENIA	4842126-1	112,734
PEZO BURGOS HECTOR RICARDO	4641951-0	100,000
PEZO CUEVAS MARTA	4627295-1	95,281
PEZOA ACUNA ALICIA FRESIA	7527230-8	112,734
PEZOA GONZALEZ VICTOR EUGENIO	5933081-0	100,000
PEZOA GUILLERMO RAUL	3512415-2	100,000
PEZOA GUTIERREZ DANIEL SEGUNDO	2641201-3	100,000
PEZOA PARADA LUIS ALFONSO	3794969-8	104,009
PEZOA PEZOA EDGARDO	2264473-4	138,914
PEZOA PONCE MARGARITA JANNETTE	7127993-6	95,281
PEZOA SANCHEZ NANCY DEL CARMEN	4698761-6	112,734
PEZOA SANHUEZA JUAN DOMINGO	7683099-1	100,000
PEZOA VEGA EDUARDO ERNESTO	6050973-5	121,461
PEZOA VILLARROEL JORGE HERNAN	6022227-4	112,734
PFEIFFER AMADOR ESTEBAN ALBERTO	8665509-8	100,000
PICCIANI DOTE GERARDO	7539516-7	112,734
PICERO CARO MERARDO ROBINSON	5920663-K	100,000
PICERO PENA JUAN ANTONIO	4355789-0	100,000
PICEROS LORENZA DEL C	1365181-7	99,644
PICHILLINCA LLEVILAO DORALISA DEL C	6344547-9	112,734
PICHINAN CANIUPAN JULIO	8376762-6	112,734
PICHINAO ANTIQUEO FLORINDA VERONICA	7004979-1	112,734
PICHINAO MEZA BENILDE ALBERTINA	8136536-9	95,281
PICHINUAL PAILLALEO DOMINGO GREGORI	8222210-3	95,281
PICHIPIL DIAZ MIGUEL ANGEL	6494191-7	100,000
PICHUANTE MUNOZ LUIS ALBERTO	5278449-2	112,734
PICHUN CARILEO JOSE ADOLFO	3966278-7	112,734
PICHUN CONOEPAN HERMINIA ISABEL	7631794-1	95,281
PICHUNANTE SALAS MARIA INES	4498535-7	100,000
PICHUNHUAL GALLARDO JOSE MIGUEL	8113530-4	95,281
PICHUNMAN CAYUQUEO NELLY RUTH	4328268-9	95,281
PILAR CARRENO JOSE RICARDO	6975191-7	112,734
PILCANTE OSORES MARIA DE LAS ROSAS	7105214-1	112,734
PILLAMPEL LONCON JUANA ROSA	3909668-4	95,281
PIMENTEL RAMIREZ ADAN EMILIO	3802533-3	112,734
PINA CAVIERES JOSE PATRICIO	6439904-7	104,009
PINA CERDA JUAN MANUEL	7584762-9	100,517
PINA ESPINOZA DAYSY DE LAS MERCEDES	8538697-2	112,734
PINA FREDES OSVALDO ANTONIO	5862747-K	112,734
PINA GUZMAN TERESA DE JESUS	4804264-3	100,000
PINA PINA FRANCISCO RAMIRO	1975364-6	100,000
PINA REBOLLEDO AGUSTIN ALBERTO	8720483-9	112,734
PINA RETAMAL LUIS HUMBERTO	8825868-1	112,734
PINA SANCHEZ HUMBERTO	3248130-2	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PINA SILVA AMALIA ESTER	7166717-0	112,734
PINA VALENZUELA OLIVIA ROSA	6043849-8	112,734
PINA VENEGAS PEDRO FCO	6070366-3	112,734
PINA ZUNIGA JORGE ENRIQUE	8401167-3	112,734
PINA ZUNIGA MARIA TERESA	8547404-9	112,734
PINCETTI CONTRERAS JAIME ANTONIO	6928391-8	120,065
PINCHEIRA AGUIRRE MARIA CECILIA	7475325-6	112,734
PINCHEIRA CARRASCO ELISEO DEL T	8820322-4	100,000
PINCHEIRA GAETE EMILIO RAMON	2764059-1	100,000
PINCHEIRA GAETE MELANIA DEL CARMEN	5854422-1	99,994
PINCHEIRA GUTIERREZ JOSE MARCELINO	3547145-6	104,008
PINCHEIRA GUTIERREZ ROSARIO	4973182-5	112,734
PINCHEIRA LASTRA JOSE ANGEL	5173807-1	100,000
PINCHEIRA MUNOZ ANA ROSA	2233209-0	112,734
PINCHEIRA PEREIRA ELENA DEL CARMEN	2313999-5	100,000
PINCHEIRA SALVO GLADYS DEL CARMEN	6145925-1	112,361
PINCHEIRA SALVO LEONTINA	5487783-8	100,000
PINCHEIRA SEGUEL TERESA ELVIRA	5862624-4	100,000
PINEDA JORQUERA MARIA CECILIA	7518400-K	112,734
PINEDA MARTINEZ CORINA	6658714-2	112,734
PINEDA MELLA CECILIA DEL CARMEN	6886419-4	112,734
PINEDA PINEDA BENJAMIN ENRIQUE	7527482-3	104,008
PINEDA ROJAS LUIS REYNALDO	7565317-4	112,734
PINILLA ANTINOPAHE ERNESTO	4084717-0	109,680
PINILLA BURGOS JORGE MANUEL	7249158-0	112,734
PINILLA GARRIDO MANUEL ANTONIO	6752343-1	105,753
PINILLA MELLADO RENE MIGUEL	7872296-7	112,734
PINILLA PINILLA CARMEN	5679989-3	112,734
PINILLA SAN MARTIN ROSA ESTER	8533466-9	112,734
PINILLA TRUJILLO CARLOS ENOC	6535832-8	100,000
PINILLA VILLAGRAN UMELIA ELIANA	4453744-3	112,734
PINILLA VILUGRON GABRIEL FERNANDO	4517476-K	112,734
PINO AGUIRRE ROSA DE LAS MERCEDES	4820914-9	112,734
PINO AHUMADA ALDO	7042716-8	112,734
PINO ALVAREZ MARIA ELENA	4607641-9	112,734
PINO ARAVENA ELSA DEL CARMEN	4847647-3	100,000
PINO BAEZA OSCAR RENE	6376167-2	112,734
PINO BASAURE ROSA DEL CARMEN	6257594-8	112,734
PINO BATORY MIGUEL OCTAVIO	3276662-5	112,734
PINO BENITEZ JOSE ROBERTO	7432337-5	112,734
PINO BRAVO LUIS FERNANDO	3876016-5	100,953
PINO BURGOS JOSE BENEDICTO	5710480-5	112,734
PINO CABEZA JOSE ANTONIO	5930574-3	112,734
PINO CABEZAS RITA DEL CARMEN	5006694-0	112,734
PINO CAMPOS MARIA INES	5747656-7	112,734
PINO CORTES ELIAS ABNER	6544424-0	100,000
PINO DIAZ MIGUEL ANGEL	7202855-4	112,734
PINO DIAZ SANDRA DEL CARMEN	8853348-8	112,734
PINO ERNST ESSELDA AMERICA	1809458-4	100,000
PINO FIGUEROA JAIME	6657677-9	100,000
PINO FIGUEROA JORGE DEL CARMEN	6486188-3	104,009
PINO FONSECA GLORIA DEL TRANSITO	8374338-7	100,081
PINO FUENTES MARCO ANTONIO	6973789-7	112,734
PINO GARCIA ALICIA DEL TRANSITO	6498737-2	112,734
PINO GARRIDO EDUARDO	3488222-3	112,734
PINO GODOY JUAN CARLOS	6828142-3	112,734
PINO HERRERA MANUEL JORGE	4603366-3	107,505
PINO IBARRA LUIS AURELIO	8526508-3	112,734
PINO IBARRA NARCISO RICARDO	5749739-9	112,734
PINO JARA JUAN BAUTISTA	6716461-K	112,734
PINO JIMENEZ DEVORA DEL CARMEN	6196884-9	112,734
PINO LASTRA JAIME DEL TRANSITO	6949174-K	150,000
PINO LECAROS LUIS GUILLERMO	8340730-1	103,135
PINO MANRIQUEZ JUANA DE LA CRUZ	5355991-3	100,517
PINO MUNOZ JOSE LUIS	8837392-8	112,734
PINO NEIRA DOMINGA ESTHER	3479185-6	100,000
PINO OSORIO EDUARDO JACOB	7575311-K	112,734
PINO PAIVA JAIME ARTURC	8458765-6	114,480
PINO PAIVA RAFAEL PATRICIO	7692397-3	112,734
PINO PEREZ ZENOBIA DEL CARMEN	3598504-6	112,734
PINO PINO JAIME	6150548-2	100,000
PINO PINO JUAN MANUEL	0988840-3	100,000
PINO PINO LAZARO EUSEBIO	7900312-3	112,740
PINO PINO PEDRO MARIA	2138653-7	100,000
PINO PONCE JUAN HERNAN	3007101-8	112,734
PINO RAMIREZ RICARDO ANTONIO	6530333-7	112,734
PINO RAMOS MARTA DEL CARMEN	4036351-3	105,753
PINO REBOLLEDO CARLOS DEL T	6093323-5	99,644
PINO RETAMAL MERCEDES	2230457-7	112,734
PINO ROA PEDRO FRANCISCO	7251084-4	112,734
PINO ROCCO DAVID MANUEL	8441712-2	100,000
PINO RODRIGUEZ PEDRO JULIO	6014945-3	112,734
PINO SALAZAR RAMON ANSELMO	6242799-K	100,000
PINO SALINAS FRANCISCO ROLANDO	6699429-5	106,573
PINO TORO LUIS TELEFORO	5377497-0	106,626
PINO URZUA MANUEL OTILIO	7729784-7	100,070
PINO VELIZ MARCOS EUGENIO	5860711-8	113,607
PINO VERA JOSE DEL TRANSITO	4629609-5	112,734
PINO ZURA AUGUSTO	4457626-0	100,000
PINOCHET CANCINO ROSA AMELIA	5402633-1	100,517
PINOCHET CASTRO HUMBERTO H	3211967-0	95,281
PINOCHET PINOCHET ADRIAN ENRIQUE	4543346-3	112,734
PINOCHET PINOCHET ROLANDO ANTONIO	5836520-3	95,281
PINOCHET SAGAL MARISOL DEL C	9027020-6	104,008
PINOCHET SALINAS BERTA CLORINDA	8252816-9	112,734
PINOCHET SAN MARTIN JORGE DANIEL	7478817-3	112,734
PINOCHET VALENZUELA JUAN CARLOS	8799728-6	104,008
PINOCHET VARGAS RODRIGO GASPAR	5021563-6	112,734
PINOLEF SILVA ALFREDO	4744936-7	112,734
PINONES AROS SERVANDO DEL CARMEN	3791995-0	130,188
PINONES ASTUDILLO ALONSO DEL CARMEN	6761694-4	104,008
PINONES CHANDIA JUAN MANUEL	6920721-9	100,000
PINONES MARIA REBECA	1914475-5	130,188
PINTO ABARCA TERESA ELIZABETH	2893312-6	112,734
PINTO ALARCON MANUEL ANTONIO	6550622-K	100,000
PINTO ARAYA DAVID ANTONIO	7771007-8	100,000
PINTO ARDILES OLGA ALBINA	5554843-9	112,734
PINTO ATENAS MARIA JULIA INES	2743756-7	112,734
PINTO BARRAZA LUIS ANTENOR	8633615-4	112,734
PINTO BARRIENTO ROSA	4855754-6	104,008
PINTO CARLOS ALEJO	3883447-9	112,735
PINTO CASTILLO JORGE BENITO	4881549-9	99,857
PINTO CASTILLO WILSON ORLANDO	7568439-8	100,000
PINTO CERDA LUIS ERNESTO	6667590-4	100,000
PINTO CORTEZ JOSE MANUEL	7173295-9	100,000
PINTO DE LA FUENTE JUAN ROBERTO	5327249-5	112,734
PINTO DONOSO ELIANA DEL C	6169770-5	112,734
PINTO FIERRO DOMINGO SEGUNDO	3864121-2	112,734
PINTO GUTIERREZ GEORGINA MARIA	5623211-7	112,734
PINTO GUTIERREZ OSVALDO ELISEO	6590289-3	112,768
PINTO HERRERA MERCEDES DEL C	4791488-4	104,008
PINTO JIMENEZ CRISTOBAL DAGOBERTO	5424257-3	95,281
PINTO LEAL JOSE ANIBAL	7390731-4	96,154
PINTO MOLINA HECTOR	1450204-1	112,734
PINTO MOLINA JOSE LUIS	5929214-5	95,498
PINTO MONTECINO GILBERTO DEL ROSARI	3002131-2	95,281
PINTO MULLER MARIA INES	7063940-8	112,734
PINTO MUNOZ SONIA DEL CARMEN	8230104-6	98,778
PINTO NIETO NESTOR HUMBERTO	6985017-0	112,734
PINTO OLIVOS JORGE ENRIQUE	7516224-3	112,734
PINTO OLIVOS SEGUNDINO DEL CARMEN	1312580-5	95,281
PINTO ORO JUAN CARLOS	7072237-2	112,734
PINTO PINTO ALICIA E	7558399-0	112,734
PINTO PINTO ANA LUISA	1316002-3	100,000
PINTO QUINTANA ADOLFO	1619982-6	96,154
PINTO QUIROZ ANGEL PATRICIO	6060673-0	100,000
PINTO RODRIGUEZ HECTOR	4002177-9	95,281
PINTO SARABIA SEGUNDO EUGENIO	6541138-5	109,250
PINTO SEPULVEDA JUAN NAZARENO	8578560-5	112,734
PINTO SILVA SERGIO DEL CARMEN	6215889-1	112,734
PINTO SOTO CLARA DEL CARMEN	4597127-9	99,644
PINTO URIBE HECTOR ISMAEL	4981546-8	112,734
PINTO URRA HECTOR DANIEL	5205350-1	112,734
PINTRIMILLA GUERRERO VIRGINIA DE LA	7310668-0	100,000
PIRAINO VERDUGO MERCEDES ELENA	4538855-7	112,734
PIRO MONTECINOS PATRICIO MARCELO	7102038-K	100,000
PITICAR GOMEZ LUIS ALFONSO	7809635-7	99,644
PITRIQUEO ANCAPI JUANA MIRNA	7520362-4	104,008
PITRON HUENUMILLA JOSE ALBERTO	7900361-1	95,281
PIUTRIN CURIQUEO JUAN ANTONIO	7733515-3	112,734
PIVET BAEZA IVONNE DE LAS MERCEDES	8307790-5	100,000
PIZARRO ACEVEDO PATRICIO MIGUEL	6813161-8	95,281
PIZARRO ALCALDE CLODOMIRO SANTIAGO	6248074-2	112,734
PIZARRO ALVARES LAURA ESMERALDA	6199242-1	112,734
PIZARRO ARANCIBIA ELSA MAUD	2501117-1	112,734
PIZARRO ARAVENA MARISOL DEL CARMEN	9176682-5	112,734
PIZARRO ARAVENA OLGA MIREYA	9453761-4	112,734
PIZARRO ASTUDILLO LUCIA DEL C	2222286-4	100,000
PIZARRO BORQUEZ PEDRO ANTONIO	2132203-2	100,000
PIZARRO BRAVO LUIS OSVALDO	7267928-4	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PIZARRO BRUCE GASTON	6594871-0	105,753
PIZARRO CABRERAS ALBERTINA DE LAS M	3811681-9	108,219
PIZARRO CAMBIASO JUSTO ESTEBAN	6284641-0	96,001
PIZARRO CANAS SEGUNDO ARTEMIO	5100629-1	95,281
PIZARRO CARVAJAL ROSA ESTER	3030050-5	112,734
PIZARRO CONTRERAS PEDRO ANTONIO	6113941-9	112,734
PIZARRO CORTES TOMAS NIBALDO	5281283-6	96,154
PIZARRO CORTES VICENTE HECTOR	7808907-5	112,734
PIZARRO DE LA RIVERA BERTA E	6099401-3	112,734
PIZARRO DE LA RIVERA EDIAMIRA DEL C	5450357-1	112,734
PIZARRO DELGADO JUAN CARLOS	7100448-1	95,281
PIZARRO DIAZ FRESIA DEL CARMEN	7507145-0	100,000
PIZARRO FERNANDEZ GLORIA BEATRIZ	8226352-7	100,000
PIZARRO FERNANDEZ SERGIO ENRIQUE	5143829-9	100,517
PIZARRO FIGUEROA PILAR	7368879-5	100,000
PIZARRO FLORES ADELA DE LAS MERCEDE	9330658-9	100,000
PIZARRO FLORES RAUL ANTONIO	4785731-7	130,188
PIZARRO FRITIS MIGUEL ANGEL	6221617-4	100,000
PIZARRO GONZALEZ JUAN GUILLERMO	6026101-6	100,000
PIZARRO GONZALEZ LUIS ORLANDO	6388473-1	112,734
PIZARRO HENRIQUEZ PABLO ALBERTO	5447817-8	112,734
PIZARRO HENRIQUEZ ROBERTO ALFREDO	7924487-2	112,734
PIZARRO HERNANDEZ ISABEL BEATRIZ	5033186-5	95,281
PIZARRO HERNANDEZ PEDRO LUIS	7841703-K	112,734
PIZARRO HERNANDEZ RAMON JOSE R	1144580-2	112,734
PIZARRO HIRMA GUILLERMINA	4973401-8	100,000
PIZARRO INGERZUN RUBEN EDUARDO	7109983-0	100,000
PIZARRO ITURRIETA HAROLD	7100010-9	100,000
PIZARRO JARA ALDO NELSON	5826399-0	104,008
PIZARRO JIL RAMON	1769240-2	99,644
PIZARRO LOYOLA JUAN CARLOS	6603583-2	95,281
PIZARRO MENESES FRANCISCO ENRIQUE	6228438-2	112,734
PIZARRO MENESES JUAN ANTONIO	6221231-4	112,734
PIZARRO NINO NELSON MANUEL	6921282-4	100,081
PIZARRO OLIVARES JULIO PATRICIO	6517287-9	100,000
PIZARRO PIZARRO ADELINA ROSA	6147297-5	100,517
PIZARRO PIZARRO ALFONSO DEL ROSARIO	3124829-9	100,517
PIZARRO PIZARRO FERMIN DEL CARMEN	6036963-1	112,734
PIZARRO PIZARRO HECTOR HUMBERTO	2686684-7	112,734
PIZARRO PIZARRO JAIME DEL CARMEN	3864980-9	100,000
PIZARRO PIZARRO JOSE OCTAVIO	7149415-2	102,001
PIZARRO PIZARRO LUZ VICLETA	5521518-9	100,517
PIZARRO PIZARRO MARIA CRISTINA	6931907-6	112,734
PIZARRO PIZARRO MARIA VALENTINA	3836686-6	100,000
PIZARRO POBLETE ROSENDO RUBEN	7238482-2	100,517
PIZARRO POBLETE SILVIA INES	4783895-3	105,753
PIZARRO REBOLLEDO CAMILO ENRIQUE	6441146-2	100,000
PIZARRO RODRIGUEZ ANTONIO SEGUNDO	7417207-5	99,644
PIZARRO ROJAS JUAN RAMON	5686249-8	100,000
PIZARRO SALAZAR LUIS ARSENIO	4912957-2	112,734
PIZARRO SANTIBANEZ JUANA DOLORES	3778836-8	112,734
PIZARRO SEPULVEDA JUAN FRANCISCO	7933518-5	107,001
PIZARRO SILVA EDUARDO ARMANDO ERNES	5612828-K	95,281
PIZARRO TREJO VERONICA LUZ	7570423-2	112,734
PIZARRO VEGA PATRICIA DEL CARMEN	6573776-0	110,995
PIZARRO VERA MARIO ALFONSO	8229962-9	99,644
PIZARRO VIDAL ANA MARIA	8199878-7	98,830
PIZARRO VIDAL ISABEL VENTURA	8542144-1	100,000
PIZARRO VILLAGRAN NORA ROSAURA	5472447-0	112,734
PIZARRO VILLALOBOS IRMA HAIDEE	4595351-3	100,000
PIZARRO WIELMA EFRAIN ESMERALDO	7127265-6	112,734
PIZARRO ZARRICUETA PATRICIA ROBERTA	6733514-7	112,734
PLACENCIA CONCHA EUGENIA DEL T	6456626-1	104,880
PLACENCIA ORTIZ JUAN ARTURO	6776628-8	112,734
PLACENCIA PLACENCIA EUFEMIA DEL C	6095945-5	112,734
PLACENCIO ARMIJO AIDA ELENA	5618764-2	112,734
PLACENCIO CARRASCO VALENTINA MERCED	2396816-9	112,734
PLACENCIO CARVACHO FRANCISCO A	8112531-7	194,758
PLANET FERNANDEZ JULIETA EULOGIA	4711081-5	95,281
PLATA CISTERNAS PEDRO ALFREDO	5712490-3	100,000
PLAZA ALANIZ MARIANELA DEL CARMEN	9007746-5	95,281
PLAZA ARAYA EDUVIGIS DEL CARMEN	5152208-7	100,000
PLAZA ARAYA ESTER DEL CARMEN	4605642-6	112,734
PLAZA ARAYA GUILLERMINA DEL CARMEN	5222840-8	112,734
PLAZA BRAVO DELINDA DE LAS ROSAS	5934058-1	112,734
PLAZA BUSTOS BETSABE	1656283-1	112,734
PLAZA CANTILLANA EDUARDO JESUS	7991885-7	112,734
PLAZA CATALDO BRENDA FABIOLA	6748840-7	112,734
PLAZA DELGADO LUCRECIA MERCEDES	4947663-9	112,734
PLAZA DEVIA MARIA ANGELICA	6657061-4	112,734
PLAZA DEVIA ROSA ELIANA	4583987-7	100,000
PLAZA FIERRO ALBERTO VLADIMIR	7061095-7	100,081
PLAZA FIERRO ELENA VERONICA	6284665-8	100,081
PLAZA FIERRO FRANCISCO DANILO	5313210-3	100,000
PLAZA GAETE JOSE DIEGO	2718440-5	95,281
PLAZA MARTINEZ JOSE MANUEL	6925785-2	112,734
PLAZA MONTENEGRO MIGUEL ANGEL	7061882-6	99,644
PLAZA MUNOZ VICTOR DEL CARMEN	6521710-4	100,000
PLAZA PLAZA YOLANDA MARGARITA	2508992-8	130,188
PLAZA RIVEROS MARIA ROSA	3906497-9	100,000
PLAZA SAAVEDRA RITA DEL CARMEN	4093588-6	100,000
PLAZA SEPULVEDA RENE HUMBERTO	5186343-7	117,098
PLETIKOSIC CARRIZO ESTEBAN MILAN	6944888-7	100,000
PUBEDA INES	4182801-3	100,000
POBLETE ACEVEDO ALFREDO GERMAN	1930253-9	105,753
POBLETE ALTAMIRANO ARMANDO LUIS	6026407-4	125,824
POBLETE ARANCIBIA DAISI MIRIAM	7707261-6	100,000
POBLETE AYALA CARLOS RAUL	6633040-0	106,189
POBLETE AYALA FRANCISCO J	6633041-9	106,189
POBLETE BERRIOS JORGE DEL CARMEN	7269290-K	104,008
POBLETE BERRUETA MARIA ANGELICA	7107441-2	100,000
POBLETE BUSTOS MARIO RIGOBERTO	5696371-5	104,008
POBLETE CACERES LIDIA INES	4409132-1	95,281
POBLETE CARRASCO MARCO ANTONIO	6871015-4	112,734
POBLETE CASTRO JOSE HERIBERTO	6333802-8	95,281
POBLETE CATALAN JAIME RAFAEL	1980699-5	112,734
POBLETE CHAVARRIA EMA	3351465-4	112,734
POBLETE CORNEJO ADAN	2609588-3	112,734
POBLETE CORNEJO HERMINIA DE LAS MER	4434089-5	112,734
POBLETE CUBILLOS CARLOS OMAR	6961983-5	112,735
POBLETE DIAZ JOSE ABRAHAM	7270199-2	112,735
POBLETE DIAZ NIBALDO LUIS	6410517-9	112,735
POBLETE DIAZ YENNY OLAYA	9361206-K	112,734
POBLETE ELGUETA RICARDO FRANCISCO	4486754-0	112,734
POBLETE ELIANIRA DE LAS MERCEDES	7375020-2	104,009
POBLETE ESTAY CARLOS ENRIQUE	6624291-9	104,008
POBLETE ESTAY SAMUEL ANTONIO	7719273-5	104,008
POBLETE FARIAS JORGE AUGUSTO	8986394-5	100,000
POBLETE FERNANDEZ CARLOS ENRIQUE	7193647-3	112,734
POBLETE FUENTES CARMEN GLORIA	9001934-1	112,734
POBLETE GONZALEZ JUAN DE DIOS	6013987-3	112,735
POBLETE GONZALEZ SILVIA MAGDALENA	5395776-5	100,000
POBLETE GUERRERO LUIS ALBERTO	5309988-2	112,734
POBLETE GUTIERREZ SARA	6332214-8	100,000
POBLETE HERNANDEZ ANA LUISA	8210403-8	112,735
POBLETE JARA ROSA HERMINDA	7279825-2	100,517
POBLETE MARTIN JUAN ENRIQUE	6244662-5	100,000
POBLETE MATAMALA BRUNILDA DEL CARME	3545322-9	112,734
POBLETE MELENDEZ TERESA DE JESUS	8298572-7	112,734
POBLETE MONTECINOS SINFOROSA DEL C	1743132-3	104,008
POBLETE MORALES GUILLERMINA DEL CAR	1707444-K	112,734
POBLETE MUNOZ CARLOS ENRIQUE	7762074-5	100,000
POBLETE MUNOZ MARIA EUGENIA	5831875-2	100,000
POBLETE NIRIPIL CARMEN	8009759-K	101,622
POBLETE NOVOA FRANCISCO ANTONIO	4967870-3	106,189
POBLETE NUNEZ EDUARDO ANTONIO	7454575-0	100,000
POBLETE OPAZO MANUEL GILBERTO	3071853-4	104,008
POBLETE ORTEGA BETZABE DE LAS M	4567599-8	105,753
POBLETE PIZARRO TERESA DE LAS M	5222297-4	95,281
POBLETE POBLETE HERNAN ENRIQUE	6598480-6	120,001
POBLETE REYES IVAN	2498652-7	112,734
POBLETE RIQUELME EDUARDO O	6469611-4	104,008
POBLETE RIVERA JOSE MERCEDES	8444484-7	100,000
POBLETE RIVERA ROSALIA	7673149-7	100,000
POBLETE ROJAS JOSE NEMESIO	7048823-K	112,734
POBLETE ROJAS LUCILA IRENE	6831182-9	112,734
POBLETE ROJAS RICARDO DEL TRANSITO	6676354-4	104,008
POBLETE ROSALES CRISTINA DEL CARMEN	7329040-6	100,000
POBLETE SAEZ MIGUEL OCTAVIO	5550481-2	112,734
POBLETE SALAZAR EDUARDO ANTONIO	9281287-1	100,000
POBLETE SEPULVEDA GILBERTO	5393573-7	100,000
POBLETE SOTO OSCAR HERNAN	5215097-3	112,734
POBLETE URRA SONIA DEL CARMEN	6874306-0	112,734
POBLETE VALDES LEONOR	1885911-4	112,734
POBLETE VALENZUELA LUIS EUGENIO	3683696-2	112,734
POBLETE VIDAL ROSA IRENE	5068559-4	112,734
POBLETE VILLARROEL LEONOR	7018367-6	112,734
POBLETE VILLEGA SERGIO	4007277-2	112,734
POBLETE YANEZ JOSEFINA DEL CARMEN	3661013-1	100,000
POGGINI CARRILLO MARCIAL OCTAVIO	6346075-3	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
POLANCO ALE YOLANDA HUMILDE	8568087-K	100,000
POLANCO BARRA CARLOS GODOFREDO	6408482-8	125,824
POLANCO HEREDIA MARTA DEL CARMEN	5222216-8	100,081
POLANCO NUNEZ JOSE VICENTE	5419644-K	100,000
POLANCO RAMIREZ JOSE TOMAS	0535984-8	112,734
POLANCO SALAZAR LUIS HORACIO	6559714-4	112,734
POLANCO TAPIA IVAN ENRIQUE	8334069-K	112,734
POLIDORO LAGOS PABLO	3932899-2	166,556
POLVORELLI SALARCE NORINA	1660415-1	112,734
PONCE AILLON GENOVEVA	8619692-1	112,734
PONCE ARREDONDO EDINSON OSCAR	3154491-2	112,734
PONCE BAHAMONDES MANUEL ARTURO	5909041-0	95,281
PONCE BANDA MIGUEL ENRIQUE	5045513-0	112,734
PONCE BUSTOS MARIA LUISA	4051498-8	130,188
PONCE CORNEJO ADOLFO HERNAN	6601600-5	112,734
PONCE CORNEJO JORGE ARMANDO	7189715-K	104,009
PONCE DE LEON AREVALO OMAR SIGFREDO	7524666-8	107,000
PONCE DE LEON AREVALO RENATO ORIEL	5822843-5	100,000
PONCE DONOSO GLORIA MARIA	7425008-4	100,000
PONCE DUARTE LAREY DE LAS MERCEDES	6886315-5	102,262
PONCE DUARTES AMELIA DEL CARMEN	8589633-4	101,390
PONCE DUARTES PEDRO PABLO	6886280-9	101,390
PONCE FIGUEROA HECTOR ABRAHAM	6300086-8	104,008
PONCE FLORES LUIS FRANCISCO	6590606-6	123,847
PONCE GONZALEZ JORGE ALBERTO	6147329-7	100,081
PONCE GUTIERREZ GUSTAVO A	8784875-2	112,734
PONCE GUZMAN ROSA LUISA	5692694-1	113,607
PONCE HERMOSILLA CARLOS ARTEMIO	3877252-K	112,734
PONCE IBARRA LUISA ADRIANA	6164942-5	100,000
PONCE JIMENEZ MARIA SOLEDAD	8200425-4	100,000
PONCE LEYTON ROMULO ALFONSO	7170265-0	100,000
PONCE LLANOS SONIA ELVIRA	5449500-5	112,734
PONCE MIRANDA EDUARDO ENRIQUE	5785681-5	100,000
PONCE MIRANDA LUIS ROBERTO	6839765-0	112,734
PONCE MOLINA VIRGINIA	5617103-7	95,281
PONCE MORAGA FRANCISCO ERNESTO	7254520-6	112,734
PONCE MUNOZ ELBA AMANDA	5059906-K	100,000
PONCE MUNOZ FRANCISCO JAVIER	7615004-4	112,734
PONCE MUNOZ LEOPOLDO JOEL	5928310-3	116,792
PONCE OLIVERA LUIS ALBINO S	5658516-8	96,154
PONCE ORELLANA PEDRO WILSON	6323994-1	104,009
PONCE PACHECO GABRIEL DE LA CRUZ	7236280-2	105,753
PONCE PACHECO JORGE ANTONIO	6419972-2	112,734
PONCE PARRAO OSCAR	2814406-7	95,281
PONCE PEREZ SAMUEL SEGUNDO	7922062-0	112,734
PONCE PONCE MARIA TERESA	1265585-1	112,734
PONCE QUEZADA ROBERTO LUIS	7685751-2	100,000
PONCE RAVELO JOSE MIGUEL	6530938-6	99,644
PONCE RAVELO RAFAEL ANTONIO	9029863-1	104,008
PONCE REYES LUIS DEMETRIO	7258455-4	112,734
PONCE RODRIGUEZ JOSE NIBALDO	3714570-K	95,281
PONCE RODRIGUEZ PREVISTO DEL CARMEN	4581244-8	100,081
PONCE SEPULVEDA CARLOS FRANCISCO	5384513-4	100,517
PONCE SEPULVEDA MANUEL ANTONIO	6957127-1	100,000
PONCE SEPULVEDA ROSA AMELIA	9627170-0	100,000
PONCE UGAS MARIA AMELIA	5858979-9	112,734
PONCE VALDEBENITO WALDO A	3680865-9	100,000
PONCE VASQUEZ SARA LUCRECIA	6881316-6	105,001
PONCE VEGA DOMINGO	2313359-8	112,734
PONCE VILLARREAL OSCAR HERNAN	8176039-K	112,734
PONCE YEVENES MANUEL EUGENIO	5207707-9	100,517
PONIATOWSKY VERA LUIS HERNAN	4650874-2	112,734
PONIATOWSKY VERA ROSA ESTER	6835350-6	95,281
PONTIGO BAEZA LUIS ALBERTO	5921196-K	95,281
PONTIGO HUERTA ELIANA DE LAS M	5504117-2	95,281
PORMA ALONSO JUAN CARLOS	7413055-0	112,734
PORMA CAYUQUEO FRANCISCO	6741303-2	100,000
PORRAS CASTRO ESTEBAN DEL CARMEN	7382174-6	99,644
PORRAS CONCHA MIGUEL ISAIAS	7297770-K	112,735
PORTA DIAZ JOAQUIN ALFONSO	1401107-2	112,734
PORTALES CACERES SAMUEL SEGUNDO	7368775-6	99,644
PORTILLA RIVERA VITALICIO GABRIEL	4401024-0	112,734
PORTINO MARTINEZ ANTONIO	5266334-2	112,734
PORTINO MARTINEZ ELCIRA DEL C	5821606-2	112,734
PORZIO URTUBIA FRANCO PORZIO	6473075-4	100,517
PORZIO URTUBIA MAFALDA ELISA	7027159-1	100,517
POUCHUCO ARTIGUE INES	2305992-4	112,734
POVEA OLIVARES VICTOR M	4700705-4	100,000
POVEDA CIFUENTES JOSE HERIBERTO	7859545-0	112,734
POWELL GONZALEZ ROBERTO BADEN	7835608-1	112,734
POZA LONCOMAN ROSA IRENE	7697110-2	112,734
POZAS VARGAS YNES DE C	5961857-1	100,000
POZO ALVAREZ NORMA DEL TRANSITO	5071262-8	100,000
POZO ARAVENA LUIS ALBERTO	5328519-8	98,779
POZO AROS BERNARDO MANUEL	5975722-9	137,006
POZO CALDERON EULOGIO SEGUNDO	3363925-2	143,278
POZO CAMPOS JOSE OMAR	0198495-6	100,000
POZO ESTRELLA CELIA RAQUEL	4367290-8	112,734
POZO FAUNDEZ ARMANDO DEL CARMEN	6892027-2	104,720
POZO HINOJOSA JOSE SANTIAGO	6258273-1	100,000
POZO MADARIAGA HARRY ATONIEL	6340835-2	112,734
POZO MALUENDA MARIA TERESA	5526767-7	100,000
POZO MALUENDA NATALIA DEL CARMEN	4886308-6	100,000
POZO MOYA JOVITA DEL CARMEN	8261832-5	106,189
POZO OSCAR DE LOS A	2010318-3	95,281
POZO TORO MARCELA ISABEL	8113706-4	95,281
POZO TORO PATRICIO HERIBERTO	6381147-5	118,843
POZO ULLOA VITELIA DEL CARMEN	7512048-6	112,734
PRADEL AGUILERA CLAUDINA	6552361-2	112,734
PRADENAS AREVALO ESTELA	3387389-2	117,098
PRADENAS AREVALO LUIS ARZOBINDO	6636462-3	95,281
PRADENAS BIZAMA SARA DEL C	5018415-3	112,734
PRADENAS MUNOZ OLGA INES	3288449-0	112,734
PRADENAS PEZO SUSANA YENNY	7593171-9	118,843
PRADENAS ROJAS MARINA DE LAS M	3845739-K	104,008
PRADENAS RUMINOT EDUVINA DEL R	4260399-6	108,371
PRADENAS SILVA MIGUEL ANGEL	7274757-7	112,734
PRADO BAEZA NELSON ANTONIO	7201728-5	95,281
PRADO CADIZ DANTE ERNESTO	5765359-0	112,734
PRADO CADIZ MORELIA ADELA	6193815-K	112,734
PRADO CONTRERAS RENE	4002615-0	95,281
PRADO GONZALEZ CLODOMIRA DEL CARMEN	5110253-3	95,281
PRADO JARA VICTOR MANUEL	6607740-3	112,734
PRADO MARQUEZ ERNESTO ANTONIO	4448210-K	104,008
PRADO VIVAR JUAN LORENZO	8413928-9	100,000
PRANAO ANCAMIL FRESIA	5518567-0	95,281
PRIETO ALISTE LEONOR DEL CARMEN	5021109-6	95,281
PRIETO CAMPOS GERMAN ANTONIO	2333262-0	95,281
PRIETO DE LA COSTA MARINA VICTORIA	8339517-6	100,000
PRIETO DE LA COSTA RAUL FERNANDO	6551047-2	100,000
PRIETO FUENZALIDA LUIS ALEJANDRO	6877518-3	100,000
PRIETO GUTIERREZ DONATILA DEL CARME	5180300-0	104,008
PRIETO MUNOZ EDUARDO ALBERTO	5922667-3	140,001
PRIETO PARADA ARMANDINA DE LAS MERC	7499798-8	112,734
PRIETO SALAZAR RENE	4293391-0	96,154
PRIETO SALGADO EDUARDO TOMAS	3103275-K	112,734
PROBOSTE AGUILERA CARLOS MANUEL	6689945-8	100,000
PROBOSTE GONZALEZ LILY	5736122-0	95,993
PROBOSTE GONZALEZ RUDY	6407730-9	100,000
PROBOSTE SOTO BLANCA ROSA	5283874-6	100,000
PROUVAY VENEGAS D ARTAGNAN ESTEBAN	7356764-5	112,734
PROVOSTE CASTILLO RIGOBERTO SEGUNDO	7318451-7	100,000
PROVOSTE GARABITO OMAR	7455028-2	112,734
PROVOSTE ZAMORANO GUILLERMO	5128811-4	95,281
PUCHI ARRIAGADA MARIA JOAQUINA	2970982-3	104,009
PUEBLA HERRERA PROSPERINA CLORINDA	4774556-K	112,734
PUEBLA JELVEZ ROSA ESTER	4636762-6	112,735
PUEBLA MARQUEZ LICCI LEONIDAS MANUE	8958916-9	100,000
PUEBLA VEGA DORIS DEL CARMEN	8017386-5	100,000
PUELLES TAPIA EDUARDO OMAR	5475365-9	100,000
PUELMA SEPULVEDA HAYDEE DEL C	4382850-9	112,734
PUEN HUENTEMILLA FRANCISCA JUANA	6005031-7	95,281
PUENTE MARTINEZ JUAN DE DIOS	5663823-7	112,734
PUENTES MARTINEZ MIREYA MAGALY	8123824-3	112,734
PUENTES PINEDA LUIS ALBERTO	5152628-7	110,001
PUENTES SOTO CARLOS OROSMAN	4631128-0	112,734
PUENTES TORO ROSA ESTER	9577072-K	112,734
PUGA ARENAS JUAN CARLOS	6925505-1	95,281
PUGA DONOSO ROBERTO SEGUNDO	4436673-8	100,000
PUGIN GONZALEZ SADY FERNANDO	7699666-0	112,734
PUJADO GUTIERREZ GREGORIO ANTONIO	6603601-4	95,281
PULGAR AGUILERA HERNAN OSVALDO	8454670-4	100,000
PULGAR BRANAS FRESIA CECILIA	7111956-4	99,950
PULGAR CANTO MAGDALENA ANGELICA	7974736-K	100,000
PULGAR CORTINEZ CARLOS LUIS PEDRO	5788291-3	100,000
PULGAR DIAZ MARIA VERONICA	8720524-K	95,281
PULGAR GONZALEZ PETRONILA DEL C	5664956-5	112,734
PULGAR MANUEL ANTONIO	3409194-3	98,778
PULGAR MARTINEZ ANA ZACARIAS	1295809-9	100,000
PULGAR MARTINEZ BENITA DEL TRANSITO	6967923-4	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
PULGAR OBREQUE DAGOBERTO	2419839-1	112,734
PULGAR ORELLANA ROBERTC	0447520-8	112,734
PULGAR PULGAR JUANA ROSA	6708685-6	156,367
PULGAR PULGAR NANCY ORIETTA	8866538-4	112,734
PULGAR URIBE MARTA BALSAMINA	4879989-2	112,734
PULGAR VALENZUELA EDMUNDO JAIME	4208018-7	100,000
PUSIC RIVERA MARGARITA DEL C	6082280-2	112,734
QUEGLAS MARTINEZ LUIS ALBERTO	8495446-2	100,000
QUELIMPANI QUELIMPANI ANSELMO DEL C	6429312-5	95,281
QUELIN QUELIN LISANDRO	3140695-1	125,824
QUELLAR PLAZA LUIS ROBERTO	5998059-9	112,734
QUENAYA MAMANI FLORENCIA FRESIA	6705242-0	112,734
QUERO SANHUEZA DOMINGO EMILIO	7028961-K	104,008
QUESADA GODOY MANUEL SEGUNDO	5536677-2	95,281
QUEVEDO ARAYA ABDON SEGUNDO	4165878-9	112,734
QUEVEDO BALBOA EDUVINA DEL C	4694321-K	100,000
QUEVEDO FIGUEROA ISRAEL DEL TRANSIT	3991656-8	112,734
QUEVEDO GALLARDO MARIA ANTONIETA	4850755-7	112,734
QUEVEDO MADARIAGA CARLOS ANTENOR	7400863-1	107,001
QUEVEDO MADARIAGA SERGIO NELSON	6520108-9	112,734
QUEVEDO NIETO MIGUEL ENRIQUE	5811022-1	95,281
QUEVEDO QUEVEDO JAIME ANTONIO	7076049-5	112,734
QUEVEDO VELASQUEZ MARIA DE LOS ANGE	7892685-6	100,000
QUEVEDO VERGARA GREGORIO ENRIQUE	6194043-K	125,824
QUEVEDO VILLABLANCA MARIA SONIA	4521023-5	95,281
QUEZADA ALARCON JOSE ALEJANDRO	4638558-6	112,734
QUEZADA ALMONACID MONICA DEL CARME	6441012-1	112,734
QUEZADA ALVEAR ELIODORC	5124549-0	98,778
QUEZADA ARRIAGADA CONSUELO DEL CARM	6825712-3	115,352
QUEZADA ARRIAGADA MARIA OLIVIA	5314941-3	95,281
QUEZADA BASCUNAN MARIO HERNAN	6866352-0	100,000
QUEZADA CAMPOS JOSE TIBURCIO	5879026-5	125,824
QUEZADA CARLOS ALBERTO	3639292-4	100,000
QUEZADA CASANOVA LUCIA DE LAS M	8756941-1	104,008
QUEZADA CERDA ROSAMEL SEGUNDO	3527823-0	104,008
QUEZADA DIAZ HUMBERTO EDUARDO	6444495-6	112,734
QUEZADA DIAZ LUIS ALBERTO	8649486-8	112,734
QUEZADA DIAZ MARIA ANGELICA	6976330-8	100,000
QUEZADA ENCARNACION	3810754-2	95,281
QUEZADA FLORES FROILAN ENRIQUE	7932618-6	112,734
QUEZADA FUENTES ELCIRA	8514419-7	177,847
QUEZADA GAETE AMADA MARIA	3716575-1	95,281
QUEZADA GONZALEZ JUAN CARLOS	5818521-3	112,734
QUEZADA GONZALEZ SEGUNDO ALAMIRO	3825669-6	95,281
QUEZADA GRANADINO ANSELMO RAFAEL	7194570-7	112,734
QUEZADA HENRIQUEZ FRANCISCO JAVIER	6747461-9	112,734
QUEZADA JARAMILLO ELIS	4767164-7	112,734
QUEZADA JOSE SEGUNDO	3390960-8	112,734
QUEZADA MANRIQUEZ BERNARDA	3225541-8	112,734
QUEZADA MEZA GABRIEL IGNACIO	2475077-9	98,778
QUEZADA MEZA LORENZO SEGUNDO	2985820-9	99,644
QUEZADA MOLINA MARIA LUZMIRA	7725112-K	112,734
QUEZADA MOLINA PATRICIO SEGUNDO	7549215-4	112,734
QUEZADA MUNOZ SERGIO REINALDO	8278350-4	112,734
QUEZADA NAVARRO SERGIO	3033551-1	95,281
QUEZADA NEIRA JOSE ROBERTO	6130063-5	112,734
QUEZADA PEREZ OCTAVIO SEGUNDO	4455624-3	112,735
QUEZADA PINO FELIDOR	7540914-1	100,000
QUEZADA POISSON BLANCA OLGA	3107391-K	99,351
QUEZADA PONCE ADAN	7009885-7	112,734
QUEZADA PULGAR JOSE ANTOLIN	4370847-3	112,734
QUEZADA QUEZADA ELBA	8240735-9	112,734
QUEZADA QUEZADA FLORENTINA DEL CARM	2891316-8	100,000
QUEZADA QUEZADA PROSPERO	3034370-0	112,735
QUEZADA RIQUELME LINDORIZA DEL CARM	4764160-8	112,734
QUEZADA RIQUELME LUZ HERMINIA	5886998-8	100,000
QUEZADA RIQUELME MIGUEL ANGEL	7100391-4	112,734
QUEZADA SANHUEZA NELLY DEL R	7772007-3	100,000
QUEZADA TAPIA EGON IGNACIO	4297571-0	100,000
QUEZADA TOLEDO SERGIO EMILIO	6393919-6	99,644
QUEZADA VALDEBENITO ENIBALDO ELMO	6476569-8	112,734
QUEZADA VALENZUELA SILVIA BERNARDA	5616613-0	112,734
QUEZADA VASQUEZ ALBERTINA	5908218-3	95,281
QUEZADA VASQUEZ PEDRO	3654723-5	112,734
QUEZADA VERA HECTOR GUILLERMO	8224014-4	112,734
QUEZADA VERA LUIS ARNOLDO	7692033-8	112,734
QUEZADA VILLALOBOS JUANA	4374663-4	100,000
QUIDEL ESPINOZA PATRICIA MAGDALENA	7039818-4	112,734
QUIDEL QUINENAO PEDRO ORLANDO	8247873-6	100,000
QUIERO FUENTES LEONTINA DEL C	5659656-9	112,734
QUIERO PALACIOS HECTOR EXEQUIEL	7014795-5	112,735
QUIERO PINOCHET PATRICIA DEL C	8727543-4	96,154
QUIJADA CARRERA ERCIRA VIOLANDA	5234852-8	95,281
QUIJADA CATALAN MARIA UBALDINA	9025774-9	100,000
QUIJADA FLORES EUGENIO DE LAS M	6132258-2	112,734
QUIJADA GARRIDO PEDRO HUMBERTO	0033998-9	100,517
QUIJADA GUTIERREZ JUAN RAMON	7389128-0	112,734
QUIJADA LEIVA RAUL MANUEL	6111313-4	112,734
QUIJADA LEYTON JAVIER LUIS	6904507-K	100,000
QUIJADA LEYTON JORGE RAUL	6118033-8	100,000
QUIJADA LEYTON JUAN G	5641155-0	99,644
QUIJADA MARTINEZ SARA LUISA	6108662-5	104,009
QUIJADA MUNOZ MARIA EUGENIA	9419116-5	112,734
QUIJADA ORTIZ MARIA ANGELICA	7741935-7	100,000
QUIJADA ORTIZ SIRIA DEL TRANSITO	9493904-6	100,000
QUIJADA QUEZADA JORGE RAUL	1635658-1	98,772
QUIJADA SANDOVAL CUSTODIO ANGEL	7131262-3	95,281
QUIJADA SOTO PATRICIO GILBERTO	4785049-5	112,734
QUIJADA SOTO RUBEN EUGENIO	5949874-6	112,734
QUIJADA VALDEBENITO FRANCISCO RAMON	6008604-4	100,000
QUIJADA YANEZ JUAN BAUTISTA	7257657-8	104,008
QUIJANES RIQUELME ROSA MARIA	7935939-8	100,517
QUIJON GONZALEZ LUIS HUMBERTO	5260861-9	104,009
QUIJON MEDEL BRIGIDA DE LAS MERCEDE	5289578-2	112,734
QUIJON PAINEN TITO HECTOR	6254269-1	112,734
QUILA CATALAN MARIA DE LA LUZ	4752859-3	130,188
QUILAHUEQUE PAILLAO CARMEN ELIANA	6727294-3	100,000
QUILALEO HUILIMAN MANUEL SEGUNDO	7760439-1	112,734
QUILALEO SILVA PEDRO SERGIO	4815507-3	121,461
QUILAMAN TURRA NARCISO	5518571-9	100,081
QUILAN MONTONAO JUAN VICTOR	6647160-8	100,000
QUILAQUEO ANTIVIL ELEUTERIO SEBASTI	5661423-0	109,250
QUILAQUEO CALFUL ALFONSO MARTIN	8045934-3	102,612
QUILAQUEO GUINEZ CARMEN GLORIA	7273794-6	112,734
QUILAQUEO ORIAS EMERITA DEL CARMEN	6718573-0	98,778
QUILAQUEO QUINCHAVIL PEDRO ENRIQUE	7156430-4	100,000
QUILAQUEO VENEGAS AMBROSIO	6592041-4	97,026
QUILENAN CURICHE JUAN	5120670-3	112,734
QUILENAN QUILENAN HERIBERTO ENRIQUE	4400915-3	112,734
QUILILONGO ZAVALA ANA DEL CARMEN	2829381-K	100,000
QUILLALEO BLANCO ROSARIO	6176831-9	100,000
QUILODRAN ASTROZA MARIA	4011802-0	100,517
QUILODRAN BARRA ALONSO	4407389-7	95,281
QUILODRAN FERNANDEZ JORGE DEL CARME	5901627-K	95,281
QUILODRAN FUENTEALBA LUIS ALBERTO	6163346-4	100,000
QUILODRAN OCAMPO LUIS ARMEN	6646626-4	100,517
QUILODRAN SALINAS BRIGIDA	7903732-K	95,281
QUILODRAN VALDEBENITO AIDA	2797050-8	100,000
QUINCHAMAN GALLARDO MARIA EUFEMIA	7173713-6	112,734
QUINCHAVIL HUENUL JULIO	6962697-1	100,517
QUINELEN TOLOZA EVA DEL CARMEN	5250494-7	97,990
QUINONES CARTAGENA BERNARDA DEL PIL	6875512-3	112,734
QUINONES FARIAS HECTOR AQUILES	8241438-K	99,644
QUINONES GODOY EDUARDO DEL CARMEN	7281990-K	100,000
QUINONES PEREZ GLADYS DEL CARMEN	5019829-4	100,000
QUINONES RAMIREZ JAIME LUIS	4503154-3	112,735
QUINONES RETAMAL ANIBAL	0441473-K	112,734
QUINONES REYES ELENA DEL TRANSITO	6643651-9	102,269
QUINONES RIVEROS OSCAR EDO	7559563-8	112,734
QUINONES SALGADO GLADYS ELIZABERTH	7466006-1	112,734
QUINONES VERA ANGELA DEL CARMEN	6750362-7	100,000
QUINONES ZAMORA YOLANDA MERCEDES	4656362-K	100,000
QUINONEZ GALVEZ LUIS MANUEL	6939956-8	112,734
QUINTANA AGUILERA ROBERTO SEGUNDO	3985366-3	112,734
QUINTANA BRAVO ALBINA ROSA M	3143444-0	100,000
QUINTANA CERDA RAFAEL BENITO	8121716-5	112,734
QUINTANA CHAMORRO NANCY ANGELICA	5242734-7	100,000
QUINTANA CONTRERAS MIGUEL RICARDO	7847884-5	112,734
QUINTANA CORTES JUANA MARIA	5635965-6	99,644
QUINTANA CUEVAS JUAN SEGUNDO	4816503-6	112,734
QUINTANA ESCOBAR JUANA MARIA	3918229-7	95,656
QUINTANA HIDALGO EDULIA Y	3209246-2	114,480
QUINTANA MADARIAGA FELISA DEL CARME	5446314-6	112,734
QUINTANA MUNOZ ANDRES LUIS	3635804-1	112,734
QUINTANA OPAZO HUGO HERNAN	5534562-7	100,000
QUINTANA PALMA MIGUEL ANGEL	7248062-7	112,734
QUINTANA QUINTANA FIDELINA	5316567-6	95,281
QUINTANA QUITRAL MARIA INES	3940803-1	112,735
QUINTANILLA BELTRAN GLORIA MARIA DE	5748117-K	100,517
QUINTANILLA BERNAL CARMEN ROSA	6059138-9	98,518
QUINTANILLA CALDERON PATRICIA DEL C	8654017-7	98,778
QUINTANILLA CERDA MARIA FIDELA	4569820-3	112,734
QUINTANILLA DINAMARCA LUCIA	8230708-7	100,000
QUINTANILLA ESCOBAR RAMON JOSE LUIS	6614647-Z	98,778
QUINTANILLA GONZALEZ DINA DEL C	7541436-6	112,734
QUINTANILLA IBANEZ TERESA DEL CARME	5494398-9	100,000
QUINTANILLA MONDACA AGUSTIN DEL ROS	6653391-3	100,000
QUINTANILLA MONTALVAN JORGE RENE	5631624-8	95,281
QUINTANILLA PEREIRA MARIA INES	3467547-3	100,000
QUINTANILLA VASQUEZ GREGORIO BALDOM	6923280-9	95,281
QUINTANILLA VILCHEZ INERTO ENRIQUE	6754822-1	100,000
QUINTERO FARIAS EDUVIGES DEL CARMEN	4553089-2	112,734
QUINTERO INES DEL CARMEN	5035606-K	95,281
QUINTERO PINOCHET MARIA ANGELICA	5384876-1	105,753
QUINTERO PONCE MARIA ANGELICA	6042775-5	134,551
QUINTEROS ABARZUA ELIZABETH DEL R	7307030-9	112,734
QUINTEROS BECERRAS MARIA A	4040502-K	100,000
QUINTEROS CACERES GUILLERMO MAXIMIL	6137179-6	95,281
QUINTEROS CHAPARRO ELIANA PETRONILA	3422777-2	100,000
QUINTEROS CISTERNA GUILLERMO R	6638865-4	100,000
QUINTEROS CISTERNA JOSE CAMILO	7848739-9	108,371
QUINTEROS CORDOVA JAIME ERNESTO	7105105-6	108,371
QUINTEROS CORONA TERESA DEL CARMEN	5048016-K	100,000
QUINTEROS CORREA LUIS GERARDO	5868317-5	108,371
QUINTEROS CUEVAS ROBERTO ENRIQUE	5321161-5	112,734
QUINTEROS LEIVA FRANCISCO SEGUNDO	3420389-K	95,281
QUINTEROS NEIRA CARLOS SERAFIN	7317780-4	100,000
QUINTEROS PALZA MARIA	3583768-K	100,000
QUINTEROS PEREZ VICENTE ERNESTO	6321559-7	100,000
QUINTEROS QUINTEROS HUMBERTO ENRIQU	7565816-8	112,734
QUINTEROS SANCHEZ LUIS HUMBERTO	7194102-7	112,734
QUINTEROS SEPULVEDA MARTA INES	5535705-6	104,008
QUINTEROS TOLEDO MARIO	3254666-8	100,000
QUINTEROS VALENZUELA MARIA ISABEL	6975843-6	100,517
QUINTO OLGA ESTEFANIA	3939465-0	112,734
QUINTREL ELLAO RAMON	4217596-K	121,461
QUINTREQUEO NANCO MIGUEL SEGUNDO	6005868-7	100,000
QUINTREQUEO PILQUILAF DOMINGO	7105694-5	112,734
QUINTRICON LINCOPAN JOSE GERMAN	7531502-3	95,281
QUINTRICON REYES ROSA DEL CARMEN	5867522-9	100,000
QUINTRILEO PAILLAN FRANCISCO	5339467-1	138,914
QUINTUL AUCAPAN HERNAN DOLORINDO	6852943-3	121,461
QUINTUL PEREZ SERGIO ENRIQUE	6212596-9	100,000
QUIPEL MATUS JUSTA EMILIA	9153036-8	100,000
QUIROGA BARRIOS JOSE MANUEL	7859793-3	105,753
QUIROGA BARRIOS ROBERTO ALEJANDRO	5797669-1	105,753
QUIROGA GALAZ MERCEDES	3923041-0	112,734
QUIROGA GALINDO HECTOR DE LA CRUZ	3209503-8	100,000
QUIROGA JARA LUIS ALBERTO	5085632-1	112,768
QUIROGA LOPEZ EDUARDO ANTONIO	7663600-1	112,734
QUIROGA MATURANA JOSE LUIS ROBERTO	2390919-7	105,753
QUIROGA MUNOZ ELCIRA DEL CARMEN	7178741-9	112,734
QUIROGA PIZARRO INGRID DEL CARMEN	6133924-8	100,081
QUIROGA QUIROGA LUIS OSVALDO	6417587-4	104,009
QUIROGA RAMOS JUAN ANTONIO	4048983-5	112,734
QUIROGA TAPIA JUAN GUILLERMO	6278795-3	100,517
QUIROGA UGARTE MARIA GEORGINA	7375403-8	100,000
QUIROGA VALENCIA MARIA CECILIA	6494075-9	112,734
QUIROGA VALLADARES GLADYS DEL ROSAR	5655837-3	112,734
QUIROGA VELIZ JUAN BAUTISTA	6201327-3	112,735
QUIROLA RODRIGUEZ MARIO	8047868-2	112,734
QUIROZ ALARCON MARIA ANGELICA	3878873-6	112,734
QUIROZ ALEGRIA JAIME DEL CARMEN	8228481-7	95,281
QUIROZ ARAVENA SERGIO JOSE	5904954-2	112,734
QUIROZ ARAYA CARLOS ANTONIO	6812946-K	112,734
QUIROZ ARAYA MARIA MILAGRO	3710932-0	104,008
QUIROZ AVILA ELIANA DE LAS M	3957156-0	112,734
QUIROZ BRAVO VIRGINIA	5785432-4	112,734
QUIROZ BUSTOS ANA ROSA	8810824-8	112,734
QUIROZ CAMPOS JUAN SEGUNDO	9723267-9	95,281
QUIROZ CAMPOS OMAR DEL CARMEN	3005590-K	95,281
QUIROZ CERNA JORGE MANUEL	7740537-2	96,249
QUIROZ ESCOBAR ROMULO GUILLERMO	3803471-5	100,081
QUIROZ FARIAS NELSON PATRICIO	4847165-K	100,000
QUIROZ FERREIRA ALBERTO SEGUNDO	6426828-7	100,000
QUIROZ GALVEZ JORGE OMAR	7732866-1	100,081
QUIROZ GONZALEZ MARIA CRISTINA	6228922-8	134,551
QUIROZ GUERRERO RAMON ENRIQUE	6028040-1	100,000
QUIROZ GUZMAN ANA PATRICIA	7894102-2	112,734
QUIROZ HUENTENAO ALEJANDRO	3624557-3	95,281
QUIROZ JARA PEDRO ENRIQUE	7413876-4	107,001
QUIROZ MARTINEZ MARIA ESTER	3562497-K	104,720
QUIROZ MENDEZ PEDRO OCTAVIO	6546135-8	130,188
QUIROZ MORA BERTA ELENA	4106332-7	136,296
QUIROZ MORAGA CELEDINO ANTONIO	4640693-1	103,710
QUIROZ OPAZO JOSE JUSTINO	7195892-2	100,000
QUIROZ OPAZO JUAN CARLOS	6280054-2	100,000
QUIROZ ORDENEZ LUIS HUMBERTO	6520904-7	112,734
QUIROZ ORTEGA MIGUEL ENRIQUE	7188541-0	121,461
QUIROZ PALACIOS EDUARDO JULIO	6551888-0	112,734
QUIROZ PINO MARIA MERCEDES	1314140-1	95,281
QUIROZ PINTO LUCIA MARGARITA	7920873-6	112,734
QUIROZ PLAZA MARIO ANTONIO	5578091-9	112,734
QUIROZ RAMOS YOLANDA MARINA	2385436-8	112,734
QUIROZ RIQUELME LUIS HERNAN	6340230-3	110,001
QUIROZ ROJAS CARLOS ENRIQUE	5636180-4	100,000
QUIROZ STUARDO ROBERTO FRANCISCO	6496943-9	104,008
QUIROZ VERGARA ADRIANA DEL ROSARIO	5357118-2	104,008
QUISPE AGUILAR GRACIELA OCTAVIA	7138366-0	112,734
QUISPE CHALLAPA CARMEN CATALINA	6094826-7	112,734
QUITRAL FARIAS MIGUEL ENRIQUE	7680152-5	112,735
QUITRAL LARA ERCIRA DEL CARMEN	5215804-4	112,735
QUITRAL MUNOZ RENE ARTURO	7023732-6	95,281
QUITRAL POZO DAGOBERTO DEL CARMEN	5889059-6	112,735
QUITRAL ROJAS JOSE VICENTE	2331397-9	121,461
QUIVIRA CHAPARRO MARIA DEL CARMEN	3288461-K	112,734
RAASCH SEPULVEDA LUIS ADEMAR	6124245-7	112,734
RABANAL CISTERNAS JUANA DEL C	8164587-6	112,734
RABANAL NOVA VICTOR EDUARDO	5986879-9	112,734
RAGGI CECERES CLAUDIO EUGENIO	6545520-K	100,000
RAILAO CURAMIL JORGE DANIEL	8651581-4	99,644
RAIMAN PORMA JERONIMO	4881022-5	112,734
RAIMAN RAIMAN PATRICIO ENRIQUE	8291288-6	100,000
RAIMAN TRAMOLAO HECTOR DEL CARMEN	7734017-3	112,734
RAIN LEFIAN EMILIA	6245352-4	112,734
RAIN MELIAN EDITH DEL CARMEN	7236612-3	112,734
RAIO SANCHEZ IRENE RUTH	7049344-6	112,734
RALIL RALIL JOSE MIGUEL	6838306-4	104,008
RAMEREZ CASTRO ISABEL	5314709-7	112,734
RAMIRES ROJAS OCTAVIO ENRIQUE	6486198-0	102,269
RAMIREZ ACEVEDO NELSON PATRICIO	7105173-0	95,281
RAMIREZ AIDA DE LAS M	4129677-1	95,281
RAMIREZ ALCALDE MARIA DEL CARMEN	6156810-7	110,061
RAMIREZ ALTAMIRANO HERNAN RICARDO	4981046-6	104,008
RAMIREZ ALVAREZ SARA AGUSTINAS	1262202-3	112,734
RAMIREZ AMPUERO RAFAEL MARTIN	5942416-5	100,000
RAMIREZ ANTILEF HUMBERTO PEDRO	7414893-K	95,281
RAMIREZ ANTILEF IRENE DEL C	5083505-7	112,734
RAMIREZ ARANCIBIA ELSA MARIA	5591344-7	112,734
RAMIREZ ARANCIBIA JOSE IVAN	7035119-6	99,644
RAMIREZ ARAVENA AUDILIO ENRIQUE	6693444-6	100,081
RAMIREZ ARAYA BLANCA LIDIA	6726215-8	105,753
RAMIREZ ARAYA JOSE DEL C	2463840-5	113,607
RAMIREZ ARAYA LUIS ALFREDO	4337003-0	98,778
RAMIREZ ARISMENDI VENILDE	6913828-4	112,734
RAMIREZ ARRIAGADA JULIA ALBERTINA	6341549-1	112,734
RAMIREZ ARTEAGA PABLO HERNAN	5693599-1	100,000
RAMIREZ ATRIA LEONARDO GUILLERMO	5861930-2	112,734
RAMIREZ AVENDANO OSCAR FRANCISCO	7176505-9	100,000
RAMIREZ AVILA SEGUNDO RICARDO	7169560-3	100,081
RAMIREZ BANDA VICTOR ORLANDO	6987451-7	100,000
RAMIREZ BASTIAS MARIA ESTER	9568660-5	99,557
RAMIREZ BEIZAGA HECTOR MANUEL	5665838-6	112,734
RAMIREZ BERNARDA	1511300-6	95,281
RAMIREZ BLANCHEMIN ESPERCI R	8185492-0	100,000
RAMIREZ BRANDER LUIS ALBERTO	6593243-1	100,000
RAMIREZ BUSTOS CARLOS SEGUNDO	5632856-4	98,778
RAMIREZ BUSTOS LIDIA MARINA	6197550-0	98,778
RAMIREZ BUSTOS PEDRO MANUEL	7330775-9	112,734
RAMIREZ CALDERON MIRIAM DEL C	7416405-6	95,717
RAMIREZ CALDERON SEGUNDO MARIO	5719660-2	95,281
RAMIREZ CARLOS	2918388-0	112,734
RAMIREZ CARRASCO FRESIA ELENA	4551947-3	100,000
RAMIREZ CARRENO JUAN RAMON	6796893-K	100,000
RAMIREZ CASTILLO LUIS HUMBERTO	5773640-2	112,734
RAMIREZ CASTRO ANA MARIA	7442473-2	104,009
RAMIREZ CEA MARIA RAQUEL	2934593-7	112,734
RAMIREZ CIFUENTES JUAN FRANCISCO	6121147-0	112,734
RAMIREZ CONTRERAS RAMON LORENZO	6341142-6	112,734
RAMIREZ CORNEJO DESIDERIO ERNESTO	4780168-0	135,458
RAMIREZ CORNEJO HECTOR EDMUNDO	7574270-3	112,734
RAMIREZ DELGADO CARLOS GUILLERMO	6968727-K	104,009
RAMIREZ DIAZ JOSE AURELIO	3374773-K	112,734
RAMIREZ DIAZ LUIS ALBERTO	4467445-9	99,644
RAMIREZ DIAZ VIRGINIA V	9114973-7	95,281
RAMIREZ DONOSO GLORIA ANGELICA	7705194-5	100,000
RAMIREZ DUARTE JOVINO DEL CARMEN	3564376-1	104,009
RAMIREZ DURAN CARLOS ENRIQUE	6742927-3	104,009
RAMIREZ DURAN IRMA BELLANIA	8560723-5	112,734
RAMIREZ EDUARDO SACOBO	5875214-2	112,734
RAMIREZ ESCOBAR MARIA GEORGINA	6000372-6	112,734
RAMIREZ ESPEJO MANUEL GERMAN	0450686-3	112,734
RAMIREZ ESPINOZA NORMA ESTER	6656244-1	100,000
RAMIREZ FARIAS LUIS HUMBERTO	3923698-2	98,518
RAMIREZ FARIAS TITO MARIO	6947474-8	104,009
RAMIREZ FLORES JUAN DOMINGO	2813380-4	98,778
RAMIREZ FLORES VICENTE OCTAVIO	6824046-8	112,734
RAMIREZ FREIRE CINIRA DEL CARMEN	1713071-4	100,000
RAMIREZ FUENTES ANTONIO DEL TRANSIT	5540429-1	100,000
RAMIREZ FUENTES CLAUDIO MANUEL	9113642-2	95,281
RAMIREZ FUENTES HECTOR	5452387-2	112,734
RAMIREZ FUENZALIDA PEDRO FLORENCIO	4087301-5	104,009
RAMIREZ GALLARDO JOSE PABLO	6570290-8	112,734
RAMIREZ GALLEGOS DIOGENES	3486103-K	105,001
RAMIREZ GALLEGOS OSCAR	3508820-2	121,461
RAMIREZ GALLEGUILLOS ANDREA VERONIC	8116267-0	104,008
RAMIREZ GALLEGUILLOS INES DEL CARME	6447343-3	104,008
RAMIREZ GONZALEZ GUILLERMO HERNAN	7352879-8	100,000
RAMIREZ GONZALEZ JOSE IGNACIO	4731170-5	109,244
RAMIREZ GUSMAN ISABEL SUSANA DEL PI	6346441-4	100,517
RAMIREZ GUTIERREZ JOSE CARLOS	7474901-1	100,000
RAMIREZ GUTIERREZ RAUL ENRIQUE	5897794-2	112,734
RAMIREZ HECTOR REGINALDO	3840207-2	106,189
RAMIREZ HEREDIA LUCIA ANGELICA	7365637-0	112,734
RAMIREZ HORMAZABAL HECTOR DELFIN	7295835-7	104,009
RAMIREZ INZULZA JORGE T	6032273-2	105,753
RAMIREZ INZULZA OLGA DEL CARMEN	3574160-7	105,753
RAMIREZ JARA LINDOR ARMANDO	6498338-5	138,914
RAMIREZ JIMENEZ MARIA ROSA	2395576-8	112,734
RAMIREZ LAGOS JOSE HERNAN	5565614-2	105,753
RAMIREZ LARRAIN HERNAN ALEJANDRO	4819048-0	112,734
RAMIREZ LASTRA LEONTINA DEL C	5114234-5	100,000
RAMIREZ LAZO MARCO ANTONIO	6778776-5	140,001
RAMIREZ LETELIER MARIA ANGELICA	6257275-2	98,778
RAMIREZ LIZAMA CARMEN MARGARITA	7694045-2	112,734
RAMIREZ LIZAMA LUIS ALEJANDRO	6605231-1	112,734
RAMIREZ LOPEZ ALIRO DE LAS M	7003554-5	95,281
RAMIREZ LOPEZ CLAUDIO SEGUNDO	6226314-8	112,734
RAMIREZ LOPEZ HECTOR FCO	6519238-1	100,000
RAMIREZ LOPEZ PATRICIO GUILLERMO	7770713-1	112,734
RAMIREZ MADARIAGA ADRIANA	1267424-4	112,734
RAMIREZ MALDONADO MARIA	5803828-8	112,734
RAMIREZ MARTA EUSEBIA	4000823-3	100,000
RAMIREZ MARTINEZ GRACIELA DEL C	6920988-2	112,734
RAMIREZ MARTINEZ JORGE FLORENCIO	5788092-9	100,000
RAMIREZ MARTINEZ JUAN ANTONIO	6193431-6	100,000
RAMIREZ MELLA ANA MARIA	5514996-8	112,734
RAMIREZ MELO ALFONSO MIGUEL	6230609-2	105,753
RAMIREZ MERINO NESTOR ADONIS	5542862-K	121,461
RAMIREZ MIRANDA FRANCISCO JAVIER	5947631-9	104,009
RAMIREZ MONDACA CARLOS GUILLERMO	7628262-5	100,000
RAMIREZ MONDACA LUIS ARMANDO	7477958-1	112,734
RAMIREZ MONSALVE PEDRO JESUS	6251664-K	132,750
RAMIREZ MORALES AGUSTIN MARIA	3702346-9	105,753
RAMIREZ MUNOZ DAVID HONORIO	6899729-1	104,009
RAMIREZ MUNOZ JORGE HERIBERTO	6670415-7	112,734
RAMIREZ MUNOZ MARIA LEONOR	5200371-7	112,734
RAMIREZ MUNOZ RAQUEL	7500168-1	100,000
RAMIREZ NAVARRO JAIME EDUARDO	7495711-0	100,000
RAMIREZ NUNEZ FRANCISCO SEGUNDO	4053848-8	100,517
RAMIREZ NUNEZ GABRIEL EMILIO	5648719-0	112,734
RAMIREZ NUNEZ JUAN JOSE	7756063-7	112,734
RAMIREZ OPAZO LUIS BERNARDO	8720339-5	100,000
RAMIREZ ORTIZ RAFAEL ERNESTO	7413378-9	100,000
RAMIREZ OSCAR	1764096-8	112,735
RAMIREZ OVALLE MARGARITA ELENA	8323929-8	100,000
RAMIREZ OVANDO ROSA AMELIA	6358765-6	112,734
RAMIREZ PALMA CARLOS ANTONIO	5891369-3	108,371
RAMIREZ PARDO MARIA GLADYS	4333041-1	112,734
RAMIREZ PARIZOT MIRTA	6025666-7	95,281
RAMIREZ PARRA HERNAN	4348601-2	110,001
RAMIREZ PARRA OSCAR ANTONIO	5228081-8	100,000
RAMIREZ PARRA PABLO ENRIQUE	6003071-5	100,000
RAMIREZ PEREZ ANA LUISA	5706411-0	99,644
RAMIREZ PEREZ BENITO HERNAN	5888250-K	100,517
RAMIREZ PEZOA JUAN FRANCISCO	5299645-7	100,000
RAMIREZ PINO JORGE ARTURO	5714045-3	95,281
RAMIREZ PINO MARIA FELICITA	6614311-2	110,001
RAMIREZ RADRIGAN LUIS ENRIQUE	6429862-3	95,281
RAMIREZ RAMIREZ ANA	2403038-5	95,281
RAMIREZ RAMIREZ ARMANDO GILBERTO	5740621-6	112,734
RAMIREZ RAMIREZ EMA DEL ROSARIO	7274291-5	130,188
RAMIREZ RAMIREZ GUMERCINDO	1671744-4	112,735
RAMIREZ RAMIREZ HERMINIA	3421483-2	112,734
RAMIREZ RAMIREZ JORGE AMOR	7942775-6	130,188
RAMIREZ RAMIREZ JOSE SANTOS	4823414-3	112,735
RAMIREZ RAMIREZ LUIS EDUARDO	6943445-2	121,461
RAMIREZ RAMIREZ MARIA ELENA	6131686-8	100,517
RAMIREZ RAMIREZ MARIA ERNESTINA	5333120-3	100,000
RAMIREZ RAMIREZ MARIO SEGUNDO	6080187-8	100,000
RAMIREZ RAMIREZ NORA DE LAS MERCEDE	4474102-4	104,008
RAMIREZ RAMIREZ NORMA DEL CARMEN	6380419-3	100,000
RAMIREZ RODRIGUEZ EDUARDO ANTONIO	6499718-1	107,505
RAMIREZ ROJO LUIS ENRIQUE	5235061-1	117,098
RAMIREZ ROMAN ROSA ELVIRA	6739856-4	100,000
RAMIREZ RUIZ MARIA ANGELA DEL C	4752547-0	112,734
RAMIREZ RUIZ TERESA	2863270-3	104,008
RAMIREZ SAAVEDRA VICTOR MANUEL	5570670-0	100,000
RAMIREZ SALAMANCA LUIS AURELIO	0997310-9	104,009
RAMIREZ SALDANO GUILLERMO ORLANDO	5528371-0	98,778
RAMIREZ SAN MARTIN JUAN AGUSTIN	6592549-4	100,000
RAMIREZ SANDOVAL JORGE GABRIEL	6029809-2	100,000
RAMIREZ SANTIBANEZ IRMA LUISA A	4365327-K	100,000
RAMIREZ SEGOVIA JUAN	8316043-8	95,281
RAMIREZ SEPULVEDA JOSE ROLANDO	7400856-9	112,734
RAMIREZ SILVA HILDA DE LAS M	4910821-4	95,281
RAMIREZ SILVA LUIS ALBERTO	6927952-K	145,023
RAMIREZ SILVA SONIA DEL CARMEN	8439898-5	112,734
RAMIREZ SILVA VICENTE ANTONIO	4053181-5	100,000
RAMIREZ TAPIA SUSANA MARYORI	6034786-7	100,517
RAMIREZ TIZNADO MORELIA VIOLETA	6070547-K	112,734
RAMIREZ TOBAR ROSA CLODOMIRA	6922482-2	112,734
RAMIREZ TOLEDO MARIA DEL CARMEN	5734694-9	112,734
RAMIREZ TORO MANUEL GASTON	7348270-4	112,734
RAMIREZ TORO RAFAEL DEL CARMEN	5346734-2	100,000
RAMIREZ TORRES MIGUEL SEGUNDO	3029297-9	113,607
RAMIREZ ULLOA CARLOS ROLANDO	3649873-0	130,188
RAMIREZ VALDEBENITO CARLOS HUMBERTO	5079430-K	100,000
RAMIREZ VALDIVIA MARIA CRISTINA	6004666-K	100,000
RAMIREZ VALENZUELA EDUARDO ENRIQUES	6114993-7	100,000
RAMIREZ VALENZUELA HERNAN DAVID	4626907-1	95,281
RAMIREZ VALENZUELA JULIO CESAR	7622761-6	95,281
RAMIREZ VALENZUELA NANCY AMALIA	7543068-K	112,734
RAMIREZ VALENZUELA OLIVIA	5712816-K	112,734
RAMIREZ VALLEJOS HERNAN REINER	5268115-K	100,000
RAMIREZ VARAS CARMEN ROSA	5096046-3	104,009
RAMIREZ VARAS ELBA BERNARDA	6113160-4	95,281
RAMIREZ VARAS ELSA ALBERTA	3377481-8	112,735
RAMIREZ VARGAS JIMENA PATRICIA	7772021-9	112,734
RAMIREZ VELOZO CARLOS ALBERTO	3208015-4	100,000
RAMIREZ VENEGAS JORGE RAUL	4827026-3	104,008
RAMIREZ VERA JOSE NEHEMIAS	6516411-6	100,517
RAMIREZ VERGARA CLOTILDE	5061972-9	112,734
RAMIREZ VERGARA GERMAN DEL C	4132259-4	100,000
RAMIREZ VERGARA NELLY DEL CARMEN	6207190-7	100,517
RAMIREZ VERGARA ROSA ADRIANA	6794323-6	105,753
RAMO RIVERA LUIS HUMBERTO	7826513-2	100,000
RAMOS ACEVEDO CARLOS ALAMIRO	8040960-5	112,734
RAMOS ARANCIBIA BLANCA ROSA	6636893-9	95,281
RAMOS ARANCIBIA EDUARDO OMAR	6784444-0	100,000
RAMOS ARRIAGADA HECTOR ENRIQUE	5896194-9	100,000
RAMOS BARRAZA LILIAN ANGELICA	6916054-9	112,734
RAMOS BARRERA RICARDO PATRICIO	8110484-0	95,281
RAMOS CARDENAS HELVECIA CORALIA	4728000-1	112,734
RAMOS CERDA MARIA INES	2043061-3	101,001
RAMOS CONTRERAS ERNESTINA	3935128-5	95,281
RAMOS CONTRERAS GUILLERMINA DEL CAR	4883439-5	112,734
RAMOS CONTRERAS MARIO ABRAHAM	5839830-6	112,734
RAMOS CONTRERAS ROSA ESTER	6728401-1	97,899
RAMOS CORVALAN GLASIRA DEL CARMEN	5297216-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
RAMOS FARIAS HADA DEL CARMEN	5760341-0	100,000
RAMOS FARIAS IRIS DE LAS MERCEDES	6897014-8	100,000
RAMOS FIGUEROA RUBEN GUSTAVO	7903095-3	95,281
RAMOS FLORES MARIO ENRIQUE	6177457-2	112,734
RAMOS GAJARDO LUIS WENCESLAO	3942999-3	112,734
RAMOS GATICA MARGARITA DEL ROSARIO	4868338-K	105,753
RAMOS GUERRERO MARIA MERCEDES	5634262-1	112,734
RAMOS MONCADA HECTOR LUIS	6451841-0	100,517
RAMOS MONCADA JULIO ALBERTO	7427005-0	100,000
RAMOS MORALES LUIS HERMEN	4909951-7	120,001
RAMOS MOYA JOSE ADAN	4060712-9	104,008
RAMOS MUNOZ MARIO SEGUNDO	7124756-2	113,607
RAMOS PARADA ROBERTO ENRIQUE	8000291-2	95,281
RAMOS PARDO JORGE ENRIQUE	6770204-2	112,734
RAMOS PLAZA JORGE EUGENIO	5273818-0	112,734
RAMOS QUINTEROS FRANCISCO RAMON	6110049-0	112,734
RAMOS RAMIREZ TERESA DE LAS M	3821326-1	100,000
RAMOS RAMOS AURELIO	0616037-9	100,081
RAMOS RAMOS MARIA INES	5396496-6	112,734
RAMOS RETAMAL LUIS ERNESTO	4906459-4	95,281
RAMOS RIFFO RAUL ROSAMEL	5928989-6	112,734
RAMOS ROJAS FRANCISCO ERNESTO	8039561-2	100,000
RAMOS ROJAS NORMA ESTRELLA	5362684-K	104,008
RAMOS ROMERO CARLOS	1749796-0	113,607
RAMOS TABILO HILDA DEL CARMEN	4264979-1	95,717
RAMOS TORO JULIO EVARISTO	7561611-2	104,014
RAMOS ULLOA MAXIMILIANO SEGUNDO	7248512-2	100,000
RAMOS ULLCA VERONICA DEL CARMEN	3210611-0	95,281
RAMOS URIBE ANGELA DEL CARMEN	6395664-3	100,000
RAMOS URRA PEDRO MODESTO	4313525-2	100,000
RANILAO COLIQUEO DOMINGO	5684647-6	110,001
RAPIMAN MILLAHUNCA ESTER DEL C	5743736-7	112,734
RAVANAL ALARCON MARINA CARMEN	4963306-8	100,000
RAVANAL NAVARRO JUAN CARLOS	7211728-K	95,281
RAVELO ALVARADO FRANCISCO OMAR	7073810-4	100,081
RAVELO FRANCISCO JAVIER	3055368-3	100,517
RAVILET DIAZ HUGO ARNALDO	6554315-K	100,000
REBECO ARAVENA GUILLERMO	6273992-4	112,734
REBECO GONZALEZ SILVIA MERCEDES	3664258-0	104,008
REBECO SAAVEDRA HERNAN ANTONIO	7990254-3	112,734
REBOLLEDO ALARCON MANUEL ENRIQUE	7200382-9	112,734
REBOLLEDO ARRIAGADA ROMELIO ORLANDO	5424650-1	100,000
REBOLLEDO BRIONES MARIO ANTONIO	6445867-1	112,734
REBOLLEDO CANTO JOSE JOEL	2179765-0	104,008
REBOLLEDO CASTILLO JACOB ANTONIO	7900290-9	100,000
REBOLLEDO CASTILLO JIMENA DEL C	6641472-8	100,517
REBOLLEDO CASTRO JULIO HERNAN	6323008-6	100,000
REBOLLEDO CONTRERAS ILDA DEL CARMEN	5386436-8	104,008
REBOLLEDO DONOSO EMA MAGDALENA	7842018-9	108,371
REBOLLEDO IBARRA CAMILO ENRIQUE	5253645-6	97,703
REBOLLEDO JARA GUADALUPE	9268154-8	112,734
REBOLLEDO JARA HECTOR MANUEL	4782894-5	112,734
REBOLLEDO LECAROS CARLOS MANUEL	7411068-1	95,281
REBOLLEDO LETELIER JOSE LUIS	5931220-0	113,607
REBOLLEDO MALGUE ROLANDO RAMIRO	6885886-0	100,517
REBOLLEDO MARILAO ALBERTO ULISES	5611106-9	100,000
REBOLLEDO MARTINEZ FRANCISCO JOSE	7418860-5	100,000
REBOLLEDO MENESES FLORENCIA	4866487-3	112,734
REBOLLEDO PEREZ MANUEL FERNANDO	7190141-6	112,734
REBOLLEDO PIZARRO REGINALDO SANTIAG	7436441-1	112,734
REBOLLEDO POBLETE PEDRO DAVID	7626053-2	100,000
REBOLLEDO RAVANALES PATRICIO ARMAND	5311391-5	100,000
REBOLLEDO ROA EDITH DEL CARMEN	5452506-0	100,000
REBOLLEDO RODRIGUEZ OSVALDO GERALDO	3956020-8	100,000
REBOLLEDO SANCHEZ LIDIA DEL CARMEN	5501683-6	100,000
REBOLLEDO TAPIA CARLOS JAIME	3430437-8	112,734
REBOLLEDO VALENZUELA CUPERTINO SEGU	5773980-0	100,000
REBOLLEDO VERDUGO ANA ANGELICA	8615897-3	95,281
REBOLLEDO VILCHES FRANCISCO JESUS	5301002-4	100,000
REBOLLEDO VILLALOBOS PABLO ELIZARDO	6493676-K	112,734
REBUFFO GARRIDO JACQUELINE DEL CARM	6669060-1	112,734
REBUSNANTE PIZARRO ROSAMEL DEL CARM	7119030-7	100,000
RECABAL ARAVENA SILVIA MORELIA	3652115-5	112,734
RECABAL GUZMAN PEDRO HBTO	5748159-5	112,734
RECABAL MEDEL CARLOS ZAMORA	3607262-8	95,281
RECABARREN CASTILLO MARIO ENRIQUE	2750872-3	99,644
RECABARREN ESPINOZA ADEMIR GASTON	7618576-K	100,000
RECABARREN PARDO PEDRO OMAR	6142544-6	112,734
RECABARREN SALGADO GALO BENITO	6443848-4	112,734
RECART RECART PEDRO OMAR	2797838-7	100,000
REICHEL SCHAFER ADOLFO	4603103-2	112,734
REILEF SILVA GRACIELA	3832938-3	112,734
REIMAN LIENCHEO CLARA ROSA	6602350-8	95,281
REINADO AGUILERA MARTINA	6141392-8	112,734
REINAO CERDA MARIA JUDIT	5945280-0	112,734
REINAO CERDA ROSALIA DEL CARMEN	5775164-9	112,734
REINAO NANCUPIL ANTONIO	1378523-6	112,734
REINOSO APABLAZA JOSE LUIS	5825482-7	95,281
REINOSO GALAZ GUILLERMO GERARDO	6382866-1	112,734
REINOSO LARA LUIS SERGIO	5190059-6	100,000
REINOSO LARA VICTOR MANUEL	4705024-3	95,281
REINOSO LILLO JUAN ERNESTO	4036247-9	100,000
REINOSO MORALES HECTOR EDMUNDO	5902405-1	100,517
REINOSO PINO LUIS ALBERTO	6598031-2	100,000
REINOSO SILVA LUIS	4123137-8	112,734
REITER PAREDES MARIA EUGENIA	9606711-9	98,778
RELDIA BONILLA PATRICIA	4307149-1	112,734
RELOS ESTEBAN JULIO MATEO	6133233-2	105,001
RENNER BOZA VICTOR ALFREDO	3286554-2	112,734
REPOL SALGADO MARIA CATALINA	5828278-2	100,000
RETAMAL ALARCON NERI ROSA	4086454-7	112,734
RETAMAL ALBORNOZ ALFONSO	7003578-2	100,517
RETAMAL ARAVENA JOSE MANUEL	0979637-1	100,000
RETAMAL BALTIERRE JOSE IGNACIO	3467554-6	96,154
RETAMAL BARRIOS LUIS ARMANDO	7373821-0	112,734
RETAMAL BRAVO CLORINDO	7539160-9	112,735
RETAMAL CALDERON BERTA ULDA	5716331-3	112,734
RETAMAL COFRE ROSA ESTER	5728354-8	95,281
RETAMAL CONTRERAS MARIA ANGELICA	8212788-7	98,778
RETAMAL CORREA ADRIAN	7895774-3	112,734
RETAMAL CORTES CARLOS SEGUNDO	4743640-0	105,753
RETAMAL CORTES MOISES ANTONIO	4872739-5	112,734
RETAMAL DIAZ GLADYS MAFALDA	5120032-2	95,281
RETAMAL DURAN JORGE GABRIEL	7414779-8	109,019
RETAMAL FUENTES LIDIA DE LAS M	5400595-4	119,750
RETAMAL GARCIA BENIGNO MIGUEL	7866055-4	100,000
RETAMAL GONZALEZ EDIGIO ANTONIO	5261033-8	104,008
RETAMAL GONZALEZ JAIME A	5357705-9	112,734
RETAMAL GONZALEZ JERANUEL ANTONIO	6351320-5	99,644
RETAMAL GONZALEZ ROSAMEL	7961506-4	99,644
RETAMAL GUERRERO LUIS HUGO	4992646-4	100,000
RETAMAL GUERRERO LUIS MANUEL	5737428-4	95,281
RETAMAL LAGOS JOSE ANTOLIN	5211974-K	112,734
RETAMAL LOYOLA JOSE ANTONIO	4650847-5	110,001
RETAMAL MATAMALA LILIANA DEL CARMEN	7303269-5	112,734
RETAMAL MOLINA GLICERIA	5656961-8	112,734
RETAMAL MONTECINOS ARMANDO	3341982-1	112,734
RETAMAL MUNOZ CARLOS CESAR	5858530-0	112,735
RETAMAL NARANJO LUIS ERNESTO	6077375-0	112,734
RETAMAL ORTEGA GUILLERMO PATRICIO	7571298-7	112,734
RETAMAL RAMIREZ PATRICIA DEL CARMEN	8289548-5	112,734
RETAMAL RETAMAL HERNAN ANTONIO	7327717-5	95,281
RETAMAL RETAMAL LUIS RAUL	6357574-7	105,753
RETAMAL RETAMAL MAURICIO PIO M	5983928-4	104,008
RETAMAL RETAMAL ROLANDO DEL C	3051927-2	112,734
RETAMAL RODRIGUEZ BENJAMIN EUGENIO	6143054-7	112,734
RETAMAL RUBIO SAMUEL ANTONIO	6537641-5	104,008
RETAMAL SALAZAR GUIDO ANTONIO	7580016-9	112,734
RETAMAL SOLIS OSCAR LUIS	5276540-4	125,824
RETAMAL TORRES ALCIDES ALIRO	6402056-8	95,281
RETAMAL TRONCOSO ARSENIA DEL ROSARI	4125565-K	112,734
RETAMAL TRONCOSO MANUEL JESUS	3352833-7	104,008
RETAMAL VELASQUEZ DANIEL ISAAC	8319635-1	112,615
RETAMALES CHIGUAILLAN MARIA M	7290959-3	124,958
RETAMALES CORTES FERNANDO ANTONIO	7208060-2	112,734
RETAMALES GUAJARDO EMILIANO	0092432-6	112,734
RETAMALES IBARRA ROSA FLORENTINA	5163489-6	112,734
RETAMALES MONTECINOS JUANA MARIA	3681854-9	112,734
RETAMALES MUNOZ GRACIELA DEL CARMEN	7183185-K	112,734
RETAMALES ROA GALVARINO ANTONIO	4181520-5	112,734
RETAMALES ROJAS MANUEL ROSAURO	5412724-3	95,281
RETAMALES URTUBIA HECTOR JOSE	2903666-7	104,009
RETAMALES VERGARA LUIS ANTONIO	6704803-2	112,734
REUCAN HUILIPAN JUAN ENRIQUE	7435800-4	112,734
REUQUE CHEUQUEFILO MAURICIO ORLANDO	5612579-5	112,734
REVECO FUENTES ANA MARIA	6194200-9	112,734
REVECO JAQUE VICTOR MANUEL	7541428-5	110,989
REVECO JORQUERA CARMEN ROSA	4233756-0	104,008
REVECO ORTIZ JULIO ANTONIO	5783662-8	112,734
REVECO ZAMORANO MARGARITA ERNESTINA	1590252-3	100,517

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
REY PACHECO ERNA DEL C	4231749-7	112,734
REY PACHECO OLGA	2261556-4	112,734
REY REY MARIA	3235658-3	95,281
REYES ABARCA CRISTINA DEL CARMEN	3071269-2	99,998
REYES ABARCA LUIS FIDELENRIQUE	4472789-7	112,734
REYES AGUILAR GLORIA DE LOS ANGELES	8824645-4	112,734
REYES ALARCON OSNOLDO ALIRO ANTONIO	2993361-8	112,734
REYES ALARCON SILVIA MARGARITA	6493147-4	100,081
REYES ALBORNOZ LUIS ALBERTO	3817190-9	104,009
REYES ALIAGA ORIANA EDUVIGIS	8714472-0	100,000
REYES ALLENDES LUIS ALFREDO	6870296-8	100,000
REYES ALVARADO ETELVINA DEL CARMEN	4911308-0	100,000
REYES ALVAREZ MARIA EUGENIA	7383134-2	112,734
REYES ALVAREZ MARTA ISABEL	6940772-2	100,000
REYES ALVIAL LUIS ALBERTO	2140962-6	130,188
REYES ARAYA FLORINDA E	7320575-1	110,989
REYES ARAYA JUAN VICENTE	6970705-K	100,000
REYES ARAYA MARIA FRESIA	7791839-6	95,993
REYES AVILA MANUEL DEL CARMEN	5583160-2	121,461
REYES AVILES GMO ALFONSO	5277206-0	100,000
REYES BAEZ ZUNILDA DEL CARMEN	7492432-8	100,000
REYES BARRERA NILSA MAGALI	6209664-0	99,313
REYES BECERRA ELENA DEL CARMEN	4473962-3	112,734
REYES BERTA	0151434-2	100,000
REYES BORDILLO ISAIAS	6385958-3	104,008
REYES BRAVO JORGE EDUARDO	7360707-8	112,734
REYES BRIONES OLGA DE LAS MERCEDES	3833989-3	105,753
REYES CABELLO HUMBERTO	6309733-0	112,734
REYES CABRERA ADRIANA	7362976-4	138,914
REYES CACERES VICTORIA DE LAS M	3922362-7	95,281
REYES CAIMANQUE GABRIEL ENRIQUE	4462025-1	112,734
REYES CALDERON CARLOS RODOLFO	8123014-5	95,281
REYES CALQUIN CLAUDIO ANDRES	7103442-9	112,734
REYES CALQUIN JOSE PROSPERO	6718640-0	95,281
REYES CALQUIN UBERLINDA DEL C	7629300-7	112,734
REYES CASTILLO RICARDO JACOBO	5305136-7	100,000
REYES CASTILLO ROSA ELVIRA	6384170-6	100,000
REYES CASTRO MARIA ANGELICA	5748747-K	100,000
REYES CATALAN MYRIAM DEL CA	6367955-0	100,000
REYES CAVIEDES ALFREDO	1132944-6	100,000
REYES CAVIERES CARLOS ALBERTO	6084627-8	100,000
REYES CONTARDO OLGA DE LAS MERCEDES	4451897-K	100,000
REYES CORDOVA FRESIA DEL CARMEN	6644008-7	112,734
REYES CORDOVA LUIS ERNESTO	9032187-0	112,734
REYES CORTES JULIO DANIEL	7019522-4	100,000
REYES DIAZ ANDRES FRANCISCO	7815554-K	112,734
REYES ECHEVERRIA OSCAR MANUEL	6557604-K	112,734
REYES ESPINOZA ROSA DEL CARMEN	9230405-1	99,644
REYES ESPINOZA SERGIO ORLANDO	8319164-3	98,843
REYES FERNANDEZ GUILLERMO	4661534-4	104,014
REYES FERNANDEZ ISRAELA	6263246-1	100,000
REYES FIGUEROA HECTOR RENE	4054017-2	100,081
REYES FIGUEROA MERCEDES	2529255-3	112,734
REYES FLORES AURELIO	1162575-4	112,734
REYES FUENZALIDA JAIME EXEQUIEL	7860542-1	108,371
REYES FUENZALIDA RANULFO ANTONIO	4691376-0	97,899
REYES GALVEZ LIONEL FRANCISCO	6080577-6	100,000
REYES GAONA LUIS ALBERTO	4649270-6	112,734
REYES GARCES ENRIQUE	6124214-7	98,772
REYES GODOY ELIANA DEL CARMEN	5925553-3	112,734
REYES GONZALEZ ANA MARIA	6943223-9	100,000
REYES GONZALEZ JOSE DEL CARMEN	5927584-4	112,734
REYES GONZALEZ MARIA ESMERALDA	7376914-0	112,734
REYES GONZALEZ MARIA GIOCONDA	5380249-4	112,735
REYES GONZALEZ ROLANDO RAUL	5578930-4	100,000
REYES GUAJARDO RICARDO DOMINGO	7108052-8	112,734
REYES GUERRERO JOSE MANUEL	6808083-5	100,000
REYES GUTIERREZ JOSE ALIRO	5998427-6	112,735
REYES GUTIERREZ JOSE ENRIQUE	4719749-K	100,000
REYES HERNANDES IRMA DEL CARMEN	8611944-7	95,281
REYES HERNANDEZ JULIO DEL CARMEN	2324279-6	100,000
REYES HERNANDEZ MARIA EUGENIA	5508798-9	112,734
REYES HERNANDEZ MARIA JEANNETTE	8250283-1	100,000
REYES HERRERA JOSE ROMULO	1091920-7	100,000
REYES HERRERA MARTA VIOLINDA	4746652-0	104,008
REYES HERRERA ROSA LUCRECIA	8660170-2	100,000
REYES HUICHAQUEO MARIA ELIZABETH	7629187-K	112,734
REYES ILLANES ABELARDO TOMAS	6506475-8	100,000
REYES JARA MANUEL EUGENIO	7174011-0	100,000
REYES JELDES GLORIA DEL PILAR	7439501-5	112,734
REYES JORQUERA LUIS OSVALDO DEL C	4903400-8	104,009
REYES KONIG OTTO ALEXANDER	5739796-9	112,734
REYES LEYTON ROSA HERMINIA	1998784-1	100,000
REYES LILLO IDALIA DE LAS MERCEDES	5845880-5	130,188
REYES LOBOS JUAN ALBERTO	7997897-3	104,008
REYES LOPEZ ABNER BENJAMIN	6928224-5	95,281
REYES MACHUCA PETRONILA	4659907-1	99,644
REYES MALDONADO JUAN ARTURO	5927332-9	95,281
REYES MANQUILEF ZILDA MARCIA	8367033-9	96,001
REYES MANUEL RUBEN	3767061-8	112,734
REYES MARCHANT MANUEL JOSE	4454913-1	112,734
REYES MARCHANT OSCAR ANTONIO	6945972-2	112,734
REYES MARDONES JULIO OMAR	6830861-5	95,281
REYES MEDINA VICTOR LEONCIO	5621992-7	99,654
REYES MONTIEL HILDA DEL CARMEN	5266244-3	112,734
REYES MORALES ADRIANA DEL CARMEN	5662336-1	100,000
REYES MUNOZ LUIS ALEJANDRO	5922546-4	100,000
REYES MUNOZ MANUEL JESUS	5398655-2	112,734
REYES MUNOZ MARIA INES	5942757-1	112,734
REYES OLEA GLADYS DEL CARMEN	6084438-0	100,000
REYES ONATE DORALIZA	5204375-1	130,188
REYES ONATE JUAN HUMBERTO	4637142-9	130,188
REYES ORREGO MARIA MERCEDES	2649688-8	112,734
REYES ORTEGA HUGO ORLANDO	6334538-5	112,734
REYES ORTEGA JOSE MANUEL	7474526-1	112,734
REYES ORTIZ BENJAMIN SEGUNDO	5171490-3	100,000
REYES ORTIZ ROSA DE LAS MERCEDES	9323502-9	99,644
REYES PAILLALEF FERNANDO HERNAN	7965793-K	112,734
REYES PEREIRA JOSE SEGUNDO	4679857-0	104,008
REYES PEREZ MARIA ANTONIA	7547325-7	112,734
REYES PEREZ OSCAR	6046503-7	112,734
REYES PINILLA JOSE MERCEDES	2564255-4	96,154
REYES PINOCHET ANA MARIA	6762574-9	100,000
REYES POLANCO JORGE ANTONIO	7904628-0	112,734
REYES POLANCO PATRICIA	5576040-3	104,008
REYES QUEZADA JUAN MIGUEL	3308074-4	95,281
REYES QUINONES CRISOSTOMO JUAN	2508827-1	100,000
REYES QUIROGA CLORINDO DE LAS M	6030989-2	95,281
REYES QUIROGA LUIS ARMANDO	7407082-5	95,281
REYES RETAMAL ALEJNDRO IVAN	7548035-0	119,995
REYES RETAMAL REINALDO ROGELIO	5087043-K	129,996
REYES REYES CIRO BENEDICTO	8069299-4	160,731
REYES REYES RAMIRO MANUEL	7300527-2	100,000
REYES RIVERA MARCO ANTONIO	4491593-6	112,735
REYES ROBLES OSCAR	3239662-3	112,734
REYES RUZ DEMOFILA VICTORIA	5977983-4	112,735
REYES RUZ MARIA MAGDALENA	7021170-K	112,735
REYES SALAS SEGUNDO ERNESTO	2459053-4	113,607
REYES SALAZAR EDUARDO	5988519-7	104,880
REYES SANCHEZ EDUARDO	1995665-2	112,734
REYES SANCHEZ OSCAR RAMON	7910499-K	100,000
REYES SANDOVAL HERMINIA	2256843-4	112,734
REYES TAPIA JOSE MARIO	0673795-1	112,734
REYES TAPIA LUIS JUVENAL	8125358-7	112,734
REYES TAPIA MANUEL ANTONIO	7688830-2	112,734
REYES TAPIA MANUEL DEL C	4508965-5	95,281
REYES TELLO FEDERICO	3670992-8	112,735
REYES TELLO INOCENCIA	3476279-1	112,734
REYES TILLERIA ANA MARIA	9383897-1	102,262
REYES TOLEDO ANA LUISA	7265530-3	112,734
REYES TORRES JOSE MARCELINO	8753386-7	100,000
REYES TORRES MARIA EUGENIA	4522124-5	100,517
REYES TRONCOSO BLANCA JOSEFINA	4591760-6	100,000
REYES VALDIVIA OSCAR ARTURO	7524305-7	104,009
REYES VALENZUELA LUIS RAUL	6215339-3	99,644
REYES VARA SERGIO LUIS	5404474-7	104,008
REYES VARAS EDITH MATILDE	8029262-7	100,000
REYES VARAS MARIA ELENA	5162685-5	100,000
REYES VARAS ROSA ANGELICA	8644556-5	100,000
REYES VARGAS GONZALO ENRIQUE	4043668-1	100,000
REYES VASQUEZ LIDIA	3509313-3	112,734
REYES VASQUEZ VICTOR MANUEL	6629465-K	100,000
REYES VELIZ JOSE VALERIANO	8435839-8	104,008
REYES VENEGAS JUAN HERNAN	5388646-9	112,734
REYES VILLAGRA SEGUNDO ENRIQUE	8229037-0	112,734
REYES WOLF ALEX FELIX	5663756-7	112,734
REYES YANEZ MARIO	7828289-4	112,734
REYES ZAMORA EUGENIA BERNARDA	5252715-5	112,734
REYES ZAMORA TERESA RHODI	7565146-5	100,000
REYES ZAPATA JUAN GUILLERMO	7408366-8	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
REYES ZAPATA JUAN RAFAEL	7133711-1	107,760
REYES ZURITA SOLEDAD DE LAS M	4502277-3	112,734
REYNA JARA RUTH OLIVIA	6634367-7	95,281
REYNAGA PERALTA ROSA DEL CARMEN	7549879-9	100,000
RIBERTT PEREIRA JULIA DEL CARMEN	6462870-4	95,498
RICCI VENTURA IVAN EDUARDO	5001718-4	99,999
RICHARD ARANEDA WALTER HUMBERTO	6510498-9	104,009
RICO VARGAS PATRICIO EDUARDO	8566205-8	112,734
RIESCO COLLAO CANDIDO MIGUEL	5487374-3	100,081
RIFFO AVILA JAIME	5828445-6	112,734
RIFFO BASTIAS MANUEL ANTONIO	4832093-7	117,098
RIFFO BELMAR PEDRO JUAN	7845749-K	112,734
RIFFO FIGUEROA MARIA ISABEL	2619768-6	112,734
RIFFO GALLARDO JUAN BAUTISTA	4007328-0	112,734
RIFFO GARAY JUAN ANSELMO	8639503-7	112,734
RIFFO GONZALEZ PATRICIA MARGARITA	7335052-2	95,281
RIFFO MELLA PEDRO JUAN	5308258-0	100,517
RIFFO MERINO JULIO CESAR	5661912-7	121,461
RIFFO MORA SERGIO RAUL	3007443-2	112,211
RIFFO PARDO MARLINDA PALILA	7238136-K	100,000
RIFFO RIFFO MARIA	4854504-1	112,734
RIFFO RIFFO PATRICIO DOMINICO	7514408-3	112,734
RIFFO ROJAS INGRID ZUNILDA	7510513-4	99,950
RIFFO TORRES HORTENSIA ERMELINDA	4307003-7	95,281
RIFFO VERDUGO RAQUEL DEL CARMEN	3389021-4	112,734
RIFO MEDINA CLEMINDA	6264967-4	112,734
RIO OSORES GLORIA DE LAS MERCEDES	8100841-8	112,734
RIOBA TELLEZ LUIS ALBERTO	5274512-8	112,734
RIOS ACOSTA GUILLERMO BELISARIO	5327513-3	100,000
RIOS AGUIRRE CARLOS ENRIQUE	6846840-K	112,734
RIOS ALARCON MARIA MERCEDES	6107907-6	104,008
RIOS ALBARRACIN EULOGIA	5841531-6	100,000
RIOS ALVAREZ MANUEL ANTONIO	5522425-0	100,000
RIOS AMIGO MARIO HUMBERTO	5556275-K	105,753
RIOS ARACENA GREGORIO BERNABE	7937406-7	110,001
RIOS CARDENAS SONIA DEL CARMEN	6738877-1	100,000
RIOS CASTILLO FERNANDO ARTURO	6089408-6	104,008
RIOS CHANDIA FIDEL DEL CARMEN	5644679-6	112,734
RIOS DIAZ ANA MARIA	6617167-1	112,734
RIOS DIAZ HECTOR FRANCISCO	5955480-8	112,734
RIOS ESTAY SERGIO CARLOS	3214321-0	100,000
RIOS FERRADA RAUL EVARISTO	5147893-2	102,975
RIOS FLORES CARMEN ROSA	1197227-6	100,000
RIOS GALVEZ ALICIA GLENDA	7104655-9	98,778
RIOS GOMEZ LUIS ELECTO	3762654-6	104,008
RIOS GONZALEZ CARLOS ALBERTO	7404158-2	120,723
RIOS GONZALEZ JUAN MANUEL	6690669-8	100,000
RIOS GONZALEZ LUIS DAGOBERTO	7519700-4	100,000
RIOS GONZALEZ MANUEL ANTONIO	5620191-2	104,008
RIOS GUZMAN MARIA EUGENIA	5651468-6	112,734
RIOS GUZMAN PATRICIO MANUEL	6505979-7	112,734
RIOS ILLANES SERGIO HERNAN	4136055-0	99,644
RIOS LABRANA ELINITA DEL C	5021903-8	95,281
RIOS LOPEZ NANCY DEL CARMEN	3381968-4	112,734
RIOS MEZAS GUMERCINDA ELENA	5913238-5	95,281
RIOS MORALES ELOISA MELANIA	7281333-2	100,000
RIOS MUNOZ ELIANA MARGARITA	7743888-2	112,734
RIOS MUNOZ LUZMIRA DE LAS NIEVES	9252857-K	112,734
RIOS NAVARRO CARMEN SARA	3427065-1	99,644
RIOS NUNES CARMEN ISABEL	7011536-0	95,281
RIOS ORELLANA MARIA VERONICA	6666255-1	112,734
RIOS PEREIRA ROBERTO DEL C	2041080-9	112,734
RIOS PLACENCIA FERNANDO ENRIQUE	5315125-6	100,000
RIOS REYES CELINDO MARCELINO	8691119-1	112,734
RIOS RIOS AMELIA DEL CARMEN	1415473-6	95,281
RIOS RIOS SERGIO	5371708-K	117,098
RIOS RIOS VIRGINIA DEL CARMEN	2764249-7	100,000
RIOS RIQUELME VICTOR JAVIER	7334331-3	100,000
RIOS RIVAS DORA LUISA	3831444-0	112,734
RIOS RIVERAS JUAN JOSE	5926608-K	95,281
RIOS RIVEROS ANIBAL ALEJANDRO	4881290-2	100,000
RIOS SEPULVEDA URZULINO	2844241-6	99,644
RIOS SEVERINO JUAN CARLOS	8755632-8	112,734
RIOS ULLOA NORMA DEL CARMEN	5910681-3	125,824
RIOS ULLOA SANTIAGO MANUEL	5343351-0	125,824
RIOS URRA JUAN ANTONIO	4867716-9	112,734
RIOS URTUBIA FERNANDO ARMANDO	6876107-7	113,551
RIOS VILLARROEL MARIA HORTENCIA	4578094-5	114,480
RIOSECO HORMAZABAL ENRIQUE	0494650-2	112,734
RIOSECO LOPEZ LUISA AURELIA	5092459-9	105,753
RIOSECO ROCO JOSE ABELARDO	2439415-8	104,008
RIQUELME AEDO FRANCISCO SEGUNDO	5680958-9	100,000
RIQUELME ALBORNOZ JULIO ANTONIO	7488258-7	100,000
RIQUELME ALFARO ALEJANDRO EDGARDO	7945976-3	100,000
RIQUELME ALLANCAN RUTH ELENA	6204496-9	95,281
RIQUELME ALVAREZ HECTOR PATRICIO	6524820-4	100,000
RIQUELME AQUEVEQUE VICENTE HERNAN	4365092-0	100,000
RIQUELME ARANCIBIA HILDA DE LAS M	7608163-8	99,644
RIQUELME ARANCIBIA SOLEDAD MARIA	8781984-1	112,734
RIQUELME ARAYA WASINTON ANTONIO	8257876-5	100,517
RIQUELME ARIAS MANUEL DEL CARMEN AN	6224009-1	95,281
RIQUELME ARROYO ANA IVONNE	7457469-6	100,517
RIQUELME ASTUDILLO ANA ROSA	7857478-K	112,734
RIQUELME ASTUDILLO MARGARITA	5714066-6	100,517
RIQUELME AZOCAR JARBEL IRENIO	6691395-3	112,734
RIQUELME BRAVO ADRIANA DEL CARMEN	4597713-7	100,000
RIQUELME BRAVO BELLA ROSA	5997718-0	112,734
RIQUELME BRAVO IREM MANUEL	4422035-0	95,281
RIQUELME BUSTO IRMA DEL CARMEN	7703985-6	95,281
RIQUELME CARDENAS ALEJANDRO DE LA C	8226665-8	138,914
RIQUELME CASTILLO MARIO HERNANDO	6865257-K	100,000
RIQUELME CAVIERES JULIO RENE	6737902-0	105,001
RIQUELME CHAVEZ BENITO DEL CARMEN	6721284-3	121,461
RIQUELME CHAVEZ GUILLERMO SEGUNDO	5829328-8	121,461
RIQUELME CISTERNA RAUL	4242236-3	112,734
RIQUELME CONTRERAS EUGENIO ENRIQUE	5672548-2	104,008
RIQUELME CONTRERAS NELSON ANTONIO	4870265-1	99,644
RIQUELME CORNEJO SEGUNDO EDUARDO	3749803-3	112,734
RIQUELME CRETTON JAIME RAFAEL	6000913-9	95,281
RIQUELME CRETTON MIGUEL ANGEL	5520353-9	112,734
RIQUELME DELGADO CRISTINA DEL CARME	5264524-7	100,000
RIQUELME DIAZ MIGUEL ARCANGEL	7798341-4	112,734
RIQUELME FLORES JUAN DE LA CRUZ	6872325-6	112,734
RIQUELME FRANCO ABELARDO ALFONSO	6825846-4	95,281
RIQUELME GARIN MARIA ANGELICA	5848250-1	100,081
RIQUELME GARRIDO JOSE LUCIANO	5755364-2	112,734
RIQUELME GONZALES MANUEL ALEJANDRO	3904849-3	112,734
RIQUELME GONZALEZ LUIS HERIBERTO	6319170-1	105,753
RIQUELME GONZALEZ TERESA DEL C	3493561-0	99,644
RIQUELME GUAQUIANTE MARIA INES	6708384-9	100,081
RIQUELME GUERRERO MANUEL DE LA CRUZ	5809673-6	112,734
RIQUELME HECTOR RENE	2393533-3	137,001
RIQUELME HERNANDEZ JOSE MIGUEL	5442274-1	104,009
RIQUELME HERNANDEZ RAMON SEGUNDO	2733027-4	98,778
RIQUELME HERRERA ELIANA DEL CARMEN	6754322-K	100,000
RIQUELME HERRERA REBECA	5399655-8	112,734
RIQUELME HINOJOSA DAGOBERTO SAMUEL	6783584-0	125,824
RIQUELME HURTADO DANIEL ENRIQUE	5306052-8	100,000
RIQUELME IGOR JOSE BERNARDO	7902565-8	95,281
RIQUELME INOSTROZA NORA DEL CARMEN	4692148-8	100,000
RIQUELME LEAL JUAN LUIS	8510130-7	100,000
RIQUELME LEON JORGE JOSE	3088909-6	100,000
RIQUELME LEYTON MARIA FRESIA	8102714-5	112,734
RIQUELME LOPEZ LUIS AMBROSIO	2169582-3	100,000
RIQUELME LUCERO JOSE MIGUEL	5322815-1	112,734
RIQUELME MARDONES IRMA DEL CARMEN	3616128-0	95,281
RIQUELME MARTINEZ ALBERTO DE JESUS	4734066-7	112,734
RIQUELME MARTINEZ DULIA ROSA	6520959-4	100,000
RIQUELME MATUS ORLANDO	4687993-7	112,734
RIQUELME MELLA GRACIELA	3573413-9	112,734
RIQUELME MELLA MARIA ELENA	5901550-8	112,734
RIQUELME MERINO MARIO	2346495-0	100,000
RIQUELME MOLINA CARLOS SEGUNDO	7373024-4	112,734
RIQUELME MONTENEGRO MANUEL JESUS	1884033-2	100,000
RIQUELME MORALES MARIA ERNESTINA	4339069-4	112,734
RIQUELME MUNOZ ANDRES JESUS	6170092-7	112,734
RIQUELME MUNOZ JULIO CESAR	6258575-7	104,008
RIQUELME MUNOZ SAMUEL ALBERTO	4997456-6	112,734
RIQUELME OBREQUE MIRTA	5854023-4	100,000
RIQUELME OLIVARES JEANNETTE DEL CAR	8409417-K	112,734
RIQUELME OLIVERA PEDRO SANTIAGO	5241377-K	112,734
RIQUELME ORELLANA LAURA MARIA	6721441-2	138,914
RIQUELME ORTIZ JUANA EUFROSINA	2228371-5	112,734
RIQUELME OSSES ERNESTO DEL ROSARIO	7665076-4	100,000
RIQUELME PINILLA PASCUALA BAILON	4976053-1	137,051
RIQUELME PONCE DIGNA ROSA	6277796-6	104,014
RIQUELME QUEZADA MARIA ISABEL	5963524-7	104,009
RIQUELME RAMIREZ HUMBERTO SEGUNDO	7292131-3	104,009
RIQUELME REYES ELIAS DEL CARMEN	4936916-6	100,000
RIQUELME RIFFO CLEMENTINA	4936010-K	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
RIQUELME RIQUELME CARLOS RUBEN	7589153-9	112,734
RIQUELME RIQUELME EDUARDO	2345699-0	100,000
RIQUELME RIQUELME HERNAN MANUEL	5166308-K	112,734
RIQUELME RIQUELME JOSE LORENZO	2111232-1	112,734
RIQUELME RIQUELME MARIA DEL ROSARIO	3590736-K	100,000
RIQUELME RIQUELME PATRICIO NORMAN	6944507-1	112,734
RIQUELME ROA RAUL ENRIQUE	9258435-6	112,734
RIQUELME RODRIGUEZ ALBERTO SANTIAGO	7600252-5	112,734
RIQUELME RODRIGUEZ ALICIA DEL C	6992849-8	112,734
RIQUELME RODRIGUEZ ISRAEL NOE	7536097-5	112,734
RIQUELME ROJAS JORGE ARTURO	7411788-0	95,281
RIQUELME ROJAS MARIELA DEL C	7531409-4	106,274
RIQUELME ROJAS NELSON ALBERTO	4924790-7	105,753
RIQUELME SAEZ ALEJANDRO	2560644-2	100,000
RIQUELME SALDIAS LUISA INES	6257610-3	112,734
RIQUELME SANDOVAL LUIS ORLANDO	4838770-5	96,154
RIQUELME SILVA JUAN JAIME	6435290-3	95,281
RIQUELME SILVA SERGIO HUMBERTO	8026740-1	112,734
RIQUELME SOTO YDA LAURA	3774751-3	112,734
RIQUELME TOBAR NANCY DE LAS MERCEDE	5200937-5	95,281
RIQUELME TORRES SISIA	3249250-9	100,000
RIQUELME TORRES TERESA DE JESUS	4333310-0	100,000
RIQUELME ULLOA SECUNDINO	2179369-8	100,000
RIQUELME VALENZUELA LUCINDA	7893727-0	112,734
RIQUELME VALLEJOS COSME	4395017-7	112,734
RIQUELME VALLEJOS JOSE MODESTO	3860581-K	112,734
RIQUELME VASQUEZ HECTOR ENRIQUE	4081130-3	112,734
RIQUELME VEGA ROSA ELVIRA	6198451-8	112,734
RIQUELME VERDEJO SONIA DE LAS MERCE	6281084-K	100,000
RIQUELME VIVEROS GLADYS DEL CARMEN	5276225-1	104,008
RIQUELME VIVEROS JUAN SEGUNDO	6562839-2	112,734
RIQUELME YANEZ MARGARITA DE LAS M	7313771-K	105,753
RIQUELME YANEZ MARIA ELISA	6370069-K	105,753
RIQUELME ZUNIGA DAVID OMAR	6650448-4	112,734
RIQUELME ZUNIGA NIDIA ISABEL	7481222-8	100,000
RIQUERO GUTIERREZ ALFREDO RENE	7012329-0	112,734
RIQUERO NOVOA ANA MARIA	5684989-0	112,734
RISCO BRICENO RITA DEL CARMEN	6957882-9	112,734
RIVAS ALARCON RAQUEL DEL CARMEN	0887884-6	100,000
RIVAS ALBARRAN GERARDO ORLANDO	8663881-9	112,734
RIVAS ALVAREZ ROBERTO	5077129-6	100,000
RIVAS ARAYA BENIGNA DEL C	2902795-1	100,000
RIVAS ARIAS SEGUNDO BENJAMIN	7422129-7	95,281
RIVAS BARRA GUILLERMO S	1848811-6	112,734
RIVAS BLANCA ROSA	2015080-7	95,281
RIVAS CACERES DINA DE LAS MERCEDES	5543889-7	104,008
RIVAS CARVAJAL ANA JEANNETTE	6979645-1	100,000
RIVAS CERDA FRANCISCO GONZALO	7900947-4	95,281
RIVAS CONTRERAS JUAN AURELIO	4347149-K	100,000
RIVAS CRISOSTOMO LUIS AURELIO	3932745-7	105,753
RIVAS DURAN MONICA DE LAS M	5544656-3	104,014
RIVAS FAUNDEZ JUAN ARTURO	7077671-5	112,734
RIVAS FUENTES IGNACIO DEL C	9055142-6	100,000
RIVAS GALAZ ANGEL CUSTODIO	2934097-8	95,281
RIVAS GARCIA JOSE ELISEO	1638324-4	112,734
RIVAS GOMEZ ROSA	5860762-2	112,734
RIVAS GONZALEZ ADRIANA INES	8545759-4	112,734
RIVAS HERNANDEZ HUGO ALFONSO	6092530-5	112,734
RIVAS JARA JOSE RICARDO	4370431-1	112,734
RIVAS JARAMILLO MIRIAM	5384917-2	100,000
RIVAS JIMENEZ CARMEN LUISA	5676738-K	100,000
RIVAS LUIS ALBERTO	3214746-1	112,734
RIVAS MELLADO HILDA ROSA	4119614-9	101,826
RIVAS MIRANDA ANTONIO ARMANDO	6174875-K	100,000
RIVAS MOLINA LUISA DEL C	6772411-9	112,734
RIVAS MOLINA VERONICA DEL CARMEN	7149144-7	112,734
RIVAS PACHECO LUIS ROLANDO	6021255-4	100,000
RIVAS PEREIRA DEL C BERITA	6419109-8	112,734
RIVAS PINO ROSA ELVIRA	7806177-4	112,734
RIVAS POBLETES JOSE RUPERTO	5971793-6	100,000
RIVAS PRADENA ERCILIA JUDITH	6568447-0	112,734
RIVAS QUINONES JORGE FERNANDO	3007300-2	95,281
RIVAS RAMIREZ RICARDO E	7560454-8	96,154
RIVAS RIFO MARIA ADELINA	6128480-K	100,517
RIVAS RIOS JUAN HANNOVER	2674272-2	112,734
RIVAS RIVAS EMA DEL CARMEN	0908770-2	104,009
RIVAS RIVAS JUANA DEL CARMEN	5817111-5	112,734
RIVAS RODRIGUEZ IRMA	6214322-3	104,008
RIVAS RUZ LUIS SEGUNDO	5719589-4	112,734
RIVAS SANDOVAL DIONISIO	2233820-K	117,098
RIVAS SANDOVAL RIGOBERTO	4117011-5	95,281
RIVAS TORRES MANUEL JESUS	5002051-7	100,000
RIVAS VALDEBENITO MOISES DEL CARMEN	5951176-9	112,734
RIVAS VALLEJOS AMALIA AGUSTINA	3522374-6	100,000
RIVAS VARGAS LUIS HERNAN	6662893-0	100,517
RIVAS VILLAGRAN FRANCISCO	7474396-K	100,000
RIVAS VILLARROEL WALTER HUMBERTO	6299216-6	100,000
RIVAS VILLEGAS RUTH DEL CARMEN	6901161-6	100,000
RIVAS ZAPATA ARNOLDO	5818704-6	95,281
RIVERA ALARCON FLOR MARIA	5636193-6	100,000
RIVERA ANDRADE MARIA MELANIA	9411923-5	112,734
RIVERA ANGULO ISAURO DALICIO	3045001-9	112,734
RIVERA AVILA MARIA ISABEL	7555960-7	113,607
RIVERA BRAVO JORGE PATRICIO	5768541-7	104,009
RIVERA BRAVO LUIS ANTONIO	7737178-8	104,009
RIVERA CABRERA ESTELA DEL C	6428519-K	130,188
RIVERA CARDEMIL ANDRES AGUSTIN	4529140-5	112,734
RIVERA CARRASCO JUAN VICENTE	7970530-6	112,734
RIVERA CASTILLO SONIA DEL CARMEN	6153167-K	112,734
RIVERA CATALAN MANUEL ALADINO	5378189-6	115,275
RIVERA CORTES PEDRO JUAN	1976774-4	121,461
RIVERA DE LA FUENTE HAIDI FLORIDEMA	5984608-6	112,734
RIVERA FARIAS ELENA	1189340-6	100,000
RIVERA FARIAS MANUEL GERMAN	8395262-8	104,009
RIVERA FLORES AMELIA DEL CARMEN	8048079-2	100,000
RIVERA FUENTES LIDIA UBERLINDA	3716003-2	112,734
RIVERA GONZALEZ PEDRO JOSE	5046269-2	112,734
RIVERA HENRIQUEZ LETICIA DEL CARMEN	6510608-6	100,517
RIVERA HERNANDEZ EVA ROSA	5325513-2	100,000
RIVERA LATAPIATT CARLOS ELEAMAR	5665952-8	100,000
RIVERA LATAPIATT SERVANDO JORGE	4528265-1	112,734
RIVERA LIZAMA JOSE MIGUEL	6993527-3	100,000
RIVERA LORERA CARLOS SEGUNDO	4831310-8	95,281
RIVERA MATUS JOSE EDUARDO	5898390-K	112,768
RIVERA MENA MARIA ANTONIETA	5498472-3	112,734
RIVERA MIRANDA OCIEL FERNANDO	5801908-9	138,914
RIVERA NEGRETE JOSE	7412208-6	112,734
RIVERA NEIRA JUAN ROSA	5288256-7	112,734
RIVERA OLAVARRIA RENE WENCESLAO	6659682-6	100,000
RIVERA OLIVAREZ HUGO	6508974-2	100,000
RIVERA OSORIO HECTOR JESUS	6473212-9	100,000
RIVERA PALMA ELIANA DEL C	6029925-0	100,000
RIVERA PAREDES JOSE CANDELARIO	6304100-9	112,734
RIVERA PINTO LUIS HERNAN	5388136-K	110,001
RIVERA QUEZADA LUIS ALFREDO	5306847-2	104,009
RIVERA RAMIREZ JULIO MANUEL	5374115-0	100,000
RIVERA RIVERA ELADIO RAMIRO	8617918-0	117,098
RIVERA RIVERA HERNAN DEL TRANSITO	8687130-0	100,000
RIVERA RIVERA HIPOLITO JAIME	7422594-2	95,281
RIVERA RIVERA HUMBERTO EMILIO	6251001-3	100,517
RIVERA RIVERA MARIO HERNAN	2663476-8	104,009
RIVERA RIVERA SONIA DE LAS MERCEDES	4375297-9	104,008
RIVERA RIVERA YOLANDA DEL CARMEN	3511688-5	121,461
RIVERA RIVEROS ADRIANA DEL C	3706016-K	112,734
RIVERA RIVEROS JUAN OSVALDO	6812814-5	95,281
RIVERA ROA MARIO ALBERTO	8718970-8	98,778
RIVERA RODRIGUEZ LUIS ALMILCAR	6217272-K	100,000
RIVERA RODRIGUEZ MARGARITA LINA	6699235-7	112,734
RIVERA ROMERO TEOLINDA DEL C	0901584-1	105,753
RIVERA SALAS JAIME EDUARDO	5706335-1	121,461
RIVERA SALAZAR RAUL ANTONIO	2593408-3	100,000
RIVERA SAN FRANCISCO ROSA DEL C	4230301-1	112,734
RIVERA SEPULVEDA ELSA NELLY	8537168-1	112,734
RIVERA SEPULVEDA JAIME VICENTE	7935612-3	112,734
RIVERA SILVA JOVITA DEL CARMEN	6833887-5	100,000
RIVERA SOTO ELENA DEL CARMEN	4121412-0	112,734
RIVERA SOTO ROSARIO DEL CARMEN	7516473-4	107,505
RIVERA SUAZO JOSE ANTONIO	6990805-5	112,734
RIVERA TAPIA CARLOS HUMBERTO	5995055-K	100,517
RIVERA TAPIA PEDRO NESTOR	3492557-7	105,753
RIVERA TEIGUEL JOSE OSVALDO	2879573-4	112,734
RIVERA VARGAS TERESA AMELIA	8108857-8	95,281
RIVERA VILLALOBOS RAMIRO DEL CARMEN	3260532-K	104,008
RIVERA ZAPATA LUIS ALBERTO	2789791-6	100,517
RIVERA ZARRIQUETA JIMENA GABRIELA	5750610-5	112,734
RIVERAS MUNOZ JOSE BERNARDO	6501801-2	95,281
RIVERAS TORO ROSA ELIANA	3831924-8	100,000
RIVERO ARIAS MARIA ALICIA	2221460-8	112,734
RIVERO CAROCA MERCEDES DEL CARMEN	5147798-7	105,753

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
RIVERO DIAZ ROSARIO DEL CARMEN	7624966-0	98,778
RIVERO FERRADA LUIS EDMUNDO	7680656-K	100,000
RIVERO ORDENES JUAN HERNAN	5636457-9	104,720
RIVERO PIZARRO JUAN ENRIQUE	9124852-2	100,000
RIVERO RIVERO NELSON RUBEN	3894235-2	112,734
RIVEROS AREVALO SERGIO ROBERTO	7192020-8	100,000
RIVEROS CARO MARIA ANGELICA	5035574-8	112,734
RIVEROS CEPEDA MIGUEL HUGO	3857426-4	104,008
RIVEROS CUELLO LUIS ALBERTO	6198325-2	104,008
RIVEROS ESCOBAR NESTOR GABRIEL	7070804-3	112,734
RIVEROS FLORES HERMINIA DEL CARMEN	9125788-2	112,734
RIVEROS FUENTES OSVALDO DEL CARMEN	6137022-6	105,753
RIVEROS GATICA SONIA DEL C	0558894-4	104,008
RIVEROS GOMEZ ANA CELIA	4715136-8	95,281
RIVEROS GUAJARDO RODOLFO FERMIN	2728251-2	95,281
RIVEROS OSES JORGE ENRIQUE	6600835-5	104,008
RIVEROS PINO SDO RAFAEL	3151716-8	100,000
RIVEROS QUINTEROS JULIC HERNAN	5525974-7	100,000
RIVEROS SAAVEDRA NANCY JOVITA	5861616-8	100,000
RIVEROS TOLEDO VERONICA ESTER	7126317-7	112,734
RIVEROS VALDES HILDA	3347356-7	112,734
RIVEROS VALENZUELA AJENOR PATRICIO	8725355-4	112,768
RIVEROS VILLANUEVA OSVALDO ESTEBAN	7316957-7	100,000
RIVEROS YANEZ ELBA	4136970-1	100,000
ROA ALMONACID RINA	6262920-7	100,000
ROA BECERRA RAMON ANDRES	5882834-3	112,734
ROA BURGOS GRACIELA DEL CARMEN	1022224-9	100,000
ROA BUSTO MIERTA ALICIA	3711071-K	100,081
ROA CID RAUL ALFONSO	6188134-4	104,008
ROA CIFUENTES ORLANDO	2835211-5	112,734
ROA GUTIERREZ JOVITA ELIZABETH	8698635-3	112,734
ROA GUTIERREZ ROSA HERMINIA	6501383-5	112,734
ROA HENRIQUEZ NIRVA EDUVIJES	7338556-3	100,000
ROA HORMAZABAL AUDA ROSA	4861406-K	100,517
ROA JERIA JUANA MARIA	4857689-3	112,734
ROA LEIVA HUGO DEL CARMEN	5683352-8	112,734
ROA MONSAVEZ MARGARITA	1647958-6	112,734
ROA MORA DIONISIO	3255189-0	100,000
ROA NAVARRO JOSE	4663566-3	100,000
ROA PENELA OCTAVIO DEL CARMEN	6255876-8	100,000
ROA PEREZ HERMINIA DEL CARMEN	2230279-5	112,734
ROA PINO SIMON SEGUNDO	2038061-6	112,734
ROA REBOLLEDO FELICIANO ENRIQUE	6413851-0	106,189
ROA REYES TERESA DE JESUS	2767534-4	100,517
ROA RUBIO CLAUDINA	1561371-8	100,000
ROA SALGADO VICENTE	4194673-3	112,734
ROA SEPULVEDA MOISES CRISTIAN	7935627-1	104,008
ROA SIERRA NELSON DEL CARMEN	6359787-2	141,532
ROA SUAREZ ARMANDO ELISEO	6988676-0	105,753
ROA SUAREZ LUIS ABRAHAM	7176397-8	105,753
ROA SUAREZ TABITA GERTRUDIS	6115495-7	105,753
ROA VERA ROSENDO SEGUNDO	5306075-7	112,734
ROA VERGARA LUIS	2537843-1	113,607
ROAS PACHECO MARTA DEL CARMEN	4974927-9	112,734
ROBERTSON BUSTAMANTE MARIO RENE	6033207-K	130,188
ROBLE AGUILERA JOSE FELIX	7037953-8	100,000
ROBLEDO CALDERON BERTA ROSA	3449634-K	99,644
ROBLEDO CISTERNA MARIA TERESA DE JE	3286472-4	100,000
ROBLEDO GALAZ GLADYS EUGENIA	6659429-7	125,824
ROBLEDO GALAZ MARIO ARTURO	5861465-3	125,824
ROBLEDO MARTA HILDA DEL C	2902755-2	100,000
ROBLEDO ORTIZ EDUARDO DOMINGO	6550793-5	112,734
ROBLERO CONTRERAS RODOLFO DEL CARME	4361470-3	112,734
ROBLES AHUMADA ELIANA DEL CARMEN	8097223-7	147,641
ROBLES ARAYA OVER ENRIQUE	7883926-0	149,822
ROBLES BONACHEA JUAN CARLOS	6551441-9	100,000
ROBLES CARES SONIA DEL CARMEN	6870223-2	100,000
ROBLES CAROSEO NANCY DEL CARMEN	8964114-4	112,734
ROBLES CARRASCO FERMIN JOSE	6414023-K	95,281
ROBLES CARVAJAL ALEJANDRO	3006435-6	95,281
ROBLES CID CARLOS NICOLAS	3022493-0	112,734
ROBLES ESPINOZA MAXIMO ENRIQUE	8572261-1	100,000
ROBLES GALINDO JULIA MAGDALENA	6205728-9	95,281
ROBLES GONZALEZ ROSA DEL CARMEN	5559469-4	104,008
ROBLES GUERRA HECTOR ROLANDO	8091301-K	100,517
ROBLES GUTIERREZ GABRIELA DEL PILAR	7070723-3	95,498
ROBLES LARA PEDRO PABLO	5157732-9	112,735
ROBLES LOBOS RAMON ROBERTO	8000324-2	95,281
ROBLES MEDINA YRENE ESTER	4446240-0	112,734
ROBLES MOYA ROBERTO	7360112-6	110,001
ROBLES MUNOZ MARGOT	6345775-2	112,734
ROBLES MUNOZ MARIA MERCEDES	3602555-7	96,154
ROBLES PINAYA FRANCISCO	3642447-8	112,734
ROBLES ROBLES MARCIAL ALBERTO	4639059-8	100,000
ROBLES RODRIGUEZ JUAN LEONEL	7288878-2	100,517
ROBLES SALAZAR MARIA LUCINDA	3910541-1	95,281
ROBLES VALENCIA DOMINGO ELEUTERIO	6797579-0	112,734
ROBLES VALENCIA NICOLAS DAMACIO	7153740-4	100,000
ROBLES VALLEJOS ENRIQUE FLORENCIO	3980569-3	101,001
ROBOLLEDO REBOLLEDO ROSARIO DEL C	5288074-2	100,000
ROCA PEREZ AIDA ROSA	7199153-9	112,734
ROCA ROCA JUAN JESUS	4835644-3	112,734
ROCA ROMERO FERNANDO	3431643-0	104,880
ROCA SANDOVAL MARIA ESTER	6582064-1	182,547
ROCA URIBE BLANCA ELENA	7116933-2	100,517
ROCCO ACEVEDO SERGIO ANTONIO	7074721-9	100,000
ROCCO COLLAO TOMAS EDUARDO	8014918-2	130,188
ROCCO CRUZ MARIA EUGENIA	6911846-1	114,480
ROCCO GUAJARDO EDUARDO	4528743-2	98,778
ROCCO MUJICA JUAN CARLOS	8888628-3	100,000
ROCCO PARRA MIGUEL ANGEL	6414016-7	105,753
ROCCO VERDEJO PEDRO EUSEBIO	6308501-4	100,000
ROCCO VERDEJO ROBERTO SALVADOR	6702283-1	100,000
ROCHA CESPEDES ESTEBAN ENRIQUE	7401389-9	100,000
ROCHA COLLAO ANTONIO ALDADINO	6877036-K	106,429
ROCHA MUNOZ ELSA EDITH	6879123-5	100,000
ROCHA ORELLANA ELIANA DEL C	4524801-1	95,281
ROCHA PACHECO JULIO AURELIO	4856085-7	118,843
ROCHA PENA ANTONIO NIO JORGE	5926418-4	100,000
ROCHA ROCHA JUAN ANTONIO	1087146-8	112,734
ROCHA SALDANA FRANCISCO CRISTIAN	7322787-9	105,753
ROCHA SALDANA JUAN SEGUNDO	8646833-6	105,753
ROCO GONZALEZ CARLOS GERMAN	8356555-1	100,000
ROCO HIDALGO ADRIANA DEL C	4788925-1	100,517
ROCO PAVEZ ROSA	5789666-3	104,008
ROCO ROCO TOMAS SEGUNDO	2666229-K	112,734
ROCO ROJAS ERNESTO EDMUNDO	7620974-K	100,000
ROCO SEPULVEDA LUIS AURELIO	6890795-0	100,517
ROCO VILCHES RICARDO JOSE	5269401-9	113,607
ROCUANT ABARCA ALEJANDRO ENRIQUE	7464354-K	100,000
RODRIGUES AYALA OTILIA DE JESUS	8424465-1	95,281
RODRIGUEZ ABARCA MARIO RICARDO	5814532-7	112,734
RODRIGUEZ ABURTO ROBERTO	6410303-2	100,000
RODRIGUEZ ACUNA SERGIO IVAN	7974946-K	100,000
RODRIGUEZ AHUMADA JAIME EDUARDO	6136703-9	112,734
RODRIGUEZ ALARCON HECTOR HERNAN	6501265-0	100,000
RODRIGUEZ ALARCON LAURA AIDA	8332836-3	112,734
RODRIGUEZ ALARCON LUIS ALBERTO	8224616-9	121,461
RODRIGUEZ ALVARADO VIVIANA SOLEDAD	8333622-6	104,008
RODRIGUEZ ALVAREZ SILVIA DEL CARMEN	4307385-0	100,000
RODRIGUEZ ARAVENA RAUL DEL CARMEN	3211994-8	104,008
RODRIGUEZ ARAYA JUANA DE DIOS	1268930-6	112,734
RODRIGUEZ ARENAS HERNAN LEONIDAS	4921311-5	100,517
RODRIGUEZ ARMIJO JOSE MANUEL	8434366-8	100,000
RODRIGUEZ BARRIA MARIA ELIANA	5248534-7	100,000
RODRIGUEZ BARRIENTOS RICARDO S	5240031-7	105,001
RODRIGUEZ BARRIGA VICTOR ENRIQUE	8835708-6	112,734
RODRIGUEZ BASTIA JUAN SERGIO	5653463-6	100,517
RODRIGUEZ BENAVIDEZ JUVENAL ANTONIO	0861508-K	100,517
RODRIGUEZ BERRIOS JOSE EDUARDO	5571016-3	100,000
RODRIGUEZ BERRIOS NANCY DEL C	6783648-0	100,000
RODRIGUEZ BRAVO ASCENCION DE LAS NI	3127700-0	147,641
RODRIGUEZ BRUNA ABEL SEGUNDO	4916167-0	100,000
RODRIGUEZ BURGOS SILVIA ELENA	7604605-0	112,734
RODRIGUEZ BUSTAMANTE MANUEL ENRIQUE	5940715-5	112,734
RODRIGUEZ BUZETA MANUEL IGNACIO	7294180-2	104,008
RODRIGUEZ CASANOVA CECILIA TERESA	8124250-K	104,014
RODRIGUEZ CASTILLO JUAN CARLOS	5307393-K	100,000
RODRIGUEZ CASTILLO PABLO OCTAVIO	5205196-7	95,281
RODRIGUEZ CASTRO AIDA EUGENIA	3975550-5	100,000
RODRIGUEZ CEA MONICA ISOLINA	6780181-4	104,009
RODRIGUEZ CEPEDA MANUEL ELEODORO	6943601-3	112,734
RODRIGUEZ CID OMAR ERASMO	4703261-K	119,722
RODRIGUEZ CONTRERAS NELSON JOSE	8039977-4	112,734
RODRIGUEZ CONTRERAS NIEVE DEL CARME	8140693-6	100,000
RODRIGUEZ CORNEJO CARLOS RENE PASCU	4332988-K	114,480
RODRIGUEZ CORNEJO JUAN MANUEL	7405814-0	95,281
RODRIGUEZ DELGADO BERNARDA DEL CARM	5672016-2	104,008
RODRIGUEZ DELGADO VICTOR HUGO	5376028-7	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
RODRIGUEZ DIAZ JUDITH ROSA	5633253-7	100,000
RODRIGUEZ DUBO ADRIANA DEL CARMEN	3863538-7	125,824
RODRIGUEZ ESCOBAR FRANCISCO LUCILO	4618424-6	112,734
RODRIGUEZ ESPARZA ISMAEL ISIDRO	8831639-8	112,734
RODRIGUEZ ESPINOZA MARGARITA AUGUST	3999042-3	113,607
RODRIGUEZ ESPINOZA PEDRO BALTAZAR	2553134-5	114,480
RODRIGUEZ FERNANDEZ MONICA VIVIANA	7978380-3	112,734
RODRIGUEZ FERNANDEZ VIOLETA ESTER	6455958-3	112,734
RODRIGUEZ FERRADA RAUL	4572355-0	104,008
RODRIGUEZ FERREIRA VICTOR BENEDICTO	4029428-7	112,734
RODRIGUEZ FIGUEROA JOSE MIGUEL	7667015-3	112,734
RODRIGUEZ FIGUEROA WALTER ALBERTO	3670073-4	95,498
RODRIGUEZ FLORES ANGEL NELSON	5843454-K	100,000
RODRIGUEZ FLORES ORLANDO DE JESUS	5217693-K	100,000
RODRIGUEZ FUENTES ADRIANA	3889334-3	100,000
RODRIGUEZ FUENTES GABRIEL ALFONSO	6012410-8	100,000
RODRIGUEZ FUENTES GUACOLDA DEL CARM	4754692-3	100,002
RODRIGUEZ FUENTES MARIA FRESIA	3460922-5	100,002
RODRIGUEZ FUENTES OSCAR JUAN	6535823-9	104,008
RODRIGUEZ FUENTES PATRICIO ALBERTO	6004505-4	112,734
RODRIGUEZ FUENTES ZOILA BIBIANA	7340978-0	100,000
RODRIGUEZ GODOY FELIDOR EUGENIO	8054028-0	100,000
RODRIGUEZ GONZALEZ GLORIA XIMENA	6636415-1	95,281
RODRIGUEZ GONZALEZ OLGA DEL CARMEN	5462437-9	104,009
RODRIGUEZ GUTIERREZ ROGELIO SEGUNDO	4434302-9	99,644
RODRIGUEZ HENRIQUEZ DANIEL SEGUNDO	6934437-2	112,734
RODRIGUEZ HERNANDEZ MANUEL JOSE	2596170-6	112,734
RODRIGUEZ HERRERA HECTOR MANUEL	7452015-4	112,734
RODRIGUEZ HERRERA JUAN MANUEL	7275071-3	100,000
RODRIGUEZ HIDALGO HILDA NORMA	0911792-0	112,734
RODRIGUEZ HUERTA JUAN ALBERTO	6022869-8	95,281
RODRIGUEZ IBANEZ RAQUEL	1099320-2	104,008
RODRIGUEZ IBANEZ SANTIAGO	5999099-3	100,517
RODRIGUEZ INOSTROZA HERNAN	7495061-2	101,229
RODRIGUEZ JARA VICTOR MANUEL	8123759-K	112,734
RODRIGUEZ JIMENEZ LUIS RENE	3531323-0	112,734
RODRIGUEZ LAGOS ALFREDO OMAR	5713165-9	112,734
RODRIGUEZ LAGOS JUAN FERNANDO	5942432-7	130,001
RODRIGUEZ LARA JUAN HUMBERTO	3129149-6	100,000
RODRIGUEZ LARA MARIA GLORIA	8114121-5	112,734
RODRIGUEZ LEIVA JOSE HERNAN	5795000-5	100,000
RODRIGUEZ LEIVA LUIS ALFREDO	6174672-2	100,000
RODRIGUEZ LEIVA MAURICIO AVELINO G	7063000-1	112,734
RODRIGUEZ LETELIER ALBERTO AGUSTIN	4881710-6	112,734
RODRIGUEZ LEYTON JUAN	3990433-0	104,009
RODRIGUEZ LOPEZ CLAUDIO NORBERTO	5755068-6	100,000
RODRIGUEZ LOPEZ LUIS RAUL	6468851-0	112,734
RODRIGUEZ MANCILLA JOSE ENRIQUE	6454852-2	112,734
RODRIGUEZ MANZANO ALICIA	4097404-0	100,000
RODRIGUEZ MARTINEZ ORLANDO ENRIQUE	5567244-K	104,014
RODRIGUEZ MAUREIRA RAMIRO ADRIAN	6100090-9	100,000
RODRIGUEZ MENA AMALIA GILDA	9449843-0	112,734
RODRIGUEZ MINO LUZ MENIA	4644840-5	100,000
RODRIGUEZ MIRANDA ANDREA	5080635-9	112,734
RODRIGUEZ MONDACA ADRIANA	6778582-7	112,734
RODRIGUEZ MONTALVAN NELSON ENRIQUE	5166972-K	101,001
RODRIGUEZ MONTENEGRO LUCINDA AMANDA	3283424-8	104,008
RODRIGUEZ MUNOZ ANGELICA DEL CARMEN	8984954-3	100,000
RODRIGUEZ NAVARRO JORGE LUIS	7233496-5	95,281
RODRIGUEZ NICOLETTI MARIA ANGELICA	5589043-9	100,000
RODRIGUEZ OLAVE LUIS ALFREDO	0533525-6	95,281
RODRIGUEZ OLIVARES CLARA DEL CARMEN	6513314-8	112,734
RODRIGUEZ OLIVARES MONICA DEL JESUS	8651828-7	112,734
RODRIGUEZ OLIVARES TERESA DEL CARME	8955181-1	112,734
RODRIGUEZ OLMOS EDITH MARGARITA	8086562-7	99,644
RODRIGUEZ OROSTICA ESMERALDO S	3306558-2	100,000
RODRIGUEZ ORREGO GERMANA	3595166-0	100,000
RODRIGUEZ OSSES PABLA	0902601-0	112,734
RODRIGUEZ OYANEDEL RAMON LUIS	6269927-2	100,000
RODRIGUEZ OYARZO GERMAN ALFONSO	7102493-8	112,734
RODRIGUEZ OYARZUN ROBERTO	5749991-5	100,000
RODRIGUEZ OYARZUN ROMELIO	6260214-7	121,461
RODRIGUEZ PALMA JOSE ISIDRO	5453586-4	99,644
RODRIGUEZ PALMA LUIS WASHINGTON	6698889-9	112,734
RODRIGUEZ PAREDES ANA DELIA	6172105-3	100,517
RODRIGUEZ PAREDES ROSA DEL CARMEN	9352378-4	100,000
RODRIGUEZ PARRA LUIS ALFREDO	6160264-K	112,734
RODRIGUEZ PARRA MARISA ANGELICA	6977134-3	112,734
RODRIGUEZ PENAILILLO OLGA DEL C	0885834-9	112,734
RODRIGUEZ PEREZ JUAN MANUEL	5867899-6	100,000
RODRIGUEZ PINO OLGA DEL CARMEN	6923881-5	95,281
RODRIGUEZ QUINTANA JOSE RODOLFO	4098823-8	112,734
RODRIGUEZ QUINTANILLA MOISES A	6050970-0	100,081
RODRIGUEZ QUIROZ IRIS TERESA	1411385-7	112,734
RODRIGUEZ RAGIDO EDUVIGIS DEL CARME	0632381-2	100,000
RODRIGUEZ RAILLANCA MARIA YOLANDA	7211962-2	95,281
RODRIGUEZ RETAMALES DAVID FERNANDO	6492180-0	112,734
RODRIGUEZ RIQUELME WALDO ROLANDO	5220386-4	95,281
RODRIGUEZ RIVERA ALFONSO PATRICIO	5611600-1	112,734
RODRIGUEZ RIVERA JOSE MIGUEL	7067055-0	104,008
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARMANDO APOLONI	5119687-2	95,281
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ARMANDO DEL TRA	3770673-6	112,734
RODRIGUEZ RODRIGUEZ HECTOR IVAN	3792343-5	104,008
RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOSE HUMBERTO	6513604-K	95,281
RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DEL CARME	4594455-7	100,000
RODRIGUEZ RODRIGUEZ RUBEN SEBASTIAN	8229640-9	112,734
RODRIGUEZ RODRIGUEZ SONIA ESMERITA	5146129-0	104,008
RODRIGUEZ RODRIGUEZ SONIA RAQUEL	7320412-7	105,753
RODRIGUEZ SAAVEDRA ROSA IRENE	7906363-0	95,281
RODRIGUEZ SAEZ ELSA ELIANA	2988584-2	112,734
RODRIGUEZ SAEZ IRENE DEL C	7900566-5	95,281
RODRIGUEZ SALAZAR JOSE ANGEL	6575478-9	100,517
RODRIGUEZ SALINAS INES LUCILA	4095081-8	105,753
RODRIGUEZ SANHUEZA ANA LUISA	3703694-3	102,612
RODRIGUEZ SANTELICES HERNAN F	3815084-7	104,009
RODRIGUEZ SEPULVEDA ALEJANDRO H	7627125-9	112,734
RODRIGUEZ SEPULVEDA CARLOS HUMBERTO	6850389-2	112,734
RODRIGUEZ SEPULVEDA ELIZABETH DEL C	8114390-0	112,734
RODRIGUEZ SEPULVEDA FELIX ANTONIO	7454965-9	112,734
RODRIGUEZ SEPULVEDA MARIA CRISTINA	6673696-2	104,009
RODRIGUEZ SEPULVEDA QUINTIN LUCIANO	7707244-6	105,753
RODRIGUEZ SERENO MERCEDES ROSA	5024615-9	100,000
RODRIGUEZ SILVA CARLOS GABRIEL	7127424-1	112,734
RODRIGUEZ SILVA JOSE CLEMENTE	3900492-5	112,734
RODRIGUEZ SILVA JUAN DANIEL	7073390-0	100,000
RODRIGUEZ SILVA MARIA ANGELICA	8407358-K	98,772
RODRIGUEZ SOTO IRMA DEL CARMEN	5676804-1	104,008
RODRIGUEZ SOTO MIRNA BRUNA	9505387-4	100,000
RODRIGUEZ SOTO TERESA DE JESUS	7092488-9	104,008
RODRIGUEZ TAPIA MANUEL NICOLAS	5271739-6	99,644
RODRIGUEZ TERAN MIGUEL LUIS	6456898-9	100,000
RODRIGUEZ TOBAR LUIS JILBERTO	3775553-2	100,000
RODRIGUEZ TOBAR ROSA CRISTINA	5233727-5	100,000
RODRIGUEZ TOLEDO VICTOR	6401758-6	100,000
RODRIGUEZ TORRES ANGELINA DEL CARME	6453324-K	104,014
RODRIGUEZ TORRES ELENA DEL CARMEN	6675423-5	96,154
RODRIGUEZ URZUA ALEJANDRO ALFREDO	7681824-K	95,717
RODRIGUEZ VALENZUELA HUGO ADRIEL	6675879-6	100,000
RODRIGUEZ VALENZUELA IRIS DEL CARME	8415177-7	96,154
RODRIGUEZ VALENZUELA LUIS MANUEL	8715243-K	112,734
RODRIGUEZ VASQUEZ PATRICIO ALFREDO	9036790-0	95,281
RODRIGUEZ VEGAS LUCIA ELIANA	6906126-5	100,000
RODRIGUEZ VELASQUEZ PEDRO SEGUNDO	7007349-8	112,734
RODRIGUEZ VERA EMILIANA DEL CARMEN	5624935-4	100,000
RODRIGUEZ VILCHES FLORENCIO DEL CAR	7405711-K	100,000
RODRIGUEZ VILLALOBOS NELSON SEGUNDO	6036478-8	95,281
RODRIGUEZ VILLARROEL MARIA GABRIELA	4535685-K	112,734
RODRIGUEZ VOSS ETY ANGELINA	8008361-0	100,000
RODRIGUEZ VOSS SANTIAGC DANIEL	6220160-6	100,000
RODRIGUEZ YANEZ LEONOR ISABEL	5714236-7	112,734
RODRIGUEZ YANEZ SILVIA FRANCISCA	2738688-1	99,644
RODRIGUEZ ZAMORANO LUIS HUMBERTO	3872841-5	112,734
ROGEL MARAGANO PATRICIA DEL C	8210127-6	95,281
ROGERS LUCERO AGUSTINA DEL CARMEN	4384536-5	112,734
ROGERS SOTO MARIA EUGENIA	1751035-5	112,734
ROHWEDEN CABRITO RAFAEL ENRIQUE	5787731-6	136,366
ROJA ZUNIGA GUILLERMO ANTONIO	8832066-2	100,517
ROJAS ACEVEDO ROSAMEL ENRIQUE	7847765-2	100,000
ROJAS ACUNA RAFAEL ANGEL	3431627-9	112,734
ROJAS ADRIANA EUGENIA	3494335-4	112,734
ROJAS AGUILAR JULIO ALBERTO	2999166-9	104,008
ROJAS AGUILERA DIGNA VIOLETA	5526118-0	112,734
ROJAS AGUILERA GILBERTO E	2909070-K	110,989
ROJAS AGUILERA JOSE ERNESTO	6541997-1	112,734
ROJAS ALARCON ALEJANDRO BENITO	5087587-3	112,734
ROJAS ALARCON ANTONIO	3981805-1	112,734
ROJAS ALARCON MARIA SILVIA	6755649-6	100,000
ROJAS ALBORNOZ DENZI RENE	6580141-8	100,000
ROJAS ALBORNOZ JUAN CARLOS	7564317-9	104,009

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ROJAS ALDERETE CUSTODIO DEL CARMEN	2806360-1	104,008
ROJAS ALUCEMA HERNAN ALBERTO	8636234-1	100,000
ROJAS ALVAREZ ALEX ANTONIO	7891765-2	112,734
ROJAS ALVAREZ ELSA LIDIA	4760680-2	112,734
ROJAS ALVAREZ MARIA ISABEL	9182069-2	112,734
ROJAS ALVAREZ RUBEN	4937727-4	100,000
ROJAS AMIGO CARMEN LUISA	6114824-1	95,281
ROJAS AMPUERO CARLOS ENRIQUE	7504688-K	99,644
ROJAS AMPUERO CESAR DEL CARMEN	5738455-7	99,644
ROJAS ANACONA MANUEL HERNANDO	6475431-9	112,734
ROJAS ANDRADE ESTEBAN ENRIQUE	5266676-7	105,753
ROJAS ARACENA BLANCA ROSA	5733354-5	112,734
ROJAS ARANCIBIA DORA DEL CARMEN	5461982-0	112,734
ROJAS ARAVENA HILDA DEL CARMEN	1543002-8	112,734
ROJAS ARAVENA JOSE ADRIAN	7141200-8	104,008
ROJAS ARAVENA MAGALI NOEMI	8584813-5	104,008
ROJAS ARAVENA RAUL PATRICIO	7195319-K	98,778
ROJAS ARAYA ANIBAL IVAN	7184135-9	100,517
ROJAS ARAYA CARLOS GABRIEL	2725606-6	112,734
ROJAS ARAYA MERCEDES ALDECIRA	1036008-0	112,734
ROJAS ARCE ALIRO ALAN	6156187-0	100,000
ROJAS ARELLANO RENE FERNANDO	6272852-3	100,000
ROJAS ARENAS JUAN DE DIOS	5926536-9	114,480
ROJAS ARENAS MARIA ISABEL	8044885-6	137,462
ROJAS AREVALO LUIS URBANO	7956910-0	100,000
ROJAS ARIAS JOSE HERNAN	7946995-5	100,000
ROJAS ARIAS MANUEL FERNANDO	3265532-7	113,607
ROJAS ARMIJO LUIS ENRIQUES	5252031-2	112,734
ROJAS ARRIAGADA ANA ROSA	8199528-1	95,498
ROJAS ARRIAGADA BERTA HILDA	3060412-1	100,000
ROJAS ARRIAGADA RAMON SEGUNDO	4147025-9	104,008
ROJAS ASENJO ELBA MERCEDES	3620655-1	95,281
ROJAS ASTORGA PATRICIO NELSON	6442556-0	100,000
ROJAS ASTUDILLO LUCY DEL PILAR	6541596-8	100,000
ROJAS ASTUDILLO RAUL ADRIANO	8710660-8	112,734
ROJAS AVALOS LUIS DEL CARMEN	3983871-0	100,081
ROJAS AVILA LUIS ENRIQUE	6230660-2	112,734
ROJAS AVILA OSCAR GUILLERMO	5696543-2	112,734
ROJAS BAHAMONDES MANUEL	1240120-5	100,000
ROJAS BARRIOS JOSE LUIS	3211993-K	112,734
ROJAS BARRIOS LUIS ANTONIO	6595841-4	112,734
ROJAS BASTIAS MIGUEL ALBERTO	2543473-0	112,735
ROJAS BENITES IRIS DEL CARMEN	5195336-3	100,523
ROJAS BOBADILLA LUIS ARTEMIO	7106231-7	112,734
ROJAS BRAVO ALICIA DEL CARMEN	4075573-K	104,008
ROJAS BRAVO INES DEL CARMEN	7171934-0	105,753
ROJAS BRIONES LUIS HUMBERTO	5936981-4	105,753
ROJAS BUGUENO EVA DEL PILAR	6887821-7	100,000
ROJAS BUSTOS JORGE EDUARDO	6065998-2	100,000
ROJAS BUSTOS TOMAS DEL CARMEN	8667181-6	100,000
ROJAS CABALLERO DIONISIO ANTONIO	6315928-K	100,000
ROJAS CABANAS LUIS FERNANDO	4868327-4	100,081
ROJAS CABELLO PATRICIO ARNALDO	5393812-4	112,734
ROJAS CABRERA ALEJANDRO DEL CARMEN	6641777-8	100,000
ROJAS CABRERA MARGARITA	4426066-2	100,000
ROJAS CACERES SERGIO HUMBERTO	2776569-6	104,008
ROJAS CAMPOS CRISTINA RAQUEL	4807313-1	113,607
ROJAS CAMPOS DANIEL EDUARDO	8458856-3	112,734
ROJAS CAMPOS FLORINDA	1865890-9	100,000
ROJAS CAMPOS SOLIER HUMBERTO	4627831-3	95,281
ROJAS CANALES JUAN AGUSTIN	5468718-4	105,753
ROJAS CARDENAS ANDRES GERMAN	7931871-K	100,000
ROJAS CARLO MARIA ANGELICA	4753831-9	100,000
ROJAS CARMEN ROSA	3809527-7	100,000
ROJAS CARRASCO CARLOS FRANCISCO	6225060-7	112,734
ROJAS CARRASCO JUAN LUIS	6928990-8	99,644
ROJAS CARRERA HECTOR GUILLERMO	7901444-3	104,009
ROJAS CARVAJAL ELIANA HORTENCIA	8075766-2	105,753
ROJAS CARVALLO BENIGNA	4986165-6	100,000
ROJAS CASTILLO ZULEMA DE LAS MERCED	1706632-3	95,281
ROJAS CASTRO ELSA ROSA	5224034-4	112,734
ROJAS CASTRO MARGARITA CARLINA	5513657-2	104,009
ROJAS CEA CARLOS ENRIQUE	5065586-5	100,000
ROJAS CHACANA PEDRO LUIS	6993865-5	112,734
ROJAS CHANDIA SAMUEL	5403598-5	112,734
ROJAS CIFUENTES FLOR ELENA	5499906-2	100,000
ROJAS COFRE JOSE OSVALDO	8660624-0	98,778
ROJAS CONSUEGRA JOSEFINA DEL CARMEN	3809906-K	112,734
ROJAS CONTRERAS ANA ROSA	5820824-8	95,281
ROJAS CONTRERAS LUIS ANTONIO	6107650-7	112,734
ROJAS CONTRERAS VERONICA INES	6271472-7	100,000
ROJAS CORDOVA FRANCISCO A	8660281-4	100,000
ROJAS CORREA CELSO	3049934-4	95,498
ROJAS CORREA MANUEL JESUS	1789671-7	112,735
ROJAS CORREA PEDRO ENRIQUE ALFONSO	7037994-5	100,000
ROJAS CORTES ANA MARIA	7481396-8	112,734
ROJAS CORVALAN MARIA ESMERALDA	8156420-5	95,993
ROJAS CRISTINA	1550765-9	98,778
ROJAS CRUZ LUIS RAMON	7110709-4	95,281
ROJAS CUBILLOS RAFAEL MIGUEL	7417734-4	100,000
ROJAS CUELLAR GUSTAVO ENRIQUE	2151776-3	100,000
ROJAS DIAZ ANA LUISA	2115946-8	100,000
ROJAS DIAZ CARLOS ENRIQUE	7597127-6	100,000
ROJAS DIAZ ELENA DEL CARMEN	5606864-3	112,734
ROJAS DIAZ HECTOR EUGENIO	6914371-7	100,517
ROJAS DIAZ JORGE ARMANDO	5780047-K	112,734
ROJAS DIAZ JUAN	7426014-4	112,734
ROJAS DIAZ LUCIA DE LAS M	6908162-2	100,000
ROJAS DIAZ LUIS ALBERTO	6409129-8	100,000
ROJAS DIAZ MARIA MERCEDES	6898739-3	112,734
ROJAS DIAZ SERGIO GUSTAVO	7510210-0	118,843
ROJAS DIAZ YESI DEL CARMEN	7462650-5	105,753
ROJAS DINAMARCA AMELIA ROSA DEL C	0832669-K	112,734
ROJAS DONOSO ALBANIA SONIA	6192096-K	100,000
ROJAS ESCOBAR SERGIO AMBROSIO	7620651-1	107,001
ROJAS ESPEJO ESTER DE LA CRUZ	4719202-1	100,000
ROJAS ESPEJO FASAEL ANTONIO	3027847-K	95,281
ROJAS ESPINOZA AGUEDA DEL CARMEN	8117541-1	112,734
ROJAS ESPINOZA MARIO LUIS	2598110-3	100,000
ROJAS ESTRADA PATRICIA DE LAS MERCE	6875401-1	112,734
ROJAS FERRADA JOEL JESUS	4452206-3	112,734
ROJAS FIGUEROA JOSE AVELINO	7532211-9	95,281
ROJAS FLORES ANA LUISA	4733190-0	95,281
ROJAS FLORES JOSE FRANCISCO	6611757-K	112,734
ROJAS FLORES MANUEL JESUS	3617233-9	95,281
ROJAS FREDES LUISA DEL CARMEN	8825885-1	104,016
ROJAS FREIRE HERNAN	2408728-K	100,000
ROJAS FUENTES CLERI NOBELIA	5971930-0	105,753
ROJAS FUENTES MARILUZ DEL C	8944692-9	112,734
ROJAS GAJARDO GUILLERMO ARNALDO	4470250-9	100,517
ROJAS GALLEGOS MIRIAM DEL CARMEN	8308103-2	95,281
ROJAS GALVEZ UBERLINDA DE LA M	3680272-3	112,734
ROJAS GARCIA HUGO	8064120-6	105,753
ROJAS GARCIA IBIS BOLIVAR	1803270-8	112,734
ROJAS GARCIA LILA DE LAS MERCEDES	6004503-8	112,734
ROJAS GARCIA LUIS GREGORIO	7369992-4	101,390
ROJAS GARCIA MANUEL GUSTAVO	4992227-2	100,000
ROJAS GARCIA SONIA H	5881969-7	125,824
ROJAS GARRIDO DANIEL ROBERT	6284761-1	112,734
ROJAS GARRIDO JORGE OSVALDO	4901946-7	95,281
ROJAS GARRIDO LUZ ELENA	2815980-3	105,753
ROJAS GONZALEZ ANGEL GABRIEL	5146053-7	100,000
ROJAS GONZALEZ ARTURO DEL TRANSITO	3489304-7	104,008
ROJAS GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	6321612-7	100,000
ROJAS GONZALEZ HECTOR ENRIQUE	6917967-3	112,735
ROJAS GONZALEZ JULIO CESAR	5295105-4	104,008
ROJAS GONZALEZ MANUEL JESUS	5920065-8	95,281
ROJAS GONZALEZ PEDRO HUGO	5714188-3	95,281
ROJAS GONZALEZ VICTOR HUGO	7014219-8	95,281
ROJAS GONZALEZ WILLIAMS NIBALDO	7318191-7	95,281
ROJAS GUAJARDO LUIS ALBERTO	6308431-K	96,154
ROJAS GUERRERO EMILIANO SEGUNDO	4227330-9	95,281
ROJAS GUERRERO IRMA DEL CARMEN	3755527-4	112,734
ROJAS GUERRERO PEDRO ANTONIO	5479774-5	101,001
ROJAS GUERRERO RAQUEL HAYDEE	4213628-K	105,753
ROJAS GUTIERREZ HECTOR JULIO	6229495-7	95,281
ROJAS GUTIERREZ MANUEL ANTONIO	2112166-5	104,009
ROJAS HERNANDEZ SEGUNDO ALBERTO	4294988-4	105,753
ROJAS HERRERA HERNAN ENRIQUE	6865897-7	100,000
ROJAS HIDALGO LUIS OSVALDO	3344953-4	99,644
ROJAS INAREJO DANIEL EDUARDO	6118477-5	112,734
ROJAS INZUNZA LUIS ARMANDO	5946644-5	100,517
ROJAS JAQUE LUIS HTO	3335195-K	112,734
ROJAS JAQUE SILVIA DEL T	5517985-9	100,517
ROJAS JARA ROBERTO PASCUAL	6979934-5	100,000
ROJAS JELVES LUIS	1907764-0	104,008
ROJAS JOFRE LUIS ALEJANDRO	4527608-2	95,281
ROJAS LAZCANO CRUZ	4507841-8	112,734
ROJAS LETELIER BLANCA JULIA	5798721-9	100,000
ROJAS LETELIER ETELVINA	7317756-1	100,000
ROJAS LETELIER EUGENIO	6639726-2	100,000
ROJAS LEYTON JUAN JAVIER	6014549-0	104,009
ROJAS LEYTON LORENZO DEL CARMEN	7457238-3	104,009
ROJAS LLEUFE ERICA	3208268-8	112,734
ROJAS LOBOS JAIME ANTONIO	4428102-3	112,734
ROJAS LUCERO GABRIEL SALVADOR	4701855-2	112,734
ROJAS MADARIAGA MARIO RAMIRO	2124467-8	100,000
ROJAS MANCILLA DOMINGO	4514793-2	112,735
ROJAS MANDUTANO ALEJANDRO FRANCISCO	5957802-2	100,000
ROJAS MANSILLA ELISA DEL CARMEN	6285046-8	112,734
ROJAS MARABOLI GRACIELA DEL C	4705599-7	95,281
ROJAS MARCO FRESIA DEL CARMEN	4087129-2	112,734
ROJAS MARIN OLGA DE LAS MERCEDES	6754391-2	130,057
ROJAS MARTINEZ MARIA INES	5805518-2	95,281
ROJAS MATURANA OLEGARIO SEGUNDO	1769057-4	100,000
ROJAS MAUREIRA MANUEL RENATO	7934606-3	132,750
ROJAS MEJIAS GUILLERMO AMBROSIO	7411209-9	100,000
ROJAS MENDOZA CUPERTINA DEL C	3669528-5	100,081
ROJAS MERCADO CARLOS	9409746-0	100,000
ROJAS MERCADO LUIS ALBERTO	7367327-5	100,517
ROJAS MILLAN ROSA HORTENCIA	4517188-4	104,009
ROJAS MIRANDA DANIEL ALEJANDRO	5516185-2	104,009
ROJAS MONARDES CARMEN ROSA	5690042-K	112,734
ROJAS MONTENEGRO HUMBERTO ANTONIO	6823220-1	112,734
ROJAS MONTT ROSA ESTER	6986248-9	100,000
ROJAS MORAGA ANDRES PATRICIO	6975282-9	100,000
ROJAS MORALES ARSENIO PABLO	7184653-9	100,000
ROJAS MORALES PEDRO TEOBALDO	3549784-6	100,000
ROJAS MOREIRA MARIA INES	9308142-0	104,009
ROJAS MORENO HECTOR HUGO	5378462-3	112,734
ROJAS MUNOZ ALFREDO SEGUNDO	5478596-8	112,734
ROJAS MUNOZ DAYSY OLGA	6885208-0	100,000
ROJAS MUNOZ DIGNA MARGARITA	4796677-9	100,000
ROJAS MUNOZ JOSE DE LA ROSA	6469330-1	100,000
ROJAS MUNOZ PEDRO SEGUNDO	8256980-4	112,734
ROJAS MUNOZ RUTH NOEMI	4927836-5	110,001
ROJAS NAVARRETE EMA DEL CARMEN	7360805-8	100,000
ROJAS NAVARRO FCO BERNAUR	6921565-3	100,000
ROJAS NAVARRO ORIEL BERNVE	7935386-8	100,002
ROJAS NAVARRO ROSENDO DEL CARMEN	2114593-9	112,734
ROJAS NAVIA ISAAC IGNACIO	7632585-5	95,281
ROJAS NEIRA SERGIO ENRIQUE	3521107-1	95,281
ROJAS NORAMBUENA PEDRO HIJINIO	3705821-1	95,281
ROJAS NUNEZ ALFREDO	5679157-4	102,524
ROJAS NUNEZ HERNAN RAMON	5862898-0	100,000
ROJAS NUNEZ JAIME ANTONIO	6862601-3	112,734
ROJAS NUNEZ JOSE ALEJANDRO	5407335-6	112,734
ROJAS NUNEZ JOSE FRANCISCO	4994658-9	100,000
ROJAS NUNEZ SERGIO ANTONIO	5536257-2	105,753
ROJAS OLEA ELIAS HUMBERTO	6696137-0	130,001
ROJAS OLGUIN CARLOS ANTONIO	5632948-K	100,000
ROJAS ORELLANA ARTURO BENITO	8008918-K	130,188
ROJAS ORELLANA FERNANDO IVAN	6446093-5	130,188
ROJAS ORTEGA FEDERICO ANTONIO	7887743-K	95,993
ROJAS ORTEGA LUIS FCO	4932790-0	95,281
ROJAS ORTIZ DINA ASCENCION	3605886-2	95,281
ROJAS ORTIZ SERGIO ALEJANDRO	6077379-3	100,000
ROJAS OSORIO RAUL ORLANDO	3468651-3	100,000
ROJAS PALMA JOSE MANUEL	8390482-8	105,753
ROJAS PARRA JUAN CARLOS	8499370-0	100,517
ROJAS PENALOZA JOSE DOMINGO	7729605-0	104,009
ROJAS PENALOZA LUIS ARMANDO	3123686-K	113,607
ROJAS PEREZ CARLOS ROBINSON	7355408-K	112,734
ROJAS PEREZ FLORINA DEL CARMEN	5767171-8	100,000
ROJAS PIECES JUAN NARCISO	4739814-2	100,000
ROJAS PINA MAGALY DEL CARMEN	8004227-2	95,281
ROJAS PINEDA ROBERTO EDGARDO	3458226-2	99,264
ROJAS PINO MARTA GRACIELA	4129277-6	105,753
ROJAS PINTO ANTONIO GUSTAVO	7627897-0	95,281
ROJAS PIZARRO ANDRES ANIBAL	6416518-6	111,862
ROJAS PIZARRO LUIS IVAN	7798104-7	107,001
ROJAS PIZARRO YOLANDA DE LAS MERCED	5732600-K	95,281
ROJAS POZO JOSE ANDRES	6029673-1	95,281
ROJAS RAMIRES ZENAIDA DEL CARMEN	5166302-0	112,734
ROJAS RAMIREZ DOMINGO ANTONIO	3701546-6	105,753
ROJAS RAMIREZ MARIA DEL ROSARIO	6139822-8	112,734
ROJAS RAMIREZ URBANO DEMECIO	4822166-1	105,753
ROJAS RAMOS LUIS ULISES	5722182-8	100,517
ROJAS REGINA DEL CARMEN	2869478-4	112,734
ROJAS REINOSO RUFINA EUGENIA	5526402-3	112,734
ROJAS RENE	2450077-2	100,517
ROJAS REVECO OLGA OLIVIA	5677504-8	113,607
ROJAS REVECO RAMON ANTONIO	7612483-3	112,734
ROJAS REYES JOSE BASILI	7463518-0	112,734
ROJAS REYES RAFAEL ANIBAL	6491556-8	98,518
ROJAS RIVAS ROSA	5904538-5	95,281
ROJAS RIVERA VICTOR DEL CARMEN	1001580-4	100,000
ROJAS ROA JUAN DE DIOS	6475374-6	100,000
ROJAS ROJAS ADELINA LUISA	2609253-1	100,000
ROJAS ROJAS ADRIANA DE LAS M	4287577-5	105,753
ROJAS ROJAS ALEJANDRO CELESTINO	7667644-0	105,753
ROJAS ROJAS ANGEL SEGUNDO	7629874-2	95,281
ROJAS ROJAS ELIECER ENRIQUE	4591674-3	104,008
ROJAS ROJAS ELSA INES	3962327-7	105,753
ROJAS ROJAS EUGENIA DE LAS MERCEDES	8116384-7	112,734
ROJAS ROJAS FLORENTINA DE G	4562976-7	105,753
ROJAS ROJAS FRANCISCO ANTONIO	7162076-K	112,734
ROJAS ROJAS HECTOR ANTONIO	5562496-8	100,000
ROJAS ROJAS HECTOR MANUEL	6845858-7	100,000
ROJAS ROJAS INES DEL CARMEN	7020395-2	106,189
ROJAS ROJAS IRIS ELIANA	8631427-4	104,008
ROJAS ROJAS IRMA AZUCENA	2542695-9	104,008
ROJAS ROJAS JOSE RAMON	4464948-9	121,461
ROJAS ROJAS JUAN JOSE	0847557-1	105,753
ROJAS ROJAS MARIA CECILIA	7065144-0	104,008
ROJAS ROJAS NELSON JAVIER	2208386-4	105,753
ROJAS ROJAS OSCAR HERNAN	3555793-8	120,001
ROJAS ROJAS RICARDO ANTONIO	3732858-8	105,753
ROJAS ROJAS SAMUEL ANTONIO	5891758-3	100,000
ROJAS ROJAS SYLVIA GLORIA	3104665-3	100,000
ROJAS ROJAS VALENTIN DEL CARMEN	3562094-K	112,735
ROJAS ROJAS VICTOR	4336428-2	112,734
ROJAS ROJAS VICTOR MANUEL	1062440-1	112,734
ROJAS ROMERO ERNESTO FERNANDO	6790790-6	112,734
ROJAS ROMERO JUANA MARIA	5161264-7	100,517
ROJAS ROMERO OSCAR ORLANDO	7202721-3	95,281
ROJAS ROSALES JOSE ERNESTO	6049896-2	113,607
ROJAS ROSAS LAURA DEL ROSARIO	5190274-2	100,000
ROJAS ROUSSEL HECTOR RICARDO	6183643-4	112,734
ROJAS ROZAS FRESIA ANGELA	6553927-6	110,116
ROJAS RUIZ MARIA ISABEL	7577969-0	112,734
ROJAS SAAVEDRA FREDITH DEL CARMEN	4564546-0	105,753
ROJAS SAAVEDRA TERESA DE JESUS	5561147-5	100,000
ROJAS SALAS EDUARDO FRANCISCO	5723514-4	138,914
ROJAS SALAZAR EDUARDO ALEJANDRO	5404416-K	104,008
ROJAS SALGADO JORGE HERNAN	4080295-9	112,734
ROJAS SALGADO OMAR ENRIQUE	7441074-K	112,734
ROJAS SALINAS ERNESTINA MERCEDES	7890526-3	112,734
ROJAS SALINAS LUIS ADRIAN	6062676-6	100,000
ROJAS SALINAS LUIS ORLANDO	8689278-2	97,026
ROJAS SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	6598667-1	99,644
ROJAS SANCHEZ LUIS ALFREDO	5736142-5	100,000
ROJAS SANTIBANEZ MARIA TERESA	5406949-9	98,778
ROJAS SANTIBANEZ ROSA DEL CARMEN	6020578-7	95,281
ROJAS SARAPURA VICTOR ANDRES	7826342-3	100,000
ROJAS SEPULVEDA FLOR MARIA SOLEDAD	9231739-0	100,000
ROJAS SEPULVEDA MARGARITA	6286258-0	130,188
ROJAS SEPULVEDA ROSA ELVIRA	5596081-K	100,000
ROJAS SERRANO IRENE DE LAS MERCED	0814830-9	112,734
ROJAS SILVA ELIANA DEL CARMEN	4816669-5	100,000
ROJAS SILVA JUAN MANUEL	6595190-8	112,734
ROJAS SILVA MARIA ISABEL	8150734-1	112,734
ROJAS SILVA ROBERTO PATRICIO	6929267-4	112,734
ROJAS SOTO ANDRES IGNACIO	1608107-8	111,862
ROJAS SOTO CLARA DEL CARMEN	7607793-2	130,188
ROJAS TAMAYO JUAN CARLCS	6666914-9	100,000
ROJAS TORO CELESTINO DEL CARMEN	2310479-2	112,734
ROJAS TORRES HUMBERTO ELISEO	3049171-8	121,461
ROJAS TORRES JUAN HERIBERTO	5869187-9	102,699
ROJAS TORRES MARIA GRACIELA	9568688-5	99,644
ROJAS TORRES NESTOR VALDEMAR	2363122-9	130,188
ROJAS TRONCOSO NANCY DEL CARMEN	6922465-2	95,281
ROJAS URBINA JOSE REINALDO	5334490-9	105,753
ROJAS VALDES EUGENIO BENJAMIN	6892506-1	112,734
ROJAS VALDES MARIA	7841850-8	112,734
ROJAS VALDES OSCAR OLEGARIO	6668082-7	112,734
ROJAS VALENZUELA CARLOS ALBERTO	7367596-0	100,000
ROJAS VALENZUELA CARLOS RENE	4028919-4	104,008
ROJAS VALENZUELA JOSE MANUEL	8105118-6	112,734
ROJAS VALENZUELA LUIS ALFREDO	4255928-8	100,000
ROJAS VALENZUELA OMAR EDUARDO	5896656-8	112,734
ROJAS VALENZUELA OSVALDO ANTONIO	3308043-3	95,281
ROJAS VALLADARES CARMEN ROSA	3571190-2	112,734
ROJAS VARGAS HERMOSINA DEL CARMEN	6270159-5	99,644
ROJAS VARGAS UNICES LOIDA	7469734-8	98,859
ROJAS VASQUEZ ALICIA DEL CARMEN	5048020-8	105,753
ROJAS VASQUEZ ELISEO SEGUNDO	6397377-7	100,517
ROJAS VASQUEZ EVA DE LAS MERCEDES	6349931-5	100,000
ROJAS VASQUEZ MARTA INES	5187200-2	100,000
ROJAS VELIZ OSCAR DOMINGO	5920775-K	100,000
ROJAS VENEGAS CARLOS CLEMENTES	1983975-3	112,734
ROJAS VENEGAS ELVA REBECA	3983364-6	112,734
ROJAS VENEGAS ROBERTO ANTONIO	7597124-9	100,000
ROJAS VERGARA HECTOR FRANCISCO	2053638-1	100,000
ROJAS VERGARA JUAN ALFREDO	0749961-1	100,128
ROJAS VERGARA LUCIA ISABEL	6764912-5	104,008
ROJAS VERGARA LUIS HORACIO	4985099-9	112,734
ROJAS VERGARA MARIA CECILIA	8901444-1	105,753
ROJAS WILSON LUISA AMANDA	2362315-3	130,188
ROJAS ZEPEDA RAUL ANTONIO	7063987-4	112,734
ROJAS ZUNIGA LUIS ALBERTO	7849967-2	100,000
ROJEL FRITTAS CLARINA	4985928-7	112,734
ROJO MARAMBIO CRISTINA DE LAS MERCE	6193886-9	112,734
ROJO SALAZAR NIRMA DEL ROSARIO	6336862-8	95,281
ROJO SEPULVEDA RUDITH SARA	7757751-3	112,000
ROJO TELLO JUAN PASTOR	5830347-K	100,000
ROJO VARAS NILDA SILVIA	6795948-5	112,734
ROJO VEGA CARLOS IVAN	6280607-9	112,734
ROLDAN PEREZ LUIS RICARDO	6287521-6	112,734
ROMAN ACUNA PEDRO MARIA	5356127-6	112,735
ROMAN AGUILERA MARCELO MIGUEL	6533147-0	95,281
ROMAN ARANCIBIA MARTA CECILIA	7244056-0	100,000
ROMAN BUSTOS JESUS ELEODORO	7123008-2	100,000
ROMAN CARTER CARLOS ULISES	9564453-8	100,000
ROMAN CASTILLO EDITH JUANA	8342223-8	112,734
ROMAN CUBILLOS CARLOS ROGELIO	7621339-9	112,734
ROMAN CUBILLOS GRACIELA DEL CARMEN	7621338-0	112,734
ROMAN CUBILLOS RAFAEL ENRIQUE	9034153-7	95,281
ROMAN DIAZ ANDRES FERNANDO	7382113-4	121,461
ROMAN ESCOBAR GUILLERMINA BERNARDIT	6789259-3	100,000
ROMAN FLORES EDUARDO HERNAN	7317266-7	100,000
ROMAN GALLEGUILLOS CECILIA DEL CARM	7912912-7	95,281
ROMAN HERNANDEZ ANA LUISA	5095917-1	104,009
ROMAN JARA HECTOR ORLANDO	5788938-1	112,734
ROMAN JIMENEZ MIGUEL CLAUDIO	5787145-8	117,976
ROMAN LORCA JORGE ANTONIO	7846735-5	112,734
ROMAN LUIS HUMBERTO	2512439-1	95,281
ROMAN MADRID ISABEL	6025051-0	117,098
ROMAN MARDONES JAIME DAVID	6702693-4	112,734
ROMAN MARTINEZ JUAN	3417125-4	95,281
ROMAN MORALES MARIO HERNAN	6120173-4	113,607
ROMAN MORALES RAUL AUGUSTO	8402702-2	100,000
ROMAN MOYA REINALDO	5899600-9	112,734
ROMAN MUNOZ SONIA DEL CARMEN	6510591-8	100,000
ROMAN PEREZ MIGUEL ANGEL	5295963-2	100,000
ROMAN QUINTEROS VICTOR MANUEL	5898184-2	109,250
ROMAN SALINAS BERTA DEL CARMEN	5403425-3	112,734
ROMAN SALVATIERRA WILLIAMS	6193627-0	112,734
ROMAN SILVA AMADORA DE LAS MERCEDES	2357184-6	100,000
ROMAN VALLEJOS JULIO CESAR	4330599-9	112,734
ROMAN VARAS AUGUSTO ANTONIO	3740845-K	100,000
ROMAN VERA EDELMIRA DEL ROSARIO	6763666-K	100,000
ROMAN VERGARA LUIS ERNESTO	7201863-K	100,000
ROMANINI RIOS ANA LUISA	6718553-6	95,281
ROMERO ACUNA JOSE IVAN	3268656-7	138,914
ROMERO AHUMADA MARIA ALICIA	3019989-8	100,000
ROMERO ALBORNOZ GERARDO ARNOLDO	7578724-3	112,734
ROMERO ARANEDA MIGUEL	0685775-2	112,734
ROMERO ARTEAGA DOMINGO ANTONIO	7568256-5	112,734
ROMERO ARTIGAS HUGO ARNELSO	6664960-1	112,734
ROMERO AVILES JUAN IGNACIO	6923566-2	95,281
ROMERO AYALA GONZALO RODRIGO	8453915-5	112,734
ROMERO BRAVO BLADIMIR	6992161-4	138,914
ROMERO CAMANO ANA ROSA	8313067-9	100,000
ROMERO CANALES ISABEL DE LAS ROSAS	7068551-5	112,734
ROMERO CARRASCO MARTA DELICIA	6585564-K	100,000
ROMERO CASTRO ALICIA ROSA	5775169-K	100,000
ROMERO CASTRO VICTOR MANUEL	7623294-6	95,281
ROMERO CHAVEZ MYRIAM ESTER	7104702-4	100,000
ROMERO CONTRERAS JUAN DE LA CRUZ	4689139-2	100,000
ROMERO CONTRERAS ZULEMA FRUTOSA	3421478-6	95,281
ROMERO DERDERIAN SUSANA GRACIELA	7468872-1	100,000
ROMERO DIAS ELVIRA DE LAS MERCEDES	2977005-0	112,734
ROMERO DIAZ GRACIELA DEL CARMEN	3036048-1	100,000
ROMERO DIAZ SARA MARGARITA	4602365-K	100,000
ROMERO FLORES RENE	2512264-K	100,000
ROMERO FREDES FE ILUMINADA	6585065-6	100,000
ROMERO FUENTES SERGIO HERNAN	6028265-K	95,281
ROMERO GAJARDO RAMON LUIS	2123802-3	100,000
ROMERO GALAZ JOSE ARMANDO	4679375-7	100,000
ROMERO GALLARDO MARIA TERESA	7258903-3	138,948
ROMERO GERARDO DEL C	3163086-K	105,753
ROMERO GOMEZ JUAN OSVALDO	7879174-8	100,517
ROMERO GONZALEZ ANA LUISA	6635840-2	95,281
ROMERO GONZALEZ CARLOS GUILLERMO	4608757-7	102,699
ROMERO GONZALEZ HERIBERTO GERMAN	7204972-1	95,281
ROMERO GONZALEZ JUAN ENRIQUE	2199981-4	100,000
ROMERO GUSMAN LUIS ANTONIO	7568806-7	112,734
ROMERO HENRIQUEZ IGNACIO ALEJANDRO	6359333-8	100,000
ROMERO JAIME HERNAN	3835800-6	95,281
ROMERO LOBOS LUCIA ISABEL	8137145-7	95,281
ROMERO LOBOS PATRICIO ENRIQUE	6401613-K	100,000
ROMERO LORCA ABEL	4582265-6	100,000
ROMERO LORCA MARGARITA	4528782-3	100,000
ROMERO MADRID CHIVA DEL CARMEN	8264935-2	100,000
ROMERO MAULEN ELIANA DEL CARMEN	3385637-7	100,000
ROMERO MELO CESAR ROBINSON	3619578-9	100,000
ROMERO MENARES ADAN RUBEN	5547000-6	112,734
ROMERO MILLALLANCA ALICIA	4013378-K	112,734
ROMERO MUNOZ ANA ISABEL	7278867-2	112,734
ROMERO MUNOZ PASCUAL DEL C	6732540-0	104,008
ROMERO MUNOZ RAUL RENE	8249553-3	100,000
ROMERO NAVIA LUIS AARON	5908698-7	95,281
ROMERO NUNEZ JOSE ANTONIO	7083026-4	112,734
ROMERO OLATE ADELA DEL C	1409382-6	104,008
ROMERO ORMENO SERGIO ANTONIO	5167166-K	108,371
ROMERO ORTIZ MARIA ISABEL	6652458-2	112,734
ROMERO PADILLA CARLOS ALEJANDRO	1412791-7	100,000
ROMERO PAEZ HERNAN DEL TRANSITO	6407626-4	100,000
ROMERO PALMA MANUEL ESTEBAN	6860019-7	112,734
ROMERO PAVEZ LUIS RICARDO	5223842-0	112,734
ROMERO PEREZ JOSE MANUEL	9470949-0	136,958
ROMERO PINO JAVIER BERNARDO	5697905-0	112,734
ROMERO RECABARREN ISMAEL SEGUNDO	6152198-4	100,000
ROMERO REYES CARLOS SADI	5822486-3	100,000
ROMERO ROJAS ERIMA DEL CARMEN	7214037-0	100,000
ROMERO ROMERO BORIS EDUARDO	7003427-8	100,517
ROMERO ROMERO JORGE CARLOS	4652531-0	100,081
ROMERO ROMERO MARIA VIOLETA	4467946-9	100,000
ROMERO ROMERO TOMAS	6076266-K	112,734
ROMERO SAAVEDRA RICARDO	7387823-3	112,734
ROMERO SANCHEZ GUILLERMINA	7433348-6	98,778
ROMERO TORO JOSE PEDRO	6870138-4	100,000
ROMERO TORO LUIS PEDRO	5577920-1	112,734
ROMERO UBILLA RAMON JESUS	7629441-0	112,734
ROMERO URRUTIA PEDRO ANTONIO	5360480-3	112,734
ROMERO UVAL ELISEO ANTONIO	6508555-0	95,281
ROMERO VALENZUELA MARGARITA DEL C	5866738-2	112,734
ROMERO VALENZUELA PEDRO ALBERTO	7615922-K	95,281
ROMERO VARGAS TERESA DELAS MERCEDES	4526108-5	112,734
ROMERO ZEPEDA HERNAN TADEO	4970429-1	112,734
ROMERO ZUNIGA CESAR DEL CARMEN	4468388-1	112,734
ROMERO ZURITA EDITA	2007017-3	100,000
ROMO ARRES ESMERALDA DE LAS NIEVE	6718473-4	112,734
ROMO BOZO AMALIA CARMELA	3973733-7	100,000
ROMO CASTRO IVAN DAGOBERTO	6054900-1	100,000
ROMO CONTRERAS OSCAR A	2969356-0	101,001
ROMO LOYOLA OLGA MARIA	8292668-2	112,734
ROMO MARTINEZ NORMA	4845938-2	120,065
ROMO RIQUELME LUIS ANTONIO	5162731-8	112,734
RON TAPIA JAMES TOMAS	2066417-7	108,371
RONCARATI ALAMOS EDDA ALEXANDRA	8129077-6	100,000
ROSALES BASUALTO AURELIANO ANTONIO	2269216-K	98,778
ROSALES BENAVIDES PETRONILA ELENA	4600738-7	112,734
ROSALES BURGOS JUAN GABRIEL	5986758-K	113,607
ROSALES CARTER JUAN ENRIQUE	6436220-8	100,604
ROSALES CHAVEZ LORENZO	4668452-4	120,541
ROSALES CUEVAS LIDIA	5648768-9	100,000
ROSALES DOMINGUEZ OLGA ADRIANA	4951918-4	112,734
ROSALES ESTRADA MARTA DEL CARMEN	5390793-8	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ROSALES FIGUEROA ROSA ELENA	5902226-1	100,000
ROSALES GONZALEZ EVARISTO PATRICIO	7073903-8	104,008
ROSALES GUTIERRES NECTOR SIGIFREDO	3240850-8	100,000
ROSALES GUTIERREZ ABDULIA DEL TRANS	7567862-2	112,734
ROSALES GUTIERREZ MARIANELA SOLEDAD	8217090-1	100,000
ROSALES JONES MARINA DEL CARMEN	5029043-3	112,734
ROSALES MAGNODE PEDRO LEON	6242586-5	107,001
ROSALES MARABOLI MARIA ROSA	6586581-5	112,734
ROSALES MOLINA ROBERTO FRANCISCO	6730029-7	100,000
ROSALES MORA ROSA OLGA	5822502-9	112,735
ROSALES NAVARRETE ROSA HUMILDE	8203610-5	95,281
ROSALES ORELLANA CHRISTIAN ENRIQUE	7331780-0	112,734
ROSALES ORELLANA JORGE RUBEN	7472718-2	112,734
ROSALES PARADA ALFONSO ENRIQUE	5173627-3	104,008
ROSALES RIQUELME AUDILIA DEL C	1109308-6	95,281
ROSALES ROSALES MARIA	3908331-0	100,000
ROSALES SANHUEZA MARIO ANTONIO	6876319-3	100,000
ROSALES SEREY EDUARDO JOSE	7795943-2	112,734
ROSALES URIBE SERGIO DANIEL	6587898-4	96,154
ROSALES URIBE SONIA	6805877-5	95,281
ROSALES VALDERRAMA ADRIANA DEL CARM	4669709-K	100,000
ROSALES VEGA MIGUEL ANGEL	5065210-6	112,734
ROSALES VERGARA JUAN BAUTISTA	4529708-K	95,281
ROSALES YANEZ MARIA	1925665-0	112,734
ROSAS ALFARO SERGIO PATRICIO	6615875-6	112,734
ROSAS ASTORGA SERGIO DEL ROSARIO	5692362-4	112,734
ROSAS CARCAMO INERME DEL CARMEN	4773012-0	112,734
ROSAS GARAY ABRAHAM ENRIQUE	6119990-K	112,734
ROSAS LAGOS NUBBIA BELLA	6620487-1	95,281
ROSAS MARIN MARIA ISABEL	6445120-0	95,498
ROSAS MOLINA MARIA EUGENIA	5810015-K	150,000
ROSAS MONTECINO SINECIC DEL CARMEN	3840992-1	100,517
ROSAS ROJAS ROSA ESTER	2240185-8	100,000
ROSAS ROSAS MANUEL ANTONIO	4416223-7	104,008
ROSAS SAEZ SEGUNDO GILBERTO	7135888-7	121,461
ROSAS VALDIVIA JUAN ENRIQUE	7523478-3	100,000
ROSAS VALDIVIA NOEMI MERCEDES	6957679-6	100,000
ROSELLO ATENAS MARTA JUANA	1227259-6	100,000
ROSS SALAZAR JUAN RAMON	5386031-1	112,734
ROSSEL CARRASCO SILVIA INES	4972201-K	112,734
ROSSEL LOPEZ MARIA	6528448-0	110,061
ROSSEL MARCHANT ENRIQUE FERNANDO	5792300-8	100,000
ROSSI BACIGALUPO JOSE LUIS	6231852-K	112,734
ROSSON ALARCON JUAN BAUTISTA	6049046-5	112,734
ROUBILLART GERALDO CECILIA DEL CARM	7316603-9	95,281
ROZAS ASTUDILLO LIDIA DEL CARMEN	3832652-K	112,734
ROZAS BARAHONA JORGE SEGUNDO	8029096-9	95,281
ROZAS CARTAGENA JUAN BAUTISTA	5657596-0	112,734
ROZAS CASTRO FERNANDO GASTON	6210761-8	95,281
ROZAS CISTERNAS ALFREDO LUIS	6285454-5	104,008
ROZAS CONTRERAS MARIA ISABEL	7209832-3	112,734
ROZAS IBACACHE ANDRES SANTOS	6918118-K	95,281
ROZAS INSUNSA MARIA ESTELA	4694970-6	112,734
ROZAS RIOS LIDIA DEL CARMEN	4898897-0	114,427
ROZAS UNQUEN HILDA ERICA	7906337-1	95,281
ROZAS VALENZUELA GALVARINO ABEL	8583145-3	100,000
ROZAS ZAPATA SUSANA CARMEN	7061644-0	110,061
RUBILAR AHUMADA NORA DEL CARMEN	5525473-7	147,641
RUBILAR ARAVENA ROGELIO	7177783-9	112,734
RUBILAR BELMAR TEODORO URSINO	1177771-6	112,734
RUBILAR ESPINOZA OSCAR MANUEL	3604892-1	112,734
RUBILAR HENRIQUEZ MARIA DEL CARMEN	8165808-0	100,081
RUBILAR JARA ALICIA DEL C	6354134-6	112,734
RUBILAR LEIVA MARIA CRISTINA	7919770-K	112,734
RUBILAR MATUS JOSE FRANCISCO	8818969-8	112,734
RUBILAR MEJIAS MARIA EUGENIA	6300879-6	112,734
RUBILAR MORALES ELISA TERESA	7634715-8	112,734
RUBILAR OLAVARRIA EULOGIA SARA	7255468-K	124,393
RUBILAR RUBILAR JULIO	2671709-4	100,000
RUBILAR RUBILAR ROLANDC	3772996-5	100,000
RUBILAR TORO JUANA MARGARITA	3947125-6	112,734
RUBILAR YANEZ HECTOR ARTURO	5070199-9	112,822
RUBILAR ZAVALA BLANCA AURORA	3360973-6	112,734
RUBINA ROJO ALEJANDRO APARICIO	4925028-2	130,188
RUBINOT CASTRO LUIS ENRIQUE	6529253-K	100,523
RUBIO ARANDA VERONICA LUCIA	9130904-1	100,000
RUBIO AVILES JUAN ONOFRE	7351487-8	100,000
RUBIO BAEZA NIDIA LILIANA	6597029-5	112,734
RUBIO BUENO CARMEN ROSA	5537343-4	104,008
RUBIO BUSTOS ESMERALDA NOENA	6823248-1	100,000
RUBIO CIFUENTES LUIS GERMAN	5555247-9	112,734
RUBIO DONOSO SYLVIA	6762096-8	112,734
RUBIO GARAY CARLOS EDMUNDO	5689705-4	112,734
RUBIO MADRID JUAN FRANCISCO	5203189-3	112,735
RUBIO MADRID NORMA DE LAS MERCEDES	6054734-3	100,000
RUBIO MELGAREJO CELESTINO SERGIO	5189038-8	100,000
RUBIO MERY MIGUEL ANGEL	7018470-2	95,281
RUBIO MERY VICTOR HUGO	7013783-6	95,281
RUBIO OYARCE MARIA LUISA	4137523-K	100,000
RUBIO PINTO MARTA DE LAS M	3134767-K	112,734
RUBIO QUILODRAN JULIO	6414109-0	100,000
RUBIO RODRIGUEZ ISABEL MIRELLA	7735825-0	100,000
RUBIO RODRIGUEZ SERGIO ANIBAL	7479545-5	100,000
RUBIO ROJAS ANSELMO JORGE	4228355-K	95,281
RUBIO SILVA VICTOR HERNAN	6446709-3	100,000
RUBIO SOTO ALMA ALBERTINA	6722579-1	112,734
RUBIO VASQUEZ CARLOS RUBEN	5282930-5	104,008
RUGGIERI BAEZA OSVALDO BENJAMIN	4353683-4	104,008
RUIZ ABARZUA JOSE DIONISIO	7603579-2	97,990
RUIZ ALARCON JUAN ATALIVAR	6209244-0	95,281
RUIZ ALARCON JUAN NIVALDO	5141931-6	112,734
RUIZ ALMARZA PATRICIA EVA DEL C	9401987-7	100,000
RUIZ ANRIQUEZ CARLOS DEL TRANSITO	7952834-K	100,000
RUIZ ARTEAGA CARLOS EDUARDO	6079760-9	112,734
RUIZ CABRERA QUERALIA LUZ	5914838-9	112,734
RUIZ CONCHA MARIA TERESA	7778152-8	100,523
RUIZ CONOCAR MARIA CRISTINA	6614878-5	112,734
RUIZ CORONA BERNARDO	6160089-2	112,734
RUIZ CORTES ALDO HUMBERTC	6124203-1	113,607
RUIZ DE GAMBOA LEON VALERIA DEL CAR	8662430-3	98,778
RUIZ DE GAMBOA VELIZ DALINA DEL CAR	2062432-9	112,734
RUIZ GAJARDO MIRIAM TERESA	4990440-1	110,002
RUIZ GALAZ MARIA NATIVIDAD	5208983-2	137,986
RUIZ GOMEZ PABLO EXEQUIEL	7154594-6	100,000
RUIZ GONZALEZ JOSE SAMUEL	5688423-8	112,734
RUIZ GONZALEZ XIMENA DEL CARMEN	8093218-9	100,517
RUIZ HERNANDES LUIS ENRIQUE	1109030-3	95,281
RUIZ HERRERA RAUL AURELIO	3367654-5	100,000
RUIZ MAYORGA HORTENSIA DEL SOCORRO	8221995-1	112,734
RUIZ MAYORGA JUAN HUMBERTO	4271142-K	112,734
RUIZ MIRANDA SUSANA	2955766-7	112,734
RUIZ MONSALVE JOSE GUILLERMO	5977000-4	99,459
RUIZ MONTIEL AMERICA HAYDEE	4342507-2	112,734
RUIZ MORIS LIDUVINA DEL ROSARIO	6536114-0	100,000
RUIZ MORIS MIGUEL ERNESTO	5323706-1	112,734
RUIZ MOYA HUGO HERNAN	4742749-5	100,517
RUIZ N JOSE MARTINIANO	1786954-K	112,734
RUIZ ORELLANA BERNABE	3800311-9	104,014
RUIZ ORMENO LUZ BRISCIDA	4629615-K	117,098
RUIZ PEREZ ESTEBAN	6169103-1	96,154
RUIZ RODRIGUEZ GLORIA ESMERALDA	4096607-2	112,734
RUIZ RUIZ J EMILIANO SEGUNDO	4868823-3	112,734
RUIZ RUIZ JOSE ZENON	1569315-0	100,000
RUIZ SAEZ ANDRES AVELINO	5981028-6	117,098
RUIZ SAN MARTIN IRMA DEL C	6774657-0	112,734
RUIZ SANDOVAL JUAN CARLOS	8511411-5	95,281
RUIZ SEPULVEDA CIR CONCEPCION	0168452-0	112,734
RUIZ SILVA JOSE EDUARDO	6209456-7	100,000
RUIZ SOLIS JAIME ANTONIO	3920274-3	112,734
RUIZ TORRES CARLOS FERNANDO	5551511-5	100,000
RUIZ URETA DANIEL MISAEL	3803809-5	112,734
RUIZ VALENZUELA LAUTARO	1490438-7	104,008
RUIZ VERA GUILLERMO	6466997-4	112,734
RUIZ VILLAGRA RAMON SEGUNDO	4125566-8	119,722
RUIZ ZALAZAR NILDA RAMONA	4752697-3	100,000
RUMATZ OLEA GIRALDA ELENA	5438756-3	100,000
RUMINOT ALEGRIA DAVID ALEXIS	6872692-1	100,000
RUMINOT ALEGRIA DIMITRI	7073184-3	100,000
RUMINOT CID IVAN DEL C	6110845-9	104,008
RUMINOT RETAMALES JOSE PEDRO	6118834-7	104,720
RUMINOT SAEZ VIOLETA DEL C	7838728-9	112,734
RUNGE LETELIER JUAN PATRICIO	6367539-3	100,000
RURIN PINTO MARINA DEL C	8401284-K	95,281
RUSS ULLOA ROBERTO AGUSTIN	6499875-7	101,100
RUZ ABRIGO FLORENTINO	2114604-8	112,735
RUZ AGUILERA MIGUEL ANGEL	6014552-0	104,009
RUZ ALCANTARA ROSA ESTER	6189027-0	100,000
RUZ CARRASCO TEOBALDO MIGUEL	6760709-0	100,002
RUZ CASTRO PATRICIA	8718186-3	112,734
RUZ CORNEJO AGENOR DEL C	3372577-9	104,009

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
RUZ DIAZ JOSE MIGUEL	5931204-9	110,001
RUZ GONZALEZ HUGO FERNANDO	6538948-7	99,686
RUZ GONZALEZ LUIS ENRIQUE	6657739-2	112,734
RUZ JOFRE MARIO VICENTE	7311319-9	99,644
RUZ LAZO JAIME POLICARPIO	6056810-3	100,000
RUZ RUZ MONICA	2618212-3	138,914
RUZ TAPIA MANUEL JESUS	6717272-8	112,734
RUZ YANEZ LUIS JAIME	5967484-6	98,292
SAA CORTES JOSE MIGUEL	5804415-6	99,644
SAA CORTEZ MIGUEL ANGEL	8146178-3	99,644
SAAVEDRA ALARCON ADRIANA DEL CARMEN	7121430-3	105,753
SAAVEDRA ARAYA ALDO ELIOTT	6621118-5	112,734
SAAVEDRA ARRIAGADA' JOSE DEMETRIO	6967765-7	104,009
SAAVEDRA AVILA HERNAN ANTONIO	7761587-3	100,000
SAAVEDRA BASILIO DEL CARMEN	4037027-7	100,517
SAAVEDRA BELTRAN MARIA DOLORES	4312767-5	112,734
SAAVEDRA BETANCOURT JUANA HORTENSIA	4085991-8	130,001
SAAVEDRA BRAVO LUIS OSVALDO	8361622-9	112,734
SAAVEDRA CABALLIERI LUCIA ORIANA	7492048-9	110,001
SAAVEDRA CABEZAS CORNELIO BENJAMIN	7186555-K	95,993
SAAVEDRA CARRASCO MARIA ELIANA	8095701-7	97,986
SAAVEDRA CATRICURA MARIA CRISTINA	9560817-5	104,008
SAAVEDRA CERDA MARIA MERCEDES	3221283-2	100,000
SAAVEDRA CERDA PRIMITIVO	1412166-8	95,281
SAAVEDRA CHAMORRO MARIA CECILIA	8244055-0	104,008
SAAVEDRA CONCHA ENRIQUE PEDRO	6669936-6	112,734
SAAVEDRA CORNEJO MARIO ALBERTO	6268761-4	112,735
SAAVEDRA CORREA SERGIO MANUEL	5825215-8	112,734
SAAVEDRA CUEVAS GERMAN EDMUNDO	5081581-1	121,461
SAAVEDRA DE LA FUENTE ERWIN HAROLDO	4429509-0	100,081
SAAVEDRA ECHEGARAY ENRIQUE CESAR	8518014-2	95,281
SAAVEDRA ESPAZA JOSE	3058288-8	104,880
SAAVEDRA ESPINOSA JOSE MANUEL	5884810-7	121,461
SAAVEDRA ESPINOZA MANUEL ROSALINDO	5923681-4	95,281
SAAVEDRA FIGUEROA ARNOLDO HARAN	7588185-1	100,000
SAAVEDRA FUENTES JEREMIAS OCTAVIO	6978938-2	112,734
SAAVEDRA GAETE RAMON ERNESTO	8316794-7	95,281
SAAVEDRA GALLARDO GLADYS ANGELICA	6539081-7	100,000
SAAVEDRA GARCIA ANA ROSA	6877597-3	112,734
SAAVEDRA GARCIA HUGO JULIO	2114373-1	108,371
SAAVEDRA GONZALEZ ERICA ANGELICA	7003764-5	100,000
SAAVEDRA GONZALEZ JUAN DEL ROSARIO	6639129-9	104,009
SAAVEDRA GONZALEZ RICARDO A	7633611-3	108,371
SAAVEDRA GONZALEZ ROSA MAGALI	5663805-9	100,000
SAAVEDRA GUAJARDO MARIA OLGA	5311300-1	112,734
SAAVEDRA HUENCHUNIR EMILINA LUISA	6751075-5	100,000
SAAVEDRA INFANTE ELSA EDELMIRA	6615113-1	112,734
SAAVEDRA LEIVA ELBA DEL ROSARIO	2590742-6	100,517
SAAVEDRA LEIVA JUAN	7526686-3	112,734
SAAVEDRA LEIVA JUAN CARLOS	7721466-6	112,734
SAAVEDRA LOPEZ LUIS HUMBERTO	6247548-K	112,734
SAAVEDRA MANUNZA ISAIAS	7903323-5	95,281
SAAVEDRA MARTINEZ TERESA ROSA	3073835-7	100,000
SAAVEDRA MEZA JULIO OSVALDO	6609007-8	100,000
SAAVEDRA MORA FERNANDO	3843568-K	112,734
SAAVEDRA MORA ROSA	8634017-8	95,281
SAAVEDRA MORAGA RODOLFO JOSE	7250331-7	112,734
SAAVEDRA MUNOZ ISABEL DEL ROSARIO	5574571-4	112,734
SAAVEDRA MUNOZ JOEL GASTON	6225456-4	100,000
SAAVEDRA MUNOZ ROSA ESTER	6974034-0	112,734
SAAVEDRA MUNOZ SEGUNDO JUVENAL	6323455-9	105,753
SAAVEDRA NORAMBUENA LIDIA DEL CARME	6800444-6	104,009
SAAVEDRA NUNEZ EDUARDO DEL TRANSITO	7197377-8	112,734
SAAVEDRA ONATE MARCO ANTONIO	5384041-8	100,000
SAAVEDRA OPAZO LUIS AMADOR	6608650-K	104,008
SAAVEDRA ORTIZ ROSALIA DE LAS M	3507600-K	112,734
SAAVEDRA OSSES MARCO ANTONIO	6839058-3	112,734
SAAVEDRA PEREIRA ELIANA INES	5600704-0	100,000
SAAVEDRA PEREZ JUAN ANDRES	8868056-1	99,644
SAAVEDRA PINTO CARMEN	2427117-K	95,281
SAAVEDRA QUINONES MANUEL ENRIQUE	6050797-K	112,734
SAAVEDRA QUIROGA GRACIELA MARIA	5031944-K	112,734
SAAVEDRA RAMIREZ JAIME ANTONIO	5897818-3	130,001
SAAVEDRA RAUL	1846629-5	100,000
SAAVEDRA REYES CELERINDO DEL CARMEN	5009521-5	104,009
SAAVEDRA RODRIGUEZ ENRIQUE ANTONIO	5227591-1	96,154
SAAVEDRA ROJAS EMILIO JOSE	5797672-1	105,753
SAAVEDRA SAAVEDRA FILOMENA DEL CARM	2522411-6	116,580
SAAVEDRA SAAVEDRA HUGO PATRICIO	6339696-6	112,734
SAAVEDRA SAAVEDRA MARIA EUGENIA	2929134-9	95,281
SAAVEDRA SAAVEDRA NELSON ROMILIO	4601344-1	104,008
SAAVEDRA SAAVEDRA OSCAR ARMANDO	3328972-3	108,371
SAAVEDRA SAAVEDRA SOLIDINIO MANUEL	6932342-1	95,281
SAAVEDRA SALINAS JOSE EDUARDO	4433128-4	95,281
SAAVEDRA SAN MARTIN ROSA ELVIRA	4484484-2	112,734
SAAVEDRA SEPULVEDA FERNANDO PATRICI	6558376-3	112,734
SAAVEDRA SEPULVEDA MARIA MARTA	7416974-0	95,281
SAAVEDRA SERRANO JUAN EDUARDO	6319478-6	100,000
SAAVEDRA SERRANO PEDRO MARCOS	8436347-2	100,000
SAAVEDRA TAPIA RAUL DEL TRANSITO	6706774-6	95,281
SAAVEDRA TOLEDO LUISA ALBERTINA	6621375-7	100,000
SAAVEDRA VALDIVIA HECTOR EDMUNDO	4696533-7	104,009
SAAVEDRA VALENZUELA LUIS MANUEL	7366167-6	112,734
SAAVEDRA VILLARROEL VICTOR MANUEL	7017548-7	130,001
SAAVEDRA ZURITA OLGA MARIA LUISA	5124040-5	104,009
SABALETTA MORA FERNANDO SEGUNDO	4144431-2	112,734
SABALLA OSORIO MANUEL HERNAN	7633515-K	100,000
SABANDO BIZAMA SIMON OSVALDO	7424913-2	112,734
SABANDO SABANDO MARIA ALICIA	3869770-6	115,001
SABARIO SABARIO MARIA TERESA	4224726-K	100,081
SAELZER VASQUEZ TEODORO JOSE	3544713-K	100,000
SAENZ SAENZ MARIA OLGA	2336836-6	104,008
SAENZ URZUA RAMON LUIS	6598515-2	112,734
SAENZ ZAMORANO LUIS HUMBERTO	4666815-4	100,473
SAEZ ABARZUA JULIO WENCESLAO	2859182-9	112,734
SAEZ AGUILAR ROSA ELBA	4578434-7	112,734
SAEZ AGURTO ISAURA DE LA CRUZ	5277553-1	112,734
SAEZ ALARCON LUIS HUMBERTO	8264008-1	110,116
SAEZ ASTETE JUAN CARLOS	6879627-K	125,824
SAEZ AVILA MAURICIO OSVALDO	6013846-K	112,734
SAEZ BARRIA LUIS ALEJANDRO	7577973-9	112,734
SAEZ CARRASCO MARIO ALBERTO	7404496-4	112,734
SAEZ CATRIL JUAN SEGUNDO	7778879-4	112,734
SAEZ CEA JOSE LEONEL	5594654-K	121,461
SAEZ CONTRERAS EMILIA DEL CARMEN	4900795-7	112,734
SAEZ ESPINOZA OCIEL MARIO	4041975-6	112,734
SAEZ FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	5237735-8	112,734
SAEZ FUENTES JOSE FRANCISCO	5403710-4	95,281
SAEZ GARRIDO OSCAR JAIME	4142511-3	104,008
SAEZ GONZALEZ CARMEN JULIA	6631676-9	100,517
SAEZ GONZALEZ JOSE CRESCENTE	5320360-4	100,000
SAEZ GUAJARDO JORGE ROBINSON	8782516-7	112,734
SAEZ GUTIERREZ GRACIELA	4132348-5	95,281
SAEZ GUTIERREZ RUBEN EUGENIO	5179586-5	104,009
SAEZ HERNANDEZ MACLOVIA	5957004-8	117,098
SAEZ HIDALGO AGUSTIN EDUARDO	7320557-3	100,000
SAEZ JEREZ MANUEL BERNARDO	7526134-9	113,551
SAEZ LOBOS OLIVIA DEL CARMEN	8324367-8	112,735
SAEZ MANCILLA JOVITA DEL CARMEN	5329885-0	95,281
SAEZ MANOSALVA MARTIN	5511557-5	100,002
SAEZ MARTINEZ ERCIRA DEL CARMEN	8013472-K	97,026
SAEZ MEDEL MONICA	5385128-2	102,269
SAEZ MILCUN MA MAGDALENA	8255265-0	112,734
SAEZ MORENO RICARDO HERNAN	5210266-9	100,000
SAEZ MUNOZ FERNANDO GENARO	7025150-7	112,734
SAEZ NARBONA GUSTAVO LEONARDO	5142732-7	130,188
SAEZ NAVARRETE MARIA DEL R	4964001-3	112,734
SAEZ ORTEGA ELIAS NELSON	7079232-K	112,734
SAEZ PACHECO LUIS HUMBERTO	7082881-2	100,000
SAEZ PADILLA BENILDA IRENIA	6075211-7	112,734
SAEZ PENA LUIS RODOLFO	6370401-6	100,000
SAEZ PINCHULAF SEGUNDO AGUSTIN	4331737-7	112,734
SAEZ PRIETO GLADYS TERESA	5033164-4	117,098
SAEZ QUEZADA FRANCISCO JAVIER	7913556-9	100,000
SAEZ REYES CAIN DE LA CRUZ	7754572-7	100,000
SAEZ REYES OLIVIA	3046010-3	100,000
SAEZ RODRIGUEZ LUCINDA DEL CARMEN	7758440-4	112,734
SAEZ SAEZ ALEJANDRO GLENN	6865856-K	112,734
SAEZ SAEZ LUIS HUMBERTO	1647493-2	112,734
SAEZ SALINAS SERGIO ANTONIO	4830686-1	112,734
SAEZ SANCHEZ JAIME ALFREDO	3920129-1	95,281
SAEZ SANDOVAL NELLY DEL CARMEN	7459360-7	105,753
SAEZ SILVA EMELINA	3619599-1	100,000
SAEZ SOLIS SUSANA DEL CARMEN	7833586-6	97,121
SAEZ TAPIA MARIA AMANDA	7041936-K	112,734
SAEZ VALENZUELA BLANCA	5098305-6	112,734
SAEZ VASQUEZ JOSE MIGUEL	5552179-4	100,000
SAEZ VERGARA ALBERTINA DEL CARMEN	4713547-8	112,734
SAEZ VILLALOBOS RAUL FERNANDO	7026498-6	100,000
SAGAL AGUILERA PEDRO FRANCISCO	6909373-6	130,188

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SAGREDO CARRUZA ROSA BENITA DEL CAR	4961850-6	121,461
SAGREDO FLORES YOLANDA DE LAS M	7215365-0	112,734
SAGREDO GONZALEZ MARIA ISABEL	7228723-1	115,297
SAGREDO SANCHEZ WENCESLAO DANIEL	8016172-7	102,262
SAIHUEQUE UAHUEL OLGA ISABEL	8520914-0	112,734
SAINI AREVALO ALBERTO ALEJANDRO	6566446-1	107,237
SALAMANCA AVENDANO ERIKA ISABEL	6188831-4	112,734
SALAMANCA CACERES REINALDO	3954007-K	112,734
SALAMANCA CARES RENE ALFREDO	6599422-4	104,008
SALAMANCA GONZALEZ JOSE MARIO	4970325-2	112,734
SALAMANCA MORALES PEDRO RUBEN	6343240-7	100,081
SALAMANCA PACHECO SAMUEL DE LA CRUZ	7633535-4	105,753
SALAMANCA SALAZAR RAUL MATIAS	3696938-5	100,000
SALAMANCA VALLEJOS JUAN ALBERTO	5473053-5	100,000
SALAMANCA VERDEJO OLGA DINA	8587215-K	112,734
SALAMANCA VILLAGRAN MARINA	6453656-7	112,734
SALAMANEA ORTEGA ANSELMO HERIBERTO	7609299-0	112,734
SALAS ARANEDA MARIA BERNARDA	6593111-7	100,000
SALAS ARANEDA SILVIA LUCRECIA	6052365-7	112,734
SALAS BARRERA DEMESIO SEGUNDO	6051322-8	112,734
SALAS BUGUENO LEONEL RAFAEL	6180566-4	100,000
SALAS CACERES SOFIA DE LAS MERCEDES	7745332-6	112,734
SALAS CARRASCO ABEL	6381200-5	112,734
SALAS CERDA GLADYS	7006120-1	105,759
SALAS CONCHA JUAN DE DIOS	6156616-3	105,753
SALAS CRUCES JOSE OMAR	8228727-2	95,281
SALAS DUARTE JUAN DE DIOS	0038198-5	112,734
SALAS ESPINOZA LUIS GMC	0236656-8	104,008
SALAS GONZALEZ PEDRO ENRIQUE	9513300-2	100,517
SALAS JEREZ GILBERTO	6577533-6	104,008
SALAS MANCILLA GILBERTO ANTONIO	8617306-9	138,914
SALAS MOYA MARIA ELIANA	4744290-7	104,008
SALAS MUNOZ CESAR ENRIQUE	7627340-5	112,734
SALAS OLIVEROS MARIA ADRIANA	6169426-9	112,734
SALAS OSVALDO JOSE	3850406-1	105,753
SALAS OYARCE TERESA DE LAS MERCEDES	5916316-7	110,989
SALAS PALMA CARLOS	3592741-7	100,000
SALAS PAVEZ JOSE GUIDO	4919982-1	95,281
SALAS PAVEZ SALUSTIO DEL CARMEN	6891123-0	104,009
SALAS PAZ JOSE IGNASIO	6514976-1	104,880
SALAS PEREIRA IRIS ANTONIETA	4668310-2	100,000
SALAS POBLETE NOLBERTO ISIDORO	6758736-7	99,208
SALAS RAMOS JUAN ENRIQUE	0026859-3	112,734
SALAS ROJAS MARIA NELLY	4106994-5	104,880
SALAS ROSALES JUAN SEGUNDO	0937292-K	112,734
SALAS SALAS CLAUDIO ANTONIO	6352452-2	100,000
SALAS SALINAS JORGE LUIS	6666572-0	112,734
SALAS SANTIBANEZ JUAN RAMON	6241920-2	104,008
SALAS SEPULVEDA PATRICIO ANTONIO	7881534-5	100,000
SALAS SILVA EMA OFELIA	2690050-6	112,734
SALAS SOTO GUMERCINDA DEL ROSARIO	5104919-5	112,734
SALAS SOTO TEOBALDINA DEL C	5503629-2	112,734
SALAS TORRES OSVALDO RICHARD	5633233-2	112,734
SALAS VALENZUELA SALOMON ANTONIO	0132562-0	112,734
SALAS VEGA NORA DEL C	8904476-6	95,281
SALAS VEGA RENE HERNAN	5829561-2	112,734
SALAS VILLAGRA RENE ANTONIO	8187367-4	113,607
SALASAR SOTO GUILLERMINA DEL CARMEN	4568416-4	112,734
SALAZAR AHUMADA CARLOS PATRICIO	7473767-6	112,734
SALAZAR ALCAINO FERNANDO ENRIQUE	6966645-0	100,000
SALAZAR ALCASEIN MARIA	4723189-2	112,734
SALAZAR ARANCIBIA MANUEL	4448860-4	112,735
SALAZAR AVILA JORGE HUMBERTO	3409400-4	95,281
SALAZAR BASTIAS LUCRECIA	9676427-8	100,000
SALAZAR BOMBAL HUGO	6465013-0	100,000
SALAZAR BRUGUETS FRANCISCO JAVIER	9255195-4	130,001
SALAZAR BRUNEL MARGARITA DEL ROSARI	7841329-8	112,734
SALAZAR BUSTOS NELSON RAUL	7882363-1	112,734
SALAZAR BUSTOS RUVEDEL EUGENIO	6020818-2	117,098
SALAZAR CABRERA MARCO ANTONIO	7186949-0	112,734
SALAZAR CACERES ERASMO EMILIO	7097889-K	100,000
SALAZAR CAIPA SILVIA	5462837-4	112,734
SALAZAR CARO NORMA	9253855-9	112,734
SALAZAR CASTRO VICENTE PATRICIO	6923745-2	95,281
SALAZAR CERDA PATRICIO OMAR	9332734-9	112,734
SALAZAR CIFUENTES MAXIMO	4860983-K	112,734
SALAZAR CONCHA ALEJANDRO JAVIER	7653579-5	100,000
SALAZAR CONCHA SEGUNDO GERMAN	5669886-8	100,000
SALAZAR CORTES CLAUDIA AIDA	8401858-9	99,644
SALAZAR CORTES ROSA GUILLERMINA	4482753-0	112,734
SALAZAR ESPINOZA MARIA ISABEL	4425594-4	100,000
SALAZAR FLORES LUIS ALFREDO	8049991-4	112,734
SALAZAR FUENTES JORGE ALBERTO	5539493-8	112,734
SALAZAR GAETE MARIA EUGENIA	6798574-5	112,734
SALAZAR GAJARDO FLOR MARIA	5684463-5	112,734
SALAZAR GALLARDO HECTOR RENE	5356777-0	112,734
SALAZAR GARRIDO CELESTINO ARTURO	7647286-6	104,008
SALAZAR GONZALEZ ALBERTO RICARDO	7777351-7	107,000
SALAZAR GONZALEZ LUIS ALFONSO	6010940-0	112,734
SALAZAR GONZALEZ ROSA ANGELICA	8341458-8	98,778
SALAZAR GONZALEZ SONIA	5202214-2	104,008
SALAZAR GONZALEZ SONIA EUGENIA	6217043-3	112,734
SALAZAR GUTIERREZ HECTOR	5109748-3	104,008
SALAZAR HENRIQUEZ LUIS FERNANDO	6354810-3	112,822
SALAZAR JARA RAQUEL DEL CARMEN	6631698-K	100,000
SALAZAR JERIA FRANCISCO JOSE	5223565-0	100,000
SALAZAR LARA FRENEDO	2462732-2	112,734
SALAZAR MACHUCA ORFELINDA DEL C	5919661-8	95,281
SALAZAR MARAMBIO DINA GRACIELA	4978645-K	120,001
SALAZAR MATURANA ABEL ALFONSO	6448672-1	112,734
SALAZAR MERINO BERNARDO ENRIQUE	5334414-3	95,281
SALAZAR MILANCA JORGE ARMANDO	4620867-6	95,281
SALAZAR MIRANDA JOSE MIGUEL	5959861-9	100,000
SALAZAR MONTOYA JUAN RAUL	8071009-7	100,000
SALAZAR MOYA ALEJANDRO FREDES ANTON	6832663-K	116,225
SALAZAR MUNOZ HUGO ERNESTO	5267977-K	112,734
SALAZAR MUNOZ LUIS HUMBERTO	4606043-1	100,000
SALAZAR OLIVARES CARLOS MARIO	7543506-1	112,734
SALAZAR ORDONEZ MARINA ISABEL	3066894-4	100,000
SALAZAR ORTEGA GUADALUPE DEL CARMEN	7573057-8	112,734
SALAZAR OSORIO LUIS ALBERTO	7146637-K	100,000
SALAZAR OTAROLA MARIA LUCY	5312458-5	95,281
SALAZAR PARRA BERNARDO ANTONIO	7465797-4	112,734
SALAZAR PEREZ MARIA ANTONIETA	7923267-K	95,281
SALAZAR PINTO SEGUNDO RUPERCIO	5836359-6	100,000
SALAZAR PIZARRO SERGIO EUGENIO	6220954-2	100,000
SALAZAR QUIJANO LUIS ENRIQUE	6332746-8	95,281
SALAZAR RETAMAL ANA LUISA	4728745-7	100,000
SALAZAR RETAMAL URBANA FELISA DEL C	2586658-4	112,734
SALAZAR RIFFO ROMILIO ANTONIO	0039186-7	99,644
SALAZAR RIQUELME JUANA ROSA	5393751-9	112,734
SALAZAR SAAVEDRA RENE ALEX	8139663-9	112,734
SALAZAR SALAZAR CESAR PABLO	7535470-3	112,734
SALAZAR SALAZAR CLISANTO DEL CARMEN	0209912-8	95,281
SALAZAR SALAZAR DOMINGO ANTONIO	4612773-0	112,734
SALAZAR SALAZAR EDELMIRA	4938934-5	112,734
SALAZAR SALAZAR EVA DE LAS MERCEDES	7093952-5	105,753
SALAZAR SALAZAR GUILLERMO JACINTO	4604758-3	100,000
SALAZAR SALAZAR JOSE	4153001-4	112,735
SALAZAR SALAZAR JOSE FERNANDO	5887965-7	112,734
SALAZAR SALAZAR MARIA TERESA	4117200-2	112,734
SALAZAR SALAZAR OLGA NELIDA	8724565-9	95,281
SALAZAR SALAZAR REBECA DEL CARMEN	5658765-9	112,735
SALAZAR SALAZAR VICTOR MANUEL	0931237-4	100,000
SALAZAR SALGADO MARIO ENRIQUE	5991856-7	104,008
SALAZAR SANDOVAL ROSA ELIANA	5219688-4	112,734
SALAZAR SANTILLANA FRANCISCO ROMAN	5878357-9	100,000
SALAZAR SILVA JOSE RICARDO	3367600-K	112,734
SALAZAR SOLIS PEDRO ANTONIO	4730841-0	112,734
SALAZAR TORRES GILBERTO ENRIQUE	7625943-7	100,000
SALAZAR TRONCOSO MARIA GUADALUPE	2832355-7	109,244
SALAZAR URIBE HECTOR M	5257489-7	112,734
SALAZAR VALLE EDUVINA DEL CARMEN	4225682-K	112,734
SALAZAR VASQUEZ MARIO GASTON	8279996-6	118,843
SALAZAR VERGARA FELIPE ANSELMO	7414861-1	95,281
SALAZAR VIDAL JUANA MARIA	5213253-3	112,734
SALAZAR VIDAL MOISES	4170060-2	108,371
SALAZAR VIDAL SEBASTIAN ENRIQUE	6225245-6	100,081
SALAZAR VILCHES JOSE LUIS	5893160-8	100,000
SALAZAR YOLANDA MARINA	3800939-7	112,734
SALCEDO CACERES HECTOR ANTONIO	5911175-2	112,734
SALCEDO ROSAS JOSE DOMINGO	7967683-7	138,914
SALDANA ALEGRIA MARINA ESTER	2403048-2	96,154
SALDANA CARRIEL HECTOR MANUEL	3718504-3	100,000
SALDANA MENDEZ JUANA MARIA	6195932-7	112,734
SALDANA PEREZ SYLVIA HAYDEE	6251772-7	126,703
SALDANA SAVANDO MARIA MILAGRO	5702294-9	95,281
SALDANO CORREA FERNANDO AMADOR	6589300-2	98,778
SALDIAS AVALOS BERNA DEL ROSARIO	6947470-5	100,000
SALDIAS GACITUA LUISA INES	1324051-5	95,281

NOMINA ALFABETICA DE BENEFICIADOS CON SUBSIDIO

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SALDIAS GUTIERREZ ARTURO DEL C	7304225-9	104,008
SALDIAS IBACACHE LIDIA	3310587-8	100,000
SALDIAS INOSTROZA GLADYS DE LAS M	3855220-1	100,000
SALDIAS LEYTON JOSE ELIAS	2005490-5	112,735
SALDIAS MAUREIRA RAMIRO	2246537-6	105,001
SALDIAS MOLINA HUGO OLIMPIO	8683486-3	129,114
SALDIAS NUNEZ IGNACIO ROBERTO	6705393-1	100,000
SALDIAS PEREIRA ELEUTERIO	5835807-K	110,061
SALDIAS ROA EDUARDO CLEMENTINO	6230531-2	112,734
SALDIAS VIDAL NELSON MARCELO	5355937-9	112,734
SALDIAS VIDAL PATRICIO ERWIN	5983130-5	104,008
SALDIBAR ARCOS RAUL ELISEO	6084408-9	112,734
SALDIVAR GONZALEZ SYLVIA MAGALY	5592308-6	112,734
SALDIVAR SALDIVAR MARIELA DEL CARME	5772379-3	99,644
SALDIVAR SILVA EDUARDO ISAIAS	5273296-4	100,081
SALDIVIA ANTONIO	2902636-K	110,000
SALDIVIA BARRIA JOSE ABEL SEGUNDO	6801858-7	100,000
SALDIVIA BURDILES ROLANDO ALDO	8269274-6	100,000
SALDIVIA CARCAMO ANDRES ABELINO	7871664-9	100,000
SALDIVIA MANSILLA JUANA FELICINDA	5422980-1	112,734
SALDIVIA MARQUEZ MARINA MAGALI	7452553-9	104,008
SALDIVIA SALDIVIA MARIA LASTENIA	2833667-5	95,281
SALDIVIA SILVA MARIA MARGARITA	2666375-K	112,734
SALFATE AGUIRRE CARMEN GLADYS	6112595-7	98,778
SALFATE GAMBOA MARINA	3928890-7	95,281
SALGADO ALVEAR JOSE MANUEL	4296021-7	112,734
SALGADO ARRIAGADA BENEDICTA DEL CAR	3526839-1	130,188
SALGADO BAEZA ROSA ELENA	2381252-5	100,517
SALGADO BARRERA LUISA DEL CARMEN	2708657-8	156,367
SALGADO CANCINO OSCAR RENE	4313068-4	104,008
SALGADO CARLOS WALTERIC	3081522-K	104,009
SALGADO CARMEN ROSA	2313128-5	112,734
SALGADO CARRASCO ONIEL ISAIAS	6461356-1	112,734
SALGADO CONTRERAS JUAN CARLOS	7820496-6	112,734
SALGADO CRESPO ISOLINA DEL CARMEN	3897131-K	105,753
SALGADO CUEVAS SARA ROSA	3875935-3	100,000
SALGADO DANIEL PEDRO ORLANDO	7959318-4	130,900
SALGADO DELGADO MARIA TERESA	5628815-5	95,281
SALGADO DUARTE FLORENCIO DE LAS M	3941880-0	100,517
SALGADO ESCOBAR GRACIELA LUZ	4715114-7	112,734
SALGADO ESCOBAR JULIA ROSA	7642650-3	100,000
SALGADO ESPINOZA CARLOS ANTONIO	3026415-0	100,517
SALGADO FREDES ALDO JUAN	4018760-K	120,532
SALGADO FUENTES SEBASTIAN	4258392-8	112,734
SALGADO GARRIDO JOSE LEONARDO	5283646-8	112,734
SALGADO GOMEZ VICTOR	9732776-9	112,734
SALGADO GONZALEZ BERTA E	8574851-3	112,734
SALGADO HERNANDEZ WENCESLAO ALEX	6573246-7	112,734
SALGADO IBARRA PAULINA DE LAS MERCE	6615141-7	100,000
SALGADO LARA OCTAVIO DEL CARMEN	7632583-9	112,735
SALGADO LEAL VICTOR HUGO	3759372-9	100,000
SALGADO LLANQUILEO RODOLFO ANIBAL	5822885-0	112,734
SALGADO MARCHANT MANUEL ENRIQUE	7207658-3	95,281
SALGADO MARTINEZ ALEJANDRO ISAIAS	6444253-8	136,240
SALGADO MARTINEZ JOSE GUIDO	5010184-3	95,281
SALGADO MELLA CAROLINA MATILDE	7422390-7	100,000
SALGADO MEZA CANDELARIO JOSE	1859129-4	105,753
SALGADO MEZA GRICELDA DEL CARMEN	3318329-1	112,734
SALGADO NAVARRETE BERNARDO LUIS	6317961-2	95,281
SALGADO ORELLANA CARLOS ALFONSO	6466314-3	104,008
SALGADO ORELLANA ORLANDO	2736291-5	104,008
SALGADO PINEDA CELESTINO	4862590-8	100,000
SALGADO QUINTANA VICTOR RUDECINDO	4980347-8	100,000
SALGADO RIQUELME JUAN AURELIO	4026073-0	130,188
SALGADO ROJAS DELFINA DEL CARMEN	5677384-3	99,644
SALGADO ROJAS LUIS ALFREDO	6397366-1	100,000
SALGADO ROJAS OSCAR	2008320-4	100,000
SALGADO ROJAS RENE	4221467-1	112,734
SALGADO RUIZ LUIS SEGUNDO	7511966-6	112,734
SALGADO RUIZ ROSA DEL CARMEN	6457999-1	112,734
SALGADO SALAME DELIA MARIA	7152373-K	112,734
SALGADO SALGADO JAIME DEL CARMEN	4685588-4	112,734
SALGADO SALGADO JOSE NIEVE	1954181-9	112,734
SALGADO SALGADO PEDRO	4458133-7	112,734
SALGADO SALGADO TERESA DEL TRANSITO	3385850-7	105,753
SALGADO SAN MARTIN SEGUNDO DIONISIO	7336501-5	112,734
SALGADO SANCHEZ MARIO SEGUNDO	5538095-3	100,000
SALGADO SARABIA DINA	8288988-4	100,000
SALGADO SEGURA JAIME EDUARDO	6412618-0	112,734
SALGADO SUAZO HONORINDO DEL C	1963601-1	104,008
SALGADO VASQUEZ ANSELMO ALEN	6509748-6	95,281
SALGADO ZENTENO HERTY ALIDA	4883551-1	112,734
SALGADO ZUNIGA AURORA	3720530-3	112,734
SALGADOS VARGAS FLORA ELIZABETH	9625761-9	130,188
SALINA BALLESTEROS MYRIAM IVONNE	7410488-6	100,000
SALINA MARIA ELENA	4982336-3	97,899
SALINAS ABARZUA DIONISIA DEL T	4930963-5	105,753
SALINAS AGUIRRE TOMAS RICARDO	5993893-2	100,000
SALINAS ALVAREZ ERIK HERNAN	6256300-1	104,009
SALINAS ANDRADE MARIA HAYDE GLORIA	4819743-4	95,281
SALINAS ANTIAS YOLANDA MARGOT	6606116-7	95,281
SALINAS ARGANDONA ESMERALDA	1608369-0	112,734
SALINAS AVILES JOSE GUILLERMO	5545616-K	100,000
SALINAS BERRIOS GUILLERMO LEANDRO	8028346-6	100,000
SALINAS BUSTAMANTE DIONILDA MORELIA	6808482-2	112,734
SALINAS CABELLO SERGIO ANTONIO	3387315-8	138,914
SALINAS CARCAMO JUAN VICTOR	4433511-5	112,734
SALINAS CARRENO MANUEL SANTIAGO	7472856-1	100,000
SALINAS CARVALLO GREGORIO FERNANDO	3339187-0	112,734
SALINAS CASTILLO OSCAR ENRIQUE	5012522-K	99,644
SALINAS CID GUILLERMINA	6865802-0	100,000
SALINAS DIAZ DANTE SERGIO R	7206906-4	112,734
SALINAS DONOSO JUANA DEL CARMEN	7555767-1	100,000
SALINAS ESCOBAR MARGARITA MARTA DEL	4292417-2	112,734
SALINAS ESPINA JORGE MIGUEL	5231877-7	112,734
SALINAS FERNANDEZ JAIME LUIS ALBERT	6119743-5	95,281
SALINAS FLORES SERGIO FERNANDO	2120251-7	100,517
SALINAS FUENTES LUIS HERNAN	5669638-5	118,843
SALINAS GALDAMES APOLINARIA DEL CAR	7796760-5	112,734
SALINAS GARCIA BRAUDILIO ENRIQUE	8757814-4	112,734
SALINAS GONZALEZ JUAN GUILLERMO	6233272-7	104,009
SALINAS GONZALEZ NELLY DEL CARMEN	4961644-9	100,000
SALINAS GONZALEZ SILA RUTH	6293786-6	112,734
SALINAS HERRERA ELIANA DEL CARMEN	7153409-K	100,000
SALINAS IBARRA ELIANA ENRIQUETA .	4265061-7	112,734
SALINAS IRRISARREN ROBERTO	4073124-5	105,753
SALINAS JARA FERNANDO ANTONIO	6963299-8	130,900
SALINAS LASCANO DIAMANTINA DEL CARM	2633328-8	95,281
SALINAS LEIVA OSCAR EDUARDO	7030171-7	95,281
SALINAS LILLO MARIA INES	8587758-5	100,000
SALINAS MARAMBIO DAVID EDISON	7197560-6	112,734
SALINAS MARAMBIO JORGE ENRIQUE	6023495-7	112,734
SALINAS MAUNA DANIEL NORBERTO	7092331-9	100,000
SALINAS MERINO INES DEL CARMEN	8405363-5	112,734
SALINAS MORALES LUIS ALBERTO	6294142-1	100,000
SALINAS MORENO JOSE VICENTE	5142930-3	113,607
SALINAS NAVEA JULIO ARNALDO	6415504-0	105,001
SALINAS NUNEZ CARMEN GREGORIA	5988171-K	100,000
SALINAS OSORIO NARCISA	4001586-8	95,281
SALINAS PACHECO ANA MARIA	8578212-6	112,734
SALINAS PARRA LUIS ALBERTO	5539584-5	97,026
SALINAS PEDRO RAUL	1824208-7	95,281
SALINAS PONCE MANUEL RODOLFO	1979936-0	112,734
SALINAS PONCE ROSA	3101384-4	104,008
SALINAS QUIROZ RUBEN ANTONIO	7719418-5	121,461
SALINAS RICALDI HUGO ALFONSO	7503608-6	104,009
SALINAS SALINAS EDUVINA GRACIELA	2001167-K	100,000
SALINAS SAN MARTIN JUAN ALBERTO	4858809-3	112,734
SALINAS SANHUEZA BETTY DEL CARMEN	4956492-9	100,000
SALINAS TOLEDO BERTA DE LAS MERCEDE	6366076-0	112,734
SALINAS VALDES HUMBERTO SEGUNDO	4929698-3	105,753
SALINAS VANSCHUERBERK JUAN ROLANDO	7295818-7	100,000
SALINAS VASQUEZ FLOR MARIA	5279237-1	104,008
SALINAS YIMA PATRICIO JESUS	7404339-9	104,008
SALSE PEREZ MONICA IOOLIA	6622945-9	100,000
SALVADOR MARTINEZ TERESA AURISTELA	1829667-5	112,734
SALVADOR OLIVARES JULIA ISOLINA	7002981-2	100,000
SALVAGO PAVEZ LUIS MARIO	2825097-5	100,000
SALVATIERRA SANCHEZ GALVARINO	4042726-0	112,734
SALVATIERRA SERRANO LUIS ADAN	6101483-7	100,000
SALVO CADIZ GUMERCINDO	5189095-7	100,000
SALVO JOSE CAYETANO	1572239-8	100,000
SALVO NAVARRETE CESAR GABRIEL	6197129-7	112,734
SALVO NAVARRETE SALVADOR ANTONIO	6493047-5	112,734
SALVO PEREIRA HERNAN MIGUEL	3550997-6	104,008
SALVO QUEVEDO GENARO SEGUNDO	7248661-7	104,008
SALVO VARGAS MIGUEL RUBEN	6662707-1	112,734
SAMORANO BASTIAS CECILIA DEL CARMEN	7930348-8	95,281
SAN FRANCISCO MARTINEZ YOLANDA CARM	5620739-2	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SAN JUAN CHEUQUEPIL JOSE VICENTE	6009785-2	100,009
SAN JUAN HERNANDEZ MARIA ANTONIA	2933318-1	112,734
SAN JUAN JIMENEZ JUANA	4639112-8	112,734
SAN JUAN LANDEROS JOSE MIGUEL	6935871-3	100,000
SAN JUAN PACHECO HECTOR EFRAIN	6202316-3	104,009
SAN JUAN QUITRAL FRESIA DE LAS M	2873496-4	112,735
SAN JUAN SILVA MANUEL ROLANDO	4666991-6	100,000
SAN JUAN VEJAR DOMINGO ANTONIO	2111058-2	100,000
SAN MARTIN BASAI HERNAN CUSTODIO	6542461-4	100,081
SAN MARTIN BENITEZ INES	9090800-6	100,000
SAN MARTIN CANCINO MYRTA IRENE	8579248-2	112,734
SAN MARTIN CARRASCO RUBEN	3383139-0	112,734
SAN MARTIN CARTES CATALINA DEL C	7981312-5	100,000
SAN MARTIN CERDA MARIA REBECA	5706751-9	138,914
SAN MARTIN ESCOBAR JULIO ANIBAL	8458410-K	112,734
SAN MARTIN ESCOBAR SEBASTIAN ALEJAN	6699541-0	112,734
SAN MARTIN ESPINOZA MARIA LIDIA	6109484-9	112,734
SAN MARTIN FARIAS ABRAHAM PATRICIO	6825118-4	100,000
SAN MARTIN FREDES MOISES HECTOR	2802670-6	95,281
SAN MARTIN GALDAMES TERESA DE LAS M	6879994-5	100,000
SAN MARTIN GODOY PEDRO HILARIO	5802986-6	95,281
SAN MARTIN GONZALEZ MARIA RAQUEL	5395628-9	100,081
SAN MARTIN HENRIQUEZ EGIDIO ARNULFO	8119839-K	149,645
SAN MARTIN LEAL LINCOLN	5081940-K	112,734
SAN MARTIN LEIVA CARLOS FERNANDO	7499610-8	100,000
SAN MARTIN MANQUEPAN RAMON FERNANDO	7253902-8	100,000
SAN MARTIN MARDONES SARA AIDA	1606734-2	112,734
SAN MARTIN MOLINA MIGUEL	6334335-8	112,734
SAN MARTIN MONROY CARMEN SONIA	4092407-8	112,734
SAN MARTIN ORELLANA ADELA DEL CARME	4714658-5	104,008
SAN MARTIN ORELLANA JULIO ENRIQUE	8521256-7	107,001
SAN MARTIN OSSES VILMA VICTORIA	6742864-1	100,517
SAN MARTIN PINO CLODOMIRA DEL C	4798413-0	104,009
SAN MARTIN RAMIREZ ELIZARDO ANTONIO	4689659-9	100,517
SAN MARTIN RIQUELME BEATRIZ DEL C	7642822-0	105,753
SAN MARTIN RIVERAS JOSE	2851118-3	112,734
SAN MARTIN ROJAS LUIS HERNAN	6590187-0	112,734
SAN MARTIN ROJAS MERCEDES DEL CARME	8029930-3	95,281
SAN MARTIN ROMERO JOSE SANTIAGO	4895553-3	104,008
SAN MARTIN SAAVEDRA BENJAMIN	7288853-7	112,734
SAN MARTIN SAENZ JOSE DAVID	6363469-7	112,734
SAN MARTIN SALINAS JUAN FRANCISCO	5646681-9	95,368
SAN MARTIN SAN MARTIN BERTA INES	4239903-5	100,000
SAN MARTIN SAN MARTIN IRENE	3866477-8	112,734
SAN MARTIN SAN MARTIN ROSA INES	2015791-7	112,734
SAN MARTIN SANCHEZ ANIBAL OSVALDO	1665009-9	112,734
SAN MARTIN SANHUEZA ELBA ROSA	5608107-0	95,281
SAN MARTIN SARPI DELLY DEL CARMEN	7224366-8	112,734
SAN MARTIN TAPIA FERNANDO DEL C	4985370-K	104,008
SAN MARTIN ULLOA ANGELINA ISABEL	8685152-0	112,734
SAN MARTIN VERA NELSON LEONIDAS	5148589-0	105,753
SAN MARTIN VERDUGO HUGO ALFONSO	5747575-7	108,746
SAN MARTIN VIDAL JOSE ANTONIO	3633463-0	112,734
SAN MARTIN ZAMBRANO FRANCISCO HERNA	7029087-1	138,914
SANCHES SANCHES JORGE HUMBERTO	5125496-1	95,281
SANCHEZ ABARCA FRESIA ORLANDA	5598385-2	105,753
SANCHEZ ACEVEDO AURORA DE LAS ROSAS	2765097-K	112,734
SANCHEZ ALARCON LUIS ARMANDO	7658064-2	112,734
SANCHEZ ALCAYAGA AUDILIO SEGUNDO	2462427-7	100,000
SANCHEZ ALEGRIA ADOLFO JOSE TOMAS	5351277-1	105,753
SANCHEZ ALTAMIRANO BERTALICIA	4289720-5	112,734
SANCHEZ ALVAREZ JOSE RAMON	5286804-1	112,734
SANCHEZ ANTIPA MARIA CARMEN	7239174-8	112,734
SANCHEZ ASTUDILLO AMALIA DEL CARMEN	4231422-6	96,154
SANCHEZ BADILLA ERNESTINA DEL CARME	4198136-7	100,000
SANCHEZ BAHAMONDEZ OLGA ELSA	2940510-7	99,644
SANCHEZ BARROS MARIO ENRIQUE	7224035-9	100,000
SANCHEZ BETANCOUR JUAN DE LA CRUZ	5734137-8	100,000
SANCHEZ BRIGIDA DEL C	2327474-4	111,949
SANCHEZ BUSTAMANTE EDUARDO ALBERTO	7338729-9	100,081
SANCHEZ BUSTAMANTES JOSE DONOSOR	5959887-2	100,000
SANCHEZ CABESAS FRANCISCA GABRIELA	5864191-K	100,000
SANCHEZ CACERES LUIS FERNANDO	5626004-8	110,001
SANCHEZ CAICHEO MARIA SELENE	9458214-8	102,262
SANCHEZ CAMPOS JUAN MARCIAL	0800807-8	104,009
SANCHEZ CANALES EDUARDO FRANCISCO	7072666-1	112,734
SANCHEZ CANALES OLGA DEL C	6680460-7	104,008
SANCHEZ CANALES PATRICIO DEL CARMEN	5227177-9	100,081
SANCHEZ CANCINO LAURA ESTER	3109151-9	112,734
SANCHEZ CARCAMO AIDA DEL C	2364893-8	112,734
SANCHEZ CARCAMO LUIS FERNANDO	6318297-4	112,734
SANCHEZ CARRASCO JOSE FELIX	4513425-3	100,357
SANCHEZ CARRASCO JUANA TOMASA	2616947-K	112,734
SANCHEZ CASTILLO ESTELA DE LAS M	3320204-0	104,008
SANCHEZ CEA LUIS HUMBERTO	4934056-7	156,367
SANCHEZ COFRE ELSA DORIS	8664118-6	100,081
SANCHEZ CONTRERAS FLORINDO GABRIEL	6054029-2	100,000
SANCHEZ CORREA ELVIRA DEL ROSARIO	5757685-5	112,734
SANCHEZ DIAZ HUMBERTO ADOLFO	7411937-9	107,001
SANCHEZ ESPINOZA MANUEL GUILLERMO	4756383-6	100,081
SANCHEZ FERNANDEZ SYLVIA	4940029-2	100,000
SANCHEZ FLORES GERALDO DEL ROSARIO	4210608-9	95,281
SANCHEZ FUENTES DANIEL	6380736-2	100,000
SANCHEZ FUENTES JOSE REINALDO	5267990-7	100,517
SANCHEZ FUENZALIDA JOSE H	2514102-4	105,753
SANCHEZ GARCIA DELICIA	2589024-8	112,734
SANCHEZ GARRIDO FRANCISCO	5095572-9	100,517
SANCHEZ GONZALEZ JOSE IGNACIO	6319860-9	112,734
SANCHEZ GONZALEZ MIGUEL ANGEL	8042575-9	104,014
SANCHEZ GONZALEZ RINA ESTER	7922022-1	112,734
SANCHEZ HARO VICTOR HERNAN	7178694-3	112,734
SANCHEZ HERNANDEZ ORLANDO DEL CARME	6731503-0	112,734
SANCHEZ HERNANDEZ PAULINA DEL ROSAR	7102962-K	112,734
SANCHEZ HERNANDEZ SERGIO DEL CARMEN	6006793-7	100,081
SANCHEZ HORMAZABAL LUCILA DE LAS R	6714542-9	95,281
SANCHEZ IBANEZ GENOVEVA	4432065-7	112,734
SANCHEZ ITURRIETA NELSON HERNAN	5638593-2	100,000
SANCHEZ JARAMILLO BERNARDO BENITO	6923536-0	100,000
SANCHEZ JEREZ HECTOR LUCIANO	5310893-8	114,480
SANCHEZ JIMENEZ SERGIO MANUEL	2970243-8	112,734
SANCHEZ LARRAIN JAIME HECTOR	7140873-6	100,000
SANCHEZ LEON ELCIRA DEL C	7697378-4	100,000
SANCHEZ LEYTON PEDRO ABRAHAM	6666725-1	112,734
SANCHEZ LIRA CARLOS MARCELINO	5924105-2	100,000
SANCHEZ LOYOLA JUAN LEANDRO	7375910-2	97,026
SANCHEZ LUNA HECTOR MIGUEL	3112238-4	100,000
SANCHEZ MANRIQUEZ TRANSITO DEL C	4787412-2	104,009
SANCHEZ MOLINA ROGELIO ANTONIO	7791604-0	100,000
SANCHEZ MONTANA MARIA MELANIA	3560691-2	100,000
SANCHEZ MONTECINOS FROILAN	1780597-5	105,753
SANCHEZ MOYA ALAMIRO DEL C	5568409-K	108,371
SANCHEZ MUNOZ MARIA ISABEL	6316682-0	95,281
SANCHEZ NUNEZ DAGOBERTO	3104415-4	95,281
SANCHEZ OLAVE OSCAR ALFREDO	5403844-5	100,000
SANCHEZ OLIVARES SAMUEL	0933825-K	95,281
SANCHEZ OPAZO JUAN BERNARDO	6879486-2	100,000
SANCHEZ OPORTO JOSE JACINTO	2109249-5	138,914
SANCHEZ OYARZU ROSA	7148497-1	100,000
SANCHEZ PADILLA NORMA DEL CARMEN	7892758-5	121,461
SANCHEZ PALMA LUIS BALDOMERO	8646838-7	105,753
SANCHEZ PAVEZ GUILLERMO ORLANDO	5633860-8	100,000
SANCHEZ PAVEZ VERONICA DE LAS MERCE	7358320-9	112,734
SANCHEZ PIMENTEL MONICA CRISTINA	7517348-2	112,734
SANCHEZ PINTO BRUNILDA	5206659-K	100,000
SANCHEZ PINTO JULIAN ANDRES	6009506-K	96,154
SANCHEZ POBLETE MANUEL JESUS	3341549-4	112,734
SANCHEZ POVEDA SONIA	5223908-7	112,734
SANCHEZ QUINTUL IRMA LIDIA	5187865-5	173,821
SANCHEZ RECABARREN GLADYS ROSA	3036691-3	112,734
SANCHEZ RENGIFO PEDRO ERNESTO	8497610-5	100,000
SANCHEZ REYES YOLANDA DE LAS MERCED	5480625-6	112,734
SANCHEZ ROJAS IRENE DEL CARMEN	5015020-8	112,734
SANCHEZ ROMERO FLORA DE LAS MERCEDE	2684898-9	112,734
SANCHEZ ROSALES BERNARDA DEL CARMEN	6859975-K	112,734
SANCHEZ RUIZ MIRIAN ESTER	7247457-0	100,000
SANCHEZ SANCHEZ ANTONIC SALATIER	6464646-9	112,734
SANCHEZ SANCHEZ EVARISTO SEGUNDO	1435251-1	100,000
SANCHEZ SANCHEZ FRESIA PRIMITIVA	1515075-0	112,734
SANCHEZ SANCHEZ JOSE HERNAN	1375437-3	100,000
SANCHEZ SANCHEZ JUAN	5537101-6	105,649
SANCHEZ SANCHEZ MARIA	3306195-1	112,734
SANCHEZ SANCHEZ SALADINO	3545317-2	96,154
SANCHEZ SANCHEZ TITO AUGUSTO	5687891-2	104,008
SANCHEZ SANHUEZA ELIANA	3748987-5	102,262
SANCHEZ SEPULVEDA BLANCA TERESA	3016346-K	95,281
SANCHEZ SERRANO JOSE VICENTE	7453615-8	112,734
SANCHEZ SILVA DANIEL DEL TRANSITO	6240207-5	112,734
SANCHEZ SOTO MARISOL DEL CARMEN	9410182-4	100,000
SANCHEZ SOUDRE AMELIA EUGENIA	3403387-0	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SANCHEZ SUAREZ MARIA CATALINA	5641150-K	121,461
SANCHEZ TAPIA GABRIEL ESTANISLAO	6027997-7	112,734
SANCHEZ TAPIA GUILLERMO	1167226-4	112,734
SANCHEZ TORO LUIS FRANCISCO	5228947-5	100,000
SANCHEZ VALDES OJIL HECTOR	7308625-6	112,734
SANCHEZ VASQUEZ JULIO	7198291-2	113,551
SANCHEZ VILLALOBOS CARLOS VAYARDO	7158132-2	104,008
SANCHEZ VILLALOBOS DIONISIO JOSE	6157954-0	104,008
SANCHEZ VILLALOBOS LUIS ARMANDO	6677700-6	104,008
SANCHEZ VILLALOBOS RAMON ANDRES	6194132-0	100,000
SANCHEZ ZAGAL ANA MARIA	8044491-5	112,734
SANCHEZ ZAPATA NORMA NOEMA	3505667-K	112,734
SANCHEZ ZUNIGA ANA MARIA	7292577-7	112,734
SANCHEZ ZUNIGA MARIA EUGENIA	3266591-8	105,753
SANDI MATELUNA MANUEL SEGUNDO	5502918-0	112,734
SANDON CONDORI ROLANDO ABELINO	5469139-4	104,008
SANDOVAL ALBURNOZ MARIO ANTONIO	3512143-9	112,734
SANDOVAL ALVARADO LUIS ENRIQUE	8012332-9	112,734
SANDOVAL ARAVENA MARIA MAGDALENA	6817982-3	112,734
SANDOVAL ARAYA ADRIANA DE LAS M	0763238-K	100,000
SANDOVAL ASTARGO NELSON	6056796-4	100,000
SANDOVAL BARRA EMELINA	4502126-2	112,734
SANDOVAL BEGUE BARBARITA ESTER	6518370-6	95,281
SANDOVAL BELMAR MARCOS ANTONIO	5512066-8	100,081
SANDOVAL BEQUE MARIA BETSABETH	5308859-7	112,734
SANDOVAL CABEZAS JUAN CARLOS	7063351-5	100,000
SANDOVAL CABEZAS MANUEL HORACIO	7509018-8	100,000
SANDOVAL CABEZAS PEDRO ANTONIO	6951682-3	100,000
SANDOVAL CASTRO JUAN CARLOS	7419890-2	112,734
SANDOVAL CHAVEZ JUAN DE DIOS	3042833-1	100,000
SANDOVAL CRUCES FELIX ANTONIO	8355763-K	100,035
SANDOVAL DURAN CARLOS ANTONIO	7485173-8	112,734
SANDOVAL ELSA DEL CARMEN	5500265-7	108,371
SANDOVAL ESPINOZA LUIS OSVALDO	6700593-7	112,734
SANDOVAL FLORES CARLOS HUGO	7535392-8	104,008
SANDOVAL FUENTEALBA UBERLINDA DEL C	7517019-K	112,734
SANDOVAL FUENTES ALFREDO	6558565-0	112,734
SANDOVAL GALINDO SARA	2822291-2	112,734
SANDOVAL GARRIDO PEDRO ANGEL	6781522-K	104,008
SANDOVAL GODOY VICTOR AUGUSTO	5824490-2	95,281
SANDOVAL GONZALEZ EMILIA	6164604-3	112,734
SANDOVAL HERNANDEZ JOSE HERNAN	6937753-K	112,734
SANDOVAL HERNANDEZ JULIO DEL C	6330639-8	112,735
SANDOVAL IGOR MARTA ELENA	4447767-K	112,734
SANDOVAL ININLAF REMIGIO	4144018-K	112,734
SANDOVAL JARA ROSAMEL OSCAR	4807526-6	100,000
SANDOVAL JELVEZ MARIA LUISA	1163531-8	112,734
SANDOVAL LARA JAIME HUMBERTO	7257791-4	100,000
SANDOVAL MANRIQUEZ LUIS ALBERTO	5494486-1	100,000
SANDOVAL MANRIQUEZ OSCAR MANUEL	5916997-1	100,000
SANDOVAL MARTINEZ DANIEL	1253630-5	112,734
SANDOVAL MARTINEZ DELICIA DEL C	1057880-9	112,734
SANDOVAL MELO URZULA IRENE	6324436-5	99,608
SANDOVAL MOLINA ANA RITA	7119040-4	100,000
SANDOVAL MOYA JUAN GREGORIO	5504183-0	112,734
SANDOVAL MUNOZ ABELARDO ANTONIO	7625726-4	95,281
SANDOVAL MUNOZ FREDDY	7741600-5	112,560
SANDOVAL MUNOZ GERARDO MAURICIO	5788814-8	100,000
SANDOVAL MUNOZ PABLO EMILIO	1783288-3	112,734
SANDOVAL NEIRA DARIO ERNESTO	7325208-3	95,281
SANDOVAL ORDENES JOSE HECTOR	6238216-3	112,734
SANDOVAL ORELLANA SERGIO SEGUNDO	5695818-5	112,734
SANDOVAL ORTEGA RENATO ANTONIO	5515288-8	99,644
SANDOVAL ORTIZ ARNALDO JOSE	6249926-5	112,734
SANDOVAL OSSES JOSE FRANCISCO	4107484-1	112,734
SANDOVAL PALOMINOS BELLA INES	4286576-1	100,000
SANDOVAL PARDO CARLOS ORLANDO	5606038-3	100,000
SANDOVAL PARRA JOSE DOLORES	4900168-1	112,734
SANDOVAL PENA FIDEL ALEJANDRO	6883369-8	100,081
SANDOVAL PENA GERMAN	5616363-8	95,281
SANDOVAL PENA LUIS ALBERTO	7464777-4	100,081
SANDOVAL PENA RAUL ALEJANDRO	5033008-7	100,081
SANDOVAL REYES MONICA DE LOURDES	7604338-8	95,281
SANDOVAL RIVAS LUZ MARINA	4367382-3	112,734
SANDOVAL RODRIGUEZ LASTENIA ROSA	3527027-2	112,734
SANDOVAL ROJAS GERMAN HUMBERTO	3464988-K	100,000
SANDOVAL SAAVEDRA OSCAR MARIO	6469553-3	100,000
SANDOVAL SALINAS DORILA DEL CARMEN	4937485-2	112,734
SANDOVAL SANCHEZ JOSE ISRAEL	7901885-6	112,734
SANDOVAL SANCHEZ MARIA NATIVIDAD	7136396-1	112,734
SANDOVAL SANDOVAL ANA BEATRIZ	6389424-9	100,517
SANDOVAL SANDOVAL ROSA DEL CARMEN	7471072-7	100,000
SANDOVAL SANDOVAL VICTORIA DE LAS M	5773772-7	100,000
SANDOVAL SANHUEZA CARLOS HUMBERTO	6825200-8	100,000
SANDOVAL SEPULVEDA ANTONIA DE LAS N	3774040-3	112,734
SANDOVAL SOTO FILOMENA DEL CARMEN	6052893-4	104,008
SANDOVAL SUAZO HECTOR	7406815-4	96,154
SANDOVAL SUAZO VILMA DEL TRANSITO	6959810-2	100,000
SANDOVAL URBINA MANUEL	0247131-0	112,734
SANDOVAL URIBE MARGARITA	4652069-6	130,188
SANDOVAL VALENZUELA MARIA IRENE	5292561-4	112,734
SANDOVAL VALENZUELA ROSA ELVIRA	6896546-2	112,734
SANDOVAL VASQUES ARMANDO	5537907-6	112,734
SANDOVAL VASQUEZ VICTOR GABRIEL	5766551-3	112,734
SANDOVAL VENEGAS FLOR CECILIA	6813590-7	95,281
SANDOVAL VERA LUIS FERNANDO	6268264-7	112,734
SANDOVAL VERA SABINA DEL CARMEN	6352970-2	112,734
SANDOVAL YEVENE LUIS GUILLERMO	5093613-9	100,000
SANDOVAL ZUNIGA LUIS ALFREDO	5578317-9	100,000
SANGUINETTI BUSTAMANTE EDUARDO E.	5384943-1	100,000
SANHUEZA ALCATRUZ ROSA ESTER	6887487-4	112,734
SANHUEZA ARANEDA JOSE LINO	3693013-6	112,734
SANHUEZA ARCE GERARDO DEL CARMEN	6465981-2	107,001
SANHUEZA ARTIAGA MARIA DEL CARMEN	5557064-7	130,188
SANHUEZA BASUALTO ANGEL AGUSTIN	3321623-8	138,914
SANHUEZA BENARD MARIA EULOGIA	6328308-8	112,734
SANHUEZA BUSTOS JUAN IRENIO	6188040-2	112,734
SANHUEZA CAMPOS PEDRO	3096781-K	112,734
SANHUEZA CARDENAS DEIDAMIA	3421364-K	112,734
SANHUEZA CASTRO CARLINA	3799116-3	112,734
SANHUEZA CHAMBLAT NELSON RAMON	7848849-2	112,734
SANHUEZA CISTERNAS JOSE PASCUAL	6676256-4	100,000
SANHUEZA CUEVAS LAURA ROSA	7021898-4	100,000
SANHUEZA DE LA FUENTE CIRO	5216248-3	112,734
SANHUEZA DIAZ MARIO ENRIQUE	7542645-3	100,000
SANHUEZA FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	4627273-0	95,281
SANHUEZA FLORES CRESCENCIA	2899220-3	112,734
SANHUEZA GARCIA MARIA SILVIA	6624673-6	95,281
SANHUEZA GONZALEZ ONESMA DEL CARMEN	8165491-3	118,787
SANHUEZA HERRERA LUIS ALBERTO	1439439-7	125,824
SANHUEZA INOSTROZA JOSE GUILLERMO	5466409-5	100,000
SANHUEZA JARA ETERIANA	3109469-0	112,734
SANHUEZA MARDONES CELEDINO ENOS	7360295-5	100,000
SANHUEZA MERINO SONIA DE LAS M	8125037-5	95,281
SANHUEZA MIRANDA JULIA	4901060-5	100,000
SANHUEZA MONSALVES MARIA LUZ	7023192-1	112,734
SANHUEZA MUNOZ JUANA MARIA	3842075-5	112,734
SANHUEZA ORTEGA ISABEL DEL ROSARIO	4987062-0	100,000
SANHUEZA ORTIZ MARIO DEL CARMEN	5464764-6	100,000
SANHUEZA PEREIRA MIRIAM DE LAS NIEV	5905670-0	100,000
SANHUEZA PINILLA ROSA MIRELLA	7069859-5	112,734
SANHUEZA PINO ANGEL EDUARDO	5217585-2	125,824
SANHUEZA PINO MARIA TERESA	2658016-1	112,734
SANHUEZA QUEZADA VICTORIA GLADYS	7641102-6	112,734
SANHUEZA RIQUELME NOELIA ROSA	6280835-7	104,880
SANHUEZA ROJAS NELSON HUMBERTO	7981740-6	112,734
SANHUEZA SALGADO CARLOS HONORIO	7625765-5	112,734
SANHUEZA SANDOVAL ISMENIA D	0822933-3	125,824
SANHUEZA SANHUEZA ADELINA DEL C	6102846-3	100,000
SANHUEZA SANHUEZA FRANCISCO	5800489-8	100,000
SANHUEZA SANHUEZA GLADYS ALICIA	5762233-4	100,000
SANHUEZA SANHUEZA LUIS ARMANDO	5671853-2	112,734
SANHUEZA TAPIA BERNARDO SEGUNDO	7147580-8	100,000
SANHUEZA TORRES ANA MARIA	5556661-5	112,734
SANHUEZA URZUA LUIS ALBERTO	3961021-3	112,734
SANHUEZA VIDAL FAUSTINO REMULO	5753633-0	112,734
SANHUEZA ZAPATA RAMON ARIOSTO	6673128-K	100,000
SANTAG CASTRO MARIA EUGENIA	4942951-7	112,734
SANTANA ALARCON ADELICIO	6423940-6	100,000
SANTANA CAUTIVO ERIKA MARIA	7318934-9	112,734
SANTANA CORTES MARIA PATRICIA	7812173-4	109,083
SANTANA GONZALEZ RAFAEL OCLVEDO	4359421-4	112,734
SANTANA ORTEGA VICTORIA	6280248-5	112,734
SANTANA OYARZUN DOMINGO	3430972-8	112,734
SANTANA PEREZ OMAR	5750578-8	96,154
SANTANA PINOCHET HECTOR ARTEMIO	5768518-2	100,081
SANTANA SANDOVAL INES ALBERTINA	5903174-0	95,281
SANTANA SANTELIA JEANNETTE MAGDALEN	7202373-2	100,000
SANTANA VEGA IVAN JOSE	8580633-5	125,824

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SANTANDER ALBORNOZ FCC JAVIER	6711468-K	112,734
SANTANDER ARACENA HUGO	2432676-4	112,734
SANTANDER ARAYA SERGIO AQUILES	6116464-2	105,753
SANTANDER CAMPOS CELIA PILAR	4183400-5	112,734
SANTANDER CARRASCO ELISA	4858280-K	112,734
SANTANDER CATALAN LUIS RUBEN	4553680-7	112,734
SANTANDER GONZALEZ JUANA G	5086046-9	112,734
SANTANDER GONZALEZ ROMILIA ALICIA	3677350-2	100,000
SANTANDER HUINCA LUIS FERNANDO	8330031-0	100,000
SANTANDER IGLESIAS FERMIN	6277752-4	102,269
SANTANDER JOSE LUIS	3361470-5	113,607
SANTANDER LOPEZ SERGIO ERNESTO	7429420-0	100,000
SANTANDER MARCHAN GILBERTO JOSE	4948086-5	112,734
SANTANDER MARCHANT AMALIA DEL CARME	4288533-9	112,734
SANTANDER MARDONES MARIA JULIA	7969864-4	100,000
SANTANDER MONTERO NELDA DEL CARMEN	4601032-9	100,000
SANTANDER MORALES RAUL	1863851-7	100,000
SANTANDER MUNOZ CLAUDIO ALFONSO	4720496-8	125,824
SANTANDER OLIVARES BERTA DEL CARMEN	9231660-2	100,000
SANTANDER RIVERA OSCAR RAFAEL	6734831-1	96,154
SANTANDER ROJAS ROSA ELENA	6053446-2	112,734
SANTANDER SALGADO LIDIA DEL CARMEN	8778063-5	112,734
SANTANDER SANTANDER JOSE DOMINGO	7579571-8	100,000
SANTANDER SANTANDER JOSE ROLANDO	5511466-8	112,734
SANTANDER SANTANDER JUAN OSVALDO	6173797-9	112,734
SANTANDER SANTANDER MARIA TERESA	7565121-K	100,517
SANTELICES ALIAGA HUGO RAFAEL	7662470-4	104,008
SANTELICES FUENZALIDA ISMAEL A	7086373-1	104,008
SANTELICES FUENZALIDA PATRICIO GUST	4814608-2	95,281
SANTELICES HERNANDEZ MANUEL JESUS	5854640-2	104,009
SANTELICES RAMIREZ ANA LUISA	4523130-5	100,000
SANTELICES RIVERA EDUARDO ANIBAL	6487901-4	112,734
SANTELICES SANTELICES ERCIDES HERNA	3866152-3	112,735
SANTELICES SANTELICES MARIANO	4276733-6	112,735
SANTI MONTECINO TRANSITA DEL CARMEN	7607478-K	112,734
SANTIAGO MASCAYANO SERGIO MARIO	7137675-3	125,824
SANTIAGOS AGUILERA CESAR RAFAEL	3176396-7	114,480
SANTIBANES DURAN SEGUNDO DEL T	7865019-2	112,734
SANTIBANEZ ACEITUNO AVELINO PATRICI	6364830-2	112,734
SANTIBANEZ AMPUERO ANA DE LAS M	6164437-7	101,001
SANTIBANEZ CAMPOS EGIDIO GUILLERMO	5592460-0	100,517
SANTIBANEZ CORTES MIGUEL ANGEL	7478744-4	96,154
SANTIBANEZ DEL CARMEN YOLANDA	3244495-4	100,000
SANTIBANEZ DOTTE PEDRO JOSE	5817634-6	104,008
SANTIBANEZ DURAN JUANA JONES	5518599-9	99,644
SANTIBANEZ DURAN JULIO SEGUNDO	5069416-K	112,734
SANTIBANEZ DURAN OSCAR ALBERTO	6211838-5	112,734
SANTIBANEZ FAUNE MARTA ELENA	5232237-5	100,000
SANTIBANEZ FERNANDEZ FILOMENA	5658172-3	104,008
SANTIBANEZ GONZALEZ RICARDO FRANCIS	7101441-K	95,281
SANTIBANEZ HORMAZABAL FRANCISCO	4788552-3	130,000
SANTIBANEZ JORQUERA EDUARDO JORGE	7314837-5	112,734
SANTIBANEZ LOPEZ RICARDO MIGUEL	5924540-6	95,281
SANTIBANEZ MALDONADO RAQUEL HORTENS	5240519-K	100,000
SANTIBANEZ MELLA VICTOR HUGO	7361767-7	112,734
SANTIBANEZ MORAGA TEGUALDA DEL CARM	6024904-0	100,000
SANTIBANEZ NOVOA FRANCISCO ANTONIO	5074161-3	100,000
SANTIBANEZ SALAZAR ELVIRA ROSARIO	7840870-7	112,734
SANTIBANEZ SANCHEZ CATALINA EUGENIA	6071734-6	100,000
SANTIBANEZ SANCHEZ VIRGINIA ELVIRA	4752997-2	101,622
SANTIBANEZ SERRANO LUZ XIMENA	3832863-8	95,281
SANTIBANEZ TAMAYO ANDRES RUBEN	8307120-6	107,001
SANTIBANEZ TOLEDO SEBASTIAN EMILIO	6359650-7	100,000
SANTIBANEZ VASQUEZ GRACIELA SOFIA	2288999-0	112,734
SANTIBANEZ VILLALON JOSE ALBERTO	5867917-8	100,000
SANTIS CANTILLANA MARIA YANICNA	7697207-9	100,517
SANTIS ISLA VERONICA	8512362-9	112,734
SANTIS JEREZ LETICIA NANCY	6621173-8	100,000
SANTIS MELENDEZ MARIA ROSARIO	6521839-9	95,281
SANTIS MOLINA SERGIO BERNARDO	6988040-1	100,000
SANTIS MONCADA NORMA EULOGIA	4311913-3	112,734
SANTIS ORTIZ MIGUEL ANGEL	9110193-9	100,000
SANTIS PINA MIGUEL ANGEL	6704737-0	100,000
SANTIS RIQUELME AGUSTIN IGNACIO	4535897-0	95,281
SANTIS SANTANDER NELSON ENRIQUE	6444845-5	112,734
SANTIS SANTANDER TERESITA DE JESUS	7626984-K	112,734
SANTIS SANTIS GLADYS ELENA	4225089-9	121,461
SANTIS ULLOA ALEJANDRO ENRIQUE	7040539-3	112,734
SANTIS VALENZUELA SUSANA C	4480147-7	112,734
SANTORO PLETIKOSIC DANKA LILIANA AN	8496106-K	100,000
SANTOS BRAVO ANGEL CUSTODIO	4432405-9	105,001
SANTOS ESPINOZA HERNAN LUIS	5876693-3	100,000
SANTOS LEMA ROSA ESTER	4521937-2	112,734
SANTOS MALDONADO ENRIQUE ANTONIO	7099583-2	100,000
SANTOS NAVARETE LUISA DEL CARMEN	4710222-7	112,734
SANTOS TORRES DANIEL	2625435-3	99,313
SANTOS VIDAL GRACIELA DEL CARMEN	7435778-4	98,683
SANZANA MARTINEZ MARTA DEL CARMEN	8235815-3	98,778
SANZANA PERALTA ANANIAS SANTIAGO	5095900-7	112,734
SANZANA SAEZ JAIME ARNALDO	7770599-6	112,734
SANZANA SANTIBANEZ LUISA OLGA	6061717-1	104,008
SANZANA SANZANA PEDRO ENRIQUE	6198289-2	125,824
SARA AGUILAR DANIEL ANTONIO	5682612-2	104,008
SARA HERESI JORJE MIGUEL	0418373-8	95,281
SARABIA FREIRE MILTON PATRICIO	7816062-4	112,734
SARABIA RUBILAR JUANA CLARINA	8353577-6	111,806
SARAVIA ANDRAE MIGUEL ANGEL	7250496-8	112,734
SARAVIA AREVALO REBECA MARLENE	6456720-9	104,008
SARAVIA MONTIEL MARIO ENRIQUE	5502153-8	112,734
SARAVIA RAMIREZ CARLOS	4371249-7	98,772
SARAVIA SAN MARTIN FLORIDOR	4021394-5	96,154
SARAVIA SANTANDER ANA INES	0801780-8	100,000
SARDA GOMEZ FRESIA VERONICA DE LAS	7123466-5	112,734
SARMIENTO BARRERA LILIANA MERCEDES	6083760-0	102,269
SARMIENTO CANTILLANA ALEJANDRO JESU	8043810-9	112,734
SARMIENTO CANTILLANA LUIS FERNANDO	4287461-2	100,000
SARMIENTO FUENTES ELBA LUCILA	7303181-8	100,000
SARMIENTO LAURA ROSA	2597546-4	100,000
SARMIENTO RODRIGUEZ MIRTHA DEL CARM	7079627-9	112,734
SARMIENTO SARMIENTO VICTORIA	3105996-8	112,734
SARRALDE PENA LEOPOLDO	4982985-K	100,000
SARRIA FERNANDEZ ELBA	2027374-7	112,734
SAURI ITURRIETA VICTOR MANUEL	7907263-K	112,734
SAVEDRA VEAS ZULEMA DE JESUS	1429863-0	112,734
SAYAGO ALDAY RENATO HUMBERTO E	8495021-1	100,000
SAYES ALVAREZ JOSE HILARIO	2525352-3	104,009
SAYES CALDERON JUAN ANDRES	7892982-0	112,734
SAYES FLORES MANUEL	6473905-0	100,517
SAYES SAYES OLGA DEL CARMEN	9595802-8	104,008
SAZO AMARO JUAN ANTONIO	5101037-K	105,753
SAZO AMARO OSCAR DIONISIO	5674448-7	112,734
SAZO FARIAS RAQUEL DEL CARMEN	6752253-2	100,000
SAZO PALOMERA MANUEL ARNALDO	4767812-9	112,734
SAZO VELASCO JOSE ANTONIO	6720907-9	112,735
SAZO VILCHES MARGOT VERONICA	6952250-7	100,000
SCHAEFFER ARELLANO PEDRO	6502567-1	112,734
SCHAFF URRUTIA RAFAEL	3490939-3	112,734
SCHIAFFINO VASQUEZ ALDO FABIO	7407661-0	150,000
SCHIRMER RAMIREZ EDGARDO	6366773-0	112,734
SCHMIED SMITH ELSA ILIANA	5329244-5	100,517
SCHRODER BRIONES RENE HUGO	5161922-2	112,734
SCHUFFENEGER MUNOZ MARIA ISABEL	7241631-7	112,734
SCHWANDER LAGOS RODOLFO CHRISTIAN	6229823-5	112,734
SCHWARZENBERG MOYA SIGFRIDO FERNAND	6368226-8	130,001
SCHWEMBER SALAS OTFRIED ANTONIO HUM	6225327-4	100,000
SCOTT VICENCIO MERCEDES	5745752-K	112,734
SEALLS VASQUEZ JORGE FLORIN	8131613-9	95,281
SEDAN RODRIGUEZ INES	5318172-4	112,734
SEEMANN GUERRERO CLAUDIO EFRAIN	3137789-7	100,000
SEGOVIA ALFARO BLANCA NARCISA	2679787-K	114,480
SEGOVIA ARAVENA GABRIEL DEL C	6490568-6	100,000
SEGOVIA AVILA JESUS ELIAS	5399038-K	112,734
SEGOVIA CACERES LESLIE OSIRIS	7719518-1	112,734
SEGOVIA GALLARDO AMADO	1967732-K	147,641
SEGOVIA GARRIDO ROSA ELISA	5000979-3	112,734
SEGOVIA IBARRA ANA ALICIA	7388824-7	100,517
SEGOVIA LAZCANO MARIA ESTER	7252009-2	100,000
SEGOVIA LETELIER ABEL EMILIO	3538732-3	110,002
SEGOVIA LETELIER BEATRIZ ALBINA	6681841-1	110,001
SEGOVIA ROZAS BERTA INES	0223371-1	112,734
SEGOVIA SEGOVIA MARTA RAQUEL	4823637-5	112,734
SEGOVIA VICENCIO FRUILAN DEL CARMEN	3482070-8	112,734
SEGUEL ASTROZA HECTOR MANUEL	7596048-4	110,000
SEGUEL CANDIA ARMANDO A	6059367-1	112,734
SEGUEL CASTILLO JUAN DE DIOS	7322057-2	100,517
SEGUEL CHAVEZ MARTA DEL CARMEN	5258114-1	112,734
SEGUEL FERRADA JUAN JORGE	7729789-8	112,734
SEGUEL JACCARD MARIA EUGENIA	6269865-9	112,734
SEGUEL JARA JOSE ALBINO	4022668-0	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SEGUEL MELLA SONIA HAYDEE	5537065-6	108,371
SEGUEL MONDACA LUIS GERMAN	8080963-8	100,523
SEGUEL MORENO ELIZABETH	5396295-5	112,734
SEGUEL MOYA DANILU ANTONIO	7339128-8	112,734
SEGUEL OJEDA ELISABETH	6061052-5	100,000
SEGUEL PALMA AURORA	8150698-1	112,734
SEGUEL PENEIPIL DELFINA	5474085-9	100,081
SEGUEL SAN MARTIN DANIEL BERNABE	6587591-8	130,001
SEGUEL SANDOVAL LUIS ARMANDO	5072253-8	100,000
SEGUEL SEGUEL GABRIEL ANTONIO	1672254-5	105,753
SEGUEL SEGUEL JAIME HUMBERTO	6234619-1	97,026
SEGUEL SEGUEL JJSE LEANDRO	3228675-5	112,734
SEGUEL YANEZ MARIA FLOR	4082072-8	112,734
SEGUERA PICEROS HILADIA	3704178-4	112,734
SEGUIEL ALCANTARA ERNESTINA DEL C	5870110-6	105,753
SEGURA BUSTOS MARIA CLOTILDE	7614170-3	104,008
SEGURA CARDENAS CARLOS ARMANDO	1404189-3	178,184
SEGURA CELIS FERNANDO A	7127571-K	112,734
SEGURA CONTRERAS VICTORINO	2463459-0	112,734
SEGURA FERNANDEZ CANTALICIA ROSA	4883032-3	112,734
SEGURA FREZ SANDRA ISABEL	8222668-0	95,281
SEGURA GONZALEZ HERNAN FERNANDO	7602961-K	112,734
SEGURA MARDONES ROSA TERESA P	6175170-K	112,734
SEGURA MORALES MIGUEL ANGEL	7543283-6	100,000
SEGURA OLIVARES ALBERTO ISAIAS	7312014-4	95,281
SEGURA OLIVARES EDUARDO BELARMINO S	6205188-4	100,000
SEGURA QUEZADA MARIA ELIZABETH	8379054-7	100,000
SEGURA RAMIREZ JOSE RICARDO	6756056-6	99,644
SEGURA ROBERTO MARIO	4104676-1	100,000
SEGURA ROMERO MARIO ALEJANDRO	5757964-1	100,000
SEGURA SAA ISRAEL MANUEL	7506167-6	99,644
SEGURA TAPIA HECTOR	4389845-0	100,000
SEGURA TORREJON BERTA VIOLA	2920751-8	112,734
SEGURA TORRES AVELINA DEL CARMEN	4765038-0	99,710
SEGURA VALLEBONA ACLICIA BEATRIZ	4172183-9	112,734
SEGURA YANEZ MARTA IRIS	3687865-7	112,734
SEIDA MOLINA JUAN ESTEBAN	8050644-9	112,734
SEIJO FUENTES JOSE LUIS	7100750-2	100,000
SEJAS PAZ MARINA VICTORIA	3374715-2	112,734
SEMPE CAMPOS OCTAVIO AURELIO	4757696-2	100,000
SEPULVEDA ACUNA JOSE EDUARDO	6024517-7	112,734
SEPULVEDA AGUILERA LUIS ALBERTO	6451627-2	112,734
SEPULVEDA AHUMADA MARIA SIBILA	2645064-0	112,734
SEPULVEDA ALBORNOZ CARLOS ENRIQUE	7927731-2	105,753
SEPULVEDA ALBORNOZ DANIEL	5093769-0	101,001
SEPULVEDA ALBORNOZ FRANCISCO A	8450073-9	105,753
SEPULVEDA ALBORNOZ JOSE NICODEMO	6914137-4	105,753
SEPULVEDA ALVARES CARLOS AURELIO	0539275-6	100,000
SEPULVEDA ALVARES LUIS AUGUSTO	7384901-2	100,000
SEPULVEDA ALVIAL JUSTINO ANTONIO	6055289-4	107,001
SEPULVEDA ANABALON JOSE HERMINIO	4174966-0	112,734
SEPULVEDA ANDRADES JUANA ROSA	3718100-5	95,281
SEPULVEDA ARAVENA JUAN RAFAEL	7207090-9	100,000
SEPULVEDA ARELLANO LUIS ANIBAL	7749144-9	100,000
SEPULVEDA ASTUDILLO JOSE ANDRES	4207332-6	100,517
SEPULVEDA AYALA GASTON	6654971-2	112,734
SEPULVEDA BAEZA MARIA ELISA	4764711-8	104,008
SEPULVEDA BARAHONA MANUEL ANTONIO	6301597-0	105,753
SEPULVEDA BARAHONA PATRICIO E	6409973-6	105,753
SEPULVEDA BASCUNAN ELIZABETH	5006330-5	100,000
SEPULVEDA BASUALTO LUIS ARMANDO	3823872-8	112,734
SEPULVEDA BENAVIDES FRANCISCO GASTO	6593419-1	112,734
SEPULVEDA BRAVO ALBERTO	5752775-7	107,498
SEPULVEDA BRIONES FELICITAS DEL C	6179668-1	105,753
SEPULVEDA BRIONES OSCAR ENRIQUE	4221110-9	95,281
SEPULVEDA BUENOS PATRICIO ANTONIO	7323893-5	112,734
SEPULVEDA BURGOS ROSA DEL CARMEN	5972975-6	112,734
SEPULVEDA BUSTO MARIA ELENA	4248032-0	112,734
SEPULVEDA BUSTOS JACOB DEL CARMEN	6242781-7	102,262
SEPULVEDA CACERES JOSE LUIS	2116080-6	121,461
SEPULVEDA CAMPOS GUILLERMO SEGUNDO	7178343-K	100,000
SEPULVEDA CARDENAS MARIA INES	3832908-1	112,734
SEPULVEDA CARO EDUARDO ANTONIO	4832312-K	104,008
SEPULVEDA CARRASCO MARIA ISABEL	6071632-3	112,734
SEPULVEDA CARRERA JOSE ANTONIO	7567289-6	112,734
SEPULVEDA CARVAJAL EUGENIO PATRICIO	6030649-4	100,081
SEPULVEDA CARVAJAL WASHINGTON DOMIN	6894440-6	100,000
SEPULVEDA CASTRO JOSE ABEL	7510556-8	95,281
SEPULVEDA CASTRO JOSE MANUEL	6953028-1	104,009
SEPULVEDA CASTRO LINO MAXIMILIANO	3793078-4	112,734
SEPULVEDA CASTRO NORMA DE LAS MERCE	5847666-8	112,734
SEPULVEDA CERDA CARLOS HERALDO	7580941-7	112,734
SEPULVEDA CERNA CARMEN LUISA	6382129-2	117,098
SEPULVEDA CID MARIA ELENA	6890035-2	100,000
SEPULVEDA CIFUENTES MARITZA NAIA	7812455-5	100,000
SEPULVEDA COFRE AGUSTIN ANTONIO	4089010-6	100,517
SEPULVEDA CONTRERA JUAN DE DIOS	5635735-1	100,000
SEPULVEDA CORREA LUIS RICARDO	7002049-1	104,009
SEPULVEDA CORTES ROSA ESTER	6117610-1	100,000
SEPULVEDA COSTA INGINIO DEL CARMEN	4474696-4	104,008
SEPULVEDA DEL RIO OLGA DE LAS MERCE	6590789-5	112,734
SEPULVEDA DEL SOLAR GUILLERMO	2703331-8	95,281
SEPULVEDA DIAZ JUAN DE LA CRUZ	8144699-7	125,824
SEPULVEDA ELGUETA DOLORES MARIA	4855584-5	112,734
SEPULVEDA ESPINOZA MARIO FLOR ANGEL	2996630-3	130,188
SEPULVEDA ESTRADA ANA DELIA	6557831-K	130,188
SEPULVEDA FERNANDEZ CARLOS PATRICIO	6644057-5	112,734
SEPULVEDA FIGUEROA LUIS ARIEL	5686893-3	112,734
SEPULVEDA FILOMENA DE JESUS	4548370-3	112,734
SEPULVEDA FREIRE CARLOS RAUL	8293064-7	112,734
SEPULVEDA FUENZALIDA JUAN	5370797-1	98,946
SEPULVEDA GARATE JOSE MANUEL	6921711-7	96,154
SEPULVEDA GARCIA ENZO ALBERTO	6903626-0	112,734
SEPULVEDA GARCIA ERNESTO SALVADOR	7127616-3	112,734
SEPULVEDA GARCIA GLADYS	8116522-K	95,281
SEPULVEDA GARRIDO ANTOLIN ESTEBAN	7296580-9	105,753
SEPULVEDA GARRIDO LUIS ARMANDO	2378712-1	100,000
SEPULVEDA GODOY JUAN CARLOS	6920737-5	95,281
SEPULVEDA GONZALEZ DANIEL ANTONIO	4378177-4	100,000
SEPULVEDA GONZALEZ HECTOR ALFONSO	5128724-K	100,000
SEPULVEDA GONZALEZ NORMA ESTER	4852285-8	100,000
SEPULVEDA GONZALEZ RICARDO RAMON	8038669-9	112,734
SEPULVEDA GONZALEZ VICTOR MANUEL	4859607-K	99,644
SEPULVEDA GRANDON ROSA HERMINIA	7477037-1	112,734
SEPULVEDA GUAJARDO MARCO ANTONIO	7107548-6	123,847
SEPULVEDA GUASTAVINO JORGE RENE	1625292-1	112,734
SEPULVEDA GUZMAN JOSE PATRICIO	5020438-4	100,000
SEPULVEDA HERNANDEZ MARIO HERNAN	7742918-2	100,000
SEPULVEDA ITURRA JUAN MIGUEL	6543174-2	112,734
SEPULVEDA JARA MARGARITA AVELINA	3108554-3	100,000
SEPULVEDA JARA MARGARITA DEL CARMEN	7728148-7	112,734
SEPULVEDA JARA ZOILA ROSA	3148688-2	100,517
SEPULVEDA LABRIN BRUNILDA DE LAS ME	1534189-0	112,734
SEPULVEDA LAZO LUIS SEGUNDO	6417406-1	112,734
SEPULVEDA LEIVA BERTA DEL CARMEN	1784574-8	112,734
SEPULVEDA LEIVA GERMAN ENRIQUE N	8214983-K	112,734
SEPULVEDA LILLO GLADYS BETSABE	4825943-K	113,607
SEPULVEDA LILLO RAUL JAIME	7307509-2	100,000
SEPULVEDA LOPEZ EDITH DEL CARMEN	4618786-5	95,498
SEPULVEDA LOPEZ JUAN JOSE	8122274-6	100,081
SEPULVEDA MALDONADO NOLBERTO DEL CA	4059572-K	100,000
SEPULVEDA MARDONEZ JOSE CUPERTINO	7213851-1	99,644
SEPULVEDA MARTINEZ BLANCA ERCILIA	4978629-8	112,734
SEPULVEDA MARTINEZ PEDRO SEGUNDO	5145493-6	112,734
SEPULVEDA MARTINEZ RENE	4985180-4	100,081
SEPULVEDA MASSON LUIS ALFONSO	6392088-6	100,000
SEPULVEDA MAUREIRA GLADYS DEL C	7213840-6	104,008
SEPULVEDA MEDINA ALCIDES ANTONIO	7245708-0	100,000
SEPULVEDA MEDINA MARIA GRACIELA	8246350-K	100,000
SEPULVEDA MEJIAS MARIA ALICIA	6644505-6	105,753
SEPULVEDA MERINO GUILLERMINA DEL C	6754496-K	121,461
SEPULVEDA MIRA GREGORIO DEL CARMEN	4740285-9	104,008
SEPULVEDA MIRANDA EDUARDO ROGELIO	5771029-2	113,607
SEPULVEDA MONDACA MARIA MARGARITA	4271151-9	100,000
SEPULVEDA MORAGA JAIME	7258403-1	100,000
SEPULVEDA MORALES ZOILA ROSA	9647657-4	105,753
SEPULVEDA MORAN VICTOR MANUEL	4869523-K	104,009
SEPULVEDA MUNOZ CARMEN ROSA	3715262-5	112,734
SEPULVEDA MUNOZ JUAN ALBERTO	6057521-5	112,734
SEPULVEDA MUNOZ RAUL HERNAN	3293001-8	100,000
SEPULVEDA MUNOZ SERGIO RAUL	6431387-8	105,753
SEPULVEDA NAMINAO SEGUNDO MELANIO	7696438-6	100,081
SEPULVEDA NAVARRETE CIRO ALFONSO	5031672-6	112,734
SEPULVEDA OLIVERO MIGUEL HERALDO	6257200-9	100,000
SEPULVEDA OSORIO MIGUEL ANGEL	6603892-0	95,281
SEPULVEDA OVALLE CLAUDIO ALFONSO	4988430-3	99,644
SEPULVEDA OVIDIO ORLANDO	3262640-8	105,753
SEPULVEDA PACHECO JUAN BAUTISTA	3203186-2	112,734
SEPULVEDA PAIVA OMAR ANTONIO	6173589-5	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SEPULVEDA PARADA LUIS HERNAN	6177950-7	112,734
SEPULVEDA PARADA ROSA EDITH	6299388-K	112,734
SEPULVEDA PAREDES ELIAS	3530861-K	112,734
SEPULVEDA PARRA JOSE HERMINIO	7580942-5	112,734
SEPULVEDA PARRAGUEZ ROBERTO HERNAN	7513577-7	100,081
SEPULVEDA PEDREROS EMELINA DEL C	5642043-6	100,517
SEPULVEDA PENALOZA ALEJANDRO S	6099892-2	105,753
SEPULVEDA PINA ANGEL WILLIAMS	6041704-0	100,000
SEPULVEDA PINTO ALBERTO ALEJANDRO	5279170-7	103,571
SEPULVEDA PLAZA MANUEL RENE	5890277-2	100,000
SEPULVEDA POBLETE ELISA	7492773-4	112,734
SEPULVEDA POBLETE LEONILA	4291628-5	112,734
SEPULVEDA PONCE FELICINDA DEL CARME	1218444-1	112,734
SEPULVEDA PONCE HECTOR ANTONIO	7717018-9	112,734
SEPULVEDA POVEA GRACIELA DEL CARMEN	6976985-3	100,000
SEPULVEDA QUEZADA CRISTINA DEL C	5906754-0	100,000
SEPULVEDA QUIJADA DOLORES DEL CARME	4924673-0	100,000
SEPULVEDA QUINTEROS GUSTAVO ENRIQUE	1397977-4	95,281
SEPULVEDA QUIROZ JUAN DE DIOS	5801917-8	100,517
SEPULVEDA RAMIREZ MANUEL ROBERTO	7806860-4	100,000
SEPULVEDA RAMIREZ MARIA EUGENIA	6237798-4	105,753
SEPULVEDA RAMIREZ MARIO ANTONIO	6113895-1	104,008
SEPULVEDA RAMIREZ ZENOBIA YOLANDA	6573473-7	104,008
SEPULVEDA RAMOS BERTA	0633396-6	104,009
SEPULVEDA REYES BERNARDINA DEL C	8412781-7	100,000
SEPULVEDA RIOS JORGE ARTURO	8319528-2	112,734
SEPULVEDA RIOS LUIS	4996639-3	112,734
SEPULVEDA RIQUELME MARIA MALVINA	0423793-5	100,517
SEPULVEDA RIQUELME ROSA ESTER	7209262-7	112,734
SEPULVEDA RIVEROS PEDRO FERNANDO	8444090-6	95,281
SEPULVEDA RODRIGUEZ ROSAMEL HERNAN	6447200-3	104,009
SEPULVEDA ROJAS ELISA DEL C	3925096-9	112,734
SEPULVEDA ROJAS LUCILA DEL CARMEN	7329822-9	105,753
SEPULVEDA ROJAS RODOLFO	3937649-0	112,734
SEPULVEDA ROMO JORGE	3135369-6	105,753
SEPULVEDA ROSSEL MARIA ELISA	3409028-9	99,644
SEPULVEDA SAAVEDRA MYRIAM TRANSITO	8036107-K	100,517
SEPULVEDA SALAZAR ALBERTO SERGIO	3730262-7	95,281
SEPULVEDA SALAZAR PASCUAL DE DIOS	7286883-8	112,734
SEPULVEDA SALINAS CLEMENTINA	3701566-0	106,994
SEPULVEDA SAN MARTIN DANIEL ARMANDO	5586262-1	113,607
SEPULVEDA SAN MARTIN LUIS ADUL	5337503-0	105,753
SEPULVEDA SAN MARTIN LUIS ALBERTO	2902198-8	100,000
SEPULVEDA SANCHEZ JOSE MANUEL	7424332-0	105,753
SEPULVEDA SEPULVEDA ALBA ROSA	3487809-9	112,734
SEPULVEDA SEPULVEDA CESAR AURELIO	2884170-1	100,000
SEPULVEDA SEPULVEDA CLAUDIO ALFREDO	5234356-9	112,734
SEPULVEDA SEPULVEDA ELENA DEL C	3827398-1	95,281
SEPULVEDA SEPULVEDA FERNANDO ANTONI	2770148-5	100,517
SEPULVEDA SEPULVEDA FRANCISCO S	2010680-8	118,843
SEPULVEDA SEPULVEDA JORGE MANUEL	2511972-4	104,008
SEPULVEDA SEPULVEDA JOSE EDUARDO	3036799-5	104,009
SEPULVEDA SEPULVEDA JOSE GREGORIO	2860570-6	112,734
SEPULVEDA SEPULVEDA LONDA DEL CARME	6648502-1	112,734
SEPULVEDA SEPULVEDA LUZMIRA DEL C	7224108-8	104,880
SEPULVEDA SEPULVEDA MARIA C	3584883-5	100,000
SEPULVEDA SEPULVEDA MARIA DE LAS M	5855157-0	105,753
SEPULVEDA SEPULVEDA MARIA EUGENIA	4699726-3	104,009
SEPULVEDA SEPULVEDA MARTIN DE LA R	5929219-6	105,753
SEPULVEDA SEPULVEDA NESTOR HERNAN	7124077-0	112,734
SEPULVEDA SEPULVEDA PEDRO JOSE	3675184-3	95,281
SEPULVEDA SEPULVEDA PROSPERINA	2565827-2	113,607
SEPULVEDA SEPULVEDA RAUL DEL C	5429687-8	112,734
SEPULVEDA SILVA AMADEO RAMON	6430068-7	104,880
SEPULVEDA SILVA BLANCA FLOR	4409568-1	95,281
SEPULVEDA SOTO LUIS MARIANO	6813608-3	112,734
SEPULVEDA TAPIA ENRIQUE ANTONIO	3734643-8	100,000
SEPULVEDA TAPIA GRICELDA OTILIA	9645387-6	104,009
SEPULVEDA TAPIA JAIME ANTONIO	8014009-6	112,734
SEPULVEDA TAPIA JOSE ALADINO	5721622-0	100,081
SEPULVEDA TAPIA LUIS NOLBERTO	4219989-3	95,281
SEPULVEDA TORO RAQUEL MERCEDES	3591585-0	104,008
SEPULVEDA TORRES ANA	2934300-4	145,930
SEPULVEDA TORRES ANA LUISA	8822521-K	100,000
SEPULVEDA TORRES JUAN MANUEL	1583796-9	112,734
SEPULVEDA TORRES MARIA LUISA	2329989-5	105,753
SEPULVEDA VALDEBENITO HUGO ENRIQUE	7391619-4	104,008
SEPULVEDA VALDES ELIAS HUMBERTO	5844065-5	112,734
SEPULVEDA VALDES OSCAR SEGUNDO	7294654-5	112,734
SEPULVEDA VALDES SIXTO	4306474-6	112,768
SEPULVEDA VALDEVENITO DORA BERNARDA	5525159-2	112,734
SEPULVEDA VALENZUELA CARMEN BELLA	5531231-1	112,734
SEPULVEDA VALENZUELA JOSE SANTOS	0517517-8	100,000
SEPULVEDA VALENZUELA YOLANDA MIRELL	7711902-7	99,644
SEPULVEDA VALERIA ALVARO	7967140-1	95,281
SEPULVEDA VALLEJOS MARIA AMELIA	6892520-7	100,000
SEPULVEDA VALLEJOS PATRICIA MONICA	8647788-2	104,008
SEPULVEDA VASQUEZ ISMAEL	3153426-7	112,734
SEPULVEDA VASQUEZ NESTOR WLADIMIR	9182054-4	112,734
SEPULVEDA VEGA MARIA LUZ	3264790-1	105,753
SEPULVEDA VELASQUEZ SALOMON RENATO	7571639-7	108,371
SEPULVEDA VELOSO JOSE MIGUEL	6275561-K	112,734
SEPULVEDA VERDUGO LUIS ANDRES	8868231-9	112,740
SEPULVEDA VERGARA ROMILIO ALFREDO	5057004-5	112,734
SEPULVEDA VERGARA TERESA DE JESUS	6140422-8	112,734
SEPULVEDA VILLAGRA JUAN ANDRES	5894846-2	112,734
SEPULVEDA VILLEJAS JUAN ROBERTO	7424235-9	103,571
SEPULVEDA YANEZ CARLOS EDMUNDO	6435067-6	100,000
SEPULVEDA YANEZ ISRAELITA	4898033-3	100,000
SEPULVEDA ZENTENO EDILA LUZ	8017322-9	145,023
SEPULVEDA ZENTENO LIA ELENA	7552387-4	112,734
SEPULVEDA ZUNIGA BERTA DEL TRANSITO	2797999-8	112,734
SEPULVEDA ZUNIGA PINA IRIS	5928026-0	112,734
SEPULVEDA ZUNIGA SERGIO ARTURO	7328686-7	95,281
SEQUEIDA GALAZ MIGUEL ENRIQUE	6593480-9	112,734
SEQUEIDA GARIB WALTER ENRIQUE	6117177-0	112,734
SERENO GONZALEZ JUAN CARLOS	7190480-6	112,734
SEREY MORALES JUAN EUGENIO	7377391-1	100,000
SEREY OSORIO ROLANDO ENRIQUE	6344771-4	112,734
SEREY SEGURA ISABEL	5319171-1	100,000
SERON BORQUEZ MARIA ERCIRA	6782719-8	95,281
SERQUEIRA MURILLO JULIA	1224524-6	110,989
SERQUEIRA MURILLO PEDRO	1464293-5	99,644
SERRA BASUALTO MIGUEL	6929764-1	99,644
SERRA SCOTT MARIA ANGELICA	4709834-3	100,000
SERRANO ADASME JORGE ENRIQUE	7845369-9	95,281
SERRANO AHUMADA CARLOS FRANCISCO	7422276-5	100,000
SERRANO ARIAS CLORINDA MIRIAN	6383444-0	130,001
SERRANO BARRIOS VIOLETA DEL TRANSIT	5256690-8	100,000
SERRANO CABELLO LUIS ALBERTO	6153610-8	100,000
SERRANO CARRASCO JORGE ENRIQUE	8434326-9	97,026
SERRANO CIFUENTES HERACLIO RAUL	7777961-2	95,281
SERRANO CORVALAN JAIME JOSE	8662529-6	112,734
SERRANO CRUZ MANUEL JESUS	8272836-8	112,734
SERRANO DAL POZZO LUIS ALBERTO	5175405-0	100,000
SERRANO FIGUEROA MARIA YOLANDA	7350860-6	112,734
SERRANO GREUSARD MARIA INES	5137635-8	112,734
SERRANO GUERRERO VICENTE	4698485-4	106,626
SERRANO HERNANDEZ LORENZO NIBALDO	5349510-9	104,008
SERRANO HERRERA JUAN IGNACIO	6155820-9	100,000
SERRANO HERRERA NANCY G	4360845-9	100,081
SERRANO JAIMALIS HECTOR	4888840-2	100,081
SERRANO JARA MANUEL ARTURO	6903561-2	99,714
SERRANO LEYTON JUAN FRANCISCO	1589588-8	95,281
SERRANO MACHUCA ELMA LUCRECIA	5220453-1	112,734
SERRANO MOYA LUIS HUMBERTO	3666917-9	100,000
SERRANO MUJICA ANTONIO MIGUEL	4705648-9	112,734
SERRANO NUNEZ MARCOS ANTONIO	7109894-K	100,000
SERRANO ROJAS JUAN FRANCISCO	8262238-1	100,081
SERRANO SAEZ ISABEL DEL CARMEN	6816328-5	112,734
SERRANO SALDIVAR ELSA RUTH	9477251-6	112,734
SERRANO SALINAS BELINDA DEL C	7929543-4	112,734
SERRANO SERRANO ROGELIA DE LAS MER	3859111-8	112,734
SERRANO SOTO ESPERANZA DEL CARMEN	9452806-2	100,000
SERRANO SOTO TERESA DEL CARMEN	7547451-2	112,734
SERRANO TOBAR MANUEL JESUS	5937913-5	112,734
SERVA RAUL	3394348-2	112,734
SETTI GODOY ADELINA ROSA	2534040-K	95,993
SEURA CUELLAR JUAN LUIS	6483135-6	100,000
SEVERINO AGUIRRE MANUEL GERMAN	6546302-4	104,008
SEVERINO LIQUITAY BERNARDA	4105852-8	112,734
SEYSSEL MARTINEZ ADELINA DEL CARMEN	6870458-8	112,734
SEZEN OSSES SERGIO FERNANDO	6221159-8	100,000
SHIBAR DIAZ ROBERT MILART	7515021-0	96,154
SIOGMANN PALACIOS IRIS CARMEN	6802945-7	105,142
SIEDE SPINA JORGE ENRIQUE	6153366-4	96,154
SIERRA ACUNA TRANSITO DEL CARMEN	4934814-6	100,000
SIERRA BURGOS JOSE MIGUEL	8441114-0	104,008
SIERRA FUENTES CARLOS OMAR	5885226-0	112,734
SIERRA PIZARRO CRISTINO DEL CARMEN	1864613-7	99,644
		112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SIERRA VARAS ROSENDO DEL CARMEN	6520134-8	112,734
SIERRALTA ARAYA ELENA DEL CARMEN	7116019-K	104,008
SILVA ACUNA FERNANDO RICARDO	6615953-1	112,734
SILVA ACUNA NORA MERCEDES	5184569-2	100,517
SILVA AGUILERA ALICIA	5140480-7	112,734
SILVA AHUMADA JORGE SEGUNDO	4883402-7	100,000
SILVA ALCAYAGA MARIA BERTA	3380588-8	112,734
SILVA ALVARADO MARIA CRISTINA	2737197-3	104,880
SILVA ALVEAR ANTONIA JUANA	4227134-9	95,281
SILVA ANINIR JAIME JORGE	8042102-8	112,734
SILVA APABLAZA FLOR DEL CARMEN	5637982-7	100,000
SILVA ARAYA LUCRECIA EGIDIA	3311142-8	112,734
SILVA ARAYA MIGUEL ANGEL	7945547-4	100,000
SILVA AREVALO ESTELA	8341493-6	112,734
SILVA ARMIJO FRANCISCO ARTURO	4731097-0	112,734
SILVA AVENDANO MARIA ESTER	7958264-6	112,734
SILVA BAEZA ADELAIDA	5001474-6	100,000
SILVA BAEZA ANTONIO FRANCISCO	7779952-4	112,734
SILVA BALBOA SERGIO BALTAZAR	6433307-0	99,644
SILVA BARRIENTOS JOSE ELEODORO	7726473-6	104,008
SILVA BRAVO GLADYS DE LAS MERCEDES	6447451-0	112,734
SILVA BRAVO LUIS ALEJANDRO	8019001-8	112,734
SILVA BUSTOS RAMON ALFONSO	3592472-8	112,734
SILVA CABELLO AGUSTIN	6711719-0	100,00C
SILVA CAMPOS FABIO ENRIQUE	7842470-2	112,734
SILVA CANALES ENRIQUE DESIDERIO	6169438-2	112,734
SILVA CANETE PATRICIO RENE	7209579-0	100,055
SILVA CARCAMO JUAN BAUTISTA	6452252-3	138,914
SILVA CATALAN VENERABLE ANTONIO	8811398-5	95,281
SILVA CATRINAO JORGE	8382559-6	112,734
SILVA CAYUPAM ELENA DEL C	2648472-3	100,517
SILVA CHIPRIANO GLADYS DEL CARMEN	3415701-4	95,281
SILVA COLIHUEQUE RAQUEL DEL CARMEN	4753087-3	112,734
SILVA CONCHA SOFANOR JOSE	4308837-8	112,734
SILVA CONTRERAS AIDA	3008015-7	112,734
SILVA CONTRERAS GUILLERMO DEL T	7414284-2	112,734
SILVA CONTRERAS IVAN SEGUNDO	5339833-2	100,000
SILVA CRUZ ANAMIAS	4951123-K	105,753
SILVA DELGADO DANIELA ELISABETH	6141295-1	99,644
SILVA DELGADO JUAN CARLOS	6317327-4	100,517
SILVA DELGADO MANUEL EDUARDO	5416747-4	99,644
SILVA DIAZ CLARA PETRONILA	8004566-2	95,281
SILVA DONOSO MANUEL ANTONIO	7770807-3	112,734
SILVA DUARTE NORMAN PATRICIO	7187465-6	100,000
SILVA ENCINA RAFAEL ANTONIO	6388125-2	100,000
SILVA ESPINOZA ALBERTINA	2910570-7	112,734
SILVA FABIA MARIA ANTONIETA	3986118-6	112,734
SILVA FARFAN CELIA DEL CARMEN	5424117-8	100,000
SILVA FARIAS JUAN CARLOS	6551435-4	112,734
SILVA FARIAS MARIA DEL TRANSITO	2356792-K	112,734
SILVA FIGUEROA EDITH DEL CARMEN	7892534-5	112,734
SILVA FIGUEROA FERMIN PEDRO	7403817-4	99,644
SILVA FIGUEROA MANUEL RUDOLFO	7363664-7	112,734
SILVA FLORES ANA LUISA	7931448-K	112,734
SILVA FLORES CARLOS MANUEL	6977405-9	100,000
SILVA FRITZ JUANA GUILLERMINA	6531135-6	95,281
SILVA FUENTES JUANA DE DIOS	4797982-K	100,000
SILVA FUENTES ROBERTO O	8105514-9	104,008
SILVA FUENZALIDA FERNANDO	6741881-6	104,009
SILVA GARRIDO RICARDO ARTURO	8932915-9	95,281
SILVA GONZALEZ JULIO HERNAN	8016680-K	100,000
SILVA GONZALEZ MANUEL ANTONIO	7547521-7	100,000
SILVA GONZALEZ MARIA LUISA	6970026-8	100,000
SILVA GONZALEZ TERESA DEL ROSARIO	6450228-K	100,000
SILVA GUAJARDO ANA MARIA	6224490-9	112,734
SILVA HERMOSILLA EUGENIA DEL CARMEN	5555275-4	112,734
SILVA HERRERA ALDO	2936711-6	112,734
SILVA HERRERA ALEJANDRINA DEL C	6592164-2	125,824
SILVA HIDALGO ROSA AMELIA	4406086-8	100,000
SILVA HUENCHO LUIS HERNAN	5518990-0	112,734
SILVA HUERTA ELIANA DEL CARMEN	7351873-3	100,000
SILVA HUERTA JORGE MANUEL	6904845-5	100,000
SILVA IBACACHE JUAN PABLO	5804213-7	112,734
SILVA IBANEZ MARIA VICTORIA	5013027-4	112,734
SILVA IBARRA JOSE GREGORIO	7355766-6	112,734
SILVA INOSTROZA JORGE ANTONIO	6666571-2	99,950
SILVA JAMETT JUAN HERNAN DEL TRANSI	6735608-K	100,000
SILVA JEREZ FLORINDA DEL C	8110497-2	135,458
SILVA JEREZ OSVALDO HERNAN	6426184-3	112,734
SILVA LABRA YOLANDA DEL CARMEN	6362128-5	98,778
SILVA LEIVA CARLOS GUILLERMO	4666484-1	100,000
SILVA LOPEZ LUIS FRANCISCO	5949756-1	100,081
SILVA MALDONADO MARTA ISABEL	6817970-K	104,008
SILVA MARCHANT JUAN MANUEL	9826406-K	104,009
SILVA MARCHANT MARIA ESTER	7691614-4	112,734
SILVA MARTINEZ ELVIRA DEL CARMEN	7043751-1	104,008
SILVA MARTINEZ GABRIEL	5124573-3	112,734
SILVA MARTINEZ LUIS SEGUNDO	7255798-0	112,734
SILVA MEDINA ANITA MARIA	8576324-5	100,517
SILVA MEDINA BERTA DEL TRANSITO	1604150-5	112,734
SILVA MELENDEZ MARIA MATILDE	5798007-9	100,000
SILVA MELLA ABRAHAM	9601406-6	100,000
SILVA MENA MARIA ELENA	5120940-0	112,734
SILVA MENDOZA JULIO ARMANDO	6680377-5	100,000
SILVA MOLINA EDUARDO D	1222761-2	139,787
SILVA MONTANO JUAN DANILO	7936070-8	112,734
SILVA MONTECINOS LUZ ODILIA	3932282-K	100,000
SILVA MORA ROSA	8543669-4	112,734
SILVA MORALES MARIA NANCY	8372437-4	100,517
SILVA MORALES ROSA DE LAS MERCEDES	7315289-5	95,281
SILVA MUNOZ CARLOS ANTONIO	5731859-7	95,281
SILVA MUNOZ FERNANDO ENRIQUE	7987575-9	129,914
SILVA MUNOZ MARIA EUGENIA	7158080-6	100,000
SILVA NANCUCHEO MARIA MERCEDES	8406955-8	112,734
SILVA NANCUCHEO PEDRO EUGENIO	7317451-1	112,734
SILVA NUNEZ CARLOS HUMBERTO	1653670-9	112,734
SILVA OLIVEROS MAGALY ADRIANA	8964473-9	107,001
SILVA ORTIZ LUIS EDUARDO	4475062-7	112,734
SILVA PACHECO GRACIELA DEL CARMEN	7086480-0	104,009
SILVA PALMA TEODORO ENRIQUE	5200601-5	95,281
SILVA PAREDES SOFIA CRISTINA	7319357-5	112,768
SILVA PEDRERO MARIA ELIANA	6394892-6	112,734
SILVA PEDREROS GABRIEL OMAR	6749191-2	112,734
SILVA PENA JUAN ESTEBAN	6653756-0	112,734
SILVA PEREZ JOSE LUIS	6545763-6	147,641
SILVA PINO HILDA DE LAS MERCEDES	5295865-2	130,188
SILVA PINOCHET MARGARITA	4131055-3	95,281
SILVA PINTO JULIA	4014124-3	95,281
SILVA QUEZADA BERMAN JAIME	6530425-2	130,188
SILVA RAMIREZ BLANCA ALICIA	3037993-4	112,734
SILVA RAMIREZ LUIS ARTURO	7054006-1	112,735
SILVA RETAMAL RIGOBERTO	2821902-4	130,001
SILVA RODRIGUEZ JAIME OSVALDO	4584502-8	112,734
SILVA RODRIGUEZ JULIO HERNAN	3986903-9	112,734
SILVA ROMERO VICTOR MANUEL	6234670-1	100,000
SILVA ROSALES LUGARDO ANTONIO	2804667-7	112,734
SILVA ROSSON FRANCISCO DIEGO	4353797-0	112,734
SILVA RUBIO DINORA FLORENTINA	4923159-8	100,000
SILVA RUIZ MARGARITA ELICIA	5268579-6	112,734
SILVA SAA SILVIA NORMA	1692790-2	112,734
SILVA SALAS JOSE RAUL	5821469-8	104,008
SILVA SALAZAR JAIME PATRICIO	8400595-9	95,281
SILVA SALAZAR LEDA MABEL	5444964-K	112,734
SILVA SEPULVEDA BORIS ALEJANDRO	7323773-4	104,008
SILVA SEPULVEDA GERARDO MIGUEL	8428256-1	104,008
SILVA SEPULVEDA WALTER ANTONIO	6556177-8	100,000
SILVA SILVA CARLOS ALBERTO	2626826-5	95,281
SILVA SILVA ELENA	3327670-2	112,734
SILVA SILVA HUGO LEON	7225876-2	100,000
SILVA SILVA JORGE MARIANO	3443080-2	104,008
SILVA SILVA JUAN MIGUEL ANGEL	7745138-2	112,734
SILVA SILVA LUIS VICENTE	7046559-0	112,734
SILVA SILVA MANUEL ANTONIO	7091800-5	100,000
SILVA SILVA MARIA ALICIA	8143771-8	112,734
SILVA SILVA MARTA ELVIRA	3822341-0	95,281
SILVA SILVA ROBERTO HONORIO	7191566-2	100,000
SILVA SOTO MANUEL OMAR	7801624-8	100,000
SILVA SUAREZ RAMON MIGUEL	4668571-7	112,734
SILVA SUAREZ RICARDO EUGENIO	4668572-5	100,000
SILVA TOLEDO GUIDA ELISEA	6567079-8	100,517
SILVA TOLEDO HECTOR LUIS	7418046-9	100,000
SILVA TORO EUGENIO LEO	7418286-0	95,281
SILVA UMANA CARLOS ANTONIO	8828441-0	95,281
SILVA VALLEJOS JOEL HORACIO	7684573-5	112,734
SILVA VALLEJOS NELSON ARNOLDO	4567204-2	100,000
SILVA VARAS ARTURO HERIBERTO	4828700-K	100,081
SILVA VEGA MARIA IDOLA	5507175-6	108,371
SILVA VERA MARIA MAGDALENA	4723999-0	100,000
SILVA VERGARA SOLEDAD DE LAS M	7304609-2	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SILVA VILLARROEL MARIA ELIANA	4588975-0	112,734
SILVA VILLARROEL PATRICIA DEL PILAR	8344458-4	100,517
SILVA YANEZ ANA MARIA	5604522-8	112,734
SILVA YANEZ JOSE RAFAEL	6295110-9	100,081
SILVA YANEZ MARIO	4459492-7	100,000
SILVA ZAPATA BLANCA ROSA	6123041-6	112,734
SIMON OSSES ALEJANDRO MAURICIO	7897204-1	100,000
SIMON SIMON ANA MARIA	7007431-1	112,734
SIRI REYES HUMBERTO	6364883-3	112,734
SLIER BUGUENO SANTIAGO ENRIQUE	7438347-5	100,000
SMITH DONOSO PATRICIA EMILIA	7909557-5	95,281
SN MARTIN SOBARZO MARTA PATRICIA	6156610-4	105,753
SOAZO CUMPLIDO SILVIA DE LAS NIEVES	6815258-5	112,734
SOBARZO ARAVENA MARIA ISABEL	7565184-8	112,734
SOBARZO BUSTAMANTE PATRICIA DEL C	6291296-0	100,517
SOBARZO DURAN MERY DEL ROSARIO	4964263-6	112,734
SOBARZO GALLARDO MIGUEL ANGEL	7622121-9	112,768
SOBARZO MELGAREJO MERCEDES	1939550-2	112,734
SOBARZO MONTES BERNARDINO	6727280-3	96,154
SOBARZO ORELLANA CRISTIAN ALFREDO	8027770-9	100,000
SOBARZO PEREZ SUSANA DEL CARMEN	6967456-9	130,001
SOBARZO RAMIREZ OSCAR RAUL	2729083-3	112,734
SOBARZO SILVA ANICELIO SEGUNDO	2493934-0	105,753
SOBARZO SOTO JUANA GRICELDA	7695626-K	130,188
SOBARZO SOTO LUIS ROLANDO	4123818-6	104,720
SOBARZO SOTO MARIA IRIS	6958131-5	112,734
SOBARZO VASQUEZ LUIS SEGUNDO	7882916-8	105,753
SOBARZO VERGARA REBECA	4065972-2	100,000
SOLANO NIETO JORGE LEANDRO	7749236-4	112,734
SOLANO TOLEDO SERGIO FLORIDOR	4668881-3	112,734
SOLAR BARRIA ALEJANDRO DEL C	8110324-0	95,281
SOLAR CARVAJAL RENE ORLANDO	6660119-6	100,517
SOLAR CASTRO JUAN CARLOS	6221422-8	149,645
SOLAR DIAZ RUTH DEL CARMEN	9244222-5	112,734
SOLAR FIGUEROA MARIA MAGDALENA	5869646-3	112,734
SOLAR GUTIERREZ ELIANA DEL CARMEN	5227491-5	100,517
SOLAR GUZMAN JUAN ALBERTO	9604245-0	112,734
SOLAR HORMAZABAL CARLOS ROLANDO	4575903-2	112,734
SOLAR MALDONADO MALVINA ROSA	8581705-1	114,480
SOLAR MALDONADO SARA DEL CARMEN	4742513-1	100,000
SOLAR MUNOZ CARLOS HUMBERTO	5162036-4	100,517
SOLAR OYARZUN FERNANDO	7896517-7	117,098
SOLAR PULGAR GEORGINA	4569268-K	100,000
SOLAR REVECO JOSE MARIC	7897149-5	101,001
SOLAR VALDEBENITO OSCAR IVAN	6839423-6	100,000
SOLAS REYES HUGO PEDRO	6253488-5	104,009
SOLIMANO SOLIS JOSE ATILIO	6496380-5	112,734
SOLIS CACERES LUZ MARIA	5107319-3	112,768
SOLIS CONTRERAS MARIA ANGELICA	9177360-0	112,734
SOLIS FERRERA MARIA ANGELICA	8577449-2	96,773
SOLIS FRANKLIN JULIO ROBERTO	7693317-0	112,734
SOLIS JARA RAMON LUIS	6109665-5	100,000
SOLIS JIMENEZ TEOBALDO	7124702-3	112,734
SOLIS LISBOA GLAUCO ANICETO	6966583-7	104,008
SOLIS MUNOZ ANA ELISA	4950256-7	110,001
SOLIS PENA VICENTE	6170744-1	112,734
SOLIS PETRES JUAN ALEJANDRO	7539850-6	100,000
SOLIS REINOSO LUIS ALBERTO	6298795-2	112,734
SOLIS SAABEDRA RUTH MARISA	7718771-5	112,734
SOLIS SEPULVEDA MIGUEL ANGEL	7100267-5	97,026
SOLIS SOLIS FELIX ANTONIO	7302409-9	104,009
SOLIS TAPIA CAUPOLICAN	6693507-8	121,461
SOLIS TAPIA FRESIA	6877084-K	117,098
SOLIS TRIGO CRISTINA DELAS M	5950334-0	112,734
SOLIS VARGAS ALEJANDRINA DEL C	6593938-K	112,734
SOLIZ RIQUELME CECILIA VIOLETA	2656287-2	125,824
SOLORZA GONZALEZ LUZ AMANDA	2976945-1	112,734
SOLORZA MEZA OSCAR EDUARDO	6284990-8	100,000
SOLORZA REYES AURORA DEL CARMEN	6245797-K	100,000
SOLORZA SEGOVIA MYRIAM DEL CARMEN	6850102-4	112,734
SOMMER PINILLA SANTIAGO E	6077410-2	112,734
SOMMERMEYER TORRES SILVIA DEL CARME	5020282-8	95,281
SORIANO ANDRADE HUGO ANDRES	7212295-K	104,009
SORIANO ARANCIBIA RAFAEL BERNARDO	6087956-7	112,734
SORIANO CARRASCO MANUEL ADOLFO	4470473-0	100,000
SORIANO PEREZ ALEJANDRO FRANCISCO	7215619-6	112,734
SORIANO ZEPEDA EDITH LUISA	5663760-5	112,734
SORUCO YANEZ CARLOS ENRIQUE	7331196-9	112,734
SOSSDORF GONZALEZ MARIO ADOLFO	7660060-6	100,000
SOTELO ARCE ELIZABETH RUTH	7628303-6	100,000
SOTELO MADRID AMELIA DE LAS MERCEDE	5528092-4	95,281
SOTELO MEDEL LUIS ARTURO	6206408-0	100,000
SOTELO TORO MARIA GLADYS	4931342-K	95,281
SOTELO VALERIA JOSE CARLOS	7510205-4	100,000
SOTO ALBORNOZ ALICIA	3277643-4	112,734
SOTO ALFARO SEGUNDO ENRIQUE	6146279-1	100,000
SOTO ALMENDRAS JUANA VICTORIA	4455859-9	112,734
SOTO ALTAMIRANO MIGUEL ENRIQUE	3134652-5	100,517
SOTO ALVEAR MARIO DEL CARMEN	5067459-2	112,734
SOTO AMPUERO MANUEL EDUARDO	4048501-5	112,734
SOTO ARAYA OLIVIA YOLANDA DEL C	7813360-0	112,734
SOTO ARCE ELBA DEL CARMEN	7547980-8	112,734
SOTO ARRIAGADA PEDRO HUMBERTO	8718307-6	100,000
SOTO ARROYO JOSE MIGUEL	4913768-0	105,753
SOTO ARROYO RAMON ANTONIO	6502929-4	105,753
SOTO AVILA EDUARDO	5788643-9	112,734
SOTO BARRA LEONEL CARDENIO	9090779-4	100,000
SOTO BURGOS ROBERTO ARMANDO	6716754-6	100,000
SOTO BURGOS ROSA	5657664-9	112,734
SOTO BUSTOS JULIO FRANCISCO	5739779-9	100,000
SOTO CABEZAS JUAN CARLOS	6492913-5	100,000
SOTO CACERES JUAN RAMON	0591745-1	104,008
SOTO CACERES JUSTINIANO ENEAS	4478655-9	100,517
SOTO CACERES REBECA DEL CARMEN	6718235-9	112,734
SOTO CALDERON VIRGINIA EMELINDA	7193624-4	112,734
SOTO CANDIA ISAIAS JOAQUIN	7171139-0	130,188
SOTO CANDIA VICTOR SERAFIN	6310579-1	104,008
SOTO CANTILLANA EUGENIO	4606159-4	100,000
SOTO CARCAMO MARIA NORMA	3508809-1	95,281
SOTO CARIPAN CLARA ROSA	7091808-0	100,000
SOTO CARRASCO JUAN SEGUNDO	2454232-7	112,734
SOTO CARRENO MANUEL FRANCISCO	5525117-7	95,281
SOTO CARVACHO GLORIA LEAZAR	7023265-0	95,281
SOTO CASTRO GUILLERMO RENE	4373120-3	100,000
SOTO CATALAN CARLOS RENE	3517089-8	95,281
SOTO CATALAN RUBEN DEL CARMEN	8798924-0	100,000
SOTO CELIS OLIVIA AMERICA	4481109-K	112,734
SOTO CERDA JORGE ANTONIO	6177947-7	110,000
SOTO CERDA MARIA PAULINA	9798893-5	112,734
SOTO CERON GILBERTO	1208467-6	112,734
SOTO CESPEDES HECTOR IVAN	5891769-9	112,734
SOTO CUFRE FLORA ANGELA DEL CARMEN	6195498-8	112,734
SOTO CONTRERAS IVAN EDUARDO	6035302-6	95,281
SOTO CORNEJO ANGEL EMILIO	6962965-2	107,498
SOTO CORNEJO MORAIMA LEONOR	6221754-5	100,517
SOTO CORONA PEDRO ANTONIO	8777913-0	100,000
SOTO CORREA ANTONIO MANUEL	6421168-4	100,000
SOTO CRUCES HECTOR PATRICIO	7802437-2	95,498
SOTO DIAZ CLAUDIO HUGO	3133685-6	100,046
SOTO DIAZ SERGIO ROBINSON	6013353-0	112,734
SOTO DIAZ VALENTIN ARNOLDO	7144247-0	105,001
SOTO EDUARDO	1655176-7	104,008
SOTO ESCOBAR EUGENIA DEL CARMEN	4707093-7	130,188
SOTO ESPINOZA RAFAEL HUGO	5521788-2	95,281
SOTO FAUNDEZ JUAN ENRIQUE	6417591-9	108,371
SOTO FERNANDEZ EMELINA DEL ROSARIO	9771509-2	112,734
SOTO FERNANDEZ LUIS ALBERTO	8572172-0	112,734
SOTO FIGUEROA GLORIA	6831508-5	112,734
SOTO FLORES ELCIRA	2870367-8	105,753
SOTO FLORES JOSE ISRAEL	7884214-8	130,188
SOTO FUENTES ENRIQUE MANUEL	6742415-8	112,734
SOTO FUENTES JOSE ARNALDO	6416743-K	100,000
SOTO FUENTES JOSE MARIA	6777176-1	112,734
SOTO FUENTES RAUL ENRIQUE	7842027-8	100,000
SOTO FUENZALIDA JORGE HERNAN	8796323-3	104,009
SOTO FUENZALIDA JULIO CESAR	5800928-8	112,735
SOTO FUENZALIDA PATRICIO ANTONIO	8793068-K	104,009
SOTO GALLARDO JOSE OLEGARIO	8783934-6	100,000
SOTO GALLARDO MARIA CORINA	6996959-3	112,734
SOTO GALLEGOS LAURA DEL CARMEN	5584993-5	100,000
SOTO GALVEZ HECTOR MANUEL	6225489-0	95,281
SOTO GALVEZ LUIS EUGENIO	4330347-3	112,734
SOTO GALVEZ PATRICIO	7109288-7	107,001
SOTO GARABITO ARMANDO	3091834-7	112,734
SOTO GARAY NORMA	5391188-9	112,734
SOTO GARCIA ARTURO SOTO	7203604-2	95,281
SOTO GARDELLA LUIS GASTON	6997809-6	101,080
SOTO GARRIDO LUIS ALEJANDRO	5436254-4	95,281
SOTO GARRIDO MARIA ADRIANA	6360035-0	114,480

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
SOTO GARRIDO NELSON ANTONIO	6296093-0	112,734
SOTO GOMEZ CARLOS BENIGNO	7964995-3	112,734
SOTO GOMEZ FRANCISCO	0242576-9	100,000
SOTO GOMEZ SANTIAGO JAVIER	7312862-5	100,081
SOTO GONZALEZ ELIANA	1062474-6	100,000
SOTO GONZALEZ MARGOT DEL CARMEN	6988794-5	112,734
SOTO GUAJARDO ALEJANDRO PEDRO	3236304-0	100,000
SOTO GUTIERRES JUAN GMO	6678511-4	100,000
SOTO GUTIERREZ RAQUEL DE LAS MERCED	4240539-6	112,734
SOTO GUTIERREZ VICTOR HUGO	6678513-0	100,000
SOTO GUZMAN SONIA DEL CARMEN	5935845-6	112,734
SOTO HERNANDEZ DESIDERIO	5613350-K	112,734
SOTO HERNANDEZ IRMA ENOLFA	8413946-7	95,281
SOTO HERNANDEZ JOSE SELEDIN	7943990-8	112,734
SOTO HERNANDEZ JUAN ANSELMO	6138312-3	100,000
SOTO HERRERA FERNANDO ANTONIO	8000162-2	112,734
SOTO HERRERA UBERLINDA DEL CARMEN	5180196-2	116,225
SOTO IBARRA BENITO AMABLE	3556638-4	104,008
SOTO IBARRA LAURA	4736084-6	100,000
SOTO IGOR NORA	5779606-5	112,734
SOTO INOSTROZA MANUEL RAUL	6162258-6	100,000
SOTO JARA FANNY CARMEN	7368885-K	112,734
SOTO JORQUERA RAUL JOSE	7318136-4	100,000
SOTO JOSE DEMETRIO	0218488-5	95,281
SOTO LIZANA CESAR JULIAN	4748665-3	112,734
SOTO LUIS HUMBERTO	1845480-7	99,644
SOTO MALERMO AUGUSTO	6667859-8	112,734
SOTO MANSILLA JOSE FREDY	7184500-1	112,734
SOTO MANZOR JUAN ENRIQUE	4648721-4	99,644
SOTO MARIA CECILIA	6739802-5	112,734
SOTO MARIA LETICIA	3423912-6	100,000
SOTO MARTINEZ JOSE	7217305-8	104,008
SOTO MELLA MARIA HELTA	5138700-7	100,000
SOTO MENDEZ JUANA DE LA C	4517737-7	104,008
SOTO MENDEZ SERGIO	2936425-7	112,734
SOTO MENESES VICTOR GABRIEL	8048838-6	112,734
SOTO MESA LUISA VICTORIA	7361954-8	112,734
SOTO MEZA MARIA	0877642-3	112,734
SOTO MILLANAO JOSE FRANCISCO	6594677-7	100,000
SOTO MINDER MARIA ANGELICA	3649129-9	100,000
SOTO MONTECINO PEDRO SEGUNDO	7068175-7	112,734
SOTO MONTECINOS MANUEL DEL CARMEN	3883836-9	112,734
SOTO MORALES ALBERTO LUIS	3996681-6	112,734
SOTO MORALES JUAN ERASMO	6857277-0	100,000
SOTO MORALES REINALDO	6932504-1	100,000
SOTO MORAN HECTOR SEGUNDO	5729253-9	95,281
SOTO MORENO GRACIELA IRENE	4335324-1	112,734
SOTO MOYA ELENA DEL C	5977356-9	112,734
SOTO MOYA MARIA DEL CARMEN	3013814-7	100,000
SOTO MUNOZ ARMANDINA DEL CARMEN	8171168-2	112,734
SOTO MUNOZ JOSE FERNANDO	5209567-0	112,734
SOTO MUNOZ MARIA ELISA	4746557-5	112,734
SOTO NAVARRETE JOSE CONRADO	7298502-8	100,517
SOTO NAVARRO LUZMENIA DEL C	6841078-9	100,000
SOTO OLGUIN ELBA DEL CARMEN	5950836-9	112,734
SOTO OLGUIN GERMAN	1926687-7	112,734
SOTO ORTIZ EDITH DEL CARMEN	5201487-5	112,734
SOTO OYARCE ADRIANA ROSA	5005515-9	112,734
SOTO OYARZO ELEUTERIO	5693208-9	100,000
SOTO OYARZO FRANCISCO SERGIO	7833817-2	100,000
SOTO OYARZUN ANA LUISA	4523203-4	177,847
SOTO PAREDES CARLOS	1810615-9	112,734
SOTO PEREZ JORGE SEGUNDO	5894235-9	100,000
SOTO PINO BLANCA IRENE	6140356-6	104,009
SOTO PORTINO NORMA LUZ	5554987-7	105,753
SOTO POZO ELEODORO BERNARDO	6611348-5	117,098
SOTO RAMIREZ PAMELA DEL PILAR	7890267-1	101,622
SOTO RAMOS JUAN RAMON	8341170-8	112,734
SOTO REMOLCOY JUANA	4971148-4	112,734
SOTO RETAMAL TELMO ANTONIO	7860125-6	110,000
SOTO RETAMALES VERONICA DEL PILAR	8547230-5	112,734
SOTO REYES FRANCISCA ADRIANA	3045244-5	100,000
SOTO REYES GUILLERMO PATRICIO	4819110-K	149,645
SOTO REYES NELSON SEGUNDO	8493942-5	100,517
SOTO REYES VICTOR DANIEL	6341150-7	107,001
SOTO RIQUELME JORGE HERNAN	6610552-0	112,734
SOTO RIQUELME NELLY NORMA MARIA	5458210-2	100,517
SOTO RIQUELME OLGA	4427939-8	112,734
SOTO RIVERA ADELINA	4138806-4	100,000
SOTO RIVERA ELSA	4598959-3	112,734
SOTO ROBIN EDGARDO HERNAN	7159479-3	100,000
SOTO ROJAS ROBERTO ANTONIO	5082801-8	112,734
SOTO ROSAS ROMUALDO	0132121-8	112,734
SOTO RUIZ MANUEL	0646583-8	105,753
SOTO SAAVEDRA LUIS HUMBERTO	5739007-7	99,714
SOTO SAAVEDRA MARIA LUZ	7091504-9	104,880
SOTO SALAMANCA JORGE ERNESTO	7309422-4	95,281
SOTO SALAMANCA RENE ENRIQUE	6253184-3	96,773
SOTO SALAZAR JOSE DEL ROSARIO	2132384-5	100,000
SOTO SALDIAS JUAN SEGUNDO	6259506-K	112,734
SOTO SALVO JUVENAL OSVALDO	7493994-5	104,008
SOTO SANDOVAL ANA LEONOR	8147345-5	100,000
SOTO SANDOVAL HECTOR MIGUEL	4230406-9	95,281
SOTO SANDOVAL LUIS EULOGIO	3249670-9	100,000
SOTO SANTANA LUIS HUMBERTO	8916817-1	100,000
SOTO SEIDEMAN EDUARDO HUMBERTO	6186773-2	112,734
SOTO SILVA IVAN MANUEL	8212397-0	100,000
SOTO SILVA JORGE ANTONIO	6449959-9	112,734
SOTO SILVA ROSA AMELIA	6902840-2	112,734
SOTO SILVA VICTOR JULIO	6862870-9	100,000
SOTO SOTO ANGEL FRANCISCO	5566005-0	102,001
SOTO SOTO CARLOS ROBERTO	6166224-3	100,000
SOTO SOTO EDUVINA DEL CARMEN	3705588-3	100,081
SOTO SOTO ELEOMENE DEL C	6118882-8	100,517
SOTO SOTO ELIZABETH JULIA	7199993-9	112,734
SOTO SOTO GRACIELA DEL C	4764626-K	100,517
SOTO SOTO HECTOR DANILO	6785006-8	100,000
SOTO SOTO MARIA	5700735-4	143,278
SOTO SOTO MARIA ROSA	8681237-1	100,000
SOTO SOTO MARIAN DE LAS MERCEDES	5192796-6	112,734
SOTO SOTO OSCAR SEGUNDO	5885158-2	112,734
SOTO SOTO RAMON ANTONIO	3285749-3	112,734
SOTO SUAREZ RAMON LUIS	8074796-9	112,735
SOTO SUAREZ SAMUEL ENRIQUE	7128519-7	112,735
SOTO SUAREZ SEGUNDO AGUSTIN	8074799-3	112,735
SOTO TORO LUIS SEGUNDO	7841595-9	118,843
SOTO TORO RUBEN MIGUEL	3874016-4	100,000
SOTO TORRES JUAN MANUEL	6328855-1	105,753
SOTO VALDES OSVALDO TEODOMIRO	4024963-K	110,001
SOTO VALDIVIA SILVIA REBECA	5522152-9	134,551
SOTO VALLEJOS ROSA ESTER	7339756-1	100,081
SOTO VARGAS ZOILA ROSA	4076211-6	112,734
SOTO VASQUEZ NIBALDO ENRIQUE	7209253-8	100,000
SOTO VERGARA IRMA HORTENSIA	4517906-0	95,281
SOTO VERGARA MANUEL SEGUNDO	7891416-5	104,008
SOTO VIDAL FELIX GERSON	7311674-0	130,001
SOTO VIDAL LUVENTINA	8222517-K	130,001
SOTO VIDAL SARA DEL CARMEN	6811766-6	95,281
SOTO VILLANUEVA BORIS RAMON	7312730-0	100,053
SOTO VILLANUEVA JUAN ROLANDO	7582713-K	112,734
SOTO YEVENES REMIGIO ANTONIO	6181658-5	104,009
SOTO ZAMORANO LETICIA DEL CARMEN	5644730-K	112,734
SOTO ZAVALA MARIA ELEONOR	5538135-6	112,734
SOTO ZUNIGA MANUEL RODOLFO	7692135-0	100,000
SOTOMAYOR CABRERA ROSA ANGELICA	7193666-K	112,734
SOTOMAYOR ESCOBAR LUIS ALBERTO	6845966-4	112,734
SOTOMAYOR ITURRIAGA MARIA ESTELA	5838891-2	100,081
SOTOMAYOR LANDAETA NANCY DE LAS M	9239084-5	100,000
SOTOMAYOR LIZANA FERNANDO TEODOSIO	3400464-1	112,734
SOTOMAYOR MENDEZ EUFRASIO SANTIAGO	1646284-5	112,734
SOTOMAYOR RODRIGUEZ ANA LUISA	3403611-K	100,000
SOTOMAYOR SANCHEZ MARIA ANTONIETA	6521760-0	117,098
SOUSSA REYES GUSTAVO ARNOLDO	4360169-8	100,000
SOUTULLO MENDOZA JOSE SANTIAGO	8239565-2	138,914
SOUZA ORDENES ALEJANDRO CESAR	7930720-3	112,734
SOZA ARAYA GUSTAVO	6650095-0	118,843
SOZA CARDENAS ALFREDO RUPERTO	7381407-3	112,734
SOZA GAETE GASTON JESUS	6858525-2	121,461
SOZA GARRIDO LUCILA	1003387-K	100,000
SOZA MATURANA SERGIO BERNARDO	7183102-7	100,000
SOZA PACHECO MARCOS ALEJANDRO	3686829-5	100,000
SPENCER NAVARRO TERESA GEORGINA	6501306-1	95,281
SPUERRI SALAZAR ALICIA ALBERTINA	6404103-7	95,281
SPRING JARA INES DEL CARMEN	3513797-1	112,734
SQUELLA BARRA JORGE ALFREDO	6888100-5	112,734
STAMBUCK QUIROZ HERNAN EDMUNDO	6185420-7	112,734
STECK BUSTOS JULIA	4851893-1	112,734
STEINBRECHER SOLORZA JUAN JOAQUIN	7718334-5	112,734
STUCKEBRAND OSSANDON MARIA LUZ	2577441-8	100,000
STOCKLE GARRIDO JAIME ARNOLDO	6530600-K	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
STORMESAN URIBE PEDRO SILVERIO	6862034-1	100,081
STRANGE ARRIAGADA BERNARDO A	7090154-4	104,008
STUARDO AGUILERA ALBERTINA ROSA	4410903-4	112,734
STUARDO FRIZ ELICIA DEL CARMEN	7106601-0	95,281
STUARDO INOSTROZA MARIA EMILIA	1488575-7	112,734
STUARDO OSCAR ZACARIA	2171384-8	100,000
STUARDO RIVERA WALTER DANIEL	7319728-7	115,001
STURIONE VARGAS MAURICIO ALFREDO	6593034-K	130,188
SUANEZ RETAMAL MIRTA	6076668-1	112,734
SUAREZ AGUILERA MANUEL JESUS	3389629-8	112,734
SUAREZ ARAYA ALFONSO	4705273-4	95,281
SUAREZ ARRIAGADA DINA EVA	7627003-1	112,734
SUAREZ ARRIAGADA ROLANDO HERNAN	3403289-0	100,000
SUAREZ BARRERA SORIA NORMA	6653830-7	100,517
SUAREZ CANEO HECTOR DEL C	5742807-4	100,000
SUAREZ DONOSO ANA MARIA	6814308-K	113,607
SUAREZ DUARTE SERGIO ORLANDO	6647914-5	96,154
SUAREZ GAMBOA RICARDO CAVID	7625053-7	100,517
SUAREZ GONZALEZ LUIS ALFONSO	6228520-6	112,734
SUAREZ LAGOS CORINA DEL CARMEN	2554747-0	112,734
SUAREZ LAGOS RAFAEL FRANCISCO	7013227-8	95,281
SUAREZ MENDEZ RIGOBERTO	5409923-1	113,607
SUAREZ PALMA ANGEL GABRIEL	8236848-5	95,281
SUAREZ PALMA JUAN OSCAR	6198128-4	112,734
SUAREZ PEREIRA GILBERTO ANTONIO	2902217-8	105,753
SUAREZ PEREZ GRACIELA	6754801-9	100,000
SUAREZ ROBLES ARMANDO	7515557-3	95,281
SUAREZ SANDOVAL JOSE LEONOR	3326337-6	112,734
SUAREZ SANTANDER MARIA ANGELICA	7412675-8	95,281
SUAREZ SEPULVEDA DELFINA	5820676-8	95,281
SUAREZ SEPULVEDA JAIME ALBERTO	7239197-7	105,753
SUAREZ SOLIS ANA SARA	8341382-4	100,000
SUAREZ SOTO HECTOR OSVALDO	4168634-0	99,644
SUAREZ SOTO MIGUEL SEGUNDO	4872318-7	100,000
SUAREZ VALDERA JUAN GERARDO	6651484-6	118,843
SUAREZ VALENZUELA FLORINDO ENRIQUE	6920998-K	95,281
SUAZO ALARCON ELADIA DEL C	4044311-8	101,390
SUAZO ALARCON ORLANDO AMOS	3618218-0	112,734
SUAZO ALVAREZ RAFAEL ARNALDO	7631242-7	100,000
SUAZO ANDRADES MARIO ENRIQUE	6514287-2	95,281
SUAZO AROS ERNESTINA	3238816-7	100,873
SUAZO BAQUEDANO JOSE OSVALDO	6457553-8	112,734
SUAZO COFRE HECTOR	7611277-0	100,000
SUAZO DIAZ FRANCISCO JAVIER	8520363-0	138,914
SUAZO GALDAMES BERTA	8250562-8	100,000
SUAZO GUTIERREZ ISAIAS	7071478-7	104,008
SUAZO HEPULLAN MARIA MAGDALENA	8862383-5	112,734
SUAZO LEAL CHRISTIAN RUBEN	7816738-6	100,000
SUAZO LEAL CLEMENTINA	4083174-6	112,734
SUAZO MARDONES HERMOGENES LEONCIO	7739041-3	100,081
SUAZO MARTINEZ REINALDO OSVALDO	5925721-8	100,081
SUAZO RIQUELME ELSA ELCIRA	5936518-5	112,734
SUAZO SALDANA SERGIO RAUL	5809459-5	104,008
SUAZO SUAZO CELINDA	3793871-8	112,734
SUAZO TAPIA LUIS GUSTAVO	8213628-2	112,734
SUAZO TORO PEDRO ALBERTO	4749477-K	104,008
SUAZO VILLA MARCOS ANTONIO	6395118-8	100,000
SUAZUKI MIRANDA JORGE OCTAVIO	5921531-0	95,281
SUIL SANDOVAL ADOLFO BALDCMERO	4469736-K	112,734
SUIL SANDOVAL PATRICIA GUILLERMINA	6055918-K	112,734
SUMARAN BASOALTO MARTA INES	3624955-2	100,517
SUMELZO TOLEDO FERNANDO SEGUNDO	6413203-2	100,000
SUMONTE LARA ROSA ELENA	6858864-2	112,734
SUNDT VASQUEZ WALTER JOHANNES	6057037-K	112,734
SURA VARA LEON MIGUEL	4708674-4	112,734
SUSNARA CVITANICH PEDRO	0126343-9	112,734
SUZARTE GONZALEZ GUMERCINDO RENE	7545742-1	100,000
SZALINKA HEGEDUS LAJOS	6616328-8	110,001
TABIE TABIE JOSE CARLOS	6337664-7	100,000
TABILO SILVA HECTOR ADOLFO	4951238-4	100,517
TABILO TABILO EDITH DEL ROSARIO	7341014-6	100,000
TABILO VALDEBENITO FELISA DE LAS RO	5368893-4	100,000
TABITAUA MARCHANT MERCEDES DEL CARM	3641082-5	112,734
TABORGA MUNOZ LUISA ALBERTINA	5694033-2	104,008
TAFFO PEDRAZA LUISA ELENA	6228190-1	95,281
TAGLE LARRAZABAL SARA LAURA	2309241-7	112,734
TAGLE LOBOS ELIANA ZITA	4099303-7	112,734
TAGUADA DIAZ ALICIA DEL C	5051884-1	105,753
TAIBA CADIZ HERNAN HUGO	1629642-2	112,768
TAIBA HERRERA VICTORINO DEL CARMEN	6200041-4	100,000
TAJAN GONZALEZ ISAIAS ROLANDO	5397840-1	115,352
TALAMILLA CORTES LUIS ALBERTO	5007731-4	112,734
TAMAYO BLAIR ALICIA ESTER	0969374-2	112,734
TAMAYO CEA JUAN CARLOS	8881372-3	112,734
TAMAYO DURAN RAUL TORTHUS	5398432-0	100,000
TAMAYO JORGE JORGE EDUARDO	7476654-4	112,734
TAMAYO PLAZA LUIS ANTONIO	6136258-4	100,000
TAMAYO ROJAS ERNESTO JOSE	6364681-4	112,734
TANREGUI OLMEDO CAVINO	5815877-1	112,734
TAPIA ABALLAY ANDRES HERNAN	5362190-2	99,644
TAPIA ACUNA MARTA ELIANA	6058143-6	100,000
TAPIA AEDO RICARDO ROBERTO	5367579-4	132,806
TAPIA AHUMADA JUAN FELIX SEGUNDO	5243315-0	104,009
TAPIA AHUMADA JULIO EUGENIO	5052410-8	112,734
TAPIA ALCAINO MARIA EDECIA	4916157-3	105,753
TAPIA ANDAUR ELSA JOSEFINA	7431969-6	95,281
TAPIA ANDAUR MIGUEL ANGEL	7100141-5	95,281
TAPIA ARANCIBIA ALICIA	1418394-9	112,734
TAPIA ARANCIBIA OLGA DEL CARMEN	2153061-1	99,644
TAPIA ARANEDA JOSE RENATO	4990320-0	105,753
TAPIA ARAYA HERNAN DEL CARMEN	5464535-K	112,734
TAPIA ASTUDILLO MARIA LUISA	3732003-K	95,281
TAPIA BARRA JOSE ERNESTO	4114610-9	95,281
TAPIA BARRIOS MARIA ANGELICA	7392719-6	105,753
TAPIA BERNAL BERTA	5144953-3	112,734
TAPIA BLANCO LUIS OSCAR	6023771-9	100,517
TAPIA BRITO BENIGNA	3306554-K	100,000
TAPIA CABRERA CESAR AUGUSTO	3832495-0	112,734
TAPIA CACERES MARIA HORTENCIA	7422991-3	99,644
TAPIA CACERES TEGUALDA A	4027825-7	95,281
TAPIA CAMPOS JORGE LUIS	7360162-2	112,734
TAPIA CANALES ERIKA DE LAS M	8121110-8	100,000
TAPIA CANALES MARIA ANGELICA	6864250-7	100,000
TAPIA CARO MARIA SOLEDAD	2560202-1	100,000
TAPIA CASTILLO JULIO PATRICIO	7331212-4	112,734
TAPIA CATRILEF TEOBALDO EDMUNDO	6387416-7	100,000
TAPIA CHACON MARGARITA ROSA	4722891-3	112,734
TAPIA CIFUENTES DOMINGO T	4058079-4	101,390
TAPIA COLLADO PEDRO IVAN	6406236-0	112,734
TAPIA CONTRERAS ALICIA DE LAS M	5172069-5	104,008
TAPIA CORREA LUIS MARCELO	5307423-5	95,281
TAPIA CORTES JUAN FERNANDO	4871673-3	112,734
TAPIA COVARRUBIAS ANA ROSA	4079542-1	100,000
TAPIA CRUCES AIDEE ALICIA	3282082-4	112,734
TAPIA DELGADO GABRIEL ENRIQUE	7607975-7	112,734
TAPIA DUQUE OSCAR ALBERTO	6409716-4	95,281
TAPIA ESCOBAR MANUEL RAMON	6701007-8	100,517
TAPIA ESPINOZA BERNARDC DAVID	6662877-9	100,517
TAPIA ESPINOZA DAVID GUALBERTO	6166132-8	100,000
TAPIA ESPINOZA MIGUEL SEGUNDO	4776148-4	100,000
TAPIA ESPINOZA QUINTIN MARCOS	4348308-0	112,734
TAPIA ESPINOZA ROSA MARGARITA	8945549-9	100,517
TAPIA ESPINOZA WILDO DEL CARMEN	7659190-3	100,517
TAPIA FRANCISCO	2920723-2	97,124
TAPIA FREZ ANA MARIA	5782868-4	100,000
TAPIA GOMEZ RODOLFO HERNAN	0333513-2	98,772
TAPIA GONZALEZ EDMUNDO GUILLERMO	2692970-9	112,734
TAPIA GONZALEZ GERMAN SEGUNDO	5122918-5	108,371
TAPIA GONZALEZ JUAN CUSTODIO	9175362-6	105,753
TAPIA GONZALEZ LEON ANTONIO	5057540-3	112,734
TAPIA GONZALEZ MANUEL JESUS	6973113-9	112,734
TAPIA GROSSI OLGA ELIANA ELENA	6172995-K	149,645
TAPIA GUERRA MANUEL SEGUNDO	6021368-2	104,008
TAPIA GUSMAN SARA DEL CARMEN	5553390-3	112,734
TAPIA HENRIQUEZ FRANCISCO ALEJANDRO	6187095-4	100,000
TAPIA HERNANDEZ NELLY DEL CARMEN	3836406-5	100,000
TAPIA HERNANDEZ ROSA	3513284-8	112,734
TAPIA IBARRA MANUEL E	5118227-8	99,644
TAPIA ITURRIETA CARLOS ROBERTO	3226063-2	99,644
TAPIA JARA CECILIA MARIA	5181393-6	100,000
TAPIA JARA LUIS RICARDO	8334833-K	111,735
TAPIA JARAMILLO NIVIA MIREYA	7256772-2	100,081
TAPIA JIMENES EDUARDO JUAQUIN	7152029-3	112,734
TAPIA JIMENEZ SILVIA DEL PILAR	6162812-6	100,000
TAPIA LASTRA FRANCISCO JAVIER	6327221-3	102,001
TAPIA MADRID CARLOS DEL TRANSITO	7967264-5	100,000
TAPIA MALDONADO RUTH MYLIAN	7063394-9	112,734
TAPIA MARTINECH MIGUEL ANGEL	7841404-9	100,000
TAPIA MATAMALA MANUEL JESUS	4811784-8	102,262
TAPIA MELGAREJO MARIA E	5989127-8	104,008
TAPIA MIRANDA PATRICIO ENRIQUE	8434195-9	95,281
TAPIA MOLINA ANGEL CUSTODIO	4252431-K	105,753
TAPIA MORALES HERNAN AMARO	3838221-7	112,734
TAPIA MORENO CARLOS VALENTIN	6815531-2	95,281
TAPIA MUNOZ MARGARITA DEL CARMEN	7298017-4	112,734
TAPIA NUNEZ ABRAHAM SEGUNDO	5129166-2	112,734
TAPIA OLIVARES DIAMANTINA DEL CARME	3990349-0	100,000
TAPIA OLIVARES IVAN EDUARDO	6015227-6	104,008
TAPIA ORDENES GLADY ANGELICA	5731302-1	138,914
TAPIA ORREGO ALBERTO ENRIQUE	7480469-1	112,734
TAPIA ORTIZ MAGDALENA DEL ROSARIO	7272401-1	100,000
TAPIA PALMA OLGA CRISTINA	7821936-K	100,517
TAPIA PENA RENE SEGUNDO	4949902-7	104,008
TAPIA PEREZ JUAN ROBERTO	7574934-1	110,116
TAPIA PINO CARMEN LUISA	7824423-5	95,281
TAPIA RIVERA LUIS ENRIGUE	7348978-4	98,778
TAPIA ROMERO MARIA ELENA	6636361-9	95,281
TAPIA SALAS ANGELA GEORGINA	7749877-K	112,734
TAPIA SALAS GLORIA CLOTILDE	4772490-2	112,734
TAPIA SALCEDO RODOLFO PEDRO	6493043-5	100,000
TAPIA SAN MARTIN CARLOS ALFONSO	7576569-K	112,734
TAPIA SARRIA NELSON ANTONIO	5348676-2	100,000
TAPIA SOTO EUTOLIO DE LOS ANGELE	4051798-7	112,734
TAPIA SOTO HERNAN PATRICIO	7597860-K	112,734
TAPIA TAPIA ADRIANA ROSA	7806866-3	112,734
TAPIA TAPIA DINA DEL CARMEN	4933761-2	100,517
TAPIA TAPIA GENOVEVA	2456346-4	112,734
TAPIA TAPIA GLADYS MIREYA	5533578-8	95,281
TAPIA TAPIA JESUS JULIAN	8276391-0	100,000
TAPIA TAPIA JUAN EVANGELISTA	6182757-9	104,009
TAPIA TAPIA MARIO	3690402-K	100,000
TAPIA TAPIA ROSA J	3961013-2	100,000
TAPIA TAPIA SARA DELFINA	7562800-5	99,688
TAPIA TOLEDO FERNANDO	7435378-9	100,000
TAPIA TOLEDO JUAN FERNANDO	5388788-0	100,000
TAPIA TORRES ERNESTO ANTONIO	4897540-2	112,734
TAPIA TORRES FILOMENA BENITA	5563614-1	100,000
TAPIA TORRES RENATO ENRIQUE	7234998-9	112,734
TAPIA TRUJILLO JOSE FERNANDO	7728092-8	112,734
TAPIA UGARTE NELLY DEL CARMEN	6203360-6	112,734
TAPIA UGARTE OSCAR GUSTAVO	6697040-K	112,734
TAPIA UMANA ROBERTO JESUS	6591016-0	100,000
TAPIA URRIA MARIA LUZ	5855608-4	100,000
TAPIA VALDES GRIMANEZA P	6727609-4	100,000
TAPIA VALDES OTILIO ANTONIO	6537397-1	99,644
TAPIA VALENCIA IRIS ALICIA	7170972-8	112,734
TAPIA VALVERDE LUIS ALBERTO	4433609-K	112,734
TAPIA VARAS HUGO DEL C	6849281-9	100,000
TAPIA VARGAS ROSA GEORGINA	9660375-4	100,000
TAPIA VASQUEZ ELENA DEL CARMEN	5419176-6	95,281
TAPIA VERA MIRIAN ANTONIA	7934274-2	112,734
TAPIA VILLA JOSE OSVALDO	2341444-K	112,734
TAPIA VILLA LUIS GERARDO	6675431-6	112,734
TAPIA VILLAGRAN BERTA INES	7677529-K	112,734
TAPIA VILLALOBOS MARIO ANTONIO	7679394-8	111,184
TAPIA VIVANCO CARMEN ROSA	4118809-K	95,281
TAPIA ZALAZAR MARGARITA	6639812-9	105,753
TAPIA ZAMBRANO ALEJANDRO ANTONIO	7208679-1	108,371
TAPIA ZAMBRANO OSCAR ENRIQUE	7315062-0	114,480
TAPIA ZAPATA RAMON	3276612-9	104,008
TAPIA ZUNIGA FERNANDO	8351548-1	112,734
TARDON SALAZAR MARIA ANTONIA	6939053-6	100,000
TARDON TARDON EDITA DEL CARMEN	4708645-0	100,350
TARIFENO ZARATE RENE RAUL	7706210-6	95,281
TAVALI TORO ELISEO HERMOSINDO	0896371-1	100,000
TAVILO ADELA DEL ROSARIO	5159029-5	112,734
TECAS GUTIERREZ ROBERTO GUILLERMO	6402371-3	112,734
TECAY MILLACHINE ANA CELIA	6140842-8	112,734
TEIGUEL MILLAN MARIA BELIA	4621377-7	112,734
TEJADA CALLE CARMEN VERONICA	6668744-9	112,734
TEJADA ESCOBAR ROSA AMELIA	2449583-3	112,734
TEJADA GALVEZ IRMA YOLANDA	2438139-0	100,517
TEJADA MARIN ARMANDO ROMUALDO	5592224-1	112,734
TEJEDA VEGA JUAN MANUEL	4461422-7	100,000
TEJO BRAVO DINA ROSA	3992894-9	112,734
TEJO CORTES JORGE JUVENAL	6191328-9	112,734
TEJO PEREZ SOLIDIA DE LAS MERCEDES	6287698-0	112,734
TEJO SALAZAR XIMENA ADELINA	7888093-7	100,517
TEJO TEJO MARIA EMILIA	3259844-7	100,517
TEJO VALDES RAUL EUGENIO	5848001-0	130,188
TEJOS PEREZ SOFIA TERESA	7613647-5	100,000
TELLEZ ARAVENA EDUARDO JUAN	6307185-4	112,734
TELLEZ SANDOVAL MARGOT	5135990-9	100,000
TELLO CAVIERES CARLOS GABRIEL	7578038-9	112,734
TELLO GUTIERREZ JUAN GUILLERMO	5810182-6	95,281
TELLO MATELUNA HUGO OCTAVIO	4481921-K	96,590
TELLO MONCADA MANUEL ALEJANDRINO	7805821-8	112,734
TELLO NORMA FRESIA	2903313-7	112,734
TELLO ORMENO BERTA	0870526-7	112,734
TELLO PIZARRO GRACIELA DEL CARMEN	5316523-0	100,000
TELLO SANCHEZ JULIO CESAR	1698620-8	99,644
TELLO TELLO FRANCISCO JAVIER	3029188-3	100,000
TELLO VELIZ MARIA EUGENIA	6801457-3	112,735
TELLO VERDEJO LUISA MERCEDES	4905125-5	95,281
TEMPIM VALDES HECTOR GUILLERMO	7341423-7	115,352
TEMPINI VALDES ALFONSO ARNALDO	6442914-0	117,098
TEMPINI VALDES IVAN SYLLFRIDO	8434359-5	97,026
TEMPINI VALDES MARIA ISABEL	6612874-1	117,098
TENORIO VIDAL MANUEL SALVADOR	6687385-4	112,734
TERAN ALIAGA IRMA CECILIA	7593058-5	100,000
TERAN BARRIENTOS SONIA ORIETA	5123634-3	100,081
TERAN BUCANA VICTOR ESTEBAN	0599876-K	129,259
TERAN NOVOA HECTOR	6391070-8	130,001
TERAN URZUA ANGELINA DE LAS M	8201870-0	100,000
TERAN URZUA CESAR JOVINO	6639297-K	100,000
TERRAZA MAMANI GERMAN	3772288-K	112,734
TERRAZA PANELLA JAIME	3591231-2	104,720
TERRAZA RAMIREZ JUAN MANUEL	7925133-K	99,644
THAMM JOFRE RICARDO ANDRES	8005261-8	100,000
THIELEMANN VIDAL LUIS ORLANDO	5966790-4	112,734
THOMAS HERRERA YOLANDA AMELIA	2360294-6	104,008
THOMAS MORALES HUGO ALBERTO	4072812-0	99,644
TIAYNA GUACULANO HECTOR HERIBERTO	6577976-5	100,000
TICUNA FLORES GREGORIO BENEDICTO	5591228-9	130,188
TIJOUX RAMIREZ EDUARDO A	8123613-5	95,281
TILLERIA LEONTINA DEL C	3443545-6	105,753
TILLERIA VALDES JOSE FABIAN	6589800-4	96,001
TIRADO CARVAJAL LUIS GREGORIO	4790355-6	100,000
TIZNADO SALAMANCA CECILIA VICTORIA	8077355-2	100,000
TIZNADO SALAMANCA VICTOR MANUEL	7158365-1	100,000
TOBAR ALVARADO CARMEN MATILDE	5785722-6	112,734
TOBAR ARENAS MARIA AURISTELA	9950944-7	107,505
TOBAR ARMIJO LUIS ESTEBAN	5789505-5	100,081
TOBAR BARAHONA CARMEN ROSA	7231923-0	112,734
TOBAR CORNEJO MARIA CECILIA	8778533-5	112,734
TOBAR CORREA JOSE NICOLAS	4637104-6	112,734
TOBAR ESPINOZA JUAN CARLOS	5845003-0	112,734
TOBAR FERREL ALEJANDRO LUIS	7201295-K	95,281
TOBAR HUERTA INES MERCEDES	5928281-6	110,061
TOBAR MATURANA JAIME RENZO	6504092-1	112,734
TOBAR MEDINA CALIXTO SEGUNDO	5876003-K	112,734
TOBAR ORDENES GLORIA ELENA	4984760-2	100,000
TOBAR ORELLANA JORGE ANTONIO	6657808-9	112,734
TOBAR PACHECO MARIANELA DEL ROSARIO	8432988-6	100,000
TOBAR PIZARRO RAUL PABLO	6038565-3	112,734
TOBAR ROJAS ANA DE LAS MERCEDES	6064352-0	100,000
TOBAR ROJAS FELIX ORLANDO	6874212-9	112,734
TOBAR ROJAS LUIS ARMANDO	6602895-K	100,517
TOBAR SILVA SAMUEL DEL CARMEN	5914294-1	100,000
TOBAR TOBAR DIGNA ANGELICA	5749300-0	112,734
TOBAR TOBAR MARIA TERESA	6005545-9	112,734
TOBAR TOBAR ROSA ESTER	4311642-8	112,734
TOBAR VELIZ CARLOS EFRAIN	5811813-3	95,281
TOBAR VILLANUEVA GLORIA MYRIAM	6234014-2	100,000
TOBAR VIVANCO BERNARDITA DEL PILAR	6401345-9	112,734
TOCOL PAILLALEVE MARIA NORMA	6306633-8	112,734
TOLEDO AGUILAR SIGISFREDO	7151701-2	100,000
TOLEDO ALARCON RAUL PABLO	6929140-6	100,000
TOLEDO ALIAGA RAFAEL DEL C	5405353-3	104,008
TOLEDO ANDRADE MARIA ANGELICA	6215661-9	104,009
TOLEDO ARAVENA ATILIO ANTONIO	7737012-9	112,734
TOLEDO BECERRA ALEJANDRO ALFONSO	6551159-2	100,000
TOLEDO BUSTAMANTE ANDRES RICARDO	6956672-3	112,734
TOLEDO BUSTOS LUIS LEONEL	5745818-6	100,000
TOLEDO CACERES JUAN RAFAEL	5663709-5	100,000
TOLEDO CACERES RAUL ERNESTO	7008896-7	112,734
TOLEDO CASANOVA HERNAN ENRIQUE	6866645-7	112,734
TOLEDO CIFUENTES MARIA CRISTINA	2209692-3	112,734
TOLEDO CORREA RAUL DEL CARMEN	4506146-9	100,000
TOLEDO DIAZ HUGO ENRIQUE	8105273-5	95,281
TOLEDO ECHEVERRIA REBECA DEL CARMEN	4737160-0	112,734
TOLEDO FERNANDEZ JUAN CARLOS	6647750-9	112,734
TOLEDO FIGUEROA MARTA ELIANA	3305543-9	104,008
TOLEDO FILIPPI MARIO RAMIRO	7935702-2	165,692
TOLEDO FUENTEALBA EDUARDO ANTOÑIO	5581396-5	99,644
TOLEDO FUENTEALBA JUAN DE LA CRUZ	7036876-5	100,517
TOLEDO GAJARDO MANUEL JESUS	6404687-K	110,001
TOLEDO GONZALEZ CLAUDIO ENRIQUE	7072153-8	100,000
TOLEDO GONZALEZ MARIA DONILA	7896868-0	98,778
TOLEDO HANSEN FERNANDO AGUSTO	4978598-4	104,008
TOLEDO HENRIQUEZ MANUEL SALVADOR	3172592-5	100,000
TOLEDO HERNANDEZ ROSA AURORA	5446372-3	105,753
TOLEDO LA LANNE VERONICA DEL CARMEN	6511095-4	112,734
TOLEDO LOMCONADO LUIS ALBERTO	5264787-8	100,000
TOLEDO MENDOZA JUAN LUIS	7081058-1	100,000
TOLEDO MEZA PEDRO	4669391-4	99,644
TOLEDO MUNOZ BERTA NELLY	3308912-0	112,734
TOLEDO MUNOZ HECTOR ENRIQUE	6420294-4	95,281
TOLEDO MUNOZ OSVALDO ENRIQUE	6349094-6	100,000
TOLEDO OLIVARES MARIA ANGELICA	5314496-9	112,734
TOLEDO OYANEDEL PATRICIO ERIK	7976205-9	100,000
TOLEDO PEREZ ORIETTA MAGALY DEL C	8790111-4	112,734
TOLEDO PINILLA ALFONSO ARISTIDES	8419542-1	112,734
TOLEDO REYES EURISTELA DEL CARMEN	6141830-K	100,000
TOLEDO RIVAS EDELIO DEL CARMEN	4724417-K	112,734
TOLEDO RIVAS LUCERINA MARIA	6772442-9	112,734
TOLEDO ROBLEDO GERARDO ENRIQUE	7365463-7	96,154
TOLEDO ROJAS IDA ROSA	5113776-8	100,000
TOLEDO SAENZ MARTA INES	5582503-3	104,008
TOLEDO SALAS DIONISTE	2023044-4	104,008
TOLEDO SALINAS GLORIA DEL CARMEN	7591987-5	100,000
TOLEDO SANTANDER VIOLETA DEL CARMEN	4080154-5	100,000
TOLEDO SEPULVEDA MELANIA	5062887-6	105,753
TOLEDO TAPIA TRANSITO DEL CARMEN	0858127-4	112,734
TOLEDO TOLEDO ESMERALDA DE LAS M	6480107-4	99,644
TOLEDO TOLEDO MARIA OLGA	0974138-0	138,914
TOLEDO TOLEDO RUBILA DE LAS M	3579651-7	99,644
TOLEDO TORO DOMINGO	7119873-1	95,281
TOLEDO VALENZUELA CARLOS SEGUNDO	2501933-4	95,281
TOLEDO VALENZUELA RAMON	3710948-7	112,734
TOLEDO VASQUEZ ALBA ROSA	3203079-3	112,734
TOLEDO VASQUEZ PALMIRA ROSA	3198749-0	112,734
TOLEDO VERA SILVIA NELCIA	7517519-1	112,734
TOLEDO ZAMBRANO BERTA YOLANDA	2333691-K	112,734
TOLEDO ZUNIGA RENE EDUARDO	4816520-6	112,734
TOLG ARO ALBERTINA	1748276-9	112,734
TOLORZA FARFAN CARLOS ALBERTO	6565069-K	138,914
TOLOSA LLANOS LUCRECIA DEL TRANSITO	4012536-1	107,000
TOLOSA MARTINEZ CARLOS RUBEN	7933423-5	98,772
TOLOSA SANCHEZ AUGUSTO ALIRO	5861386-K	98,778
TOLOZA ARAVENA BENJAMIN OCTAVIO	6348931-K	100,000
TOLOZA ARAYA ISIDRO	4319211-6	112,734
TOLOZA CARRASCO ROBINSON DEL CARMEN	2010701-4	112,734
TOLOZA CHAVEZ ESILDA	3361461-6	112,734
TOLOZA CHAVEZ JOSE MODESTO	4968007-4	112,734
TOLOZA DIAZ GRACIELA DEL CARMEN	3447028-6	100,000
TOLOZA ERICES REMIGIO DEL TRANSITO	6113563-4	100,000
TOLOZA GAJARDO JUAN DE DIOS	4367678-4	100,081
TOLOZA GOMEZ LEONOR ANGELA	8401335-8	112,734
TOLOZA PEREIRA DANIEL ANTONIO	8145943-6	95,287
TOLOZA PEZO MARCOS GREGORIO	6273969-K	112,734
TONCIO CRUZ JOSE DOMINGO	5668352-6	104,009
TONDRO SOTELO MERCEDES DEL CARMEN	7410120-8	100,000
TONKIN OLMOS JUAN LUIS	2325218-K	138,914
TORDECILLA ARAYA ESTELVINA DEL CARM	5774105-8	100,000
TORNQUIST LARA EDUARDO ALEJANDRO	7200416-7	112,734
TORO ACEVEDO MARTA ZOILA	6973430-8	112,734
TORO ALIAGA MANUEL ULISES	6104760-3	112,734
TORO ALISTE FAUSTINO NELSON	6057397-2	112,734
TORO ARANDA SARA DOLORES	3016192-0	112,734
TORO ARAVENA GONZALO RIGOBERTO	7328024-9	104,008
TORO ARAVENA RICARDO ENRIQUE	7185286-5	112,734
TORO ARIAS GUADALUPE	5191724-3	112,734
TORO ARREDONDO HUGO ARNALDO	7779767-K	100,000
TORO BARRAZA EVA GRACIELA	6667161-5	108,371
TORO BARRAZA GABRIELA ORIANA	6330906-0	100,517
TORO BARREAU ENRIQUE PATRICIO	8785086-2	100,517
TORO CABRERA EDELMIRA DE LAS MERCED	6131480-6	112,734
TORO CALDERON OSCAR ARTURO	7036475-1	100,517
TORO CARVAJAL YANET VICTORIA	8214585-0	130,188
TORO CASTANEDA LUIS ALBERTO	4694219-1	114,480
TORO CATALAN ADOLFO ARTEMIO	5737169-2	100,000
TORO CELEDON ELIZABETH DEL C	9302948-8	95,281
TORO CHAVEZ PEDRO PASCUAL	7262700-8	100,517
TORO CONCHA JOSE FIDEL	4282104-7	112,734
TORO CORTES ELBA DEL ROSARIO	2589873-7	100,517
TORO CORTEZ ANA	6765329-7	112,734
TORO CORTEZ LUIS ALFONSO	5109296-1	100,000
TORO CURIQUEO ROSA DEL PILAR	8054231-3	112,734
TORO ERAZO MARIA SOLEDAD	7802151-9	117,098
TORO ESCOBAR VICTORIA EUGENIA	4224645-K	95,281
TORO ESPINOZA GRICELDA DEL C	8232425-9	100,517
TORO FAUNDEZ CLAUDIO LEONIDAS	7196155-9	100,357
TORO FAUNDEZ DOLORES DEL CARMEN	5486219-9	112,734
TORO FUENTES JUAN EUSEBIO	6129157-1	100,000
TORO GAMBOA LUIS HUMBERTO	8049047-K	112,734
TORO GUTIERREZ ENRIQUE	3522707-5	110,001
TORO HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	7090783-6	100,000
TORO HERRERA PABLO EDUARDO	5987738-0	110,989
TORO HEVIA ALVARO ROLANDO	3388143-6	104,008
TORO HUERTA BLANDINA ROSA	4661962-5	98,865
TORO ISMAEL DEL CARMEN	0449604-3	112,734
TORO ITURRA JOEL ALFREDO	7369970-3	100,000
TORO LEIVA JUANA ROSA	6114552-4	112,734
TORO LOPEZ MONICA VICTORIA	8915169-4	95,281
TORO MARQUEZ ROSA	3982304-7	112,734
TORO MARTINEZ GABRIELA	6263978-4	100,000
TORO MENDEZ ROBERTO HUGO	6692041-0	112,734
TORO MIRANDA INES DEL CARMEN	1989534-3	112,734
TORO MOLINA MARIA FELICIA	3836677-7	112,734
TORO MORALES LAURA	5277273-7	112,734
TORO MOYA ARMANDA MARIA	4752015-0	112,734
TORO MOYA ROSA MARGARITA	5926113-4	100,000
TORO OSORIO ROSA DE LAS MERCEDES	6361704-0	97,899
TORO PAJARITO DANIEL ENRIQUE	4722975-8	112,734
TORO PAVEZ JOSE ELIAS	7352721-K	100,000
TORO PONCE DE LEON JUAN CHRISTIAN	8315795-K	95,281
TORO QUINTEROS LUIS FRANCISCO	7527517-K	112,734
TORO REYES PABLO LENIN	7573363-1	112,734
TORO RODRIGUEZ MANUEL JESUS	5630978-0	95,281
TORO ROJAS GERARDO ENRIQUE	6378921-6	99,644
TORO ROJAS LUIS ANTONIO	6340715-1	112,734
TORO ROJAS LUIS ORLANDO	6265075-3	98,778
TORO SAAVEDRA MIRELLA VERONICA	7891742-3	112,734
TORO SANHUEZA ABEL EDUARDO	8045926-2	112,734
TORO SEPULVEDA ENCARNACION CLOTILDE	5327956-2	121,461
TORO TORO DUHAMEL HERNAN	5234835-8	122,334
TORO TORO HUMBERTO DEL CARMEN	2211230-9	95,281
TORO TORO REINALDO BALTAZAR	7505729-8	95,281
TORO TORRES DORIS ALEJANDRA	6102789-0	100,000
TORO TORRES FLOR MARIA	5925825-7	112,734
TORO TORRES GUILLERMO IGNACIO	5324200-6	112,734
TORO TORRES MOISES DANIEL	6382307-4	112,734
TORO ULLOA ZUNILDA	7155244-6	112,734
TORO VALENZUELA OLGA EUGENIA	3157076-K	112,734
TORO VARGAS GLORIA DE LAS MERCEDES	8278875-1	112,734
TORO VARGAS PROSPERINA DEL PILAR	8796780-8	112,734
TORO VENEGAS AURORA LUISA DARIOLETA	4824655-9	100,000
TORO VILCHES LUIS HUMBERTO	4220825-6	112,734
TORO ZUNIGA FLORINDO	2269180-5	112,734
TORO ZUNIGA JORGE EDUARDO	6020390-3	104,008
TORRALBO TORRALBO ANITA DEL CARMEN	3544841-1	112,734
TORREALBA BUSTO HECTOR JOAQUIN S	6599375-9	95,993
TORREALBA ESCOBAR RENE DEL CARMEN	5174587-6	99,644
TORREALBA ESTAY ANA L	5753168-1	112,734
TORREALBA ESTAY OLGA MARISOL	8580391-3	100,000
TORREALBA GARAY PEDRO ANTONIO	3588217-0	104,008
TORREBLANCA CORNEJO MARIA PURISIMA	3831474-2	104,008
TORREBLANCA SANCHEZ RUBEN ALEJANDRO	6386718-7	100,081
TORREJON ARAYA OMAR ENRIQUE	6739557-3	112,734
TORREJON GONZALEZ INES DEL CARMEN	1968367-2	112,734
TORREJON SAEZ JORGE MANUEL	3139645-K	112,734
TORRES ACUNA LUIS SEGUNDO	0759216-7	149,735
TORRES AGUILERA MARIA CRISTINA	7529787-4	121,461
TORRES AGUILERA TEGUALDA	5222893-K	100,000
TORRES ALEGRIA ELENA OLENDINA	5463559-1	100,000
TORRES ALVAREZ NELSON FRANCISCO	6050637-K	112,734
TORRES ARANGUIZ NANCY ANGELICA	6445252-5	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
TORRES ARAVENA NANCY DEL CARMEN	7390584-2	112,734
TORRES ARAVENA PEDRO NELSON	5128105-5	112,734
TORRES AREVALO RAQUEL	4153025-1	100,000
TORRES AVENDANO BERTA DE LAS ROSA	6884221-2	100,517
TORRES BORGONO JOSE MANUEL	6895340-K	121,461
TORRES BRAVO MARINA DEL CARMEN	3141938-7	100,000
TORRES BRITO EDDA EGLE	5897180-4	112,734
TORRES BRITO ORLANDO RENE DEL C	3803740-4	100,000
TORRES BUENO NANCY DEL ROSARIO	7658019-7	100,517
TORRES BUENO TEOBALDO ALFONSO	7754472-0	100,000
TORRES CALQUIN VLADIMIRO ADRIAN	7351621-8	100,000
TORRES CANCINO ISABEL OFELIA	7145415-0	104,008
TORRES CANDIA ORFELINA DEL CARMEN	5842116-2	121,461
TORRES CARRASCO ESTELA DE JESUS	4120712-4	100,517
TORRES CARRASCO JUSTINO	1686440-4	112,734
TORRES CARTES MONICA DEL C	7461876-6	100,517
TORRES CARVAJAL RAQUEL EUGENIA	6612008-2	100,000
TORRES CATRILEO JUAN DE DIOS	4636945-9	112,631
TORRES CHAMORRO DOMINGO DEL C	1740848-8	112,734
TORRES CHAVARRIA MARIO SEGUNDO	4821694-3	105,753
TORRES CISTERNA RODOLFO ANTONIO	7222590-2	95,281
TORRES CORTES FRANCISCO	5017696-7	100,000
TORRES CORTEZ FERNANDO LEONEL	6137088-9	112,734
TORRES DIAZ GRACIELA	7164963-6	110,000
TORRES DIAZ JORGE GUSTAVO E	6080965-8	98,772
TORRES DURAN JAIME PATRICIO	7330848-8	100,000
TORRES ESCANILLA MARIA OLGA	7436299-6	112,734
TORRES ESCOBAR JOSE ROMELIO	8500018-7	112,734
TORRES ESCOBAR JULIO EDGARDO	8262117-2	100,000
TORRES ESPINOZA SOTERO LEONIDAS	1544327-8	100,517
TORRES FIGUEROA ALICIA DEL CARMEN	5861612-5	111,735
TORRES FIGUEROA JOSE HUMBERTO	6019139-5	95,281
TORRES FLOOD JUAN FERNANDO	7303657-7	100,517
TORRES FONSECA ISAAC SANTIAGO	5929222-6	112,734
TORRES FUENTEALBA MIGUEL ANGEL	6726319-7	95,281
TORRES FUENTES BALDOMINA DEL CARMEN	4216299-K	100,000
TORRES GARRIDO GABRIEL MISAEL	5692048-K	105,753
TORRES GATICA BERTA ELENA	8400937-7	112,734
TORRES GATICA MANUEL	6679713-9	100,000
TORRES GATICA MARIA EULOGIA	5600756-3	100,517
TORRES GOMEZ LUIS ALBERTO	5456201-2	100,000
TORRES GONZALEZ HERNAN HTO	4821264-6	100,517
TORRES GONZALEZ LUIS ENRIQUE	5462696-7	100,000
TORRES GONZALEZ PAULINA LUZMIRA	4523519-K	112,734
TORRES GUERRERO HECTOR FERNANDO	2199954-4	105,753
TORRES GUTIERREZ HUMBERTO ANTONIO	4178679-5	121,461
TORRES GUTIERREZ LUISA EDULIA	4170701-1	100,000
TORRES HURTADO GABRIEL EUGENIO	5110926-0	100,000
TORRES IBARRA EDMUNDO ANTONIO	7899050-3	99,001
TORRES IBARRA GREGORIA DEL CARM	1887118-1	112,734
TORRES JIMENEZ VICTOR MARIANO	5120931-1	98,773
TORRES JURE SONIA ELENA	3845289-4	100,000
TORRES KEMP JOSE ERNESTO	8723429-0	112,507
TORRES LAGOS ANA LUISA	2024771-1	112,734
TORRES LAGOS HUMBERTO	4308381-3	95,281
TORRES LOBOS ANITA DEL CARMEN	9624826-1	112,734
TORRES LOBOS LUIS HERNAN	2126995-6	112,734
TORRES LOPEZ MARIA ANGELICA	4663812-3	100,000
TORRES MARAMBIO MIGUEL ANGEL	4430918-1	95,281
TORRES MARIA TERESA	2857743-5	100,000
TORRES MARIO ARNOLDO	2364127-5	112,734
TORRES MARQUEZ SANTOS WASHINGTON	5008808-5	100,002
TORRES MATUS JORGE ANIBAL	3406050-9	112,734
TORRES MELIVILO JOSE LUIS	5730755-2	95,281
TORRES MENARES FRESIA ESMERALDA	6918795-1	100,000
TORRES MESA EVA MAGDALENA	7988051-5	112,734
TORRES MIRANDA ALBERTO RODRIGO LUIS	7129863-9	112,734
TORRES MORALES DIONISIO EDMUNDO	2188575-4	112,734
TORRES MUNOZ AMERICA DEL CARMEN	3562224-1	112,734
TORRES MUNOZ SANDRA ISABEL	7142003-5	100,000
TORRES NASER LLASMA ROSA	7517524-8	95,281
TORRES NAVARRETE CARLOS JOSE	6357547-K	135,001
TORRES NAVARRETE MARTHA NICODEMA	6719864-6	100,000
TORRES OLIVA PEDRO	8306445-5	112,734
TORRES OLIVARES GLADYS DEL TRANSITO	6879643-1	136,999
TORRES OPORTO MAURICIO ALBERTO	6921586-6	100,000
TORRES ORMENO CARLOS ALEJANDRO	7442239-K	112,734
TORRES ORTEGA BLANCA ADRIANA	7472795-6	100,000
TORRES ORTIS ROBERTO DEL TRANSITO	4602614-4	112,734
TORRES ORTIZ CLOTILDE DEL CARMEN	3033842-1	112,734
TORRES PALMA ECOLASTICA DEL CARMEN	4297250-9	99,644
TORRES PALMA JOSE HERNAN	5865751-4	100,000
TORRES PANTOJA HECTOR RENE	6202060-1	130,188
TORRES PAREDES JUAN JOSE	6191500-1	112,734
TORRES PAREDES REMIGIO	5022826-6	100,000
TORRES PEREZ EUGENIO	2924558-4	112,734
TORRES PINCHEIRA CARLOS HERNAN	6077079-4	112,734
TORRES PINO SEGUNDO FELICIANO	6180418-8	112,734
TORRES QUINTANA LUISA	2394852-4	112,734
TORRES QUINTEROS ROBERTO	4293649-0	112,734
TORRES RAMIREZ ZAIDA	1029869-5	100,000
TORRES RIQUELME GERMAIN RAMON	7085259-4	100,000
TORRES RIVERA ERCIO RUBEN	5130797-6	112,734
TORRES RIVERA JOSE EDUARDO	7176334-K	112,734
TORRES RIVERA OSCAR EULOGIO	6433546-4	112,734
TORRES ROJAS PEDRO JOHN	6713770-1	104,009
TORRES ROJAS ROSA ESTER	8931027-K	104,009
TORRES ROMAN JOSE PATRICIO DEL C	8210947-1	100,517
TORRES ROZAS ANA GLORIA	7243788-8	96,245
TORRES ROZAS NATACHA ROSARIO	9666556-3	112,734
TORRES RUIZ JUANITA	9492234-8	100,517
TORRES SAAVEDRA OLGA EMILIA	5630178-K	112,734
TORRES SALAZAR VICTOR MANUEL	6497202-2	104,008
TORRES SALGADO JOSE PABLO	6132874-2	104,008
TORRES SALGADO MARIA CRISTINA	7625084-7	95,281
TORRES SALGADO MARIA DEL CARMEN	4530170-2	98,778
TORRES SANHUEZA YODELUIS DEL T	6478196-0	100,517
TORRES SEGUEL MIGUEL	9087519-1	112,734
TORRES SEPULVEDA JOSE ARMANDO	4170180-2	104,009
TORRES SEPULVEDA JOSE EDUARDO	4071939-3	100,000
TORRES SOTO DORALIZA DEL C	5499317-K	100,517
TORRES SOTO NORMA EDITH	4396288-4	112,734
TORRES SOTO PEDRO HUGO	6581375-0	112,734
TORRES TAPIA CARLOS CRISTIAN	6364753-5	113,607
TORRES TAPIA JUAN CARLOS	7570073-3	112,734
TORRES TOBOSQUE ROSA AMELIA	5140929-9	130,188
TORRES TOLEDO SEBASTIAN EDUVIJE	3758294-8	112,734
TORRES TORRES ANA MARIA	6967936-6	105,753
TORRES TORRES GUILLERMO ALFONSO	3924041-6	95,281
TORRES TORRES JUAN CARLOS	8077251-3	112,734
TORRES TORRES JUAN REINALDO	8197292-3	100,000
TORRES TORRES LUIS PASCUAL	3818850-K	112,734
TORRES TORRES SILVIA DEL CARMEN	4112619-1	112,734
TORRES TORRES WASHINGTON	5854182-6	106,189
TORRES TORRES ZAIDA DEL CARMEN	5791547-1	100,000
TORRES UGARTE DAVID EDUARDO	7098072-K	112,734
TORRES ULLOA JUAN MIGUEL	6452687-1	106,189
TORRES ULLOA PABLO	4798509-9	96,154
TORRES VALDES RODOLFO	6672057-8	112,734
TORRES VALENZUELA ATILIO EULOGIO	6992014-4	112,734
TORRES VASQUEZ PEDRO BAUTISTA	7252902-2	112,768
TORRES VASQUEZ RICARDO ANTONIO	5067146-1	100,517
TORRES VASQUEZ RUPERTO	4628642-1	112,734
TORRES VENEGA MARIO	1091457-4	104,008
TORRES VERGARA MARIO DAVID	5570539-9	100,000
TORRES VILLARROEL RENE EMILIO	6219413-8	105,753
TORRES ZEBALLOS ROSA OLGA	4156613-2	100,000
TORRES ZUNIGA ARMANDO NOLASCO	6904949-4	112,734
TORRICO GARICA LUIS ALFONSO	2804569-7	100,000
TORTI SCHILLER JUAN ANSELMO	7624478-2	112,734
TOSO HUENUMAN ROSA	3729716-K	100,000
TRABUL MIRANDA ROSA DEL CARMEN	5225896-0	112,734
TRAFIAN TRAFIAN MARIA ERCIRA	6635717-1	100,000
TRAGNOLAO PINOLEO FERNANDO REINALDO	4619941-3	121,461
TRAIPPE MIRANDA JUAN OLEGARIO	5129154-9	100,000
TRALMA BECAR CLORINDA DEL C	5331650-6	104,008
TRALMA TRAMA FRANCISCO	5915349-8	112,734
TRAMOLAO CONOENAO ENRIQUE	6527848-0	95,281
TRANDON OLMEDO MARIA SOLEDAD	6522694-4	98,778
TRANGOL NAHUELCOY SEGUNDO ANTONIO	6710055-7	112,734
TRAVANIC BALOG BRANKA BARBARA	6479879-0	112,734
TRECANAO CAYUL MARIA MERCEDES	4394794-K	100,000
TREJOS MUNOZ ELVIRA FIDELIA	7122795-2	105,753
TRICALLOTA ARAYA JORGE HUGO	8318431-0	95,281
TRICHET TORO FRESIA MARIA	6099980-5	100,000
TRIGO MENESES NIBALDO ENRIQUE	5524153-8	112,734
TRINCADO FAUNDEZ EDUARDO ANTONIO	4694305-8	100,000
TRINCADO GONZALEZ LUISA ADRIANA	5272855-K	112,734
TRINCADO MIRANDA CRISTINA	1752452-1	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
TRIPAILAF LONCOMILLA SILVIA DEL CAR	6885959-K	100,517
TRIPAINAO CABRERA ALBERTINO	4044109-3	100,000
TRIPAYAN HUENUANCO MARIA FELISA	6854887-K	123,847
TRIVINO GONZALEZ EGIDIO	4381677-2	97,463
TRIVINO GONZALEZ MARIO ALBERTO	6726806-5	100,000
TRIVINO MELILLANCA FERNANDO PURISIM	7884052-8	100,000
TRIVINO MELTHUECHUN MARIA ADELINA	6999306-0	100,517
TRIVINO QUEZADA ALEJANDRO NOLBERTO	6103936-8	95,281
TRIVINO SUBIABRE CARLOS ANTONIO	7539277-K	112,734
TRIVINOS RUBILAR ESTER	4630835-2	95,281
TRONCOSO ALARCON JOSE	5599051-0	104,880
TRONCOSO ALARCON NOLBERTO ANTONIO	6962038-8	113,607
TRONCOSO ALVAREZ LOIS GABRIEL	6524200-1	95,281
TRONCOSO ALVAREZ MANUEL ENRIQUE	7419712-4	100,000
TRONCOSO ARANEDA MARISOL DEL CARMEN	8798360-9	100,000
TRONCOSO AVILA LUIS HERMINIO	6351516-7	99,644
TRONCOSO AVILA MERCEDES DE LAS R	5058237-K	105,753
TRONCOSO BARRERA MARIA ISABEL	7438905-8	100,000
TRONCOSO BELTRAN MANUEL ANDRES	3971392-6	112,822
TRONCOSO BUSTOS BETTY DE JESUS	6321619-4	95,281
TRONCOSO CONTRERAS GLADYS DEL C	5124516-4	112,734
TRONCOSO DIAZ VIRGINIA CELIA	6078316-0	105,753
TRONCOSO DROGUETT REYNALDO ENRIQUE	2145286-6	113,090
TRONCOSO EDULIA ROSA	1920597-5	112,734
TRONCOSO FUENTES RICARDO E	6188451-3	105,753
TRONCOSO FUENTES VICTOR CARLOS	6281229-K	100,000
TRONCOSO GONZALEZ FLOR M	4409762-1	112,734
TRONCOSO GONZALEZ GUSTAVO ANSELMO	2757061-5	104,008
TRONCOSO GONZALEZ LUIS SEGUNDO	5685710-9	100,517
TRONCOSO GONZALEZ SARA DEL CARMEN	5845301-3	104,008
TRONCOSO GONZALEZ VIVIA VIOLETA	4635123-1	104,008
TRONCOSO GUERRA MARIA ANGELICA DEL	7306504-6	114,486
TRONCOSO GUTIERREZ NICOLAS EMILIO	5154884-1	112,734
TRONCOSO IBANEZ JUAN MANUEL	7633751-9	100,000
TRONCOSO JARPA RENATO SAUL	4080367-K	100,000
TRONCOSO LARA JORGE FERNANDO	7343257-K	100,000
TRONCOSO LEAL BLANCA NIEVES	6030784-9	95,281
TRONCOSO LOPEZ MIRIAM DEL CARMEN	7363133-5	104,008
TRONCOSO MARDONES CORINA ELIZABETH	8942317-1	112,734
TRONCOSO MARTINES ELIAÑA DE LAS MER	8861609-K	100,081
TRONCOSO MARTINEZ DOMITILA DEL C	3783538-2	100,000
TRONCOSO NUNEZ PEDRO SALVADOR	5405549-8	100,000
TRONCOSO OLIVARES PATRICIO ANTONIO	7485329-3	100,000
TRONCOSO ORTIZ YOLANDA DEL C	3089912-1	112,734
TRONCOSO OSES SILVIA ROSA	4736136-2	104,008
TRONCOSO PACHECO EMELIANO ANTONIO	3371901-9	112,734
TRONCOSO PINARES VICTOR RENE	5829012-2	112,734
TRONCOSO PINO ROSA DE LA LUZ	8518928-K	95,281
TRONCOSO QUEVEDO MARIA GLORIA	6875964-1	112,734
TRONCOSO RETAMAL LEONTINA DEL ROSAR	5363427-3	112,734
TRONCOSO RIQUELME JORGE SEGUNDO	4995219-8	100,000
TRONCOSO RODRIGUEZ TITO ALEJANDRO	6534258-8	100,517
TRONCOSO RUIZ RUBEN MARIO	5390917-5	100,000
TRONCOSO SAAVEDRA ROSA BERNARDA	8692974-0	110,001
TRONCOSO SAAVEDRA VERENA ESTELA DEL	2338775-1	104,008
TRONCOSO SALAZAR CLAUDIO ANTONIO	8300488-6	112,734
TRONCOSO SALAZAR PRUDENCIO ANTONIO	5504788-K	105,753
TRONCOSO SALVO ELIZABETH DEL CARMEN	4664943-5	112,734
TRONCOSO SEPULVEDA JUAN FERNANDO	7824708-8	100,081
TRONCOSO TOLOZA VICTOR SEGUNDO	2609670-7	95,281
TRONCOSO TRONCOSO CLEMENTINA ROSA	5531268-0	104,008
TRONCOSO TRONCOSO RAUL ALFONSO	5429038-1	104,008
TRONCOSO VARGAS FERNANDO ALBERTO	7681662-K	112,734
TRONCOSO VASQUEZ YOLANDA INES	3219664-0	112,734
TRONCOSO VIDAL MARIA SOLEDAD	7499643-4	112,734
TRONCOSO VILLABLANCA JUAN BAUTISTA	8110313-5	99,644
TRONCOSO VILLAR MARISOL DE LAS M	8418671-6	112,734
TRONCOSO YANEZ ARSENIO	2685380-K	100,000
TRONCOSO YANEZ VICTOR	5051418-8	112,734
TROYA RODRIGUEZ VICTOR ARTURO	5294383-3	100,000
TRUJILLO ARANCIBIA MARCO ANTONIO	7669861-9	100,000
TRUJILLO GALVEZ ELISA DE LAS MERCED	7629470-4	114,480
TRUJILLO GONZALEZ PEDRC JOSE	4285145-0	100,000
TRUJILLO REBOLLEDO CARMEN DE LAS NI	7364366-K	112,734
TRUJILLO ROJAS MARIANELA DEL CARMEN	8319019-1	112,734
TRUJILLO ROJAS MERCEDES EDUBIJES	2322822-K	112,734
TRUJILLO SACCO JORGE ESTEBAN	5920608-7	112,734
TRUJILLO SOTO DIONISIO JORGE	4033252-9	95,281
TRUJILLO SOTO MARIA ELENA	9480974-6	104,008
TUDELA CANAS LUIS HUMBERTO	7473697-1	100,081
TUDELA LEON PEDRO ANTONIO	8789229-8	100,000
TUDELA PINI AMPARO	2068643-K	112,734
TUDELA RAMOS MARIO ARTURO	7991447-9	112,734
TUDELA VARGAS MARGARITA	7812739-2	112,734
TUDOR TOMICIC CATALINA	1410826-2	110,001
TUR LAVADOS FERNANDO PATRICIO	5434080-K	95,281
TUREO GONZALEZ SERGIO ENRIQUE	5504870-3	100,517
TUREUNO VILLEGAS LILI DEL CARMEN	9735910-5	112,734
TURRIETA LOPEZ BENIGNA TRINIDAD	5436594-2	112,734
UBAL FUENTES GRACIELA LUCIA	9854226-5	112,734
UBAL MELLADO CARLOS OCIEL	8316098-5	121,461
UBAL SUBARZO BLANCA DEL C	3268193-K	105,753
UBEDA CERDA EDUARDO ANTONIO	6618450-1	100,000
UBEDA ROJAS FIDEL NELSON	6451991-3	112,734
UBEDA VASQUEZ MARIA REYNA	4732074-7	105,753
UBILLA FLORES VENERICIO ADRIAN	4463948-3	100,000
UBILLA GARRIDO JORGE RENE	5783184-7	100,081
UBILLA GONZALEZ MARIO ENRIQUE	3398549-5	104,009
UBILLA PEREZ BELGICA DE LAS MERCEDE	5893635-9	112,734
UGALDE MANRIQUEZ NELSON HUMBERTO	6700210-5	100,000
UGALDE MEZA CLAUDIO ANTONIO	6167622-8	112,734
UGARTE CARTER GABRIEL GUILLERMO	4220156-1	125,824
UGARTE GUTIERREZ MARISOL EUGENIA	8865786-1	100,000
UGARTE HENNIGS ALVIN IVAN	4359028-6	100,000
UGARTE MIRANDA MANUEL ALFREDO	4385108-K	104,008
UGARTE MUNOZ JAIME HERNAN	6485561-1	105,753
UGARTE OLIVERA MARGARITA DE LAS M	6710422-6	112,734
UGARTE PACHECO ELENA	3209775-8	100,000
UGARTE RAMIREZ LUIS CRUZ	1317098-3	95,281
UGARTE RUIZ BLANCA LUCILA	2707399-9	112,734
UGARTE TRUJILLO YRMA DEL CARMEN	5639361-7	112,734
UGUENO VILLANUEVA ORLANDC SERGIO	6956698-K	100,517
ULE CARCAMO BERNARDO HECTOR	7003196-5	95,281
ULLARTE SUAZO MARIA ELENA	1368149-K	99,644
ULLOA ARDILE JORGE LUIS	8071051-8	100,081
ULLOA AREVALO RICARDO	2170373-7	112,734
ULLOA ASTUDILLO OMAR ERNESTO	6128212-2	112,734
ULLOA BARRERA MARIA NANCY	8826051-1	95,281
ULLOA BARRIA UBERLINDA	4610522-2	112,734
ULLOA BELMAR AGUSTIN SEGUNDO	7472502-3	112,734
ULLOA BRAVO CARLOS ROBERTO	6445945-7	112,734
ULLOA BRAVO ELIANA VIOLETA	5254083-6	100,000
ULLOA BURGOS ANGELA	6870397-2	112,734
ULLOA BURGOS FELICIANO	5304786-6	100,000
ULLOA BURGOS HERNAN LORENZO	7914758-3	100,000
ULLOA BUSTOS JUAN CARLOS	5474725-K	130,188
ULLOA CAMPOS LUIS DANIEL	5999703-3	112,734
ULLOA CIFUENTES BERTA IRENE	7543440-5	112,734
ULLOA CONTRERAS JULIA ESTER	3804916-K	112,734
ULLOA DALIDET RITA ANGELICA	5653211-0	100,000
ULLOA DONOSO RAIMUNDO ALEJANDRO	6186844-5	104,008
ULLOA GACITUA ALFREDO ENRIQUE	7671919-5	106,189
ULLOA GAJARDO JOSE DESIDERIO	2001684-1	112,734
ULLOA HERRERA CARLOS ENRIQUE	5813986-6	95,281
ULLOA ITURRIAGA LUZMIRA	4003844-2	100,000
ULLOA LAGOS JOSE ROBERTO	2140587-6	100,000
ULLOA MARDONES HUGO DEL TRANSITO	8342046-4	112,734
ULLOA MELGAREJO ROSAMEL LUIS	5279463-3	100,517
ULLOA MIRANDA MIGUEL ANGEL	7626661-1	100,000
ULLOA MOLINA MARIA CANDELARIA	3081203-4	112,768
ULLOA MONSALVE EMILIA	7991541-6	100,000
ULLOA MONTECINOS EDELIO	7505526-9	112,734
ULLOA MORALES CARLOS	1837206-1	112,734
ULLOA NUNEZ NIBALDO DE JESUS	4741511-K	112,734
ULLOA OLIVOS MALVINA RCSA	3951684-5	100,000
ULLOA ORELLANA ANA MARIA	5475572-4	100,000
ULLOA ORTEGA CARMEN ENRIQUETA	5275949-8	112,734
ULLOA OSSANDON MARIO PATRICIO	4811532-2	100,000
ULLOA PADILLA JUAN LUIS	6101175-7	100,081
ULLOA PINCHEIRA MARGARITA CLARELTA	4378562-1	112,734
ULLOA RIQUELME EUGENIO	3091897-5	104,008
ULLOA RIVERA HECTOR PATRICIO	5826124-6	95,281
ULLOA RIVEROS CARLOS MIGUEL	6452988-9	112,734
ULLOA RIVEROS MARIA DEL CARMEN	5748161-K	112,734
ULLOA RODRIGUEZ JUAN NEPCMUCENO	5424423-1	100,000
ULLOA ROSALES ANA LUZ	5565833-1	112,734
ULLOA SAAVEDRA RIGOBERTO SEGUNDO	6505066-8	112,735
ULLOA SALGADO VICENTE	4028562-8	100,000
ULLOA ULLOA JULIA ESTER	7983059-3	100,000
ULLOA URIBE MARIA ELSA	4179245-0	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ULLOA VALDES JUAN CARLOS	6474174-8	112,734
ULLOA VALDES PEDRO SEGUNDO	7124920-4	112,734
ULLOA VERDUGO DETEYER	7356039-K	100,000
ULLOA VILLANUEVA SERGIO IVAN	8886889-7	100,000
UMANA AZOCAR VIRGINIA DEL PILAR	3119553-5	100,000
UMANA NORAMBUENA JUAN LUIS	7984314-8	112,734
UMANA RODRIGUEZ CARLOS HUGO	4884465-0	108,371
UNDURRAGA TRINCADO ALBERTO OSVALDO	1708232-9	112,734
UNDURRAGA YANEZ MARGARITA	6612360-K	100,000
UNION VELASQUEZ MIGUEL	5357322-3	112,734
URBINA AGUILAR LUIS ENRIQUE	5709535-0	100,000
URBINA ARREDONDO ADELA DEL CARMEN	2779564-1	99,644
URBINA AVILA LUIS DANIEL	7011520-4	95,281
URBINA BRAVO DANIEL	9917696-K	105,753
URBINA CHERRINZOLA JOSE A	5916432-5	112,734
URBINA CONTRERAS MARIO EUGENIO	6487339-3	100,000
URBINA GONZALEZ ERNESTO ALEJANDRO	7832503-8	95,281
URBINA HERNANDEZ FERNANDO AUGUSTO	5894095-K	112,734
URBINA MARAMBIO CLAUDIO EMILIANO	6896858-5	112,734
URBINA NEIRA GERMAN ENRIQUE	6249693-2	125,824
URBINA NUNEZ PATRICIO ANGEL	7350408-2	100,000
URBINA OLIVARES GUILLERMO ENRIQUE	2507720-K	100,000
URBINA OSORIO EMILIO ANTONIO	8490715-4	112,734
URBINA PACHECO GUILLERMO ARTURO	3925138-8	95,281
URBINA POZO FERNAND JAVIER JOSE	6898869-1	125,824
URBINA RAMIREZ LAUREANO MATIAS	4638168-8	100,000
URBINA REYES AMPARO DE LA CRUZ	7229221-9	112,734
URBINA ROJAS ADAN CRUZ	0180159-7	99,644
URBINA ROJAS PEDRO ANTONIO	6917331-4	105,753
URBINA ROJAS SAMUEL FERNANDO	5584504-2	100,000
URBINA SAAVEDRA BERTA DEL C	4139569-9	100,000
URBINA TRINCADO MARIA ISABEL	5905846-0	112,734
URBINA URBINA LUIS ALBERTO	3020182-5	100,000
URBINA URRA JOSE BERNARDO ANTONIO	4841573-3	100,000
URBINA URRA LUIS AURELIO	8494213-8	112,734
URBINA VALENZUELA BERNARDINO	5575737-2	112,734
URBINA VALENZUELA JUAN CARLOS	7421004-K	95,281
URBINA VELOSO LUIS CESAR	6114355-6	95,281
URETA ACEVEDO LUIS ALBERTO	6502602-8	100,517
URETA CARRASCO JOSE MANUEL	7329473-8	112,734
URETA CASTILLO JUANA NIEVES	7382789-2	112,734
URETA ESPINOZA MARIA ANTONIETA	5438190-5	112,734
URETA FARIAS DELIA DEL CARMEN	5972318-9	100,000
URETA NAVARRO IRIS DEL CARMEN	3154619-2	112,734
URETA ORTIZ JORGE PATRICIO	6889822-6	100,000
URETA OYARZUN MARIA DEL CARMEN	9095914-K	100,000
URETA QUEZADA OSCAR FRANCISCO	7939364-9	100,000
URETA VEGA ROBERTO DEL C	6691548-4	100,081
URIBE ANGUITA ADOLFO ALEJANDRO	6337962-K	112,734
URIBE AVILA ESMERALDA ROSA	3937621-0	105,753
URIBE CAROCA JOVITA DEL C	6028002-9	112,734
URIBE CARRASCO CARLOS	6430612-K	95,281
URIBE COSSIO PASCUALA	3176137-9	112,734
URIBE CUEVAS SILVIA DEL CARMEN	5124023-5	112,734
URIBE FERNANDEZ HELY PASSY	7574264-9	112,734
URIBE FIGUEROA ELAUDIO ALFONSO	7391305-5	98,946
URIBE GONZALEZ CARMEN GLORIA	7509448-5	104,008
URIBE GONZALEZ SILVIA IVONNE	8751724-1	100,000
URIBE HENRIQUEZ JOSE NELSON	7740077-K	112,734
URIBE HENRIQUEZ RUTH AMADA	7718285-3	112,734
URIBE HINOSTROZA BULNARA AMELIA	3836652-1	98,518
URIBE JAQUE MARTA ELENA	5332599-8	104,008
URIBE MALIO MARIO ALFONSO	6552929-7	100,000
URIBE MANCILLA ELIANA EDITH	6717509-3	100,000
URIBE MEZA YAMILE DE LAS MERCEDES	7891277-4	112,734
URIBE MORALES ORLANDO ENRIQUE	7518429-8	104,008
URIBE RODRIGUEZ RAFAEL DEL TRANSITO	6533853-K	95,281
URIBE SALGADO SIRIA MARIANI	7954008-0	112,734
URIBE SANCHEZ BERTA ROSA	4824241-3	95,281
URIBE SOFIA DEL CARMEN	0954941-2	108,371
URIBE SOTO JUAN DE DIOS	7920315-7	95,281
URIBE TORO OSCAR MARIO	7181092-5	106,189
URIBE TORO PATRICIA AYDEE	8135540-1	112,734
URIBE TORRES EULOGIO	4625509-7	100,000
URIBE TORRES VITERBO	1631790-K	100,000
URIBE VALENZUELA LUIS DEL CARMEN	6319241-4	109,244
URIBE VARGAS GREGORIO	7922623-8	112,734
URIBE VARGAS LUIS EDUARDO	7646734-K	125,824
URIBE VILLARROEL MARIA ADRIANA	7822650-1	100,000
URQUETA ORTIZ APOLINARIO DEL CARMEN	4050611-K	104,880
URQUIETA ZAIRA ANTONIA	3860942-4	112,734
URQUIOLA CARRASCO ANA DE LAS M	7188703-0	112,735
URQUIOLA NAVARRETE PEDRO ANTONIO	8433587-8	95,281
URRA ALBORNOZ JOSE DOMINGO	1584015-3	104,009
URRA ALBORNOZ SERGIO ATALIVAR	3657444-6	105,753
URRA ARAYA LUIS EDUARDO	6299941-1	125,824
URRA ARIAS WASHINGTON DEL C	6504087-5	109,250
URRA CARTAGENA MARIA FRESIA	4292611-6	112,734
URRA CORREA PEDRO ALEJANDRO	6627906-5	112,734
URRA ESCOBAR MIRIAM DE LOURDES	7163767-0	112,734
URRA GARRIDO HILIA ROSA	6873001-5	104,008
URRA GONZALEZ DANIEL	2706841-3	112,734
URRA GONZALEZ HORTENSIA DEL CARMEN	1601915-1	103,497
URRA GONZALEZ NATALIA DEL CARMEN	0993227-5	105,753
URRA LEIVA MARIA MERCEDES	5402418-5	112,734
URRA LOPEZ PRESEDE DE LA CRUZ	2008923-7	112,734
URRA MELENDEZ CARLOS PATRICIO	6306159-K	100,000
URRA MILLAR HUGO	3811255-4	96,154
URRA MOLINO SEUNDO FELIDOR	7878088-6	112,734
URRA MONROY JOSE ANDRES	7131107-4	117,042
URRA MORALES SEGUNDO RODOLFO	7182615-5	100,000
URRA MORENO EMA GRACIELA	2129222-2	100,000
URRA MUNOZ HECTOR ATILIO	3392598-0	120,588
URRA NANCUANTE JOSE OROZMAN	8414653-6	112,734
URRA PASMINO EVANGELINA DEL CARMEN	1827075-7	100,000
URRA RAMIREZ FRANCISCO HERNAN	6780089-3	112,734
URRA RIVAS JUANA DEL CARMEN	6628818-8	112,734
URRA RODRIGUEZ ISABEL DEL C	8614854-4	100,000
URRA ROJAS ELIANA DEL CARMEN	7014414-K	95,281
URRA VERA BERTA ELVIRA	7212522-3	100,517
URRA ZURITA OSVALDO JACINTO	4852914-3	114,480
URREA AVILES MARIA LUZ ENEDINA	6556260-K	104,008
URREA MADRIAGA RICARDO FERNANDO	7524993-4	112,734
URREA PINA ALICIA DEL CARMEN	4165704-9	100,000
URREA POBLETE AUDOLIA	4838825-6	112,734
URREA SERRANO MARGARITA DEL CARMEN	4042844-5	100,000
URREJOLA ACEVEDO HUGO JUAN RUBEN	5192706-0	112,734
URREJOLA ORELLANA OSCAR MARIO	5190822-8	99,994
URREJOLA SUROT ORLANDO ENRIQUE	7750629-2	112,734
URREJOLA ULLOA MARIA ISABEL	1409143-2	99,545
URRIETA SEGUEL MANUEL	3563250-6	112,734
URRIOLA AGUIRRE PEDRO JUAN	7107083-2	112,734
URRIOLA DUQUE OSCAR ARMANDO	1539333-5	112,734
URRIOLA ESCOBAR BELLACILIA DEL ROSA	5702083-0	95,281
URRIOLA MUNOZ ELIANA ALICIA	5203374-2	95,281
URRIOLA TORRES MARTA TERESA	7820548-2	123,847
URRIOLA VENEGAS RENE ORLANDO	7369396-9	112,734
URRUTIA GALLARDO RUBERLINDO JOSE	6403582-7	95,281
URRUTIA ACOSTA ANATOLIO DEL CARMEN	4151339-K	104,008
URRUTIA ALEJANDRO	3680988-4	112,734
URRUTIA ARIAS JUAN MANUEL	5013583-7	104,008
URRUTIA ARIAS RENE ARSENIO ENRIQUE	4492655-5	112,734
URRUTIA AVACA JORGE HERNAN	6712318-2	104,008
URRUTIA BEBELAGUA GUILLERMO ALFONSO	5290483-8	112,734
URRUTIA BUSTOS JIMMY WILLIANS	8029715-7	112,734
URRUTIA CACERES ALICIA	6923067-9	112,734
URRUTIA CARDICHIS HECTOR NICOLAS	5573758-4	103,135
URRUTIA CARRENO INA	4868767-9	112,734
URRUTIA CEBALLO MARIO HECTOR	6617010-1	112,734
URRUTIA CEBALLOS CARLOS ALBERTO	7317917-3	95,281
URRUTIA CORTES ROBERTO ANDRES	4751827-K	100,000
URRUTIA ESPINOZA ALEJANDRO DE LA CR	6433834-K	104,008
URRUTIA ESPINOZA LUIS ARTURO	4731168-3	100,517
URRUTIA GARCIA MARCOS AURELIO	7261085-7	104,008
URRUTIA INOSTROZA NEFTALI ANTONIO	8129591-3	95,281
URRUTIA MONASTERIO MONICA	6408167-5	121,461
URRUTIA MUSQUEIRA JAIME	6236703-2	100,000
URRUTIA MUNOZ JUAN ALBERTO	7310350-9	100,000
URRUTIA MUNOZ NORMA DEL CARMEN	3552538-6	130,188
URRUTIA NAVARRO LUIS HUMBERTO	6318874-3	95,281
URRUTIA SAAVEDRA MARIA ENCARNACION	4258401-0	95,637
URRUTIA TRONCOSO JUAN CESAR	5196291-5	100,000
URRUTIA ULLOA MARIO	5891824-5	105,753
URRUTIA URRUTIA JUANA ROSA AMADA	3178054-3	112,734
URRUTIA VALDEBENITO JUAN FRANCISCO	6149006-K	107,498
URRUTIA VALENZUELA VIOLETA ISABEL	6697024-8	112,036
URRUTIA ZENTENO JUVENAL DEL C	0083207-3	99,644
URTUBIA BARRAZA TOMAS ERNESTO	5516153-4	112,734
URTUBIA CUEVAS FILUMENA DE LAS M	1182937-6	100,517
URTUBIA HERRERA LUIS ALBERTO	6438250-0	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
URTUBIA LATORRE LUCIA ANGELICA	4902073-2	112,734
URTUBIA LAZACANO JUAN RAUL	7461181-3	99,644
URTUBIA MORAN LUCIA DEL CARMEN	2440585-0	112,734
URTUBIA SEPULVEDA PATRICIA AURORA	8002169-0	100,517
URTUBIA SEPULVEDA PATRICIO DANTE	5922775-0	100,000
URZUA CAMPOS JORGE IVAN	6932496-7	95,281
URZUA CARRILLO ISABEL DEL CARMEN	6701585-1	95,281
URZUA DIAZ ALICIA DEL CARMEN	2976056-K	112,734
URZUA ECHEVERRIA JOSE ARIEL	7622221-5	100,000
URZUA GODOY SONIA DEL CARMEN	6021162-0	112,734
URZUA GONZALEZ ALFREDO	5639193-2	130,188
URZUA HENRIQUEZ VERONICA DEL PILAP	9478732-7	100,000
URZUA MENDEZ EMILIA ISABEL	6256631-0	100,000
URZUA PAYACAN HUMBERTO	5000021-4	112,734
URZUA PEREIRA VIOLETA DE LAS M	3518451-1	95,281
URZUA RIFFO MAGALY ZULEMA	8336520-K	124,953
URZUA ROJAS JAIME ENRIQUE	4322406-9	106,189
URZUA URZUA JULIA ROSA	5691266-5	100,081
URZUA VALLEJOS RAQUEL BLANCA LUCIA	6895344-8	100,000
UTRERA ESPINOZA LUIS ROBERTO	7570791-6	100,000
UTRERA ESPINOZA SERGIO GREGORIO	6089770-0	100,000
UTRERAS AEDO LUIS FERNANDO	5639992-5	100,081
UTRERAS ZAPATA MARTA NOEMI	6878172-8	100,517
UVAL ALEGRIA RUPERTO	3520252-8	95,281
UVAL ARAVENA LUIS ALEJANDRO	3586933-6	104,008
VADILLO REYES VICTORIA YOLANDA	4694374-0	112,734
VALDEBENITO BARRA CARLOS ERNESTO	4810902-0	112,734
VALDEBENITO BARRA JOSE SERGIO	5230032-0	104,008
VALDEBENITO BERMEO TERESA DEL TRANS	1968010-K	112,734
VALDEBENITO CIFUENTES MARIA EUGENIA	8332820-7	95,281
VALDEBENITO FLORES GRACIELA EVA	6048312-4	100,000
VALDEBENITO FUENTES LEOPOLDO H	7450584-8	99,644
VALDEBENITO GALLEGOS OSCAR ALEJANDR	4859572-3	100,000
VALDEBENITO GONZALEZ MARIA ELENA	7044101-2	112,734
VALDEBENITO HERNANDEZ MARIA ESTER	6643951-8	112,734
VALDEBENITO JARA HECTOR DE LA CRUZ	6516765-4	100,000
VALDEBENITO MOLINA MARIA DEL CARMEN	6867539-1	112,734
VALDEBENITO MOLINA SERGIO IVAN	6474808-4	100,000
VALDEBENITO MONTANARES MARIA	1207780-7	112,734
VALDEBENITO MUNOZ OSCAR HUMBERTO	6239864-7	100,517
VALDEBENITO OSORIO RICARDO OMAR	7309919-6	95,281
VALDEBENITO POLANCO HUGO ROLANDO	6946287-1	121,461
VALDEBENITO RUA GENARO DAVID	5349130-8	112,734
VALDEBENITO RODRIGUEZ LUIS ENRIQUE	6966385-0	104,008
VALDEBENITO ROMERO ELIZABETH N	7316034-0	100,517
VALDEBENITO RUBILAR LUCIA MARGARITA	6700547-3	100,000
VALDEBENITO SOTO EULALIA DEL CARMEN	3596008-2	112,734
VALDEBENITO SOTO LEOPOLDO	6507357-9	95,281
VALDEBENITO VALDEBENITO BELLANIRA	5341377-3	100,517
VALDEBENITO VALDEBENITO JUAN ALBERT	8365895-9	100,000
VALDENEGRO CARRASCO MARGARITA DEL R	4689257-7	112,734
VALDENEGRO CERDA RENE	5217289-6	112,734
VALDENEGRO SALDANA RAUL ANTONIO	6333680-7	110,061
VALDERA VALDERA ROGELIO ARMANDO	5807684-8	95,281
VALDERAS CARCAMO HECTOR EDUARDO	4703091-9	112,734
VALDERAS MARTINEZ PABLO RAUL	6712025-6	112,734
VALDERRAMA CAMPOS SILVIA DE LAS MER	6601059-7	100,000
VALDERRAMA CASTILLO JUAN ALEJANDRO	7278141-4	104,009
VALDERRAMA DANOR	4067397-0	112,735
VALDERRAMA LABRA ROSA OLGA	5674694-0	112,734
VALDERRAMA LIZAMA MIGUEL ANGEL	8919664-7	104,009
VALDERRAMA MARTINEZ SERGIO MANUEL	3620477-K	104,008
VALDERRAMA MILLAN HUGO LUIS	4367578-8	112,734
VALDERRAMA MUNOZ FERNANDO ANTONIO	8912273-2	102,241
VALDERRAMA MUNOZ PILAR DEL CARMEN	6567962-0	112,734
VALDERRAMA ORELLANA PABLO A	6285608-4	103,838
VALDERRAMA PALMA HERNAN GUILLERMO	5561244-7	100,000
VALDERRAMA SOTO JOSE MIGUEL	3694572-9	104,009
VALDERRAMA VALDES ROSA OSCARINA	5671886-9	100,000
VALDERRAMA VALENZUELA RENE DEL CARM	5576125-6	118,843
VALDERRAMA VERDUGO ANA MARIA	8541011-3	130,188
VALDES ACEVEDO CLARA DELIA	3915256-8	95,281
VALDES ALARCON ANA LUISA	9069472-3	104,008
VALDES ALARCON LEOPOLDO DEL CARMEN	7301637-1	112,734
VALDES ARANGUIZ PEDRO ENRIQUE	5519045-3	95,281
VALDES ARAYA HECTOR ADRIAN	4302832-4	104,009
VALDES BARRA PURISIMA DEL CARMEN	6645964-0	100,000
VALDES BASCUNAN ZOILA DEL CARMEN	5773108-7	100,000
VALDES BAZAY JORGE ALEJANDRO	7316744-2	112,734
VALDES BURGOS JAIME DEL CARMEN	6041413-0	112,734
VALDES CABEZAS JOEL PATRICIO	7477852-6	100,000
VALDES CACERES CESAR ISIDRO	5346435-1	112,734
VALDES CACERES LUIS ARMANDO	3931966-7	104,008
VALDES CANCINO GERMAN ANTONIO	1679488-0	100,517
VALDES CANCINO JORGE ALBERTO	1156470-4	104,008
VALDES CANO PEDRO ANTONIO	7005634-8	95,281
VALDES CASTRO JOSE OMAR	7556993-9	104,008
VALDES CID ANA LUISA	4955467-2	112,734
VALDES CONTRERAS HERMOCINA	3148538-K	104,008
VALDES CONTRERAS LINO FRANCISCO	7626377-9	112,734
VALDES CONTRERAS NELSON DANIEL	8336904-3	95,281
VALDES CORDOVA CORINA DEL C	2379571-K	104,008
VALDES DOMINGUEZ ELSA MARINA	5129008-9	95,281
VALDES ESCOBAR FRANCISCO ABRAHAM	7937830-5	100,000
VALQES ESPINOZA HECTOR ANSELMO	6893879-1	100,517
VALDES ESPINOZA LUIS ANTONIO	8470649-3	112,734
VALDES FAUNDEZ CRECENCIA DE LAS M	3905937-1	100,000
VALDES FIERRO NELSON EDUARDO	6331201-0	105,753
VALDES GACITUA GASTON GUSTAVO	7598381-6	105,753
VALDES GACITUA IRMA DEL PILAR	7186764-1	100,000
VALDES GARRIDO JULIO ANDRES	4582331-8	105,753
VALDES GOMEZ GLADYS VIVIANA	8641779-0	100,000
VALDES GONZALEZ ARTURO HERNAN	7221764-0	117,098
VALDES GONZALEZ LIDIA MARTA	4813336-3	121,461
VALDES GONZALEZ MARIO HERNAN	3789654-3	100,000
VALDES GONZALEZ MIREYA HORTENCIA	6252797-8	113,607
VALDES GUERRERO HERNAN RAMON	7008410-4	112,734
VALDES HENRIQUEZ RICARDO JESUS	2915416-3	95,281
VALDES HORMAZABAL HILCA DEL C	6754535-4	112,734
VALDES HURTADO PATRICIA	8348088-2	112,734
VALDES HURTADO TERESA DE JESUS	5206135-0	112,734
VALDES IBANEZ PATRICIO HERNAN	8025003-7	105,753
VALDES ISRAEL RICHARD FERNANDO	7517186-2	104,008
VALDES JARA LUIS FERNANDO	6398211-3	100,000
VALDES JEREZ MARGARITA DEL C	3144894-8	112,734
VALDES LAGOS ELSA DEL CARMEN	3761440-8	100,000
VALDES LEIVA EXEQUIEL RENE	1877044-K	100,000
VALDES LINEROS ORLANDO ENRIQUE	2945688-7	112,734
VALDES LIZAMA JUAN GUALTERIO	6071949-7	100,000
VALDES MANSILLA JOSE MARIA	5911284-8	112,734
VALDES MARABOLI SONIA DE LAS M	8755661-1	105,753
VALDES MARABOLIS BENIGNO SEGUNDO	6793447-4	105,753
VALDES MEDINA CESAR ALEJANDRO	7737434-5	100,517
VALDES MENDEZ JUAN LUIS	5102552-0	105,753
VALDES MONSALVE CELIA ROSA	5708662-9	97,000
VALDES MORALES LUIS MARIANO	7062195-9	100,000
VALDES MUNOS AGAPITO	0025897-0	105,753
VALDES MUNOZ JAVIER	2265169-2	104,008
VALDES NUNEZ JORGE HERNAN	7712850-6	105,753
VALDES NUNEZ JOSE LUIS	5199623-2	110,001
VALDES NUNEZ MANUEL RAFAEL	4513831-3	100,000
VALDES OPAZO DELIA SENSION	5587051-9	112,734
VALDES ORELLANA NERIDA DEL CARMEN	7590621-8	104,008
VALDES ORTIZ JUAN MIGUEL	3069295-0	100,000
VALDES PARDO MARIA ISABEL	6255906-3	112,735
VALDES PARRA RUBEN DEL CARMEN	4801530-1	110,001
VALDES PERALTA JUAN CARLOS	5932680-5	120,001
VALDES PERALTA RAMON SEGUNDO	6316126-8	112,734
VALDES PLAZA SILVIO IVAN	7334486-7	112,734
VALDES PRIETO ELDA RAQUEL	5815162-9	100,000
VALDES QUEVEDO JOSE EUGENIO	6638574-4	100,000
VALDES RAMIREZ CARLOS PATRICIO	6730240-0	110,001
VALDES RAMIREZ LUIS ALBERTO	3830826-2	95,281
VALDES RAMIREZ RAUL ANTONIO	5546677-7	112,734
VALDES REYES BRUNILDA	3429036-9	112,734
VALDES RODRIGUEZ REINALDO RAFAEL	7513865-2	95,281
VALDES ROJAS BERTA ISMENIA	3395127-2	112,734
VALDES ROJAS JOSE PATRICIO	6912148-9	95,281
VALDES ROJAS WALDO EDMUNDO	6730430-6	95,281
VALDES SAAVEDRA JUAN SEGUNDO	7576753-6	100,517
VALDES SALGADO ADRIAN ALFONSO	5762084-6	112,734
VALDES SALINAS JOSE GUILLERMO	2077801-6	105,753
VALDES SEPULVEDA JUAN CARLOS	6004723-5	112,734
VALDES SEREY SANDRA CECILIA	9663090-5	112,734
VALDES SOTO DOMINGO ANDRES	6349933-1	117,098
VALDES SOTO EUGENIA ISABEL	7005874-K	117,098
VALDES SUAREZ JUAN VALENTIN	7434560-3	100,081
VALDES TRUJILLO GUSTAVC MAURICIO	7202682-9	112,734
VALDES ULLOA JOAQUIN ANTONIO	7974515-4	113,607

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VALDES VALDES ARCADIO	0516421-4	95,281
VALDES VALDES CARLOS ARTURO	6104512-0	95,281
VALDES VALDES GALO UBERTO	4264393-9	104,008
VALDES VALDES HAYDEE DEL CARMEN	4479077-7	104,008
VALDES VALDES JOSE ANTONIO	5345627-8	100,000
VALDES VALDES JOSE GASTON JORGE	3284026-4	114,480
VALDES VALDES JUAN FRANCISCO	1969813-0	104,008
VALDES VALDES LUIS ALBERTO	4413716-K	113,607
VALDES VALDES LUIS HUMBERTO	5894734-2	112,734
VALDES VALDES MARIA DEL PILAR	7529231-7	95,281
VALDES VALDES ROGELIO DEL C	2112384-6	100,517
VALDES VALDES ROSA·AMACA	5514606-3	95,281
VALDES VALENCIA INES EUGENIA	4217251-0	100,517
VALDES VASQUEZ MARIA	3502347-K	112,734
VALDES VERDUGO JUAN DEL CARMEN	3232378-2	104,008
VALDES VILCHES LUIS ANGEL	7952578-2	112,734
VALDES ZAPATA SERGIO DEL CARMEN	6187480-1	100,000
VALDES ZARATE LEONIDAS	6388775-7	100,000
VALDEVENITO CARRRASCO SERGIA O	2983428-8	104,008
VALDEVENITO LETELIER GLADYS	5941618-9	105,753
VALDEVENITO ROMERO INGRID ORIANA	8452369-0	100,517
VALDEVENITO ULLOA NILA	6403902-4	112,734
VALDEZ GONZALEZ PEDRO NOLASCO	5515755-2	104,009
VALDEZ PLAZA MARIO ALBERTO	8592020-0	100,000
VALDIVIA ARENAS DAMIAN	7543932-6	112,734
VALDIVIA CAMPUSANO SARINA DEL CARME	6207877-4	100,000
VALDIVIA CARRASCO MIGUEL OSVALDO	4707583-1	95,281
VALDIVIA CATALAN RUTH ANGELICA	8390238-8	100,000
VALDIVIA CEPEDA JAOQU ARTURO	7749412-K	99,994
VALDIVIA FLORES JUAN B.UTISTA	5778905-0	99,644
VALDIVIA FUENTES ROSA ELVIRA	4607445-9	95,281
VALDIVIA GLADYS BRUNILDA	5074170-2	112,734
VALDIVIA GOMEZ TOMAS EDUARDO	5839568-4	104,008
VALDIVIA GONZALEZ MARIA ISABEL	7345923-0	112,734
VALDIVIA GUAJARDO MARIA MAGDALENA	5688492-0	112,734
VALDIVIA GUTIERREZ JULIO	7525533-0	95,281
VALDIVIA HERRERA HECTOR PATRICIO	5837098-3	112,734
VALDIVIA LAZO NILZA MARINA	4424401-2	112,734
VALDIVIA OLIVARES CARLINA DE LAS M	6837222-4	112,734
VALDIVIA OLIVARES ORLANDO DEL T	8105281-6	112,734
VALDIVIA OVIEDO JOSEFINA DE L MERCE	8593001-K	112,734
VALDIVIA RAMIRES ZOILA ROSA	6024269-0	98,778
VALDIVIA RIQUELME MARIA ISABEL	5804336-2	104,009
VALDIVIA ROJAS NELSON ALEJANDRO	6000849-3	95,281
VALDIVIA RONDA CARLOS ENRIQUE	2696158-0	100,000
VALDIVIA SAAVEDRA OSCAR ENRIQUE	2617653-0	95,281
VALDIVIA SALAZAR BELARMINO ELIUD	7004394-7	100,000
VALDIVIA SALAZAR LISANDRO SEGUNDO	4875642-5	112,734
VALDIVIA SEPULVEDA GUILLERMO HERNAN	7902423-6	123,847
VALDIVIA VALDIVIA ASCENCION DEL C	4418679-9	95,281
VALDIVIA VALDIVIA JORGE DEL CARMEN	4450151-1	112,734
VALDIVIA VALDIVIA JOSE MIGUEL	4602809-0	100,000
VALDIVIA VASQUEZ MERCEDES MAGDALENA	8183577-2	100,000
VALDIVIA ZUNIGA RODOLFO ENRIQUE	2403227-2	104,009
VALDIVIESO BRAVO CARMEN	5896385-2	100,117
VALDOVINO PEREZ JORGE HUMBERTO	4430631-K	100,002
VALDOVINOS ARIAS CYNTHIA ELENA	5834716-7	95,281
VALDOVINOS SILVA OMAR EUGENIO	7545745-6	116,580
VALENCIA ACEVEDO OSCAR DEL CARMEN	5902213-K	100,081
VALENCIA BASCUR ROBERTO FLORENTINO	6384540-K	100,000
VALENCIA BEJAR LIDIA ELENA	7186238-0	112,734
VALENCIA CAMPOS DICK MANUEL	4166174-7	100,517
VALENCIA CRISTI ELIAS GREGORIO	9359256-5	106,998
VALENCIA CRISTI MANUEL JESUS	4884896-6	106,994
VALENCIA DONOSO ISABEL	7387280-4	112,734
VALENCIA DURAN LEANDRO ANTONIO	7479090-9	112,734
VALENCIA ESCOBAR GEORGINA	5362951-2	112,734
VALENCIA FUENTES MANUEL A	1798051-3	107,498
VALENCIA GALAZ BENITA MATILDE	2355456-9	110,061
VALENCIA GODOY PEDRO WALDC	3003825-8	99,644
VALENCIA IBACETA NESTOR SILVIO	6246469-0	121,461
VALENCIA LAGOS CARLOS GREGORIO	6967759-2	112,734
VALENCIA LETELIER JULIO CESAR	6057700-5	100,000
VALENCIA PENA LUIS ALIRO	7516678-8	100,000
VALENCIA RUIZ EDELMIRA IRIS	6690254-4	112,734
VALENCIA VALDES JULIO DAVID	6413987-8	112,734
VALENCIA VALENZUELA ELIZABETH	7231165-5	96,154
VALENCIA VASQUEZ ISAURA	4272636-2	100,000
VALENCIA VERA OFELINDA DE LAS MERCE	3234529-8	100,517
VALENCIA VIDAL JOSE GUILLERMO	7613805-2	112,734
VALENZUELA ABACA EDILIA DEL CARMEN	6908609-8	95,281
VALENZUELA AGUAYO ABNER	5860363-3	100,000
VALENZUELA ALCAINO ANGEL CUSTODIO	2166685-8	121,461
VALENZUELA ALMAZABAL JOSE EMILIO	2057381-3	104,008
VALENZUELA AREVALO NIBALDO G	6725964-5	100,000
VALENZUELA ARIAS LIDIA DEL CARMEN	5971809-6	112,734
VALENZUELA ARRIAGADA CARMEN DEL ROS	6220843-0	100,000
VALENZUELA ASTORGA GERTRUDIS CARMEN	6231067-7	112,734
VALENZUELA AVENDANO MARIA EUGENIA	6272775-6	100,517
VALENZUELA AVILA LUIS ARMANDO	4896569-5	106,189
VALENZUELA BAEZ DOMINGO ALFONSO	7893752-1	112,734
VALENZUELA BARROS AUDELIA	3418259-0	112,734
VALENZUELA BERRIOS MARIA NORA	6901023-7	100,517
VALENZUELA BOBADILLA LINO ANTONIO	7946896-7	108,371
VALENZUELA BRAVO MARIA ISABEL	7384943-8	100,000
VALENZUELA BUSTAMANTE ROBERTO A	6255641-2	121,461
VALENZUELA BUSTOS ANA ROSA	4914809-7	100,000
VALENZUELA CALDERON JUAN RAMON	8083875-1	100,517
VALENZUELA CARO WILLY ALFREDO	6494964-0	112,734
VALENZUELA CARRASCO CLORINDA ELENA	5968468-K	100,000
VALENZUELA CARRASCO MARIA SOLANGE	8954668-0	100,000
VALENZUELA CASTILLO MIRTA DEL C	7603365-K	108,371
VALENZUELA CASTRO ANA MARIA	6394841-1	112,734
VALENZUELA CASTRO EXEQUIEL SAMUEL	3107521-1	112,734
VALENZUELA CASTRO FLORENTINA	7504044-K	97,026
VALENZUELA CASTRO IRMA RAQUEL	8931907-2	112,734
VALENZUELA CERECEDA ROSALINDO	6742515-4	112,734
VALENZUELA CESPEDES BENITO	0753544-9	121,461
VALENZUELA CHAVEZ MARGARITA ISABEL	6835105-7	112,734
VALENZUELA CONCHA LUIS RICARDO	5543822-6	112,734
VALENZUELA CONTRERAS MATILDE DEL C	3619421-9	100,000
VALENZUELA CONTRERAS ORLANDA GUILLE	7558972-7	110,116
VALENZUELA CORDOBA PATRICIO H	7369709-3	112,734
VALENZUELA CORNEJO PEDRO EMILIO	6550798-6	147,641
VALENZUELA CORREA GABRIEL RENE	0565416-5	130,188
VALENZUELA CRUZ BRAULIC	7774066-K	112,734
VALENZUELA CUEVAS LEONIRA DEL CARME	5529717-7	104,008
VALENZUELA CUEVAS NORMA DEL CARMEN	6088912-0	112,734
VALENZUELA DEVIA ELBA ROSA	4875682-4	112,735
VALENZUELA DEVIA LUIS ANTONIO	4982512-9	100,000
VALENZUELA DIAZ JUAN CARLOS	8580528-2	100,000
VALENZUELA DIAZ JUAN JOSE	7709955-7	112,734
VALENZUELA DIAZ MANUEL ALEJANDRO	7428372-1	99,644
VALENZUELA DIAZ RAMON	4907075-6	104,009
VALENZUELA DONAIRE JORGE WILSON	8045563-1	112,734
VALENZUELA DURAN JAIME ANDRES	6161045-6	104,009
VALENZUELA ERICES ANTONIETA ELIZABE	8401155-K	95,281
VALENZUELA ESCALONA CESAR JUAN MANU	6983751-4	100,000
VALENZUELA ESPINOZA JUAN EUGENIO	8316334-8	100,000
VALENZUELA ESPINOZA MANUEL ANTONIO	4560667-8	112,734
VALENZUELA ESPINZA ROSA GUILLERMINA	4077155-7	126,703
VALENZUELA FARIAS ELENA DE LAS M	2441876-6	105,759
VALENZUELA FARIAS LUISA DEL CARMEN	4016595-9	100,000
VALENZUELA FERNANDEZ ARTURO	7009394-4	100,000
VALENZUELA FERNANDEZ HERMENEGILDO D	6169383-1	104,009
VALENZUELA FUENTES ANA JULIA	1569465-3	104,008
VALENZUELA FUENZALIDA SERGIO DEL C	7181602-8	104,009
VALENZUELA GAETE LUIS ANDRES ORALDO	8828372-4	95,281
VALENZUELA GAHONA FILOMENA	4150394-7	112,734
VALENZUELA GATICA JOSE LUIS	6625810-6	112,734
VALENZUELA GOMEZ FLOR MARIA	3156854-4	130,188
VALENZUELA GOMEZ MARIA VIANNEY	5678488-8	112,734
VALENZUELA GONZALEZ CLAUDIO SAMUEL	7749046-9	112,734
VALENZUELA GONZALEZ EULOJIO	1735516-3	105,753
VALENZUELA GONZALEZ FERNANDO RODOLF	6367444-3	100,000
VALENZUELA GONZALEZ FIDELISA	6910325-1	95,281
VALENZUELA GONZALEZ LUIS ADRIAN	4824200-6	104,080
VALENZUELA GONZALEZ OMAR ANTONIO	7688218-5	112,734
VALENZUELA GUTIERREZ ROBERTO JOSE	7061005-1	117,042
VALENZUELA HENRIQUEZ JAIME ANTONIO	5197075-6	105,753
VALENZUELA HERNANDEZ CELESTINO A	6530314-0	100,000
VALENZUELA IBANEZ CARLOS ANTONIO	7832501-1	95,281
VALENZUELA INZULZA PATRICIO SEGUNDO	7803300-2	105,753
VALENZUELA JARA PEDRO ROBERTO	8428960-4	99,644
VALENZUELA LEON LUISA IRENE	7792961-4	104,008
VALENZUELA LEON NORINGEN DEL CARMEN	5467750-1	112,734
VALENZUELA LILLO FROILAN	7059819-1	99,644
VALENZUELA LOZIER LILIANA ELVIRA	6706386-4	110,001
VALENZUELA MANCILLA JOSE MANUEL	7177092-3	104,009

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VALENZUELA MARCHANT MARIO FERNANDO	7628903-4	95,281
VALENZUELA MARCHANT MARTA DEL CARME	5660696-3	112,734
VALENZUELA MARDONE ABEL ANDRES	7006590-8	112,734
VALENZUELA MARTINEZ JULIO SERGIO	6732279-7	100,000
VALENZUELA MARTINEZ LAURA LEONOR	5744952-7	104,014
VALENZUELA MENA HECTOR ENRIQUE	7337071-K	105,753
VALENZUELA MINOS MARIA ESTERINA	3936431-K	112,734
VALENZUELA MOLINA JULIO CESAR	1223688-3	100,000
VALENZUELA MORENO RICARDO WILLIAM	6341920-6	100,000
VALENZUELA MOYA MARIA YOLANDA	5670492-2	105,753
VALENZUELA MOZO ANDRES IVAN	7643171-K	104,008
VALENZUELA MUNOZ JUAN IGNACIO	6492148-7	112,734
VALENZUELA MUNOZ WALDO DEL CARMEN	6737974-8	100,517
VALENZUELA OLATE FERNANDO ANTONIO	6420407-6	95,281
VALENZUELA ONATE JUAN ANTONIO	6107380-9	100,517
VALENZUELA ORDENES EMIGDIO F	7312340-2	112,734
VALENZUELA ORMENO DOROTEA DEL C	5821864-2	100,000
VALENZUELA OROZCO RAUL BENEDICTO	5273978-0	100,000
VALENZUELA ORTIZ FERMIN GILBERTO	7677826-4	104,008
VALENZUELA OYARCE MARIA RAQUEL	4169081-1	100,000
VALENZUELA PAREDES MATEA	3251802-8	112,734
VALENZUELA PARRA BERNARDITA DEL CAR	6920448-1	112,734
VALENZUELA PARRA CELIA ALICIA	4890697-4	112,734
VALENZUELA PENALOZA DANOR JOSE	4250899-3	100,000
VALENZUELA PEREIRA ELSA MARIA	7535150-K	95,281
VALENZUELA PEREZ ANA ELIZABETH	6051193-4	103,135
VALENZUELA PEREZ HECTOR EDGARDO	5974508-5	110,001
VALENZUELA PEZOA ENZO FRANCISCO	5860638-3	112,734
VALENZUELA PINO ALICIA DE LAS MERCE	9254192-4	112,734
VALENZUELA PINO MARIO HECTOR	6022287-8	95,281
VALENZUELA PINO MERCEDES	2115846-1	112,734
VALENZUELA PINTO ROSA AMELIA	4033061-5	100,000
VALENZUELA QUEZADA AUDELIA MARIA	5695517-8	104,008
VALENZUELA QUEZADA JORGE ESTEBAN	6051951-K	112,734
VALENZUELA RAMIREZ REBECA ALICIA	1100809-7	100,000
VALENZUELA RETAMAL ANA LUISA	8427282-5	112,734
VALENZUELA REVECO JAIME ALADINO	7643172-8	99,644
VALENZUELA REYES JUAN CARLOS	7193509-4	100,000
VALENZUELA REYES MARIA VICTORIA	4888010-K	112,734
VALENZUELA REYES SIMON DE LA CRUZ	7883787-K	112,734
VALENZUELA RIFFO NANCY V	4997402-7	104,009
VALENZUELA RIOS SILVIA ROSA	6185002-3	100,000
VALENZUELA RODRIGUEZ CARLOS EUGENIO	3380344-3	112,734
VALENZUELA ROJAS CELINDA ROSA	4310290-7	105,753
VALENZUELA ROMERO SERGIO ANTONIO	5100785-9	95,281
VALENZUELA SAAVEDRA RAQUEL	1528999-6	112,734
VALENZUELA SABATTINI CARLOS AMADO	6349835-1	106,994
VALENZUELA SANDOVAL MIGUEL LUIS	4113098-9	104,008
VALENZUELA SANHUEZA MARIA M	4082225-1	112,734
VALENZUELA SEGUEL ANTONIO ENRIQUE	7245609-2	112,734
VALENZUELA SEGUEL MARIA AURORA	8657005-K	112,734
VALENZUELA SEPULVEDA EDUARDO JOSE	2727044-2	112,734
VALENZUELA SEPULVEDA JOSE MANUEL	6442685-0	100,000
VALENZUELA SEPULVEDA JULIA ESTER	4077168-9	100,000
VALENZUELA SEPULVEDA LUIS ARMANDO	4834873-4	112,734
VALENZUELA SEPULVEDA MARIA FRANCISC	5904756-6	112,734
VALENZUELA SEPULVEDA RAMON SEGUNDO	7383104-0	112,734
VALENZUELA SERRANO EMILIA GABRIELA	6603261-2	95,281
VALENZUELA SERRANO ESMERILDO	3428650-7	112,734
VALENZUELA SERRANO JOSE LUIS	8143020-9	104,008
VALENZUELA SERRANO VICTORIA DEL C	5198389-0	112,734
VALENZUELA SILVA ELENA ROSA	3663520-7	112,734
VALENZUELA SILVA LUIS ALBERTO	5205925-9	100,081
VALENZUELA SOLIS LUCINDA SOLEDAD	7103493-3	100,000
VALENZUELA SOTO LUIS EDUARDO	4889450-K	112,734
VALENZUELA SUAZO OSCAR HUMBERTO	4973424-7	112,734
VALENZUELA TAPIA LINDOR ALAMIRO	2318793-0	119,716
VALENZUELA TAPIA MARGARITA DEL T	7427125-1	112,734
VALENZUELA TOBAR ANTONIO	7311802-6	112,734
VALENZUELA TORRES JORGE	3925450-6	112,740
VALENZUELA TORRES NORMA DEL CARMEN	8945706-8	104,008
VALENZUELA VALDIVIA PEDRO SEGUNDO	5293153-3	100,000
VALENZUELA VALENZUELA FERNANDO MARI	8571922-K	115,352
VALENZUELA VALENZUELA GUILLERMO O	4401716-4	100,517
VALENZUELA VALENZUELA HERNAN MANUEL	6559034-4	100,000
VALENZUELA VALENZUELA JOSE IGNACIO	4354728-3	104,008
VALENZUELA VALENZUELA JOSE MANUEL	5938045-1	104,008
VALENZUELA VALENZUELA MANUEL A	5968646-1	104,009
VALENZUELA VALENZUELA MANUEL SEGUND	6083439-3	112,734
VALENZUELA VALENZUELA MARIA ANGELA	6338277-9	112,734
VALENZUELA VALENZUELA MARTA ELIANA	6507401-K	104,009
VALENZUELA VALENZUELA OSCAR RAUL	7247687-5	100,000
VALENZUELA VALENZUELA RAMON LUIS	5950963-2	100,000
VALENZUELA VALENZUELA REGINA DEL C	2051463-9	104,009
VALENZUELA VALENZUELA ROQUE	3445570-8	108,371
VALENZUELA VARELA EMILIANO SEGUNDO	5257886-8	112,734
VALENZUELA VARELA MARIA CRISTINA	5035584-5	95,281
VALENZUELA VARGAS JAIME FCO	4144990-K	100,000
VALENZUELA VASQUEZ ANABELLA	9232037-5	107,001
VALENZUELA VELIZ LUIS ALFREDO	5708381-6	104,009
VALENZUELA VELIZ MANUEL GUSTAVO	6394866-7	104,009
VALENZUELA VERA FRANCISCO BORIS	7631088-2	100,000
VALENZUELA VERA GUILLERMO ENRIQUE	7095779-5	107,163
VALENZUELA VERA PATRICIO JOSE	7126692-3	112,734
VALENZUELA VERGARA VICTOR VICENTE	6299299-9	104,009
VALENZUELA VIDAL JUAN CARLOS	6920408-2	112,734
VALENZUELA VILCHES RICARDO CRISTIAN	8128696-5	112,768
VALENZUELA VILLANUEVA LUIS FERNANDO	6343738-7	112,734
VALENZUELA ZARRICUETA DOMINGO DE LA	7672181-5	121,461
VALENZUELA ZURA LUIS ALBERTO	7362874-1	112,734
VALENZUELA ZURITA PATRICIO GUILLERM	7126367-3	112,734
VALERA RIVERA BERNARDA	6689406-1	112,734
VALERIA INOSTROZA DOMINGO ANTONIO	5908708-8	95,281
VALERIA ORELLANA IGNACIO ANDRES	6361597-8	112,734
VALERIO PINTO ALEXIS	6918670-K	100,000
VALERO PARGA ROSALINDO E	3428044-4	95,281
VALES MARDONES RICARDO GUILLERMO	9570116-7	112,734
VALLADARES ALBORNOZ INES	3088849-9	112,734
VALLADARES ALLENDES TIRSO NOE	5542600-7	99,644
VALLADARES ANGEL LAURA AMANDA	5926878-3	112,734
VALLADARES ASTETE LEONARDO ANDRES	6872335-3	100,000
VALLADARES BENAVIDES ENRIQUE DEL C	1034893-5	112,734
VALLADARES BOBADILLA LUIS PATRICIO	6021251-1	103,894
VALLADARES CABRERA MIGUEL ANGEL	8265777-0	104,008
VALLADARES CASTRO JUAN CARLOS	6850969-6	112,734
VALLADARES GUERRERO LEONOR DE LAS M	9381204-2	112,734
VALLADARES LAVIN JUAN OMAR	5633204-9	112,734
VALLADARES MARCHANT MANUEL ANTONIO	7898414-7	110,989
VALLADARES MUNOZ TEODOCIO	4601653-3	104,008
VALLADARES OCHUA LADISLAO	0625579-2	100,000
VALLADARES PENA RODOLFC FERNANDO	7688524-9	100,000
VALLADARES SAZO REBECA ISABEL	4979497-5	100,081
VALLADARES SEPULVEDA LUIS ORLANDO	7554104-K	104,008
VALLADARES TAPIA HECTOR ANTONIO	5654683-9	104,008
VALLADARES VASQUEZ SERGIO ANTONIO	5579084-1	112,734
VALLADARES ZAPATA JUAN GUILLERMO	7842219-K	112,734
VALLADES UGAS BLANCA AURORA	4950928-6	112,734
VALLADES UGAS NORMA DEL CARMEN	5637229-6	104,008
VALLE CANO CARMEN	3937719-5	138,914
VALLE CASTILLO ABRAHAM	1334004-8	100,000
VALLE MARAMBIO OSCAR ANTONIO	5200995-2	112,734
VALLE MARIA DEL ROSARIO	3490218-6	100,000
VALLEGOS GALLARDO ANIBAL HERNAN	6479055-2	100,000
VALLEJO GOMEZ OMAR ENRIQUE	6382272-8	112,734
VALLEJO LOPEZ GUILLERMO SALUSTIANO	5960004-4	112,734
VALLEJOS ACUNA ANA DEL CARMEN	7576724-2	112,734
VALLEJOS ACUNA GLADYS ISABEL	5214752-2	112,734
VALLEJOS ACUNA HECTOR LUIS	5534740-9	112,734
VALLEJOS ACUNA JUAN RAFAEL	7490527-7	110,061
VALLEJOS ASTUDILLO MIREYA LUZ	5314955-3	100,000
VALLEJOS BARRA HERNAN NOLBERTO	5961740-0	100,000
VALLEJOS BRAVO MARIA ORITIA	6463378-3	112,734
VALLEJOS CACERES RINA DEL CARMEN	6893995-K	100,000
VALLEJOS GALVEZ HECTOR SANTIAGO	7479105-0	100,000
VALLEJOS GARCES ALADIN	8757568-3	96,154
VALLEJOS GUTIERREZ ELADIO ENRIQUE	5947733-1	102,289
VALLEJOS LARA SALVADOR	3200521-7	99,994
VALLEJOS LARENAS HECTOR IVAN	7236868-1	100,000
VALLEJOS MELLA ROSA ERICA	4462832-5	100,000
VALLEJOS MUNOZ JAIME ARMANDO	6420985-K	110,995
VALLEJOS MUNOZ ORLANDO	0289077-1	112,734
VALLEJOS OBREQUE ANICETO	4714007-2	96,154
VALLEJOS PANTOJAS HECTOR	1888699-5	100,000
VALLEJOS PEREZ BERNARDITA DE J	5760048-9	100,000
VALLEJOS REYES FLEPIDA DEL CARMEN	6454132-3	112,734
VALLEJOS RIOS FEDINA	5316997-K	112,734
VALLEJOS RIVEROS HILDA ROSA	5279576-1	110,937
VALLEJOS RODRIGUEZ JOSE SEGUNDO	7941834-K	96,154
VALLEJOS RUBILAR JOSE L	6998873-3	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VALLEJOS VALLEJOS HUGO DEL TRANSITO	3607913-4	95,281
VALLEJOS VALLEJOS MARCELINA DEL CAR	3432497-2	112,734
VALLEJOS VALLEJOS SERGIO	4118736-0	104,008
VALLES BUSTAMANTE PILAR MONSERRAT	7076475-K	112,734
VALVERDE MENARES LUIS ARTURO	4637099-6	100,523
VANCA CLAVERIA ELSA	5174698-8	147,641
VARAS ARAYA HECTOR MARIO	5645176-5	130,057
VARAS AZOCAR LEONTINA DEL CARMEN	0741728-4	133,460
VARAS BUGUENO LUIS EUGENIO	8653473-8	100,000
VARAS CATALDO HUMBERTO DEL T	2348796-9	112,734
VARAS DANTAGNAN VICTOR S	4560598-1	125,824
VARAS FRITIS PETER CLAUDIO	7382830-9	100,081
VARAS FUENTEALBA CARMEN ROSA	5482351-7	112,734
VARAS GARCIA LUIS OSVALDO	7095987-9	121,461
VARAS ITURRIAGA MARIA GRACIELA	4516699-6	95,281
VARAS JOPIA ROSA DEL CARMEN	6953835-5	112,734
VARAS LEYTON LILIANA DEL CARMEN	3596523-8	112,734
VARAS MARDONES PERLA DEL CARMEN	7250790-8	100,000
VARAS MORA ANA LUISA	5573806-8	100,517
VARAS MUNOZ ANA VICTORIA	1705131-8	149,000
VARAS NIETO LUIS ALBERTO	7293027-4	112,734
VARAS OPAZO NIBALDO ALFONSO	5938628-K	105,753
VARAS OROSTICA JORGE MARIA	6856359-3	110,001
VARAS OSORIO ERMELINDA ZORAIDA	9005823-1	112,734
VARAS PARADA JUANA MARIA	7517750-K	112,734
VARAS PARADA MARIA TERESA	8950636-0	112,734
VARAS PEREZ PEDRO LUIS	4190730-4	112,735
VARAS REXES CARLOS PATRICIO	7856636-1	112,735
VARAS RODRIGUEZ SILVIA INES	6092260-8	100,000
VARAS SAAVEDRA RENE HUMBERTO	8103391-9	112,734
VARAS SALVO JUANA OTILIA	4252260-5	104,008
VARAS VALDES JUAN CARLOS	7196113-3	100,000
VARAS VILCHES ROSA INES	2409728-5	95,281
VARAS VILLAGRA PILAR DEL CARMEN	8201248-6	100,517
VAREAS FIERRO LUIS	4485626-3	100,000
VARELA AGUILAR NORY ESTER	5417643-0	95,281
VARELA ARROYO DOMINGA DEL CARMEN	4743785-7	112,734
VARELA CARRASCO JOSE NIEVES	7038446-9	104,008
VARELA GARCES MARIA ISABEL	4152372-7	100,000
VARELA MUNIZAGA ELSA HILDA	2355722-3	125,824
VARELA PAREDES MARIANELA DEL C	9570663-0	100,000
VARELA PENA ANGEL EDUARDO	6342591-5	100,000
VARELA RODRIGUEZ MAYBELLINI	5891547-5	112,734
VARELA VARELA LUIS	3382728-8	100,517
VARGAS ABARCA PEDRO EFRAIN	5793356-9	112,734
VARGAS AGUILERA MARIO DEL TRANSITO	7939507-2	104,008
VARGAS ALARCON ROSA ALBA	1699706-4	96,154
VARGAS ALMONACID CARLOS	3873198-K	100,000
VARGAS ANASCO CRISTINA ISABEL	8907845-8	112,734
VARGAS ANTUNEZ SARA ESTER DEL CARME	0956074-2	112,734
VARGAS ARAYA EUGENIA FRESIA	8123073-0	138,914
VARGAS AROS MARIA FLAVIA	8377044-9	112,734
VARGAS ARROYO JORGE ALEJANDRO	8347375-4	100,000
VARGAS BANADOS ARMANDO SERGIO	6403324-7	100,000
VARGAS BARRERA LUZ TRINIDAD	5220119-5	117,098
VARGAS BELLO MARGARITA	7001913-2	112,734
VARGAS BENAVENTE MARGARITA C	2926873-8	95,281
VARGAS BUSTAMANTE JUAN SEGUNDO	5838398-8	100,080
VARGAS CAHUAS CANDELARIA	6791830-4	100,000
VARGAS CALDERON ENZO CHRISTIAN	6545399-1	100,000
VARGAS CAMPOS HERIBERTC ENRIQUE	5939755-1	100,000
VARGAS CASTRO DAVID	4647693-K	112,734
VARGAS CASTRO MIGUEL AQUILES	7932660-7	95,281
VARGAS CATALDO OTILIA DE JESUS	4470430-7	104,008
VARGAS CHARLIN HECTOR GUILLERMO	7711770-9	100,000
VARGAS CHAVEZ FREDESLINDA DEL CARME	8780131-4	100,000
VARGAS CHIGUAY VICTOR LUIS	8784951-1	108,371
VARGAS CIFUENTES JULIO AURELIO	6329386-5	112,734
VARGAS CORTES JORGE WASHINGTON	7213361-7	112,734
VARGAS DIAZ JERMAN EDUARDO	9328270-1	100,000
VARGAS DURAN ELSA IVONNE	7629088-1	112,734
VARGAS ENCINA ORLANDO ALONSO	5697141-6	99,644
VARGAS FARIAS LUCIA MAGDALENA	5317285-7	95,281
VARGAS FARIAS LUCY ELIANA	5769037-2	112,734
VARGAS FERNANDEZ MARGARITA	5689542-6	110,061
VARGAS FIGUEROA GUILLERMO DEL CARME	3829981-6	100,000
VARGAS GALLARDO CARMELA	4133588-2	112,734
VARGAS GALLARDO MARCOS FERNANDO	8414732-K	95,281
VARGAS GAMBOA ANA MARIA DE LOS ANGE	6210529-1	100,000
VARGAS GARRIDO CARLOS NELSON	9034904-K	112,734
VARGAS GODOY HORTENSIA DEL CARMEN	7933223-2	100,081
VARGAS GODOY JUAN FERNANDO	6089775-1	100,081
VARGAS GOMEZ FRANCISCO	4030928-4	118,843
VARGAS GONZALEZ CLEMENTE ARTURO	0929349-3	100,002
VARGAS GONZALEZ LUIS ARMANDO	9020692-3	112,734
VARGAS GONZALEZ LUISA DEL TRANSITO	5205160-8	100,000
VARGAS GONZALEZ OSVALDO INDALICIO	6215520-5	100,000
VARGAS GUBERNATTI ESTEFANIA DEL ROS	6436012-4	100,000
VARGAS GUERRA ERCILIA ZUNILDA	5370509-K	104,008
VARGAS GUERRERO JOSE GODOFREDO	5902854-5	124,953
VARGAS GUERRERO NILDA AZUCENA	4079573-1	112,734
VARGAS GUERRERO ROSALBA	6232669-7	95,281
VARGAS GUTIERREZ CLAUDIO	7245915-6	112,734
VARGAS GUTIERREZ ORLANDO ALFONSO	6011498-6	100,000
VARGAS GUZMAN RITA DE LAS MERCEDES	8114958-5	112,734
VARGAS HERNANDEZ GERMAN ANTONIO	8333014-7	112,734
VARGAS HUERTA HELSON EDUARDO	4641204-4	99,644
VARGAS JANA GUILLERMO PATRICIO	6973628-9	100,000
VARGAS JARA GLADYS DE LAS NIEVES	7609487-K	95,281
VARGAS LAPLAGNE JUAN RENE	5525495-8	112,734
VARGAS LENIZ RUBEN FEDY	8161909-3	112,734
VARGAS MADRID GRACIELA DEL CARMEN	6578624-9	112,734
VARGAS MANOSALVA DANIEL	1672560-9	112,734
VARGAS MANSILLA JOSE GERMAN	2984734-7	99,644
VARGAS MATAMALA HILDA	5695201-2	112,734
VARGAS MAZUELO JUANA ROSA	0789669-7	100,000
VARGAS MELLA MIGUEL AURELIO	7369943-6	112,734
VARGAS MESA JULIO HERNAN	5414574-8	112,734
VARGAS MEZA JUAN FRANCISCO	1629921-9	112,734
VARGAS MOLINA BERTA DEL CARMEN	4806598-8	112,734
VARGAS MONTIEL GEORGINA	3206627-5	112,734
VARGAS MORA ELIANA	4799680-5	112,734
VARGAS MORALES MARIA MERCEDES	3419302-9	112,734
VARGAS MUNOZ ALFREDO	4341422-4	96,154
VARGAS MUNOZ EDUARDO ALBERTO	8176729-7	100,000
VARGAS NOVOA MARIA CECILIA	6519057-5	112,734
VARGAS OLAVARRIA NORMA DEL C	5693196-1	112,734
VARGAS OLIVARES IGNACIA DE LAS ROSA	4902040-6	112,734
VARGAS OLIVARES JUAN LUIS	5206856-8	112,734
VARGAS OLIVARES LUIS ALFONSO	7929315-6	115,002
VARGAS ORELLANA MATILDE DEL CARMEN	4754323-1	112,734
VARGAS OSORIO JOSE LUIS	6948578-2	112,734
VARGAS OVALLE HERNAN EMILIO	6124349-6	100,873
VARGAS OYARZUN BEATRIZ DEL C	8833200-8	112,734
VARGAS OYARZUN JOSE ARCADIO	6332725-5	95,281
VARGAS OYARZUN JULIA NOEMI	7343388-6	110,727
VARGAS PAREDES EDGARDO DEL C	9366978-9	96,154
VARGAS PARRA ELIAS JOSE	8549019-2	100,000
VARGAS PIZARRO ENRIQUE SIMON	6244685-4	112,734
VARGAS QUEZADA ROMUALDO A	7515852-1	99,644
VARGAS QUIROZ LUIS HUMBERTO	5209363-5	100,000
VARGAS RAIPANE MARIA ELIANA	8834901-6	100,000
VARGAS RAMIREZ MARLENE DEL CARMEN	5431944-4	112,734
VARGAS SALGADO HILDE	4339594-7	112,734
VARGAS SEPULVEDA GUILLERMO	5789074-4	100,000
VARGAS SOTO GRACIELA ISABEL	4913094-5	112,734
VARGAS SOTO MARIA ISABEL	6848533-9	125,824
VARGAS SUAREZ CARLOS ENRIQUE	6280807-1	112,734
VARGAS TEJO RAQUEL	5235797-7	112,734
VARGAS TOLOZA JUAN PATRICIO	8135626-2	99,208
VARGAS TOLOZA MARIA MAGDALENA	5585744-K	125,824
VARGAS TORO LAURA ROSA	8082868-3	100,000
VARGAS VALENZUELA CARLOS ALBERTO	7407083 3	112,740
VARGAS VARGAS GUILLERMO ENRIQUE	0051935-9	100,000
VARGAS VARGAS GUILLERMO TOMAS	5045058-9	112,734
VARGAS VARGAS MARIA TERESA	1591697-4	112,734
VARGAS VARGAS MARIA TERESA	2937166-0	100,000
VARGAS VARGAS RAUL DEL C	5616859-1	100,000
VARGAS VEGA MIGUEL ANGEL	6910157-7	104,008
VARGAS VELASQUEZ JUAN HUMBERTO	5592886-K	125,824
VARGAS VERGARA EDUARDO JOSE	5953159-K	104,009
VARGAS YANEZ GUILLERMO ENRIQUE	5337228-7	112,734
VASCONCELLO RAMOS INES DEL CARMEN	3558784-5	138,914
VASCONCELLOS PEREIRA RICARDO FRUCTU	5312446-1	112,734
VASCONCELOS CAMPOS LUIS ALBERTO	6029122-5	100,000
VASQUEZ AEDO LILA VICTORIA	4717786-3	95,281
VASQUEZ AGUILAR ARTURO ALFREDO	5319507-5	95,281
VASQUEZ AGUILAR MARIA ALICIA	7702080-2	112,734
VASQUEZ ALARCON LUIS FRANCISCO	7307567-4	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VASQUEZ ALBORNOZ DELICIA DEL CARMEN	6297879-1	112,734
VASQUEZ ALVAREZ HECTOR MANUEL	6557086-6	100,002
VASQUEZ ARAVENA JOSE ALBERTO	5847000-7	104,008
VASQUEZ ARRIAGADA JORGE E	4883532-5	112,734
VASQUEZ BAHAMONDE DEL ROSARIO LILIA	7155251-9	104,008
VASQUEZ BAHAMONDES LUIS HERNAN	8494401-7	100,517
VASQUEZ BARRERA ANSELMO DEL CARMEN	2534668-8	112,734
VASQUEZ BARRERA JOSE FREDES	6362263-K	100,000
VASQUEZ BARROS GUIDO ALFONSO	6334804-K	95,281
VASQUEZ BECERRA JOEL	6117836-8	95,281
VASQUEZ BELTRAN JAIME RICARDO	6401628-8	95,281
VASQUEZ BRAVO LUIS	1747040-K	106,189
VASQUEZ BRAVO ORLANDO	5536860-0	100,517
VASQUEZ BRITO PATRICIA CECILIA	6227357-1	100,000
VASQUEZ BRITO ROSA ESTER	5416403-3	104,008
VASQUEZ CABRERA MARIA ELOISA DEL CA	2605712-4	97,026
VASQUEZ CACERES BLANCA SONIA	6799805-7	97,026
VASQUEZ CANALES EUGENIO DE LAS NIEV	7309451-8	95,281
VASQUEZ CARRASCO JUAN RICARDO	6631281-K	112,734
VASQUEZ CASTRO REBECA DEL CARMEN	6059153-9	112,734
VASQUEZ CESPEDES JUAN GILBERTO	6306234-0	95,281
VASQUEZ CHARLE NORMA NIEVE	9022487-5	95,281
VASQUEZ CHAVEZ ARNOLDO HOMERO	6787741-1	100,002
VASQUEZ CHAVEZ MARIA LUCY	7156994-2	100,000
VASQUEZ CIFUENTES ISAIAS	0615524-3	108,371
VASQUEZ CIFUENTES JUAN BAUTISTA	4128467-6	95,281
VASQUEZ COLOMA JOSE ROLANDO	3612254-4	100,000
VASQUEZ CONTRERAS ELEODORO	6915574-K	98,778
VASQUEZ CONTRERAS SERGIO ENRIQUE	5632855-6	112,734
VASQUEZ CORTEZ JUAN CARLOS	7360367-6	112,734
VASQUEZ DAVILA GLAYSI DEL CARMEN	4098846-7	112,734
VASQUEZ DIAZ RENE ROLAND	5216797-3	112,734
VASQUEZ EDUARDO RAMON	7872969-4	113,607
VASQUEZ ERICES ESTELINA DEL C	4830261-0	130,188
VASQUEZ ESPINOZA CARLOS ARTURO	7225346-9	104,008
VASQUEZ ESPINOZA JAVIER ADOLFO	4787297-9	104,008
VASQUEZ FERRONI JUAN	7081454-4	112,734
VASQUEZ FLORES HECTOR JAIME	6424463-9	138,914
VASQUEZ FUENTES JORGE ENRIQUE	8524721-2	95,281
VASQUEZ GALAZ FRANCISCO GILBERTO	5444580-6	112,734
VASQUEZ GALAZ ROBERTO HERNAN	7523094-K	112,734
VASQUEZ GALAZ SOFIA DEL CARMEN	5943241-6	121,461
VASQUEZ GAMBETTA BERTA REGINA	2201072-7	122,173
VASQUEZ GANGAS PASCUAL DE LA CRUZ	5871506-9	125,824
VASQUEZ GARAU PEDRO FERNANDO	7331978-1	100,000
VASQUEZ GARRETON GRACIELA ELENA	8585184-5	112,734
VASQUEZ GODOY HERMINIO DEL C	7410469-K	100,000
VASQUEZ GOMEZ FELIX HORACIO	6090041-8	99,644
VASQUEZ GOMEZ ORLANDO	3821111-0	108,371
VASQUEZ GONZALEZ GABRIELA	9128017-5	95,281
VASQUEZ GONZALEZ JULIA DE LAS M	4695290-1	105,753
VASQUEZ GUTIERREZ ENRIQUETA DEL C	2482772-0	100,517
VASQUEZ HENRIQUEZ LUISA ANGELICA	7111143-1	102,269
VASQUEZ HERMOSILLA SERGIO FERNANDO	7759199-0	100,000
VASQUEZ HERNANDEZ JOSE ABELARDO	4638539-K	113,607
VASQUEZ HERRERA JUAN RICARDO	6874610-8	100,000
VASQUEZ HERRERA OSCAR IDELFONSO	7308447-4	112,734
VASQUEZ JARA MARIA GERTRUDIS	3208626-8	100,000
VASQUEZ JARAMILLO ANA MARIA	7317188-1	108,895
VASQUEZ JOSE ALAMIRO	2018795-6	100,000
VASQUEZ JOSE DEL CARMEN	1891515-4	112,734
VASQUEZ LABRANA MARGARITA MAGDALENA	6614481-K	100,000
VASQUEZ LATAPIAT ELVIRA DEL CARMEN	1862739-6	100,000
VASQUEZ LEYTON OSCAR	5984296-K	113,607
VASQUEZ LILLO ROMUALDO DE LA CRUZ	7085537-2	99,644
VASQUEZ LISANDRO	1900166-0	99,644
VASQUEZ LOPEZ SARA YOLANDA	8355708-7	100,000
VASQUEZ MARABOLI EMILIANO JESUS	6294827-2	100,517
VASQUEZ MARABOLI JUAN BAUTISTA	5835987-4	100,000
VASQUEZ MARTINEZ JULIO ANTONIO	4989931-9	100,081
VASQUEZ MARTINEZ VICTOR	5094418-2	100,000
VASQUEZ MAUREIRA OLAYA DEL C	5252905-0	104,008
VASQUEZ MEDINA JUAN GUSTAVO	6495302-8	100,000
VASQUEZ MELLA JOSE DANIEL	3147433-7	100,517
VASQUEZ MENA JOSE HERNAN	6686629-7	105,753
VASQUEZ MENDOZA JUVENCIO RUBEN	7287350-5	112,734
VASQUEZ MENESES MARCOS OSVALDO	7627873-3	112,734
VASQUEZ MERINO PATRICIA DEL PILAR	9575885-1	100,000
VASQUEZ MEZA PEDRO JUAN	3101088-8	95,281
VASQUEZ MIRANDA JEANNETTE DE LAS M	8571444-9	112,734
VASQUEZ MOLINA ELENO ORLANDO	5910075-0	104,008
VASQUEZ MOLINA JORGE REMIGIO	5337565-0	112,734
VASQUEZ MONTIEL MARIA INES	7168636-1	112,734
VASQUEZ MOYA MARIA DE LAS MERCEDES	7113071-1	112,768
VASQUEZ MUNOZ CEFERINO ANTONIO	5211720-8	97,899
VASQUEZ MUNOZ FRANCISCA SOLEDAD	5424703-6	105,753
VASQUEZ MUNOZ MARIO LEONARDO	6449388-4	100,002
VASQUEZ MUNOZ MORELIA DEL CARMEN	5017496-K	97,899
VASQUEZ NAVARRO OSCAR RICARDO	5563990-6	100,000
VASQUEZ NEGRETE HERNAN	1091545-7	100,000
VASQUEZ OLAVARRIA ROBERTO ESTEBAN	6958834-4	110,001
VASQUEZ OLGUIN LUIS ENRIQUE	6219731-5	95,281
VASQUEZ ORELLANA ANA LUISA	1895179-7	112,734
VASQUEZ ORIAS CARLOS HERNAN	8817138-1	105,001
VASQUEZ OROSTICA CARLOS PATRICIO	8566826-9	112,734
VASQUEZ ORTEGA JORGE EUGENIO	7310859-4	95,281
VASQUEZ ORTIZ JOSE DEL CARMEN	7472769-7	112,734
VASQUEZ ORTIZ MANUEL SABINO	5469237-4	104,009
VASQUEZ PALACIOS JORGE ALBERTO	7616247-6	121,461
VASQUEZ PARRA ANA MARIA	6901922-6	100,000
VASQUEZ PARRA PAULINA DE LAS M	8930536-5	112,734
VASQUEZ PARRA ROBEL ABDEL	6988281-1	104,008
VASQUEZ PEREZ BERNARDA ALEJANDRINA	7004653-9	112,734
VASQUEZ PEREZ LUGARDINA	4833287-0	112,734
VASQUEZ PONCE JUAN ANTONIO	7120592-4	95,281
VASQUEZ PONCE LUZ ESTELA	5419049-6	95,281
VASQUEZ QUEZADA MANUEL HERVING	6249831-5	112,734
VASQUEZ QUIJADA LEONARDO PATRICIO	7022396-1	108,371
VASQUEZ QUINTANILLA ANDRES OMAR	7933226-7	100,517
VASQUEZ QUIROZ JORGE EDUARDO	6346739-1	100,000
VASQUEZ RAMIRES JOSE APARICIO	5362146-5	112,734
VASQUEZ RAMIREZ CARLOS ALBERTO	7079143-9	121,461
VASQUEZ RAMIREZ EMA ROSA DE LOS ANG	3506888-0	112,734
VASQUEZ RENE	2198169-9	100,000
VASQUEZ RETAMAL JUAN BAUTISTA	7727744-7	95,281
VASQUEZ RODRIGUEZ ELSA CLEMIRA	5155457-4	112,734
VASQUEZ ROJAS AQUILES	4968670-6	105,753
VASQUEZ ROJAS JOSE PABLO	2433550-K	105,753
VASQUEZ RUMO M ANTONIO	4818784-6	108,371
VASQUEZ ROSALES MANUEL FRANCISCO	2610335-5	95,281
VASQUEZ RUBIO ZOILA ROSA	2266777-7	112,734
VASQUEZ SALGADO RICARDO ANTONIO	7323302-K	95,281
VASQUEZ SALINAS MIRTA DE LAS M	7322504-3	95,281
VASQUEZ SAN MARTIN ANIBAL SEGUNDO	6461240-9	100,000
VASQUEZ SILVA JUAN ALBERTO	3299925-9	100,000
VASQUEZ SILVA JUAN RAMON	4085979-9	112,734
VASQUEZ SILVA LEONTINA ALICIA	3603558-7	112,734
VASQUEZ SOTO MARINA	0754185-6	104,008
VASQUEZ SOTO MARIO ANTONIO	5723681-7	112,734
VASQUEZ SOTO RICARDO HUMBERTO	7514184-K	112,734
VASQUEZ TAMAYO PABLO JOSE	6938494-2	112,734
VASQUEZ TELLEZ GUILLERMO SEGUNDO	4849368-8	99,644
VASQUEZ TORO ERNAN ENRIQUE	8398644-1	100,517
VASQUEZ TORRES ANGEL	4931367-5	102,262
VASQUEZ TORRES JOSEFINA AURELIA	4106697-0	100,000
VASQUEZ TORRES JUAN CARLOS	7072388-3	100,000
VASQUEZ VALDEBENITO SANTA EDUVINA	8598114-5	112,734
VASQUEZ VALDES SERGIO ANTONIO	7887104-0	97,026
VASQUEZ VALDES TERESA CECILIA DEL C	5935159-1	95,281
VASQUEZ VALDIVIA HERNAN PATRICIO	8436291-3	112,734
VASQUEZ VALENZUELA AIDA DEL C	5785434-0	108,371
VASQUEZ VALENZUELA RAMON ANAZOR	8236341-6	100,000
VASQUEZ VARGAS ELENA DEL C	6289293-5	112,734
VASQUEZ VASQUEZ ANTONIO GERARDO	5867904-6	112,734
VASQUEZ VASQUEZ CARLOS ANTONIO	4057074-8	112,735
VASQUEZ VASQUEZ ELIANA DEL CARMEN	6196102-K	98,772
VASQUEZ VASQUEZ GERARDO ENRIQUE	7523930-0	104,009
VASQUEZ VASQUEZ JUAN FRANCISCO	4868693-1	100,000
VASQUEZ VASQUEZ JULIO ENRIQUE	3968170-6	100,000
VASQUEZ VASQUEZ LAURA INES	3994916-4	100,000
VASQUEZ VASQUEZ MANUEL IVAN	6756283-6	104,008
VASQUEZ VASQUEZ MARIA ISABEL	4334771-3	95,281
VASQUEZ VASQUEZ MARIA LUISA	1751795-3	97,990
VASQUEZ VASQUEZ OLGA ROSA DEL C	1501611-6	100,517
VASQUEZ VASQUEZ ROBERTO	3333941-0	104,880
VASQUEZ VASQUEZ RUBEN FELIX	1784334-6	112,734
VASQUEZ VELASCO GERMAN ARMANDO	5893608-1	112,734
VASQUEZ VERGARA HECTOR GERMAN	8493925-0	112,734
VASQUEZ VILLAGRA JOSE HUGO	6018679-0	104,008
VASQUEZ VILLALOBUS GUILLERMINA LUZ	2843767-6	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VASQUEZ VILLENA CUPERTINA	4200804-4	112,734
VASQUEZ YANEZ MARGARITA DEL C	6297819-8	105,753
VASQUEZ ZAMORA ADRIANA	4288766-8	100,000
VASQUEZ ZAMORANO FLORINDA MERCEDES	4141091-4	100,000
VASQUEZ ZAPATA GLORIA	5565099-3	100,000
VASQUEZPEREZ JUANA ARACELIS	4287807-3	112,734
VEAS BARRIOS CARLOS EVARISTO	4334159-6	110,863
VEAS BARRIOS ROSA DEL CARMEN	4017185-1	100,000
VEAS GARATE ELEODORO DEL TRANSITO	7559695-2	100,081
VEAS GUERRA GERMAN CLAUDIO	8001649-2	95,281
VEAS MANZANO ABRAHAM SEGUNDO	2838654-0	100,000
VEAS RAMIREZ GERMAN	0812131-1	104,009
VEAS ROJAS JUAN DE DIOS	6731475-1	125,000
VEAS RUBILAR HAYDEE DEL CARMEN	5072716-9	108,371
VEGA ALARCON ANA LUISA	2579571-7	112,734
VEGA ALARCON GLORIA ANGELICA	6501052-6	112,734
VEGA ALFARO VICTOR MANUEL	7443711-7	100,517
VEGA ARANCIBIA DORIS EUGENIA	6787723-3	100,000
VEGA ARCE ODILIA ELENA	0832810-2	112,734
VEGA BAEZA MANUELA LIDIA	8235834-K	100,000
VEGA BENITEZ HUGO	4596549-K	100,000
VEGA BERNAL LUIS DANIEL	6408181-0	100,000
VEGA BOBADILLA ROSA ESTER	5562214-0	112,734
VEGA BRIONES JAVIER DEL C	7678653-4	125,824
VEGA BURGOS TITO PATRICIO	7417565-1	112,734
VEGA CABRERA JOSE MARIO	6721019-0	121,461
VEGA CALDERON ANA LUISA	4779120-0	112,734
VEGA CANALES FIDELMIRA DEL CARMEN	8234548-3	112,734
VEGA CANALES JOSE ELIAS	1561426-9	105,001
VEGA CARAZA JOSE ESTEBAN	8324986-2	112,734
VEGA CARDENAS CELSO ENRIQUE	7880506-4	112,734
VEGA CARRASCO PEDRO WALDO	7493803-5	112,734
VEGA CASTRO MANUEL ALFONSO	7324925-2	100,517
VEGA CATALAN LUIS PABLO	7382895-3	105,759
VEGA CIFUENTES BENICIO	0832009-8	112,734
VEGA CONTRERAS MARIA DE JESUS	3349456-4	112,734
VEGA CORTES GRISELDA	6431349-5	95,281
VEGA ENCINA HECTOR SAMUEL	5871225-6	100,000
VEGA ENCINA JUAN DOMINGO	7518254-6	100,000
VEGA ENCINA OLGA MARISOL	7743881-5	100,000
VEGA ENCINA ZUNILDA DEL CARMEN	5483037-8	100,000
VEGA FIGUEROA ENSON NELSON	7641807-1	112,734
VEGA FLOR MARIA	7307630-7	112,734
VEGA FOLLIOT MIGUEL ANGEL	7640182-9	112,734
VEGA GAJARDO GUILLERMO HORACIO	7366906-5	112,734
VEGA GALLARDO FRANCISCO JAVIER	2737199-K	95,281
VEGA GALLARDO JORGE ESTEBAN	5716482-4	117,976
VEGA GARCIA JOSE ROBERTO	6965932-2	100,000
VEGA GONZALEZ GLADYS PETRONILA	6447103-5	104,008
VEGA GONZALEZ JORGE EDUARDO	6870795-1	100,000
VEGA GONZALEZ LUIS ALAMIRO	7016697-6	100,000
VEGA HERRERA LUIS ROBERTO	5604568-6	98,667
VEGA IBANES LAURENTINA DEL CARMEN	3221517-3	100,000
VEGA IBANEZ JUAN PEDRO	5755140-2	102,262
VEGA INOSTROZA OSCAR ANTONIO	7780704-7	108,372
VEGA JARA JOSE DIONISIO	6265533-K	110,001
VEGA JORQUERA VIRGINIA	9247094-6	100,000
VEGA LARA OTILIA DEL CARMEN	2720259-4	112,734
VEGA LEAL PERLA MERCEDES	3201296-5	95,281
VEGA LLANOS NICANOR	3489457-4	130,188
VEGA MANCILLA MONICA IRENE	7335175-8	106,429
VEGA MANOSALVA ORFELINA	4637164-K	95,281
VEGA MARAMBIO ANA ESTELA DEL CARMEN	5542203-6	112,734
VEGA MELENDEZ MARTA ZUNILDA	3002771-K	95,281
VEGA MOSCOSO EMA SILVIA DEL CARMEN	4099139-5	112,734
VEGA MOYA HUMBERTO SEGUNDO	7180168-3	104,720
VEGA MUNOZ JOSE ANTONIO	4620455-7	112,734
VEGA MUNOZ JOSE MIGUEL	8798823-6	138,914
VEGA OBREQUE JUANA DEL C	6952967-4	112,734
VEGA OSSANDON ENRIQUE ALFONSO	8320251-3	112,734
VEGA PALACIOS SILVIA ROSA	6158670-9	112,734
VEGA PAREDES JOSE DAVID	8046630-7	112,734
VEGA PIZARRO SARA DEL ROSARIO	7906631-1	95,281
VEGA POLANCO GLORIA DEL CARMEN	6052007-0	112,734
VEGA REINOSO ELIANA INES	6481834-3	112,734
VEGA REINOSO FRANCISCO JOVINO	6329131-5	112,734
VEGA REINOSO ROLANDO RAUL	4626436-3	112,734
VEGA RIFFO MARIA EDOLINA	6396845-5	98,518
VEGA RIVAS ALBERTO ORLANDO	5813718-9	119,001
VEGA RIVERA MARIA CRISTINA	7642485-3	100,000
VEGA ROMERO JUAN RUBEN	4956488-7	112,734
VEGA ROMO GUILLERMO FELIPE	7985264-3	102,262
VEGA SALINAS ANA LUISA	7310486-6	112,734
VEGA SOLIS ROSA DEL CARMEN	6925845-K	100,000
VEGA TARIFENO DELIS DE LAS NIEVES	5717431-5	100,000
VEGA TORRES HECTOR ERNESTO	6695779-9	112,734
VEGA VALLEJOS JOSE JAGOBERTO	5420196-6	95,281
VEGA VALLES RICARDO GONZALO	7891101-8	100,000
VEGA VASQUEZ JOSE DOMINGO	2341893-2	112,734
VEGA VEGA CELENIA DEL C	5755092-9	104,008
VEGA VEGA JUAN RAFAEL	5782049-7	112,734
VEGA VEGA LEONOR	1311841-8	112,734
VEGA VEGA LIDIA PABLA	6807020-1	95,281
VEGA VEGA MARIA PETRONA	4368935-5	104,008
VEGA VERA EDUARDO GONZALO	6054692-4	110,001
VEGA VERA PEDRO ALBERTO	6599277-9	112,734
VEGA VICENCIO NELSON MANUEL	7777287-1	98,946
VEGA ZAMORANO RICARDO IVAN	7079523-K	98,946
VEJAR BELMAR MARIA E	5805607-3	100,000
VEJAR FERRADA ELADIO F	5322810-0	112,734
VEJAR MANRIQUEZ ENEDINA	4002979-6	100,000
VEJAR MENDOZA JOSE ATANACIO	5253301-5	96,852
VEJAR MILLANIR JORGE ANTONIO	6759887-3	100,000
VEJAR PORTALES SERGIO SEGUNDO	5597883-2	112,734
VEJAR RIVERA JOSE	6018653-7	112,734
VEJAR YOUNG MANUEL ENRIQUE	6410860-3	100,000
VELARDE CASTRO JULIO	2130892-7	95,281
VELARDE QUIROZ VICTOR MANUEL	5911543-K	95,281
VELASCO BRIONES MAÑUEL ENRIQUE	5346848-9	105,001
VELASCO SHERIFF YOLANDA ENRIQUETA	2984065-2	100,000
VELASQUES PENA ELENA LUZ	3648756-9	112,734
VELASQUEZ ALVARADO HIDA	4345011-5	100,000
VELASQUEZ ALVARADO ZUNILDA MAGDALEN	4492605-9	112,734
VELASQUEZ ASENCIO GUIDO RUMELIO	8074345-9	112,734
VELASQUEZ BARRIL JEANETTE LEONTINA	7142223-2	100,000
VELASQUEZ CALFUNANCO ELMA	4903503-9	112,734
VELASQUEZ CALFUNANCO HERNAN ERASMO	6627277-K	110,995
VELASQUEZ CALFUNANCO JORGE LEONEL	4836102-1	111,862
VELASQUEZ CAMUS ALICIA ISABEL	9034969-4	112,734
VELASQUEZ CONTRERAS ABRAHAM EDUARDO	8036804-6	112,734
VELASQUEZ CONTRERAS MONICA	6686491-K	100,517
VELASQUEZ DELGADILLO EDUARDO RENE	7336968-1	104,008
VELASQUEZ FARIAS LUIS ALBERTO	5694297-1	130,188
VELASQUEZ GARCIA JOEL	3867133-2	112,734
VELASQUEZ GUERRERO MARIA ESTER	2032961-0	130,188
VELASQUEZ GUTIERREZ NORA ANDREA DEL	8723555-6	112,734
VELASQUEZ HERNANDEZ ROSA ERICA	5459986-2	112,734
VELASQUEZ HERRERA ROLANDO RAFAEL	4804770-K	95,281
VELASQUEZ LORCA RICARDO SEGUNDO	7937316-8	112,734
VELASQUEZ MALDONADO VICTOR ROBERTO	7936612-9	112,734
VELASQUEZ MANSILLA OLGA BEATRIZ	6811829-8	95,281
VELASQUEZ MORA MARIA ROSA ESTER	4360979-3	100,000
VELASQUEZ MORALES CARLOS FERNANDO	7124766-4	99,644
VELASQUEZ MORALES HERIBERTO RUBEN	5709898-8	112,734
VELASQUEZ MORALES MARIA ENGELICA	9415789-7	99,644
VELASQUEZ MORENO HECTOR ARNOLDO	6401260-6	95,281
VELASQUEZ MUNOZ FLORINDA DEL CARMEN	5366370-2	112,734
VELASQUEZ NEGRETE BENIGNO SEGUNDO	6228486-2	112,734
VELASQUEZ NUNEZ MARIA HILDA	5316578-8	112,734
VELASQUEZ OJEDA LISPERTOR CESAR	7264306-2	112,734
VELASQUEZ OYARZO LUIS ARTURO	7160118-8	112,734
VELASQUEZ PEREZ LEOPOLDO	5697706-6	110,061
VELASQUEZ POBLETE JUANA MARIA	7892683-K	112,734
VELASQUEZ REBOLLEDO CLELIA ELENA	9328468-2	166,564
VELASQUEZ RIQUELME ROSALIA DEL CARM	5310551-3	95,281
VELASQUEZ RUIZ PEDRO BENJAMIN	2387598-5	130,188
VELASQUEZ SALAMANCA VICTOR DAMIAN	6531631-5	112,734
VELASQUEZ SALGADO FERNANDO EMILIO	5833937-4	117,098
VELASQUEZ SANCHEZ MARIA DE LAS MERC	7549103-4	100,000
VELASQUEZ SEGURA DEMOFILA RICARDINA	2989337-3	99,644
VELASQUEZ TABILO VIVIANA DEL CARMEN	4554577-1	112,734
VELASQUEZ TOLEDO LUIS	7205567-5	147,641
VELASQUEZ TORRES JUAN HERMO	5874246-5	112,734
VELASQUEZ VELASQUEZ CANTALICIO	4214635-8	95,281
VELASQUEZ VELASQUEZ JENOVEVA DEL TR	4261117-4	100,000
VELASQUEZ VIDAL EDIA ERMELINDA	9116267-9	95,281
VELASQUEZ VIDAL RUTH NOLFA	7886491-5	99,644
VELASQUEZ ZAMORANO FELICITAS OLIVIA	5715666-K	100,000
VELASQUEZ ZAMORANO RICARDO VICENTE	7001174-3	104,008

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VELASTIN PALACIOS RUBEN ALBERTO	6612188-7	95,281
VELAZQUEZ CUEVAS HUGO ALEJANDRO	7254340-8	112,734
VELAZQUEZ VELAZQUEZ LUIS ALBERTO	4690945-3	112,734
VELEZ URZUA CARLOS JOAQUIN	5220730-4	112,734
VELGAR AGUILERA ELZA DE JESUS	2369690-8	104,008
VELI ALVAREZ NORA DEL CARMEN	5438881-0	100,000
VELIS ALARCON ELIANA	5355105-K	105,001
VELIS PINTO MARCELINA	7188767-7	112,734
VELIZ ACEVEDO FERNANDO SEGUNDO	5329699-8	100,000
VELIZ ACEVEDO OSVALDO ALEJANDRO	6496189-6	100,000
VELIZ ACEVEDO ULISES FERNANDO	4600083-8	100,000
VELIZ ARAYA FLAVIANO	1512922-0	95,281
VELIZ BARRAZA LUDYS ADRIANA	6996448-6	112,734
VELIZ BONILLA OSIEL DEL TRANSITO	2706815-4	112,734
VELIZ BRAVO FLORIDEMIA	5123299-2	112,734
VELIZ BRAVO MARIA SONIA	6688534-8	112,734
VELIZ CACERES DANIEL GERMAN	6513580-9	100,000
VELIZ CACERES EDUARDO ALEJANDRO	5385258-0	112,735
VELIZ CAIPA NOLFA INES	6223806-2	100,517
VELIZ CORNEJO SERGIO HERNAN	8000702-7	112,734
VELIZ GALLEGUILLOS ROBERTO ARMANDO	7184405-6	100,000
VELIZ GONZALEZ MARIA ELENA	6887298-7	104,009
VELIZ MESA ARTURO SEGUNDO	1454253-1	104,008
VELIZ PALACIOS CARMEN LUZ	5597052-1	101,622
VELIZ RODRIGUEZ LUIS ANIBAL	6324947-5	95,281
VELIZ VARGAS MARIA ISABEL	3034798-6	112,734
VELIZ VELIZ ARTEMIO ROMELIO	3093556-K	104,009
VELIZ VELIZ CARMEN JUDIT	5199413-2	125,824
VELIZ VELIZ FIDELISA DE LAS M	3149145-2	104,008
VELIZ VELIZ JUAN DE DIOS	2331536-K	112,734
VELIZ VERA JOSE ALEJANDRO	4943600-9	112,734
VELIZ VERGARA MARIA TERESA	9399487-6	112,734
VELOSO BASTIDAS SONIA ELISA	8751060-3	125,824
VELOSO CARRILLO FLORA DEL CARMEN	5806869-1	100,000
VELOSO CEA ALEJANDRO ALBERTO	8511552-9	112,734
VELOSO CID MIRIAM ERNESTINA	6341408-5	112,734
VELOSO CONTRERAS ELMO ARNOLDO	3084597-8	112,734
VELOSO ESPINOZA JUAN BERNARDINO	4636652-2	98,778
VELOSO MATAMALA JOSE LUIS	6564420-7	112,734
VELOSO MERINO MARISOL DEL C	7289344-1	99,906
VELOSO MORENO JULIO	3835117-6	112,734
VELOSO QUINCHEL LUIS ALEJANDRO	7719341-3	112,734
VELOSO RODRIGUEZ LINA DE LAS MERCED	4609564-2	95,281
VELOZ ARRIAGADA ABDON RODOLFO	7575071-4	112,734
VELOZ CARLOS	2220397-5	100,000
VELOZ GONZALEZ OSCAR HUMBERTO	0480555-0	112,734
VELOZ LUNA SUSANA LUCIA	7191381-3	100,000
VELOZO BIZAMA GUMERCINDA	2204471-0	100,000
VELOZO CASTRO SYLVIA DEL CARMEN	8564851-9	138,914
VELOZO LOPEZ ALICIA DEL CARMEN	8269311-4	112,734
VELOZO MARTINEZ JUAN ABELARDO	5715109-9	100,000
VELOZO OPAZO MONICA LUZMILA	7316840-6	100,000
VELOZO RETAMAL SILVIO	8296327-8	112,734
VELOZO VELOZO BLANCA FELISA	4804699-4	95,281
VELOZO VELOZO LAUREANO DEL C	2687713-K	100,081
VELQUEN VELQUEN CARMEN ROSA	5767262-6	112,734
VENEGA CASTILLO MARIA BETSABET	4347735-8	100,517
VENEGAS ANTUNEZ MANUEL ANTONIO	9772900-K	112,734
VENEGAS ARRIAGADA RENE ANTONIO	3848329-3	100,000
VENEGAS ASTUDILLOS ARNALDO	5140470-K	112,734
VENEGAS AVENDANO HERALDO DE LAS R	0620477-5	112,734
VENEGAS BOLBARAN VICTOR ENRIQUE	6027136-4	112,734
VENEGAS CAAMANO NILO MIGUEL	4926415-1	100,081
VENEGAS CABEZAS JAIME DANIEL	6725745-6	95,281
VENEGAS CABRERA ELIZABETH MARIA	6922463-6	110,061
VENEGAS CABRERA JORGE SEGUNDO	6017704-K	112,734
VENEGAS CARDENAS JOSE PATRICIO	8651600-4	100,000
VENEGAS CARO ROSA LIDIA	6865365-7	112,734
VENEGAS CASTRO DANIEL	2377664-2	96,154
VENEGAS CECILIA	4288049-3	112,734
VENEGAS COLOMA ALICIA DEL CARMEN	6144834-9	100,000
VENEGAS CORREA JACINTO ANTONIO	6470123-1	100,000
VENEGAS DELGADO AUGUSTO OSVALDO	6865931-0	112,734
VENEGAS DELGADO REBECA DEL CARMEN	5600343-6	100,000
VENEGAS DELO JOSE LUIS	4721119-0	112,734
VENEGAS DIAZ HECTOR ANCALICIO	5135913-5	104,009
VENEGAS DIAZ JORGE MANUEL	5479777-K	112,734
VENEGAS ESCALONA CUSTODIA	2010972-6	116,225
VENEGAS ESCOBAR ADOLFO HECTOR	7711181-6	100,000
VENEGAS FUENZALIDA MIRSA LEONOR	7747470-6	112,734
VENEGAS GALAZ MARIA LUISA	3154702-4	111,120
VENEGAS GARRIDO MANUEL ROLANDO	6080166-5	100,517
VENEGAS GELDRES LUIS OMAR	2608411-3	112,734
VENEGAS GONZALEZ ALAMIRO	5928761-3	100,517
VENEGAS GONZALEZ LUIS ALBERTO	9525443-8	113,607
VENEGAS GUTIERREZ ALIRO AMBROCIO	5828608-7	112,734
VENEGAS HENRIQUEZ IRIS LUZMILA	5186366-6	112,734
VENEGAS HERRERA JUAN GUILLERMO	6612395-2	100,000
VENEGAS JIMENEZ PEDRO CRISOLOGO	5022522-4	105,001
VENEGAS MARTINEZ SERGIO ALEJANDRO	8352310-7	112,734
VENEGAS MATUS LUIS ALBERTO	6415223-8	112,734
VENEGAS MENA FRESIA DEL CARMEN	3077740-9	112,734
VENEGAS MENDEZ MANUEL JESUS	6671577-9	121,461
VENEGAS MORALES FERNANDO ROSAMEL	7670873-8	100,000
VENEGAS MORALES JORGE JUAN	7193380-6	100,000
VENEGAS MUNOZ ANSELMO DEL CARMEN	7904721-K	112,734
VENEGAS MUNOZ ESTDERIO SEGUNDO	7092123-5	112,734
VENEGAS MUNOZ JUAN CARLOS	6860496-6	100,000
VENEGAS NAVARRETE HECTOR ISRAEL	7171437-3	112,734
VENEGAS NAVEAS LADISLAO	3935531-0	112,734
VENEGAS NEIRA JUAN RAUL	7240802-0	100,055
VENEGAS NUNEZ GEORGINA ELIANA	2900543-5	95,281
VENEGAS NUNEZ HECTOR PATRICIO	6975365-5	112,734
VENEGAS ORTEGA RUTH NOEMI	6537190-1	112,734
VENEGAS PADILLA ALICIA DEL CARMEN	7711229-4	95,281
VENEGAS PAREDES MIRTA CRIETA	7319638-8	100,000
VENEGAS PENA LUIS FLORIDOR	7412477-1	100,000
VENEGAS RAMIREZ ADELINA DEL CARMEN	9721176-0	104,009
VENEGAS REYES MARIA HONORIA	7002497-7	95,281
VENEGAS ROGA JOSE SANTOS	3268419-K	100,000
VENEGAS ROJAS MIGUEL ANGEL	8027622-2	95,281
VENEGAS SAEZ LUIS ALEJANDRO	7089657-5	130,188
VENEGAS SALGADO MIGUEL ANGEL	8284680-8	99,644
VENEGAS SERRANO GRICELDA DEL C	7164381-6	100,081
VENEGAS TOLOZA HECTOR ELADIO	7766785-7	112,734
VENEGAS TRANGOL ALADIN	6165496-8	100,000
VENEGAS VALDIVIA EDUARDO JORGE	4942261-K	112,734
VENEGAS VALLEJOS OSCAR RENE	5213477-3	95,281
VENEGAS VENEGAS ARTURO DEL CARMEN	9053519-6	100,000
VENEGAS VENEGAS GLADYS VIOLETA	5832108-7	104,008
VENEGAS VENEGAS IDALBA DEL CARMEN	6440804-6	112,734
VENEGAS VENEGAS LUISA DE LAS MERCED	1511184-4	112,734
VENEGAS VENEGAS OSVALDO	3592375-6	104,008
VERA ANTILEF FRANCISCO RAUL	7822998-5	100,000
VERA ARANCIBIA TERESA EUGENIA	7552554-0	100,000
VERA ARAYA PEDRO ENRIQUE	8772294-5	112,734
VERA ASTUDILLO DAVID IGNACIO	6104757-3	99,644
VERA ASTUDILLO EULALIA DE LAS M	3881606-3	100,000
VERA ASTUDILLO JUAN CARLOS	8311145-3	112,734
VERA BARRIA SONIA HAYDEE	7532235-6	112,734
VERA BORQUEZ LUIS ARMANDO	5971298-5	106,626
VERA CALDERON GLADYS MARGARITA	7639874-7	100,000
VERA CAMPOS HERNAN	2238115-6	100,000
VERA CAMPOS SERGIO ALFONSO	6686017-5	112,734
VERA CANCINO JOSE BENITO	7796213-1	112,734
VERA CARCAMO ROSAURO	6178418-8	138,914
VERA CASTILLO MARGARITA	5452840-K	112,734
VERA CASTRO GLORIA DEL CARMEN	7028400-6	100,000
VERA COFRE DONATILA	4090981-8	112,734
VERA CONEJEROS LUIS RENE	8560698-0	112,734
VERA CONTRERAS JUAN GUILLERMO	7633729-2	95,281
VERA DE LA PORTE CARLOTA EDITH	4801865-3	95,281
VERA DIAZ JOSE MIGUEL	4217235-9	100,517
VERA DIAZ JUAN GERMAN	7984581-7	129,751
VERA DIAZ SERGIO FERNANDO	7837762-3	100,000
VERA FIGUEROA JOSE VICENTE	6306941-8	95,281
VERA FLORES ARTURO ARISTOTELES	8203915-5	104,009
VERA FLORES NATALIA DE LAS MERCEDES	7129851-5	112,734
VERA FUENTES TRANSITA DEL CARMEN	4507804-3	112,734
VERA GALDAMES FERMIN ALDO	5708145-7	95,281
VERA GONZALEZ ANIBAL CARLOS	6686186-4	100,000
VERA GONZALEZ CARMEN ROSA	6584700-0	100,517
VERA IBARRA MARIA LUISA	6927751-9	112,734
VERA JORQUERA PETRONILA DEL R	5049433-0	100,517
VERA LUNA NOEMI CONSTANCIA	7275393-3	130,188
VERA LUNA REBECA DE LAS NIEVES	8120371-7	130,188
VERA MARIN PAOLA MARIELA	7914913-6	100,000
VERA MARTINEZ ESTER	[illegible]931160-0	95,281
VERA MAUBLEN NANCY DEL CARMEN	5322684-5	112,734

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VERA MENDOZA LUIS ADRIAN	6014781-7	112,734
VERA MORALES MIREYA DE LAS MERCEDES	4468197-8	112,734
VERA MORGADO ELENA	4144227-1	100,000
VERA MUNOZ IRMA	6073416-K	112,734
VERA MUNOZ JUAN EDGARDO	6306710-5	95,281
VERA MUNOZ LELIA SELVA	6927463-3	102,001
VERA NAVARRO LIDIA ELENA	5128670-7	112,734
VERA PALMA OLGA LIDIA	4874263-7	100,081
VERA PARADA LUIS ARMANDO	7258892-4	95,498
VERA PAREDES CECILIA DEL CARMEN	7901661-6	95,281
VERA PAREDES ROBERTO JUAN	5776683-2	112,734
VERA PASTENE DANIEL	2236734-K	100,081
VERA PINTO ARTURO ARIEL	8005782-2	112,734
VERA PUENTE SILVIA LYLIAM	3123906-0	100,000
VERA PULGAR MARIA ANTONIETA	6777256-3	100,000
VERA QUEZADA ETELVINA	3417585-3	112,734
VERA REYES ANTONIO DEL TRANSITO	3801583-4	101,622
VERA REYES BERTA AUDOMIRA DEL C	6868621-0	112,734
VERA RIESCO ROGELIO JORGE	4483913-K	112,734
VERA RIQUELME JUAN	0906174-6	112,735
VERA ROSA ELIANA	4064626-4	112,734
VERA SALDIVAR MARIA ISABEL	7742370-2	112,734
VERA SANDOVAL HAYDEE	7190835-6	140,001
VERA SANHUEZA ESTEFANIA HONORINA	5816681-2	121,461
VERA SANTIBANEZ RICARDO ORLANDO	4906573-6	112,734
VERA SILVA JUAN ARMANDO	4582558-2	100,000
VERA SILVA MARTA DEL CARMEN	4035513-8	112,734
VERA TRONCOSO INES DEL CARMEN	5258468-K	112,734
VERA VALENZUELA CARLOS ENRIQUE	6019372-K	102,699
VERA VENEGAS CELIA DEL CARMEN G	5927106-7	112,734
VERA VERA HUGO RENE	5485599-0	100,000
VERA VERA JOSE MERARDO	2311999-4	112,734
VERA VERA JUANA DE DIOS	1945943-8	100,000
VERA VERA OSVALDO ALONSO	4908762-4	100,000
VERA VERA ROSA IRENE	7081826-4	112,734
VERA VERA SERVANDO ALAMIRO	6960271-1	112,734
VERA VILLAGRAN MARIO RAUL	5542906-5	100,000
VERA ZAMORANO JUAN CARLOS	7367810-2	118,843
VERA ZUNIGA MARIA FRANCISCA	7011560-3	103,920
VERAGARA GOMEZ JAIME ANGEL	8378728-7	130,188
VERAGUA BASTIAS EDUARDO ANTONIO	8459902-6	100,000
VERAGUA BASTIAS JORGE ROLANDO	9400802-6	100,000
VERAS PALACIOS MARIA CRISTINA	6220712-4	112,734
VERAS VERAS ELIANA	5512753-0	112,734
VERAS VIDAL CORINA DEL ROSARIO	4473256-5	100,000
VERDEJO GONZALEZ VIVIANA DEL CARMEN	7229877-2	112,734
VERDEJO ROSSELOT JUAN ARMANDO	6768064-2	112,734
VERDEJO VERDEJO RAUL	4496080-K	100,000
VERDEJO ZAPATA SONIA MARIA	8307789-1	100,000
VERDUGO ARRIAGADA BARTOLOME	6507941-0	98,772
VERDUGO AVILA JUAN CARLOS	6629218-5	95,281
VERDUGO ESPINOZA ERNESTO ALFONSO	5954168-4	104,008
VERDUGO FIERRO TERESA GABRIELA	5594601-9	100,517
VERDUGO FUENTES LUIS ERNESTO	0235085-8	105,753
VERDUGO GAJARDO MANUEL DE LA CRUZ	3138716-7	105,753
VERDUGO GONZALEZ GLADYS BERNARDITA	6257363-5	100,000
VERDUGO HERNANDEZ JOSE ENRIQUE	7331025-3	100,000
VERDUGO HERRERA CARLOS ENRIQUE	6403590-8	100,000
VERDUGO HERRERA GUSTAVO ALIRO	6038279-4	112,734
VERDUGO JOSE MANUEL	3588951-5	113,607
VERDUGO JUAN BAUTISTA	3773425-K	104,008
VERDUGO LOPEZ LUIS MARIA	4939496-9	100,000
VERDUGO MADARIAGA MANUELA DE LAS M	9125936-2	100,000
VERDUGO MARCHANT JORGE	8248290-3	100,517
VERDUGO MARIO LUIS	2930482-3	100,000
VERDUGO MONTECINOS LUIS ALFREDO	5601512-4	104,008
VERDUGO MOYA MARIA ISABEL	7759108-7	112,734
VERDUGO OCAMPO ISAAC EDUARDO	6574520-8	112,734
VERDUGO PONCE ADELA DEL CARMEN	4976877-K	112,734
VERDUGO PUEBLA ARMANDO DAVID	6437938-0	112,735
VERDUGO QUEZADA JOSE ANTONIO	7930042-K	95,281
VERDUGO RAMIREZ RICARDO RENE	7365687-7	112,734
VERDUGO RIO SECO LUIS ORLANDO	5697148-3	100,000
VERDUGO SALAZAR ANA MARIA	7364770-3	112,734
VERDUGO VASQUEZ CLARA ELENA	3919212-8	104,009
VERDUGO VERGARA FRANCISCO ANTONIO	1832467-9	95,281
VERDUGO VIDAL ALBERTO ENRIQUE	6619901-0	100,000
VERDUGO VIERA RODOLFO HERNAN	6872964-5	100,000
VERDUGO ZUNIGA CRISTINA DEL CARMEN	0531351-1	95,281
VERGARA AGUILERA BARTOLA DEL C	2723370-8	130,188
VERGARA AGUILERA CLARA ROSA	5550554-3	130,188
VERGARA ALVARES VITALICIA	5750706-3	112,734
VERGARA ALVAREZ JORGE ENRIQUE	8054809-5	105,753
VERGARA ANDRADE FLAVIO ANTONIO	6187801-7	100,000
VERGARA ANDRADE JOSE SEBASTIAN	8726431-9	112,734
VERGARA ANDREO FERNANDINA	4335760-3	112,734
VERGARA AVENDANO JUAN EVANGELISTA	1251932-K	100,517
VERGARA BERNAL LUIS LAUTARO	3491206-8	112,734
VERGARA BERRIOS SILVIA ELENA	5021066-9	95,281
VERGARA BOBADILLA ELSA ANA	6089764-6	100,517
VERGARA BURGOS JUAN LUIS	7313595-8	95,281
VERGARA CALDERON FERNANDO ARTURO	7752530-0	112,734
VERGARA CAMPOLLA MARIA ADRIANA	2552658-8	104,008
VERGARA CARRANO LAURA ELIZABETH	6557714-3	112,734
VERGARA CASTILLO HECTOR SAMUEL	7532946-6	112,734
VERGARA CONEJERO EMILIO SILVERIO	5931165-4	100,081
VERGARA CONTRERAS ROSALINDO	5303689-9	112,734
VERGARA CUBILLOS TRANSITO DEL C	6180659-8	104,009
VERGARA DEBASTIANI ADRIANA	2615299-2	100,000
VERGARA DEL CAMPO CELEDONIO	1695508-6	112,734
VERGARA DEL CAMPO CLARISA DEL CARME	3148324-7	100,517
VERGARA DIAZ GLADY ESTER	5050858-7	112,734
VERGARA ENCINA MARIA ANGELICA	4812479-8	100,000
VERGARA ERAZO FERNANDO DE JESUS	6401683-0	99,644
VERGARA ESCOBAR OSVALDO ANDRES	6425980-6	112,734
VERGARA ESPINOZA LUIS PATRICIO	6917759-K	126,703
VERGARA ESPINOZA REGINALDO	2464545-2	112,734
VERGARA FERNANDEZ HERNAN ABRANCIO	5914555-K	105,001
VERGARA FIGUEROA OSCAR SEGUNDO	3747968-3	100,081
VERGARA FIGUEROA SILVIA DEL CARMEN	4940602-9	115,001
VERGARA FLORES REBECA DEL CARMEN	5925303-4	95,281
VERGARA FUENTES GUILLERMO	0880339-0	99,644
VERGARA GALLEGOS CARLOS MANUEL	8029719-K	112,734
VERGARA GALVEZ OLAYA	4738894-5	100,000
VERGARA GOMEZ NORMA AMABILE	6124641-K	138,914
VERGARA GONZALEZ TERESA	6314513-0	100,000
VERGARA GUZMAN ANA IRMA	5007136-7	95,281
VERGARA GUZMAN ELISA	1445144-7	115,001
VERGARA HENRIQUEZ DANIEL EVARISTO	7030190-3	100,517
VERGARA IBACACHE FLORENCIA DE LAS M	5835489-9	108,371
VERGARA IBACACHE JUAN CARLOS	6511512-3	104,008
VERGARA IBANEZ CARMEN YOLANDA	4125093-3	100,000
VERGARA JANA SERGIO SEGUNDO	7295263-4	100,000
VERGARA JIMENEZ OSCAR FERNANDO	7093292-K	130,001
VERGARA JOFRE IGNACIO SANTIAGO	6759403-7	112,735
VERGARA LATAPIAT ENRIQUE	7312117-5	104,008
VERGARA LETELIER RICARDO ANTONIO	6593785-9	112,734
VERGARA LUIS HUMBERTO	2304406-4	112,734
VERGARA MARTINEZ DINKA DEL CARMEN	5209484-4	114,480
VERGARA MARTINEZ HECTOR RAUL	4331767-9	100,000
VERGARA MATURANA BERTA DEL CARMEN	5226621-1	112,734
VERGARA MOLINA LUIS HUMBERTO	5983071-6	106,189
VERGARA MOLINA TOMAS	5981370-6	106,189
VERGARA MORALES EUGENIA DE LAS M	8759082-8	104,008
VERGARA MOYANO OBEDECH R	5374795-7	100,000
VERGARA MUNOZ ELSA	4917047-5	112,734
VERGARA MUNOZ PEDRO ENRIQUE	6494853-9	100,000
VERGARA NUNES JULIA	4911761-2	95,281
VERGARA OLGUIN RAMIRO ORIEL	7932497-3	112,734
VERGARA OLGUIN RICARDO ANDRES	6241132-5	100,000
VERGARA OLMOS JOSE ARMANDO	7000213-2	100,000
VERGARA ORELLANA SANTOS MIGUEL	8255480-7	112,734
VERGARA PALACIOS JUAN BAUTISTA	1804494-3	104,008
VERGARA PANES PABLO PEDRO	6786127-2	98,778
VERGARA PEREIRA ROSA LIDIA	7578938-6	119,750
VERGARA PINILLA JOSE IBRAIN	2739409-4	104,008
VERGARA QUEZADA BERTA ROSA	1723396-3	95,281
VERGARA QUINTANA ALBA	6577015-6	112,734
VERGARA RAVANAL GONZALO ENRIQUE	5630418-5	100,000
VERGARA REYES EVELYN DEL CARMEN	7356562-6	112,735
VERGARA RIQUELME SARA BETZABE	7681694-8	106,669
VERGARA ROBLE FRANCISCO RAFAEL	5817435-1	95,281
VERGARA ROJAS RAFAEL DEL CARMEN	1688381-6	100,000
VERGARA ROJAS RAUL ANTONIO	3525228-2	100,517
VERGARA ROMAN ALICIA DEL CARMEN	6117480-K	100,000
VERGARA ROSA LASTENIA	7164104-K	105,753
VERGARA SALAS REBECA	6242400-1	112,734
VERGARA SANHUEZA MARIELA DEL CARMEN	4963343-2	100,000
VERGARA SEGOVIA NELSON ERWIN	5339169-9	112,734

NOMBRE		
VERGARA SEPULVEDA VICTOR HUGO	4919547-8	100,000
VERGARA SOTO LAURA GUISELA	6996768-K	100,517
VERGARA SOTO RIGOBERTO HORACIO	3682344-5	112,734
VERGARA TOLEDO GRICELDA LEONTINA	3017248-5	98,778
VERGARA TORRES RAUL OSVALDO	6536022-5	100,000
VERGARA UGARTE JUANA	6905633-4	100,000
VERGARA VALDES JUAN MARIO	5287513-7	100,517
VERGARA VALDES PEDRO ANGEL	5668638-K	112,735
VERGARA VARGAS MARIO HERNAN	8261754-K	112,734
VERGARA VASQUEZ FLOR MARIA	6134192-7	105,753
VERGARA VEAS ROBERTO SEGUNDO	5901938-4	112,734
VERGARA VERGARA BERTA DEL CARMEN	2496298-9	112,734
VERGARA VERGARA DEL CARMEN MARGARIT	5356833-5	112,734
VERGARA VERGARA JORGE RODOLFO	7414367-9	112,734
VERGARA VERGARA JOSE LUIS	0889742-5	100,000
VERGARA VERGARA JOSE MIGUEL	3258974-K	112,735
VERGARA VERGARA JUAN FRANSISCO	4443417-2	112,734
VERGARA VERGARA OLIVIA DEL CARMEN	3820798-9	95,281
VERGARA VERGARA SILVIA MYRIAM	6627850-6	112,734
VERGARA VILLARROEL WALDEMAR RICARDO	8040057-8	112,734
VERGARA VILLAVICENCIO OSCAR BENITO	9217733-5	95,281
VERGARA ZAMORA ERIKA	8796036-6	99,644
VERGARA ZAMORA JUAN GUILLERMO	6166948-5	100,000
VERGARA ZAMORA MARIA DEL C	6337594-2	112,734
VERGARA ZAMORANO JULIO ENRIQUE	7273230-8	100,000
VERGARA ZUNIGA GUILLERMINA DEL CARM	7200426-4	112,734
VERGARA ZUNIGA HECTOR ENRIQUE	5984400-8	112,734
VERNAL SANCHEZ ESPERANZA GILDA	4228995-7	95,281
VEROUO ROIG MARCOS LUIS	4832327-8	100,000
VEROYZA MARQUEZ EMA DEL C	5724325-2	95,281
VIAL GONZALEZ MANUEL ARTURO	4455078-4	112,734
VIAL JARA PEDRO ENRIQUE	7856458-K	100,000
VICENCIO ESCOBAR LUCIA DEL TRANSITO	6295494-9	100,000
VICENCIO ESCOBAR MANUEL ADAN	8412951-8	100,000
VICENCIO FUENTES ROSA ELVIRA	5487054-K	112,734
VICENCIO MIRANDA LUIS ALFONSO	6976982-9	130,188
VICENCIO MUNOZ JOSE ANTONIO	5608775-3	99,644
VICENCIO ORTIZ CLARA LIDIA	1265449-9	100,000
VICENCIO REYES HUGO CESAR	5078234-4	121,461
VICENCIO SALINAS EFRAIN ARTURO	6005451-7	95,281
VICENCIO URETA JOSE ANTONIO	5275238-8	100,517
VICENCIO VALENCIA JOSE AURELIO	6645403-7	100,000
VICENCIO ZAMORA CATALINA DEL CARMEN	3919354-K	100,000
VICENCIO ZAMORA WALTERIO FERNANDO	5180350-7	100,000
VICENTE PEREZ MAGDALENA DEL CARMEN	6750721-5	112,734
VICUNA ARCIERI PATRICIO ENRIQUE	7647583-0	130,188
VIDAL ACOSTA SARA ESTER	8773191-K	100,081
VIDAL ALARCON FRANCISCO EMILIO	6984910-5	112,734
VIDAL ALVARADO MARIO HERNAN	6302884-3	100,000
VIDAL ALVARADO RAMON JACINTO	7235201-7	99,644
VIDAL ARAVENA JUANA ROSA	6035189-9	95,281
VIDAL AROCA BLAS ONOFRE	3090296-3	117,098
VIDAL ASCENCIO JUANA ISABEL	5723062-2	95,281
VIDAL BAEZA ALEJANDRO DEMIAN	7075360-K	100,000
VIDAL BELMAR MIGUEL ANGEL	5467013-3	112,734
VIDAL BRETTI LUIS RAMON	5455249-1	105,753
VIDAL CABALLERO HOLANDA HAYDEE	4618905-1	100,000
VIDAL CAMPOS DOMINGO	5219756-2	121,461
VIDAL CAMPOS LUIS ALBERTO	7312173-6	100,000
VIDAL CARRASCO MARIA SILVIA	8107595-6	96,154
VIDAL CHACON VICTOR HUGO	8047517-9	112,734
VIDAL CIFUENTE CAMILO EULOGUIO	6217899-K	104,008
VIDAL CONEJERA FLORA IDENIA	6464342-8	100,000
VIDAL DIAZ GRACIELA DEL C	0940787-1	104,008
VIDAL DIEL HECTOR FREDDY	9152858-4	100,000
VIDAL FIGUEROA LUCIA DEL CARMEN	5787312-4	100,000
VIDAL GONZALEZ LUIS	5905556-9	95,281
VIDAL GONZALEZ PAULINA GEMA DE LAS	6486220-0	100,000
VIDAL HENRIQUEZ ADRIANA DEL CARMEN	3710858-8	100,517
VIDAL HERRERA CARLOS ANTONIO	7773676-K	100,000
VIDAL HERRERA LUIS PABLO	5778790-2	100,081
VIDAL HURTADO SONIA DEL CARMEN	4360021-4	100,000
VIDAL IBANEZ BENITO DE JESUS	6496514-K	100,000
VIDAL JARA MAXIMILIANO SEBASTIAN	6928864-2	100,000
VIDAL JOSE ELEUTERIO	4174734-K	112,734
VIDAL LIAPIZ LUIS ENRIQUE	5757473-9	100,000
VIDAL MALDONADO MARIA JUANA	7106081-0	112,734
VIDAL MARAMBIO JOSE ALBERTO	4011481-5	112,734
VIDAL MARTINEZ DANIEL HUMBERTO	6096715-6	96,154
VIDAL MEDINA PEDRO ANTONIO	6438576-3	112,734
VIDAL MIRANDA HUGO ENRIQUE	6603661-8	95,281
VIDAL MORENO RAUL BERNARDO	5227077-4	112,734
VIDAL MUNOZ ANGEL CUSTODIO	4429255-6	100,081
VIDAL MUNOZ XIMENA MARIANET	7895193-1	112,734
VIDAL OJEDA LAURA	3366082-0	100,000
VIDAL OJEDA ROSA	2611834-4	105,753
VIDAL OYARZUN WILSON ARNOLDO	6014081-2	112,734
VIDAL PARDO RICARDO GASTON	7036902-8	112,734
VIDAL PEREZ ALEJANDRA	5778183-1	112,734
VIDAL PEREZ LUCILA DEL CARMEN	4498547-0	104,008
VIDAL QUEZADA LUIS OSVALDO	4422575-1	100,000
VIDAL RIOS JUAN PATRICIO	7519015-8	112,734
VIDAL RIVEROS JUAN	7477675-2	100,000
VIDAL SANDOVAL ANIBAL SEGUNDO	9084061-4	112,734
VIDAL SANTOS UBERLINDA DEL C	5485916-3	112,734
VIDAL SAYEN GERARDO ENRIQUE	6191598-2	100,517
VIDAL TAMAYO ENZO RICARDO	5819127-2	100,517
VIDAL TEJO SEGUNDO JORGE	6064112-9	130,001
VIDAL TORO HECTOR MANUEL	3369882-8	112,734
VIDAL TORRES MARIA FILOMENA	8497969-4	112,734
VIDAL TRONCOSO DAVID ALCIBIDES	6153424-5	105,753
VIDAL UNION FRANCISCO	6414651-3	112,734
VIDAL VELOZO MARIA INES	4899498-9	95,498
VIDAL VERA JORGE HERNAN	4645210-0	100,000
VIDAL VIDAL JORGE RAFAEL	3515780-8	100,000
VIDAL VIDAL SAIDA	2108203-1	100,000
VIDAL ZAMORANO MIGUEL ANGEL	4826809-9	112,734
VIDELA AVENDANO HUMBERTO	4885073-1	112,734
VIDELA BURGOS ELBA ROSA	8152461-0	112,734
VIDELA FUENTEALBA MARTA	1302804-3	100,517
VIDELA MARIN FELICIA YACONDA	4859228-7	112,734
VIDELA MORALES ALBERTINA DEL TRANSI	6578047-K	112,734
VIDELA MORALES FRANCISCO CRISOLOGO	7194438-7	95,498
VIDELA SILVA ANA MARIA	7898248-9	112,734
VIDELA SMITH VICTOR ENRIQUE	7637353-1	100,000
VIDELA VILLARROEL ANA ROSA	5009204-6	100,000
VIEDMA ARAYA LUIS ALBERTO	6624558-6	101,967
VIEDMA MIRANDA AUDOMIRA LUISA	4693770-8	112,734
VIEIRO RODRIGUEZ ISABEL DEL CARMEN	7839944-9	100,081
VIELMA OYARZUN LUCIA DEL C	4887459-2	104,008
VIELMA VIELMA IRENE DEL T	2663140-8	104,008
VIERA ROBLES MARIANA DEL CARMEN	3888892-7	100,000
VIERTEL CADIZ LUZ VERONICA	7818734-4	100,000
VIGAR CORTES VICTOR ANTONIO	8277542-0	100,000
VIGNEAU MARCHANT JEANETT ROSA	7153216-K	104,009
VIGORENA BERRIOS HERNAN RAUL	6277996-9	112,734
VIGORENA RIVERA PEDRO ROBERTO	7730755-9	95,281
VIGOUROUX MONSALVE EGNA DEL CARMEN	7309090-3	108,371
VILCHE GUTIERREZ VICTOR JORGE	1819411-2	112,734
VILCHES ARCAYA LUIS ALBERTO	5055758-8	112,734
VILCHES ARENAS MARIA ISABEL	6589361-4	112,734
VILCHES BECERRA JORGE ANTONIO	7530424-2	100,000
VILCHES CABRERA JOSE ARTURO	4826913-3	105,753
VILCHES CACERES JOSEFINA DEL CARMEN	7477741-4	112,734
VILCHES CARRASCO ALEJANDRO ANTONIO	8797077-9	100,000
VILCHES CHANAMPA JORGE ELIAS	4591097-0	114,916
VILCHES CIFUENTES FLOR MARIA	7842651-9	112,734
VILCHES DIAZ JUAN CARLOS	6511308-2	112,734
VILCHES DIAZ ROXANA BEATRIZ	8518915-8	112,734
VILCHES ERAZO SAMUEL	2435546-2	112,734
VILCHES FLORES ALICIA DE LAS MERCED	6165278-7	112,734
VILCHES FLORES GUILLERMO SEGUNDO	6682475-6	112,734
VILCHES FLORES JUANA DEL CARMEN	6443752-6	100,000
VILCHES GALLARDO PETROLINA	1412696-1	100,000
VILCHES GUZMAN ANIBAL RICARDO	7918813-1	110,001
VILCHES LORCA JORGE ROLANDO	7071867-7	100,081
VILCHES MARIN JOSE MIGUEL	5599182-0	100,000
VILCHES MARIN LUIS WILLIAMS	7509324-1	100,000
VILCHES MARTINEZ INES DEL CARMEN	4231948-1	100,000
VILCHES MENDEZ DOMINGO ALFONSO	6612065-1	100,523
VILCHES ORDENES SEGUNDO HUMBERTO	2307326-9	112,734
VILCHES ORREGO NELSON ENRIQUE	5358005-K	100,000
VILCHES ORREGO NORMANDINA DOMITILA	5040278-9	100,081
VILCHES ORTEGA ALEJANDRO EDUARDO	7316510-5	100,000
VILCHES OYANEDER YOLANDA DE LAS M	5500608-3	104,008
VILCHES PIZARRO LUIS EMILIO	6264022-7	100,000
VILCHES RIVERO EDUARDO	2261890-3	100,000
VILCHES RODRIGUEZ HOMERO HERNAN	7543265-8	112,734
VILCHES ROJAS FERNANDO ANTONIO	4407396-K	113,607
VILCHES ROJAS RICARDINA DEL CARMEN	4923975-0	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VILCHES SALINAS RUDECINDA DEL CARME	9121110-6	95,281
VILCHES SEPULVEDA PLACIDA	3805521-6	112,735
VILCHES VALENZUELA ROSALIA HAIDOETT	3641531-2	112,734
VILCHES VENEGAS MARIA ANTONIETA	6075704-6	100,000
VILCHES ZUNIGA PATRICIA	5907947-6	100,000
VILDOSO FLORES JORGE LUIS	7273114-K	108,371
VILLA GATICA TERESA VERONICA	5803665-K	112,734
VILLA GONZALEZ ANA AYDEE	5175098-5	112,734
VILLA MONDACA MANUEL	4503453-4	112,734
VILLA MORAGA MARIA CLEMIRA	5380517-5	138,914
VILLA NECULPAN BRUNILDA ESTER	8754480-K	112,734
VILLA OVIEDO NELSON ALBERTO	6408694-4	100,000
VILLA PONCE TERESA DEL CARMEN	2632399-1	130,001
VILLA QUIJADA RIGOBERTO OROZIMBO	6572952-0	102,079
VILLABLANCA ARANEDA PEDRO ARTURO	5410728-5	104,008
VILLABLANCA AVILA CARLOS FERNANDO	6289825-9	100,000
VILLABLANCA GAUTTIER MARTA	1752693-6	99,644
VILLABLANCA LUIS ARMANDO	4788248-6	112,734
VILLABLANCA MORALES JESSICA DEL CAR	9183002-7	108,371
VILLABLANCA NAVARRETE GLORIA DEL CA	7582128-K	121,461
VILLABLANCA SEPULVEDA TERESA DEL C	3799548-7	112,734
VILLABLANCA SERRANO FLOR INES	7472460-4	112,734
VILLACORTA ORDENES BLANCA DEL ROSAR	6879480-3	112,734
VILLACURA ARIAS SONIA DEL CARMEN	4924711-7	112,734
VILLACURA CRUZ ISAIAS DAVID	8948236-4	100,000
VILLACURA CUBILLOS ERNESTO DEL C	3440167-3	112,735
VILLACURA MUNOZ JOSE LUIS	8696691-3	112,734
VILLAGRA ALFARO LUIS ALFREDO	6182833-8	104,008
VILLAGRA AMIGO RAMON ENRIQUE	5303890-5	112,734
VILLAGRA ARRUE PEDRO JOSE	6109663-9	112,735
VILLAGRA CATALAN ROSA MARIA	5565539-1	112,734
VILLAGRA CERDA MIREYA DEL CARMEN	6491890-7	110,116
VILLAGRA GUTIERREZ EDOMISA DEL CARM	2775010-9	112,734
VILLAGRA GUTIERREZ ROSA MYRIAM	5166661-5	112,734
VILLAGRA GUTIERREZ SERGIO MANUEL	3820163-8	104,008
VILLAGRA IBARRA LUISA MAGDALENA	9722078-6	112,734
VILLAGRA MOYA JOSE MATIA	4736103-6	104,008
VILLAGRA NAVARRETE VICENTE ANTONIO	7630807-1	103,001
VILLAGRA SALAS JULIA INES	6003999-2	95,281
VILLAGRA SALINAS SARA ROSA	8658697-9	107,505
VILLAGRA SAYES JUANA ROSA	6694278-3	112,734
VILLAGRA SEPULVEDA JAIME ANDRES	6155062-3	104,008
VILLAGRA SILVA MARCO ANTONIO	6283127-8	112,734
VILLAGRA TAPIA ALAMIRO OSVALDO	5054414-1	104,008
VILLAGRA TORRES ANA MARIA	1655526-6	104,008
VILLAGRA TRONCOSO MARIA ELENA	6976071-6	100,000
VILLAGRA VALLADARES ORLANDO ANTONIO	4506170-1	112,734
VILLAGRAN BAEZA JOSE MIGUEL	6302307-8	95,281
VILLAGRAN CID CARLOS HERIBERTO	7725539-7	112,734
VILLAGRAN FUENTES LUIS ARNOLDO	5930604-9	95,281
VILLAGRAN GALLOSO JOSE FERNANDO	7404068-3	112,734
VILLAGRAN VILLAGRAN MOISES GUILLERM	4579687-6	112,734
VILLAGRAN VILLAR ELIANA DEL CARMEN	6219717-K	105,001
VILLAGRAN ZUNIGA DINA ESTER	5613381-K	100,000
VILLAGRAS SALAS PEDRO C	5867632-2	100,081
VILLALOBOS ACUNA JUAN EDUARDO	4337295-5	100,000
VILLALOBOS BADILLA GRACIELA IRIS	3925295-3	100,517
VILLALOBOS BERNAL RICARDO AURELIO	6221622-0	112,734
VILLALOBOS BURGOS PEDRO ALFONSO	7589513-5	100,517
VILLALOBOS BUSTOS JUAN RODOLFO	7771993-8	112,734
VILLALOBOS CABRERA JUAN AUGUSTO	6077938-4	100,517
VILLALOBOS CALDERON RAQUEL MARIA	5098189-4	105,753
VILLALOBOS CASTILLO JOSE ATILIANO	1231855-3	95,281
VILLALOBOS CASTILLO LUIS BENJAMIN	9034899-K	100,000
VILLALOBOS CONTRERAS HUGO ALBERTO	4444738-K	112,734
VILLALOBOS CORDOVA ARMANDO	2164650-4	100,000
VILLALOBOS CORTEZ MIRTA DEL T	6037779-0	100,517
VILLALOBOS DIAZ DUFRE ARNOLDO	6854101-8	104,008
VILLALOBOS DIAZ LAVINIA MERCEDES	5935432-9	100,000
VILLALOBOS DIAZ REINALDO ELIAS	5032870-8	112,734
VILLALOBOS DURAN BERTA ANTONIETA	7406665-8	99,644
VILLALOBOS ESPINOZA JORGE LADISLAO	5582580-7	105,753
VILLALOBOS FOURNET ELIANA ESTER	4341120-9	112,734
VILLALOBOS GAJARDO ALONSO JOVINO	6533980-3	112,734
VILLALOBOS GONZALEZ ENEDINA DEL CAR	3190181-2	112,734
VILLALOBOS GONZALEZ MARIO ENRIQUE	6322172-4	104,008
VILLALOBOS GUTIERREZ CRISTINA	4332489-6	112,734
VILLALOBOS GUTIERREZ GRACIELA YOLAN	6183725-6	112,734
VILLALOBOS GUTIERREZ RICARDO RENE	7414300-8	112,734
VILLALOBOS HENRIQUEZ CARLOS DEL C	4869462-4	104,008
VILLALOBOS HERNANDEZ NANCY DEL CARM	7683704-K	112,734
VILLALOBOS LEON OSVALDO DEL TRANSIT	2130486-7	112,734
VILLALOBOS MADRID EDUARDO DEL CARME	7315527-4	95,281
VILLALOBOS MALDONADO JUAN JAVIER	5594199-5	100,000
VILLALOBOS MENDES EVA ELENA	2731177-6	112,734
VILLALOBOS NAVARRO LUIS ARIEL	7743567-0	134,551
VILLALOBOS ORTIZ MARIA REGINA	0251339-0	104,009
VILLALOBOS OYANEDER JOSE RAMON	2823632-8	99,644
VILLALOBOS PASTEN MERCEDES ELENA	2993153-4	112,734
VILLALOBOS PASTEN SERGIO ELISEO	4187228-4	112,734
VILLALOBOS PIZARRO LEOPOLDO DELFIN	8004420-8	112,734
VILLALOBOS POBLETE FEDERICO CARLOS	7795365-5	100,000
VILLALOBOS RODRIGUEZ ROLANDO ANTONI	6530932-7	100,517
VILLALOBOS ROJAS JUAN BAUTISTA	6183943-7	105,753
VILLALOBOS SARAVIA VICTOR HUGO	5115131-3	95,281
VILLALOBOS SEPULVEDA LUCINDA DEL CA	7175638-6	112,734
VILLALOBOS SOTO JORGE ANTONIO	8580939-3	115,001
VILLALOBOS SOTO JOSE LEONIDAS	4315921-6	112,734
VILLALOBOS TAPIA ZOILA DEL CARMEN	6708092-0	112,734
VILLALOBOS TORRES LUIS HUMBERTO	4345652-0	100,000
VILLALOBOS TORRES LUIS HUMBERTO	6134928-6	95,281
VILLALOBOS TRONCOSO MAGALY DEL C	6754189-8	100,517
VILLALOBOS URRA CARLOS ALBERTO	5632073-3	100,000
VILLALOBOS VENEGAS GLADYS AGRIPINA	6267776-7	112,734
VILLALOBOS VICUNA PILAR DEL TRANSIT	5707599-6	95,281
VILLALOBOS VILLALOBOS CAROLINA DEL	7689521-K	100,000
VILLALOBOS VILLALOBOS FELICIANO	2491307-4	112,734
VILLALOBOS VILLALOBOS MARIA B	7157527-6	104,008
VILLALON CORDERO ELEODORA ROSA	3597377-K	123,847
VILLALON LOPEZ ADRIANA DEL CARMEN	6824135-9	100,000
VILLALON MENA ERASMO ENRIQUE	5173724-5	100,000
VILLALON ROMAN MIRIA ISABEL	5201955-9	95,281
VILLALOROS CALDERON MARIA TERESA	6141328-6	100,000
VILLAMAN NUNEZ JOSE CARLOS	5959799-K	100,000
VILLAMUR CORTEZ IVONNE DEL ROSARIO	7354168-9	110,061
VILLANUEVA ARAYA MARIA ELSA	3929171-1	112,734
VILLANUEVA CABEZAS LUIS ANTONIO	6503351-8	112,734
VILLANUEVA ESPINOZA VERONICA ISABEL	7651982-K	112,734
VILLANUEVA GALVEZ GLADYS DEL C	5196150-1	112,734
VILLANUEVA GARRIDO ALDEMIR ANTONIO	7693126-7	112,734
VILLANUEVA GUZMAN LUISA DE LAS M	5674501-7	112,734
VILLANUEVA LEIVA JUANA FRESIA	5499255-5	112,734
VILLANUEVA MONSALVE FERNANDO	5935745-K	100,000
VILLANUEVA OSORES LUIS ALBERTO	7522011-1	112,734
VILLANUEVA REYES HASI RUTH	6322189-9	110,003
VILLANUEVA SAEZ CARLOS	7978670-5	112,734
VILLANUEVA SANCHEZ ADRIANA DE LAS M	7543259-3	112,734
VILLANUEVA TOBAR MIRIAM TRINIDAD	7617177-7	123,847
VILLANUEVA VALENZUELA JUAN SILVERIO	1005708-6	104,008
VILLAR ABURTO CARLOS	5904227-0	104,014
VILLAR AVILA GERMAN HUMBERTO	6116154-6	104,008
VILLAR AVILA MIGUEL SANTIAGO	7532928-8	104,008
VILLAR BARRAZA PEDRO ANTONIO	6913905-1	112,734
VILLAR CACERES MARIA LUISA	6045976-2	100,000
VILLAR GONZALEZ PATRICIO EUGENIO	8176062-4	99,644
VILLAR HACHER LUIS ALFREDO	7313676-8	99,644
VILLAR HUENCHUR JOSE GEREMIAS	6871404-7	100,000
VILLAR MALUENDA CARLOS FERNANDO	6946441-6	100,000
VILLAR QUINTANA LAURA ROSA	5404679-0	95,281
VILLAR REYES ANA MIRIAM	5227798-1	100,000
VILLAR TORRES JOSE RODEMIL	6352049-7	121,461
VILLAR VALDES JUAN ANTONIO	6566615-4	104,008
VILLAR VALENZUELA PEDRO JAIME	7001997-3	112,734
VILLAROEL LEIVA ALBERTO	0265613-2	112,734
VILLARREAL BARAHONA TERESA DE JESUS	3696517-7	104,009
VILLARREAL FLOR MARIA DEL C	4313753-0	112,734
VILLARREAL FUENTES TIRSO SEGUNDO	8241354-5	104,008
VILLARREAL FUENZALIDA NANCY	8520309-6	95,281
VILLARREAL GARRIDO FRANCISCO	8223963-4	130,188
VILLARROEL AGUIRRE JUAN NARCISO	5219928-K	112,734
VILLARROEL CAMPOS JUANA MIRIAM	8799433-3	100,000
VILLARROEL CARDENAL MONICA DEL CARM	8354629-8	100,000
VILLARROEL DIAZ JUAN CARLOS	8154513-8	112,734
VILLARROEL GARRO EUGENIO	4484339-0	100,000
VILLARROEL GOMEZ OLGA ERCILIA	7064371-5	113,607
VILLARROEL GONZALEZ ADOLFO ELISEO	6781937-3	100,000
VILLARROEL GONZALEZ HECTOR ANTONIO	6771612-4	129,315
VILLARROEL HERNANDEZ GRACIELA LEONI	5869262-K	112,734
VILLARROEL HIDALGO HADA LUZ	5638350-0	110,995
VILLARROEL HUAIQUIMIL HILDA DEL CAR	5225232-6	95,281

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
VILLARROEL JARA JESUS ARNOLDO	9304409-6	100,000
VILLARROEL JOFRE LUIS ALONSO	5958714-5	99,644
VILLARROEL JORGE SEGUNDO	2501560-6	100,002
VILLARROEL JOSE DARIO	2330795-2	99,644
VILLARROEL LOPEZ HECTOR OMER	2692342-5	112,734
VILLARROEL MALDONADO MARIA SONIA	5362805-2	112,734
VILLARROEL MIRANDA LEONARDO HUGO	8723283-2	100,000
VILLARROEL MONTANO FRANCISCO JAVIER	6258736-9	121,461
VILLARROEL MORALES ROSA EMILIA	3343963-6	112,734
VILLARROEL MOYA NELSON ORLANDO	7578874-6	100,000
VILLARROEL MUNOZ CATALINA DE LAS M	6228243-6	100,000
VILLARROEL MUNOZ DOMINGO MATIAS	7133648-4	100,000
VILLARROEL MUNOZ NICOLAS FLORENTINO	7520433-K	100,000
VILLARROEL PALACIOS VICTOR MANUEL	8653667-9	100,000
VILLARROEL PALMA ANA LUISA	7427226-6	104,009
VILLARROEL PEREZ RAMON ANTONIO	6544455-0	112,734
VILLARROEL PINO PEDRO URBANO	5224258-4	112,734
VILLARROEL PUGA CARMEN GUADALUPE	1235331-6	112,734
VILLARROEL REBOLLEDO CARLOS	5983079-8	104,008
VILLARROEL RIVERA MARIA NORMA	6601335-9	112,734
VILLARROEL ROBLES PATRICIO IVAN	6844038-6	100,517
VILLARROEL ROMO TERESA DE LAS NIEVE	6388779-K	112,734
VILLARROEL SALAS LUIS ENRIQUE	8825302-7	109,250
VILLARROEL SANCHEZ ROSAMEL SERAFIN	5516299-9	104,008
VILLARROEL SANTIBANEZ AMERICA DE LA	5528458-K	112,734
VILLARROEL SAYADO IRMA DEL CARMEN	5820159-6	100,000
VILLARROEL TRONCOSO MARIA PATRICIA	6370067-3	112,734
VILLARROEL VASQUEZ LUIS EMILIO	6529075-8	95,281
VILLARROEL VEGA ELSA VERONICA	7870778-K	112,734
VILLARROEL VELASQUEZ MARIA ELIANA	7713131-0	100,000
VILLARROEL VILLARROEL ERCILIA MARIN	5997513-7	112,734
VILLARROEL ZEGARRA ALICIA LILA	5707872-3	100,000
VILLASECA AUGUSTO RAUL HUMBERTO	3578899-9	99,644
VILLASECA JEREZ AURISTELA DEL C	3246693-1	112,734
VILLASECA MATUS ADELA LUISA	4062724-3	105,753
VILLASECA VARELA JUAN BELISARIO	6252423-5	105,753
VILLASENOR JARA CARMEN GLORIA	6504104-9	112,734
VILLASENOR JARA JAIME ANTONIO	6049687-0	130,188
VILLASENOR JARA ROSA ESTER	4986244-K	112,734
VILLAVICENCIO ATALLERES CAROLINA F	6006470-9	100,000
VILLAVICENCIO BELTRAN RICARDO MAURI	7437474-3	100,000
VILLAVICENCIO CARRASCO MARIA	6761215-9	112,734
VILLEGA CONTRERAS RAUL ANTONIO	0486746-7	100,517
VILLEGAS ALBORNOZ JOSE DEL CARMEN	1676143-5	112,734
VILLEGAS ANASCO ALVARO PATRICIO	8456807-4	112,734
VILLEGAS APAZA CELESTINO	5686513-6	95,498
VILLEGAS CAMPOS LUIS HECTOR	7580721-K	100,000
VILLEGAS CHANDIA CARLOS ANTONIO	6546406-3	112,734
VILLEGAS DIAZ AURELIANO ANTONIO	7951787-9	112,734
VILLEGAS DIAZ JUAN EMILIO	1022569-8	112,734
VILLEGAS DIAZ MIGUEL	9183129-5	112,734
VILLEGAS ESPINOZA HUMBERTO	2023345-1	95,281
VILLEGAS GONZALEZ GLORIA CRUZ	6760637-0	112,734
VILLEGAS GUTIERREZ UBERLINDA DEL	2316216-3	100,000
VILLEGAS HERNANDEZ MARIA BENEDICTA	8933223-0	112,734
VILLEGAS LOPEZ AMELIA	2115031-2	95,281
VILLEGAS LOPEZ NELLY EMILIA	2240943-3	112,734
VILLEGAS MARIN JUAN VALERIANO	6969680-5	112,734
VILLEGAS MUNOZ EDELMIRA	3268530-7	104,008
VILLEGAS OJEDA OSVALDO	1400389-4	95,281
VILLEGAS OSORIO ADRIANA JOSEFINA DE	3247876-K	100,000
VILLEGAS OYARZUN MARGARITA	5267176-0	100,000
VILLEGAS PENAFIEL LEONILA ESTER	1936779-7	104,008
VILLEGAS PINEDA RITA IRENE	6499309-7	102,262
VILLEGAS RUIS CARLOS HUMBERTO	1396177-8	112,734
VILLEGAS SALDIVIA JOSE DOMINGO	2601544-8	95,281
VILLEGAS SANTANDER JUAN ARMANDO	7055964-1	112,734
VILLEGAS SEPULVEDA MANUEL SEGUNDO	2883328-8	105,753
VILLEGAS VASQUEZ JUAN FRANCISCO	4201725-6	112,734
VILLEGAS VERA ABELARDO ELIGIO	6469161-9	100,000
VILLEGAS VILLEGAS GRACIELA DEL C	5350720-3	99,644
VILLEGAS VILLEGAS MISAEL	6326616-7	95,281
VILLELA VILADOMS RODRIGO ANDRES	7886690-K	112,734
VILLENA ARELLANO NESTOR GUSTAVO	5180235-7	100,517
VILLENA AVILA HORTENSIA	6339046-1	108,371
VILLENA ELIZONDO JORGE CHARLES	7372823-1	104,008
VILLENA GALDAMEZ DAVID EDMUNDO	7623133-8	100,000
VILLENA GONZALEZ LUIS ARMANDO	1050811-8	104,008
VILLENA MEDRANO ALFREDO SEGUNDO	3803339-5	100,000
VILLENA ROCO LAURA ELISA	4930646-6	95,281
VILLENA RUZ PATRICIA LAURA	7982913-7	100,000
VILLENA VILLENA AURISTELA DEL C	5840087-4	104,008
VILLENAS BUSTOS CRISTOBAL DANIEL	5005168-4	97,899
VILLENAS VILLALOBOS HECTOR RAUL	5378247-7	114,480
VILLIVAR TAPIA FRANCISCO E	7111900-9	99,644
VILLODRES GUTIERREZ OLGA DEL CARMEN	6699928-9	112,734
VILLOUTA HENRIQUEZ DAVID ABDON	8780269-8	104,008
VILO VILO MARIA INES	4170300-8	112,735
VILOGRON ALVARADO HECTOR RUBEN	6303575-0	100,000
VILOS ESCOBAR GUILLERMO FERNANDO	4497119-4	112,734
VILOS LABOS RAQUEL DE LAS M	6814374-8	105,753
VILOS RAMIREZ LUIS OSVALDO	7344969-3	104,009
VILOS VILLA JOSE MIGUEL	7536141-6	100,000
VILUGRON AGUILERA ADRIANA ADELA	6900701-5	112,734
VINET HERNANDEZ MARIA ISABEL	5172385-6	112,734
VINEZ BRAVO GUSTAVO RAUL	7742497-0	100,000
VINEZ DIAZ LUISA ESTER	6248640-6	100,000
VIRALTA FITA CORANDO ENRIQUE	3221304-9	112,734
VIRSALOVIC PEREZ IVAN MARCELO	5989542-7	100,000
VISCANA BARRIOS ELISA DEL CARMEN	6981711-4	105,753
VISCARRA ACUNA ANTOLIN	3501488-8	112,734
VISCARRA INOSTROZA BENITO	3501463-2	112,734
VISCARRA INOSTROZA JUAN ALBERTO	5454690-4	112,734
VISCAY LARA RAFAEL ANTONIO	5253733-9	104,008
VIVALLO ZAMBRANO EMA DEL CARMEN	7979539-9	104,008
VIVALLOS FLORES JAIME DEL CARMEN	6481508-3	104,009
VIVANCO AVALOS JUAN MANUEL	6558215-5	100,000
VIVANCO BAEZA GABRIEL OSVALDO	5708955-5	99,644
VIVANCO BAEZA OSCAR SEGUNDO	6269701-6	99,644
VIVANCO FERNANDEZ JOSE MIGUEL	6368734-0	100,000
VIVANCO HUENTELEMO MIRTA ANGELICA	4776195-2	112,734
VIVANCO JACOB JUAN	4943613-0	112,734
VIVANCO MARTINEZ JUAN SEGUNDO	2329645-4	100,000
VIVANCO MARTINEZ MANUEL ENRIQUE	1912625-0	104,008
VIVANCO MUNOZ MOISES VICENTE	7930416-6	112,734
VIVANCO OLIVA HECTOR SERGIO	5346846-2	100,000
VIVANCO PONCE MANUEL ANTONIO	4794339-6	100,517
VIVANCO TORRES LUIS ALBERTO	4392249-1	104,008
VIVANCO VALDES JUAN CARLOS	8373097-8	100,000
VIVANCO ZUNIGA HERNAN HUMBERTO	7862101-K	100,081
VIVAR ESTAY MARIA LETICIA	7231148-5	99,644
VIVAR HENRIQUEZ SONIA DEL C	6433038-1	112,734
VIVAR MORAGA ELIANA DEL CARMEN	9201671-4	100,000
VIVAR VALENZUELA ANA MARIA	6632972-0	112,734
VIVARS CORTES GUILLERMO GILBERTO	5615083-8	130,001
VIVARS CORTES HUGO HERNAN	4997439-6	100,000
VIVERO INOSTROZA LUIS HUMBERTO	6353649-0	106,626
VIVEROS ALMUNA RAMON SEGUNDO	4276428-0	112,734
VIVEROS CARRASCO FROILAN	4492062-K	145,023
VIVEROS FLORES MARIO JOSE	5757335-K	112,734
VIVEROS MILLAHUAL ROSA AMELIA	5121364-5	112,734
VIVEROS ORMENO RIGOBERTO JOSE	6287165-2	100,000
VIVEROS RIQUELME MIGUEL ANGEL	6666181-4	110,000
VIVEROS SANCHEZ FRERIDA MARGOT	8334947-6	99,644
VIVEROS VARGAS RAUL VICENTE	6557205-2	100,000
VIZCAINO GUAJARDO BRUNILDA	3807496-2	100,000
VOLTA VALENZUELA ISAAC FRANCISCO	7899910-1	112,734
VON JENTSCHIK MARIN EDUARDO	7174252-0	112,734
WAGHORN SAAVEDRA MARIA BERNARDA	5786368-4	100,000
WALLIS ALARCON JUAN BAUTISTA	8829416-5	100,000
WALTER WALTER FERMINA DEL CARMEN	5057124-6	100,000
WEBER FUENTES ELIZABETH FRANCISCA	8914925-8	104,008
WEHRHAHN OLHAGARAY MARIA CRISTINA	3575934-4	112,734
WEMYSS ORTEGO CHRISTIAN EDO	8020396-9	112,734
WESTERMANN POBLETE GUILLERMO	7441424-9	96,154
WIDDLE MEDINA LUISA MORELIA	6965075-9	102,262
WIKI GARRIDO PEDRO ORLANDO	4599958-0	100,000
WISTUBA MASS ERIKA GINA	8436876-8	95,281
WISTUBA OJEDA ESTER	1807609-8	112,734
WITTIG BUSTOS GLADYS SILVIA	4433388-0	100,000
WITTO CARDENAS SERGIO OSVALDO	3584959-9	112,734
WOLF KOPPMANN ERWIN ERICH	8052966-K	100,000
WONG GENERAL ORLANDO ARTEMIO	5458989-1	100,000
YAGI HIDALGO BLANCA LIDIA	5459126-8	112,734
YALPI CAVIERES FRESIA	6227110-8	98,778
YANCA CLAVERIA RICARDO	3056688-2	138,914
YANES MIRANDA PABLINA GEORGINA	2587870-1	100,000
YANES MOLINA LUCY IRENE	7438876-0	100,000
YANEZ ABARZUA MANUEL JESUS	8424185-7	95,281
YANEZ AGUILAR JOSE DIONISIO	5995475-K	100,000

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
YANEZ ALBORNOZ EUGENIA DE LAS M	7445270-1	105,753
YANEZ ALBORNOZ LUIS GUILLERMO	5656803-4	112,734
YANEZ ALEGRIA ALICIA DEL C	5604641-0	112,734
YANEZ ARANGUIZ LUCIA DEL CARMEN	7328086-9	95,993
YANEZ ARIAS GABRIEL	5329943-1	100,000
YANEZ ARIAS YOLANDA DEL CARMEN	4941432-3	104,008
YANEZ BUSTAMANTE MARIA	0814442-7	112,734
YANEZ CACERES EVA DEL CARMEN	3240290-9	100,000
YANEZ CAMPOS MARIA ESTER	7135798-8	97,026
YANEZ CARRERA OSVALDO DEL CARMEN	3446222-4	104,008
YANEZ CASANOVA ISIDORO NATANIEL	7084144-4	112,734
YANEZ CASTANEDA JUAN RAMON	6063577-3	125,824
YANEZ CHAMORRO JORGE FRANCISCO	6549452-3	100,000
YANEZ COLINA AMADOR	5283513-5	112,734
YANEZ DIAZ JUAN SEGUNDO	4350441-K	100,000
YANEZ DIAZ MARIA LUZ	6554830-5	112,734
YANEZ ESPINOZA LAURA ROSA	7753603-5	112,734
YANEZ ESTAY VICTORIA DEL ROSARIO	3550515-6	112,734
YANEZ FARFAN REINALDO ELIAS	6224464-K	103,135
YANEZ FIGUEROA CARLOS ANDRES	7482086-7	112,734
YANEZ FIGUEROA LUIS ALBERTO	7059124-3	112,734
YANEZ FIGUEROA MARIA INES	7699214-2	112,734
YANEZ FLORES ANDREA	4216723-1	112,734
YANEZ GALDAMES SERGIO ANTONIO	5708049-3	104,008
YANEZ GOMEZ HERNAN ANTONIO	5652854-7	112,734
YANEZ GONZALEZ ALEJANDRO ANTONIO	7054833-K	112,734
YANEZ GUERRERO GLORIA ELSA	5924359-4	112,734
YANEZ GUTIERREZ CLARA LUZ	8699086-5	99,644
YANEZ GUTIERREZ GABRIELA DEL CARMEN	5719320-4	95,281
YANEZ HENOTT FLORENCIO ELISEO	1546259-0	112,734
YANEZ HENRIQUEZ TERESA DE LAS M	4994604-K	112,734
YANEZ HEREDIA IRENE DEL CARMEN	5931339-8	97,026
YANEZ HERNANDEZ JUAN ENRIQUE	6155271-5	121,461
YANEZ HOYOS CESAR ALDO	4361394-K	100,000
YANEZ IBARRA HECTOR OSVALDO	7266726-3	106,189
YANEZ INOSTROZA FERNANDO ANTONIO	7501579-8	112,734
YANEZ LAGOS LUIS HERNAN	6552579-8	112,734
YANEZ LARA FILOMENA DEL C	2023115-7	112,734
YANEZ LEYTON JUAN DE DIOS	6388587-8	98,840
YANEZ MACHUCA PATRICIO ALFREDO	7202555-5	112,734
YANEZ MANRIQUEZ LUIS ARTURO	2428605-3	112,734
YANEZ MARTINEZ JOSE MANUEL	3814570-3	112,734
YANEZ MATURANA FANNI YVONNE	7012218-9	145,023
YANEZ MEZA RAMON	6797132-9	112,734
YANEZ MIRANDA ELBA ROSA DE LAS MERC	0802983-0	112,734
YANEZ MIRANDA JUANA ROSA	1062543-2	100,000
YANEZ MIRANDA LUIS JOSE	6198426-7	145,023
YANEZ MOLINA NELSON SERGIO	4873050-7	112,734
YANEZ MORALES GABRIELA	5781794-1	98,778
YANEZ MUNOZ JOSE MANUEL	6901226-4	110,116
YANEZ MUNOZ RAUL ENRIQUE	8637038-7	115,789
YANEZ NAVARRETE MYRIAM VIOLETA	8961299-3	112,734
YANEZ ORELLANA ALFONSO ENRIQUE	8445764-7	100,000
YANEZ PALMA MARIA RAQUEL	4265359-4	112,734
YANEZ PEREZ EGIDIO JESUS	3426391-4	112,734
YANEZ PEREZ LUIS ALBERTO	8318012-9	112,734
YANEZ PINEDA JUAN OCTAVIO	7843576-3	112,734
YANEZ PINO LUIS ALFREDO	6453610-9	112,734
YANEZ QUINONES JAIME SEGUNDO	6929142-2	100,000
YANEZ RAMIREZ EMA DE LAS MERCEDES	2378241-3	113,607
YANEZ RECABAL EDUARDO ANDRES	6959229-5	112,734
YANEZ RIQUELME LUIS JAIME	8815745-1	112,734
YANEZ RIVERA CARLOS JAVIER	7497450-3	112,734
YANEZ ROJAS JUAN SEGUNDO	8408691-6	112,734
YANEZ SALGADO PEDRO ANTONIO	5763119-8	100,517
YANEZ SALINAS LUIS ENRIQUE	6345922-4	113,607
YANEZ SANTIBANEZ ALICIA DEL CARMEN	4574485-K	100,000
YANEZ SEGUEL IDA ROSA	4033117-4	95,281
YANEZ SERRANO LEONTINA DEL CARMEN	5330441-9	95,281
YANEZ SILVA GABRIEL ARTURO	7812567-5	117,098
YANEZ SILVA JUAN ALBERTO	5017488-3	117,098
YANEZ SILVA SERGIO LEANDRO	8000256-4	112,734
YANEZ SOTO MARIO FRANCISCO	6690790-2	112,734
YANEZ VEJAR ELIANA JESUS	4135495-K	112,734
YANEZ VELASQUEZ LEOPOLDO ANTONIO	6407604-3	112,734
YANEZ VILLALOBOS VICTOR MANUEL	6673206-1	97,026
YANEZ YANEZ ALFONSO ANTONIO	3975824-5	99,644
YANEZ YANEZ LUIS ENRIQUE	1032236-7	100,000
YANEZ YANEZ MARIA EUGENIA	5619062-7	95,281
YANEZ YANEZ MATILDE GRISMENIA	3588656-7	115,001
YANEZ YANEZ OTILIA DEL CARMEN	4024446-8	112,734
YANEZ YANEZ ROGELIO	3070178-K	112,734
YANEZ YANEZ VICENTE	6973338-7	107,001
YANEZ ZARATE AURORA HERMINIA	4814258-3	112,734
YANEZ ZUNIGA ROBERTO ROLANDO JOVINO	4203972-1	100,000
YANQUIS CAMPOS MANUEL JOSE	4487061-4	112,734
YBANEZ ABARZUA MIGUEL ADEMIR H	5274935-2	117,098
YBARRAS MUNOZ MARIA IRMA	5723952-2	95,281
YBEAS LARENAS PILAR ANGELA	4014735-7	95,281
YEFI CARVALLO JOSE DOMINGO	7580407-5	99,644
YEFI QUEDUMAN JULIO	4341600-6	112,734
YELINCIC ROJO IVAN	2997169-2	115,001
YELPI OSORIO MARIA ANGELICA	6088512-5	112,734
YENTZEN SANCHEZ JUAN LUIS	5812940-2	101,001
YEVENES CACERES LUIS ERNESTO	6093711-7	112,735
YEVENES FERRADA MARIA ELENA	7145696-K	108,371
YEVENES FIGUEROA EDUVIGES DEL CARME	3969459-K	112,734
YEVENES ITURRA JOSE ANTONIO	4497071-6	121,461
YEVENES MOYA OLGA TERESA	7214272-1	112,734
YEVENES OSORIO FERNANDO	3723673-K	100,000
YEVENES PENA JULIO ANTONIO	4997867-7	112,734
YEVENES REYES JUAN OMAR	5905661-1	100,000
YEVENES TRONCOSO DANIEL	7878181-5	112,734
YEVENES VALDES XIMENA DE LAS R	7328694-8	95,281
YEVENES VASQUEZ FLORENTINO ANTONIO	4235698-0	95,281
YEVENES VASQUEZ JOSE LUCIANO	6130487-8	104,008
YEVENES YANEZ MARIA SILVIA	7055024-5	112,734
YEVUL COLLIO RAUL	6923690-1	95,281
YLLANES ALISTE NIVALDO ANTONIO	4508044-7	95,281
YONG CARRASCO FRANCISCO EMILIO	6628641-K	100,000
YUPANQUE CARVAJAL LUIS FERNANDO	5027998-7	100,081
YURISCH VERGARA PASCUALA ESTELVINA	6220209-2	104,008
ZACUR PLOTZ JUAN RAMON	7434474-7	112,734
ZAGAL DIAZ LILIA EMILIA	5071936-7	112,734
ZAGAL MORA RAQUEL	5980263-1	107,000
ZAGAL PARADA DANIEL DEL C	4457033-5	104,008
ZAGAL VALENCIA PABLO SEGUNDO	3552597-1	100,000
ZALAZAR CARRASCO GRACIELA DE LAS ME	6067481-7	112,734
ZAMBRA ALFARO JOSE ERNESTO	5689005-K	112,734
ZAMBRA GALDAMES FRANCISCO JAVIER	7109182-1	112,734
ZAMBRA VASQUEZ BENEDICTO RUFINO	8818841-1	95,281
ZAMBRA VELIZ ALEJANDRO DEL ROSARIO	3164124-1	100,000
ZAMBRANO AVILA JOSE PATRICIO	8037645-6	101,001
ZAMBRANO AYALA LAURA DE LAS M	9185229-2	105,753
ZAMBRANO CAMPOS ANA ALICIA	7443762-1	100,517
ZAMBRANO CISTERNA SARA DEL CARMEN	3748689-2	112,734
ZAMBRANO GUERRERO PATRICIA DEL CARM	7103506-9	112,734
ZAMBRANO MERINO MARIO ALFONSO	6433791-2	95,281
ZAMBRANO MONTECINOS HUMBERTO GUBLER	8937396-4	112,734
ZAMBRANO MORALES ALFONSO ANTONIO	7140359-9	100,000
ZAMBRANO OPAZO GREGORIA	4877810-0	104,001
ZAMBRANO PALOMINOS MARIA ANGELICA	6994799-1	112,734
ZAMBRANO RIQUELME HECTOR ENRIQUE	5339003-K	112,734
ZAMBRANO RODRIGUEZ SILVIA DEL C	6532678-7	100,517
ZAMBRANO SEPULVEDA GENADIN DEL C	5325634-1	112,734
ZAMBRANO TOLEDO RENE ALBERTO	5580009-K	112,734
ZAMBRANO VERA NOLFA	4584204-5	112,734
ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA ANGELICA	8663308-6	112,734
ZAMORA AHUMADA FRESIA DEL C	4907959-1	95,281
ZAMORA ARAYA ELBA MARGARITA	7466103-3	100,000
ZAMORA BENECKE JULIA TERESA	5890800-2	96,154
ZAMORA CAMPANA FRESIA ERNESTINA	3751879-4	112,734
ZAMORA CASTILLO WILMA ADRIANA	7083116-3	100,000
ZAMORA DIAZ SERGIO ENRIQUE	7232504-4	100,000
ZAMORA FERNANDEZ ALBERTINA DEL CARM	5046763-5	112,734
ZAMORA HERRERA LUISA AMELIA	6783084-9	112,734
ZAMORA IBACETA LUIS GILBERTO	3080959-9	100,000
ZAMORA JELDRES JUANA ESTER	5506093-2	112,734
ZAMORA LARRAGUIBEL EDUARDO	5709583-0	100,000
ZAMORA MALTEZ ERIKA CLELIA DEL R	4935167-4	100,000
ZAMORA MORALES LUISA	4569433-K	99,644
ZAMORA MURUA PEDRO FERNANDO	7991955-1	112,734
ZAMORA NEWMAN RAUL ALEXIS	5898468-K	112,734
ZAMORA ORTIZ SILVIO GUSTAVO	7797634-5	99,644
ZAMORA PARDO ISABEL DE LAS MERCEDES	8726727-K	95,281
ZAMORA PASTEN GLORIA DEL CARMEN	5302008-9	100,517
ZAMORA RAMIREZ ORIANA ANGELICA	6031891-3	100,000
ZAMORA ROSEL NANCY MELANIA	7376841-1	112,734
ZAMORA SEPULVEDA DANIEL HECTOR	7818033-1	112,734
ZAMORA VALLEJOS ELEAZAR RAUL	5891695-1	97,990

NOMBRE	RUT	PUNTAJE
ZAMORA VARGAS PEDRO SEGUNDO	3575486-5	100,000
ZAMORA WELSCH MAURICIO SEGUNDO	5488198-3	100,000
ZAMORA YANEZ VICTOR HUGO	7775191-2	112,734
ZAMORA ZAMORA FELIX	2573029-1	112,734
ZAMORA ZAMORA IDA DEL TRANSITO	3533111-5	112,734
ZAMORA ZAMORA LUIS RAUL	1616825-4	104,008
ZAMORANO ARAOS JORGE	0651043-4	112,734
ZAMORANO BANDA MIGUEL ANGEL	7372528-3	130,001
ZAMORANO CONCHA JOSE FRANCISCO	5661427-3	101,390
ZAMORANO ERICES ESTER DEL CARMEN	8332551-8	112,734
ZAMORANO JARAMILLO ROLANDO ABEL	6547763-7	112,734
ZAMORANO ROBLERO JUAN ANTONIO	5537207-1	117,098
ZAMORANO TORRES MANUEL FELIX	7518349-6	112,734
ZAMORANO URETA JOSE REINALDO	4014261-4	100,000
ZAMORANO VALDES JUAN ALAMIRO	5810863-4	95,281
ZAMORANO VARGAS ZUNILDA DEL CARMEN	5561330-2	112,734
ZAMORANO VIDAL JUAN VICENTE	6695548-6	100,081
ZAMORANO ZAMORANO FERMIN SEGUNDO	0267703-2	112,734
ZAMUDIO RIVEROS ELVIRA DEL CARMEN	5636253-3	112,734
ZAMUDIO SOLORZA CARLOS ALBERTO	4470866-3	104,008
ZANGA FLORES ROBERTO MARCELINO	5450851-4	100,517
ZAPATA ACUNA ARTULIO	4501077-5	112,734
ZAPATA ANDRADE MARIA ETELVINA	8618932-1	101,001
ZAPATA APARICIO LUIS MARIANO	6537695-4	104,880
ZAPATA BAEZA LUIS GUSTAVO	9159803-5	112,734
ZAPATA BARRA EFRAIN	6400364-K	95,281
ZAPATA BUSTAMANTE LUIS ALFREDO	7063553-4	104,009
ZAPATA CACERES LUIS ALFREDO	7807987-8	112,734
ZAPATA CAMPOS LUIS ARMANDO	2159574-8	100,000
ZAPATA CARMONA NANCY ELIZABETH	6592583-4	100,517
ZAPATA CLEMIRA	2356826-8	112,734
ZAPATA DURAN LUIS ARMANDO	6324965-3	112,734
ZAPATA FIGUEROA MARIA TERESA	1262373-9	100,000
ZAPATA GUZMAN SEGUNDO ANTONIO	5973399-0	116,225
ZAPATA IDA DEL CARMEN	6207269-5	99,601
ZAPATA LOPEZ MANUEL FERNANDO	4310525-6	113,607
ZAPATA LOPEZ ORLANDO JOSE	6240513-9	112,734
ZAPATA MALDONADO GLORIA DE LA CRUZ	7714129-4	100,000
ZAPATA MEDINA OSCAR ARMANDO	7667133-8	112,734
ZAPATA MONSALVE SEGUNDINO DEL CARME	0696870-1	112,734
ZAPATA MOREIRA LUISA RAQUEL	4346207-5	100,000
ZAPATA MOYANO MARIA EUGENIA	5977870-6	112,734
ZAPATA MUNOZ MANUEL EDUARDO	7937842-9	100,000
ZAPATA MUNOZ VITALIA DEL CARMEN	2373285-8	100,000
ZAPATA ORELLANA PATRICIO ANTONIO	8124380-8	95,281
ZAPATA OSORIO LUIS ALBERTO	7306282-9	100,000
ZAPATA PAREDES ROSA	7877821-0	100,000
ZAPATA PONCE ANTONIO MOISES	5309446-5	112,734
ZAPATA RIQUELME HECTOR ENRIQUE	5035649-3	100,000
ZAPATA RIQUELME MARTA	2702276-6	104,008
ZAPATA ROCHA MIRNA DEL CARMEN	4383703-6	99,644
ZAPATA RODRIGUEZ ERNESTINA DEL CARM	5448780-0	112,734
ZAPATA ROMERO OSMA	5120507-3	100,000
ZAPATA SANHUEZA ALICIA ALBERTINA	0829374-0	100,517
ZAPATA TRONCOSO BERTA	5924238-5	112,734
ZAPATA VARGAS SEBASTIAN HERIBERTO	3261608-9	112,734
ZAPATA ZAPATA BETTY DE LOURDES	8751989-9	112,734
ZAPATA ZAPATA ROSA ELVIRA	7359165-1	100,000
ZARATE ACEITON DOMINGO A	1252867-1	112,734
ZARATE ARCE LUIS ORLANDO	6907824-9	100,000
ZARATE CARIZ PATRICIA MAGDALENA	9804202-4	100,081
ZARATE COFRE JORGE DOMINGO	6395898-0	99,686
ZARATE DE LA HOZ LUIS DAGOBERTO	7502021-K	100,000
ZARATE LEIVA GLORIA DIGNA	6856764-5	100,000
ZARATE PAREDES JORGE EDISON	4749133-9	103,038
ZARATE ZARATE CARMEN ROSA	3449520-3	104,008
ZARATE ZARATE JULIA DEL CARMEN	1644359-K	99,644
ZARAVIA LLANTEN JUAN ALBERTO	4417648-3	104,008
ZARRICUETA PARADA JULIO DEL CARMEN	5532447-6	112,734
ZARRICUETA TAPIA INES BEATRIZ	6784356-8	112,734
ZAVALA CEPEDA CONCEPCION EUGENIA	6002863-K	95,281
ZAVALA CISTERNAS CARLOS EDUARDO	0144370-4	100,000
ZAVALA LOPEZ HECTOR DANIEL	5867269-6	98,000
ZAVALA NUNEZ MANUEL ANGEL	8613344-K	100,000
ZAVALA PARMA FRANCISCO HUMBERTO	6654314-5	138,914
ZAVALA VIERA MARIA TERESA	7010029-0	95,281
ZAVALA ZAVALA LUIS ARTURO	3013231-9	100,000
ZAVALLA ROJAS MARIA LUISA	6006577-2	112,734
ZAVANDO SILVA MARY	2709852-5	95,281
ZEGARRA MARDONES HEDDY IRENE DEL C	6127262-3	112,734
ZEGARRA SANTOS ALFREDO EMILIO	9297635-2	112,734
ZELADA ORTEGA JUANA OLGA	2158111-9	105,753
ZELAYA ARANCIBIA FERNANDO DARIO	5077004-4	112,734
ZENTENO ARAYA OMAR DEL CARMEN	7635733-1	95,281
ZENTENO AYALA JOSE ROBERTO	5417248-6	112,734
ZENTENO CERDA HECTOR RENE	6818324-3	112,734
ZENTENO GONZALEZ LUIS ALFONSO	5960626-3	112,735
ZENTENO MUNOZ JUAN BAUTISTA	4000862-4	112,734
ZEPEDA ARACENA JOSE ANTONIO	6093784-2	100,000
ZEPEDA ARAYA HECTOR ALBERTO	6217287-8	104,720
ZEPEDA ARAYA JENARO SEGUNDO	3337400-3	112,734
ZEPEDA ASTORGA NANCY ALEJANDRA	4106274-6	112,734
ZEPEDA CARRERA GABRIEL ALFONSO	5413294-8	110,001
ZEPEDA CORNEJO AYSSA MARION	8662772-8	104,632
ZEPEDA DE LA FUENTE FRANCISCO A	8194155-6	104,880
ZEPEDA LARA SARA DEL CARMEN	9018437-7	95,281
ZEPEDA PUBLETE RENE ANTONIO	5888550-9	100,000
ZEPEDA ROJAS CARLOS ALBERTO	6672969-9	100,000
ZEPEDA ROJAS VICENTE GULIER	4327539-9	100,000
ZEPEDA YOLANDA LAVINIA	4587773-6	112,734
ZEPEDA ZEPEDA ALICIA	3514423-4	112,734
ZERENE LOPEZ WALTER JORGE	7082356-K	112,734
ZULANTAY ALFARO MARIA ANGELICA	7791830-2	100,000
ZULETA ARAYA NELLY RUTH	6543467-9	112,734
ZULETA RODRIGUEZ MARTINA	2782304-1	103,009
ZULETA SULETA JUAN CARLOS	8046214-K	112,734
ZUMARAN ORTIZ ANTONIA DEL CARMEN	4850319-5	100,055
ZUMARAN RAMOS CARLOS NELSON	6218623-2	100,000
ZUMARAN VILLALOBOS FRESIA CARMEN	6228321-1	112,734
ZUMELZU PARDO ALAMIRO	3482238-7	112,734
ZUNIGA ACEVEDO ALVARO ORLANDO	6594131-7	112,734
ZUNIGA AHUMADA MARIO	6224228-0	104,008
ZUNIGA ALMENDRA SUSANA DE LOS ANGEL	9002074-9	112,734
ZUNIGA ALVAREZ CAMILO ENRIQUE	2160696-0	100,000
ZUNIGA ARAYA CLARA ROSA	4011187-5	95,281
ZUNIGA ARAYA GERALDINA	4431827-K	112,734
ZUNIGA AZOCAR MARIA DEL CARMEN	7521578-9	95,281
ZUNIGA BARROS LUIS ALBERTO	3749169-1	104,008
ZUNIGA BASTIAS LUIS ARTURO	3657266-3	104,008
ZUNIGA BEAS JOSE ROSALI	9289122-4	112,734
ZUNIGA CANCINO MARGARITA VITALIA	5433282-3	112,734
ZUNIGA CARDENAS MARIA SOLEDAD	8519835-1	100,081
ZUNIGA CASTILLO ELIANA ROSA	8716622-8	112,734
ZUNIGA CASTILLO NAGIVE DEL CARMEN	6611857-6	112,734
ZUNIGA CHANQUEO JOSE JESUS	7518130-2	95,281
ZUNIGA CLAROS JUAN CARLOS	6424450-7	100,000
ZUNIGA CONTRERAS CARLOS FERNANDO	6922834-8	112,734
ZUNIGA CONTRERAS VITERBO FRANCISCO	6227937-0	100,000
ZUNIGA CORREA ELISEO	1777691-6	110,061
ZUNIGA CUEVAS ZOILA ROSA	2376430-K	104,008
ZUNIGA DIAZ CARLOS NELSON	6813343-2	108,371
ZUNIGA DUARTE ANGELICA VICTORIA	5228800-2	112,734
ZUNIGA DUARTE FILOMENO	0153600-0	130,188
ZUNIGA ESCOBAR GLORIA DEL CARMEN	6920550-K	95,281
ZUNIGA ESCOBEDO LUIS HERNAN	8646837-9	112,734
ZUNIGA ESPINOZA JOSE REINALDO	5644610-9	104,008
ZUNIGA ESPINOZA MARIA ANGELICA	6065960-5	100,000
ZUNIGA FARIAS HUGO OSVALDO	5839732-6	100,000
ZUNIGA FIGUEROA RAUL DEL C	5901150-2	112,734
ZUNIGA GAYOSO ANA LUZ	4683855-6	100,000
ZUNIGA GONZALEZ MARIA PURISIMA	6047606-3	100,517
ZUNIGA GONZALEZ MARTA ELENA	4527044-0	112,734
ZUNIGA GUERRERO HECTOR HERNAN	4843815-6	100,081
ZUNIGA GUZMAN MARIA SUSANA	4967040-0	100,000
ZUNIGA JANA JUAN PATRICIO	7380402-7	112,734
ZUNIGA JORQUERA HUGO RAFAEL	5987522-1	100,000
ZUNIGA LEIVA ROBERTO GALBARINO	8103512-1	100,000
ZUNIGA LEON BALBINA DEL CARMEN	5710477-5	115,001
ZUNIGA LOPEZ ELIANA DEL C	7510566-5	112,734
ZUNIGA LOYOLA CARLOS HERNAN	2488050-8	108,371
ZUNIGA LUCAY CLEMENTE LUIS	2764408-2	100,000
ZUNIGA MARDONES AURISTELA	1028003-6	100,000
ZUNIGA MEDINA ANA DEL CARMEN	3150340-K	100,517
ZUNIGA MELLADO SARA DEL CARMEN	5278686-K	112,734
ZUNIGA MEZA DOMINGO RAMON	5324969-8	95,281
ZUNIGA MIRANDA FELISA DEL CARMEN	5166889-8	112,734
ZUNIGA MIRANDA IRMA ANGELICA	6691736-3	112,734
ZUNIGA MOLINA MARIA INES	6832096-8	104,008
ZUNIGA MORALES RAUL OSVALDO	5525039-1	112,734
ZUNIGA MUNOZ JOSE RAMON	4252226-0	104,008
ZUNIGA MUNOZ LUIS ALFREDO	3081631-5	112,734
ZUNIGA MURILLO LUIS BERNARDO	7931375-0	95,281
ZUNIGA PALOMINOS NELLY CRISTINA	7254225-8	112,734
ZUNIGA PARRA BENITO DE JESUS	6714168-7	96,154
ZUNIGA PERALTA MARIO DANIEL	5541799-7	100,081
ZUNIGA PEREZ MANUEL FRANCISCO	2269797-8	114,486
ZUNIGA POZO GIOVANNI	3988302-3	112,734
ZUNIGA QUEZADA MARIA GLADYS	7594176-5	112,734
ZUNIGA QUIERO LUIS AURELIO	7536803-8	104,009
ZUNIGA QUINTANILLA WALDO ANTONIO	6022660-1	112,734
ZUNIGA QUINTEROS OSCAR ROBERTO	7015850-7	112,734
ZUNIGA RAMIREZ JAIME	4553822-2	100,000
ZUNIGA RIQUELME MAGALY DEL CARMEN	8494985-K	100,000
ZUNIGA RUBILAR HECTOR HERNAN	6320721-7	112,734
ZUNIGA RUPAYAN MAGDALENA	9239622-3	112,734
ZUNIGA SALINAS NELSON EDUARDO	5317778-6	117,098
ZUNIGA SEPULVEDA VICTORIA L	5023134-8	95,281
ZUNIGA SOTO ALBINA	4963457-9	112,734
ZUNIGA SOTO ALFONSO SEGUNDO	4933570-9	95,281
ZUNIGA SOTO FRANCISCO ANTONIO	9236274-4	95,281
ZUNIGA TOBAR ROSA JUANA	6567207-3	99,644
ZUNIGA TORO JUAN ENRIQUE	8008987-2	95,281
ZUNIGA TRIGO ANGEL CUSTODIO	7411189-0	95,281
ZUNIGA TRIVINO CARLOS	6717617-0	100,000
ZUNIGA TRONCOSO VICENTE RAIMUNDO	5897661-K	112,734
ZUNIGA UNDA TERESA DEL CARMEN	7315492-8	100,000
ZUNIGA VALDES JORGE WASHINGTON	6921087-2	95,281
ZUNIGA VALENZUELA JOSE ROBERTO	5156914-8	100,000
ZUNIGA VARGAS JUANA GLADYS	4737078-7	95,281
ZUNIGA VELASQUEZ ARTURO DEL CARMEN	1583161-8	100,000
ZUNIGA VERGARA JOSE GABRIEL	5662040-0	100,000
ZUNIGA VERGARA MIGUEL ANGEL	8111192-8	112,734
ZUNIGA VILLARREAL BERTA CECILIA	7413799-7	112,734
ZUNIGA VIVANCO RIGOBERTO HERNAN	8758478-K	100,000
ZUNIGA ZALDUONDO ELIANA GRISELDA	5788837-7	104,008
ZUNIGA ZUNIGA ARNALDA DE LAS MERCED	6098683-5	96,154
ZUNIGA ZUNIGA DAGOBERTO JOSE	5840926-K	112,734
ZUNIGA ZUNIGA GUILLERMINA E	4667582-7	112,734
ZUNIGA ZUNIGA IRIS VIOLETA DEL CARM	5155412-4	100,000
ZUNIGA ZUNIGA MARIA ANGELICA	5161658-8	100,000
ZUNIGA ZUNIGA MARIA ELSA	3149151-7	100,000
ZUNIGA ZUNIGA MARIA ISABEL	5990871-5	105,753
ZURA CIFUENTES MANUEL HERNAN	8968753-5	100,000
ZURA GONZALEZ IRENE DEL CARMEN	4946668-4	112,734
ZURITA ALMONACID FLOR IRENE	6445561-3	112,734
ZURITA ALMONACID SEBASTIAN JUAN	6692537-4	97,266
ZURITA ANTILAO JUAN	4551638-5	112,734
ZURITA CASTRO VICENTE	4649831-3	100,000
ZURITA LAZO ANA LUISA	7759296-2	112,734
ZURITA LEON YOLANDA	4686389-5	104,008
ZURITA MOYA ANA MARIA	4505333-4	95,281
ZURITA ROJAS JOSE RENE	6444120-5	112,734
ZURITA ZAPATA MAGDALENA	4315715-9	95,281

OFICINAS SERVIU QUE ATENDERAN CONSULTAS DE LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO HABITACIONAL VARIABLE DESTINADO A VIVIENDA DE TIPO BASICA

REGION	CIUDAD	DIRECCION
I	Arica	18 de Septiembre Nº 122, 1er. piso
	Iquique	Remodelación Oscar Bonilla Block D-11, Depto. 107
II	Antofagasta	Pasaje La Frontera Nº 110, 1er. piso
III	Copiapó	Calle Chacabuco Nº 520, Edif. Lautaro, 3er. piso
	Vallenar	Edificio Gobernación, 2º piso
IV	La Serena	Pasaje Santa Inés Nº 70
	Ovalle	Independencia Nº 278
	Illapel	Valdivieso Nº 344
V	Valparaíso	Morris Nº 146, 1er. piso Oficina 8
	Quillota	Maipú Nº 900
	San Antonio	Barros Luco Nº 1490
	San Felipe	Av. Libertador Gral. Bernardo O'Higgins Nº 115
VI	Rancagua	Alameda Bernardo O'Higgins Nº 176
VII	Talca	Dos Norte Nº 925
VIII	Concepción	Caupolicán Nº 330
	Los Angeles	Colón Nº 950
	Chillán	18 de Septiembre Nº 530
	Lebu	Edificio Alcázar s n, 1er. piso
IX	Temuco	O'Higgins Nº 830
X	Puerto Montt	Portales Nº 550
	Castro	Balmaceda Nº 261
	Valdivia	Chacabuco Nº 868
	Osorno	Mackenna Nº 851, Edif. Consistorial. 1er, piso
XI	Coyhaique	Freire Nº 5
	Puerto Aysen	Humberto García Nº 300, Rivera Sur
XII	Punta Arenas	Chiloé Nº 878
	P. Natales	O'Higgins Nº 970
Región Metropolitana de Santiago		Avda. Libertador General BernardoO'Higgins Nº 929, 1er. piso